PRIMERA PARTE
DE LOS
COMMENTARIOS REALES,
QUE TRATAN,
DE EL ORIGEN DE LOS INCAS,
REIES, QVE FVERON DEL PERÙ,
DE SV IDOLATRIA, LEIES, Y GOVIERNO,
EN PAZ, Y EN GUERRA:
DE SVS VIDAS, Y CONQUISTAS;
Y DE TODO LO QUE FUE AQUEL IMPERIO,
y su Republica, antes que los Españoles pasaran, à èl.

ESCRITOS

POR EL INCA GARCILASO DE LA VEGA,
Natural del Cozco, y Capitan de su Magestad.

DIRIGIDOS

A EL REI NUESTRO SEÑOR.

SEGVNDA IMPRESION, ENMENDADA:
Y AÑADIDA LA VIDA DE INTI CUSI TITU IUPANQUI,
PENULTIMO INCA:
CON DOS TABLAS; UNA, DE LOS CAPITULOS;
y otra, de las Cosas Notables.



CON PRIVILEGIO: En MADRID.
En la OFICINA REAL, y à Costa de NICOLAS RODRIGUEZ FRANCO,
Impresor de Libros. Año CIↃ IↃCCXXIII.
Se hallarán en su Casa, en la Calle de el Poço, y en Palacio.

AL CATOLICO,
Y PODEROSISIMO MONARCA
DON FELIPE V.
REI DE LAS ESPAÑAS, &c.
Y EMPERADOR DE LAS INDIAS,
NUESTRO SEÑOR.

RESTITUYE, humilde mi Veneracion, al Real Explendor de V. M. la Hiſtoria de los Incas, Antiguos Reies del Perù, que conſtituien propria de V.M. todas ſus (1) Circunſtancias.

El Autor es de V. M. à cuios Glorioſos Progenitores, ſirviò valeroſamente en la Guerra, contra los Moriſcos de Granada. La Obra no aſegura inferior Dominio: pues aviendo llevado las Catolicas Vanderas, embuelta la Religion Catolica, à tan remotos Climas, en premio de conſervarla pura, ha conſtituido Dios à V. M. el Maior Monarca (2) de la Tierra, aclamando eſta ſuperioridad, aun los Emulos de eſta Monarquia (ſin hacerſe cargo de otras cauſas) por el Señorio (3) del Perù; Y el maior, y mas elegante Titulo, es la Proteccion de los Heroes, que con ſus Haçañas die-

(1) D. Lucas, cap. 20. verſ. 25. 26. *Reddite quæ ſunt Cæſaris, Cæſari, & quæ ſunt Dei Deo: & non potuerunt Verbum eius reprehendere coram Plebe.*

(2) Honorius Philoponus, in Navigatione ad Novum Orbem, Monachor. S. Benedicti, affert, Verba Gregorij Boncij, fol. 3. *Como el Imperio, y Señorio de el Mundo, pasò de mano en mano deſde el Oriente al Poniente: Primero en los Chaldeos, deſpues en los Medos, y Perſas, y de eſtos à los Griegos, deſpues à los Romanos: y agora, por la Gracia de Nueſtro Señor, el maior Señorio de Chriſtianos eſtà en ESPAñA, el qual Dios Omnipotente muchos Años conſerve.* Et latè proſequitur.

(3) Gualtero Realeg, in Deſcriptione Guianæ apud Ioannem, & Theodorum Bry, p. 8. Americæ, f. 66. *Ipſo enim facto apprehendimus REGEM HISPANIARUM propter Divitias, & opes Regni Peruani, Omnibus Totius Europæ Monarchis, Principibuſque, longè Superiorem eſſe.*

dieron Vida, à tan Grande Hiſtoria, conſervando para sì la Glorioſa Luz de la Inmortalidad, à la Real ſombra de V. M. Efectos del Valor, y la Sabiduria, no ignorados del Maeſtro (4) de la Eloquencia Romana: Quien, oyendo tan ſingulares motivos, no dirà, que es Reſtitucion à la Real Clemencia de V. M. la Dedicacion de eſte Volumen? Quien dejarà de confeſar, que debe à V. M. la enſeñança, que comunica, en trage de divertimiento à la conſideracion de las Gentes? que admiradas leen, Govierno, entre Barbaros, tan politicamente eſtablecido, que compite, con el de los Antiguos Griegos, y Romanos; à los quales ſobrepujaron, los Incas, en Virtudes, y no igualaron en Vicios: Verdad maravilloſa! que diera (5) à Marte deſcanſo, en ſus Afanes, y que puede hacer afortunada eſta Hiſtoria, Luſtrandola, ò Iluſtrandola la Benignidad Real de V. M. aunque de tan ſagrados Deſvelos, pendan la Quietud del Orbe, la Exaltacion de la Fè Catolica, la Gloria de Eſpaña, y la Felicidad de ſus Vaſallos. (6) O proſpere Dios tantas Fortunas eternamente! Madrid, y Agoſto 4. de 1723.

(4)
Cicero in Oratione Pro C. Rabirio. *Neque quiſquam noſtrum in Reipublicæ periculis cum laude, & virtute, verſatur, quin ſpe poſteritatis, fructuque ducatur. Itaque cum multis alijs de cauſis, virorum bonorum Mentes Divinæ mihi, atque eternæ videntur eſſe, Tum maxime, quod optimi, & ſapientiſſimi cuiuſque animus, ita præſentit in poſterum, vt nihil niſi ſempiternum ſpectare videatur. Quapropter equidem, & C. Marij, & cæterorum virorum, ſapientiſſimorum, ac fortiſſimorum Civium, menteis, quæ mihi videntur ex hominum vita ad Deorum Religionem, & ſanctimoniam demigraſſe, teſtor me pro illorum fama gloria, memoria non ſecus ac pro patrijs fanis atque delubris propugnandam putare, &c.*

(5)
Claudianus. in Præfation. de Bello Gildon.
Nec pudeat longos interrupiſſe Labores.
Et tenuem Muſis conſtituiſſe moram.
Fertur, & Indomitus tandem poſt prælia Mavors.
Laſſa per Othryſias fundere membra nives.
Oblituſque ſui, poſita clementior haſta.
Pierijs Aures pacificare modis.

(6)
Idem, in Rufinum, lib. 6.
——En Aurea naſcitur Ætas.
En Proles Antiqua reddit Concordia Virtus.
Cumque Fide, Pietas, alta ceruice vagantur.

Nicolàs Rodriguez Franco.

PROE-

PROEMIO
AL LECTOR.

AUNQUE Ha avido Eſpañoles curioſos, que han eſcrito las Republicas del Nuevo Mundo, como la de Mexico, y la del Perù, y las de otros Reinos de aquella Gentilidad, no ha ſido con la Relacion entera, que de ellos ſe pudiera dàr: que lo he notado particularmente en las coſas, que del Perù, he viſto eſcritas, de las quales, como Natural de la Ciudad del Cozco, que fue otra Roma, en aquel Imperio, tengo mas larga, y clara noticia, que la que, haſta aora, los Eſcritores han dado. Verdad, es, que tocan muchas coſas, de las mui grandes, que aquella Republica tuvo; pero eſcrivenlas tan cortamente, que aun las mui notorias, para mi (de la manera que las dicen) las entiendo mal. Por lo qual, forçado del Amor natural de la Patria, me ofreſci al trabajo de eſcrivir eſtos Comentarios, donde clara, y diſtintamente ſe verán las coſas, que en aquella Republica avia, antes de los Eſpañoles, aſi en los Ritos de ſu vana Religion, como en el Govierno, que en Paz, y en Guerra, ſus Reies tuvieron, y todo lo demàs, que de aquellos Indios ſe puede decir, dende lo mas infimo del egercicio de los Vaſallos, haſta lo mas alto de la Corona Real. Eſcrivimos ſolamente del Imperio de los Incas, ſin entrar en otras Monarquias; porque no tengo la noticia de ellas, que de eſta. En el diſcurſo de la Hiſtoria, proteſtamos la Verdad de ella, y que no dirèmos coſa grande, que no ſea autoriçandola con los miſmos Hiſtoriadores Eſpañoles, que la tocaron, en parte, ò en todo: que mi intencion no es contradecirles, ſino ſervirles de Comento, y Gloſa, y de Interprete, en muchos Vocablos Indios, que como Eſtrangeros, en aquella Lengua, interpretaron fuera de la propriedad de ella, ſegun que largamente ſe verà, en el diſcurſo de la Hiſtoria; la qual ofrezco à la Piedad del que la leiere, no con pretenſion de otro interès, mas que de ſervir à la Republica Chriſtiana, para que ſe dèn Gracias à Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, y à la Virgen Maria ſu Madre, por cuios Meritos, è Interceſion ſe dignò la Eterna Mageſtad, de ſacar del Abiſmo de la Idolatria, tantas, y tan grandes Naciones, y reducirlas al Gremio de ſu Igleſia Catolica Romana, Madre, y Señora Nueſtra. Eſpero, que ſe recibirà con la miſma intencion, que Yo la ofrezco; porque es la correſpondencia que mi voluntad mereſce, aunque la Obra no la merezca. Otros dos Libros ſe quedan eſcriviendo de los Suceſos, que entre los Eſpañoles, en aquella mi Tierra, paſaron, haſta el Año 1560. que Yo ſali de ella: deſeamos verlos yà acabados, para hacer de ellos la miſma ofrenda, que de eſtos. Nueſtro Señor, &c.

ADVERTENCIAS

ACERCA DE LA LENGUA GENERAL, DE LOS INDIOS DEL PERÙ.

PARA Que ſe entienda mejor, lo que, con el Favor Divino, huvieremos de eſcrivir, en eſta Hiſtoria, (porque en ella hemos de decir muchos Nombres, de la Lengua General de los Indios del Perù) ſerà bien dàr algunas Advertencias, acerca de ella. La primera ſea, que tiene tres maneras diverſas, para pronunciar algunas ſilabas, mui diferentes, de como las pronuncia la Lengua Eſpañola, en las quales pronunciaciones conſiſten las diferentes ſignificaciones de vn meſmo Vocablo: que vnas Silabas ſe pronuncian, en los Labios, otras en el Paladar, otras en lo interior de la Garganta, como adelante darèmos los Egemplos, donde ſe ofrecieren. Para acentùar las Dicciones ſe advierta, que tienen ſus acentos caſi ſiempre en la Silaba penultima, y pocas veces en la antepenultima, y nunca jamàs en la vltima; eſto es, no contradiciendo à los que dicen, que las Dicciones Barbaras, ſe han de acentùar en la vltima; que lo dicen por noſaber el Lenguage. Tambien es de advertir, que en aquella Lengua General del Cozco (de quien es mi intencion hablar, y no de las particulares de cada Provincia, que ſon innumerables) faltan las Letras ſiguientes b. d. f. g. j. jota. l. ſencilla no la ai, ſino ll. duplicada: y al contrario, no ai pronunciacion de rr. duplicada, en principio de parte, ni enmedio de la Diccion, ſino que ſiempre ſe ha de pronunciar ſencilla. Tampoco ai x. de manera, que del todo faltan ſeis Letras del a. b. c. Eſpañol, ò Caſtellano: y podrèmos decir, que faltan ocho, con la l. ſencilla, y con la rr. duplicada: Los Eſpañoles añaden eſtas Letras, en perjuicio, y corrupcion del Lenguage, y como los Indios no las tienen, comunmente pronuncian mal las Dicciones Eſpañolas, que las tienen. Para atajar eſta corrupcion, me ſea licito, pues ſoi Indio, que en eſta Hiſtoria Yo eſcriva como Indio, con las miſmas Letras, que aquellas tales Dicciones ſe deben eſcrivir: Y no ſe les haga de mal, à los que las leieren, vèr la Novedad preſente, en contra de mal vſo introducido, que antes debe dàr guſto leer aquellos Nombres, en ſu propriedad, y pureça. Y porque me conviene alegar muchas coſas, de las que dicen los Hiſtoriadores Eſpañoles, para comprobar las que Yo fuere diciendo, y porque las he de ſacar à la Letra, con ſu corrupcion, como ellos las eſcriven: Quiero advertir, que no parezca, que me contradigo, eſcriviendo las Letras (que he dicho) que no tiene aquel Lenguage, que no lo hago, ſino por ſacar fielmente lo que el Eſpañol eſcrive. Tambien ſe debe advertir, que no ai Numero Plural, en eſte General Lenguage, aunque ai Particulas, que ſignifican Pluralidad. Sirvenſe del Singular, en ambos Numeros. Si algun Nom-

Nombre Indio, pusiere Yo en Plural, será por la corrupcion Española, ò por el buen adjetivar de las Dicciones, que sonarian mal, si escrivièsemos las Dicciones Indias, en Singular, y los Adjetivos, ò Relativos Castellanos, en Plural. Otras muchas cosas tiene aquella Lengua, diferentísimas de la Castellana, Italiana, y Latina, las quales notarán los Mestiços, y Criollos curiosos: pues son de su Lenguage, que Yo harto hago en señalarles, con el dedo, desde España, los principios de su Lengua, para que la sustenten en su pureça, que cierto es lastima, que se pierda, ò corrompa, siendo vna Lengua tan galana: en la qual han trabajado mucho los Padres de la Santa Compañia de Jesvs (como las demàs Religiones) para saberla bien hablar: y con su buen Egemplo (que es lo que mas importa) han aprovechado mucho, en la Doctrina de los Indios. Tambien se advierta, que este Nombre, Vecino, se entendia en el Perù, por los Españoles, que tenian Repartimiento de Indios: y en ese Sentido lo pondrèmos siempre, que se ofrezca. Asimismo es de advertir, que en mis tiempos, que fueron hasta el Año de mil quinientos y sesenta, ni veinte Años despues, no huvo en mi Tierra Moneda labrada: en lugar de ella se entendian los Españoles, en el comprar, y vender, pesando la Plata, y el Oro, por Marcos, y Onças: y como en España dicen Ducados, decian en el Perù Pesos, ò Castellanos: Cada Peso de Plata, ò de Oro, reducido à buena ley, valia quatrocientos y cinquenta mrs. De manera, que reducidos los Pesos à Ducados de Castilla, cada cinco Pesos son seis Ducados. Decimos esto, porque no cause confusion el contar, en esta Historia, por Pesos, y Ducados. De la cantidad del Peso de la Plata al Peso del Oro, avia mucha diferencia, como en España la ai; mas el valor todo era vno. Al trocar del Oro, por Plata, davan su interès, de tanto por ciento. Tambien avia interès, al trocar de la Plata ensaiada, por la Plata, que llaman corriente, que era la por ensaiar.

Este Nombre, Galpòn, no es de la Lengua General del Perù, debe de ser de las Islas de Barlovento: los Españoles lo han introducido, en su Lenguage, con otros muchos, que se notarán en la Historia. Quiere decir Sala grande. Los Reies Incas las tuvieron tan grandes, que servian de Plaça, para hacer sus Fiestas en ellas, quando el Tiempo era lluvioso, y no dava lugar à que se hiciesen en las Plaças; y baste esto de Advertencias.

APROBACION DEL Rmo. P. Fr. LUIS DE LOS ANGELES, Lector de Theologia, en el Convento de San Francisco, de Lisboa.

POR Orden del Supremo Consejo General del Santo Oficio, he visto estos *Comentarios Reales de los Incas, Reies que fueron del Perù, de su Idolatria, Leies, y Govierno, en Paz, y en Guerra, &c.* Esto es, siete Libros, en vn Tomo: Cuio Autor es el *Inca Garcilaso de la Vega*, Capitan de S. M. Y me parece Obra escrita mui curiosamente, y digna de Imprimirse, asi por la Variedad de cosas, que en ella se refieren, dignisimas de ser sabidas, como por la poca noticia, que tenèmos acà de todas ellas. Todo lo trata el Autor con gran curiosidad, y diligencia. En Lisboa, en S. Francisco de Enxobregua à 26. de Noviembre de 1604.

Fr. Luis de los Angeles.

TABLA

TABLA
DE LOS CAPITULOS,
QUE SE CONTIENEN, EN ESTOS NUEVE LIBROS, DE LOS COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS, REIES DEL PERÙ.

Los de el Primer Libro, son los que se siguen.

CAP. I. Si ai muchos Mundos? Trata de las cinco *Zonas*. Fol.1.
Cap. II. Si ai *Antipodas*? fol.3.
Cap. III. Como se descubriò, el Nuevo Mundo. ibid.
Cap. IV. La Deduccion de el Nombre, *Perù*. fol.5.
Cap. V. Autoridades, en confirmacion del Nombre, *Perù*. fol.6.
Cap. VI. Lo que dice vn Autor, acerca del Nombre, *Perù*. fol.7.
Cap. VII. De otras Deducciones de Nombres nuevos. fol.8.
Cap. VIII. La Descripcion de el *Perù*. fol.9.
Cap. IX. La Idolatria, y los Dioses, que adoravan, antes de los *Incas*. fol.12.
Cap. X. De otra gran variedad de Dioses, que tuvieron. fol.13.
Cap. XI. Maneras de Sacrificios, que hacian. alli.
Cap. XII. La Vivienda, y Govierno de los Antiguos, y las cosas que comian. fol.14.
Cap. XIII. Como se vestian, en aquella Antiguedad. fol.16.
Cap. XIV. Diferentes Casamientos, y diversas Lenguas. Usavan de Venenos, y Hechiços. alli.
Cap. XV. El Origen de los *Incas*, *Reies* del *Perù*. fol.17.
Cap. XVI. La Fundacion del *Cozco*, Ciudad *Imperial*. fol.19.
Cap. XVII. Lo que redujo el Primer *Inca Manco Capac*. fol.20.
Cap. XVIII. Dos Fabulas Historiales, del Origen de los *Incas*. fol.21.
Cap. XIX. Protestacion del *Autor*, sobre la Historia. fol.23.
Cap. XX. Los Pueblos, que mandò poblar el Primer *Inca*. fol.24.
Cap. XXI. La Enseñança, que el *Inca* hacia a sus Vasallos. fol.25.
Cap. XXII. Las Insignias favorables, que el *Inca* diò à los Suios. fol.26.
Cap. XXIII. Otras Insignias mas favorables, con el Nombre *Inca*. fol.27.
Cap. XXIV. Nombres, y Renombres, que los *Indios* pusieron à su *Rei*. fol.28.
Cap. XXV. Testamento, y Muerte del *Inca Manco Capac*. fol.29.
Cap. XXVI. Los Nombres Reales, y la significacion de ellos. fol.30.

LOS CAPITULOS del Libro Segundo.

CAP. I. La Idolatria de la Segunda Edad, y su Origen. Fol.32.
Cap. II. Rastrearon los *Incas* al Verdadero Dios Nuestro Señor. fol.34.
Cap. III. Tenian los *Incas* vna ✠ en Lugar Sagrado. fol.36.
Cap. IV. De muchos Dioses, que los Historiadores *Espanoles*, impropriamente aplican à los *Indios*. fol.37.
Cap. V. De otras muchas cosas, que el nombre *Huaca* significa. fol.39.
Cap. VI. Lo que vn *Autor* dice, acerca de los *Dioses*, que tenian. fol.40.
Cap. VII. Alcançaron la Inmortalidad del Anima, y la Resurreccion Universal. fol.42.
Cap. VIII. Las cosas, que sacrificavan al *Sol*. fol.43.
Cap. IX. Los Sacerdotes, Ritos, y Ceremonias, y sus Leies, atribuien al primer *Inca*. fol.44.
Cap. X. Comprueba el *Autor* lo que ha dicho, con los Historiadores *Espanoles*. fol.45.
Cap. XI. Dividieron el Imperio, en quatro Distritos. Registravan los Vasallos. f.47.

Cap.

Cap. XII. Dos Oficios, que los Decuriones tenian. fol.48.
Cap. XIII. De algunas Leies, que los *Incas* tuvieron, en su Govierno. fol.49.
Cap. XIV. Los Decuriones davan cuenta de los que nascian, y morian. folio 51.
Cap. XV. Niegan los *Indios* aver hecho delito, ningun *Inca*, de la Sangre Real. fol.52.
Cap. XVI. La Vida, y Hechos de *Sinchi Roca*, Segundo *Rei* de los *Incas*. folio 53.
Cap. XVII. *Lloque Yupanqui*, *Rei* Tercero, y la significacion de su Nombre. fol.55.
Cap. XVIII. Dos Conquistas, que hiço el *Inca Llequi Yupanqui*. fol.56.
Cap. XIX. La Conquista de *Hatun Colla*, y los Blasones de los *Collas*. folio 57.
Cap. XX. La Gran Provincia *Chucuytu* se reduce de Paz. Hacen lo mismo otras muchas Provincias. fol.58.
Cap. XXI. Las Ciencias, que los *Incas* alcançaron. Tratase primero de la Astrologia. fol.60.
Cap. XXII. Alcançaron la cuenta de el Año, y los Solsticios, y Equinocios. alli.
Cap. XXIII. Tuvieron cuenta con los Eclipses del Sol, y lo que hacian con los de la Luna. fol.62.
Cap. XXIV. La Medicina, que alcançaron, y la forma de curarse. fol.63.
Cap. XXV. Las Yervas Medicinales, que alcançaron. fol.64.
Cap. XXVI. De la Geometria, Geografia, Arismetica, y Musica, que alcançaron. fol.65.
Cap. XXVII. La Poesia de los *Incas*, *Amautas*, que son Filosofos, y Haravicos, que son Poetas. fol.66.
Cap. XXVIII. Los pocos Instrumentos, que los *Indios* alcançaron, para sus Oficios. fol.69.

LOS CAPITULOS del Libro Tercero.

CAP. I. *Mayta Capac*, *Rei* Quarto, gana à *Tiahuanacu*, y los Edificios, que alli ai. fol.73.
Cap. II. Reducese *Hatun Pacassa*, y Conquistan à *Cac-yaviri*. fol.75.
Cap. III. Perdonan à los Rendidos. Declarase la Fabula. fol.76.
Cap. IV. Reducense tres Provincias, Conquistanse otras. Llevan *Colonias*, Castigan los que usan de Veneno. folio 77.
Cap. V. Gana el *Inca* tres Provincias. Vence vna Batalla mui reñida. fol.78.
Cap. VI. Rindense los de *Huaychu*. Perdonanlos afablemente. fol.79.
Cap. VII. Reducense muchos Pueblos. El *Inca* manda hacer vna Puente de Mimbre. fol.80.
Cap. VIII. Con la Fama de la Puente, se reducen muchas Provincias de su grado. fol.81.
Cap. IX. Gana el *Inca* otras muchas, y Grandes Provincias, y muere pacifico. fol.82.
Cap. X. *Capac Yupanqui*, *Rei* Quinto, gana muchas Provincias en *Contisuyu*. fol.84.
Cap. XI. La Conquista de los *Aimaras*. Perdona à los *Curacas*. Ponen Mojoneras en sus Terminos. fol.85.
Cap. XII. Embia el *Inca* à Conquistar los *Quechuas*, ellos se reducen de su grado. fol.86.
Cap. XIII. Por la Costa de la Mar, reducen muchos Valles. Castigan los *Sodomitas*. fol.87.
Cap. XIV. Dos grandes *Curacas*, comprometen sus diferencias, en el *Inca*, y se hacen Vasallos suios. fol.89.
Cap. XV. Hacen vna Puente de Paja, Enea, y Juncia, en el Desaguadero. Reducese *Chayanta*. fol.91.
Cap. XVI. Diversos Ingenios, que tuvieron los *Indios*, para pasar los Rios, y para sus Pesquerias. fol.93.
Cap. XVII. De la Reduccion de cinco Provincias grandes, sin otras menores. fol.95.
Cap. XVIII. El Principe *Inca Roca*, reduce muchas, y grandes Provincias, Mediterraneas, y Maritimas. folio 96.
Cap. XIX. Sacan *Indios* de la Costa, para *Colonias*, la Tierra adentro. Muere el *Inca Capac Yupanqui*. fol.97.
Cap. XX. La Descripcion del Templo del *Sol*, y sus grandes riqueças. folio 98.
Cap. XXI. Del Claustro del Templo, y de los Aposentos de la Luna, y Estrellas, Trueno, y Relampago, y Arco del Cielo. fol.99.
Cap. XXII. Nombre del Summo Sacerdote, y otras partes de la Casa. folio 100.
Cap. XXIII. Los Sitios para los Sacrificios, y el termino donde se descalçavan, pa-

ra ir al Templo. Las Fuentes, que tenian. fol.101.
Cap. XXIV. El Jardin de Oro, y otras Riqueças del Templo, à cuia semejança avia otros muchos, en aquel *Imperio*. fol.103.
Cap. XXV. Del Famoso Templo de *Titicaca*, y de sus Fabulas, y Alegorias. fol. 104.

LOS CAPITULOS del Libro Quarto.

CAP. I. La Casa de las Virgines Escogidas, dedicadas al *Sol*. Fol.106.
Cap. II. Los Estatutos, y Egercicios de las Virgines Escogidas. fol.107.
Cap. III. La Veneracion en que tenian las cosas, que hacian las Escogidas, y la Lei contra los que las Violasen. folio 108.
Cap. IV. Que avia otras muchas Casas de Escogidas. Compruebase la Lei Rigurosa. fol.109.
Cap. V. El Servicio, y Ornamento de las Escogidas, y que no las davan por Mugeres a nadie. fol.110.
Cap. VI. De quales Mugeres hacia Merced el *Inca*. fol.111.
Cap. VII. De otras Mugeres, que guardavan Virginidad, y de las Viudas. fol.112.
Cap. VIII. Como casavan en comun, y como asentavan la Casa. fol.112.
Cap. IX. Casavan al Principe Heredero con su propria Hermana, y las Raçones, que para ello davan. fol.113.
Cap. X. Diferentes maneras de heredar los Estados. fol.114.
Cap. XI. El Desterar, Tresquilar, y poner Nombre à los Niños. fol.115.
Cap. XII. Criavan los Hijos, sin regalo ninguno. fol.116.
Cap. XIII. Vida, y Egercicio de las Mugeres casadas. fol.117.
Cap. XIV. Como se Visitavan las Mugeres. Como tratavan su Ropa, y que las avia Publicas. fol.118.
Cap. XV. *Inca Roca*, Sexto *Rei*, Conquista muchas Naciones, y entre ellas los *Chancas*, y *Hancohuallu*. fol.119.
Cap. XVI. El Principe *Yahuar Huacac*, y la Interpretacion de su Nombre. fol.121.
Cap. XVII. Los Idolos de los *Indios Antis*, y la Conquista de los *Charcas*. folio 122.
Cap. XVIII. El Raçonamiento de los Viejos, y como reciben al *Inca*. folio 123.
Cap. XIX. De algunas Leies, que el *Rei Inca Roca* hiço, y las Escuelas, que fundò en el *Cozco*, y sus dichos sentenciosos. fol.124.
Cap. XX. El *Inca Llora sangre*, Septimo *Rei*. Sus miedos, y Conquistas, y el disfavor del Principe. fol.125.
Cap. XXI. De vn Aviso, que vna Fantasma dio al Principe. fol.126.
Cap. XXII. Las Consultas de los *Incas*, sobre el Aviso de la Fantasma. folio 127.
Cap. XXIII. La Rebelion de los *Chancas*, y sus Antiguas Haçañas. fol.128.
Cap. XXIV. El *Inca* desampara la Ciudad, y el Principe la Socorre. fol.129.

LOS CAPITULOS del Libro Quinto.

CAP. I. Como acrescentavan, y repartian la Tierra à los Vasallos. fol.131.
Cap. II. El orden, que tenian el Labrar sus Tierras, y la fiesta con que Labravan las del *Inca*, y las del *Sol*. fol.132.
Cap. III. La Tierra, que davan à cada *Indio*, y como la beneficiavan. folio 134.
Cap. IV. Repartian el Agua para regar. Castigavan à los descuidados. folio 135.
Cap. V. El Tributo, que davan al *Inca*, y la quenta de los Orones. fol.136.
Cap. VI. Hacian de vestir para los Soldados, tenian Provision de Armas, y Calçado. fol.137.
Cap. VII. El Oro, y Plata, y otras cosas de estima, no eran de Tributo, sino presentadas. fol.138.
Cap. VIII. La guarda, y gasto de los Bastimentos. fol.139.
Cap. IX. Davan de Vestir à los Vasallos. No huvo Pobres Mendigantes. fol.140.
Cap. X. El orden, y division del Ganado, y de los Animales estraños. folio 142.
Cap XI. Leies, y Ordenanças de los *Incas*, para el beneficio de los Vasallos. fol.143.
Cap. XII. Como Conquistavan, y Domesticavan los Nuevos Vasallos. folio 144.

TABLA.

Cap. XIII. Como proveian los Miniſtros, para todos Oficios. fol.146.
Cap. XIV. La Raçon, y cuenta, què avia en los Bienes Comunes, y Particulares. fol.147.
Cap. XV. En què pagaban el Tributo? La cantidad de èl, y las Leies acerca de èl. fol.149.
Cap. XVI. Orden, y Raçon para cobrar los Tributos. El *Inca* hacia Merced à los *Curacas* de las coſas Preſciadas, que le preſentavan. fol.150.
Cap. XVII. El *Inca Viracocha*, tiene nueva de los Enemigos, y de vn Socorro, que le viene. fol.151.
Cap. XVIII. Batalla mui ſangrienta, y el Ardid con que ſe venciò. fol.153.
Cap. XIX. Generoſidades del Principe *Inca Viracocha*, deſpues de la Victoria. fol.155.
Cap. XX. El Principe ſigue el Alcance. Buelve al *Cozco*. Veeſe con ſu Padre. Deſpoſeele del *Imperio*. fol.156.
Cap. XXI. Del Nombre *Viracocha*, y por què ſe le dieron à los *Eſpañoles*? folio 157.
Cap. XXII. El *Inca Viracocha*, manda labrar vn Templo, en Memoria de ſu Tio, la Fantaſma. fol.159.
Cap. XXIII. Pintura Famoſa, y la Gratificacion a los del Socorro. fol.161.
Cap. XXIV. Nuevas Provincias, que el *Inca* ſujeta, y vna Acequia, para regar los Paſtos. fol.162.
Cap. XXV. El *Inca* Viſita ſu *Imperio*. Vienen Embajadores ofreciendo Vaſallage. fol.163.
Cap. XXVI. La huida del Bravo *Hancohuallu*, de el *Imperio* de los *Incas*. fol.165.
Cap. XXVII. *Colonias* en las Tierras de *Hancohuallu*. El Valle de *Y-ucay*, Ilustrado. fol.166.
Cap. XXVIII. Diò Nombre al Primogenito. Hiço Pronoſtico de la ida de los *Eſpañoles*. fol.167.
Cap. XXIX. La muerte del *Inca Viracocha*. El *Autor* vio ſu Cuerpo. fol.168.

LOS CAPITULOS del Libro Sexto.

CAP. I. La Fabrica, y Ornamento de las Caſas Reales. Fol.171.
Cap. II. Contrahacian de Oro, y Plata, quanto avia, para adornar las Caſas Reales. fol.172.
Cap. III. Los Criados de la Caſa Real, y los què traian las Andas de el *Rei*. fol.175.
Cap. IV. Salas, que ſervian de Plaça, y otras coſas de las Caſas Reales. folio 176.
Cap. V. Como enterravan los *Reies*. Duravan las Obſequias vn Año. folio 177.
Cap. VI. Caceria Solemne, que los *Reies* hacian en todo el *Reino*. fol.178.
Cap. VII. Poſtas, y Correos, y los Deſpachos, que llevavan. fol.180.
Cap. VIII. Contavan por hilos, y ñudos. Avia gran fidelidad en los Contadores. fol.181.
Cap. IX. Lo que aſentavan en ſus cuentas, y como ſe entendian? fol.182.
Cap. X. El *Inca Pachacutec* Viſita ſu *Imperio*. Conquiſta la Naſcion *Huanca*. fol.183.
Cap. XI. De otras Provincias, que ganò el *Inca*, y de las Coſtumbres de ellas. Y caſtigò la Sodomia. fol.184.
Cap. XII. Edificios, Leies, y nuevas Conquiſtas, què el *Inca Pachacutec* hiço. fol.186.
Cap. XIII. Gana el *Inca* las Provincias Rebeldes, con Hambre, y Aſtucia Militar. fol.187.
Cap. XIV. Del Buen *Curaca Huamachucu*, y como ſe redujo. fol.188.
Cap. XV. Reſiſten los de *Caſſamarca*, y al fin ſe rinden. fol.189.
Cap. XVI. La Conquiſta de *Tauyu*, y el Triunfo de los *Incas*, Tio, y Sobrino. fol.190.
Cap. XVII. Reducenſe dos Valles, y *Chincha* reſponde con ſobervia. folio 191.
Cap. XVIII. La pertinacia de *Chincha*, y como al fin ſe reduce. fol.193.
Cap. XIX. Conquiſtas Antiguas, y Jactancias falſas de los *Chinchas*. folio 194.
Cap. XX. La Fieſta principal del *Sol*, y como ſe preparavan para ella. folio 195.
Cap. XXI. Adoravan al *Sol*. Iban à ſu Caſa. Sacrificavan vn Cordero. folio 196.
Cap. XXII. Los Agueros de ſus Sacrificios, y el Fuego para ellos. fol.198.
Cap. XXIII. El brindarſe vnos à otros, y el orden con què? fol.199.
Cap. XXIV. Armaban Caballeros à los *Incas*, y como los Examinavan. folio 200.
Cap. XXV. Avian de ſaber hacer ſus Armas, y Calçado. fol.201.

Cap.

Cap. XXVI. Entrava el Principe en la Aprobacion. Tratavanle con mas rigor, que à los demàs. fol.203.
Cap. XXVII. El *Inca* dava la principal Insignia, y vn Pariente, las demàs. fol.204.
Cap. XXVIII. Divisas de los *Reies*, y de los demàs *Incas*. Los Maestros de los Noveles. fol.205.
Cap. XXIX. Rindese *Chuquimancu*, Señor de quatro Valles. fol.206.
Cap. XXX. Los Valles de *Pachacamac*, y *Rimac*, y sus Idolos. fol.208.
Cap. XXXI. Requieren à *Cuysmancu*. Su Respuesta, y Capitulaciones. folio 209.
Cap. XXXII. Vàn à Conquistar al *Rei Chimu*, y la Guerra cruel, que hacen. fol.211.
Cap. XXXIII. Pertinacia, y Aflicciones de el Gran *Chimu*, y como se rinde. fol.213.
Cap. XXXIV. Ilustra el *Inca* su *Imperio*, y sus Egercicios, hasta su muerte. fol.215.
Cap. XXXV. Aumentò las Escuelas. Hiço Leies para el Buen Govierno. fol.216.
Cap. XXXVI. Otras muchas Leies del *Inca Pachacutec*, y sus Dichos sentenciosos. fol.218.

LOS CAPITULOS del Libro Septimo.

CAP. I. Los *Incas* hacian Colonias. Tuvieron dos Lenguages. Fol.220.
Cap. II. Los Herederos de los Señores, se criavan en la Corte, y las causas por què? fol.222.
Cap. III. De la Lengua Cortesana. folio 223.
Cap. IV. De la Utilidad de la Lengua Cortesana. fol.225.
Cap. V. Tercera Fiesta Solemne, que hacian al *Sol*. fol.227.
Cap. VI. Quarta Fiesta. Sus Aiunos, y el limpiarse de sus Males. alli.
Cap. VII. Fiesta Noturna, para desterrar los Males de la Ciudad. fol.229.
Cap. VIII. La Descripcion de la Imperial Ciudad del *Cozco*. fol.230.
Cap. IX. La Ciudad contenia la Descripcion de todo el *Imperio*. fol.232.
Cap. X. El Sitio de las Escuelas, y el de tres Casas Reales, y el de las Escogidas. fol.234.
Cap. XI. Los Barrios, y Casas; que ai al Poniente del Arroio. fol.236.
Cap. XII. Dos Limosnas, que la Ciudad hiço, para Obras Pias. fol.238.
Cap. XIII. Nueva Conquista, que el *Rei Inca Yupanqui*, pretende hacer. folio 239.
Cap. XIV. Los Sucesos de la Jornada de *Musu*, hasta el fin de ella. fol.240.
Cap. XV. Rastros, que de aquella Jornada se han hallado. fol.242.
Cap. XVI. De otros Sucesos infelices, que en aquella Provincia han pasado. folio 243.
Cap. XVII. La Nascion *Chiribuana*, y su Vida, y Costumbres. fol.244.
Cap. XVIII. Prevenciones, para la Conquista de *Chili*. fol.246.
Cap. XIX. Ganan los *Incas* hasta el Valle, que llaman *Chili*, y los Mensages, y Respuestas, que tienen con otras nuevas Nasciones. fol.247.
Cap. XX. Batalla cruel, entre los *Incas*, y otras diversas Nasciones, y el Primer *Español*, que descubriò à *Chili*. folio 248.
Cap. XXI. Rebelion de *Chili*, contra el Governador *Valdivia*. fol.249.
Cap. XXII. Batalla, con nueva Orden, y Ardid de Guerra, de vn *Indio*, Capitan Viejo. fol.250.
Cap. XXIII. Vencen los *Indios*, por aviso, y traicion de vno de ellos. folio 251.
Cap. XXIV. Matan à *Valdivia*, y ha cinquenta Años, que sustentan la Guerra. fol.252.
Cap. XXV. Nuevos Sucesos desgraciados, del Reino de *Chili*. fol.253.
Cap. XXVI. Vida quieta, y Egercicios del *Rei Inca Yupanqui*, hasta su muerte. fol.256.
Cap. XXVII. La Fortaleça del *Cozco*, y la grandeça increible de sus Piedras. alli.
Cap. XXVIII. Tres Muros de la Cerca, lo mas admirable de la Obra. fol.258.
Cap. XXIX. Tres Torreones. Los Maestros Maiores, y la Piedra Cansada. fol.260.

LOS CAPITULOS del Libro Octavo.

CAP. I. La Conquista de la Provincia *Huacarchucu*, y su Nombre. Fol.263.

Cap.

Cap. II. La Conquista de los Primeros Pueblos de la Provincia de *Chachapuya*. fol.265.
Cap. III. La Conquista de otros Pueblos, y de otras Nasciones Barbaras. fol.266.
Cap. IV. La Conquista de tres Grandes Provincias belicosas, y mui pertinaces. fol.267.
Cap. V. La Conquista de la Provincia *Cañari*. Sus Riqueças, y Templo. fol.269.
Cap. VI. La Conquista de otras muchas, y Grandes Provincias, hasta los Terminos de *Quitu*. fol.271.
Cap. VII. Hace el *Inca* la Conquista de *Quitu*. Hallase en ella el Principe *Huayna Capac*. fol.272.
Cap. VIII. Tres casamientos de *Huayna Capac*. La muerte de su Padre, y sus Dichos. fol.275.
Cap. IX. Del Maiz, y lo que llaman Arroz, y otras Semillas. fol.276.
Cap. X. De las Legumbres, que se crian debajo de la Tierra. fol.278.
Cap. XI. De las Frutas de Arboles maiores. fol.279.
Cap. XII. Del Arbol Mulli, y del Pimiento. fol.280.
Cap. XIII. Del Arbol Maguey, y de sus provechos. fol.281.
Cap. XIV. Del Platano, Piña, y otras Frutas. fol.282.
Cap. XV. De la preciada Hoja, llamada Cuca, y del Tabaco. fol.283.
Cap. XVI. Del Ganado Manso, y las Requas, que de èl avia. fol.285.
Cap. XVII. Del Ganado Bravo, y otras Sabandijas. fol.287.
Cap. XVIII. Leones, Osos, Tigres, Micos, y Monas. fol.288.
Cap. XIX. De las Aves de Tierra, y Agua, Bravas, y Mansas. fol.290.
Cap. XX. De las Perdices, Palomas, y otras Aves Menores. fol.291.
Cap. XXI. Diferencia de Papagaios, y su mucho hablar. fol.292.
Cap. XXII. De quatro Rios famosos, y del Pescado, que en los del *Perù* se cria. fol.293.
Cap. XXIII. De las Esmeraldas, Turquesas, y Perlas. fol.295.
Cap. XXIV. De el Oro, y Plata. folio 298.
Cap. XXV. Del Açogue, y como Fundian el Metal, antes de èl. fol.299.

LOS CAPITULOS del Libro Nono.

CAP. I. *Huayna Capac* manda hacer vna Maroma de Oro. Por què, y para què? fol.302.
Cap. II. Reducense de su grado diez Valles de la Costa, y *Tumpiz* se rinde. fol.304.
Cap. III. El castigo de los que mataron los Ministros de *Tupac Inca Yupanqui*. fol.305.
Cap. IV. Visita el *Inca* su *Imperio*. Consulta los Oraculos. Gana la Isla *Puna*. fol.306.
Cap. V. Matan los de *Puna*, à los Capitanes de *Huayna Capac*. fol.308.
Cap. VI. El castigo, que hiço à los Rebelados. alli.
Cap. VII. Motin de los *Chachapuyas*, y la Magnanimidad de *Huayna Capac*. fol.309.
Cap. VIII. Dioses, y Costumbres de la Nacion *Manta*, y su Reduccion, y la de otras muy Barbaras. fol.311.
Cap. IX. De los Gigantes, que huvo en aquella Region, y la muerte de ellos. fol.313.
Cap. X. Lo que *Huayna Capac* dijo, acerca del *Sol*. fol.314.
Cap. XI. Rebelion de los *Caranques*, y su castigo. fol.315.
Cap. XII. *Huayna Capac* hace *Rei* de *Quitu* à su Hijo *Atahuallpa*. fol.316.
Cap. XIII. Dos Caminos Famosos, que huvo en el *Perù*. fol.317.
Cap. XIV. Tuvo nuevas *Huayna Capac* de los *Espanoles*, que andanvan en la Costa. fol.319.
Cap. XV. Testamento. Muerte de *Huayna Capac*, y el Pronostico de la ida de los *Espanoles*. fol.321.
Cap. XVI. De las Yeguas, y Caballos. Como los criaban à los principios, y lo mucho que valian. fol.323.
Cap. XVII. De las Vacas, y Bueies, y sus precios, altos, y bajos. fol.325.
Cap. XVIII. De los Camellos, Asnos, y Cabras, y sus precios, y mucha cria. fol.326.
Cap. XIX. De las Puercas, y de su mucha fertilidad. fol.327.
Cap. XX. De las Ovejas, y Gatos Caseros. alli.
Cap. XXI. Conejos, y Perros Castiços. fol.328.

Cap. XXII. De las Ratas, y la multitud de ellas. fol.329.
Cap. XXIII. De las Gallinas, y Palomas. fol.330.
Cap. XXIV. Del Trigo. fol.332.
Cap. XXV. De la Vid, y el Primero que metiò Ubas en el *Cozco*. fol.333.
Cap. XXVI. Del Vino, y el Primero que hiço Vino en el *Cozco*, y sus precios. allí.
Cap. XXVII. Del Olivo, y quien lo llevò al *Perù*. fol.335.
Cap. XXVIII. De las Frutas de *España*, y Cañas de Açucar. alli.
Cap. XXIX. De la Hortaliça, y Yerbas, y del Grandor de ellas. fol.336.
Cap. XXX. Lino, Esparragos, Viznagas, y Anis. fol.338.
Cap. XXXI. Nombres nuevos, para nombrar diversas Generaciones. fol.339.
Cap. XXXII. *Huascar Inca*, pide Reconocimiento de Vasallage, à su Hermano *Atahuallpa*. fol.340.
Cap. XXXIII. Astucias de *Atahuallpa*, para descuidar al Hermano, fol.341.
Cap. XXXIV. Avisan à *Huascar*, el qual hace llamamiento de Gente. fol.342.
Cap. XXXV. Batalla de los *Incas*, Vitoria de *Atahuallpa*, y sus Crueldades. folio 343.
Cap. XXXVI. Causas de las Crueldades de *Atahuallpa*, y sus efectos crueliſimos. fol.344.
Cap. XXXVII. Pasa la Crueldad à las Mugeres, y Niños de la Sangre *Real*. folio 345.
Cap. XXXVIII. Algunos de Sangre *Real* escaparon de la crueldad de *Atahuallpa*. fol.347.
Cap. XXXIX. Pasa la Crueldad à los Criados de la Casa *Real*. fol.348.
Cap. XL. La Descendencia, que ha quedado de la Sangre *Real* de los *Incas*. fol.350.

LIBRO

PROLOGO
A ESTA SEGUNDA EDICION,
DE DON GABRIEL DE CARDENAS.



UERA de la intencion, que teniamos de callar, hasta mejor ocasion, reconociendo ser inutiles las Advertencias, y Recomendaciones de esta *Historia de los Incas*, pues embuelve en sì misma, su mayor Aplauso, y la maior Alabança de su Autor, venerada aun por los *Quejosos*, como dàn à entender *Antonio de Herrera*, *Fr. Antonio de la Calancha*. *Pinelo en su Bibl. Ind. f.* 103. *Gil Gonç. de Avila, Theatro de la Iglesia del Cozco, f.* 36. *D. Nicolàs Antonio, Biblioth. Hispana. T.*1. *f.*394. Celebrandola de Copiosa, Elegante, Curiosa, Verdadera, y Segura: por que en ella se vè juiciosa, y distintamente, todo lo que hechò menos, en las demàs *Theodoro Bry*, *p.* 9. de su *Americe*, en la Salutacion à el Lector. *Authorum quidem multi, multa, eaque varia de Novo hoc reperto Orbe, Hispanorumque, in illo, Rebus gestis, comentati sunt. Cæterum, qui de Primordijs, ac primis quasi incunabulis istius Gentis, de quæ Orbis recentis Natura, Genio, ac Proprietate exactius, & velut ex fundamento tradiderit, hoc seculo nedum repertus quisquam vspiam est mihi quoque nullus adhuc visus liber est, in quo Primævorum Indiæ Indigenarum Historia expediantur, aut terræ eius singularia excutiantur*, &c. *Baudoin* la tradujo en Francès, imprimiendola en dos Volumenes, *Año* 1658. Y otros anhelosamente han sumado su contexto, teniendole por el maior apoio de la Verdad: Nos ha parecido, que no puede durar mas el silencio de dos cosas.

Vna, la comunicacion de *Don Christoval Colòn*, y de el *P. Fr. Pedro Buil*, con *Atahuallpa*, que afirma el *P. Honorio Philopono*, en el Libro, que intitulò: *Nova, Typis transfacta, Navigatio; Novi Orbis, Indiæ Occidentalis, Admodum RR. PP. ac FF. Reverendissimi, atque Ill. Buellio Cataloni, Abbatis Montiserrati, & in Vniversum Americam, sive Novum Orbem S. S. Apostolicæ Legati, & Patriarchæ, Sociorumque Monachorum ex Ordine S. P. N. Benedicti, ad supradicti Mundi Novi Barbaras Gentes, Christi S. Evangelium Prædicandi Gratia Delegatorum Sacerdotum, &c. Dimissis per S. DD. Papam Alexandrum VI. Anno* 1492.

Otra, no aver hecho mencion, el *Inca Garcilaso*, de *Inti Cusi Titu Yupanqui*, Hijo Segundo de *Manco Capac*, que por muerte de *Don Diego Sairi Tupac*, (que aun vivia, quando escriviò *Diego Fernandez de Palencia su Historia*) entrò à continuar la succesion de *Huaina Capac*, en las Montañas de *Villcapampa*.

En quanto à la Primera, el *Padre Philopono*, afirma aver sacado su *Libro* de varios Escriptores, dando à entender ir tan asegurado, con ellos, que (en el *fol.* 88.) dice: *Vt verò nihil gratis, nihil tibi fabulari videamur.* Y el que se hallàre sin individual noticia de los sucesos que refiere, se persuadirà facilmente, antes de examinarle, à que merece algun credito: Y porque con mas brevedad nos desembaraçèmos desta primera Advertencia, se referirà por maior, lo que asegura, para que se cotège, con los Autores, que escriven estos sucesos.

Pone al *fol.* 10. el primer Viage de *Don Christoval Colòn*, cerca de primero de Septiembre, de 1502. y su buelta, de descubrir las *Indias*, ò *Islas de Barlovento*, (*fol.* 18.) el de 1493. Y citando à *Thomàs Bocio*, de *Signis Ecclesiæ*: à *Fumeè*, en la *Historia de Indias*, *lib.* 1. *cap.* 2. (que es Traduccion, en Francès, de *Francisco Lopez de Gomara*) à *Gonçalo Hernandez de Oviedo, y Valdès*, en Italiano, à *Pedro de Cieça*, en la 2. *p. de la Historia del Perù*, y à *Genebrardo*, *lib.* 4. *de su Chronica*, dice, que *D. Christoval Colòn*, pasò à *Roma*, à dàr cuenta al *Papa* del Nuevo Descubrimiento; y que bolviò à *España*, con el *Padre Buil*, (que avia sido Abad de *Monserrate*), y 12. Monges Benitos, à los quales recibieron, con afabilidad notable, los Reyes Catolicos *Don Fernando, y Doña Isabel*: Que mandaron hacer el segundo Viage à *Indias*, à *Don Christoval Colòn*, su *Almirante*; y prosigue: Que partiò de *España* à primero de Septiembre, del año de 1493. llevando consigo al *P. Buil*, y à los doce Religiosos de su Orden: que llegaron à Cana-

rias,

rias, de donde salieron à 6. de Septiembre, y navegando àcia el *Polo Antartico*, en Mar desconocido, lleno de Yerva, se hallaron cerca de *Paria*, quatro grados de la *Linea Equinocial*, debajo de la *Torrida Zona*, con tan gran calor, que se podrian los Bastimentos, rebentaban las Botijas, y se derretia la Brea (*fol.* 30.) Que entonces prometiò *Don Christoval Colòn*, animando à los Suios, que presto verian la Isla de *Haiti*, ò *Espanola*; y à no aver sobrevenido vna Tempestad furiosa, en que temieron pereciese la Armada, se huviera cumplido la Promesa; pero que sosegada la Borrasca, aviendo Predicado *Fr. Buil*, y hechado en el Mar Agua, y Aceite bendito, prosiguieron su Viage, y se hallaron en ocho Grados del *Artico*, variando seis la Aguja; con lo qual bolviò à asegurar *Colòn* estar cerca de la *Espanola*.

Que despues de 31 Dias, de la partida de *Canarias*, vieron la Isla de *Santa Cruz* 400 Leguas distante de la *Espanola*, donde llegaron, navegando desde el Cabo de las *Tres Puntas*, ò *Mar Pario*: alli dice, que levantò el *P. Buil* vna gran Cruz, dando aquel Nombre à la Isla, por este motivo; y que los *Indios* Christianos, que iban con *Colòn*, le informaron de otras *Islas*: Que aviendo surgido en la *Espanola*, hallò el *Almirante* muertos los Soldados, que dejo en el primer Viage, saliendo à Tierra con el *P. Buil*, el qual erigio otra gran Cruz, y empeçò, con los *Monges Benitos*, à Predicar contra la *Idolatria*, quemando, y derribando, en esta *Isla*, mas de 1709. Idolos de *Cemes*.

Que pasò el *Almirante* à la Isla de *Cuba*, donde tambien Predicaron el *P. Buil*, y sus *Monges*; y despues de aver erigido otra Cruz, como en la *Espanola*, y en otras Islas, derribò Idolos, Aras, y Templos, fundò Iglesias, Oratorios, y Monasterios; y aun refiriendo algunos Obispos de la *Espanola*, dice (*fol.* 58.) *Qui omnes, à Fratre, & Monacho Ordinis Sancti Benedicti, Buellio: utpotè Patriarcha, ac Novi Orbis S. Pontificis Romani, & Papæ, Vicario, in Episcopos ordinati, & consecrati sunt.* Reprehende à *Juan Mayer*, Frisigiense, en el *Epitome* de las *Coronicas*, à *Juan Metello*, y al *P. Gonçaga*, del Orden de *S. Francisco*.

Afirma despues, que *Colòn* pasò à *Jamaica* (ò *Orissa*) Isla fertilisima, donde el *P. Buil* mandò hacer vna Enramada, para que se digese Misa, y que estando celebrandola, vino vn *Cacique*, à quien, y à los Suios admirò la *Devocion* de los *Castellanos*: que fenecida, hablò à *Colòn*, el qual respondiò al *Indio*, que *Buil*, y sus *Monges*, *Nuncios*, y *Apostoles* de la *Divina Palabra*, le darian à entender mejor, lo que avia dicho creìa, del *Premio* de los *Buenos*, y *Castigo* de los *Malos*, y otras cosas.

Empieça luego el P. *Philopono* à tratar del Descubrimiento del *Perù* (*fol.* 67.) refiriendo, que llegaron al *Darien* los *Espanoles* Año de 1597. y que embiò el *Almirante*, *Indios*, con algunos *Espanoles*, à reconocer hasta los Confines del *Perù*, de que tuvo *Atahuallipa* noticia; y sabiendo, por sus Caciques, aver otro Mundo, y otros Hombres mui Valientes, deseoso de conocerlos, embiò algunos *Indios* Principales à recibirlos, con licencia, y salvo conduto, para llevarlos al *Cozco*. Concediòse à los *Indios*, fuesen con ellos algunos *Espanoles*, los quales hicieron Amistad con el *Inca*, jurando antes, bolverse à sus Navios, sin hacer mal à nadie; y aviendo dado cuenta al *Almirante*, de esta nueva Aliança, dejando los Navios en el *Darien*, tomò el Camino del *Cozco*, acompañado de 27 Hombres Armados, à Caballo, cien Escopeteros, y algunos Nobles, y Coroneles *Espanoles*, del P. *Buil*, y otros Religiosos Sacerdotes, que llevaron vn Libro de los *Evangelios*, en que estaban pintados los Casos de los *Articulos de la Fè*.

Iba el *P. Buil*, Patriarca, vestido con vna Cogulla Roja, y sobre el Roquete llevaba el Palio Apostolico, y vna Cruz en la mano: Asi subiò en los Reales Carros de *Atahuallpa*, que tiraban *Huanacus* (Ovejas de la Tierra.)

Antes de llegar à la Ciudad de el *Cozco*, pidiò el *Almirante* à los *Indios* Principales, que le acompañaban, embiasen delante algunos *Indios*, que dispusiesen su entrada, en la Corte. Llegaron à los Arrabales del *Cozco*, y *Atahuallpa* destinò *Indios* de Guerra, que estorvasen qualquier Alboroto, y librasen de molestias à los *Espanoles*; porque concurriò tanta Gente à la Novedad, que fueron heridos en la apretura muchos *Indios*, los quales se hincaban de rodillas, hacian grandes sumisiones, hasta el suelo, adorandolos por Dioses, y con maior veneracion à los de los Caballos.

Quando, al llegar delante del Gran Palacio de *Atahuallpa*, dispararon los Arcabuceros, vnos *Indios* caieron en Tierra, asombrados, otros huieron, medrosos,

à

à sus Casas; y aun el mismo *Atahuallpa*, que miraba, con horror, las Armas de fuego, informado de la causa del estruendo, pidiò al *Almirante*, no le saludase de aquella forma otra vez.

Que entrò el *Almirante* con el P. *Buil* en Palacio, y habiò à *Atahuallpa*, deseandole, de parte del *Rei*, Paz, Salud, y Felicidad, para cuio logro eterno, dijo, le embiaba aquellos Religiosos de *San Benito*, Predicadores de *Dios*, en que conoceria el Amor, y Benevolencia del *Rei*, à el *Perù*, y en su Real Nombre, le ofrecia aquellos Regalos, que manifestò en vn Vestido Español, vn Venablo, Mascaras, Espejos, Cuchillos, Agujas, y otras cosas.

Quedò *Atahuallpa* admirado de la Magestad de los *Reies* de *Europa*, y de que huviese mas Tierra, que el *Perù*, con Gentes, que negasen sus Dioses, y defendiesen otra Vida eterna, despues de esta: enseñòle (prosigue) el *Almirante* el modo de cultivar, el vso del *Pan*, y *Vino*, ofreciendole Labradores, si daba la Obediencia al *Papa*.

Atahuallpa mandò poner el Vestido à vn *Indio*, que à todos pareciò Monstruo. Agradeciò, con singulares Ceremonias, el Regalo, y la Benevolencia del *Rei*, y mandò à su Camarero, que aposentase à los *Espanoles*, esplendidamente, en las Casas destinadas, para este efecto, donde estuvieron tres Dias: al quarto los llamò *Atahuallpa*: Fueron à verle, los Seglares, con muchas Galas, y los Eclesiasticos, con gran Ornato, y el P. *Buil* con el Libro de los *Evangelios* en la mano: predicò vn Sermon à *Atahuallpa*, quien imaginò, que el Libro hablaba: pidiòle, y tomandole en la mano, le ojeò, llegòle varias veces à los oìdos, y como no percibia nada, le arrojò en Tierra. Colericos los *Espanoles* (creiendo que vltrajaba su Religion) quisieron acometerle; pero templòlos el P. *Buil*; y sosegado el Alboroto, se bolvieron à su Alojamiento los Españoles.

Que despues llamò *Atahuallpa* al *Almirante Colòn*, y al P. *Buil*, y los dijo: necesitaba tiempo, para averiguar, si El, y su Reino avian de recibir la *Religion Christiana*: Que si querian estàr mas en el *Perù*, lo permitiria; pero conociendo los *Espanoles* no estàr seguros, pasados algunos Dias, se bolvieron al Puerto, donde hallò el *Almirante*, que de los que quedaron en guarda de las Naves, muchos que intentaron penetrar la Tierra, avian sido muertos por inumerables *Indios*, librandose pocos, que escaparon huiendo; por lo qual se quejò à *Atahuallpa*, de la iniquidad de los Suios, diciendole, que si no queria la Amistad de los *Espanoles*, le denunciaba Guerra: lo qual despreciò *Atahuallpa*, à persuasion de su Muger, y de los falsos Sacerdotes de sus *Idolos*, que (dice) se llamaban *Quienes*.

Describe la Region del *Perù* generalmente, afirmando averla descubierto Año de 1494. *Don Christoval Colòn*, como todas las demàs Islas del *Nuevo Mundo*, aunque algunos, con gran injuria, y embidia, le quitan esta gloria. Añade, que despues, Año de 1525. sujetò *Francisco Piçarro* al *Perù*; y refiere, que para vengar la Muerte de los que fueron con el *Almirante*, se hiço Armada, en que fueron muchos *Indios Canibales*, Enemigos jurados de los *Peruanos*, con los quales, despues de muchas Batallas, prendieron à *Atahuallpa*, ò segun otros, tomaron el Reino, quitando de enmedio à *Huascar*, y à *Atahuallpa*, à quien ahogaron, y quemaron, ò enterraron en el *Cozco*.

Prosigue, contando en este modo, algunos Sucesos de las Islas de *Barlovento*, *Nueva-España*, y otras partes, y concluie: (*fol. 96.*) *Intentum meum, hoc in loco, tantum est, vt demonstrem Monacos Sancti Benedicti, Primos, & Primates, Archiepiscopos, & Vicarios SS. D. Papæ fuisse in totam Americam (de quibus in hunc, vsque diem, soli, & ambitiosi nimis, aliqui gloriantur) & ibidem Episcopos, Præpositos, Decanos, Paræcianos Novi Orbis consecrasse, ordinasse, & instituisse Ecclesias, nempè, qui super alios Clericos, & Ordinum Fratres Supremum habuerunt, in ordinandis, & instituendis Americanis Ecclesijs, & Monasterijs, Officialatum, Iurisdictionem, ac Spiritualem Principatum; quod tibi iam satis, suprà demonstravimus Testibus. Si alijs fluctuat Nautica Narratio adscribe, vt suprà dictum, penuriæ librorum, & corrige, quæ minus ad Normam dicta sunt.*

Esta Relacion, opuesta à lo que el *Inca*, y los *Historiadores* de las *Indias* afirman, y consta por Documentos autenticos, sin tomarnos la licencia, que dà el P. *Philipono*, nos obliga à manifestar la Verdad, brevemente, segun refiere *Herrera*, *Decad.* 1. *Lib.* 2. *Cap.* 3. y *siguientes*, dice: Que descubiertas por *Colòn* la *Espanola*, y otras *Islas*, despues de seis Meses y medio de Viage, bolviò à *España*, pasò à *Barcelona*, donde estaban los

Reies

Reies Catolicos; que informados del Descubrimiento, dieron cuenta al *Papa*, y mandando prevenir lo necesario, para el segundo Viage de *Colòn*, embiaron con èl à *Frai Buil*, Catalàn, con Autoridad Apostolica, y otros Religiosos, à los quales dieron todo lo que necesitaban para el Culto Divino. Bolvio à *Sevilla Colòn*, y se hiço à la Vela en *Cadiz*, à 25. de Septiembre de 1493. yendo con èl *Alonso de Ojeda*, *Juan Ponçe de Leon*, y otros, los quales llegaron à la *Española*, ò *Santo Domingo*, y sabiendo que el Cacique *Caunabo* avia muerto à los *Españoles*, que dejò allà, con *Diego de Arana*, aconsejaba el *P. Buil*, al *Almirante*, prendiese à *Guacanari*, Rei de la Provincia del *Marien*, hasta que diese mejor disculpa, sobre la muerte de los *Españoles*.

Que al fin del Año referido, empeçò el *P. Buil* à fabricar vna Iglesia, en la Villa (que llamò *Colòn*) *Isabela*, y *Colòn* la Fortaleça de *Santo Thomàs*, de la qual se bolviò à la *Isabela*, donde la escasez de Alimentos de Castilla, precisò al *Almirante*, à mandar que trabajasen en moler Trigo, hasta los Nobles; de que empeçò à indignarse contra èl, *F. Buil*, reprehendiendole de Cruel: Otros dicen, que su odio procediò de no darle para sì, y para sus Criados, las Raciones tan crecidas, como quisiera.

El Año 1494. hiço el *Almirante* al *P. Buil*, de su Consejo, y queriendo los que le componian reprehender à *Mosen Pedro Margarit*, Governador de *Santo Thomàs*, se enojò tanto este, de que le culpasen, que en la primer ocasion que tuvo, se embarcò à España, traiendose al *P. Buil*, y otros de su Vando, dejando expuestos à los *Españoles*, à que acabasen con ellos, los *Indios*.

Margarit, y el *Padre Buil*, como se conformaron, en venirse juntos à *España*, se vnieron à decir mal de las *Indias*, y desacreditar la Empresa; porque no hallaron Oro en las Arcas, ni en los Arboles, para traer con la abundancia, que imaginaron, y quisieran: intentaron persuadir à la Corte, que el *Almirante* procedia mal; cuias quejas, vnidas à muchas Cartas de Disgustados, movieron à los *Reies Catolicos*, à embiar à la *Española* à *Juan Aguado*, por Abril de 1495. y llegò por *Octubre*, quando ya sabia el *Almirante*, los malos Oficios que le hacian *Margarit*, y el *Padre Buil*: Por lo qual, determinò venir à *España*, donde llegò à 11. de Junio, reconociendo algunas Islas: à que no fuido assistir ya el *P. Buil*, que desde el principio de 1495. estaba en *España*.

Francisco Lopez de Gomara, folio 13. concuerda, en que los *Reies* embiaron Correo à *Roma*, con la Relacion de *Colòn*, y fue expedida la *Bula* de la Conquista, con tal, que Conquistando las *Indias*, embiasen allà Predicadores à convertir los *Indios*; *y para començar la Conversion de los Idolatras, conforme à la voluntad, y mandamiento del Papa, &c. Buscaron doce Clerigos de Ciencia, y Conciencia, para que predicasen, y convirtiesen, juntamente con Frai Buil, Catalàn, que iba por Vicario del Papa, con Breve Apostolico.*

Refiere, averse embarcado, el mismo dia 25. de Septiembre *Colòn*, llevando su Derrota, mas cerca de la Equinocial, que la primera vez, que reconociò *la Isla Deseada, y sin parar llegò à Puerto de Plata, de la Isla Española, y luego à Puerto Real, donde quedaron los* 30. *Españoles*: Y que aviendo hecho el *Almirante* la Poblacion de la *Isabela*, y dado otras providencias, *se fue con tres Caravelas à descubrir Tierra, como le mandaron los Reies, y descubriò à Cuba, por el lado Meridiònal, y à Jamaica, y otras menudas Islas.*

Que buelto à la *Española*, castigò à algunos, por aver tenido poco respeto à sus *Hermanos*, y hecho mal à los *Indios*. *Y como parecia recio, y malo, aunque fuese Justicia, ponia entredicho el Vicario Frai Buil, para estorvar muerte, y afrenta de los Españoles. El Christoval Colòn, quitaba de su Racion, y la de los Clerigos; y assi anduvo la Cosa mui revuelta mucho tiempo; y el vno, y el otro escrivieron, sobre ello, à los Reies, los quales embiaron allà à Juan Aguado, su Repostero, que los hiço venir à España, como presos, à dàr raçon de sì, delante de su Alteça: aunque dicen algunos, que primero se vino el Fraile, y otros quejosos, y querellantes, que informaron mui mal al Rei, y à la Reina.* Reprehendieron los Reies al *Almirante* los castigos que avia hecho, y bolviò à las *Indias* à seis de Mayo de 1497. que fue quando llegò à *Paria*, costeando 330. leguas, que ay hasta el *Cabo de la Vela*; y bolviò à *Santo Domingo*, de donde le embiò preso *Francisco de Bobadilla*, que pasò à *Indias*, Año de 1499. y estuvo en España, hasta que el Año de 1502. bolviò à la *Española*, donde no quiso recibirle *Nicolàs de Ovando*, y èl se fue à *Cabo Escondido*, y de allì, hasta el

Ca-

Cabo de Higueras ; ſiguiendo deſpues la *Coſta Meridional*, haſta *Nombre de Dios*; de donde bolviò à *Cuba*, y *Jamaica*; y ſe detuvo vn Año.

Deſpues en el cap. *Milagros*, en la *Converſion*, *f.* 19. de la Primera Parte, dice: *Frai Buil, y los doce Clerigos, que llevò por Compañeros, començaron la Converſion de los Indios; aunque podiamos decir: que los Reies Catolicos, pues ſacaron de Pila los ſeis Indios, que recibieron Agua de Baptiſmo, en Barcelona, los quales fueron la Primicia de la Converſion.* Y aunque ſegun eſta Relacion, pudo *Frai Buil* acompañar à Colòn, à *Cuba*, y *Jamaica*, no conſta, ni bolviò à *Indias*, deſpues que deſaçonado, con èl, ſe vino à *Eſpaña*.

Gonçalo Fernandez de Oviedo, lib. 2. cap. 7. de la Coronica de las Indias (aviendo tratado ſer juſto, afirmar, que *Santiago*, *y S. Pablo*, plantaron en las *Indias* la Fè Catolica, deſpues que en *Eſpaña*) dice: que viò por Abril de 1493. llegar à *Colòn*, à *Barcelona*, con los primeros *Indios*: que el mas Principal, Pariente de el Cacique *Guacanagari*, ſe llamò *Don Hernando de Aragon*, y otro *Don Juan de Caſtilla*, &c. Siendo ſus Padrinos los *Reies*, y el Principe *D. Juan*, y à 27. de Maio, dieron Titulo de Almirante à *Colòn*. Y proſigue, cap. 8. *Pues conforme à lo amoneſtado, por el Santo Padre, en ſu Bula, y Donacion Apoſtolica, acerca del cuidado, que ſe debe tener en la Converſion de los Indios, vinieron Religioſas Perſonas, de aprobada, y Santa Vida, y Letras; en eſpecial, fue eſcogido para eſto Frai Buil, del Orden de San Benito, Natural de Cataluña, al qual, el miſmo Santo Padre, diò pleniſimo Poder, para la Adminiſtracion de la Igleſia, en eſta parte, como Prelado, y Cabeça de los Clerigos, y Religioſos, que en aqueſta ſaçon acà paſaron, para el ſervicio del Culto Divino, y Converſion de eſtos Indios*, &c. Cuenta los Ornamentos, Vaſos, è Imagenes, que llevaron, y que para cumplir los Reies lo que Alexandro VI. mandaba en ſu Bula; *buſcaron en todos ſus Reinos tales Perſonas, como eran neceſarias, aſi de Eccleſiaſticos, como de Seculares*: Embarcado *Colòn* con ellas, ſaliò de la Baìa de *Cadiz*, Miercoles 25. de Septiembre, de 1593. con 17. Bageles, y 1500. Perſonas, *y en eſta Armada vinieron Perſonas Religioſas, y Caballeros, y Hidalgos, y Hombres de honra, y todas, quales convenia, para poblar Tierras nuevas, y las cultivar Santa; y Rectamente, en lo Eſpiritual, y Temporal.*

Que llevò el Viage mas derecho, y viò las Islas *Deſeada*, *Marigalante*, *Guadalupe*, *la Barbada*, *el Aguja*, *el Sombrero*, *el Anegada*, *las Virgenes*, *Boriquen*, al Norte: al Medio-Dia, la *Dominica*, *Todos-Santos*, *Matinino*, y otras, que no afirma, deſcubrieſe en eſte Segundo Viage; pero diviſandoſe vnas deſde otras, es natural las vieſe. Hiço aguage en vna, y reconociò à *Boriquen*, deſde donde Navegò à la *Eſpañola*, y entrò en *Puerto de Plata*, à la Vanda del Norte, por Diciembre, de 1493. y de alli pasò à *Puerto-Real*, de donde (hallando muerros los 38. Eſpañoles, que avia dejado) bolviò à poblar la *Iſabèla* (como repite mas extenſamente, *cap.* 12.) deſde donde partiò à deſcubrir, con dos Caravelas, dejando, à ſu Hermano *Don Diego Colòn*, por ſu Teniente, y al Comendador *Moſen Pedro Margarit*, por Governador de *Santo Tomàs*. Reconociò à *Cuba*, deſcubriò à *Jamaica* à 25. leguas de Santo Domingo, bolviò à la *Eſpañola* en dos meſes, y medio, poco mas, ò menos de Viage, y ſe informò, ſi vivia *Moſen Pedro Margarit*, y ſabiendolo, mandò, que èl, y los que le acompañaban, vinieſen à *Santo Domingo* (à donde ſe avian mudado de la Ciudad *Iſabèla*) à repararſe, y cobraron ſalud, èl, y ſu Gente.

Trata deſpues, de las diſcordias, entre el *Almirante*, y el P. *Buil*, à que diò motivo la Juſticia, que el *Almirante* hacia: *el Almirante* (dice) *era culpado de Crudo, en la opinion de aquel Religioſo, el qual, como tenia las veces del Papa, ibale à la mano; y aſi como Colòn hacia alguna coſa, que al Fraile no pareciеſe juſta, en las coſas de Juſticia Criminal, luego ponia Entredicho, y hacia cesàr el Oficio Divino, y en eſta hora, el Almirante mandàba cesàr la Racion, y que no ſe le dieſe de comer à Frai Buil, ni à los de ſu Caſa. Moſen Pedro Margarit, y los otros Caballeros, entendian en hacerlos Amigos, y tornabanlo à ſer; pero para pocos Dias, porque como el Almirante hacia alguna coſa de las que eſtà dicho, aquel Padre le iba à la mano, y tornaba à poner Entredicho, y à hacer cesàr las Horas, y Oficio Divino, y el Almirante tambien tornaba à poner ſu eſtanco, y Entredicho en los Baſtimentos, y no conſentia, que le fueſen dados al Fraile, ni à los Clerigos, ni à las que los ſervian*: Que de eſto nacieron diverſas opiniones, (que ſe-

ràn las honeſtas Contenciones, que dice *Bocio*, lib. 1. *De Signis Eccleſiæ*, nacian entre *Buil*, y el *Almirante*, ſobre no maltratar los Indios,) de que informaron à los *Reies Catolicos*, que embiaron *à Juan Aguado*: *que deſde à pocos dias, dijo al Almirante, que ſe apareja ſe, para ir à Eſpaña; lo qual èl ſintiò por coſa mui grave, y viſtiòſe de Pardo, como Fraile, y dejòſe crecer la barba; eſta buelta del Almirante à Eſpaña, fue Año de 96. en manera de preſo, pueſto, que no fue mandado prender; y mandaron llevar el Rei, y la Reina à Frai Buil, y à Moſen Pedro Margarit, y fueron à Eſpaña en la miſma Flota*, &c. *Y aunque por Cartas deſde acà, y deſpues perſonalmente oieron à Frai Buil, y otros quejoſos, y fueron aquellos Bienaventurados Principes, informados de las coſas del Almirante, y por ventura, haciendolas mas Criminales, de lo que eran*, (*veaſe lib.* 3. *cap.* 3.) *le perdonaron, y mandaron bolver à las Indias*, y que llevaſe Religioſos, que enſeñaſen la *Doctrina Chriſtiana* (*Herrera, cap.* 2. *lib.* 3.) *Dec.* 2. porque *Moſen Pedro Margarit*, fue el Principal Teſtigo, que los *Reies* tomaron, y le dieron mas credito en las coſas, que avian paſado, en el ſegundo Viaje de *Colòn*.

Partiò el *Almirante* de *Cadiz* en el Mes de Março de 1496. (algunos dicen 1497.) llegò à *Canarias*, y embiando tres Caravelas à la *Eſpañola*, con las otras tres, fue à las Islas de *Cabo Verde*, y à reconocer la Isla de la *Trinidad*. Viò el *Palmar*, primer *Tierra Firme*, y mucha parte de la Coſta de ella, paſando la *Boca del Drago*: deſcubriò entre otras Islas, à *Cubagua*, y la *Margarita*, y llegò al *Cabo de la Vela*, 130. leguas diſtante, de la *Boca del Drago*; y atraveſando el Golfo, que ay entre la *Eſpañola*, y *Tierra-Firme*, ſurgiò en *Santo Domingo*, donde hallò algunos aficionados, ò inficionados, de las paſiones viejas del Tiempo de *Frai Buil*; y aviendo reformado la *Ciudad de la Conceпcion* de la Vega, y fundado las de *Santiago*, y *Bonao*, bolviò à *Eſpaña*; y los Reies Catolicos le confirmaron ſus Privilegios, à 23. de Abril, de 1497.

Deſpues de ſu priſion, reconociò à *Jamaica*, *Cabo de Higuera*, Islas de los *Guanajes*, *Cabo de Gracias à Dios*; y tomando la buelta de Levante, Coſta arriba, deſcubriò la Provincia, y Rio de *Veragua*, (que llaman *Yebra* los Indios,) el Rio de *Belèn*, el de *Chagre*, que llamò de *Lagartos*, llegò à *Nombre de Dios*, y haſta el *Cabo de San Blàs*, deſcubriendo cerca de 200. leguas de *Tierra-Firme*, haſta el *Cabo de Marmol*: y reconocida parte de la Coſta del sùr, de *Cuba*; pasò à *Jamaica*, y de alli fue à *Santo Domingo*, y vino à *Eſpaña*, donde muriò Año de 1506. Tampoco conſta, que *Frai Buil* ſe hallaſe en eſtos Viajes, ni vieſe, ni pudieſe vèr, (porque eſtaba en Eſpaña) à Tierra-Firme; Otros Autores, dicen lo miſmo, aunque con la diverſidad de eſtos, que vàn conformes, para nueſtro intento, y es lo que reſulta de algunos Pleitos, que D. *Diego Colòn*, Hijo del *Almirante*, ſiguiò, con el Fiſcal, ſobre eſtos Deſcubrimientos, y cumplimiento de lo Capitulado.

No hemos hallado, que el *P. Buil*, recibieſe de mano del *Papa* el, Palio, ni que fueſe à *Roma* con ocaſion del Deſcubrimiento, ni à *Paria* ni que puſieſe Nombre, ni ſe hallaſe en el Deſcumiento de la *Isla de Santa Cruz*, ni en el de *Cuba*, ni *Jamaica*, ni que ordenaſe, ni conſagraſe Obiſpos, ni hicieſe mas Monaſterios, ni Capillas, que la Igleſia de la Ciudad de *Iſabela*, donde llegò al fin del Año 493. Y es incierto, que *Don Chriſtoval Colòn*, paſaſe con la noticia de ſu Deſcubrimiento, llevaſe los *Indios*, ni ſe Bautiçaſen en *Roma*; pues de las Hiſtorias referidas, ſolo parece, aver ſido elegido el P. *Buil*, como Religioſo, y Docto, y nombrado por Vicario Apoſtolico del *Papa*, y Cabeça de los 12. Clerigos, que le acompañaron, buſcados por toda Eſpaña, con gran deſvelo, y cuidado: Que pasò à Indias, con *Don Chriſtoval Colòn*, en el ſegundo Viaje, por camino mas derecho que el primero, haſta *Puerto de Plata*, y *Puerto Real*, ſegun *Gomara*, donde llegò (dice *Oviedo*) por Diciembre, de 1493. Que poco mas de vn Año deſpues, ſe bolviò à *Eſpaña*, con *Moſen Pedro Margarit*, ò que le embiò *Juan Aguado*, el qual yà eſtaba nombrado, por Juez de Reſidencia, en Abril, de 1495. aunque Oviedo pone ſu venida à *Eſpaña*, el Año de 1496. y es evidente, que nunca bolviò à las *Indias el Padre Buil*.

De que ſe infiere ſer manifieſto engaño de *Fr. Honorio Philopono*, querer paſaſe al *Darien*, *Frai Buil*, y del *Darien*, al *Perù*, con *Colòn*; porque aunque *Colòn* llegò cerca del *Darien*, no ſupo del *Perù*, ni le viò, ni tuvo noticia de *Atahuallpa*, ni reinava entonces, ni reconociò otra coſa, que lo referido por los Autores citados; pues nada ay mas ſabido, que el tiempo, y modo

del

del Descubrimiento del *Perù*, en la forma que el *Inca* le escrive, en la 2. *p. de sus Comentarios*, *lib.* 1. Y concordando substancialmente, le siguen los demàs Autores.

Hemos pensado muchas veces, sobre el motivo, que el P. *Philopono* pudo tener, para escrivir tan inadvertidamente, estos sucesos, confundiendo Acciones, Tiempos, y Heroes; y no hallamos otro, que averle engañado: porque *Gomara*, à quien cita, habla de *D. Francisco Piçarro*, en el Lugar, que refiere, 20. Años despues de muerto *Colòn*; y los demàs no dicen nada, de lo que afirma; y para autoriçar, que el P. *Buil* fue el primer *Vicario Apostolico*, que pasò à las *Indias*, y Plantò la Religion (no constando, que Sacerdotes fuesen, con licencia, òpermision del Diocesano, en el primer Viaje de *Colòn*, como se entiende, fueron por la estrecha comunicacion que el *Almirante* tenia con *F. Juan Perez de Marchena*, gran Cosmografo, del Convento de la Rabida, media legua de *Palos*, con quien se confesò, al salir al primer Viaje) no necesitaba de estos fingimientos, que como cosa notoria, la suponen las Historias.

Esto por vna parte, y por otra, ser el P. *Philopono*, Venerable por Doctrina, y Piedad, nos hace persuadir, à que no viò algunos Autores, que cita, y mucho menos en los Originales: Quejase de la penuria de Libros, *fol.* 95. & 96. *Ego librorum egestate pressus, scribere, aut dicere plura non potui, de hac Nostrorum Monachorum in Americam, per Alexandrum VI. Pontificem, instituta expeditione.*

Confiesa no aver visto, si lo citado, à *Pedro Martir de Angleria*, *fol.* 63. Vsa de *Oviedo*, traducido en Italiano, y de *Gomara* en Francès, por *Fumeè*: à este le cita para cosas distintas, de lo que intenta autoriçar con èl: à aquel (*fol.* 58.) poniendo en Italiano, *Capo de gli altri Chierici, & Religiosi al culto divino è à la conversione di questi Indiani*: añade (en Español Barbaro) *que no iba por Arçobispado, ni Obispado, en el Mundo nuevo, si no por Vicario del Papa.* Loqual no està en el Original Español, y dan à entender estas palabras, ser nota de alguno, que le comunicò la Autoridad, para advertirle, (aunque mal explicado) lo que avia fido el P. *Buil*: ni pueden estàr en la traduccion Italiana, porque estàn en Español, juntas à lo Italiano. Y donde tradujo el Italiano: *Hora secondo che il Pape nelle sue Bolle*, &c. Que corresponde al Castellano: *Pues conforme à lo amonestado por el Santo Padre, en la Bulla*, traduce en Latin, Philopono, *folio* 26. *Hora secunda in data Bulla, Anno* 1439. *ordinavit Papa.* Lo que deja, sin duda, aver sido influjo ageno adoptado por error propio.

Otras reflexiones, que pudieran hacerse, sobre sus discursos, cotejandolos con los Autores referidos, dan à entender con claridad, que alguno comunicò las Autoridades al P. *Philopono*, y se las confundiò, de suerte, que no pudo averiguar las equivocaciones, que traian, y menos escriviendo, en tan remota Provincia, como *Stiria*; pues aun en *España* es trabajoso apurar la Verdad en estas Historias: merece, pues, disculpa el error, que no pudo conocer por falta de materiales, para la inteligencia, si no fue burlar su confiança, la Persona que le diò las Autoridades, y las Noticias, o de el que abriò las Hermosas Estampas, que tiene, que informan à los ojos de cosas mas estrañas, que percibe el Pensamiento, en casos no sucedidos, y que requerian eficacissimas pruebas.

En quanto à la segunda, estuvimos remisos algun tiempo, aviendo visto al *P. M. Antonio de la Calancha, en la Cronica Moraliçada del Orden de San Augustin, en el Perù, lib.* 4. desde el *cap.* 2. al 5. El qual disculpa el silencio del Inca, en el *cap.* 2. *n.* 2. *fol.* 793. y en el *cap.* 4. *n.* 5. poniendo la omision, en las Relaciones, que quando estaba escriviendo, le embiaron del Perù hallandose en España, aunque asegura *Calancha* aver sacado lo que escriviò de *Informaciones Autenticas*, hechas por *Virreyes, Audiencias, y Governadores*; pero aviendo hallado en la Libreria del *Señor D. Andrès Gonçalez de Barcia, de los Consejos de Castilla, y Guerra*, dos Cartas del mismo, *Inti Cusi Titu Iupanqui*, y vn Resumen breve de los Reyes Incas del Perù, en que se contenia este Inca (sin el Renombre de *Quispe*) resolvimos dar brevemente noticia de èl, para que Historia tan insigne, quede mas completa, y trasladar las Cartas, que daràn gusto à quien deseare saber el estado en aquellos Tiempos, de los Incas del Perù.

Ignorase, si luego que el Inca *Sairi Tupac*, saliò de *Villcapampa*, fue aclamado *Inti Cusi Iupanqui*, ò quedò mandando à los demàs Incas, y Indios, como Heredero inmediato à *Sairi*, que carecia de Hijos Varones; aunque es mas conforme al vso que tenian aquellos Reies, bien que mudado en la mayor parte, por la necesidad, y desconveniencia, que padecian, que esta Aclamacion, se hiciese despues de saber los Incas de la Familia Real, la muerte de *Sairi*, retirado en *Y-ucay*, de que hace mencion el *Inca, lib.* 8. *cap.* 11. *de la* 2. *parte de sus Comentarios*

Reales

Reales, legitimando, por este motivo, la sucesion de *Tupac Amaru* (en el *cap.* 16.) vltimo Inca, descendiente Varon de *Huayna Capac*, Padre de *Huascar*, y *Atahuallpa*.

Lo cierto es, que *Inti Cusi Titu Iupanqui*, vivia en las Montañas de *Villcapampa*, del mismo modo que *Sairi*, antes que saliese à instancia de el Virrei *D. Andrès Hurtado de Mendoça*, *Marquès de Cañete*, menos defendido, y seguro, porque con la salida à Tierra-llana de *Sairi*, y la frequente comunicacion de *Indios*, y *Espanoles*, con los Retirados en las Montañas, quedaron mas faciles los Caminos, derribados los embaraços, allanadas las quiebras, y malos pasos, que los hacian inaccesible; pero con numerosa Guarda de *Indios*, sin que esta facilidad desvaneciese la natural aspereça, y peligro de aquel Sitio.

Pero venciendo vno, y otro, y las mentiras, que por desviarle del Camino, decian los *Indios*, segun las ordenes, que tenian del *Inca*, el Año de 1566. entrò en las Montañas de *Villcapampa*, el P. *Fr. Marcos Garcia*, Natural de *Oternèlo*, en el Reino de *Leon*, (aviendo comunicado antes su determinacion con *Frai Juan de Vivero*, Prior del Convento de *S. Agustin*, del *Cozco*, donde era Conventual) llegò hasta el Pueblo de *Puquiura*, donde estaba entonces el *Inca Inti Cusi*, el qual le recibiò mui enojado, por que se avia atrevido à llegar al Pueblo, en que Residia, y maior indignacion le causò el motivo que llevaba, de predicar, contra la Idolatria; pero *Frai Marcos*, discreto, y celoso, supo poner la conveniencia del *Inca*, en su entrada, de modo, que en pocos dias alcançò su permision, para predicar, y hacer Iglesia en *Puquiura*, distante dos leguas de *Villcapampa*, donde tenia el *Inca* su Corte, y Egercitos, y fue el *Primer Templo*, que huvo en los Lugares, de aquellas Montañas.

La Bondad, y Caridad de *Frai Marcos*, atrajo muchos *Indios Principales* à su devocion, cobrandole tan gran afecto, que le entregaban sus Hijos, para doctrinarlos, y enseñarlos à leer, y escrivir, y alguna Policia, desterrando la Barbaridad de algunas costumbres. En todo el Año de su entrada, y el siguiente de 1567. convirtiò muchos *Indios*, cuio Numero aumentaban los que venìan huidos del *Cozco*, y otras partes, yà Christianos, ò con algunas señales del Christianismo. Sentò en el Pueblo, vna copiosa Doctrina, en mejor forma, que se pudiera imaginar; adornò los Altares de la Iglesia, introdujo Procesiones, y otras Ceremonias Eclesiasticas, de que gustaban los *Indios*, tanto, q le creiò dejar reducida en breve tiempo, aquella Provincia.

Los Falsos Sacerdotes de los *Idolos*, que observaban los efectos de la Predicacion de *Frai Marcos*, en el desamparo de la Idolatria; persuadian eficazmente al *Inca*, su muerte, ò destierro; de suerte, que le hacian enfurecerse, contra èl; pero quando, llamado, venia à su presencia, mudaba en ternura, y afecto la colera solicitada, por sus Enemigos, lo qual sucediò repetidas veces, hasta que conociendo *Frai Marcos*, que la templança del *Inca*, quando estaba presente, podia abrir puerta mas facil, à su conversion, procurò instruirle poco à poco, en las cosas de la Fè, con ingeniosa destreça, y suave ardimiento; tanto, que el *Inca* fue deponiendo sus errores, y creiendo las Verdades de *Frai Marcos*, pidiòle le dejase pasar à *Villcapampa*; pero siempre lo negò el *Inca*, y aunque el P. *Calancha* dice, que Baptiçò al *Inca*, llamandole *D. Felipe Cusi Titu*, y à su Muger *Palanquisilalco*, con el Nombre de *Doña Angelina*, cuias conversiones dieron causa à Grandes Fiestas, y que todo esto egecutò *Frai Marcos* en 8. Meses, de la Carta del *Inca*, escrita al *Provincial de S. Agustin* en 23. de Diciembre, de 1568. consta que *Frai Juan de Vivero*, Prior de *San Agustin*, *del Cozco*, le Baptiçò, à vn Hijo suyo, y dos Capitanes; Su contexto, es el siguiente.

Mui Mag. P.

LA Gracia, Consolacion del Espiritu Santa, acompañe à V. P. *Por no se aver ofrecido materia antes de aora, ni aver conocido à V.* P. *no he hecho esto mas amenudo, hacerlohe de aqui adelante, todas las veces que se me embiare à mandar, en que servir, pues ay Raçon para ello; y pues hemos de tener à V.* P. *por Padre, yo, y mis Capitanes, y Indios, pues N. S. ha sido servido de me hacer merced, y meterme en su Sagrado Rebaño; y esto por manos de Religiosos de su tan devota Orden, no serà justo, que yo me olvide de semejante merced; pues fue para mi Remedio, y Salvacion de mi anima, el hacerme yo Christiano, dejando, como dejè, la ceguedad, y tinieblas en que estaba ofuscado, por lo qual doi muchas Gracias à Dios, pues me ha hecho tan gran merced. El Señor Frai Juan de Vivero, Prior del Convento de San Agustin, del Cozco, me hiço merced de venir à esta mi Tierra, para hacerme la merced dicha: Yo cierto me holguè, en estremo, con su buena venida, porque fue mui provechosa para mi, y para toda mi Gente, al qual le tengo por Padre, y Señor. Declaròme, como Siervo de Dios, todas*

das las cosas necesarias, tocantes à nuestra Santa Fè Catolica, las quales, yo recibì, como de tal mano, y las tengo en mi coraçon, y ternè hasta que muera, y con ellas, y por ellas morirè todas las veces, que se me ofrezca; porque asi lo prometi, quando el dicho Padre me hiço merced de Bautiçarme, el qual me Bautiçò à mi, y aun Hijo mio, y dos Capitanes, el dia del Glorioso San Agustin, con mucho contento, y regocijo mio, y de todos mis Compañeros, y Gente; y despues de Bautiçado, me hiço merced de me tornar à retificar en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica, las quales yo prometi de las tener, y guardar, ni mas, ni menos, que me las enseñaron; y asi he hecho todo lo dicho. El buen Padre, se bolviò à su Monasterio, dejando en esta Tierra, en su lugar, para mi consuelo, vn honrado Padre, que se llama Frai Marcos Garcia, el qual, despues que el Prior se fue, ha procurado de hacer todo lo que es en sì, de tal manera, que yo y toda mi Gente estamos espantados de vèr lo que trabaja; y visto su buen celo, he mandado, que toda mi Tierra le respete, y haga lo que el P. les mandare; y asi ha visitado mucha parte de mis Pueblos, y Bautiçado 120. Animas para arriba, y en tan poco tiempo, lo tenemos en mucho, por todo doi muchas Graci as à N. Señor.

Gran merced recibirè, Padre mio, de que pues N. S. me ha hecho tan gran merced, à mi, y à mi Gente, y todo por esa Orden, que la misma Orden no salga de mis Tierras, mientras yo viva; porque entiendo, que con la ayuda de Dios, y buen egemplo de esos Devotos Religiosos, mi Gente ha de venir en conocimiento de la Verdad. Bien creo, que teniendo yo à V. P. ninguna cosa, que se me ofrezca, asi en esta Tierra, como en otra qualquiera parte, no se me dejarà de hacer merced en todo lo que se me ofreciere: Y asi, suplico à V. P. en todos mis negocios, que en Lima se trataren, asi de cosas de España, como de las de este Reino, tocante à mi, y à mis Hijos, que en todo V. P. se nos muestre Padre, y nos ayude como tal, que en ello recibirè merced; y pues el Rei Don Felipe, tiene obligacion de me dàr de comer, à mi, y à mis Hijos, pues poseè mi Tierra, y de mis Antepasados, justa cosa es, que todos me favorezcan. De Pampacona à 23. de Diciembre de 1568. años. Santiago de Castro, Tito Cusi Yupanqui.

Y para que no aya detencion en referir lo que se sigue, pondrèmos la otra Carta, escrita en 24. del Mes de Febrero, que como se ha visto, en la antecedente, cuenta algunos casos, de que no hace mencion ninguna Historia, y declaran tambien el estado en que estaba, aquella reciente Christiandad.

M. Mag. y Rdo. P.

AVrà 14. dias, recibì la de V. P. y con ella la merced acostumbrada, y no respondì luego à ella, por aver estado Martin de Pando, en Carco, en compañia del P. Fr. Marcos, el qual ha Christianado muchas Animas, y ha visitado, y empadronado muchos Pueblos; por todo doi muchas Gracias à N. S. por tantas, y tan grandes Mercedes, como nos ha hecho, y espero en su infinita Misericordia, nos ha de hacer; y asi, entiendo, y espero, mediante su Gracia, y ayuda, que por mi Conversion, egemplo, y exortacion, no solamente mis Indios, sino los del Perù, han de ser verdaderamente Christianos.

Los dias pasados, llegaron 28 Indios, con dos Mensageros de los Caciques de la Provincia de Pelcosuni, estando presente el P. Fr. Marcos, los quales me digeron, que como yo quisiese, y tuviese por bien, que mucho de norabuena podrian entrar Religiosos en sus Tierras, à predicarlos las palabras de N. Señor Dios: Heme holgado, de que estos Pobres quieran oìr la Lei Evangelica, y seguir mis pasos: Yo les embiè à decir, que Religiosos de su devota Orden, iràn à convertirlos en la Fè de N. Sr. y à sacarles del error, y aguero en que estàn estos antes; y aun en los Chunchos, sepa V. P. que no hacen Idolos, Guacas, ni otras niñerias en que obrar, ni hacer ritos, ni ceremonias en cosas de Guaca; solo vna tacha tienen, y es, que comen Carne humana, y en muriendose vn Aule, hacen chicha para comer la carne del muerto, y los huesos los queman, y mui molidos los beben en la chicha: Esta ceremonia, que estos hacen, es mui facil de quitarse. A los Indios casados, que estàn acà, yo les digo se vayan à sus Tierras, ellos no quieren ir allà, en ninguna manera, porque acà estàn ya poblados, en las partes donde los tengo puestos. A lo que V. P. dice de Don Juan, Cacique de Procho; no soy yo tan flaco de entendimiento, que à este, ni à ninguno de los del Reino, les huviese de mandar biciesen cosas contra el Servicio de Nuestro Señor; antes, como tengo dicho, he de procurar, y procuro, que los Indios del Reino, sean Verdaderos Christianos, y à Don Juan de Procho, le he embiado à decir, obedezca al Padre, que les Doctrina, y sirvan à quien solìan: Verdad es, que estos Indios de Procho, me embiaron à decir, que tenian miedo al Padre, porque los queria açotar mui cruelmente, y que de temor de esto, no fueron à su llamamiento. Aier embiè quatro Indios à Procho, à decirles, obedeciesen à V. P. y al Padre,

***

que

que les Doctrinava; y que fuesen à donde el V. P. estaba, pues les embiaria à llamar, y que no me viniesen acà con cuentos; creo lo harán así. Al Señor Provincial escrivì esa Carta, que và con esta, và abierta, para que V. P. la vea, y despues de vista, la cierre V. P. y se la dè si estuviere aì, y si no huviere llegado, se la embie. De Pampacona à 24. de Noviembre 1568. Santiago de Castro, Tito Cuci Yupanqui.

Reconocese, que la Carta de 23. de Diciembre, fue escrita al P. Provincial Fr. *Juan de San Pedro*, electo el Año de 1667. por Agosto, el qual, con las noticias que le avia dado Fr. *Marcos*, del buen efecto de su Predicacion, destinò para *Villcapampa*, à Fr. *Juan del Canto*, (que no fue, y murió de 120. años de edad) y à Fr. *Diego Ortiz*, natural de *Getafe*, Aldea de *Madrid*, de quien se dirà despues.

Era preciso el desprecio de los Idolatras, quando el *Inca* deseaba la propagacion de las Verdades Evangelicas, y consiguiente el desconsuelo, y furor de los Ministros Diabolicos, viendo perdida su Autoridad, y modo de mantenerse, en respeto, y sin trabajo; lo qual ocasionaba, que quando concurrian con el *Inca*, los Hechiçeros, apoyados de los Capitanes Generales, le acordaban la Religion de sus Maiores, la Firmeça, y Grandeça de su Imperio, porque la mantuvieron, y dilataron: la Ruina de su Monarchia, por aver admitido sin Armas à los *Espanoles*, y la destruicion de ella, si no procuraba bolver sobre sì, restaurando lo que avia perdido. Proponianle varios Egemplos, contabanle tan estraños, como fingidos Prodigios, y Oraculos, llenos de supersticiones, miedos, y engaños, dirigidos à reprehender, y abominar la permision de que se Baptiçasen los *Indios*, y tomasen afecto tan grande à los Predicadores, y le decian, que quando quisiese valerse de sus Vasallos, los hallaria contra sì, siendo Rei en el Nombre, y quedando expuesto, à que los *Espanoles* le quitasen, aun la poca Tierra, que conservaba.

Estas, y semejantes persuasiones, inquietaban el Espiritu del *Inca*, y turbaban su entendimiento, que no era tan agudo, como el de sus Antecesores; y mas el saber, que en el *Templo* del *Sol*, hacia el Demonio, (que visiblemente se mostraba en vna *Piedra Blanca*, que llamaban los Indios, *Iuracrunu*) grandes favores, y alhagos, à los Idolatras, y à los que avian recibido el Christianismo grandes Daños, espantandolos con Horrorosas Figuras, maltratandolos con tan estrañas Crueldades, que algunos perdian la Vida.

Era el respeto, que los *Indios* tenian à esta *Casa del Sol*, tan grande, como en la antiguedad tenian al del *Cozco*, y todas las Gentes de aquellas Montañas, por devocion, ò temor, concurrian à aquel *Mochadero* (que asi dice *Calancha*, llaman los *Indios*, los Adoratorios) viniendo Ciegos, y bolviendo engañados.

Turbado el pensamiento del *Inca*, con las repetidas, è instantes, amenaças de los Gentiles, y con el estrago que el *Sol* hacia en los Christianos, empeçò à refriar el fervor que manifiestan sus Cartas. Ya no le agradaba *Frai Marcos*, le oìa violento, le toleraba enojado; y porque le miraba enemigo, procuraba retirarse de èl, y desairarle. Estas acciones aplaudian sus Instigadores, lisonjeando su debil juicio, con esperanças de mejor fortuna, y con repetidos aplausos de verdadero Hijo de el Sol; y pudieron tanto, que poco à poco, fue perdiendo el cariño, y el respeto à *Fr. Marcos*, y à renovar en su mente, su Idolatria; pero le toleraba mas lejos, por no declarar su Apostasìa, temiendo el gran numero de Bautiçados, y que le tuviesen por Hombre facil, especialmente, porque à ellos y à *Fr. Marcos*, avia dicho muchas veces, que el motivo de no estrechar à los Idolatras, y permitirlos sacrificios, y ceremonias, era por ser tantos, que si se juntaban, podrian quitarle la Provincia, y mas vnidos à los Christianos; por lo qual necesitaba de no enojar à los Christianos, naturales, y advenediços del *Cozco*, y conservarlos Gentiles, hasta que convertidos todos, prohibiese los sacrificios, y supersticiones; por esto no derribò la Iglesia, ni desterrò à *Fr. Marcos*, aunque sus obras se dirigian solamente à que se enojase, y desamparase la Provincia, en que no pensaba Fr. *Marcos*, antes encendian mas su fervorosa aplicacion los nuevos trabajos, se y desconsuelos, que proferiçaba de la mudança del *Inca*, y de el embaraço que à la conversion de aquellos Indios iba poniendo el Demonio.

El primer embate, que padeciò aquella nueva Christiandad, mas sentido de Fr. *Marcos*, por menos imaginado, fue ver egecutado el Consejo, que al *Inca* dieron los Agoreros, para que no permitiese Bautiçar à ninguno, sin su licencia: Manifestò à todos el disgusto de que se hiciesen Christianos, creiendo, que ninguno se atreveria à pedirla, por no enojarle: Teniendo tomada esta resolucion *Juan Gualpa*, ò *Atahuallpa*, *Inca*, Christiano, permitiò Bautiçar à vn Hijo suio,

ca-

catequiçados, con otros; por *Fr. Marcos*. Tuvo noticia el *Inca*, de el ſuceſo, y mandò traerle à ſu preſencia; reprehendiòle aſperamente, aver Bautiçado à ſu Hijo, ſin ſu licencia, diciendo muchos oprobrios, y afrentas: intentò *Juan Gualpa* eſcuſarſe, y ſolo ſirviò, de que incitado el *Inca*, de los Agoreros, y Gentiles, que le avian perſuadido à eſta maldad, mandaſe darle con vna gran piedra en los lomos, caſtigo afrentoſo, y con que imaginaban aquellos Aduladores, quedar bien, promulgada la intencion del *Inca*, viendo que vn Pariente ſuio, y tan Principal, eſtrenaba tan ignominioſa pena, por delito que no ſabìa

Llamò el *Inca* à *Frai Marcos* deſpues, culpòle, que ſe atrevieſe à Bautiçar à ſus Vaſallos, ſin darle cuenta, como tenia obligacion, y el de ſaber, quien, y por que ſe Bautiçaban; llenòle de palabras crueles, è ignominioſas, con gran celebridad, y regocijo de los que lo oìan; procurò ſatisfacerle *Frai Marcos*, viendole tan enojado con la ignorancia de la Orden, y que del Bautiſmo no ſe ſeguia perjuicio à ſu Dominio, ſi no vtilidad, como avia reconocido: Pero bolviò à repetir nuevas injurias, y amenaças contra èl, y por adularle, le aiudaban los Corteſanos, apoiando los deſatinos, que decia.

F. *Marcos* procurò ſalir de alli quanto antes, y bolver à ſu Igleſia, donde apenas llegò, quando reconociò el Daño, que el caſtigo de *Atahuallpa* avia hecho, en la Siembra de la Palabra de Dios: pues el afecto de los *Indios* ſe avia convertido en odio, y creciendo cada diá, aun le negaban la comida, preciſandole (por no morir de hambre) à embiar al *Cozco*, por Vizcocho; pero con igual fervor, proſeguia en enſeñar à los Niños, y algunos Indios, que aun aſiſtian la Doctrina, recatandoſe, de que ſupieſe el *Inca*. Los Niños, que vian la relajacion de ſus Padres, y la burla, è injurias, de los muchachos Gentiles, hacian algunas ceremonias de Idolatras; reprehendiòlos Fr. *Marcos*, amenaçandolos, y açotando los mas obſtinados, para contenerlos en alguna eſpecie de temor reverencial, à ſu Maeſtro.

De eſta correccion, dieron los Indios grandes querellas al *Inca*, el qual bolviò a llamar à *Frai Marcos*, culpando ſu atrevimiento, en maltratar los Hijos de ſus Capitanes, y Vaſallos, y deſpues de averle dicho mil improperios, concluiò, advirtiendole, que ſi los caſtigaba otra vez, le quitaria la Doctrina; *Frai Marcos* procurò templarle, y eſcuſar el delito, aſegurandole, que los trataba, como ſus Hijos; pero ſolo ſirviò ſu diſculpa de enfurecer mas al *Inca*, repitiendo, lo que le avia dicho, y afirmando, lo egecutaria, ſi no ſe enmendaba; ofreciòlo aſi *Frai Marcos*, y dejò ſu preſencia, con el maior ſentimiento, y viendo que la malicia prevalecia contra ſus ardientes deſvelos, fortificò ſu Coraçon para deſtruirla.

Las injurias, y amenaças del *Inca*, no le retiraban de ſu Palacio, porque ſiempre, que le parecia à propoſito, iba à verle: ſi le hallaba templado, procuraba, con diligente blandura, deſviarle de los Bailes, y Fieſtas publicas, que cauſaban grandes borracheras en los *Indios*, y de que viſitaſe el Templo, ſin deſcuidarſe en la Predicacion de los demàs Gentiles; pues en eſtos contratiempos, ſe convirtiò otra *Nuſta*, que ſe llamò tambien *Doña Angelina*, à la qual tomò por Muger el *Inca*, y la tenia con la otra, y no pudiendo ſufrir *Frai Marcos* eſta demaſia, en quien confeſaba ſer Chriſtiano, le pidiò, con grande inſtancia, repetidas veces, la dejaſe; pero ſolo conſiguiò aumentar el odio del *Inca*, proſiguiendo en ſus vicios, y abominaciones, queriendo, que *Frai Marcos* toleraſe la conformidad, (que tenia por facil, barbaramente) de la Lei de Dios, y el ſervicio del Demonio.

Segunda vez ſe quejaron al *Inca* los Padres de los Niños, que enſeñaba *Frai Marcos*, de que no obedecia ſus Preceptos, antes los caſtigaba, con maior crueldad, en deſprecio de ſu precepto, que tenia; ſiendo exageracion falſa, porque deſde que el *Inca* le previno ſu diſguſto, procedia con maior blandura, y agaſajo; y ſi caſtigaba alguno, era tan levemente, que no tenia por què quejarſe. Bolviò el *Inca*, à llamarle, y reprehenderle, ſobre lo que antes le avia dicho, la oſadia de deſpreciar ſus Ordenes, amenaçandole con la muerte: tratòle, en eſta ocaſion, con tanto deſprecio, que haſta los *Indios* mas viles, le burlaban, moleſtandole de quantos modos podian, y quantos mas agaſajos les hacia, tanto peor le trataban, por lo qual avisò al *Cozco*, de que el *Inca* era Apoſtata oculto, y que temia, ſe perdieſe la copioſa Mies, que avia preſumido, produciria aquel Pais.

Quando vino eſta noticia al *Cozco*, eſtaba reſuelto *Frai Diego Ortiz*, natural de *Getafe*, à ir à acompañar à *Frai Marcos*; y conſiderando, que yà era neceſario, apreſurò ſu partida, y llegò con muchos trabajos (por los rodeos, que en las 10. leguas avia) à la Doctrina; comunica *Frai Marcos* con èl, lo que ſe avia de hacer: fueron ambos à vèr al *Inca*, el qual los recibiò con ſem-

semblante apacible, imaginando, que *F. Diego* iba à suceder à *Frai Marcos*; y que como no, instruido en sus costumbres, ni en las cosas de la Tierra, escusaria reprehenderles; manifestòse à *Frai Diego*, mui buen Christiano, procurando, que lo creiese; *Frai Diego*, le dio Gracias, de lo que hacia con *Frai Marcos*, y en esta, y otras ocasiones, que hablaron los dos, mostraba el *Inca* gran afecto, hasta pasar à visitarle à la Iglesia; diciendole, le queria como à su Hermano, y le regalaba con Aves, y Frutos de la Tierra, de suerte, que hallandose, à su parecer, en tanta estimacion del *Inca*, le pidiò licencia para fundar otra Iglesia, y Doctrina, y se la concediò, para el Pueblo que quisiese; y sin perder tiempo, escogiò el de *Guarancalla*, que era mui populoso, situado entre otros Pueblos pequeños, que distaban dos, ò tres Jornadas de la Residencia de *Frai Marcos*.

Luego *Frai Diego*, pasò al *Guarancalla*; donde le hicieron Iglesia, Casa, y Hospital los *Indios*, en breve tiempo. Juntò muchos Niños à quien enseñar; sacaba de las Grutas, y Desiertos los Indios Salvages, procurando reducirlos; curaba à los enfermos, con tanta Caridad, que adquiriò el Amor de los *Indios* de la Tierra, y aun de las Distantes; erigiendo Cruces, hasta en los Templos de los Idolos, y Lugares donde celebraban sus Supersticiones, con descontento de los Hechiceros, que se mostraban mui ofendidos, y Rabiosos.

En *Puquiura*, prosiguia el odio del *Inca*, y sus Capitanes, y Adivinos, contra *Frai Marcos*, ya no le podian sufrir, y para quitarle de delante, resolvieron darle Veneno; concurriò al trato de esta maldad, vn *Indio* Christiano, que fingia desafecto à *Frai Marcos*, el qual le diò aviso, de lo que se traçaba; previniendole, que de aquel, ò de otro modo, seria cierta su muerte, por lo qual, se resolviò *Frai Marcos*, à bolverse al *Cozco*, dando antes cuenta de su peligro à *Frai Diego*, saliòse al Campo, como paseandose, llevando solo dos costras de Vizcocho, con animo de caminar toda la Noche.

Pero no faltò, quien avisase al *Inca* de su fuga, y alterado, embiò à seguirle, cinco Capitanes, que le alcançaron presto, trageronle à su presencia, donde vituperò, indignado, su altivez, pues por no obedecerle, dejaba su Provincia con alguna mala intencion: Respondiò *Frai Marcos*, ponderando el afecto, que le tenia, y el deseo de su salvacion, y de los suios: que no ignoraba, que lo que avia padecido era por su bien, pues à no ser por èl proprio, estaba acreditado; con que despues de tanto tiempo, nada sacaba de sus Tierras, ni aun aquel poco alimento que llevaba, que viendo, ser inutil su asistencia en su Provincia, porque los Indios no querian recibir la Religion, y los que la recibian, Apostataban, y todos le maltrataban, queria dejarlos, hasta que Dios abriera Camino à maior Espiritu, para instruirlos en la Luz, que à su ceguedad faltaba; dijo otras cosas, à que lo respondiò el *Inca*: *Vaiase à su Iglesia*, y lo egecutò, *Frai Marcos* sin hablar palabra: En ella le hallò *Frai Diego Ortiz*, que luego que recibiò el aviso de *Frai Marcos*, se puso en Camino, con gran priesa, para detenerle: Tuvieron gran regocijo de verse, y juntos fueron à vèr al *Inca*, que disimulando vna burla, que tenia prevenida, los recibiò con apacibilidad, combidandolos à ir à *Villcapampa*; agradecieron el combite, con demostraciones correspondientes, mas que al favor, al deseo, que tenian de vèr aquel Pueblo, donde nunca avia permitido el *Inca* llegasen.

El dia siguiente, salieron de *Puquiura* con el *Inca* (que llevaba poco acompañamiento) para ir à *Villcapampa*, distante tres Jornadas, y el segundo dia, llegando à *Ingacacha*, Sitio poco distante del Pueblo, se inundò la Campaña, porque tenian represado vn Rio, los Indios, para que le soltaran, quando llegasen alli: Los Padres, imaginaron era Laguna, quando divisaron el Agua, y el *Inca*, desde sus Andas, los dijo, que para ir à *Villcapampa*, era preciso atravesar por medio de aquel Agua, porque no avia otro camino; persuadiendose à que se bolverian à *Puquiura*, vista la dificultad, ò se saldrian de la Provincia, y à lo menos cesarian las repetidas instancias, que le avian hecho sobre el Viage à *Villcapampa*.

Los Padres, consideraron la dificultad, y el riesgo, y sin responder al *Inca*, ni mudar semblante, entraron por el Agua, que los daba à la cinta, y como era el suelo desigual, caìan en èl, algunas veces, y se socorrian el vno al otro; porque los Indios, solo iban ocupados en darlos baia, y grita, tan sin consideracion, que los Padres conocieron la burla, y disimularon, prosiguiendo, con gran trabajo, el camino, por el Agua, que durò dos Leguas.

Aviendo salido de ella, los dijo el *Inca*: que con aquel riesgo se caminaba à *Villcapampa*; y que porque no le padeciesen, no les avia traìdo antes. Dieronle Gracias los Padres, y prosiguieron el

Via-

Viage, sin dejar en todo èl, de predicar, y convertir muchos de los Indios, que salian à vèr al *Inca*. Assi llegaron à vista de *Villcapampa*, donde entrò el *Inca*, con la Gente que llevaba, dando Orden, de que alvergasen fuera de el Pueblo, à los Padres, por quitar, con esta prevencion, el motivo de que le reprehendiesen las ceremonias Gentilicas, que èl, sus Capitanes, y Hechiceros, hacian todos los Dias, con la solemnidad, que permitia el estado en que el *Inca*, se hallaba.

No bastò este Acuerdo del *Inca*, y de los suios, à librarse de la temida molestia; porque los Padres, con rostros mui alegres, sin hacer caso de los Vituperios de los Gentiles, prosiguian su Predicacion, en los Indios. Bautiçaban muchos, y persuadian à los Christianos (que por temor del *Inca* assistian à las Fiestas, y Bailes) los dejasen. El *Inca*, sus Capitanes, y Sacerdotes, acordaron hechar Indias mui Hermosas à los Padres, para que logrando su intencion, fuesen como ellos, y publicaban, que assi tendrian entera libertad, sin que se atreviesen à reprehender con la voz, lo que acreditaban con el egemplo.

Varias veces introdugeron, hasta sus pobres Camas, Indias, no solo Hermosas, sino disolutas, desnudas, y vestidas como Frailes, que los perseguian en sus Casas, y en los Campos sin dejarlos, porfiadas; pero quedò burlado el Demonio, por la virtuosa constancia de los Padres, los quales, considerando, despues de tres Semanas, que alli estuvieron, el desamparo de las Doctrinas de *Puquiura*, y *Guararancalla*, fortaleciendo los Indios Bautiçados, y previniendo à los *Catecumenos*, pidieron licencia al *Inca*, para bolverse à sus Iglesias, concediòla gustoso, pareciendole lograba maior libertad, en su licenciosa vida. Bolvieron los Padres, acompañados de inumerables Indios, aclamados por el mismo Camino, que avian sido burlados; traìan grande regocijo interior, de vèr tan alegres à los Indios, que los seguian, y de oirlos repetidas palabras, que denotaban su firmeça en la Religion Catholica, y la abominacion de la Idolatria.

Igual à este gusto, fue el desconsuelo, que los causò, hallar alborotada la Christiandad de *Puquiura*, por los destroços, que el Demonio hacia en los Christianos, hasta quitarlos la Vida, y los que escapaban de este estrago, vivian tan alsombrados, que apenas podian hablar. Estos rogaron à los Padres, que hechasen de alli al Demonio; porque si no, era preciso desamparar aquel Sitio, ò la Religion, que avian recibido.

Juntaron los Padres todos los Indios, en la Plaça (despues de aver comunicado ambos, lo que se avia de egecutar) y hicieron delante de todos pregonar, que para cierto dia, tragese cada Indio vn Palo; porque querian quemar al Demonio; no faltò Indio al Plaço señalado, antes creciò el Numero con la novedad: Procuraban los Adivinos, y Hechiceros, estorvar el intento; pero convencidos, de que si era Dios, como ellos decian, èl se defenderia, y castigaria à los que querian quemarle; no pudiendo hacer otra cosa, (porque toda la multitud, demasiadamente Curiosa, estaba entonces contra ellos) esperaron el caso, no sin recelo del sucesso.

Los Padres reçaron primero las Oraciones, con los Indios, despues al rededor de la *Casa del Sol*, *y la Piedra Blanca* (que se ha referido) pusieron mucha leña, y la dieron fuego por varias partes, conjurando antes el Sitio; y quando estaba maior el incendio, oieron grandes bramidos, y ahullidos horrorosos, que persuadian ser el Demonio, que huìa de los Exorcismos de Nuestra Santa Madre Iglesia: Los Padres empeçaron à cantar la Victoria, y el espanto confirmò la Fè en los Nuevos Christianos, y encendiò el deseo de serlo, en los Idolatras, y cada dia mas, porque ni en la *Piedra*, ni en el *Templo*, ni en aquella Provincia, se bolviò à vèr el Demonio: aunque los Hechiceros, procuraban fingir las respuestas, que les parecian à proposito para sus intereses.

Fue tan estruendoso este Caso, en toda la Comarca, que aviendo llegado à los oìdos del *Inca*, exagerado, con los lamentos, y quejas de los Hechiceros, y execraciones de los Idolatras, dejò à *Villcapampa*, y pasò con gran priesa à *Puquiura*, acompañandole *Doña Angelina*, su Muger, y algunos Capitanes, tan irritados todos, que huvieran dado muerte à los Religiosos, si otros Indios no huviesen templado al *Inca*, refiriendole los males, que aquel *Idolo* causaba à sus Vasallos, y el poco poder, con que resistiò las amenaças de los Religiosos, obedeciendo, forçado, à sus Preceptos.

Con esto llegò menos enojado el *Inca*, al Pueblo; fueron luego à verle

* * * *

Frai

Frai Diego ; y *Frai Marcos* ; mandò à aquel , ſe fueſe à *Guarancalla* , y à eſte, que ſalieſe de la Provincia ; porque ſi bolvia à encontrarle , le haria dar muerte ; y porque no ſe detuvieſe , mandò à vn Capitan , que con algunos Indios, le ſacaſe de ella. En el Camino , le hicieron muchas injurias , y afrentas , los que les llevaban. En *Oiara* , le dejò libre el Capitan, con orden , de que ſe fueſe derecho al *Cozco*, y èl ſe bolviò à *Puquiura*, con ſus Indios.

Frai Diego ; porque no hicieſen con èl violencia ſemejante , teniendo yà diſpueſto ſu Viage , fue à deſpedirſe del *Inca* , el qual le mandò , no ſe fueſe ; porque le amaba , como à Padre , y entendia , no tener culpa, ſino *Frai Marcos* , con cuio deſtierro eſtaba deſenojado , pues faltaba en ſu Tierra , quien ſe opuſieſe à ſus mandatos, dandole à entender , ſe eſcuſaba de aviſarle , los Indios , que ſe Bautiçaban ; caſtigaba à los Niños, y deſtruìa los Templos : Continuò el *Inca* , favoreciendo à *Frai Diego*, mandando darle los mejores regalos, corriendo con tanta conformidad , que haſta los Idolatras , viendo el favor de ſu Rei , le tenian en gran veneracion.

Frai Diego , ſin deſcanſo alguno, confirmaba à los Nuevos Chriſtianos, en la Religion , convirtiendo muchos; y para que ſe eſtendieſe la voz de las buenas obras , que los Chriſtianos hacian, traìa al Hoſpital , los Indios enfermos, que venian à pagar los Tributos al *Inca*, y à otras coſas , y los curaba , con tanta Caridad , y cuidado (reſervando para ellos , los regalos , que el *Inca* le hacia) que muchos , no ſolamente quedaban agradecidos , à la Caridad , de que ſin interès participaban , ſino ſalian Chriſtianos de la enfermedad ; porque durante el tiempo de la aſiſtencia, ſiempre eſtaba perſuadiendolos , y catequiçandolos , y con mas inſtancia , à los Indios mas remotos , como ſe viò en las *Manerias* , *Pilcoſones*, y otros , que diſtaban 100, y 200. leguas de *Puquiura*: aſi lograba , à lo menos , que en ſus Tierras, trataſen bien los Idolatras à los Chriſtianos.

En eſta ocupacion , y en la de cuidar de ambos Pueblos , empleò mas de vn Año : imaginaba el *Inca* , que pues no ſe meria con èl , le tenia engañado , ò ignoraba ſus errores; empeçò à publicarlos, y ſiguiendole los demàs Indios de la Caſa Real , aun Chriſtianos, bolvieron facilmente à la Idolatrìa , apoſtatando en todo, menos en la voz, con que confeſaban ſer buenos Chriſtianos.

El *Inca* , publicamente , tenia muchas Mugeres , iba à los ſacrificios del *Sol*, y ſiguiendole los *Incas* , y demàs Indios , ſin hacer reparo en la Religion , que avian tomado, de que reſultaba , que preſumiendo algunos , que la malicia del *Inca*, era tolerancia del Padre, dejaban el Chriſtianiſmo , y ſeguian à los Corteſanos.

Pensò muchas veces, el modo de remediar eſtos deſaciertos Fr. *Diego* , y nunca hallò medio, por donde dejaſe de ſer culpable ſu diſimulacion , y para no tener cargo de agenos delitos , hablò algunas veces al *Inca*, con reſolucion Apoſtolica, pidiendole dejaſe las Mugeres , quedandoſe con la Primera ; que no aſiſtieſe à los Sacrificios , y que vivieſe como Chriſtiano , pues lo era (ſegun decia) manifeſtandole ſu eterna condenacion , ſino lo egecutaba ; lo miſmo hacia, con los Caciques , y Principales , reprehendiendolos ſus vicios: Pero eran todas , amoneſtaciones ocioſas , pues ſolo produgeron , extinguir los favores del *Inca* , y empeçar à aborrecerle , y deſpreciarle ; y la que mas odio concibiò contra èl , fue *Doña Angelina* , que oiendole predicar , la dejaſe,para quedarſe con la Primera ; empeçò à perſuadir al *Inca* , que le dieſe muerte , y no permitieſe fueſen los Indios Chriſtianos , y ſi lo eran , que los hicieſe Apoſtatar. Aiudabanla mucho *Martin Pando* , Secretario del *Inca* , malvado Meſtiço , y otros Principales Indios, Chriſtianos, è Idolatras, y eran tantos los males , que decian de èl , que ſe convirtiò la eſtimacion , en deſprecio ; y la veneracion, en burla.

Por eſte tiempo , llegò à *Villcapampa* vn Eſpañol , llamado *Romero*, Gran Minero , y mui practico en la inteligencia de Metales, y pidiò al *Inca* , le permitieſe buſcar *Plata* , y *Oro* ; concediòle lo que pedia , y encontrò Minas mui ricas , de que ſacò algunas porciones de *Oro* finiſimo: Eſtando ya para bolverſe al *Cozco*, le pareciò, ſeria bien , dar al *Inca* las gracias de la merced concedida, acompañandolas con alguna porcion del *Oro* recogido, con animo de que le prorrogaſe la licencia : hiçolo aſi; pero le acabò ſu agradecimiento ; porque advirtiendo el *Inca* , la Riqueça, y que ſi le dejaba ſalir de la Provincia , publicada entre los Eſpañoles , vendrian à hecharle de ella , mandò darle muerte , para evitar el rieſgo temido. *Romero*, quiſo ponerſe en

des

defensa; però fueron tantos los Indios, que cargaron sobre èl, que no pudo resistirlos.

Este ruido, y la causa de èl, llegò à los oìdos de *Fr. Diego*, el qual saliò corriendo de su Iglesia, para pedir al *Inca*, la vida de *Romero*, ò confesarle; avisaron al *Inca*, que venia, y le embiò à decir: se bolviese à su Iglesia, porque si rogaba por la vida de aquel Hombre, moriria èl tambien; y sabiendo, que ya era muerto *Romero*, se bolviò à su Iglesia, y embiò à pedir al *Inca*, el Cadaver, (à quien avian ya cortado la cabeça los Indios) no quiso concederle, antes le mandò hechar en el Rio cercano, prohibiendo à todos recogerle, ni entregarle.

Frai Diego, condolido de tan desastrado caso, saliò à media Noche, à buscar el Cadaver, y no pudo hallarle; porque la corriente se le avia llevado, hiço lo mismo las tres, ò quatro Noches siguientes, hasta que el *Inca*, lo supo, y le mandò, no saliese de su Iglesia, sin que èl lo llamase, ò que le haria matar.

Hallabase el *Inca* entonces, preparando vn Banquete solemnissimo, para sus Caciques, y Capitanes, y discurriendo con ellos, si seria bien, que *Fr. Diego* se hallase en èl, para que autoriçase con su presencia, lo que reprehendia con sus palabras fervorosas, le embiò à llamar muchas veces, y siempre se escusò, con que no avia dicho Misa, de lo qual, quedò el *Inca* tan enojado, que en el mismo Combite se resolviò à darle muerte, asegurando la vtilidad, que de ella resultaria, al estado del *Inca*, por vna parte *Martin Pando*, y por otra *Doña Angelina Polanquilaco*: cuia malicia aplaudian los demàs del Combite.

Cinco dias despues, de esta determinacion, fue el *Inca* publicamente al *Templo* donde estaba enterrado *Manco*, su Padre, y estuvo todo el Dia en èl, lamentando, y llorando su Muerte, con ritos, sacrificios, y ceremonias Gentilicas. Acabada esta funcion, que fue mui solemne, y dilatada, por la tarde, se puso à jugar las Armas, con *Martin Pando*, sudò mucho, con el Egercicio, resfriòse, y bebiendo demasiadamente Vino, y Chicha, bolviò à su Casa, donde durmiò, y despertò à la Mañana, con vn gran Dolor de costado, que le tuvo inquietissimo; y vomitando todo el Dia: Diò gran cuidado à todos los de su Casa, y à muchos del Pueblo su enfermedad, hasta *Fr. Diego*, con noticia de ella, fue luego à verle, y le hallò extremamente desaçonado: Por la noche empeçò à hechar golpes de sangre, por la boca; *Fr. Diego* procurò consolarle, y persuadirle, à que se confesase, mas nunca pudo conseguirlo; porque solo cuidaba de tolerar los dolores, que le afligian, y vèr si podia remediarlos.

Amaneciò al dia siguiente, quejandose de vn gran dolor de pecho, prosiguiendo en vomitar sangre, por lo qual, dispusieron *Martin Pando*, y *Don Gaspar de Sulcayana*, batir vna Clara de huevo, con Açufre, (que es el remedio de que los Indios vsan) para que la bebiese, y dandosela à las dos, les dijo el Inca: *No quiero que me deis algo, con que muera*; pero asegurandole era Remedio eficaz, pidiò la bebida, diciendo: *Dadmela, que yo quiero mucho à Martin Pando, y no me darà cosa, que me dañe.*

Apenas acabò de beber, quando perdiò la habla, à la violencia de vna Aplopegia, que le acometiò, sobre los dolores de Costado, y Pecho, de que muriò à las 24. horas, sin moverse; y *Frai Diego* se bolviò à su Iglesia, bien desconsolado de la mala disposicion de el *Inca*, en su desventurada muerte, que causò gran sentimiento en todos: Y excitò la indignacion de *Doña Angelina*, la qual, al punto hiço llamar à *Curipaucar*, General del *Inca*, *Guandope*, *Canarco Tumi*, *y Atoc*, Capitanes; à los quales dijo: *Como no matais à ese Fraile? prendedle, y despedaçadle, y à Martin Pando, que han muerto al Inca.*

Salieron à buscar à *Frai Diego*, y en el Camino se juntaron, à ellos, *Martin Pando*, *Macora*, *Sotic*, *Manacotana*, *Paucar Inca*, *Paloc*, *Cegue*, *Gualpa*, *Yvera*, *Rimachi*, *y Tupac*, todos Idolatras, escepto *Pando*, que se hiço Capitan de todos: Prendieron à *Frai Diego*, llamandole Embustero, Traidor, Enemigo de sus Dioses, y otras palabras, sin oìrle ninguna: Dieronle muchos golpes, y bofetadas, y despues le ataron con vna soga de *Cortadera*, (que se hace de vnas Ramas, que tienen filos, y cortan como Cuchillos, ocasion de su Nombre) las manos à tràs, y desnudo, le sacaron al Yelo; alli repitieron las injurias, y los golpes, preguntandole, si avia muerto al *Inca*: respondiòlos, que no: Digeronle todos, que le resucitase; pues predicaba, que su Dios era todo Poderoso, y que resucitaba los muertos: Escusabase *Frai Diego*, con humildad, repitiendo muchas veces, que Dios bien lo podia hacer; pero que era tan

grav

gran Pecador ; q̃ũe ſu interceſion no baſtaria à conſeguirlo ; ellos inſtaban, en que le Reſucitaſe, y repitieron en darle tantos golpes, que quedaron canſados.

A media Noche entrò *Juan Quiſpe*, Page del *Inca*, Indio Chriſtiano, y los Idolatras empeçaron à burlarſe de èl, diciendole : era otro embuſtero, como el Fraile ; y bolviendoſe à *Frai Diego*, levantaron todos el grito, diciendole: *Aqui has de morir, porque mataſte à Nueſtro Inca* ; y temiendo *Juan Quiſpe* ſu muerte, deſpues de la mofa, procurando conſervar ſueſtimacion, y vida, à coſta de mal dades, è injuſticias, diò tan terribles golpes à *Frai Diego*, que conſigniò borrar la deſconfiança, que de èl, tenian los demàs.

Doña Angelina embiaba continuamente à ſaber, ſi era muerto, como ſi con la nueva tragedia, pudiera deſcanſar ſu pena. Los Indios proſeguian furioſos, diciendole : *O reſucita al Inca, ò niega, que Chriſto tenga poder para reſuciturle*: Repitia *Frai Diego*, que era todo Poderoſo, y ſe reian los Indios, hechandole Agua ſobre las Cortaderas, las quales hinchandoſe, apretaban mas las ligaduras, y elandoſe el agua, cauſaba maior tormento.

La repeticion de tormentos, y gritos, obligo à reſponder à *Frai Diego*, que ſi llegaba vivo al Dia ſiguiente, diria Miſa, pidiendo à *Chriſto N. S.* reſucitaſe al *Inca*, ſi convenia à ſu ſervicio; pero eſta promeſa no eſcusò, que proſiguieſen aquellos Malditos, las Coces, y Palos, haſta hacerle brotar Sangre por Boca, Narices, y Heridas.

Luego que amaneciò, le deſataron, para que digeſe Miſa, mas como eſtaban deſencajados los hueſos de los hombros, no pudo bolver los braços, y quejandoſe à los Indios, le hechò en el ſuelo, Boca arriba, *Martin Pando*, y poniendoſe encima, le tirò fuertemente de las Manos, diciendole: *Yo te curarè, Embuſtero*. Bolvieronle à inſtar à que digeſe Miſa, y no pudiendo levantarſe, vn Indio llamado *Tipſo*, le diò tantas Coces, que creieron todos averle muerto.

A breve rato, bolviò en sì, y los Indios à inſtarle, que digeſe Miſa, y reſucitaſe al *Inca*, amenaçandole con la muerte : Trageron los Ornamentos, ſe revistio, y ſe pulieron los Indios enfrente, amenaçandole con las Lanças, y diciendole, acabaſe preſto.

Con grandes dolores de los tormentos padecidos, y tantas lagrimas de fervor, que mojò el Miſal, y los Corporales, y aun parte del Alva, y la Caſulla, dijo la Miſa : y en medio de ella, llegò *Juan Quiſpe*, a darle vna gran boſetada, diciendo : *Acaba yà, Embuſtero*; pero al inſtante ſe le ſecò el Braço : Y en Teſtimonio de eſte Milagro, le tuvo 56. Años, ierto, è inutil, haſta el Año de 1624. que muriò, confeſando aver ſido caſtigo de Dios, lo que negò viviendo, por miedo de maior caſtigo.

Acabada la Miſa, le preguntaron los Indios, que como no avia reſucitado el *Inca*? y reſpondiendolos: que por que no convenia al ſervicio de Dios, ni al bien de ellos. Le llevaron al Cementerio, y le ataron, con ſogas de Cortaderas, por la Garganta, Piernas y Braços a vna Cruz, donde vnos le açotaban cruelmente, otros profanaban à ſu viſta los Calices, y Ornamentos, blasfemando de la Omnipotencia, y otros le robaron quanto tenia en ſu Celda, haciendo *Chuſpas*, (ò Falegas) de ſus Veſtidos, deſatinando todos en locas exe craciones contra la Religion; y *Frai Diego*, haſta raſpar el ſuelo, que ocupaba quando Reçaba, y decia Miſa: cuio polvo, y los pedaços de los Altares, que deshicieron, lo arrojaron junto, como coſa maldita, y ominoſa, en el Rio.

Deſataronle, y pidiò algo de Comer, dieronle vn poco de Vizcocho, tan duro, que no pudiendo morderle, bolviò à pedir vn poco de Agua, en que mojarle, y al punto llevaron vn Vaſo de Orines, Sal, Salitre, y *Colpa* (Yerva, amarga, como hiel) y ſe lo dieron à beber; reparo, aunque tan atormentado, en la aſquerosa bebida, y eſcusò probarla ; pero los Indios aſeſtandoſe las Lanças, le decian: *Bebe, Embuſtero, que ſi no, hemos de paſarte el Cuerpo*. Beboſola toda, y luego le apartaron de la Cruz, para agujurearle las Megillas, y la Barba. Metieronle vna ſoga de las miſmas *Cortaderas*, por los agujeros, y tirando de ella, como de dieſtro, le llevaron por las Calles, haſta llegar donde eſtaba *Doña Angelina*, que no contenta, con tanta laſtima, le hechò muchas Maldiciones, y queriendo algunos de los Indios, que la acompañaban, liſongearla, ſiguieron à los que maltrataban à *Frai Diego*, llevaronle al Pueblo de *Marcanay*, que diſta dos leguas de *Villcapampa*, donde ſe eſtaban celebrando las Fieſtas de la Coronacion de *Tupac Amaru*, que por muerte de ſu Hermano, avia recibido la *Borla Colorada* ; diſtaria de *Puquiura*, donde empeçò el Martirio, aquel Pueblo 12, ò 15. leguas

guas Eſpañolas, pobladas de Cerros, Montes, Punas, y Pedregales; ſi no podia andar, le arraſtraban, con tanta impiedad, que aviendoſe parado à verle en el Camino, *Don Alfonſo Tipſo*, Indio Principal de *Nucuma*, con otros, viendolos condolidos, digeron los que le llevaban: *Què mirais Beſtias? mirad à donde vais, que os haremos pedaços, ſi os deteneis.*

El deſcanſo que le daban, en las Noches, aquellos Barbaros impios, era deſnudarle, hiriendole, con inumerables açores, dejandole deſpues al ielo, ſin darle de comer; y la vltima antes de llegar à *Marcanai*, le metieron en vna Cueba, poniendole al golpe de vna Canal de Agua, que caia ſobre èl, ſufriendo con tanta paciencia, ſobre los inmenſos dolores, que padecia, eſta invencion maldita, que los aumentaba, que no ſe le oiò en toda la Noche, otra palabra, que: *Sea por Amor de Dios, èl os perdone, y tenga miſericordia de mi.*

Llegaron à *Marcanai*, y aviſaron al *Inca Tupac*, que traian à *Fr. Diego*; pero èl no quiſo verles; y preguntandole, que harian de èl, reſpondiò, que le mataſen, por Blasfemo contra ſus Dioſes. Llevaronle arraſtrando, por vna Ladera, cercana à vn Rio, al Sitio llamado, la *Horca del Inca*, porque en èl, eran Ajuſticiados los Malhechores. Alli le bolvieron à açotar, y à palear; le metieron por entre las vñas, y la carne, eſpinas agudas, y cañas delgadas, que llaman *Chonta*, cubriendole deſpues de flechas.

Intentaron ahogarle, con humos aſqueroſos, tapandole la Boca, y las Narices, para que no reſpiraſe; y viendo, que no moria en tantos tormentos, empeçaron à deſconfiar los Indios, de acabarle la vida, y à gritar: *Mananguañunca*, que ſignifica: *En ninguna manera morirà.*

En eſta confuſion, *Juan Tupac* le diò con vna Hacha dos golpes, en el celebro, de que caiò en el ſuelo, ſin habla. Ya à lo vltimo de la vida, le cogieron, y teniendo la Cabeça abajo, y los Pies levantados, le incaron vn Palo, por las ingles, que le ſacaron por el Celebro à la Nuca; y le levantaron en alto, cubriendole de piedras, y tierra. Sacaronle deſpues muerto, y le rendieron en el ſuelo, mandando à todos, paſaſen ſobre èl; y no creiendo, que eſtaba muerto, le cortaron la Cabeça, y la puſieron en vn Cerro, y aun dudaban, ſi vivia. Quitòlos el recelo *D. Diego Aucalli*, aconſejandolos, que le enterraſen en vn hoio, hechando debajo la Cabeça, y el Cuerpo encima, con los Pies arriba; aſi lo egecutaron, llenando el hoio de *Piedras*, *Salitre*, *Chicha*, y otras coſas ſupeſticioſas, que vſaban en los Caſtigos de los Blaſfemos.

De eſta execrable maldad, quedaron tan atemoriçados los Barbaros Egecutores, que no podian ſoſegar de miedo; el qual ſe aumentò en todos, porque aviendo los *Adivinos* conſultado al Demonio, ſobre los Suceſos del Nuevo *Inca*, y ſus Capitanes, reſpondiò: Eſtaba tan enojado el Criador de todo, porque avian muerto à ſu Sacerdote, que aſolaria à los que le ofendieron, y deſtruiria la Generacion del *Inca*.

A eſta reſpueſta, ſe añadiò, que en el incendio, de vn Galpon, en que los Indios celebraban ſus Fieſtas, vieron paſcarſe, entre lo mas voraz de las llamas, vna Culebra, ſin quemarſe: y interpretado el prodigio, por los Adivinos, aſeguraron al *Inca*, que preſto vendria ſobre ellos, vn gran Caſtigo, de Fuego, y Sangre.

Pasò el miedo, à horror, porque luego entrò en los Indios, vna enfermedad, como Peſte, de que murieron muchos. Sobrevino, vna gran ſeca, à que ſiguiò hambre, tan eſpantoſa, que pereciò multitud de Gentes, y Ganados; y ſi nacia alguna yerva en las Huerras, Sementeras, ò Campos, la talaban Langoſtas, y otras Sabandijas; y aun deſtruieron los Gorgojos el Maiz, que eſtaba en los Tambos. Fue maravillo ſa, la plaga de *Moſquitos*, que vnida à las demàs, traia à los Indios inquietos, y turbados, concitandoſe contra los Verdugos de *Fr. Diego*, perſiguiendolos, con tanto odio, que les fue preciſo eſconderſe del furor de la Plebe, aunque ſe obſervò, aver muerto algunos deſdichadamente: Pues *Martin Pando*, poco deſpues, muriò de varios tormentos; *Cuſipucar*, blasfemando; *Manacotana*, aviendole cortado la Mano, muriò deſgraciadamente; *Paullar*, Inca, *Chegue*, y *Gualpa Yucra*, murieron deſpeñados; *Juan Tupac*, huiò à los *Chuncos*, donde *Sutic*, Indio, le cortò la Cabeça; *Rimachi Yupanqui*, preſo por los del *Cozco*, y llevado à *Lima*, muriò rabiando; *Juan Quiſpe*, como ſe ha dicho; *Guanlopa*, *Camar cotumi*, *Atoc*, *Sotic*, y *Paloc*, deſaſtradamente; y otros, fueron muertos por los miſmos Indios, entre los quales, quando reñian, ſe decian, por gran oprobrio, y injuria: *Maldito ſeas tu, que te hallaſte en la muerte dè el Santo.*

Eſtos Indios, ſolo contemplaron el aſombro, para abrir ſenda à ſu calamidad: Pero *Don Diego Aucalli*, Governador, que fue de la Provincia, advirtiò en las deſventuras, el caſtigo de Dios, y procurò hechar de si el eſtrago; conociò la maldad egecutada, y las que cada Dia ſe iban cometiendo, y iluminado de alguna Centella, de la Divina Miſericordia, llorò los deſmanes antecedentes, y ſu poca firmeça en la Fè, mereciendo ſu arrepentimiento, que no le alcançaſe, la Pena, y que le comunicaſe Dios, fervor, para deſear, y perſuadir à los demas, à que no incurrieſen en ella: Clamò en la Corte del *Inca* Apoſtolicamente, diciendo: *Yo he corrido, militando con los Incas, la Tierra, deſde Quito à Chile, y he viſto, que à muchos de los falſos Sacerdotes, de los Idolos, daban muerte; pero el Cielo no moſtraba las ceñudas impreſiones, que por eſte mal hecho experimentamos. Parece evidente, que Dios ha tomado por ſu cuenta el agravio, que hicimos à ſu Santo, y que la Lei, que nos enſeñaba, era Verdadera: Conſiderad eſte efecto*

* * * * * ſolo

solo, y abrireis los ojos, para vèr las felicidades, de que os priva vuestra ceguedad. Estas, y otras palabras, repetia todos los Dias, hasta que entraron los Españoles.

Tupac, consideraba entre sì, lo que *Don Diego* decia, porque era Hombre de Autoridad, y de mas de sesenta Años. Tocaba los trabajos de su Reino, y sentia las malas respuestas de su Idolo: deseaba ribiamente, viniesen Religiosos, à instruirle. Con este deseo viviò dos Años, sin ponerle en egecucion; antes quando de orden del Virrei *Don Francisco de Toledo*, fueron el *Lic. Garci-Rodriguez*, *Fr. Gabriel de Oviedo*, y otros, con algunos *Indios Principales*, à sacarle de aquellas Montañas, se entrò mas en ellas, y hiço dar muerte à seis *Indios Principales*, de ocho, que embiaron, desde el Rio *Acopampa*: que los dos, se escaparon à dar la triste noticia, con que se bolvieron todos al *Cozco*.

Ofrecìose despues *Atilano de Anaia*, à hacer esta diligencia, fiado en la Amistad, que tenia, con el *Inca*, llegò al Puente de *Chuquisaca*, llevandole 30 Cargas de Presentes; y aviendole mandado el *Inca*, llegase solo, se dice, le hiço tambien dar muerte, segun se tuvo noticia, por vn Negro suyo, que bolviò huiendo; y aunque el Virrei trabajò mas de vn Año, en reducirle, nunca pudo; por lo qual vino al *Cozco*, el Año 1572. y en 30. de Julio, publicò Guerra contra èl, aunque con la disimulacion de ser para *Chile*, porque no se previniese. Embiò al Capitan *Juan Alvarez Maldonado*, Adelantado de *Opatan*, à tomar la Puente de *Chuquisaca*. Juntaronse mas de 250. Soldados, que con *Martin Garcia de Loyola*, *Martin Hurtado de Arbieto*, su Teniente, Nombrado para este efecto, y los Capitanes *Don Antonio Pereira*, y *Martin de Meneses*, y *Ordoño Valera*, Capitan de la Artilleria, entraron en *Villcapampa*; y para que el *Inca* no escapase huiendo, tomò *Gaspar Sotelo*, el Paso de *Amancay*, y *Don Luis Pimentèl*, el de *Maiomarca*.

El P. *Calancha*, y *Don Pedro Fernandez de el Pulgar*, siguiendole, *Dec.* 10. *lib.* 2. *cap.* 6. afirman, que el *Inca*, tratò de defenderse, cogiendole desprevenido la Novedad: aunque sin su noticia, *Gualpa*, ò *Atahuallpa*, General de los Indios, y *Curipaucar*, salieron à pelear, tocando sus *Tarquis*, (ò Trompetillas) con tanto Valor, y destreza, que dieron bien en que entender à los *Españoles*, y aun à *Martin de Loiola*, le estrechò tanto vn Indio, que à no aver llegado otro Amigo, y cortandole las Piernas, le huviera hecho rodar desde vna eminencia, y hacerse pedaços. La fuga, y entrega del Inca, es cierta en la forma, que *Garcilaso* refiere, *lib.* 8. *cap.* 16. hasta el *cap.* 20. de la 2. part. y que acabò en èl, la Linea Recta de *Huaina-Capac*, para evitar el Trabajo de restituir à sus Descendientes, en el Trono, como creiò simplemente *Gualtero Raleg*, en la Relacion de su Viage, à *Guiana* (*fol.* 97. *part.* 8. *de la America, de Theodoro Bry*) *& Deum ego Testor, mihi à D. Antonio de Berrio affirmatum, quemadmodum, etiam ab alijs cognovi, quod in præcipuo ipsorum Templo inter alia Vaticinia, quæ de amissione Regni loquuntur; hoc enim sit, quo dicitur fore, vt INGÆ, sive Imperatores, & Reges Peruviæ, ab aliquo Populo, qui ex Regione quadam, quo Inclaterra vocetur, in Regnum suum rursus introducantur.*

Esta breve Relacion, servirà de noticia para que se descubran mas especiales documentos, que manifiesten las circunstancias de los casos sucedidos en las Montañas de *Villcapampa*, desde el Año 1566. que entrò à Predicar en ellas *Fr. Juan de Vivero*, ò *Fr. Marcos*, hasta el de 1572. que las dejò al *Inca Tupac Amaru*.

De lo demàs perteneciente al *Perù*, pudieran advertirse algunos errores, que reservamos à Lugares mas oportunos. Solo harèmos memoria, de la Pintura, que en la *Sexta Parte de su America*, *fol.* 8. delinea *Theodoro Bry*, poniendo à los *Españoles*, el dia despues de la Victoria de *Atahuallpa*, caçando Mugeres, en los Baños, junto à *Cassamarca*, no aviendo comido el dia antes, y hallandose sumamente fatigados; cosa tan fuera de proposito, que el cuidado, que tendrian los *Conquistadores*, de no perder lo adquirido, era bastante à no creerlo, aunque lo refiriese algun Historiador. Pues si el *Inca* tenia cinco mil Mugeres en los Reales, y en los Baños, y los *Españoles* eran tan pocos, aunque estuviesen allì las Mugeres, eran falsas las Pinturas del deseo, con que las pintan, solo para que el escandalo de la infame Lamina, enflaqueciese el aplauso de la Victoria, y desacreditase el Animo, de meterse entre tanta multitud de Indios. Mentirà por cierto, sobre abominable, ridicula, pues no quiso, aun dar tiempo, para ponerla, ya que incierta, verosimil, por cumplir la Regla, que deben observar, los Buenos, y Juiciosos Pintores.

LIBRO



LIBRO PRIMERO
DE LOS COMENTARIOS REALES
DE LOS INCAS,

DONDE SE TRATA EL DESCUBRIMIENTO DEL Nuevo Mundo; la deducion del Nombre, Perù; la Idolatrìa, y manera de vivir antes, de los Reyes Incas. El Origen de ellos; la vida del primer Inca, y lo que hiço con ſus primeros Vaſallos, y la ſignificacion de los Nombres Reales. Contiene veinte y ſeis Capitulos.

CAP. I. Si ay muchos Mundos. Trata de las cinco Zonas.

AVIENDO de tratar de el Nuevo Mundo, ò de la mejor, y mas principal parte ſuya, que ſon los Reynos, y Provincias del Imperio, llamado Perù, de cuyas Antiguallas, y origen de ſus Reyes, pretendemos eſcrivir, pareſce que fuera juſto, conforme à la comun coſtumbre de los Eſcritores, tratar aqui al principio, ſi el Mundo es vno ſolo, ò ſi ay muchos Mundos, ſi es llano, ò redondo; y ſi tambien lo es el Cielo, redondo, ò llano. Si es habitable toda la Tierra, ò no, mas de las Zonas templadas: Si ay paſo, de la vna templada à la otra: Si ay Antipodas, y quales ſon; de quales, y otras coſas ſemejantes, los Antiguos Philoſofos muy larga, y curioſamente trataron, y los Modernos no dejan de platicar, y eſcrivir, ſiguiendo cada qual opinion, que mas le agrada. Mas porque no es aqueſte mi principal intento, ni las fuerças de vn Indio pueden preſumir tanto; y tambien porque la experiencia, deſpues que ſe deſcubriò lo que llaman Nuevo Mundo, nos ha deſengañado de la mayor parte de eſtas dudas, paſarèmos brevemente por ellas, por ir à otra parte, à cuyos terminos finales temo no llegar; mas confiado en la infinita Miſericordia, digo, que à lo primero ſe podrà afirmar, que no ay mas que vn Mundo, y aunque llamamos Mundo Viejo, y Mundo Nuevo, es por averſe deſcubierto eſte nuevamente, para noſotros, y no porque ſean dos, ſino todo vno. Y à los que todavia imaginaren, que ay muchos Mundos, no ay para què reſponderles, ſino que ſe eſtèn en ſus hereticas imaginaciones, haſta que en el Infierno

se desengañen dellas. Y à los que dudan, si ay alguno que lo dude, si es llano, ò redondo, se podrà satisfacer con el testimonio, de los que han dado buelta à todo èl, ò à la mayor parte, como los de la Nao Victoria, y otros, que despues aca le han rodeado. Y à lo del Cielo, si tambien es llano, o redondo, se podrà responder con las palabras del Real Propheta: *Extendens Cœlum, sicut pellem*; en las quales nos quiso mostrar la forma, y hechura de la obra, dando la vna, por egemplo de la otra, diciendo: Que estendiste el Cielo, assi como la piel: esto es, cubriendo con el Cielo este gran cuerpo de los quatro Elementos en redondo, assi como cubriste con la piel, en redondo, el cuerpo del Animal, no solamente lo principal dèl, mas tambien todas sus partes, por pequeñas que sean. A los que afirman, que de las cinco partes del Mundo, que llaman Zonas, no son habitables mas de las dos templadas, y que la del medio, por su excesivo calor, y las dos de los cabos, por el demasiado frio, son inhabitables; y que de la vna Zona habitable, no se puede pasar à la otra habitable, por el calor demasiado, que ay en medio: puedo afirmar, demàs de lo que todos saben, que yo nasci en la Torrida Zona, que es en el Cozco, y me criè en ella, hasta los veinte años, y he estado en la otra Zona templada, de la otra parte del Tropico de Capricornu, à la parte del Sur, en los vltimos terminos de los Charcas, que son los Chichas: y para venir à estotra templada de la parte del Norte, donde escrivo esto, pasè por la Torrida Zona, y la atravesè toda, y estuve tres dias naturales debajo de la Linea Equinocial, donde dicen, que pasa perpendicularmente, que es en el cabo de Pasau: por todo lo qual digo, que es habitable la Torrida, tambien como las Templadas. De las Zonas frias quisiera poder decir, por vista de ojos, como de las otras tres: remitome à los que saben dellas mas que yo. A lo que dicen, que por su mucha frialdad son inhabitables, osarè decir con los que tienen lo contrario, que tambien son habitables, como las demàs; porque en buena consideracion, no es de imaginar, quanto mas de creer, que partes tan grandes del Mundo las hiciese Dios invtiles, aviendolo criado todo para que lo habitasen los hombres; y que se engañan los Antiguos en lo que dicen de las dos Zonas frias, tambien como se engañaron en lo que digeron de la Torrida, que era inhabitable por su mucho calor. Antes se debe creer, que el Señor, como Padre, Sabio, y Poderoso, y la Naturaleça, como Madre vniversal, y piadosa, huviesen remediado los inconvenientes de la frialdad con templança de calor, como remediaron el demasiado calor de la Torrida Zona, con tantas Nieves, Fuentes, Rios, y Lagos, como en el Perù se hallan, que la hacen templada de tanta variedad de temples; vnas, que declinan à calor, y à mas calor, hasta llegar à Regiones tan bajas, y por ende tan calientes, que por su mucho calor, son casi inhabitables, como digeron los Antiguos della. Otras Regiones, que declinan à frio, y mas frio, hasta subir à partes tan altas, que tambien llegan à ser inhabitables, por la mucha frialdad de la nieve perpetua, que sobre si tienen, en contra de lo que de esta Torrida Zona los Philosofos digeron, que no imaginaron jamàs, que en ella pudiese aver nieve, aviendola perpetua debajo de la misma Linea Equinocial, sin menguar jamàs, ni mucho, ni poco; à lo menos en la Cordillera grande, sino es en las Faldas, ò Puertos della. Y es de saber, que en la Torrida Zona, en lo que de ella alcança el Perù, no consiste el calor, ni el frio en distancia de Regiones, ni en estàr mas lejos, ni mas cerca de la Equinocial, sino en estar mas alto, ò mas bajo en vna misma Region, y en muy poca distancia de tierra, como adelante se dirà mas largo. Digo, pues, que à esta semejança se puede creer, que tambien las Zonas frias, estèn templadas, y sean habitables, como lo tienen muchos graves Autores, aunque no por vista, y experiencia; pero basta averlo dado à entander assi el mismo Dios, quando criò al hombre, y le dijo: Creced, y multiplicad, y hinchid la tierra, y sojuzgadla: por donde se vè, que es habitable; porque si no lo fuera, ni se podia sojuzgar, ni llenar de habitaciones. Yo espero en su Omnipotencia, que à su tiempo descubrirà estos secretos, (como descubriò el Nuevo Mundo) para mayor confusion, y afrenta de los atrevidos, que con sus Philosofias naturales, y entendimientos humanos, quieren tasar la Potencia, y Sabiduria de Dios, que no pueda hacer sus obras, mas de como ellos las imaginan, aviendo tanta disparidad del vn saber al otro, quanta ay de lo finito, à lo infinito, &c.

*** *** ***

*** *** ***

CAP.

CAP. II. Si ay Antipodas.

ALo que se dice, si ay Antipodas, ò no? se podrà decir, que siendo el Mundo redondo (como es notorio) cierto es que los ay. Empero tengo para mi, que por no estar este Mundo inferior descubierto del todo, no se puede saber de cierto quales Provincias sean Antipodas de quales, como algunos lo afirman; lo qual se podrà certificar mas ayna, respecto del Cielo, que no de la Tierra, como los Polos, el vno del otro, y el Oriente del Poniente, donde quiera que lo es, por la Equinocial. Por donde ayan pasado aquellas Gentes tantas, y de tan diversas lenguas, y costumbres, como las que en el Nuevo Mundo se han hallado, tampoco se sabe de cierto; porque si dicen por la Mar en Navios, nascen inconvenientes acerca de los animales, que allà se hallan, sobre decir, como, ò para què los embarcaron, siendo algunos dellos, antes dañosos, que provechosos? Pues decir que pudieron ir por tierra; tambien nascen otros inconvenientes maiores, como es decir, que si llevaron los animales, que allà tenian domesticos, por què no llevaron de los que acà quedaron, que se han llevado despues acà? y si fue por no poder llevar tantos, como no quedaron acà de los que llevaron? y lo mismo se puede decir de las mieses, legumbres, y frutas, tan diferentes de las de acà, que con raçon le llamaron Nuevo Mundo: porque lo es en toda cosa, assi en los animales mansos, y bravos, como en las comidas, como en los hombres, que generalmente son lampiños, sin barbas; y porque en cosas tan inciertas es perdido el trabajo que se gasta en quererlas saber, las dejarè: porque tengo menos suficiencia que otro, para inquirirlas: solamente tratarè del origen de los Reyes Incas, y de la Sucesion dellos, sus Conquistas, Leyes, y Govierno en Paz, y en Guerra; y antes que tratemos de ellos, serà bien digamos, como se descubriò este Nuevo Mundo, y luego tratarèmos del Perù en particular.

CAP. III. Como se descubriò el Nuevo Mundo.

CErca del año de mil y quatrocientos y ochenta y quatro, vno mas, ò menos, vn Piloto, natural de la Villa de Huelva, en el Condado de Niebla, llamado Alonso Sanchez de Huelva, tenia vn Navio pequeño, con el qual contratava por la Mar, y llevava de España à las Canarias, algunas mercaderias, que alli se le vendian bien; y de las Canarias cargaba de los frutos de aquellas Islas, y las llevava à la Isla de la Madera, y de alli se bolvia à España, cargado de Açucar, y Conservas. Andando en esta su triangular contratacion, atravesando de las Canarias à la Isla de la Madera, le diò vn temporal tan recio, y tempestuoso, que no pudiendo resistirle, se dejò llevar de la tormenta, y corriò veinte y ocho, ò veinte y nueve dias, sin saber por donde, ni à donde; porque en todo este tiempo, no pudo tomar el altura, por el Sol, ni por Norte. Padescieron los de el Navio grandissimo trabajo en la tormenta, porque ni les dejava comer, ni dormir: al cabo deste largo tiempo, se aplacò el viento, y se hallaron cerca de vna Isla; no se sabe de cierto qual fue, mas de que se sospecha, que fue la que aora llaman Santo Domingo; y es de mucha consideracion, que el viento que con tanta violencia, y tormenta llevò aquel Navio, no pudo ser otro, sino el Solano, que llaman Leste, porque la Isla de Santo Domingo està al Poniente de las Canarias; el qual viento en aquel viage, antes aplaca las tormentas, que las levanta. Mas el Señor todo poderoso, quando quiere hacer misericordias, saca las mas mysteriosas, y necesarias, de causas contrarias; como sacò el agua, del pedernal, y la vista del Ciego, del Lodo, que le puso en los ojos, para que notoriamente se muestren ser obras de la miseracion, y bondad Divina, que tambien vsò desta su piedad, para embiar su Evangelio, y luz verdadera à todo el Nuevo Mundo, que tanta necesidad tenia della; pues vivian, ò por mejor decir, perescian en las Tinieblas de la Gentilidad, è Idolatria, tan barbara, y bestial, como en el discurso de la Historia verèmos. El Piloto saltò en tierra, tomò el altura, y escriviò por menudo todo lo que viò, y lo que le sucediò por la Mar, à ida, y à buelta; y aviendo tomado agua, y leña, se bolviò à tiento, sin saber el viage tampoco à

la venida, còmo à la ida; por lo qual gastò mas tiempo del que le convenia; y por la dilacion del camino, les faltò el agua, y el bastimento; de cuya causa, y por el mucho trabajo, que à ida, y venida avian padescido, empeçaron à enfermar, y morir de tal manera, que de diez y siete hombres, que salieron de España, no llegaron à la Tercera, mas de cinco, y entre ellos el Piloto Alonso Sanchez de Huelva. Fueron à parar à casa del Famoso Christoval Colon, Ginovès, porque supieron que era gran Piloto, y Cosmographo, y que hacia Cartas de marear. El qual los recibiò con mucho amor, y les hiço todo regalo, por saber cosas acaescidas en tan estraño, y largo naufragio, como el que decian aver padescido. Y como llegaron tan descaecidos del trabajo pasado, por mucho que Christoval Colon les regalò, no pudieron bolver en sì, y murieron todos en su casa, dejandole en herencia los trabajos, que les causaron la muerte: los quales aceptò el gran Colon con tanto animo, y esfuerço, que aviendo sufrido otros tan grandes, y aun mayores (pues duraron mas tiempo) saliò con la empresa de dar el Nuevo Mundo, y sus riquezas à España, como lo puso por blason en sus Armas, diciendo: *A Castilla, y à Leon, Nuevo Mundo diò Colon.* Quien quisiere vèr las grandes haçañas deste Varon, vea la Historia General de las Indias, que Francisco Lopez de Gomara escriviò, que alli las hallarà, aunque abreviadas; Pero lo que mas loa, y engrandesce à este Famoso sobre los Famosos, es la misma obra de esta Conquista, y Descubrimiento. Yo quise añadir esto poco, que faltò de la Relacion de aquel Antiguo Historiador, que como escriviò lejos de donde acaecieron estas cosas, y la Relacion se la davan yentes, y vinientes, le digeron muchas cosas de las que pasaron, pero imperfectas, y yo las oì en mi Tierra, à mi Padre, y à sus contemporaneos, que en aquellos tiempos la mayor, y mas ordinaria conversacion que tenian, era repetir las cosas mas haçañosas, y notables, que en sus Conquistas avian acaescido: donde contavan la que hemos dicho, y otras, que adelante dirèmos, que como alcançaron a muchos, de los primeros Descubridores, y Conquistadores del Nuevo Mundo, huvieron dellos la entera relacion de semejantes còsas, y yo, como digo, las oì à mis maiores (aunque como muchacho) con poca atencion, que si entonces la tuviera, pudiera aora escrevir otras muchas cosas de grande admiracion, necesarias en esta Historia: dirè las que huviere guardado la memoria, con dolor de las que ha perdido. El muy R. P. Joseph de Acosta toca tambien esta Historia del Descubrimiento del Nuevo Mundo, con pena de no poderla dar entera, que tambien faltò à su Paternidad parte de la Relacion en este paso, como en otros mas modernos, porque se avian acabado yà los Conquistadores antiguos, quando su Paternidad pasò à aquellas partes, sobre lo qual dice estas palabras Libro decimo, Capitulo diez y nueve: Aviendo mostrado, que no lleva camino pensar, que los primeros moradores de Indias, ayan venido à ellas con navegacion, hecha para esse fin, bien se sigue, que si vinieron por Mar, aya sido à caso, y por fuerça de tormentas el aver llegado à Indias; lo qual, por inmenso que sea el Mar Occeano, no es cosa increible. Porque pues assi sucediò en el Descubrimiento de nuestros tiempos, quando aquel Marinero (cuyo nombre aun no sabemos, para que negocio tan grande no se atribuya à otro Autor, sino à Dios) aviendo por vn terrible, è importuno temporal, reconocido el Nuevo Mundo, dejò por paga del buen hospedage à Christoval Colon, la noticia de cosa tan grande. Assi pudo ser, &c. hasta aqui es del P. M. Acosta, sacado à la letra: donde muestra aver hallado su Paternidad en el Perù, parte de nuestra Relacion, y aunque no toda, pero lo mas esencial della. Este fue el primer principio, y origen del Descubrimiento del Nuevo Mundo, de la qual grandeça, podia loarse la pequeña Villa de Huelva, que tal hijo criò, de cuya Relacion certificado Christoval Colon, insistiò tanto en su demanda, prometiendo cosas nunca vistas, ni oìdas, guardando como hombre prudente el secreto dellas, aunque debajo de confiança diò cuenta dellas, à algunas personas de mucha autoridad, acerca de los Reyes Catolicos, que le ayudaron à salir con su empresa, que si no fuera por esta noticia, que Alonso Sanchez de Huelva le diò, no pudiera de sola su imaginacion de Cosmographia, prometer tanto, y tan certificado, como prometiò, ni salir tan presto con la empresa del Descubrimiento; pues segun aquel Autor, no tardò Colon mas de sesenta y ocho dias, en el viage hasta la Isla Guanatianico, con detenerse algunos dias en la Gomera, à tomar refresco, que si no supiera por la Relacion de Alonso Sanchez, què Rumbos avia de tomar, en vn Mar tan grande, era casi milagro aver ido allà en tan breve tiempo.

)(§)(

CAP.

CAP. IV. La deducion del Nombre Perù.

PUes hemos de tratar del Perù, ſerà bien digamos aqui, como ſe dedujo eſte Nombre, no lo teniendo los Indios en ſu lenguage; para lo qual es de ſaber, que aviendo deſcubierto la Mar del Sur, Vaſco Nuñez de Balboa, Cavallero natural de Xerèz de Badajoz, año de mil y quinientos y trece, que fue el primer Eſpañol que la deſcubriò, y viò, y aviendole dado los Reyes Catolicos, Titulo de Adelantado de aquella Mar, con la Conquiſta, y Govierno de los Reynos, que por ella deſcubrieſe. En los pocos años, que deſpues de eſta merced viviò (haſta que ſu proprio ſuegro el Governador Pedro Arias de Avila, en lugar de muchas mercedes, que avia mereſcido, y ſe le debian por ſus haçañas, le cortò la cabeça) tuvo eſte Cavallero cuidado de deſcubrir, y ſaber què tierra era, y como ſe llamava la que corre de Panamà adelante àcia el Sur. Para eſte efecto hiço tres, ò quatro Navios; los quales, mientras èl adereçaba las coſas neceſarias para ſu Deſcubrimiento, y Conquiſta, embiava cada vno de por sì en diverſos tiempos de el año, à deſcubrir aquella Coſta. Los Navios, aviendo hecho las diligencias que podian, bolvian con la Relacion de muchas Tierras, que ay por aquella Ribera. Vn Navio deſtos ſubiò mas que los otros, y paſò la Linea Equinocial à la parte del Sur, y cerca della, navegando Coſta à Coſta, como ſe navegava entonces por aquel viage, viò vn Indio, que à la boca de vn Rio, de muchos, que por toda aquella Tierra entran en la Mar, eſtava peſcando. Los Eſpañoles de el Navio, con todo el recato poſible, echaron en tierra, lejos de donde el Indio eſtava, quatro Eſpañoles, grandes corredores, y nadadores, para que no ſe les fueſe por tierra, ni por agua. Hecha eſta diligencia, paſaron con el Navio, por delante del Indio, para que puſieſe los ojos en èl, y ſe deſcuidaſe de la celada, que le dejavan armada. El Indio, viendo en la Mar vna coſa tan eſtraña, nunca jamàs viſta, en aquella Coſta, como era navegar vn Navio à todas velas, ſe admirò grandemente, y quedò paſmado, y abobado, imaginando, que pudieſe ſer aquello, que en la Mar veìa delante de sì; y tanto ſe embebeciò, y enagenò en eſte penſamiento, que primero lo tuvieron abraçado, los que le iban à prender, que èl los ſintieſe llegar; y aſsi lo llevaron al Navio, con mucha fieſta, y regocijo de todos ellos. Los Eſpañoles, aviendole acariciado, porque perdieſe el miedo, que de verlos con barbas, y en diferente trage que el ſuyo, avia cobrado, le preguntaron por ſeñas, y por palabras, què tierra era aquella, y como ſe llamava? El Indio, por los ademanes, y meneos, que con manos, y roſtro le hacian (como à vn mudo) entendia que le preguntavan, mas no entendia lo que le preguntavan; y à lo que entendiò que era el preguntarle, reſpondiò aprieſa (antes que le hicieſen algun mal) y nombrò ſu proprio nombre, diciendo Berù, y añadiò otro, y dijo Peiù. Quiſo decir, ſi me preguntais, como me llamo, yo me digo Berù; y ſi me preguntais donde eſtava, digo, que eſtava en el Rio: porque es de ſaber, que el nombre Pelù, en el lenguage de aquella Provincia, es nombre apelativo, y ſignifica Rio en comun, como luego verèmos en vn Autor grave. A otra ſemejante pregunta reſpondio el Indio de nueſtra Hiſtoria de la Florida con el nombre de ſu Amo, diciendo Breços, y Bredos, Libro 6. Capitulo 15. donde yo avia pueſto eſte paſo, à propoſito del otro, de alli lo quitè, por ponerlo aora en ſu lugar. Los Chriſtianos entendieron, conforme à ſu deſeo, imaginando, que el Indio les avia entendido, y reſpondido à propoſito, como ſi èl, y ellos huvieran hablado en Caſtellano, y deſde aquel tiempo, que fue el año de mil y quinientos y quince, ò diez y ſeis, llamaron Perù, aquel riquiſsimo, y grande Imperio, corrompiendo ambos nombres, como corrompen los Eſpañoles caſi todos los vocablos, que toman del lenguage de los Indios de aquella Tierra; porque ſi tomaron el nombre del Indio Beru, trocaron la B. por la P. y ſi el nombre Pelu, que ſignifica Rio, trocaron la L. por la R. y de la vna manera, ò de la otra, digeron Perù. Otros, que preſumen de mas repulidos, y ſon los mas Modernos, corrompen dos letras, y en ſus Hiſtorias dicen Pirù. Los Hiſtoriadores mas Antiguos, como ſon Pedro de Cieça de Leon, y el Contador Aguſtin de Zarate, y Franciſco Lopez de Gomara, y Diego Fernandez, natural de Palencia, y aun el muy R. P. Fr. Geronimo Roman, con ſer de los Modernos, todos le llaman Perù, y no Pirù; y como aquel parage donde eſto ſucediò, acertaſe à ſer termino de la tierra, que los Reyes Incas tenian, por aquella parte conquiſtada, y ſujeta à ſu Imperio, llamaron deſpues Perù, à todo lo que ay deſde alli, que es el parage de Quitu, haſta

hasta los Charcas, que fue lo mas principal que ellos señorearon, y son mas de setecientas leguas de largo, aunque su Imperio passava hasta Chile, que son otras quinientas leguas mas adelante, y es otro muy rico, y fertilissimo Reyno.

CAP. V. Autoridades, en confirmacion del Nombre, Perù.

ESte es el principio, y origen del nombre Perù, tan famoso en el Mundo, y con raçon famoso; pues à todo el ha llenado de Oro, y Plata, de Perlas, y Piedras preciosas; y por aver sido assi impuesto à caso, los Indios naturales del Perù, aunque ha setenta y dos años, que se conquistò, no toman este nombre en la boca, como nombre nunca por ellos impuesto; y aunque por la comunicacion de los Espaùoles entienden yà lo que quiere decir, ellos no vsan dèl, porque en su lenguage no tuvieron nombre generico, para nombrar en junto los Reynos, y Provincias, que sus Reyes naturales señorearon, como decir España, Italia, ò Francia, que contiene en sì muchas Provincias. Supieron nombrar cada Provincia por su proprio nombre, como se verà largamente en el discurso de la Historia; empero nombre proprio, que significasse todo el Reyno junto, no lo tuvieron; llamavanle Tavantin suyu, que quiere decir las quatro partes del Mundo. El nombre Berù, como se ha visto, fue nombre proprio de vn Indio, y es nombre de los que vsavan entre los Indios Yuncas de los Llanos, y Costa de la Mar, y no en los de la Sierra, ni del general lenguage: que como en Espaùa ay Nombres, y Apellidos, que ellos mismos dicen de què Provincia son, assi los avia entre los Indios del Perù. Que aya sido nombre impuesto por los Espaùoles, y que no lo tenian los Indios en su lenguage comun, lo dà à entender Pedro de Cieça de Leon en tres partes, en el Capitulo tercero, hablando de la Isla llamada Gorgona, dice: Aqui estuvo el Marquès Don Francisco Piçarro, con trece Christianos Espaùoles compaùeros suyos, que fueron los Descubridores desta Tierra, que llamamos Perù, &c. En el Capitulo trece dice, por lo qual serà necessario, que desde el Quito, que es donde verdaderamente comiença, lo que llamamos Perù, &c. Capitulo diez y ocho, dice: Por las relaciones, que los Indios del Cuzco nos dàn, se colige, que avia antiguamente gran desorden en todas las Provincias de este Reyno, que nosotros llamamos Perù, &c. Diciendo tantas veces por este mismo termino, llamamos, es dar à entender, que los Espaùoles se lo llaman, porque lo dice hablando con ellos, y que los Indios no tenian tal diccion en su general lenguage; de lo qual, yo como Indio Inca, doy fee dello. Lo mismo, y mucho mas, dice el P.M. Acosta en el Libro primero de la Historia natural de Indias, Capitulo trece, donde hablando en el mismo proposito, dice: Ha sido costumbre muy ordinaria en estos Descubrimientos de el Nuevo Mundo, poner nombres à las Tierras, y Puertos de la ocasion que se les ofrecia, y assi se entiende aver passado en nombrar à este Reyno Pirù. Acà es opinion, que de vn Rio, en que à los principios dieron los Espaùoles, llamado por los Naturales Pirù, intitularon toda esta Tierra, Pirù: Y es argumento de esto, que los Indios naturales del Pirù, ni vsan, ni saben tal nombre de su Tierra, &c. Bastarà la autoridad de tal Varon, para confundir las novedades, que despues acà se han inventado sobre este nombre, que adelante tocarèmos algunas. Y porque el Rio, que los Espaùoles llaman Perù, està en el mismo parage, y muy cerca de la Equinocial, osaria afirmar, que el hecho de prender al Indio huviesse sido en èl, y que tambien el Rio como la Tierra, huviesse participado del nombre proprio del Indio Berù: ò que el nombre Pelù apelativo, que era comun de todos los Rios, se le convirtiesse en nombre proprio particular, con el qual le nombran despues acà los Espaùoles, dandoselo en particular à èl solo, diciendo el Rio Perù.

Francisco Lopez de Gomara, en su Historia General de las Indias, hablando del Descubrimiento de Yucatan, Capitulo cinquenta y dos, pone dos deduciones de nombres, muy semejantes à la que hemos dicho del Perù, y por serlo tanto, las saquè aqui, como èl lo dice, que es lo que se sigue. Partiòse, pues, Francisco Hernandez de Cordova, y con tiempo que no le dejò ir à otro cabo, ò con voluntad, que llevava à descubrir, fue à dar consigo en tierra, no sabida, ni hollada de los nuestros, do ay vnas Salinas en vna punta, que llamò de las Mugeres, por aver alli torres de piedras, con gradas, y capillas, cubiertas de madera, y paja, en que por gentil orden estavan puestos muchos Idolos, que parecian mugeres. Maravillaronse los Espaùoles de vèr edificio de piedra, que hasta entonces no se avia visto, y que la gente vistiese tan rica, y lucidamente: cà tenian camisetas, y mantas

tàs de algodon blancas, y de colores: plumages, cercillos, bronchas, y joyas de Oro, y Plata; y las mugeres cubiertas pecho, y cabeça. No parò alli, sino fuese à otra punta, que llamò de Cotoche, donde andavan vnos Pescadores, que de miedo, ò espanto se retiraron en tierra, y que respondian cotohe, cotohe, que quiere decir casa, pensando que les preguntavan por el Lugar para ir allà. De aqui se le quedò este nombre al Cabo de aquella tierra. Vn poco mas adelante, hallaron ciertos hombres, que preguntados, como se llamava vn gran Pueblo alli cerca, digeron Tectetan, Tectetan, que vale por no te entiendo. Pensaron los Espanoles, que se llamava assi, y corrompiendo el vocablo, llamaron siempre Yucatan, y nunca se le caerà tal nombradia. Hasta aqui el de Francisco Lopez de Gomara, sacado à la letra; de manera, que en otras muchas partes de las Indias ha acaescido lo que en el Perù, que han dado por nombres à las Tierras, que descubrian los primeros vocablos, que oian à los Indios quando les hablavan, y preguntavan por los nombres de las tales Tierras, no entendiendo la significacion de los vocablos, sino imaginando, que el Indio respondia à proposito de lo que le preguntavan, como si todos hablaran vn mismo lenguage. Y este yerro huvo en otras muchas cosas de aquel Nuevo Mundo, y en particular en nuestro Imperio del Perù, como se podrà notar en muchos pasos de la Historia.

CAP. VI. Lo que dice vn Autor acerca del Nombre Perù.

SIN lo que Pedro de Cieça, y el P. Joseph de Acosta, y Gomara dicen acerca del nombre Perù, se me ofrece la autoridad de otro insigne Varon, Religioso de la Santa Compañia de Jesus, llamado el P. Blàs Valera, que escrivia la Historia de aquel Imperio en elegantissimo Latin, y pudiera escrevirla en muchas lenguas, porque tuvo Don de ellas: mas por la desdicha de aquella mi Tierra, que no meresciò que su Republica quedara escrita de tal mano, se perdieron sus papeles en la ruina, y saco de Caliz, que los Ingleses hicieron año de mil y quinientos y noventa y seis, y èl muriò poco despues. Yo huve del saco las reliquias, que de sus papeles quedaron, para mayor dolor, y lastima de los que se perdieron, que se sacan por los que se hallaron, quedaron tan destroçados, que falta lo mas, y mejor: hiçome merced de ellos el P. M. Pedro Maldonado de Saavedra, natural de Sevilla, de la misma Religion, que en este año de mil y seiscientos, lee Escritura en esta Ciudad de Cordova. El P. Valera, en la denominacion del nombre Perù, dice en su galano Latin, lo que se sigue, que yo, como Indio, traduje en mi tosco Romance. El Reyno del Perù, Ilustre, y Famoso, y muy grande, donde ay mucha cantidad de Oro, y Plata, y otros Metales ricos, de cuya abundancia nasciò el refran, que para decir, que vn hombre es rico, dicen posee el Perù. Este nombre fue nuevamente impuesto por los Espanoles à aquel Imperio de los Incas, nombre puesto à caso, y no proprio, y por tanto de los Indios no conoscido, antes por ser Barbaro tan aborrescido, que ninguno de ellos lo quiere vsar, solamente lo vsan los Espanoles. La nueva imposicion de èl, no significa riqueças, ni otra cosa grande: y como la impusicion del vocablo fue nueva, assi tambien lo fue la significacion de las riqueças; porque procedieron de la felicidad de los sucesos. Este nombre Pelù, entre los Indios Barbaros, que habitan entre Panamà, y Huayaquil, es nombre apelativo, que significa Rio. Tambien es nombre proprio de cierta Isla, que se llama Pelua, ò Peru. Pues como los primeros Conquistadores Espanoles, navegando desde Panamà, llegasen à aquellos Lugares, primero que à otros, les agradò tanto aquel nombre Perù, ò Pelva, que como si significara alguna cosa grande, y señalada, lo abraçaron para nombrar con èl qualquiera otra cosa que hallasen, como lo hicieron en llamar Perù à todo el Imperio de los Incas. Muchos huvo, que no se agradaron del nombre Perù, y por ende le llamaron la Nueva Castilla. Estos dos nombres impusieron à aquel Gran Reyno, y los vsan de ordinario los Escrivanos Reales, y Notarios Eclesiasticos; aunque en Europa, y en otros Reynos anteponen el nombre Perù, al otro. Tambien afirman muchos, que se dedujo deste nombre, Pirva, que es vocablo del Cozco de los Quechuas, significa Oron, en que encierran los frutos. La sentencia destos apruebo de muy buena gana, porque en aquel Reyno tienen los Indios gran numero de Orones para guardar sus cosechas; por esta causa fue à los Espanoles facil vsar de aquel nombre ageno, y decir Pirù, quitandole la vltima vocal, y passando el acento à la vltima silava. Este nombre, dos veces apelativo, pusieron los primeros Conquistadores por nombre proprio

al

al Imperio, que conquiſtaron; è yo vſarè dèl, ſin ninguna diferencia, diciendo Perù, è Pirù. La introducion deſte vocablo nuevo no ſe debe repudiar, por decir que lo vſurparon falſamente, y ſin acuerdo; que los Eſpañoles no hallaron otro nombre generico, y proprio, que imponer à toda aquella Region, porque antes del Reynado de los Incas, cada Provincia tenia ſu proprio nombre, como Charca, Colla, Cozco, Rimac, Quitu, y otras muchas, ſin atencion, ni reſpeto à las otras Regiones: mas deſpues que los Incas ſojuzgaron todo aquel Reyno à ſu Imperio, le fueron llamando conforme al orden de las Conquiſtas, y al ſugetarſe, y rendirſe los vaſallos; y al cabo ſe llamaron Tahuantin ſuyu; eſto es, las quatro partes del Reyno, ò Yncap Runam, que es Vaſallos del Inca. Los Eſpañoles, advirtiendo la variedad, y confuſion deſtos nombres, le llamaron prudente, y diſcretamente, Perù, ò la Nueva Caſtilla, &c. Haſta aqui es del P. Blas Valera; el qual tambien, como el P. Acoſta, dice aver ſido nombre impueſto por los Eſpañoles, y que no lo tenian los Indios en ſu lenguage. Declarando yo lo que el P. Blas Valera dice, digo, que es mas veriſimil, que la impuſicion del nombre Perù naſcieſe del nombre proprio Berù, ò del apelativo Pelù, que en el lenguage de aquella Provincia ſignifica Rio, que no del nombre Pirua, que ſignifica Oron; porque como ſe ha dicho, lo impuſieron los de Vaſco Nuñez de Balboa, que no entraron la tierra adentro, para tener noticia del nombre Pirua, y no los Conquiſtadores del Perù, porque quince años antes que ellos fueran à la Conquiſta, llamavan Perù los Eſpañoles, que vivian en Panamà, à toda aquella tierra, que corre deſde la Equinocial al Mediodia; lo qual tambien lo certifica Franciſco Lopez de Gomara en la Hiſtoria de las Indias, Capitulo ciento y diez, donde dice eſtas palabras: Algunos dicen, que Balboa tuvo relacion de como aquella tierra del Perù tenia Oro, y Eſmeraldas, ſea aſsi, ò no ſea, es cierto que avia en Panamà gran fama del Perù, quando Piçarro, y Almagro, armaron para ir allà, &c. Haſta aqui es de Gomara, de donde conſta claro, que la impoſicion del nombre Perù fue mucho antes, que la ida de los Conquiſtadores, que ganaron aquel Imperio.

CAP. VII. De otras deduciones de nombres nuevos.

Porque la deducion del nombre Perù no quede ſola, digamos de otras ſemejantes, que ſe hicieron antes, y deſpues de eſta: que aunque las anticipemos, no eſtarà mal que eſtèn dichas, para quando lleguemos à ſus lugares; y ſea la primera la de Puerto Viejo, porque fue cerca de donde ſe hiço la del Perù: Para lo qual, es de ſaber, que deſde Panamà à la Ciudad de los Reyes, ſe navegava con grande trabajo, por las muchas corrientes de la Mar, y por el viento Sur, que corre ſiempre en aquella Coſta: por lo qual los Navios en aquel viage, eran forçados à ſalir del Puerto con vn bordo de treinta, ò quarenta leguas à la Mar, y bolver con otro à tierra; y deſta manera iban ſubiendo la Coſta arriba, navegando ſiempre à la bolina; y acaecia muchas veces, quando el Navio no era buen velero de la bolina, caer mas atràs, de donde avia ſalido, haſta que Franciſco Drac, Inglès, entrando por el Eſtrecho de Magallanes, año de mil y quinientos y ſetenta y nueve, enſeñò mejor manera de navegar, alargandoſe con los bordos docientas y trecientas leguas la Mar adentro, lo qual antes no oſavan hacer los Pilotos; porque ſin ſaber de què, ni de quien, ſino de ſus imaginaciones, eſtavan perſuadidos, y temeroſos, que apartados de tierra cien leguas, avia en la Mar grandiſsimas calmas, y por no caer en ellas, no oſavan engolfarſe mucho adentro: Por el qual miedo, ſe huviera de perder nueſtro Navio, quando yo vine à Eſpaña, porque con vna briſa, decayò haſta la Isla, llamada Gorgona, donde temimos perecer, ſin poder ſalir de aquel mal ſeno. Navegando, pues, vn Navio de la manera que hemos dicho, à los principios de la Conquiſta del Perù; y aviendo ſalido de aquel Puerto à la Mar con los bordos ſeis, ò ſiete veces, y bolviendo ſiempre al miſmo Puerto, porque no podia arribar en ſu navegacion, vno de los que en èl iban, enfadado de que no paſaſen adelante, dijo: Yà eſte Puerto es viejo para noſotros, y de aqui ſe llamò Puerto Viejo. Y la punta de Santa Elena, que eſtà cerca de aquel Puerto, ſe nombrò aſsi, porque la vieron en ſu dia. Otra impuſicion de nombre pasò mucho antes, que las que hemos dicho, ſemejante à ellas; y fue, que el año de mil y

y quinientos; navegando vn Navio, que no ſe ſabe cuyo era, ſi de Vicente Yañez Piçon, ò de Juan de Solis, dos Capitanes venturoſos en deſcubrir nuevas tierras, yendo el Navio en demanda de nuevas Regiones (que entonces no entendian los Eſpañoles en otra coſa) y deſeando hallar tierra firme, porque la que haſta alli avian deſcubierto, eran todas Islas, que oy llaman de Barlovento, vn Marinero que iba en la Gavia, aviendo viſto el Cerro alto, llamado Capira, que eſtà ſobre la Ciudad del Nombre de Dios, dijo (pidiendo albricias à los del Navio) en Nombre de Dios ſea compañeros, que veo tierra firme: y aſsi ſe llamò deſpues Nombre de Dios la Ciudad, que alli ſe fundò, y Tierra-Firme ſu Coſta, y no llaman Tierra-Firme à otra alguna, aunque lo ſea, ſino à aquel titio del Nombre de Dios, y ſe le ha quedado por nombre proprio. Diez años deſpues llamaron Caſtilla de Oro, à aquella Provincia, por el mucho Oro que en ella hallaron; y por vn Caſtillo, que en ella hiço Diego de Nicueſa, año de mil y quinientos y diez. La Isla, que ha por nombre la Trinidad, que eſtà en el Mar dulce, ſe llamò aſsi, porque la deſcubrieron dia de la Santiſsima Trinidad. La Ciudad de Cartagena llamaron aſsi por ſu buen Puerto, que por ſemejarſe mucho al de Cartagena de Eſpaña, digeron, los que primero lo vieron, eſte Puerto es tan bueno como el de Cartagena. La Isla Serrana, que eſtà en el viage de Cartagena, à la Habana, ſe llamò aſsi, por vn Eſpañol, llamado Pedro Serrano, cuyo Navio ſe perdiò cerca della, y èl ſolo eſcapò nadando, que era grandiſsimo nadador, y llegò aquella Isla, que es deſpoblada, inhabitable, ſin agua, ni leña, donde viviò ſiete años, con induſtria, y buena maña que tuvo, para tener leña, y agua, y ſacar fuego (Es vn caſo Hiſtorial de grande admiracion, quiçà lo dirèmos en otra parte) de cuyo nombre llamaron la Serrana, aquella Isla, y Serranilla à otra, que eſtà cerca della, por diferenciar la vna de la otra. La Ciudad de Santo Domingo, por quien toda la Isla ſe llamò de el miſmo nombre, ſe fundò, y nombrò, como lo dice Gomara, Capitulo treinta y cinco, por eſtas palabras, que ſon ſacadas à la letra: El Pueblo mas ennobleſcido, es Santo Domingo, que fundò Bartolomè Colon, à la Ribera del Rio Oçama. Puſole aquel nombre, porque llegò alli vn Domingo, fieſta de Santo Domingo, y porque ſu padre ſe llamava Domingo. Aſsi que concurrieron tres cauſas para llamarlo aſsi, &c. Haſta aqui es de Gomara. Semejantemente ſon impueſtos todos los mas nombres de Puertos famoſos, y Rios grandes, y Provincias, y Reynos, que en el Nuevo Mundo, ſe han deſcubierto, poniendoles el nombre del Santo, ò Santa, en cuyo dia ſe deſcubrieron, ò el nombre del Capitan, Soldado, Piloto, ò Marinero, que lo deſcubriò, como digimos algo deſto en la Hiſtoria de la Florida, quando tratamos de la Deſcripcion della, y de los que à ella han ido; y en el Libro ſexto, deſpues del Capitulo quince, à propoſito de lo que alli ſe cuenta, avia pueſto eſtas deduciones de nombres, juntamente con la del nombre Perù, temiendo me faltara la vida antes de llegar aqui: mas pues Dios por ſu miſericordia, la ha alargado, me pareſciò quitarlas de alli, y ponerlas en ſu lugar. Lo que aora temo, es, no me las aya hurtado algun Hiſtoriador, porque aquel Libro, por mi ocupacion, fue ſin mi, à pedir ſu calificacion, y sè que anduvo por muchas manos; y ſin eſto me han preguntado muchos ſi ſabia la deducion del nombre Perù; y aunque he querido guardarla, no me ha ſido poſsible negarla à algunos ſeñores mios.

CAP. VIII. La Deſcripcion del Perù.

LOS quatro terminos, que el Imperio de los Incas tenia quando los Eſpañoles entraron en èl, ſon los ſiguientes: Al Norte llegava haſta el Rio Ancaſmayu, que corre entre los confines de Quitu, y Paſtu, quiere decir en la lengua general del Perù, Rio aqui: eſta debajo de la Linea Equinocial, caſi perpendicularmente. Al Mediodia, tenia por termino al Rio, llamado Mauli, que corre Leſte hueſte, paſado el Reyno de Chili, antes de llegar à los Araucos: el qual eſtà mas de quarenta grados de la Equinocial al Sur. Entre eſtos dos Rios ponen pocas menos de mil y trecientas leguas de largo, por tierra. Lo que llaman Perù, tiene ſeiecientas y cinquenta leguas de largo, por tierra, deſde el Rio Ancoſmayu, haſta los Chichas, que es la vltima Provincia de los Charcas, Norte Sur; y lo que llaman Reyno de Chile, contiene cerca de quinientas y cinquenta leguas, tambien Norte Sur, contando deſde lo vltimo de la Provincia de los Chicas, haſta el Rio Maulli.

Al Levante, tiene por termino aquella

nunca jamàs piſada de hombres, ni de animales, ni de aves, inacceſible cordillera de nieves, que corre deſde Santa Marta, haſta el Eſtrecho de Magallanes, que los Indios llaman Ritiſuyu, que es, vanda de nieve. Al Poniente, confina con la Mar del Sur, que corre por toda ſu Coſta, de largo à largo. Empieça el termino del Imperio por la Coſta deſde el Cabo de Paſau, por do paſa la Linea Equinocial, haſta el dicho Rio Maulli, que tambien entra en la Mar del Sur. Del Levante al Poniente, es angoſto todo aquel Reyno. Por lo mas ancho, que es atraveſando deſde la Provincia Muyupampa, por los Chachapuyas, haſta la Ciudad de Trugillo, que eſtà à la Coſta de la Mar, tiene ciento y veinte leguas de ancho, y por lo mas angoſto, que es deſde el Puerto de Arica, à la Provincia llamada Llaricoſa, tiene ſeſenta leguas de ancho. Eſtos ſon los quatro terminos de lo que ſeñorearon los Reyes Incas, cuya Hiſtoria pretendemos eſcrevir, mediante el favor Divino. Sera bien, antes que paſemos adelante, digamos aqui el ſuceſo de Pedro Serrano, que atras propuſimos, porque no eſtè lejos de ſu lugar, y tambien porque eſte Capitulo no ſea tan corto. Pedro Serrano ſaliò à nado à aquella Isla deſierta, que antes dèl, no tenia nombre; la qual, como èl decia, ternia dos leguas en contorno, caſi lo miſmo dice la Carta de marear, porque pinta tres Islas muy pequeñas, con muchos bagios à la redonda, y la miſma figura le da, à la que llaman Serranilla, que ſon cinco Isletas pequeñas, con muchos mas bagios, que la Serrana; y en todo aquel parage los ay, por lo qual huyen los Navios de ellos, por no caer en peligro.

A Pedro Serrano le cupo en ſuerte perderſe en ellos, y llegar nadando à la Isla, donde ſe hallò deſconſoladiſsimo, porque no hallò en ella agua, ni leña, ni aun yerva, que poder paſcer, ni otra coſa alguna, con que entretener la vida, mientras paſaſe algun Navio, que de allì lo ſacaſe, para que no pereciеſe de hambre, y de ſed, que le pareſcia muerte mas cruel, que aver muerto ahogado, porque es mas breve. Aſsi paſsò la primera noche, llorando ſu deſventura, tan afligido, como ſe puede imaginar, que eſtaria vn hombre pueſto en tal eſtremo. Luego que amaneſciò, bolvio à paſear la Isla, hallò algun mariſco, que ſalia de la Mar, como ſon Cangrejos, Camarones, y otras Savandijas, de las quales cogio las que pudo, y ſe las comiò crudas, porque no avia candela, donde aſarlas, ò cocerlas. Aſsi ſe entretuvo, haſta que viò ſalir Tortugas: viendolas lejos de la Mar, arremetio con vna dellas, y la bolviò de eſpaldas; lo miſmo hiço de todas las que pudo, que para bolverſe à endereçar ſon torpes; y ſacando vn cuchillo, que de ordinario ſolia traer en la cinta, que fue el medio para eſcapar de la muerte, la degollò, y bebiò la ſangre, en lugar de agua, lo miſmo hiço de las demàs; la carne puſo al Sol para comerla, hecha taſajos, y para deſembaraçar las conchas, para coger agua en ellas de la llovediça; porque toda aquella Region, como es notorio, es muy llovioſa. Deſta manera ſe ſuſtentò los primeros dias, con matar todas las Tortugas que podia, y algunas avia tan grandes, y mayores, que las mayores Adargas, y otras como Rodelas, y como Broqueles, de manera, que las avia de todos tamaños. Con las muy grandes no ſe podia valer para bolverlas de eſpaldas, porque le vencian de fuerças, y aunque ſubia ſobre ellas para canſarlas, y ſujetarlas, no le aprovechava nada, porque con èl acueſtas, ſe iban à la Mar; de manera, que la experiencia le decia à quales Tortugas avia de acometer, y à quales ſe avia de rendir. En las conchas recogiò mucha agua, porque algunas avia que cabian à dos arrobas, y de allì abajo. Viendoſe Pedro Serrano con baſtante recaudo para comer, y beber, le pareſciò, que ſi pudieſe ſacar fuego para ſiquiera aſar la comida, y para hacer ahumadas, quando vieſe paſar algun Navio, que no le faltaria nada. Con eſta imaginacion, como hombre, que avia andado por la Mar, que cierto los tales, en qualquiera trabajo, hacen mucha ventaja à los demàs, diò en buſcar vn par de guijarros, que le ſirvieſen de pedernal, porque del cuchillo penſava hacer eslabon; para lo qual, no hallandolos en la Isla, porque toda ella eſtava cubierta de arena muerta, entrava en la Mar nadando, y ſe çabullia, y en el ſuelo, con gran diligencia, buſcava, yà en vnas partes, yà en otras, lo que pretendia; y tanto porfiò en ſu trabajo, que hallò guijarros, y ſacò los que pudo, y dellos eſcogiò los mejores, y quebrando los vnos con los otros, para que tuvieſen eſquinas donde dar con el cuchillo, tentò ſu artificio, y viendo que ſacava fuego, hiço hilas de vn pedaço de la camiſa, muy deſmenuçadas, que pareſcian algodon carmenado, que le ſirvieron de yeſca; y con ſu induſtria, y buena maña, aviendolo porfiado muchas veces, ſacò fuego. Quando ſe viò con èl, ſe diò por bien an-

andante ; y para ſuſtentarlo recogiò las orruras, que la Mar echava en tierra, y por horas las recogia, donde hallava mucha yerva, que llaman ovas Marinas, y madera de Navios, que por la Mar ſe perdian, y conchas, y hueſos de peſcados, y otras coſas, con que alimentava el fuego. Y para que los aguaceros no ſe lo apagaſen, hiço vna choça de las mayores conchas, que tenia de las Tortugas, que avia muerto, y con grandiſsima vigilancia cevava el fuego, porque no ſe le fueſe de las manos. Dentro de dos meſes, y aun antes, ſe viò como naſciò, porque con las muchas aguas, calor, y humidad de la Region, ſe le pudriò la poca ropa que tenia. El Sol, con ſu gran calor, le fatigava mucho, porque ni tenia ropa con que defenderſe, ni avia ſombra à que ponerſe. Quando ſe veìa muy fatigado, ſe entrava en el agua, para cubrirſe con ella. Con eſte trabajo, y cuydado viviò tres años ; y en eſte tiempo viò paſar algunos Navios, mas aunque èl hacia ſu ahumada, que en la Mar es ſeñal de gente perdida, no echavan de vèr en ella, ò por el temor de los bagìos, no oſavan llegar donde èl eſtava, y ſe paſavan de largo. De lo qual Pedro Serrano quedava tan deſconſolado, que tomàra por partido el morirſe, y acabar yà. Con las inclemencias del Cielo, le creſciò el bello de todo el cuerpo tan eccesivamente, que pareſcia pellejo de animal, y no qualquiera, ſino el de vn javali, el cabello, y la barba le paſava de la cinta.

Al cabo de los tres años, vna tarde, ſin penſarlo, viò Pedro Serrano vn hombre en ſu Isla, que la noche antes ſe avia perdido en los bagìos della, y ſe avia ſuſtentado en vna tabla del Navio ; y como luego que amaneſciò vieſe el humo del fuego de Pedro Serrano, ſoſpechando lo que fue, ſe avia ido à èl, ayudado de la tabla, y de ſu buen nadar. Quando ſe vieron ambos, no ſe puede certificar qual quedò mas aſombrado de qual. Serrano imaginò, que era el demonio, que venia en figura de hombre, para tentarle en alguna deſeſperacion. El hueſped entendiò, que Serrano era el demonio en ſu propria figura, ſegun lo viò cubierto de cabellos, barbas, y pelage. Cada vno huyò del otro, y Pedro Serrano fue diciendo: Jeſus, Jeſus, libreme, Señor, del demonio. Oyendo eſto, ſe aſegurò el otro, y bolviendo à èl, le dijo: No huyais hermano de mi, que ſoy Chriſtiano como vos ; y para que ſe certificaſe, porque todavia huìa, dijo à voces el Credo; lo qual oìdo por Pedro Serrano, bolviò à èl, y ſe abraçaron con grandiſsima ternura, y muchas lagrimas, y gemidos, viendoſe ambos en vna miſma deſventura, ſin eſperança de ſalir della. Cada vno dellos, brevemente, contò al otro ſu vida paſada. Pedro Serrano, ſoſpechando la neceſsidad del hueſped, le dio de comer, y de beber de lo que tenia, con que quedò algun tanto conſolado, y hablaron de nuevo en ſu deſventura. Acomodaron ſu vida, como mejor ſupieron, repartiendo las horas del dia, y de la noche en ſus meneſteres de buſcar mariſco para comer, y ovas, y leña, y hueſos de peſcado, y qualquiera otra coſa, que la Mar echaſe, para ſuſtentar el fuego ; y ſobre todo la perpetua vigilia, que ſobre èl avian de tener, velando por horas, porque no ſe les apagaſe. Aſsi vivieron algunos dias, mas no paſaron muchos que no riñeron, y de manera que apartaron rancho, que no faltò ſino llegar à las manos (porque ſe vea quan grande es la miſeria de nueſtras paſiones) la cauſa de la pendencia fue decir el vno al otro, que no cuidava como convenia de lo que era meneſter ; y eſte enojo, y las palabras que con èl ſe digeron, los deſcompuſieron, y apartaron. Mas ellos miſmos, cayendo en ſu diſparate, ſe pidieron perdon, y ſe hicieron amigos, y bolvieron à ſu compañia, y en ella vivieron otros quatro años. En eſte tiempo vieron paſar algunos Navios, y hacian ſus ahumadas, mas no les aprovechava, de que ellos quedavan tan deſconſolados, que no les faltava ſino morir.

Al cabo deſte largo tiempo, acertò à paſar vn Navio tan cerca dellos, que viò la ahumada, y les echò el batel para recogerlos. Pedro Serrano, y ſu compañero, que ſe avia pueſto de ſu miſmo pelage, viendo el batel cerca, porque los Marineros que iban por ellos, no entendieſen que eran demonios, y huyeſen dellos, dieron en decir el Credo, y llamar el Nombre de Nueſtro Redemptor à voces ; y valiòles el aviſo, que de otra manera ſin duda huyeran los Marineros, porque no tenian figura de hombres humanos. Aſsi los llevaron al Navio, donde admiraron à quantos los vieron, y oyeron ſus trabajos paſados. El compañero muriò en la Mar, viniendo à Eſpaña. Pedro Serrano llegò acà, y paſsò à Alemaña, donde el Emperador eſtava entonces, llevò ſu pelage, como lo traìa, para que fueſe prueba de ſu naufragio, y de lo que en èl avia paſado. Por todos los Pueblos, que paſava à la ida (ſi quiſiera moſtrarſe) ganara muchos dineros. Algunos Señores, y Cavalleros principales, que guſta-

ron de vèr ſu figura, le dieron ayudas de coſta para el camino, y la Mageſtad Imperial, aviendole viſto, y oido, le hiço merced de quatro mil peſos de renta, que ſon quatro mil y ochocientos ducados en el Perù. Yendo à goçarlos murio en Panamà, que no llego à verlos. Todo eſte cuento, como ſe ha dicho, contava vn Cavallero, que ſe decia Garci Sanchez de Figueroa, à quien yo ſe lo oì, que conoſcio à Pedro Serrano: y certificava, que ſe lo avia oìdo à èl miſmo, y que deſpues de aver viſto al Emperador, ſe avia quitado el cabello, y la barba, y dejadola poco mas corta que haſta la cinta, y para dormir de noche ſe la entrençava; porque no entrençandola, ſe tendia por toda la cama, y le eſtorbava el ſueño.

CAP. IX. La Idolatrìa, y los Dioſes, que adoravan antes de los Incas.

PAra que ſe entienda mejor la Idolatrìa, Vida, y Coſtumbres de los Indios del Perù, ſerà neceſario dividamos aquellos Siglos, en dos Edades: Dirèmos como vivian antes de los Incas, y luego diremos, como governaron aquellos Reyes, para que no ſe confunda lo vno con lo otro, ni ſe atribuyan las coſtumbres, ni los Dioſes de los vnos, à los otros. Para lo qual es de ſaber, que en aquella primera Edad, y antigua Gentilidad, vnos Indios avia poco mejores que beſtias manſas, y otros mucho peores que fieras bravas; y principiando de ſus Dioſes, decimos, que los tuvieron conforme à las demàs ſimplicidades, y torpeças, que vſaron, aſsi en la muchedumbre dellos, como en la vileça, y bajeça de las coſas que adoravan; porque es aſsi, que cada Provincia, cada Nacion, cada Pueblo, cada Barrio, cada Linage, y cada Caſa tenia Dioſes, diferentes vnos de otros; porque les pareſcia, que el Dios ageno, ocupado con otro, no podia ayudarles, ſino el ſuyo proprio; y aſsi vinieron à tener tanta variedad de Dioſes, y tantos, que fueron ſin numero; y porque no ſupieron, como los Gentiles Romanos, hacer Dioſes imaginados, como la Eſperança, la Victoria la Paz, y otros ſemejantes, porque no levantaron los penſamientos à coſas inviſibles, adoravan lo que veìan, vnos à diferencia de otros, ſin conſideracion de las coſas que adoravan, ſi mereſcian ſer adorados, ni reſpecto de sì proprios, para no adorar coſas inferiores à ellos: ſolo atendian à diferenciarſe eſtos, de aquellos, y cada vno de todos; y aſsi adoravan Yervas, Plantas, Flores, Arboles de todas ſuertes, Cerros altos, grandes Peñas, y los reſquicios dellas, Cuevas hondas, Guijarros, y pedrecitas, las que en los Rios, y arroyos hallavan de diverſas colores, como el Jaſpe. Adoravan la piedra Eſmeralda, particularmente en vna Provincia, que oy llaman Puerto Viejo, no adoravan Diamantes, ni Rubìes, porque no los huvo en aquella tierra. En lugar dellos adoraron diverſos animales, à vnos por ſu fiereça, como al Tigre, Leon, y Oſo; y por eſta cauſa teniendolos por Dioſes, ſi acaſo los topavan, no huìan dellos, ſino que ſe echavan en el ſuelo à adorarles, y ſe dejavan matar, y comer, ſin huir, ni hacer defenſa alguna. Tambien adoravan à otros animales, por ſu aſtucia, como à la Zorra, y à las Monas. Adoravan al Perro, por ſu lealtad, y nobleça, y al Gato Cerval, por ſu ligereça. Al Ave, que ellos llaman Cuntur, por ſu grandeça, y à las Aguilas adoravan ciertas Naciones, porque ſe precian deſcendir dellas, y tambien del Cuntur. Otras Naciones adoraron los Halcones, por ſu ligereça, y buena induſtria de aver por ſus manos lo que han de comer: adoravan al Buho, por la hermoſura de ſus ojos, y cabeça: y al Murciegalo, por la ſutileça de ſu viſta, que les cauſava mucha admiracion, que viefe de noche; y otras muchas aves adoravan, como ſe les antojava. A las culebras grandes, por ſu monſtruoſidad, y fiereça, que las ay en los Antis, de à veinte y cinco, y de à treinta pies, y mas, y menos, de largo, y grueſas muchas, mas que el muslo. Tambien tenian por Dioſes à otras culebras menores, donde no las avia tan grandes como en los Antis, à las Lagartijas, Sapos, y Eſcuerços adoraban. En fin, no avia animal, tan vil, ni ſucio, que no lo tuvieſen por Dios; ſolo por diferenciarſe vnos de otros, en ſus Dioſes, ſin acatar en ellos Deidad alguna, ni provecho, que dellos pudieſen eſperar. Eſtos fueron ſimpliciſimos en toda coſa, à ſemejança de Ovejas ſin Paſtor. Mas no ay que admirarnos, que gente tan ſin letras, ni enſeñança alguna, cayeſe en tan grandes ſimpleças; pues es notorio, que los Griegos, y los Romanos, que tanto preſumian de ſus Ciencias, tuvieron, quando mas florecian en ſu Imperio, treinta mil Dioſes.

)(§)(

CAP. X. De otra gran variedad de Dioſes, que tuvieron.



Tros muchos Indios huvo de diverſas Naciones, en aquella primera Edad, que eſcogieron ſus Dioſes, con alguna mas conſideracion, que los paſados; porque adoravan algunas coſas, de las quales recebian algun provecho, como los que adoravan las Fuentes caudaloſas, y Rios grandes, por decir, que les davan agua para regar ſus ſementeras.

Otros adoravan la Tierra, y la llamavan Madre, porque les dava ſus frutos; otros al Ayre, por el reſpirar, porque decian, que mediante èl, vivian los hombres; otros al Fuego, porque los calentava, y porque guiſavan de comer con èl; otros adoravan à vn Carnero, por el mucho ganado, que en ſus Tierras ſe criava; otros à la Cordillera grande de la Sierra nevada, por ſu altura, y admirable grandeça, y por los muchos Rios que ſalen della, para los riegos. Otros al Maiz, ò çara, como ellos le llaman, porque era el Pan comun dellos. Otros à otras mieſes, y legumbres, ſegun que mas abundantemente ſe davan en ſus Provincias.

Los de la Coſta de la Mar, demàs de otra infinidad de Dioſes, que tuvieron, ò quiçà los miſmos que hemos dicho, adoravan en comun à la Mar, y le llamavan Mamacocha, que quiere decir, Madre Mar, dando à entender, que con ellos hacia oficio de madre, en ſuſtentarles con ſu peſcado. Adoravan tambien generalmente à la Vallena, por ſu grandeça, y monſtruoſidad. Sin eſta comun adoracion que hacian en toda la Coſta, adoravan en diverſas Provincias, y Regiones al Peſcado, que en mas abundancia matavan en aquella tal Region, porque decian, que el primer peſcado que eſtava en el Mundo alto (que aſsi llaman al Cielo) del qual procedia todo el demàs peſcado de aquella eſpecie, de que ſe ſuſtentavan, tenia cuydado de embiarles à ſus tiempos abundancia de ſus hijos, para ſuſtento de aquella tal Naſcion; y por eſta raçon en vnas Provincias adoravan la Sardina, porque matavan mas cantidad de ella, que de otro peſcado; en otras la Liça; en otras al Tollo; en otras, por ſu hermoſura, al Dorado; en otras al Cangrejo, y al demàs mariſco, por la falta de otro mejor peſcado; porque no lo avia en aquella Mar, ò porque no lo ſabian peſcar, y matar. En ſuma, adoravan, y tenian por Dios qualquiera otro peſcado, que les era de mas provecho, que los otros. De manera, que tenian por Dioſes, no ſolamente los quatro Elementos, cada vno de por sì, mas tambien todos los Compueſtos, y formados dellos, por viles, è inmundos que fueſen. Otras Naſciones huvo, como ſon los Chirihuanas, y los del Cabo de Paſau (que de Septentrion, à Mediodia ſon eſtas dos Provincias los terminos del Perù) que no tuvieron, ni tienen inclinacion de adorar coſa alguna, baja, ni alta, ni por el interès, ni por miedo, ſino que en todo vivian, y viven oy, como beſtias, y peores; porque no llegò à ellos la doctrina, y enſeñança de los Reyes Incas.

CAP. XI. Maneras de Sacrificios, que hacian.



Onforme à la vileça, y bajeça de ſus Dioſes, era tambien la crueldad, y barbariedad de los Sacrificios de aquella antigua Idolatrìa: pues ſin las demàs coſas comunes, como animales, y mieſes, ſacrificavan Hombres, y Mugeres, de todas edades, de los que cautivavan en las Guerras, que vnos à otros ſe hacian. Y en algunas Naciones fue tan inhumana eſta crueldad, que eccediò à la de las Fieras, porque llegò, à no contentarſe con ſacrificar los enemigos cautivos, ſino ſus proprios hijos, en tales, ò tales neceſidades. La manera deſte ſacrificio de Hombres, y Mugeres, Muchachos, y Niños, era, que vivos les abrian por los pechos, y ſacavan el Coraçon con los Pulmones, y con la ſangre dellos, antes que ſe enfriaſe, rociavan el Idolo, que tal ſacrificio mandava hacer, y luego en los miſmos pulmones, y coraçon miravan ſus agueros, para vèr ſi el ſacrificio avia ſido acepto, ò no; y que lo huvieſe ſido, ò no, quemavan en ofrenda, para el Idolo, el Coraçon, y los Pulmones, haſta conſumirlos, y comian al Indio ſacrificado con grandiſsimo guſto, y ſabor, y no menos feſta, y regocijo, aunque fueſe ſu proprio hijo.

El P. Blas Valera, ſegun que en muchas partes de ſus Papeles rotos pareſce, llevava la miſma intencion, que noſotros en muchas coſas de las que eſcrivia, que era dividir los Tiempos, las Edades, y las Provincias, para que ſe entendieran mejor las Coſtumbres, que cada Nacion tenia; y aſsi

en

en vno de sus Quadernos destroçados, dice lo que se sigue: y habla de presente, porque entre aquellas Gentes se vsa oy de aquella inhumanidad. Los que viven en los Antis, comen carne humana, son mas fieros que Tigres, no tienen Dios, ni Ley, ni saben que cosa es virtud; tampoco tienen Idolos, ni semejança dellos, adoran al Demonio, quando se les representa en figura de algun animal, ò de alguna Serpiente, y les habla. Si cautivan alguno en la guerra, ò de qualquiera otra suerte, sabiendo que es hombre plebeyo, y bajo, lo hacen quartos, y se los dàn à sus amigos, y criados, para que se los coman, ò los vendan en la Carneceria. Pero si es hombre noble, se juntan los mas Principales con sus Mugeres, y hijos, y como Ministros del Diablo, le desnudan, y vivo le atan à vn palo, y con cuchillos, y navajas de pedernal, le cortan à pedaços, no desmembrandole, sino quitandole la carne de las partes donde ay mas cantidad della; de las pantorrillas, muslos, y asentaderas, y molledos de los braços, y con la sangre se rocian los Varones, y las Mugeres, y Hijos, y entre todos comen la carne muy apriesa, sin dejarla bien cocer, ni asar, ni aun mascar; traganselà à bocados, de manera, que el pobre paciente se vè vivo, comido de otros, y enterrado en sus vientes. Las Mugeres (mas crueles que los Varones) vntan los peçones de sus pechos con la sangre del desdichado, para que sus hijuelos la maman, y beban en la leche. Todo esto hacen en lugar de Sacrificio, con gran regocijo, y alegria, hasta que el hombre acaba de morir. Entonces acaban de comer sus carnes, con todo lo de dentro; yà no por via de fiesta, ni deleyte, como hasta alli, sino por cosa de grandissima Deidad: porque de alli adelante las tienen en suma veneracion, y assi las comen por cosa sagrada. Si al tiempo que atormentavan al triste, hiço alguna señal de sentimiento con el rostro, ò con el cuerpo, ò diò algun gemido, ò suspirò, hacen pedaços sus huesos, despues de averle comido las carnes, asadura, y tripas, y con mucho menosprecio los echan en el Campo, ò en el Rio: Pero si en los tormentos se mostrò fuerte, constante, y feroz, aviendole comido las carnes, con todo el interior, secan los huesos con sus niervos al Sol, y los ponen en lo alto de los Cerros, y los tienen, y adoran por Dioses, y les ofrescen Sacrificios. Estos son los Idolos de aquellas fieras, porque no llegò el Imperio de los Incas à ellos, ni hasta aora ha llegado el de los Españoles, y assi estàn oy dia. Esta Generacion de hombres tan terribles, y crueles, salió de la Region Megicana, y poblò la de Panamà, y la del Darien, y todas aquellas grandes Montañas, que van hasta el Nuevo Reyno de Granada, y por la otra parte hasta Santa Marta. Todo esto es del P. Blas Valera; el qual, contando diabluras, y con mayor encarescimiento nos ayuda à decir lo que entonces avia en aquella primera edad, y al presente ay.

Otros Indios huvo, no tan crueles en sus Sacrificios, que aunque en ellos mezclavan sangre humana, no era con muerte de alguno, sino sacada por sangria de braços, ò piernas, segun la solennidad del Sacrificio; y para los mas solennes la sacavan del nacimiento de las narices à la junta de las cejas; y esta sangria fue ordinaria entre los Indios del Perù, aun despues de los Incas, assi para sus Sacrificios (particularmente vno, como adelante dirèmos) como para sus enfermedades, quando eran con mucho dolor, de cabeça. Otros sacrificios tuvieron los Indios, todos en comun (que los que arriba hemos dicho se vsaban en vnas Provincias, y Naciones, y en otras no) mas los que vsaron, en general, fueron de animales, como Carneros, Ovejas, Corderos, Conejos, Perdices, y otras Aves, sebo, y la yerva, que tanto estiman, llamada Cunca, el Maìz, y otras semillas, y legumbres, y madera olorosa, y cosas semejantes, segun las tenian de cosecha, y segun que cada Nacion entendia, que seria Sacrificio mas agradable à sus Dioses, conforme à la Naturaleça dellos, principalmente si sus Dioses eran Aves, ò Animales carniceros, ò no, que à cada vno dellos ofrecian, lo que les veian comer mas ordinario, y lo que parescia les era mas sabroso al gusto; y esto baste para lo que en materia de Sacrificios se puede decir de aquella Antigua Gentilidad.

CAP. XII. La vivienda, y govierno de los Antiguos, y las cosas que comian.

EN la manera de sus Habitaciones, y Pueblos, tenian aquellos Gentiles la misma barbariedad, que en sus Dioses, y Sacrificios. Los mas Politicos, tenian sus Pueblos poblados sin plaça, ni orden de calles, ni de casas, sino como vn recogedero de bestias. Otros, por causa de las guerras, que vnos à otros se hacian, poblavan en Riscos, y Peñas altas, à manera de Fer-

Fortaleça, donde fueſen menos ofendidos de ſus enemigos. Otros en Choças, derramadas por los Campos, Valles, y Quebradas: cada vno como acertava à tener la comodidad de ſu comida, y morada. Otros vivian en Cuevas debajo de tierra, en reſquicios de Peñas, en huecos de Arboles; cada vno como acertava à hallar hecha la caſa, porque ellos no fueron para hacerla; y deſtos ay todavia algunos, como ſon los del Cabo de Paſau, y los Chirihuanas, y otras Naciones, que conquiſtaron los Reyes Incas, los quales ſe eſtàn oy en aquella ruſticidad antigua; y eſtos tales ſon los peores de reducir, aſsi al ſervicio de los Eſpañoles, como à la Religion Chriſtiana: que como jamàs tuvieron Doctrina, ſon irracionales, y apenas tienen lengua para entenderſe, vnos con otros, dentro en ſu miſma Nacion; y aſsi viven como animales de diferentes eſpecies, ſin juntarſe, ni comunicarſe, ni tratarſe, ſino à ſus ſolas.

En aquellos Pueblos, y Habitaciones, governava el que ſe atrevia, y tenia animo para mandar à los demàs; y luego que ſeñoreava, tratava à los Vaſallos con tyrania, y crueldad, ſirviendoſe dellos, como de eſclavos, vſando de ſus mugeres, y hijas, à toda ſu voluntad, haciendoſe guerra vnos à otros. En vnas Provincias deſollavan los Cautivos, y con los pellejos cubrian ſus Cajas de Arambor, para amedrentar ſus enemigos: porque decian, que en oyendo los pellejos de ſus parientes, luego huìan. Vivian en latrocinios, robos, muertes, incendios de Pueblos, y deſta manera ſe fueron haciendo muchos Señores, y Reyecillos; entre los quales huvo algunos buenos, que tratavan bien à los ſuyos, y los mantenian en Paz, y Juſticia: à eſtos tales, por ſu bondad, y nobleça, los Indios, con ſimplicidad, los adoraron por Dioſes, viendo que eran diferentes, y contràrios de la otra multitud de tyranos. En otras partes vivian ſin Señores, que los mandaſen, ni governaſen, ni ellos ſupieron hacer Republica de ſuyo, para dar orden, y concierto en ſu vivir: vivian como ovejas en toda ſimplicidad, ſin hacerſe mal, ni bien; y eſto era mas por ignorancia, y falta de malicia, que por ſobra de virtud.

En la manera del veſtirſe, y cubrir ſus carnes, fueron en muchas Provincias los Indios, tan ſimples, y torpes, que cauſa riſa el trage dellos. En otras fueron en ſu comer, y manjares, tan fieros, y barbaros, que pone admiracion tanta fiereça, y en otras muchas Regiones muy largas, tuvieron lo vno, y lo otro juntamente. En las tierras calientes, por ſer mas fertiles, ſembravan poco, ò nada: mantenianſe de yervas, y raìces, y fruta ſilveſtre, y otras legumbres, que la tierra dava de ſuyo, ò con poco beneficio de los Naturales: que como todos ellos, no pretendian mas que el ſuſtento de la vida natural, ſe contentavan con poco. En muchas Provincias fueron amiciſsimos de carne humana, y tan golofos, que antes que acabaſe de morir el Indio, que matavan, le bebian la ſangre, por la herida que le avian dado, y lo miſmo hacian quando lo iban deſquartiçando, que chupavan la ſangre, y ſe lamian las manos, porque no ſe perdieſe gota della. Tuvieron Carneçerias publicas de carne humana: de las tripas hacian morcillas, y longaniças, hinchendolas de carne, por no perderlas. Pedro de Cieça, Capitulo veinte y ſeis, dice lo miſmo, y lo viò por ſus ojos. Creſciò tanto eſta paſion, que llegò à no perdonar los hijos proprios, avidos en mugeres Eſtrangeras, de las que cautivavan, y prendian en las guerras. Las quales tomavan por mancebas, y los hijos que en ellas avian, los criavan con mucho regalo, haſta los doce, ò trece años, y luego ſe los comian, y à las madres tras ellos, quando yà no eran para parir. Hacian mas, que à muchos Indios de los que cautivavan, les reſervavan la vida, y les davan mugeres de ſu Nacion, quiero decir de la Nacion de los vencedores, y los hijos que avian, los criavan como à los ſuyos, y viendolos yà moçuelos, ſe los comian, de manera, que hacian Seminario de muchachos para comerſelos, y no los perdonavan, ni por el parenteſco, ni por la criança, que aun en diverſos, y contrarios animales ſuele cauſar Amor; como podriamos decir de algunos que hemos viſto, y de otros que hemos oido. Pues en aquellos Barbaros, no baſtava lo vno, ni lo otro, ſino que matavan los hijos, que avian engendrado, y los parientes que avian criado, à trueque de comerſelos; y lo miſmo hacian de los Padres, quando yà no eſtavan para engendrar, que tampoco les valia el parenteſco de afinidad. Huvo Nacion tan eſtrañia en eſta goloſina de comer carne humana, que enterrava ſus difuntos, en ſus eſtomagos, que luego que eſpirava el difunto, ſe juntava la parentela, y ſe lo comian cocido, ò aſado, ſegun le avian quedado las carnes, muchas, ò pocas; ſi pocas, cocido; ſi muchas, aſado; y deſpues juntavan los hueſos por ſus coyunturas, y les hacian las obſequias con gran llanto: enterravanlos en reſquicios de peñas, y en huecos de arboles: no tuvieron Dioſes, ni ſupieron que

que cosa era adorar, y oy se estàn en lo mismo. Esto de comer carne humana, mas lo vsaron los Indios de tierras calientes, que los de tierras frias.

En las tierras esteriles, y frias, donde no dava la tierra de suyo frutas, raices, y yervas, sembravan el Maiz, y otras legumbres, forçados de la necesidad, y esto hacian sin tiempo, ni sazon. Aprovechavanse de la caça, y de la pesca, con la misma rusticidad, que en las demàs cosas tenian.

CAP. XIII. Como se vestian en aquella antiguedad.

EL vestir, por su indecencia, era mas para callar, y encubrir, que para lo decir, y mostrar pintado, mas porque la Historia me fuerça, à que la saque entera, y con verdad, suplicarè à los oìdos honestos se cierren, por no oirme en esta parte, y me castiguen con este disfavor, que yo lo doy por bien empleado. Vestianse los Indios en aquella primera Edad como animales, porque no traìan mas ropa, que la piel que la naturaleça les diò. Muchos dellos, por curiosidad, ò gala, traìan ceñido al cuerpo vn hilo grueso, y les parescia que bastava para vestidura; y no pasemos adelante, que no es licito. El año de mil y quinientos y sesenta, viniendo à España, topè en vna calle de las de Cartagena, cinco Indios, sin ropa alguna, y no iban todos juntos, sino vno en pos de otro, como Grullas, con ayer tantos años que tratavan con Españoles.

Las mugeres andavan al mismo trage en cueros. Las Casadas traìan vn hilo ceñido al cuerpo, del qual traìan colgando, como delantal, vn trapillo de algodon de vna vara en quadro; y donde no sabian, ò no querian teger, ni hilar, lo traìan de cortezas de arboles, ò de sus hojas, el qual servia de cobertura, por la honestidad. Las Doncellas traìan tambien por la pretina ceñido vn hilo sobre sus carnes, y en lugar de delantal, y en señal de que eran doncellas, traìan otra cosa diferente. Y porque es razon guardar el respeto, que se debe à los oyentes, serà bien que callemos lo que aqui avia que decir: baste que este era el trage, y vestidos, en las tierras calientes, de manera, que en la honestidad semejavan à las bestias irracionales; de donde por sola esta bestialidad, que en el ornato de sus personas vsavan, se puede colegir, quan brutales serian en todo lo demàs los Indios de aquella Gentilidad, antes del Imperio de los Incas.

En las tierras frias, andavan mas honestamente cubiertos, no por guardar honestidad, sino por la necesidad que el frio les causava: cubrianse con pieles de animales, y maneras de cubijas, que hacian del Cañamo silvestre, y de vna paja blanda, larga, y suave, que se cria en los campos. Con estas invenciones cubrian sus carnes, como mejor podian. En otras Naciones huvo alguna mas policia, que traìan mantas mal hechas, mal hiladas, y peor tegidas, de lana, ò del cañamo silvestre, que llaman Chahuar: traìanlas prendidas al cuello, y ceñidas al cuerpo, con las quales andavan cubiertos bastantemente. Estos trages se vsavan en aquella primera Edad, y los que digimos, que se vsavan en las tierras calientes, que era andar en cueros, digo, que los Españoles los hallaron en muy muchas Provincias, que los Reyes Incas, aun no avian conquistado, y oy se vsan en muchas tierras, yà conquistadas por los Españoles, donde los Indios son tan brutos, que no quieren vestirse, sino los que tratan muy familiarmente con los Españoles dentro en sus casas, y se visten mas por importunidad dellos, que por gusto, y honestidad propria; y tanto lo rehusan las mugeres, como los hombres; à las quales, motejandolas de malas hilanderas, y de muy deshonestas, les preguntan los Españoles, si por no vestirse no querian hilar, ò si por no hilar no querian vestirse.

CAP. XIV. Diferentes Casamientos, y diversas Lenguas. Vsan de veneno, y de hechiços.

EN las demàs Costumbres, como el casar, y el juntarse, no fueron mejores los Indios de aquella Gentilidad, que en su vestir, y comer; porque muchas Naciones se juntavan al coito, como bestias, sin conocer muger propria, sino como acertavan à toparse; y otras se casavan como se les antojava, sin ecceptar hermanas, hijas, ni madres. En otras guardavan las madres, y no mas. En otras Provincias era licito, y aun loable, ser las moças quan deshonestas, y perdidas quisiesen, y las mas disolutas tenian mas cierto su casamiento, que el averlo sido, se tenia entre ellos por mayor calidad; à lo menos las moças de aquella suerte eran tenidas por hacendosas,

y de las honeſtas, decian, que por flojas no las avia querido nadie. En otras Provincias vſavan lo contrario, que las madres guardavan las hijas con gran recato, y quando concertavan de las caſar, las ſacavan en publico, y en preſencia de los parientes, que ſe avian hallado al otorgo; con ſus proprias manos las desfloravan, moſtrando à todos el teſtimonio de ſu buena guarda.

En otras Provincias corrompian la virgen, que ſe avia de caſar, los parientes mas cercanos del novio, y ſus maiores amigos, y con eſta condicion concertavan el caſamiento, y aſsi la recebia deſpues el marido. Pedro de Cieça, Capitulo veinte y quatro dice lo miſmo. Huvo Sodomitas en algunas Provincias, aunque no muy al deſcubierto, ni toda la Nacion en comun, ſino algunos particulares, y en ſecreto. En algunas partes los tuvieron en ſus Templos, porque les perſuadia el Demonio, que ſus Dioſes recebian mucho contento con ellos, y harialo el traydor, por quitar el velo de la verguença, que aquellos Gentiles tenian del delito, y porque lo vſaran todos en publico, y en comun. Tambien huvo hombres, y mugeres, que davan ponçoña, aſsi para matar con ella de preſto, ò de eſpacio, como para ſacar de juicio, y atontar los que querian, y para los afear en ſus roſtros, y cuerpos, que los dejavan remendados de blanco, y negro, y alvaraçados, y tullidos de ſus miembros. Cada Provincia, cada Nacion, y en muchas partes, cada Pueblo, tenia ſu Lengua por sì, diferente de ſus vecinos. Los que ſe entendian en vn lenguage, ſe tenian por parientes; y aſsi eran amigos, y confederados. Los que no ſe entendian, por la variedad de las Lenguas, ſe tenian por enemigos, y contrarios, y ſe hacian cruel guerra, haſta comerſe vnos à otros, como ſi fueran brutos de diverſas eſpecies. Huvo tambien Hechiceros, y Hechiceras; y eſte oficio mas ordinario lo vſavan las Indias, que los Indios: muchos lo egercitavan ſolamente, para tratar con el Demonio, en particular, para ganar reputacion con la gente, dando, y tomando reſpueſtas de las coſas por venir, haciendoſe grandes Sacerdotes, y Sacerdotiſas.

Otras mugeres lo vſaron para enhechiçar, mas à hombres, que à mugeres, ò por embidia, ò por otra mal querencia, y hacian con los hechiços los miſmos efectos, que con el veneno. Y eſto baſte para lo que por aora ſe puede decir de los Indios de aquella Edad primera, y Gentilidad antigua, remitiendome en lo que no ſe ha dicho tan cumplidamente como ello fue, à lo que cada vno quiſiere imaginar, y añadir à las coſas dichas, que por mucho que alargue ſu imaginacion, no llegarà à imaginar quan grandes fuerron las torpeças de aquella Gentilidad. En fin como de Gente, que no tuvo otra guia, ni Maeſtro, ſino al Demonio; y aſsi vnos fueron en ſu Vida, Coſtumbres, Dioſes, y Sacrificios barbariſsimos, fuera de todo encarecimiento. Ottos huvo ſimpliciſsimos en toda coſa, como animales manſos, y aun mas ſimples. Otros participaron del vn eſtremo, y del otro, como los verèmos adelante en el diſcurſo de nueſtra Hiſtoria, donde en particular dirèmos lo que en cada Provincia, y en cada Nacion avia de las beſtialidades arriba dichas.

CAP. XV. El Origen de los Incas, Reyes del Perù.

Viviendo, ò muriendo aquellas Gentes de la manera que hemos viſto, permitiò Dios Nueſtro Señor, que dellos miſmos ſalieſe vn Lucero del Alva, que en aquellas eſcuriſsimas tinieblas les dieſe alguna noticia de la Ley Natural, y de la Vrbanidad, y Reſpetos, que los hombres debian tenerſe vnos à otros, y que los deſcendientes de aquel, procediendo de bien en mejor, cultivaſen aquellas Fieras, y las convirtieſen en Hombres, haciendoles capaces de raçon, y de qualquiera buena Doctrina; para que quando eſſe miſmo Dios, Sol de Juſticia, tuvieſe por bien de embiar la Luz de ſus Divinos rayos à aquellos Idolatras, los hallaſe, no tan ſalvages, ſino mas dociles para recebir la Fè Catolica, y la Enſeñança, y Doctrina de Nueſtra Santa Madre Igleſia Romana, como deſpues acà la han recebido, ſegun ſe verà lo vno, y lo otro, en el diſcurſo deſta Hiſtoria. Que por experiencia muy clara ſe ha notado, quanto mas promptos, y agiles eſtavan para recebir el Evangelio, los Indios, que los Reyes Incas ſujetaron, governaron, y enſeñaron, que no las demàs Naciones comarcanas, donde aun no avia llegado la enſeñança de los Incas: muchas de las quales, ſe eſtàn oy tan barbaras, y brutas, como antes ſe eſtaban, con aver ſetenta y vn años, que los Eſpañoles entraron en el Perù. Y pues eſtamos à la puerta deſte gran labirinto, ſerà bien paſemos adelante, à dar noticia de lo que en èl avia.

Deſpues de aver dado muchas traças, y tomado muchos caminos, para entrar à dar cuenta del Origen, y principio de los

Incas, Reyes naturales, que fueron del Perù, me pareſciò, que la mejor traça, y el camino mas facil, y llano, era contar lo que en mis niñeces, oì, muchas veces à mi Madre, y à ſus Hermanos, y Tios, y à otros ſus Mayores, acerca deſte Origen, y principio: porque todo lo que por otras vias ſe dice dèl, viene à reducirſe en lo miſmo que noſotros dirèmos, y ſerà mejor que ſe ſepa por las proprias palabras que los Incas lo cuentan, que no por las de otros Autores eſtraños. Es aſsi, que reſidiendo Mi madre en el Cozco, ſu Patria, venian à viſitarla caſi cada ſemana, los pocos parientes, y parientas, que de las crueldades, y tyranìas de Atauhuallpa (como en ſu vida contarèmos) eſcaparon; en las quales viſitas, ſiempre ſus mas ordinarias platicas, eran tratar del Origen de ſus Reyes, de la Mageſtad dellos, de la Grandeça de ſu Imperio, de ſus Conquiſtas, y Haçañas, del Govierno, que en Paz, y en Guerra tenian, de las Leyes, que tan en provecho, y favor de ſus Vaſallos ordenavan. En ſuma, no dejavan coſa de las proſperas, que entre ellos huvieſe acaeſcido, que no la trugeſen à cuenta.

De las Grandeças, y Proſperidades paſadas, venian à las coſas preſentes: lloravan ſus Reyes muertos, enagenado ſu Imperio, y acabada ſu Republica, &c. Eſtas, y otras ſemejantes platicas, tenian los Incas, y Pallas, en ſus viſitas, y con la memoria del bien perdido, ſiempre acabavan ſu converſacion en lagrimas, y llanto, diciendo: Trocoſenos el reynar en vaſallage, &c. En eſtas platicas, yo, como muchacho, entrava, y ſalia muchas veces donde ellos eſtavan, y me holgava de las oìr, como hueigan los tales de oìr Fabulas. Paſando, pues, dias, meſes, y años, ſiendo yà yo, de diez y ſeis, ò diez y ſiete años, acaeſciò, que eſtando mis parientes vn dia en eſta ſu converſacion, hablando de ſus Reyes, y Antiguallas, al mas anciano dellos, que era el que dava cuentas dellas, le dige: Inca, Tio, pues no ay eſcritura entre voſotros, que es la que guarda la memoria de las coſas paſadas, què noticias teneis del Origen, y principio de nueſtros Reyes? porque allà los Eſpañoles, y las otras Naciones ſus comarcanas, como tienen Hiſtorias Divinas, y Humanas, ſaben por ellas, quando empeçaron à reynar ſus Reyes, y los agenos, y el trocarſe vnos Imperios en otros, haſta ſaber quantos mil años ha, que Dios criò el Cielo, y la Tierra, que todo eſto, y mucho mas, ſaben por ſus Libros. Empero voſotros, que careceis dellos, què memoria teneis de vueſtras Antiguallas? quièn fue el primero de nueſtros Incas? como ſe llamò? què Origen tuvo ſu Linage? de què manera empeçò à reynar? con què gente, y armas conquiſtò eſte Grande Imperio? què origen tuvieron nueſtras Haçañas?

El Inca, como que holgandoſe de aver oìdo las preguntas, por el guſto que recebia de dar cuenta dellas, ſe bolviò à mi (que ya otras muchas veces le avia oìdo, mas ninguna con la atencion que entonces) y me dijo: Sobrino, yo te las dirè de muy buena gana, à ti te conviene oìrlas, y guardarlas en el coraçon (es frafi dellos, por decir en la memoria.) Sabràs, que en los Siglos Antiguos, toda eſta Region de Tierra, que vès, eran vnos grandes Montes, y breñales, y las gentes en aquellos tiempos vivian como Fieras, y Animales brutos, ſin Religion, ni Policia, ſin Pueblo, ni Caſa, ſin cultivar, ni ſembrar la tierra, ſin veſtir, ni cubrir ſus carnes, porque no ſabian labrar Algodon, ni Lana, para hacer de veſtir. Vivian de dos en dos, y de tres en tres, como acertavan à juntarſe en las cuevas, y reſquicios de peñas, y cabernas de la tierra: comian como beſtias, yervas del campo, y raìces de arboles, y la fruta inculta, que ellos davan de ſuyo, y carne humana. Cubrian ſus carnes con hojas, y corteças de arboles, y pieles de animales; otros andavan en cueros. En ſuma vivian como Venados, y Salvaginas, y aun en las mugeres ſe avian como los brutos, porque no ſupieron tenerlas proprias, y conoſcidas.

Adviertaſe, porque no enfade, el repetir tantas veces eſtas palabras, nueſtro Padre el Sol, que era lenguage de los Incas, y manera de veneracion, y acatamiento, decirlas ſiempre que nombravan al Sol, porque ſe preciavan deſcendir dèl; y al que no era Inca, no le era licito tomarlas en la boca, que fuera blasfemia, y lo apedrearan. Dijo el Inca: Nueſtro Padre el Sol, viendo los Hombres tales, como te he dicho, ſe apiadò, y huvo laſtima dellos, y embiò del Cielo à la tierra vn hijo, y vna hija de los ſuyos, para que los doctrinaſen en el conoſcimiento de nueſtro Padre el Sol, para ra que lo adoraſen, y tuvieſen por ſu Dios, y para que les dieſen preceptos, y leyes, en que vivieſen, como Hombres, en raçon, y vrbanidad, para que habitaſen en Caſas, y Pueblos poblados, ſupieſen labrar las tierras, cultivar las plantas, y mieſes, criar los Ganados, y goçar dellos, y de los frutos de la tierra, como Hombres racionales, y no como beſtias. Con eſta orden, y mandato, puſo nueſtro Padre el Sol, eſtos dos hijos ſuyos

yos en la Laguna Titicaca, que està ochenta leguas de aqui, y les dijo, que fueſen por do quiſieſen, y do quiera que paraſen à comer, ò à dormir, procuraſen hincar en el ſuelo vna barrilla de oro, de media vara en largo, y dos dedos en grueſo, que les diò, para ſeñal, y mueſtra, que donde aquella barra ſe les hundieſe, con ſolo vn golpe, que con ella dieſen en tierra, alli queria el Sol nueſtro Padre, que paraſen, y hicieſen ſu aſsiento, y Corte. A lo vltimo les dijo: Quando ayais reducido eſſas Gentes à nueſtro ſervicio, los mantendreis en Raçon, y Juſticia, con Piedad, Clemencia, y Manſedumbre, haciendo en todo oficio de Padre piadoſo, para con ſus hijos tiernos, y amados, à imitacion, y ſemejança mia, que à todo el Mundo hago bien, que les doy mi luz, y claridad, para que vean, y hagan ſus haciendas, y les caliento quando han frio, y crio ſus paſtos, y ſementeras, hago fructificar ſus arboles, y multiplico ſus ganados, lluevo, y ſereno à ſus tiempos, y tengo cuidado de dar vna buelta cada dia al Mundo, por vèr las neceſsidades, que en la tierra ſe ofreſcen, para las proveer, y ſocorrer, como ſuſtentador, y bienhechor de las Gentes, quiero que voſotros imiteis eſte egemplo, como hijos mios, embiados à la tierra, ſolo para la Doctrina, y beneficio de eſſos Hombres, que viven como beſtias. Y deſde luego os conſtituyo, y nombro por Reyes, y Señores de todas las Gentes, que aſsi doctrinaredes, con vueſtras buenas raçones, obras, y govierno. Aviendo declarado ſu voluntad nueſtro Padre el Sol à ſus dos hijos, los deſpidiò de ſi. Ellos ſalieron de Titicaca, y caminaron al Septentrion, y por todo el camino, do quiera que paravan, tentavan hincar la barra de oro, y nunca ſe les hundiò. Aſsi entraron en vna Venta, ò dormitorio pequeño, que eſtà ſiete, ò ocho leguas al Mediodia deſta Ciudad, que oy llaman Pacarec Tampu, que quiere decir Venta, ò dormida, que amaneſce. Puſole eſte nombre el Inca, porque ſaliò de aquella dormida al tiempo que amaneſcia. Es vno de los Pueblos, que eſtè Principe mandò poblar deſpues; y ſus Moradores ſe jactan oy grandemente del Nombre, porque lo impuſo nueſtro Inca: De alli llegaron èl, y ſu muger, nueſtra Reyna, à eſte Valle del Cozco, que entonces todo èl eſtava hecho Montaña brava.

)(§)( )(✠)( )(§)(

CAP. XVI. La Fundacion del Cozco, Ciudad Imperial.

LA primera parada, que en eſte Valle hicieron, dijo el Inca, fue en el Cerro, llamado Huanacauti, al Mediodia deſta Ciudad. Alli procurò hincar en tierra la barra de oro, la qual con mucha facilidad ſe les hundiò al primer golpe, que dieron con ella, que no la vieron mas. Entonces dijo nueſtro Inca à ſu hermana, y muger: En eſte Valle manda nueſtro Padre el Sol, que parèmos, y hagamos nueſtro aſiento, y morada, para cumplir ſu voluntad. Por tanto, Reyna, y hermana, conviene, que cada vno por ſu parte vamos à convocar, y atraher eſta Gente, para los doctrinar, y hacer el bien, que nueſtro Padre el Sol nos manda. Del Cerro Huanacauti ſalieron nueſtros primeros Reyes, cada vno por ſu parte, à convocar las Gentes, y por ſer aquel Lugar el primero de que tenemos noticia que huvieſen hollado con ſus pies, y por aver ſalido de alli, à bien hacer à los hombres, teniamos hecho en èl, como es notorio, vn Templo, para adorar à nueſtro Padre el Sol, en Memoria deſta merced, y beneficio, que hiço al Mundo. El Principe fue al Septentrion, y la Princeſa al Mediodia; à todos los hombres, y mugeres, que hallavan por aquellos breñales, les hablavan, y decian, como ſu Padre el Sol los avia embiado del Cielo, para que fueſen Maeſtros, y bienhechores de los moradores de toda aquella Tierra, ſacandoles de la vida ferina que tenian, y moſtrandoles à vivir como hombres; y que en cumplimiento de lo que el Sol ſu Padre les avia mandado, iban à los convocar, y ſacar de aquellos Montes, y maleças, y reducirlos à morar en Pueblos poblados, y à darles para comer manjares de hombres, y no de beſtias. Eſtas coſas, y otras ſemejantes digeron nueſtros Reyes à los primeros ſalvages, que por eſtas Sierras, y Montes hallaron: los quales, viendo aquellas dos perſonas veſtidas, y adornadas con los ornamentos, que nueſtro Padre el Sol les avia dado (abito muy diferente del que ellos traìan) y las orejas horadadas, y tan abiertas, como ſus deſcendientes, las traemos, y que en ſus palabras, y roſtro moſtravan ſer hijos del Sol, y que venian à los hombres para darles Pueblos en que viviеſen, y mantenimientos que comieſen: maravillados por vna parte de lo que veìan, y por otra aficionados de las promeſas que les ha-

hacian, les dieron entero credito, à todo lo que les digeron, y los adoraron, y reverenciaron como à Hijos del Sol, y obedecieron como à Reyes; y convocandose los mismos Salvages vnos à otros, y refiriendo las maravillas, que avian visto, y oido, se juntaron en gran numero Hombres, y Mugeres, y salieron con nuestros Reyes, para los seguir, donde ellos quisiesen llevarlos.

Nuestros Principes, viendo la mucha Gente que se les allegava, dieron orden, que vnos se ocupasen en proveer de su comida campestre, para todos; porque la hambre no los bolviese à derramar por los Montes: mandò, que otros trabajasen en hacer Choças, y Casas, dando el Inca la traça como las avian de hacer. Desta manera se principiò à poblar esta nuestra Imperial Ciudad, dividida en dos medios, que llamaron Hanan Cozco, que como sabes quiere decir Cozco el alto, y Hurin Cozco, que es Cozco el bajo. Los que atrajo el Rey, quiso que poblasen à Hanan Cozco, y por esto le llamaron, el alto; y los que convocò la Reyna, que poblasen à Hurin Cozco, y por esso le llamaron, el bajo. Esta division de Ciudad no fue para que los de la vna mitad, se aventajasen à los de la otra mitad en esempciones, y preheminencias, sino que todos fuesen iguales, como hermanos, hijos de vn padre, y de vna madre. Solo quiso el Inca que huviese esta division de Pueblo, y diferencia de nombres, Alto, y Bajo, para que quedase perpetua Memoria, de que à los vnos avia convocado el Rey, y à los otros la Reyna; y mandò, que entre ellos huviese sola vna diferencia, y reconoscimiento de superioridad, que los del Cozco Alto, fuesen respetados, y tenidos, como Primogenitos Hermanos mayores; y los del Bajo fuesen, como hijos segundos: y en suma, fuesen como el braço derecho, y el izquierdo, en qualquiera preheminencia de lugar, y oficio, por aver sido los del Alto, atraidos por el Varon, y los del Bajo, por la Hembra. A semejança desto huvo despues esta misma division, en todos los Pueblos grandes, ò chicos de nuestro Imperio, que los dividieron por Barrios, ò por Linages, diciendo Hananayllu, y Hurin ayllu, que es el Linage alto, y el bajo; Hanan suyu, y Hurin suyu, que es el distrito alto, y el bajo.

Juntamente, poblando la Ciudad, enseñava nuestro Inca à los Indios Varones los oficios pertenescientes à Varon, como romper, y cultivar la tierra, y sembrar las mieses, semillas, y legumbres, que les mostrò, que eran de comer, y provechosas; para lo qual les enseñò à hacer arados, y los demàs instrumentos necesarios, y les diò orden, y manera, como sacasen Acequias de los arroyos, que corren por este Valle del Cozco, hasta enseñarles à hacer el calçado que traemos. Por otra parte la Reyna industriaba à las Indias, en los oficios mugeriles, à hilar, y teger Algodon, y Lana, y hacer de vestir para sì, y para sus maridos, y hijos: deciales como avian de hacer los demàs oficios del servicio de casa. En suma, ninguna cosa de las que pertenescen à la Vida Humana dejaron nuestros Principes de enseñar à sus primeros Vasallos, haciendose el Inca Rey, Maestro de los Varones, y la Coya Reyna, Maestra de las Mugeres.

CAP. XVII. *Lo que redujo el primer Inca Manco Capac.*

LOS mismos Indios nuevamente assi reducidos, viendose yà otros, y reconosciendo los beneficios que avian recebido, con gran contento, y regocijo entravan por las Sierras, Montes, y Breñales à buscar los Indios, y les davan nuevas de aquellos hijos del Sol, y les decian, que para bien de todos ellos se avian aparescido en su Tierra, y les contavan los muchos beneficios que les avian hecho; y para ser creidos, les mostravan los nuevos vestidos, y las nuevas comidas, que comian, y vestian, y que vivian en Casas, y Pueblos. Las quales cosas òidas por los hombres silvestres, acudian en gran numero, à ver las maravillas, que de nuestros primeros Padres, Reyes, y Señores se decian, y publicavan; y aviendose certificado dellas, por vista de ojos, se quedavan à los servir, y obedescer; y desta manera, llamandose vnos à otros; y pasando la palabra destos, à aquellos, se juntò en pocos años mucha Gente: tanta, que pasados los primeros seis, ò siete años, el Inca tenia Gente de Guerra, armada, è industriada, para se defender de quien quisiese ofenderle, y aun para traer por fuerça los que no quisiesen venir de grado. Enseñoles hacer Armas ofensivas, como Arcos, y Flechas, Lanças, y Porras, y otras, que se usan agora.

Y para abreviar las haçañas de nuestro primer Inca, te digo, que àcia el Levante, redujo, hasta el Rio, llamado Paucar-

tam-

tampu, y al Poniente, conquistò ocho leguas, hasta el gran Rio llamado Apurimac, y al Mediodia atrajo nueve leguas, hasta Quequesana. En este distrito mandò poblar nuestro Inca mas de cien Pueblos, los maiores de à cien Casas, y otros de à menos, segun la capacidad de los sitios. Estos fueron los primeros principios, que esta nuestra Ciudad tuvo, para averse fundado, y poblado, como la vès. Estos mismos fueron los que tuvo este nuestro Grande, Rico, y Famoso Imperio, que tu Padre, y sus compañeros nos quitaron. Estos fueron nuestros primeros Incas, y Reyes, que vinieron en los primeros Siglos del Mundo, de los quales descienden los demas Reyes que hemos tenido, y destos mesmos descendemos todos nosotros. Quantos años ha, que el Sol nuestro Padre embiò estos sus primeros hijos, no te lo sabrè decir precisamente, que son tantos, que no los ha podido guardar la Memoria, tenemos, que son mas de quatrocientos. Nuestro Inca se llamò Manco Capac, y nuestra Coya Mama Oello Huaco, fueron, como te he dicho, hermanos, hijos del Sol, y de la Luna, nuestros Padres. Creo, que te he dado larga cuenta de lo que me la pediste, y respondido à tus preguntas, y por no hacerte llorar, no he recitado esta Historia con lagrimas de sangre, derramadas por los ojos, como las derramo en el coraçon del dolor que siento, de vèr nuestros Incas acabados, y nuestro Imperio perdido.

Esta larga relacion del Origen de sus Reyes, me diò aquel Inca, Tio de mi madre, à quien yo se la pedi: La qual yo he procurado traducir fielmente de mi Lengua materna, que es la del Inca, en la agena, que es la Castellana, aunque no la he escrito con la Magestad de palabras, que el Inca hablò, ni con toda la significacion que las de aquel lenguage tienen, que por ser tan significativo, pudiera averse estendido mucho mas de lo que se ha hecho; antes la he acortado, quitando algunas cosas, que pudieran hacerla odiosa; empero bastarà aver sacado el verdadero sentido de ellas, que es lo que conviene à nuestra Historia. Otras cosas semejantes, aunque pocas, me dijo este Inca en las visitas, y platicas, que en casa de mi madre se hacian, las quales pondrè adelante en sus lugares, citando el Autor: y pesame de no averle preguntado otras muchas, para tener aora la noticia de ellas, sacadas de tan buen Archivo, para escrevirlas aqui.

)(§)(

CAP. XVIII. De Fabulas Historiales de el Origen de los Incas.



Tra Fabula cuenta la Gente comun del Perù, del Origen de sus Reyes Incas, y son los Indios, que caen al Mediodia del Cozco, que llaman Collasuyu, y los del Poniente, que llaman Cuntisuyu. Dicen, que pasado el Diluvio, del qual no saben dar mas raçon, de decir, que lo huvo, ni se entiende, si fue el General del tiempo de Noè, ò alguno otro en particular; por lo qual dejarèmos de decir lo que cuenta dèl, y de otras cosas semejantes, que de la manera que las dicen, mas parescen sueños, ò Fabulas mal ordenadas, que sucesos Historiales. Dicen, pues, que cesadas las aguas, se apareciò vn hombre en Tiahuacanu, que està al Mediodia del Cozco, que fue tan Poderoso, que repartiò el Mundo en quatro partes, y las diò à quatro hombres, que llamò Reyes; el primero se llamò Manco Capac, y el segundo Colla, y el tercero Tocay, y el quarto Pinahua. Dicen, que à Manco Capac, diò la parte Septentrional, y al Colla la parte Meridional (de cuyo nombre se llamò despues, Colla, aquella Gran Provincia) al tercero, llamado Tocay, diò la parte del Levante, y al quarto, que llaman Pinahua, la del Poniente; y que les mandò fuese cada vno à su distrito, y conquistase, y governase la gente que hallase; y no advierten à decir, si el Diluvio los avia ahogado, ò si los Indios avian resucitado, para ser conquistados, y doctrinados, y assi es todo quanto dicen de aquellos tiempos. Dicen, que deste Repartimiento del Mundo, nasciò despues el que hicieron los Incas de su Reyno, llamado Tahuantin suyu. Dicen, que el Manco Capac, fue àcia el Norte, y llegò al Valle del Cozco, y fundò aquella Ciudad, y sujetò los circunvecinos, y los doctrinò; y con estos principios dicen de Manco Capac, casi lo mismo que hemos dicho dèl; y que los Reyes Incas descienden dèl, y de los otros tres Reyes, no saben decir què fue dellos; y desta manera son todas las Historias de aquella Antiguedad; y no ay que espantarnos, de que Gente que no tuvo letras, con que conservar la Memoria de sus Antiguallas, trate de aquellos principios tan confusamente; pues los de la Gentilidad del Mundo Viejo, con tener letras, y ser tan curiosos en ella, inventaron Fa-

Fabulas tan dignas de risa, y mas que estotras; pues vna dellas es la de Pirra, y Deucalion, y otras, que pudieramos traer à cuenta; y tambien se pueden cotejar las de la vna Gentilidad, con las de la otra, que en muchos pedaços se remedan; y assimismo tienen algo semejante à la Historia de Noè, como algunos Españoles han querido decir, segun verèmos luego. Lo que yo siento deste Origen de los Incas, dirè al fin.

Otra manera del Origen de los Incas, cuentan semejante à la pasada, y estos son Indios, que viven al Levante, y al Norte de la Ciudad del Cozco. Dicen, que al principio del Mundo salieron por vnas ventanas de vnas peñas, que estàn cerca de la Ciudad, en vn puesto, que llaman Paucartampu, quatro hombres, y quatro mugeres, todos hermanos, y que salieron por la Ventana de en medio, que ellas son tres, la qual llamaron Ventana Real; por esta Fabula aforraron aquella Ventana por todas partes, con grandes planchas de Oro, y muchas Piedras preciosas: las Ventanas de los lados, guarnecieron solamente con Oro, mas no con pedreria. Al primer hermano llamaron Manco Capac, y à su muger Mama Oello: dicen, que este fundò la Ciudad, y que la llamò Cozco, que en la lengua particular de los Incas, quiere decir, Ombligo, y que sujetò aquellas Naciones, y les enseñò à ser hombres, y que deste descienden todos los Incas. Al segundo hermano llaman Ayar Cachi, y al tercero Ayar Vchu, y al quarto Ayar Sauca. La diccion, Ayar, no tiene significacion en la lengua general del Perù, en la particular de los Incas la debia de tener: las otras dicciones son de la lengua general. Cachi quiere decir Sal, la que comemos, y Vchu, es el condimento, que echan en sus guisados, que los Españoles llaman Pimiento, no tuvieron los Indios del Perù otras especias. La otra diccion Sauca, quiere decir regocijo, contento, y alegria. Apretando à los Indios sobre què se hicieron aquellos tres hermanos, y hermanas, de sus primeros Reyes, dicen mil disparates; y no hallando mejor salida, alegoriçan la Fabula, diciendo, que por la Sal, que es vno de los nombres, entienden la enseñança, que el Inca les hiço de la Vida natural, y por el Pimiento, el gusto que della recibieron; y por el nombre regocijo, entienden el contento, y alegria con que despues vivieron; y aun esto lo dicen por tantos rodeos, tan sin orden, y concierto, que mas se saca por congeturas de lo que querran decir, que por el discurso, y orden de sus palabras. Solo se afirman, en que Manco Capac fue el primer Rey, y que dèl descienden los demàs Reyes. De manera, que por todas tres vias hacen principio, y origen de los Incas à Manco Capac: y de los otros tres hermanos, no hacen mencion; antes por la via alegorica los deshacen, y se quedan con solo Manco Capac; y parece ser assi, porque nunca despues Rey alguno, ni hombre de su linage, se llamò de aquellos nombres, ni ha avido Nacion, que se preciase descendir dellos. Algunos Españoles curiosos quieren decir, oyendo estos cuentos, que aquellos Indios tuvieron noticia de la Historia de Noè, de sus tres hijos, muger, y nueras, que fueron quatro hombres, y quatro mugeres, que Dios reservò del Diluvio, que son los que dicen en la Fabula, y que por la Ventana del Arca de Noè, digeron los Indios, la de Paucartampu, y que el Hombre poderoso, que la primera Fabula dice, que se apareciò en Tiahuanacu, que dicen repartiò el Mundo en aquellos quatro hombres, quieren los curiosos, que sea Dios, que mandò à Noè, y à sus tres hijos, que poblasen el Mundo. Otros pasos de la vna Fabula, y de la otra, quieren semejar à los de la Santa Historia, que les parece que se semejan. Yo no me entremeto en cosas tan hondas, digo llanamente las Fabulas Historiales, que en mis niñeces oì à los mios, tomelas cada vno como quisiere, y deles el alegoria, que mas le quadrare. A semejança de las Fabulas, que hemos dichos de los Incas, inventan las demàs Naciones del Perù, otra infinidad dellas del Origen, y principio de sus primeros padres, diferenciandose vnos de otros, como las verèmos en el discurso de la Historia: que no se tiene por honrado el Indio, que no descende de Fuente, Rio, ò Lago, aunque sea de la Mar, ò de Animales fieros, como el Oso, Leon, ò Tigre, ò de Aguila, ò del Ave, que llaman Cuntur, ò de otras Aves de rapiña, ò de Sierras, Montes, Riscos, ò Cabernas, cada vno como se le antoja, para su mayor loa, y blason; y para Fabulas baste lo que se ha dicho.



CAP.

CAP. XIX. Proteſtacion del Autor ſobre la Hiſtoria.

YA que hemos pueſto la primera Piedra de nueſtro Edificio (aunque fabuloſa) en el Origen de los Incas, Reyes del Perù, ſerà raçon paſemos adelante, en la Conquiſta, y reducion de los Indios, eſtendiendo algo mas la Relacion ſumaria, que me diò aquel Inca, con la Relacion de otros muchos Incas, è Indios, naturales de los Pueblos, que eſte primer Inca Manco Capac, mandò poblar, y reduxo à ſu Imperio, con los quales me criè, y comuniquè haſta los veinte años. En eſte tiempo tuve noticia de todo lo que vamos eſcriviendo; porque en mis niñeces, me contavan ſus Hiſtorias, como ſe cuentan las Fabulas à los niños. Deſpues en edad mas creſcida, me dieron larga noticia de ſus Leyes, y Govierno; cotejando el nuevo Govierno de los Eſpañoles, con el de los Incas: dividiendo en particular los delitos, y las penas, y el rigor dellas: decianme como procedian ſus Reyes en Paz, y en Guerra, de què manera trataban à ſus Vaſallos, y como eran ſervidos dellos. Demàs deſto, me contavan como à proprio hijo, toda ſu Idolatrìa, ſus Ritos, Ceremonias, y Sacrificios, ſus Fieſtas principales, y no principales, y como las celebravan: decianme ſus abuſos, y ſuperſticiones, ſus agueros malos, y buenos: aſsi los que miravan en ſus Sacrificios, como fuera dellos. En ſuma digo, que me dieron noticia de todo lo que tuvieron en ſu Republica, que ſi entonces lo eſcriviera, fuera mas copioſa eſta Hiſtoria. Demàs de avermelo dicho los Indios, alcancè, y vì por misojos, mucha parte de aquella Idolatrìa, ſus Fieſtas, y ſuperſticiones, que aun en mis tiempos, haſta los doce, ò trece años de mi edad, no ſe avian acabado del todo. Yo naſci ocho años deſpues que los Eſpañoles ganaron mi Tierra, y como lo he dicho, me criè en ella haſta los veinte años; y aſsi vì muchas coſas de las que hacian los Indios, en aquella ſu Gentilidad, las quales contarè, diciendo, que las vi. Sin la Relacion, que mis Parientes me dieron de las coſas dichas, y ſin lo que yo vì, he avido otras muchas Relaciones de las conquiſtas, y hechos de aquellos Reyes: porque luego que propuſe eſcrevir eſta Hiſtoria, eſcrevì à los Condiſcipulos de Eſcuela, y Gramatica, encargandoles, que cada vno me ayudaſe con la relacion que pudieſe aver, de las particulares conquiſtas, que los Incas hicieron de las Provincias de ſus madres; porque cada Provincia tiene ſus Cuentas, y Nudos con ſus Hiſtorias Anales, y la Tradicion dellas; y por eſto retiene mejor lo que en ella pasò, que lo que pasò en la agena. Los Condiſcipulos, tomando de veras lo que les pedi, cada qual dellos diò cuenta de mi intencion à ſu madre, y parientes: los quales, ſabiendo que vn Indio, hijo de ſu Tierra, queria eſcrevir los ſuceſos de ella, ſacaron de ſus Archivos las Relaciones, que tenian de ſus Hiſtorias, y me las embiaron: y aſsi tuve la noticia de los hechos, y conquiſtas de cada Inca, que es la miſma que los Hiſtoriadores Eſpañoles tuvieron, ſino que eſta ſerà mas larga, como lo advertirèmos en muchas partes della. Y porque todos los Hechos deſte primer Inca, ſon principios, y fundamento de la Hiſtoria, que hemos de eſcrevir, nos valdrà mucho decirlos aqui, à lo menos los mas importantes, porque no los repitamos adelante en las Vidas, y Hechos de cada vno de los Incas ſus deſcendientes; porque todos ellos generalmente, aſsi los Reyes, como los no Reyes, ſe preciaron de imitar en todo, y por todo la condicion, obras, y coſtumbres deſte primer Principe Manco Capac; y dichas ſus coſas, avrèmos dicho las de todos ellos. Irèmos con atencion de decir las haçañas mas Hiſtoriales, dejando otras muchas por impertinentes, y prolijas: Y aunque algunas coſas de las dichas, y otras que ſe diràn, parezcan fabuloſas, me pareſciò no dejar de eſcrevirlas, por no quitar los fundamentos ſobre que los Indios ſe fundan, para las coſas mayores, y mejores, que de ſu Imperio cuentan; porque en fin deſtos principios fabuloſos procedieron las Grandeças, que en realidad de verdad poſee oy Eſpaña; por lo qual ſe me permitirà decir, lo que conviniere, para la mejor noticia, que ſe pueda dar de los principios, medios, y fines de aquella Monarchia, que yo proteſto decir llanamente la Relacion que mamè en la leche, y la que deſpues acà he avido, pedida à los proprios mios, y prometo, que la aficcion dellos no ſea parte, para dejar de decir la verdàd del hecho, ſin quitar de lo malo, ni añadir à lo bueno que tuvieron: que bien sè que la Gentilidad es vn Mar de herrores, y no eſcrivirè novedades, que no ſe ayan oìdo, ſino las miſmas coſas que los Hiſtoriadores Eſpañoles han eſcrito de aquella Tierra, y de los Reyes della, y alegarè las miſmas palabras dellos, donde conviniere, para que ſe

ſe vea, que no finjo ficciones en favor de mis Parientes, ſino que digo lo miſmo que los Eſpañoles digeron; ſolo ſerviré de Comento, para declarar, y ampliar muchas coſas, que ellos aſomaron à decir, y las dejaron imperfectas, por averles faltado Relacion entera. Otras muchas ſe añadiràn, que faltan de ſus Hiſtorias, y paſaron en hecho de verdad, y algunas ſe quitaràn, que ſobran, por falſa relacion que tuvieron, por no ſaberla pedir el Eſpañol con diſtincion de Tiempos, y Edades, y Diviſion de Provincias, y Naſciones; ò por no entender al Indio que ſe la dava; ò por no entenderſe el vno al otro, por la dificultad del lenguage: que el Eſpañol que pienſa que ſabe mas del, ignora de diez partes, las nueve, por las muchas coſas, que vn miſmo Vocablo ſignifica, y por las diferentes pronunciaciones que vna miſma diccion tiene, para muy diferentes ſignificaciones, como ſe verà adelante en algunos Vocablos, que ſerà forçoſo traerlos à cuenta.

Demàs deſto, en todo lo que deſta Republica, antes deſtruida, que conoſcida, digere, ſerà contando llanamente lo que en ſu Antiguedad tuvo de ſu Idolatrìa, Ritos, Sacrificios, y Ceremonias, y en ſu Govierno, Leyes, y Coſtumbres, en Paz, y en Guerra, ſin comparar coſa alguna deſtas, à otras ſemejantes, que en las Hiſtorias Divinas, y Humanas ſe hallan, ni al Govierno de nueſtros tiempos, porque toda comparacion es odioſa. El que las leyere podrà cotejarlas à ſu guſto, que muchas hallarà ſemejantes à las antiguas, aſsi de la Santa Eſcritura, como de las Profanas, y Fabulas de la Gentilidad antigua: muchas Leyes, y Coſtumbres verà, que pareſcen à las de nueſtro Siglo, otras muchas oìrà en todo contrarias: de mi parte he hecho lo que he podido, no aviendo podido lo que he deſeado. Al diſcreto Lector ſuplico reciba mi animo, que es de darle guſto, y contento, aunque las fuerças, ni el habilidad de vn Indio, naſcido entre los Indios, y criado entre Armas, y Cavallos, no puedan llegar allà.

CAP. XX. Los Pueblos, que mandò poblar el Primer Inca.

Olviendo al Inca Manco Capac, decimos, que deſpues de aver fundado la Ciudad del Cozco, en las dos parcialidades, que atràs quedan dichas, mandò fundar otros muchos Pueblos; y es aſsi, que al Oriente de la Ciudad, de la Gente que por aquella vanda atrajo, en el eſpacio que ay haſta el Rio, llamado Paucartampu, mandò poblar à vna, y à otra Vanda del camino Real de Antiſuyu, trece Pueblos, y no los nombramos, por eſcuſar proligidad; caſi todos, ò todos ſon de la Naſcion llamada Poquès. A Poniente de la Ciudad, en eſpacio de ocho leguas de largo, y nueve, ò diez de ancho, mandò poblar treinta Pueblos, que ſe derraman à vna mano, y otra del camino Real de Cuntiſuyu. Fueron eſtos Pueblos de tres Naſciones de diferentes Apellidos; conviene à ſaber, Maſca, Chillqui, Pap.ri. Al Norte de la Ciudad ſe poblaron veinte Pueblos de quatro Apellidos, que ſon, Mayu, Cancu, Chinchapucyu, Rimactampu. Los mas de eſtos Pueblos eſtàn en el hermoſo Valle de Sacſahuana, donde fue la Batalla, y priſion de Gonçalo Piçarro. El Pueblo mas alejado deſtos eſtà à ſiete leguas de la Ciudad, y los demàs ſe derraman à vna mano, y à otra del camino Real de Chinchaſuyu. Al Mediodia de la Ciudad ſe poblaron treinta y ocho, ò quarenta Pueblos; los diez y ocho, de la Naſcion Ayarmaca, los quales ſe derramavan à vna mano, y à otra del camino Real de Collaſuyu, por eſpacio de tres leguas de largo, empeçando del parage de las Salinas, que eſtàn vna legua pequeña de la Ciudad, donde fue la Batalla lamentable de Don Diego de Almagro el Viejo, y Hernando Piçarro: los demàs Pueblos ſon de gentes de cinco, ò ſeis Apellidos, que ſon: Queſpicancha, Muyna, Vrcos, Quehuar, Huaruc, Caviña. Eſta Naſcion Caviña ſe preciava en ſu vana creencia, que ſus primeros Padres avian ſalido de vna Laguna, à donde decian que bolvian las Animas de los que morian, y que de alli bolvian à ſalir, y entravan en los cuerpos de los que naſcian: tuvieron vn Idolo de eſpantable figura, à quien hacian Sacrificios muy barbaros. El Inca Manco Capac les quitò los Sacrificios, y el Idolo, y les mandò adorar al Sol, como à los demàs ſus Vaſallos.

Eſtos Pueblos, que fueron mas de ciento, en aquellos principios fueron pequeños, que los mayores no paſavan de cien Caſas, y los menores eran de veinte y cinco, y treinta: deſpues, por los favores, y previlegios, que el miſmo Manco Capac les diò, como luego dirèmos, creſcieron en gran numero, que muchos dellos llegaron à tener mil vecinos, y los menores à trecientos, y à quatrocientos. Deſpues, mucho mas adelante, por los miſmos Pre-

vi-

vilegios, y favores, que el primer Inca, y sus descendientes les avian hecho, los destruyò el gran Tyrano Atauhuallpa, à vnos mas, y à otros menos, y à muchos dellos afolò del todo. Aora en nuestros tiempos, de poco mas de veinte años à esta parte, aquellos Pueblos, que el Inca Manco Capac mandò poblar, y casi todos los demàs que en el Perù avia, no estàn en sus sitios antiguos, sino en otros muy diferentes, porque vn Visorrey, como se dirà en su lugar, los hiço reducir à Pueblos grandes, juntando cinco, y seis, en vno; y siete, y ocho en otro, y mas, y menos, como acertavan à ser los Pobleçuelos, que se reducian; de lo qual resultaron muchos inconvenientes, que por ser odiosos se dejan de decir.

CAP. XXI. La Enseñança, que el Inca hacia à sus Vasallos.

EL Inca Manco Capac, yendo poblando sus Pueblos, juntamente con enseñar à cultivar la tierra à sus Vasallos, y labrar las casas, y sacar Acequias, y hacer las demàs cosas necesarias para la Vida humana, les iba instruyendo en la vrbanidad, compañia, y hermandad, que vnos à otros se avian de hacer, conforme à lo que la Raçon, y Ley natural les enseñava, persuadiendoles con mucha eficacia, que para que entre ellos huviese perpetua paz, y concordia, y no naciesen enojos, y pasiones, hiciesen con todos, lo que quisieran que todos hicieran con ellos; porque no se permitia querer vna Ley para sì, y otra para los otros. Particularmente les mandò, que se respetasen vnos à otros en las mugeres, y hijas, porque esto de las mugeres andava entre ellos mas barbaro, que otro vicio alguno. Puso pena de muerte à los adulteros, y à los homicidas, y ladrones. Mandòles, que no tuviesen mas de vna Muger, y que se casasen dentro en su parentela, porque no se confundiesen los Linages, y que se casasen de veinte años arriba, porque pudiesen governar sus casas, y trabajar en sus haciendas. Mandò recoger el Ganado manso, que andava por el campo, sin dueño; de cuya Lana los vistiò à todos, mediante la industria, y enseñança que la Reyna Mama Oello Huaco, avia dado à las Indias en hilar, y teger. Enseñoles à hacer el calçado, que oy traen, llamado Vsuta. Para cada Pueblo, ò Nascion de las que redujo, eligiò vn Curaca, que es lo mismo que Cacique en la Lengua de Cuba, y Santo Domingo; que quiere decir Señor de Vasallos: eligiòlos por sus meritos, los que avian trabajado mas en la reducion de los Indios, mostrandose mas afables, mansos, y piadosos, mas amigos del bien comun, à los quales constituyò por Señores de los demàs, para que los doctrinasen como Padres à hijos; à los Indios mandò, que los obedeciesen como hijos, à Padres.

Mandò, que los frutos, que en cada Pueblo se recogian, se guardasen en junto, para dar à cada vno lo que huviese menester, hasta que huviese disposicion de dar tierras à cada Indio en particular. Juntamente con estos preceptos, y ordenanças, les enseñava el Culto Divino de su Idolatrìa. Señalò sitio para hacer Templo al Sol, donde le sacrificasen, persuadiendoles, que lo tuviesen por principal Dios, à quien adorasen, y rindiesen las gracias de los beneficios naturales, que les hacia con su luz, y calor, pues veian, que les producia sus campos, y multiplicava sus ganados, con las demàs mercedes, que cada dia recebian; y que particularmente debian adoracion, y servicio al Sol, y à la Luna, por averles embiado dos Hijos suyos, que sacandolos de la vida ferina, que hasta entonces avian tenido, los huviesen reducido à la Humana, que al presente tenian. Mandò, que hiciesen casa de Mugeres para el Sol, quando huviese bastante numero de mugeres, de la Sangre Real, para poblar la casa. Todo lo qual les mandò, que guardasen, y cumpliesen, como gente agradecida à los beneficios que avian recebido, pues no los podian negar; y que de parte de su Padre el Sol, les prometia otros muchos bienes, si assi lo hiciesen; y que tuviesen por muy cierto, que no decia èl aquellas cosas de suyo, sino que el Sol se las revelava, y mandava, que de su parte las digese à las Indios; el qual, como Padre, le guiava, y adestrava, en todos sus hechos, y dichos. Los Indios, con la simplicidad, que entonces, y siempre tuvieron, hasta nuestros tiempos, creieron todo lo que el Inca les dijo, principalmente el decirles, que era hijo del Sol; porque tambien entre ellos ay Nasciones, que se jactan descendir de semejantes Fabulas, como adelante dirèmos, aunque no supieron escoger tan bien como el Inca, porque se precian de Animales, y cosas bajas, y terrestres. Cotejando los Indios, entonces, y despues, sus descendencias con la del Inca; y viendo, que los beneficios que les avia hecho, lo testificavan, creyeron

ron firmisimamente, que era hijo del Sol, y le prometieron guardar, y cumplir lo que les mandava; y en suma, le adoraron por hijo del Sol, confesando, que ningun Hombre humano pudiera aver hecho con ellos, lo que èl; y que assi creìan, que era Hombre Divino, venido del Cielo.

CAP. XXII. Las Insignias favorables, que el Inca diò à los suyos.

EN las cosas dichas, y otras semejantes, se ocupò muchos años el Inca Manco Capac, en el beneficio de sus Vasallos; y aviendo esperimentado la Fidelidad dellos, el Amor, y Respeto con que le servian, la adoracion que le hacian: quiso, por obligarles mas, ennoblecerlos con Nombres, è Insignias de las que el Inca traìa en su Cabeça; y esto fue despues de averles persuadido que era hijo del Sol, para que las tuviesen en mas. Para lo qual, es de saber, que el Inca Manco Capac, y despues sus descendientes, à imitacion suya, andavan tresquilados, y no traìan mas de vn dedo de cabello: tresquilavanse con navajas de pedernal, roçando el cabello àcia abajo, y lo dejavan del altor que se ha dicho. Vsavan de las navajas de pedernal, porque no hallaron la invencion de las tiseras, trasquilavanse con mucho trabajo, como cada vno puede imaginar; por lo qual, viendo despues la facilidad, y suavidad del cortar de las tiseras, dijo vn Inca à vn Condiscipulo nuestro del leer, y escrevir: Si los Españoles, vuestros Padres, no huvieran hecho mas de traernos tiseras, espejos, y peynes, les huvieramos dado quanto Oro, y Plata teniamos en nuestra Tierra. Demàs de andar tresquilados, traìan las orejas horadadas, por donde comunmente las horadan las mugeres, para los çarcillos; empero hacian crescer el horado con artificio (como mas largo en su lugar dirèmos) en estraña grandeça, increìble à quien no la huviere visto, porque paresce imposible, que tan poca carne como la que ay debajo de la oreja, venga à crecer tanto, que sea capaz de recebir vna oregera del tamaño, y forma de vna Rodaja de cantaro, que semejantes à Rodajas eran las oregeras, que ponian en aquellos laços, que de sus orejas hacian, los quales laços, si acertavan romperlos, quedavan de vna gran quarta de vara de medir en largo, y de grueso, como la mitad de vn dedo. Y porque los Indios las traìan de la manera que hemos dicho, les llamaron Orejones los Españoles.

Traìan los Incas en la Cabeça por tocado, vna trença, que llaman Llautu: hacianla de muchas colores, y del ancho de vn dedo, y poco menos gruesa. Esta trença rodeavan à la cabeça, y davan quatro, ò cinco bueltas, y quedava como vna Guirnalda. Estas tres divisas, que son el Llautu, y el tresquilarse, y traer las orejas horadadas, eran las principales, que el Inca Manco Capac traìa, sin otras, que adelante dirèmos, que eran Insignias de la Persona Real, y no las podia traer otro. El primer Privilegio, que el Inca diò à sus Vasallos, fue mandarles, que à imitacion suya trugesen todos en comun la trença en la cabeça, empero que no fuese de todas colores, como la que el Inca traìa, sino de vn color solo, y que fuese negro.

Aviendo pasado algun tiempo en medio, les hiço gracia de la otra divisa, que ellos tuvieron por mas favorable, y fue mandarles, que anduviesen tresquilados, empero con diferencia de vnos Vasallos à otros, y de todos ellos al Inca; porque no huviese confusion en la division, que mandava hacer de cada Provincia, y de cada Nascion, ni se semejasen tanto al Inca, que no huviese mucha disparidad de èl, à ellos; y assi mandò, que vnos trugesen vna coleta de la manera de vn bonete de orejas; esto es, abierta por la Frente, hasta las Sienes, y que por los lados llegase el cabello hasta lo vltimo de las orejas. A otros mandò, que trugesen la coleta à media oreja, y otros mas corta: empero que nadie llegase à traer el cabello tan corto, como el Inca. Y es de advertir, que todos estos Indios, principalmente los Incas, tenian cuidado de no dejar crecer el cabello, sino que lo traìan siempre en vn largo, por no paresser vnos dias de vna divisa, y otros dias de otra. Tan nivelados, como esto andavan todos ellos, en lo que tocava à las divisas, y diferencias de las cabeças; porque cada Nascion se preciava de la suya, y mas de estas, que fueron dadas por la mano del Inca.

)(§)(

*** *** ***
*** *** ***

CAP.

CAP. XXIII. Otras Insignias mas favorables, con el Nombre Inca.

PAsados algunos Meses, y Años, les hiço otra merced mas favorable, que las pasadas, y fue, mandarles, que se horadasen las orejas: mas tambien fue con limitacion del tamaño del horado de la oreja, que no llegase à la mitad de como los traìa el Inca, sino de medio atràs, y que trujesen cosas diferentes por orejeras, segun la diferencia de los Apellidos, y Provincias. A vnos diò, que trujesen por divisa vn palillo del grueso del dedo merguerite, como fué à la Nascion llamada Mayu y Cancu. A otros mandò que trujesen vna vedigita de Lana blanca, que por vna parte, y otra de la oreja asomase, tanto como la cabeça del dedo pulgar: y estos fueron la Nascion llamada Pòques. A las Nasciones Mùyna, Huàruc Chillqui, mandò que trujesen orejeras hechas del Junco comun, que los Indios llaman Tutura. A la Nascion Rimactampu, y à sus circunvecinas, mandò que las trujesen de vn Palo, que en las Islas de Barlovento, llaman Maguey, y en la Lengua general del Perù, se llama Chuchau, que quitada la corteça, el meollo es fofo, blando, y muy liviano. A los tres Apellidos Vrcos, Y.ucay, Tampu, que todas son el Rio abajo de Y.ucay, mandò por particular favor, y merced, que trujesen las orejas mas abiertas, que todas las otras Nasciones: mas que no llegasen à la mitad del tamaño, que el Inca las traìa; para lo qual les diò medida del tamaño del horado, como lo avia hecho à todos los demàs Apellidos, para que no excediesen en el grandor de los horados. Las orejeras mandò que fuesen del Junco Tutùra, porque asemejavan mas à las del Inca. Llamavan orejeras, y no çarcillos, porque no pendian de las orejas; sino que andavan encajadas en el horado dellas, como rodaja en la boca del cantaro.

Las diferencias, que el Inca mandò que huviese en las Insignias, demàs de que eran señales, para que no se confundiesen las Nasciones, y Apellidos, dicen los mesmos Vasallos, que tenian otra significacion, y era, que las que mas semejaban à las del Rey, esas eran de mayor favor, y de mas acceptacion. Empero, que no las diò por su libre voluntad, aficionandose mas à vnos Vasallos que à otros, sino conformandose con la Raçon, y Justicia, que à los que avia visto mas dociles à su Doctrina, y que avian trabajado mas en la reducion de los demàs Indios, à esos avia semejado mas à su persona en las Insignias, y hecholes mayores favores, dandoles siempre à entender, que todo quanto hacia con ellos, era por orden, y revelacion de su Padre el Sol: y los Indios lo creìan assi, y por esso mostravan tanto contento de qualquiera cosa, que el Inca les mandase, y de qualquiera manera que los tratase; porque demàs de tenerlo por revelacion del Sol, veìan por experiencia, el Beneficio que se les seguia de obedecerle.

A lo vltimo, viendose yà el Inca viejo, mandò, que los mas principales de sus Vasallos se juntasen en la Ciudad del Cozco, y en vna platica solenne les dijo, que èl entendia bolverse presto al Cielo à descansar con su Padre el Sol, que le llamava (fueron palabras, que todos los Reyes sus Descendientes las vsaron, quando sentian morirse) y que aviendoles de dejar, queria dejarles el colmo de sus favores, y mercedes, que era el Apellido de su Nombre Real, para que ellos, y sus Descendientes viviesen honrados, y estimados de todo el Mundo; y assi, para que viesen el Amor, que como à hijos les tenia, mandò, que ellos, y sus Descendientes, para siempre, se llamasen Incas, sin alguna distincion, ni diferencia de vnos à otros, como avian sido los demàs favores, y mercedes pasadas, sino que llanamente, y generalmente goçasen todos de la alteça deste nombre, que por ser los primeros Vasallos que tuvo, y porque ellos se avian reducido de su voluntad, los amava como à hijos, y gustava de darles sus Insignias, y Nombre Real, y llamarles Hijos; porque esperaba dellos, y de sus Descendientes, que como tales Hijos, servirian à su Rey presente, y à los que del sucediesen en las Conquistas, y Reducion de los demàs Indios, para aumento de su Imperio. Todo lo qual les mandava guardasen en el Coraçon, y en la Memoria, para corresponder con el servicio, como leales Vasallos; y que no queria, que sus mugeres, y hijas se llamasen Pallas, como las de la Sangre Real; porque no siendo las mugeres, como los hombres, capaces de las armas, para servir en la Guerra, tampoco lo eran de aquel Nombre, y Apellido Real.

Destos Incas, hechos por Previlegio,

ſon los que ay aora en el Perù, que ſe llaman Incas, y ſus mugeres ſe llaman Pallas, y Coyas, por goçar del barato, que à ellos, y à las otras Naſciones, en eſto, y en otras muchas coſas ſemejantes, les han hecho los Eſpañoles. Que de los Incas de la Sangre Real, ay pocos, y por ſu pobreça, y neceſsidad no conoſcidos, ſino qual, y qual: porque la tyrania, y crueldad de Atahuallpa los deſtruyò. Y los pocos, que della eſcaparon, à lo menos los mas principales, y notorios, acabaron en otras calamidades, como adelante dirèmos en ſus lugares. De las Inſignias, que el Inca Manco Capac, traìa en la cabeça, reſervò ſola vna para sì, y para los Reyes ſus Deſcendientes, la qual era vna borla colorada, à manera de rapacejo, que ſe rendia por la Frente de vna ſien à otra. El Principe heredero la traìa amarilla, y menor que la del Padre. Las ceremonias con que ſe la davan, quando le juravan por Principe ſucceſor, y de otras Inſignias, que deſpues trujeron los Reyes Incas, dirèmos adelante en ſu lugar, quando tratemos del armar Cavalleros à los Incas.

El favor de las Inſignias, que ſu Rey les diò, eſtimaron los Indios en mucho, porque eran de la Perſona Real; y aunque fueron con las diferencias que digimos, las aceptaron con grande aplauſo, porque el Inca les hiço creer, que las avia dado, como ſe ha dicho, por mandado del Sol, juſtificados, ſegun los meritos precedidos de cada Nacion: y por tanto ſe preciaron de ellas en ſumo grado. Mas quando vieron la grandeça de la vltima Merced, que fue la del Renombre Inca; y que no ſolo avia ſido para ellos, ſino tambien para ſus Deſcendientes, quedaron tan admirados del Animo Real de ſu Principe, de ſu Liberalidad, y Magnificencia, que no ſabian como la encareſcer. Entre ſi vnos con otros decian, que el Inca, no contento de averlos ſacado de Fieras, y trocadolos en Hombres; ni ſatisfecho de los muchos beneficios que les avia hecho, en enſeñarles las coſas neceſarias para la Vida Humana, y las Leyes Naturales para la Vida Moral, y el conocimiento de ſu Dios el Sol, que baſtava para que fueran eſclavos perpetuos, ſe avia humanado à darles ſus Inſignias Reales: y vltimamente, en lugar de imponerles pechos, y tributos, les avia comunicado la Mageſtad de ſu Nombre, tal, y tan alto, que entre ellos era tenido por Sagrado, y Divino, que nadie oſava tomarlo en la boca, ſino con grandiſsima veneracion, ſolamente para nombrar al Rey: y que aora, por darles sèr, y calidad, lo huvieſe hecho tan comun, que pudieſen todos ellos llamarſelo à boca llena, hechos hijos adoptivos, contentandoſe ellos con ſer Vaſſallos ordinarios del Hijo el Sol.

CAP. XXIV. Nombres, y Renombres, que los Indios puſieron à ſu Rey.



Conſiderando bien los Indios, la Grandeça de las Mercedes, y el Amor con que el Inca ſe las avia hecho, echavan grandes bendiciones, y loores à ſu Principe, y le buſcavan Titulos, y Renombres, que igualaſen con la Alteça de ſu Animo, y ſignificaſen en junto, ſus Heroycas Virtudes; y aſsi entre otros que le inventaròn, fueron dos. El vno fue Capac, que quiere decir Rico, no de hacienda, que como los Indios dicen, no trujo eſte Principe bienes de Fortuna, ſino riquezas de Animo, de Manſedumbre, Piedad, Clemencia, Liberalidad, Juſticia, y Magnanimidad, y deſeo, y obras para hacer bien à los Pobres; y por averlas tenido eſte Inca tan grandes, como ſus Vaſſallos las cuentan, dicen, que dignamente le llamaron Capac. Tambien quiere decir Rico, y Poderoſo en Armas. El otro Nombre fue llamarle Huàc Chacùyac, que quiere decir, Amador, y Bienhechor de Pobres, para que como el Primero ſignificaba las Grandezas de ſu Animo, el ſegundo ſignificaſe los beneficios, que à los ſuyos avia hecho; y deſde entonces ſe llamò eſte Principe Manco Capac, aviendoſe llamado haſta alli Manco Inca. Manco, es nombre proprio, no ſabemos què ſignifique en la Lengua general del Perù, aunque en la particular, que los Incas tenian para hablar vnos con otros (la qual me eſcriven del Perù, ſe ha perdido yà totalmente) debia de tener alguna ſignificacion; porque por la mayor parte todos los Nombres de los Reyes la tenian, como adelante veremos, quando declaremos otros nombres. El Nombre Inca, en el Principe, quiere decir Señor, ò Rey, ò Emperador, y en los demàs quiere decir Señor; y para interpretarle en toda ſu ſignificacion, quiere decir, Hombre de la Sangre Real. Que à los Curacas, por Grandes Señores que fueſen, no les llaman Incas. Palla, quiere decir, Muger de la Sangre Real, y para diſtinguir al

Rey,

Rey de los demàs Incas, le llaman Capa Inca, que quiere decir Solo Señor, de la manera, que los suyos llaman al Turco, Gran Señor. Adelante declararèmos todos los Nombres Regios, Masculinos, y Femeninos, para los curiosos, que gustaràn saberlos. Tambien llamavan los Indios à este su primer Rey, y à sus Descendientes Intip ciurin, que quiere decir Hijo del Sol; pero este Nombre mas se lo davan por naturaleça, como falsamente lo creìan, que por impusicion.

CAP. XXV. Testamento, y Muerte del Inca Manco Capac.

MAnco Capac, reynò muchos años, mas no saben decir de cierto quantos: dicen, que mas de treinta, y otros, que mas de quarenta, ocupado siempre en las cosas que hemos dicho; y quando se viò cercano à la muerte, llamò à sus Hijos, que eran muchos, assi de su Muger la Reyna Mama Oello Huaco, como de las Concubinas, que avia tomado, diciendo, que era bien que huviese muchos Hijos del Sol. Llamò assimismo los mas Principales de sus Vasallos, y por via de Testamento les hiço vna larga platica, encomendando al Principe heredero, y à los demàs sus Hijos, el Amor, y Beneficio de los Vasallos; y à los Vasallos, la Fidelidad, y Servicio de su Rey, y la guarda de las Leyes, que les dejava; afirmando, que todas las avia ordenado su Padre el Sol. Con esto despidiò los Vasallos, y à los Hijos hiço en secreto otra platica, que fue la vltima, en que les mandò, siempre tuviesen en la memoria, que eran Hijos del Sol, para le respetar, y adorar como à Dios, y como à Padre: dijoles, que à imitacion suya, hiciesen guardar sus Leyes, y Mandamientos, y que ellos fuesen los primeros en guardarles, para dar egemplo à los Vasallos; y que fuesen mansos, y piadosos, que redugesen los Indios por Amor, atrayendolos con beneficios, y no por fuerça, que los forçados nunca les serian buenos Vasallos, que los mantuviesen en Justicia, sin consentir agravio entre ellos; y en suma les dijo, que en sus virtudes mostrasen, que eran hijos del Sol, confirmando con las obras lo que certificavan con las palabras, para que los Indios les creiesen; donde no, que harian burla dellos, si les viesen decir vno, y hacer otro. Mandòles, que todo lo que les dejava encomendado, lo encomendasen ellos à sus Hijos, y Descendientes, de generacion en generacion; para que cumpliesen, y guardasen lo que su Padre el Sol mandava, afirmando, que todas eran palabras suyas, y que assi las dejava por via de Testamento, y vltima voluntad. Dijoles, que le llamava el Sol, y que se iba à descansar con èl, que se quedasen en Paz, que desde el Cielo ternia cuidado dellos, y les favoreceria, y socorreria en todas sus necesidades. Diciendo estas cosas, y otras semejantes, muriò el Inca Manco Capac: dejò por Principe Heredero à Sinchi Roca, su Hijo Primogenito, y de la Coya Mama Oello Huaco, su Muger, y Hermana. Demàs del Principe, dejaron estos Reyes otros Hijos, y Hijas, los quales casaron entre sì, vnos con otros, por guardar limpia la Sangre, que fabulosamente decian descendir del Sol; porque es verdad, que tenian en suma veneracion la que descendia limpia destos Reyes, sin mezcla de otra Sangre, porque la tuvieron por Divina, y toda la demàs por Humana, aunque fuese de Grandes Señores de Vasallos, que llaman Curacas.

El Inca Sinchi Roca, casò con Mama Oello, ò Mama Cora (como otros quieren) su Hermana mayor, por imitar el egemplo del Padre, y el de los Abuelos Sol, y Luna; porque en su Gentilidad tenian, que la Luna era Hermana, y Muger del Sol. Hicieron este casamiento, por conservar la Sangre limpia, y porque al Hijo heredero le perteneciese el Reyno, tanto por su Madre, como por su Padre, y por otras raçones, que adelante dirèmos mas largo. Los demàs Hermanos legitimos, y no legitimos tambien casaron vnos con otros, por conservar, y aumentar la sucesion de los Incas. Digeron, que el casar destos Hermanos vnos con otros, lo avia ordenado el Sol, y que el Inca Manco Capac lo avia mandado, porque no tenian sus Hijos con quien casar, para que la Sangre se conservase limpia; pero que despues no pudiese nadie casar con la Hermana, sino solo el Inca heredero; lo qual guardaron ellos, como lo verèmos en el proceso de la Historia.

Al Inca Manco Capac, lloraron sus Vasallos, con mucho sentimiento: durò el llanto, y las Obsequias muchos meses. Embalsamaron su cuerpo, para tenerlo consigo, y no perderlo de vista: adoraronle por Dios, Hijo del Sol: ofrecieronle muchos Sacrificios de Carneros, Corderos, y Ovejas, y Conejos caseros, de Aves, de Mieses, y Legumbres, confesandole por Señor de todas aquella cosas, que les avia dejado. Lo

que

que yo, conforme à lo que vì de la condicion, y naturaleça de aquellas Gentes, puedo congeturar del Origen deſte Principe Manco Inca, que ſus Vaſallos, por ſus grandeças, llamaron Manco Capac, es, que debiò de ſer algun Indio de buen entendimiento, prudencia, y conſejo, y que alcançò bien la mucha ſimplicidad de aquellas Naſciones, y viò la neceſidad que tenian de Doctrina, y enſeñança, para la Vida Natural, y con aſtucia, y ſagacidad, para ſer eſtimado, fingiò aquella Fabula, diciendo, que èl, y ſu muger eran Hijos del Sol, que venian del Cielo, y que ſu Padre los embiava, para que doctrinaſen, y hicieſen bien à aquellas Gentes; y para hacerſe creer, debiò de ponerſe en la figura, y habito que trujo, particularmente las orejas tan grandes, como los Incas las traìan, que cierto eran increìbles, à quien no las huviera viſto, como yo, y al que las viera aora (ſi las vſan) ſe le harà eſtraño imaginar, como pudieron agrandarlas tanto; y como con los beneficios, y honras, que à ſus Vaſallos hiço, confirmaſe la Fabula de ſu Genealogia, creyeron firmemente los Indios, que era Hijo del Sol, venido del Cielo, y lo adoraron por tal, como hicieron los Gentiles Antiguos, con ſer menos brutos, à otros que les hicieron ſemejantes beneficios; porque es aſsi, que aquella Gente à ninguna coſa atiende tanto, como à mirar, ſi lo que hacen los Maeſtros, conforma con lo que les dicen; y hallando conformidad en la Vida, y en la Doctrina, no han meneſter argumentos, para convencerlos à lo que quiſieren hacer dellos. He dicho eſto, porque ni los Incas de la Sangre Real, ni la gente comun, no dàn otro Origen à ſus Reyes, ſino el que ſe ha viſto en ſus Fabulas Hiſtoriales, las quales ſe ſemejan vnas à otras, y todas concuerdan en hacer à Manco Capac, primer Inca.

CAP. XXVI. Los Nombres Reales, y la ſignificacion dellos.

SErà bien digamos brevemente la ſignificacion de los Nombres Reales apelativos, aſsi de los Varones, como de las Mugeres; y à quien, y como, ſe los davan, y como vſavan dellos: para que ſe vea la curioſidad, que los Incas tuvieron en poner ſus Nombres, y Renombres, que en ſu tanto no deja de ſer coſa notable. Y principiando del Nombre Inca, es de ſaber, que en la Perſona Real ſignifica Rey, ò Emperador; y en los de ſu Linage, quiere decir, Hombre de la Sangre Real, que el Nombre Inca perteneſcia à todos ellos, con la diferencia dicha; pero avian de ſer Deſcendientes por la Linea Maſculina, y no por la Femenina. Llamavan à ſus Reyes Càpa Inca, que es Solo Rey, ò Solo Emperador, ò ſolo Señor; porque Càpa, quiere decir Solo; y eſte Nombre no lo davan à otro alguno de la Parentela, ni aun al Principe heredero, haſta que avia heredado: porque ſiendo el Rey ſolo, no podian dar ſu Apellido à otro, que fuera yà hacer muchos Reyes. Aſsimeſmo les llamavan Huacchacuyac, que es Amador, y Bienhechor de Pobres, y eſte Renombre tampoco lo davan à otro alguno, ſino al Rey, por el particular cuidado, que todos ellos, deſde el primero, haſta el vltimo, tuvieron de hacer bien à ſus Vaſallos. Yà atràs queda dicho la ſignificacion del Renombre Càpac, que es Rico de Magnanimidades, y de Realeças para con los ſuyos: davanſelo al Rey ſolo, y no à otro, porque era el principal Bienhechor dellos. Tambien le llamavan Intip chutin, que es Hijo del Sol, y eſte Apellido ſe lo davan à todos los Varones de la Sangre Real; porque ſegun ſu Fabula, deſcendian del Sol, y no ſe lo davan à las Hembras. A los Hijos del Rey, y à todos los de ſu Parentela, por linea de Varon, llamavan Aùqui, que es Infante, como en Eſpaña à los Hijos ſegundos de los Reyes. Retenian eſte Apellido haſta que ſe caſavan, y en caſandoſe, les llamavan Inca. Eſtos eran los Nombres, y Renombres, que davan al Rey, y à los Varones de ſu Sangre Real, ſin otros, que adelante ſe veràn, que ſiendo nombres proprios, ſe hicieron Apellidos en los Deſcendientes.

Viniendo à los Nombres, y Apellidos de las Mugeres de la Sangre Real, es aſsi, que à la Reyna, Muger legitima del Rey, llaman Coya, quiere decir, Reyna, ò Emperatriz. Tambien le davan eſte Apellido Mamanchic, que quiere decir, Nueſtra Madre: porque, à imitacion de ſu Marido, hacia oficio de Madre con todos ſus Parientes, y Vaſallos. A ſus Hijas llamavan Coya, por participacion de la Madre, y no por Apellido natural; porque eſte Nombre Coya, perteneſcia ſolamente à la Reyna. A las Concubinas del Rey, que eran de ſu Parentela, y à todas las demàs Mugeres de la Sangre Real, llamavan Palla, quiere decir, Muger de la Sangre Real. A las demàs Concubinas del Rey, que eran de las Eſtrangeras, y no de ſu Sangre, llamavan Mamacuna, que baſtaria decir, Ma-

tro-

trona ; mas en toda su significacion, quiere decir, Muger, que tiene obligacion de hacer oficio de Madre. A las Infantas, Hijas del Rey, y à todas las demàs Hijas de la Parentela, y Sangre Real, llamavan Nusta, quiere decir, Doncella de Sangre Real ; pero era con esta diferencia, que à las ligitimas en la Sangre Real, decian llanamente Nusta, dando à entender, que eran de las ligitimas en Sangre. A las no ligitimas en Sangre, llamavan con el nombre de la Provincia de donde era natural su Madre, como decir, Còlla Nùsta, Huànca Nùsta, Yuca Nùsta, Quitu Nùsta ; y assi de las demàs Provincias, y este Nombre Nùsta lo retenian hasta que se casavan, y casadas, se llamavan Pàlla.

Estos Nombres, y Renombres davan à la Descendencia de la Sangre Real, por Linea de Varon ; y en faltando esta Linea, aunque la Madre fuese Parienta del Rey, que muchas veces davan los Reyes Parientas suyas de las Bastardas, por Mugeres à Grandes Señores, mas sus Hijos, y Hijas no tomavan de los Apellidos de la Sangre Real, ni se llamavan Incas, ni Pàllas, sino de el Apellido de sus Padres ; porque de la Descendencia Feminina no hacian caso los Incas, por no bajar su Sangre Real de la Alteça en que se tenia : que aun la Descendencia Masculina perdia mucho de su sèr Real, por mezclarse con Sangre de Muger Estrangera, y no del mismo Linage, quanto mas la Feminina. Cotejando aora los vnos Nombres con los otros, verèmos, que el Nombre Còya, que es Reyna, corresponde al Nombre Càpa Inca, que es Solo Señor ; y el Nombre Mamanchic, que es Madre Nuestra, responde al Nombre Huacchacùyac, que es Amador, y Bienhechor de Pobres ; y el Nombre Nùsta, que es Infanta, responde al Nombre Auqui ; y el Nombre Pàlla, que es Muger de la Sangre Real, responde al Nombre Inca. Estos eran los Nombres Reales, los quales yo alcançè, y vì llamarse por ellos à los Incas, y à las Pallas, porque mi mayor conversacion en mis niñeces, fue con ellos. No podian los Curacas, por Grandes Señores que fuesen, ni sus Mugeres, ni Hijos, tomar estos Nombres ; porque solamente pertenescian à los de la Sangre Real, Descendientes de Varon en Varon : aunque Don Alonso de Ercilla y Zuñiga, en la declaracion que hacen de los Vocablos Indianos, que en sus galanos versos escrive, declarando el Nombre Pàlla, dice, que significa Señora de muchos Vasallos, y haciendas : dicelo, porque quando este Cavallero pasò àllà, yà estos Nombres Inca, y Pàlla en muchas personas andavan impuestos impropriamente ; porque los Apellidos Illustres, y Heroycos, son apetescidos de todas las Gentes, por barbaras, y bajas que sean ; y assi no aviendo quien lo estorve, luego vsurpan los mejores Apellidos, como ha acaescido en mi Tierra.

)(§)(

Fin del Libro Primero.



LIBRO

LIBRO SEGUNDO
DE LOS COMENTARIOS REALES
DE LOS INCAS,

EN EL QUAL SE DA CUENTA DE LA IDOLATRIA de los Incas, y que raſtrearon à nueſtro Dios Verdadero; que tuvieron la Inmortalidad del Anima, y la Reſurreccion Vniverſal. Dice ſus Sacrificios, y Ceremonias; y que para ſu Govierno, regiſtravan los Vaſallos por Decurias. El oficio de los Decuriones: La Vida, y Conquiſtas de Sinchi Roca, Rey Segundo: Y las de Iloque Yupanqui, Rey Tercero: Y las Ciencias, que los Incas alcançaron. Contiene veinte y ocho Capitulos.

CAP. I. La Idolatrìa de la Segunda Edad, y ſu Origen.

LA QUE LLAmamos Segunda Edad, y la Idolatrìa, que en ella ſe vsò, tuvo principio de Manco Capac, Inca, fue el primero que levantò la Monarquia de los Incas, Reyes del Perù, que reynaron por eſpacio de mas de quatrocientos años; aunque el P. Blas Valera dice, que fueron mas de quinientos, y cerca de ſeiſcientos. De Manco Capac hemos dicho yà, quien fue, y de donde vino; como diò principio à ſu Imperio, y la Reducion que hiço de aquellos Indios, ſus primeros Vaſallos; como les enſeñò à ſembrar, y criar, y à hacer ſus Caſas, y Pueblos, y las demàs coſas neceſarias para el ſuſtento de la Vida natural; y como ſu Hermana, y Muger la Reyna Mama Oello Huaco, enſeñò à las Indias à hilar, y teger, y criar ſus Hijos, y à ſervir ſus Maridos con amor, y regalo, y todo lo demàs que vna buena muger debe hacer en ſu caſa. Aſsimiſmo digimos, que les enſeñaron la Ley Natural, y les dieron Leyes, y Preceptos para la Vida moral, en provecho comun de todos ellos; para que no ſe ofendieſen en ſus Honras, y Haciendas; y que juntamente les enſeñaron ſu Idolatrìa, y mandaron, que tuvieſen, y adoraſen por principal Dios, al Sol; perſuadiendoles à ello con ſu hermoſura, y reſplandor. Deciales, que no en valde el Pachacàmac (que es el Suſtentador del Mundo) le avia aventajado tanto ſobre todas las Eſtrellas del Cielo, dandoſelas por criadas, ſino para que lo adoraſen, y tuvieſen por ſu Dios. Repreſentavales los muchos be-

beneficios, que cada dia les hacia, y el que vltimamente les avia hecho, en averles embiado sus Hijos, para que sacandolos de ser brutos, los hiciesen hombres, como lo avian visto por experiencia, y adelante verian mucho mas, andando el tiempo. Por otra parte los desengañava de la bajeça, y vileça de sus muchos Dioses: diciendoles, què esperança podian tener de cosas tan viles, para ser socorridos en sus necesidades? ò què mercedes avian recebido de aquellos Animales, como lo recebian cada dia de su Padre el Sol? Mirasen, pues la Vista los desengañava, que las Yervas, y Plantas, y Arboles, y las demàs cosas que adoravan, las criava el Sol, para servicio de los hombres, y sustento de las bestias. Advirtiesen la diferencia, que avia del resplandor, y hermosura del Sol, à la suciedad, y fealdad del Sapo, Lagartija, y Escuerço, y las demàs Savandijas, que tenian por Dioses. Sin esto mandava, que las cacasen, y se las trugesen delante: deciales, que aquellas Savandijas, mas eran para averles asco, y horror, que para estimarlas, y hacer caso dellas. Con estas raçones, y otras tan rusticas, persuadiò el Inca Manco Capac à sus primeros Vasallos, à que adorasen al Sol, y lo tuviesen por su Dios.

Los Indios, convencidos con las raçones del Inca, y mucho mas con los beneficios que les avia hecho, y desengañados con su propria vista, recibieron al Sol por su Dios, solo, sin compañia de Padre, ni Hermano. A sus Reyes tuvieron por Hijos del Sol, porque creieron simplicisimamente, que aquel Hombre, y aquella Muger, que tanto avian hecho por ellos, eran Hijos suyos, venidos del Cielo; y assi entonces los adoraron por Divinos, y despues à todos sus Descendientes, con mucha mayor veneracion interior, y exterior, que los Gentiles Antiguos, Griegos, y Romanos, adoraron à Jupiter, Venus, y Marte, &c. Digo, que oy los adoran, como entonces, que para nombrar alguno de sus Reyes Incas, hacen primero grandes ostentaciones de adoracion; y si les reprehenden, que por què lo hacen, pues saben, que fueron hombres como ellos, y no Dioses? Dicen, que yà estàn desengañados de su Idolatrìa; pero que los adoran, por los muchos, y grandes beneficios que dellos recibieron, que se huvieron con sus Vasallos, como Incas, Hijos del Sol, y no menos, que les muestren aora otros hombres semejantes, que tambien los adoraràn por Divinos.

Esta fue la principal Idolatrìa de los Incas, y la que enseñaròn à sus Vasallos; y aunque tuvieron muchos Sacrificios, como adelante dirèmos, y muchas Supersticiones, como creer en Sueños, mirar en Agueros, y otras cosas de tanta burleria, como otras muchas, que ellos vedaron; En fin, no tuvieron mas Dioses, que al Sol, al qual adoraron por sus eccelencias, y beneficios naturales, como gente mas considerada, y mas politica, que sus Antecesores, los de la primera Edad, y le hicieron Templos de increible riqueça; y aunque tuvieron à la Luna por Hermana, y Muger del Sol, y Madre de los Incas, no la adoraron por Diosa, ni le ofrecieron Sacrificios, ni le edificaron Templos: tuvieronla en gran veneracion, por Madre vniversal, mas no pasaron adelante en su Idolatrìa. Al Relampago, Trueno, y Rayo, tuvieron por criados del Sol, como adelante verèmos en el Aposento que les tenian hecho en la Casa del Sol, en el Cozco, mas no los tuvieron por Dioses, como quiere alguno de los Espanoles Historiadores; antes abominaron, y abominan la Casa, ò qualquier otro lugar del campo, donde acierta à caer algun Rayo. La puerta de la Casa cerravan à piedra, y lodo, para que jamàs entrase nadie en ella; y el lugar del campo señalavan con mojones, para que ninguno lo hollase. Tenian aquellos lugares por mal hadados, desdichados, y malditos: decian, que el Sol los avia señalado por tales con su criado el Rayo. Todo lo qual vì yo en Cozco, que en la Casa Real, que fue del Inca Huaynacàpac en la parte que della cupo à Antonio Altamirano, quando repartieron aquella Ciudad entre los Conquistadores. En vn quarto de ella, avia caìdo vn Rayo en tiempo de Huaynacapac. Los Indios le cerraron las puertas à piedra, y lodo, tomaronlo por mal aguero para su Rey: digeron, que se avia de perder parte de su Imperio, ò acaescerle otra desgracia semejante; pues su Padre el Sol señalava su Casa por lugar desdichado. Yo alcançè el quarto cerrado, despues lo reedificaron los Espanoles, y dentro en tres años cayò otro Rayo, y diò en el mismo quarto, y lo quemò todo. Los Indios, entre otras cosas, decian, que yà que el Sol avia señalado aquel lugar por maldito, que para què bolvian los Espanoles à edificarlo, sino dejarlo desamparado, como se estava, sin hacer caso dèl. Pues si, como dice aquel Historiador, los tuvieran por Dioses, claro està que adoràran aquellos sitios por sagrados, y en ellos hicieran

sus mas famosos Templos, diciendo, que sus Dioses, el Rayo, Trueno, y Relampago, querian habitar en aquellos lugares, pues los señalavan, y consagravan ellos proprios. A todos tres juntos llaman Yllapa, y por la semejança tan propria dieron este nombre al Arcabuz. Los demàs Nombres, que atribuyen al Trueno, y al Sol en Trinidad, son nuevamente compuestos por los Españoles: y en este particular, y en otros semejantes no tuvieron cierta Relacion, para lo que dicen; porque no huvo tales Nombres en el general lenguage de los Indios del Perù, y aun en la nueva composiura(como Nombres notan bien compuestos) no tienen significacion alguna de lo qne quieren, ò querrian que significasen.

CAP. II. Rastrearon los Incas al Verdadero Dios Nuestro Señor.

DEmàs de adorar al Sol, por Dios visible, à quien ofrecieron Sacrificios, y hicieron grandes Fiestas (como en otro lugar dirèmos) los Reyes Incas, y sus Amautas, que eran los Philosofos, rastrearon con Lumbre natural, al Verdadero Sumo Dios, y Señor Nuestro, que criò el Cielo, y la Tierra, como adelante veremos en los Argumentos, y Sentencias, que algunos dellos digeron de la Divina Magestad: al qual llamaron Pachacamac: es Nombre compuesto de Pacha, que es Mundo Vniverso, y de Càmac, participio de presente, de el Verbo, Càma, que es Animar: el qual Verbo se deduce del nombre Cama, que es Anima: Pachacàmac, quiere decir, El que dà Anima al Mundo Vniverso, y en toda su propria, y entera significacion, quiere decir, El que hace con el Vniverso, lo que el Anima con el Cuerpo. Pedro de Cieça, Capitulo setenta y dos, dice assi: El Nombre deste Demonio, queria decir, Hacedor del Mundo: porque Càma quiere decir, Hacedor, y Pacha, Mundo, &c. Por ser Español no sabia la lengua tan bien como yo, que soy Indio Inca. Tenian este Nombre en tan gran veneracion, que no le osavan tomar en la boca; y quando les era forçoso el tomarlo, era haciendo afectos, y muestras de mucho acatamiento, encogiendo los ombros, inclinando la Cabeça, y todo el Cuerpo, alçando los ojos al Cielo, y bajandolos al suelo, levantando las manos, abiertas en derecho de los ombros, dando besos al ayre: que entre los Incas, y sus Vasallos, eran ostentaciones de suma adoracion, y reverencia, con las quales demonstraciones nombravan al Pachacamac, y adoravan al Sol, y reverenciavan al Rey, y no mas; pero esto tambien era por sus grados, mas, y menos, à los de la Sangre Real acatavavan con parte destas Ceremonias: y à los otros Superiores, como eran los Caciques con otras muy diferentes, è inferiores. Tuvieron al Pachacamac en mayor veneracion interior, que al Sol, que como he dicho, no osavan tomar su Nombre en la boca, y al Sol le nombran à cada paso. Preguntado quien era el Pachacàmac, decian, que era el que dava Vida al Vniverso, y le sustentava; pero que no le conocian, porque no le avian visto, y que por esto no le hacian Templos, ni le ofrecian Sacrificios: mas que lo adoravan en su Coraçon (esto es mentalmente) y le tenian por Dios, no conoscido. Agustin de Zarate, Libro segundo, Capitulo quinto, escriviendo lo que el P. Fr. Vicente de Valverde, dijo al Rey Atahuallpa, que Christo Nuestro Señor avia criado el Mundo, dice, que respondiò el Inca: Que èl no sabia nada de aquello, ni que nadie criase nada, sino el Sol, a quien ellos tenian por Dios, y à la Tierra por Madre, y à sus Guacas, y que Pachacàmac lo avia criado todo, lo que alli avia, &c. de donde consta claro, que aquellos Indios le tenian por Hacedor de todas las cosas.

Esta verdad, que voy diciendo, que los Indios rastrearon con este Nombre, y se lo dieron al Verdadero Dios Nuestro, la testificò el Demonio, mal que le pesò, aunque en su favor, como Padre de mentiras, diciendo verdad, disfraçada con mentira, ò mentira disfraçada con verdad: que luego que viò predicar nuestro Santo Evangelio, y viò que se bautiçavan los Indios, dijo à algunos Familiares suyos en el Valle, que oy llaman Pachacàmac (por el Famoso Templo, que alli edificaron à este Dios no conoscido) que el Dios que los Españoles predicavan, y èl, era todo vno; como lo escrive Pedro de Cieça de Leon, en la Demarcacion del Perù, Capitulo setenta y dos; y el R. P. Fr. Geronimo Roman en la Republica de las Indias Occidentales, Libro primero, Capitulo quinto, dice lo mismo, hablando ambos deste mismo Pachacamac, aunque por no saber la propria significacion del Vocablo, se lo atribuyeron al Demonio. El qual en decir que el Dios de los Christianos, y el Pachacamac, era todo vno, dijo verdad: porque la intençion de aquellos Indios, fue dar este nom-

nombre al Sumo Dios, que dà Vida, y sèr al Vniverso, como lo significa el mismo nombre: y en decir, que èl era el Pachacamac, míntiò, porque la intencion de los Indios, nunca fue dar este Nombre al Demonio, que no le llamaron sino Cupay, que quiere decir, Diablo; y para nombrarle escupian primero, en señal de maldicion, y abominacion: y al Pachacamac, nombravan con la Adoracion, y demonstraciones, que hemos dicho. Empero como este Enemigo tenia tanto poder entre aquellos Infieles, haciase Dios, entrandose en todo aquello, que los Indios veneravan y acatavan por cosa Sagrada. Hablava en sus Oraculos, y Templos, y en los rincones de sus casas, y en otras partes, diciendoles, que era el Pachacamac, y que era todas las demàs cosas, à que los Indios atribuìan Deidad; y por este engaño adoravan aquellas cosas, en que el Demonio les hablava, pensando, que era la Deidad, que ellos imaginaban; que si entendieran, que era el Demonio, las quemaran entonces, como aora lo hacen, por la Misericordia del Señor, que quiso comunicarseles.

Los Indios no saben de suyo, ò no osan dar la relacion destas cosas, con la propria significacion, y declaracion de los Vocablos; viendo, que los Christianos Españoles las abominan todas, por cosas del Demonio; y los Españoles tampoco advierten en pedir la noticia dellas con llaneça; antes las confirman por cosas Diabolicas, como las imaginan: y tambien lo causa, el no saber de fundamento la Lengua general de los Incas, para vèr, y entender la deducion, y composicion, y propria significacion de las semejantes dicciones: y por esto en sus Historias dàn otro Nombre à Dios, que es Ticiviracocha, que yo no sè què signifique, ni ellos tampoco. Este es el nombre Pachacamac, que los Historiadores Españoles tanto abominan, por no entender la significacion del Vocablo; y por otra parte tienen raçon, porque el Demonio hablava en aquel Riquisimo Templo, haciendose Dios debajo deste nombre, tomandolo para sì. Pero si à mi, que soy Indio Christiano Catolico, por la Infinita Misericordia, me preguntasen aora, como se llama Dios en tu Lengua? Diria: Pachacamac; porque en aquel general Lenguage del Perù, no ay otro Nombre para nombrar à Dios, sino este; y todos los demàs, que los Historiadores dicen, son generalmente improprios; porque, ò no son del general Lenguage, ò son corruptos con el Lenguage de algunas Provincias particulares, ò nuevamente compuestos por los Españoles; y aunque algunos de los nuevamente compuestos pueden pasar, conforme à la significacion Española, como el Pachayachàcher, que quieren que diga, Hacedor del Cielo, significando, Enseñador del Mundo, que para decir, Hacedor, avia de decir, Pacharurac; porque, Rura, quiere decir, hacer; aquel general Lenguage los admite mal: porque no son suyos naturales, sino advenediços. Y tambien porque en realidad de verdad, en parte bajan à Dios de la Alteça, y Mageftad donde le sube, y encumbra este Nombre Pachacamac, que es el suyo proprio. Y para que se entienda lo que vamos diciendo, es de saber, que el Verbo, Yàcha, significa aprender; y añadiendole esta silaba, chi, significa enseñar; y el Verbo Rura, significa hacer, y con la, chi, quiere decir, hacer que hagan, ò mandar que hagan; y lo mismo es de todos los demàs Verbos, que quieran imaginar. Y assi, como aquellos Indios no tuvieron atencion à cosas especulativas, sino à cosas materiales, assi estos sus Verbos, no significan enseñar cosas espirituales, ni hacer obras Grandiosas, y Divinas, como hacer el Mundo, &c. sino que significan hacer, y enseñar Artes, y Oficios bajos, y mecanicos, obras que pertenescen à los hombres, y no à la Divinidad. De toda la qual materialidad, està muy agena la significacion del Nombre Pachacamac, que como se ha dicho, quiere decir, el que hace con el Mundo Vniverso, lo que el Alma con el Cuerpo, que es darle sèr, vida, aumento, y sustento, &c. Por lo qual consta claro la impropriedad de los nombres nuevamente compuestos, para darselos à Dios (si han de hablar en la propria significacion de aquel Lenguage) por la bajeça de sus significaciones; pero puedese esperar, que con el vso se vayan cultivando, y recibiendose mejor; y adviertan los componedores, à no trocar la significacion del Nombre, ò Verbo en la composicion, que importa mucho, para que los Indios los admitan bien, y no hagan burla dellos; principalmente en la enseñança de la Doctrina Christiana, para la qual se deben componer, pero con mucha atencion.

***

CAP. III. Tenian los Incas vna ✠ en lugar Sagrado.

TUvieron los Reyes Incas en el Cozco, vna Cruz de Marmol fino de color blanco, y encarnado, que llaman Jaspe criſtalino: no ſaben decir deſde què tiempo la tenian. Yo la dejè el Año de mil y quinientos y ſeſenta, en la Sacriſtia de la Igleſia Catredal de aquella Ciudad, que la tenian colgada de vn clavo, aſida con vn cordel, que entrava por vn agujero, que tenia hecho en lo alto de la Cabeça. Acuerdome, que el cordel era vn orillo de terciopelo negro, quiçà en poder de los Indios tenia alguna aſa de Plata, ò de Oro; y quien la ſacò de donde eſtava la trocò por la de ſeda. La Cruz era quadrada, tan ancha como larga, tendria de largo tres quartas de Vara, antes menos, que mas, y tres dedos de ancho, y caſi otro tanto de grueſo: era enteriça toda de vna pieça, muy bien labrada, con ſus eſquinas muy bien ſacadas, toda pareja, labrada de quadrado, la piedra muy bruñida, y luſtroſa. Tenianla en vna de ſus Caſas Reales, en vn apartado de los que llaman Huaca, que es Lugar Sagrado. No adoravan en ella, mas de que la tenian en veneracion: debia ſer por ſu hermoſa figura, ò por algun otro reſpeto, que no ſaben decir. Aſsi la tuvieron, haſta que el Marquès Don Francisco Piçarro, entrò en el Valle de Tumpiz, y por lo que alli le ſucediò à Pedro de Candia, la adoraron, y tuvieron en mayor veneracion, como en ſu lugar dirèmos.

Los Eſpañoles, quando ganaron aquella Imperial Ciudad, y hicieron Templo à Nueſtro Summo Dios, la puſieron en el lugar que he dicho, no con mas ornato del que ſe ha referido, que fuera muy juſto la puſieran en el Altar Mayor, muy adornada de Oro, y Piedras precioſas, pues hallaron tanto de todo, y aficionaran à los Indios à Nueſtra Santa Religion, con ſus proprias coſas, comparandolas con las nueſtras, como ſue eſta Cruz, y otras, que tuvieron en ſus Leyes, y Ordenanças, muy allegadas à la Ley Natural, que ſe pudieran cotejar con los Mandamientos de nueſtra Sancta Ley, y con las Obras de Miſericordia, que las huvo en aquella Gentilidad muy ſemejantes, como adelante verèmos. Y porque es apropoſito de la Cruz, decimos, què como es notorio, por acà ſe vſa jurar à Dios, y à la Cruz, para afirmar lo que dicen, aſsi en juicio, como fuera dèl, y muchos lo hacen ſin neceſsidad de jurar, ſino del mal abito hecho, decimos para confuſion de los que aſsi lo hacen, que los Incas, y todas las Naſciones de ſu Imperio, no ſupieron jamàs, què coſa era jurar. Los nombres del Pachacamac, y del Sol, yà ſe ha dicho la veneracion, y acatamiento, con que los tomaban en la boca, que no los nombraban, ſino para adorarlos. Quando examinavan algun teſtigo, por muy grave que fueſe el caſo, le decia el Juez (en lugar de juramento) prometes decir verdad, al Inca? Decia el teſtigo, ſi prometo. Bolvia à decirle, mira que la has de decir ſin mezcla de mentira, ni callar parte alguna de lo que pasò, ſino que digas llanamente lo que ſabes en eſte caſo. Bolvia el teſtigo à ratificarſe, diciendo, aſsi lo prometo de veras. Entonces, debajo de ſu promeſa, le dejavan decir todo lo que ſabia del hecho, ſin atajarle, ni decirle, no os preguntamos eſo, ſino eſtotro, ni otra coſa alguna. Y ſi era averiguacion de pendencia, aunque huvieſe avido muerte, le decian, di claramente lo que pasò en eſta pendencia, ſin encubrir nada de lo que hiço, ò dijo, qualquiera de los dos que riñeron; y aſsi lo decia el teſtigo, de manera, que por ambas las partes decia lo que ſabia en favor, ò en contra. El teſtigo no oſava mentir, porque demàs de ſer aquella Gente timidiſsima, y muy Religioſa en ſu Idolatria, ſabia, que le avian de averiguar la mentira, y caſtigarle riguroſiſsimamente, que muchas veces era con muerte, ſi el caſo era grave: no tanto por el daño que avia hecho, con ſu dicho, como por aver mentido al Inca, y quebrantado ſu Real mandato, que les mandava que no mintieſen. Sabia el teſtigo, que hablar con qualquiera Juez, era hablar con el miſmo Inca, que adoravan por Dios; y eſte era el principal reſpeto, que tenian, ſin los demàs, para no mentir en ſus dichos.

Deſpues que los Eſpañoles ganaron aquel Imperio, ſucediò vn caſo grave de Muertes en vna Provincia de los Quèchuas. El Corregidor del Cozco embiò allà vn Juez, que hicieſe la averiguacion. El qual, para tomar el dicho à vn Curaca, que es Señor de Vaſallos, le puſo delante la Cruz de ſu Vara, y le dijo, que juraſe à Dios, y à la Cruz, de decir verdad. Dijo el Indio: Aun no me han bautiçado, para jurar, como juran los Chriſtianos. Replicò el Juez, diciendo, que juraſe por ſus Dioſes el Sol, y la Luna, y ſus Incas. Reſpondiò el Curaca: Noſotros no tomamos eſſos Nombres ſino para adorarlos, y aſsi no me es licito ju-

jurar por ellos. Dijo el Juez, què satisfaccion tendrèmos de la verdad de tu dicho, sino nos dàs alguna prenda? Bastarà mi promesa, dijo el Indio, y entender yo que hablo personalmente delante de tu Rey, pues vienes à hacer Justicia en su nombre, que assi lo haciamos con nuestros Incas: mas por acudir à la satisfaccion que pides, juraré por la Tierra, diciendo, que se abra, y me trague vivo como estoy, si yo mintiere. El Juez tomò el juramento, viendo que no podia mas, y le hiço las preguntas, que convenian, acerca de los matadores, para averiguar quienes eran. El Curaca fue respondiendo, y quando vio que no le preguntavan nada acerca de los muertos, que avian sido agresores de la pendencia, dijo, que le dejasse decir todo lo que sabia de aquel caso, porque diciendo vna parte, y callando otra, entendia que mentia, y que no avia dicho entera Verdad, como la avia prometido. Y aunque el Juez le dijo, que bastava que respondiesse à lo que le preguntavan, dijo, que no quedava satisfecho, ni cumplia su promessa, sino decia por entero lo que los vnos, y los otros hicieron. El Juez hiço su averiguacion, como mejor pudo, y se bolvió al Cozco, donde causò admiracion el Coloquio, que contò, aver tenido con el Curaca.

CAP. IV. De Muchos Dioses, que los Historiadores Espanoles, impropriamente, aplican à los Indios.

BOlviendo à la Idolatrìa de los Incas, decimos mas largamente, que atràs se dijo, que no tuvieron mas Dioses que al Sol, al qual adoraron exteriormente: hicieronle Templos, las paredes de alto à bajo, aforradas con planchas de Oro: ofrecieronle Sacrificios de muchas cosas: presentaronle grandes dadivas de mucho Oro, y de todas las cosas mas preciosas que tenian, en agradescimiento de que èl, se las avia dado: adjudicaronle por Hacienda suya, la tercia parte de todas las tierras de Labor de los Reynos, y Provincias, que conquistaron, y cosecha dellas, è innumerable Ganado: hicieronle Casas de gran clausura, y recogimiento, para mugeres dedicadas à èl, las quales guardavan perpetua virginidad.

Demàs del Sol, adoraron al Pachacamac (como se ha dicho) interiormente, por Dios no conocido; Tuvieronle en mayor veneracion que al Sol: no le ofrecieron Sacrificios, ni le hicieron Templos, porque decian, que no le conoscian, porque no se avia dejado vèr; empero que creian que lo avia. Y en su lugar dirèmos del Templo Famoso, y Riquissimo, que huvo en el Valle llamado Pachacamac, dedicado à este Dios no conoscido. De manera, que los Incas, no adoraron mas Dioses, que los dos, que hemos dicho, Visible, è Invisible: porque aquellos Principes, y sus Amautas, que eran los Philosofos, y Doctores de su Republica, con ser gente tan sin enseñança de letras, (que nunca las tuvieron) alcançaron, que era cosa indigna, y de mucha afrenta, y deshonra, aplicar Honra, Poderìo, Nombre, Fama, ò Virtud Divina à las cosas inferiores del Cielo abajo; y assi establecieron Ley, y mandaron pregonarla, para que en todo el Imperio supiesen, que no avian de adorar mas de al Pachacamac por Supremo Dios, y Señor, y al Sol, por el bien que hacia à todos, y à la Luna veneraseu, y honraseu, porque era su Muger, y Hermana, y à las Estrellas, por Damas, y Criadas de su Casa, y Corte.

Adelante en su lugar tratarèmos del Dios Viracocha, que fue vna Fantasma, que se apareciò à vn Principe, heredero de los Incas, diciendo, que era Hijo del Sol. Los Espanoles aplican otros muchos Dioses à los Incas, por no saber dividir los Tiempos, y las Idolatrìas de aquella Primera Edad, y las de la Segunda; y tambien por no saber la propriedad del Lenguage, para saber pedir, y recebir la Relacion de los Indios; de cuya ignorancia ha nascido dar à los Incas muchos Dioses, ò todos los que ellos quitaron à los Indios, que sujetaron à su Imperio; que los tuvieron tantos, y tan estraños, como arriba se ha dicho. Particularmente nasciò este engaño de no saber los Espanoles las muchas, y diversas significaciones, que tiene este Nombre Huaca; el qual, pronunciada la vltima silaba en lo alto del paladar, quiere decir Idolo, como Jupiter, Marte, Venus, y es Nombre que no permite que de èl se deduzga Verbo, para decir, Idolatrar. Demàs desta primera, y principal significacion, tiene otras muchas, cuyos egemplos irèmos poniendo, para que se entiendan mejor. Quiere decir, Cosa sagrada, como eran todas aquellas, en que el Demonio les hablava: esto es, los Idolos, las Peñas, Piedras grandes, ò Arboles, en que el Enemigo entrava, para hacerles creer, que era Dios. Assimismo

mo llaman Huàca à las cosas que avian ofrecido al Sol, como figuras de Hombres, Aves, y Animales, hechas de Oro, ò de Plata, ò de Palo, y qualesquiera otras ofrendas, las quales tenian por sagradas; porque las avia recebido el Sol en Ofrenda, y eran suyas; y porque lo eran, las tenian en gran veneracion. Tambien llaman Huàca à qualquiera Templo grande, ò chico, y à los Sepulcros que tenian en los Campos, y à los rincones de las casas, de donde el Demonio hablava à los Sacerdotes, y à otros Particulares, que tratavan con èl familiarmente; los quales rincones tenian por lugares santos, y assi los respetavan como à vn Oratorio, ò Santuario. Tambien dàn el mismo Nombre à todas aquellas cosas, que en hermosura, ò excelencia se aventajan de las otras de su especie, como vna Rosa, Mançana, ò Camuesa, ò qualquiera otra fruta, que sea mayor, y mas hermosa, que todas las de su Arbol; y à los Arboles, que hacen la misma ventaja à los de su especie, le dàn el mismo nombre. Por el contrario, llaman Huàca à las cosas muy feas, y monstruosas, que causan horror, y asombro; y assi davan este nombre à las Culebras grandes de los Antis, que son de à 25. y de à 30. pies de largo. Tambien llaman Huàca à las cosas, que salen de su curso natural, como à la muger, que pare dos de vn vientre, à la madre, y à los melliços davan este nombre, por la estrañeça del parto, y nascimiento; à la parida sacavan por las calles con gran fiesta, y regocijo, y le ponian guirnaldas de flores, con grandes bayles, y cantares, por su mucha fecundidad; Otras Naciones lo tomavan en contrario, que lloravan, teniendo por mal aguero los tales partos. El mismo nombre dàn à las Ovejas, que paren dos de vn vientre, digo al Ganado de aquella Tierra, que por ser grande, su ordinario parir no es mas de vno, como Vacas, ò Yeguas, y en sus Sacrificios ofrecian mas ayna de los Corderos melliços, si los avia, que de los otros, porque los tenian por de mayor Deidad; por lo qual les llaman, Huàca; y por el semejante llaman Huàca al huevo de dos hiemas; y el mismo nombre dàn à los Niños, que nascen de pies, ò doblados, ò con seis dedos en pies, ò manos, ò nasce corcobado, ò con qualquiera defecto mayor, ò menor en el Cuerpo, ò en el rostro, como sacar partido alguno de los labios, que destos avia muchos, ò visojo, que llaman señalado de Naturaleça. Assimismo dàn este nombre à las Fuentes muy caudalosas, que salen hechas Rios, porque se aventajan de las comunes, y à las piedrecitas, y guijarros, que hallan en los Rios, ò Arroyos con estraños labores, ò de diversas colores, que se diferencian de las ordinarias.

Llamaron Huàca à la gran Cordillera de la Sierra Nevada, que corre por todo el Perù à la larga, hasta el Estrecho de Magallanes, por su largura, y eminencia: que cierto es admirabilissima, à quien la mira con atencion. Dàn el mismo nombre à los Cerros muy altos, que se aventajan de los otros Cerros, como las Torres altas de las casas comunes, y à las Cuestas grandes, que se hallan por los caminos, que las ay de tres, quatro, cinco, y seis leguas de alto, casi tan derechas como vna pared. A las quales los Espanoles, corrompiendo el nombre, dicen Apachitas, y que los Indios las adoravan, y les ofrescian ofrendas. De las Cuestas dirèmos luego, y què manera de adoracion era la que hacian, y à quien. A todas estas cosas, y otras semejantes, llamaron Huaca, no por tenerlas por Dioses, ni adorarlas, sino por la particular ventaja que hacian à las comunes, por esta causa las miravan, y tratavan con veneracion, y respeto. Por las quales significaciones tan diferentes, los Espanoles, no entendiendo mas de la primera y principal significacion, que quiere decir Idolo, entienden, que tenian por Dioses todas aquellas cosas, que llaman Huaca, y que las adoravan los Incas, como lo hacian los de la primera Edad.

Declarando el Nombre Apachitas, que los Espanoles dàn à las Cumbres de las Cuestas muy altas, y las hacen Dioses de los Indios; es de saber, que ha de decir Apachecta, es Dativo, y el Genitivo es Apachecpa, deste Participio de presente Apachec, que es el Nominativo, y con la silaba, Ta, se hace Dativo; quiere decir, al que hace llevar, sin decir quien es, ni declarar, què es lo que hace llevar; pero conforme al Frasis de la lengua, como atràs hemos dicho, y adelante dirèmos, de la mucha significacion, que los Indios encierran en sola vna palabra, quiere decir, dèmos gracias, y ofrezcamos algo al que hace llevar estas cargas, dandonos fuerças, y vigor, para subir por Cuestas tan asperas, como esta; y nunca lo decian si no quando estavan yà en lo alto de la Cuesta; y por esto dicen los Historiadores Espanoles, que llamavan Apachitas à las Cumbres de las Cuestas; entendiendo que hablavan conellas, porque alli les oìan decir, esta palabra Apachecta; y como no entienden lo que quiere decir, danselo por nombre à las Cuestas. Entendian los Indios, con lumbre natu-

ral,

ral, que se debian dar gracias, y hacer alguna ofrenda al Pachacamac Dios no conoscido, que ellos adoravan mentalmente, por averles ayudado en aquel trabajo; y assi luego que avian subido la Cuesta, se descargavan, y alçando los ojos al Cielo, y bajandolos al suelo, y haciendo las mismas ostentaciones de adoracion, que atràs digimos, para nombrar al Pachacamac, repetian dos, tres veces el Dativo, Apachecta, y en ofrenda se tiravan de las cejas, y que arrancasen algun pelo, ò no, lo soplavan àcia el Cielo, y echavan la Yerva, llamada Cuca, que llevavan en la boca, que ellos tanto presçian, como diciendo, que le ofrescian lo mas presciado que llevavan; y à mas no poder, ni tener otra cosa mejor, ofrescian algun palillo, ò algunas pajuelas, si las hallavan por alli cerca: y no las hallando, ofrescian vn guijarro, donde no lo avia, echavan vn puñado de tierra; y destas ofrendas avia grandes montones en las Cumbres de las Cuestas. No miravan al Sol quando hacian aquellas cerimonias, porque no era la adoracion à èl, sino al Pachacamac; y las ofrendas mas eran señales de sus afectos, que no ofrendas; porque bien entendian, que cosas tan viles, no eran para ofrescer. De todo lo qual soy testigo, que lo vì caminando con ellos muchas veces; y mas digo, que no lo hacian los Indios que iban descargados, sino los que llevavan Carga. Aora en estos Tiempos, por la Misericordia de Dios, en lo alto de aquellas Cuestas tienen puestas Cruces, que adoran, en hacimiento de Gracias, de averseles comunicado Christo Nuestro Señor.

CAP. V. De Otras muchas cosas, que el Nombre, Huaca, significa.

ESta misma diccion, Huaca, pronunciada la vltima silaba en lo mas interior de la garganta, se hace Verbo, quiere decir, llorar, por lo qual dos Historiadores Españoles, que no supieron esta diferencia, digeron: Los Indios entran llorando, y guayando en sus Templos à sus Sacrificios, que Huaca esso quiere decir: aviendo tanta diferencia deste significado llorar, à los otros, y siendo el vno Verbo, y el otro Nombre: Verdad, es, que la diferente significacion consiste solamente, en la diferente pronunciacion, sin mudar letra, ni acento, que la vltima silaba de la vna diccion, se pronuncia en lo alto del paladar, y la de la otra, en lo interior de la garganta. De la qual pronunciacion, y de todas las demàs, que aquel lenguage tiene, no hacen caso alguno los Españoles, por curiosos que sean (con importarles tanto el saberlas) porque no las tiene el lenguage Español. Veràse el descuydo dellos, por lo que me pasò con vn Religioso Dominico, que en el Perù avia sido quatro años Catredatico de la lengua general de aquel Imperio. El qual, por saber que yo era Natural de aquella Tierra, me comunicò, y yo le visitè muchas veces en San Pablo de Cordova. Acaesciò, que vn dia, hablando de aquel lenguage, y de las muchas, y diferentes significaciones, que vnos mismos Vocablos tienen, di por egemplo este Nombre, Pacha, que pronunciado llanamente, como suenan las letras Españolas, quiere decir, Mundo Vniverso, y tambien significa el Cielo, y la Tierra, y el Infierno, y qualquiera suelo: dijo entonces el Frayle, pues tambien significa ropa de vestir, y el ajuar, y muebles de casa. Yo dige, es verdad; pero digame V. P. què diferencia ay en la pronunciacion que signifique esso? Dijome: Nò la sè. Respondile, aviendo sido Maestro en la Lengua, ignora esto? Pues sepa, que para que signifique ajuar, ò ropa de vestir, han de pronunciar la primera silava, apretando los labios, y rompiendolos con el ayre de la Voz. De manera, que suene el romperlos; y le mostrè la pronunciacion deste nombre, y otros, *viva voce*, que de otra manera no se puede enseñar. De lo qual el Catredatico, y los demàs Religiosos, que se hallaron à la platica, se admiraron mucho. En lo que se ha dicho, se vee largamente quanto ignoren los Españoles los secretos de aquella Lengua; pues este Religioso, con aver sido Maestro della no los sabia; por do vienen à escrevir muchos yertos, interpretandola mal, como decir, que los Incas, y sus Vasallos adoravan por Dioses todas aquellas cosas, que llaman Huaca, no sabiendo las diversas significaciones que tiene. Y esto baste de la Idolatrìa, y Dioses de los Incas. En la qual Idolatrìa, y en la que antes dellos huvo, son mucho de estimar aquellos Indios, assi los de la Segunda Edad, como los de la primera, que en tanta diversidad, y tanta burleria de Dioses como tuvieron, no adoraron los Deleites, ni los Vicios, como los de la Antigua Gentilidad del Mundo Viejo, que adoravan à los que ellos confesavan por adulteros, Homicidas, Borrachos, y sobre todo al Priapo: con ser gente que presumia tanto de sus Letras, y Saber; y estotra tan agena de toda buena enseñança.

El

El Idolo Tangatanga, que vn Autor dice, que adoravan en Chuquisaca, y que los Indios decian, que en vno eran tres, y en tres vno. Yo no tuve noticia de tal Idolo, ni en el General lenguage del Perù, ay tal diccion: quiçà es del particular lenguage de aquella Provincia, la qual està ciento y ochenta leguas del Cozco. Sospecho que el Nombre està corrupto; porque los Españoles corrompen todos los mas que toman en la boca; y que ha de decir Acatanca, quiere decir, Estcaravajo. Nombre con mucha propriedad compuesto de este Nombre, Aca, que es Estiercol, y deste Verbo Tanca (pronunciada la vltima silaba en lo interior de la garganta) que es empujar. Acatanca, quiere decir, El que empuja el estiercol.

Que en Chuquisaca, en aquella Primera Edad, y Antigua Gentilidad, antes del Imperio de los Reyes Incas, lo adorasen por Dios, no me espantaria; porque, como queda dicho, entonces adoravan otras cosas tan viles, mas no despues de los Incas, que las prohibieron todas. Que digan los Indios, que en vno eran tres, y en tres vno, es invencion nueva dellos, que la han hecho despues, que han oìdo la Trinidad, y Vnidad del Verdadero Dios Nuestro Señor, para adular à los Españoles, con decirles, que tambien ellos tenian algunas cosas semejantes à las de Nuestra Santa Religion, como esta, y la Trinidad, que el mismo Autor dice, que davan al Sol, y al Rayo, y que tenian Confesores, y que confesavan sus pecados, como los Christianos. Todo lo qual es inventado por los Indios, con pretension de que siquiera por semejança, se les haga alguna Cortesia. Esto afirmo como Indio, que conozco la natural condicion de los Indios. Y digo, que no tuvieron Idolos con Nombre de Trinidad; y aunque el General Lenguage del Perù, por ser tan corto de Vocablos, comprehende en junto, con solo vn Vocablo, tres, y quatro cosas diferentes, como el Nombre Illapa, que comprehende el Relampago, Trueno, y Rayo; y este Nombre Maqui, que es Mano, comprehende la Mano, y la Tabla del Braço, y el Molledo: lo mismo es del Nombre Chaqui, que pronunciada llanamente, como letras Castellanas, quiere decir, Pie, comprehende el Pie, y la Pierna, y el Muslo; y por el semejante otros muchos Nombres, que pudieramos traer à cuenta; mas no por esso adoraron Idolos con Nombre de Trinidad, ni tuvieron tal Nombre en su Lenguage, como adelante verèmos. Si el Demonio pretendia hacerse adorar debajo de tal Nombre, no me espantarè, que todo lo podia con aquellos Infieles, Idolatras tan alejados de la Christiana verdad. Yo cuento llanamente lo que entonces tuvieron aquellos Gentiles en su Vana Religion. Decimos tambien, que el mismo Nombre Chaqui, pronunciada la primera silaba en lo alto del paladar, se hace Verbo, y significa, aver sed, ò estar seco, ò enjugarse qualquiera cosa mojada, que tambien son tres significaciones en vna palabra.

CAP. VI. Lo que vn Autor dice de los Dioses que tenian.

EN los papeles del P. M. Blas Valera, hallè lo que se sigue, que por ser à proposito de lo que hemos dicho, y por valerme de su Autoridad, holguè de tomar el trabajo de traducirlo, y sacarlo aqui. Dicelo, hablando de los Sacrificios, que los Indios de Megico, y de otras Regiones hacian, y de los Dioses que adoravan, dice assi: No se puede explicar con palabras, ni imaginar sin horror, y espanto, quan contrarios à Religion, quan terribles, crueles, è inhumanos eran los generos de Sacrificios, que los Indios acostumbravan hacer en su Antiguedad, ni la multitud de los Dioses que tenian, que solo en la Ciudad de Megico, y sus Arrabales, avia mas de dos mil. A sus Idolos, y Dioses llaman en comun, Teutl. En particular tuvieron diversos Nombres. Empero lo que Pedro Martyr, y el Obispo de Chiapa, y otros afirman, que los Indios de las Islas de Cuçumela, sujetos à la Provincia de Yucatan, tenian por Dios, la Señal de la Cruz, y que la adoraron; y que los de la Juridicion de Chiapa, tuvieron noticia de la Santissima Trinidad, y de la Encarnacion de Nuestro Señor, fue interpretacion, que aquellos Autores, y otros Españoles imaginaron, y aplicaron à estos Misterios: tambien como aplicaron en las Historias del Cozco, à la Trinidad, las tres Estatuas del Sol, que dicen que avia en su Templo, y las del Trueno, y Rayo. Si el dia de oy, con aver avido tanta enseñança de Sacerdotes, y Obispos, apenas saben si ay Espiritu Santo: como pudieron aquellos Barbaros, en tinieblas tan escuras, tener tan clara noticia del Misterio de la Encarnacion, y de la Trinidad? La manera que nuestros Españoles tenian para escrevir sus Historias, era, que preguntaban à los Indios, en Lengua Castellana, las cosas, que dellos querian saber: Los Farautes, por

no

no tener entera noticia de las cosas antiguas, y por no saberlas de memoria, las decian faltas, y menoscabadas, ò mezcladas con Fabulas Poeticas, ò Historias Fabulosas; y lo peor que en ello avia, era la poca noticia, y mucha falta, que cada vno dellos tenia del Lenguage del otro, para entenderse al preguntar, y responder; y esto era por la mucha dificultad, que la Lengua Indiana tiene, y por la poca enseñança que entonces tenian los Indios, de la Lengua Castellana. Lo qual era causa, que el Indio entendiese mal lo que el Español le preguntava, y el Español entendiese peor lo que el Indio le respondia. De manera, que muchas veces entendia el vno, y el otro en contra de las cosas que hablavan. Otras muchas veces entendian las cosas semejantes, y no las proprias; y pocas veces entendian las proprias, y verdaderas. En esta confusion tan grande, el Sacerdote, ò Seglar, que las preguntava, tomava à su gusto, y eleccion lo que les parecia mas semejante, y mas allegado à lo que deseava saber, y lo que imaginava que podria aver respondido el Indio. Y assi, interpretandolas à su imaginacion, y antojo, escrivieron por verdades, cosas que los Indios no soñaron: porque de las Historias verdaderas dellos, no se puede sacar Misterio alguno de Nuestra Religion Christiana. Aunque no ay duda, sino que el Demonio, como tan sobervio, aya procurado siempre ser tenido, y honrado como Dios, no solamente en los Ritos, y Ceremonias de la Gentilidad, mas tambien en algunas Costumbres de la Religion Christiana: las quales (como Mona embidiosa) ha introducido en muchas Regiones de las Indias, para ser por esta via honrado, y estimado de estos hombres miserables. Y de aqui es, que en vna Region, se vsava la Confesion vocal, para limpiarse de los delitos: en otra el labar la Cabeça à los niños. En otras Provincias ayunar ayunos asperissimos. Y en otras, que de su voluntad se ofrescian à la muerte, por su falsa Religion; para que como en el Mundo Viejo, los Fieles Christianos, se ofrescian al Martyrio por la Fè Catolica: assi tambien en Nuevo Mundo, los Gentiles se ofrescieren à la muerte, por el malvado Demonio. Pero lo que dicen, que Icona, es Dios Padre, y Bacab, Dios Hijo, Estruac, Dios Espiritu Santo, y que Chiripia es la Santissima Virgen Maria, y Ischen la Bienaventurada Santa Ana, y que Bacab, muerto por Eopuco, es Christo Nuestro Señor, Crucificado por Pilato. Todo esto, y otras cosas semejantes, son todas invenciones, y ficciones de algunos Españoles, que los Naturales totalmente las ignoran. Lo cierto es, que estos fueron Hombres, y Mugeres, que los Naturales de aquella Tierra, honraron entre sus Dioses; cuyos Nombres eran estos que se han dicho; porque los Megicanos tuvieron Dioses, y Diosas, que adoraron; entre los quales huvo algunos muy sucios, los quales entendian aquellos Indios, que eran Dioses de los Vicios, como fue Tlaçolteutl, Dios de la Lujuria; Ometochtli, Dios de la Embriaguez; Vitcilopuchtli, Dios de la Milicia, ò del Homicidio. Icona era el Padre de todos sus Dioses: decian, que los engendrò en diversas Mugeres, y Concubinas: tenianle por Dios de los Padres de Familias. Bacab era Dios de los Hijos de Familia. Estruac, Dios del Ayre. Chiripia, era Madre de los Dioses, y la Tierra misma. Ischen era Madrastra de sus Dioses. Tlaloc, Dios de las Aguas. Otros Dioses honravan por Autores de las Virtudes Morales, como fue: Queçalcoatht, Dios Aëreo, Reformador de las Costumbres. Otros, por Patrones de la Vida Humana, por sus Edades. Tuvieron innumerables Imagines, y figuras de Dioses inventados, para diversos oficios, y diversas cosas. Muchos dellos era muy sucios. Vnos Dioses tuvieron en comun, otros en particular. Eran anales, que cada Año, y cada vnos los mudava, y trocava conforme à su antojo. Y desechados los Dioses viejos, por infames, ò porque no avian sido de provecho, elegian otros Dioses, ò Demonios caseros. Otros Dioses tuvieron imaginados, para presidir, y dominar en las Edades de los Niños, Moços, y Viejos. Los Hijos podian en sus herencias aceptar, ò repudiar los Dioses de sus Padres; porque contra la voluntad dellos no les permitian reynar. Los Viejos honravan otros Dioses maiores, y tambien los desechavan, y en lugar dellos criavan otros, en pasando el Año, ò la Edad del Mundo, que los Indios decian. Tales eran los Dioses, que todos los Naturales de Megico, y de Chiapa, y los de Guatimala, y los de la Vera Paz, y otros muchos Indios tuvieron; creyendo, que los que ellos escogian, eran los Mayores, mas Altos, y Soberanos de todos los Dioses. Los Dioses, que adoravan quando pasaron los Españoles à aquella Tierra, todos eran nascidos, hechos, y elegidos despues de la renovacion del Sol, en la vltima Edad, que segun lo dice Gomara, cada Sol de aquellos contenia ochocientos y sesenta años, aunque segun la cuenta de los mismos Megicanos, eran muchos menos. Esta ma-

nera de contar por Soles la Edad del Mundo, fue cosa comun, y vsada entre los de Megico, y del Perù. Y segun la cuenta de ellos, los Años del vltimo Sol, se cuentan desde el Año del Señor de mil y quarenta y tres. Conforme à esto no ay duda, sino que los Dioses Antiguos, que (en el Sol, ò en la Edad antes de la vltima) adoraron los Naturales del Imperio de Megico, quiero decir, los que pasaron seiscientos, ò setecientos Años antes, todos (segun ellos mismos lo dicen) perecieron ahogados en el Mar, y en lugar dellos inventaron otros muchos Dioses. De donde manifiestamente se descubre, ser falsa aquella interpretacion de Icona, Barac, y Estruac, que dice, que eran el Padre, y el Hijo, y el Espiritu Santo.

Toda la demàs gente, que habita en las partes Septentrionales, que corresponden à las Regiones Septentrionales del Mundo Viejo, que son las Provincias de la Gran Florida, y todas las Islas, no tuvieron Idolos, ni Dioses hechiços, solamente adorayan à los que Varron llama Naturales; esto es, los Elementos, la Mar, los Lagos, Rios, Fuentes, Montes, Animales fieros, Serpientes, las Mieses, y otras cosas deste jaez: La qual costumbre tuvo principio, y origen de los Chaldeos, y se derramò por muchas, y diversas Naciones. Los que comian carne humana, que ocuparon todo el Imperio de Megico, y todas las Islas, y mucha parte de los terminos del Perù, guardaron bestialissimamente esta mala costumbre, hasta que reynaron los Incas, y los Espafioles. Todo esto es del P. Blas Valera: en otra parte dice, que los Incas no adoravan sino al Sol, y à los Planetas, y que en esto imitaron à los Chaldeos.

CAP. VII. *Alcançaron la Inmortalidad del Anima, y la Resurreccion Vniversal.*

Tuvieron los Incas Amautas, que el Hombre era compuesto de Cuerpo, y Anima, y que el Anima era Espiritu inmortal, y que el Cuerpo era hecho de tierra; porque le veìa convertirse en ella, y assi le llamavan Allpacamasca, que quiere decir, Tierra animada; y para diferenciarle de los Brutos, le llaman Runa, que es Hombre de Entendimiento, y Raçon, y à los Brutos en comun dicen Llama, que quiere decir, Bestia. Dieronles lo que llaman Anima vegetativa, y sensitiva; porque les veìan crescer, y sentir; pero no la Racional. Creìan, que avia otra Vida despues desta, con pena para los malos, y descanso para los buenos. Dividian el Vniverso en tres Mundos, llaman al Cielo, Hanan Pacha, que quiere decir, Mundo Alto: donde decian, que iban los Buenos à ser premiados de sus virtudes: llamavan Hurin Pacha à este Mundo de la generacion, y corrupcion, que quiere decir, Mundo Bajo: llamavan Vcu Pacha al Centro de la Tierra, que quiere decir, Mundo inferior de allà abajo, donde decian que iban à parar los malos; y para declararlo mas, le davan otro Nombre, que es Cupaypa Huacin, que quiere decir, Casa del Demonio. No entendian que la otra Vida era Espiritual, sino Corporal, como esta misma. Decian, que el descanso del Mundo Alto, era vivir vna Vida quieta, libre de los trabajos, y pesadumbres, que en esta se pasan. Y por el contrario, tenian, que la Vida del Mundo inferior, que llamamos Infierno, era llena de todas las enfermedades, y dolores, pesadumbres, y trabajos, que acà se padescen, sin descanso, ni contento alguno. De manera, que esta misma Vida presente dividian en dos partes: davan todo el regalo, descanso, y contento della, à los que avian sido buenos, y las penas, y trabajos à los que avian sido malos. No nombravan los deleytes carnales, ni otros vicios entre los goços de la otra Vida, sino la quietud del Animo, sin cuydados, y el descanso del Cuerpo, sin los trabajos corporales.

Tuvieron assimismo los Incas la Resurreccion Vniversal, no para Gloria, ni Pena, sino para la misma Vida temporal, que no levantaron el Entendimiento à mas que esta Vida presente. Tenian grandissimo cuidado de poner en cobro los cabellos, y vñas, que se cortavan, y tresquilavan, ò arrancavan con el Peyne: ponianlos en los agujeros, ò resquicios de las paredes; y si por tiempo se caìan, qualquiera otro Indio que los veìa, los alçava, y ponia à recaudo. Muchas veces (por vèr lo que decian) preguntè à diversos Indios, y en diversos tiempos, para què hacian aquello, y todos me respondian vnas mismas palabras, diciendo: Sabete, que todos los que hemos nascido, hemos de bolver à vivir en el Mundo (no tuvieron Verbo para decir, Resuscitar) y las Animas se han de levantar de las sepulturas, con todo lo que fue de sus cuerpos; y porque las nuestras no se detengan buscando sus cabellos, y vñas (que ha de aver aquel Dia gran bullicio, y mu-

mucha priesa) se las ponemos aqui juntas, para que se levanten mas ayna; y aun si fuera posible, aviamos de escupir siempre en vn lugar. Francisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y veinte y cinco, hablando de los Entierros, que à los Reyes, y à los Grandes Señores hacian en el Perù, dice estas palabras, que son sacadas à la letra: Quando Españoles abrian estas sepulturas, y desparcian los huesos, les rogavan los Indios, que no lo hiciesen, porque juntos estuviesen al resuscitar: cà bien creen la Resurreccion de los Cuerpos, y la Inmortalidad de las Almas, &c. Pruebase claro lo que vamos diciendo; pues este Autor, con escrevir en España, sin aver ido à Indias, alcançò la misma Relacion. El Contador Agustin de Zarate, Libro primero, Capitulo doce, dice en esto casi las mismas palabras de Gomara; y Pedro de Cieça, Capitulo sesenta y dos, dice: Que aquellos Indios tuvieron la Inmortalidad del Anima, y la Resurreccion de los Cuerpos. Estas Autoridades, y la de Gomara, hallè leyendo estos Autores, despues de aver escrito yo, lo que en este particular tuvieron mis Parientes, en su Gentilidad, holguè muy mucho con ellas, porque cosa tan agena de Gentiles, como la Resurreccion, paresscia invencion mia, no aviendola escrito algun Español. Y certifico, que las hallè despues de averlo yo escrito; porque se crea, que en ninguna cosa destas sigo à los Españoles, sino que quando los hallo, huelgo de alegarlos, en confirmacion de lo que oì à los mios de su antigua Tradicion. Lo mismo me acaescìò en la Ley que avia contra los Sacrilegos, y Adulteros con las mugeres del Inca, ò del Sol (que adelante verèmos) que despues de averla yo escrito, la hallè acaso, leyendo la Historia del Contador General Agustin de Zarate, con que recibì mucho contento, por alegar à vn caso tan grave vn Historiador Español. Como, ò por qual Tradicion tuviesen los Incas la Resurreccion de los Cuerpos, siendo Articulo de Fè, no lo sè, ni es de vn Soldado como yo, inquirirlo, ni creo que se pueda averiguar con certidumbre, hasta que el Sumo Dios sea servido manifestarlo. Solo puedo afirmar con verdad, que lo tenian. Todo este cuento escrevì en nuestra Historia de la Florida, sacandola de su lugar, por obedecer à los VV. PP. MM. de la Santa Compañia de Jesus, Miguèl Vazquez de Padilla, natural de Sevilla, y Geronimo de Prado, natural de Vbeda, que me lo mandaron assi, y de alli lo quitè, aunque tarde, por ciertas causas tyranicas; aora lo buelvo à poner en su puesto, porque no falte del Edificio piedra tan principal; y assi irèmos poniendo otras, como se fueren ofreciendo, que no es posible contar de vna vez las niñerias, ò burlerias, que aquellos Indios tuvieron, que vna dellas fue tener, que el Alma salia del Cuerpo, mientras èl dormia; porque decian, que ella no podia dormir, y que lo que veìa por el Mundo, eran las cosas que decimos aver soñado. Por esta vana creencia miravan tanto en los Sueños, y los interpretavan, diciendo, que eran agueros, y pronosticos, para conforme à ellos temer mucho mal, ò esperar mucho bien.

CAP. VIII. Las Cosas que sacrificavan al Sol.

LOS Sacrificios, que los Incas ofrescieron al Sol, fueron de muchas, y diversas cosas, como Animales domesticos, grandes, y chicos. El Sacrificio principal, y el mas estimado, era el de los Corderos, y luego el de los Carneros, luego el de las Ovejas machorras. Sacrificavan Conejos caseros, y todas las Aves, que eran de comer, y Sebo à solas, y todas las Mieses, y Legumbres, hasta la Yerva Cuca, y ropa de vestir de la muy fina. Todo lo qual quemavan en lugar de Encienso, y lo ofrecian en hacimiento de Gracias, de que lo huviese criado el Sol, para sustento de los hombres. Tambien ofrescian en Sacrificio, mucho brevage de lo que bebian, hecho de Agua, y Maiz, y en las comidas ordinarias, quando les tràian de beber, despues que avian comido (que mientras comian nunca bebian) à los primeros vasos mojavan la punta del dedo de en medio, y mirando al Cielo con acatamiento, despedian del dedo (como quien dà papirotes) la gota del brevage, que en èl se les avia pegado, ofreciendola al Sol, en hacimiento Gracias, porque les dava de beber, y con de la boca davan dos, ò tres besos al Ayre, que como hemos dicho, era entre aquellos Indios señal de adoracion. Hecha esta Ofrenda en los primeros vasos, bebian lo que se les antojava, sin mas ceremonias.

Esta vltima Ceremonia, ò Idolatrìa, yo la vì hacer à los Indios no bautiçados, que en mi tiempo aun avia muchos viejos por bautiçar, y à necesidad, yo bauticè algunos.

De manera ; que en los Sacrificios fueron los Incas casi, o del todo, semejantes à los Indios de la Primera Edad, solo se diferenciaron en que no sacrificaron carne, ni sangre Humana con muerte ; antes lo abominaron, y prohibieron, como el comerla ; y si algunos Historiadores lo han escrito, fue porque los relatores los engañaron, por no dividir las Edades, y las Provincias, donde, y quando se hacian los semejantes Sacrificios de hombres, mugeres, y niños ; y assi vn Historiador dice, hablando de los Incas, que sacrificavan Hombres; y nombra dos Provincias, donde dice, que se hacian los Sacrificios. La vna està pocas menos de cien leguas del Cozco (que aquella Ciudad era donde los Incas hacian sus Sacrificios) y la otra es vna de dos Provincias de vn mismo nombre, la vna de las quales està docientas leguas al Sur del Cozco, y la otra mas de quatrocientas al Norte. De donde consta claro, que por no dividir los Tiempos, y los lugares, atribuyen muchas veces à los Incas, muchas cosas, de las que ellos prohibieron à los que sujetaron à su Imperio, que las vsavan en aquella Primera Edad, antes de los Reyes Incas.

Yo soy testigo de aver oìdo vez, y veces, à mi Padre, y à sus Contemporaneos, cotejando las dos Republicas, Megico, y Peru, hablando en este particular de los Sacrificios de Hombres, y del comer carne Humana, que loavan tanto à los Incas del Perù ; porque no los tuvieron, ni consintieron, quanto abominavan à los de Megico, porque lo vno, y lo otro se hiço dentro, y fuera de aquella Ciudad, tan diabolicamente, como lo cuenta la Historia de su Conquista, la qual es Fama cierta, aunque secreta, que la escriviò el mismo que la conquistò, y ganò dos veces ; lo qual yo creo para mi, porque en mi Tierra, y en España lo he oìdo à Cavalleros fidedignos, que lo han hablado con mucha certificacion ; y la misma obra lo muestra, à quien la mira con atencion ; y fue lastima que no se publicase en su nombre, para que la obra tuviera mas Autoridad, y el Autor imitara en todo al Gran Julio Cesar.

Bolviendo à los Sacrificios, decimos, que los Incas no los tuvieron, ni los consintieron hacer de Hombres, ò Niños, aunque fuese en enfermedades de sus Reyes (como lo dice otro Historiador) porque no las tenian por enfermedades, como las de la Gente comun : tenianlas por Mensageros, como ellos decian, de su Padre el Sol, que venian à llamar à su Hijo, para que fuese à descansar con èl, al Cielo ; y assi eran palabras ordinarias, que las decian aquellos Reyes Incas, quando se querian morir: Mi Padre me llama, que me vaya à descansar con èl ; y por esta vanidad, que predicavan, porque los Indios no dudasen de ella, y de las demàs cosas, que à esta semejança decian del Sol, haciendose Hijos suyos, no consentian contradecir su Voluntad con Sacrificios por su salud ; pues ellos mismos confesavan, que los llamava, para que descansasen con èl. Y esto baste para que se crea, que no sacrificavan Hombres, Niños, ni Mugeres ; y adelante contarèmos mas largamente los Sacrificios comunes, y particulares que ofrecian, y las Fiestas solennes que hacian al Sol.

Al entrar de los Templos, ò estando yà dentro, el mas Principal de los que entravan, echava mano de sus cejas, como arrancando los pelos dellas, y que los arrancase, ò no, los soplava àcia el Idolo, en señal de Adoracion, y Ofrenda ; y esta Adoracion no la hacian al Rey, sino à los Idolos, ò Arboles, ò otras cosas donde entrava el Demonio à hablarles. Tambien hacian lo mismo los Sacerdotes, y las Hechiceras, quando entravan en los rincones, y lugares secretos à hablar con el Diablo, como obligando aquella Deidad, que ellos imaginavan, à que los oyese, y respondiese, pues en aquella demonstracion le ofrecian sus personas. Digo, que tambien les vì yo hacer esta Idolatria.

CAP. IX. Los Sacerdotes, Ritos, y Ceremonias, y sus Leyes atribuyen al Primer Inca.

TUvieron Sacerdotes, para ofrecer los Sacrificios. Los Sacerdotes de la Casa del Sol, en el Cozco, todos eran Incas de la Sangre Real, para el demàs servicio del Templo, eran Incas de los del Privilegio. Tenian Summo Sacerdote, el qual avia de ser Tio, ò Hermano del Rey, y por lo menos de los legitimos en Sangre. No tuvieron los Sacertes vestimento particular, sino el comun. En las demàs Provincias donde avia Templos del Sol, que fueron muchos, eran Sacerdotes los Naturales dellas, Parientes de los Señores de las tales Provincias ; empero el Sacerdote principal (como Obispo) avia de ser Inca, para que los Sacrificios, y Ceremonias se conformasen con las del Me-

Metropolitano; ca en todos los Oficios preminentes de Paz, ò de Guerra, ponian Incas por Superiores, sin quitar los Naturales, por no los desdeñar, y por no tiranizar. Tuvieron asimismo muchas Casas de Virgines, que vnas guardavan su perpetua Virginidad, sin salir de Casa, y otras eran Concubinas del Rey, de las quales dirèmos adelante mas largamente de su Calidad, Clausura, Oficios, y Egercicios.

Es de saber, que los Reyes Incas, aviendo de establescer qualesquiera Leyes, ò Sacrificios, assi en lo Sagrado de su vana Religion, como en lo Profano de su Govierno temporal, siempre lo atribuyeron al primer Inca Manco Capac, diciendo, que èl las avia ordenado todas, vnas que avia dejado hechas, y puestas en vso, y otras en dibujo, para que adelante sus Descendientes las perficionasen à sus tiempos; porque, como certificavan, que era Hijo del Sol, venido del Cielo, para governar, y dar Leyes à aquellos Indios, decian, que su Padre le avia dicho, y enseñado las Leyes, que avia de hacer, para el Beneficio comun de los Hombres, y los Sacrificios, que le avian de ofrecer en sus Templos. Afirmavan esta Fabula, por dar con ella Autoridad à todo lo que mandavan, y ordenavan: y por esta causa no se puede decir con certidumbre, qual de los Incas hiço tal, ò tal Ley: porque como carecieron de escritura, carecieron tambien de muchas cosas, que ella guarda para los venideros. Lo cierto es, que ellos hicieron las Leyes, y Ordenanças, que tuvieron, sacando vnas de nuevo, y reformando otras Viejas, y Antiguas, segun que los tiempos, y las necesidades las pedian. A vno de sus Reyes, como en su vida verèmos, hacen gran Legislador, que dicen, que diò muchas Leyes de nuevo, y enmendò, y ampliò todas las que hallò hechas; y que fue Gran Sacerdote; porque ordenò muchos Ritos, y Ceremonias en sus Sacrificios, è ilustrò muchos Templos, con grandes Riqueças, y que fue gran Capitan, que ganò muchos Reynos, y Provincias. Empero no dicen precisamente què Leyes diò, ni quales Sacrificios ordenò; y por no hallar mejor salida, se lo atribuyeron todo al Primer Inca, assi las Leyes, como el principio de su Imperio. Siguiendo esta orden confusa, dirèmos aqui la primera Ley, sobre la qual fundavan todo el Govierno de su Republica; dicha esta, y otras algunas, seguirèmos la Conquista, que cada Rey hiço, y entre sus haçañas, y Vidas, irèmos entremetiendo otras Leyes, y muchas de sus Costumbres, maneras de Sacrificios, los Templos del Sol, las Casas de las Virgines, sus Fiestas mayores, y Armar Cavalleros, el servicio de su Casa, la Grandeça de su Corte, para que con la variedad de los cuentos, no canse tanto la Leccion: mas primero me conviene comprovar lo que he dicho, con lo que los Historiadores Espanoles dicen en el mismo proposito.

CAP. X. Comprueva el Autor lo que ha dicho, con los Historiadores Espanoles.

POrque se vea, que lo que atras hemos dicho del Origen, y Principio de los Incas, y de lo que antes dellos huvo, no es invencion mia, sino comun Relacion de los Indios, han hecho à los Historiadores Espanoles, me paresciò poner vn Capitulo de los que Pedro de Cieça de Leon, Natural de Sevilla, escrive en la Primera Parte de la Coronica del Perù, que trata de la Demarcacion de sus Provincias, la Descripcion dellas, las Fundaciones de las nuevas Ciudades, los Ritos, y Costumbres de los Indios, y otras cosas, &c. Las quales palabras dà el Autor por Titulo à su Obra. Escriviòla en el Perù, y para escrivirla con mayor certificacion, anduvo, como èl dice, mil y docientas leguas de largo, que ay por tierra, desde el Puerto de Uraba, hasta la Villa de Plata, que oy llaman Ciudad de Plata. Escriviò en cada Provincia la Relacion, que le davan de las Costumbres della, Barbaras, ò Politicas; escriviòlas con division de los Tiempos, y Edades. Dice lo que cada Nascion tenia, antes que los Incas la sujetaran, y lo que tuvieron despues que ellos imperaron: Tardò nueve años en recoger, y escrivir las Relaciones, que le dieron desde el año de 541. hasta el de 50. y aviendo escrito lo que hallò desde Uraba, hasta Pasto, luego que entra en el Termino, que fue de los Incas, hace Capitulo aparte, que es el treinta y ocho de su Historia, donde dice lo siguiente.

Porque en esta Primera Parte tengo muchas veces de tratar de los Ingas, y dar noticia de muchos Aposentos suyos, y otras cosas memorables, me paresciò cosa justa decir algo dellos en este lugar: para que los Lectores sepan lo que estos Señores fueron, y no ignoren su valor, ni entiendan vno por otro. No embargante, que yo tengo hecho Libro particular dellos, y de sus hechos, bien copioso. Por las Relaciones, que los In-

Indios del Cozco nos dàn, se colige, que avia antiguamente gran desorden en todas las Provincias deste Reyno, que nosotros llamamos Perù; y que los Naturales eran de tan poca Raçon, y Entendimiento, que es de no creer; porque dicen, que eran muy bestiales, y que muchos comian carne humana; y otros tomavan à sus Hijas, y Madres por Mugeres; cometiendo, sin estos, otros pecados mayores, y mas graves, teniendo gran cuenta con el Demonio, al qual todos ellos servian, y tenian en grande estimacion.

Sin esto, por los Cerros, y Collados altos, tenian Castillos, y Fortaleças, desde donde por causas muy livianas, salian à darse Guerra vnos à otros, y se matavan, y cautivavan todos los mas que podian. Y no embargante, que anduviesen metidos en estos pecados, y cometiesen estas Maldades, dicen tambien, que algunos dellos eran dados à la Religion, que fue causa, que en muchas partes deste Reyno se hicieron grandes Templos, en donde hacian sus Oraciones, y era visto el Demonio, y por ellos adorado, haciendo delante de los Idolos grandes Sacrificios, y Supersticiones. Y viviendo desta manera las Gentes deste Reyno, se levantaron Grandes Tiranos en las Provincias del Collao, y en otras partes: los quales vnos à otros, se davan grandes Guerras, y se cometian muchas Muertes, y robos: y pasaron por vnos, y por otros grandes calamidades; tanto, que se destruyeron muchos Castillos, y Fortaleças, y siempre durava entre ellos la porfia, de que no poco se holgava el Demonio, Enemigo de Natura humana, porque tantas Animas se perdiesen.

Estando desta suerte todas las Provincias del Perù, se levantaron dos Hermanos, que el vno dellos avia por Nombre Manco Capac, de los quales cuentan grandes Maravillas los Indios, y Fabulas muy donosas. En el Libro por mi alegado, las podrà vèr quien quisiere, quando salga à luz. Este Manco Capac fundò la Ciudad del Cuzco, y estableciò Leyes à su vsança; y èl, y sus Descendientes se llamaron Ingas, cuyo Nombre quiere decir, ò significar, Reyes, ò Grandes Señores. Pudieron tanto, que Conquistaron, y señorearon desde el Pasto, hasta Chile: y sus Vanderas, vieron por la parte del Sur, al Rio de Maule, y por la del Norte al Rio de Angasmayo; y estos Rios fueron terminos de su Imperio, que fue tan grande, que ay de vna parte à otra mas de mil y trecientas leguas. Y edificaron grandes Fortaleças, y Aposentos fuertes, y en todas las Provincias tenian puestos Capitanes, y Governadores. Hicieron tan grandes cosas, y tuvieron tan buena Governacion, que pocos en el Mundo les hicieron ventaja. Eran muy vivos de Ingenio, y tenian gran cuenta, sin letras; porque estas no se han hallado en estas partes de las Indias.

Pusieron en buenas costumbres à todos sus Subditos, y dieronles orden para que vistiesen, y trageſen ojotas en lugar de çapatos, que son como albarcas. Tenia gran cuenta con la Inmortalidad del Anima, y con otros secretos de Naturaleça. Creìan, que avia Hacedor de las cosas, y al Sol tenian por Dios Soberano, al qual hicieron grandes Templos. Y engañados del Demonio, adoravan en Arboles, y en Piedras, como los Gentiles. En los Templos principales tenian gran cantidad de Virgines muy hermosas, conforme à las que huvo en Roma en el Templo de Vesta, y casi guardavan los mismos Estatutos que ellas. En los Egercitos escogian Capitanes Valerosos, y los mas ficles que podian. Tuvieron grandes mañas, para sin Guerra hacer de los enemigos, amigos: y à los que se levantavan, castigavan con gran severidad, y no poca crueldad; y pues (como digo) tengo hecho Libro destos Ingas, basta lo dicho, para que los que leyeren este Libro, entiendan lo que fueron estos Reyes, y lo mucho, que valieron, y con todo bolverè à mi camino.

Todo esto contiene el Capitulo 38. donde parece, que en Suma dice lo que nosotros hemos dicho, y dirèmos muy à la larga de la Idolatrìa, Conquista, y Govierno en Paz, y en Guerra destos Reyes Incas, y lo mismo và refiriendo adelante, por espacio de ochenta y tres Capitulos, que escrive del Perù, y siempre habla en loor de los Incas, y en las Provincias donde cuenta, que sacrificavan Hombres, y comian carne humana, y andavan desnudos, y no sabian cultivar las tierras, y tenian otros abusos, como adorar cosas viles, y sucias, siempre dice, que con el Señorio de los Incas, perdieron aquellas malas Costumbres, y aprendieron las de los Incas. Y hablando de otras muchas Provincias, que tenian las mismas cosas, dice, que aun no avia llegado alli el Govierno de los Incas. Y tratando de las Provincias donde no avia tan barbaras Costumbres, sino que vivian con alguna politica, dice: Estos Indios se mejoraron con el Imperio de los Incas. De manera, que siempre les dà la honra de aver quitado los malos abusos, y mejorado las buenas Costumbres, como lo alegarèmos en sus lugares,

repitiendo ſus miſmas palebras, quien las quiſiere vèr à la larga, lea aquella ſu Obra, y verà diabluras en coſtumbres de Indios, que aunque ſe las quiſieran levantar, no hallára la imaginacion Humana tan grandes torpeças; pero mirando, que el Demonio era el Autor dellas, no ay que eſpantarnos, pues las miſmas enſeñava à la Gentilidad Antigua, y oy enſeña à la que no ha alcançado à vèr la luz de la Fè Catolica.

En toda aquella ſu Hiſtoria, con decir en muchas partes, que los Incas, ò ſus Sacerdotes hablavan con el Demonio, y tenian otras grandes Superſticiones, nunca dice que ſacrificaron Hombres, ò Niños, ſolamente, hablando de vn Templo cerca del Cozco, dice, que alli ſacrificavan Sangre Humana, que es la que echavan en cierta maſa de pan, ſacandola por ſangria de entre las cejas, como en ſu lugar dirèmos; pero no con muerte de Niños, ni de Hombres. Alcançò, como èl dice, muchos Curacas, que conocieron à Huayna Capac, el Vltimo de los Reyes, de los quales huvo muchas Relaciones, de las que eſcriviò, y las de entonces (que ha cinquenta y tantos años) eran diferentes de las de eſtos tiempos; porque eran mas freſcas, y mas allegadas à aquella Edad. Haſe dicho todo eſto, por ir contra la opinion de los que dicen, que los Incas ſacrificavan Hombres, y Niños, que cierto no hicieron tal. Pero tengala quien quiſiere, que poco importa, que en la Idolatria todo cabe, mas vn caſo tan inhumano, no ſe debia decir, ſino es ſabiendolo muy ſabido. El P. Blas Valera, hablando de las Antiguedades del Perù, y de los Sacrificios, que los Incas hacian al Sol, reconociendole por Padre, dice eſtas palabras, que ſon ſacadas à la letra: En cuya reverencia hacian los Succeſores grandes Sacrificios al Sol, de Ovejas, y de otros Animales, y nunca de Hombres, como falſamente afirmaron Polo, y los que le ſiguieron, &c.

Lo que decimos, que ſalieron los primeros Incas de la Laguna Titicaca, lo dice tambien Franciſco Lopez de Gomara, en la General Hiſtoria de las Indias, Cap. 120. donde habla de el Linage de Atahuallpa, que los Eſpañoles prendieron, y mataron. Tambien lo dice Aguſtin de Zarate, Contador General, que fue de la Hacienda de ſu Mageſtad, en la Hiſtoria, que eſcriviò del Perù, Libro primero, Capitulo trece, y el M.V.P. Joſeph de Acoſta, de la Santa Compañia de Jeſus, lo dice aſsimiſmo, en el Libro Famoſo, que compuſo de la Filoſofia Natural, y Moral del Nuevo Orbe, Libro Primero, Capitulo veinte y cinco, en la qual Obra habla muy muchas veces en loor de los Incas; de manera, que no decimos coſas nuevas, ſino que como Indio Natural de aquella Tierra, ampliamos, y eſtendemos con la propria Relacion, la que los Hiſtoriadores Eſpañoles, como Eſtrangeros, acortaron, por no ſaber la propriedad de la Lengua, ni aver mamado en la leche aqueſtas Fabulas, y Verdades, como yo las mamè. Y con eſto paſemos adelante, à dar noticia del Orden, que los Incas tenian en el Govierno de ſus Reynos.

CAP. XI. Dividieron el Imperio en quatro diſtritos. Regiſtravan los Vaſallos.

LOS Reyes Incas dividieron ſu Imperio en quatro partes, que llamaron Tavantinſuyu, que quiere decir, Las quatro partes del Mundo, conforme à las quatro partes principales del Cielo, Oriente, Poniente, Septentrion, y Mediodia. Puſieron por Punto, ò Centro, la Ciudad del Cozco, que en la Lengua Particular de los Incas, quiere decir, Ombligo de la Tierra: llamaronla con buena ſemejança Ombligo, porque todo el Perù es largo, y angoſto, como vn Cuerpo Humano, y aquella Ciudad eſtà caſi en medio. Llamaron à la parte del Oriente, Antiſuyu, por vna Provincia llamada Anti, que eſtà al Oriente, por la qual tambien llaman Anti, à toda aquella gran Cordillera de Sierra nevada, que paſa al Oriente del Perù, por dar à entender, que eſtà al Oriente. Llamaron Cuntiſuyu à la parte del Poniente, por otra Provincia muy pequeña, llamada Cunti. A la parte del Norte, llamaron Chinchaſuyu, por vna Gran Provincia llamada Chincha, que eſtà al Norte de la Ciudad, y al diſtrito del Mediodia, llamaron Collaſuyu, por otra Grandiſsima Provincia llamada Colla, que eſtà al Sur. Por eſtas quatro Provincias entendian toda la Tierra que avia, àcia aquellas quatro partes, aunque ſalieſen de los terminos de las Provincias muchas leguas adelante; como el Reyno de Chile, que con eſtar mas de ſeiſcientas leguas al Sur, de la Provincia Colla, era del Partido Collaſuyu, y el Reyno de Quitu era del diſtrito Chinchaſuyu, con eſtar mas de quatrocientas leguas de Chincha, al Norte. De manera, que nombrar aquellos Partidos, era lo miſmo que decir, al Oriente, al Poniente,

te, &c. y à los quatro Caminos principales, que salen de aquella Ciudad, tambien los llaman assi, porque vàn à aquellas quatro partes del Reyno.

Para principio, y fundamento de su Govierno, inventaron los Incas vna Ley, con la qual les pareciò podrian prevenir, y atajar los males, que en sus Reynos pudiesen nascer. Para lo qual mandaron, que en todos los Pueblos grandes, ò chicos de su Imperio, se registrasen los vecinos por Decurias, de diez en diez; y que vno de ellos, que nombravan por Decurion, tuviese cargo de los nueve. Cinco Decurias de estas de à diez, tenian otro Decurion Superior, el qual tenia cargo de los cincuenta. Dos Decurias de à cinquenta, tenia otro Superior, que mirava por los Ciento. Cinco Decurias de à Ciento, esttavan sujetas à otro Capitan Decurion, que cuidava de los Quinientos. Dos Compañias de à quinientos, reconocian vn General, que tenia dominio sobre los mil; y no pasavan las Decurias de mil vecinos, porque decian, que para que vno diese buena cuenta, bastava encomendarle mil hombres. De manera avia Decurias de à diez, de à cinquenta, de à ciento, de à quinientos, de à mil, con sus Decuriones, ò Cabos de Esquadra, subordinados vnos à otros, de menores à mayores, hasta el vltimo, y mas principal Decurion, que llamamos General.

CAP. XII. *Dos Oficios, que los Decuriones tenian.*

DOS Decuriones de à diez, tenian obligacion de hacer dos Oficios con los de su Decuria, ò Esquadra. El vno era, ser Procurador, para socorrerles con su diligencia, y solicitud en las necesidades que se les ofreciesen, dando cuenta dellas al Governador, ò à qualquiera otro Ministro, à cuyo cargo estuviese el proveerlas, como pedir semilla, si les faltava para sembrar, ò para comer, ò Lana para vestir, ò rehacer la casa, si se le caìa, ò quemava, ò qualquiera otra necesidad mayor, ò menor. El otro Oficio, era ser Fiscal, y Acusador de qualquiera delicto, que qualquiera de los de su Esquadra hiciese, por pequeño que fuese, que estaba obligado à dar cuenta al Decurion Superior, à quien tocava el castigo del tal delito, ò à otro mas Superior; porque conforme à la gravedad del pecado, assi eran los Jueces, vnos Superiores à otros, y otros à otros; porque no faltase quien lo castigase con brevedad, y no fuese menester ir con cada delito à los Jueces Superiores con Apelaciones vna, y mas veces; y dellos à los Jueces Supremos de la Corte. Decian, que por la dilacion del castigo, se atrevian muchos à delinquir; y que los pleytos Civiles, por las muchas Apelaciones, pruebas, y tachas, se hacian inmortales, y que los pobres, por no pasar tantas molestias, y dilaciones, eran forçados à desamparar su Justicia, y perder su hacienda; porque para cobrar diez, se gastavan treinta. Por ende tenian proveìdo, que en cada Pueblo huviese Juez, que difinitivamente sentenciase los Pleytos, que entre los vecinos se levantasen; salvo los que se ofrecian entre vna Provincia, y otra, sobre los Pastos, ò sobre los Terminos, para los quales embiava el Inca Juez particular, como adelante dirèmos.

Qualquiera de los Caporales inferiores, ò Superiores, que se descuidava en hacer bien el Oficio de Procurador, incurria en pena, y era castigado por ello, mas, ò menos rigurosamente, conforme à la necesidad, que con su negligencia avia dejado de socorrer. Y el que dejava de acusar el delito del subdito, aunque fuese holgar vn dia solo, sin bastante causa, hacia suyo el delito ageno, y se castigavan por dos culpas; vna, por no aver hecho bien su Oficio; y otra, por el pecado ageno, que por averlo callado, lo avia hecho suyo; y como cada vno, hecho Caporal, como subdito tenia Fiscal, que velava sobre èl, procurava con todo cuidado, y diligencia hacer bien su Oficio, y cumplir con su obligacion; y de aqui nascia, que no avia Vagamundos, ni holgaçanes, ni nadie osava hacer cosa que no debiese; porque tenia el acusador cerca, y el castigo era riguroso, que por la mayor parte era de muerte, por liviano que fuese el delito; porque decian, que no los castigavan por el delito que avian hecho, ni por la ofensa agena, sino por aver quebrantado el mandamiento, y rompido la palabra del Inca, que lo respetavan como à Dios; y aunque el ofendido se apartase de la Querella, ò no la huviese dado, sino que procediese la Justicia de Oficio, ò por la Via ordinaria de los Fiscales, ò Caporales, le davan la Pena entera, que la Ley mandava dar à cada delito, conforme à su calidad, ò de muerte, ò de açotes, ò destierro, ò otros semejantes.

Al Hijo de Familias castigavan por el delito que cometia, como à todos los demàs, conforme à la gravedad de su culpa, aunque no fuese sino la que llaman Tra-

ve-

veſturas de muchachos, reſpetavan la edad que tenia para quitar, ò añadir de la Pena, conforme à ſu innocencia; y al Padre caſtigavan aſperamente, por no aver doctrinado, y corregido ſu Hijo deſde la niñez, para que no ſaliera traviesſo, y de malas coſtumbres. Eſtava à cargo del Decurion acuſar al Hijo de qualquier delito, tambien como el Padre; por lo qual criavan los Hijos con tanto cuidado de que no anduvieſen haciendo traveſuras, ni deſverguenças, por las calles, ni por los campos, que demàs de la natural condicion blanda, que los Indios tienen, ſalian los muchachos por la doctrina de los Padres, tan domeſticos, que dellos à vnos Corderos manſos no avia diferencia.

CAP. XIII. De Algunas Leyes, que los Incas tuvieron en ſu Govierno.

NUnca tuvieron Pena pecuniaria, ni confiſcacion de bienes, porque decian, que caſtigar en la hacienda, y dejar vivos los delinquentes, no era deſear quitar los malos de la Republica, ſino la hacienda à los malhechores, y dejarlos con mas libertad, para que hicieſen maiores males. Si algun Curaca ſe rebelava (que era lo que mas riguroſamente caſtigavan los Incas) ò hacia otro delicto que mereciesſe Pena de muerte, aunque ſe la dieſen, no quitavan el Eſtado al Succeſor; ſino que ſe lo davan, repreſentandole la culpa, y la Pena de ſu Padre, para que ſe guardaſe de otro tanto. Pedro de Cieça de Leon, dice de los Incas à eſte propoſito, lo que ſe ſigue, Capitulo veinte y vno: Y tuvieron otro aviſo para no ſer aborreſcidos de los Naturales, que nunca quitaron el Señorio de ſer Caciques, à los que les venia de Herencia, y eran Naturales; y ſi por ventura alguno cometia delito, ò ſe hallava culpado en tal manera, que mereciese ſer deſprivado del Señorio que tenia, davan, y encomendavan el Cacicazgo à ſus Hijos, ò Hermanos, y mandavan, que fueſen obedecidos por todos, &c. Haſta aqui es de Pedro de Cieça. Lo miſmo guardavan en la Guerra, que nunca deſcomponian los Capitanes Naturales de las Provincias de donde era la Gente, que traian para la Guerra: dejavanles con los Oficios, aunque fueſen Maeſes de Campo; y davanles otros de la Sangre Real por Superiores, y los Capitanes holgavan mucho de ſervir como Tenientes de los Incas, cuyos miembros decian que eran, ſiendo Miniſtros, y Soldados ſuios; lo qual tomavan los Vaſallos por grandiſsimo favor. No podia el Juez arbitrar ſobre la Pena, que la Ley mandava dar, ſino que la avia de egecutar por entero, ſo pena de muerte, por quebrantador del Mandamiento Real. Decian, que dando licencia al Juez para poder arbitrar, diminuian la Mageſtad de la Ley, hecha por el Rey, con acuerdo, y parecer de hombres tan graves, y eſperimentados, como los avia en el Conſejo; la qual eſperiencia, y gravedadad faltava en los Jueces particulares, y que era hacer venales los Jueces, y abrirles puerta para que, ò por cohechos, ò por ruegos, pudieſen comprarles la Juſticia, de donde naſceria grandiſsima confuſion en la Republica, porque cada Juez haria lo que quiſieſe, y que no era raçon, que nadie ſe hicieſe Legislador, ſino Egecutor de lo que mandava la Ley, por riguroſa que fueſe. Cierto, mirado el rigor, que aquellas Leyes tenian, que por la maior parte (por liviano que fueſe el delito, como hemos dicho) era la pena de muerte, ſe puede decir, que eran Leyes de Barbaros; empero conſiderado bien el provecho, que de aquel miſmo rigor ſe le ſeguia à la Republica, ſe podrà decir, que eran Leyes de Gente prudente, que deſeava eſtirpar los males de ſu Republica; porque de egecutarſe la Pena de la Ley con tanta ſeveridad, y de amar los hombres naturalmente la Vida, y aborrecer la muerte, venian à aborrecer el delito que la cauſava; y de aqui naſcia, que apenas ſe ofrecia en todo el Año delito, que caſtigar en todo el Imperio del Inca; porque todo èl, con ſer mil y trecientas leguas de largo, y aver tanta variedad de Naſciones, y Lenguas, ſe governava por vnas miſmas Leyes, y Ordenanças, como ſi no fuera mas de ſola vna caſa: valia tambien mucho para que aquellas Leyes las guardaſen con amor, y reſpeto, que las tenian por Divinas; porque como en ſu vana Creencia tenian à ſus Reyes por Hijos del Sol, y al Sol por ſu Dios, tenian por mandamiento Divino qualquiera comun mandato del Rey, quanto mas las Leyes particulares, que hacia para el bien comun. Y aſsi decian ellos, que el Sol las mandava hacer, y las reveſava à ſu Hijo el Inca; y de aqui naſcia tenerſe por ſacrilego, y anatema el quebrantador de la Ley, aun-

que no se supiesse su delito ; y acaecio muchas veces , que los tales delinquentes, acusados de su propria conscientia , venian à publicar ante la Justicia sus ocultos pecados ; porque demàs de creer , que su Anima se condenava , creian por muy averiguado , que por su causa , y por su pecado venian los males à la Republica , como enfermedades , muertes , y malos años , y otra qualquiera desgracia comun , ò particular , y decian , que querian aplacar à su Dios con su muerte , para que por su pecado no embiasse mas males al Mundo; y destas Confessiones publicas entiendo, que ha nascido el querer afirmar los Espanoles Historiadores , que confessavan los Indios del Perù , en secreto , como hacemos los Christianos , y que tenian Confesores diputados ; lo qual es Relacion falsa de los Indios , que lo dicen por adular los Espanoles , y congraciarse con ellos , respondiendo à las preguntas que les hacen conforme al gusto que sienten en el que les pregunta , y no conforme à la verdad : que cierto no huvo confessiones secretas en los Indios (hablo de los del Perù , y no me entremeto en otras Nasciones , Reynos , ò Provincias , que no conozco) sino las Confessiones publicas , que hemos dicho , pidiendo castigo egemplar.

No tuvieron Apelaciones de vn Tribunal para otro , en qualqualquier pleyto que huviesse Civil , ò Criminal ; porque no pudiendo arbitrar el Juez, se egecutava llanamente en la primera Sentencia la Ley que tratava de aquel caso ; y se fenecia el Pleyto , aunque segun el Govierno de aquellos Reyes , y la vivienda de sus Vassallos , pocos casos Civiles se les ofrecian, sobre que pleytear. En cada Pueblo avia Juez para los casos que alli se ofreciessen; el qual era obligado à egecutar la Ley , en oyendo las partes , dentro de cinco dias. Si se ofrecia algun caso de mas calidad, ò atrocidad , que los ordinarios , que requiriesse Juez Superior , iban al Pueblo Metropoli de la tal Provincia , y alli lo sentenciavan ; que en cada Cabeça de Provincia avia Gorvernador Superior , para todo lo que se ofreciesse ; porque ningun Pleyteante salliesse de su Pueblo , ò de su Provincia à pedir Justicia. Porque los Reyes Incas entendieron bien , que à los pobres , por su pobreça , no les estava bien seguir su Justicia fuera de su Tierra , ni en muchos Tribunales , por los gastos que se hacen , y molestias que se padecen ; que muchas veces monta mas esto , que lo que vàn à pedir ; por lo qual dejan perecer su Justicia , principalmente si pleytean contra Ricos , y Poderosos , los quales con su pujança ahogan la Justicia de los pobres. Pues queriendo aquellos Principes remediar estos inconvenientes , no dieron lugar à que los Jueces arbitrassen , ni huviesse muchos Tribunales , ni los Pleyteantes salliessen de sus Provincias. De las Sentencias , que los Jueces Ordinarios davan en los pleytos , hacian relacion cada Luna à otros Jueces Superiores , y aquellos à otros mas Superiores , que los avia en la Corte de muchos grados , conforme à la calidad, y gravedad de los negocios ; porque en todos los Ministerios de la Republica avia orden de menores à mayores , hasta los Supremos , que eran los Presidentes , ò Visorreyes de las quatro partes del Imperio. La Relacion era para que viessen si se avia administrado recta Justicia ; porque los Jueces inferiores no se descuidassen de hacerla ; y no la aviendo hecho , eran castigados rigurosamente. Esto era como Residencia secreta , que les tomavan cada Mes. La manera de dar estos avisos al Inca , y à los de su Consejo Supremo , era por ñudos , dados en cordoncillos de diversas colores , que por ellos se entendian como por cifras ; porque los ñudos de tales , y tales colores , decian los delictos que se avian castigado , y ciertos hilillos de diferentes colores , que iban asidos à los cordones mas gruesos , decian la Pena que se avia dado , y la Ley que se avia egecutado ; y de esta manera se entendian , porque tuvieron letras ; y adelante harèmos Capitulo à parte , donde se darà mas larga Relacion de la manera de el contar , que tuvieron por estos ñudos , que cierto muchas veces ha causado admiracion à los Espanoles , vèr que los mayores Contadores dellos se yerren en su Arismetica , y que los Indios estèn tan ciertos en las suyas de Particiones , y Compañias , que quanto mas dificultosas , tanto mas faciles se muestran ; porque los que las manejan no entienden en otra cosa de dia , y de noche , y assi estàn diestrissimos en ella.

Si se levantava alguna disension entre dos Reynos , y Provincias , sobre los Terminos , ò sobre los Pastos , embiava el Inca vn Juez de los de la Sangre Real, que aviendose informado , y visto por sus ojos lo que à ambas partes convenia , procurasse concertarlas , y el Concierto que se hiciesse , diese por Sentencia en Nombre del Inca , que quedasse por Ley inviolable , como pronunciada por el mismo Rey.

Rey. Quando el Juez no podia concertar las partes, dava relacion al Inca de lo que avia hecho, con aviso de lo que convenia à cada vna de las partes, y de lo que ellas dificultavan, con lo qual dava el Inca la Sentencia hecha Ley, y quando no le satisfacia la Relacion del Juez, mandava se suspendiese el pleyto, hasta la primera Visita, que hiciese de aquel distrito, para que aviendolo visto por sus ojos, lo sentenciase èl mismo. Esto tenian los Vasallos por grandissima merced, y favor del Inca.

CAP. XIV. Los Decuriones davan cuenta de los que nascian, y morian.

Volviendo à los Caporales, ò Decuriones, decimos, que demàs de los dos Oficios, que hacian de Protector, y Fiscal, tenian cuidado de dar cuenta à sus Superiores, de grado en grado de los que morian, y nascian cada Mes de ambos sexos, y por consiguiente al fin de cada Año se la davan al Rey de los que avian muerto, y nascido en aquel Año, y de los que avian ido à la Guerra, y muerto en ella. La misma Ley, y Orden avia en la Guerra de los Cabos de Esquadra, Alferez, Capitanes, y Maeses de Campo, y el General, subiendo de grado en grado, hacian los mismos Oficios de Acusador, y Protector con sus Soldados; y de aqui nascia andar tan ajustados en la mayor furia de la Guerra, como en la tranquilidad de la Paz, y en medio de la Corte. Nunca permitieron saquear los Pueblos, que ganavan, aunque los ganasen por fuerça de Armas. Decian los Indios, que por el mucho cuidado que avia de castigar los primeros delitos, se escusavan los segundos, y terceros, y los infinitos que en cada Republica se hacian, donde no avia diligencia de arrancar la mala yerva, en asomando à nascer, y que no era buen Govierno, ni deseo de atajar males, aguardar que huviese quejosos para castigar los malhechores, que muchos, ofendidos, no querian quejarse, por no publicar sus infamias, y que aguardavan à vengarse por sus manos: de lo qual nascian grandes escandalos en la Republica, los quales se escusavan con velar la Justicia sobre cada vecino, y castigar los delitos de Oficio, sin guardar parte quejosa.

Llamavan à estos Decuriones por el numero de sus Decurias: à los primeros llamavan Chunca Camayu, que quiere decir, El que tiene cargo de diez. Nombre compuesto de Chunca, que es diez, y de Camayu, el que tiene cargo, y por el semejante con los demàs numeros, que por escusar proligidad no los decimos en la misma lengua, que para los Curiosos fuera cosa agradable vèr dos, y tres numeros propuestos con el Nombre Camayu, el qual Nombre sirve tambien en otras muchas significaciones, recibiendo composicion con otro Nombre, ò Verbo, que signifique de què es el cargo, y el mismo Nombre Chunca Camayu, en otra significacion, quiere decir, perpetuo tahur, el que trae los naypes en la capilla de la capa, como dice el Refran: Porque llaman Chunca à qualquier juego, porque todos se cuentan por numeros, y porque todos los numeros vàn à parar al deceno: tomaron el numero diez, por el juego; y para decir juguemos, dicen, Chuncasum, que en rigor de propria significacion, podria decir, contemos por Dieces, ò por Numeros, que es jugar. Esto he dicho, para que se vea en quan diversas significaciones se sirven aquellos Indios de vn mismo Vocablo; por lo qual es muy dificultoso, alcançar de raìz las propriedades de aquel Lenguage.

Por la via destos Decuriones sabia el Inca, y sus Virreyes, y Governadores de cada Provincia, y Reyno, quantos Vasallos avia en cada Pueblo, para repartir sin agravio las contribuciones de las Obras publicas, que en comun estavan obligados à hacer por sus Provincias, como Puentes, Caminos, Calçadas, y los Edificios Reales, y otros servicios semejantes; y tambien para embiar Gente à la Guerra, assi Soldados, como Bagageros. Si alguno se bolvia de la Guerra sin licencia, lo acusava su Capitan, ò su Alferez, ò su Cabo de Esquadra, y en su Pueblo su Decurion, y era castigado con Pena de muerte, por la traycion, y alevosia de aver desamparado en la Guerra à sus Compañeros, y Parientes, y à su Capitan; y vltimamente al Inca, ò al General, que representava su Persona. Para otro efecto, sin el de las contribuciones, y el repartimiento de la Gente de Guerra, mandava el Inca, que se supiese cada año el numero de los Vasallos, que de todas edades avia en cada Provincia, y en cada Pueblo; y que tambien se supiese la esterilidad, ò abundancia de la tal Provincia, lo qual era para que estuviese sabida, y prevenidad la cantidad de

bastimento, que era menester para socorrerlos en Años esteriles, y faltos de cosecha; y tambien para saber la cantidad de Lana, y de Algodon necesaria, para darles de vestir à sus tiempos, como en otra parte dirèmos. Todo lo qual mandava el Inca que estuviese sabido, y prevenido para quando fuese menester, porque no huviese dilacion en el socorro de los Vasallos, quando tuviesen necesidad. Por este cuidado tan anticipado, que los Incas en el Beneficio de sus Vasallos tenian: dice muchas veces el P. Blas Valera, que en ninguna manera los debian llamar Reyes, sino muy prudentes, y diligentes Tutores de pupilos; y los Indios, por decirlo todo en vna palabra, les llamavan, Amador de pobres.

Para que los Governadores, y Jueces no se descuidasen en sus Oficios, ni qualesquiera otros Ministros menores, ni los de la Hacienda del Sol, ò del Inca en los suyos, avia Veedores, y Pesquisidores, que de secreto andavan en sus distritos, viendo, ò pesquisando lo que mal hacian los tales Oficiales, y davan cuenta dello à los Superiores, à quien tocava el castigo de sus inferiores, para que lo castigasen. Llamavanse Tucuyricoc, que quiere decir, El que lo mira todo. Estos Oficiales, y qualesquiera otros, que tocavan al Govierno de la Republica, ò al Ministerio de la Hacienda Real, ò qualquiera otro Ministerio, todos eran subordenados de maiores à menores; porque nadie se descuidase en su Oficio. Qualquiera Juez, ò Governador, ò otro Ministro inferior, que se hallase no aver guardado Justicia en su Judicatura, ò que huviese hecho qualquiera otro delicto, era castigado mas rigurosamente, que qualquiera otro comun, en igual delicto, y tanto mas rigurosamente, quanto mas Superior era su Ministerio; porque decian, que no se podia sufrir, que el que avia sido escogido para hacer Justicia, hiciese maldad, ni que hiciese delictos, el que estava puesto para castigarlos: que era ofender al Sol, y al Inca, que le avia elegido, para que fuese mejor que todos sus subditos.

)(§)(

CAP. XV. Niegan los Indios aver hecho delicto ninguno, Inca de la Sangre Real.

NO se halla, ò ellos lo niegan, que ayan castigado ninguno de los Incas de la Sangre Real, à lo menos en publico: decian los Indios, que nunca hicieron delicto, que mereciese castigo publico, ni egemplar: porque la Doctrina de sus Padres, y el egemplo de sus maiores, y la voz comun, que eran Hijos del Sol, nacidos para enseñar, y hacer bien à los demàs, los tenia tan refrenados, y ajustados, que mas eran dechado de la Republica, que escandalo de ella. Decian, con esto, que tambien les faltavan las ocasiones, que suelen ser causa de delictos, como pasion de mugeres, ò cudicia de hacienda, ò deseo de Vengança; porque si deseavan mugeres hermosas, les era licito tener todas las que quisiesen; y qualquiera moça hermosa, que apeteciesen, y embiasen à pedirla à su padre, sabia el Inca, que no solamente no se la avian de negar, mas que se la avian de dar con grandissimo hacimiento de Gracias, de que huviese querido abajarse à tomarla por Manceba, ò Criada. Lo mismo era en la hacienda, que nunca tuvieron falta della, para tomarla agena, ni dejarse cohechar por necesidad; porque donde quiera que se hallavan con cargo de Govierno, ò sin èl, tenian à su mandar toda la Hacienda del Sol, y la de el Inca, como Governadores dellos; y si no lo eran, estavan obligados los Governadores, y las Justicias, à darles de la vna, ò de la otra, todo lo que avian menester; porque decian, que por ser Hijos del Sol, y Hermanos del Inca, tenian en aquella hacienda, la parte que huviesen menester. Tambien les faltava ocasion para matar, ò herir à nadie, por via de vengança, ò enojo; porque nadie les podia ofender, antes eran adorados en segundo lugar, despues de la Persona Real; y si alguno, por Gran Señor que fuese, enojase algun Inca, era hacer sacrilegio, y ofender la misma Persona Real; por lo qual era castigado muy gravemente. Pero tambien se puede afirmar, que nunca se viò Indio castigado, por aver ofendido en la Persona, Honra, ni Hacienda à algun Inca, porque no se hallò tal, porque

que los tenian por Dioſes; como tampoco ſe hallò aver ſido caſtigado Inca alguno por ſus delitos, que lo vno cotejan con lo otro; que no quieren confeſar los Indios aver hecho ofenſa à los Incas, ni que los Incas huvieſen hecho grave delicto, antes ſe eſcandaliçan de que ſe lo pregunten los Eſpañoles; y de aqui ha naſcido entre los Eſpañoles Hiſtoriadores, decir Vno dellos, que tenian hecha Ley, que por ningun crimen murieſe Inca alguno. Fuera eſcandalo para los Indios tal Ley, que digeran, les davan licencia para que hicieran, quantos males quiſieran, y que hacian vna Ley para sì, y otra para los otros. Antes lo degraduaran, y relajaran de la Sangre Real, y caſtigaran con mas ſeveridad, y rigor; porque ſiendo Inca, ſe avia hecho Auca, que es Tyrano, Traydor, Fementido.

Hablando Pedro de Cieça de Leon, de la Juſticia de los Incas, Capitulo quarenta y quatro, acerca de la Milicia, dice: Y ſi hacian en la Comarca de la Tierra algunos inſultos, y latrocinios, eran luego con gran rigor caſtigados, moſtrandoſe en eſto tan juſticieros los Señores Incas, que no dejavan de mandar egecutar el caſtigo, aunque fueſe en ſus proprios Hijos, &c. Y en el Capitulo ſeſenta, hablando de la miſma Juſticia, dice: Y por el conſiguiente, ſi alguno de los que con èl iban de vna parte à otra, era oſado de entrar en las ſementeras, ò caſas de los Indios, aunque el daño que hicieſen no fueſe mucho, mandava, que fueſe muerto, &c. lo qual dice aquel Autor, ſin hacer diſtincion de Incas, à no Incas; porque ſus Leyes eran generales para todos. Preciarſe de ſer Hijos del Sol, era lo que mas les obligava à ſer buenos, por aventajarſe à los demàs, aſsi en la Bondad, como en la Sangre, para que creyeſen los Indios, que lo vno, y lo otro les venia de erencia; y aſsi lo creyeron, y con tanta certidumbre, ſegun la opinion dellos, que quando algun Eſpañol hablava, loando alguna coſa de las que los Reyes, ò algun Pariente dellos huvieſe hecho, reſpondian los Indios, no te eſpantes, que eran Incas; y ſi por el contrario vituperava alguna coſa mal hecha, decian: No creas, que Inca alguno hiço tal; y ſi la hiço, no era Inca, ſino algun Baſtardo echadiço, como digeron de Atahuallpa, por la traycion que hiço à ſu Hermano Huaſcar, Inca ligitimo eredero, como dirèmos en ſu lugar mas largamente.

Para cada diſtrito de los quatro, en que dividieron ſu Imperio, tenia el Inca Conſejos de Guerra, de Juſticia, de Hacienda. Eſtos Conſejos tenian para cada Miniſterio ſus Miniſtros, ſubordenados de mayores, à menores, haſta los vltimos, que eran los Decuriones de à diez. Los quales, de grado en grado, davan cuenta de todo lo que en el Imperio avia, haſta llegar à los Conſejos Supremos. Avia quatro Viſorreyes, de cada diſtrito el ſuyo, eran Preſidentes de los Conſejos de ſu diſtrito: recebian en ſuma la raçon de todo lo que paſava en el Reyno, para dar cuenta dello al Inca. Eran imediatos à èl, y Supremos Governadores de ſus diſtritos. Avian de ſer Incas legitimos en Sangre, eſperimentados en Paz, y en Guerra. Eſtos quatro, y no mas, eran del Conſejo de Eſtado, à los quales dava el Inca orden de lo que ſe avia de hacer en Paz, ò en Guerra, y ellos à ſus Miniſtros, de grado en grado, haſta los vltimos. Y eſto baſte por aora de las Leyes, y Govierno de los Incas: Adelante en el diſcurſo de ſus Vidas, y Hechos, irèmos entretegiendo las coſas, que huviere mas notables.

CAP. XVI. La Vida, y Hechos de Sinchi Roca, Segundo Rey de los Incas.



Manco Capac, Inca, ſucediò ſu Hijo Sinchi Roca; el Nombre proprio fue Roca (con la pronunciacion de r, ſencilla) en la Lengua General del Perù no tiene ſignificacion de coſa alguna, en la particular de los Incas la tendrà, aunque yo no la sè. El P. Blas Valera dice, que Roca ſignifica, Principe Prudente, y Maduro; mas no dice en què Lengua, advierte la pronunciacion blanda de la R, tambien como noſotros. Dicelo contando las eccelencias de Inca Roca, que adelante verèmos. Sinchi es Adiectivo, quiere decir, Valiente; porque dicen, que fue de Valeroſo Animo, y de muchas fuerças, aunque no las egercitò en la Guerra, que no la tuvo con nadie. Mas en luchar, correr, y ſaltar, tirar vna piedra, y vna Lança, y en qualquiera otro egercicio de fuerças, hacia ventaja à todos los de ſu tiempo.

Eſte Principe, aviendo cumplido con la ſolemnidad de las Obſequias de ſu Padre, y tomado la Corona de ſu Reyno, que

que era la Borla Colorada, propuso de aumentar su Señorìo, para lo qual hiço llamamiento de los mas principales Curacas, que su Padre le dejo, y à todos juntos les hiço vna platica larga, y solemne, y entre otras cosas, les dijo: Que en cumplimiento de lo que su Padre, quando se quiso bolver al Cielo, le dejò mandado, que era la conversion de los Indios al conocimiento, y adoracion del Sol, tenia propuesto de salir à convocar las Naciones comarcanas, que les mandava, y encargava tomasen el mismo cuidado; pues teniendo el Nombre Inca, como su proprio Rey, tenian la misma obligacion de acudir al Servicio del Sol, Padre comun de todos ellos, y al provecho, y beneficio de sus Comarcanos, que tanta necesidad tenian, de que los sacasen de las bestialidades, y torpeças en que vivian; y pues en sì proprios podian mostrar las ventajas, y mejora, que al presente tenian, diferente de la Vida pasada, antes de la venida del Inca su Padre, le ayudasen à reducir aquellos Barbaros, para que viendo los Beneficios, que en ellos se avian hecho, acudiesen con mas facilidad à recebir otros semejantes.

Los Curacas respondieron, que estavan prestos, y apercebidos para obedecer à su Rey, hasta entrar en el fuego por su Amor, y Servicio. Con esto acabaron su platica, y señalaron el dia para salir. Llegado el tiempo, saliò el Inca bien acompañado de los suios, y fue àcia Collasuyu, que es al Mediodia, de la Ciudad del Cozco: convocaron à los Indios, persuadiendoles con buenas palabras, con el egemplo à que se sometiesen al Vasallage, y Señorìo del Inca, y à la adoracion del Sol. Los Indios de las Naciones Puchina, y Canchi, que confinan por aquellos Terminos, simolicisimos de su natural condicion, y facilisimos à creer qualquiera novedad, como lo son todos los Indios, viendo el egemplo de los reducidos, que es lo que mas les convence en toda cosa, fueron faciles de obedecer al Inca, y someterse à su Imperio; y en espacio de los años que vivìo, poco à poco, de la manera que se ha dicho, sin Armas, ni otro suceso que sea de contar, ensanchò sus Terminos por aquella Vanda, hasta el Pueblo, que llaman Chuncara, que son veinte leguas adelante de lo que su Padre dejò ganado, con muchos Pueblos, que ay à vna mano, y à otra del camino. En todos ellos hiço lo que su Padre, en los que redujo, que fue cultivarles las tierras, y los animos para la Vida Moral, y Natural persuadiendoles, que dejasen sus Idolos, y las malas costumbres que tenian, y que adorasen al Sol, guardasen sus Leyes, y Preceptos, que eran los que avia revelado, y declarado al Inca Manco Capac. Los Indios le obedecieron, y cumplieron todo lo que se les mandò, y vivieron muy contentos con el nuevo Govierno del Inca Sinchi Roca, el qual, à imitacion de su Padre, hiço todo lo que pudo en beneficio dellos con mucho regalo, y amor.

Algunos Indios quieren decir, que este Inca no ganò mas de hasta Chuncara, y parece que bastava para la poca posibilidad que entonces los Incas tenian. Empero otros dicen, que pasò mucho mas adelante, y ganò otros muchos Pueblos, y Naciones, que vàn por el camino de Vmasuyu, que son Cancalla, Cacha Rurucachi, Asillu, Asancatu, Huancani, hasta el Pueblo llamado Pucara de Vnasuyu, à diferencia de otro, que ay en Orcosuyu. Nombrar las Provincias tan en particular, es para los del Perù, que para los de otros Reynos, fuera impertinencia: perdoneseme, que deseo servir à todos. Pùcara quiere decir, Fortaleça, dicen, que aquella mandò labrar este Principe, para que quedase por Frontera de lo que avia ganado, y que à la parte de los Antis, ganò hasta el Rio llamado Callahuaya (donde se cria el Oro finisimo, que pretende pasar de los veinte y quatro quilates de su Ley) y que ganò los demàs Pueblos, que ay entre Callahuaya, y el Camino Real de Vmasuyu, donde estàn los Pueblos, arriba nombrados. Que sea como dicen los primeros, ò como afirman los segundos, hace poco al caso, que lo ganase el Segundo Inca, ò el Tercero; lo cierto es, que ellos los ganaron, y no con pujança de Armas, sino con persuasiones, y promesas, y demonstraciones de lo que prometian. Y por averse ganado sin Guerra, no se ofrece que decir de aquella Conquista, mas de que durò muchos años, aunque no se sabe precisamente quantos, ni los que reynò el Inca Sinchi Roca. Quieren decir, que fueron treinta años. Gastòlos à semejança de vn buen Ortelano, que aviendo puesto vna planta, la cultiva de todas las maneras que le son necesarias, para que lleve el fruto deseado: assi lo hiço este Inca con todo cuidado, y diligencia, y viò, y goçò en mucha paz, y quietud la cosecha de su trabajo, que los Vasallos le salieron muy leales, y agradecidos de los beneficios, que con sus Leyes, y Ordenanças les hiço,

las

las quales abraçaron con mucho Amor, y guardaron con mucha Veneracion, como mandamientos de su Dios, el Sol, que assi les hacian entender que lo eran.

Aviendo vivido el Inca Sinchi Roca muchos años, en la quietud, y bonança, que se ha dicho, falleciò, diciendo, que se iba à descansar con su Padre el Sol, de los trabajos, que avia passado en reducir los Hombres à su conocimiento. Dejò por Succesor à Lloque Yupanqui su Hijo legitimo, y de su legitima Muger, y Hermana Mama Cora, ò Mama Ocllo, segun otros. Sin el Principe heredero, dejò otros Hijos en su Muger, y en las Concubinas de su Sangre, sobrinas suyas, cuyos hijos llamarèmos legitimos en Sangre. Dejo assimismo otro gran numero de hijos bastardos en las Concubinas alienigenas, de las quales tuvo muchas, porque quedasen muchos hijos, y hijas, para que creciese la Generacion, y Casta del Sol, como ellos decian.

CAP. XVII. Lloque Yupanqui, Rey Tercero, y la significacion de su Nombre.

EL Inca Lloque Yupanqui fue el Tercero de los Reyes del Perù, su Nombre proprio, fue Lloque, quiere decir, Izquierdo. La Falta que sus Ayos tuvieron en criarle, por do saliò zurdo, ledieron por Nombre proprio. El Nombre Yupanqui, fue Nombre impuesto por sus Virtudes, y Haçañas. Y para que se vean algunas maneras de hablar, que los Indios del Perù en su Lengua General tuvieron; es de saber, que esta diccion Yupanqui, es Verbo, y habla de la segunda persona del Futuro imperfecto del Indicativo modo, numero singular, y quiere decir, Contaràs, y en solo el Verbo dicho assi absolutamente, encierran, y cifran todo lo que de vn Principe se puede contar en buena parte, como decir, Contaràs sus grandes Haçañas, sus eccelentes Virtudes, su Clemencia, Piedad, y Mansedumbre, &c. que es phrasis, y elegancia de la Lengua decirlo assi: La qual, como se ha dicho, es muy corta en Vocablos, empero muy significativa en ellos mismos, y decir assi los Indios vn Nombre, ò Verbo impuesto à sus Reyes, era para comprehender todo lo que debajo de tal Verbo, ò Nombre se puede decir, como digimos del Nombre Capac, que quiere decir, Rico, no de Hacienda, sino de todas las Virtudes, que vn Rey bueno puede tener; y no vsavan de esta manera de hablar con otros, por Grandes Señores que fueten, sino con sus Reyes, por no hacer comun lo que aplicavan à sus Incas, que lo tenian por sacrilegio, y parece que semejan estos Nombres al Nombre, Augusto, que los Romanos dieron à Otaviano Cesar por sus virtudes, que dichotelo à otro, que no sea Emperador, ò Gran Rey, pierde toda la Magestad, que en sì tiene.

A quien digere, que tambien significarà, contar maldades; pues el Verbo contar, se puede aplicar à ambas significaciones de bueno, y de malo, digo, que en aquel Lenguage, hablando en estas sus elegancias, no toman vn mismo Verbo para significar por èl lo bueno, y lo malo, sino sola vna parte; y para la contraria toman otro Verbo de contraria significacion, apropriado à las maldades del Principe, como (en el proposito que hablamos) decir Huacanqui, que hablando del mismo Modo, Tiempo, Numero, y Persona, quiere decir, Lloraràs sus Crueldades, hechas en publico, y secreto, con veneno, y con cuchillo, su insaciable Avaricia, su general Tyrania, sin distinguir sagrado, de profano, y todo lo demàs que se puede llorar de vn mal Principe. Y porque dicen, que no tuvieron que llorar de sus Incas, vsaron del Verbo Huacanqui, hablando de los enamorados, en el mismo phrasis, dando à entender, que lloraràn las pasiones, y tormentos, que el Amor suele causar en los Amantes. Estos dos Nombres Capac, y Yupanqui en las significaciones, que dellos hemos dicho, se los dieron los Indios, à otros tres de sus Reyes, por merecerlos, como adelante verèmos. Tambien los han tomado muchos de la Sangre Real, haciendo Sobrenombre el Nombre proprio, que à los Incas dieron, como han hecho en España los del Apellido Manuel, que aviendo sido Nombre proprio de vn Infante de Castilla, se ha hecho Sobrenombre en sus Descendientes.



CAP.

CAP. XVIII. Dos Conquistas, que hiço el Inca Lloque Yupanqui.

AViendo tomado el Inca Lloque Yupanqui la Posesion de su Reyno, y visitadolo por su Persona, propuso estendersus limites, para lo qual mandò levantar seis, ò siete mil Hombres de Guerra, para ir à su reducion con mas Poder, y Autoridad que sus Pasados; porque avia mas de sesenta Años, que eran Reyes, y le pareciò no remitirlo todo al ruego, y à la persuasion, sino que las Armas, y la Potencia, hiciesen su parte, à lo menos con los duros, y pertinaces. Nombrò dos Tios suyos, que fuesen por Maeses de Campo, y eligiò otros Parientes, que fueron por Capitanes, y Consejeros; y dejando el camino de Vmasuyu, que su Padre avia llevado en su Conquista, tomò el de Orcosuyu. Estos dos caminos se apartan en Chuncara, y vàn por el distrito llamado Collasuyu, y abraçan la Gran Laguna, Titicaca.

Luego que el Inca saliò de su distrito, entrò en vna Gran Provincia, llamada Cana: Embiò Mensageros à los Naturales, con requirimientos, que se redugesen à la obediencia, y servicio del Hijo del Sol, dejando sus vanos, y malos Sacrificios, y bestiales costumbres. Los Canas quisieron informarse despacio de todo lo que el Inca les embiava à mandar, y què Leyes avian de tomar, y quales Dioses avian de adorar; y despues de averlo sabido, respondieron, que eran contentos de adorar al Sol, y obedescer al Inca, y guardar sus Leyes, y Costumbres, porque les parescian mejores que las suias. Y assi salieron à recebir al Rey, y se entregaron por Vasallos obedientes. El Inca, dejando Ministros, assi para que los instruyesen en su Idolatria, como para el cultivar, y repartir las tierras, pasò adelante, hasta la Nascion, y Pueblo llamado Ayaviri. Los Naturales estuvieron tan duros, y rebeldes, que ni aprovecharon persuasiones, ni promesas, ni el egemplo de los demàs Indios reducidos, sino que obstinadamente quisieron morir todos, defendiendo su Libertad, bien en contra de lo que hasta entonces avia sucedido à los Incas; y assi salieron à pelear con ellos, sin querer oir raçones, y obligaron à los Incas à tomar las Armas para defenderse; màs què para ofenderles, pelearon mucho espacio, y huvo muertos, y heridos de ambas partes, y sin reconocerse la Victoria, se recogieron en su Pueblo, donde se fortalecieron lo mejor que pudieron, y cada dia salian à pelear con los del Inca. El qual, por vsar de lo que sus Pasados le dejaron mandado, se escusava todo lo que podia, por no venir à las manos con los enemigos; antes, como si èl fuera cercado, y no cercador, sufria las desverguenças de los Barbaros, y mandava à los suyos, que atendiesen à apretarlos en el cerco (si fuese posible) sin llegar à las manos. Mas los de Ayaviri, tomando animo de la benignidad del Inca, y atribuyendola à cobardia, se mostravan de dia en dia mas duros en reducirse, y mas feroces en la pelea, y llegavan hasta entrarse por los Reales del Inca. En estas escaramuças, y recuentros siempre llevavan los cercados lo peor.

El Inca, porque las demàs Nasciones no tomasen el mal egemplo, y se desvergonçasen à tomar las Armas, quiso castigar aquellos pertinaces, embiò por mas Gente, mas para mostrar su Poder, que por necesidad que tuviese della, y entre tanto, apretò à los Enemigos por todas partes, que no los dejavan salir por cosa alguna que huviesen menester; de que ellos se afligieron mucho, y mucho mas de que les iba faltando la comida. Tentaron la ventura à vèr si la hallavan en sus braços, pelearon vn dia ferocissimamente. Los del Inca resistieron con mucho Valor, huvo muchos muertos, y heridos de ambas partes; los de Ayaviri escaparon tan mal parados desta Batalla, que no osaron salir mas à pelear: los Incas no quisieron degollarlos, que bien pudieran; empero con el Cerco los apretaron, porque se rindiesen de suyo. Entre tanto llegò la Gente, que el Inca avia pedido, con la qual acabaron de desmayar los Enemigos, y tuvieron por bien de rendirse. El Inca los recibiò à discrecion, sin partido alguno, y despues de averles mandado dar vna grave reprehension, de que se huviesen desacatado al Hijo del Sol, los perdonò, y mandò, que los tratasen bien, sin atender à la pertinacia que avian tenido; y dejando Ministros que los doctrinasen, y mirasen por la Hacienda, que se avia de aplicar para el Sol, y para el Inca, pasò adelante al Pueblo, que oy llaman Pucara, que es Fortaleça, la qual mandò hacer para defensa, y Frontera de lo que

avia

avia ganado; y tambien porque se defendiò este Pueblo, y fue menester ganarlo à fuerça de Armas; por lo qual hiço la Fortaleça, porque el Sitio era dispuesto para ella, donde dejò buena Guarnicion de Gente. Hecho esto, se fue al Cozco, donde fue recebido con gran fiesta, y regocijo.

CAP. XIX. *La Conquista de Hatun Colla, y los Blasones de los Collas.*

PAsados algunos Años, aunque pocos, bolviò el Inca Lloque Yupanqui à la Conquista, y reducion de los Indios, que estos Incas, como desde sus principios huviesen echado Fama, que el Sol los avia embiado à la tierra, para que sacasen los Hombres de la Vida ferina que tenian, y les enseñasen la Politica, sustentando esta opinion, tomaron por principal Blason el reducir los Indios à su Imperio, encubriendo su ambicion, con decir, que lo mandava el Sol. Con este achaque, mandò el Inca aprestar ocho, ò nueve mil Hombres de Guerra; y aviendo elegido Consejeros, y Oficiales para el Egercito, salio por el distrito de Collasuyu, y caminò hasta su Fortaleça, llamada Pucara, donde fue despues el desvarate de Francisco Hernandez Giròn, en la Batalla, que llamaron de Pucara. De alli embiò sus Mensageros à Paucarcolla, y à Hatun Colla, por quien tomò nombre el distrito, llamado Collasuyu (es vna Provincia grandissima, que contiene en sì muchas Provincias, y Nasciones debajo deste nombre Colla.) Requiriòles como à los pasados, y que no resistiesen como los de Ayaviri, que los avia castigado el Sol con mortandad, y hambre; porque avian osado tomar las Armas contra sus Hijos: que lo mismo haria dellos, si cayesen en el proprio error. Los Collas tomaron su acuerdo, juntandose los mas principales en Hatun Colla, que quiere decir, Colla la Grande; y pareciendoles que la plaga pasada de Ayaviri, y Pucara avia sido castigo del Cielo, queriendo escarmentar en cabeça agena, respondieron al Inca, que eran muy contentos de ser sus Vasallos, y adorar al Sol, y abraçar sus Leyes, y Ordenanças, y guardarlas. Dada esta respuesta, salieron à recebirle con mucha fiesta, y solemnidad, con cantares, y aclamaciones inventadas nuevamente para mostrar sus Animos.

El Inca recibiò con mucho aplauso los Curacas, y les hiço Mercedes de ropa de vestir de su propria Persona, y les diò otras dadivas, que estimaron en mucho; y despues el tiempo adelante, èl, y sus Descendientes favorescieron, y honraron mucho estos dos Pueblos, particularmente à Hatun Colla, por el servicio que le hicieron, en recebirle con ostentacion de Amor, que siempre los Incas se mostraron muy favorables, y agradescidos de semejantes Servicios, y lo encomendavan à los Succesores; y assi ennoblecieron el tiempo adelante aquel Pueblo con grandes, y hermosos Edificios, demàs del Templo del Sol, y Casa de las Virgines, que en èl fundaron; cosa que los Indios tanto estimava n.

Los Collas son muchas, y diversas Naciones, y assi se jactan descendir de diversas cosas: vnos dicen, que sus primeros Padres salieron de la Gran Laguna Titicaca. Tenianla Madre, y antes de los Incas la adoravan entre sus muchos Dioses, y en las Riberas della, le ofrecian sus Sacrificios. Otros se precian venir de vna gran Fuente; de la qua afirman que salió el primer Antecesor dellos. Otros tienen por Blason aver salido sus Mayores de vnas Cuevas, y resquicios de peñas grandes; y tenian aquellos lugares por sagrados, y à sus tiempos los visitavan con Sacrificios, en reconocimiento de Hijos à Padres. Otros se preciavan de aver salido, el primero dellos de vn Rio. Tenianle en gran veneracion, y reverencia como à Padre. Tenian por sacrilegio matar el pescado de aquel Rio; porque decian, que eran sus Hermanos. Desta manera tenian otras muchas Fabulas, acerca de su Origen, y Principio; y por el semejante tenian muchos, y diferentes Dioses, como se les antojava; Vnos por vn respecto, y otros por otro. Solamente en vn Dios se conformaron los Collas, que igualmente le adoraron todos, y lo tuvieron por su principal Dios, y era vn Carnero blanco; porque fueron Señores de infinito Ganado. Decian, que el primer Carnero que huvo en el Mundo Alto (que assi llaman al Cielo) avia tenido mas cuidado dellos, que no de los demàs Indios, y que los amava mas, pues avia producido, y dejado mas generacion en la Tierra de los Collas, que en otra alguna de todo el Mundo. Decian esto aquellos Indios; porque en todo el Collao se

cria mas ; y mejor Ganado de aquel su Ganado natural, que en todo el Perù ; por el qual Beneficio adoravan los Collas, al Carnero, y le ofrecian Corderos, y sebo en sacrificio ; y entre su Ganado tenian en mucha mas estima à los Carneros, que eran del todo blancos ; porque decian, que los que asemejavan mas à su primer Padre, tenian mas Deidad. Demàs desta burleria, consentian en muchas Provincias del Collao vna gran infamia : y era, que las mugeres, antes de casarse, podian ser quan malas quisiesen de sus personas ; y las mas disolutas se casavan mas àina, como que fuese mayor calidad, aver sido malissima. Todo lo qual quitaron los Reyes Incas, principalmente los Dioses, persuadiendoles, que solamente el Sol merecia ser adorado, por su hermosura, y eccelencia ; y que èl criava, y sustentava todas aquellas cosas, que ellos adoravan por Dioses. En los Blasones, que los Indios tenian, de su Origen, y Descendencia, no les contradecian los Incas, porque como ellos se preciavan discendir del Sol, se holgavan que huviese muchas semejantes Fabulas, porque la suya fuese mas facil de creer.

Puesto assiento en el Govierno de aquellos Pueblos Principales, assi para su vana Religion, como para la hacienda del Sol, y del Inca, se bolviò al Cozco, que no quiso pasar adelante en su Conquista: porque estos Incas siempre tuvieron por mejor ir ganando poco à poco, y poniendolo en orden, y raçon, para que los Vasallos gustasen de la suavidad del Govierno, y combidasen à los comarcanos à someterse à èl, que no abraçar de vna vez muchas Tierras, que fuera causar escandalo, y mostrarse Tyranos, Ambiciosos, y Codiciosos.

CAP. XX. La Gran Provincia Chucuytu, se reduce de Paz. Hacen lo mismo otras muchas Provincias.

EL Inca fue recebido en el Cozco, con mucha fiesta, y regocijo, donde parò algunos Años, entendiendo en el Govierno, y comun Beneficio de sus Vasallos. Despues le pareciò visitar todo su Reyno, por el contento que los Indios recebian de vèr al Inca en sus Tierras ; y porque los Ministros no se descuydasen en sus Cargos, y Oficios ; por la ausencia del Rey. Acabada la Visita, mandò levantar Gente para llevar adelante la Conquista pasada. Saliò con diez mil Hombres de Guerra : llevò Capitanes escogidos, llegò à Hatun Colla, y à los confines de Chucuytu, Provincia famosa de mucha Gente, que por ser tan principal, la dieron al Emperador, en el repartimiento, que los Españoles hicieron de aquella Tierra, à la quàl, y à sus Pueblos comarcanos embiò los requirimientos acostumbrados, que adorasen, y tuviesen por Dios al Sol. Los de Chucuytu, aunque eran Poderosos, y sus pasados avian sujetado algunos Pueblos de su Comarca, no quisieron resistir al Inca, antes respondieron, que le obedecian con todo amor, y voluntad, porque era Hijo del Sol ; de cuya Clemencia, y Mansedumbre estaban aficionados, y querian ser sus Vasallos, por goçar de sus Beneficios.

El Inca los recibiò con la afabilidad acostumbrada, y les hiço Mercedes, y regalos con dadivas, que entre los Indios se estimavan en mucho ; y viendo el buen suceso, que en su Conquista avia tenido, embiò los mismos requirimientos à los demàs Pueblos comarcanos, hasta el desaguadero de la gran Laguna Titicaca ; los quales todos con el egemplo de Hatun Colla, y de Chucuytu, obedecieron llanamente al Inca, que los mas principales fueron, Hillavi Chulli, Pumata, Cipita, y no contamos en particular lo que huvo en cada Pueblo, de demandas, y respuestas, porque todas fueron à semejança de lo que hasta aqui se ha dicho : y por no repetirlo tantas veces, lo decimos en suma. Tambien quieren decir, que tardò el Inca muchos Años en conquistar, y sujetar estos Pueblos ; mas en la manera del ganarlos, no difieren nada : y assi và poco, ò nada hacer caso de lo que no importa.

Aviendo pacificado aquellos Pueblos, despidiò su Egercito, dejando consigo la Gente de Guarda necesaria, para su Persona, y los Ministros, para la enseñança de los Indios ; quiso assistir personalmente à todas estas cosas, assi por darles calor, como por favorecer aquellos Pueblos, y Provincias con su presencia, que eran principales, y de importancia para lo de adelante. Los Curacas, y todos sus Vasallos se favorecieron, de que el Inca quisiese parar entre ellos vn Invierno, que para los Indios era el mayor favor que se les podia hacer ; y el Inca les trat.ò con mu-

mucha afabilidad, y caricias, inventando cada dia nuevos favores, y regalos, porque veìa por experiencia (ſin la Doctrina de ſus Paſados) quanto importava la Manſedumbre, y el Beneficio, y el hacerſe querer, para atraher los eſtraños à ſu obediencia, y ſervicio. Los Indios pregonavan por todas partes las eccelencias de ſu Principe, diciendo, que era verdadero Hijo del Sol. Entre tanto que el Inca eſtava en el Collao, mandò apercibir para el Verano ſiguiente diez mil Hombres de Guerra. Venido el tiempo, y recogida la Gente, eligiò quatro Maeſes de Campo; y por General embiò vn Hermano ſuyo, que no ſaben decir los Indios como ſe llamava: al qual mandò, que con parecer, y conſejo de aquellos Capitanes, procedieſe en la Conquiſta, que le mandava hacer; y à todos cinco, diò orden, y expreſo mandato, que en ninguna manera llegaſen à rompimiento de Batalla con los Indios, que no quiſieſen reducirſe por bien, ſino que à imitacion de ſus Paſados los atrageſen con caricias, y beneficios, moſtrandoſe en todo Padres piadoſos, antes que Capitanes belicoſos. Mandòles, que fueſen al Poniente de donde eſtavan, à la Provincia llamada, Hurin Pacaſa, y redujeſen los Indios, que por alli hallaſen. El General, y ſus Capitanes fueron, como ſe les mandò, y con proſpera Fortuna redugeron los Naturales, que hallaron en eſpacio de veinte leguas, que ay haſta la falda de la Cordillera, y Sierra Nevada, que divide la Coſta de la Sierra. Los Indios fueron faciles de reducir, porque eran Behetrias, y Gente ſuelta, ſin Orden, Ley, ni Policia. Vivian à ſemejança de Beſtias: Governavan los que mas pòdian, con Tirania, y Sobervia; y por eſtas cauſas fueon faciles de ſujetar; y los mas de ellos, como Gente ſimple, vinieron de ſuyo à la Fama de las Maravillas, que ſe contavan de los Incas, Hijos del Sol. Tardaron en eſta reducion caſi tres Años; porque ſe gaſtava mas tiempo en doctrinarlos, ſegun eran brutos, que en ſujetarlos. Acabada la Conquiſta, y dejados los Miniſtros neceſarios para el Govierno, y los Capitanes, y Gente de Guerra para Preſidio, y defenſa de lo que ſe avia conquiſtado, ſe bolviò el General, y ſus quatro Capitanes à dar cuenta al Inca de lo que dejavan hecho. El qual, entre tanto que durò aquella Conquiſta, ſe avia ocupado en viſitar ſu Reyno, procurando iluſtrarle de todas maneras, con aumentar las tierras de labor. Mandò ſacar nuevas Acequias, y hacer Edificios, neceſarios para el provecho de los Indios, como Poſitos, Puentes, y Caminos, para que las Provincias ſe comunicaſen vnas con otras. Llegado el General, y los Capitanes ante el Inca, fueron muy bien recibidos, y gratificados de ſus trabajos; y con ellos ſe bolviò à ſu Corte, con propoſito de ceſar de las Conquiſtas, porque le pareciò aver enſanchado harto ſu Imperio: que Norte Sur, ganò mas de quarenta leguas de Tierra; y Leſte hueſte mas de veinte, haſta el pie de la Sierra, y Cordillera Nevada, que divide los llanos de la Sierra: eſtos dos Nombres ſon impueſtos por los Eſpañoles.

En el Cozco fue recibido con grande alegria de toda la Ciudad, que por ſu afable condicion, manſedumbre, y liberalidad, era amado en eſtremo. Gaſtò lo que le quedò de la Vida en quietud, y repoſo, ocupado en el Beneficio de ſus Vaſallos, haciendo Juſticia. Embiò dos veces à viſitar el Reyno al Principe Heredero, llamado, Mayta Capac, acompañado de Hombres viejos, y experimentados, para que conocieſe los Vaſallos, y ſe egerciraſe en el Govierno dellos. Quando ſe ſintiò cercano à la muerte, llamò ſus Hijos, y entre ellos al Principe Heredero, y en lugar de Teſtamento les encomendò el Beneficio de los Vaſallos, la Guarda de las Leyes, y Ordenanças, que ſus Paſados, por orden de ſu Dios, y Padre el Sol, les avia dejado: y que en todo les mandava hicieſen como Hijos del Sol. A los Capitanes Incas, y àlos demàs Curacas, que eran Señores de Vaſallos, encomendò el Cuydado de los Pobres, la Obediencia de ſu Rey. A lo vltimo les dijo, que ſe quedaſen en Paz, que ſu Padre el Sol le llamava, para que deſcanſaſe de los trabajos paſados. Dichas eſtas coſas, y otras ſemejantes, muriò el Inca Lloque Yupanqui: dejò muchos Hijos, y Hijas de las Concubinas, aunque de ſu Muger ligitima, que ſe llamò, Mama Cava, no dejò Hijo Varon, mas de al Principe Heredero Mayta Capac, y dos, ò tres Hijas. Fue llorado Lloque Yupanqui en todo ſu Reyno, con gran dolor, y ſentimiento, que por ſus virtudes era muy amado. Puſieronle en el numero de ſus Dioſes Hijos del Sol, y aſsi le adoraron como à vno dellos. Y porque la Hiſtoria no canſe tanto, hablando ſiempre de vna miſma coſa, ſerà bien entreteger en las Vidas de los Reyes Incas algunas de ſus Coſtumbres, que ſeràn mas agradables de oìr, que no las Guerras, y Conquiſtas, hechas caſi todas de vna miſma ſuerte: Por

tanto, digamos algo de las Ciencias, que los Incas alcançaron.

CAP. XXI. Las Sciencias, que los Incas alcançaron. Trataſe primero de la Aſtrologia.

LA Aſtrologia, y la Filoſofia Natural, que los Incas alcançaron, fue muy poca; porque como no tuvieron letras, aunque entre ellos huvo Hombres de buenos Ingenios, que llamaron Amautas, que filoſofaron coſas ſutiles, como muchas, que en ſu Republica platicaron, no pudiendo dejarlas eſcritas, para que los ſucceſores las llevaran adelante, perecieron con los miſmos Inventores, y aſsi quedaron cortos en todas Ciencias, ò no las tuvieron, ſino algunos principios, raſtreados con la Lumbre Natural, y eſos dejaron ſeñalados con ſeñales toſcas, y groſeras, para que las Gentes las viesen, y notasen. Dirèmos de cada coſa lo que tuvieron. La Filoſofia Moral alcançaron bien; y en practica la dejaron eſcrita en ſus Leyes, Vida, y Coſtumbres, como en el diſcurſo ſe verà por ellas miſmas: ayudavales para eſto la Ley Natural, que deſeavan guardar, y la eſperiencia que hallavan en las buenas coſtumbres, y conforme à ella, iban cultivando de dia en dia en ſu Republica.

De la Filoſofia Natural alcançaron poco, ò nada, porque no trataron della, que como para ſu vida ſimple, y natural, no tuvieſen neceſsidad que les forçaſe à inveſtigar, y raſtrear los ſecretos de Naturaleça: paſavanſe ſin ſaberlos, ni procurarlos; y aſsi no tuvieron ninguna practica della, ni aun de las Calidades de los Elementos, para decir, que la Tierra es fria, y ſeca, y el Fuego caliente, y ſeco, ſino era por la eſperiencia de que les calentava, y quemava; mas no por via de Ciencia de Filoſofia. Solamente alcançaron la virtud de algunas Yervas, y Plantas Medicinales, con que ſe curavan en ſus enfermedades, como dirèmos de algunas, quando tratèmos de ſu Medicina. Pero eſto lo alcançaron, mas por eſperiencia (enſeñados de ſu neceſsidad) que no por ſu Filoſofia Natural, porque fueron poco eſpeculativos de lo que no tocavan con las manos.

De la Aſtrologia tuvieron alguna mas practica, que de la Filoſofia Natural; porque tuvieron mas incitativos, que les deſpertaron à la eſpeculacion della, como fue el Sol, y la Luna, y el Movimiento vario del Planeta Venus, que vnas veces la velan ir delante del Sol, y otras en pos dèl. Por el ſemejante velan la Luna crecer, y menguar, yà llena, yà perdida de viſta en la Conjuncion, à la qual llaman muerte de la Luna: porque no la velan en los tres dias della. Tambien el Sol los incitava à que miraſen en èl, que vnos tiempos ſe les apartava, y otros ſe les allegava; que vnos dias eran maiores que las noches, y otros menores, y otros iguales; las quales coſas los movieron à mirar en ellos, y las miraron tan materialmente, que no paſaron de la viſta.

Admiravanſe de los efectos, pero no procuravan buſcar las cauſas, y aſsi no trataron ſi avia muchos Cielos, ò no mas de vno, ni imaginaron que avia mas de vno. No ſupieron de què ſe cauſava el crecer, y menguar de la Luna, ni los Movimientos de los demàs Planetas, yà apreſurados, yà eſpacioſos; ni tuvieron cuenta mas de con los tres Planetas nombrados, por el grandor, reſplandor, y hermoſura dellos. No miraron en los otros quatro Planetas. De los Signos no huvo imaginacion, y menos de ſus influencias. Al Sol llamaron Inti, à la Luna Quilla, y al Lucero Venus Chaſca, que es Crinita, ò Creſpa, por ſus muchos Rayos. Miraron en las Siete Cabrillas, por verlas tan juntas, y por la diferencia que ay dellas à las otras Eſtrellas, que les cauſava admiracion; mas no por otro reſpecto; y no miraron en mas Eſtrellas; porque no teniendo neceſsidad forçoſa, no ſabian à què propoſito mirar en ellas, ni tuvieron mas nombres de Eſtrellas en particular, que los dos que hemos dicho: en comun las llamaron Coyllur, que quiere decir, Eſtrella.

CAP. XXII. Alcançaron la cuenta del Año, y los Solſticios, y Equinocios.

MAS con toda ſu ruſticidad alcançaron los Incas, que el Movimiento del Sol ſe acabava en vn Año; al qual llamaron Huata: es Nombre, y quiere decir, Año; y la miſma dicion, ſin mudar pronunciacion, ni acento: en otra ſignificacion es Verbo, y ſignifica atar;

atar. La Gente comun contava los años por las cosechas. Alcançaron tambien los Solsticios del Verano, y del Invierno, los quales dejaron escritos con señales grandes, y notorias, que fueron ocho Torres, que labraron al Oriente, y otras ocho al Poniente de la Ciudad del Cozco, puestas de quatro en quatro, dos pequeñas de à tres estados, poco mas, ò menos, de alto, en medio de otras dos grandes; las pequeñas estavan diez y ocho, ò veinte pies, la vna de la otra: à los lados otro tanto espacio estavan las otras dos Torres grandes, que eran mucho mayores, que las que en España servian de Atalayas, y estas grandes servian de guardar, y dar viso para que descubriesen mejor las Torres pequeñas, el espacio que entre las pequeñas avia, por donde el Sol pasava al salir, y al ponerse, era el punto de los Solsticios. Las vnas Torres del Oriente correspondian à las otras del Poniente del Solsticio vernal, ò hiemal.

Para verificar el Solsticio, se ponia vn Inca en cierto puesto al salir del Sol, y al ponerse; y mirava à vèr si salia, y se ponia por entre las dos Torres pequeñas, que estavan al Oriente, y al Poniente. Y con este trabajo se certificavan en la Astrologia de sus Solsticios. Pedro de Cieça, Capitulo Noventa y dos, hace mencion destas Torres. El P. Acosta tambien trata dellas Libro Sexto, Capitulo Tercero, aunque no les dàn su punto. Escrivieronlos con Letras tan groseras, porque no supieron fijarlos con los dias de los Meses, en que son los Solsticios, porque contaron los Meses por Lunas, como luego dirèmos, y no por dias; y aunque dieron à cada Año doce Lunas, como el Año Solar ecceda al Año Lunar comun en once dias; no sabiendo ajustar el vn Año con el otro: tenian cuenta con el movimiento del Sol, por los Solsticios, para ajustar el Año, y contarlo, y no con las Lunas; y desta manera dividian el vn Año del otro, rigiendose para sus sembrados por el Año Solar, y no por el Lunar; y aunque aya quien diga, que ajustavan el Año Solar con el Año Lunar, le engañaron en la relacion; porque si supieran ajustarlos, fijaran los Solsticios en los dias de los Meses que son, y no tuvieran necesidad de hacer Torres por mojoneras, para mirarlos, y ajustarlos por ellas, con tanto trabajo, y cuidado, como cada dia tenian, mirando el salir del Sol, y el ponerse, por derecho de las Torres.

Las quales degò en pie el año de 1560, y si despues acà no las han derribado, se podria verificar por ellas el lugar, de donde miravan los Incas los Solsticios, à vèr si era de vna Torre, que estava en la Casa del Sol, ò de otro lugar, que yo no lo pongo, por no estar certificado dèl.

Tambien alcançaron los Equinocios, y los soleniçaron muy mucho. En el de Março segavan los Maiçales del Cozco, con gran fiesta, y regocijo: particularmente el Anden de Collcampata, que era como Jardin del Sol. En el Equinocio de Septiembre hacian vna de las quatro Fiestas principales del Sol, que llamavan Citua Raymi. r. sencilla: quiere decir, Fiesta principal. Celebravase, como en su lugar dirèmos. Para verificar el Equinocio tenian Columnas de piedra, riquisimamente labradas, puestas en los Patios, ò Plaças, que avia ante los Templos del Sol: los Sacerdotes, quando sentian que el Equinocio estava cerca, tenian cuidado de mirar cada dia la sombra, que la Coluna hacia. Tenian las Columnas puestas en el centro de vn cerco redondo muy grande, que tomava todo el ancho de la Plaça, ò del Patio; por medio del cerco echavan por hilo de Oriente à Poniente, vna Raya, que por larga esperiencia sabian donde avian de poner el vn punto, y el otro. Por la sombra que la Coluna hacia sobre la Raya, veìan que el Equinocio se iba acercando; y quando la sombra tomava la Raya de medio à medio, desde que salia el Sol, hasta que se ponia, y que à Mediodia bañava la luz del Sol toda la Coluna en derredor, sin hacer sombra à parte alguna, decian, que aquel dia era el Equinocial. Entonces adornavan las Columnas, con todas las flores, y yervas olorosas, que podian aver, y ponian sobre ellas la Silla del Sol, y decian, que aquel dia se asentava el Sol con toda su luz de lleno en lleno, sobre aquellas Colunas. Por lo qual en particular adoravan al Sol aquel dia, con maiores ostentaciones de fiesta, y regocijo, y le hacian grandes presentes de Oro, y Plata, y Piedras Preciosas, y otras cosas de estima. Y es de notar, que los Reyes Incas, y sus Amautas, que eran los Filosofos, assi como iban ganando las Provincias, assi iban esperimentando, que quanto mas se acercavan à la Linea Equinocial, tanto menos sombra hacia la Coluna al Mediodia: por lo qual fueron estimando mas, y mas las Columnas, que estavan mas cerca de la Ciudad de Quitu, y sobre todas las otras estimaron las que pusieron en la misma Ciudad, y en su para-

ge, hasta la Costa de la Mar, donde por estar el Sol à plomo (como dicen los Alvañies) no hacia señal de sombra alguna à Mediodia. Por esta raçon las tuvieron en maior veneracion; porque decian, que aquellas eran asiento mas agradable para el Sol, porque en ellas se asentava derechamente, y en las otras de lado. Estas simpleças, y otras semejantes, digeron aquellas Gentes en su Astrologia, porque no pasaron con la imaginacion mas adelante de lo que veìan materialmente con los ojos. Las Colunas de Quitu, y de toda aquella Region derribò el Governador Sebastian de Belalcaçar muy acertadamente, y las hiço pedaços, porque Idolatravan los Indios en ellas: Las demàs que por todo el Reyno avia, fueron derribando los demàs Capitanes Españoles, como las fueron hallando.

CAP. XXIII. *Tuvieron cuenta con los Eclypses del Sol, y lo que hacian con los de la Luna.*

Contaron los Meses por Lunas, de vna Luna nueva, à Otra, y assi llaman al Mes, Quilla, como à la Luna: dieron su nombre à cada mes, contaron los medios meses, por la creciente, y menguante della, contaron las semanas por los quartos, aunque no tuvieron nombres para los dias de la semana. Tuvieron cuenta con los Eclypses del Sol, y de la Luna, mas no alcançaron las causas. Decian al Eclypse Solar, que el Sol estava enojado por algun delicto, que avian hecho contra èl; pues mostrava su cara turbada, como hombre ayrado, y pronosticavan (à semejança de los Astrologos) que les avia de venir algun grave castigo. Al Eclipse de la Luna, viendola ir negreciendo, decian, que enfermava la Luna, y que si acabava de escurecerse, avia de morir, y caerse del Cielo, y cogerlos à todos debajo, y matarlos, y que se avia de acabar el Mundo: por este miedo, en empeçando à eclypsarse la Luna, tocavan Trompetas, Cornetas, Caracoles, Atabales, y Atambores, y quantos instrumentos podian aver, que hiciesen ruido: atavan los Perros grandes, y chicos, davanles muchos palos, para que ahullasen, y llamasen la Luna, que por cierta Fabula, que ellos contavan, decian, que la Luna era aficionada à los Perros, por cierto servicio que le avian hecho, y que oyendolos llorar, avria lastima de ellos, y recordaria del sueño, que la enfermedad le causava.

Para las Manchas de la Luna, decian otra Fabula, mas simple que la de los Perros, que aun aquella se podia añadir à las qne la Gentilidad antigua inventò, y compuso à Diana, haciendola Caçadora: mas la que se sigue es bestialissima: dicen, que vna Zorra se enamorò de la Luna, viendola tan hermosa, y que por hurtarla subiò al Cielo, y quando quiso echar mano della, la Luna se abraçò con la Zorra, y la pegò assi, y que desto se le hicieron las manchas: por esta Fabula tan simple, y tan desordenada, se podrà vèr la simplicidad de aquella Gente. Mandavan à los muchachos, y niños, que llorasen, y diesen grandes voces, y gritos, llamandola Mama Quilla, que es Madre Luna, rogandole, que no se muriese, porque no pereciesen todos. Los Hombres, y las Mugeres hacian lo mismo. Avia vn ruido, y vna confusion tan grande, que no se puede encarecer.

Conforme al Eclyse grande, ò pequeño, juzgavan que avia sido la enfermedad de la Luna. Pero si llegava à ser total, yà no avia que juzgar, sino que estava muerta, y por momentos temian el caer la Luna, y el perecer dellos. Entonces era mas de veras el llorar, y plañir, como gente que veìa al ojo la muerte de todos, y acabarse el Mundo. Quando veian que la Luna iba poco à poco, bolviendo à cobrar su luz, decian, que convalecia de su enfermedad, porque el Pachacamac, que era el Sustentador del Vniverso, le avia dado salud, y mandadole, que no muriese, porque no pereciese el Mundo; y quando acabava de estar del todo clara, le davan la norabuena de su salud, y muchas gracias, porque no se avia caìdo. Todo esto de la Luna vì por mis ojos. Al dia llamaron, Punchau, y à la noche, Tuta, al amanecer, Pacari. Tuvieron Nombres para significar el Alva, y las demàs partes del dia, y de la noche, como media noche, y medio dia.

Tuvieron cuenta con el Relampago, Trueno, y Rayo, y à todos tres en junto llamaron Illapa. No los adoraron por Dioses, sino que los honravan, y estimavan por Criados del Sol. Tuvieron, que residian en el Ayre, mas no en el Cielo. El mismo acatamiento hicieron al Arco del Cielo, por la hermosura de sus colores,

y porque alcançaron, que procedia de el Sol; y los Reyes Incas lo pusieron en sus Armas, y Divisa. En la Casa del Sol, dieron Apoento de por sì à cada cosa destas, como en su lugar dirèmos. En la Via que los Astrologos llaman Lactea, en vnas manchas negras, que vàn por ella à la larga, quisieron imaginar, que avia vna figura de Oveja, con su cuerpo entero, que estava amamantando vn Cordero. A mi me la querian mostrar, diciendo: Vès alli la cabeça de la Oveja. Vès acullà la del Cordero mamando; vès el Cuerpo, braços, y piernas del vno, y del otro: mas yo no veìa las figuras, sino las manchas, y debia de ser por no saberlas imaginar.

Empero no hacian caudal de aquellas Figuras, para su Astrologia, mas de quererlas pintar imaginandolas, ni echavan Juicios, ni Pronosticos ordinarios por señales del Sol, ni de la Luna, ni de las Cometas, sino para cosas muy raras, y muy grandes, como muertes de Reyes, ò destruicion de Reynos, y Provincias; adelante en sus lugares dirèmos de algunas Cometas, si llegamos allà. Para las cosas comunes mas alna hacian sus Pronosticos, y Juicios de los Sueños que soñavan, y de los Sacrificios que hacian, que no de las Estrellas, ni señales del Ayre. Y es cosa espantosa oìr lo que decian, y pronosticavan por los Sueños, que por no escandaliçar al Vulgo, no digo lo que en esto pudiera contar. Acerca de la Estrella Venus, que vnas veces la veìan al anochecer, y otras al amanecer: decian, que el Sol, como Señor de todas las Estrellas, mandava, que aquella, por ser mas hermosa que todas las demàs, anduviese cerca dèl, vnas veces delante, y otras atràs.

Quando el Sol se ponia, viendole trasponer por la Mar (porque todo el Perù à la larga tiene la Mar al Poniente) decian, que entrava en ella, y que con su Fuego, y Calor secava gran parte de las Aguas de la Mar, y que como vn gran nadador dava vna çabullida por debajo de la Tierra, para salir otro dia al Oriente; dando à entender, que la Tierra està sobre el Agua. Del ponerse la Luna, ni de las otras Estrellas no digeron nada. Todas estas boberias tuvieron en su Astrologia los Incas, de donde se podrà vèr quan poco alcançaron della, y baste esto de la Astrologia dellos: digamos la Medicina, que vsavan en sus enfermedades.

)(§)(

CAP. XXIV. La Medicina que alcançaron, y la manera de curarse.

ESsi, que atinaron, que era cosa provechosa, y aun necesaria, la evaquacion por Sangria, y Purga, y por ende se sangravan de braços, y piernas, sin saber aplicar las Sangrias, ni la dispusicion de las Venas, para tal, ò tal enfermedad, sino que abrian la que estava mas cerca del dolor que padecian. Quando sentian mucho dolor de Cabeça, se sangravan de la junta de las cejas, encima de las narices. La Lanceta era vna punta de pedernal, que ponian en vn palillo endido, y lo atavan, porque no se cayese, y aquella punta ponian sobre la vena, y encima le davan vn papirote, y assi arbrian la vena con menos dolor, que con las Lanceţas comunes. Para aplicar las Purgas tampoco supieron conocer los humores por la Orina, ni miravan en ella, ni supieron què cosa era la colera, ni flema, ni melancolia.

Purgavanse de ordinario quando se sentian apesgados, y cargados, y era en salud, mas que no en enfermedad: tomavan (sin otras Yervas, que tienen para purgarse) vnas Raìces blancas, que son como Navos pequeños. Dicen, que de aquellas Raìces ay Macho, y Hembra, toman tanto de vna, como de otra, en cantidad de dos onças, poco mas, ò menos, y molida la dàn en agua, ò en el brebage que ellos beben, y aviendola tomado, se echan al Sol, para que su calor ayude à obrar: pasada vna hora, ò poco mas, se sienten tan descoyuntados, que no se pueden tener. Semejan à los que se marean quando nuevamente entran en la Mar, la Cabeça siente grandes vahguidos, y desvanecimientos; parece que por los braços, y piernas, venas, y nervios, y por todas las coyunturas del Cuerpo andan hormigas, la evaquacion casi siempre es por ambas vias, de vomitos, y camaras. Mientras ella dura, està el paciente totalmente descoyuntado, y mareado. De manera, que quien no tuviere experiencia de los efectos de aquella Raìz, entenderà que se muere el purgado; no gusta de comer, ni de beber, echa de sì quanto, humores tiene, à bueltas salen lombricess y gusanos, y quantas savandijas allà dentro se crian. Acabada la obra, queda con tan buen

buen aliento, y tanta gana de comer, que se comerà quanto le dieren. A mi me purgaron dos veces por vn dolor de estomago, que en diversos tiempos tuve, y experimentè todo lo que he dicho.

Estas Purgas, y Sangrias mandavan hacer los mas experimentados en ellas, particularmente viejas (como acà las parteras) y grandes Ervolarios, que los huvo muy famosos en tiempo de los Incas, que conocian la virtud de muchas Yervas, y por tradicion las enseñavan à sus hijos, y estos eran tenidos por Medicos, no para curar à todos, sino à los Reyes, y à los de su Sangre, y à los Curacas, y à sus Parientes. La Gente comun se curavan vnos à otros, por lo que avian oìdo de medicamentos. A los niños de teta, quando los sentian con alguna indisposicion, particularmente si el mal era de calentura, los lavavan con orines por las mañanas, para embolverlos, y quando podian aver de los orines del niño, le davan à beber algun trago. Quando al nacer de los niños, les cortavan el ombligo, dejavan la tripilla larga, como vn dedo; la qual, despues que se le caìa, guardavan con grandisimo cuidado, y se la davan à chupar al niño, en qualquiera indisposicion que le sentian; y para certificarse de la indisposicion, le miravan la pala de la lengua, y si la veian desblanquecida, decian, que estava enfermo; y entonces le davan la tripilla para que la chupase. Avia de ser la propria, porque la agena decian, que no le aprovechava.

Los Secretos naturales destas cosas, ni me las digeron, ni yo las preguntè, mas de que las vì hacer. No supieron tomar el pulso, y menos mirar la orina; la calentura conocian, por el demasiado calor del Cuerpo: sus Purgas, y Sangrias mas eran en pie, que despues de caìdos. Quando se avian rendido à la enfermedad, no hacian medicamento alguno, dejavan obrar la Naturaleça, y guardavan su dieta. No alcançaron el vso comun de la Medicina, que llaman Purgadera, que es cristel, ni supieron aplicar emplastos, ni vnciones, sino muy pocas, y de cosas muy comunes. La Gente comun, y pobre se avia en sus enfermedades, poco menos que bestias. Al frio de la terciana, ò quartana llaman Chucchu, que es temblar: à la calentura llaman Rupa, r. sencilla, que es quemarse: temian mucho estas tales enfermedades, por los estremos, yà de Frio, yà de calor.

CAP. XXV. *Las Yervas Medicinales, que alcançaron.*

ALcançaron la Virtud de la Leche, y Resina de vn Arbol, que llaman Mulli, y los Espaòles Molle: es cosa de grande admiracion el efecto que hace en las heridas frescas, que parece obra Sobrenatural. La Yerva, ò Mata, que llaman Chillca, calentada en vna caçuela de barro, hace maravillosos efectos en las coyunturas, donde ha entrado frio, y en los Cavallos desortijados de pie, ò mano. Vna Raìz, como Raìz de Grama, aunque mucho mas gruesa, y los ñudos mas menudos, y espesos, que no me acuerdo como la llamavan, servia para fortificar, y encarnar los dientes, y muelas. Asavanla al rescoldo, y quando estava asada, muy bien caliente, la partian à la larga con los dientes, y assi hirviendo ponian la vna mitad en la vna encia, y la otra mitad en la otra, y allì la dejavan estar, hasta que se enfriava, y desta manera andavan por todas las encias, con gran pena del paciente, porque se le asava la Boca. El mismo paciente se pone la Raìz, y hace todo el medicamento: hacenlo à prima noche, otro dia amanescen las encias blancas, como carne escaldada, y por dos, ò tres dias no pueden comer cosa que se aya de mascar, sino manjares de cuchara. Al cabo dellos se les cae la carne quemada de las encias, y se descubre otra debajo, muy colorada, y muy linda. Desta manera les vì muchas veces renovar sus encias, y yo, sin necesidad, lo probè à hacer, mas por no poder sufrir el quemarme con el calor, y fuego de las Raìces, lo degè.

De la Yerva, ò Planta, que los Espaòles llaman Tabaco, y los Indios Sayri, vsaron mucho para muchas cosas: tomavan los polvos por las narices, para descargar la cabeça. De las virtudes desta Planta han experimentado muchas en España, y assi le llaman por Renombre, la Yerva Santa. Otra Yerva alcançaron, admirabilisima para los ojos, llamanla Matecllu, nace en arroyos pequeños, es de vn pie, y sobre cada pie tiene vna hoja redonda, y no mas. Es como la que en España llaman Oreja de Abad, que nasce de Invierno en los tejados, los Indios la comen cruda, y es de buen gusto: la qual mascada, y el çumo echado à prima noche

che en los ojos enfermos, y la misma yerva masçada, puesta como emplasto sobre los parpados de los ojos, y encima vna venda, porque no se cayga la Yerva, gasta en vna noche qualquiera nuve, que los ojos tengan, y mitiga qualquier dolor, ò accidente que sientan.

Yo se la puse à vn muchacho, que tenia vn ojo para saltarle del casco: estava inflamado como vn Pimiento, sin divisarse lo blanco, ni prieto del ojo, sino hecho vna carne, y lo tenia yà medio caìdo sobre el Carrillo, y la primera noche que le puse la Yerva, se restituyò el ojo à su lugar, y la segunda quedò del todo sano, y bueno. Despues acà he visto el moço en España, y me ha dicho, que vè mas de aquel ojo que tuvo enfermo, que del otro. A mi me diò noticia della vn Español, que me jurò se avia visto totalmente ciego de nubes, y que en dos noches cobrò la vistta, mediante la virtud de la Yerva. Donde quiera que la veìa, la abraçava, y besava con grandissimo afecto, y la ponia sobre los ojos, y sobre la cabeça, en hacimiento de Gracias del beneficio, que mediante ella le avia hecho Nuestro Señor, en restituirle la vista. De otras muchas Yervas vsavan los Indios mis Parientes, de las quales no me acuerdo.

Esta fue la Medicina, que comunmente alcançaron los Indios Incas del Perù, que fue vsar de Yervas simples, y no de Medicinas compuestas, y no pasaron adelante; y pues en cosas de tanta importancia, como la Salud, estudiaron, y supieron tan poco; de creer es, que en cosas que les iba menos, como la Filosofia Natural, y la Astrologia, supieron menos, y mucho menos de la Teologia; porque no supieron levantar el Entendimiento à cosas invisibles. Toda la Theologia de los Incas se encerrò en el Nombre Pachacamac. Despues acà los Españoles han experimentado muchas cosas medicinales, principalmente del Maiz, que llaman çara, y esto ha sido parte, por el aviso que los Indios les han dado de esso poco, que alcançaron de medicamentos, y parte porque los mismos Españoles han filosofado de lo que han visto, y assi han hallado, que el Maiz, demàs de ser mantenimiento de tanta sustancia, es de mucho provecho, para Mal de Riñones, Dolor de Ijada, Pasion de Piedra, Retencion de Vrina, Dolor de la Begiga, y del Caño; y esto lo han sacado de vèr, que muy pocos Indios, ò casi ninguno se halla, que tenga estas Pasiones; lo qual atribuyen à la comun bebida dellos, que es el brebage del Maiz, y assi lo beben muchos Españoles que tienen las semejantes enfermedades: tambien la aplican los Indios en emplasto para otros muchos males.

CAP. XXVI. De la Geometria, Geographia, Arismetica, y Musica, que alcançaron.

DE la Geometrìa supieron mucho, porque les fue necesario para medir sus tierras, para las ajustar, y partir entre ellos: mas esto fue materialmente, no por Altura de grados, ni por otra cuenta especulativa, sino por sus cordeles, y piedrecitas, por las quales hacen sus cuentas, y particiones, que por no atreverme à darme à entender, dejarè de decir lo que supe dellas. De la Geographia supieron bien, para pintar, y hacer cada Nascion el Modelo, y dibujo de sus Pueblos, y Provincias, que era lo que avian visto: No se metian en las agenas, era estremo lo que en este particular hacian. Yo vì el Modelo del Cozco, y parte de su Comarca, con sus quatro caminos principales, hecho de barro, y piedreçuelas, y palillos, traçado por su cuenta, y medida, con sus Plaças chicas, y grandes, con todas sus Calles anchas, y angostas, con sus Barrios, y Casas, hasta las muy olvidadas, con los tres arroyos, que por ella corren, que era admiracion mirarlo.

Lo mismo era vèr el Campo con sus Cerros altos, y bajos, llanos, y quebradas, Rios, y Arroyos con sus bueltas, y rebueltas, que el mejor Cosmografo del Mundo no lo pudiera poner mejor. Hicieron este Modelo, para que lo viera yn Visitador, que se llamava Damian de la Vandera, que traìa Comision de la Chancilleria de los Reyes, para saber quantos Pueblos, y quantos Indios avia en el distrito del Cozco: otros Visitadores fueron à otras partes del Reyno, à lo mismo. El Modelo, que digo que vì, se hiço en Muyna, que los Españoles llaman Mohina, cinco leguas al Sur de la Ciudad del Cozco: yo me hallè alli, porque en aquella Visita se visitaron parte de los Pueblos, è Indios del Repartimiento de Garcilaso de la Vega, mi Señor.

De la Arismetica supieron mucho, y por admirable manera, que por ñudos dados

en vnos hilos de diverſas colores, davan cuenta de todo lo que en el Reyno del Inca avia de Tributos, y Contribuciones, por cargo, y deſcargo, ſumavan, reſtavan, y multiplicavan por aquellos ñudos; y para ſaber lo que cabia à cada Pueblo, hacian las particiones con granos de Maiz, y piedreçuelas; de manera, que les ſalia cierta ſu cuenta. Y como para cada coſa de Paz, ò de Guerra, de Vaſallos, de Tributos, Ganados, Leyes, Cerimonias, y todo lo demàs de que ſe dava cuenta, tuvieſen Contadores de por sì, y eſtos eſtudiaſen en ſus Miniſterios, y en ſus cuentas, las davan con facilidad; porque la cuenta de cada coſa de aquellas, eſtava en hilos, y madejas de por sì, como quadernos ſueltos; y aunque vn Indio tuvieſe cargo (como Contador mayor) de dos, ò tres, ò mas coſas, las cuentas de cada coſa eſtavan de por sì: adelante darèmos mas larga Relacion de la manera del contar, y como ſe entendian por aquellos hilos, y ñudos.

De Muſica alcançaron algunas conſonancias, las quales tañian los Indios Collas, ò de ſu diſtrito en vnos Inſtrumentos, hechos de cañutos de Caña, quatro, ò cinco cañutos atados à la par: cada cañuto tenia vn punto mas alto, que el otro, à manera de Organos. Eſtos cañutos atados eran quatro, diferentes vnos de otros. Vno dellos andava en puntos bajos, y otro en mas altos, y otro en mas, y mas: como las quatro voces naturales, Tiple, Tenor, Contra alto, y Contra bajo. Quando vn Indio tocava vn cañuto, reſpondia el otro en Conſonancia de Quinta, ò de otra qualquiera, y luego el otro en otra Conſonancia, y el otro en otra, vnas veces ſubiendo à los puntos altos, y otras bajando à los bajos, ſiempre en compàs. No ſupieron echar gloſa con puntos diminuidos, todos eran enteros de vn compàs. Los tañedores eran Indios enſeñados para dar Muſica al Rey, y à los Señores de Vaſallos, que con ſer tan ruſtica la Muſica, no era comun, ſino que la aprendian, y alcançavan con ſu trabajo. Tuvieron flautas de quatro, ò cinco puntos, como las de los Paſtores, no las tenian juntas en conſonancia, ſino cada vna de por sì, porque no las ſupieron concertar, por ellas tañian ſus cantares, compueſtos en verſo medido, los quales, por la mayor parte, eran de Paſiones amoroſas, yà de placer, yà de peſar, de favores, ò diſfavores de la Dama.

Cada Cancion tenia ſu tonada, conocida por sì, y no podian decir dos Canciones diferentes por vna Tonada; y eſto era, porque el Galan enamorado, dando Muſica de noche con ſu flauta, por la Tonada que tenia, decia à la Dama, y à todo el Mundo el contento, ò deſcontento de ſu Animo, conforme al favor, ò disfavor que ſe le hacia; y ſi ſe digeran dos cantares diferentes por vna Tonada, no ſe ſupiera qual dellos era el que queria decir el Galan. De manera, que ſe puede decir, que hablava por la flauta. Vn Eſpañol topò vna noche, à deshora, en el Cozco vna India, que èl conoſcia, y queriendo bolverla à ſu poſada, le dijo la India: Señor, dejame ir donde voy, ſàbete, que aquella flauta, que oyes en aquel Otero, me llama con mucha paſion, y ternura; de manera, que me fuerça à ir allà: dejame por tu vida, que no puedo dejar de ir allà, que el Amor me lleva arraſtrando, para que yo ſea ſu muger, y èl mi marido.

Las Canciones, que componian de ſus Guerras, y haçañas, no las tañian, porque no ſe avian de cantar à las Damas, ni dar cuenta dellas por ſus flautas: cantavanlas en ſus Fieſtas principales, y en ſus Victorias, y Triunfos, en Memoria de ſus hechos haçañoſos. Quando yo ſali del Perù, que fue el año de 1560. degè en el Cozco cinco Indios, que tañian flautas dieſtriſimamente por qualquiera Libro de Canto de Organo, que les puſieſen delante, eran de Juan Rodriguez de Villalobos, vecino, que fue de aquella Ciudad. En eſtos Tiempos, que es yà el año de mil y ſeiſcientos y dos, me dicen, que ay tantos Indios tan dieſtros en Muſica para tañer inſtrumentos, que donde quiera ſe hallan muchos. De las voces no vſavan los Indios en mis tiempos, porque no las tenian tan buenas, debia de ſer la cauſa, que no ſabiendo cantar, no las egerciravan, y por el contrario avia muchos Meſtiços de muy buenas voces.

CAP. XXVII. *La Poeſia de los Incas Amautas, que ſon Filoſofos, y Haravicus, que ſon Poetas.*

NO les faltò habilidad à los Amautas, que eran los Filoſofos, para componer Comedias, y Tragedias, que en dias, y Fieſtas ſolennes repreſentavan delante de ſus Reyes, y de los Señores que

que asistian en la Corte. Los Representantes no eran viles, sino Incas, y Gente noble, Hijos de Curacas, y los mismos Curacas, y Capitanes, hasta Maeses de Campo; porque los Autos de las Tragedias, se representasen al proprio; cuyos Argumentos siempre eran de Hechos Militares, de Triunfos, y Victorias, de las Haçañas, y Grandeças de los Reyes pasados, y de otros Heroycos Varones. Los Argumentos de las Comedias eran de Agricultura, de Hacienda, de cosas caseras, y familiares. Los Representantes, luego que se acabava la Comedia, se sentavan en sus lugares, conforme à su calidad, y oficios. No hacian Entremeses deshonestos, viles, y bajos: todo era de cosas graves, y honestas, con Sentencias, y Donayres, permitidos en tal lugar. A los que se aventajavan en la Gracia del Representar, les davan joyas, y favores de mucha estima.

De la Poesia alcançaron otra poca, porque supieron hacer versos cortos, y largos, con medida de silabas: En ellos ponian sus Cantares amorosos, con Tonadas diferentes, como se ha dicho. Tambien componian en verso las haçañas de sus Reyes, y de otros Famosos Incas, y Curacas principales, y los enseñavan à sus Descendientes por tradicion, para que se acordasen de los buenos hechos de sus Pasados, y los imitasen: los versos eran pocos, porque la Memoria los guardase, empero muy compendiosos, como cifras. No vsaron de Consonante en los Versos, todos eran sueltos. Por la mayor parte semejavan à la natural compostura Española, que llaman, Redondillas. Vna Cancion amorosa, compuesta en quatro Versos me ofrece la Memoria, por ellos se verà el artificio de la compostura, y la significacion abreviada, compendiosa de lo que en su rusticidad querian decir. Los Versos amorosos hacian cortos, porque fuesen mas faciles de tañer en la flauta. Holgàra poner tambien la Tonada en puntos de Canto de Organo, para que se viera lo vno, y lo otro; mas la impertinencia me escusa del trabajo.

La Cancion es la que se sigue; y su traducion en Castellano.

Caylla llapi		Al cantico
Puñunqui	*quiere*	Dormiràs
Chaupituta	*decir,*	Media noche
Samusac		Yo vendrè.

Y mas propriamente digera, venirè, sin el Pronombre yo, haciendo tres silabas del Verbo, como las hàce el Indio, que no nombra la persona, sino que la incluye en el Verbo, por la medida del Verso. Otras muchas maneras de Versos alcançaron los Incas Poetas, à los quales llamavan Haravec, que en propria significacion quiere decir, Inventador. En los papeles del P. Blas Valera, hallè otros Versos, que èl llama Spondaicos, todos son de à quatro silabas, à diferencia de estos otros, que son de à quatro, y à tres. Escrivelos en Indio, y en Latin, son en Materia de Astrologia: los Incas Poetas los compusieron, filosofando las Causas Segundas, que Dios puso en la Region del Ayre, para los Truenos, Relampagos, y Rayos, y para el graniçar, nevar, y llover, todo lo qual dàn à entender en los Versos, como se verà. Hicieronlos conforme à vna Fabula que tuvieron, que es la que se sigue. Dicen, que el Hacedor puso en el Cielo vna Doncella, Hija de vn Rey, que tiene vn cantaro lleno de Agua, para derramarla quando la tierra la ha menester, y que vn hermano della la quiebra à sus tiempos, y que del golpe se causan los Truenos, Relampagos, y Rayos. Dicen, que el Hombre los causa, porque son hechos de Hombres feroces, y no de mugeres tiernas. Dicen, que el graniçar, llover, y nevar, lo hace la Doncella, porque son hechos de mas suavidad, y blandura, y de tanto provecho: Dicen, que vn Inca, Poeta, y Astrologo, hiço, y dijo los Versos, loando las eccelencias, y virtudes de la Dama, y que Dios se las avia dado para que con ellas hiciese bien à las criaturas de la tierra. La Fabula, y los Versos dice el P. Blas Valera, que hallò en los ñudos, y cuentas de vnos Anales antiguos, que estavan en hilos de diversas colores, y que la tradicion de los Versos, y de la Fabula se la digeron los Indios Contadores, que tenian cargo de los Nudos, y cuentas Historiales, y que admirado de que los Amautas huviesen alcançado tanto, escriviò los Versos, y los tomò de memoria para dar cuenta dellos. Yo me acuerdo aver oìdo esta Fabula en mis niñeces, con otras muchas que me contavan mis Parientes; pero como niño, y muchacho no les pedì la significacion, ni ellos me la dieron. Para los que no entienden Indio, ni Latin, me atrevì à traducir los Versos en Castellano, arrimandome mas à la significacion de la Lengua, que mamè en la leche, que no à la agena Latina; porque lo poco que della sè, lo aprendì en el mayor fuego de las Guerras de mi tierra,

entre Armas, y Cavallos, Polvora, y Arcabuces, de que ſupe mas que de letras. El P.Blas Valera imitò en ſu Latin las quatro ſilabas del Lenguage Indio en cada Verſo; y eſtà muy bien imitado, yo ſalì dellas, porque en Caſtellano no ſe pueden guardar, que aviendo de declarar por entero la ſignificacion de las palabras Indias, en vnas ſon menester mas ſilabas, y en otras menos. Nuſta, quiere decir, Doncella de Sangre Real, y no ſe interpreta con menos; que para decir Doncella de las comunes, dicen, Tazque: China llaman à la Doncella muchacha de ſervicio. Illapantac es Verbo, incluye en ſu ſignificacion la de tres Verbos, que ſon tronar, relampaguear, y caer Rayos; y aſsi los puſo en dos Verſos el P.M.Blas Valera, porque el Verſo anterior, que es Cunuñunun, ſignifica hacer eſtruendo, y no lo puſo aquel Autor, por declarar las tres ſignificaciones del Verbo Yllapantac, Vnu, es Agua. Pàra, es llover. Chïchi, es graniçar. Riti, nevar. Pachacamac, quiere decir, el que hace con el Vniverſo, lo que el Alma con el Cuerpo. Viracocha, es Nombre de vn Dios moderno, que adoravan, cuya Hiſtoria verèmos adelante muy à la larga. Churа, quiere decir, poner. Cama, es dar Alma, Vida, Sèr, y Suſtancia: conforme à eſto dirèmos lo menos mal que ſupiereмos, ſin ſalir de la propria ſignificacion de el Lenguage Indio: los Verſos ſon los que ſe ſiguen en las tres Lenguas.

Cumac Nuſta	Pulchra Nimpha	Hermoſa Doncella
Torallàyquim	Frater tuus	Aqueſe tu Hermano
Puyñuy quita	Vrnam tuam	El tu cantarillo
Paquir cayan	Nunc infringit	Lo eſtà quebrantando,
Hina màntara	Cuius ictus	Y de aqueſta cauſa
Cunuñunun	Tonat fulget	Truena, y relampaguea,
Ylla pàntac	Fulminatque	Tambien caen Rayos.
Camri Nùſta	Sed tu Nimpha	Tu Real Doncella
Vnuy quita	Tuam limpham	Tus muy lindas Aguas
Para munqui	Fundens pluis	Nos daràs lloviendo,
May ſiimpiri	Interdumque	Tambien à las veces
Chichi mùnqui	Grandinem, ſeu	Graniçar nos has
Riti mùnqui	Nivem mittis	Nevaràs aſsimeſmo.
Pacha rùrac	Mundi Factor	El Hacedor del Mundo
Pachacamac	Pachacamac,	El Dios que le anima
Viracocha	Viracocha	El Gran Viracocha
Cay hinàpac	Ad hoc munus	Para aqueſte oficio
Churaſunqui	Te ſufficit	Yà te colocaron
Camaſumqui	Ac præfecit	Y te dieron alma.

Eſto puſe aqui, por enriquecer mi pobre Hiſtoria, porque cierto, ſin liſonja alguna, ſe puede decir, que todo lo que el P.Blas Valera tenia eſcrito, eran Perlas, y Piedras Precioſas: no mereciò mi Tierra verſe adornada dellas.

Dicenme, que en eſtos tiempos ſe dàn mucho los Meſtiços à componer en Indio eſtos Verſos, y otros de muchas maneras, aſsi à lo Divino, como à lo Humano. Dios les dè ſu Gracia, para que le ſirvan en todo.

Tan taſada, y tan cortamente como ſe ha viſto, ſabian los Incas del Perù las Sciencias que hemos dicho; aunque ſi tuvieran letras, las paſaran adelante poco à poco con la erencia de vnos à otros: como hicieron los primeros Filoſofos, y Aſtrologos. Solo en la Filoſofia Moral ſe eſtremaron, aſsi en la enſeñança della, como en vſar las Leyes, y Coſtumbres, que guardaron: no ſolo entre los Vaſallos, como ſe debian tratar vnos à otros, conforme à Ley Natural; mas tambien como debian obedecer, ſervir, y adorar al Rey, y à los Superiores, y como debia el Rey governar, y beneficiar à los Curacas, y à los demàs Vaſallos, y ſubditos inferiores. En el egercicio deſta Sciencia, ſe deſvelaron tanto, que ningun encarecimiento llega à ponerla en ſu punto; porque la experiencia della les hacia paſar adelante, perfcionandola de dia en dia, y de bien en mejor; la qual experiencia les faltò en las demàs Sciencias, porque no podian manejarlas tan materialmente como la Moral, ni ellos ſe davan à tanta eſpeculacion como aquellas requieren; porque ſe contentavan con la Vida, y Ley Natural, como gente, que de ſu Naturaleça era mas inclinada à no hacer mal, que à ſaber bien. Mas con todo eſſo, Pedro de Cieça

de

de Leon ; Capitulo Treinta y ocho, hablando de los Incas, y de ſu Govierno, dice: Hicieron tan grandes coſas, y tuvieron tan buena Governacion, que pocos en el Mundo les hicieron ventaja, &c. Y el P. M. Acoſta, Libro Sexto, Capitulo primero, dice lo que ſe ſigue en favor de los Incas, y de los Megicanos.

Aviendo tratado lo que toca àla Religion, que vſavan los Indios, pretendo en eſte Libro eſcrivir ſus Coſtumbres, y Policia, y Govierno, para dos fines. El vno, deshacer la falſa opinion, que comunmente ſe tiene de ellos, como de gente bruta, y beſtial, y ſin entendimiento, ò tan corto, que apenas merece eſſe nombre; del qual engaño ſe ſigue hacerles muchos, y muy notables agravios, ſirviendoſe dellos poco menos que de Animales, y deſpreciando qualquier genero de reſpecto que ſe les tenga. Que es tan vulgar, y tan pernicioſo engaño, como ſaben los que con algun celo, y conſideracion han andado entre ellos, y viſto, y ſabido ſus ſecretos, y aviſos, y juntamente el poco caſo, que de todos ellos hacen los que pienſan que ſaben mucho, que ſon de ordinario los mas necios, y mas confiados de sì. Eſta tan perjudicial opinion no veo medio con que pueda mejor deshacerſe, que con dar à entender el Orden, y Modo de proceder que eſtos tenian, quando vivian en ſu Ley; en la qual, aunque tenian muchas coſas de Barbaros, y ſin fundamento, pero avia tambien otras muchas, dignas de admiracion, por las quales ſe deja bien comprehender, que tienen Natural capacidad, para ſer bien enſeñados, y aun en gran parte hacen ventaja à muchas de nueſtras Republicas. Y no es de maravillar, que ſe mezclaſen yerros graves, pues en los mas eſtirados de los Legiſladores, y Filoſofos ſe hallan, aunque entren Licurgo, y Platon en ellos. Y en las mas ſabias Republicas, como fueron la Romana, y la Athenienſe, vemos ignorancias, dignas de riſa, que cierto, que ſi las Republicas de los Megicanos, y de los Ingas ſe refirieran en tiempo de Romanos, ò Griegos, fueran ſus Leyes, y Govierno eſtimado. Mas como ſin ſaber nada deſto, entramos por la eſpada, ſin oìrles, ni entenderles, no nos parece que merecen reputacion las coſas de los Indios, ſino como de caça avida en el Monte, y traìda para nueſtro ſervicio, y antojo. Los Hombres mas curioſos, y ſabios, que han penetrado, y alcançado ſus ſecretos, ſu eſtilo, y govierno antiguo, muy de otra ſuerte lo juzgan, maravillandoſe, que huvieſe tanta orden, y raçon entre ellos, &c. Haſta aqui es del P. M. Joſeph de Acoſta, cuya Autoridad, pues es tan grande, valdrà para todo lo que haſta aqui hemos dicho, y adelante dirèmos de los Incas, de ſus Leyes, y Govierno, y habilidad; que vna dellas fue, que ſupieron componer en Proſa, tan bien como en Verſo, Fabulas breves, y compendioſas, por via de Poeſia, para encerrar en ellas Doctrina Moral, ò para guardar alguna tradicion de ſu Idolatrìa, ò de los Hechos famoſos de ſus Reyes, ò de otros grandes Varones: muchas de las quales quièren los Eſpañoles, que no ſean Fabulas ſino Hiſtorias verdaderas, porque tienen alguna ſemejança de verdad. De otras muchas hacen burla, por parecerles que ſon mentiras mal compueſtas, porque no entienden la Alegoria dellas. Otras muchas huvo torpiſsimas, como algunas que hemos referido. Quiçà en el diſcurſo de la Hiſtoria ſe nos ofrecerán algunas de las buenas, que declararèmos.

CAP. XXVIII. Los Pocos Inſtrumentos, que los Indios alcançaron para ſus Oficios.

Y A que hemos dicho la habilidad, y Sciencias, que los Filoſofos, y Poetas de aquella Gentilidad alcançaron, ſerà bien digamos la inhabilidad, que los Oficiales mecanicos tuvieron en ſus Oficios, para que ſe vea con quanta miſeria, y falta de las coſas neceſarias vivian aquellas Gentes; y començando de los Plateros, decimos, que con aver tanto numero de ellos, y con trabajar perpetuamente en ſu Oficio, no ſupieron hacer Yunque de hierro, ni de otro metal: debiò de ſer porque no ſupieron ſacar el hierro, aunque tuvieron Minas de èl. En el Lenguage llaman al Hierro, Quillay. Serviaſe para Yunque de vnas Piedras duriſsimas de color, entre verde, y amarillo: aplanavan, y aliſavan vnas con otras, teniandas en gran eſtima, porque eran muy raras. No ſupieron hacer martillos, con

Con

cabo de palo: labravan con vnos inſtrumentos, que hacen de Cobre, y Laton, mezclado vno con otro. Son de forma de Dado, las eſquinas muertas, vnos ſon grandes, quanto pueden abarcar con la mano para los golpes mayores, otros ay medianos, y otros chicos, y otros perlongados para martillar en concabo. Traen aquellos ſus martillos en la mano para golpear con ellos, como ſi fueran guijarros. No ſupieron hacer Limas, ni Buriles: no alcançaron à hacer Fuelles para fundir. Fundian à poder de ſoplos con vnos cañutos de Cobre, largos de media braça, mas, ò menos, como era la fundicion, grande, ò chica. Los Cañutos cerravan por el vn cabo, dejavanle vn agujero pequeño, por do el ayre ſaliеſe mas recogido, y mas recio. Juntavanſe ocho, diez, y doce, como eran menester para la fundicion: andavan al derredor del fuego, ſoplando con los Cañutos, y oy ſe eſtàn en lo miſmo, que no han querido mudar coſtumbre. Tampoco ſupieron hacer Tenaças, para ſacar el Metal del Fuego: ſacavanlo con vnas varas de palo, ò de cobre, y echavanlo en vn montoncillo de tierra humedeſcida, que tenian cabe sì, para templar el fuego del Metal: alli lo traìan, y rebolcavan de vn cabo à otro, haſta que eſtava para tomarlo en las manos. Con todas eſtas inhabilidades hacian obras maravilloſas, principalmente en vaciar vnas coſas por otras, dejandolas huecas, ſin otras admirables, como adelante verèmos. Tambien alcançaron con toda ſu ſimplicidad, que el humo de qualquiera Metal era dañoſo para la ſalud, y aſsi hacian ſus Fundiciones grandes, ò chicas al deſcubierto en ſus Patios, ò Corrales, y nunca ſotechado. No tuvieron mas habilidad los Carpinteros, antes parece que anduvieron mas cortos, porque de quantas herramientas vſan los de por acà para ſus Oficios, no alcançaron los del Perù, mas de la Hacha, y Açuela, y eſſas de Cobre. No ſupieron hacer vna Sierra, ni vna Barrena, ni Cepillo, ni otro Inſtrumento alguno para oficio de Carpinteria; y aſsi no ſupieron hacer Arcas, ni Puertas, mas de cortar la madera, y blanquealla, para los Edificios. Para las Hachas, y Açuelas, y algunas pocas Eſcardillas, que hacian, ſervian los Plateros en lugar de Herreros, porque todo el erramental que labravan, era de Cobre, y Açofar. No vſaron de clavaçon; que quanta madera ponian en ſus Edificios, toda era atada con ſogas de eſparto, y no clavada. Los Canteros por el ſemejante, no tuvieron mas Inſtrumentos para labrar las piedras, que vnos guijarros negros, que llamavan Hihuana, con que las labran, machucando mas, que no cortando: para ſubir, y bajar las piedras, no tuvieron Ingenio alguno, todo lo hacian à fuerça de braços; y con todo eſſo hicieron obras tan grandes, y de tanto Artificio, y Policia, que ſon increibles, como lo encarecen los Hiſtoriadores Eſpañoles, y como ſe vè por las reliquias, que de muchas de ellas han quedado. No ſupieron hacer vnas Tiſeras, ni Agujas de Metal; de vnas Eſpinas largas, que allà naſcen, las hacian, y aſsi era poco lo que coſian, que mas era remendar, que coſer, como adelante dirèmos. De las miſmas Eſpinas hacian Peynes para peynarſe: atavanlas entre dos cañuelas, que eran como el lomo del Peyne, y las Eſpinas ſalian al vn lado, y al otro de las cañuelas, en forma de Peyne. Los Eſpejos en que ſe miravan las mugeres de la Sangre Real, eran de plata muy bruñida, y las comunes en Açofar, porque no podian vſar de la Plata, como ſe dirà adelante. Los Hombres nunca ſe miravan al Eſpejo, que lo tenian por infamia, por ſer coſa mugeril. De eſta manera carecieron de otras muchas coſas neceſarias para la Vida Humana: paſavanſe con lo que no podian eſcuſar, porque fueron poco, ò nada inventivos de ſuyo; y por el contrario ſon grandes imitadores de lo que vèn hacer, como lo prueba la eſperiencia de lo que han aprendido de los Eſpañoles en todos los Oficios, que les han viſto hacer, que en algunos ſe aventajan. La miſma habilidad mueſtran para las Sciencias, ſi ſe las enſeñaſen, como conſta por las Comedias, que en diverſas partes han repreſentado; porque es aſsi, que algunos curioſos Religioſos de diverſas Religiones, principalmente de la Compañia de Jeſus, por aficionar à los Indios à los Miſterios de Nueſtra Redempcion, han compueſto Comedias para que las repreſentaſen los Indios; porque ſupieron que las repreſentavan en tiempo de ſus Reyes Incas, y porque vieron que tenian habilidad, è ingenio para lo que quiſieſen enſeñarles; y aſsi vn Padre de la Compañia compuſo vna Comedia en loor de Nueſtra Señora la

Vir-

Virgen Maria, y la escriviò en Lengua Aymara, diferente de la Lengua general del Perù. El argumento era sobre aquellas palabras del Libro tercero del Genesis: *Pondrè enemistades entre ti, y entre la Muger, &c. y ella misma quebrantarà tu cabeça.* Representaronla Indios muchachos, y moços, en vn Pueblo llamado Sulli. Y en Potocsi se recitò vn Dialogo de la Fè, al qual se hallaron presentes mas de doce mil Indios. En el Cozco se representò otro Dialogo del Niño Jesus, donde se hallò toda la Grandeça de aquella Ciudad. Otro se representò en la Ciudad de los Reyes, delante de la Chancilleria, y de toda la Nobleça de la Ciudad, y de innumerables Indios; cuyo Argumento fue del Santissimo Sacramento, compuesto à pedaços, en dos Lenguas, en la Española, y en la General del Perù. Los muchachos Indios representaron los Dialogos en todas las quatro partes, con tanta gracia, y donayre en el hablar, con tantos meneos, y acciones honestas, que provocavan à contento, y regocijo; y con tanta suavidad en los cantares, que muchos Españoles derramaron lagrimas de placer, y alegria, viendo la gracia, y habilidad, y buen ingenio de los Indiecuelos; y trocaron en contra la opinion que hasta entonces tenian, de que los Indios eran torpes, rudos, è inhabiles.

Los muchachos Indios, para tomar de memoria los dichos que han de decir, que se los dàn por escrito, se vàn à los Españoles, que saben leer, Seglares, ò Sacerdotes, aunque sean de los mas principales, y les suplican, que les lean quatro, ò cinco veces el primer renglon, hasta que lo toman de memoria; y porque no se les vaya della, aunque son tenaces, repiten muchas veces cada palabra, señalandola con vna piedrecita, ò con vn grano de vna semilla de diversas colores, que allà ay, del tamaño de Garvanços, que llaman Chuy, y por aquellas señales se acuerdan de las palabras, y desta manera vàn tomando sus dichos de memoria con facilidad, y brevedad, por la mucha diligencia, y cuidado, que en ello ponen. Los Españoles, à quien los Indiecuelos piden que les lean, no se desdeñan, ni se enfadan, por graves que sean, antes les acarician, y dàn gusto, sabiendo para lo que es. De manera, que los Indios del Perù, yà que no fueron ingeniosos para inventar, son muy habiles para imitar, y aprender lo que les enseñan. Lo qual experimentò largamente el Lic. Juan de Cuellar, Natural de Medina del Campo, que fue Canonigo de la Santa Iglesia del Cozco: el qual leyò Gramatica à los Mestiços, Hijos de Hombres Nobles, y Ricos de aquella Ciudad. Moviòse à hacerlò de caridad propria, y por suplica de los mismos Estudiantes, porque cinco Preceptores, que en veces antes avian tenido, los avian desamparado à cinco, ò seis meses de estudio, pareciendoles, que por otras grangerias tendrian mas ganancia; aunque es verdad, que cada Estudiante les dava cada mes diez pesos, que son doce ducacos; mas todo se les hacia poco; porque los Estudiantes eran pocos, que quando mas, llegaron à docena y media. Entre ellos conocì vn Indio Inca, llamado Phelipe Inca, y era de vn Sacerdote Rico, y Honrado, que llamavàn el Padre Pedro Sanchez, el qual viendo el habilidad que el Indio mostrava en leer, y escrevir, le diò estudio: donde dava tan buena cuenta de la Gramatica, como el mejor Estudiante de los Mestiços. Los quales, quando el Preceptor los desamparava, se bolvian al Escuela, hasta que venia otro, el qual enseñava por diferentes principios, que el pasado; y si algo se les avia quedado de lo pasado, les decia, que lo olvidasen, porque no valia nada. Desta manera anduvieron en mis tiempos los Estudiantes descarriados de vn Preceptor en otro, sin aprovecharles ninguno, hasta que el buen Canonigo los recogiò debajo de su capa, y les leyò Latinidad casi dos años entre Armas, y Cavallos, entre Sangre, y Fuego de las Guerras, que entonces huvo, de los Levantamientos de Don Sebastian de Castilla, y de Francisco Hernandez Giròn, que apenas se avia apagado el vn Fuego, quando se encendiò el segundo, que fue peor, y durò mas en apagarse. En aquel Tiempo viò el Canonigo Cuellar la mucha habilidad, que sus Discipulos mostravan en la Gramatica, y la agilidad que tenian para las demàs Sciencias, de las quales carecian, por la esterilidad de la tierra, doliendose de que se perdiesen aquellos buenos Ingenios, les decia muy muchas veces: O Hijos, que lastima tengo, no vèr vna docena de vosotros en aquella Vniversidad de Salamanca. Todo esto se ha referido, por decir la habilidad que los Indios tienen, para lo que qui-

quisieren enseñarles; de la qual tambien participan los Mestiços, como parientes dellos. El Canonigo Juan de Cuellar tampoco dejò sus Discipulos perficionados en Latinidad, porque no pudo llevar el trabajo que pasava, en leer quatro Lecciones cada dia, y acudir à las horas de su Coro; y assi quedaron imperfectos en la Lengua Latina. Los que aora son, deben dar muchas gracias à Dios; porque les embiò la Compañia de Jesus; con la qual ay tanta abundancia de todas Sciencias, y de toda buena enseñança de ellas, como la que tienen, y gozan. Y con esto serà bien bolvamos à dar cuenta de la Succesion de los Reyes Incas, y de sus Conquistas.

Fin del Libro Segundo.

LIBRO

LIBRO TERCERO
DE LOS COMENTARIOS REALES
DE LOS INCAS,

CONTIENE LA VIDA, Y HECHOS DE MAYTA Capac, Rey Quarto. La primera Puente de Mimbre, que en el Perù ſe hiço; la admiracion que causò. La Vida, y Conquiſtas del Quinto Rey, llamado Capac Yupanqui. La Famoſa Puente de Paja, y Enea, que mandò hacer en el Deſaguadero. La Deſcripcion de la Caſa, y Templo del Sol, y ſus grandes Riqueças. Contiene veinte y cinco Capitulos.

CAP. I. Mayta Capac, Quarto Inca, gana à Tiahuanacu, y los Edificios que alli ay.

EL INCA Mayta Capac, (cuyo Nombre no tiene que interpretar, porque Mayta, fue el Nombre proprio, en la Lengua general no ſignifica coſa alguna, y el Nombre Capac eſtà yà declarado) aviendo cumplido con las Ceremonias del entierro de ſu Padre, y con la Solenidad de la Poſeſion de ſu Reyno, bolviò à viſitarle, como Rey abſoluto, que aunque en vida de ſu Padre lo avia viſitado dos veces, avia ſido como pupilo reſtringido debajo de tutela, que no podia oìr de negocios, ni reſponder à ellos, ni hacer mercedes, ſin la preſencia, y conſentimiento de los de ſu Conſejo; à los quales tocava el ordenar la reſpueſta, y los Decretos de las peticiones, pronunciar las Sentencias, y tantear, y proveer las Mercedes, que el Principe huvieſe de hacer, aunque fueſe eredero, ſino tenia edad para governar, que era Ley del Reyno. Pues como ſe vieſe libre de Ayos, y Tutores, quiſo bolver à viſitar ſus Vaſallos por ſus Provincias; porque como yà lo hemos apuntado, era vna de las coſas que aquellos Principes hacian, de que mas ſe favorecian los Subditos: por eſto, y por moſtrar ſu Animo Liberal, y Magnifico, manſo, y amoroſo, hiço la Viſita con grandes mercedes de mucha eſtima à los Curacas, y à la demàs Gente comun.

Acabada la Viſita, bolviò el Animo al principal Blaſon, que aquellos Incas tuvieron, que fue llamar, y traer gente barbara à ſu vana Religion, y con el Titulo

de su Idolatria, encubrian su ambicion, y cudicia de ensanchar su Reyno. Ora sea por lo vno, ò por lo otro, ò por ambas cosas, que todo cabe en los Poderosos, mandò levantar Gente, y venida la Primavera, saliò con doce mil Hombres de Guerra, y quatro Maeses de Campo, y los demàs Oficiales, y Ministros del Egercito, y fue hasta el Desaguadero de la Gran Laguna Titicaca, que por ser llana toda la Tierra del Collao, le parescia mas facil de conquistar, que otra alguna, y tambien porque la gente de aquella Region se mostrava mas simple, y docil.

Llegado al Desaguadero, mandò hacer grandes Balsas, en que pasò el Egercito, y à los primeros Pueblos que hallò, embiò los Requerimientos acostumbrados, que no ay para què repetirlos tantas veces. Los Indios obedescieron facilmente, por las maravillas que avian oìdo decir de los Ineas, y entre otros Pueblos que se redugeron, fue vno Tiahuanacu, de cuyos grandes, è increìbles Edificios, serà bien que digamos algo. Es assi, que entre otras Obras que ay en aquel sitio, que son para admirar, Vna dellas es vn Cerro, ò Collado, hecho à mano, tan alto (para ser hecho de Hombres) que causa admiracion, y porque el Cerro, ò la tierra amontonada, no se les desliçase, y se allanase el Cerro, lo fundaron sobre grandes cimientos de piedra, y no se sabe para què fue hecho aquel Edificio. En otra parte, apartado de aquel Cerro, estavan dos Figuras de Gigantes entallados en piedra, con vestiduras largas hasta el suelo, y con sus tocados en las Cabeças, todo ello bien gastado del tiempo, que muestra su mucha Antiguedad. Veese tambien vna Muralla grandissima de piedras tan grandes, que la mayor admiracion que causa es, imaginar, què fuerças Humanas pudieron llevarlas donde estàn; siendo, como es verdad, que en muy gran distancia de tierra, no ay Peñas, ni Canteras de donde se huviesen sacado aquellas piedras. Veense tambien en otra parte otros Edificios bravos; y lo que mas admira son vnas grandes Portadas de piedras, hechas en diferentes lugares, y muchas dellas son enteriças, labradas de sola vna Piedra por todas quatro partes, y aumenta la maravilla destas Portadas, que muchas dellas estàn asentadas sobre piedras, que medidas algunas, se hallaron tener treinta pies de largo, y quince de ancho, y seis de frente; y estas Piedras tan grandes, y las Portadas son de vna pieça; las quales obras no se alcança, ni se entiende, con què Instrumento, ò herramientas se pudieron labrar; y pasando adelante con la consideracion desta grandeça, es de advertir, quanto mayores serian aquellas piedras antes que se labràran.

Los Naturales dicen, que todos estos Edificios, y otros, que no se escriven, son Obras antes de los Incas, y que los Incas, à semejança destas, hicieron la Fortaleça del Cozco, que adelante dirèmos; y que no saben quien las hiço, mas de que oyeron decir à sus Pasados, que en sola vna noche remanecieron hechas todas aquellas maravillas. Las quales Obras parece que no se acabaron, sino que fueron principios de lo que pensavan hacer los Fundadores. Todo lo dicho es de Pedro de Cieça de Leon, en la Demarcacion, que escriviò del Perù, y sus Provincias, Capitulo ciento y cinco, donde largamente escrive estos, y otros Edificios, que en suma hemos dicho: con los quales me pareciò juntar otros, que me escrive vn Sacerdote, condiscipulo mio, llamado Diego de Alcobaça (que puedo llamarle hermano, porque ambos nascimos en vna Casa, y su padre me criò como Ayo) el qual, entre otras Relaciones, que de mi Tierra, èl, y otros me han embiado, hablando destos grandes Edificios de Tiahuanacu, dice estas palabras: En Tiahuanacu, Provincia del Collao, entre otras, ay vna Antigualla, digna de Inmortal Memoria, està apegada à la Laguna, llamada por los Espaòoles, Chucuytu, cuyo nombre proprio es Chuquivitu, alli estàn vnos Edificios grandissimos, entre los quales està vn Patio quadrado de quince braças, à vna parte, y à otra, con su cerca de mas de dos Estados de alto. A vn lado de el Patio està vna Sala de quarenta y cinco pies de largo, y veinte y dos de ancho, cubierta à semejança de las pieças cubiertas de paja, que V. m. viò en la Casa del Sol en esta Ciudad del Cozco; el Patio, que tengo dicho, con sus Paredes, y Suelo, y la Sala, y su Techumbre, y Cubierta, y las Portadas, y Vmbrales de dos Puertas, que la Sala tiene, y otra Puerta que tiene el Patio, todo esto es de vna sola pieça, hecha, y labrada en vn Peñasco, y las paredes del Patio, y las de la Sala son de tres quartas de vara de ancho, y el techo de la Sala, por de fuera, parece de paja, aunque es de piedra; porque como los Indios cubren sus Casas con paja, porque semejase esta à las otras, peynaron la piedra, y la arrayaron, para que pa-

pareſciese cubija de paja. La Laguna bate en vn Lienço de los del Patio: los Naturales dicen, que aquella Caſa, y los demàs Edificios los tenian dedicados al Hacedor del Vniverſo. Tambien ay alli cerca otra gran ſuma de piedras labradas en Figuras de Hombres, y Mugeres, tan al natural, que parece que eſtàn vivos, bebiendo con los vaſos en las manos, otros ſentados, otros en pie, parados, otros, que vàn paſando vn arroyo, que por entre aquellos Edificios, paſa: otras Eſtatuas eſtàn con ſus criaturas en las faldas, y regaço, otros las llevan acueſtas, y otras de mil maneras. Dicen los Indios preſentes, que por grandes pecados que hicieron los de aquel tiempo, y porque apedrearon vn hombre, que pasò por aquella Provincia, fueron convertidos en aquellas Eſtatuas. Haſta aqui ſon palabras de Diego de Alcobaça, el qual, en muchas Provincias de aquel Reyno ha ſido Vicario, y Predicador de los Indios, que ſus Prelados lo han mudado de vnas partes à otras; porque como Meſtiço Natural del Cozco ſabe mejor el Lenguage de los Indios, que otros no Naturales de aquella Tierra, y hace mas fruto.

CAP. II. *Reduceſe Hatunpacaſa, y Conquiſtan à Cac-yaviri.*

BOlviendo al Inca Mayta Capac, es aſsi, que caſi ſin reſiſtencia redujo la mayor parte de la Provincia llamada Hatunpacaſa, que es la tierra que eſtà à mano izquierda del deſaguadero: ſi fue en ſola vna jornada, ò en muchas, ay diferencia entre los Indios, que los mas quieren decir, que los Incas iban ganando poco à poco, por ir doctrinando, y cultivando la Tierra, y los Vaſallos; Otros dicen, que eſto fue à los principios, quando no eran Poderoſos; pero deſpues que lo fueron, conquiſtavan todo lo que podian: que ſea de la vna manera, ò de la otra, importa poco; antes ſerà mejor para no cauſar enfado, repitiendo vnas miſmas coſas muchas veces, digamos de vna vez lo que cada Rey de eſtos ganò, ſino ſe les hace agravio en no decir las jornadas, que cada vno hiço à diferentes partes. Paſando, pues, el Inca en ſu Conquiſta, llegò à vn Pueblo llamamado Cac.yaviri, que tenia muchas Caſerias en ſu comarca, derramadas, ſin orden de Pueblo, y en cada vna dellas avia Señoretes, que governavan, y mandavan à à los demàs. Todos eſtos, ſabiendo que el Inca iba à conquiſtarlos, ſe conformaron, y redugeron en vn Cerro, que ay en aquella comarca, como hecho à mano, alto, menos que vn quarto de legua, y redondo como vn Pilon de Açucar, con ſer por alli toda la tierra llana. A eſte Cerro, por ſer ſolo, y por ſu hermoſura tenian aquellos Indios por coſa ſagrada, y le adoravan, y ofrecian ſus Sacrificios. Fueronſe à ſocorrer à èl, para que como ſu Dios, los amparaſe, y libraſe de ſus Enemigos. Hicieron en èl vn Fuerte de Piedra ſeca, y ceſpedes de tierra por mezcla. Dicen, que las mugeres ſe obligaron à dar todos los ceſpedes, que fueſen meneſter, porque ſe acabaſe mas àna la Obra, y que los Varones puſieſen la piedra de ſu parte. Metieronſe en el Fuerte con ſus mugeres, y hijos, en gran numero, con la mas comida, que pudieron recoger.

El Inca embiò los Requerimientos acoſtumbrados, y que en particular les digeſen, que no iba à quitarles ſus Vidas, ni Haciendas, ſino à hacerles los Beneficios, que el Sol mandava que hicieſe à los Indios, que no ſe deſcataſen à ſus Hijos, ni ſe tomaſen con ellos, que eran invencibles; que el Sol les ayudava en todas ſus Conquiſtas, y Peleas, y que lo tuvieſen por ſu Dios, y lo adoraſen. Eſte recaudo embiò el Inca muchas veces à los Indios, los quales eſtuvieron ſiempre pertinaces, diciendo, que ellos tenian buena manera de vivir, que no la querian mejorar, y que tenian ſus Dioſes, y que vno dellos era aquel Cerro, que los tenia amparados, y los avia de favorecer: que los Incas ſe fueſen en Paz, y enſeñaſen à otros lo que quiſieſen, que ellos no lo querian aprender. El Inca, que no llevava Animo de darles Batalla, ſino vencerlos con alhagos, ò con la hambre, ſi de otra manera no pudieſe, repartiò ſu Egercito, en quatro partes, y cercò el Cerro.

Los Collas eſtuvieron muchos dias en ſu pertinacia, apercebidos para ſi les combatieſen el Fuerte; mas viendo que no querian pelear los Incas, lo atribuyeron à temor, y cobardia; y haciendoſe mas atrevidos, de dia en dia ſalieron muchas veces del Fuerte à pelear con ellos; los quales, por cumplir el orden, y mandado de ſu Rey, no hacian mas que reſiſtirles, aunque todavia moria gente de vna parte, y de otra, y mas de los Collas; porque como gente beſtial ſe metian por las armas contrarias. Fue comun Fama entonces entre

los Indios del Collao, y deſpues la derramaron los Incas por todos Reynos, que vn dia de los que aſsi ſalieron los Indios cercados à pelear con los del Inca, que las Piedras, y Flechas, y otras Armas, que contra los Incas tiravan, ſe bolvian contra ellos miſmos, y que aſsi murieron muchos Collas, heridos con ſus proprias Armas. Adelante declararèmos eſta Fabula, que es de la que tenian en mas veneracion. Con la gran mortandad, que aquel dia huvo, ſe rindieron los amotinados, y en particular los Curacas, arrepentidos de ſu pertinacia, temiendo otro mayor caſtigo, recogieron toda ſu Gente, y en quadrillas fueron à pedir Miſericordia. Mandaron, que ſalieſen los niños delante, y en pos dellos ſus madres, y los viejos que con ellos eſtavan. Poco deſpues ſalieron los Soldados, y luego fueron los Capitanes, y Curacas, las manos atadas, y ſendas ſogas al peſcueço, en ſeñal que merecian la muerte, por aver tomado las Armas contra los Hijos del Sol, fueron deſcalços, que entre los Indios del Perù era ſeñal de humildad, con la qual davan à entender, que avia gran Mageſtad, ò Divinidad en el que iban à reverenciar.

CAP. III. Perdonan los Rendidos, y declaraſe la Fabula.

PUeſtos ante el Inca, ſe humillaron en tierra, por ſus quadrillas, y con grandes aclamaciones le adoraron por Hijo del Sol. Paſada la comun adoracion, llegaron los Curacas en particular, y con la veneracion que entre ellos ſe acoſtumbrava, digeron: ſuplicavan à ſu Mageſtad los perdonaſe, y ſi guſtava mas de que murieſen, tendrian por dichoſa ſu muerte, con que perdonaſe aquellos Soldados, que por averles dado ellos mal egemplo, y mandadoſelo, avian reſiſtido al Inca; ſuplicavan aſsimiſmo perdonaſe las mugeres, viejos, y niños, que no tenian culpa, que ellos ſolos la tenian, y aſsi querian pagar por todos.

El Inca los recibiò ſentado en ſu Silla, rodeado de ſu Gente de Guerra; y aviendo oìdo à los Curacas, mandò que lès deſataſen las manos, y quitaſen las ſogas de los cuellos, en ſeñal de que les perdonava las Vidas, y les dava libertad, y con palabras ſuaves les dijo, que no avia ido à quitarles ſus Vidas, ni Haciendas, ſino à hacerles bien, y à enſeñarles que viviesen en la raçon, y Ley Natural; y que dejados ſus Idolos, adoraſen por Dios al Sol, à quien debian aquella Merced, que por averſelo mandado el Sol, les perdonava el Inca, y de nuevo les hacia Merced de ſus Tierras, y Vaſallos, ſin otra pretenſion mas que hacerles bien, lo qual verian por larga eſperiencia ellos, y ſus Hijos, y Deſcendientes; porque aſsi lo avia mandado el Sol; por tanto ſe bolvieſen à ſus Caſas, y curaſen de ſu ſalud, y obedecieſen lo que ſe les mandaſe, que todo ſeria en pro, y vtilidad dellos; y para que llevaſen mayor ſeguridad del perdon, y teſtimonio de la manſedumbre del Inca, mandò, que los Curacas, en nombre de todos los ſuyos, le dieſen Paz en la rodilla derecha, para que viesen, que pues permitia tocaſen ſu Perſona, los tenia por ſuyos. La qual merced, y favor fue ineſtimable para todos ellos, porque era prohibido, y ſacrilegio llegar à tocar al Inca, que era vno de ſus Dioſes, ſino eran los de ſu Sangre Real, ò con licencia ſuya. Viendo, pues, al deſcubierto el Animo piadoſo del Rey, ſe aſeguraron totalmente del caſtigo que temian, y bolviendo à humillarſe en tierra, digeron los Curacas, que ſerian buenos Vaſallos para merecer tan gran merced; y que en palabras, y obras moſtrava ſu Mageſtad ſer Hijo del Sol, pues à Gente que mereſcia la muerte, hacia merced nunca jamàs imaginada. Declarando la Fabula, dicen los Incas, que lo Hiſtorial della es, que viendo los Capitanes del Inca la deſverguença de los Collas, que cada dia era mayor, mandaron de ſecreto à ſus Soldados, que eſtuvieſen apercebidos para pelear con ellos à Fuego, y à Sangre, y llevarſos por todo el rigor de las Armas; porque no era raçon permitir tanto deſacato, como hacian al Inca. Los Collas ſalieron, como ſolian, à hacer ſus fieros, y amenaças, deſcuidados de la ira, y apercibimiento de ſus contrarios, fueron recebidos, y tratados con gran rigor, murieron la mayor parte dellos; y como haſta entonces los del Inca no avian peleado para matarlos, ſino para reſiſtirles, digeron, que tampoco avian peleado aquel dia, ſino que el Sol, no pudiendo ſufrir la poca eſtima, que de ſu Hijo hacian los Collas, avia mandado, que ſus proprias Armas ſe bolvieſen contra ellos, y los caſtigaſen, pues los Incas no avian querido hacerlo: Los Indios, como tan ſimples, creyeron que era aſsi, pues los Incas, que eran tenidos por Hijos del Sol, lo afirmavan. Los Amautas, que eran los Filoſofos, alegoriçan-

çando la Fabula decian, que por no aver querido los Collas soltar las Armas, y obedeçer al Inca quando se lo mandaron, se les avian buelto en contra, porque sus Armas fueron causa de la muerte dellos.

CAP. IV. Reducense tres Provincias. Conquistanse otras. Llevan Colonias. Castigan à los que vsan de Veneno.

ESta Fabula, y el Auto de la Piedad, y Clemencia del Principe, se divulgò por las Naciones comarcanas de Hatun pacasa, donde pasò el Hecho; y causò tanta admiracion, y asombro, y por otra parte tanta aficion, que voluntariamente se redugeron muchos Pueblos, y vinieron à dar la Obediencia al Inca Mayta Capac, y le adoraron, y sirvieron como à Hijo del Sol; y entre otras Naciones que dieron la Obediencia, fueron tres Provincias grandes, ricas de mucho Ganado, y poderosas de Gente belicosa, llamadas Cauquicura, Mallàma, y Huarina, donde fue la sangrienta Batalla de Gonçalo Piçarro, y Diego Centeno. El Inca, aviendo hecho mercedes, y favores, assi à los rendidos, como à los que vinieron de su grado, bolviò à pasar el Desaguadero àcia la parte del Cozco, y desde Hatun Colla embiò el Egercito con los quatro Maeses de Campo al Poniente de donde estava, y les mandò, que pasando el despoblado, que llaman Hatunpuna (hasta cuyas faldas dejò ganado el Inca Lloque Yupanqui) redugesen à su servicio las Naciones, que hallasen de la otra parte de el despoblado, à las Vertientes del Mar del Sur. Mandòles, que en ninguna manera llegasen à rompimiento de Batalla con los Enemigos; y que si hallasen algunos tan duros, y pertinaces, que no quisiesen reducirse, sino por fuerça de Armas, los dejasen, que mas perdian los Barbaros, que ganavan los Incas. Con esta orden, y mucha provision de bastimento, que les iban llevando de dia en dia, caminaron los Capitanes, y pasaron la Cordillera Nevada con algun trabajo, à causa de no aver camino abierto, y tener por aquella Vanda treinta leguas de travesia de despoblado: llegaron à vna Provincia llamada Cuchuna, de poblaçon suelta, y derramada, aunque de mucha Gente. Los Naturales, con la nueva del nuevo Egercito, hicieron vn Fuerte, donde se metieron con sus mugeres, y hijos. Los Incas los cercaron, y por guardar el orden de su Rey, no quisieron combatir el Fuerte, que era harto flaco; ofrecieronles los partidos de Paz, y Amistad, los enemigos no quisieron recebir ninguno. En esta porfia estuvieron los vnos, y los otros mas de cinquenta dias, en los quales se ofrecieron muchas ocasiones en que los Incas pudieran hacer mucho daño à los contrarios, mas por guardar su antigua costumbre, y el orden particular del Inca, no quisieron pelear con ellos, mas de apretarles con el cerco. Por otra parte les apretava la hambre, enemiga cruel de gente cercada, y fue grande, à causa, que por la repentina venida de los Incas, no avian hecho bastante provision, ni entendieron que porfiaran tanto en el cerco, sino que se fueran viendolos pertinaces. La Gente mayor, hombres, y mugeres sufrian la hambre con buen Animo, mas los muchachos, y niños, no pudiendo sufrirla, se iban por los Campos à buscar Yervas, y muchos se iban à los Enemigos, y los Padres lo consentian, por no verlos morir delante de sì. Los Incas los recogian, y les davan de comer, y algo que llevasen à sus Padres; y con la poca comida les embiavan los Partidos acostumbrados de Paz, y Amistad. Todo lo qual visto por los contrarios, y que no esperavan socorro, acordaron entregarse sin Partido alguno, pareciendoles, que los que avian sido tan clementes, y piadosos quando ellos eran rebeldes, y contrarios, lo serian mucho mas, quando los viesen rendidos, y humillados: assi se rindieron à la voluntad de los Incas, los quales los recibieron con afabilidad, sin mostrar enojo, ni reprehenderles de la pertinacia pasada; antes les hicieron Amistad, y les dieron de comer, y les desengañaron, diciendoles, que el Inca, Hijo del Sol, no procurava ganar tierras para tiraniçarlas, sino para hacer bien à sus Moradores, como se lo mandava su Padre el Sol; y para que lo viesen por esperiencia, dieron ropa de vestir, y otras dadivas à los principales, diciendoles, que el Inca les hacia aquellas mercedes; à la Gente comun dieron bastimento para que se fuese à sus casas, con que todos quedaron muy contentos.

Los Capitanes Incas avisaron de todo lo que avia sucedido en la Conquista, y pidieron Gente parapoblar dos Pueblos en aquella Provincia, porque les pareciò tierra fertil, y capaz de mucha mas gente de la que tenia,

tenia, y que convenia dejar en ella Presidio para asegurar lo ganado, y qualquiera otra cosa, que adelante sucediese. El Inca les embiò la Gente que pidieron con sus mugeres, y hijos, de los quales poblaron dos Pueblos, el vno al pie de la Sierra, donde los Naturales avian hecho el Fuerte: llamaronle Cuchuna, que era nombre de la misma Sierra, al otro llamaron Moquehua. Dista el vn Pueblo del Otro cinco leguas, y oy se llaman aquellas dos Provincias de los nombres destos Pueblos, y son de la Juridicion de Collisuyu. Entendiendo los Capitanes en fundar los Pueblos, y dar la traça, y orden acostumbrada en la Doctrina, y Govierno dellos, alcançaron à saber, que entre aquellos Indios, avia algunos que vsavan de Veneno contra sus enemigos, no tanto para los matar, quanto para traerlos afeados, y lastimados en su cuerpo, y rostro. Era vn Veneno blando, que no morian con èl, sino los de flaca complision: Empero los que la tenian robusta vivian, pero con gran pena, porque quedavan inhabilitados de los sentidos, y de sus miembros, y atontados de su juicio, y afeados de sus rostros, y cuerpos: quedavan feissimos, alvaçarados, ahoverados de prieto, y blanco: en suma quedavan destruìdos interior, y exteriormente, y todo el Linage vivia con mucha lastima de verlos assi. De lo qual holgavan mas los del toligo, por verlos penar, que no de matarlos luego. Los Capitanes, sabida esta maldad, dieron cuenta della al Inca, el qual les embiò à mandar quemasen vivos todos los que se hallasen aver vsado de aquella crueldad, y hiciesen de manera, que no quedase memoria dellos. Fue tan agradable este mandato del Rey à los Naturales de aquellas Provincias, que ellos mismos hicieron la Pesquisa, y egecutaron la Sentencia: quemaron vivos los delinquentes, y todo quanto tenian en sus casas, las quales derribaron, y sembraron de Cascajo piedra, como à cosas de gente maldita; quemaron sus Ganados, y destruyeron sus eredades, hasta arrancar los Arboles, que avian plantado: mandaron, que jamàs las diesen à nadie, sino que quedasen desiertas; porque no eredasen con ellas la maldad de los primeros dueños. La severidad del castigo causò tanto miedo en los Naturales, que como ellos lo certifican, nunca mas se vsò aquella maldad en tiempo de los Reyes Incas, hasta que los Espaòles ganaron la Tierra. Egecutado, pues, el castigo, y asentada la poblaçon de los trasplantados, y el Govierno de los Conquistados, se bolvieron los Capitanes al Cozco, à dar cuenta de lo que avian hecho; fueron muy bien recebidos, y gratificados de su Rey.

CAP. V. Gana el Inca tres Provincias. Vence vna Batalla muy reñida.

PAsados algunos Años, determinò el Inca Mayta Capac, salir à reducir à su Imperio nuevas Provincias, porque de dia en dia, crecia à estos Incas la cudicia, y ambicion de aumentar su Reyno; para lo qual, aviendo juntado la mas Gente de Guerra, que ser pudo, y proveìdo de Bastimentos, se puso en Pucara de Vmasuyu, que fue el postrer Pueblo, que por aquella Vanda, su Abuelo dejò ganado, ò su Padre, segun otros, como en su lugar digimos. De Pucara fue al Levante, à vna Provincia, que llaman Llaricasa, y sin resistencia alguna redujo los Naturales della, que holgaron de recebirle por Señor. De alli pasò à la Provincia, llamada Sancavan, y con la misma facilidad la atrajo à su Obediencia; porque como la Fama huviese andado por aquellas Provincias, apregonando las haçañas pasadas del Padre, y Abuelo deste Principe, acudieron los Naturales dellas con mucha voluntad à darle su Vasallage. Tienen estas dos Provincias de largo mas de cinquenta leguas, y de ancho por vna parte treinta, y por otra veinte. Son Provincias muy pobladas de Gente, y ricas de Ganados. El Inca, aviendo dado la orden acostumbrada en su Idolatrìa, y Hacienda, y en el Govierno de los nuevos Vasallos, pasò à la Provincia llamada Pacasa, y por ella fue reduciendo à su servicio los Naturales della, sin que le hiciesen contradicion alguna con Batalla, ni recuentro, sino que todos le davan la Obediencia, y veneracion, como à Hijo del Sol.

Esta Provincia, es parte de la que el Inca Lloque Yupanqui, digimos, avia conquistado, que es muy grande, y contiene muchos Pueblos; y assi la acabaron de conquistar ambos estos Incas Padre, y Hijo. Hecha la Conquista, llegò al Camino Real de Vmasuyu cerca de vn Pueblo, que oy llaman Huaychu. Alli supo, como adelante avia gran numero de Gente allegada, para

para le hacer Guerra. El Inca siguiò su camino en busca de los Enemigos, los quales salieron à defenderle el paso de vn Rio, que llaman el Rio de Huychu. Salieron trece, ò catorce mil Indios de Guerra de diversos apellidos, aunque todos se encierran debajo deste Nombre Colla. El Inca, por no venir à Batalla, sino à seguir su Conquista, como hasta alli la avia llevado, embiò muchas veces à ofrecer à los enemigos grandes partidos de Paz, y Amistad; mas ellos nunca los quisieron recebir, antes de dia en dia se hacian mas desvergonçados, que les parecia, que los partidos que el Inca les ofrecia, y el no querer venir con ellos à rompimiento, todo era de temor, que les avia cobrado. Con esta vana presumpcion pasavan en quadrillas por muchas partes el Rio, y acometian con mucha desverguença el Real del Inca. El qual, por escusar muertes de ambas partes, procurava por todas vias atraherlos por bien, y sufria el desacato de los Enemigos con tanta paciencia, que yà los suyos se lo tenian à mal, y le decian, que à la Magestad del Hijo del Sol, no era decente permitir, y sufrir tanta insolencia à aquellos Barbaros, que era cobrar menosprecio para adelante, y perder la reputacion ganada.

El Inca templava el enojo de los suyos, con decirles, que por imitar à sus Pasados, y por cumplir el mandato de su Padre el Sol, que le mandava mirase por el bien de los Indios, deseava no castigar aquellos con las Armas; que aguardasen algun dia, sin hacerles mal, ni darles Batalla, à vèr si nascia en ellos algun conocimiento del bien que les deseavan hacer. Con estas palabras, y otras semejantes, entretuvo el Inca muchos dias sus Capitanes, sin querer dar licencia para que viniesen à las manos con los Enemigos. Hasta que vn dia, vencido de la importunidad de los suyos, y forçado de la insolencia de los contrarios, que era yà incomportable, mandò apercebir Batalla.

Los Incas, que en estremo la deseavan, salieron à ella con toda promptitud. Los Enemigos, viendo cerca la pelea, que tanto avian incitado, salieron asimismo con grande Animo, y presteça, y venidos à las manos, pelearon de vna parte, y de otra, con grandissima ferocidad, y corage, los vnos por sustentar su Libertad, y Opinion, de no querer sujetarse, ni servir al Inca, aunque fuese Hijo del Sol; y los otros por castigar el desacato, que à su Rey avian tenido. Pelearon con gran pertinacia, y ceguera, particularmente los Collas, que como insensibles se metian por las Armas de los Incas, y como Barbaros, obstinados en su rebeldia, peleavan como desesperados, sin orden, ni concierto; por lo qual fue grande la mortandad, que en ellos se hiço. En esta porfiada Batalla estuvieron todo el dia sin cesar. El Inca se hallò en toda ella, entrando, y saliendo, yà à esforçar los suyos, haciendo Oficio de Capitan, yà à pelear con los Enemigos, por no perder el merito de buen Soldado.

CAP. VI. Rindense los de Huaychu. Perdonanlos afablemente.

DE los Collas, segun dicen sus Descendientes, murieron mas de seis mil, por el mal concierto, y desatino con que pelearon. Por el contrario de la parte de los Incas, por su orden, y buen Govierno, faltaron no mas de quinientos. Con la escuridad de la noche, se recogieron los vnos, y los otros à sus alojamientos; donde los Collas, sintiendo el dolor de las heridas yà resfriadas, y viendo los que avian muerto, perdido el animo, y el corage, que hasta entonces avian tenido, no supieron què hacer, ni què consejo tomar; porque para librarse por las Armas peleando, no tenian fuerças, y para escapar huyendo, no sabian como, ni por donde; porque sus Enemigos los avian cercado, y tomado los pasos; y para pedir misericordia les parecia, que no la merescian, por su mucha villania, y por aver menospreciado tantos, y tan buenos partidos, como el Inca les avia ofrescido.

En esta confusion, tomaron el camino mas seguro, que fue el parescer de los mas viejos; los quales aconsejaron, que rendidos, aunque tarde, invocasen la Clemencia del Principe, el qual, aunque ofendido, imitaria la Piedad de sus Padres, de los quales se sabia, quan misericordiosos avian sido con enemigos rebeldes, y no rebeldes. Con este acuerdo se pusieron, luego que amaneciò, en el mas vil trage, que inventar pudieron, destocados, descalços, sin mantas, no mas de con las camisetas. Y los Capitanes, y la Gente principal, atadas las manos, sin hablar palabra alguna, fueron à entrarse por las puertas del Alojamiento del Inca. El qual los recibiò con mucha mansedumbre: los Collas, puestos de rodillas, le digeron, que

no

no venian à pedir misericordia ; porque bien sabian que no merescian que el Inca la vsase con ellos, su ingratitud, y mucha pertinacia : que solamente le suplicavan , mandase à la Gente de Guerra los pasase à cuchillo , porque fuesen egemplo , para que otros no se atreviesen à ser inobedientes al Hijo del Sol , como ellos lo avian sido.

El Inca mandò , que vn Capitan de los suyos respondiese en su Nombre , y les digese , que su Padre el Sol , no lo avia embiado à la tierra para que matase Indios , sino para que les hiciese beneficios, sacandoles de la Vida bestial que tenian, y les enseñase el conocimiento del Sol su Dios, y les diese Ordenanças, Leyes, y Govierno , para que viviesen como Hombres, y no como brutos ; y que por cumplir este mandamiento , andava de tierra en tierra , sin tener necesidad dellos, atrayendo los Indios al servicio del Sol ; y que como Hijo suyo , aunque ellos no lo merescian , los perdonava , y mandava que viviesen , y que de la rebeldìa que avian tenido , le avia pesado al Inca , por el castigo riguroso , que su Padre el Sol avia de hacer en ellos , como lo hiço ; que de alli adelante se enmendasen , y fuesen obedientes à los mandamientos del Sol , para que con sus beneficios viviesen en prosperidad , y descanso. Dada esta respuesta los mandò vestir , y curar , y que los tratasen con todo el regalo posible. Los Indios se bolvieron à sus casas , pregonando el mal , que su rebeldìa les avia causado, y que vivian por la Clemencia del Inca.

CAP. VII. Reducense muchos Pueblos. El Inca manda hacer vna Puente de Mimbre.

LA nueva de la mortandad de aquella Batalla , se derramò luego por toda la Comarca , y que avia sido castigo que el Sol avia hecho en aquellos Indios, porque no avian obedescido à sus Hijos los Incas , ni querido recebir sus beneficios. Por lo qual muchos Pueblos , que adelante avia , que tenian Gente levantada , y Campos formados, para resistir al Inca , los deshicieron , y sabida su Clemencia , y Piedad , se fueron à èl , y le pidieron perdon , y suplicaron los recibiese por sus Vasallos , que ellos se hallavan dichosos en serlo. El Inca los recibiò con mucha afabilidad , y les mandò dar de vestir , y otras dadivas, con que los Indios fueron muy contentos , publicando por todas partes, como los Incas eran verdaderos Hijos del Sol.

Estos Pueblos , que vinieronn à la Obediencia del Inca , fueron los que ay desde Huaychu , hasta Callamarca , al Mediodia , Camino de los Charcas , donde ay treinta leguas de camino. El Inca pasò adelante de Callamarca otras veinte y quatro leguas por el mismo Camino Real de los Charcas , hasta Caracollo , trayendo à su servicio todos los Pueblos que estàn à vna mano , y à otra del Camino Real, hasta llegar à la Laguna de Paria. Desde alli rebolviò al Levante àcia los Antis , y llegò al Valle , que oy llaman Chuquiapu, que en la Lengua general quiere decir, Lança Capitana , ò Lança Principal , que es lo mismo. En aquel distrito mandò poblar muchos Pueblos de Indios trasplantados , porque reconosciò , que aquellos Valles eran mas calientes para llevar Maiz, que no todas las demàs Provincias , que se encierran debajo deste nombre Colla. Del Valle de Caracatu fue al Levante , hasta las faldas de la Gran Cordillera , y Sierra Nevada de los Antis , que distan treinta leguas , y mas del Camino Real de Vmasuyu.

En aquellos Caminos , y en reducir la Gente , y dar traça à los Pueblos que se poblaron , y en ordenar sus Leyes , y Govierno , gastò tres Años. Bolviòse al Cozco , donde fue recebido con grandissima fiesta , y regocijo ; y aviendo descansado dos, ò tres años , mandò apercebir para el Verano siguiente Bastimentos , y Gente , para hacer nueva Conquista , porque no le cabia el Animo estarse ocioso, y porque pretendia ir al Poniente del Cozco , que es lo que llaman Contisuyu , que tiene muchas , y grandes Provincias ; y porque avia de pasar el Gran Rio , llamado Apurimac, mandò hiciesen Puente , por do pasase su Egercito. Dìoles la traça, como se avia de hacer , aviendola consultado con algunos Indios de buenos ingenios ; y porque los Escritores del Perù, aunque dicen que ay Puentes de crizneja , no dicen de què manera son hechas, me pareciò pintarla yo aqui para los que no las han visto , y tambien porque fue esta la primera Puente de Mimbre , que en el Perù se hiço , por orden de los Incas.

Para hacer vna Puente de aquellas, juntan grandissima cantidad de Mimbre, que aunque no es de la misma de Espaòa,

es

es otra especie de Rama delgada, y correosa. Hacen de tres Mimbres sencillas vnas criznejas muy largas, à medida del largo que ha de tener la Puente. De tres criznejas de à tres Mimbres, hacen otras de à nueve Mimbres, de tres de aquellas hacen otras criznejas, que vienen à tener en grueso veinte y siete Mimbres, y de tres de estas, hacen otras mas gruesas, y desta manera vàn multiplicando, y engrosando las criznejas, hasta hacerlas tan gruesas, y mas, que el Cuerpo de vn Hombre: destas muy gruesas hacen cinco criznejas. Para pasarlas de la otra parte del Rio pasan los Indios nadando, ò en Balsas: llevan asido vn cordel delgado, al qual atan vna maroma como el braço, de vn cañamo, que los Indios llaman, Chahuar: A esta maroma atan vna de las criznejas, y tiran della gran multitud de Indios, hasta passarla de la otra parte; y aviendolas passado, todas cinco las ponen sobre dos estribos altos, que tienen hechos de Peñas vivas, donde las hallan en commodidad, y no las hallando, hacen los estribos de canteria, tan fuerte como la Peña. La Puente de Apurimac, que està en el Camino Real del Cozco, à los Reyes, tiene el vn estribo de Peña viva, y el otro de canteria. Los estribos àcia la parte de tierra, son huecos, con fuertes paredes à los lados. En aquellos huecos, de vna pared à otra, tiene cada estribo atravesadas cinco, ò seis vigas, tan gruesas como Bueyes, puestas por su orden, y compàs, como vna escalera de mano: Por cada viga destas, hacen dar vna buelta à cada vna de las criznejas gruesas de Mimbre de por sì, para que la Puente estè tirante, y no se afloje con su mismo peso, que es grandissimo; pero por mucho que la tiren, siempre hace Vaga, y queda hecho arco, que entran descendiendo hasta el medio, y salen subiendo hasta el cabo, y con qualquier Ayre, que sea algo recio, se està meseiendo.

Tres criznejas de las gruesas ponen por suelo de la Puente, y las otras dos ponen por pretiles à vn lado, y à otro. Sobre las que sirven de suelo, echan madera delgada como el braço, atravesada, y puesta por su orden en forma de çarço, que toma todo el ancho de la Puente: la qual serà de dos varas de ancho. Echan aquella madera, para que guarde las criznejas, porque no se rompan tan presto; y atanla fuertemente con las mismas criznejas. Sobre la madera echan gran cantidad de Rama atada, y puesta por su orden. Echanla, porque los pies de las bestias tengan en què asirse, y no deslicen, y caigan. De las criznejas bajas, que sirven de suelo, à las altas, que sirven de pretiles, entretegen mucha Rama, y madera delgada, muy fuertemente atada, que hace pared por todo el largo de la Puente, y assi queda fuerte, para que pasen por ella Hombres, y bestias. La de Apurimac, que es la mas larga de todas, tendrà docientos pasos de largo: no la medì, mas tanteandola en España, con muchos, que la han pasado, le dan este largo, y antes mas, que menos. Muchos Españoles vi, que no se apeavan para la pasar; y algunos la pasavan corriendo à cavallo, por mostrar menos temor, que no deja de tener algo de temeridad. Esta Machina tan grande, se empieça à hacer de solas tres Mimbres, y llega à salir la obra tan brava, y sobervia, como se ha visto, aunque mal pintada. Obra, por cierto, maravillosa, è increible, sino se viera, como se vè oy, que la necesidad comun la ha sustentado, que no se aya perdido, que tambien la huviera destruìdo el Tiempo, como ha hecho otras, que los Españoles hallaron en aquella Tierra, tan grandes, y mayores. En tiempo de los Incas se renovavan aquellas Puentes cada Año, acudian à las hacer las Provincias comarcanas, entre las quales estava repartida la cantidad de los materiales, conforme à la Vecindad, y posibilidad de los Indios de cada Provincia: oy se vsa lo mismo.

CAP. VIII. *Con la Fama de la Puente, se reducen muchas Naciones de su grado.*

Sabiendo el Inca, que la Puente estava hecha, sacò su Egercito, en que llevava doce mil Hombres de Guerra, con Capitanes experimentados: y caminò hasta la Puente, en la qual hallò buena guarda de Gente, para defenderla, si los Enemigos la quisieran quemar. Mas ellos estaban tan admirados de la nueva Obra, quan deseosos de recebir por Señor al Principe, que tal Machina mandò hacer; porque los Indios del Perù en aquellos Tiempos, y aun hasta que fueron los Españoles, fueron tan simples, que qualquiera cosa nueva, que otro inventasse, que ellos no huviesen visto, bastava para que se rindiesen, y reconociesen por Di-

vinos Hijos del Sol, à los que las hacian. Y assi, ninguna cosa los admirò tanto para que tuviessen à los Españoles por Dioses, y se sujetassen à ellos en la primera Conquista; como verlos pelear sobre Animales tan feroces, como al parecer dellos, son los Cavallos, y verles tirar con Arcabuces, y matar al enemigo à docientos, y à trecientos passos. Por estas dos cosas, que fueron las principales, sin otras, que en ellos vieron los Indios, los tuvieron por Hijos del Sol, y se rindieron con tan poca resistencia como hicieron; y despues acà tambien han mostrado, y muestran la misma admiracion, y reconocimiento, cada vez que los Españoles sacan alguna cosa nueva, que ellos no han visto, como ver Molinos para moler Trigo, y arar Bueyes, hacer Arcos de Bobeda de canteria en las Puentes, que han hecho en los Rios: que les parece que todo aquel gran peso està en el Ayre; por las quales cosas, y otras, que cada dia vèn, dicen, que merescen los Españoles, que los Indios los sirvan. Pues como en Tiempo del Inca Mayta Capac, era aun mayor esta simplicidad, recibieron aquellos Indios tanta admiracion de la Obra de la Puente, que sola ella fue parte, para que muchas Provincias de aquella Comarca recibiesen al Inca, sin contradicion alguna, y vna dellas fue la que llaman Chumpivillca, que està en el distrito de Contisuyu, la qual tiene veinte leguas de largo, y mas de diez de ancho: recibieronle por Señor muy de su grado, assi por la Fama del Hijo del Sol, como por la maravilla de la obra nueva, que les parescia, que semejantes cosas no las podian hacer sino hombres venidos del Cielo. Solo en vn Pueblo llamado Villilli, hallò alguna resistencia, donde los Naturales, aviendo hecho fuera del Pueblo vn Fuerte, se metieron dentro. El Inca los mandò cercar por todas partes, para que no se fuese Indio alguno, y por otra parte les combidò con su acostumbrada Clemencia, y Piedad.

Los del Fuerte, aviendo estado pocos dias que no passaron de doce, ò trece, se rindieron, y el Inca los perdonò llanamente; y dejando aquella Provincia pacifica, atravesò el despoblado de Contisuyu, que tiene diez y seis leguas de travesia: hallò vna mala Cienega de tres leguas de ancho, que à vna mano, y à otra corre mucha tierra à la larga, que impedia el passo al Egercito.

El Inca mandò hacer en ella vna Calçada, la qual se hiçò de piedras grandes, y chicas, entre las quales echavan por mezcla cespedes de tierra. El mismo Inca trabajava en la Obra, assi en dar la industria, como en ayudar à levantar las piedras grandes, que en el Edificio se ponian. Con este egemplo pusieron tanta diligencia los suyos, que en pocos dias acabaron la Calçada, con ser de seis varas en ancho, y dos de alto. Esta Calçada han tenido, y tienen oy en gran veneracion los Indios de aquella comarca, assi porque el mismo Inca trabajò en la Obra, como por el provecho que sienten de passar, porque ahorran mucho camino, y trabajo que antes tenian, para descabeçar la Cienega por la vna parte, ò por la otra. Y por esta causa tienen grandissimo cuidado de repararla, que apenas se ha caìdo vna piedra, quando la buelven à poner. Tienenla repartida por sus distritos, para que cada Nacion tenga cuidado de reparar su parte, y à porfia vnos de otros la tienen, como si oy se acabara, y en qualquiera obra Publica avia el mismo repartimiento por Linages; si la Obra era pequeña, ò Pueblos si era mayor, ò por Provincias si era muy grande, como lo son las Puentes, Positos, Casas Reales, y otras Obras semejantes, los cespedes son de mucho provecho en las Calçadas, porque entretegiendo las raìces vnas con otras por entre las piedras, las asen, y travan, y las fortalescen grandemente.

CAP. IX. Gana el Inca otras muchas, y grandes Provincias, y muere pacifico.

Hecha la Calçada, passò el Inca Mayta Capac, y entrò por vna Provincia, llamada Allca, donde salieron muchos Indios de Guerra de toda la Comarca, à defenderle el passo de vnas asperissimas cuestas, y malos passos, que ay en el camino, que son tales, que aun passar por ellos caminando en toda paz, ponen grima, y espanto, quanto mas aviendolos de passar con Enemigos, que lo contradigan. En aquellos passos se huvo el Inca con tanta prudencia, y consejo, y con tan buen Arte Militar, que aunque se los defendieron, y muriò Gente de vna parte, y de otra, siempre fue ganando tierra à los Enemigos.

Los

Los quales viendo que en vnos paſos tan fragoſos no le podian reſiſtir, antes iban perdiendo de dia en dia, digeron, que verdaderamente los Incas eran Hijos del Sol, pues ſe moſtravan invencibles. Con eſta creencia vana (aunque avian reſiſtido mas de de dos Meſes) de comun conſentimiento de toda la Provincia, lo recibieron por Rey, y Señor, prometiendole fidelidad de Vaſallos leales.

El Inca entrò en el Pueblo principal llamado Allca, con gran triunfo. De alli pasò à otras Grandes Provincias, cuyos Nombres ſon Tauriſma, Cotahuaci, Pumatampu, Parihuana Cocha, que quiere decir, Laguna dePajaros Flamencos, porque en vn pedaço de deſpoblado, que ay en aquella Provincia, ay vna Laguna grande. En la Lengua del Inca llaman Cocha à la Mar, y à qualquiera Laguna, ò Charco de Agua, y Parihuana llaman à los Pajaros, que en Eſpaña llaman Flamencos, y deſtos dos Nombres componen vno, diciendo, Parihuana Cocha, con el qual nombran aquella Provincia, que es grande, fertil, y hermoſa, y tiene mucho Oro; y los Eſpañoles, haciendo ſincopa, le llaman Parina Cocha. Pumatampu quiere decir, Depoſito de Leones, compueſto de Puma, que es Leon, y de Tampu, que es Depoſito: debiò ſer por alguna Leonera, que en aquella Provincia huvieſe avido en algun tiempo, ò porque ay mas Leones en ella, que en otra alguna.

De Parihuana Cocha pasò el Inca adelante, y atravesò el deſpoblado de Coropuna, donde ay vna hermoſiſima, y eminentiſima Piramide de nieve, que los Indios, con mucha conſideracion, llaman Huaca, que entre otras ſignificaciones que eſte Nombre tiene, aqui quiere decir, Admirable (que cierto lo es) y en ſu ſimplicidad antigua la adoravan ſus Comarcanos, por ſu eminencia, y hermoſura, que es admirabiliſima. Paſando el deſpoblado, entrò en la Provincia llamada Aruni, de alli pasò à otra, que dicen Collahua, que llega haſta el Valle de Arequepa: que ſegun el P. Blas Valera, quiere decir, Trompeta ſonora.

Todas eſtas Naciones, y Provincias redujo el Inca Mayta Capac à ſu Imperio, con mucha facilidad, de ſu parte, y mucha ſuavidad de parte de los ſubditos; porque como huvieſen oìdo las Haçañas, que los Incas hicieron en los malos paſos, y aſpereça de la Sierra de Allca, creyendo que eran invencibles, y Hijos del Sol, holgaron de ſer ſus Vaſallos. En cada Provincia de aquellas, parò el Inca el Tiempo que fue meneſter, para dàr aſiento, y orden en lo que convenia al buen Govierno, y quietud della. Hallò el Valle de Arequepa, ſin habitadores, y conſiderando la fertilidad del ſitio, la templança del Ayre, acordò paſar muchos Indios, de los que avia conquiſtado, para poblar aquel Valle; y dandoles à entender la comodidad del Sitio, el provecho que ſe les ſeguiria de habitar, y goçar aquella Tierra, no ſolamente à los que la poblaſen, ſino tambien à los de ſu Nacion, porque en todos ellos redundaria el aprovechamiento de aquel Valle, facò mas de tres mil caſas, y con ellos fundo quatro, ò cinco Pueblos, à vno dellos llaman Chimpa, y à otro Sucahuaya, y dejando en ellos los Governadores, y los demàs Miniſtros neceſarios, ſe bolviò al Cozco, aviendo gaſtado en eſta ſegunda Conquiſta tres años, en los quales redujo à ſu Imperio, en el diſtrito llamado Cuntiſuyu, caſi noventa leguas de largo, y diez, y doce de ancho por vnas partes, y quince por otras. Toda eſta Tierra eſtava contigua à la que tenia ganada, y ſujeta à ſu Imperio.

En el Cozco fue recebido con grandiſima ſolennidad de fieſtas, y regocijos, Bayles, y Cantares, compueſtos en loor de ſus Haçañas. El Inca, aviendo regalado à ſus Capitanes, y Soldados con favores, y mercedes, deſpidiò ſu Egercito; y pareſciendole que por entonces baſtava lo que avia conquiſtado, quiſo deſcanſar de los trabajos paſados, y ocuparſe en ſus Leyes, y Ordenanças para el buen Govierno de ſu Reyno, con particular cuidado, atencion del beneficio de los Pobres, Viudas, y Huerfanos: en lo qual gaſtò lo que de la vida le quedava, que como à los Paſados le dàn treinta años de Reynado, poco mas, ò menos, que de cierto no ſe ſabe los que reynò, ni los Años que viviò: ni yo pude aver mas de ſus hechos; falleciò lleno de Trofeos, y Haçañas, que en Paz, y en Guerra hiço: Fue llorado, y lamentado vn Año, ſegun la coſtumbre de los Incas. Fue muy amado, y querido de ſus Vaſallos. Dejò por ſu Vniverſal Eredero à Capac Yupanqui ſu Hijo Primogenito, y de ſu Hermana, y Muger Mama Cuca: ſin el Principe dejò otros Hijos, y Hijas, aſsi de los que llamavan Legitimos en Sangre, como de los no Legitimos.

)(§)(

CAP. X. Capac Yupanqui, Rey Quinto, gana muchas Provincias en Cuntisuyu.

EL Inca Capac Yupanqui, cuyo Nombre està yà interpretado por los Nombres de sus Pasados, luego que muriò su Padre, tomò en señal de Posesion la Borla Colorada; y aviendo hecho las Obsequias, salio à visitar toda su Tierra, y la anduvo por sus Provincias, inquiriendo como vivian sus Governadores, y los demàs Ministros Reales. Gastò en la Visita dos Años. Bolviose al Cozco. Mandò apercebir Gente, y Bastimentos para el Año siguiente; porque pensava salir à conquistar àcia la parte de Cuntisuyu, que es al Poniente del Cozco, donde sabia que avia muchas, y grandes Provincias de mucha gente. Para pasar à ellas, mandò, que en el gran Rio Apurimac, en el parage llamado Huacachaca, se hiciese otra Puente mas abajo de la de Accha, la qual se hiço con toda diligencia, y salió mas larga que la pasada, porque el Rio viene yà por aquel parage mas ancho.

El Inca salió del Cozco, y llevò casi veinte mil Hombres de Guerra: llegò à la Puente, que està ocho leguas de la Ciudad, camino bien aspero, y dificultoso, que solamente la Cuesta, que ay para bajar al Rio, tiene de bajada grandes tres leguas, casi perpendicularmente, que por el altura no tiene media legua; y de subida de la otra parte del Rio tiene otras tres leguas. Pasando la Puente, entrò por vna hermosa Provincia, llamada Yanahuara, que oy tiene mas de treinta Pueblos. Los que entonces tenia, no se sabe, mas de que el primer Pueblo que ay por aquella Vanda, que se dice Piti, salió con todos sus moradores, hombres, y mugeres, viejos, y niños, con gran fiesta, y regocijo, con grandes cantares, y aclamaciones al Inca, y lo recibieron por Señor, y le dieron la Obediencia, y Vasallage. El Inca los recibiò con mucho aplauso, y les diò muchas dadivas de ropas, y otras cosas, que en su Corte se vsavan traer. Los del Pueblo Piti embiaron Mensageros à los demàs Pueblos de su Comarca, que son de la misma Nacion Yanahuara, avisàndoles de la venida del Inca, y como lo avian recebido por Rey, y Señor. A cuyo egemplo vinieron los demàs Curacas, y con mucha Fiesta hicieron lo mismo que los de Piti.

El Inca los recibiò como à los primeros, y les hiço mercedes, y regalos, y para maior favor quiso vèr sus Pueblos, y pasearlos todos, que estàn en espacio de veinte leguas de largo, y mas de quince de ancho. De la Provincia Yanahuara paso à otra llamada Aymara: entre estas dos Provincias ay vn despoblado de quince leguas de travesia. De la otra parte del despoblado, en vn gran Cerro, que llaman Mucansa, hallò gran numero de Gente recogida para resistirle el paso, y la entrada de su Provincia, que tiene mas de treinta leguas de largo, y mas de quince de ancho, rica de Minas de Oro, y Plata, y Plomo, y de mucho Ganado, poblada de mucha Gente; la qual, antes de la reducion de los Pueblos, tenia mas de ochenta.

El Inca mandò alojar su Egercito al pie del Cerro para atajar el paso à los contrarios, que como gente barbara, sin Milicia, avian desamparado sus Pueblos, y recogidose en aquel Cerro por lugar fuerte, sin mirar que quedavan atajados, como en vn Corral. El Inca estuvo muchos dias, sin quererles dar batalla, ni consentir que les hiciesen otro mal, mas de prohibirles los Bastimentos que podian aver, porque forçados de la hambre se rindiesen, y por otra parte les combidava con la Paz.

En esta porfia estuvieron los vnos, y los otros mas de vn mes, hasta que los Indios rebeldes, necesitados de la hambre, embiaron Mensageros al Inca, diciendo, que ellos estavan prestos, y aparejados de recebirle por su Rey, y adorarle por Hijo del Sol, si como tal Hijo del Sol les dava su Fè, y Palabra de conquistar, y sujetar à su Imperio (luego que ellos se huviesen rendido) la Provincia Vmasuyu, vecina à ellos, poblada de Gente belicosa, y tirana, que les entravan à comer sus pastos, hasta las puertas de sus casas, y les hacian otras molestias; sobre lo qual avian tenido Guerras, con muertes, y robos, las quales, aunque se avian apaciguado muchas veces, se avian buelto à encender otras tantas, y siempre por la tirania, y desafueros de los de Vmasuyu; que le suplicavan, pues avian de ser sus Vasallos, les quitase aquellos malos enemigos, y que con esta condicion se le rendian, y le recebian por Principe, y Señor.

El Inca respondiò por vn Capitan, que èl no avia venido alli, sino à quitar sin-

ſinraçones, y agravios, y à enſeñar todas aquellas Naciones Barbaras à que vivieſen en Ley de Hombres, y no de beſtias, y à moſtrarles el conocimiento de ſu Dios el Sol; y pues el quitar agravios, y poner en raçon los Indios era oficio del Inca, no tenian para què ponerle por condicion lo que el Rey eſtava obligado à hacer de oficio, que les recebia el vaſallage, mas no la condicion, porque no le avian ellos de dar Leyes, ſino recebillas del Hijo del Sol; que lo que tocava à ſus diſenſiones, pendencias, y guerras, lo dejaſen à la voluntad del Inca, que èl ſabia lo que avia de hacer.

Con eſta reſpueſta ſe bolvieron los Embajadores, y el dia ſiguente vinieron todos los Indios, que eſtavan retirados en aquellas Sierras, que eran mas de doce mil Hombres de Guerra, trugeron conſigo ſus mugeres, y hijos, que paſavan de treinta mil Animas. Las quales todas venian en ſus quadrillas, divididas de por sì la gente de cada Pueblo, y pueſtos de rodillas à ſu vſança, acataron al Inca, y ſe entregaron por ſus Vaſallos, y en ſeñal de vaſallage le preſentaron Oro, y Plata, y Plomo, y todo lo demàs que tenian. El Inca los recibiò con mucha Clemencia, y mandò que les dieſen de comer, que venian traſpaſados de hambre, y les proveyeſen de Baſtimentos, haſta que llegaſen à ſus Pueblos, porque no padecieſen por los caminos, y mandòles que ſe fueſen luego à ſus caſas.

CAP. XI. La Conquiſta de los Aymaras. Perdonan à los Curacas. Ponen mojoneras en ſus Terminos.

Eſpachada la Gente, ſe fue el Inca à vn Pueblo de los de la miſma Provincia Aymara, llamado Huaquirca, que oy tiene mas de dos mil caſas, de donde embiò Menſageros à los Caciques de Vmaſuyu, mandandoles pareciesen ante èl, que como Hijo del Sol queria averiguar las diferencias, que entre ellos, y ſus vecinos los de Aymara avia ſobre los Paſtos, y Dehesas; y que los eſperava en Huaquirca, para les dar Leyes, y Ordenanças, en que viviesen como Hombres de raçon, y no que ſe mataſen como brutos animales, por coſa de tan poca importancia, como eran los paſtos para ſus Ganados; pues era notorio, que los vnos, y los otros tenian donde los apaſcentar baſtantemente. Los Curacas de Vmaſuyu, aviendoſe juntado para conſultar la reſpueſta, porque fueſe comun, pues el mandato lo avia ſido: Digeron, que ellos no avian meneſter al Inca para ir donde èl eſtava, que ſi el Inca los avia meneſter, fueſe à buſcarlos à ſus Tierras, donde le eſperavan con las Armas en las manos, y que no ſabian ſi era Hijo del Sol, ni conoſcian por ſu Dios al Sol, ni lo querian, que ellos tenian Dioſes Naturales de ſu Tierra, con los quales ſe hallavan bien, y que no deſeavan otros Dioſes: Que el Inca dieſe ſus Leyes, y Prematicas à quien las quiſieſe guardar, que ellos tenian por muy buena Ley tomar por las Armas lo que huvieſen meneſter, y quitarſelo por fuerça à quien quiera que lo tuvieſe, y por ellas miſmas defender ſus Tierras, al que quiſieſe ir à ellas à los enojar: que eſto davan por reſpueſta; y ſi el Inca quiſieſe otra, ſe la darian en el Campo, como valientes Soldados.

El Inca Capac Yupanqui, y ſus Maeſes de Campo, aviendo conſiderado la reſpueſta de los Vmaſayus, acordaron, que lo mas preſto que fueſe poſible, dieſen en ſus Pueblos, para que tomandolos deſapercebidos, domaſen ſu atrevimiento, y deſverguença con el miedo, y aſombro de las Armas; mas que con el daño de ellas; porque como ſe ha dicho, fue Ley, y Mandato eſpreſo del primer Inca Manco Capac para todos los Reyes ſus Deſcendientes, que en ninguna manera derramaſen ſangre en conquiſta alguna que hicieſen, ſino fueſe à mas no poder, y que procuraſen atraher los Indios con caricias, y beneficios, y buena maña; porque aſsi ſerian amados de los Vaſallos conquiſtados por Amor; y al contrario ſerian aborreſcidos perpetuamente de los rendidos, y forçados por las Armas. El Inca Capac Yupanqui, viendo quan bien le eſtava guardar eſta Ley para el aumento, y conſervacion de ſu Reyno; mandò apercebir con toda diligencia ocho mil hombres, los mas eſcogidos de todo ſu Egercito, con los quales, caminando dia, y noche, ſe puſo en muy breve tiempo en la Provincia Vmaſuyu, donde los Enemigos deſcuidados no le eſperavan en mas de vn Mes, por el grande Egercito, y muchas dificultades que conſigo llevava. Mas viendole aora repentinamente, en medio de ſus Pueblos con Egercito eſcogi-

gido, y que el demàs que avia dejado atràs, le venia siguiendo, pareciendoles que no podrian juntarse tan presto para su defensa, que no les tuviese el Inca primero quemadas sus casas: arrepentidos de su mala respuesta, dejadas las Armas, acudieron los Curacas de todas partes, con toda presteça, avisàndose con sus Mensageros à pedir Misericordia, y perdon del delicto; y puestos delante del Inca, como acertavan à venir, vnos aora, y otros despues, le suplicaron les perdonase, que ellos le confesavan por Hijo del Sol, y que como Hijo de tal Padre, los recibiese por Vasallos, que protestavan servirle fielmente.

El Inca, muy en contra del temor de los Curacas, que entendian los mandara degollar, los recebiò con mucha Clemencia, y les mandò decir, que no se admirava que como Barbaros mal enseñados, no entendiesen lo que les convenia para su Religion, ni para su Vida Moral; que quando huviesen gustado del Orden, y Govierno de los Reyes sus Antecesores, holgarian ser sus Vasallos, y lo mismo harian en menospreciar sus Idolos, quando huviesen considerado, y reconocido los muchos beneficios, que ellos, y todo el Mundo recebian de su Padre el Sol, por los quales merecia ser adorado, y tenido por Dios, y no los Dioses, que ellos decian de su Tierra; los quales, por ser Figuras de Animales sucios, y viles, merecian ser menospreciados, antes que tenidos por Dioses: por tanto les mandava, que en todo, y por todo le obedesciesen, y hiciesen lo que el Inca, y sus Governadores les ordenasen, assi en la Religion, como en las Leyes; porque lo vno, y lo otro, venia ordenado de su Padre el Sol.

Los Curacas, con grande humildad, respondieron, que prometian de no tener otro Dios, sino al Sol su Padre, ni guardar otras Leyes, sino las que les quisiese dar: que por lo que avian oido, y visto, entendian que todas eran ordenadas para honra, y provecho de sus Vasallos. El Inca, por favorecer los nuevos Vasallos, se fue à vn Pueblo principal de los de aquella Provincia, llamado Chirirqui, y de alli, aviendose informado de la disposicion de los passos, sobre que eran las pendencias, y guerras; y aviendo considerado lo que convenia à ambas las partes, mandò echar las mojoneras por donde mejor le pareciò, para que cada vna de las Provincias reconosciese su parte, y no se metiese en la agena. Estas mojoneras se han guardado, y guardan oy con gran veneracion, porque fueron las primeras que en todo el Perù se pusieron por orden del Inca.

Los Curacas de ambas Provincias, besaron las manos al Inca, dandole muchas Gracias de que la particion huviese sido tan à contento de todos ellos. El Rey visitò de espacio aquellas dos Provincias, para dar assiento en sus Leyes, y Ordenes, y aviendolo hecho, le pareciò bolverse al Cozco, y por entonces no pasar adelante en su Conquista, aunque pudiera, segun la prosperidad, y buen suceso que hasta alli avia tenido. Entrò el Inca Capac Yupanqui en su Corte con su Egercito en manera de Triunfo; porque los Curacas, y Gente Noble, que de las tres Provincias nuevamente ganadas, avian ido con el Rey, à vèr la Ciudad Imperial, lo metieron en ombros sobre las Andas de Oro, en señal de que se avian sometido à su Imperio. Sus Capitanes iban al derredor de las Andas, y la Gente de Guerra delante por su orden, y concierto Militar en Esquadrones; la de cada Provincia de por sì, dividida de la otra, guardando todas la antiguedad de como avian sido ganadas, y reducidas al Imperio; porque las primeras iban mas cerca del Inca, y las postreras mas lejos. Toda la Ciudad saliò à recebirle con Bayles, y Cantares, como lo avia de costumbre.

CAP. XII. Embia el Inca à conquistar los Quechuas. Ellos se reducen de su grado.

EL Inca se ocupò quatro años en el Govierno, y Beneficio de sus Vasallos; mas pareciendole que no era bien gastar tanto tiempo en la quietud, y regalo de la Paz, sin dar parte al egercicio Militar, mandò, que con particular cuidado se proveiesen los Bastimentos, y las Armas, y la Gente se apresiase para el Año venidero. Llegado el tiempo, eligiò vn Hermano suyo llamado, Auqui Titu, por Capitan General, y quatro Incas de los Parientes mas cercanos, Hombres esperimentados en Paz, y en Guerra por Maeses de Campo, que cada vno dellos llevase à su cargo, vn Tercio de cinco mil hombres de Guerra, y todos cinco governasen el Egercito. Mandòles, que llevasen adelante la Conquista, que èl avia hecho

en

en el distrito de Cuntisuyu ; y para dar buen principio à la jornada fue con ellos hasta la Puente de Huacachaca ; y avien-doles encomendado el egemplo de los Incas sus Anteceſores , en la Conquista de los Indios , se bolvió al Cozco.

El Inca General , y sus Maeses de Campo , entraron en vna Provincia llama-da Cotapampa , hallaron al Señor de ella acompañado de vn Pariente suyo , Señor de otra Provincia , que se dice Cotanera, ambas de la Nacion llamada Quechua. Los Caciques , sabiendo que el Inca em-biava Egercito à sus Tierras , se avian jun-tado para recebirle muy de su grado por Rey , y Señor : porque avia muchos dias que lo deseavan , y assi salieron acompa-ñados de mucha Gente con Bayles , y Cantares , y recibieron al Inca Auqui Titu , y con muestras de mucho contento, y alegria le digeron : Seas bien venido Inca Apu (que es General) à darnos nue-vo sèr , y nueva calidad , con hacernos Criados , y Vasallos del Hijo del Sol : por lo qual te adoramos, como à Hermano su-yo , y te hacemos saber por cosa muy cier-ta , que si no vinieras tan presto à redu-cirnos al servicio del Inca , estavamos de-terminados de ir al Año venidero al Coz-co , à entregarnos al Rey , y suplicarle mandara admitirnos debajo de su Imperio : porque la Fama de las Haçañas , y Maravillas destos Hijos del Sol, hechas en Paz , y en Guerra , nos tienen tan aficio-nados , y deseosos de servirles , y ser sus Vasallos , que cada dia se nos hacia vn Año. Tambien lo deseavamos , por ver-nos libres de las tiranias , y crueldades, que las Naciones Chanca , y Hancohuallu, y otras sus Comarcanas , nos hacen de mu-chos años atràs , desde el tiempo de nues-tros Abuelos , y Anteceſores , que à ellos, y à nosotros nos han ganado muchas tierras , y nos hacen grandes sinraçones , y nos traen muy oprimidos ; por lo qual deseavamos el Imperio de los Incas , por vernos libres de Tiranos. El Sol tu Padre te guarde , y ampare , que assi has cum-plido nuestros deseos. Dicho esto , hicie-ron su acatamiento al Inca , y à los Mae-ses de Campo , y les presentaron mucho Oro , para que lo embiasen al Rey. La Provincia Cotapampa , despues de la Guer-ra de Gonçalo Piçarro , fue repartimiento de Don Pedro Luis de Cabrera , Natural de Sevilla , y la Provincia Cotanera , y otra, que luego verèmos , llamada Huamanpall-pa , fueron de Garcilaso de la Vega mi Señor , y fue el segundo Repartimiento que tuvo en el Perù : del primero dirè-mos adelante en su lugar.

El General Auqui Titu , y los Capita-nes , respondieron en Nombre del Inca, y les digeron , que agradecian sus bue-nos deseos pasados , y los servicios pre-sentes , que de lo vno , y de lo otro , y de cada paladra de las que avian dicho, darian larga cuenta à su Magestad , para que las mandase gratificar , como se gra-tificava quanto en su servicio se hacia. Los Curacas quedaron muy contentos de saber , que huviesen de llegar à noticia del Inca sus palabras , y servicios ; y assi cada dia mostravan mas Amor , y hacian con mucho gusto quanto el General , y sus Capitanes les mandavan. Los quales, dejada la buena orden acostumbrada en aquellas dos Provincias , pasaron à otra, llamada Huamampallpa : tambien la redu-geron sin Guerra , ni Contradicion alguna. Los Incas pasaron el Rio Amancay por dos , ò tres braços que lleva , corriendo por entre aquellas Provincias ; los quales, juntandose poco adelante , hacen el cau-daloso Rio llamado Amancay.

Vno de aquellos braços, pasa por Chu-quiinca , donde fue la Batalla de Francisco Hernandez Girón con el Mariscal Don Alonso de Alvarado ; y en este mismo Rio, años antes , fue la de Don Diego de Alma-gro , y el dicho Mariscal , y en ambas fue vencido Don Alonso de Alvarado , como se dira mas largo en su lugar , si Dios nos deja llegar allà. Los Incas anduvieron re-duciendo las Provincias , que ay de vna parte , y otra del Rio Amancay , que son muchas , y se contienen debajo deste Ape-llido, Quechua. Todos tienen mucho Oro, y Ganado.

CAP. XIII. Por la Costa de la Mar reducen muchos Valles. Castigan los Sodomitas.



Ejando en ellas el Orden ne-cesario para el Govierno , sa-lieron al despoblado de Hua-llaripa , famosa Sierra , por el mucho Oro , que han sacado della , y mucho mas que le queda por sa-car , y atravesando vna manga de despo-blado , la qual por aquella parte tiene treinta y cinco leguas de travesia , baja-ron à los Llanos , que es la Costa de la Mar. A toda la Tierra , que es Costa de Mar , y à qualquiera otra que sea tierra ca-

caliente, llamàn los Indios Yunca, que quiere decir, Tierra caliente: debajo de eſte Nombre, Yunca, ſe contienen muchos Valles, que ay por toda aquella Coſta. Los Eſpañoles llaman Valles à la tierra que alcançan à regar los Rios, que bajan de la Sierra à la Mar. La qual tierra es ſolamente la que ſe habita en aquella Coſta; porque ſalido de lo que el Agua riega, todo lo demàs es tierra inhabitable, porque ſon arenales muertos, donde no ſe cria Yerva, ni otra coſa alguna de provecho.

Por el parage que eſtos Incas ſalieron à los Llanos, eſtà el Valle de Hacari, grande, fertil, y muy poblado, que en tiempos paſados tenia mas de veinte mil Indios de vecindad, los quales redugeron los Incas à ſu obediencia, y ſervicio con mucha facilidad. Del Valle Hacari paſaron à los Valles, que llaman Vviña, Camana, Caravilli, Picta, Quellca, y Otros, que ay adelante en aquella Coſta, Norte Sur, en eſpacio de ſeſenta leguas de largo la Coſta adelante. Y eſtos Valles nombrados, todos tienen à mas de veinte leguas de largo, Rio abajo, deſde la Sierra à la Mar, y de ancho lo que alcançan los Rios à regar à vna mano y à otra, que vnos riegan dos leguas, otros mas, y otros menos, ſegun las Aguas que llevan, pocas, ò muchas: algunos Rios ay en aquella Coſta, que no los dejan los Indios llegar à la Mar, ſacandolos de ſus Madres para regar ſus Mieſes, y Arboledas. El Inca General Auqui Titu, y ſus Maeſes de Campo, aviendo reducido todos aquellos Valles al Servicio de ſu Rey, ſin batalla, le dieron cuenta de todo lo ſucedido; y en particular le aviſaron, que peſquiſando las coſtumbres ſecretas de aquellos Naturales, de ſus Ritos, y Ceremonias, y de ſus Dioſes, que eran los Peſcados que matavan, avian hallado, que avia algunos Sodomitas, no en todos los Valles, ſino en qual, y qual, ni en todos los vecinos en comun, ſino en algunos particulares, que en ſecreto vſavan aquel mal vicio: aviſaron tambien, que por aquella parte no tenian mas tierras, que conquiſtar, porque avian llegado à cerrar con lo que de atràs eſtava conquiſtado la Coſta adelante al Sur.

El Inca holgò mucho, con la relacion de la Conquiſta, y mucho mas de que ſe huvieſe hecho ſin derramar ſangre. Embiò à mandar, que dejando el orden acoſtumbrado para el Govierno, ſe bolvieſen al Cozco. Y en particular mandò, que con gran diligencia hicieſen peſquiſa de los Sodomitas; y en publica Plaça quemaſen vivos los que hallaſen, no ſolamente culpados, ſino indiciados, por poco que fueſe: aſsimeſmo quemaſen ſus caſas, y las derribaſen por tierra, y quemaſen los Arboles de ſus heredades, arrancandolos de raiz; porque en ninguna manera quedaſe memoria de coſa tan abominable, y apregonaſen por Ley inviolable, que de alli adelante ſe guardaſen de de caer en ſemejante delito, ſo pena de que por el pecado de vno ſeria aſolado todo ſu Pueblo, y quemados ſus moradores en general, como entonces lo eran en particular.

Lo qual todo ſe cumpliò como el Inca lo mandò, con grandiſima admiracien, de los Naturales de todos aquellos Valles, del nuevo caſtigo, que ſe hiço ſobre el Nefando; el qual fue tan aborreſcido de los Incas, y de toda ſu generacion, que aun el nombre ſolo les era tan odioſo, que jamàs lo tomaron en la boca; y qualquiera Indio de los Naturales del Cozco, aunque no fueſe de los Incas, que con enojo, riñendo con otro, ſe le digeſe por ofenſa, quedava el miſmo ofenſor por infame, y por muchos dias le miravan los demàs Indios, como à coſa vil, y aſqueroſa, porque avia tomado tal nombre en la boca.

Aviendo el General, y ſus Maeſes de Campo concluìdo con todo lo que el Inca les embiò à mandar, ſe bolvieron al Cozco; donde fueron recebidos con triunfo, y les hicieron grandes mercedes, y favores. Paſados algunos Años, deſpues de la Conquiſta, que ſe ha dicho, el Inca Capac Yupanqui deſeò hacer nueva Jornada por ſu Perſona, y alargar por la parte llamada Collaſuyu, los Terminos de ſu Imperio; porque en las dos Conquiſtas paſadas no avian ſalido del diſtrito llamado Cuntiſuyu. Con eſte deſeo, mandò, que para el Año venidero, ſe apercibieſen veinte mil Soldados eſcogidos.

Entre tanto que la Gente ſe apreſtava, el Inca proveyò lo que convenia para el Govierno de todo ſu Reyno; nombrò à ſu Hermano el General Auqui Titu por Governador, y Lugar-Teniente. Mandò, que los quatro Maeſes de Campo, que con èl avian ido, quedaſen por Conſejeros del Hermano. Eligiò para que fueſen conſigo, quatro Maeſes de Campo, y otros Capitanes, que governaſen el Egercito, todos Incas; porque aviendolos, no podian los de otra Nacion ſer Capitanes; y aunque los Soldados, que venian de diver-

ſas

ſas Provincias; trageſen Capitanes elegidos de ſu miſma Nacion. Luego que llegavan al Egercito Real, davan à cada Capitan Eſtrangero vn Inca por Superior, cuya orden, y mandado obedeſcieſe, y guardaſe en las coſas de la Milicia, como ſu Teniente. Deſta manera venia à ſer todo el Egercito governado por los Incas, ſin quitar à las otras Naciones los cargos particulares que traìan: Porque no ſe deſfavoreſcieſen, ni deſdeñaſen ſi ſe los quitaſen; porque los Incas en todo lo que no era contra ſus Leyes, y Ordenanças, ſiempre mandandavan ſe dieſe guſto, y contento à los Curacas, y à las Provincias de cada Nacion; por eſta ſuavidad de Govierno, que en toda coſa avia, acudian los Indios con tanta promptitud, y amor à ſervir à los Incas. Mandò, que el Principe ſu Heredero le acompañaſe, para que ſe egercitaſe en la Milicia, aunque era de poca edad.

CAP. XIV. Dos Grandes Curacas comprometen ſus Diferencias en el Inca, y ſe hacen Vaſallos ſuyos.

LEgado el tiempo de la Jornada, ſaliò el Inca Capac Yupanqui, del Cozco, y fue haſta la Laguna de Paria, que fue el poſtrer Termino, que por aquella Vanda ſu Padre dejò conquiſtado; por el camino fue con los Miniſtros, recogiendo la Gente de Guerra, que en cada Provincia eſtava apercebida: tuvo cuidado de viſitar los Pueblos, que à vna mano, y à otra del camino pudo alcançar, por favoreſcer aquellas Naciones con ſu preſencia. Que era tan grande el favor, que ſentian de que el Inca entraſe en ſus Provincias, que en muchas de ellas ſe guarda oy la memoria de muchos Lugares, donde los Incas acertaron à hacer alguna parada en el Campo, ò en el Pueblo para mandarles algo, ò para hacerles alguna merced, ò à deſcanſar del camino. Los quales pueſtos tienen oy los Indios en veneracion, por aver eſtado ſus Reyes en ellos.

El Inca, luego que llegò à la Laguna de Paria, procurò reducir à ſu Obediencia los Pueblos que hallò por aquella comarca. Vnos ſe le ſujetaron por las buenas nuevas, que de los Incas avian oìdo, y Otros, por no poderle reſiſtir, Andando en eſtas Conquiſtas, le llegaron Menſageros de dos Grandes Capitanes, que avia en aquel diſtrito, que llamamos Collaſuyu, los quales ſe hacian cruel Guerra, el vno al otro. Y para que ſe entienda mejor la Hiſtoria, es de ſaber, que eſtos dos grandes Curacas eran deſcendientes de dos Capitanes Famoſos, que en tiempos paſados, antes de los Incas, ſe avian levantado en aquellas Provincias, cada vno de por ſì, y ganado muchos Pueblos, y Vaſallos, y hechoſe grandes Señores. Los quales, no contentos con lo que iban ganando, bolvieron las Armas el vno contra el otro, por la comun coſtumbre del reynar, que no ſufre igual. Hicieronſe cruel Guerra, perdiendo, y ganando, yà el vno, yà el otro, aunque como bravos Capitanes ſe ſuſtentaron valeroſamente todo el tiempo que vivieron. Eſta Guerra, y Contienda dejaron en Erencia à ſus Hijos, y Deſcendientes, los quales la ſuſtentaron con el miſmo valor que ſus Paſados, haſta el tiempo del Inca Capac Yupanqui.

Viendo, pues, la continua, y cruel Guerra, que ſe hacian, y que muchas veces ſe avian viſto caſi conſumidos, temiendo deſtruirſe del todo, ſin provecho de alguno dellos; porque las fuerças, y valor ſiempre ſe avian moſtrado iguales, acordaron, con parecer, y conſejo de ſus Capitanes, y Parientes, de ſometerſe al arbitrio, y voluntad del Inca Capac Yupanqui, y paſar por lo que èl les mandaſe, y ordenaſe acerca de ſus Guerras, y Paſiones. Vinieron en eſte concierto, movidos por la Fama de los Incas paſados, y del preſente, cuya Juſticia, y Rectitud, con las maravillas, que decian aver hecho ſu Padre el Sol por ellos, andavan tan divulgadas por entre aquellas Naciones, que todos deſeavan conocerlos. El vno de aquellos Señores ſe llamava Cari, y el otro Chipana, los miſmos Nombres tuvieron ſus Antepaſados, deſde los primeros: querian los Suceſores conſervar la memoria con ſus Nombres, eredandolos de vno en otro, por acordarſe de ſus Maiores, è imitarles; porque fueron valeroſos. Pedro de Cieça de Leon, Capitulo Ciento, toca eſta Hiſtoria brevemente, aunque la pone mucho deſpues de quando paſò, llama al vno de los Curaças Cari, y al otro Zapana. Los quales, como ſupieſen que el Inca andava conquiſtando cerca de ſus Provincias, le embiaron Menſageros, dandole cuenta de ſus Guerras, y Pendencias; ſuplicandole tuvieſe por bien darles licen-

cia, para qûe fueſen à beſarle las manos, y hacerle mas larga relacion de ſus Paſiones, y Diferencias, para que ſu Mageſtad las concertaſe, y avinieſe, que ellos proteſtavan paſar por lo que el Inca les mandaſe; pues todo el Mundo le confeſava por Hijo del Sol, de cuya Rectitud eſperavan haria Juſticia à ambas las partes, de manera, que huvieſen Paz perpetua.

El Inca oyò los Menſageros, y reſpondiò, que los Curacas vinieſen quando bien les eſtuvieſe, que èl procuraria concertarlos, y eſperava ponerlos en Paz, y hacerles Amgos; porque las Leyes, y Ordenanças, que para ello les daria, ſerian decretadas por ſu Padre el Sol, à quien conſultaria aquel caſo, para que fueſe mas acertado, lo que ſobre èl determinaſe. Con la reſpueſta, holgaron mucho los Curacas, y deſde à pocos dias vinieron à Paria, donde el Inca eſtava, y entraron ambos en vn dia por diverſas partes, que aſsi lo avian concertado. Pueſtos ante el Rey, le beſaron las manos igualmente, ſin quererſe aventajar el vno del otro; y Cari, que tenia ſus Tierras mas cerca de las del Inca, hablò en nombre de ambos, y diò larga cuenta de la diſcordia, que entre ellos avia, y las cauſas della. Dijo, que vnas veces era de embidia, que cada vno tenia de las haçañas, y ganancias del otro; y que otras veces era de ambicion, y cudicia, por quitarſe los Eſtados; y quando menos era ſobre los Terminos, y Juridicion: que ſuplicavan à ſu Mageſtad los concertaſe, mandando lo que mas guſtaſe, que à eſſo venian ambos, canſados yà de las Guerras, que de muchos Años atràs entre ellos avia. El Inca, aviendolos recebido con la afabilidad acoſtumbrada, mandò, que aſsiſtieſen algunos dias en ſu Egercito, y que dos Capitanes Incas de los mas ancianos enſeñaſe, cada vno al ſuyo, las Leyes, fundadas en la Ley Natural, con que los Incas governavan ſus Reynos, para que ſus Vaſallos vivieſen en Paz, reſpetandoſe vnos à otros, aſsi en la Honra, como en la Hacienda; y para lo de las Diferencias que tenian acerca de ſus Terminos, y Juridicion, ſobre que fundavan ſus Guerras, embiò dos Incas Parientes ſuios, para que hicieſen peſquiſa en las Provincias de los Curacas, y ſupieſen de Raìz las cauſas de aquellas Guerras. Aviendoſe informado el Inca de todo, y conſultandolo con los de ſu Conſejo, llamò los Curacas, y en breves palabras les dijo, que ſu Padre el Sol les mandava, que para tener Paz, y concordia, guardaſen las Leyes, que los Incas les avian enſeñado, y miraſen por la ſalud, y aumento de los Vaſallos, que las Guerras eran mas para deſtruirſe, y deſtruirlos, que para aumentarlos; que advirtieſen, que por verlos en diſcordia, podrian levantarſe otros Curacas, y ſujetarlos, hallandolos flacos, y debilitados, y quitarles los Eſtados, y borrar del Mundo la memoria de ſus Antepaſados; todo lo qual ſe conſervava, y aumentava con la Paz. Mandòles aſimiſmo, que echaſen por tal, y tal parte las mojoneras de ſus Terminos, y que no las rompieſen. Dijoles à lo vltimo, que ſu Dios el Sol lo mandava, y ordenava aſsi, para que tuvieſen Paz, y vivieſen en deſcanſo, y que el Inca lo confirmava, ſo pena de caſtigar ſeveramente al que lo quebrantaſe; pues lo avian hecho Juez de ſus Diferencias.

Los Curacas reſpondieron, que obedeſcerian à ſu Mageſtad llanamente, y por el aficion que à ſu ſervicio avian cobrado, ſerian Amigos verdaderos. Deſpues los Caciques Cari, y Chipana trataron entre sì, las Leyes del Inca, el Govierno de ſu Caſa, y Corte, y de todo ſu Reyno, la Manſedumbre con que procedia en la Guerra, y la Juſticia, que à todos hacia, ſin permitir agravio à ninguno. Particularmente notaron la ſuavidad, è igualdad, que con ellos dos avia vſado, y quan juſtificada avia ſido la particion de ſus Tierras. Todo lo qual bien mirado, y conſultado con los deudos, y ſubditos que conſigo tenian, determinaron entre todos de entregarſe al Inca, y ſer ſus Vaſallos. Tambien lo hicieron, porque vieron, que el Imperio del Inca llegava yà muy cerca de ſus Eſtados, y que otro dia ſe los avia de ganar por fuerça, porque ellos no eran poderoſos para reſiſtirle: quiſieron, como diſcretos, ſer Vaſallos voluntarios, y no forçados, por no perder los meritos, que los tales adquirian con los Incas. Con eſte acuerdo ſe puſieron ante èl, y le digeron, ſuplicavan à ſu Mageſtad los recibieſe en ſu ſervicio, que querian ſer Vaſallos, y Criados del Hijo del Sol, y que deſde luego le entregavan ſus Eſtados; que ſu Mageſtad embiaſe Governadores, y Miniſtros, que enſeñaſen à aquellos nuevos Subditos, lo que huvieſen de hacer en ſu Servicio.

El Inca dijo, que les agradecia ſu buen animo, y tendria cuenta de hacerles Merced en todas ocaſiones. Mandòles dar mucha ropa de veſtir de la de el

Inca

Inca para los Caciques, y de la otra, no tan subida, para sus Parientes; hiçoles otras Mercedes de mucho favor, y estima, con que los Curacas quedaron muy contentos. Desta manera redujo el Inca à su Imperio muchas Provincias, y Pueblos, que en el distrito de Collasuyu poseian aquellos dos Caciques, que entre otros fueron Poco ata, Muru muru, Maccha, Caracara, y todo lo que ay al Levante destas Provincias, hasta la Gran Cordillera de los Antis, y mas todo aquel Despoblado Grande, que llega hasta los Terminos de la Gran Provincia llamara Tapac-ri, que los Españoles llaman Tapacari, el qual Despoblado tiene mas de treinta leguas de travesia de tierra, muy fria; y por serlo tanto, està despoblada de habitadores, pero por los muchos pastos que tiene, llena de innumerable Ganado bravo, y domestico, y de muchas Fuentes de Agua, tan caliente, que no pueden tener la mano, dentro vn Ave Maria; y en el baho que el Agua echa al salir, se vè donde està la Fuente, aunque estè lejos; y esta Agua caliente toda hiede à Piedra-çufre; y es de notar, que entre estas Fuentes de Agua tan caliente, ay otras de agua frigidissima, y muy sabrosa, y de vnas, y de otras se viene à hacer vn Rio, que llaman de Cochapampa.

Pasado el gran Despoblado de las Fuentes, llegan à vna Cuesta, que tiene de bajada siete leguas de camino, hasta lo llano de la Provincia Tapac-ri, la qual fue el primer Repartimiento de Indios, que en el Perù tuvo Garcilaso de la Vega mi Señor; es de tierra fertilissima, poblada de mucha Gente, y Ganado, tiene mas de veinte leguas de largo, y mas de doce de ancho. Ocho leguas adelante està otra hermosissima Provincia, llamada Cochapampa: tiene el Valle treinta leguas de largo, y quatro de ancho, con vn caudaloso Rio, que hace el Valle. Estas dos hermosas Provincias, entre otras, entraron en la reducion, que los dos Curacas Cari, y Chipana hicieron de sus Estados, como se ha contado. Con la reducion alargaron su Imperio los Incas de sesenta leguas de largo. En la Provincia Cochapampa, por ser tan buena, y fertil, poblaron los Españoles vn Pueblo año de mil y quinientos y sesenta y cinco, llamaranle San Pedro de Cardeña; porque el Fundador fue vn Cavallero Natural de Burgos, llamado el Capitan Luis Osorio.

Hecha la Reducion, mandò el Inca, que dos Maeses de Campo de los que tenia consigo, fuesen à los Estados de aquellos Curacas, y llevasen los Ministros necesarios para el Govierno, y enseñança de los nuevos Vasallos; lo qual proveìdo, pareciendole que por aquel Año bastava la Conquista hecha, que era mas dela que avia esperado, se bolviò al Cozco, llevando consigo los dos Caciques, para que viesen la Corte, y para regalarlos, y festejarlos en ella. En la Ciudad fueron muy bien recebidos, y à los dos Curacas les hicieron muchas fiestas, honrandolos, y estimandolos, porque assi lo mandò el Inca. Pasados algunos dias, les diò licencia, que se fuesen à sus Tierras, y los embiò muy contentos de las mercedes, y favores que les hiço, y à la partida les dijo, que estuviesen apercebidos, que pensava ir presto à sus Estados à reducir los Indios, que de la otra parte avia.

CAP. XV. Hacen vna Puente de Paja, Enea, y Juncia en el Desaguadero. Reducese Chayanta.

EL Inca Capac Yupanqui quedò vfano de aver salido con la Empresa de la Puente, que digimos, de Huachacaca en el Rio de Apurimac, y assi mandò hacer otra en el Desaguadero de la Laguna Titicaca, porque pensava bolver presto à la Conquista de las Provincias que avia en Collasuyu, que por ser aquella tierra llana, y apacible de andar con Egercitos, se hallaron bien los Incas en la Conquista della; y por esta causa porfiaron, hasta que ganaron todo aquel distrito. La Puente de Huacachaca, y todas las que ay en el Perù, son hechas de Mimbre; la de aquel Rio, que los Españoles llaman Desaguadero, es de Juncia, y de otros materiales. Està sobre el Agua, como la de Sevilla, que es de Barcos, y no està en el Ayre, como estàn las de Mimbre, segun digimos. En todo el Perù se cria vna paja larga, suave, y correosa, que los Indios llaman Ychu, con que cubren sus casas. La que se cria en el Collao es mas aventajada, y muy buen pasto para el Ganado, de la qual hacen los Collas canastas, y cestillas, y lo que llaman Patacas (que son como Arcas pequeñas) y sogas, y maromas. Demàs desta buena paja se cria en la ribera de la Laguna Titicaca grandissima cantidad de Juncia,

y de Eſpadaña, que por otro nombre llaman Enea. A ſus tiempos cortan los Indios de las Provincias, que eſtàn obligadas à hacer la Puente, mucha cantidad de Enea, y Juncia, para que eſtè ſeca quando ayan de hacer la Puente. De la Paja, que hemos dicho, hacen quatro maromas gruеſas como la pierna, las dos echan ſobre el Agua: atravieſan el Rio de vna parte à otra; el qual por cima pareſce que no corre, y por debajo lleva grandiſsima corriente, ſegun afirman los que han querido verlo por experiencia. Sobre las maromas, en lugar de Barcas, echan muy grandes haces de Enea, y de Juncia del grueſo de vn Buey, fuertemente atadas vnas con otras, y con las maromas; luego echan ſobre los haces de Juncia, y Enea, las otras dos maromas, y las atan fuertemente con las haces, para que ſe incorpore, y fortalezca vno con otro. Sobre aquellas maromas, porque no ſe rompan tan preſto con el hollar de las beſtias, echan otra mucha cantidad de Enea en haces delgados, como el Braço, y la Pierna, los quales vàn aſimiſmo por ſu orden, coſidos vnos con otros, y con las maromas. A eſtos haces menores llaman los Eſpañoles la Calçada de la Puente. Tiene la Puente trece, ò catorce pies de ancho, y mas de vna vara de alto, y ciento y cinquenta paſos, poco mas, ò menos de largo: donde ſe puede imaginar, què cantidad de Juncia, y Enea ſerà menester para obra tan grande. Y es de advertir, que la renuevan cada ſeis Meſes; quiero decir, que la hacen de nuevo, porque los materiales que han ſervido, por ſer de coſas tan flacas como Paja, Enea, y Juncia, no quedan para ſervir de nuevo; y porque aya ſeguridad en la Puente, la renuevan antes que las maromas ſe acaben de pudrir, y ſe quiebren.

Eſta Puente, como las demàs obras grandes, eſtava en tiempo de los Incas repartida por las Provincias comarcanas, y ſe ſabia con què cantidad de materiales avia de acudir cada vna; y como los tenian apercebidos de vn Año para Otro, hacian la Puente en brebiſimo tiempo. Los cabos de las maromas gruеſas, que ſon el fundamento de la Puente, entierran debajo de tierra, y no hacen eſtribos de piedra donde las aten. Dicen los Indios, que aquello es lo mejor, para aquella manera de Puente: mas tambien lo hacen porque mudan ſitio, haciendo la Puente, vnas veces mas arriba, y otras mas abajo, aunque en poco eſpacio. El Incà ſabiendo que la Puente eſtava hecha, ſaliò del Cozco con el Principe ſu Eredero, y caminò por ſus jornadas haſta las vltimas Provincias de los Caciques Cari, y Chipana: que como atràs queda dicho, eran Tapac-ri, y Cochapampa. Los Caciques eſtavan apercebidos con Gente de Guerra para ſervir al Inca. De Cochapampa fueron à Chayanta, paſaron treinta leguas de vn mal deſpoblado, que ay en medio, donde no ay vn palmo de tierra de provecho, ſino Peñas, y Riſcos, y Pedregales, y Peña viva. No ſe cria en aquel Deſierto coſa alguna, ſino ſon vnos Cirios, que llevan eſpinas, tan largas como los dedos de la mano, de las quales hacian las Indias agujas para coſer eſo poco que coſian: Aquellos Cirios ſe crian en todo el Perù. Paſado el deſpoblado, entran en la Provincia Chayanta, que tiene veinte leguas de largo, y caſi otras tantas de ancho. El Inca mandò al Principe, que embiaſe Menſageros con los requirimientos acoſtumbrados.

Para reſponder al menſage eſtuvieron los Indios de Chayanta diferentes, que vnos decian, que era muy juſto, que ſe recibieſe el Hijo del Sol por Señor, y ſus Leyes ſe guardaſen, pues ſe debia creer, que ſiendo ordenadas por el Sol, ſerian juſtas, ſuaves, y provechoſas, todas en favor de los Vaſallos, y ninguna en interès del Inca. Otros digeron, que no tenian neceſsidad de Rey, ni de nuevas Leyes, que las que ſe tenian eran muy buenas, pues las avian guardado ſus Antepaſados, y que les baſtavan ſus Dioſes, ſin tomar nueva Religion, y nuevas Coſtumbres; y lo que peor les parecia, era ſujetarſe à la voluntad de vn hombre, que eſtava predicando Religion, y ſantidades, y que mañana, quando los tuvieſe ſujetos, les pondria las Leyes que quiſieſe, que todas ſerian en provecho ſuio, y daño de los Vaſallos, y que no era bien ſe eſperimentaſen eſtos males, ſino que vivieſen en Libertad, como haſta alli, ò murieſen ſobre ello.

En eſta diferencia eſtuvieron algunos dias, pretendiendo cada vna de las partes ſalir con ſu opinion, haſta que por vna parte el temor de las Armas del Inca, y por otra las nuevas de ſus buenas Leyes, y ſuave Govierno, los redujo à que ſe conformaſen. Reſpondieron, no concediendo abſolutamente, ni negando del todo, ſino en vn medio compueſto de ambos pareſceres, y digeron, que ellos holgarian de

de recebir al Inca por su Rey, y Señor, empero que no sabian què Leyes les avia de mandar guardar, si serian en daño, ò en provecho dellos. Por tanto le suplicavan huviese treguas de ambas partes, y que (entre tanto que les enseñavan las Leyes) el Inca, y su Egercito entrasen en la Provincia, con palabra, que les diese de salirse, y dejarlos libres, si sus Leyes no les contentasen; empero que si fuesen tan buenas como èl decia, desde luego le adoravan por Hijo del Sol, y le reconoscian por Señor.

El Inca dijo, que aceptava la condicion con que le recebian, aunque podia rendirlos por fuerça de Armas, empero que holgava de guardar el egemplo de sus Pasados, que era ganar los Vasallos por Amor, y no por Fuerça, y que les dava su Fè, y Palabra de dejarlos en la Libertad que tenian, quando no quisiesen adorar à su Padre el Sol, ni guardar sus Leyes; porque esperava, que aviendolas visto, y entendido, no solamente no las aborrescerian, sino que las amarian, y les pesaria de no averlas conoscido muchos siglos antes.

Hecha esta promesa, entrò el Inca en Chayanta, donde fue recebido con veneracion, y acato, mas no con fiesta, y regocijo, como en otras Provincias se avia hecho; porque no sabian que tal les avia de salir aquel partido; y assi estuvieron entre temor, y esperança, hasta que los Varones ancianos, diputados por el Inca, que tenia para Consejeros, y Governo del Egercito, en presencia del Principe Eredero, que assistiò algunos dias à esta enseñança, les manifestaron las Leyes, assi las de su Idolatria, como las del Governo de la Republica; y esto se hiço muchas veces, y en muchos dias, hasta que las entendieron bien. Los Indios, mirando con atencion quan en su honra, y provecho eran todas, digeron, que el Sol, y los Incas sus Hijos, que tales Ordenanças, y Leyes davan à los Hombres, merecian ser adorados, y tenidos por Dioses, y Señores de la Tierra; por tanto prometian guardar sus Fueros, y Estatutos, y desechar qualesquiera Idolos, Ritos, y Costumbres, que tuviesen; y con esta protestacion hecha ante el Principe, lo adoraron en lugar de su Padre el Sol, y del Inca Capac Yupanqui.

Acabada la Jura, y la Solennidad de ella, sacaron grandes Dança, y Bayles, à la vsança dellos, nuevos para los Incas. Salieron con muchas galas, y arreos, y cantares, compuestos en loor del Sol, y de los Incas, y de sus buenas Leyes, y Govierno, y los festejaron, y sirvieron con toda la ostentacion de amor, y buena voluntad, que pudieron mostrar.

CAP. XVI. Diversos Ingenios, que tuvieron los Indios, para pasar los Rios, y para sus Pesquerias.

YA que se ha dado cuenta de las dos maneras de Puentes, que los Incas mandaron hacer para pasar los Rios, la vna de Mimbre, y la otra de Juncia, y Enea, serà raçon digamos otras maneras, y artificios, que tenian para los pasar, porque las Puentes, por la mucha costa, y proligidad, no se sufria hacerlas sino en los caminos Reales; y como aquella tierra sea tan ancha, y larga, y la atraviesen tantos Rios, los Indios, enseñados de la pura necesidad, hicieron diversos Ingenios para pasarlas, conforme à las diversas disposiciones, que los Rios tienen; y tambien para navegar por la Mar, esso poco que por ella navegavan. Para lo qual no supieron, ò no pudieron hacer Piraguas, ni Canoas, como los de la Florida, y los de las Islas de Barlovento, y Tierra-Firme, que son à manera de Artesas: porque en el Perù no huvo madera gruesa, dispuesta para ellas; y aunque es verdad, que tiene Arboles muy gruesos, es la madera tan pesada como el Hierro, por lo qual se valen de otra madera, delgada como el muslo, liviana como la Higuera, la mejor, segun decian los Indios, se criava en las Provincias de Quito, de donde la llevavan por mandado del Inca à todos los Rios. Hacian della Balsas grandes, y chicas, de cinco, ò de siete palos largos, atados vnos con otros, el de en medio era mas largo que todos los otros. Los primeros colaterales eran menos largos, luego los segundos eran mas cortos, y los terceros mas cortos, porque assi cortasen mejor el Agua, que no la frente toda pareja, y la misma forma tenian à la popa, que à la proa. Atavanles dos cordeles, y por ellos tiravan para pasarla de vna parte à otra: muchas veces, à falta los Balseros, los mismos Pasageros tiravan de la soga para pasar del vn cabo al otro. Acuerdome aver pasado en algunas Balsas, que eran del tiempo de los Incas, y los

los Indios las tenian en veneracion.

Sin las Balsas, hacen otros Barquillos mas manuales, son de vn Hace rolliço de Enea, del grueso de vn Buey: atanlo fuertemente, y del medio adelante lo ahusan, y lo levantan àcia arriba, como proa de Barco, para que rompa, y corte el Agua, de los dos tercios atràs lo vàn ensanchando, lo alto del Hace es llano, donde echan la carga que ha de pasar, vn Indio solo governa cada Barco destos: ponese al cabo de la popa, y echase de pechos sobre el Barco, y los braços, y piernas le sirven de remos, y assi lo lleva al amor del Agua. Si el Rio es raudo và à salir cien pasos, y docientos mas abajo de como entrò, quando pasan alguna persona, lo echan de pechos à la larga sobre el Barco, la cabeça àcia el Barquero, mandanle que se asga à los cordeles del Barco, y pegue el rostro con èl, y no lo levante, ni abra los ojos à mirar cosa alguna. Pasando yo desta manera vn Rio caudaloso, y de mucha corriente (que en los semejantes es donde lo mandan, que en los mansos no se les dà nada) por los estremos, y demasido encarecimiento que el Indio Barquero hacia, mandandome, que no alçase la cabeça, ni abriese los ojos, que por ser yo muchacho me ponia vnos miedos, y asombros, como que se hundiria la Tierra, ò se caerian los Cielos, me diò deseo de mirar, por vèr si vèia algunas cosas de encantamento, ò del otro Mundo; con esta cudicia, quando senti que ibamos en medio del Rio, alcè vn poco la Cabeça, y mirè el Agua arriba; y verdaderamente me pareciò que caìamos del Cielo abajo, y esto fue por desvanecerseme la cabeça, por la grandissima corriente del Rio, y por la furia con que el Barco de Enea iba, cortando el Agua al amor della. Forçòme el miedo à cerrar los ojos, y à confesar, que los Barqueros tenian raçon en mandar que no los abriesen.

Otras Balsas hacen de grandes Calabaças, enteras, enredadas, y fuertemente atadas vnas con otras, en espacio de vara y media en quadro, mas, y menos, como es menester. Echanle por delante vn pretal, como à silla de Cavallo, donde el Indio Barquero mete la cabeça, y se echa à nado, y lleva sobre sì nadando la Balsa, y la carga, hasta pasar el Rio, ò la Baìa, ò Estero del Mar; y si es necesario lleva detràs vn Indio, ò dos Ayudantes, que vàn nadando, y rempujando la Balsa.

En los Rios grandes, que por su mucha corriente, y ferocidad no consienten, que anden sobre ellos con Balsas de Calabaças, ni Barcos de Enea, y que por los muchos Riscos, y Peñas, que à vna ribera, y à otra tienen, no ay Playa donde puedan embarcar, ni desembarcar, echan por lo alto de vna Sierra à otra, vna maroma muy gruesa de aquel su Cañamo, que llaman Chahuar, atanla à gruesos Arboles, ò à fuertes peñascos: En la maroma anda vna canasta de Mimbre con vna asa de madera gruesa, como el braço, es capaz de tres, ò quatro Personas; trae dos sogas atadas, vna à vn cabo, y otra à otro, por las quales tiran de la canasta para pasarla de la vna ribera, à la otra: Y como la maroma sea tan larga hace mucha vaga, y caìda en medio; es menester ir soltando la canasta, poco à poco, hasta el medio de la maroma, porque và muy cuesta abajo, y de alli adelante la tiran à fuerça de braços. Para esto ay Indios, que las Provincias comarcanas embian por su rueda, que asistan en aquellos pasos para los caminantes, sin interès alguno: y los Pasageros dende la canasta, ayudavan à tirar de las sogas, y muchos pasavan à solas, sin ayuda alguna: metianse de pies en la canasta, y y con las manos iban dando pasos por la maroma. Acuerdome aver pasado por esta manera de pasage dos, ò tres veces, siendo bien muchacho, que apenas avia salido de la niñez; por los caminos me llevavan los Indios acuestas. Tambien pasavan su Ganado en aquellas canastas, siendo en poca cantidad; empero con mucho trabajo; porque lo maniatan, y echan en la canasta, y assi lo pasan con mucha cansera. Lo mismo hacen con el Ganado menor de España, como son Ovejas, Cabras, y Puercos; pero los Animales maiores, como Cavallos, Mulos, Asnos, y Vacas, por la fortaleça, y peso de ellos, no los pasan en las canastas, sino que los llevan à las Puentes, ò à los Vados buenos. Esta manera de pasage no la ay en los Caminos Reales, sino en los particulares, que los Indios tienen de vnos Pueblos à Otros, llamanle Vruya.

Los Indios de toda la Costa del Perù, entran à pescar en la Mar en los Barquillos de Enea, que digimos: entran quatro, y cinco, y seis leguas la Mar adentro, y mas si es menester: porque aquel Mar es manso, y se deja hollar de tan flacos Bageles. Para llevar, ò traer cargas maiores vsan de las Balsas de madera.

Los

Los Pescadores, para andar por la Mar, se sientan sobre sus piernas, poniendose de rodillas encima de su Hace de Enea. Vàn bogando con vna Caña gruesa de vna braça en largo, endida por medio à la larga. Ay Cañas en aquella Tierra tan gruesas como la Pierna, y como el Muslo. Adelante hablarèmos mas largo dellas. Toman la Caña con ambas manos para bogar; la vna ponen en el vn cabo de la Caña, y la otra en medio della: El hueco de la Caña les sirve de Pala, para hacer mayor fuerça en el Agua. Tan presto como dàn el golpe en el Agua al lado izquierdo para remar, tan presto truecan las manos, corriendo la Caña por ellas para dar el otro golpe al lado derecho, y donde tenian la mano derecha ponen la izquierda, y donde tenian la izquierda ponen la derecha. Desta manera vàn bogando, y trocando las manos, y la Caña de vn lado à otro, que entre otras cosas de admiracion, que hacen en aquel su navegar, y pescar, es esto lo mas admirable. Quando vn Barquillo destos và à toda furia, no lo alcançarà vna Posta por buena que sea. Pescan con fisgas, Peces tan grandes como vn Hombre. Esta pesqueria de las fisgas (para la pobreça de los Indios) es semejante à la que hacen en Vizcaya de las Vallenas. En la fisga atan vn cordel delgado, que los Marineros llaman Bolatin, es de veinte, treinta, quarenta braças, el otro cabo atan à la proa del Barco. En hiriendo al Pece, suelta el Indio las Piernas, y con ellas abraça su Barco, y con las manos và dando carrete al Pece, que huye; y en acabandose el cordel, se abraça con su Barco fuertemente, y asi asido lo lleva el Pece, si es muy grande con tanta velocidad, que parece Ave, que và volando por la Mar. Desta manera andan ambos peleando, hasta que el Pece se cansa, y viene à mano del Indio. Tambien pescavan con redes, y Ançuelos, mas todo era pobreça, y miseria, que las Redes (por pescar cada vno para sì, y no en compaña) eran muy pequeñas, y los Ançuelos muy desastrados, porque no alcançaron Accro, ni Hierro, aunque tuvieron Minas dèl, mas no supieron sacarlo. Al Hierro llaman Quillay. No echan Vela en los Barquillos de Enea, porque no tienen sosten para sufrirla; ni creo que camina tanto con ella, como camina con solo vn remo. A las Balsas de madera se la echan quando navegan por la Mar. Estos Ingenios, que los Indios del Perù tenian, para navegar por la Mar, y pasar los Rios caudalosos Yo los degè en vso, y lo mismo serà aora, porque aquella Gente, como tan pobre, no aspiran à cosas mayores de las que tenian. En la Hlstoria de la Florida, Libro Sesto, digimos algo destos Ingenios, hablando de las Canoas, que en aquella Tierra hacen para pasar, y navegar los Rios, tantos, y tan caudalosos, como alli los ay; y con esto bolvamos à la Conquista del Inca Capac Yupanqui.

CAP. XVII. De la Reducion de Cinco Provincias grandes, sin Otras menores.

DE Chayanta saliò el Inca, avièndo dejado en ella la Gente de Guarnicion, y los Ministros necesarios para su Idolatrìa, y para su Hacienda; y fue à otras Provincias, que ay en aquella comarca, que llaman Charca, debajo deste Nombre se encierran muchas Provincias de diferentes Nasciones, y Lenguas, y todas ellas son del distrito Collasuyu. Las mas principales son Tutura, Sipisipi, Chaqui, y al Levante destas, que es àcia los Antis, ay otras Provincias, que llaman Chamùru (en la qual tambien se cria la Yerva, que llaman Cuca, aunque no tan buena como la del Termino del Cozco) y otra Provincia llamada Sacaca, y otras muchas que se dejan, por escusar proligidad; à las quales embiò el Inca los apercebimientos acostumbrados.

Aquellas Nasciones, que yà sabian lo que avia pasado en Chayanta, respondieron todos casi vnas mismas raçones, con poca diferencia de vnas à otras. En suma digeron, que se tenian por dichosas de adorar al Sol, y de tener por Señor al Inca su Hijo, que yà tenian noticia de sus Leyes, y buen Govierno, le suplicavan los recibiese debajo de su amparo, que le ofrescian sus Vidas, y Haciendas, que mandase conquistar, y allanar las demàs Nasciones circunvecinas à ellos, porque no les hiciesen Guerra, y maltratasen, por aver desechado sus Idolos Antiguos, y tomado nueva Religion, y nuevas Leyes.

El Inca mandò responder, que dejasen à su cuenta, y cargo la Conquista de sus vecinos, que èl tenia cuidado de la hacer, como, y quando fuese mas en provecho de los Vasallos, que no temiesen que

que nadie les ofendieſe, por ſe aver ſujetado al Inca, y recebido ſus Leyes, que quando las huvieſen eſperimentado, holgarian los vnos, y los otros, vivir debajo de ellas; porque las avia dado el Sol. Con eſtas reſpueſtas recibieron al Inca en todas aquellas Provincias llanamente, que por no averſe ofrecido coſas dignas de memoria, hacemos Relacion en junto. Gaſtò el Inca en eſta Conquiſta dos Años, y otros dicen, que tres, y aviendo baſtante Guarnicion, para que los Comarcanos no ſe atrevieſen à hacerles Guerra, ſe bolviò al Cozco, viſitando de camino los Pueblos, y Provincias, que ſe le ofreſcieron por delante. Al Principe ſu Hijo mandò ir por otros rodeos, para que tambien fueſe viſitando los Vaſallos, por el el mucho favor que ſentian de vèr à ſus Reyes, y Principes en ſus Pueblos.

El Inca fue recebido con gran Fieſta, y Regocijo en ſu Corte, donde entrò rodeado de ſus Capitanes, y delante dellos iban los Curacas, que de aquellas Provincias, nuevamente conquiſtadas, avian venido à vèr la Ciudad Imperial. Pocos dias deſpues entrò el Principe Inca Roca, y fue recebido en el miſmo contento, con muchos Bayles, y Cantares, que en loor de ſus Victorias le tenian compueſtos. El Inca, aviendo hecho merced à ſus Capitanes, les mandò, que ſe fueſen à ſus Caſas, y èl quedò en la ſuia, atendiendo el Govierno de ſus Reynos, y Provincias, cuyos terminos, por la parte àcia el Sur, ſe alargavan yà del Cozco mas de ciento y ochenta leguas, que ay haſta Tutyra, y Chaqui, y por la parte del Poniente llegavan à la Mar del Sur, que por vna parte ſon mas de ſeſenta leguas de la Ciudad, y por otra mas de ochenta; y al Levante del Cozco llegavan haſta el Rio Paucartampu, que ſon trece leguas de la Ciudad, derecho al Leſte. Al Sueſte ſe avia alargado haſta Callavaya, que ſon quarenta leguas del Cozco. Por lo qual le pareciò al Inca no hacer por entonces nuevas Conquiſtas, ſino conſervar lo ganado con regalo, y beneficio de los Vaſallos, y aſi entendiò en eſte egercicio algunos Años, en mucha Paz, y Quietud. Procurò ennobleſcer la Caſa del Sol, y la de las Virgines eſcogidas, que el Primer Inca Manco Capac avia fundado; entendiò en mandar hacer otros Edificios dentro en la Ciudad, y fuera en muchas Provincias, donde era menueſter, para el aumento dellas. Mandò ſacar grandes Acequias para regar las tierras de labor. Mandò hacer muchas Puentes para los Rios, y Arroyos grandes, por la ſeguridad de los caminantes; mandò abrir nuevos caminos de vnas Provincias à Otras, para que ſe comunicaſen todos los de ſu Imperio: en ſuma hiço todo lo que le pareciò convenir al Bien comun; y aprovechamiento de ſus Vaſallos, y grandeça, y Mageſtad propria.

CAP. XVIII. *El Principe Inca Roca, reduce muchas, y grandes Provincias Mediterraneas, y Maritimas.*

EN eſtos egercicios, y otros ſemejantes, ſe entretuvo eſte Inca, ſeis, ò ſiete Años, y al fin dellos, le pareciò ſeria bien bolver al egercicio Militar, y al aumento de ſu Reyno; para lo qual mandò apreſtar veinte mil Hombres de Guerra, y quatro Maeſes de Campo eſperimentados, que fueſen con el Principe Inca Roca ſu Hijo àcia Chinchaſuyu, que es al Septentrion del Cozco; porque los Incas por aquella Vanda no avian alargado ſu Imperio mas de como lo dejò el Primer Inca Manco Capac, que era haſta Rimactampu, ſiete leguas de la Ciudad, que por ſer aquella Tierra mal poblada, y muy aſpera, no avian dado los Incas en conquiſtarla.

El Principe ſaliò del Cozco, y llegò al Rio Apurimac, pasòlo en grandes Balſas, que le tenian apreſtadas, y por ſer tierra deſpoblada, paſsò adelante haſta Curahuaci, y Amancay, diez y ocho leguas de la Ciudad: fue reduciendo con mucha facilidad los pocos Indios, que por aquella comarca hallò. De la Provincia Amancay echò à mano izquierda del camino Real, que viene del Cozco à Rimac, y pasò el deſpoblado, que llaman de Cochacaſa, que por aquel parage tiene veinte y dos leguas de traveſia, y entrò en la Provincia, llamada Sura, que es de mucha Gente, rica de mucho Oro, y Ganado, donde el Inca fue recebido de Paz, y obedeſcido por Señor. De alli pasò à otra Provincia llamada Apucara, donde aſimiſmo lo recibieron llanamente, y la cauſa de allanarſe eſtas Provincias con tanta facilidad, fue, porque ſiendo cada vna de por sì, y enemiga la vna de la otra, no podia ninguna dellas reſiſtir al Inca.

De Apucara paſsò à la Provincia Rucana, dividida en dos Provincias, la vna lla-

llamada Rucana; y la otra Hatumrucana, que quiere decir, Rucana la Grande. Es de Gente hermosa, y bien dispuesta, las quales redujo con mucho aplauso de los Naturales. De alli abajò à la Costa de la Mar, que los Españoles llaman los Llanos, y llegò al primer Valle, que ay por aquel parage, llamado Nanasca, quiere decir, Lastimada, ò Escarmentada, y no se sabe à què proposito le pusieron este Nombre, que no debia de ser acaso, sino por algun castigo, ò otra plaga semejante. (Los Españoles le llaman Lanasca) donde asimesmo fue recebido el Inca con mucha Paz, y obedescido llanamente, y lo mismo pasò en todos los demàs Valles, que ay desde Nanasca, hasta Arequepa, la Costa adelante, en espacio de mas de ochenta leguas de largo, y catorce, y quince de ancho: los Valles mas principales son Hacari, y Camata, en los quales avia veinte mil vecinos: otros Valles ay pequeños de menos consideracion, que son Aticu, Vcuña, Atiquipa, y Quellca, todos los redujo el Principe Inca Roca à su obediencia con mucha facilidad, assi porque no tenian fuerças para resistirle, como porque estavan desnudos, y cada Valle de los pequeños tenia vn Señorete de por sì, y los maiores tenian dos, y tres, y entre ellos avia pendencias, y enemistades.

Serà raçon, pues estamos en el Pueblo, no pasar adelante, sin dar cuenta de vn caso estraño, que pasò en el Valle de Hacari, poco despues que los Españoles lo ganaron, aunque lo anticipemos de su tiempo; y fue, que dos Curacas, que en èl avia, aun no bautiçados, tuvieron grandes diferencias sobre los Terminos, tanto, que llegaron à darse Batalla, con muertes, y heridas de ambas partes. Los Governadores Españoles embiaron vn Comisario, que hiciese Justicia, y los concertase de manera, que fuesen amigos. El qual partiò los Terminos, como le pareciò, y mandò à los Curacas, que tuviesen Paz, y Amistad. Ellos la prometieron, aunque el vno, por sentirse agraviado en la particion, quedò con pasion, y quiso vengarse de su contrario secretamente debajo de aquella Amistad; y assi el dia que se solenniçaron las Paces, comieron todos juntos, quiero decir en vna Plaça, los vnos frontero de los otros. Y acabada la Comida, se levantò el Curaca apasionado, y llevò dos Vasos de su brebage, para brindar à su nuevo amigo (como lo tienen los Indios de comun costumbre) llevava el vno de los Vasos atosigado, para lo matar, y llegando ante el otro Curaca, le combidò con el Vaso. El combidado, ò que viese demudado al que le combidava, ò que no tuviese tanta satisfaccion de su condicion, como era menester, para fiarse dèl, sospechando lo que fue, le dijo: Dame tu esotro Vaso, y bebete ese. El Curaca, por no mostrar flaqueça, con mucha facilidad trocò las manos, y diò à su enemigo el Vaso saludable, y se bebiò el mortifero, y dende à pocas horas rebentò, assi por la fuerça del Veneno, como por la del enojo de vèr, que por matar à su enemigo, se huviese muerto à sì proprio.

CAP. XIX. *Sacan Indios de la Costa, para Colonias la tierra adentro. Muere el Inca Capac Yupanqui.*

DE Nanasca sacò el Inca Indios Incas de aquella Nascion, para trasplantarlos en el Rio Apurimac; porque aquel Rio, dende el Camino Real, que pasa del Cozco à Rimac, pasa por Region tan caliente, que los Indios de la Sierra, como son de Tierra fria, ò templada, no pueden vivir en tanta calor, que luego enferman, y mueren; por lo qual, como yà se ha dicho, tenian los Incas dada orden, que quando assi se trasplantasen Indios de vna Provincia à otra, que ellos llaman Mitmac, siempre se cotejasen las Regiones, que fuesen de vn mismo temple de tierra; porque no se les hiciese de mal la diferencia destemplada, pasandolos de tierra fria à tierra caliente, ò al contrario, porque luego mueren; y por esto era prohibido bajar los Indios de la Sierra à los Llanos; porque es muy cierto morir luego dentro de pocos dias. El Inca, teniendo atencion à este peligro, llevò Indios à tierra caliente para poblar en tierra caliente, y fueron pocos, porque avia poca tierra que poblar, à causa de que el Rio Apurimac, por pasar entre altisimas, y asperisimas Sierras, tiene à vna mano, y à otra de su corriente, muy poca tierra de provecho, y esa poca no quiso el Inca que se perdiese, sino que se aprovechase en lugar de Jardines, siquiera por goçar de la mucha, y muy buena fruta, que se cria en las riberas de aquel famoso Rio.

Hechõ eſto, y dejado el Orden acoſtumbrado para el Govierno de las Provincias nuevamente ganadas, ſe bolviò el Principe Inca Roca, al Cozco, donde fue muy bien recebido de ſu Padre, y de ſu Corte. A los Capitanes, y Soldados mandò deſpedir, aviendoles hecho Mercedes, y Favores por los Servicios de la Guerra; y por entonces le pareſciò al Inca Capac Yupanqui no paſar adelante en ſus Conquiſtas, porque yà ſe ſentia viejo, y deſeava aſentar, y confirmar en ſu ſervicio lo ganado. En eſta quietud viviò algunos años con mucho cuidado del beneficio de ſus Vaſallos, los quales aſsimiſmo acudian con mucho Amor, y promptitud al Servicio del Inca, aſsi en la labor de la Caſa del Sol, como los demàs Edificios que ſe hacian, vnos por mandado del Inca, y otros que los Indios inventavan, por ſervir, y darle guſto, cada Provincia de por sì en ſu diſtrito.

En eſta quietud, y deſcanſo falleciò el Inca Capac Yupanqui: fue valeroſiſimo Principe, digno del Nombre Capac, que los Indios en tanto eſtimaron: fue llorado en la Corte, y en todo ſu Reyno con gran ſentimiento, fue embalſamado, y pueſto en el lugar de ſus Paſados. Dejò por Sucesor à Inca Roca ſu Hijo primogenito, y de la Coya Mama Curiyllpay, ſu Muger, y Hermana: dejò otros muchos Hijos, y Hijas, ligitimos, y baſtardos, que por no ſaber el numero cierto no ſe ponen, mas de que ſe cree, que paſaron de ochenta, porque los mas deſtos Incas dejaron à ciento, y à docientos, y algunos huvo que dejaron mas de trecientos Hijos, y Hijas.

CAP. XX. La Deſcripcion del Templo del Sol, y ſus Grandes Riqueças.

VNo de los principales Idolos que los Reyes Incas, y ſus Vaſallos tuvieron, fue la Imperial Ciudad del Cozco, que la adoravan los Indios, como à Coſa Sagrada, por averla fundado el primer Inca Manco Capac, y por las innumerables Victorias, que ella tuvo en las Conquiſtas que hiço, y porque era Caſa, y Corte de los Incas ſus Dioſes. De tal manera era ſu adoracion, que aun en coſas muy menudas la moſtravan: que ſi dos Indios de igual condicion ſe topavan en los caminos, el vno que fueſe del Cozco, y el otro que viniese à èl, el que iba era reſpetado, y acatado del que venia, como ſuperior de inferior, ſolo por aver eſtado, è ir de la Ciudad, quanto mas ſi era vecino della, y mucho mas ſi era Natural. Lo miſmo era en las ſemillas, y legumbres, ò qualquiera otra coſa, que llevaſen del Cozco à otras partes; que aunque en la calidad no ſe aventajaſe, ſolo por ſer de aquella Ciudad, era mas eſtimada, que las de otras Regiones, y Provincias. De aqui ſe ſacarà lo que avria en coſas maiores. Por tenerla en eſta veneracion, la ennobleſcieron aquellos Reyes lo mas que pudieron, con Edificios ſumptuoſos, y Caſas Reales, que muchos dellos hicieron para sì, como en la deſcripcion della dirèmos de algunas de las Caſas: Entre las quales, y en la que mas ſe eſmeraron, fue la Caſa, y Templo del Sol, que la adornaron de increibles riqueças, aumentandolas cada Inca de por sì, y aventajandoſe del Paſado. Fueron tan increibles las Grandeças de aquella Caſa, que no me atreviera yo à eſcrevirlas, ſi no las huvieran eſcrito todos los Eſpañoles Hiſtoriadores del Perù: mas ni lo que ellos dicen, ni lo que yo dirè alcança à ſignificar las que fueron. Atribuyen el Edificio de aquel Templo al Rey Inca Yupanqui, Abuelo de Huayna Capac, no porque èl lo fundaſe, que deſde el primer Inca quedò fundado, ſino porque lo acabò de adornar, y poner en la Riqueça, y Mageſtad, que los Eſpañoles lo hallaron.

Viniendo, pues, à la traça del Templo, es de ſaber, que el Apoſento del Sol era lo que agora es la Igleſia del Divino Santo Domingo, que por no tener la preciſa anchura, y largura ſuya, no la pongo aqui: la Pieça, en quanto ſu tamaño, vive oy. Es labrada de canteria llana, muy prima, y pulida.

El Altar mayor (digamoslo aſsi para darnos à entender, aunque aquellos Indios no ſupieron hacer Altar) eſtava al Oriente. La Techumbre era de madera muy alta, porque tuvieſe mucha corriente; la cubija fue de paja, porque no alcançaron à hacer teja. Todas las quatro paredes del Templo eſtavan cubiertas de arriba abajo de planchas, y tablones de Oro. En el Teſtero, que llamamos Altar mayor, tenian pueſta la Figura del Sol, hecha de vna plancha de Oro, al doble mas grueſa que las otras planchas, que cubrian las paredes. La Figura eſtava hecha con ſu roſtro en redondo, y con ſus rayos,

yos, y llamas de fuego, todo de vna pieça, ni mas, ni menos que la pintan los Pintores. Era tan grande, que tomava todo el Teftero del Templo, de pared à pared. No tuvieron los Incas otros Idolos ſuyos, ni agenos con la Imagen del Sol en aquel Templo, ni otro alguno, porque no adoravan otros Dioſes, ſino al Sol, aunque no falta quien diga lo contrario.

Eſta Figura del Sol cupo en ſuerte, quando los Eſpañoles entraron en aquella Ciudad, à vn Hombre Noble, Conquiſtador de los primeros, llamado Mancio Serra de Leguiçano, que yo conoſcì, y degè vivo quando me vine à Eſpaña, gran jugador de todos juegos, que con ſer tan grande la Imagen, la jugò, y perdiò en vna noche. De donde podrèmos decir, ſiguiendo al P.M. Acoſta, que naciò el refrán, que dice: Juega el Sol antes que amanezca. Deſpues el tiempo adelante, viendo el Cabildo de aquella Ciudad, quan perdido andava eſte ſu Hijo, por el juego, por apartarlo dèl, lo eligiò vn Año por Alcalde Ordinario. El qual acudiò al ſervicio de ſu Patria con tanto cuidado, y diligencia (porque tenia muy buenas partes de Cavallero) que todo aquel Año no tomò naype en la mano. La Ciudad, viendo eſto, le ocupò otro Año, y otros muchos en Oficios publicos. Mancio Serra, con la ocupacion ordinaria, olvidò el juego, y lo aborreſciò para ſiempre, acordandoſe de los muchos trabajos, y neceſidades, en que cada dia le ponia. Donde ſe vè claro quanto ayude la ocioſidad al vicio, y quan de provecho ſea la ocupacion à la virtud. Bolviendo à nueſtra Hiſtoria, decimos, que por ſola aquella Pieça que cupo de parte à vn Eſpañol, ſe podrà ſacar el Teſoro, que en aquella Ciudad, y ſu Templo hallaron los Eſpañoles. A vn lado, y à otro de la Imagen del Sol, eſtavan los Cuerpos de los Reyes muertos, pueſtos por ſu antigüedad, como Hijos de eſe Sol, embalſamados, que (no ſe ſabe como) parecian eſtar vivos: eſtavan aſentados en ſus Sillas de Oro, pueſtas ſobre los tablones de Oro, en que ſolian aſentarſe. Tenian los roſtros àcia el Pueblo, ſolo Huayna Capac ſe aventaja de los demàs, que eſtava pueſto delante de la Figura del Sol, buelto el roſtro àcia èl, como Hijo mas querido, y amado, por averſe aventajado de los demàs; pues mereſciò, que en vida le adoraſen por Dios, por las virtudes, y ornamentos Reales, que moſtrò deſde muy moço. Eſtos Cuerpos eſcondieron los Indios con el demàs Teſoro, que los mas dellos no han pareſcido haſta oy. El año de 1559. el Licenciado Polo deſcubriò cinco dellos, tres de Reyes, y dos de Reynas.

La Puerta principal del Templo, mirava al Norte, como oy eſtà, ſin la qual avia otras menores para ſervicio del Templo. Todas eſtas eſtavan aforradas con planchas de Oro, en forma de Portada. Por de fuera del Templo, por lo alto de las paredes del Templo, corria vna açanefa de Oro de vn tablon de mas de vna vara en ancho, en forma de Corona, que abraçava todo el Templo.

CAP. XXI. Del Clauſtro del Templo, y de los Apoſentos de la Luna, y Eſtrellas, Trueno, y Relampago, y Arco del Cielo.

PAſado el Templo, avia vn Clauſtro de quatro Lienços, el vno dellos era el Lienço del Templo. Por todo lo alto del Clauſtro avia vna açanefa de vn tablon de Oro de mas de vna vara en ancho, que ſervia de Corona al Clauſtro; en lugar della mandaron poner los Eſpañoles en memoria de la paſada, otra açanefa blanca de yeſo, del anchor de la de Oro, yo la degè viva en las paredes, que eſtavan en pie, y no ſe avia derribado. Al derredor del Clauſtro avia cinco Quadras, ò Apoſentos grandes, quadrados, cada vno de por sì, no travados con otros, cubiertos en forma de Piramide, de los quales ſe hacian los otros tres Lienços del Clauſtro.

La vna Quadra de aquellas eſtava dedicada para Apoſento de la Luna, Muger del Sol, y era la que eſtava mas cerca de la Capilla mayor del Templo, toda ella, y ſus puertas eſtavan aforradas con tablones de Plata; porque por el color blanco vieſen que era Apoſento de la Luna: tenianla pueſta ſu Imagen, y retrato como al Sol, hecho, y pintado vn roſtro de muger en vn tablon de Plata. Entravan en aquel Apoſento à viſitar la Luna, y à encomendarſe à ella, porque la tenian por Hermana, y Muger del Sol, y Madre de los Incas, y de toda ſu Generacion; y aſsi la llamavan Mamaquilla, que es Madre Luna; no le ofrecian Sa-

crificios, como al Sol. A vna mano, y à otra de la figura de la Luna, eſtavan los Cuerpos de las Reynas difuntas, pueſtas por ſu orden, y antiguedad. Mama Ocllo, Madre de Huayna Capac, eſtava delante de la Luna, roſtro à roſtro con ella, y aventajada de las demàs, por aver ſido Madre de tal Hijo.

Otro Apoſento de aquellos, el mas cercano à la Luna, eſtava dedicado al Lucero Venus, y à las Siete Cabrillas, y à todas las demàs Eſtrellas en comun. A la Eſtrella Venus, llamavan, Chaſca, que quiere decir, de Cabellos largos, y Creſpos; honravanla, porque decian, que era Page del Sol, que andava mas cerca dèl, vnas veces delante, y otras veces en pos. A las Siete Cabrillas reſpetavan, por la eſtrañeça de ſu poſtura, y conformidad de ſu tamaño. A las Eſtrellas tenian por Criadas de la Luna, y aſsi les dieron el Apoſento cerca del de ſu Señora, porque eſtuvieſen mas à mano, para el ſervicio della; porque decian, que las Eſtrellas andan en el Cielo con la Luna, como Criadas ſuyas, y no con el Sol, porque las vèn de noche, y no de dia.

Eſte Apoſento eſtava entrapiçado de Plata, tambien como el de la Luna, y la Portada era de Plata: tenia todo lo alto del techo ſembrado de Eſtrellas, grandes, y chicas, à ſemejança del Cielo Eſtrellado. El otro Apoſento, junto al de las Eſtrellas, era dedicado al Relampago, Trueno, y Rayo: eſtas tres coſas nombravan, y comprehendian debajo deſte Nombre, Illapa, y con el Verbo, que le juntavan, diſtinguian las ſignificaciones del Nombre: que diciendo, viſte la Illapa, entendian por el Relampago: ſi decian, oìſte la Illapa, entendian por el Trueno: y quando decian, la Illapa cayò en tal parte, ò hiço tal daño, entendian por el Rayo.

No los adoraron por Dioſes, mas de reſpetarlos por Criados del Sol. Lo miſmo ſintieron dellos, que la Gentilidad Antigua ſintiò del Rayo, que lo tuvo por inſtrumento, y Armas de ſu Dios Jupiter. Por lo qual los Incas dieron apoſento al Relampago, Trueno, y Rayo, en la Caſa del Sol, como à Criados ſuyos; y eſtava todo èl guarnecido de Oro. No dieron Eſtatua, ni Pintura al Trueno, Relampago, y Rayo; porque no pudiendo retratarlos al natural (que ſiempre lo procuravan en toda coſa de Imagines) los reſpetavan con el Nombre Illapa: cuya trina ſignificacion no han alcançado, haſta aora los Hiſtoriadores Eſpañoles, que ellos hu-

vieran hecho dèl vn Dios Trino, y Uno, y dadoſelo à los Indios, aſemejando ſu Idolatria à nueſtra Santa Religion: que en otras coſas de menos aparencia, y color, han hecho Trinidades, componiendo nuevos Nombres en el Lenguage, no aviendolas imaginado los Indios. Yo eſcrivo, como otras veces he dicho, lo que mamè en la leche, y vi, y oì à mis Maiores: y acerca del Trueno, queda atràs dicho lo que mas tuvieron.

Otro Apoſento (que era el quarto) dedicaron al Arco del Cielo; porque alcançaron, que procedia del Sol, y por ende lo tomaron los Reyes Incas por Diviſa, y Blaſon, porque ſe jactavan deſcendir del Sol. Eſte Apoſento eſtava todo guarnecido de Oro. En vn Lienço dèl, ſobre lasPlanchas deOro,tenian pintado muy al natural, el Arco del Cielo, tan grande, que tomava de vna pared à otra, con todas ſus colores al vivo: llaman al Arco, Chuychu, y con tenerle en eſta veneracion, quando le veìan en el Ayre, cerravan la boca, y ponian la mano delante, porque decian, que ſi le deſcubrian los dientes, los gaſtava, y empodrecia. Eſta ſimplicidad tenian, entre otras, ſin dar raçon para ello. El quinto, y vltimo Apoſento, eſtava dedicado para el Sumo Sacerdote, y para los demàs Sacerdotes, que aſsiſtian al ſervicio del Templo, que todos avian de ſer Incas de la Sangre Real. Eſtos tenian aquel Apoſento, no para dormir, ni comer en èl, ſino que era Sala de Audiencia, para ordenar los Sacrificios, que ſe avian de hacer, y para todo lo demàs que conviniеſe al ſervicio del Templo. Eſtava eſte Apoſento tambien, como los demàs, guarnecido con Oro, de alto abajo.

CAP. XXII. *Nombre del Summo Sacerdote, y otras partes de la Caſa.*

AL Summo Sacerdote, llaman los Eſpañoles, Vilaoma, aviendo de decir, Villac Vmu, Nombre compueſto de eſte Verbo, Villa, que ſignifica, decir; y deſte Nombre, Vmu, que es Adivino, ò Echicero. Villac, con la, c, es Participio de Preſente; añadido èl Nombre Vmu, quiere decir, el Adivino, ò el Echicero, que dice: y no declaran, què

es

es lo que dice; dando à entender, que decia al Pueblo lo que, como Sumo Sacerdote, consultava al Sol, y lo que el Sol le ordenava, que digese, segun sus Fabulas, y lo que los Demonios, en sus Idolos, y Santuarios le hablavan; y lo que èl mismo, como Pontifice, adivinava, y sacava por sus Agueros, catando los Sacrificios, è interpretando los Sueños, y las demàs Supersticiones, que en su Gentilidad tenian: no tuvieron Nombre, para decir, Sacerdote, componianlo de las mismas cosas, que hacian los Sacerdotes.

De las cinco quadras, alcancè las tres, que aun estavan en su antiguo sèr de paredes, y techumbre. Solo les faltavan los Tablones de Oro, y Plata: las otras dos, que eran la quadra de la Luna, y de las Estrellas, estavan yà derribadas por el suelo. En las paredes de estos Aposentos, que miravan al Claustro, por la parte de afuera, en el grueso dellas, avia en cada Lienço quatro Tabernaculos, embevidos en las mismas paredes, labradas de Canteria, como eran todas las demàs de aquella Casa; tenian sus molduras por las esquinas, y por todo el hueco del Tabernaculo; y conforme à las molduras, que en la piedra estavan hechas, assi estavan aforrados con Tablones de Oro, no solo las paredes, y lo alto, mas tambien el suelo de los Tabernaculos. Por las esquinas de las molduras, avia muchos engastes de Piedras finas, Esmeraldas, y Turquesas, que no huvo en aquella tierra Diamantes, ni Rubìes. Sentavase el Inca en estos Tabernaculos, quando hacian Fiestas al Sol, vnas veces en vn Lienço, y otras en otro, conforme al tiempo de la Fiesta.

En dos Tabernaculos destos, que estavan en vn Lienço, que mirava al Oriente, me acuerdo, que vì muchos agujeros en las molduras, que estavan hechas en las Piedras: las que estavan à las esquinas, passavan de vn cabo à otro: las otras, que estavan en el Campo, y espacio del Tabernaculo, no tenian mas que estar señalados en la pared. A los Indios, y à los Religiosos de la Casa oì decir, que en aquellos mismos lugares solian estar sobre el Oro, los engastes de las Piedras finas, en tiempo de aquella Gentilidad. Los Tabernaculos, y todas las Puertas, que salian al Claustro, que eran doce (salvo la del Aposento de la Luna, y de las Estrellas) todas estavan chapadas con planchas, y tablones de oro, en forma de Portadas; y las otras dos, porque en el color blanco asemejasen à sus Dueños, tenian las Portadas de Plata.

Sin los cinco galpones grandes, que hemos dicho, avia en la Casa del Sol otros muchos Aposentos, para los Sacerdotes, y para los Criados de la Casa, que eran Incas de los de Privilegio: que no podia entrar en aquella Casa Indio alguno, que no fuese Inca, por grande Señor que fuese. Tampoco entravan Mugeres en ella, aunque fuesen las Hijas, y Mugeres del mismo Rey. Los Sacerdotes assistian al servicio del Templo por Semanas, las quales contavan por los quartos de la Luna. Por aquel espacio de tiempo se abstenian de sus Mugeres, y no salian del Templo de dia, ni de noche.

Los Indios, que servian en el Templo, como Criados; esto es, Porteros, Barrenderos, Cocineros, Botilleres, Reposteros, Guardajoyas, Leñadores, y Aguadores, y qualquiera otro oficio, perteneciente al servicio del Templo, eran de los mismos Pueblos, que servian de Criados en la Casa Real; los quales Pueblos eran obligados à dar aquellos Oficiales à la Casa del Inca, y à la del Sol, que estas dos Casas, como Casas de Padre, y Hijo, no se diferenciavan en cosa alguna del servicio; salvo, que en la Casa del Sol no avia servicio de Mugeres, ni en la del Inca ofrenda de Sacrificios: todo lo demàs era igual en Grandeça, y Magestad.

CAP. XXIII. Los Sitios para los Sacrificios, y el Termino donde se descalçavan para ir al Templo. Las Fuentes que tenian.

LOs lugares, donde se quemavan los Sacrificios, eran conforme à la solemnidad dellos, que vnos se quemavan en vnos Patios, y otros en otros, de muchos, que la Casa tenia, dedicados para tales, y tales Fiestas particulares, conforme à la obligacion, ò devocion de los Incas. Los Sacrificios Generales, que se hacian en la Fiesta principal del Sol, llamada Raimi, se hacia en la Plaça Mayor de la Ciudad. Otros Sacrificios, y Fiestas, no tan principales, se hacian en vna Gran Plaça, que avia delante del Templo, donde hacian sus Danças, y Bayles todas las Provincias, y Naciones del Reyno, y no podian pasar de alli à entrar en el Templo, y aun alli

no podian eſtar, ſino deſcalços, porque era yà dentro del Termino, donde ſe avian de deſcalçar: el qual ſeñalarèmos aqui, para que ſe ſepa donde era.

Tres Calles principales ſalen de la Plaça Mayor del Cozco, y vàn Norte Sur àcia el Templo. La vna es, la que và ſiguiendo el Arroyo abajo. La otra es, la que en mi tiempo llamavan la Calle de la Carcel; porque eſtava en ella la Carcel de los Eſpañoles, que ſegun me han dicho, la han mudado yà à otra parte. La tercera es, la que ſale del Rincon de la Plaça, y và la miſma via. Otra Calle ay mas al Levante deſtas tres, que lleva el miſmo viage, que llaman aora la de San Aguſtin. Por todas eſtas quatro Calles, iban al Templo del Sol. Pero la Calle mas principal, y la que và mas derecha, haſta la Puerta del Templo, es la que llamamos de la Carcel, que ſale de en medio de la Plaça: por la qual iban, y venian al Templo, à adorar al Sol, y à llevarle ſus Embajadas, Ofrendas, y Sacrificios, y era Calle del Sol. A todas eſtas quatro atravieſa otra Calle, que và de Poniente à Oriente, deſde el Arroyo, haſta la Calle de San Aguſtin. Eſta, que atravieſa las otras, era el Termino, y limite, donde ſe deſcalçavan los que iban àcia el Templo; y aunque no fueſen al Templo, ſe avian de deſcalçar en llegando à aquellos puneſtos, porque era prohibido paſar calçados de alli adelante. Ay deſde la Calle, que decimos, que era Termino, haſta la Puerta del Templo, mas de docientos paſos. Al Oriente, Poniente, y Mediodia del Templo, avia los miſmos Terminos, que llegando à ellos ſe avian de deſcalçar. Bolviendo al Ornato del Templo, tenia dentro en la Caſa cinco Fuentes de Agua, que iba à ella de diverſas partes: tenian los Caños de Oro, los Pilares, vnos eran de Piedra, y otros eran tinajones de Oro, y otros de Plata: donde lavavan los Sacrificios, conforme à la calidad dellos, y à la Grandeça de la Fieſta. Yo no alcançè mas de vna de las Fuentes, que ſervia de regar la Huerta de Hortaliça, que entonces tenia aquel Convento: las otras ſe avian perdido, y por no las aver meneſter, ò por no ſaber de donde las traian, que es lo mas cierto, las han dejado perder; y aun la que digo que conoſci, la vi perdida ſeis, ò ſiete meſes, y la Huerta deſamparada, por falta de riego, y todo el Convento afligido por ſu pérdida, y aun la Ciudad: porque no hallaron Indio, que ſupieſſe decir, de donde, ni por donde iba el Agua de aquella Fuente.

La cauſa de perderſe entonces, fue, que el Agua iba del Poniente del Convento, por debajo de tierra, y atraveſava el Arroyo, que corre por medio de la Ciudad. El qual, en tiempo de los Incas, tenia las barrancas de muy buena canteria, y el ſuelo de grandes loſas, porque las crecientes no hicieſen daño en el ſuelo, ni en las paredes, y ſalia eſte Edificio mas de vn quarto de legua fuera de la Ciudad. Con el deſcuido de los Eſpañoles, ſe ha ido rompiendo, principalmente lo enloſado: que aquel Arroyo (aunque es de poquiſima Agua, porque naſce caſi dentro en la Ciudad) ſuele tener arrebatadas crecientes, è increibles de grandes, con las quales ha ido llevando las loſas.

El Año de 1558. acabò de llevar las que avia encima de los Caños de aquella Fuente, y rompiò, y quebrò el miſmo Caño, y con el açolvo lo cubriò todo, de manera, que atajò el agua, y dejò en ſeco la Huerta, y con la baſura, que todo el Año echan en el Arroyo, ſe cegò todo, y no quedò ſeñal de los Caños.

Los Frayles, aunque hicieron las diligencias que pudieron, no hallaron raſtro alguno, y para ſeguir el de los Caños deſde la Fuente, era meneſter derribar mucho Edificio, y ahondar mucha tierra, porque la Fuente eſtava en alto, ni hallaron Indio, que les ſupieſſe guiar; por lo qual deſconfiaron de aquella Fuente, tambien como de las otras, que la Caſa tenia. De donde ſe puede colegir la poca tradicion, que aquellos Indios el dia de oy tengan de ſus Antiguallas, pues oy ha quarenta y dos Años, yà la tenian perdida de coſas tan grandes, como eran las Aguas, que iban à la Caſa de ſu Dios el Sol. De las quales no es poſible, ſino que avia tradicion de los Maeſtros Mayores à los Suceſores, y de los Sacerdotes à los ſuyos, para no caer en ſemejante falta. Verdad es, que como yà en aquellos tiempos ſe avian acabado los Maeſtros Mayores, y los Sacerdotes, que en aquella Republica avia, entre los quales andava la tradicion de las coſas, que tenian por ſagradas, que perteneſcian à la Honra, y Servicio de los Templos, faltò eſta Relacion, como otras muchas, de que los Indios no ſaben dar cuenta: que ſi la tradicion anduviera en los ñudos de los tributos, ò en los repartimientos del Servicio Real, ò en las Hiſtorias de los ſuceſſos anales, que eran las coſas profanas, no ay duda, ſino que ſe hallarà raçon de aque-

aquellas Fuentes, como se halla, y la dàn de otras cosas tan grandes, y mayores los Contadores, y los Historiadores, que guardavan la tradicion dellas, aunque tambien esta se và perdiendo à mas andar, con el trueque de las nuevas cuentas, y modernas Historias del nuevo Imperio.

CAP. XXIV. Del Jardin de Oro, y otras Riqueças del Templo, à cuya semejança, avia otros muchos en aquel Imperio.

Bolviendo à la Fuente, digo, que al cabo de los seis, ò siete Meses, que estuvo perdida, vnos muchachuelos Indios, andando jugando por el Arroyo, vieron el manantial del Agua, que salia por el Caño, quebrado, y açolvado. Con la novedad del Agua, se llamaron vnos à otros, hasta que llegò la nueva à los Indios mayores, y dellos à los Españoles, los quales sospechando, que era el Agua, que se avia perdido al Convento, porque era cerca dèl: descubrieron el viage de los Caños, y viendo, que iban àcia la Casa, se certificaron en la sospecha, y dieron aviso à los Religiosos. Ellos adereçaron los Caños con gran regocijo, aunque no con la pulicia, que antes tenia, y restituyeron el Agua à su Huerta, sin mas procurar saber de donde venia, ni por do pasava; verdad es, que avia mucha tierra encima, porque los Caños venian muy hondos.

Aquella Huerta, que aora sirve al Convento de dar hortaliça, era en tiempo de los Incas Jardin de Oro, y Plata, como los avia en las Casas Reales de los Reyes, donde avia muchas Yervas, y Flores, de diversas suertes, muchas Plantas menores, muchos Arboles mayores, muchos Animales chicos, y grandes, bravos, y domesticos, y Savandijas de las que vàn arrastrando, como Culebras, Lagartos, Lagartijas, y Caracoles, Mariposas, y Pajaros, y otras Aves mayores del Ayre, cada cosa puesta en el lugar, que mas al proprio contrahiciese à la natural, que remedava.

Avia vn gran Mayçal, y la semilla, que llaman, Quinua, y otras Legumbres, y Arboles frutales, con su fruta, toda de Oro, y Plata, contrahecho al natural, avia tambien en la Casa Rimeros de Leña, contrahecha de Oro, y Plata, como los avia en la Casa Real; tambien avia grandes figuras de Hombres, y Mugeres, y Niños, vaciados de lo mismo; y muchos Graneros, y Troges, que llaman, Pirua, todo para ornato, y mayor Magestad de la Casa de su Dios el Sol: que como cada año à todas las Fiestas principales que le hacian, le presentavan tanta Plata, y Oro, lo empleavan todo en adornar su Casa, inventando cada dia nuevas Grandeças. Porque todos los Plateros, que avia dedicados para el Servicio del Sol, no entendian en otra cosa, sino hacer, y contrahacer las cosas dichas. Hacian infinita Bagilla, que el Templo tenia para su Servicio, hasta hollas, cantaros, tinajas, y tinajones; en suma, no avia en aquella Casa cosa alguna de que echar mano, para qualquiera ministerio, que todo no fuese de Oro, y Plata, hasta lo que servia de açadas, y açadillas, para limpiar los Jardines; de donde con mucha raçon, y propriedad llamaron al Templo del Sol, y à toda la Casa, Coricancha, que quiere decir, Barrio de Oro.

A semejança deste Templo de la Ciudad del Cozco, eran los demàs, que avia en muchas Provincias de aquel Reyno: de muchos de los quales, y de las Casas de las Virgines escogidas, hace mencion Pedro de Cieça de Leon, en la Demarcacion, que hiço de aquella Tierra: que como la và pintando casi Provincia por Provincia, pudo decir donde las huvo, aunque no dice todas las Casas, y Templos que avia, sino los que se le ofrecieron, en los Caminos Reales, que dibujò, y pintò, dejando en olvido los que aqui en las Provincias grandes, que ay à vna mano, y à otra de los Caminos: y yo tambien los dejarè, por escusar proligidad, porque no ay para què hacer mencion dellos, aviendola hecho del mas principal, à cuya semejança eran todos los demàs Templos.

En el ornato de los quales se esforçava cada Curaca, conforme à la riqueça de Oro, y Plata, que en su Tierra avia, procurando cada qual hacer todo lo que podia, assi por honrar, y servir à su Dios, como por lisonjear à sus Reyes, que se preciavan ser Hijos del Sol; por lo qual todos aquellos Templos de las Provincias, tambien estavan chapados de Oro, y Plata, que competian con el del Cozco.

Los Parientes mas cercanos de los Curacas, eran los Sacerdotes de los Templos del Sol. El Sumo Sacerdote, como Obispo de cada Provincia, era Inca de la San-

Sangre Real; porque los Sacrificios, que al Sol se hacian, fuesen conforme à los Ritos, y Ceremonias del Cozco, y no conforme à las Supersticiones, que en algunas Provincias avia, las quales vedaron los Incas, como sacrificar Hombres, y Mugeres, y Niños, y comer la Carne Humana de aquellos Sacrificios, y otras cosas muy barbaras, que digimos tuvieron en su primera Gentilidad; y porque los Subditos no se bolviesen à ellas, les obligavan à que tuviesen por Sumo Sacerdote vn Inca, que es Varon de la Sangre Real.

Tambien se lo davan por honrar à los Vasallos, que como en muchas partes lo hemos dicho, estimavan en mucho les diesen Incas por Superiores, assi para Sacerdotes en la Paz, como para Capitanes en la Guerra; porque era hacer à los inferiores miembros de aquellas Cabeças; y esto baste para lo mucho mas, que de aquel Riquisimo Templo pudiera decir otro, que supiera ponerlo mejor en su punto.

CAP. XXV. Del Famoso Templo de Titicaca, y de sus Fabulas, y Alegorias.

ENtre otros Templos Famosos, que en el Perù avia dedicados al Sol, que en ornamento, y riqueça de Oro, y Plata, podian competir con el del Cozco, huvo vno en la Isla llamada Titicaca, que quiere decir Sierra de Plomo, es compuesto de Titi, que es Plomo, y de Caca, que es Sierra, hanse de pronunciar ambas silabas Caca en lo interior de la Garganta; porque pronunciadas como suenan las letras Españolas, quiere decir, Tio, hermano de madre. El Lago llamado Titicaca, donde està la Isla, tomò el mismo Nombre della; la qual està de tierra firme poco mas de dos tiros de Arcabuz, tiene de circuito de cinco à seis mil pasos, donde dicen los Incas, que el Sol puso aquellos sus dos Hijos Varon, y Muger, quando los embiò à la Tierra, para que doctrinasen, y enseñasen la Vida Humana à la Gente barbarisima, que entonces avia en aquella Tierra. A esta Fabula añaden otra de Siglos mas antiguos. Dicen, que despues del Diluvio vieron los Rayos del Sol en aquella Isla, y en aquel gran Lago, primero que en otra parte alguna. El qual tiene por partes setenta y ochenta braças de fondo; y ochenta leguas de contorno; de sus propriedades, y causas, porque no admita Barcos, que anden encima de sus Aguas, escrivia el P. Blas Valera, en lo qual yo no me entremeto, porque dice, que tiene mucha piedra Iman.

El primer Inca Manco Capac, favorescido desta Fabula antigua, y de su buen ingenio, inventiva, y sagacidad, viendo que los Indios la creian, y tenian el Lago, y la Isla por lugar sagrado, compuso la segunda Fabula, diciendo, que èl, y su muger eran Hijos del Sol, y que su Padre los avia puesto en aquella Isla, para que de alli fuesen por toda la Tierra, doctrinando aquellas Gentes, como al principio desta Historia se dijo largamente. Los Incas Amautas, que eran los Filosofos, y Sabios de su Republica, reducian la primera Fabula à la segunda, dandofela por Pronostico, ò Profecia, si assi se puede decir. Decian, que el aver echado el Sol en aquella Isla sus primeros Rayos para alumbrar el Mundo, avia sido señal, y promesa, de que en el mismo lugar pondria sus dos primeros Hijos, para que enseñasen, y alumbrasen aquellas Gentes, sacandolas de las bestialidades en que vivian, como lo avian hecho despues aquellos Reyes. Con estas invenciones, y otras semejantes, hechas en su favor, hicieron los Incas creer à los demàs Indios, que eran Hijos del Sol, y con sus muchos Beneficios lo confirmaron. Por estas dos Fabulas tuvieron los Incas, y todos los de su Imperio aquella Isla por lugar sagrado, y assi mandaron hacer en ella vn riquisimo Templo, todo aforrado con tablones de Oro, dedicado al Sol, donde vniversalmente todas las Provincias, sujetas al Inca, ofrecian cada Año mucho Oro, y Plata, y Piedras preciosas, en hacimiento de Gracias al Sol, por los dos beneficios, que en aquel lugar les avia hecho. Aquel Templo tenia el mismo servicio que el Templo del Cozco. De las ofrendas de Oro, y Plata avia tanta cantidad amontonada en la Isla, fuera de lo que para el servicio del Templo estava labrado, que lo que dicen los Indios acerca de esto, mas es para admirar, que para lo creer. El P. Blas Valera, hablando de la riqueça de aquel Templo, y de lo mucho que fuera dèl avia sobrado, y amontonado; dice, que los Indios trasplantados (que llaman Mitmac) que viven en Copacavano, le certificaron, que era tanto lo que avia sobrado de Oro, y Plata, que pudieran hacer dello otro Templo desde los fundamen-

mentos, hasta la Cumbre, sin mezcla de otro material; y que luego que los Indios supieron la entrada de los Españoles en aquella Tierra, y que iban tomando para sí quanta riqueça hallavan; la echaron toda, aquella aquel gran Lago.

Otro cuento semejante se me ofresce; y es, que en Valle de Orcos, que está seis leguas al Sur, del Cozco, ay vna Laguna pequeña, que tiene menos de media legua de circuito; empero muy honda, y redonda de Cerros altos. Es Fama que los Indios echaron en ella mucho Tesoro de lo que avia en el Cozco, luego que supieron la ida de los Españoles; y que entre otras riqueças echaron la Cadena de Oro, que Huayna Capac mandò hacer, de la qual dirèmos en su lugar: doce, ò trece Españoles, moradores del Cozco, no de los vecinos que tienen Indios, sino de los Mercaderes, y Tratantes, movidos de esta Fama, hicieron Compañia, à pèrdida, ò ganancia, para desaguar aquella Laguna, y goçar de su Tesoro. Sondaronla, y hallaron que tenia veinte y tres, ò veinte y quatro braças de agua, sin el cieno, que era mucho. Acordaron hacer vna mina por parte del Oriente de la Laguna, por do pasa el Rio llamado Yucay; porque por aquella parte està la tierra mas baja, que el suelo de la Laguna, por do podia correr el Agua, y quedar en seco la Laguna, y por las otras partes no podian desaguarla, porque està rodeada de Sierras: no abrieron el desguadero à tajo abierto desde lo alto (que quiçà les fuera mejor) por parecerles mas barato entrar por debajo de tierra, con el socavon. Empeçaron su Obra el Año de mil y quinientos y cinquenta y siete, con grandes esperanças de aver el Tesoro, y entrados yà mas de cinquenta pasos por el Cerro adelante: toparon con vna peña; y aunque se esforçaron à romperla, hallaron, que era de pedernal, y porfiando con ella, vieron, que sacavan mas fuego que piedra: por lo qual, gastados muchos ducados de su caudal, perdieron sus esperanças, y dejaron la empresa. Yo entrè por la Cueva dos, ò tres veces, quando andavan en la Obra. Assi que ay Fama publica, como la tuvieron aquellos Españoles, de aver escondido los Indios infinito Tesoro en Lagos, Cuevas, y en Montañas, sin que aya esperança de que se pueda cobrar.

Los Reyes Incas, demàs del Templo, y su gran ornato, ennoblescieron mucho aquella Isla, por ser la primera tierra, que sus primeros Progenitores, viniendo de el Cielo, avian pisado, como ellos decian. Allanaronla todo lo que ser pudo, quitandole Peñas, y Peñascos: hicieron Andenes: los quales cubrieron con tierra buena, y fertil, traìda de lejos, para que pudiese llevar Maiz, porque en toda aquella Region, por ser tierra muy fria, no se coge de ninguna manera: En aquellos Andedes lo sembravan con otras semillas, y con los muchos beneficios que le hacian, cogian algunas maçorcas en poca cantidad, las quales llevavan al Rey por cosa sagrada, y èl las llevava al Templo del Sol, y dellas embiava à las Virgines escogidas, que estavan en el Cozco, y mandava, que se llevasen à otros Conventos, y Templos, que por el Reyno avia; vn Año à vnos, y otro Año à otros, para que todos goçasen de aquel Grano, que era como traìdo del Cielo. Sembravan dello en los Jardines de los Templos del Sol, y de las Casas de las escogidas, en las Provincias donde las avia, y lo que se cogia, se repartia por los Pueblos de las tales Provincias. Echavàn algunos granos en los Graneros del Sol, y en los del Rey, y en los Positos de los Concejos, para que como cosa Divina guardase, aumentase, y librase de corrupcion el Pan, que para el sustento comun, alli estava recogido. Y el Indio que podia aver vn grano de aquel Maiz, ò de qualquiera otra semilla para echarlo en sus Orones, creìa que no le avia de faltar Pan en toda su Vida: tan Supersticiosos como esto fueron en qualquiera cosa que tocava à sus Incas.

Fin del Libro Tercero.

O LIBRO

LIBRO QUARTO
DE LOS COMENTARIOS REALES
DE LOS INCAS,

TRATA DE LAS VIRGINES DEDICADAS AL SOL. La Ley contra los que las violaſen. Como ſe caſavan los Indios en comun; y como caſavan al Principe Eredero. Las maneras de eredar los Eſtados. Como criavan los Hijos. La Vida de Inca Roca, Seſto Rey, ſus Conquiſtas. Las Eſcuelas que fundò, y ſus dichos. La Vida de Yahuar Huacac, Septimo Rey; y de vna eſtraña Fantaſma, que ſe apareſciò al Principe ſu Hijo. Contiene veinte y quatro Capitulos.

CAP. I. La Caſa de las Virgines, dedicadas al Sol.

TUVIERON los Reyes Incas en ſu Gentilidad, y vana Religion, coſas grandes, dignas de mucha conſideracion; y vna dellas fue la profeſion de perpetua Virginidad, que las Mugeres guardavan en muchas Caſas de Recogimiento, que para ellas en muchas Provincias de ſu Imperio edificaron; y para que ſe entienda què Mugeres eran eſtas, y à quien ſe dedicavan, y en què ſe egercitavan, lo dirèmos como ello era; porque los Hiſtoriadores Eſpañoles, que deſto tratan, paſan por ello, conforme al Refràn, que dice: Como Gato por braſas. Dirèmos particularmente de la Caſa, que avia en el Cozco, à cuya ſemejança ſe hicieron deſpues las que huvo en todo el Perù.

Es aſsi, que vn Barrio de los de aquella Ciudad, ſe llamava Acllahuaci, quiere decir, Caſa de Eſcogidas: El Barrio es el que eſtà entre las dos Calles, que ſalen de la Plaça Mayor, y vàn al Convento de Santo Domingo, que ſolia ſer Caſa del Sol. La vna de las Calles es, la que ſale del Rincon de la Plaça à mano izquierda de la Igleſia Mayor, y và Norte Sur. Quando yo ſali de aquella Ciudad el Año de mil y quinientos y ſeſenta, era eſta Calle la principal de los Mercaderes. La otra Calle es la que ſale del medio de la Plaça, donde degè la Carcel, y và derecha

cha al mismo Convento Dominico, tambien Norte Sur. La Frente de la Casa salia à la Plaça Mayor entre las dos Calles dichas, y las Espaldas della llegavan à la Calle, que las atraviesa de Oriente à Poniente; de manera, que estava hecha Isla entre la Plaça, y las tres Calles: quedava entre ella, y el Templo del Sol, otra Isla grandissima de Casas, y vna Plaça grande, que ay delante del Templo. De donde se ve claro la falta de Relacion verdadera, que tuvieron los Historiadores, que dicen, que las Virgines estavan en el Templo del Sol, y que eran Sacerdotisas, y que ayudavan à los Sacerdotes en los Sacrificios, aviendo tanta distancia de la vna Casa à la Otra, y siendo la principal intencion de aquellos Reyes Incas, que en esta de las Monjas no entrasen, Hombres, ni en la del Sol, Mugeres. Llamavase Casa de Escogidas; porque las escogian, ò por Linage, ò por Hermosura. Avian de ser Virgines, y para seguridad de que lo eran, las escogian de ocho años abajo.

Y porque las Virgines de quella Casa del Cozco, eran dedicadas para Mugeres del Sol, avian de ser de su misma Sangre, quiero decir, Hijas de los Incas, assi del Rey, como de sus deudos, los legitimos, y limpios de Sangre agena; porque de las mezciadas con Sangre agena, que llamamos Bastardas, no podian entrar en esta Casa del Cozco, de la qual vamos hablando: y la raçon desto decian, que como no se sufria dar al Sol Muger corrupta, sino Virgen, assi tampoco era licito darse la Bastarda, con mezcla de sangre agena. Porque aviendo de tener Hijos el Sol, como ellos imaginavan, no era raçon, que fueran bastardos, mezclados de Sangre Divina, y Humana. Por tanto avian de ser ligitimas de la Sangre Real, que era la misma del Sol. Avia de ordinario mas de mil y quinientas Monjas, y no avia tasa de las que podian ser.

Dentro en la Casa avia Mugeres mayores de edad, que vivian en la misma profesion, envejecidas en ella; que avian entrado con las mismas condiciones, y por ser yà viejas, y por el oficio que hacian, las llamavan Mamacuna, que interpretandolo superficialmente, bastaria decir, Matrona; empero, para darle toda su significacion, quiere decir, Muger que tiene cuidado de hacer oficio de Madre: porque es compuesto de Mama, que es Madre; y desta particula Cuna, que por si no significa nada, y en composicion, significa lo que hemos dicho, sin otras muchas significaciones, segun las diversas composiciones que recibe. Haciales bien el Nombre, porque vnas hacian oficio de Abadesas, otras de Maestras de Novicias, para enseñarlas, assi en el Culto Divino de su Idolatria, como en las cosas, que hacian de manos para su egercicio, como hilar, teger, cofer. Otras eran Porteras, otras Proviseras de la Casa, para pedir lo que avian menester, lo qual se les provela abundantissimamente de la Hacienda del, porque eran Mugeres suyas.

CAP. II. Los Estatutos, y Egercicios de las Virgines escogidas.

Vivian en perpetua Clausula, hasta acabar la vida, con guarda de perpetua Virginidad, no tenian Locutorio, ni Torno, ni otra parte alguna, por donde pudiesen hablar; ni ver Hombre, ni Muger, sino eran ellas mismas vnas con otras; porque decian, que las Mugeres del Sol, no avian de ser tan comunes, que las viese nadie; y esta Clausura era tan grande, que aun el proprio Inca no queria goçar del Privilegio, que como Rey podia tener de las ver, y hablar; porque nadie se atreviese à pedir semejante Privilegio. Sola la Coya, que es la Reyna, y sus Hijas, tenian licencia de entrar en la Casa, y hablar con las encerradas, assi Moças, como Viejas.

Con la Reyna, y sus Hijas embiava el Inca à las visitar, y saber como estavan, y què avian menester. Esta Casa alcancè yo à ver entera de sus Edificios, que sola ella, y la del Sol, que eran dos Barrios, y otros quatro Galpones grandes, que avian sido Casas de los Reyes Incas, respetaron los Indios en su General levantamiento, contra los Españoles, que no las quemaron (como quemaron todo lo demàs de la Ciudad) porque la vna avia sido Casa del Sol su Dios; y la otra, Casa de sus Mugeres, y las otras de sus Reyes. Tenian, entre otras Grandeças de su Edificio, vna Calleja angosta, capaz de dos personas, la qual atravesava toda la Casa. Tenia la Calleja muchos apartados à vna mano, y à otra, donde avia oficinas de la Casa, donde trabajavan las Mugeres de Servicio. A cada Puerta de aquellas avia Porteras de mucho recaudo: en el vltimo Apartado, al fin de la Calleja, estavan las Mugeres del

Sol, donde no entrava nadie. Tenia la Casa su Puerta Principal, como las que acà llaman Puerta Reglar; la qual no se abria sino para la Reyna, y para recebir las que entravan para ser Monjas.

Al principio de la Calleja, que era la Puerta del Servicio de la Casa, avia veinte Porteros de ordinario, para llevar, y traer, hasta la segunda Puerta, lo que en la Casa huviese de entrar, y salir. Los Porteros no podian pasar de la segunda Puerta, so pena de la vida, aunque se lo mandasen de allà dentro: ni nadie lo podia mandar, so la misma pena.

Tenian, para Servicio de las Monjas, y de la Casa, Quinientas Moças, las quales tambien avian de ser Doncellas, Hijas de los Incas del Privilegio, que el primer Inca dió à los que redujo à su Servicio, no de los de la Casa Real; porque no entravan para Mugeres del Sol, sino para Criadas. No querian que fuesen Hijas de alienigenas, sino Hijas de Incas, aunque de Privilegio. Las quales Moças tambien tenian sus Mamacunas, de la misma Casta, y Doncellas, que les ordenavan lo que avian de hacer. Y estas Mamacunas no eran sino las que envejecian en la Casa, que llegadas à tal edad, les davan el Nombre, y la Administracion, como diciendoles: Yà podeis ser Madres, y governar la Casa. En el Repartimiento, que los Espanoles hicieron para sus Moradas de las Casas Reales de la Ciudad del Cozco, quando la ganaron, cupo la mitad deste Convento à Pedro del Barco, de quien adelante harèmos mencion, fue la parte de las oficinas; y la otra mitad cupo al Lic. de la Gama, que yo alcancè en mis niñeces; y despues fue de Diego Ortiz de Guzman, Cavallero Natural de Sevilla, que yo conoci, y degè vivo, quando vine à Espana.

El principal egercicio, que las Mugeres del Sol hacian, era hilar, y teger, y hacer todo lo que el Inca traìa sobre su Persona, de vestido, y tocado, y tambien para la Coya, su Muger ligitima. Labravan asimismo toda la Ropa finissima, que ofrecian al Sol en Sacrificio: lo que el Inca traìa en la Cabeça, era vna trença, llamada, Llautu, ancha como el dedo merguerite, y muy gruesa, que venia à ser casi quadrada, que dava quatro, ò cinco buelras à la Cabeça; y la Borla colorada, que le tomava de vna Sien à otra.

El vestido era vna Camiseta, que descendia hasta las rodillas, que llaman Vncu. Los Espanoles le llaman Cusma, no es del general Lenguage, sino vocablo intruso de alguna Provincia particular. Traìa vna Manta quadrada de dos piernas, en lugar de Capa, que llaman Yacolla. Hacian asimismo estas Monjas, para el Inca, vnas Bolsas, que son quadradas, de vna quarta en quadro: traenlas debajo del braço, asida à vna trença muy labrada, de dos dedos de ancho, puesta como taheli del ombro izquierdo al costado derecho. A estas bolsas llaman Chuspa, servian solamente de traer la Yerva, llamada Cuca, que los Indios comen, la qual entonces no era tan comun como aora; porque no la comia sino el Inca, y sus Parientes, y algunos Curacas, à quien el Rey, por mucho favor, y merced, embiava algunos cestos della por Año.

Tambien hacian vnas borlas pequeñas, de dos colores, amarillo, y colorado, llamado, Paycha, asidas à vna trença delgada, de vna braça en largo, las quales no eran para el Inca, sino para los de su Sangre Real: traìanlas sobre su Cabeça, caìan las Borlas sobre la Sien derecha.

CAP. III. La Veneracion, en que tenian las cosas, que hacian las Escogidas, y la Ley contra los que las violasen.

TOdas estas cosas hacian las Monjas de sus manos, en mucha cantidad, para el Sol, Marido de ellas; y porque el Sol no podia vestir, ni traer aquellos ornamentos, se los embiavan al Inca, como à Hijo legitimo, y Natural, y Erederо, que decian ser suyo, para que èl los trujese. El qual los recebia, como cosas Sagradas, y las tenia èl, y todo su Imperio en mayor veneracion, que las tuvieran los Griegos, y Romanos, si en su Gentilidad las hicieran sus Diosas, Juno, Venus, y Palas. Porque estos nuevos Gentiles, como mas simples, que lo fueron los Antiguos, adoraron con grandissima veneracion, y afecto de coraçon, todo lo que en su falsa Religion tenian por Sagrado, y Divino: y porque aquellas cosas eran hechas por las manos de las Coyas, Mugeres del Sol, y hechas para el Sol, y las Mugeres, por su Calidad, eran de la misma Sangre del Sol; por todos estos respetos, las tenian en suma veneracion: y asi, el mismo Inca no podia darlas à otro alguno, que no fuese de su Sangre Real, y Pa-

Parentela; porque las cosas Divinas decian ellos, no era licito, sino sacrilegio, emplearlas en hombres humanos, y de aqui le era prohibido al mismo Rey dar à los Curacas, y Capitanes, por mucho que huviesen servido, sino fuesen de su Sangre; y adelante dirèmos de quales otros vestidos suyos dava el Inca à los Curacas, y à los Visorreyes, Governadores, y Capitanes, por gran Merced, y Favor, que les hacia con ellos.

Sin lo dicho, tenian cuidado estas Monjas de hacer à sus tiempos el Pan llamado Zancu, para los Sacrificios, que ofrecian al Sol en las Fiestas Maiores, que llamavan Raymi, y Cittua. Hacian tambien la Bebida, que el Inca, y sus Parientes aquellos dias festivos bebian; que en su Lengua llaman Aca, pronunciada la vltima silaba en las fauces, porque pronunciada como suenan las letras Espanolas, significa estiercol. Toda la bagilla de aquella Casa, hasta las Ollas, Cantaros, y Tinajas eran de Plata, y Oro, como en la Casa del Sol, porque eran Mugeres suyas, y ellas lo merescian por su calidad. Avia asimismo vn Jardin con Arboles, y Plantas, Yervas, y Flores, Aves, y Animales contrahechos de Oro, y Plata, como los que avia en el Templo del Sol.

Las cosas que hemos dicho, eran las principales en que las Monjas de la Ciudad del Cozco se ocupavan. Todo lo demàs era conforme à la vida, y conversacion de vnas mugeres, que guardavan perpetua clausura, con perpetua Virginidad. Para la Monja que delinquiese contra su Virginidad avia Ley, que la enterrasen viva, y al complice mandavan ahorcar; y porque les parescia (y assi lo afirmavan ellos) que era poco castigo matar vn hombre solo por delicto tan grave, como era atreverse à violar vna muger dedicada al Sol su Dios, y Padre de sus Reyes: Mandava la Ley matar con el delinquente su muger, y hijos, y criados, y tambien sus parientes, y todos los vecinos, y moradores de su Pueblo, y todos sus Ganados, sin quedar mamante, ni piante, como dicen. Derribavan el Pueblo, y lo sembravan de piedra; y como Patria, y Madre, que tan mal hijo avia parido, y criado, quedava desierta, y asolada, y el sitio maldito, y descomulgado, para que nadie lo hollase, ni aun los Ganados, si ser pudiese.

Esta era la Ley, mas nunca se viò egecutada, porque jamàs se hallò, que huviesen delinquido contra ella: porque como otras veces hemos dicho, los Indios del Perù fueron temerosissimos de sus Leyes, y observantissimos dellas, principalmente de las que tocavan en su Religion, ò en su Rey: mas si se hallàra aver delinquido alguno contra ella, se egecutàra al pie de la letra, sin remision alguna, como si no fuera mas que matar vn gozque: Porque los Incas nunca hicieron Leyes para asombrar los Vasallos, ni para que burlàsen dellas, sino para egecutarlas en los que se atreviesen à quebrantarlas.

CAP. IV. Que avia otras muchas Casas de Escogidas. Compruebase la Ley rigurosa.

TOdo lo que se ha dicho, era de la Casa de las Virgines del Cozco, dedicadas al Sol. A semejança de la qual avia otras muchas en todo el Reyno, en las Provincias mas principales, donde el Inca, por gran Merced, y Privilegio, las mandava edificar. En las quales entravan Doncellas de todas suertes, assi de las ligitimas de la Sangre Real, como de las que llamamos Bastardas, mezcladas con sangre agena. Entravan tambien, por gran favor. y merced, hijas de los Curacas, Señores de Vasallos: asimismo entravan hijas de la Gente comun, las que eran escogidas por muy hermosas, porque eran para Mugeres, ò Concubinas del Inca, y no del Sol. Los Padres lo tenian por summa felididad, que les tomasen las hijas para Mugeres del Rey, y ellas lo mismo.

Guardavanse con la misma vigilancia, y cuidado que las del Sol. Tenian moças de servicio, doncellas, como las otras: sustentavanse de la hacienda del Inca, porque eran sus mugeres. Entendian en lo mismo que las del Sol, en hilar, y teger, y hacer de vestir en grandissima cantidad para el Inca. Hacian tambien todas las demàs cosas, que digimos de las otras. De las quales obras, repartia el Inca con los de su Sangre Real, con los Señores de Vasallos, y con los Capitanes de Guerra, y con todas las demàs personas, à quien por el mucho favor, y regalo queria hacer merced; y no le era prohibido el darlas, porque las hacian sus Mugeres, y no las del Sol, y las hacian para èl, y no para el Sol.

Tenian tambien sus Mamacunas, que las

las govęrnavan como à las del Cozco. En ſuma todas eran vna miſma Caſa: ſalvo, que en la del Cozco entravan para Mugeres del Sol, y avian de ſer legitimas en la Sangre Real, y guardavan perpetua clauſura. Y en las demàs Caſas de el Reyno entravan mugeres de todas ſuertes, con que fueſen muy hermoſas, y doncellas, porque eran para el Inca. De donde quando èl las pedia, ſacavan las mas hermoſas, para llevarſelas donde èl eſtava para Concubinas.

Contra los delinquentes deſtas Caſas de las Mugeres del Inca, avia la miſma Ley rigoroſa, que contra los Adulteros de las Eſcogidas, dedicadas para el Sol; porque el delicto era vno miſmo, mas nunca ſe viò egecutada; porque nunca huvo en quien. En Confirmacion de lo que decimos de la Ley rigoroſa contra los atrevidos à las Mugeres del Sol, ò del Inca, dice el Contador Aguſtin de Zarate, hablando de las cauſas de la muerte violenta de Atahuallpa, Libro Segundo, Capitulo Septimo, eſtas palabras, que ſon facadas à la letra, que hacen à nueſtro propoſito. Y como las averiguaciones, que ſobre eſto ſe hicieron, era por lengua del miſmo Filipillo, interpretava lo que queria conforme à ſu intencion; la cauſa que le moviò, nunca ſe pudo bien averiguar, mas de que fue vna de dos, ò que eſte Indio tenia amores con vna de las Mugeres de Atabaliba, y quiſo con ſu muerte goçar della ſeguramente, lo qual avia yà venido à noticia de Atabaliba, y èl ſe quejò dello al Governador; diciendo, que ſentia mas aquel deſacato, que ſu priſion, ni quantos deſaſtres le avian venido, aunque ſe le ſiguieſe la muerte con ellos, que vn Indio tan bajo le tuvieſe en tan poco, y le hicieſe tan gran afrenta, ſabiendo èl, la Ley, que en aquella Tierra avia en ſemejante delito; porque el que ſe hallava culpado en èl, y aun el que ſolamente lo intentava, le quemavan vivo con la miſma muger, ſi tenia culpa, y matavan à ſus padres, y hijos, y hermanos, y à todos los otros parientes cercanos, y aun haſta las Ovejas del tal Adultero; y demàs deſto deſpoblavan la Tierra donde èl era natural, ſembrandola de Sal, y cortando los Arboles, y derribando las Caſas de toda la Poblacion, y haciendo otros muy grandes caſtigos, en memoria del delito, &c. Haſta aqui es de Aguſtin de Zarate, donde mueſtra aver tenido entera relacion del rigor de aquella Ley. Hallèlo deſpues de aver eſcrito lo que yo ſabia della: holguè mucho hallar la Ley tan copioſamente, eſcrita por vn Cavallero Eſpañol, por abonarme con ſu Autoridad, que aunque todos los demàs Hiſtoriadores hablan deſta Ley, lo mas que dicen es, que à los delinquentes davan pena de muerte, ſin decir, que tambien la davan à ſus hijos, padres, parientes, y à todos los vecinos de ſu Pueblo, haſta matar los Animales, y arrancar los Arboles, y aſolar ſu Patria, y ſembrarla de piedra, ò de ſal, que todo es vno. Todo lo qual contenia la Ley, encareſciendo el deſito, para dar à entender quan grave era; y aſsi lo encareſciò bien el pobre Inca Atahuallpa, diciendo, que ſentia mas aquel deſacato, que ſu priſion, ni todas ſus adverſidades, aunque vinieſe la muerte con ellas.

Las que vna vez ſalian para Concubinas del Rey, como yà corruptas, no podian bolver à la Caſa, ſervian en la Caſa Real como Damas, ò Criadas de la Reyna, haſta que las jubilavan, y davan licencia, que ſe bolvieſen à ſus Tierras, donde les davan Caſas, y eredades, y las ſervian con gran veneracion; porque era grandiſima honra de toda ſu Nacion, tener conſigo vna muger del Inca. Las que no alcançavan à ſer Concubinas del Rey, ſe quedavan en la Caſa haſta muy viejas, entonces tenian libertad para irſe à ſus Tierras, donde eran ſervidas, como hemos dicho, ò ſe quedavan en las Caſas haſta morir.

CAP. V. El Servicio, y Ornamento de las Eſcogidas, y que no las davan por mugeres à nadie.

LAs que ſe dedicavan para el Rey preſente, muerto èl, ſe llamavan Madres del Succeſſor, y entonces les davan el nombre Mamacuna con mas propriedad, porque yà eran Madres, y eſtas doctrinavan, y guardavan las que entravan para Concubinas del nuevo Inca, como Suegras à Nueras. Tenia cada Convento deſtos ſu Governador, el qual avia de ſer Inca: tenia Maiordomo, y Deſpenſero, y los demàs Oficios neceſarios para el ſervicio de las mugeres del Rey, que aunque Concubinas, las llamavan mugeres, por la honeſtidad del nombre. En todas las Caſas de las Doncellas eſcogidas para

el Inca, la Bagilla, y los demàs Vaſos de ſervicio, eran de Plata, y Oro, como los avia en la Caſa de las Mugeres de el Sol, y en ſu Famoſo Templo; y como los huvo (ſegun dirèmos) en las Caſas Reales: que hablando en ſuma, ſe puede afirmar, que toda la riqueça de Oro, y Plata, y Piedras precioſas, que en aquel grande Imperio ſe ſacava, no ſe empleava en otra coſa, ſino en el adorno, y ſervicio de los Templos del Sol, que eran muchos, y de las Caſas de las Virgines, que por conſiguiente eran otras tantas; y en la Sumptuoſidad, y Mageſtad de las Caſas Reales, que fueron muchas mas. Lo que ſe gaſtava en el ſervicio de los Señores de Vaſallos, era poco, ò nada, porque no era mas de para los Vaſos de beber, y eſos eran limitados por ſu cuenta, y numero, conforme al Privilegio que el Inca les dava para ellos; otro poco ſe empleava en los veſtidos, y arreos con que celebravan ſus Fieſtas principales.

Decir, que deſtas Caſas de las Eſcogiſacavan Doncellas, para darſelas por mugeres à los Señores de Vaſallos, y à los Capitanes Famoſos, y à otros beneméritos del Inca, y que èl miſmo ſe las dava por mugeres, es engaño, que hicieron al Autor, por falſa relacion que le dieron. Porque dedicadas vna vez para muger del Inca, y admitidas en aquella profeſſion, no era licito bajarlas de aquel eſtado, ni ſe permitia, que ſiendo muger de vn particular, digeſen: Eſta fue Muger del Inca, porque era profanar lo ſagrado, que ſegundariamente, deſpues del Sol, ſe tenia por ſagrado, lo que ſe dedicava para el Inca, particularmente las mugeres, por la mayor vnion que ay con ellas: ni ſe ſufria permitir el agravio que à ellas ſe les hacia, en bajarlas de mugeres del Inca, à mugeres de vn particular, que aun en coſas de muy poca importancia, nunca permitieron agraviar à nadie, quanto mas en la de tanta grandeça, que tenian en mas ſer Eſclavas del Inca, que ſer mugeres de Señores de Vaſallos, que por ſer Eſclavas de el Inca (digamoslo aſsi, aunque no las tuvieron, ni ſupieron què coſa era ſer Eſclavo) las veneravan como à coſa ſagrada, por ſer del Inca, y por mugeres de Señores de Vaſallos, no eran eſtimadas mas que las otras comunes, en comparacion de las coſas del Inca. Todas eſtas raçones miravan los Indios con grandiſima atencion, y las guardavan en ſumo grado, porque à ſus Reyes, demàs de la Mageſtad Real, como yà ſe ha dicho, los tenian por Dioſes.

CAP. VI. De quales Mugeres hacia Merced el Inca.

VErdad es, que los Incas davan mugeres de ſu mano à las perſonas beneméritas en ſu Servicio, como Curacas, y Capitanes, y otros ſemejantes. Empero eran hijas de otros Capitanes, y de otros Curacas, las quales el Inca tomava, para darlas por mugeres à los que le avian ſervido; y no ſe tenia por menos favoreſcido, y menos gratificado aquel à quien pedian la hija, que al que ſe la davan; porque ſe avia acordado el Inca de ſu hija, para la pedir, y hacer Joya propria, y darla de ſu mano al que la avia ſervido; que en las Mercedes que el Inca hacia, no ſe eſtimava tanto la dadiva, por grande que fueſe, como el aver ſido de mano de la Mageſtad de el Inca, porque ſe tenia por Merced Divina, y no Humana.

Tambien dava el Inca, aunque raras veces, Mugeres baſtardas de ſu Sangre Real, por mugeres à Curacas, Señores de Grandes Provincias, aſsi por hacerles merced, como por obligarles con ella, à que le fueſen leales Vaſallos. Y deſta manera, aviendo tantas mugeres que dar, no tenia el Rey neceſidad de dar mugeres de las que ſe le avian dedicado en las dichas Caſas: porque le fuera menoſcabo à El, y à la Muger, y à ſu Religion, que ellos tuvieron por inviolable, porque pudiendo las legitimas ſer Mugeres del Sol, como eſtà dicho, ò del Inca, como era coſtumbre tomar Concubinas de ſu Sangre Real; ò pudiendo ſer muger de otro Inca legitimo, que en eſtos tres eſtados no ſalian de lo que tenian por Divino, no era licito que fuera muger de vn Hombre Humano, por Gran Señor que fuera, que era bajar de ſu Deidad aquella Sangre, que tenian por Divina; y porque la baſtarda, yà eſtava decaìda de ſu falſa Divinidad, no ſe le hacia agravio en darla por muger à vn Gran Señor.

)(§) (✠) (§)(

CAP.

CAP. VII. De otras Mugeres, que guardavan Virginidad, y de las Viudas.

DEmàs de las Vírgines, que entravan en los Monasterios de Recogimiento, à profesar perpetua Virginidad, avia muchas Mugeres de la Sangre Real, que en sus Casas vivian en Recogimiento, y Honestidad, con Voto de Virginidad, aunque no de clausura; porque no dejavan de salir à visitar las Parientas mas cercanas, en sus enfermedades, y partos: y quando tresquilavan, y ponian el Nombre à los Primogenitos. Estas eran tenidas en grandissima veneracion, por su castidad, y limpieça; y por excelencia, y Deydad, las llamavan Ocllo, que era como Nombre consagrado en su Idolatria. Su castidad no era fingida, sino muy verdadera, so pena, de que por embaydora, y falsaria en su vana Religion, la quemaran viva, ò la echaran en el Lago de los Leones, si paresciera lo contrario. Yo alcancè à conocer vna destas, en su vltima vejez, que no se avia casado, llamavanla Ocllo. Algunas veces visitava à mi Madre, y segun entendi, era su Tia, Hermana de sus Abuelos: tenianla en la veneracion que hemos dicho, por donde quiera, le davan el primer lugar; y soy testigo, que mi Madre lo hacia asi con ella, tanto por ser Tia, como por su edad, y honestidad.

No es de dejar en olvido la honestidad de las Viudas en comun, que guardavan gran clausura por todo el Primer Año de su Viudez, y muy pocas de las que no tenian Hijos, se bolvian à casar; y las que los tenian, no avia casarse jamàs, sino que vivian en Continencia. Por esta Virtud eran muy favorescidas en sus Leyes, y Ordenanças; pues mandavan, que se labrasen primero las tierras de las Viudas, que las del Curaca, ni las del Inca, sin otros muchos Privilegios semejantes, que les davan. Verdad es, que tambien à los Indios se les hacia de mal casarse con Viuda, principalmente si èl no era Viudo, porque decian, que aquel tal perdia no sè què, de su calidad, en casar con Viuda. Las cosas dichas son las mas notables, que acerca de las Vírgines, y de las Honestàs, y de las Viudas, se pueden decir.

CAP. VIII. Como casavan en comun, y como assentavan la Casa.

SErà bien tratemos de la manera, como se casavan en todos los Reynos, y Provincias, sujetas al Inca. Es de saber, que cada Año, ò de dos à dos Años, por tal tiempo, mandava el Rey juntar todos los Moços, y Moças casaderas, que en la Ciudad del Cozco avia de su Linage. Las Moças avian de ser de diez y ocho à veinte Años, y los Moços de veinte y quatro arriba, y no los permitian que se casasen antes, porque decian, que era menester que tuviesen Edad, y Juicio, para governar Casa, y Hacienda; porque casarlos de menos Edad, era todo muchacheria.

El Inca se ponia en medio de los contrayentes, que estavan cerca vnos de otros, y mirandolos, llamava à èl, y à ella, y à cada vno tomava por la mano, y los juntava, como que los vnia con el Vinculo del Matrimonio, y los entregava à sus Padres; los quales se iban à Casa del Padre del Novio, y entre los Parientes mas cercanos se solemniçavan las Bodas, dos, ò quatro, ò seis dias, ò mas, los que querian. Estas eran las Mugeres legitimas, y para mayor favor, y honra dellas, las llamavan en su Lengua, entregadas de la mano del Inca. Aviendo casado el Rey, los de su Linage, luego otro dia siguiente los Ministros, que para ello estavan diputados, casavan por la misma orden à los demàs Hijos de Vecinos de la Ciudad, guardando la division de las dos Parcialidades, llamadas, Cozco el Alto, y Cozco el Bajo, de las quales al principio desta Historia, dimos larga cuenta.

Las Casas para la morada de los Novios, que eran Incas, de quien vamos hablando, las hacian los Indios de aquellas Provincias, à cuyo cargo era el hacerlas, conforme al repartimiento, que para cada cosa avia hecho. El ajuar, que eran las cosas del servicio de Casa, lo provèian los Parientes, acudiendo cada vno con su pieça, y no avia otras Ceremonias, ni Sacrificios. Y si los Historiadores Españoles dicen, que vsavan otras cosas en sus Matrimonios, es por no saber distinguir las Provincias, donde se vsavan tales, y tales cosas. De donde vienen à atribuir en co-

comun à los Incas las Costumbres barbaras, que muchas Provincias tuvieron, antes que ellos las señorearan; las quales, no solamente no las tuvieron los Incas, mas antes las quitaron à los Indios, que las tenian, imponiendoles gravissimas penas, si las vsavan.

Los Incas no tuvieron otra manera de casar, sino la que se ha referido, y segun aquello salia por todos los Reynos su mandato, para que cada Governador, en su distrito, juntamente con el Curaca de la Provincia, casase los Moços, y Moças, que huviese para casar; y avian de assistir los Curacas à los Casamientos, ò hacerlos ellos mismos, como Señores, y Padres de la Patria; porque nunca jamàs los Incas tiranizaron cosa alguna de la Jurisdicion del Curaca; y el Inca Governador assistia à los Casamientos, que el Curaca hacia, no para quitar, ni poner nada en ellos, sino para aprobar en Nombre del Rey, lo que el Curaca hacia con sus Vasallos.

En los Casamientos de la Gente Comun, eran obligados los Concejos de cada Pueblo, à labrar las Casas de sus Novios, y el ajuar lo proveia la Parentela. No les era licito casarse los de vna Provincia en otra, ni los de vn Pueblo en otro, sino todos en sus Pueblos, y dentro en su Parentela (como los Tribus de Israel) por no confundir los Linages, y Nasciones, mezclandose vnos con otros. Reservavan las Hermanas, y todos los de vn Pueblo, se tenian por Parientes (à semejança de las Abejas de vna Colmena) y aun los de vna Provincia, como fuesen de vna Nacion, y de vna Lengua. Tampoco les era licito irse à vivir de vna Provincia à otra, ni de vn Pueblo à otro, ni de vn Barrio à otro; porque no podian confundir las Decurias, que estavan hechas de los Vecinos de cada Pueblo, y Barrio, y tambien porque las Casas las hacian los Concejos, y no las avian de hacer mas de vna vez, y avia de ser en el Barrio, ò Collacion de sus Parientes.



CAP. IX. Casavan al Principe Heredero con su propria Hermana, y las Raçones, que para ello davan.

A que hemos dicho la manera del casarse los Indios en comun, será bien digamos, como casava en particular el Principe, Heredero del Reyno. Para lo qual es de saber, que los Reyes Incas, desde el primero dellos, tuvieron por Ley, y Costumbre muy guardada, que el Heredero del Reyno casase con su Hermana maior, legitima de Padre, y Madre, y esta era su legitima Muger; llamavan la Coya, que es tanto como Reyna, ò Emperatriz. El Primogenito destos dos Hermanos, era el legitimo Heredero de el Reyno.

Guardaron esta Ley, y Costumbre desde el primer Inca Manco Capac, y su Muger Mama Ocllo Huaco, los quales vinieron diciendo, que eran Hermanos Hijos del Sol, y de la Luna; y assi lo creieron los Indios sus Vasallos, y los no Vasallos. Tomaron tambien otro egemplo antiguo, para autoriçar este segundo, y fue, que, como yà se ha dicho, tuvieron en su Gentilidad, que la Luna era Hermana, y Muger del Sol, de los quales se preciavan descender los Incas. De aqui nasciò, que para imitar en todo al Sol, y à los primeros Incas sus Hijos, establescieron Ley, que el Primogenito del Inca, siguiendo ambos egemplos, casase con su propria Hermana de Padre, y Madre. A falta de Hermana legitima, casavan con la Parienta mas cercana al Arbol Real, Prima hermana, ò Sobrina, ò Tia; la que à falta de Varon pudiese eredar el Reyno, conforme à la Ley de España.

Si el Principe no avia Hijos en la primer Hermana, casava con la segunda, y tercera, hasta tenerlos; y este rigor de Ley, y Costumbre, lo fundavan en los egemplos yà dichos. Decian, que pues el Sol se avia casado con su Hermana, y avia hecho aquel casamiento de sus dos primeros Hijos, era justo se guardase la misma orden en los Primogenitos del Rey. Tambien lo hacian por conservar limpia la Sangre del Sol: Porque decian, que no era licito, se mezclase con Sangre Humana, llamavan Sangre Humana, la que no era de los Incas. Decian assimismo, que

casavan los Principes con sus Hermanas, porque al Heredero le perteneciese el Reyno, tanto por la Madre, como por el Padre; porque no siendo assi, decian, que el Principe en la Erencia bastardeava por la via de su Madre. En tanto rigor como esto ponian la sucesion, y derecho de eredar el Reyno.

A estas Raçones añadian otras, y decian, que no era de permitir, que la Magestad de ser Reyna la diesen à muger alguna, que no le perteneciese por ligitimo derecho proprio, y no por conjunta persona del Rey: ni era justo, que no siendo ella por sì capaz del Reynado, la adorasen, y sirviesen otras, que en igual fortuna eran mejores que ella.

Sin la Muger legitima, tuvieron aquellos Reyes muchas Concubinas, dellas eran de sus Parientas dentro, y fuera del quarto grado, otras eran de las alienigenas. Los Hijos de las Parientas eran tenidos por legitimos, porque no tenian mezcla de sangre agena; la qual limpieça se tuvo entre los Incas en suma veneracion, no solamente entre los Reyes, mas tambien entre todos los de la Sangre Real. Los hijos de las Mancebas Estrangeras eran tenidos por bastardos, y aunque los respetavan como à Hijos del Rey, no era con el acatamiento, y adoracion interior, y exterior, que à los legitimos en sangre: porque à estos los adoravan como à Dioses, y aquellos como à hombres. De manera, que el Rey Inca tenia tres suertes de Hijos, los de su muger, que eran Legitimos para la Erencia de el Reyno, los de las Parientas, que eran Legitimos en Sangre, y los Bastardos Hijos de las Estrangeras.

CAP. X. Diferentes maneras de eredar los Estados.

A Falta de los Hijos de la legitima muger, era Ley, que podia eredar el Mayor de los legitimos en sangre, como eredò Manco Inca, à Huascar, como se dirà en su lugar, y assi sucesivamente los demàs, à falta de el Mayor, y en ninguna manera se permitia eredar alguno de los Bastardos; y no aviendo Hijo legitimo en sangre, bolvia la herencia al Pariente Varon legitimo mas cercano.

Por esta Ley destruyò Atahuallpa toda la Sangre Real, Hombres, y Mugeres, como en su lugar dirèmos, porque èl era Bastardo, y temia no le quitasen el Reyno vsurpado, y se lo diesen à algun legitimo. Casavan todos los de la Sangre Real con sus Parientas, dentro en el quarto grado; porque huviese muchos Hijos legitimos en Sangre. Reservavan la Hermana, cuyo casamiento no era permitido sino solo al Rey. Eredava siempre el Reyno el Hijo Mayor, y nunca faltò esta sucesion en doce Reyes, que reynaron hasta los Españoles. En los Curacas, Señores de Vasallos huvo diferentes costumbres en la erencia de los Estados. En vnas Provincias eredava el Hijo Primogenito, sucediendo llanamente de Padres à Hijos. En otras, eredava el Hijo mas bien quisto de sus Vasallos, amado por su virtud, y afabilidad, que parece eleccion, mas que no erencia: esta Ley era freno para que ninguno de los hijos del Curaca fuese Tirano, mal acondicionado, sino que cada vno dellos procurase merecer la erencia del Estado, y Señorìo por su Bondad, y Valor, obligando à los Vasallos à que lo pidiesen por Señor, porque era virtuoso.

En otras Provincias eredavan todos los Hijos por su Antiguedad, que muerto el Padre, sucedia el Hijo mayor, y luego el Segundo, y Tercero, &c. y muertos todos los Hermanos, bolvia la Erencia à los Hijos del Mayor, y despues à los del Segundo, y Tercero, &c. y assi iban en vna muy cansada esperança. De aver oìdo esta manera de eredar de algunos Curacas, se engañò vn Historiador Español, diciendo, que era comun costumbre en todo el Perù, no solamente en los Caciques, mas tambien en los Reyes, eredar los Hermanos del Rey, y luego los Hijos dellos por su orden, y antiguedad: lo qual no huvo en los Reyes Incas, sino en algunos Curacas, como hemos dicho.

Las tres diferentes Costumbres, ò Leyes, que los Señores de Vasallos en diversas Provincias tenian para eredar sus Estados, no las hicieron los Incas: porque sus Leyes, y Ordenanças eran comunes, y generales para todos sus Reynos. Los Curacas las tenian, y vsavan antes del Imperio de los Incas; y aunque ellos los conquistaron despues, assi como no les quitavan los Estados, tampoco les quitavan las Costumbres, que en su antiguedad tenian, como no fuesen contrarias à las que ellos mandavan guardar: Antes confirmaron muchas dellas, que les parecieron buc-

buenas, particularmente la Costumbre de credar el Estado el Hijo mas virtuoso, y mas bien quisto; que les pareciò muy loable, y assi la aprobaron, y mandaron, que se guardasse donde se huuiesse vsado, y donde quisiesen vsarla: Y vn Rey de ellos huvo, que quiso valerse desta Ley de los Curacas contra la aspereça, y mala condicion del Principe, su Hijo Primogenito, como en su lugar verèmos. En vn Pueblo, que està quarenta leguas al Poniente del Cozco, que yo vì, es de la Nacion Quechua, dicese Sutcunca, acaesciò lo que se dirà, que es à proposito de las Erencias diferentes de aquella Tierra. El Curaca del Pueblo se llamava Don Garcia. El qual, viendose cerca de morirse, llamò quatro Hijos Varones que tenia, y los Hombres Nobles de su Pueblo, y les dijo, por via de Testamento, que guardassen la Ley de Jesu Christo, que nuevamente avian recebido, y que siempre diesen Gracias à Dios, por aversela embiado: sirviesen, y respetasen mucho à los Españoles, porque se la avian llevado; particularmente sirviesen à su Amo con mucho Amor, porque les avia cabido en suerte para ser Señor dellos; y à lo vltimo les dijo: Bien sabeis, que segun la Costumbre de nuestra Tierra, ereda mi Estado el mas virtuoso, y mas bien quisto de mis Hijos: Yo os encargo escojais el que fuere tal; y si entre ellos no lo huviere, os mando, que los deseredeis, y elijais vno de Vosotros, que sea para mirar por vuestra Honta, Salud, y Provecho; porque deseo mas el Bien comun de todos Vosotros, que el particular de mis Hijos. Todo esto contava el Sacerdote, que los doctrinava, por haçaña, y Testamento notable, de su Inquilino.

CAP. XI. El destetar, tresquilar, y poner Nombre à los Niños.

LOs Incas vsaron hacer gran fiesta al destetar de los Hijos Primogenitos, y no à las Hijas, ni a los demàs Varones segundos, y terceros, à lo menos no con la solennidad del Primero; porque la Dignidad de la Primogenitura, principalmente del Varon, fue muy estimada entre estos Incas, y à imitacion dellos lo fue entre todos sus Vasallos.

Destetavanlos de dos años arriba, y les tresquilavan el primer cabello con que avian nascido, que hasta entonces no tocavan en èl, y les ponian el Nombre proprio, que avia de tener. Para lo qual se juntava toda la Parentela, y elegian vno dellos para Padrino del Niño, el qual dava la primera tiserada al Ahijado. Las tiseras eran cuchillos de Pedernal; porque los Indios no alcançaron la invencion de las tiseras. En pos del Padrino iba cada vno por su grado de Edad, ò Dignidad à dar su tiserada, al destetado; y aviendole tresquilado, le ponian el Nombre, y le presentavan las Dadivas que llevavan; vnos Ropa de vestir, otros Ganado, otros Armas de diversas maneras, otros le davan vasijas de Oro, ò de Plata, para beber; y estos avian de ser de la Estirpe Real, que la gente comun no los podia tener sino por Previlegio.

Acabado el ofrecer, venia la solennidad del beber, que sin èl no avia fiesta buena: cantavan, y baylavan hasta la noche, y este regocijo durava dos, tres, ò quatro dias, ò mas, como era la Parentela del Niño; y casi lo mismo se hacia quando destetavan, y tresquilavan al Principe Heredero, sino que era con solennidad Real, y era el Padrino el Sumo Sacerdote del Sol. Acudian personalmente, ò por sus Embajadores, los Curacas de todo el Reyno: haciase vna Fiesta, que por lo menos durava mas de veinte dias; hacianle grandes presentes de Oro, y Plata, y Piedras preciosas, y de todo lo mejor que avia en sus Provincias.

A semejança de lo dicho, porque todos quieren imitar à la Cabeça, hacian lo mismo los Curacas, y vniversalmente toda la Gente comun del Perù, cada vno segun su grado, y Parentela, y esta era vna de sus fiestas de maior regocijo. Para los curiosos de Lenguas decimos, que la general del Perù, tiene dos nombres para decir Hijos. El Padre dice Churi, y la Madre Huàhuà: (aviase de escrevir este Nombre sin las hh. solamente las quatro vocales, pronunciadas cada vna de por sì en dos diphtongos, Vàuà. Yo le añado las hh. porque no se hagan dos silabas.) Son Nombres, y ambos quieren decir Hijos, incluyendo en sì cada vno dellos ambos sexos, y ambos numeros; con tal rigor, que no puedan los Padres trocarlos, so pena de hacerse el Varon hembra, y la hembra Varon. Para distinguir los sexos, añaden los nombres, que significan, macho, ò hembra; mas para decir Hijos, en plural, ò en singular, dice el Padre Churi, y la Madre Vàvà. Para llamarse Hermanos, tienen quatro Nombres diferentes. El Varon al Va-

ron, dice, Huauque, quiere decir, Hermano. De Muger à Muger, dicen, Naña, quiere decir, Hermana. Y si el Hermano à la Hermana, digese, Naña (pues significa Hermana) seria hacerse Muger. Y si la Hermana al Hermano, digese, Huauque (pues significa Hermano) seria hacerse Varon. El Hermano à la Hermana, dice, Pàna, quiere decir, Hermana; y la Hermana al Hermano, dice, Tora, quiere decir, Hermano; y vn Hermano à otro, no puede decir, Tora, aunque significa Hermano, porque seria hacerse muger; ni vna Hermana à otra, puede decir, Pana, aunque significa Hermana, porque seria hacerse Varon. De manera, que ay Nombres de vna misma significacion, y de vn mismo Genero, vnos apropriados à los Hombres, y otros à las Mugeres, para que vsen dellos, sin poderlos trocar, so la dicha pena. Todo lo qual se debe advertir mucho, para enseñar Nuestra Religion à los Indios, sin darles ocasion de risa, con los barbarismos. Los Padres de la Compañia, como tan curiosos en todo, y otros Religiosos, trabajavan mucho en aquella Lengua, para Doctrinar aquellos Gentiles, como al principio digimos.

CAP. XII. *Criavan los Hijos sin regalo ninguno.*

LOS Hijos criavan estrañamente, assi los Incas como la Gente comun, Ricos, y Pobres, sin distincion alguna, con el menos regalo que les podian dar. Luego que nacia la criatura, la bañavan con Agua fria para embolverla en sus mantillas, y cada mañana, que la embolvian, la avian de lavar con Agua fria, y las mas veces puesta al sereno: y quando la Madre le hacia mucho regalo, tomava el Agua en la boca, y le lavava todo el cuerpo, salvo la cabeça, particularmente la mollera, que nunca le llegavan à ella. Decian, que hacian esto por acostumbrarlos al frio, y al trabajo, y tambien porque los miembros se fortalesciesen. No les soltavan los braços de las embolturas por mas de tres meses, porque decian, que soltandoselos antes, los hacian flojos de braços. Tenianlos siempre echados en sus cunas, que era vn Vanquillo, mal aliñado, de quatro pies, y el vn pie era mas corto que los otros, para que se pudiese mecer. El assiento, ò lecho donde echavan el niño, era de vna Red gruesa, porque no fuese tan dura, si fuese de tabla; y con la misma Red lo abraçavan por vn lado, y otro de la cuna, y lo liavan, porque no se caiese della.

Al darles la leche, ni en otro tiempo alguno, no los tomavan en el regaço, ni en braços, porque decian, que haciendose à ellos, se hacian llorones, y no querian estar en la cuna, sino siempre en braços. La Madre se recostava sobre el niño, y le dava el pecho, y el darselo era tres veces al dia. Por la mañana, y à medio dia, y à la tarde; y fuera destas horas no les davan leche, aunque llorasen, porque decian, que se abituavan à mamar todo el dia, y se criavan sucios, con vomitos, y camaras; y que quando Hombres, eran comilones, y glotones. Decian, que los Animales no estavan dando leche à sus hijos todo el dia, ni toda la noche, sino à ciertas horas. La Madre propria criava su Hijo, no se permitia darlo à criar, por Gran Señora que fuese, sino era por enfermedad: mientras criavan se abstenian del coito, porque decian, que era malo para la leche, y encanijava la criatura. A los tales encanijados llamavan Ayusca, es participio de preterito, quiere decir en toda su significacion, el negado, y mas propriamente, el trocado, por otro de sus padres. Y por semejança se lo decian vn Moço à otro, motejandole, que su Dama hacia mas favor à otro, que no à èl. No se sufria decirselo al Casado, porque es palabra de las Cinco: tenia gran pena el que la decia. Una Palla de la Sangre Real conoscì, que por necesidad diò à criar vna Hija suia: la Ama debiò de hacer traicion, ò se empreñò, que la niña se encanijò, y se puso como etica, que no tenia sino los huesos, y el pellejo. La Madre, viendo su Hija, Ayusca (al cabo de ocho meses, que se le avia enjugado la leche) la bolviò à llamar à los pechos con cernadas, y emplastos de yervas, que se puso à las espaldas, y bolviò à criar su Hija, y la combalesciò, y librò de muerte. No quiso darsela à otra Ama; porque dijo, que la leche de la Madre era la que le aprovechava.

Si la Madre tenia leche bastante para sustentar su Hijo, nunca jamàs le dava de comer, hasta que lo destetava; porque decian, que ofendia el manjar à la leche, y se criavan hediondos, y sucios. Quando era tiempo de sacarlos de la cuna, por no traerlos en braços, les hacian vn hoyo en el suelo, que les llegava à los pechos

chos; aforravanlos con algunos trapos viejos, y alli los metian, y les ponian delante algunos juguetes, en que se entretuviesen. Alli dentro podia el niño saltar, y brincar, mas en braços no lo avian de traer, aunque fuese Hijo del maior Curaca del Reyno.

Yà quando el niño andava agatas, llegava por el vn lado, ò el otro de la Madre, à tomar el pecho, y avia de mamar de rodillas en el suelo, empero no entrar en el regaço de la Madre; y quando queria el otro pecho, le señalavan que rodease à tomarlo, por no tomarlo la Madre en braços. La parida se regalava menos, que regalava à su Hijo; porque en pariendo, se iba à vn Arroyo, ò en Casa se lavava con agua fria, y lavava su Hijo, y se bolvia à hacer las haciendas de su Casa, como si nunca huviera parido. Parian sin Partera, ni la huvo entre ellas; si alguna hacia oficio de Partera, mas era Hechicera, que Partera. Esta era la comun costumbre, que las Indias del Perù tenian en el parir, y criar sus Hijos, hecha yà naturaleça, sin distincion de Ricas, à Pobres, ni de Nobles à Plebeyas.

CAP. XIII. Vida, y Exercicio de las Mugeres Casadas.

LA Vida de las Mugeres Casadas en comun, era con perpetua assistencia de sus Casas. Entendian en hilar, y teger Lana en las Tierras frias, y Algodon en las calientes. Cada vna hilava, y tegia para sì, y para su Marido, y sus Hijos. Cosian poco, porque los vestidos que vestian, assi Hombres, como Mugeres; eran de poca costura. Todo lo que tegian, era torcido, assi Algodon, como Lana. Todas las telas, qualesquiera que fuesen, las sacavan de quatro ordillos. No las vrdian mas largas, de como las avian menester para cada Manta, ò Camiseta. Los vestidos no eran cortados, sino enteriços, como la tela salia del Telar; porque antes que la tegiesen, le davan el ancho, y largo, que avia de tener, mas, ò menos.

No huvo Sastres, ni Zapateros, ni Calceteros entre aquellos Indios. O què de cosas de las que por acà ai, no huvieron menester, que se pasavan sin ellas! Las Mugeres cuidavan del vestido de sus Casas, y los Varones del calçado, que, como digimos en el armarse Cavalleros, lo avian de saber hacer; y aunque los Incas de la Sangre Real, y los Curacas, y la Gente Rica, tenian Criados, que hacian de calçar, no se desdeñavan ellos de egercitarse de quando en quando, en hacer vn calçado, y qualquiera genero de Armas, que su Profession les mandava, que supiesen hacer; porque se preciaron mucho de cumplir sus Estatutos. Al trabajo del Campo acudian todos Hombres, y Mugeres, para aiudarse vnos à otros.

En algunas Provincias, muy apartadas del Cozco, que aun no estavan bien cultivadas por los Reyes Incas, iban las Mugeres à trabajar al Campo, y los Maridos quedavan en Casa à hilar, y teger: Mas yo hablo de aquella Corte, y de las Naciones que la imitavan, que eran casi todas las de su Imperio; que estotras, por Barbaras, merecian quedar en olvido. Las Indias eran tan amigas de hilar, y tan enemigas de perder qualquiera pequeño espacio de tiempo, que yendo, ò viniendo de las Aldeas à la Ciudad, y aun pasando de vn Barrio à otro, à visitarse, en ocasiones forçosas, llevavan recaudo para dos maneras de hilado, quiero decir, para hilar, y torcer. Por el camino iban torciendo lo que llevavan hilado, por ser oficio mas facil; y en sus visitas sacavan la rueca del hilado, y hilavan en buena conversacion Esto de ir hilando, ò torciendo por los caminos, era de la Gente Comun; mas las Pallas, que eran las de la Sangre Real, quando se visitavan vnas à otras, llevavan sus hilados, y labores, con sus Criadas; y assi las que iban à visitar, como las visitadas, estavan en su conversacion ocupadas, por no estar ociosas. Los husos hacen de Caña, como en España los de hierro, echanles torteros, mas no les hacen huecas à la punta: con la hebra que vàn hilando, les echan vna laçada, y al hilar sueltan el vso, como quando tuerçen, hacen la hebra quan larga pueden, recogenla en los dedos maiores de la mano izquierda, para meterla en el huso. La Rueca traen en la mano izquierda, y no en la cinta: es de vna quarta de largo, tienenla con los dos dedos menores; acuden con ambas manos à delgaçar la hebra, y quitar las motas: no la llegan à la boca, porque en mis tiempos no hilavan Lino, que no lo avia, sino Lana, y Algodon. Hilan poco, porque es con las proligidades, que hemos dicho.

)(§)(

CAP.

CAP. XIV. Como se Visitavan las Mugeres. Como tratavan su Ropa, y que las avia Publicas.

SI alguna Muger, que no fuese Palla, aunque fuese Muger de Curaca, que es Señor de Vasallos, iba à visitar à la Palla de la Sangre Real, no llevava hacienda suya que hacer; mas luego, pasadas las primeras palabras de la Visita, ò de la Adoracion, que mas era adorarla, pedia que le diesen que hacer, dando à entender, que no iba à visitar, por no ser igual, sino à servir, como inferior à Superior. La Palla, por gran Favor, correspondia à esta demanda, con darle algo de lo que ella misma hacia, ò alguna de sus Hijas, por no la igualar con las Criadas, si mandase darle de lo que ellas hacian. El qual Favor era todo lo que podia desear la que visitava, por averse humanado la Palla, à igualarla consigo, ò con sus Hijas. Con semejante correspondencia de afabilidad, ò humildad, que en toda cosa mostravan, se tratavan las Mugeres, y los Hombres en aquella Republica, estudiando los inferiores, como servir, y agradar à los Superiores, y los Superiores, como regalar, y favorescer à los inferiores, desde el Inca, que es el Rey, hasta el mas triste Llamamichec, que es Pastor.

La buena costumbre de visitarse las Indias vnas à otras, llevando sus labores consigo, la imitaron las Españolas en el Cozco, y la guardaron con mucha loa de ellas, hasta la Tiranìa, y Guerra de Francisco Hernandez Giron, la qual destruyò esta virtud, como suele destruir todas las que halla en su jurisdicion tiranica, y cruel. Olvidado se me avia decir, como remienda la Gente comun su Ropa, que es de notar. Si la Ropa de su vestir, ò qualquiera otra de su servicio, se le rompe, no por vejez, sino por accidente, que se la rompa algun Garrancho, ò se la queme alguna Centella de Fuego, ò otra desgracia semejante, la toman, y con vna aguja hecha de vna espina (que no supieron hacerlas de Metal) y vna hebra de hilo del mismo color, y del mismo grueso de la Ropa, la buelven à teger, pasando primero los hilos de la vrdiembre por los mismos hilos rotos, y bolviendo por los de la trama quince, ò veinte hilos à vna parte, y à otra, mas adelante de lo roto, donde los cortavan, y bolvian con el mismo hilo, cruçando, y tegiendo siempre la trama con la vrdiembre, y la vrdiembre, con la trama: de manera, que hecho el remiendo, parescia no aver sido roto; y aunque fuese la rotura como la palma de la mano, y maior, la remendavan como se ha dicho; sirviendose de Bastidor, de la boca de vna olla, ò de vna Calabaça partida por medio, para que la tela estuviese tirante, y pareja. Reìanse del remendar de los Españoles; verdad sea, que es diferente tegido el de los Indios, y la Ropa Española no sufre aquella manera de remendar. Tambien es de notar, que el Hogar, que en sus Casas tenian, para guisar de comer, eran Hornillos, hechos de barro, grandes, ò chicos, conforme à la posibilidad de sus Dueños. El Fuego les davan por la boca, y por lo alto les hacian vn agujero, ò dos, ò tres, segun los platos que comian, donde ponian las ollas que guisavan. Esta curiosidad tenian, como Gente aplicada; porque no se desperdiciase el Fuego, ni se gastase mas Leña, de la que fuese menester: Admiravanse del desperdicio, que los Españoles hacian della.

Resta decir de las Mugeres Publicas; las quales permitieron los Incas, por evitar maiores daños: vivian en los Campos, en vnas malas Choças, cada vna de por sì, y no juntas: no podian entrar en los Pueblos, porque no comunicasen con las otras Mugeres. Llamavanles Pampayruna, Nombre que significa la Morada, y el Oficio; porque es compuesto de Pampa, que es Plaça, ò Campo llano (que ambas significaciones contiene) y de Runa, que en singular quiere decir, Persona, Hombre, ò Muger; y en plural quiere decir, Gente: juntas ambas dicciones, si las toman en la significacion del Campo. Pampayruna quiere decir, Gente, que vive en el Campo, esto es por su mal Oficio; y si las toman en la significacion de Plaça, quiere decir, Persona, ò Muger de Plaça; dando à entender, que como la Plaça es Publica, y està dispuesta para recebir à quantos quieren ir à ella, assi lo estàn ellas, y son publicas para todo el Mundo, en suma, quiere decir, Muger Publica.

Los Hombres las tratavan con grandissimo menosprecio. Las Mugeres no hablavan con ellas, so pena de aver el mismo Nombre, y ser tresquiladas en publico, y dadas por infames, y ser repudiadas de los Maridos, si eran casadas. No las llamavan por su nombre proprio, sino Pampayruna, que es Ramera.

(o)(o)(o)

CAP.

CAP. XV. Inca Roca, Sesto Rey, conquista muchas Naciones, y entre ellas los Chancas, y Hancohuallu.

EL Rey Inca Roca, cuyo Nombre, segun atràs queda dicho, por el M. Blas Valera, significa Principe prudente, y maduro: muerto su Padre tomò la Borla colorada; y aviendo cumplido con las solennidades del entierro, visitò su Reyno, gastò en la Visita los primeros tres años de su reynado. Luego mandò apercebir Gente de Guerra, para pasar adelante en su conquista por la Vanda de Chinchasuyu, que es al Septentrion del Cozco: mandò, que se hiciese vna Puente el en Rio Apurimac, que es la que està en el Camino Real del Cozco à la Ciudad de los Reyes, porque le paresciò cosa indigna, que siendo yà Rey, pasase su Egercito aquel Rio en Balsas, como lo pasò quando era Principe. Entonces no la mandò hacer el Inca pasado, porque no tenia sujetas las Provincias de la comarca, como al presente lo estavan.

Hecha la Puente, saliò el Inca de el Cozco, con veinte mil Hombres de Guerra, y quatro Maeses de Campo. Mandò, que el Egercito pasase la nueva Puente en Esquadron formado de tres hombres por Fila, para perpetua memoria de su estrena. Llegò al Valle Amancay, que quiere decir Açucena, por la infinidad que dellas se cria en aquel Valle. Aquella flor es diferente en forma, y olor de la de España, porque la flor Amancay, es de forma de vna Campana, y el tallo verde, liso, sin hojas, y sin olor ninguno. Solamente porque se paresce à la Açucena en las colores blanca, y verde, la llamaron assi los Españoles. De Amancay echò à mano derecha del camino, àcia la Gran Cordillera de la Sierra Nevada, y entre la Cordillera, y el Camino, hallò pocos Pueblos, y esos redujo à su Imperio. Llamanse estas Naciones Tacmara, y Quiñualla. De alli pasò à Cochacassa, donde mandò hacer vn gran Posito. De alli fue à Curampa, y con gran facilidad redujo aquellos Pueblos, porque son de poca gente. De Curampa fue à la Gran Provincia llamada Antahuaylla, cuyos moradores se estienden à vna mano, y à otra del Camino Real, por espacio de diez y seis, ò diez y siete leguas. Es Gente rica, y muy belicosa. Esta Nacion se llama Chanca, jactanse descendir de vn Leon; y assi lo tenian, y adoravan por Dios, y en sus grandes Fiestas, antes, y despues de ser conquistados por los Reyes Incas, sacavan dos docenas de Indios de la misma manera que pintan à Hercules, cubierto con el pellejo del Leon, y la Cabeça del Indio metida en la cabeça del Leon. Yo las vi assi en las Fiestas del Santissimo Sacramento en el Cozco.

Debajo deste Apellido Chanca, se encierran otras muchas Naciones, como son Hancohuallu, Vtunsulla, Vramarca, Villca, y Otras; las quales se jactan descendir de diversos Padres, vnas de vna Fuente, otras de vna Laguna, otras de vn Collado muy alto: y cada Nacion tenia por Dios, à lo que tenia por Padre, y le ofrescia Sacrificios. Los Antepasados de aquellas Naciones vinieron de lejas Tierras, y conquistaron muchas Provincias, hasta llegar donde entonces estavan, que es la Provincia Antahuaylla; la qual ganaron por fuerça de Armas, y echaron sus antiguos moradores fuera della, y arrinconaron, y estrecharon à los Indios Quechuas en su Provincias, ganandoles muchas Tierras: sujetaronles à que les diesen tributo; tratavanlos con tirania: hicieron otras cosas famosas, de que oy se precian sus descendientes. De todo lo qual iba bien informado el Rey Inca Roca; y assi, llegando à los Terminos de la Provincia Antahuaylla, embiò à los Chancas los requerimientos acostumbrados, que se sometiesen à los Hijos del Sol, ò se apercibiesen à las Armas. Aquellas Naciones se juntaron para responder al requirimiento, y tuvieron diversos pareceres, porque se dividieron en dos parcialidades. Los Vnos decian, que era muy justo recibiesen al Inca por Señor, que era Hijo del Sol. Los Otros decian en contrario (y estos eran los descendientes del Leon) que no era justo reconoscer Señorío ageno, siendo Señores de tantos Vassallos, y descendientes de vn Leon; que su descendencia sabian, y no querian creer, que el Inca fuese Hijo del Sol, que conforme al Blason dellos, y à las haçañas de los Chancas sus Pasados, mas honroso les era, presumir sujetar otras Naciones à su Imperio, que no hacerse subditos del Inca, sin aver hecho la vltima prueba del Valor de sus braços; por lo qual era mejor resistir al Inca, y no obedescer-

cer-

cerle con tanta vileça de Animo, que al primer recaudo se le rindiesen, sin desplegar sus Vanderas, ni aver sacado sus Armas al Campo.

En estas diferencias estuvieron muchos dias los Chancas, yà resueltos de recebirle, yà determinados de resistir, sin concordarse. Lo qual sabido por el Inca, determinò entrar por la Provincia, para amedrentarlos, porque no tomasen Animo, y Osadia, viendo su mansedumbre, y blandura; y tambien porque confiados en sus muchas Victorias pasadas, no se desvergonçasen à hacer algun desacato à su Persona, con que le forçasen à les hacer cruel guerra, y castigo riguroso. Mandò à sus Maeses de Campo, que entrasen en la Provincia Antahuaylla, y juntamente embiò vn Mensagero à los Chancas, diciendoles, que lo recibiesen por Señor, ò apercibiesen las gargantas, que los avia de pasar todos à cuchillo; porque yà no se podia çufrir la pertinacia, y rebeldia, que hasta alli avian tenido. Los Chancas, viendo la determinacion del Inca, y sabiendo que venian en su Egercito muchos Quechuas, y otras Naciones, que de tiempos pasados tenian ofendidas, bajaron la sobervia, y recibieron el yugo de los Incas, mas por temor de sus Armas, y porque no se vengasen sus enemigos, que por Amor de sus Leyes, y Govierno; y asi le embiaron à decir, que llanamente le obedecian por Señor, y se sometian à sus Leyes, y Ordenanças. Mas el rancor del coraçon no lo perdieron, como adelante verèmos.

El Inca, aviendo dejado los Ministros necesarios, pasò adelante en su Conquista à otra Provincia, que llaman Vramarca, que tambien es del Apellido Chanca, pequeña de Terminos, aunque muy poblada de Gente brava, y guerrera, la qual se redujo con algun desabrimiento, y resistencia; y si al Animo gallardo, y belicoso igualaran las fuerças, resistieran de veras, que yà por este parage no se mostravan los Indios tan blandos, y amorosos, para con los Incas, como se mostraron los de Contisuyu, y Collasuyu; mas al fin aunque con señal de disgusto, se rindieron los de Vramarca. De alli pasò el Inca à la Provincia, y Nacion llamada Hancohuallu, y Villca, que los Españoles llaman Vilcas, y con la misma pesadumbre se sujetaron à su Imperio; porque estas Naciones, que tambien son Chancas, eran Señores de otras Provincias, que avian sujetado con las Armas, y de dia en dia iban ganando con mucha ambicion; y tratavan los nuevamente ganados con Sobervia, y Tirania; la qual reprimiò el Rey Inca Roca, con sujetarlos à su obediencia, de que todos ellos quedaron muy lastimados, y guardaron el rancor en sus animos. En ambas estas Provincias sacrificavan Niños à sus Dioses en sus Fiestas principales. Lo qual sabido por el Inca, les hiço vna Platica, persuadiendoles adorasen al Sol, y quitasen aquella crueldad entre ellos; y porque no la vsasen de alli adelante, les puso ley, pronunciandola por su propria boca, porque fuese mas respetada, y les dijo, que por vn Niño que sacrificasen, los pasaria todos à cuchillo, y poblaria sus Tierras de otras Naciones, que amasen à sus hijos, y no los matasen. Lo qual sintieron aquellas Provincias gravisimamente, porque estavan persuadidos de los Demonios sus Dioses, que era el Sacrificio mas agradable que les hacian.

De Villca, torciò el camino à mano izquierda al Poniente, que es àcia la Costa de la Mar, y llegò à vna de dos Provincias muy grandes, ambas de vn mismo nombre, Sulla; aunque para diferenciar la vna de la otra, llamanla vna de ellas Vramsulla. Estas dos Provincias abraçan entre si muchas Naciones de diversos Nombres, vnas de mucha gente, y otras de poca, que por escusar hastìo no se refieren, mas de que pasavan de quarenta mil vecinos, con los quales gastò el Inca muchos meses (y aun dicen los Naturales que tres Años) por no romper, y llegar à las Armas, sino atraherlos por caricias, y regalos. Mas aquellos Indios, viendose tantos en numero, y ellos de suio, belicosos, y rusticos, estuvieron muchas veces à punto de romper la Guerra; empero la buena maña del Inca, y su mucha afabilidad, pudieron tanto, que al fin de aquel largo tiempo se redugeron à su servicio, y abraçaron sus Leyes, y admitieron los Governadores, y Ministros, que el Inca les diò. El qual se bolviò al Cozco con esta Victoria. En las dos vltimas Provincias, que conquistò este Inca, llamadas Sulla, y Vtunsulla, se han descubierto de treinta y dos años à esta parte algunas Minas de Plata, y otras de Açogue, que son riquisimas, y de grande importancia para fundir el Metal de Plata.

)(✠)(

CAP.

CAP. XVI. Del Principe Yahuar Huacac, y la interpretacion de su Nombre.

PAsados algunos Años, que el Rey Inca Roca gastò en Paz, y quietud en el Govierno de sus Reynos, le pareciò embiar al Principe Eredero, llamado Yahuar Huacac, su Hijo, à la Conquista de Antisuyu, que es Levante del Cozco, y cerca de la Ciudad: porque por aquella Vanda, no se avia alargado su Imperio, mas de lo que el primer Inca Manco Capac dejò ganado, hasta el Rio Paucartampu.

Antes que pasemos adelante, serà bien declarèmos la significacion del Nombre Yahuar Huacac, y la causa por què se lo dieron à este Principe. Dicen los Indios, que quando niño de tres, ò quatro Años, llorò sangre. Si fue sola vna vez, ò muchas, no lo saben decir: debiò ser que tuviese algun mal de ojos, y que el mal causase alguna sangre en ellos. Otros dicen, que nasciò llorando sangre, y esto tienen por mas cierto. Tambien pudo ser, que sacase en los ojos algunas gotas de sangre de la madre, y como tan Agoreros, y Supersticiosos, digeron, que eran lagrimas del niño: como quiera que aya sido, certifican, que llorò sangre; y como los Indios fueron tan dados à hechicerias, aviendo sucedido el Aguero en el Principe Eredero, miraron mas en ello, y tuvieronlo por Aguero, y Pronostico infelice, y temieron en su Principe alguna gran desdicha, ò maldicion de su Padre el Sol, como ellos decian. Esta es la deducion del Nombre Yahuar Huacac, y quiere decir, el que llora sangre, y no Lloro de sangre, como algunos interpretan; y el llorar fue quando niño, y no quando hombre, ni por verse vencido, y preso, como otros dicen, que nunca lo fue Inca ninguno, hasta el desdichado Huascar, que lo prendiò el Traidor de Atahuallpa, su Hermano Bastardo, como dirèmos en su lugar, si el Summo Dios nos deja llegar allà. Tampoco lo hurtaron quando niño, como otro Historiador dice, que son cosas muy agenas de la veneracion en que los Indios tenian à sus Incas, ni en los Ayos, y Criados, diputados para el Servicio, y Guarda del Principe, avia tanto descuido, que lo dejaran hurtar, ni Indio tan atrevido, que lo hiciera, aunque pudiera: antes si tal imaginara, entendiera, que sin ponerlo por obra, solo por averlo imaginado, se avia de abrir la tierra, y tragarselo à èl, y à toda su Parentela, Pueblo, y Provincia: porque como otras veces lo hemos dicho, adoravan à sus Reyes por Dioses, Hijos de su Dios el Sol, y los tenian en suma veneracion, mas que qualquiera otra Gentilidad à sus Dioses.

A semejança, y en confirmacion de el Aguero del llorar sangre, se me ofrece otra Superstticion, que los Indios catavan en los ojos, en el palpitar de los parpados altos, y bajos: que por ser en los ojos no saldrèmos del proposito, para que se vea, y sepa, que los Incas, y todos sus Vasallos tuvieron por Aguero bueno, ò malo, segun el parpado que palpitava. Era buen Aguero palpitar el parpado alto del ojo izquierdo. Decian, que avian de vèr cosas de contento, y alegria; pero con grandes ventajas era mejor Aguero palpitar el parpado derecho, porque les prometia, que verian cosas felicisimas, y prosperidades de grandes bienes, de mucho placer, y descanso, fuera de todo encarecimiento. Y al contrario eran los parpados bajos, porque el derecho pronosticava llanto, que avian de vèr cosas que les darian pena, y dolor, mas no con encarescimiento. Empero palpitar el parpado bajo izquierdo, yà era estremo de males, porque les amenaçava infinidad de lagrimas, y que verian las cosas mas tristes, y desdichadas, que pudiesen imaginar; y tenian tanto credito en estos sus Agueros, que con este postrer Aguero se ponian à llorar tan tiernamente, como si estuvieran yà en medio de quantos males podian temer; y para no perecer llorando los males, que aun no avian visto, tenian por remedio otra Superstticion tan ridiculosa, como la del mal Aguero; y era que tomavan vna punta de paja, y mojandola con la saliva, la pegavan en el mismo parpado bajo, y decian, consolandose, que aquella paja atravesada atajava, que no corriesen las lagrimas, que temian derramar, y que deshacia el mal Pronostico de la palpitacion. Casi lo mismo tuvieron del çumbar de los oìdos, que lo dejo, por no ser tan à proposito, como lo dicho de los ojos; y lo vno, y lo otro doy Fee que lo vì.

El Rey Inca Roca (como deciamos) determinò embiar à la Conquista de Antisuyu à su Hijo, para lo qual mandò aper-

cebir quince mil hombres de Guerra, y tres Maeſes de Campo, que le dio por Acompañados, y Conſejeros. Embiolo bien induſtriado de lo que avia de hacer. El Principe fue con buen ſuceſo haſta el Rio Paucartampu, y paso adelante à Challapampa, y redujo los pocos Indios, que por aquella Region hallò: de alli pasò à Pillcupata, donde mandò poblar quatro Pueblos de gente advenediça. De Pillcupara pasò à Haviſca, y à Tunu, que ſon las primeras Chac-ras de Cuca, que los Incas tuvieron, que es aquella Yerva que los Indios tanto eſtiman. La Eredad llamada Haviſca, fue deſpues de Garcilaſo de la Vega, mi Señor, de la qual me hiço merced por Donacion en Vida, y yo la perdi por venirme à Eſpaña. Para entrar à eſtos Valles, donde ſe cria la Cuca, ſe paſa vna Cueſta, llamada Canac-huay, que tiene cinco leguas de bajada caſi perpendicular, que pone grima, y eſpanto ſolo el mirarla, quanto mas ſubir, y bajar por ella, porque por toda ella ſube el camino en forma de Culebra, dando bueltas à vna mano, y à otra.

CAP. XVII. Los Idolos de los Indios Antis, y la Conquiſta de los Charcas.

EN eſtas Provincias de los Antis, comunmente adoraron por Dios à los Tigres, y à las Culebras grandes, que llaman Amaru: ſon mucho mas grueſas, que el muslo de vn hombre, y largas de veinte y cinco, y de treinta pies, otras ay menores. Todas las adoravan aquellos Indios, por ſu grandeça, y monſtruoſidad. Son Bobas, y no hacen mal, dicen, que vna Maga las encantò, para que no hicieſen mal, y que antes eran terociſimas. Al Tigre adoravan por ſu ferocidad, y braveça. Decian, que las Culebras, y los Tigres eran naturales de aquella Tierra, y como Señores della mereſcian ſer adorados, y que ellos eran Advenediços, y Eſtrangeros. Adoravan tambien la Yerva, llamada Cuca, ò Coca, como dicen los Eſpañoles. En eſta Jornada aumentò el Principe Yahuar Huacac caſi treinta leguas de tierra à ſu Imperio, aunque de poca gente, y mal poblada, y no pasò adelante, por la mucha maleça de Montes, Cienegas, y Pantanos, que ay en aquella Region, donde confina la Provincia, que propriamente ſe llama Anti, por quien toda aquella Vanda, ſe llama Antiſuyu.

Hecha la Conquiſta, ſe bolviò el Principe al Cozco. El Rey ſu Padre por entonces dejò de hacer nuevas Conquiſtas; porque por Antiſuyu, que es al Levante, yà no avia que conquiſtar, y al Poniente, que es lo que llaman Cuntiſuyu, tampoco avia que reducir; porque por aquella Vanda llegava yà el Termino de ſu Imperio à la Mar del Sur. De manera, que de Oriente al Poniente, tenian por el parage del Cozco mas de cien leguas de tierra, y de Septentrion à Mediodia tenian mas de docientas leguas. En todo eſte eſpacio entendian los Indios en Edificios de Caſas Reales, Jardines, Baños, y Caſas de placer para el Inca; y tambien labravan Poſitos por los Caminos Reales, donde ſe encerraſen los Baſtimentos, Armas, y Municion, y Ropa de veſtir para la Gente Comun.

Paſados algunos años, que el Rey Inca Roca ſe huvo egercitado en la Paz, determinò hacer vna Jornada Famoſa por ſu Perſona, è ir à acabar de ganar las grandes Provincias llamadas Charcas, que ſu Padre el Inca Capac Yupanqui dejò empeçadas à conquiſtar, en el diſtrito Collaſuyu. Mandò apercebir treinta mil Hombres de Guerra, Egercito, que haſta entonces no lo avia levantado ninguno de ſus Paſados. Nombrò ſeis Maeſes de Campo, ſin los demàs Capitanes, y Miniſtros de menor cuenta: mandò, que el Principe Yahuar Huacac quedaſe para el Govierno del Reyno, con otros quatro Incas, que fueſen ſus Conſejeros.

Saliò el Inca del Cozco, por el Camino Real de Collaſuyu: fue recogiendo la Gente de Guerra, que por todas aquellas Provincias eſtava apercebida: llegò à los confines de las Provincias Chuncuri, Pucuna, y Muyumuyu, que eran las mas cercanas à ſu Reyno. Embiòles Menſageros, aviſandoles, como iba à reduci- aquellas Naciones, para que vivieſen debajo de las Leyes de ſu Padre el Sol, y le reconocieſen por Dios, y dejaſen ſus Idolos, hechos de piedra, y de madera; y muchos malos abuſos, que contra la Ley Natural, y Vida Humana tenian. Los Naturales ſe alteraron grandemente, y los Capitanes moços, y belicoſos tomaron las Armas con mucho furor, diciendo, que era coſa muy riguroſa, y eſtraña negar ſus Dioſes naturales, y adorar al ageno, repudiar ſus Leyes, y Coſtumbres, y ſuje-

jetarse à lás del Inca, que quitava las Tierras à los Vasallos, y les imponia pechos, y tributos, hasta servirse dellos, como de Esclavos; lo qual no era de sufrir, ni se debia recebir en ninguna manera, sino morir todos defendiendo sus Dioses, su Patria, y Libertad.

CAP. XVIII. El Raçonamiento de los Viejos, y como reciben al Inca.

LOS mas Ancianos, y mejor considerados, digeron, que mirasen, que por la Vecindad, que con los Vasallos del Inca tenian, sabian, Años avia, que sus Leyes eran buenas, y su Govierno mui suave; que à los Vasallos tratavan, como à proprios Hijos, y no como à Subditos: que las tierras, que tomavan, no eran las que los Indios avian menester, sino las que les sobravan, que no podian labrar, y que la cosecha de las Tierras, que à su costa hacia labrar, era el tributo que llevava, y no la hacienda de los Indios; antes les dava el Inca de la suia, toda la que sobrava del gasto de sus Egercitos, y Corte; y que en prueba de lo que avian dicho, no querian traer otras raçones, mas de que mirasen desapasionadamente, quan mejorados estavan al presente los Vasallos del Inca, que antes que lo fueran; quanto mas ricos, y prosperos, mas quietos, pacificos, y vrbanos; como avian cesado las disensiones, y pendencias, que por causas mui livianas solia aver entre ellos; quanto mas guardadas sus haciendas de ladrones, quanto mas seguras sus mugeres, y hijas de fornicarios, y adulteros; y en suma quan certificada toda la Republica, de que ni el Rico, ni el Pobre, ni el grande, ni el chico, avia de recebir agravio.

Que advirtiesen, que muchas Provincias, circunvecinas à las del Inca, era notorio, que aviendose certificado destos bienes, se avian ofrecido, y sometido voluntariamente à su Imperio, y Señorio, por goçar de la suavidad de su Govierno. Y que pues à ellos les constava todo esto, seria bien hiciesen lo mismo; porque era mejor, y mas seguro aplacar al Inca, otorgando su demanda, que provocarlo à ira, y enojo, negandosela, que si despues se avian de rendir, y obedecer, por fuerça de Armas, y perder la Gracia del Inca, quanto mejor era cobrarla aora, obedesciendo por via de Amor? Mirasen que este camino era mas seguro, que les asegurava sus Vidas, y Haciendas, Mugeres, y Hijos: y que en lo de sus Dioses, sin que el Inca lo mandase, les decia la raçon, que el Sol merescia ser adorado mejor que sus Idolos. Por tanto, que se allanasen, y recibiesen al Inca por Señor, y al Sol por su Dios; pues en lo vno, y en lo otro ganavan honra, y provecho. Con estas raçones, y otras semejantes, aplacaron los Viejos à los Moços, de tal manera, que de comun consentimiento fueron los vnos, y los otros à recebir al Inca. Los Moços con las Armas en las manos, y los Viejos con dadivas, y presentes, de lo que en su Tierra avia, diciendo, que le llevavan los frutos de su Tierra, en señal de que se la entregavan por suia. Los Moços digeron, que llevavan sus Armas, para con ellas servirle en su Egercito, como leales Vasallos, y aiudar à ganar otras nuevas Provincias.

El Inca les recibiò con mucha afabilidad: mandò, que à los Viejos les diesen ropa de vestir, à los mas principales, por maior favor, de la que el Inca vestia: y à los demàs, de la otra ropa comun. A los Capitanes, y Soldados Moços, por condescender con el buen animo, que mostravan, les hiço merced, que recibiesen por Soldados quinientos dellos, no escogiendolos, ni nombrandolos por favor, porque no se afrentasen los desechados, sino que fuesen por suerte; y para satisfacer à los demàs, les digeron, que no les recibian todos, porque su Tierra no quedase desamparada sin Gente. Con las Mercedes, y Favores, quedaron los Indios Viejos, y Moços, tan vfanos, y contentos, que todos à vna empeçaron à dar grandes aclamaciones, diciendo: Bien paresces Hijo del Sol, tu solo meresces el Nombre de Rey; con mucha raçon te llaman, Amador de Pobres, pues à penas fuimos tus Vasallos, quando nos colmaste de Mercedes, y Favores: Bendigate el Sol, tu Padre, y las Gentes de todas las quatro partes del Mundo, te obedezcan, y sirvan; porque meresces el Nombre, Capa Inca, que es, Solo Señor. Con estas bendiciones, y otras semejantes, fue adorado el Rey Inca Roca de sus nuevos Vasallos. El qual, aviendo proveìdo los Ministros necesarios, pasò adelante à reducir las demàs Provincias cercanas, que son, Misqui, Sacaca, Machaca, Caracara, y otras, que ay hasta Chuquisaca, que es

la que aora llaman la Ciudad de la Plata. Todas son del Apellido Charca, aunque de diferentes Naciones, y diferentes Lenguages. Todas las redujo el Rey Inca Roca à su Obediencia, con la misma facilidad, que las pasadas. En esta Jornada estendiò su Imperio mas de cinquenta leguas de largo, Norte Sur, y otras tantas de ancho Leste hueste: Y dejando en ellas, segun la Costumbre antigua, los Ministros necesarios, para la Doctrina de su Idolatrìa, y Administracion de su Hacienda, se bolviò al Cozco. Fue despidiendo los Soldados por sus Provincias, como los avia ido recogiendo: à los Capitanes hiço Mercedes, y Favores.

Hecho esto, le pareciò descansar de las Conquistas, y atender à la quietud, y Govierno de su Reyno, en lo qual gastò los Años, que le quedavan de Vida, que no sabemos decir, quantos fueron. Falleciò, no aviendo degenerado nada de la bondad de sus Pasados, antes aviendoles imitado en todo lo que fue posible, asi en aumentar su Imperio, como en regalar, y hacer bien à sus Vasallos. Fundò Escuelas, donde enseñasen los Amautas las Ciencias, que alcançavan. Hiço cerca dellas su Casa Real, como veremos en su lugar. Instituyò Leyes. Dijo Sentencias graves, y porque el P. Blas Valera las escrivia en particular, dirè luego las que su Paternidad tenia escritas, que cierto son de notar. Fue llorado vniversalmente de todos los suios, y embalsamado, segun la Costumbre de los Reyes. Dejò por Heredero à Yahuar Huacac, su Hijo, y de su ligitima Muger, y Hermana Mama Micay: dejò otros muchos Hijos ligitimos, y bastardos.

CAP. XIX. De algunas Leyes, que el Rey Inca Roca, hiço, y las Escuelas, que fundò en el Cozco, y de algunos dichos, que dijo.

LO que el P. Blas Valera, como gran Escudriñador, que fue de las cosas de los Incas, dice de este Rey, es, que reynò casi cinquenta Años, y que estableciò muchas Leyes, entre las quales dice, por mas principales, las que se siguen. Que convenia, que los Hijos de la gente comun, no aprendiesen las Ciencias, las quales pertenecian solamente à los Nobles; porque no se ensoberveciesen, y amenguasen la Republica. Que les enseñasen los oficios de sus Padres, que les bastavan. Que al Ladron, y al Homicida, al Adultero, y al Incendiario, ahorcasen, sin remision alguna. Que los hijos sirviesen à sus padres hasta los veinte y cinco años, y de alli adelante se ocupasen en el servicio de la Republica. Dice, que fue el primero que puso Escuelas en la Real Ciudad del Cozco, para que los Amautas enseñasen las Ciencias, que alcançavan à los Principes Incas, y à los de su Sangre Real, y à los Nobles de su Imperio: no por enseñança de letras, que no las tuvieron, sino por practica, y por vso cotidiano, y por experiencia, para que supiesen los Ritos, Preceptos, y Ceremonias de su falsa Religion; y para que entendiesen la raçon, y fundamento de sus Leyes, y Fueros, y el numero dellos, y su verdadera interpretacion, para que alcançasen el Don de saber governar, y se hiciesen mas vrbanos, y fuesen de maior industria para el Arte Militar: para conocer los Tiempos, y los Años, y saber por los nudos las Historias, y dar cuenta dellas: para que supiesen hablar con ornamento, y elegancia, y supiesen criar sus hijos, governar sus casas. Enseñavanles Poesia, Musica, Filosofia, y Astrologia, eso poco que de cada Ciencia alcançaron. A los Maestros llamavan Amautas, que es tanto, como Filosofos, y Sabios, los quales eran tenidos en suma veneracion. Todas estas cosas dice el P. Blas Valera, que instituyò por Ley este Principe Inca Roca, y que despues las favoreciò, declarò, y ampliò muy largamente el Inca Pachacutec su visnieto, y que añadio otras muchas Leyes. Tambien dice deste Rey Inca Roca, que considerando la grandeça del Cielo, su resplandor, y hermosura, decia muchas veces, que se podia concluir, que el Pachacamac (que es Dios) era poderosisimo Rey en el Cielo, pues tenia tal, y tan hermosa morada. Asimismo decia: Si yo huviese de adorar alguna cosa de las de acà abajo, cierto yo adorara al hombre sabio, y discreto, porque hace ventaja à todas las cosas de la tierra. Empero el que nasce niño, y crece, y al fin muere: el que ayer tuvo principio, y oy tiene fin, el que no puede librarse de la muerte, ni cobrar la vida que la muerte le quita, no debe ser adorado. Hasta aqui es del P. Blas Valera.

CAP.

CAP. XX. *El Inca, Llora sangre, Septimo Rey, y sus miedos, y Conquistas, y el disfavor de el Principe.*

MUerto el Rey Inca Roca, su Hijo Yahuar Huacac tomò la Corona del Reyno, governòlo con Justicia, Piedad, y Mansedumbre, acariciando sus Vasallos, haciendoles todo el bien que podia. Deseò sustentarse en la prosperidad, que sus Padres, y Abuelos le dejaron, sin pretender Conquistas, ni pendencia con nadie; porque con el mal Agueró de su Nombre, y los Pronosticos, que cada dia echavan sobre èl, estava temeroso de algun mal suceso, y no osava tentar la Fortuna, por no irritar la ira de su Padre el Sol, no le embiase algun grave castigo, como ellos decian. Con este miedo viviò algunos Años, deseando paz, y quietud para sì, y para para todos sus vecinos; y por no estar ocioso, Visitò sus Reynos vna, y dos, y tres veces. Procurava ilustrarlos con Edificios magnificos: regalava los Vasallos en comun, y en particular: tratavalos con maior aficion, y ternura, que mostraron sus Antepasados, que eran muestras, y efectos del temor: en lo qual gastò nueve, ò diez años. Empero por no mostrarse tan pusilanimo, que entre todos los Incas fuese notado de cobarde, por no aver aumentado su Imperio, acordò embiar vn Egercito de veinte mil Hombres de Guerra al Sudueste del Cozco, la Costa adelante de Arequepa, donde sus Pasados avian dejado por ganar vna larga punta de tierra, aunque de poca poblaçon. Eligiò por Capitan General à su Hermano Inca Mayta, que desde aquella Jornada, por aver sido General en ella, se llamò siempre Apu Mayta, que quiere decir, El Capitan General Mayta. Nombrò quatro Incas experimentados para Maeses de Campo. No se atreviò el Inca à hacer la Conquista por su Persona; aunque lo deseò mucho; mas nunca se determinò à ir, porque su mal Aguero (en las cosas de la Guerra) lo traia sobre olas tan dudosas, y tempestuosas, que donde le arrojavan las del deseo, lo retiravan las del temor: por estos miedos nombrò al Hermano, y à sus Ministros, los quales hicieron su Conquista, con brevedad, y buena dicha, y redugeron al Imperio de los Incas todo lo que ay desde Arequepa, hasta Tacama, que llaman Collisuyu, que es el fin, y termino por la Costa de lo que oy llaman Perù. La qual tiera es larga, y angosta, y mal poblada, y asi se detuvieron, y gastaron mas tiempo los Incas en caminar por ella, que en reducirla à su Señorio.

Acabada esta Conquista, se bolvieron al Cozco, y dieron cuenta al Inca Yahuar Huacac de lo que avian hecho. El qual cobrando nuevo animo con el buen suceso de la Jornada pasada, acordò hacer otra Conquista de mas Honra, y Fama, que era reducir à su Imperio vnas grandes Provincias, que avian quedado por ganar, en el distrito de Collasuyu, llamadas Caranca, Vilaca, Llipi, Chicha, Ampara. Las quales, demàs de ser grandes, eran pobladas de mucha Gente, valiente, y belicosa; por los quales inconvenientes los Incas pasados no avian hecho aquella Conquista por fuerça de Armas, por no destruir aquellas Naciones barbaras, è indomitas, sino que de suio se fuesen domesticando, y cultivando poco à poco, y aficionandose al Imperio, y Señorio de los Incas, viendolo en sus Comarcanos tan suave, tan piadoso, tan en provecho de los Vasallos, como lo experimentavan todos ellos.

En los cuidados de la Conquista de aquellas Provincias andava el Inca Yahuar Huacac muy congojado, metido entre miedos, y esperanças, que vnas veces se prometia buenos sucesos, conforme à la Jornada que su Hermano Apu Mayta avia hecho; otras veces desconfiava dellos, por su mal Aguero: por el qual no osava acometer ninguna empresa de Guerra, por los peligros della. Andando, pues, rodeado destas pasiones, y congojas, bolviò los ojos à otros cuidados domesticos, que dentro en su Casa se criavan, que dias avia le davan pena, y dolor, que fue la condicion aspera de su Hijo el Primogenito, Eredero, que avia de ser de sus Reynos: el qual desde niño, se avia mostrado mal acondicionado, porque maltratava los muchachos, que de su edad con èl andavan, y mostrava indicios de aspereça, y crueldad; y aunque el Inca hacia diligencias para corregirle, y esperava que con la edad, cobrando mas juicio, iria perdiendo la braveça de su mala condicion: parescia salirle vana esta confiança, porque con la edad antes crescia, que menguava la ferocidad de su Animo. Lo qual para el Inca su Padre era

de

de grandiſſimo tormento ; porque como todos ſus Paſados ſe huvieſen preſciado de la afabilidad, y manſedumbre, erale de ſuma pena, vèr al Principe de contraria condicion. Procurò remediarla con perſuaſiones, y con egemplos de ſus Maiores, traiendoſelos à la Memoria, para aficionarle à ellos ; y tambien con reprehenſiones, y disfavores que le hacia: mas todo le aprovechava poco, ò nada. Porque la mala inclinacion en el grande, y poderoſo, pocas veces, ò nunca ſuele admitir correccion.

Aſi le acaeciò à eſte Principe, que quanta triaca le aplicavan à ſu mala inclinacion, toda la convertia en la miſma ponçoña. Lo qual viendo el Inca ſu Padre, acordò desfavorecerlo del todo, y apartarlo de sì, con propoſito, ſino aprovechava el remedio del disfavor, para enmendar la condicion, desheredarlo, y elegir otro de ſus Hijos para Eredero, que fueſe de la condicion de ſus Maiores. Penſava hacer eſto, imitando la Coſtumbre de algunas Provincias de ſu Imperio, donde eredavan los Hijos mas bien quiſtos. La qual Ley queria el Inca guardar con ſu Hijo, no aviendoſe hecho tal entre los Reyes Incas. Con eſte preſupueſto mandò echarlo de ſu Caſa, y de la Corte, ſiendo yà el Principe de diez y nueve años ; y que lo llevaſen poco mas de vna legua al Levante de la Ciudad, à vnas grandes, y hermoſas Dehesas, que llaman Chita, donde yo eſtuve muchas veces. Alli avia mucho Ganado del Sol, mandò, que lo apacentaſe con los Paſtores, que tenian aquel cuidado. El Principe, no pudiendo hacer otra coſa, aceptò el deſtierro, y el disfavor que le davan en caſtigo de ſu animo bravo, y belicoſo ; y llanamente ſe puſo à hacer el oficio de Paſtor con los demàs Ganaderos, y guardò el Ganado del Sol, que ſer del Sol, era conſuelo para el triſte Inca. Eſte oficio hiço aquel desfavorecido Principe, por eſpacio de tres años, y mas : donde lo dejarèmos haſta ſu tiempo, que èl nos darà bien que decir, ſi lo acertaſemos à decir bien.



CAP. XXI. De vn Aviſo, que vna Fantaſma diò al Principe, para que lo lleve à ſu Padre.

Viendo deſterrado el Inca Yahuar Huacac, à ſu Hijo Primogenito (cuio Nomdre no ſe ſabe qual era mientras fue Principe, porque lo borrò totalmente el que adelante le dieron, que como no tuvieron letras, ſe les olvidava para ſiempre todo lo que por ſu tradicion dejavan de encomendar à la memoria) le pareciò dejar del todo las Guerras, y Conquiſtas de nuevas Provincias, y atender ſolamente al Govierno, y quietud de ſu Reyno, y no perder el Hijo de viſta, alejandolo de sì, ſino tenerlo à la mira, y procurar la mejora de ſu condicion ; y no pudiendo averla, buſcar otros remedios, aunque todos los que ſe le ofrecian, como ponerle en perpetua priſion, ò deſeredarle, y elegir otro en ſu lugar, le parecian violentos, y mal ſeguros, por la novedad, y grandeça del caſo, que era deshacer la Deidad de los Incas, que eran tenidos por Divinos Hijos del Sol, y que los Vaſallos no conſentirian aquel caſtigo, ni qualquiera otro, que quiſieſe hacer en el Principe.

Con eſta congoja, y cuidado, que le quitava todo deſcanſo, y repoſo, anduvo el Inca mas de tres años, ſin que en ellos ſe ofreſcieſe coſa digna de memoria. En eſte tiempo embiò dos veces à viſitar el Reyno à quatro Parientes ſuios, repartiendo à cada vno las Provincias que avian de viſitar : mandòles que hicieſen las obras que convinieſen al honor del Inca, y al beneficio comun de los Vaſallos, como era ſacar nuevas Acequias, hacer Poſitos, y Caſas Reales, y Fuentes, y Puentes, y Calçadas, y otras Obras ſemejantes: mas èl no osò ſalir de la Corte, donde entendia celebrar las Fieſtas del Sol, y las otras, que ſe hacian entre Año, y en hacer Juſticia à ſus Vaſallos. Al fin de aquel largo tiempo, vn dia, poco deſpues de medio dia, entrò el Principe en la Caſa de ſu Padre, donde menos le eſperavan, ſolo, y ſin compañia, como hombre desfavorecido del Rey. Al qual le embiò à decir, qve eſtava alli, y que tenia neceſidad de darle cierta embajada. El Inca reſpondiò con mucho enojo, que ſe fue-

fuese luego donde le avia mandado resi-dir, sino queria que lo castigase con pena de muerte, por inobediente al Mandato Real; pues sabia, que à nadie era licito quebrantarlo, por muy liviano que fuese el caso, que se le mandase. El Principe respondiò, diciendo, que èl no avia venido alli, por quebrantar su mandamiento, sino por obedecer à otro tan gran Inca como èl. El qual le embiava à decir ciertas cosas, que se importava mucho saberlas: que si las queria oìr, le diese licencia para que entrase à decirselas; y si no, que con bolver al que le avia embiado, y darle cuenta de lo que avia respondido, avria cumplido con èl.

El Inca, oyendo decir otro tan gran Señor como èl, mandò que entrase, por vèr, què disparates eran aquellos, y saber quien le embiava recaudos con el Hijo desterrado, y privado de su gracia, quiso averiguar què novedades eran aquellas, para castigarlas. El Principe, puesto ante su Padre, le dijo: Solo, Señor, sabràs, que estando yo recostado oy à medio dia (no sabrè certificarte si despierto, ò dormido) debajo de vna gran Peña de las que ay en los pastos de Chita, donde por tu mandado apaciento las Ovejas de nuestro Padre el Sol, se me puso delante vn Hombre estraño, en habito, y en figura diferente de la nuestra: porque tenia barbas en la cara de mas de vn palmo, y el vestido largo, y suelto, que le cubria hasta los pies: traìa arado por el pescueço vn animal no conoscido. El qual me dijo: Sobrino, yo soy Hijo del Sol, y Hermano del Inca Manco Capac, y de la Coya Mama Ocllo Huaco su Muger, y Hermana, los primeros de tus Antepasados; por lo qual soy Hermano de tu Padre, y de todos vosotros. Llamome Viracocha Inca, vengo de parte del Sol nuestro Padre, à darte aviso, para que se lo dès al Inca mi Hermano, como toda la maior parte de las Provincias de Chinchasuyu, sujetas à su Imperio, y otras de las no sujetas, estàn rebeladas, y juntan mucha Gente, para venir con poderoso Egercito à derribarle de su Trono, y destruir nuestra Imperial Ciudad del Cozco. Por tanto, vè al Inca mi Hermano, y dile de mi parte, que se aperciba, y prevenga, y mire por lo que le conviene acerca de este caso. Y en particular te digo à ti, que en qualquiera adversidad que te suceda, no temas, que yo te falte, que en todas ellas te socorrerè, como à mi carne, y sangre; Por tanto, no deges de acometer qualquiera haçaña, por grande que sea, que convenga à la Magestad de tu Sangre, y à la grandeça de tu Imperio, que yo serè siempre en tu favor, y amparo, y te buscarè los socorros, que huvieres menester. Dichas estas palabras (dijo el Principe) se me desapareciò el Inca Viracocha, que no le vì mas; y yo tomè luego el camino para darte cuenta de lo que me mandò te digese.

CAP. XXII. Las Consultas de los Incas, sobre el recaudo de la Fantasma.

EL Inca Yahuar Huacac, con la pasion, y enojo, que contra su Hijo tenia, no quiso creerle; antes le dijo, que era vn loco sobervio, que los disparates, que andava imaginando, venia à decir, que eran revelaciones de su Padre el Sol, que se fuese luego à Chita, y no saliese de alli jamàs, sò pena de su ira. Con esto se bolviò el Principe à guardar sus Ovejas, mas favorecido de su Padre, que antes lo estava. Los Incas mas allegados al Rey, como eran sus Hermanos, y Tios, que assistian à su presencia, como fuesen tan Agoreros, y Supersticiosos, principalmente en cosas de Sueños, tomaron de otra manera lo que el Principe dijo, y dijeron al Inca, que no era de menospreciar el mensaje, y aviso del Inca Viracocha su Hermano, aviendo dicho, que era Hijo del Sol, y que venia de su parte. Ni era de creer, que el Principe fingiese aquellas raçones en desacato del Sol, que fuera sacrilegio el imaginarlas, quanto mas decirlas delante del Rey su Padre. Por tanto, seria bien, se examinasen vna à vna, las palabras del Principe, y sobre ellas se hiciesen Sacrificios al Sol, y tomasen sus Agueros, para vèr, si les pronosticavan bien, ò mal, y se hiciesen las diligencias necesarias à negocio tan grave. Porque dejarlo assi desamparado; no solamente era hacer en su daño, mas tambien parescia menospreciar al Sol, Padre comun, que embiava aquel aviso: y al Inca Viracocha su Hijo, que lo avia traìdo, y era amontonar para adelante, errores sobre errores.

El inca, con el odio, que à la mala inclinacion de su Hijo tenia, no quiso admitir los consejos, que sus Parientes le davan; antes dijo, que no se avia de hacer caso del dicho de vn loco furioso, que en

en lugar de enmendar, y corregir la aſpereça de ſu mala condicion, para mereſcer la gracia de ſu Padre, venia con nuevos diſparates, por los quales, y por ſu eſtrañeça mereſcia, que lo depuſieran, y privaran del Principado, y erencia del Reyno, como lo penſava hacer mui preſto, y elegir vno de ſus Hermanos, que imitaſe à ſus Paſados: el qual, por ſu Clemencia, Piedad, y Manſedumbre, mereciese el Nombre de Hijo del Sol; porque no era raçon, que vn loco, por ſer iracundo, y vengativo, deſtruieſe, con el cuchillo de la crueldad, lo que todos los Incas paſados, con la Manſedumbre, y Beneficios, avian reducido à ſu Imperio: que miraſen, que aquello era de mas importancia, para prevenir, y tratar de ſu remedio, que no las palabras deſatinadas de vn furioſo; que ellas miſmas decian cuyas eran: que ſi no autoriçàra ſu atrevimiento, con decir, que la Embajada era de vn Hijo del Sol, mandàra le cortàran la Cabeça, por aver quebrantado el Deſtierro, que le avia dado. Por tanto, les mandava, que no trataſen de aquel caſo, ſino que ſe le puſieſe perpetuo ſilencio; porque le cauſava mucho enojo, traerle à la memoria coſa alguna del Principe, que yà èl ſabia lo que avia de hacer dèl.

Por el mandato del Rey; callaron los Incas, y no hablaron mas en ello, aunque en ſus Animos, no dejaron de temer algun mal ſucceſo; porque eſtos Indios, como toda la demàs Gentilidad, fueron mui Agoreros; y particularmente miraron mucho en Sueños, y mas ſi los Sueños acertavan à ſer del Rey, ò del Principe Eredero, ò del Sumo Sacerdote; que eſtos eran tenidos entre ellos por Dioſes, y Oraculos maiores, à los quales pedian cuenta de ſus Sueños los Adevinos, y Hechiceros, para los interpretar, y declarar, quando los miſmos Incas no decian lo que avian ſoñado.

CAP. XXIII. La Rebelion de los Chancas, y ſus Antiguas Haçañas.

Res Meſes deſpues del Sueño del Principe Viracocha Inca (que aſi le llamavan los ſuios de aqui adelante por la Fantaſma que viò) vino nueva, aunque incierta, del Levantamiento de las Provincias de Chinchaſuyu, deſde Atahualia adelantè; la qual eſtà cerca de quarenta leguas del Cozco, al Norte. Eſta nueva vino ſin Autor, mas de que la Fama la trujo confuſa, y oculta, como ella ſuele hablar ſiempre en caſos ſemejantes; y aſsi, aunque el Principe Viracocha lo avia ſoñado, y conformava la nueva con el Sueño, no hiço el Rey caſo della, porque le pareciò, que eran hablillas de camino, y vn recordar el Sueño paſado, que pareſcia eſtava yà olvidado. Pocos dias deſpues ſe bolvio à refreſcar la miſma nueva, aunque todavia incierta, y dudoſa; porque los Enemigos avian cerrado los caminos, con grandiſſima diligencia, para que el Levantamiento dellos, no ſe ſupieſe, ſino que primero los vieſen en el Cozco, que ſupieſen de ſu ida. La tercera nueva llegò yà mui certificada, diciendo, que las Naciones, llamadas, Chanca, Vramarca, Villca, Vtuſulla, Hancohuallu, y otras circunvecinas à ellas, ſe avian revelado, y muerto los Governadores, y Miniſtros Regios; y que venian contra la Ciudad con Egercito de mas de quarenta mil Hombres de Guerra.

Eſtas Naciones ſon las que digimos averſe reducido al Imperio del Rey Inca Roca, mas por el terror de ſus Armas, que por el Amor de ſu Govierno; y como lo notamos entonces, quedaron con rancor, y odio de los Incas, para moſtrarlo quando ſe les ofrecieſe ocaſion. Viendo, pues, al Inca Yahuar Huacac tan poco belicoſo, antes acobardado con el mal aguero de ſu Nombre, y eſcandaliçado, y embaraçado con la aſpereça de la condicion de ſu Hijo el Principe Inca Viracocha; y aviendoſe divulgado entre eſtos Indios algo del nuevo enojo, que el Rey avia tenido con ſu Hijo, aunque no ſe dijo la cauſa; y los grandes diſfavores, que le hacia, les pareſciò baſtante ocaſion para moſtrar el mal Animo, que al Inca tenian, y el odio, que avian à ſu Imperio, y Dominio. Y aſsi, con la maior brevedad, y ſecreto que pudieron, ſe convocaron vnos à otros, y llamaron ſus comarcanos, y entre todos ellos levantaron vn poderoſo Egercito de mas de treinta mil Hombres de Guerra, y caminaron en demanda de la Imperial Ciudad del Cozco. Los Autores deſte Levantamiento, y los que incitaron à los demàs Señores de Vaſallos, fueron tres Indios principales, Curacas de tres grandes Provincias de la Nacion Chanca (debajo deſte Nombre ſe incluien otras muchas Naciones) el vno ſe llamò Hancohuallu, Moço

ço de veinte y seis Años; y el otro Tumay Huaraca: y el tercero, Astu Huaraca. Estos dos vltimos eran Hermanos, y Deudos de Hancohuallu. Los Antepasados destos tres Reyecillos, tuvieron Guerra perpetua antes de los Incas, con las Naciones comarcanas à sus Provincias, particularmente con la Nacion, llamada Quechua, que debajo deste Apellido entran cinco Provincias grandes. A estas, y à otras sus vecinas, tuvieron mui rendidas, y se huvieron con ellas aspera, y tiranicamente: por lo qual holgaron los Quechuas, y sus vecinos de ser Vasallos de los Incas, y se dieron con facilidad, y amor, como en su lugar vimos, por librarse de las insolencias de los Chancas. A los quales por el contrario, pesò mucho, de que el Inca atajase sus buenas andanças, y de Señores de Vasallos, los hiciese Tributarios; de cuia causa, guardando el odio antiguo, que de sus Padres avian heredado, hicieron el Levantamiento presente, paresciendoles, que con facilidad vencerian al Inca, por la presteça, con que pensavan acometerle, y por el descuido, con que imaginavan hallarle, desapercibido de Gente de Guerra; y que con sola vna Victoria, serian Señores, no solamente de sus Enemigos Antiguos, mas tambien de todo el Imperio de los Incas.

Con esta esperança, convocaron sus Vecinos, asi de los sujetos al Inca, como de los no sujetos, prometiendoles grande parte de la ganancia: los quales fueron faciles de persuadir, tanto por el gran premio, que se prometian, como por la antigua opinion de los Chancas, que eran Valientes Guerreros. Eligieron por Capitan General à Hancohuallu, que era vn Valeroso Indio; y por Maeses de Campo, à los dos Hermanos; y los demàs Curacas, fueron Caudillos, y Capitanes de sus Gentes; y à toda diligencia fueron en demanda del Cozco.

CAP. XXIV. El Inca desampara la Ciudad, y el Principe la socorre.

EL Inca Yahuar Huacac, se hallò confuso con la certificacion de la venida de los Enemigos; porque nunca avia creido, que tal pudiera ser, por la gran experiencia, que tenian, de que no se avia rebelado Provincia alguna, de quantas se avian conquistado, y reducido à su Imperio, desde el primer Inca Manco Capac, hasta el Presente. Por esta seguridad, y por el odio, que al Principe su Hijo tenia, que diò el pronostico de aquella Rebelion, no avia querido darle credito, ni tomar los consejos de sus Parientes; porque la pasion le cegava el entendimiento, viendose, pues, aora anegado, porque no tenia tiempo, para convocar Gente, con que salir al encuentro à los Enemigos, ni Presidio en la Ciudad, para (mientras le viniese el socorro) defenderse dellos, le paresciò dar lugar à la furia de los Tiranos, y retirarse àcia Collasuyu, donde se prometia estar seguro de la Vida, por la Nobleça, y Lealtad de los Vasallos. Con esta determinacion se retirò con los pocos Incas que pudieron seguirle, y fue hasta la Angostura, que llaman, de Muyna, que està cinco leguas al Sur de la Ciudad, donde hiço alto, para certificarse de lo que hacian los Enemigos por los Caminos, y donde llegavan ya.

La Ciudad del Cozco, con la ausencia de su Rey, quedò desamparada, sin Capitan, ni Caudillo, que osase hablar, quanto mas pensar defenderla, sino que todos procuravan huir: y assi se fueron los que pudieron por diversas partes, donde entendian poder mejor salvar las Vidas. Algunos de los que iban huiendo, fueron à toparse con el Principe Viracocha Inca, y le dieron nueva de la Rebelion de Chinchasuyu, y como el Inca su Padre se avia retirado àcia Collasuyu, por parecerle, que no tenia posibilidad para resistir à los Enemigos, por el repentino asalto, con que le acometian.

El Principe sintiò grandemente saber, que su Padre se huviese retirado, y desamparado la Ciudad: Mandò à los que le avian dado la nueva, y à algunos de los Pastores, que consigo tenia, que fuesen à la Ciudad, y à los Indios, que topasen por los Caminos, y à los que hallasen en ella, les digesen de su parte, que todos los que pudiesen, procurasen ir en pos del Inca su Señor, con las Armas que tuviesen; porque èl pensava hacer lo mismo, y que pasasen la Palabra deste Mandato de vnos en otros. Dada esta orden, saliò el Principe Viracocha Inca, en seguimiento de su Padre por vnos atajos, sin querer entrar en la Ciudad, y con la prisa que se diò, lo alcançò en la Angostura de Muyna, que aun no avia salido de aquel puesto. Y lleno de polvo, y sudor, con vna Lança

en la mano, que avia llevado por el camino, se puso delante del Rey, y con semblante triste, y grave, le dijo:

Inca, como se permite, que por vna nueva falsa, ò verdadera, de vnos pocos de Vasallos rebelados, desampares tu Casa, y Corte, y buelvas las espaldas à los Enemigos aun no vistos? Como se sufre, que deges entregada la Casa del Sol tu Padre, para que los Enemigos la huellen con sus pies calçados, y hagan en ella las abominaciones, que tus Antepasados les quitaron de Sacrificios de Hombres, Mugeres, y Niños, y otras grandes Bestialidades, y Sacrilegios? Què cuenta darèmos de las Virgines, que estàn dedicadas para Mugeres del Sol, con observancia de perpetua virginidad, si las dejamos desamparadas, para que los enemigos, brutos, y bestiales hagan dellas lo que quisieren? Què Honra avrèmos ganado de aver permitido estas maldades, por salvar la Vida? Yo no la quiero, y asi buelvo à ponerme delante de los Enemigos, para que me la quiten anres que entren en el Cozco: porque no quiero vèr las abominaciones, que los barbaros haràn en aquella Imperial, y Sagrada Ciudad, que el Sol, y sus Hijos fundaron. Los que me quisieren seguir, vengan en pos de mi, que yo les mostrarè à trocar vida vergonçosa, por muerte honrada.

Aviendo dicho, con gran dolor, y sentimiento, estas raçones, bolviò su camino àcia la Ciudad, sin querer tomar refresco alguno de comida, ni bebida. Los Incas de la Sangre Real, que avian salido con el Rey, entre ellos Hermanos suios, y muchos Sobrinos, y Primos Hermanos, y otra mucha Parentela, que serian mas de quatro mil hombres, se bolvieron todos con el Principe, que no quedaron con su Padrè, sino los viejos inutiles. Por el camino, y fuera dèl toparon mucha gente, que salia huiendo de la Ciudad: apellidaronles, que se bolviesen: dieronles nueva para que se esforçasen, como el Principe Inca Viracocha bolvia à defender su Ciudad, y la Casa de su Padre el Sol. Con esta nueva se animaron los Indios, tanto, que bolvieron todos los que huian, principalmente los que eran de provecho, y vnos à otros se apellidavan por los Campos, pasando la Palabra de mano en mano, como el Principe bolviò à la defensa de la Ciudad, la qual haçaña les era tan agradable, que con grandisimo consuelo bolvian à morir con el Principe. El qual mostraya tanto Animo, y esfuerço, que lo ponia à todos los suios.

Desta maanera entrò en la Ciudad, y mandò, que la Gente, que se recogia le siguiese luego; y èl pasò adelante, y tomò el camino de Chinchasuyu, por donde los Enemigos venian, para ponerse entre ellos, y la Ciudad, porque su intençion no era de resistirles, que bien entendia, que no tendria fuerças para contra ellos, sino de morir peleando, antes que los contrarios entrasen en la Ciudad, y la hollasen como Barbaros, y Enemigos victoriosos, sin respetar al Sol, que era lo que mas sentia. Y porque el Inca Yahuar Huacac, cuia Vida escrivimos, no reynò mas de hasta aqui, como adelante verèmos, me pareciò cortar el hilo desta Historia, para dividir sus hechos de los de su Hijo Inca Viracocha, y entremeter otras cosas del Govierno de aquel Imperio, y variar los cuentos, porque no sean todos de vn proposito: hecho esto, bolverèmos à las haçañas del Principe Viracocha, que fueron mui grandes.

Fin del Libro Quarto.



LIBRO

LIBRO QUINTO
DE LOS COMENTARIOS REALES
DE LOS INCAS,

DICE CÒMO SE REPARTIAN, Y LABRAVAN LAS tierras. El tributo que davan al Inca. La proviſion de Armas, y Baſtimentos que tenian, para la Guerra. Què davan de veſtir à los Vaſallos. Que no tuvieron Mendigantes. Las Leyes, y Ordenanças en favor de los Subditos, con otras coſas notables. Las Victorias, y Generoſidades del Principe Inca Viracocha, Octavo Rey. Su Padre, privado del Imperio. La huida de un Gran Señor. El Pronoſtico de la ida de los Eſpañoles. Contiene veinte y nueve Capitulos.

CAP. I. Como acreſcentavan, y repartian las tierras, à los Vaſallos.

AViendo conquiſtado el Inca qualquiera Reyno, ò Provincia, y dado aſiento en el Govierno de los Pueblos, y vivienda de los moradores, conforme à ſu Idolatrìa, y Leyes; mandava, que ſe aumentaſen las tierras de labor (que ſe entiende las que llevavan Maiz) para lo qual mandava traer los Ingenieros de Acequias de agua, que los huvo famoſiſimos, como lo mueſtran oy ſus obras, aſi las que ſe han deſtruido, cuyos raſtros ſe vèn todavia, como las que viven. Los Maeſtros ſacavan las Acequias neceſarias, conforme à las tierras que avia de provecho: porque es de ſaber, que por la maior parte, toda aquella Tierra es pobre de tierras de Pan; y por eſto procuravan aumentarlas, todo lo que les era poſible; y porque por ſer debajo de la Torrida Zona, tienen neceſidad de riego, ſe lo davan con gran curioſidad, y no ſembravan grano de Maiz, ſin agua de riego. Tambien abrian Acequias para regar las Deheſas, quando el Otoño detenia ſus aguas: que tambien quiſieron aſegurar los paſtos, como los ſembrados; porque tuvieron infinito Ganado. Eſtas Acc-

quias para las Dehesas, se perdieron, luego que los Españoles entraron en la Tierra, pero viven oy los rastros dellas.

Sacadas las Acequias, allanavan los Campos, y los ponian de quadrado, para que goçasen bien del riego en los Cerros, y Laderas, que eran de buena tierra: hacian Andenes, para allanarlas, como oy se vèn en el Cozco, y en todo el Perù. Para hacer estos Andenes, echavan tres muros de canteria fuerte, vno por delante, y dos por los lados, algo pendientes adentro (como son todas las paredes que labran) para que puedan sufrir el peso de la tierra, que les arriman, hasta emparejar con lo alto de las paredes. Pasado el primer Anden, hacian luego otro menor, y adelante de aquel, otro mas chico. Y assi iban ganando todo el cerro poco à poco, allanandolo por sus Andenes, à manera de escalera, goçando de toda la tierra, que era buena para sembrar, y que se podia regar. Donde avia peñascales, quitavan las peñas, y llevavan tierra de otra parte, para hacer Andenes, y aprovechar aquel sitio, porque no se perdiese. Los Andenes primeros eran grandes, conforme à la disposicion del sitio, anchos, y largos de ciento, y de docientas, y trecientas, mas, y menos hanegas de sembradura, y los segundos eran menores; y assi iban diminuiendose, como iban subiendo hasta los postreros, que venian à ser de dos, ò tres hiladas de Maiz. Tan aplicados como esto fueron los Incas, en lo que era aumentar tierras, para sembrar el Maiz. En muchas partes llevaron quince, y veinte leguas vna Acequia de agua, para regar muy pocas hanegas de tierra de Pan, porque no se perdiesen.

Aviendo aumentado las tierras, median todas las que avia en toda la Provincia, cada Pueblo de por sì, y las repartian en tres partes; la vna para el Sol, y la otra para el Rey, y la otra para los Naturales. Estas partes se dividian siempre con atencion, que los Naturales tuviesen bastantemente en què sembrar, que antes les sobrase, que les faltase; y quando la gente del Pueblo, ò Provincia, crescia en numero, quitavan de la parte del Sol, y de la parte del Inca para los Vasallos; de manera, que no tomava el Rey para sì, ni para el Sol, sino las tierras, que avian de quedar desiertas, sin dueño: los Andenes, por la maior parte se aplicavan al Sol, y al Inca, porque las avia èl mandado hacer. Sin las tierras del Maiz, que se regava, repartian otras, que no alcançavan riego; en las quales sembravan de sequero, otras semillas, y legumbres, que son de mucha importancia, como es la que llaman Papa, y Oca, y Añus, las quales tierras tambien se repartian por su cuenta, y raçon, tercia parte à los Vasallos, como al Sol, y al Inca, y porque eran esteriles por falta de riego, no las sembravan mas de vn año, ò dos, y luego repartian otras, y otras, porque descansasen las primeras; desta manera traìan en concierto sus tierras flacas, para que siempre les fuesen abundantes.

Las tierras del Maiz las sembravan cada año, porque como las beneficiavan con agua, y estiercol, como vna huerta, les hacian llevar siempre fruto. Con el Maiz sembravan vna semilla, que es casi como Arroz, que llaman Quinua, la qual tambien se dà en las tierras frias.

CAP. II. El Orden, que tenian en labrar las tierras, la Fiesta con que labravan las del Inca, y las de el Sol.

EN el labrar, y cultivar las tierras, tambien avia orden, y concierto: labravan primero las del Sol, luego las de las Viudas, y Huerfanos, y de los Impedidos, por vejez, ò por enfermedad. Todos estos eran tenidos por pobres, y por tanto mandava el Inca, que les labrasen las tierras. Avia en cada Pueblo, ò en cada Barrio, si el Pueblo era grande, hombres diputados solamente para hacer beneficiar lass tierras de los que llamamos pobres. A estos Diputados llamavan Llactacamayu, que es Regidor del Pueblo: tenian cuidado, al tiempo del barbechar, sembrar, y coger los frutos, subirse de noche en Atalayas, ò Torres, que para este efecto avia hechas, y tocavan vna Trompeta, ò Caracol, para pedir atencion, y à grandes voces decian: Tal dia se labran las tierras de los Impedidos, acuda cada vno à su pertinencia. Los vecinos de cada Colacion, yà sabian por el Padron, que estava hecho, à quales tierras avian de acudir, que eran las de sus parientes, ò vecinos mas cercanos. Era obligado cada vno à llevar de comer para sì, lo que avia de comer en su casa: porque los Impedidos no tuviesen cuidado de buscarles la comida, decian, que à los Viejos, Enfermos, Viudas, y Huerfa-

fanos les baſtava ſu miſeria, ſin cuidar de la agena. Si los Impedidos no tenian ſemilla, ſe la davan de los Poſitos, de los quales dirèmos adelante. Las tierras de los Soldados, que andavan ocupados en la Guerra, tambien ſe labravan por Concejo, como las tierras de las Viudas, Huerfanos, y Pobres: que mientras los maridos ſervian en la Milicia, las mugeres entravan en la cuenta, y liſta de las Viudas, por el auſencia dellos; y aſi ſe les hacia eſte beneficio, como à gente neceſitada. Con los hijos de los que morian en la Guerra tenian gran cuidado en la criança dellos, haſta que los caſavan.

Labradas las tierras de los Pobres, labrava cada vno las ſuyas, aiudandoſe vnos à otros, como dicen, à torna peon. Luego labravan las del Curaca, las quales avian de ſer las poſtreras, que en cada Pueblo, ò Provincia ſe labraſen. En tiempo de Huayna Capac, en vn Pueblo de los Chachapuyas, porque vn Indio Regidor antepuſo las tierras del Curaca, que era ſu Pariente, à las de vna Viuda, lo ahorcaron, por quebrantador del orden, que el Inca tenia dado en el labrar de las tierras, y puſieron la horca en la miſma tierra del Curaca. Mandava el Inca, que las tierras de los Vaſallos fueſen preferidas à las ſuias; porque decian, que de la proſperidad de los Subditos, redundava el buen ſervicio para el Rey, que eſtando pobres, y neceſitados, mal podian ſervir en la Guerra, ni en la Paz.

Las vltimas que labravan, eran las del Rey: beneficiavanlas en comun, iban à ellas, y à las del Sol todos los Indios generalmente, con grandiſimo contento, y regocijo, veſtidos de las veſtiduras, y galas, que para ſus maiores Fieſtas, tenian guardadas, llenas de chaperia de Oro, y Plata, y con grandes plumages en las Cabeças. Quando barbechavan (que entonces era el trabajo de maior contento) decian muchos cantares, que componian en loor de ſus Incas: trocavan el trabajo en fieſta, y regocijo; porque era en ſervicio de ſu Dios, y de ſus Reyes.

Dentro en la Ciudad del Cozco, à las faldas del Cerro, donde eſtà la Fortaleça, avia vn Anden grande, de muchas hanegas de tierra, y oy eſtarà vivo, ſino lo han cubierto de caſas, llamaſe Collcampata. El Barrio donde eſtà, tomò el nombre proprio del Anden, el qual era particular, y principal joya del Sol: porque fue la primera, que en todo el Imperio de los Incas le dedicaron. Eſte Anden labravan, y beneficiavan los de la Sangre Real, y no podian trabajar otros en el, ſino los Incas, y Pallas. Haciaſe con grandiſima fieſta, principalmente el barbechar: iban los Incas con todas ſus maiores galas, y arreos. Los Cantares, que decian en loor del Sol, y de ſus Reyes, todos eran compueſtos ſobre la ſignificacion deſta palabra, Haylli, que en la Lengua general del Perù, quiere decir Triunfo, como que triunfavan de la tierra, barbechandola, y deſentrañandola para que dieſe fruto. En eſtos Cantares, entremetian dichos gracioſos de enamorados diſcretos, y de Soldados valientes, todo à propoſito de triunfar de la tierra que labravan; y aſi el retruecano de todas ſus coplas era la palabra Haylli, repetida muchas veces, quantas eran meneſter para cumplir el compàs, que los Indios traen en vn cierto contrapaſo, que hacen barbechando la tierra, con entradas, y ſalidas que hacen, para tomar buelo, y romperla mejor.

Traen por Arado, vn palo de vna braça en largo, es llano por delante, y rolliço por detràs: tiene quatro dedos de ancho, hacenle vna punta para que entre en la tierra; media vara de la punta hacen vn eſtrivo de dos palos, atados fuertemente al palo principal, donde el Indio pone el pie de ſalto, y con la fuerça hinca el Arado haſta el eſtrivo. Andan en quadrillas de ſiete en ſiete, y de ocho en ocho, mas, y menos, como es la Parentela, ò Camarada, y apalancando todos juntos à vna levantan grandiſimos ceſpedes, increìbles à quien no los ha viſto; y es admiracion vèr, que con tan flacos inſtrumentos, hagan obra tan grande, y la hacen con grandiſima facilidad, ſin perder el compàs de el canto. Las mugeres andan cotrapueſtas à los varones, para ayudar con las manos à levantar los ceſpedes, y bolcar las raìces de las yervas àcia arriba, para que ſe ſequen, y mueran, y aya menos que eſcardar. Ayudan tambien à cantar à ſus maridos, particularmente con el retruecano Haylli.

Pareſciendo bien eſtos cantares de los Indios, y el tono dellos, al Maeſtro de Capilla de aquella Igleſia Catredal, compuſo el año de cinquenta y vno, ò el de cinquenta y dos, vna chançoneta en canto de Organo, para la Fieſta del Santiſimo Sacramento, contrahecha muy al natural, al canto de los Incas. Salieron ocho muchachos meſtiços de mis Condiſci-

tipulos, vestidos cõmõ Indios, con sendos arados en las manos, con que representaron en la Procesion el Cantar, y el Haylli de los Indios, ayudandoles toda la Capilla al retruecano de las Coplas, con gran contento de los Españoles, y suma alegria de los Indios, de vèr, que con sus Cantos, y Bailes, solenniçasen los Españoles la Fiesta del Señor Dios Nuestro, al qual ellos llaman Pachacamac, que quiere decir: El que dà vida al Universo.

He referido la Fiesta Particular, que los Incas hacian, quando barbechavan aquel Andèn, dedicado al Sol, que lo vì en mis niñeces dos, ò tres Años, para que por ella, se saquen las demàs Fiestas, que en todo el Perù se hacian, quando barbechavan las tierras del Sol, y las del Inca, aunque aquella Fiesta que yo vì, en comparacion de las que hacian en tiempo de sus Incas, era sombra de las pasadas, segun lo encarecian los Indios.

CAP. III. La Cantidad de tierra, que davan à cada Indio, y como la beneficiavan.

DAvan à cada Indio vn Tupu, que es vna hanega de tierra, para sembrar Maìz; empero tiene por hanega y media de las de España. Tambien llaman, Tupu, à vna legua de camino; y lo hacen Verbo, y significa medir, y llaman, Tupu à qualquiera medida de Agua, ò de Vino, ò de qualquiera otro Licor; y à los Alfileres grandes, con que las Mugeres prenden sus Ropas, quando se visten. La medida de las Semillas tiene otro nombre, que es, Poccha, quiere decir, hanega.

Era bastante vn Tupù de tierra para el sustento de vn Plebeio, casado, y sin hijos. Luego que los tenia, le davan para cada hijo Varon otro Tupu, y para las hijas à medio: quando el hijo Varon se casava, le dava el Padre la hanega de tierra, que para su alimento avia recebido, porque echandolo de su Casa, no podia quedarse con ella.

Las hijas no sacavan sus partes, quando se casavan, porque no se las avian dado para dote, sino para alimentos, que aviendo de dar tierras à sus Maridos, no las podian ellas llevar; porque no hacian cuenta de las Mugeres, despues de casadas, sino mientras no tenian quien las sustentase, como era antes de casadas; y despues de viudas: Los Padres se quedavan con las tierras, si las avian menester; y si no, las bolvian al Concejo, porque nadie las podia vender, ni comprar.

Al respecto de las tierras, que davan para sembrar el Maiz, repartian las que davan, para sembrar las demàs Legumbre, que no se regavan.

A la Gente Noble, como eran los Curacas, Señores de Vasallos, les davan las tierras, conforme à la Familia, que tenian de Mugeres, y Hijos, y Concubinas, Criados, y Criadas. A los Incas, que son los de la Sangre Real, davan al mismo respecto, donde quieran que vivian, de lo mejor de la tierra; y esto era sin la parte comun, que todos ellos tenian en la Hacienda del Rey, y en la del Sol, como Hijos deste, y Hermanos de aquel.

Estercolavan las tierras para fertiliçarlas; y es de notar, que en todo el Valle del Cozco, y casi en toda la Serrania, echavan al Maìz estiercol de gente, porque dicen, que es el mejor; procuranlo aver con gran caidado, y diligencia, y lo tienen enjuto, y hecho polvo, para quando ayan de sembrar el Maìz. En todo el Collao, en mas de ciento y cincuenta leguas de largo, donde, por ser tierra mui fria, no se dà el Maìz, echan en las Sementeras de las Papas, y las demàs Legumbres, estiercol de Ganado, dicen que es de mas provecho, que otro alguno.

En la Costa de la Mar, desde mas abajo de Arequepa, hasta Tarapaca, que son mas de docientas leguas de Costa, no echan otro estiercol, sino el de los pajaros marinos, que los ai en toda la Costa del Perù, grandes, y chicos, y andan en vandas tan grandes, que son increibles, sino se vèn: Crian en vnos Islotes despoblados, que ai por aquella Costa; y es tanto el estiercol, que en ellos dejan, que tambien es increìble: De lejos, parecen los montones del estiercol puntas de alguna Sierra Nevada. En tiempo de los Reyes Incas, avia tanta vigilancia en guardar aquellas Aves, que al tiempo de la cria, à nadie era licito entrar en las Islas, sò pena de la Vida; porque no las asombrasen, y echasen de sus nidos. Tampoco era licito matarlas en ningun tiempo, dentro, ni fuera de las Islas, sò la misma pena.

Cada Isla estava, por orden del Inca, señalada para tal, ò tal Provincia, y si la Isla era grande, la davan à dos, ò tres Provincias. Ponianles Mojones, porque

que los de la vna Provincia, no se entrasen en el distrito de la otra; y repartiendola mas en particular, davan con el mismo limite à cada Pueblo su parte, y à cada Vecino la suya, tanteando la cantidad del estiercol, que avia menester: y sò pena de muerte, no podia el Vecino de vn Pueblo, tomar estiercol del termino ageno; porque era hurto, ni de su mismo termino podia sacar mas de la cantidad, que le estava tasada, conforme à sus tierras, que le era bastante, y la demasia, le castigavan por el desacato. Aora en estos tiempos se gasta de otra manera. Es aquel estiercol de los pajaros de mucha fertilidad.

En otras partes de la misma Costa, como en las Hoyas de Atica, Atiquipa, Villacori, Malla, y Chillca, y otros Valles, estercolan con cabeças de Sardinas, y no con otro estiercol. Los Naturales de estas partes, que hemos nombrado, y de otras semejantes, viven con mucho trabajo; porque no tienen riego de Agua de pie, ni llovediça; porque, como es notorio, en mas de setecientas leguas de largo de aquella Costa, no llueve jamas, ni pasan Rios por aquellas Regiones, que hemos dicho. La tierra es mui caliente, y toda Arenales. Por lo qual, los Naturales, buscando humidad suficiente para sembrar el Maìz, acercan sus Pueblos, lo mas que pueden à la Mar, y apartan la arena superficial, que està sobre la haz de la tierra, y ahondan en partes vn estado, y en partes dos, y mas, y menos, hasta llegar al peso del agua de la Mar; y por esto las llamaron Hoias los Espaòoles, vnas son grandes, y otras chicas; las menores tendràn à media hanega de sembradura; y las maiores, à tres, y à quatro hanegas; no las barbechan, ni cosechan, porque no lo han menester: siembranlas con estacas gruesas à compas, y medida, haciendo Hoios, en los quales entierran las cabeças de las Sardinas, con dos, ò tres granos de Maìz dentro dellas. Este es el estiercol, que vsan echar en las Sementeras de las Hoias, y otro qualquiera, dicen, que antes daña, que aprovecha. Y la Providencia Divina, que en toda cosa abunda, provee à los Indios, y à las Aves de aquella Costa, con que la Mar à sus tiempos, eche de sì tanta cantidad de Sardina viva, que aya para comer, y estercolar sus tierras, y para cargar muchos Navios, si fuesen à cogerla. Algunos dicen, que las Sardinas salen huiendo de las Liças, y de otros Pescados maiores, que se las comen; que sea de la vna manera, ò de la otra; es provecho de los Indios, para que tengan estiercol. Quien aya sido el Inventor destas Hoias, no lo saben decir los Indios: debiòlo de ser la necesidad, que aviva los entendimientos: que, como hemos dicho, en todo el Perù ai gran falta de tierras de pan: puedese creer, que harian las Hoias, como hicieron los Andenes. De manera, que todos vniversalmente sembravan lo que avian menester para sustentar sus Casas, y assi no tenian necesidad de vender los bastimentos, ni de encarecerlos, ni sabian què cosa era Carestìa.

CAP. IV. Como Repartian el Agua para regar: Castigavan à los flojos, y descuidados.

EN las tierras, donde alcançavan poca Agua para regar, la davan por su orden, y medida (como todas las demàs cosas, que se repartian) porque entre los Indios no huviese rencilla sobre el tomarla: y esto se hacia en los Años escasos de lluvias, quando la necesidad era maior. Median el Agua, y por experiencia sabian, què espacio de tiempo era menester para regar vna hanega de tierra; y por esta cuenta, davan à cada Indio las horas, que conforme à sus tierras avian menester holgadamente. El tomar el Agua, era por su vez, como iban succediendo las haças, vna en pos de otra: no era preferido el mas Rico, ni el mas Noble, ni el Privado, ò Pariente del Curaca, ni el mismo Curaca, ni el Ministro, ò Governador del Rey. Al que se descuidava de regar su tierra, en el espacio de tiempo que le tocava, lo castigavan afrentosamente: davanle en publico, tres, ò quatro golpes en las espaldas, con vna piedra: ò le açotavan los braços, y piernas, con varas de Mimbre, por holgaçan, y flojo, que entre ellos fue mui vituperado; à los quales llamavan Mizquitu llu, que quiere decir, hueSos dulces, compuesto de Mizqui, que es dulce, y de Tullu, que es hueso.

*** *** ***
*** *** ***

CAP.

CAP. V. El Tributo, que davan al Inca, y la cuenta de los Orones.

DA que se ha dicho de què manera repartian los Incas las tierras, y de què manera las beneficiavan sus Vasallos, será bien que digamos el Tributo, que davan à sus Reyes. Es así, que el principal Tributo era el labrar, y beneficiar las tierras del Sol, y del Inca, y coger los frutos, qualesquiera que fuesen, y encerrarlos en sus Orones, y ponerlos en los Positos Reales, que avia en cada Pueblo, para recoger los frutos; y vno de los principales frutos era el Uchu, que los Españoles llaman Axi, y por otro nombre, Pimiento.

A los Orones, llaman Pirua, son hechos de barro pisado con mucha paja. En tiempo de sus Reyes los hacian con mucha curiosidad, eran largos, mas, ò menos, conforme al altor de las paredes del Aposento, donde los ponian, eran angostos, y quadrados, y enteriços, que los debian de hacer con molde, y de diferentes tamaños. Hacianlos por cuenta y medida, vnos maiores que otros, de à treinta hanegas, de à cinquenta, y de à ciento, y de à docientas, mas, y menos, como convenia hacerlos. Cada tamaño de Orones estava en su Aposento de por sì, porque se avian hecho à medida dèl: ponianlos arrimados à todas quatro paredes, y por medio del Aposento, por sus hiladas, dejavan calles, entre vnos, y otros, para henchirlos, y vaciarlos à sus tiempos. No los mudavan de donde vna vez los ponian. Para vaciar el Oron, hacian por la delantera dèl vnas ventanillas, de vna ochava en quadro, abiertas por su cuenta, y medida, para saber por ellas, las hanegas, que se avian sacado, y las que quedavan sin averlas medido. De manera, que por el tamaño de los Orones sabian con mucha facilidad el Maìz, que en cada Aposento, y en cada Posito avia: y por las ventanillas sabian lo que avian sacado, y lo que quedava en cada Oron: yo vi algunos destos Orones, que quedaron del tiempo de los Incas, y eran de los mas aventajados, porque estavan en la Casa de las Virgines Escogidas, Mugeres del Sol: y eran hechos para el servicio de aquellas Mugeres. Quando los vi, era la Casa de los Hijos de Pedro del Barco, que fueron mis Condiscipulos.

La cosecha del Sol, y la del Inca, se encerrava cada vna de por sì, à parte, aunque en vnos mismos Positos: la Semilla, para sembrar, la dava el dueño de la tierra, que es el Sol, ò el Rey; y lo mismo era el sustento de los Indios, que trabajavan, porque los mantenian de la Hacienda de cada vno dellos, quando labravan, y beneficiavan sus tierras: de manera, que los Indios, no ponian mas del trabajo personal. De la cosecha de sus tierras particulares, no pagavan los Vasallos cosa alguna al Inca. El P. M. Acosta dice lo mismo en el Libro sexto, Capitulo quince, por estas palabras: La tercera parte de tierras dava el Inca para la Comunidad. No se ha averiguado, què tanta fuese esta parte, si maior, ò menor, que la del Inga, y Guacas; pero es cierto, que se tenia atencion à que bastase à sustentar el Pueblo. Desta tercera parte ningun Particular poseìa cosa propria, ni jamàs poseieron los Indios cosa propria, sino era por Merced especial del Inca; y aquello no se podia enagenar, ni aun dividir entre los herederos. Estas tierras de Comunidad, se repartian cada año, y à cada vno se le señalava el pedaço, que avia menester para sustentar su persona, y la de su Muger, y Hijos; y assi era vnos Años mas, y otros menos, segun era la Familia; para lo qual avia yà sus medidas determinadas. Desto, que à cada vno se le repartia, no dava jamàs Tributo, porque todo su Tributo era labrar, y beneficiar las tierras del Inga, y de las Guacas, y ponerles en sus Depositos los frutos, &c. Hasta aqui es del P. Acosta, llama tierras de las Guacas, à las del Sol, porque eran de lo Sagrado.

En toda la Provincia, llamada Colla, en mas de ciento y cincuenta leguas de largo, por ser la tierra mui fria, no se dà el Maìz: cogese mucha Quinua, que es como Arroz, y otras Semillas, y Legumbres, que fructificavan debajo de tierra, y entrellas ay vna, que llaman Papa, es redonda, y mui humida, y por su mucha humidad, dispuesta à corromperse presto. Para preservarla de corrupcion, la echan en el suelo, sobre paja, que la ai en aquellos Campos, mui buena; dejanla muchas noches al yelo, que en todo el Año yela en aquella Provincia riguroſamente; y despues que el yelo la tiene pasada, como si la cocieran, la cubren con paja, y la pisan con tiento, y blandura, para que despiche

piche la aquoſidad, que de ſuyo tiene la Papa, y la que el yelo le ha cauſado; y deſpues de averla bien exprimido, la ponen al Sol, y la guardan del ſereno, haſta que eſtà del todo enjuta. Deſta manera preparada ſe conſerva la Papa mucho tiempo, y trueca ſu nombre, y ſe llama Chuñu: aſi paſavan toda la que ſe cogia en las tierras del Sol, y del Inca, y la guardavan en los Poſitos con las demàs Legumbres, y Semillas.

CAP. VI. Hacian de veſtir, Armas, y Calçado, para la Gente de Guerra.

SIn el tributo principal, que era ſembrar las tierras, coger, y beneficiar los frutos del Sol, y del Inca, davan otro ſegundo tributo, que era hacer de veſtir, y de calçar, y armas, para el gaſto de la Guerra, y para la Gente pobre, que eran los que no podian trabajar por vejez, ò por enfermedad. En repartir, y dar eſte ſegundo tributo, avia la miſma orden, y concierto, que en todas las demàs coſas. La Ropa, en toda la Serranìa, la hacian de Lana, que el Inca les dava de ſus ganados, y del Sol, que eran innumerables. En los Llanos, que es la Coſta de la Mar, donde por ſer la tierra caliente, no viſten Lana, hacian Ropa de Algodon de la coſecha de las tierras del Sol, y del Inca, que los Indios no ponian mas de la obra de ſus manos. Hacian tres ſuertes de Ropa de Lana, la mas baja, que llaman Avaſca, era para la Gente comun; otra hacian mas fina, que llaman Compi; deſta veſtia la Gente Noble, como eran Capitanes, y Curacas, y otros Miniſtros: hacianla de todas colores, y labores, con peyne, como ſe hacen los paños de Flandes, era à dos haces. Otra Ropa hacian finiſima del miſmo nombre Compi, eſta era para los de la Sangre Real, aſi Capitanes, como Soldados, y Miniſtros Regios en la Guerra, y en la Paz. Hacian la Ropa fina en las Provincias, donde los Naturales tenian mas habilidad, y maña para la hacer; y la no fina en otras, donde no avia tan buena diſpuſicion. La Lana para toda eſta Ropa, hilavan las mugeres, y tegian la ropa baſta, que llaman Avaſca, la fina tegian los hombres, porque la tegen en pie; y la vna, y la otra, labravan los Vaſallos, y no los Incas, ni aun para ſu veſtir: digo eſto; porque ay quien diga, que hilavan los Incas. Adelante, quando tratemos de como los armavan Cavalleros, dirèmos como, y para què era el hilar, que dicen de los Incas. El calçado hacian las Provincias, que tenian mas abundancia de Cañamo, que ſe hace de las Pencas del Arbol, llamado Maguey. Las Armas ſe hacian en las Tierras, que tenian abundancia de materiales para ellas. En vnas hacian Arcos, y Flechas, en otras Lanças, y Dardos, en otras Porras, y Hachas, y en otras hacian Hondas, y Sogas de cargar, en otras Paveſes, y Rodelas: no ſupieron hacer otras Armas defenſivas. En ſuma, cada Provincia, y Nacion dava de lo que tenia de ſu coſecha, ſin ir à buſcar à Tierra agena, lo que en la ſuia no avia, que no le obligavan à mas: en fin pagavan ſu tributo, ſin ſalir de ſus caſas, que era Ley vniverſal para todo el Imperio, que ningun Indio ſalieſe fuera de ſu Tierra, à buſcar lo que huvieſe de dar en tributo, porque decian los Incas, que no era juſto pedir à los Vaſallos, lo que no tenian de coſecha, y que era abrirles la puerta, para que en achaque del tributo, anduvieſen vagando de tierra en tierra, hechos holgaçanes. De manera, que eran quatro las coſas, que de obligacion davan al Inca, que eran baſtimentos de las proprias tierras del Rey, Ropa de Lana de ſu Ganado Real, Armas, y Calçado de lo que avia en cada Provincia. Repartian eſtas coſas por gran orden, y concierto. Las Provincias, que en el repartimiento cargavan de Ropa, por el buen aliño, que en ellas avia para hacerla, deſcargavan de las Armas, y del Calçado; y por el ſemejante à las que davan mas de vna coſa, deſcargavan de otras; y en toda coſa de contribucion avia el miſmo reſpecto. De manera, que ni en comun, ni en particular, nadie ſe dieſe por agraviado. Por eſta ſuavidad, que en ſus Leyes avia, acudian los Vaſallos à ſervir al Inca, con tanta promptitud, y contento, que hablando en el miſmo propoſito dice vn Famoſo Hiſtoriador Eſpañol eſtas palabras: Pero la mayor riqueça de aquellos barbaros Reyes era, ſer ſus eſclavos todos ſus Vaſallos, de cuyo trabajo goçavan à ſu contento; y lo que pone admiracion, ſervianſe dellos, por tal orden, y por tal govierno, que no ſe les hacia ſervidumbre, ſino vida muy dichoſa: haſta aqui es ageno, y holgùe ponerlo aqui, como pondrè en ſus lugares otras coſas deſte mui Venerable Autor, que es

el P. Joseph de Acosta de la Compañía de Jesús; de cuia autoridad, y de los de mas Historiadores Españoles, me quiero valer en semejantes pasos contra los maldicientes, porque no digan que finjo Fabulas en favor de la Patria, y de los Parientes. Este era el tributo, que entonces pagavan à los Reyes Idolatras.

Otra manera de tributo davan los Impedidos, que llamamos pobres; y era, que de tantos à tantos dias, eran obligados à dar à los Governadores de sus Pueblos, ciertos cañutos de piojos. Dicen, que los Incas pedian aquel ttibuto, porque nadie (fuera de los libres de tributo) se esentase de pagar pecho, por pobre que fuese, y que à estos se lo pedian de piojos, porque como pobres impedidos no podian hacer servicio personal, que era el tributo que todos pagavan. Pero tambien decian, que la principal intencion de los Incas para pedir aquel tributo, era Celo amoroso de los pobres Impedidos, por obligarles à que se despiojasen, y limpiasen; porque como gente desastrada, no pereciesen comidos de piojos: por este Celo, que en toda cosa tenian los Reyes, les llamavan Amadores de pobres. Los Decuriones de à diez (que en su lugar diginos) tenian cargo de hacer pagar este tributo.

Eran libres de los tributos, que hemos dicho, todos los de la Sangre Real, y los Sacerdotes, y Ministros de los Templos, y los Curacas, que eran los Señores de Vasallos, y todos los Maeses de Campo, y Capitanes de maior nombre, hasta los Centuriones, aunque no fuesen de la Sangre Real, y todos los Governadores, Jueces, y Ministros Regios, mientras les duravan los Oficios, que administravan: Todos los Saldados, que actualmente estavan ocupados en la Guerra, y los Moços, que no llegavan à veinte y cinco años: porque hasta entonces aiudavan à servir à sus Padres, y no podian casarse; y despues de casados, por el primer año, eran libres de qualquier tributo: Asimismo eran libres los Viejos de cinquenta años arriba, y las mugeres, asi Doncellas, como Viudas, y casadas, aunque muchos Españoles quieren porfiar en decir, que pagavan tributo, porque dicen, que todos trabajavan; y engañanse, que quando ellas trabajavan era por su voluntad, por aiudar à sus Padres, Maridos, ò Parientes, para que acabasen mas aina sus tareas; y no por obligacion de tributo. Los Enfermos eran libres, hasta que cobravan entera salud, y los Ciegos, Cojos, Mancos, y Lisiados: por el contrario los Sordos, y Mudos no eran libres, porque podian trabajar; de manera, que bien mirado, el trabajo personal era el tributo que cada vno pagava: lo mismo dice el Padre Blas Valera, como adelante verèmos, tan al proprio, que parece lo vno sacado de lo otro, y la misma conformidad se hallarà en todo lo que tratamos de Tributos.

CAP. VII. El Oro, y Plata, y otras cosas de estima, no era de tributo, sino presentadas.

EL Oro, y Plata, y las Piedras preciosas, que los Reyes Incas tuvieron en tanta cantidad, como es notorio, no era de tributo obligatorio que fuesen los Indios obligados à darlo, ni los Reyes lo pedian, porque no lo tuvieron por cosa necesaria, para la Guerra, ni para la Paz, y todo esto no estimaron por Hacienda, ni Tesoro, porque como se sabe, no vendian, ni compravan cosa alguna, por Plata, ni por Oro, ni con ello pagavan la Gente de Guerra, ni lo gastavan en socorro de alguna necesidad, que se les ofreciese; y por tanto lo tenian por cosa superflua, porque ni era de comer, ni para comprar de comer: Solamente lo estimavan por su hermosura, y resplandor, para ornato, y servicio de las Casas Reales, y Templos del Sol, y Casas de las Virgines, como en sus lugares hemos visto, y verèmos adelante. Alcançaron los Incas el Açogue, mas no vsaron de èl, porque no le hallaron de ningun provecho, antes sintiendole dañoso, prohibieron el sacarlo; y adelante en su lugar, darèmos mas larga cuenta dèl.

Decimos, pues, que el Oro, y Plata, que davan al Rey, era presentado, y no de tributo forçoso, porque aquellos Indios (como oy lo vsan) no supieron jamàs visitar al Superior, sin llevar algun presente; y quando no tenian otra cosa, llevavan vna cestica de fruta verde, ò seca. Pues como los Curacas, Señores de Vasallos, visitasen al Inca en las Fiestas principales del Año, particularmente en la principalisima, que hacian al Sol, llamada Raymi, y en los Triunfos, que se celebravan, por sus grandes victorias, y en el tresquilar, y poner nombre al Principe ere-

eredero, y en otras muchas ocasiones, que entre año se ofrecian; quando hablavan al Rey en sus negocios particulares, ò en los de sus tierras, ò quando los Reyes visitavan el Reyno: en todas estas visitas jamàs le besavan las manos, sin llevarle todo el Oro, y Plata, y Piedras preciosas, que sus Indios sacavan, quando estavan ociosos: porque como no era cosa necesaria para la Vida Humana, no los ocupavan en sacarlo, quando avia otra cosa en que entender. Empero como veìan que lo empleavan en adornar las Casas Reales, y los Templos (cosas que ellos tanto estimavan) gastavan el tiempo que les sobrava, buscando Oro, y Plata, y Piedras preciosas, para tener que presentar al Inca, y al Sol, que eran su Dioses.

Sin estas Riqueças presentavan los Curacas al Rey, Madera preciada, de muchas maneras, para los edificios de sus Casas. Presentavanle tambien los hombres, que en qualquiera Oficio saìan excelentes Oficiales, como Plateros, Pintores, Canteros, Carpinteros, y Alvañies, que de todos estos Oficios tenian los Incas grandes Maestros, que por ser dignos de su servicio, se los presentavan los Curacas. La Gente comun no los avia menester, porque cada vno sabia lo necesario para su casa, como hacer de vestir, y de calçar, y vna pobre choça en que vivir, aunque entonces se la dava hecha el Concejo, y aora la hace cada vno para sì, con ayuda de sus Parientes, ò Amigos; y assi los Oficiales de qualquier Oficio eran impertinentes para los pobres, porque no pretendian mas de pasar, y sustentar la Vida Natural, sin la superfluidad de tantas cosas, como son menester para los poderosos.

Demàs de los grandes Oficiales, presentavan al Inca, animales fieros, Tigres, Leones, y Osos, y otros no fieros, Micos, y Monos, y Gatos Cervales, Papagayos, y Guacamayas, y otras Aves maiores, que son Abestruces, y el Ave, que llaman Cuntur, grandissima sobre todas las Aves, que ay allà, ni acà. Tambien le presentavan Culebras grandes, y chicas, de las que se crian en los Antis, las maiores, que llaman Amaru, son de à veinte y cinco, y de à treinta pies, y mas de largo: llevavanle grandes Sapos, y Escuerços, y Lagartos fieros. Los de la Costa le presentava Lobos Marinos, y los Lagartos, que llaman Caymanes, que tambien los ay de à veinte y cinco, y de à treinta pies de largo. En suma no hallavan cosa notable, en ferocidad, ò en grandeça, ò en lindeça, que no se la llevasen à presentar, juntamente con el Oro, y la Plata, para decirle, que era Señor de todas aquellas cosas, y de los que se las llevavan, y para mostrarle el Amor con que le servian.

CAP. VIII. La Guarda, y el gasto de los Bastimentos.

SErà bien digamos, como se guardava, y en què se gastava este Tributo. Es de saber, que por todo el Reyno, avia tres maneras de Positos, donde encerravan las cosechas, y tributos. En cada Pueblo grande, ò chico, avia dos Positos, en el vno se encerrava el mantenimiento, que se guardava para socorrer Naturales, en años esteriles. En el otro Posito se guardavan las cosechas del Sol, y del Inca. Otros Positos avia por los caminos Reales, de tres à tres leguas, que aora sirven à los Españoles de Ventas, y Mesones.

La cosecha del Sol, y del Inca de cinquenta leguas al derredor, de la Ciudad del Cozco, llevavan à ella, para el sustento de la Corte, para que el Inca tuviese à mano bastimento, de que hacer merced à los Capitanes, y Curacas, que à ella fuesen. De la Renta del Sol dejavan en cada Pueblo, de aquellas cinquenta leguas, cierta parte, para el Posito comun de los Vasallos.

La cosecha de los demàs Pueblos, fuera del distrito de la Corte, guardavan en los Positos Reales, que en ellos avia, y de alli la llevavan por su cuenta, y taçon à los Positos, que estavan en los caminos, donde encerravan Bastimento, Armas, Ropa de vestir, y Calçado para los Egercitos, que por ellos caminavan à las quatro partes del Mundo, que llamaron Tavantinsuyu. Destas quatro cosas tenian tan bastecidos los Positos de los caminos, que aunque pasasen por ellos muchas Compañias, ò Tercios de Gente de Guerra, avia bastante recaudo para todos. No permitian, que los Soldados se alojasen por los Pueblos, à costa de los Vasallos. Decian los Incas, que yà avia pagado cada Pueblo el Tributo, que le cabia, que no era justicia hacerle mas vejacion; y de aqui nascia la Lèy, que mandava dar pena de muerte à qualquier Soldado, que

tomaſe coſa alguna à los Vaſallos, por poca que fueſe. Pedro de Cieça de Leon, hablando de los Caminos, lo refiere Cap. 60. y dice eſtas palabras: Avia para los Incas Apoſentos grandes, y mui principales, y Depoſitos para proveimientos de la Gente de Guerra; porque fueron tan temidos, que no oſavan dejar de tener gran proveimiento; y ſi faltava alguna coſa, ſe hacia caſtigo grande; y por el conſiguiente, ſi alguno de los que con èl iban de vna parte à otra, era oſado de entrar en las Sementeras, ò Caſas de los Indios, aunque el daño que hicieſe no fueſe mucho, mandava, que fueſe muerto. Haſta aqui es de Pedro de Cieça. Decian los Indios, que para prohibir à los Soldados el hacer agravio à nadie en Campos, ni Poblados, y para caſtigarles con juſticia, les davan todo lo neceſario. Aſi como la Gente de Guerra iba gaſtando lo que avia en los Poſitos de los Caminos, aſi iban llevando de los Poſitos de los Pueblos, por tanta cuenta, y raçon, que jamàs huvo falta en ellos.

Agueſtin de Zarate, aviendo hablado de la Grandeça de los Caminos Reales (que en ſu lugar diremos) dice lo que ſe ſigue. Libro primero, Capitulo 14. Demas de la obra, y gaſto deſtos Caminos, mandò Guaynacava, que en el de la Sierra, de jornada à jornada, ſe hicieſen vnos Palacios, de mui grandes anchuras, y Apoſentos, donde pudieſe caber ſu Perſona, y Caſa, con todo ſu Egercito: Y en el de los Llanos, otros ſemejantes, aunque no ſe podian hacer tan menudos, y eſpeſos, como los de la Sierra, ſino à la orilla de los Rios; que, como tenemos dicho, eſtan apartados ocho, ò diez leguas, y en partes quince, y veinte. Eſtos Apoſentos ſe llaman Tambos, donde los Indios, en cuya juriſdicion caian, tenian hecha proviſion, y depoſito de todas las coſas, que en èl ſe avia meneſter para proveimiento de ſu Egercito, no ſolamente de mantenimientos, mas aun de armas, y veſtidos, y todas las otras coſas neceſarias. Tanto, que ſi en cada vno deſtos Tambos queria renovar de Armas, y Veſtidos, à veinte, ò treinta mil Hombres de ſu Campo, lo podia hacer, ſin ſalir de caſa.

Traìa conſigo gran numero de Gente de Guerra, con Picas, y Alabardas, y Porras, y Hachas de Armas de Plata, y Cobre, y algunas de Oro; y con Hondas, y Tiraderas de Palma, toſtadas las puntas, &c. Haſta aqui es de Agueſtin de Zarate, acerca de la proviſion, que en los Caminos aquellos Reyes tenian, para ſus Egercitos.

Si por ſer los gaſtos exceſivos de la Guerra, no alcançavan las Rentas del Rey, entonces ſe valia de la Hacienda del Sol, como Hijo legitimo, y vniverſal Eredero, que decia ſer ſuio. Los Baſtimentos, que ſobravan de los gaſtos de la Guerra, y de la Corte, ſe guardavan en las tres maneras de Poſitos, que hemos dicho, para repartirlos en años de neceſidad à los Vaſallos, en cuyo beneficio ſe empleava el principal cuidado de los Incas.

De la Hacienda del Sol, mantenian en todo el Reyno à los Sacerdotes, y Miniſtros de ſu Idolatrìa, mientras aſiſtian en los Templos; porque ſervian à Semanas por ſu rueda: mas quando eſtavan en ſus Caſas, comian à ſu coſta, que tambien les davan à ellos tierras para ſembrar, como à toda la demàs Gente comun; y con todo eſo era poco el gaſto, que avia en la Hacienda del Sol, ſegun la cantidad de la Renta; y aſi ſobrava mucha, para ſocorrer al Inca en ſus neceſidades.

CAP. IX. Davan de veſtir à los Vaſallos. No huvo Pobres Mendigantes.



Si como avia orden, y govierno, para que huvieſſe Ropa de veſtir en abundancia, para la Gente de Guerra: aſi tambien lo avia, para dar Lana de dos à dos Años, à todos los Vaſallos, y à los Curacas, en general; para que hicieſen de veſtir para sì, y para ſus Mugeres, y Hijos: y los Decuriones tenian cuidado de mirar ſi ſe veſtian. Los Indios en comun, fueron pobres de Ganado, que aun los Curacas tenian apenas para sì, y para ſu Familia; y por el contrario el Sol, y el Inca tenian tanto, que era innumerable. Decian los Indios, que quando los Eſpañoles entraron en aquella Tierra, yà no tenian donde apacentar ſus Ganados; y tambien lo oì à mi Padre, y à ſus Contemporaneos, que contavan grandes eceſos, y deſperdicios, que algunos Eſpañoles avian hecho en el Ganado, que quiçà los contarèmos en ſu lugar. En las tierras calientes davan Algodon de las Rentas Reales, para que los Indios hicieſen de veſtir para sì, y para toda ſu Caſa. De manera, que lo neceſario para la Vida Humana, de comer, y veſtir, y calçar, lo tenian todos, que nadie

die podia llamarse Pobre, ni pedir Limosna; porque lo vno, y lo otro tenian bastantemente, como si fueran Ricos; y para las demasias eran pobrisimos, que nada les sobrava; tanto, que el P. M. Acosta, hablando del Perù, breve, y compendiosamente, dice lo mismo, que nosotros con tanta proligidad hemos dicho, al fin del Capitulo quince, Libro sexto, dice estas palabras: Tresquilavase à su tiempo el Ganado, y davan à cada vno à hilar, y teger su Ropa, para Hijos, y Muger, y avia visita, si lo cumplian, y castigavan al negligente. La Lana, que sobrava, poniase en sus Depositos; y assi los hallaron mui llenos destas, y de todas las otras cosas necesarias à la Vida Humana los Espanoles, quando en ella entraron. Ningun hombre de consideracion avrà, que no se admire de tan Noble, y provido Govierno, pues sin ser Religiosos, ni Christianos los Indios, en su manera guardavan aquella tan alta perfeccion, de no tener cosa propria, y proveer à todo lo necesario, y sustentar tan copiosamente las cosas de la Religion, y las de su Rey, y Señor. Con esto acaba aquél Capitulo 15. que intitula: La Hacienda del Inca, y Tributo.

En el Capitulo siguiente, hablando de los Oficios de los Indios, donde toca muchas cosas de las que hemos dicho, y adelante dirèmos, dice lo que se sigue, sacado à la letra: Otro primor tuvieron tambien los Indios del Perù, que es enseñarse cada vno desde muchacho, en todos los Oficios, que ha menester vn hombre, para la Vida Humana. Porque entre ellos no avia Oficiales señalados, como entre nosotros, de Sastres, y Zapateros, y Tegedores, sino que todo quanto en sus Personas, y Casa avian menester, lo aprendian todos, y se proveìan à sì mismos. Todos sabian teger, y hacer sus Ropas: y assi el Inca, con proveerles de Lana, los dava por vestidos. Todos sabian labrar la tierra, y beneficiarla, sin alquilar otros Obreros. Todos se hacian sus Casas, y las Mugeres eran las que mas sabian de todo, sin criarse en regalo, sino con mucho cuidado, sirviendo à sus Maridos. Otros Oficios, que no son para cosas comunes, y ordinarias de la Vida Humana, tenian sus proprios, y especiales Oficiales, como eran Plateros, y Pintores, y Olleros, y Barqueros, y Contadores, y Tañedores; y en los mismos Oficios de Teger, y Labrar, ò Edificar, avia Maestros para Obra Prima, y de quien se servian los Señores. Pero el Vulgo Comun, como està dicho, cada vno acudia à lo que avia menester en su Casa, sin que vno pagase à otro para esto, y oy dia es assi. De manera, que ninguno ha menester à otro para las cosas de su Casa, y Persona, como es calçar, y vestir, y hacer vna Casa, y sembrar, y coger, y hacer los aparejos, y herramientas necesarias para ello. Y assi en esto imitan los Indios à los Institutos de los Monjes Antiguos, que refieren las Vidas de los Padres. A la verdad ellos son Gente poco codiciosa, ni regalada; y assi se contentan con pasar bien moderadamente, que cierto, si su linage de vida se tomara por elecion, y no por costumbre, y naturaleça, digeramos, que era vida de gran perfecion; y no deja de tener harto aparejo, para recebir la Doctrina del Santo Evangelio, que tan enemiga es de la sobervia, y codicia, y regalo. Pero los Predicadores, no todas veces se conforman con el egemplo que dàn, con la doctrina que predican à los Indios. Poco mas abajo dice: Era Lei inviolable no mudar cada vno el trage, y habito de su Provincia, aunque se mudase à otra; y para el buen Govierno lo tenia el Inca por mui importante, y lo es oi dia, aunque no ai tanto cuidado, como solia. Hasta aqui es del P. M. Acosta. Los Indios se admiran mucho de vèr mudar trage à los Espanoles cada Año, y lo atribuian à sobervia, presuncion, y perdicion.

La Costumbre de no pedir nadie Limosna, todavia se guardava en mis tiempos, que hasta el Año de mil y quinientos y sesenta, que sali del Perù, por todo lo que por èl anduve, no vì Indio, ni India, que la pidiese; sola vna Vieja conoscì en el Cozco, que se decia Isabèl, que la pedia, y mas era por andarse chocarreando de casa en casa, como las Gitanas, que no por necesidad que huviese. Los Indios, è Indias se lo reñian, y riñendola, escupian en el suelo, que es señal de vituperio, y abominacion; y por ende no pedia la Vieja à los Indios, sino à los Espanoles; y como entonces aun no avia en mi Tierra moneda labrada, le davan Maìz en Limosna, que era lo que ella pedia; y si sentia que se lo davan de buena gana, pedia vn poco de carne; y si se la davan, pedia vn poco del brevaje que beben, y luego con sus chocarrerias, haciendose truhana, pedia vn poco de Cuca, que es la Yerva preciada, que los Indios traen en la boca; y desta manera andava en su vida holgaçana, y viciosa. Los Incas en su Republica,

tam-

tampoco se olvidaron de los Caminantes, que en todos los Caminos Reales, y Comunes, mandaron hacer Casas de Hospederia, que llamaron Corpahuaci, donde les davan de comer, y todo lo necesario para su camino, de los Positos Reales, que en cada Pueblo avia; y si enfermavan, los curavan con grandissimo cuidado, y regalo; de manera, que no echasen menos sus Casas, sino que antes les sobrase de lo que en ellas podian tener: Verdad es, que no caminavan por su gusto, y contento, ni por negocios proprios de grangerias, ò otras cosas semejantes, porque no las tenian particulares, sino por orden del Rey, ò de los Curacas, que los embiavan de vnas partes à otras, ò de los Capitanes, y Ministros de la Guerra, ò de la Paz. A estos tales Caminantes davan bastante recaudo; y à los demàs, que caminavan sin causa justa, los castigavan por Vagamundos.

CAP. X. *El Orden, y division del Ganado, y de los Animales estraños.*

PAra poder tener cuenta còn tanta multitud de Ganado, como tuvieron los Incas, lo tenian dividido por sus colores, que aquel Ganado es de muchas, y diversas colores, como los Cavallos de España, y tienen sus nombres para nombrar cada color. A los mui pintados de dos colores, llaman Mururunu, y los Españoles dicen, Moromoro. Si algun Cordero nascia de diferente color que sus Padres, luego que se avia criado, lo pasavan con los de su color; y desta manera, con mucha facilidad davan cuenta, y raçon de aquel su Ganado por sus ñudos, porque los hilos eran de las mismas colores del Ganado.

Las Requas, para llevar los Bastimentos à todas partes, las hacian deste Ganado, que los Españoles llaman Carneros, teniendo mas semejança de Camellos (quitada la corcoba) que de Carneros; y aunque el cargarse los Indios, era comun costumbre entre ellos, el Inca no lo permitia en su Servicio, sino era à necesidad. Mandava, que fuesen reservados de todo el trabajo, que se les pudiese escusar; porque decia, que lo queria guardar, para emplearlo en otras obras, en las quales no se podia escusar, y se empleava mejor; como en labrar Fortaleças, y Casas Reales, hacer Puentes, y Caminos, Andenes, y Acequias y otras Obras de provecho comun, en que los Indios andavan siempre ocupados.

Del Oro, y Plata, que los Vasallos presentavan al Inca, digimos atràs, en què, y como se empleava en el ornato de los Templos del Sol, y de las Casas Reales, y de las Escogidas, diremos quando tratèmos dellas.

Las Aves estrañas, y los Animales fieros, y las Culebras grandes, y chicas, con todas las demàs Savandijas malas, y buenas, que presentavan los Curacas, las sustentavan en algunas Provincias, que oi retienen los nombres dellas, y tambien las tenian en la Corte, asi para Grandeça de ella, como para dar à entender à los Vasallos, que las avian traìdo, que pues el Inca las mandava guardar, y sustentar en su Corte, le avia sido agradable el Servicio, que con ellas le avian hecho: lo qual era de sumo contento para los Indios.

De los Barrios, donde tenian estos Animales, avia alguna memoria, quando yo sali del Cozco, llamavan Amarucancha (que quiere decir, Barrio de Amarus, que son las Culebras mui grandes) al Barrio donde aora es la Casa de los Padres de la Compañia de Jesus. Asimismo llamavan Pumacurcu, y Pumapchupan, à los Barrios donde tenian los Leones, Tigres, y Osos, dandoles el nombre del Leon, que llaman Puma. El vno dellos està à las faldas del Cerro de la Fortaleça: el otro Barrio està à las espaldas del Monasterio de Santo Domingo.

Las Aves, para que se criasen mejor, las tenian fuera de la Ciudad; y de aqui se llamò Surihualla, que es Prado de Abestruces, vn Heredamiento, que està cerca de vna legua del Cozco, al Mediodia, que fue de mi Ayo Juan de Alcobaça, y lo heredò su Hijo Diego de Alcobaça, Presbytero, mi Condiscipulo.

Los Animales fieros, como Tigres, y Leones, Culebras, y Sapos, y Escuerços (demàs de la Grandeça de la Corte) los mantenian para castigo de los Malhechores, como en otra parte dirèmos, donde se tratarà de las Leyes que tuvieron, para tales, ò tales Delinquentes.

Esto es lo que ay que decir acerca de los Tributos, que davan à los Reyes Incas, y como lo gastavan ellos. De los Papeles escritos, de mano del curioso, y muy docto P.M. Blas Valera, saquè lo que se sigue, para que se vea la conformidad de lo que èl iba diciendo, con todo lo

que

que de los Principios, Costumbres, Leyes, y Govierno de aquella Republica hemos dicho. Su Paternidad lo escrivia por mejor orden, mas breve, y con mucha gala, y hermosura; lo qual me movio à sacarlo aqui, tambien como la conformidad de la Historia, para hermosear la mia, y suplir las faltas della, con trabajos agenos.

CAP. XI. Leyes, y Ordenanças de los Incas, para el beneficio de los Vasallos.

EL Padre Blas Valera dice del Govierno de los Incas, lo que se sigue, que por ser tan conforme à lo que hemos dicho, y por valerme de su Autoridad, lo saquè à la letra de su galanissimo Latin. Los Indios del Perù començaron à tener alguna manera de Republica, desde el tiempo del Inca Manco Capac, y del Rey Inca Roca, que fue vno de sus Reyes. Hasta entonces en muchos Siglos atràs, avian vivido en mucha torpeça, y barbariedad, sin ninguna enseñança de Leyes, ni otra alguna Policia. Desde aquel tiempo criaron sus hijos con doctrina, comunicaronse vnos con otros: hicieron de vestir para sì, no solo con honestidad; mas tambien con algun atavìo, y ornato: cultivaron los Campos con industria, y en compañia vnos de otros: Dieron en tener Jueces. Hablaron cortesanamente. Edificaron casas, asi particulares, como publicas, y comunes. Hicieron otras muchas cosas deste jaez, dignas de loor. Abraçaron muy de buena gana las Leyes, que sus Principes, enseñados con la lumbre natural, ordenaron, y las guardaron muy cumplidamente. En lo qual tengo para mi, que estos Incas del Perù, deben ser preferidos, no solo à los Chinos, y Japones, y à los Indios Orientales, mas tambien à los Gentiles, naturales de Asia, y de Grecia. Porque bien mirado, no es tanto de estimar lo que Numa Pompilio padesciò, y trabajò en hacer Leyes para los Romanos; y Solon para los Athenienses; y Licurgo para los Lacedemonios; porque supieron Letras, y Ciencias Humanas: las quales enseñan à traçar, y componer Leyes, y Costumbres buenas, que dejaron escritas, para los hombres de sus tiempos, y de los venideros. Pero es de grande admiracion, que estos Indios, del todo desamparados destos socorros, y ayudas de costa, alcançasen à fabricar de tal manera sus Leyes (sacadas las que pertenescen à su Idolatria, y errores) innumerables dellas vemos, que guardan oy los Indios Fieles, todas puestas en raçon, y muy conformes à las Leyes de los muy grandes Letrados; las quales escrivieron, y encomendaron distintamente à los ñudos de los hilos, de diversas colores, que para sus cuentas tenian, y las ensceñaron à sus hijos, y descendientes; de tal manera, que las que sus primeros Reyes establescieron, de seiscientos años à esta parte, tienen oy tan en la Memoria, como si aora de nuevo se huvieran promulgado. Tuvieron la Ley Municipal, que hablava acerca de los particulares provechos, que cada Nacion, ò Pueblo tenia dentro de su jurisdiccion. Y la Ley Agraria, que tratava del dividir, y medir las tierras, y repartirlas por los vecinos de cada Pueblo; la qual se cumplia con grandissima diligencia, y rectitud: que los medidores median las tierras con sus cordeles por hanegas, que llaman Tupu, y las repartian por los vecinos, señalando à cada vno su parte. Llamavan Ley comun, à la que mandava, que los Indios acudiesen en comun (sacando los Viejos, Muchachos, y Enfermos) à hacer, y trabajar en las cosas de la Republica, como era edificar los Templos, y las Casas de los Reyes, ò de los Señores, y labrar sus tierras, hacer Puentes, adereçar los Caminos, y otras cosas semejantes. Llamavan Ley de Hermandad, à la que mandava, que todos los vecinos de cada Pueblos, se ayudasen vnos à otros à barbechar, y à sembrar, y acoger sus cosechas, y à labrar sus casas, y otras cosas desta suerte, y que fuese sin llevar paga ninguna. La Ley, que llamavan Mitachanacuy, que es mudarse à veces por su rueda, ò por Linages; la qual mandava, que en todas las Obras, y Fabricas de trabajo, que se hacian, y acabavan con el trabajo comun, huviese la misma cuenta, medida, y repartimiento, que avia en las tierras, para que cada Provincia, cada Pueblo, cada Linage, cada Persona, trabajase lo que le pertenescia, y no mas; y aquel trabajo fuese, remudandose à veces, porque fuesen trabajando, y descansando. Tuvieron Ley sobre el gasto ordinario, que les prohibia el fausto en los vestidos ordinarios, y las cosas preciosas, como el Oro, y la Plata, y Piedras finas: y totalmente quitava la superfluìdad en los

los banquetes ; y comidas. Y mandava, que dos , ò tres veces al Mes comiesen juntos los vecinos de cada Pueblo, delante de sus Curacas , y se egercitasen en juegos Militares, ò Populares , para que se reconciliasen los animos, y guardasen perpetua Paz; y para que los Ganaderos , y otros trabajadores del Campo se alentasen, y regocijasen. La Ley en favor de los que llamavan Pobres ; la qual mandava , que los Ciegos , Mudos , y Cojos, los Tullidos , los Viejos , y Viejas decrepitos , los Enfermos de larga enfermedad, y otros Impedidos , que no podian labrar sus tierras , para vestir , y comer por sus manos , y trabajo , los alimentasen de los Positos publicos. Tambien tenian Ley, que mandava , que de los mismos Positos publicos proveiesen los huespedes que recibiesen , los Estrangeros , y Peregrinos, y los Caminantes , para todos los quales tenian Casas Publicas , que llaman Corpahuaci , que es Casa de Hospederia , donde les davan de Gracia , y de Valde todo lo necesario. Demàs desto, mandava la misma Ley , que dos , ò tres veces al Mes llamasen à los necesitados , que atriba nombramos , à los combites , y comidas publicas , para que con el regocijo comun, desechasen parte de su miseria. Otra Ley llamavan Casera: contenia dos cosas ; la primera , que ninguno estuviese ocioso. Por lo qual , como atràs digimos , aun los niños de cinco años ocupavan en cosas muy livianas , conforme à su edad: los Ciegos , Cojos , y Mudos, sino tenian otras enfermedades , tambien les hacian trabajar en diversas cosas. La demàs Gente, mientras tenia salud , se ocupava cada vno en su oficio , y beneficio , y era entre ellos cosa de mucha infamia , y deshonra castigar en publico à alguno por ocioso. Despues desto mandava la misma Ley, que los Indios comiesen , y cenasen las puertas abiertas , para que los Ministros de los Jueces pudiesen entrar mas libremente à visitarles. Porque avia ciertos Jueces, que tenian cargo de visitar los Templos, los lugares , y edificios publicos , y las casas particulares , llamavanse Llactacamayu. Estos, por sì , ò por sus Ministros, visitavan à menudo las casas, para vèr el cuidado , y diligencia , que asi el Varon, como la Muger tenia acerca de su Casa, y Familia , y la obediencia , solicitud , y ocupacion de los hijos. Coligian , y sacavan la diligencia dellos del ornamento , aravìo , y limpieça , y buen aliño de su casa , de sus alhajas , vestidos , hasta los vasos , y todas las demàs cosas caseras Y à los que hallavan aliñosos , premiavan con loarlos en publico ; y à los desaliñados castigavan con açotes en braços , y piernas , ò con otras penas , que la Ley mandava. De cuia causa avia tanta abundancia de las cosas necesarias para la Vida Humana , que casi se davan de valde, y aun las que oy tanto estiman. Las demàs Leyes , y Ordenanças Morales , que en comun , y en particular todos guardavan , tan allegadas à raçon , se podràn colegir , y sacar de lo que dirèmos de la vida , y costumbres dellos. Tambien dirèmos largamente en el Capitulo octavo, y noveno , la causa. Porque se han perdido estas Leyes , y Derechos , ò la maior parte dellos , y el Govierno de los Incas tan Politico , y tan digno de loor ; y como es maior la barbariedad , que aora tienen los Indios para las cosas Ciudadanas, y maior falta , y carestìa de las cosas necesarias , para la Vida Humana , que no la que tuvieron los de aquellos Tiempos.

CAP. XII. Como Conquistavan , y domesticavan los nuevos Vasallos.

A orden , y manera ; que los Incas tenian de conquistar las Tierras , y el camino que tomavan para enseñar las Gentes à la Vida Politica , y Ciudadana , cierto no es de olvidar , ni de menospreciar ; porque desde primeros los Reyes, à los quales imitaron los sucesores, nunca hicieron Guerra , sino movidos por alguna raçon , que les paresçia bastante , como era la necesidad , que los Barbaros tenian, de que los redugesen à Vida Humana , y Politica. O por injurias, y molestias , que los comarcanos hacian à sus Vasallos ; y antes que moviesen la Guerra , requerian à los Enemigos vna , y dos , y tres veces. Despues de sujetada la Provincia , lo primero que el Inca hacia, era , que como en rehenes tomava el Idolo principal , que aquella tal Provincia tenia , y lo llevava al Cozco , mandava, que se pusiese en vn Templo , hasta que el Cacique , y sus Indios se desengañasen de la burleria de sus Vanos Dioses , y se aficionasen à la Idolatrìa de los Incas , que adoravan al Sol. No echavan por tierra los Dioses agenos , luego que conquistavan

van la Provincia, por la honra della; porque los Naturales no se desdeñasen del menosprecio de sus Dioses, hasta que los tenian cultivados en su vana Religion. Tambien llevavan al Cozco al Cacique principal, y à todos sus hijos, para los acariciar, y regalar, y para que ellos, frequentando la Corte, aprendiesen, no solamente las Leyes, y Costumbres, y la propriedad de la Lengua, mas tambien sus Ritos, Ceremonias, y Supersticiones; lo qual hecho, restituìa al Curaca en su antigua Dignidad, y Señorìo, y como Rey mandava à los Vasallos le sirviesen, y obedeciesen como à Señor natural. Y para que los Soldados vencedores, y vencidos se reconciliasen, y tuviesen perpetua paz, y amistad, y se perdiese, y olvidase qualquiera enojo, ò rancor, que durante la Guerra huviese nascido; mandava, que entre ellos celebrasen grandes Banquetes, abundantes de todo regalo, y que se hallasen à ellos los Ciegos, Cojos, y Mudos, y los demas pobres Impedidos, para que goçasen de la liberalidad Real. En aquellas Fiestas avia Danças de Doncellas, juegos, y regocijos de Moços, egercicios Militares de hombres maduros. Demàs desto les davan muchas dadivas de Oro, y Plata, y Plumas, para adornar los vestidos, y arreos de las Fiestas principales. Sin esto les hacian otras mercedes de ropa de vestir, y otras preseas, que entre ellos eran muy estimadas. Con estos regalos, y otros semejantes regalava el Inca los Indios nuevamente conquistados; de tal manera, que por barbaros, y brutos que fuesen, se sujetavan, y vnian à su amor, y servicio; con tal vinculo, que nunca jamàs Provincia alguna imaginò rebelarse. Y porque se quitasen del todo las ocasiones de producir quejas, y de las quejas se causasen rebeliones, confirmava, y de nuevo (porque fuesen mas estimadas, y acatadas) promulgava todas las Leyes, Fueros, y Estatutos antiguos, sin tocar en cosa alguna dellos, sino eran los contrarios à la Idolatrìa, y Leyes del Imperio. Mudava, quando era menester, los habitadores de vna Provincia à otra, proveìanles de Eredades, Casas, Criados, y Ganados en abundancia bastante; y en lugar de aquellos llevavan Ciudadanos del Cozco, ò de otras Provincias Fieles, para que haciendo oficio de Soldados en Presidio, enseñasen à los Comarcanos las Leyes, Ritos, y Ceremonias, y la Lengua general del Reyno.

Lo restante del Govierno suave, que los Reyes Incas tuvieron, en que hicieron ventaja à todos los demàs Reyes, y Naciones del Nuevo Mundo, consta claro, no solamente por las cuentas, y nudos anales de los Indios, mas tambien por los quadernos fidedignos, escritos de mano, que el Visorrey Don Francisco de Toledo, mandò à sus Visitadores, y Jueces, y à sus Escrivanos, que escriviesen, aviendose informado largamente de los Indios, de cada Provincia. Los quales Papeles estàn oy en los Archivos Publicos: donde se vè claro, quan benignamente trataron los Incas, Reyes del Perù, à los Suios. Porque, como yà se ha dicho, sacadas algunas cosas, que convenian para la seguridad de todo el Imperio, todo lo demàs de Leyes, y Derechos de los Vasallos, se conservavan, sin tocarles en nanada. Las Haciendas, y Patrimonios, asi comunes, como particulares, mandavan los Incas, que se sustentasen libres, y enteras, sin diminuirles, parte alguna. Nunca permitieron, que sus Soldados robasen, ni saqueasen las Provincias, y Reynos, que por Armas sujetavan, y rendian; y à los Rendidos, Naturales dellas, en breve tiempo les proveìan en Goviernos de Paz, y en Cargos de la Guerra, como si los vnos fueran Soldados viejos del Inca de mucho tiempo atràs, y los otros fueran criados fidelisimos.

La Carga de los tributos, que à sus Vasallos imponian aquellos Reyes, era tan liviana, que paresceràcosa de burla, lo que adelante dirèmos, à los que lo leieren. Empero los Incas, no contentos, ni satisfechos con todas estas cosas, distribuìan con grandisima largueça las cosas necesarias para el comer, y el vestir, sin otros muchos dones, no solamente à los Señores, y à los Nobles; mas tambien à los Pecheros, y à los Pobres; de tal manera, que con mas raçon se podrian llamar diligentes Padres de Familias, ò cuidadosos Maiordomos, que no Reyes, de donde naciò el renombre Capac Titu, con que los Indios les solian llamar: Capac, lo mismo es que Principe Poderoso en Riqueças, y Grandeças; y Titu, significa Principe Liberal, Magnanimo, Medio Dios, Augusto. De aqui tambien nasciò, que aquellos Reyes del Perù, por aver sido tales, fuesen tan amados, y queridos de sus Vasallos, que oy los Indios, con ser yà Christianos, no pueden olvidarlos; antes en sus trabajos, y necesidades, con llantos, y gemidos, à voces, y alaridos

los llaman vno à vnō por sus Nombres: porque no se lee, que ninguno de los Reyes antiguos de Asia, Africa, y Europa, aia sido para sus Naturales Vasallos tan cuidadoso, tan apacible, tan provechoso, franco, y liberal, como lo fueron los Reyes Incas, para con los Suios. Dessas cosas, que historialmente escrivimos, y adelante escrivirēmos, podrà el que las leiere colegir, y sacar las Antiguas Leyes, y Derechos de los Indios del Perù, las Costumbres dellos, sus Estatutos, sus Oficios, y manera de vivir, tan allegada à raçon; las quales cosas tambien se pudieran guardar, y conservar para reducirlos à la Religion Christiana con mas suavidad, y comodidad.

CAP. XIII. Como proveìan los Ministros para todos Oficios.

EL P. Blas Valera, procediendo en lo que escrivia, pone este Titulo, à lo que se sigue: Como proveìan los Incas los Governadores, y Ministros para Paz: Como repartian los Maestros de las Obras, y los Trabajadores: Como disponian los Bienes comunes, y particulares; y como se imponian los Tributos.

Aviendo sujetado el Inca qualquiera nueva Provincia, y mandado llevar al Cozco el Idolo principal della, y aviendo apaciguado los animos de los Señores, y de los Vasallos, mandava, que todos los Indios, assi Sacerdotes, y Adevinos, como la demàs Gente comun, adorasen al Dios Ticci Viracocha, por otro nombre llamado Pachacamac, como à Dios poderosìsimo, Triunfador de todos los demàs Dioses. Luego mandava, que tuviesen al Inca por Rey, y supremo Señor, para le servir, y obedescer; y que los Caciques, por su rueda fuesen à la Corte cada Año, ò cada dos Años, segun la distancia de las Provincias; de lo qual se causava, que aquella Ciudad era vna de las mas frequentadas, y pobladas, que huvo en el Nuevo Mundo. Demàs desto mandava, que todos los Naturales, y Moradores de la tal Provincia, se contasen, y empadronasen hasta los niños, por sus Edades, y Linages, Oficios, Haciendas, Familias, Artes, y Costumbres: que todo se notase, y asentase, como por escrito, en los hilos de diversas colores; para que despues, conforme à aquellas condiciones, se les impusiese la Carga del tributo, y las demàs obligaciones, que à las cosas, y obras publicas tenian. Nombrava diversos Ministros para la Guerra, como Generales, Maeses de Campo, Capitanes Maiores, y Menores, Alfereces, Sargentos, y Cabos de Esquadra. Vnos eran de à diez Soldados, y otros de à cinquenta. Los Capitanes Menores eran de à cien Soldados, otros de à quinientos, otros de à mil; los Maeses de Campo eran de à tres, quatro, cinco mil Hombres de Guerra: los Generales eran de diez mil arriba, llamavanles Hatun Apu, que es Gran Capitan. A los Señores de Vasallos, como Duques, Condes, y Marqueses, llamavan Curacas, los quales, como verdaderos, y naturales Señores, presidian en Paz, y en Guerra à los Suios: Tenian potestad de hacer Leyes particulares, y de repartir los tributos, y de proveer à su Familia, y à todos sus Vasallos en tiempo de necesidad, conforme à las Ordenanças, y Estatutos del Inca. Los Capitanes Maiores, y Menores, aunque no tenian autoridad de hacer Leyes, ni declarar Derechos, tambien sucedian por erencia en los Oficios; y en la Paz nunca pagavan Tributo, antes eran tenidos por libres de pecho, y en sus necesidades les proveìan de los Positos Reales, y no de los Comunes. Los demàs, inferiores à los Capitanes, como son los Cabos de Esquadra de à diez, y de à cinquenta, no eran libres de tributo, porque no eran de claro Linage. Podian los Generales, y los Maeses de Campo, elegir los Cabos de Esquadra; empero vna vez elegidos, no podian quitarles, los Oficios eran perpetuos. El Tributo que pagavan, era el ocuparse en sus Oficios de Decuriones; los quales tambien tenian cuidado de mirar, y visitar los Campos, y Eredades, las Casas Reales, y el vestir, y los alimentos de la Gente comun. Otros Governadores, y Ministros nombrava el Inca, subordenados de menores à maiores, para todas las cosas del Govierno, y Tributos del Imperio: para que por su cuenta, y raçon las tuviesen de manifiesto, para que ninguno pudiese ser engañado. Tenian Pastores maiores, y menores, à los quales entregavan todo el Ganado Real, y Comun, y lo guardavan con distincion, y gran fidelidad; de manera, que no faltava vna Oveja: porque tenian cuidado de ahuientar las fieras, y no tenian ladrones, porque no los avia, y assi todos dormian seguros. Avia Guardas, y Veedores maiores, y menores de

de los Campos, y Eredades. Avia Maiordomos, y Administradores, y Jueces Visitadores. El Oficio de todos ellos era, que à su Pueblo, en comun, ni en particular, no faltase cosa alguna de lo necesario; y aviendo necesidad (de qualquiera cosa que fuese) luego al punto davan cuenta della à los Governadores, y à los Curacas, y al mismo Rey, para que la proveiesen; lo qual ellos hacian maravillosamente, principalmente el Inca, que en este particular, en ninguna manera queria, que los suios lo tuviesen por Rey, sino por Padre de Familias, y Tutor mui diligente. Los Jueces, y Visitadores, tenian cuidado, y diligencia, que todos los Varones se ocupasen en sus Oficios, y de ninguna manera estuviesen ociosos: Que las Mugeres cuidasen de alinar sus Casas, sus Aposentos, sus vestidos, y comida, de criar sus Hijos: finalmente de hilar, y teger para su Casa: Que las Moças obedesciesen bien à sus Madres, à sus Amas: que siempre estuviesen ocupadas en los oficios caseros, y mugeriles: Que los Viejos, y Viejas, y los Impedidos para los trabajos maiores, se ocupasen en algun egercicio provechoso para ellos, siquiera en coger seroja, y paja, y en despiojarse, y que llevasen los piojos à sus Decuriones, ò Cabos de Esquadra. El Oficio proprio de los Ciegos, era limpiar el Algodon de la semilla, ò granillos, que tiene dentro en sì, y desgranar el Maìz de las maçorcas en que se cria. Avia Oficiales de diversos Oficios, los quales reconoscian, y tenian sus Maestros Maiores, como Plateros de Oro, y Plata, y de Cobre, y Laton, Carpinteros, Albañies, Canteros, Lapidarios de Piedras Preciosas, sin los demàs Oficiales necesarios, para la Republica; cuios Hijos, si egercitaran oi aquellos Oficios, por el orden, y concierto, que los Incas lo tenian establescido; y despues, por el Emperador Carlos Quinto Maximo, confirmado, quiçà la Republica de los Indios, estuviera aora mas floresçida, y mas abundante de las cosas pertenescientes al comer, y vestir, como antes lo estava; y para la Predicacion del Evangelio mui acomodada. Empero, que esros daños aian nascido de nuestro descuido, y negligencia; y como los Curacas, y los Indios, que aora son Superiores, murmuran, y mofan muchas veces en sus Juntas, y Conversaciones del Govierno presente, comparando estos nuestros tiempos con los de los Incas, lo dirèmos adelante, en el Libro segundo, Capitulo nueve, Numero cincuenta y cinco. Hasta aqui es del P. Blas Valera, lo que promete se perdiò.

Pasando su Paternidad adelante, en el mismo proposito, dice lo que se sigue: Demàs de lo dicho, avia Ministros Oficiales Labradores, para visitar los Campos: avia Caçadores de Aves, y Pescadores, asi de Rios, como de la Mar, Tegedores, Zapateros de aquel su calçado: avia Hombres, que cortavan la madera para las Casas Reales, y Edificios Publicos: y Herreros, que hacian de Cobre las herramientas, para sus menesteres: sin estos, avia otros muchos Oficiales Mecanicos; y aunque eran innumerables, todos ellos acudian con gran cuidado, y diligencia à sus Oficios, y obras de sus manos. Pero aora en nuestros tiempos, es cosa de grande admiracion, vèr quan olvidados tienen los Indios el orden antiquisimo de estos Oficios Publicos, y quan porfiadamente procuran guardar los demàs vsos, y costumbres, que tenian, y quan pesadamente lo llevan, si nuestros Governadores les quitan algo dellas.

CAP. XIV. La Raçon, y Cuènta que avia en los Bienes comunes, y particulares.

AViendo ganado el Inca la Provincia, y mandado empadronar los Naturales della, y aviendoles dado Governadores, y Maestros, para su Idolatrìa, procurava componer, y dar orden en las cosas de aquella Region. Para lo qual mandava, que se asentasen, y pusiesen en sus ñudos, y cuentas las Dehesas, los Montes altos, y bajos, las Tierras de Labor, las Eredades, las Minas de los Metales, las Salinas, Fuentes, Lagos, y Rios, los Algodonares, y los Arboles fructiferos, nascidos de suio, los Ganados maiores, y menores de lana, y sin ella. Todas estas cosas, y otras muchas, mandava que se contasen, y midiesen, y se asentasen por memoria cada vna de por sì: Primeramente, las de toda la Provincia, luego las de cada Pueblo, y à lo vltimo las de cada Vecino, midiesen lo ancho, y largo de las tierras de labor, y provecho, y de los Campos; y que sabiendolo mui en particular, le diesen Relacion mui clara de todo ello. Lo qual mandava, no para aplicar para sì, ni para su Tesoro cosa alguna, de las que ran

por entero, y tan por menudo pedia la noticia, y raçon dellas; sino para que sabida mui bien la fertilidad, y abundancia, o la esterilidad, y pobreça de aquella Region, y de sus Pueblos, se proveiese lo que avia de contribuir, y lo que avian de trabajar los Naturales; y para que se viese con tiempo el socorro de bastimento, ò de ropa, ò de qualquiera otra cosa, que huviesen menester en tiempos de Hambre, ò de Peste, ò de Guerra. Finalmente mandava, que fuese publico, y notorio à los Indios, qualquiera cosa, que huviesen de hacer en Servicio del Inca, ò de los Curacas, ò de la Republica. Desta manera, ni los Vasallos podian diminuir cosa alguna, de lo que estavan obligados à hacer; ni los Curacas, ni los Ministros Regios, les podian molestar, ni agraviar. Demàs desto mandava, que conforme à la cuenta, y medida, que se avia hecho de la Provincia, le pusiesen sus Mojoneras, y Linderos, para que estuviese dividida, de sus Comarcanas: Y porque en los Tiempos venideros no se causase alguna confusion, ponia Nombres proprios, y nuevos à los Montes, y Collados, Campos, Prados, y Fuentes, y à los demàs Lugares, cada vno de por sì; y si de antes tenian Nombres, se los confirmava, añadiendoles alguna cosa nueva, que significase la distincion de las otras Regiones: lo qual es mui mucho de notar, para que adelante veamos de donde nasciò la veneracion, y respeto, que aun oi dia tienen los Indios, à aquellos semejantes lugares, como adelante dirèmos. Despues desto, repartian las tierras à cada Pueblo, de la Provincia, lo que le pertenecia, para que lo tuviese por Territorio suio particular: Y prohibia, que estos Campos, y Sitios vniversales, señalados, y medidos dentro de los Terminos de cada Pueblo, en ninguna manera se confundiesen, ni los Pastos, y Montes, ni las demàs cosas las tuviesen por comunes, sino entre los Naturales de la tal Provincia, ò entre los Vecinos del tal Pueblo. Las Minas de Oro, y Plata antiguas, ò halladas de nuevo, concedia à los Curacas, y à sus Parientes, y Vasallos, que tomasen lo que bien les estuviese; no para Tesoros (que antes los menospreciaron) sino para adornar los vestidos, y arreos, con que celebravan sus Fiestas principales: y para algunos vasos, en que bebiese el Cacique; y esto vltimo con limitacion: lo qual proveìdo, no hacian caso de las Minas, antes parece, que las olvidavan, y dejavan perder; y esta era la causa que huviese tan pocos Mineros, que sacasen, y fundiesen los Metales, aunque de los demàs Oficios, y Artes avia innumerables Oficiales. Los Mineros, y Fundidores de los Metales, y los demàs Ministros, que andavan ocupados en aquel Oficio, no pagavan otro Tributo, sino el de su trabajo, y ocupacion. Las herramentas, y los instrumentos, y el comer, y vestir, y qualquiera otra cosa, que huviesen menester, se les proveìa largamente de la Hacienda del Rey, ò del Señor de Vasallos, si andavan en su Servicio. Eran obligados à trabajar dos meses, y no mas, y con ellos cumplian su tributo; el demàs tiempo del Año, lo gastavan en lo que bien les estava. No trabajavan todos los Indios de la Provincia en este Ministerio, sino los que lo tenian por Oficio particular, y sabian el Arte, que eran llamados Metaleros. Del Cobre, que ellos llaman, Anta, se servian en lugar de hierro, del qual hacian los hierros para las Armas, los Cuchillos para cortar, y los pocos Instrumentos, que tenian para la Carpinteria, los Alfileres grandes, que las Mugeres tenian para prender sus ropas, los Espejos en que se miravan, las Açadillas, con que escardavan sus Sementeras, y los Martillos para los Plateros: Por lo qual estimavan mucho este Metal, porque para todos era de mas provecho, que no la Plata, ni el Oro, y assi sacavan mas cantidad dèl, que de estotros.

La Sal, que se hacia, assi de las Fuentes salobres, como del Agua Marina, y el Pescado de los Rios, Arroyos, y Lagos, y el fruto de los Arboles nascidos de suio, el Algodon, y el Cañamo, mandava el Inca, que fuese comun para todos los Naturales de la Provincia, donde avia aquellas cosas, y que nadie en particular las aplicase para sì, sino que todos cogiesen lo que huviesen menester, y no mas: permitia, que cada vno en sus tierras plantase los Arboles frutales, que quisiese, y goçase dellos, à su voluntad.

Las Tierras de Pan, y las que no eran de Pan, sino de otros frutos, y Legumbres, que los Indios sembravan, repartia el Inca en tres partes, la primera para el Sol, y sus Templos, Sacerdotes, y Ministros. La segunda para el Patrimonio Real, de cuyos frutos sustentavan à los Governadores, y Ministros Regios, que andavan fuera de sus Patrias; de donde tambien se sacava su parte para los Positos comunes. La otra tercera parte, para los Naturales de

de la Provincia, y Moradores de cada Pueblo. Davan à cada Vecino su parte, la qual bastava à sustentar su Casa. Este repartimiento hacia el Inca en todas las Provincias de su Imperio, para que en ningun tiempo pidiesen à los Indios Tributo alguno de sus Bienes, y Hacienda, ni ellos fuesen obligados à darlo à nadie, ni à sus Caciques, ni à los Positos comunes de sus Pueblos, ni à los Governadores del Rey, ni al mismo Rey, ni à los Templos, ni à los Sacerdotes, ni aun para los Sacrificios, que hacian al Sol; ni nadie pudiese apremiarles à que lo pagasen, porque yà estava hecho el repartimiento para cada cosa. Los frutos que sobravan, de la parte que al Rey le cabia, se aplicavan à los Positos comunes de cada Pueblo. Los que sobravan de las tierras del Sol, tambien se aplicavan à los pobres, que eran los invtiles, Cojos, y Mancos, Ciegos, y Tullidos, y otros semejantes; y esto era despues de aver cumplido muy largamente con los Sacrificios que hacian, que eran muchos, y con el sustento de los Sacerdotes, y Ministros de los Templos, que eran innumerables.

CAP. XV. En què pagavan el Tributo. La cantidad de èl, y las Leyes acerca dèl.

VIniendo à los Tributos, que los Incas, Reyes del Perù, imponian, y cobravan de sus Vasallos, eran tan moderados, que si se considerán las cosas que eran, y la cantidad dellas, se podrà afirmar con verdad, que ninguno de todos los Reyes Antiguos, ni los Grandes Cesares, que se llamaron Augustos, y Pios, se pueden comparar con los Reyes Incas; porque cierto bien mirado, parece que no recebian pechos, ni tributos de sus Vasallos, sino que ellos los pagavan à los Vasallos, ò los imponian para el provecho de los mismos Vasallos, segun los gastavan en el beneficio dellos mismos. La cantidad del Tributo, considerandolo conforme à la cuenta, y raçon de aquellos Tiempos, y al jornal de los Trabajadores, y al valor de las cosas, y à los gastos de los Incas, era tan poca, que muchos Indios apenas pagavan el valor de quatro Reales de los de aora; y aunque no dejava de aver algunas molestias, por causa del tributo, ò del servicio del Rey, ò de los Curacas, las llevavan con gusto, y contento, asi por la pequeña cantidad del Tributo, y por las aiudas de costa que tenian, como por los muchos provechos, que de aquellas pequeñas ocupaciones se les seguian. Los Fueros, y Leyes, que avia en favor de los Tributarios, que inviolablemente se guardavan (de tal manera) que ni los Jueces, ni los Governadores, ni los Capitanes Generales, ni el mismo Inca podia corromperlas en perjuicio de los Vasallos, eran las que se siguen. La Primera, y principal era, que à qualquiera que fuese libre de tributo, en ningun tiempo, ni por causa alguna le obligasen à pagarlo. Eran libres todos los de la Sangre Real, todos los Capitanes Generales, y los Capitanes Menores, hasta los Centuriones, y sus hijos, y nietos, todos los Curacas, y su Parentela, los Ministros Regios en oficios menores (si eran de la Gente comun) no pagavan tributo, durante el oficio; ni los Soldados, que andavan ocupados en las Guerras, y Conquistas, ni los Moços, hasta los veinte y cinco años: porque hasta aquella edad eran obligados à servir à sus Padres. Los Viejos de cincuenta años arriba eran libres de tributo, y todas las mugeres, asi las Doncellas, Solteras, y Viudas, como las Casadas; y los Enfermos, hasta que cobravan entera salud; y todos los invtiles, como Ciegos, Cojos, y Mancos, y otros Impedidos de sus miembros, aunque los Mudos, y Sordos se ocupavan en las cosas donde no avia necesidad de oìr, ni hablar. La Segunda Ley era, que todos los demàs Indios, sacados los que se han dicho, eran pecheros, obligados à pagar tributo, sino eran Sacerdotes, ò Ministros de los Templos del Sol, ò de las Virgines escogidas. La Tercera Ley era, que por ninguna causa, ni raçon, Indio alguno era obligado à pagar de su hacienda cosa alguna en lugar de Tributo, sino que solamente lo pagava con su trabajo, ò con su Oficio, ò con el tiempo, que se ocupava en el servicio del Rey, ò de su Republica; y en esta parte eran iguales el Pobre, y el Rico; porque ni este pagava mas, ni aquel menos. Llamavase Rico, el que tenia hijos, y familia, que le aiudavan à trabajar para acabar mas àina el trabajo tributario, que le cabia; y èl que no la tenia, aunque fuese Rico de otras cosas, era Pobre. La Quarta Ley era, que à ninguno podian compeler à que trabajase, ni se ocupase en otro oficio, sino en el suio, sino era

en

en el labrar de las tierras, y en la Milicia, que en estas dos cosas eran todos comunes. La Quinta Ley era, que cada vno pagava su tributo en aquello, que en su Provincia podia aver, sin salir à la agena à buscar las cosas, que en su tierra no avia; porque le parescia al Inca mucho agravio, pedir al Vasallo el fruto, que su tierra no dava. La Sexta Ley mandava, que à cada vno de los Maestros, y Oficiales, que trabajan en servicio del Inca, ò de sus Curacas, se les proveiese de todo lo que avia menester, para trabajar en sus Oficios, y Artes; esto es, que al Platero le diesen Oro, ò Plata, ò Cobre, en que trabajase; y al Tegedor Lana, ò Algodon; y al Pintor colores, y todas las demàs cosas en cada Oficio necesarias. De manera, que el Maestro no pusiese mas de su trabajo, y el tiempo que estava obligado à trabajar, que eran dos Meses, y quando mucho, tres; los quales cumplidos, no era obligado à trabajar mas: empero si en la Obra que hacia quedava algo por acabar, y èl por su gusto, y voluntad queria trabajar mas, y acabarlo, se lo recebian en descuento del tributo del año venidero; y assi lo ponian por memoria en sus ñudos, y cuentas. La Septima Ley mandava, que à todos los Maestros, y Oficiales, de qualquiera Oficio, y Arte, que trabajavan, en lugar de tributo, se les provciese todo lo necesario de comida, y vestido, y regalos, y medicinas, si enfermasen, para èl solo, si trabajava solo, y para sus hijos, y mugeres, si los llevava, para que le aiudasen à acabar mas àina su tarea; y en estos repartimientos de las Obras por tarea, no tenian cuenta con el tiempo, sino que se acabase la Obra. De manera, que si con el aiuda de los suios acabava en vna Semana, lo que avia de trabajar en dos Meses, cumplia, y largamente satisfacia con la obligacion de aquel Año; de suerte, que no podian apremiarle con otro tributo alguno. Esta raçon bastarà para responder, y contradecir à los que dicen, que Antiguamente pagavan tributo los hijos, y las hijas, y las madres, qualesquiera que fuesen; lo qual es falso, porque todos estos trabajavan, no por obligacion de tributo, que se les impusiese, sino por aiudar à sus Padres, y Maridos, ò sus Amos; porque si el Varon no queria ocupar à los suios en su Obra, y trabajo, sino trabajarlo èl solo, quedavan libres sus hijos, y muger, para ocuparse en las cosas de su casa, y no podian los Jueces; y Decuriones; forçarlos à cosa alguna, mas que no estuviesen ociosos en sus haciendas. Por esta causa, en tiempo de los Incas, eran estimados, y tenidos por hombres ricos los que tenian muchos hijos, y familia: porque los que no los tenian, muchos dellos enfermavan por el largo tiempo, que se ocupavan en el trabajo, hasta cumplir con su Tributo. Para remedio desto tambien avia Ley, que los ricos de familia, y los demàs que huviesen acabado sus parres, les aiudasen vn dia, ò dos; lo qual era muy agradable à todos los Indios.

CAP. XVI. Orden, y Raçon para cobrar los Tributos. El Inca hacia merced à los Curacas de las cosas presciadas, que le presentavan.

LA Octava Ley era, acerca del cobrar los tributos, los quales se cobravan, como se dirà: porque en todo huviese cuenta, orden, y raçon. A cierto tiempo señalado, se juntavan en el Pueblo principal de cada Provincia los Jueces cobraderes, y los Contadores, ò Escrivanos, que tenian los ñudos, y cuentas de los Tributos; y delante del Curaraca, y del Governador Inca, hacian las cuentas, y particiones, por los ñudos de sus hilos, y con piedrecuelas, conforme al numero de los vecinos de la tal Provincia, y las sacavan tan ajustadas, y verdaderas, que en esta parte, yo no sè à quien se puede atribuir maior alabança, si à los Contadores, que sin cifras de guarismos hacian sus cuentas, y particiones, tan ajustadas de cosas tan menudas, cosa que nuestros Arismeticos suelen hacer con mucha dificultad, ò al Governador, y Ministros Regios, que con tanta facilidad entendian la cuenta, y raçon, que de todas ellas les davan.

Por los ñudos se veìa lo que cada Indio avia trabajado, los oficios que avia hecho, los caminos que avia andado por mandado de sus Principes, y Superiores, y qualquiera otra ocupacion en que le avian ocupado: todo lo qual se le descontava del tributo, que le pertenecia dàr. Luego mostravan à los Jueces cobradores, y al Governador cada cosa de por sì, de las que avia encerradas en los Positos Reales, que eran los Bastimentos, el Pinien-

to,

to, los Vestidos; el Calçado, las Armas, y todas las demàs cosas, que los Indios davan de tributo, hasta la Plata, y el Oro, y las Piedras preciosas, y el Cobre, que avia del Rey, y del Sol, cada parte dividida por sì. Tambien davan cuenta de lo que avia en los Positos de cada Pueblo. De todas las quales cosas mandava la Ley, que el Inca, Governador de la Provincia, tuviese vn traslado de las cuentas en su poder, para que ni de parte de los Indios tributarios, ni de parte de los Ministros cobradores huviese falsedad alguna. La Novena Ley era, que todo lo que destos tributos sobrava del Gasto Real, se aplicava al bien comun, y se ponia en los Positos comunes para los tiempos de necesidad. De las cosas preciosas, como Oro, y Plata, y Piedras finas, plumeria de diversas Aves, los colores para las pinturas, y tinturas: el Cobre, y otras muchas cosas, que cada año, ò à cada vista presentavan al Inca los Curacas, mandava el Rey, que tomasen para su casa, y servicio, y para los de la Sangre Real, lo que fuese menester, y de lo que sobrava hacia gracia, y merced à los Capitanes, y à los Señores de Vasallos, que avian traido aquellas cosas: que aunque las tenian en sus Tierras, no podian servirse dellas, sino era con Privilegio, y merced hecha por el Inca. De todo lo dicho se concluie, que los Reyes Incas tomavan para sì la menor parte de los tributos, que les davan; y mas se convertia en provecho de los mismos Vasallos. La Decima Ley era, la que declarava las diversas ocupaciones, en que los Indios se avian de ocupar, asi en servicio del Rey, como en provecho de sus Pueblos, y Republicas; las quales cosas se les imponian en lugar de tributo, que las avian de hacer en compañia, y en comun; y estas eran, allanar los caminos, y empedrarlos; adereçar, y reparar, ò hacer de nuevo los Templos del Sol, y los demàs Santuarios de su Idolatria; y hacer qualquiera otra cosa perteneciente à los Templos. Eran obligados à hacer las Casas Publicas, como Positos, y Casas para los Jueces, y Governadores; adereçar las Puentes, ser Correos, que llaman Chasqui. Labrar las tierras, encerrar los frutos, apacentar los ganados, guardar las heredades, los sembrados, y qualesquiera otros bienes publicos. Hacer Casas de Hospederia, para aposentar los Caminantes, y assistir en ellas para proveerles de la Hacienda Real, lo que huviesen menester. Sin lo dicho, eran obligados à hacer qualquiera otra cosa, que fuese en provecho comun dellos, ò de sus Curacas, ò en Servicio del Rey: mas como en aquellos tiempos avia tanta multitud de Indios, cabia à cada vno dellos tan poca parte de todas estas cosas, que no sentian el trabajo dellas, porque servian por su rueda en comun con gran rectitud, de no cargar mas, à vnos, que à otros. Tambien declarava esta Ley, que vna vez al Año se adereçasen los Caminos, y sus pretiles: se renovasen las Puentes, se limpiasen las Acequias de las aguas, para regar las tierras; todo lo qual mandava la Ley, que lo hiciesen de Valde, porque era en provecho comun de cada Reyno, y Provincia, y de todo el Imperio.

Otras Leyes mas menudas se dejan, por no cansar con ellas; las dichas eran las principales para en negocio de tributos. Hasta aqui es del P. Blas Valera. Holgara preguntar en este paso à vn Historiador, que dice, que los Incas hacian Fueros disolutos, para que los Vasallos les pagasen grandes subsidios, y tributos: que me digera quales destas Leyes eran las disolutas; porque estas, y otras, que adelante dirèmos, las confirmaron muy de grado los Reyes de Espaÿa, de Gloriosa Memoria, como lo dice el mismo P. Blas Valera; y con esto serà raçon bolvamos al Principe Viracocha, que lo dejamos metido en grandes afanes, por defender la Magestad de la honra de sus pasados, y de la suia.

CAP. XVII. El Inca Viracocha tiene nueva de los Enemigos, y de vn Socorro que le viene.

LAS Grandes Haçañas del Inca Viracocha, nos obligan, y fuerçan, à que dejadas otras cosas, tratemos dellas. Digimos al fin de la Historia de su Padre, como dejandolo en Muyna, se bolviò al Cozco, apellidando la Gente, què andava derramada por los Campos; y como saliò de la Ciudad à recebir los Enemigos, para morir peleando con ellos, antes que vèr las insolencias, y torpeças, que avian de hacer en las Casas, y Templos del Sol, y en el Convento de las Virgines escogidas, y en toda aquella Ciudad, que tenian por Sagrada. Aora es de

de saber ; què pôco mas de media legua de la Ciudad , al Norte , està vn llano grande : alli paró el Principe Inca Viracocha, à esperar la Gente, que en pos dèl salia del Cozco , à recoger los que avian huido por los Campos ; de los vnos, y de los otros , y de los que trujo consigo , juntò mas de ocho mil Hombres de Guerra, todos Incas , determinados de morir delante de su Principe. En aquel puesto le llegò aviso , que los Enemigos quedavan nueve , ò diez leguas de la Ciudad , y que pasavan yà el gran Rio Apurimac. Otro dia , despues desta mala nueva , llegò otra buena , en favor de los Incas , y vino de la parte de Contisuyu , de vn socorro de casi veinte mil Hombres de Guerra , que venia pocas leguas de alli , en servicio de su Principe , de las Nasciones Quechua, Cotapampa , Cotanera , y Aymara , y otras , que por aquellas partes confinan con las Provincias rebeladas.

Los Quechuas , por mucho que hicieron los Enemigos , por encubrir su Traicion , la supieron , porque confinan con tierras de los Chancas ; y por parecerles el tiempo corto , no quisieron avisar al Inca , por no esperar su mandado , sino que levantaron toda la mas Gente que pudieron , con la presteça , que la necesidad pedia ; y con ella caminaron àcia la Ciudad del Cozco , para socorrerla , si pudiesen, ò morir en servicio de su Rey ; porque estas Nasciones eran las que se redugeron de su voluntad al Imperio del Inca Capac Yupanqui , como digimos en su Tiempo ; y por mostrar aquel amor, vinieron con este socorro. Tambien lo hicieron por su proprio interès , por el odio , y enemistad antigua , que siempre huvo , entre Chancas , y Quechuas, de muchos años atràs , y por no bolver à las tiranias de los Chancas (si por alguna via venciesen) llevaron aquel socorro ; y porque los Enemigos no entrasen primero que ellos en la Ciudad , fueron arajando para salir al Norte della , à encontrarse con los rebelados ; y assi llegaron casi à vn tiempo, Amigos , y Enemigos.

El Principe Inca Viracocha , y todos los Suios se esforçaron mucho de saber, que les venia tan gran socorro en tiempo de tanta necesidad , y lo atribuieron à la promesa , que su Tio la Fantasma Viracocha Inca , le avia hecho, quando le apareciò en sueños , y le dijo , que en todas sus necesidades le favoreceria , como à su carne , y sangre , y buscaria los socorros que huviese menester ; de las quales palabras se acordò èl Principe ; viendo el socorro tan à tiempo , y las bolviò à referir muchas veces , certificando à los Suios , que tenian el favor de su Dios Viracocha, pues veìan cumplida su promesa. Con lo qual cobraron los Incas tanto animo , que certificavan por suia la Victoria ; y aunque avian determinado de ir à recebir los Enemigos , y pelear con ellos en las Cuestas, y malos pasos,que ay desde el Rio Apurimac, hasta lo alto de Villacunca (que por tenerlo alto les tenian ventaja.) Sabiendo la venida del socorro , acordaron estarse quedos , hasta que llegasen los Amigos , para que descansasen , y tomasen algun refresco , entre tanto que llegavan los Enemigos. Tambien le parecio al Inca Viracocha , y à sus Parientes los Consejeros , que yà que se aumentavan sus fuerças , no se alejasen de la Ciudad , por tener cerca los bastimentos , y lo demàs necesario para la Gente de Guerra , y para socorrer la Ciudad con presteça , si se le ofreciese algun peligro. Con este acuerdo estuvo el Principe Inca Viracocha en aquel Llano , hasta que llegò el Socorro , que fue de doce mil Hombres de Guerra. El Principe los recibiò con mucho agradecimiento de el Amor , que à su Inca tenian , hiço grandes favores , y regalos à los Curacas de cada Nascion , y à todos los demàs Capitanes, y Soldados , loando su Lealtad , y ofreciendo para adelante el galardon de aquel servicio tan señalado. Los Curacas , despues de aver adorado à su Inca Viracocha , le digeron , como dos jornadas atràs venian otros cinco mil Hombres de Guerra , que ellos , por venir apriesa con el socorro, no los avian esperado. El Principe les agradesciò de nuevo la venida de los vnos , y de los otros ; y aviendolo consultado con los Parientes , mandò à los Curacas , que embiasen aviso à los que venian de lo que pasava , y como el Principe quedava en aquel Llano, con su Egercito , que se diesen priesa hasta llegar à vnos cerrillos , y quebradas , que alli cerca avia , y que en ellos se emboscasen, y estuviesen encubiertos , hasta vèr què hacian los Enemigos de sì. Porque si quisiesen pelear , entrarian en el maior hervor de la Batalla , y darian en los Contrarios por vn lado , para vencerlos con mas facilidad ; y si no quisiesen pelear, avrian hecho como buenos Soldados. Dos dias despues que llegò el socorro al Inca , asomò por lo alto de la Cuesta de Rimactampu la Vanguardia de los Enemigos; los quales , sabiendo que el Inca Viracocha

cha estava cinco leguas de alli, fueron haciendo pausas, y pasaron la palabra atràs, para que la Baralla, y Retaguardia se diesen priesa à caminar, y se juntasen con la Vanguardia. Desta manera caminaron aquel dia, y llegaron todos juntos à Sacsahuana, tres leguas, y media de donde estava el Principe Viracocha, y donde fue despues la Batalla de Gonçalo Piçarro, y el de la Gasca.

CAP. XVIII. Batalla muy sangrienta, y el ardid con que se venciò.

A Sacsahuana embiò Mensageros el Inca Viracocha à los Enemigos, con requerimientos de Paz, y amistad, y perdon de lo pasado. Mas los Chancas, aviendo sabido, que el Inca Yahuar Huacac se avia retirado, y desamparado la Ciudad, aunque supieron que el Principe su hijo estava determinado defenderla, y que aquel mensage era suio, no lo quisieron escuchar, por parecerles (conforme à la Sobervia que traian) que aviendo huìdo el Padre, no avia por que temer al Hijo, y que la Victoria era dellos. Con estas esperanças despidieron los Mensageros, sin les oìr. Otro dia, bien de mañana, salieron de Sacsahuana, y caminaron àcia el Cozco, y por priesa que se dieron, aviendo de caminar en Esquadron formado, segun orden de Guerra, no pudieron llegar antes de la noche, à donde el Principe estava: pararon vn quarto de legua en medio. El Inca Viracocha embiò nuevos Mensageros, y al camino se los avia embiado muy à menudo con el mismo ofrecimiento de amistad, y perdon de la rebelion. Los Chancas no los avian querido oìr, solamente oieron los postreros, que era quando estavan yà alojados, à los quales, por via de desprecio, digeron: Mañana se verà quien merece ser Rey, y quien puede perdonar.

Con esta mala respuesta estuvieron los vnos, y los otros bien à recaudo toda la noche, con sus Centinelas puestas, y luego en siendo de dia, armaron sus Esquadrones, y con grandisima grita, y voceria, y sonido de Trompetas, y Atabales, Vocinas, y Caracoles, caminaron los vnos contra los otros. El Inca Viracocha quiso ir delante de todos los suios, y fue el primero que tirò à los Enemigos el Arma que llevava, luego se travò vna bravisima pelea: los Chancas, por salir con la Victoria, que se avian prometido, pelearon obstinadamente. Los Incas hicieron lo mismo, por librar à su Principe de muerte, ò de afrenta. En esta pelea anduvieron todos con grandisimo corage hasta medio dia, matandose vnos à otros cruelmente, sin reconocerse ventaja de alguna de las partes. A esta hora, asomaron los cinco mil Indios, que avian estado emboscados, y con mucho denuedo, y grande alarido, dieron en los Enemigos por el lado derecho de su Esquadron; y como llegasen de refresco, y arremetiesen con gran impetu, hicieron mucho daño en los Chanchas, y los retiraron muchos pasos atràs. Mas ellos, esforçandose vnos à otros, bolvieron à cobrar lo perdido, y pelearon con grandisimo enojo, que de sì mismos tenian, de vèr que estuviesen tanto tiempo sin ganar la Victoria, que tan prometida se tenian.

Despues desta segunda arremetida, pelearon mas de dos horas largas, sin que se reconociese ventaja alguna, mas de alli adelante empeçaron à aflojar los Chancas, porque à todas horas sentian entrar nueva gente en la Batalla; y fue, que los que se iban huiendo de la Ciudad, y los vecinos de los Pueblos comarcanos à ella, sabiendo que el Principe Viracocha Inca avia buelto à la defensa de la Casa del Sol, juntandose de cinquenta en cinquenta, y de ciento en ciento, y mas, y menos, como acertavan à hallarse, iban à morir con el Principe, y viendo la pelea travada, entravan en ella, dando grandisimos alaridos, haciendo mas ruìdo de lo que era la gente. Por estos nuevos socorros desconfiaron los Chancas de la Victoria, entendiendo que eran de mucha mas gente, y asi pelearon de alli adelante, mas por morir, que por vencer. Los Incas, como gente que estava hecha à engrandescer sus Hechos con Fabulas, y testimonios falsos, que levantavan al Sol, viendo tantos socorros, aunque tan pequeños, quisieron no perder esta ocasion, sino valerse della con la buena industria, que para semejantes cosas tenian. Dieron grandes voces, diciendo, que las piedras, y las matas de aquellos Campos se convertian en hombres, y venian à pelear en servicio del Principe, porque el Sol, y el Dios Viracocha lo mandavan asi. Los Chancas, como gente creedera de Fabulas, desmaiaron mucho con esta

novela, y ella se imprimiò entonces, y despues en la Gente comun, y simple de todo aquel Reyno, con tanta credulidad dellos, como lo dice el P. Fr. Geronimo Roman en el Libro segundo de la Republica de las Indias Occidentales, Capitulo once, hablando desta Batalla, que es lo que se sigue, sacado à la letra. De manera, que el Campo quedò por el Inga, dicen hasta oy todos los Indios, quando se habla de aquella valerosa Batalla: que todas las piedras que avia en aquel Campo, se tornaron hombres para pelear por ellos, y que todo aquello hiço el Sol, para cumplir la palabra, que diò al Valeroso Pachacuti Inga Yupangui, que ansi se llamava tambien este Moço Valeroso. Hasta aqui es de aquel curioso inquiridor de Republicas; el qual en el Capitulo alegado, y en el siguiente toca brevemente muchas cosas de las que hemos dicho, y dirèmos de los Reyes del Perù. Tambien escrive el P.M. Acosta, la Fantasma Viracocha, aunque trocados los nombres de los Reyes de aquel Tiempo, y dice la Batalla de los Chancas, y otras cosas de las que dirèmos deste Principe, aunque abreviada, y confusamente, como son casi todas las Relaciones, que los Indios dàn à los Españoles, por las dificultades del Lenguage, y porque tienen yà perdidos los memoriales de las tradiciones de sus Historias. Dicen en confuso la sustancia dellas, sin guardar orden, ni tiempo. Pero como quiera que la aia escrito, huelgo mucho poner aqui lo que dice, para que se vea que no finjo Fabulas, sino què mis Parientes las fingieron, y que tambien las alcançaron los Españoles, mas no en las mantillas, ni en la leche, como yo.

Dice, pues, su Paternidad, lo que se sigue, que es sacado à la letra, Libro Sesto, Capitulo veinte y vno. Pachacuti Inga Yupanqui reynò sesenta años, y conquistò mucho. El Principio de sus Victorias fue, que vn Hermano maior suio, que tenia el Señorio en vida de su Padre, y con su voluntad administrava la Guerra, fue desvaratado en vna Batalla, que tuvo con los Changas, que es la Nascion que posèia el Valle de Andaguaylas, que està obra de treinta leguas del Cuzco, Camino de Lima; y assi desbaratado, se retirò con poca gente. Visto esto el Hermano menor Inga Yupanqui, para hacerse Señor, inventò, y dijo: Que estando èl solo, y muy congojado, le avia hablado el Viracocha Criador, y quejandosele, que siendo èl Señor Vniversal, y Criador de todo, y aviendo èl hecho el Cielo, y el Sol, y el Mundo, y los Hombres, y estando todo debajo de su Poder, no le davan la obediencia debida, antes hacian veneracion igual al Sol, y al Trueno, y à la Tierra, y otras cosas, no teniendo ellas ninguna Virtud, mas de la que les dava; y que le hacia saber, que en el Cielo donde estava, le llamavan Viracocha Pachayachachic, que significa, Criador Vniversal. Y que para que creiesen, que esto era verdad, que aunque estava solo, no dudase de hacer Gente con este titulo, que aunque los Changas eran tantos, y estavan victoriosos, que èl le daria Victoria contra ellos, y le haria Señor; porque le embiaria gente, que sin que fuese vista le ayudase. Y fue assi, que con este apellido començò à hacer gente, y juntò mucha cantidad, y alcançò la Victoria, y se hiço Señor, y quitò à su Padre, y à su Hermano el Señorio. Y desde aquella Victoria estatuiò, que el Viracocha fuese tenido por Señor Vniversal, y que las Estatuas del Sol, y del Trueno le hiciesen reverencia, y acatamiento. Y desde aquel tiempo se puso la Estatua del Viracocha mas alta que la del Sol, y del Trueno, y de las demàs Guacas. Y aunque este Inca Yupanqui señalò Chacras, y Tierras, y Ganado al Sol, y al Trueno, y à otros Guacas, no señalò cosa ninguna al Viracocha, dando por raçon, que siendo Señor Vniversal, y Criador, no lo avia menester.

Avida, pues, la Victoria de los Changas, declarò à sus Soldados, que no avian sido ellos los que avian vencido, sino ciertos Hombres barbudos, que el Viracocha le avia embiado, y que nadie pudo verlos, sino èl; y que estos se avian despues convertido en piedras, y convenia buscarlos, que èl los conoceria. Y assi juntò de los Montes gran suma de piedras, que èl escogiò, y puso por Guacas, y las adoravan, y hacian Sacrificios, y esas llamavan los Pururaucas, las quales llevavan à la Guerra con grande devocion, teniendo por cierta la Victoria con su ayuda, y pudo esta imaginacion, y ficcion de aquel Inga, tanto, que con ella alcançò Victorias muy notables, &c. Hasta aqui es del Maestro Acosta, y segun lo que su Paternidad dice, la Fabula es toda vna. Decir que pusieron la Estatua del Viracocha mas alta que la del Sol, es invencion nueva de los Indios, por adular à los Españoles, por decir, que les dieron el Nombre del Dios mas alto, y mas estimado que tuvieron, no siendo assi; porque no tuvieron mas de dos Dioses, que fueron

ron el Pachacamac, no visto, ni conoscido; y el Sol, visible, y notorio; al Viracocha, y à los demàs Incas, tuvieron por Hijos del Sol.

CAP. XIX. Generosidades del Principe Inca Viracocha, despues de la Victoria.

LOS Incas, viendo enflaquescer los Enemigos, apellidando todos el Nombre de su Tio, la Fantasma Inca Viracocha, porque assi lo mandò el Principe, cerraron con ellos con gran impetu, y los llevaron de arrancada: mataron gran numero dellos, y los pocos que quedaron, bolvieron las espaldas huiendo à mas no poder. El Principe, aviendo seguido vn rato el alcance, mandò tocar à recoger, porque no matasen, ni hiriesen mas Enemigos, pues se davan yà por vencidos; y èl por su persona corriò todo el Campo, do avia sido la Batalla, y mandò recoger los heridos, para que los curasen, y los muertos, para que los enterrasen. Mandò soltar los presos, que se fuesen libremente à sus tierras, diciendoles, que los perdonava à todos. La Batalla, aviendo sido tan reñida, que durò mas de ocho horas, fue mui sangrienta, tanto, que dicen los Indios, que demàs de la que se derramò por el Campo, corriò sangre por vn Arroio seco, que pasa por aquel llano: por lo qual le llamaron de alli adelante Yahuar Pampa, que quiere decir, Campo de Sangre. Murieron mas de treinta mil Indios, los ocho fueron de la parte del Inca Viracocha, y los demàs de las Nasciones Chancha, Hancho-huallu, Uramarca, Villca, y Untunsulla, y otras.

Que daron presos los dos Maeses de Campo, y el General Hancohuallu; al qual mandò curar el Principe con mucho cuidado, que saliò herido, aunque poco, y à todos tres los retuvo para el Triumpho, que pensava hacer adelante. Un Tio del Principe, po cos dias despues de la Batalla, les diò vna grave reprehension, por averse atrevido à los Hijos del Sol, diciendo, que eran invencibles; en cuio favor, y servicio peleavan las Piedras, y los Arboles, convirtiendose en Hombres, porque assi lo mandava su Padre el Sol, como en la Batalla pasada lo avian visto, y lo verian todas las veces, que lo quisiesen experimentar. Dijo otras Fabulas, en favor de los Incas; y à lo vltimo les dijo, que rindiesen las gracias al Sol, que mandava à sus Hijos tratasen con Misericordia, y Clemencia à los Indios; que por esta raçon el Principe les perdonava las vidas, y les hacia nueva merced de sus Estados, y à todos los demàs Curacas, que con ellos se avian rebelado; aunque merecian cruel muerte; y que de alli adelante fuesen buenos Vasallos, sino querian que el Sol los castigase, con mandar à la tierra, que se los tragase vivos. Los Curacas, con mucha humildad rindieron las Gracias de la Merced, que les hacia, y prometieron ser leales Criados.

Avida tan gran Victoria, el Inca Viracocha hiço luego tres Mensajeros. El vno embiò à la Casa del Sol, à hacerle saber la Victoria, que mediante su favor, y socorro avia alcançado, como si èl no la huviera visto: porque es assi, que estos Incas, aunque tenian al Sol por Dios, le tratavan tan corporalmente, como si fuera vn Hombre como ellos: porque entre otras cosas, que con èl hacian, à semejança de hombre, era brindarle, y lo que el Sol avia de beber, lo echavan en vn medio tinajon de Oro, que ponian en la Plaça, donde hacian sus Fiestas, ò en su Templo; y la tenian al Sol, y decian, que lo que de alli faltava, lo bebia el Sol; y no decian mal, porque su calor lo consumia. Tambien le ponian platos de vianda, que comiese; y quando avia sucedido alguna cosa grande, como la Victoria pasada, le hacian Mensajero particular, para hacerle saber lo que pasava, y rendirle las gracias dello. Guardando esta Costumbre antigua, el Principe Viracocha Inca, embiò su Mensajero al Sol, con la nueva de la Victoria, y embiò à mandar à los Sacerdotes (que recogiendose los que dellos avian huìdo) le diesen las Gracias, y le hiciesen nuevos Sacrificios. Otro Mensajero embiò à las Virgines, dedicadas para Mugeres del Sol, que llamamos Escogidas, con la nueva de la Victoria, como que por sus oraciones, y meritos se la huviese dado el Sol. Otro Correo, que llaman Chasqui, embiò al Inca su Padre, dandole cuenta de todo lo que hasta aquella hora avia pasado, y suplicandole, que hasta que èl bolviese, no se moviese de donde estava.

(o)(o)(o)

CAP. XX. El Principe sigue el alcance, buelve al Cozco, veese con su Padre; desposeele del Imperio.

DEspachados los Mensajeros, mandò elegir seis mil Hombres de Guerra, que fuesen con èl, en seguimiento del alcance, y à la demàs Gente despidiò, que se bolviese à sus Casas, con promesa que hiço à los Curacas, de gratificarles, à su tiempo, aquel servicio. Nombrò dos Tios suios por Maeses de Campo, que fuesen con èl: y dos dias despues de la Batalla, saliò con su Gente, en seguimiento de los Enemigos, no para maltratarlos, sino para asegurarlos del temor, que podian llevar de su delito; y assi los que por el camino alcançò heridos, y no heridos, los mandò regalar, y curar, y de los mismos Indios rendidos embiò Mensajeros, que fuesen à sus Provincias, y Pueblos, y les dijesen, como el Inca iba à perdonarlos, y consolarlos, y que no huviesen miedo. Con estas prevenciones hechas, camino apriesa, y quando llegò à à la Provincia Antahuaylla, que es la de los Chancas, salieron las mugeres, y niños, que pudieron juntarse, con ramos verdes en las manos, aclamando, y diciendo: Solo Señor Hijo del Sol, Amador de Pobres, aved lastima de nosotros, y perdonadnos.

El Principe los recibiò con mucha Mansedumbre, y les mandò decir, que de la desgracia recebida, avian tenido la culpa sus Padres, y Maridos; y que à todos los que se avian rebelado, los tenia perdonados, y que venia à visitarlos por su persona, para que oiendo el perdon de su propria boca, quedasen mas satisfechos, y perdiesen de todo el temor, que podian tener de su delito. Mandò, que les diesen lo que huviesen menester, y los tratasen con todo amor, y charidad, y tuviesen gran cuenta con el alimento de las Viudas, y Huerfanos, Hijos de los que avian muerto en la Batalla de Yahuarpampa.

Corriò en mui breve tiempo todas las Provincias, que se avian rebelado, y dejando en ellas Governadores, con bastante Gente, se bolviò à la Ciudad, y entrò en ella en espacio de vna Luna (como dicen los Indios) que avian salido della: porque cuentan los Meses por Lunas. Los Indios, assi los leales, como los que se avian revelado, quedaron admirados de ver la Piedad, y Mansedumbre del Principe, que no lo esperavan de la aspereça de su condicion; antes avian temido, que pasada la Victoria, avia de hacer alguna grande carniceria. Empero decian, que su Dios el Sol, le avia mandado, que mudase de condicion, y semejase à sus Pasados. Mas lo cierto es, que el deseo de la Honra, y Fama, puede tanto en los Animos generosos, que les hace fuerça, à que truequen la brava condicion, y qualquiera otra mala inclinacion, en la contraria: como lo hiço este Principe, para dejar el buen nombre, que dejò entre los suios.

El inca Viracocha entrò en elCozco à pie, por mostrarse Soldado, mas que no Rey: decendiò por la Cuesta abajo de Carmenca, rodeado de su Gente de Guerra, en medio de sus dos Tios los Maeses de Campo, y los Prisioneros en pos dellos. Fue recebido con grandisima alegria, y muchas aclamaciones, de la multitud del Pueblo. Los Incas Viejos, salieron à recebirle, y adorarle por Hijo del Sol; y despues de averle hecho el acatamiento debido, se metieron entre sus Soldados, para participar del Triumpho de aquella Victoria. Davan à entender, que deseavan ser Moços, para militar debajo de tal Capitan. Su Madre la Coya Mama Chic-ya, y las Mugeres mas cercanas en Sangre al Principe, como Hermanas, Tias, y Primas Hermanas, y Segundas, con otra gran multitud de Pallas, salieron por otra parte à recebirle, con Cantares de fiesta, y regocijo: vnas le abraçaban, otras le enjugavan el sudor de la cara, otras le quitavan el polvo que traìa, otras le echavan flores, y yervas olorosas. Desta manera fue el Principe hasta la Casa del Sol, donde entrò descalço, segun la costumbre dellos, à rendirle las gracias de la Victoria, que le avia dado. Luego fue à visitar las Virgines, Mugeres del Sol; y aviendo hecho estas dos visitas, saliò de la Ciudad à vèr à su Padre, que todavia se estava en el Angostura de Muyna, donde lo avia dejado.

El Inca Yahuar Huacac, recibiò al Principe su Hijo, no con el regocijo, alegria, y contento, que se esperava de hazaña tan grande, y Victoria tan desconfiada: sino con vn semblante grave, y melancolico, que antes mostrava pesar, que placer. O que fuese de embidia de la famosa Victoria del Hijo, ò de verguença de su pusilanimidad pasada, ò de temor, que el Principe le quitase el Reyno, por aver

des-

desamparado la Casa del Sol, y las Virgines sus mugeres, y la Ciudad Imperial; no se sabe qual destas tres cosas causase su pena, ò si todas tres juntas.

En aquel Auto publico pasaron entre ellos pocas palabras, mas despues en secreto hablaron muy largo: sobre què fuese la platica, no lo saben decir los Indios, mas de que por conjeturas se entiende, que debiò de ser acerca de qual dellos avia de reynar, si el Padre, ò el Hijo; porque de la platica secreta saliò resuelto el Principe, que su Padre no bolviese al Cozco, por averla desamparado. Y como la ambicion, y deseo de reynar en los Principes, estè tan dispuesta, à abraçar qualquier aparente color, bastò solo esto para quitar el Reyno à su Padre. El qual diò lugar à la determinacion del Hijo, porque sintiò inclinada à su deseo toda la Corte, que era la Cabeça del Reyno, y por evitar escandalos, y guerras civiles, y particularmente porque no pudo mas, consintiò en todo lo que el Principe quiso hacer dèl. Con este acuerdo traçaron luego vna Casa Real entre el angostura de Muyna, y Quespicancha, en vn sitio ameno (que todo aquel Valle lo es) con todo el regalo, y delicias, que se pudieron imaginar, de Huertas, y Jardines, y otros entretenimientos Reales de caça, y pesqueria: que al Levante de la Casa pasa cerca della, el Rio de Y-ucay, y muchos Arroios, que entran èl.

Dada la traça de la Casa, cuias reliquias, y cimientos oy viven, se bolviò el Principe Viracocha Inca, à la Ciudad, y dejò la Borla amarilla, y tomò la colorada: mas aunque èl la traìa, nunca consintiò que su Padre se quitase la suia: que de las Insignias se hace poco caudal, como falte la realidad del Imperio, y Dominio. Acabada de labrar la Casa, le puso todos los Criados, y el demàs servicio necesario, tan cumplido, que si no era el Govierno del Reyno, no le faltò al Inca Yahuar Huacac, otra cosa. En esta vida solitaria viviò este pobre Rey, lo que de la vida le quedò, desposeìdo del Reyno por su proprio Hijo, y desterrado en el Campo à hacer vida con las bestias, como poco antes tuvo èl, al mismo Hijo.

Esta desdicha decian los Indios, que avia pronosticado el mal aguero de aver llorado sangre en su niñez. Decian tambien, raçonando vnos con otros, bolviendo à la memoria las cosas pasadas, que si este Inca, quando temia la mala condicion del Hijo, y procurava remediarla, caiera en darle vn poco de tosigo (segun la costumbre de los Tiranos, y como lo hacian los hechiceros de algunas Provincias de su Imperio) quiçà no se viera desposeìdo dèl. Otros, que hablavan en favor del Principe, no negando lo mal que lo avia hecho con su Padre, decian, que tambien pudiera suceder peor al Padre, si caiera en poder de los Enemigos; pues les avia buelto yà las espaldas, y desamparado la Ciudad, que le quitaran la Vida, y el Reyno, la Sucesion de los Hijos; de manera, que perecieran del todo, y que el Principe lo avia remediado con su buen Animo, y Valor. Otros, hablando en alabança comun de sus Reyes, decian, que aquel mal hadado Inca, no avia caìdo en el remedio del Veneno, porque todos antes cuidavan en quitarlo del Mundo, que en vsar dèl. Otros, que se tenian por Religiosos, encareciendo mas la nobleça, y generosidad de sus Incas, decian, que aunque le advirtieran del remedio del veneno, no vsara dèl; porque era cosa indigna de Incas, Hijos del Sol, vsar con sus Hijos, lo que à los Vasallos prohibian vsar con los estraños. Desta suerte decian otras muchas cosas en sus platicas, como à cada vno le parecia, que era mas à proposito. Y con esto dejarèmos al Inca Llora sangre, para no hablar mas dèl.

CAP. XXI. *Del Nombre Viracocha, y por què se lo dieron à los Espaòles.*

BOlviendo al Principe, es de saber, que por el Sueño pasado, le llamaron Viracocha Inca, ò Inca Viracocha, que todo es vno: porque el Nombre Inca no significa mas antepuesto, que pospuesto. Dieronle el Nombre de la Fantasma, que se le aparesciò, la qual dijo llamarse asi. Y porque el Principe dijo, que tenia barbas en la cara, à diferencia de los Indios, que generalmente son lampiños, y que traìa el vestido hasta los pies, diferente habito del que los Indios traen, que no les llega mas de hasta la Rodilla. De aqui nasciò, que llamaron Viracocha, à los primeros Espaòles, que entraron en el Perù, porque les vieron barbas, y todo el cuerpo vestido; y porque luego que entraron los Espaòles, prendieron à Atahuallpa, Rey Tirano, y lo mataron; el qual poco antes avia muerto

à

à Huaſcar Inca, legitimo heredero, y avia hecho en los de la Sangre Real (ſin reſpetar ſexo, ni edad) las crueldades, que en ſu lugar dirèmos, confirmaron de veras el Nombre Viracocha à los Eſpañoles, diciendo, que eran Hijos de ſu Dios Viracocha, que los embio del Cielo, para que ſacaſen à los Incas, y libraſen la Ciudad del Cozco, y todo ſu Imperio de las tiranìas, y crueldades de Atahuallpa; como el miſmo Viracocha lo avia hecho otra vez, manifeſtandoſe al Principe Inca Viracocha, para librarle de la rebelion de los Chancas. Y digeron, que los Eſpañoles, avian muerto al Tirano, en caſtigo, y vengança de los Incas, por averſelo mandado aſi el Dios Viracocha, Padre de los Eſpañoles; y eſta es la raçon, por la qual llamaron Viracocha à los primeros Eſpañoles; y porque creieron que eran Hijos de ſu Dios, los reſpetaron tanto, que los adoraron, y les hicieron tan poca defenſa, como ſe verà en la Conquiſta del Reyno; pues ſeis Eſpañoles ſolos (Hernando de Soto, y Pedro del Barco, entre ellos) ſe atrevieron à ir deſde Caſſamarca al Cozco, y à otras partes docientas, y trecientas leguas de camino, à vèr las riqueças de aquella Ciudad, y de otras; y los llevaron en Andas, porque fueſen mas regalados. Tambien les llamaron Incas, Hijos del Sol, como à ſus Reyes. Si à eſta vana creencia de los Indios correſpondieran los Eſpañoles, con decirles, que el Verdadero Dios, los avia embiado, para ſacarlos de las tiranìas del Demonio, que eran maiores que las de Atahuallpa, y les predicàran el Santo Evangelio, con el egemplo que la Doctrina pide; no ay duda ſino que hicieran grandiſimo fruto. Pero pasò todo tan diferente, como ſus miſmas Hiſtorias lo cuentan, à que me remito, que à mi no me es licito decirlo, diràn, que por ſer Indio hablo apaſionadamente. Aunque es verdad, que no ſe deben culpar todos, que los mas hicieron oficio de buenos Chriſtianos; pero entre gente tan ſimple, como eran aquellos Gentiles, deſtruìa mas vn malo, que edificavan cien buenos.

Los Hiſtoriadores Eſpañoles, y aun todos ellos, dicen, que los Indios llamaron aſi à los Eſpañoles, porque paſaron allà por la Mar. Y dicen, que el Nombre Viracocha, ſignifica, Groſura de la Mar, haciendo compoſicion de Vira, que dicen, que ès groſura; y Cocha, que es Mar. En la compoſicion ſe engañan, tambien como en la ſignificacion; porque conforme à la compoſicion que los Eſpañoles hacen, querrà decir, Mar de ſebo. Porque Vira, en propria ſignificacion, quiere decir, Sebo; y con el nombre Cocha, que es Mar, dice Mar de Sebo; porque en ſemejantes compoſiciones de nominativo, y genitivo, ſiempre ponen los Indios el genitivo delante. De donde conſta claro, no ſer nombre compueſto, ſino proprio de aquella Fantaſma, que dijo llamarſe Viracocha, y que era Hijo del Sol. Eſto puſe aqui para los curioſos, que holgaran de vèr la interpretacion deſte Nombre tan comun, y quanto ſe engañan en declarar el Lenguage del Perù, los que no lo mamaron en la leche de la miſma Ciudad del Cozco, aunque ſean Indios; porque los no Naturales della, tambien ſon Eſtrangeros, y barbaros en la Lengua, como los Caſtellanos. Sin la raçon dicha, para llamar Viracocha à los Eſpañoles, dirèmos adelante otra, que no fue menos principal, que fue la Artilleria, y Arcabuceria, que llevaron. El P. Blas Valera, interpretando la ſignificacion deſte Nombre, lo declara por eſta diccion Numen, que es, Voluntad, y Poderìo de Dios: dicelo, no porque ſignifique eſto el Nombre Viracocha, ſino por la Deidad en que los Indios tuvieron à la Fantaſma, que deſpues del Sol le adoraron por Dios, y le dieron el ſegundo lugar, y en pos dèl adoraron à ſus Incas, y Reyes, y no tuvieron mas Dioſes.

El Inca Viracocha quedò con tanta reputacion, acerca de ſus Parientes, y Vaſallos; aſi por el Sueño, como por la Victoria, que en vida le adoraron por nuevo Dios, embiado por el Sol para reparo de los de ſu Sangre, porque no ſe perdieſe. Y para remedio de la Imperial Ciudad, y Caſa del Sol, y de ſus Virgines, que no la deſtruieſen los Enemigos; y aſi le hacian la veneracion, y acatamiento, con nuevas, y maiores oſtentaciones de adoracion, que à ſus Paſados, como que en èl huvieſe nueva, y maior Deidad, que en ellos, pues avian ſucedido por èl coſas tan eſtrañas, y admirables. Y aunque el Inca quiſo prohibir à los Indios, que no le adoraſen, ſino à ſu Tio, el que ſe le avia aparecido, no pudo acabarlo con ellos. Empero quedò acordado, que los adoraſen à ambos igualmente, y que nombrando à qualquiera dellos, pues tenian vn miſmo Nombre, ſe entendieſe, que los nombravan à ambos. Y el Inca Viracocha, para maior Honra, y Fama de ſu Tio la Fantaſma, y de sì proprio,

prio, edificò vn Templo, como poco adelante dirèmos.

El Sueño, puedese creer, que el Demonio, como tan gran Maestre de maldades, lo causase, durmiendo el Principe, ò que velando se le representase en aquella figura, que no se sabe de cierto si dormia, ò velava; y los Indios antes se inclinavan à afirmar, que no dormia, sino que velava, recostado debajo de aquella Peña. Y pudo hacer esto el Enemigo del Genero Humano, por aumentar credito, y reputacion à la Idolatrìa de los Incas; porque como viese, que el Reyno dellos se iba estableciendo, y que los Incas avian de ser los Legisladores de las Supersticiones de su Gentilidad, y vana Ley, para que fuesen creìdos, y tenidos por Dioses, y obedecidos por tales, haria aquella representacion, y otras, que los Indios cuentan, aunque ninguna para ellos de tanta admiracion, como la del Viracocha Inca; porque la Fantasma vino diciendo, que era Hijo del Sol, y Hermano de los Incas; y como sucediò despues el Levantamiento de los Chancas, y la Victoria contra ellos, quedò el Inca, en grandissima autoridad, y credito, hecho vn Oraculo, para lo que de alli adelante quisiese ordenar, y mandar à los Indios. Este es el Dios fantastico Viracocha, que algunos Historiadores dicen, que los Indios tuvieron por principal Dios, y en mayor veneracion que al Sol; siendo falsa relacion, y adulacion que los Indios les hacen por lisonjearlos; diciendo, que les dieron el nombre de su mas principal Dios. Lo cierto es, que no tuvieron Dios mas principal que el Sol (sino fue Pachacamac, Dios no conocido) antes por dar Deidad à los Españoles, decian à los principios, que eran Hijos del Sol; como lo digeron de la Fantasma Viracocha.

CAP. XXII. El Inca Viracocha manda labrar vn Templo, en Memoria de su Tio la Fantasma.

PAra maior estima de su Sueño, y para perpetuarlo en la memoria de las Gentes, mandò el Inca Viracocha hacer en vn Pueblo, llamado Cacha, que està diez y seis leguas al Sur de la Ciudad del Cozco, vn Templo, à honor, y reverencia de su Tio la Fantasma, que se le apareciò. Mandò, que la hechura del Templo imitase, todo lo que fuese posible, al lugar donde se le apareciò: que fuese (como el Campo) descubierto, sin techo: que le hiciesen vna Capilla pequeña, cubierta de piedra, que semejase al concabo de la Peña, donde estuvo recostado: que tuviese vn soberado alto del suelo, traça, y obra diferente de toda quanta aquellos Indios, antes, ni despues hicieron: porque nunca hicieron Casa, ni Pieça con soberado. El Templo tenia ciento y veinte pies de hueco en largo, y ochenta en ancho. Era de canteria pulida, de piedra hermosamente labrada, como es toda la que labran aquellos Indios. Tenia quatro puertas, à las quatro partes principales del Cielo; las tres estavan cerradas, que no eran si no Portadas para ornamento de las paredes. La Puerta, que mirava al Oriente, servia de entrada, y salida del Templo; estava en medio del hastial, y porque no supieron aquellos Indios hacer bobeda, para hacer soberado encima de ella, hicieron paredes de la misma canteria, que sirviesen de vigas, porque durasen mas que si fueran de madera: pusieronlas à trechos, dejando siete pies de hueco entre pared, y pared, y las paredes tenian tres pies de maciço. Eran doce los callejones, que estas paredes hacian. Cerraronlos por lo alto, en lugar de tablas, con losas de à diez pies en largo, y media vara de alto, labradas à todas seis haces. Entrando por la Puerta del Templo, bolvian à mano derecha por el primer callejon, hasta llegar à la pared de la mano derecha del Templo, luego bolvian à mano izquierda por el segundo callejon, hasta la otra pared. De alli bolvian otra vez sobre mano derecha por el tercer callejon, y desta manera (como vàn los espacios de los renglones de esta plana) iban ganando todo el hueco del Templo de callejon, en callejon, hasta el postrero, que era el doceno, donde avia vna escalera para subir al soberado del Templo.

De frente de cada callejon, à vna mano, y à otra, avia ventanas como saeteras, que bastantemente davan luz à los callejones: debajo de cada ventana avia vn vacìo hecho en la pared, donde estava vn Portero sentado, sin ocupar el paso del calllejon. La escalera estava hecha á dos aguas, que podian subir, y bajar por la vna Vanda, ò por la Otra; venia à salir lo alto della, de frente del Altar ma-

ior,

dor. El suelo del soberado estava enlosado de vnas losas negras mui lustrosas, que parecian de Açavache, traidas de mui lejas Tierras. En lugar de Altar maior avia vna Capilla de doce pies de hueco en quadro, cubierta de las mismas losas negras, encajadas vnas en otras, levantadas en forma de chapitel de quatro aguas; era lo mas admirable de toda la Obra. Dentro de la Capilla, en el grueso de la pared del Templo, avia vn Tabernaculo, donde tenian puesta la Imagen de la Fantasma Viracocha. A vn lado, y à otro de la Capilla avia otros dos Tabernaculos, mas no avia nada en ellos, solamente servian de ornamento, y de acompañar la Capilla principal. Las paredes del Templo, encima del soberado, subian tres varas en alto, sin ventana ninguna: tenian su cornija de piedra labrada adentro, y à fuera, por todos quatro Lienços. En el Tabernaculo, que estava dentro de la Capilla, avia vna Basa grande, sobre ella pusieron vna Estatua de piedra, que mandò hacer el Inca Viracocha, de la misma figura, que dijo averse le aparecido la Fantasma.

Era vn hombre de buena estatura, con vna barba larga, de mas de vn palmo, los vestidos largos, y anchos como Tunica, ò Sotana, llegavan hasta los pies: tenia vn estraño Animal, de figura no conoscida, con garras de Leon, atado por el pescueço con vna cadena, y el ramal della en la vna mano de la Estatua. Todo esto estava contrahecho de piedra, y porque los Oficiales, por no aver visto la Figura, ni su Retrato, no atinavan à esculpirla, como les decia el Inca, se puso èl mismo muchas veces en el habito, y figura, que dijo averla visto. Y no consintiò, que otro alguno se pusiese en ella; porque no pareciese desacatar, y menospreciar la Imagen de su Dios Viracocha, permitiendo, que la representase otro, que el mismo Rey: en tanto como esto, estimavan sus vanos Dioses.

La Estatua semejava à las Imagenes de nuestros Bienaventurados Apostoles, y y mas propriamente à la del Señor San Bartolomè, porque le pintan con el Demonio atado à sus pies, como estava la Figura del Inca Viracocha con su Animal, no conoscido. Los Españoles, aviendo visto este Templo, y la Estatua de la forma que se ha dicho, han querido decir, que pudo ser que el Apostol San Bartolomè llegase hasta el Perù à predicar à aquellos Gentiles, y que en memoria suya oviesen hecho los Indios la Estatua, y Templo. Y los Mestiços, Naturales de el Cozco, de treinta años à esta parte, en vna Cofradia, que hicieron dellos solos, que no quisieron que entrasen Españoles en ella, la qual solenniçan con grandes gastos, tomaron por Abogado à este Bienaventurado Apostol, diciendo, que yà que con ficcion, ò sin ella se avia dicho, que avia predicado en el Perù, lo querian por su Patron; aunque algunos Españoles maldicientes, viendo los arreos, y galas, que aquel dia sacan, han dicho, que no lo hacen por el Apostol, sino por el Inca Viracocha.

Què motivo tuviese el Inca Viracocha, y à què proposito huviese mandado hacer aquel Templo en Cacha, y no en Chita, donde la Fantasma se le apareciò; ò en Yahuarpampa, donde huvo la Victoria de los Chancas, siendo qualquiera de aquellos dos Puestos, mas à proposito que el Cacha, no lo saben decir los Indios; mas de que fue voluntad del Inca; y no es de creer, sino que tuvo alguna causa oculta. Con ser el Templo de tan estraña labor, como se ha dicho, lo han destruìdo los Españoles, como han hecho otras muchas Obras famosas, que hallaron en el Perù, debiendolas sustentar ellos mismos à su costa, para que en Siglos venideros, vieran las Gentes las grandeças, que con sus braços, y buena fortuna avian ganado. Mas parece, que à sabiendas, como embidiosos de sì proprios, las han derribado por el suelo; de tal manera, que el dia de oy, apenas quedan los cimientos desta Obra, ni de otras semejantes que avia: cosa, que à los Discretos ha lastimado mucho. La principal causa, que les moviò à destruir esta Obra, y todas las que han derribado, fue decir, que no era posible, sino que avia mucho tesoro debajo della. Lo primero que derribaron fue la Estatua, por que digeron, que debajo de sus pies avia mucho Oro enterrado. El Templo fueron cabando à tiento, yà aqui, yà alli, hasta los cimientos; y desta manera lo han derribado todo. La Estatua de piedra vivia pocos años ha, aunque toda desfigurada à poder de pedradas, que le tiravan.

CAP.

CAP. XXIII. Pintura Famosa; y la gratificacion à los del socorro.

HAblando del Inca Viracocha, es de saber, que quedò tan vsano, y glorioso de sus haçañas, y de la nueva adoracion, que los Indios le hacian, que no contento con la Obra famosa del Templo, hiço otra galana, y vistosa, aunque no menos mordaz contra su Padre, que aguda en su favor. Aunque dicen los Indios, que no la hiço hasta que su Padre fue muerto: y fue, que en vna Peña altisima, que entre otras muchas ay, en el paragè, donde su Padre parò, quando saliò del Cozco, retirandose de los Chancas: mandò pintar dos Aves, que los Indios llaman Cuntur, que son tan grandes, que muchas se han visto tener cinco varas de medir de punta à punta de las alas. Son Aves de rapiña, y ferocisimas, aunque la naturaleça, madre comun, por templarles la ferocidad, les quitò las garras: Tienen las manos como pies de Gallina, pero el pico tan feroz, y fuerte, que de vna herronada rompen el cuero à vna Vaca, que dos Aves de aquellas la acometen, y matan, como si fueran Lobos. Son prietas, y blancas à remiendos, como las Vrracas. Dos Aves destas mandò pintar, la vna con las alas cerradas, y la cabeça baja, y encogida, como se ponen las Aves, por fieras que sean, quando se quieren esconder: tenia el rostro àcia Collasuyu, y las espaldas al Cozco. La otra mandò pintar en contrario, el rostro buelto à la Ciudad, y feroz, con las alas abiertas, como que iba bolando, à hacer alguna presa. Decian los Indios, que el vn Cuntur figurava à su Padre, que avia salido huiendo del Cozco, è iba à esconderse en el Collao: Y el otro representava al Inca Viracocha, que avia buelto bolando, à defender la Ciudad, y todo su Imperio.

Esta Pintura vivia en todo su buen sèr, el Año de mil y quinientos y ochenta: y el de noventa y cinco preguntè à vn Sacerdote Criollo, que vino del Perù à España, si la avia visto, y como estava? Dijome, que estava muy gastada, que casi no se divisava nada della; porque el tiempo, con sus aguas, y el descuido de la perpetuidad de aquella, y otras semejantes Antiguallas, la avian arruinado.

Como el Inca Viracocha quedase absoluto Señor de todo su Imperio, tan amado, y acatado de los Suios, como se ha dicho, y adorado por Dios, procurò al principio de su Reynado, establecer su Reyno, y atender al sosiego, y quietud dèl, y al buen govierno, y beneficio de sus Vasallos.

Lo primero que hiço, fue gratificar con favores, y mercedes à los que le avian dado el socorro, en el Levantamiento pasado, particularmente à los Quechuas de los Apellidos Cotapampa, y Cotanera; que por aver sido los principales Autores del socorro, les mandò, que trugesen las cabeças tresquiladas, y el Llautu por tocado, y las orejas horadadas, como los Incas, aunque el tamaño del horado fue limitado, como lo diò el primer Inca Manco Capac, à sus primeros Vasallos.

A las demàs Nasciones diò otros Privilegios de grandes favores; con que todos quedaron mui contentos, y satisfechos. Visitò sus Reynos, porque se favoreciesen con verle, que por las Maravillas, que dèl se contavan, era deseado por todos ellos; y aviendo gastado algunos Años en la Visita, se bolviò al Cozco, donde con el parecer de los de su Consejo, determinò conquistar aquellas grandes Provincias, que llaman Caranca, Vllaca, Llipi, Chicha. Las quales su Padre dejò de conquistar, por acudir al remedio de la mala condicion del hijo, como en su lugar digimos. Para lo qual mandò el Inca Viracocha, que en Collasuyu, y Cuntisuyu se apercibiesen treinta mil Hombres de Guerra, para el Verano siguiente. Eligiò por Capitan General vno de sus Hermanos, llamado, Pahuac Mayta Inca, que quiere decir, el que buela Mayta Inca, que fue ligerisimo sobre todos los de su tiempo, y el Don natural le pusieron por sobrenombre.

Eligiò quatro Incas por Consejeros del Hermano, y Maeses de Campos. Salieron del Cozco, y recogieron de camino la Gente levantada. Fueron à las Provincias dichas: Las dos dellas, que son Chicha, y Ampara, adoravan la Gran Cordillera de la Sierra Nevada, por su grandeça, y hermosura, y por los Rios, que della salen, con que riegan sus Campos. Tuvieron algunos recuentros, y batallas, aunque de poco momento; porque mas fue querer los Enemigos, como be-

licoſos, tentar ſus fuerças, que hacer guerra deſcubierta à los Incas; cuia Potencia era yà tanta, y mas con la nueva reputacion de las haçañas del Inca Viracocha, que los Enemigos no ſe hallavan poderoſos para los reſiſtir; por eſtas cauſas ſe redugeron aquellas grandes Provincias al Imperio de los Incas, con mas facilidad, y menos peligros, y muertes, de las que al principio ſe avian temido, porque ſon belicoſas, y pobladas de mucha Gente: aunque todavia ſe gaſtaron mas de tres años, en la reducion, y conquiſta dellas.

CAP. XXIV. Nuevas Provincias, que el Inca ſujeta, y vna Acequia para regar los paſtos.

EL Inca Pahuac Mayta, y ſus Tios, aviendo dado fin à ſu jornada, y dejado los Governadores, y Miniſtros neceſarios para inſtruir los nuevos Vaſallos, ſe bolvieron al Cozco, donde fueron reſcebidos del Inca con muchas Fieſtas, y grandes favores, y mercedes, quales convenian à tan gran Conquiſta, como la que hicieron: Con la qual acrecentò el Inca Viracocha ſu Imperio, haſta los terminos poſibles; porque al Oriente llegava haſta el pie de la Gran Cordillera, y Sierra Nevada; y al Poniente haſta la Mar; y al Mediodia haſta la vltima Provincia de los Chancas, mas de docientas leguas de la Ciudad; y por eſtas tres partes yà no avia que conquiſtar; porque por la vna parte le atajava la Mar, y por la otra las nieves, y grandes Montañas de los Antis; y al Sur le atajavan los Deſiertos, que ay entre el Perù, y el Reyno de Chili. Mas con todo eſo, como el reinar ſea inſaciable, le naſcieron nuevos cuidados de la parte de Chinchaſuyu, que es al Norte: deſeò aumentar ſu Imperio lo que pudieſe, por aquella Vanda; y aviendolo comunicado con los de ſu Conſejo, mandò levantar treinta mil Hombres de Guerra, y eligiò ſeis Incas, de los mas eſperimentados, que fueſen con èl. Proveìdo todo lo neceſario, ſaliò con ſu Egercito por el camino de Chinchaſuyu, dejando por Governador de la Ciudad, à ſu Hermano el Inca Pahuac Mayta. Llegò à la Provincia Antahuylla, que es de la Naſcion Chanca; la qual, por la traicion que hicieron al Inca Yahuar Huacac, en rebelarſe contra èl, fue llamada Traidora por ſobrenombre; y dura eſte Apellido entre los Indios haſta oy, que jamàs dicen Chanca, que no añidan Auca, que quiere decir, Traidor. Tambien ſignifica Tirano, Alevoſo, Fementido, y todo lo demàs que puede pertenecer à la tirania, y alevoſia; todo lo contiene eſte adiectivo, Auca: Tambien ſignifica guerrear, y dar batalla; porque ſe vea quanto comprehende el Lenguage comun del Perù con vna palabra ſola.

Con la Fieſta, y regocijo, que como Gente afligida pudieron hacer los Chancas, fue recebido el Inca Viracocha. El qual ſe moſtrò mui afable con todos ellos, y à los mas principales, regalò, aſi con Palabras, como con Dadivas, que les diò de veſtidos, y otras preſeas: porque perdieſen el temor del delito paſado, que como no avia ſido el caſtigo conforme à la maldad, temian ſi avia de llegar entonces, ò deſpues. El Inca, demàs del comun favor que à todos hiço, viſitò las Provincias todas; proveiò en ellas lo que le pareciò convenir. Hecho eſto, recogiò el Egercito, que eſtava alojado en diverſas Provincias; caminò à las que eſtavan por ſujetar. La mas cercana, llamada Huaytara, grande, y mui poblada de gente rica, y belicoſa, y que avia ſido del Vando de los rebelados. La qual ſe rindiò luego, que el Inca Viracocha embiò ſus Menſageros, mandandoles, que le obedecieſen; y aſi ſalieron con mucha humildad à recebirle por Señor; porque eſtavan eſcarmentados de la Batalla de Yahuarpampa. El Inca los recibiò con mucha afabilidad, y les mandò decir, que vivieſen quietos, y pacificos, que era lo que mas les convenia.

De alli paſò à otra Provincia, llamada Poc-ra, por otro nombre Huamanca, y à otras, que ſe dicen Aſancaru, Parco, Picuy, y Acos, las quales todas ſe dieron con mucha facilidad, y holgaron ſer de ſu Imperio; porque el Inca Viracocha era deſeado en todas partes, por las Maravillas que avia hecho. Aviendolas ganado, deſpidiò el Egercito. Ordenò lo que al beneficio comun de los Vaſallos convenia, y entre otras coſas que mandò hacer, fue ſacar vna Acequia de agua de mas de doce pies de hueco, que corria mas de ciento y veinte leguas de largo: empeçava de lo alto de las Sierras, que ay entre Parcu, y Picuy, de vnas hermoſas Fuentes, que alli naſcen, que parecen caudaloſos Rios. Y corria el Acequia àcia los Rucanas, ſervia de regar los paſtos, que

ay

ay por aquellos deſpoblados, que tienen diez y ocho leguas de traveſia, y de largo toman caſi todo el Perù.

Otra Acequia ſemejante atravieſa caſi todo Cuntiſuyu, y corre del Sur al Norte mas de ciento y cinquenta leguas, por lo alto de las Sierras mas altas, que ay en aquellas Provincias, y ſale à los Quechuas, y ſirve, ò ſervia ſolamente para regar los paſtos, quando el Otoño detenia ſus aguas. Deſtas Acequias, para regar los paſtos, ay muchas en todo el Imperio, que los Incas governaron: es obra digna de la grandeça, y Govierno de tales Principes. Puedenſe igualar eſtas Acequias à las maiores Obras, que en el Mundo ha avido, y darles el primer lugar, conſideradas las Sierras altiſimas por donde las llevavan, las Peñas grandiſimas, que rompian ſin inſtrumentos de acero, ni hierro, ſino que con vnas piedras quebrantavan otras à pura fuerça de braços, y que no ſupieron hacer cimbras, para ſobre ellas armar Arcos de Puentes con que atajar las quebradas, y los Arroios. Si algun Arroio hondo ſe le atraveſava, iban à deſcabeçarlo haſta ſu naſcimiento, rodeando las Sierras todas, que ſe le ofrecian por delante. Las Acequias eran de diez doce pies de hueco por la parte de la Sierra, à que iban arrimadas. Rompian la miſma Sierra para el paſo del agua, y por la parte de afuera les ponian grandes loſas de piedras labradas por todas ſus ſeis partes, de vara, y media, y de dos varas de largo, y mas de vara de alto: las quales iban pueſtas à la hila, pegadas vnas à otras, y fortaleſcidas por la parte de afuera con grandes ceſpedes, y mucha tierra, arrimada à las loſas, para que el Ganado que atraveſaſe de vna parte à otra, no deſportillaſe la Acequia.

Eſta, que viene atraveſando todo el diſtrito llamado Cuntiſuyu, vide en la Provincia llamada Quechua, que es al fin del miſmo diſtrito, y tiene todo lo que he dicho, y la mirè con mucha atencion; y cierto ſon obras tan grandes, y admirables, que ecceden à toda pintura, y encarecimiento, que dellas ſe pueda hacer. Los Eſpañoles, como Eſtrangeros, no han hecho caſo de ſemejantes grandeças, ni para ſuſtentarlas, ni para eſtimarlas, ni aun para aver hecho mencion dellas en ſus Hiſtorias: antes parece, que à ſabiendas, ò con ſobra de deſcuido, que es lo mas cierto, han permitido que ſe pierdan todas. Lo miſmo ha ſido de las Acequias, que los Indios tenian ſacadas, para regar las tierras de pan: que han dejado perder las dos tercias partes, que oy, y muchos años atràs no ſirven yà, ſino las Acequias, que no pueden dejar de ſuſtentar, por la neceſidad que tienen dellas. De las que ſe han perdido grandes, y chicas, viven todavia los raſtros, y ſeñales.

CAP. XXV. El Inca Viſita ſu Imperio. Vienen Embajadores ofreciendo Vaſallage.

AViendoſe dado la traça, y proveìdo lo neceſario para ſacar la Acequia grande, para regar los paſtos; el Inca Viracocha pasò de la Provincia de Chinchaſuyu, à las de Cuntiſuyu, con propoſito de viſitar todos ſus Reynos de aquel viage. Las primeras Provincias que viſitò, fueron las que llaman Quechua, que entre otras que ay deſte nombre, las mas principales ſon dos; la vna llamada Cotapampa, y la otra Cotanera; las quales regalò con particulares mercedes, y favores, por el gran ſervicio que le hicieron en el ſocorro contra los Chancas. Luego pasò à viſitar todas las demàs Provincias de Cuntiſuyu, y no ſe contentò con viſitar las de la Sierra, ſino tambien los Valles de los Llanos, y Coſta de la Mar: porque no quedaſe alguna Provincia desfavorecida, de que el Inca no la huvieſe viſto, ſegun era deſeado de todas.

Hiço gran peſquiſa, para ſaber ſi los Governadores, y Miniſtros Regios hacian el deber cada qual en ſu Miniſterio, mandava caſtigar ſeveriſimamente al que avia hecho mal ſu oficio: Decia, que eſtos tales merecian mas pena, y caſtigo, que los Salteadores de caminos; porque con la poteſtad Real, que les davan para hacer juſticia, y beneficio à los Vaſallos, los fatigavan con moleſtias, y agravios contra la Voluntad del Inca, menoſpreciando ſus Leyes, y Ordenanças. Hecha la Viſita de Cuntiſuyu, entrò en las Provincias de Collaſuyu, las quales anduvo vna por vna, viſitando los Pueblos mas principales; donde como en las paſadas, hiço muchas mercedes, y favores, aſi à los Indios en comun, como à ſus Curacas en particular. Viſitò aquella Coſta de la Mar, haſta Taracapa.

Eſtando el Inca en la Provincia Char-

ca, vinieron Embajadores del Reyno llamado Tucma, que los Eſpañoles llaman Tucuman, que eſtà docientas leguas de los Charcas, al Sueſte; y pueſtos ante èl, le digeron: Capa Inca Viracocha, la Fama de las Haçañas de los Incas tus Progenitores, la Rectitud, è igualdad de ſu Juſticia, la Bondad de ſus Leyes, el Govierno tan en favor, y beneficio de los ſubditos, la Excelencia de ſu Religion, la Piedad, Clemencia, y Manſedumbre de la Real Condicion de todos voſotros, y las grandes maravillas, que tu Padre el Sol nuevamente ha hecho por ti, han penetrado haſta los Vltimos fines de nueſtra Tierra, y aun paſan adelante. De las quales grandeças, aficionados los Curacas de todo el Reyno Tucma, embian à ſuplicarte, aias por bien de recebirlos debajo de tu Imperio; y permitas que ſe llamen tus Vaſallos, para que gocen de tus beneficios, y te dignes de darnos Incas de tu Sangre Real, que vaian con noſotros, à ſacarnos de nueſtras barbaras Leyes, y Coſtumbres, y à enſeñarnos la Religion, que debemos tener, y los Fueros que debemos guardar. Para lo qual, en nombre de todo nueſtro Reyno, te adoramos por Hijo del Sol, y te recebimos por Rey, y Señor nueſtro, en teſtimonio de lo qual te ofrecemos nueſtras perſonas, y los frutos de nueſtra Tierra, para que ſea ſeñal, y mueſtra, de que ſomos tuios. Diciendo eſto, deſcubrieron mucha ropa de Algodon, mucha Miel mui buena, çara, y otras mieſes, y legumbres de aquella tierra, que de todas ellas trugeron parte, para que en todas ſe tomaſe la poſeſion: no trugeron Oro, ni Plata, porque no la tenian los Indios, ni haſta aora, por mucha que ha ſido la diligencia de los que la han buſcado, han podido deſcubrirla.

Hecho el preſente, los Embajadores ſe puſieron de rodillas, à la vſança de ellos, delante del Inca, y le adoraron como à ſu Dios, y como à ſu Rey. El qual los recibiò con mucha afabilidad, y deſpues de aver recebido el Preſente, en ſeñal de poſeſion de todo aquel Reyno: mandò à ſus Parientes, que los brindaſen, para hacerles el favor, que entre ellos era tenido por ineſtimable. Hecha la bebida, mandò decirles, que el Inca holgava mucho huvieſen venido de ſu grado à la Obediencia, y Señorìo de los Incas, que ſerian tanto mas regalados, y bien tratados que los demàs, quanto ſu amor, y buena voluntad, lo merecia mejor, que los que venian por fuerça. Mandò, que les dieſen mucha Ropa de Lana, para ſus Curacas, de la mui fina, que ſe hacia para el Inca, y otras preſeas de la miſma Perſona Real, hechas de mano de las Virgines eſcogìdas, que eran tenidas por coſas Divinas, y Sagradas, y à los Embajadores dieron muchas dadivas. Mandò, que fueſen Incas, Parientes ſuios, à inſtruìr aquellos Indios en ſu Idolatria, y que les quitaſen los abuſos, y torpeças, que tuvieſen; y enſeñaſen las Leyes, y Ordenanças de los Incas, para que las guardaſen. Mandò, que fueſen Miniſtros, que entendieſen en ſacar Acequias, y cultivar la tierra, para acrecentar la Hacienda del Sol, y la del Rey.

Los Embajadores, aviendo aſiſtido algunos dias, à la preſencia del Inca, mui contentos de ſu condicion, y admirados de las buenas Leyes, y Coſtumbres de la Corte; y aviendolas cotejado con las que ellos tenian, decian, que aquellas eran Leyes de Hombres, Hijos del Sol, y las ſuias de beſtias, ſin entendimiento; y movidos de buen celo, digeron à ſu partida al Inca: Solo Señor, porque no quede nadie en el Mundo, que no goce de tu Religion, Leyes, y Govierno, te hacemos ſaber, que lejos de nueſtra Tierra, entre el Sur, y el Poniente, eſtà vn gran Reyno llamado Chili, poblado de mucha Gente; con los quales no tenemos comercio alguno, por vna Gran Cordillera de Sierra nevada, que ay entre ellos, y noſotros, mas la Relacion tenemosla de nueſtros Padres, y Abuelos; y pareciònos dartela, para que aias por bien de conquiſtar aquella tierra, y reducirla à tu Imperio, para que ſepan tu Religion, y adoren al Sol, y gocen de tus beneficios. El Inca mandò tomar por memoria aquella relacion, y diò licencia à los Embajadores, para que ſe bolvieſen à ſus Tierras.

El Inca Viracocha pasò adelante en ſu Viſita, como ibamos diciendo, y viſitò las Provincias todas de Collaſuyu, haciendo ſiempre mercedes, y favores à los Curacas, y Capitanes de Guerra, y à los Concejos, y Gente comun. De manera, que todos en general, quedaron con nuevo contento, y nueva ſatisfaccion de ſu Inca. Recebianle por todas aquellas Provincias con grandiſima fieſta, y regocijo, y aclamaciones, haſta entonces nunca oìdas; porque como muchas veces ſe nos ofreſce decir, el Sueño, y la gran Victoria de Yahuarpampa, avian cauſado en los In-

Indios tanta veneracion, y reſpecto para con el Inca, que le adoravan por nuevo Dios; y oy dia tienen en gran veneracion la Peña, donde dicen, que eſtuvo recoſtado, quando ſe le apareciò la Fantaſma. Y no lo hacen por Idolatrar, que por la Miſericordia de Dios, bien deſengañados eſtàn yà, de la que tuvieron, ſino por memoria de ſu Rey, que tan bueno les fue en Paz, y en Guerra.

Acabada la Viſita de Collaſuyu, entrò en Antiſuyu, donde, aunque fue recebido con menos fauſto, y pompa, por ſer los Pueblos menores, que los paſados, no dejaron de hacerle toda la fieſta, y aparato poſible. Hicieron por los caminos Arcos Triunfales de madera, cubiertos de Juncia, y Flores, coſa mui vſada entre los Indios, para grandes recebimientos. Cubrieron los caminos con Flores, y Juncia, por do paſava el Inca. En ſuma hacian todas las oſtentaciones que podian, para dar à entender la vana adoracion, que deſeavan hacerle. En la Viſita deſtas tres partes de ſu Imperio, gaſtò el Inca Viracocha tres Años, en las quales no dejava de hacer las Fieſtas del Sol, que llamavan Raymi, y la que llaman Citua, donde le hallava el tiempo de las fieſtas, aunque era con menos ſolennidad, que en el Cozco: mas como podian la ſolenniçavan, por cumplir con ſu vana Religion. Acabada la Viſita, ſe bolvio à ſu Imperial Ciudad, donde fue tan bien recebido, como avia ſido deſeado, porque como à nuevo Fundador, defenſor, y amparo, que avia ſido della, ſalieron todos ſus Corteſanos, à recebirle con muchas fieſtas, y nuevos Cantares, compueſtos en loor de ſus grandeças.

CAP. XXVI. *La Huida del Bravo Hancohuallu del Imperio de los Incas.*

DE la manera que ſe ha dicho, viſitò eſte Inca otras dos veces, todos ſus Reynos, y Provincias. En la ſegunda Viſita ſucediò, que andando en la Provincia de los Chichas, que es lo vltimo del Perù, àcia el Mediodia, le llevaron nuevas de vn caſo eſtraño, que le causò mucha pena, y dolor; y fue, que el Bravo Hancohuallu, que digimos fue Rey de los Chancas, aunque avia goçado nueve, ò diez años del ſuave govierno de los Incas; y aunque de ſus Eſtados, y Juridicion no le avian quitado nada, ſino que ſe era tan gran Señor, como antes, y el Inca le avia hecho todo el regalo, y buen tratamiento poſible, con todo eſo, no pudiendo ſu Animo altivo, y generoſo ſufrir ſer Subdito, y Vaſallo de otro, aviendo ſido Abſoluto Señor de tantos Vaſallos, como tenia, y que ſus Padres, y Abuelos, y Antepaſados avian conquiſtado, y ſujetado muchas Naſciones à ſu Eſtado, y Señorio; particularmente los Quechuas, que fueron los primeros que dieron el ſocorro al Inca Viracocha, para que èl no alcançaſe la Victoria, que eſperava, y que al preſente ſe veìa igual à todos los que avia tenido por inferiores, y le pareſcia, ſegun ſu imaginacion, y conforme à buena raçon, que por aquel ſervicio que ſus Enemigos hicieron al Inca, eran mas queridos, y eſtimados que no èl, y que èl avia de ſer cada dia menos, y menos. Deſdeñado deſtas imaginaciones, que à todas horas ſe le repreſentavan en la Fantaſia; aunque por otra parte veìa, que el Govierno de los Incas era para ſometerſe à el de ſu voluntad todos los Potentados, y Señorios libres, quiſo mas procurar ſu libertad, deſechando quanto poſeìa, que ſin ella goçar de otros maiores Eſtados. Para lo qual hablò à algunos Indios de los ſuios, y les deſcubriò ſu pecho, diciendo, como deſeava deſamparar ſu Tierra natural, y Señorìo proprio, y ſalir del vaſallage de los Incas, y de todo ſu Imperio, y buſcar nuevas tierras donde poblar, y ſer Señor Abſoluto, ò morir en la demanda: que para conſeguir eſte deſeo, ſe hablaſen vnos à otros, y que lo mas diſimuladamente que pudieſen, ſe fueſen ſaliendo poco à poco de la Juridicion del Inca con ſus mugeres, y hijos, y como mejor pudieſen, que èl les daria Paſaportes, para que no les pidieſen cuenta de ſu camino, y que le eſperaſen en las Tierras agenas comarcanas, porque todos juntos no podrian ſalir, ſin que el Inca lo ſupieſe, y eſtorvaſe; y que èl ſaldria en pos dellos lo mas preſto que pudieſe, y que aquel camino era el mas ſeguro para conſeguir la libertad perdida; porque tratar de nuevo Levantamiento, era locura, y diſparate, porque no eran Poderoſos para reſiſtir al Inca, y aunque lo fueran, dijo, que no lo hiciera, por no moſtrarſe ingrato, y deſconocido, à quien tantas mercedes le avia hecho, ni Traidor, à quien tan Magnanimo le avia ſido; que èl ſe con-

tentava con buscar su libertad, con la menos ofensa, que pudiese hacer à un Principe tan bueno, como el Inca Viracocha.

Con estas palabras persuadiò el bravo, y generoso Hancohuallu à los primeros, que se las oyeron, y aquellos à los segundos, y terceros, y asi de mano en mano; y desta manera por el Amor entrañable, que en comun los Indios à su Señor natural tienen, fueron faciles los Chancas de persuadirse vnos à otros, y en breve espacio salieron de su Tierra mas de ocho mil Indios de Guerra de provecho, sin la demàs gente comun, y menuda de mugeres, y niños, con los quales se fue el altivo Hancohuallu, haciendo camino por Tierras agenas, con el terror de sus Armas, y con el Nombre Chanca, cuya ferocidad, y valentia era temida por todas aquellas Nasciones de su Comarca. Con el mismo asombro se hiço proveer de mantenimientos, hasta llegar à las Provincias de Tarma, y Pumpu, que estàn sesenta leguas de su Tierra, donde tuvo algunos recuentros; y aunque pudiera con facilidad sujetar aquellas Nasciones, y poblar en ellas, no quiso, por parecerle, que estavan cerca del Imperio del Inca, cuya ambicion le parescia tanta, que tardaria poco en llegar à sujetar aquellas Tierras, y caeria en la misma sujecion, y desventura, que avia huìdo. Por lo qual le paresciò pasar adelante, y alejarse, donde el Inca no llegase tan presto, siquiera mientras èl viviese. Con este acuerdo caminò arrimandose à mano derecha de como iba llegandose àcia las Grandes Montañas de los Antis, con proposito de entrarse por ellas, y poblar donde hallase buena disposicion; y assi dicen los de su Nacion que lo hiço, aviendose alejado casi docientas leguas de su Tierra: mas por donde entrò, y donde poblò, no lo saben decir, mas de que entraron por vn gran Rio abajo, y poblaron en las Riberas de vnos grandes, y hermosos Lagos, donde dicen que hicieron tan grandes haçañas, que mas parecen Fabulas, compuestas en loor de sus Parientes los Chancas, que Historia verdadera: aunque del animo, y valor del gran Hancohuallu se pueden creer mui grandes cosas, las quales dejarèmos de contar, porque no son de nuestra Historia, baste aver dicho lo que à ella pertenesce.

)(✠)(

CAP. XXVII. Colonias en las Tierras de Hancohuallu, el Valle de Y-ucay ilustrado.

EL Inca Viracocha, recibiò mucha pena de la huida de Hancohuallu, y quisiera aver podido estorvarla: mas ya que no le fue posible, se consolò con que no avia sido por su causa, y mirandolo mas en su particular, decian los Indios, se avia holgado de que se huviese ido, por la natural condicion de los Señores, que sufren mal los Vasallos de semejante animo, y valor; porque les son formidables. Informòse mui por menudo de la huìda de Hancohuallu, y de què manera quedavan aquellas Provincias; y aviendo sabido, que no avia alteracion alguna, embiò à mandar (por no dejar de hacer su Visita) que su Hermano Pahuac Mayta, que avia quedado en el Cozco por Governador, y otros dos de su Consejo, fuesen con buena Guarda de Gente, y visitasen los Pueblos de los Chancas, y con blandura, y mansedumbre aquietasen los animos, que huviese alterados, por la ida de Hancohuallu.

Los Incas fueron, y visitaron aquellos Pueblos, y las Provincias circunvecinas, y lo mejor que pudieron las dejaron quietas, y pacificas. Visitaron assimismo dos famosas Fortaleças, que eran de la antiguedad de los Antecesores de Hancohuallu, llamadas Challcu marca, y Suramarca. Marca, en la lengua de aquellas Provincias, quiere decir, Fortaleça. En ellas estuvo el desterrado Hancohuallu, los postreros dias, que estuvo en su Señorìo, como despidiendose dellas, las quales, segun dicen sus Indios, sintiò mas dejar, que todo su Estado. Sosegado el alboroto, que causò la huìda de Hancohuallu, y acabada la visita, que el Inca hacia de su Imperio, se bolviò al Cozco, con determinacion de hacer assiento por algunos años en su Corte, y ocuparse en el Govierno, y Beneficio de sus Reynos, hasta que se olvidase este segundo motin de los Chancas. Lo primero que hiço fue promulgar algunas Leyes, que parecieron convenir, para atajar, que no sucediesen otros Levantamientos como los pasados. Embiò à las Provincias Chancas Gente, de la que llamavan Advenediça, en cantidad de diez mil vecinos, que poblasen, y res-

tau-

taurasen la falta de los que murieron en la Batalla de Yahuarpampa, y de los que se fueron con Hancohuallu. Dioles por Caudillos Incas de los del Privilegio, los quales ocuparon los vacios, que en aquellas Provincias avia. Concluido lo que se ha dicho, mandò hacer Grandes, y Sumptuosos Edificios por todo su Imperio, particularmente en el Valle Y-ucay, y mas abajo en Tampu. Aquel Valle se aventaja en excelencias à todos los que ay en el Perù: por lo qual, todos los Reyes Incas, desde Manco Capac, que fue el primero, hasta el vltimo, lo tuvieron por Jardin, y lugar de sus deleytes, y recreacion, donde iban à alentarse de la carga, y pesadumbre, que el reinar tiene consigo, con los negocios de Paz, y de Guerra, que perpetuamente se ofrecen. Està quatro leguas pequeñas al Nordeste de la Ciudad. El Sitio es amenissimo de aires, frescos, y suaves, de lindas Aguas, de perpetua templança de tiempo, sin frio, ni calor, sin moscas, ni mosquitos, ni otras savandijas penosas. Està entre dos Sierras grandes, la que tiene al Levante, es la gran Cordillera de la Sierra Nevada, que con vna de sus bueltas llega hasta alli. Lo alto de aquella Sierra es de perpetua nieve, de la qual decienden al Valle muchos Arroios de Agua, de que sacan Acequias para regar los Campos. Lo medio de la Sierra es de bravissimas Montañas, la falda della es de ricos, y abundantes pastos, llenos de Venados, Corços, Gamos, Huanacus, y Vicuñas, y Perdices, y otras muchas Aves, aunque el desperdicio de los Espanoles tiene yà destruìdo todo lo que es caceria. Lo llano del Valle es de fertilissimas Heredades, llenas de Viñas, y Arboles frutales, y Cañaverales de Açucar, que los Espanoles han puesto.

La otra Sierra, que tiene al Poniente, es baja, aunque tiene mas de vna legua de subida, al pie della corre el caudaloso Rio de Y-ucay, con suave, y mansa corriente, con mucha pesqueria, y abundancia de Garças, Anades, y otras Aves de Agua. Por las quales cosas se vàn à convalecer à aquel Valle todos los enfermos del Cozco, que pueden ir à èl: porque la Ciudad, por ser de temple mas frio, no es buena para convalecientes. El dia de oy no se tiene por bien andante el Espanol morador del Cozco, sino tiene parte en aquel Valle. Este Inca Viracocha fue particularmente aficionado à aquel sitio; y assi mandò hacer en èl muchos Edificios, vnos para Recreacion, y otros para mostrar Magestad, y Grandeça; yo alcancè alguna parte dellos.

Ampliò la Casa del Sol, assi en riqueças, como en Edificios, y Gente de servicio, conforme à su Magnanimidad, y conforme à la Veneracion, y acatamiento que todos los Incas tuvieron aquella Casa, y particularmente el Inca Viracocha, por el mensaje, que le embiò con la Fantasma.

CAP. XXVIII. *Diò Nombre al Primogenito. Hiço pronostico de la ida de los Espanoles.*

EN las cosas referidas se egercitò el Inca Viracocha algunos Años con suma tranquilidad, y paz de todo su Imperio, por el buen Govierno, que en èl avia. Al primer Hijo, que le nasciò de la Coya Mama Runtu, su legitima Muger, y Hermana, mandò en su Testamento, que se llamase Pachacutec (llamandose antes Titu Manco Capac:) es Participio de presente. Quiere decir, el que buelve, ò el que trastorna, ò trueca el Mundo: dicen por via de refran, Pachamcutin, quiere decir: El Mundo se trueca, y por la mayor parte lo dicen quando las cosas grandes se truecan de bien en mal, y raras veces lo dicen, quando se truecan de mal en bien: porque dicen, que mas cierto es trocarse de bien en mal, que de mal en bien. Conforme al Refran el Inca Viracocha, se avia de llamar, Pachacutec, porque tuvo en pie su Imperio, y lo trocò de mal en bien, que por la Rebelion de los Chancas, y por la huìda de su Padre se trocava de bien en mal. Empero porque no le fue posible llamarse assi, porque todos sus Reynos le llamaron Viracocha, desde que se le apareciò la Fantasma: por esto diò al Principe su Heredero el Nombre Pachacutec, que èl avia de tener: porque se conservase en el Hijo la Memoria de la Haçaña del Padre. El Maestro Acosta, Libro sexto, Capitulo veinte, dice: A este Inca le tuvieron à mal, que se intitulase Viracocha, que es el Nombre de Dios; y para escusarse dijo, que el mismo Viracocha en Sueños, le avia aparescido, y mandado, que tomase su Nombre. A este sucediò Pachacuti Inga Yupanqui, que fue mui valeroso Conquistador, y gran Republicano, è inventor de la mayor parte de los Ritos, y Superst-

perſticiones de ſu Idolatria ; como luego dirè. Con eſto acaba aquel Capitulo. Yo alego en mi favor el averſele apareſcido en Sueños la Fantaſma, y aver tomado ſu Nombre, y la ſucceſion del Hijo, llamado Pachacutec. Lo que ſu Paternidad dice en el Capitulo veinte y vno, que el Pachacutec quitò el Reyno à ſu Padre, es lo que hemos dicho, que el Inca Viracocha ſe lo quitò à ſu Padre Yahuarhuacac, y no Pachacutec à Viracocha ſu Padre, que atraſaron vna generacion, en la Relacion, que à ſu Paternidad dieron. Y aunque ſea aſi, huelgo que ſe la ayan dado por favoreſcerme della.

El Nombre de la Reyna, Muger del Inca Viracocha, fue Mama Runtu, quiere decir Madre huevo, llamaronla aſi, porque eſta Coya fue mas blanca de color, que lo ſon en comun todas las Indias, y por via de comparacion la llamaron Madre huevo, que es gala, y manera de hablar de aquel Lenguage, quiſieron decir: Madre blanca, como el huevo. Los curioſos en Lenguas holgaran de oìr eſtas, y otras ſemejantes proligidades, que para ellos no lo ſeràn. Los no curioſos me las perdonen.

A eſte Inca Viracocha dàn los ſuios el Origen del Pronoſtico, que los Reyes del Perù tuvieron, que deſpues que huvieſe reinado cierto numero dellos, avia de ir à aquella Tierra gente nunca jamàs viſta, y les avia de quitar la Idolatrìa, y el Imperio. Eſto contenia el Pronoſtico en ſuma, dicho en palabras confuſas de dos ſentidos, que no ſe dejavan entender. Dicen los Indios, que como eſte Inca, deſpues del Sueño de la Fantaſma, quedaſe hecho Oraculo dellos, los Amautas, que eran los Filoſofos, y el Summo Sacerdote, con los Sacerdotes mas antiguos del Templo del Sol, que eran los Adivinos, le preguntavan à ſus Tiempos lo que avia ſoñado, y que de los Sueños, y de las Cometas del Cielo, y de los Agueros de la tierra, que catavan en Aves, y Animales, y de las Superſticiones, y anuncios, que de ſus Sacrificios ſacavan, conſultandolo todo con los ſuios, ſaliò el Inca Viracocha, con el Pronoſtico referido, haciendoſe Adivino maior, y mandò que ſe guardaſe por tradicion en la memoria de los Reyes, y que no ſe divulgaſe entre la Gente comun, porque no era licito profanar lo que tenian por revelacion Divina, ni era bien que ſe ſupieſe, ni ſe digeſe, que en algun tiempo avian de perder los Incas ſu Idolatrìa, y ſu Imperio, que caerian de la Alteça; y Divinidad en que los tenian. Por eſto no ſe hablò mas deſte Pronoſtico, haſta el Inca Huayna Capac, que lo declarò muy al deſcubierto, poco antes de ſu muerte, como en ſu lugar dirèmos. Algunos Hiſtoriadores tocan brevemente en lo que hemos dicho, dicen, que diò el Pronoſtico vn Dios, que los Indios tenian, llamado Tieci Viracocha. Lo que yo digo, lo oì al Inca viejo, que contava las Antiguedades, y Fabulas de ſus Reyes, en preſencia de mi Madre.

Por aver dado eſte Pronoſtico el Inca Viracocha, y por averſe cumplido con la ida de los Eſpañoles al Perù, y averlo ganado ellos, y quitado la Idolatrìa de los Incas, y predicado la Fè Catolica de Nueſtra Santa Madre Igleſia Romana, dieron los Indios el nombre Viracocha à los Eſpañoles, y fue la ſegunda raçon que tuvieron para darſelo, juntandola con la primera, que fue decir, que eran Hijos del Dios fantaſtico Viracocha, embiados por èl (como atràs digimos) para remedio de los Incas, y caſtigo del Tirano. Hemos antepueſto eſte paſo de ſu lugar, por dar cuenta deſte maravilloſo Pronoſtico, que tantos años antes lo tuvieron los Reyes Incas: cumpliòſe en los tiempos de Huaſcar, y Atahuallpa, que fueron choſcos deſte Inca Viracocha.

CAP. XXIX. *La Muerte del Inca Viracocha. El Autor viò ſu Cuerpo.*

MUriò el Inca Viracocha en la en la Mageſtad, y Alteça de Eſtado, que ſe ha referido. Fue llorado vniverſalmente de todo ſu Imperio, adorado por Dios, Hijo del Sol, à quien ofrecieron muchos Sacrificios. Dejò por eredero à Pachacutec Inca, y à otros muchos hijos, y hijas ligitimos en Sangre Real, y no ligitimos: ganò once Provincias. Las quatro al Mediodia del Cozco, y las ſiete al Septentrion. No ſe ſabe de cierto, què Años viviò, ni quantos reinò, mas de que comunmente ſe tiene que fueron mas de cinquenta, los de ſu Reinado; y aſi lo moſtrava ſu Cuerpo, quando yo lo vì en el Cozco al principio del Año de mil y quinientos y ſeſenta, que aviendo de venirme à Eſpaña, fui à la Poſada del Licenciado Polo Ondegardo, natural de Sala-

lamanca, què era Corregidor de aquella Ciudad, à besarle las manos, y despedirme dèl para mi viage. El qual, entre otros favores que me hiço, me dijo: Pues que vais à España, entrad en ese Aposento, vereis algunos de los Vuestros, que he sacado à luz, para que lleveis que contar por allà. En el Aposento hallè cinco Cuerpos de los Reyes Incas, tres de Varon, y dos de Muger. El Vno dellos, decian los Indios, que era este Inca Viracocha, mostrava bien su larga edad, tenia la Cabeça blanca como la Nieve. El segundo decian, que era el Gran Tupac Inca Yupanquí, que fue visnieto de Viracocha Inca. El Tercero era Huayna Capac, Hijo de Tupac Inca Yupanqui, y tataranieto del Inca Viracocha. Los dos vltimos no mostravan aver vivido tanto, que aunque tenian canas, eran menos que las del Viracocha. La vna de las Mugeres era la Reyna Mama Runtu, muger deste Inca Viracocha. La otra era la Coya Mama Ocllo, madre de Huayna Capac, y es verisimile, que los Indios los tuviesen juntos despues de muertos marido, y muger, como vivieron en vida. Los Cuerpos estavan tan enteros, que no les faltava cabello, ceja, ni pestaña. Estavan con sus vestiduras, como andavan en Vida. Los Llautos en las Cabeças, sin mas Ornamento, ni Insignia de las Reales. Estavan asentados, como suelen sentarse los Indios, y las Indias; las manos tenian cruçadas sobre el pecho, la derecha sobre la izquierda, los ojos bajos, como que miravan al suelo. El P. M. Acosta, hablando de vno destos Cuerpos, que tambien los alcançò su Paternidad, dice Libro Sesto, Capitulo veinte y vno: Estava el Cuerpo tan entero, y bien adereçado, con cierto betun, que parescia vivo. Los ojos tenia hechos de vna telilla de Oro, tan bien puestos, que no le hacian falta los naturales, &c. Yo confieso mi descuido, que no los mirè tanto, y fue porque no pensava escrivir de ellos, que si lo pensara, miràra mas por entero como estavan, y supiera como, y con què los embalsamavan, que à mi, por ser Hijo natural, no me lo negaràn, como lo han negado à los Españoles, que por diligencias que han hecho, no ha sido posible sacarlo de los Indios. Debe de ser porque les falta yà la tradicion desto, como de otras cosas, que hemos dicho, y dirèmos. Tampoco echè de vèr el betun, porque estavan tan enteros, que parecian estar Vivos, como su Paternidad dice. Y es de creer, que lo tenian, porque Cuerpos muertos de tantos años, y estar tan enteros, y llenos de sus carnes, como lo parescian, no es posible sino que les ponian algo; pero era tan disimulado, que no se descubria. El mismo Autor, hablando destos Cuerpos, Libro quinto, Capitulo sesto, dice lo que se sigue: Primeramente los Cuerpos de los Reyes, y Señores procuravan conservarlos, y permanecian enteros, sin oler mal, ni corromperse mas de docientos años. Desta manera estavan los Reyes Ingas en el Cozco, cada vno en su Capilla, y Adoratorio; de los quales el Visorrey, Marquès de Cañete (por estirpar la Idolatrìa) hiço sacar, y traer à la Ciudad de los Reyes tres, ò quatro dellos, que causò admiracion vèr Cuerpos humanos de tantos años con tan linda tèz, y tan enteros, &c. Hasta aqui es del P.M. Y es de advertir, que la Ciudad de los Reyes (donde avia casi veinte años, que los Cuerpos estavan quando su Paternidad los vió) es tierra muy caliente, y humida, y por ende muy corrosiva, particularmente de carnes, que no se pueden guardar de vn dia para otro: con todo eso dice, que causava admiracion vèr Cuerpos muertos de tantos años con tan linda tèz, y tan enteros. Pues quanto mejor estarian veinte años antes, y en el Cozco, donde por ser tierra fria, y seca, se conserva la carne, sin corromperse, hasta secarse como vn palo. Tengo para mi, que la principal, y mejor diligencia que harian para embalsamarlos, seria llevarlos cerca de las nieves, y tenerlos alli, hasta que se secasen las carnes, y despues les pondrian el betun, que el P.M. dice, para llenar, y suplir las carnes que se avian secado, que los Cuerpos estavan tan enteros, en todo, como si estuvieran vivos, sanos, y buenos, que como dicen, no les faltava sino hablar. Naseeme esta conjetura de vèr, que el tasajo que los Indios hacen en todas las tierras frias, lo hacen solamente con poner la carne al ayre, hasta que ha perdido toda la humidad que tenia, y no le echan Sal, ni otro preservativo, y assi seca, la guardan todo el tiempo que quieren. Y desta manera se hacia todo el carnage en tiempo de los Incas, para bastimento de la Gente de Guerra.

Acuerdome, que llegùe à tocar vn dedo de la mano de Huayna Capac, parescia que era de vna Estatua de palo, segun estava duro, y fuerte. Los Cuerpos pesavan tan poco, que qualquiera Indio los llevava en braços, ò en los ombros,

de casa en casa de los Cavalleros, que los pedian para verlos. Llevavanlos cubiertos con sabanas blancas: por las Calles, y Plaças se arrodillavan los Indios, haciendoles reverencia con lagrimas, y gemidos; y muchos Españoles les quitavan la gorra, porque eran cuerpos de Reyes, de lo qual quedavan los Indios tan agradescidos, que no sabian como decirlo. Esto es lo que se pudo aver de las haçañas del Inca Viracocha. Las demàs cosas mas menudas de hechos, y dichos deste Famoso Rey, no se saben en particular, por lo qual es lastima, que por falta de letras muriesen, y se enterrasen con ellos mismos las haçañas de hombres tan valerosos.

El P. Blas Valera refiere solo vn dicho deste Inca Viracocha: dice, que lo repetia muchas veces, y que tres Incas (que nombra) le dieron la tradicion dèl, y de otros dichos, que adelante verèmos de otros Reyes Incas. Es acerca del criar los hijos, que como este Inca se criò con tanta aspereça, y disfavor de su Padre, acordandose de lo que avia pasado, advertia à los suios de què manera debian criar sus hijos, para que saliesen bien doctrinados. Decia: Los Padres muchas veces son causa de que los hijos se pierdan, ò corrompan con las malas costumbres, que les dejan tomar en la niñez; porque algunos los crian con sobra de regalos, y demasiada blandura; y como encantados con la hermosura, y ternura de los niños, los dejan ir à toda su voluntad, sin cuidar de lo que adelante, quando sean hombres, les ha de suceder. Otros ay que los crian con demasiada aspereça, y castigo, que tambien los destruien: porque con el demasiado regalo se debilitan, y apocan las fuerças del cuerpo, y del animo, y con el mucho castigo desmaian, y desfallecen los Ingenios; de tal manera, que pierden la esperança de aprender, y aborrescen la Doctrina; y los que lo temen todo, no pueden esforçarse à hacer cosa digna de hombres. El Orden que se debe guardar es, que los crien en vn medio, de manera, que salgan Fuertes, y animosos para la Guerra, y Sabios, y Discretos para la Paz. Con este dicho acaba el P. Blas Valera la Vida deste Inca Viracocha.

Fin del Libro Quinto.

LIBRO

LIBRO SEXTO
DE LOS COMMENTARIOS REALES
DE LOS INCAS,

CONTIENE EL ORNAMENTO, Y SERVICIO de la Casa Real de los Incas. Las Obsequias Reales. Las Cacerias de los Reyes, los Correos, y el contar por ñudos. Las Conquistas, Leyes, y Govierno del Inca Pachacutec, noveno Rey. La Fiesta principal que hacian. Las Conquistas de muchos Valles de la Casta. El aumento de las Escuelas del Cozco, y los dichos sentenciosos del Inca Pachacutec. Contiene treinta y seis Capitulos.

CAP. I. La Fabrica, y Ornamento de las Casas Reales.

EL Servicio, y Ornamento de las Casas Reales de los Incas Reyes, que fueron del Perù, no era de menos Grandeça, Riqueça, y Magestad, que todas las demàs cosas Magnificas, que para su Servicio tenian: antes parescе, que en algunas dellas, como se podràn notar, excedieron à todas las Casas de los Reyes, y Emperadores, que hasta oy se sabe que ayan sido en el Mundo. Quanto à lo primero, los Edificios de sus Casas, Templos, Jardines, y Baños, fueron en estremo pulidos, de Canteria maravillosamente labrada, tan ajustadas las piedras vnas con otras, que no admitian mezcla; y aunque es verdad que se la echavan, era de vn barro colorado (que en su Lengua llaman, Lancac Allpa, pue es Barro pegajoso) hecho leche, del qual Barro no quedava señal ninguna entre las piedras; por lo qual dicen los Españoles, que labravan sin mezcla. Otros dicen, que echavan Cal, y engañanse; porque los Indios del Perù no supieron hacer Cal, ni Yeso, teja, ni ladrillo.

En muchas Casas Reales, y Templos del Sol, echaron Plomo derretido, y Plata, y Oro por mezcla. Pedro de Cieça, Capitulo noventa y quatro, lo dice tambien, que huelgo alegar los Historiadores Españoles para mi abono. Echavanlo para mayor Magestad, lo qual fue la principal causa, de la total destruicion de aquellos Edificios; porque por aver hallado es-

tos Metales en algunos dellos, los han derribado todos, buscando Oro, y Plata, que los Edificios eran de suyo tan bien labrados, y de tan buena piedra, que durarán muchos siglos, si los dejaran vivir. Pedro de Cieça, Cap. 42. 60. y 94. dice lo mismo de los Edificios, que durarán mucho, sino los derribàran. Con planchas de Oro chaparon los Templos del Sol, y los Apossentos Reales, donde quiera que los avia: pusieron muchas figuras de Hombres, y Mugeres, y de Aves, del Aire, y del Agua, y de Animales bravos, como Tigres, Osos, Leones, Zorras, Perros, y Gatos cervales, Venados, Huanacus, y Vicuñas, y de las Ovejas domesticas, todo de Oro, y Plata, vaciado al natural en su figura, y tamaño, y los ponian por las paredes, en los vacios, y concabidades, que yendo labrandoles dejavan para aquel efecto. Pedro de Cieça, Cap. 44. lo dice largamente.

Contrahacian Yervas, y Plantas de las que nacen por los Muros, y las ponian por las paredes, que parecia averse nacido en ellas. Sembravan las paredes de Lagartijas, y Maripossas, Ratones, y Culebras grandes, y chicas, que parecian andar subiendo, y bajando por ellas. El Inca se sentava de ordinario en vn assiento de Oro maciço, que llaman Tiana. Era de vna tercia en alto, sin braceras, ni espaldar, con algun concavo para el assiento. Ponianla sobre vn gran tablon quadrado de Oro. Las Vasijas de todo el servicio de la Casa, assi de la Mesa, como de la Botilleria, y Cocina, chicas, y grandes, todas eran de Oro, y Plata, y las avia en cada Casa de Deposito, para quando el Rey caminase, que no las llevavan de vnas partes à otras, sino que cada Casa de las del Inca, assi las que avia por los Caminos Reales, como las que avia por las Provincias, todas tenian lo necessario para quando el Inca llegase à ellas, caminando con su Egercito, ò visitando sus Reinos. Avia tambien en estas Casas Reales muchos Graneros, y Orones, que los Indios llaman Pirua, hechos de Oro, y Plata, no para encerrar grano, sino para grandeça, y Magestad de la Casa, y del Señor della.

Juntamente tenian mucha ropa de cama, y de vestir siempre nueva; porque el Inca no se ponia vn vestido dos veces, que luego los dava à sus Parientes. La ropa de la cama toda era de mantas, y freçadas de lana de Vicuña, que es tan fina, y tan regalada, que entre otras cosas preciadas de aquellas Tierras, se las han traìdo para la cama del Rey Don Phelipe Segundo: Echavanlas debajo, y encima. No supieron, ò no quisieron la invencion de los colchones: y puedese afirmar, que no la quisieron, pues con averlos visto en las camas de los Españoles, nunca los han querido admitir en las suias, por parecerles demasiado regalo, y curiosidad para la vida natural, que ellos profesavan.

Tapices por las paredes, no las vsavan, porque, como se ha dicho, las entapiçavan con Oro, y Plata. La Comida era abundantissima, porque se adereçava para todos los Incas Parientes, que quisiesen ir à comer con el Rei, y para los Criados de la Casa Real, que eran muchos. La hora de la comida principal de los Incas, y de toda la gente comun, era por la mañana, de las ocho à las nueve, à la noche cenavan con luz del dia livianamente, y no hacian mas comidas que estas dos. Fueron generalmente malos comedores, quiero decir de poco comer: en el beber fueron mas viciosos: no bebian mientras comian, pero despues de la comida se vengavan, porque durava el beber hasta la noche. Esto se vsava entre los Ricos, que los Pobres, que era la gente comun, en toda cosa tenian escaseça, pero no necessidad. Acostavanse temprano, y madrugavan mucho à hacer sus haciendas.

CAP. II. Contrahacian de Oro, y Plata quanto avia, para adornar las Casas Reales.

EN todas las Casas Reales tenian hechos Jardines, y Huertos, donde el Inca se recreava. Plantavan en ellos todos los Arboles hermosos, y vistosos, posturas de Flores, y Plantas olorosas, y hermosas, que en el Reino avia: à cuia semejança contrahacian de Oro, y Plata muchos Arboles, y otras Matas menores al natural, con sus Hojas, Flores, y Frutas: vnas, que empeçavan à brotar, otras à medio saçonar, otras del todo perficionadas en su tamaño. Entre estas, y otras grandeças hacian Maiçales, contrahechos al natural con sus hojas, maçorca, y caña, con sus raices, y flor: y los cabellos, que echa la maçorca, eran de Oro, y todo lo demàs de Plata, soldado lo vno con lo otro. Y la misma diferencia hacian en las demàs Plantas, que la flor, ò qualquiera otra cosa, que amarilleava, la contrahacian de Oro, y lo demàs de Plata.

Tam-

Tambien avia Animales, chicos, y grandes, contrahechos, y vaciados de Oro, y Plata: como eran Conejos, Ratones, Lagartijas, Culebras, Maripoſas, Zorras, Gatos monteſes, que domeſticos no los tuvieron. Avia Pajaros de todas ſuertes, vnos pueſtos por los Arboles, como que cantavan; otros, como que eſtavan bolando, y chupando la miel de las flores. Avia Venados, y Gamos, Leones, y Tigres, y todos los demàs Animales, y Aves, que en la tierra ſe criavan, cada coſa pueſta en ſu lugar, como mejor contrahicieſe à lo natural.

En muchas Caſas, ò en todas, tenian Baños, con grandes Tinajones de Oro, y Plata, en que ſe lavavan, y caños de Plata, y Oro, por los quales venia el agua à los Tinajones. Y donde avia Fuentes de agua caliente natural, tambien tenian Baños, hechos de gran mageſtad, y riqueça. Entre otras grandeças tenian montones, y rimeros de rajas de leña, contrahechos al natural de Oro, y Plata, como que eſtuvieſen de depoſito para gaſtar en el ſervicio de las Caſas.

La maior parte deſtas Riqueças hundieron los Indios, luego que vieron los Eſpañoles deſeoſos de Oro, y Plata; y de tal manera la eſcondieron, que nunca mas ha parecido, ni ſe eſpera que parezca, ſino es que ſe hallen acaſo, porque ſe entiende, que los Indios que oy viven, no ſaben los ſitios do quedaron aquellos teſoros, y que ſus Padres, y Abuelos no quiſieron dejarles noticia dellos; porque las coſas que avian ſido dedicadas para el ſervicio de ſus Reyes, no querian que ſirvieſen à otros. Todo lo que hemos dicho del teſoro, y riqueças de los Incas, lo refieren generalmente todos los Hiſtoriadores del Perù, encareciendolas cada vno conforme à la relacion que de ellas tuvo. Y los que mas à la larga lo eſcriven, ſon Pedro de Cieça de Leon, Capitulo 21. 37. 41. 44. y 94. ſin otros muchos lugares de ſu Hiſtoria. Y el Contador General Aguſtin de Zarate, Libro 1. Cap. 14. donde dice eſtas palabras: Tenian en gran eſtima el Oro, porque de ello hacia el Rey, y ſus Principales ſus vaſijas para ſu ſervicio, y dello hacian Joias para ſu atavìo, y lo ofrecian en los Templos, y traìa el Rey vn Tablon en que ſe ſentava de Oro, de diez y ſeis quilates, que valiò de buen Oro mas de veinte y cinco mil ducados, que es el que Don Franciſco Piçarro eſcogiò por ſu Joia al tiempo de la Conquiſta, porque conforme à ſu capitulacion le avian de dar vna Joia, que èl eſcogieſe, fuera de la cuenta comun.

Al tiempo que le naſciò vn Hijo el primero, mandò hacer Gvaynacava vna maroma de Oro, tan grueſa (ſegun ay muchos Indios vivos que lo dicen) que aſidos à ella mas de docientos Indios Orejones, no la levantavan mui facilmente. Y en memoria deſta tan ſeñalada Joia, llamaron al Hijo Guaſca, que en ſu Lengua quiere decir, Soga, con el ſobrenombre de Inga, que era de todos los Reyes, como los Emperadores Romanos ſe llamavan Auguſtos. Eſto he traìdo aqui por deſarraigar vna opinion, que comunmente ſe ha tenido en Caſtilla entre la gente, que no tiene platica en las coſas de las Indias, de que los Indios no tenian en nada el Oro, ni conoſcian ſu valor. Tambien tenian muchos Graneros, y Troges hechas de Oro, y Plata, y grandes figuras de Hombres, y Mugeres, y de Ovejas, y de todos los otros Animales, y de todos los generos de Yervas, que naſcian en aquella tierra con ſus eſpigas, y baſtigas, y ñudos, hechos al natural, y gran ſuma de mantas, y hondas, entretegidas con Oro tirado, y aun cierto numero de leños, como los que avia de quemar, hechos de Oro, y Plata. Todas ſon palabras de aquel Autor, con las quales acaba el Capitulo 14. de ſu Hiſtoria del Perù.

La Joia, que dice, que Don Franciſco Piçarro eſcogiò, fue de aquel gran reſcate, que Atahuallpa diò por sì, y Piçarro, como General podia, ſegun Ley Militar, tomar del monton la Joia, que quiſieſe; y aunque avia otras de mas precio, como Tinajas, y Tinajones, tomò aquella, porque era ſingular, y era aſiento del Rey (que ſobre aquel Tablon le ponian la Silla) como pronoſticando, que el Rey de Eſpaña ſe avia de ſentar en ella. De la maroma de Oro dirèmos en la vida de Huayna Capac, vltimo de los Incas, que fue vna coſa increible.

Lo que Pedro de Cieça eſcrive de la gran Riqueça del Perù, y que lo demàs de ella eſcondieron los Indios, es lo que ſe ſigue, y es del Capitulo veinte y vno, ſin lo que dice en los otros Capitulos alegados. Si lo que ay en el Perù, y en eſtas tierras enterrado ſe ſacaſe, no ſe podria numerar el valor, ſegun es grande; y en tanto lo ponderò, que es poco lo que los Eſpañoles han avido, para compararlo con ello. Eſtando yo alli en el Cozco, tomando de los principales de alli, la relacion de los Ingas, oì decir, que Paullo

Inga, y otros principales decian, que si todo el Tesoro que avia en las Provincias, y Guacas, que son sus Templos, y en los Enterramientos, se juntase, que haria tan poca mella lo que los Españoles avian sacado, quan poca se haria, sacando de vna gran vasija de agua vna gota della. Y que haciendo mas clara, y patente la comparacion, tomavan vna medida de Maiz, de la qual sacando vn puñado, decian: Los Christianos han avido esto, lo demàs està en tales partes, que nosotros mismos no sabemos dello. Asi que grandes son los Tesoros, que en estas partes estàn perdidos. Y lo que se ha avido, si los Españoles no lo huvieran avido, ciertamente todo ello, ò lo mas estuviera ofrecido al Diablo, y à sus Templos, y Sepulturas donde enterravan sus defuntos; porque estos Indios no lo quieren, ni lo buscan para otra cosa, pues no pagan sueldo con ello à la Gente de Guerra, ni mercan Ciudadades, ni Reynos, ni quieren mas que enjaezarse con ello siendo vivos, y despues que son muertos, llevarselo consigo. Aunque me parece à mi, que todas estas cosas eramos obligados à los amonestar, que viniesen à conocimiento de Nuestra Santa Fè Catolica, sin pretender solamente henchir las bolsas, &c. Todo esto es de Pedro de Cieça del Cap. 21. sacado à la letra sucesivamente. El Inca, que llama Paulo, se decia Paullu, de quien hacen mencion todos los Historiadores Españoles. Fue vno de los muchos hijos de Huayna Capac, saliò valeroso: sirviò al Rey de España en las Gueras de los Españoles: llamòse en el Bautismo Don Christoval Paullu, fue su Padrino de Pila, Garcilaso de la Vega, mi Señor, y de vn Hermano suio de los legitimos en Sangre, llamado Titu Auqui, el qual tomò por nombre en el Bautismo Don Phelipe, à devocion de Don Phelipe Segundo, que era entonces Principe de España. Yo los conoci ambos, murieron poco despues. Tambien conoci à la Madre de Paullu, llamavase Añas.

Lo que Francisco Lopez de Gomara escrive en su Historia de la Riqueça de aquellos Reyes, es lo que se sigue, sacado à la letra del Capitulo ciento y veinte y vno. Todo el servicio de su Casa, Mesa, y Cocina era de Oro, y de Plata, y quando menos de Plata, y Cobre, por mas recio. Tenia en su Recamara Estatuas huecas de Oro, que parecian Gigantes, y las Figuras al proprio, y tamaño de quantos Animales, Aves, Arboles, y Yervas produce la Tierra; y de quantos Peces cria la Mar, y Aguas de sus Reynos. Tenia asimismo Sogas, Costales, Cestas, y Troges de Oro, y Plata, rimeros de Palos de Oro, que pareciese leña rajada para quemar. En fin no avia cosa en su Tierra, que no la tuviese de Oro contrahecha, y aun dicen, que tenian los Ingas vn Vergel en vna Isla, cerca de Puna, donde se iban à holgar quando querian Mar, que tenia la Ortaliça, los Arboles, y Flores de Oro, y Plata, invencion, y grandeça, hasta entonces nunca vista. Allende de todo esto, tenia infinitisima cantidad de Oro, y Plata por labrar en el Cuzco, que se perdiò por la muerte de Guascar, que los Indios lo escondieron, viendo que los Españoles se lo tomavan, y embiavan à España. Muchos lo han buscado despues acà, y no lo hallan, &c. Hasta aqui es de Francisco Lopez de Gomara, y el Vergel, que dice, que los Reyes Incas tenian cerca de Puna, lo tenian en cada Casa de todas las Reales, què avia en el Reyno, con toda la demàs riqueça que dellas escrive, sino que como los Españoles no vieron otro Vergel en pie, sino aquel, que estava por donde ellos entraron en aquel Reyno, no pudieron dar relacion de otro; porque luego que ellos entraron, los descompusieron los Indios, y escondieron la riqueça, donde nunca mas ha parecido, como lo dice el mismo Autor, y todos los otros Historiadores. La infinita cantidad de Plata, y Oro, que dice, que tenian por labrar en el Cozco, allende de aquella Grandeça, y Magestad, que ha dicho de las Casas Reales, era lo que sobrava de el ornato de ellas, que no teniendo en que lo ocupar, lo tenian amontonado. No se hace esto duro de creer à los que despues acà han visto traer de mi Tierra tanto Oro, y Plata, como se ha traìdo, pues solo en el Año de mil y quinientos y noventa y cinco, en espacio de ocho meses, en tres partidas, entraron por la Barra de San Lucar treinta y cinco Millones de Plata, y Oro.



CAP.

CAP. III. Los Criados de la Casa Real, y los que traian las Andas del Rey.

LOS Criados para el servicio de la Casa Real, como Barrenderos, Aguadores, Leñadores, Cocineros para la mesa de estado (que para la del Inca guisavan sus mugeres Concubinas) Botilleres, Porteros, Guarda ropa, y Guarda joias, Jardineros, Caseros, y todos los demàs Oficios personales, que ay en las Casas de los Reyes, y Emperadores, en la destos Incas no eran personas particulares los que servian en estos ministerios, sino que para cada oficio avia vn Pueblo, ò dos, ò tres señalados, conforme al oficio, los quales tenian cuidado de dar hombres habiles, y fieles, que en numero bastante sirviesen aquellos Oficios, remudandose de tantos à tantos dias, semanas, ò meses; y este era el tributo de aquellos Pueblos, y el descuido, ò negligencia de qualquiera destos Sirvientes, era delicto de todo su Pueblo, y por el singular castigavan à todos sus moradores, mas, ò menos rigurosamente, segun era el delicto: y si era contra la Magestad Real, asolavan el Pueblo. Y porque decimos de Leñadores, no se entienda que estos fuesen por leña al Monte, sino que metian en la Casa Real, la que todo el Vasallage traìa, para el gasto, y servicio della; y assi se puede entender en los demàs ministerios, los quales oficios eran mui presciados entre los Indios, porque servian la Persona Real de mas cerca, y fiavan dellos, no solamente la Casa del Inca, mas tambien su Persona, que era lo que mas estimavan.

Estos Pueblos, que assi servian de Oficiales en la Casa Real, eran los que mas cerca estavan de la Ciudad del Cozco, cinco, ò seis, ò siete leguas en contorno della, y eran los primeros, que el primer Inca Manco Capac, mandò poblar de los Salvages, que redujo à su servicio; y por particular Previlegio, y Merced suia se llamaron Incas, y recibieron las Insignias, y el trage de vestidos, y tocado de la misma Persona Real, como se dijo al principio desta Historia.

Para traer en ombros la Persona Real en las Andas de Oro, en que andava continuamente, tenian escogidas dos Provincias, ambas de vn nombre, que confina la vna con la otra, y por diferenciarlas, las llamavan à la vna Rucana, y à la otra Hatunrucana, que es Rucana la Grandes: tenian mas de quince mil vecinos, gente granada, bien dispuesta, y pareja. Los quales, en llegando à edad de veinte años; se ensaiavan à traer las andas sesgas, sin golpes, ni vaibenes, sin caer, ni dar tropeçones, que era grande afrenta para el desdichado que tal le acaecia, porque su Capitan, que era el Andero maior, lo castigava con afrenta publica, como en España sacar à la verguença. Vn Historiador dice, que tenia pena de muerte el que caìa. Los quales Vasallos servian al Inca por su rueda, en aquel ministerio, y era su principal tributo, por el qual eran reservados de otros, y ellos en si mui favorescidos, porque los hacian dignos de traer à su Rey en sus ombros. Iban siempre asidos à las Andas veinte y cinco hombres, y mas; porque si alguno tropeçase, ò caiese, no se echase de vèr.

El gasto de la Comida de la Casa Real era mui grande, principalmente el gasto de la carne; porque de la Casa del Inca la llevavan para todos los de la Sangre Real, que residian en la Corte, y lo mismo se hacia donde quiera que estava la Persona del Rey. Del Maiz, que era el Pan que comian, no se gastava tanto, sino era con los Criados de dentro en la Casa Real; porque los de fuera todos cogian bastantemente para el sustento de sus casas. Caça de Venados, Gamos, ò Corços, Huanacu, ò Vicuña, no matavan ninguno para el gasto de la Casa Real, ni para la de otro ningun Señor de Vasallos, sino era de Aves, porque la de los Animales la reservavan para hacer la caceria, que hacian à sus tiempos, como dirèmos en el Capitulo de la Caça, que llamavan Chacù; y entonces repartian la carne, y la lana por todos los Pobres, y Ricos. La Bebida, que se gastava en Casa del Inca era tanta, que casi no avia cuenta, ni medida; porque como el principal favor que se hacia, era dar de beber à todos los que venian à servir al Inca, Curacas, y no Curacas, como venir à visitarle, ò à traer otros recaudos de Paz, ò de Guerra, era cosa increible lo que se gastava.

CAP.

CAP. IV. Salas, que servian de Plaça, y otras cosas de las Casas Reales.

EN muchas Casas de las del Inca, avia Galpones mui grandes de à docientos pasos de largo, y de cinquenta, y sesenta de ancho, todo de vna pieça, que servian de Plaça; en los quales hacian su Fiestas, y Bailes, quando el tiempo con Aguas no les permitia estar en la Plaça al descubierto. En la Ciudad del Cozco alcançè à vèr quatro Galpones destos, que aun estavan en pie en mi niñez. El vno estava en Amarucancha, Casas que fueron de Hernando Picarro, donde oy es el Colegio de la Santa Compañia de Jesus, y el otro estava en Cassana, donde aora son las Tiendas de mi Condiscipulo Juan de Cillorico, y el otro estava en Collcampata en las Casas, que fueron del Inca Paullu, y de su hijo Don Carlos, que tambien fue mi Condiscipulo. Este Galpon era el menor de todos quatro, y el maior era el de Cassana, que era capaz de tres mil Personas: Cosa increìble que huviese madera, que alcanse à cubrir tan grandes pieças. El quarto Galpon es el que aora sirve de Iglesia Catedral. Advertimos, que nunca los Indios del Perù labraron soberados en sus Casas, sino que todas eran pieças bajas, y no travavan vnas pieças con otras, sino que todas las hacian sueltas, cada vna de por sì: quando mucho de vna mui gran Sala, ò Quadra sacavan à vn lado, y à otro sendos Aposentos pequeños, que servian de recamaras. Dividian las Oficinas con cercas largas, ò cortas, para que no se comunicasen vnas con otras.

Tambien se advierta, que todas las quatro paredes de canteria, ò de adobes de qualquiera Casa, ò Aposento grande, ò chico, las hacian aviadas adentro, porque no supieron travar vna pieça con otra, ni echar tirantes de vna pared à otra, ni supieron vsar de la clavaçon. Echavan suelta sobre las paredes toda la madera que servia de tiseras: por lo alto della, en lugar de clavos, la atavan con fuertes sogas, que hacen de vna paja larga, y suave, que asemeja al Esparto. Sobre esta primera madera echavan la que servia de cottaneras, y cabios, atada asimesmo vna à otra, y otra à otra: sobre ella echavan la cobija de Paja; en tanta cantidad, que los Edificios Reales, de que vamos hablando, tenian de grueso casi vna braça, si yà no tenian mas. La misma cobija servia de cornija à la pared, para que no se mojase: salia mas de vna vara à fuera de la pared, à verter las aguas, toda la paja que salia fuera de las paredes, la cercenavan mui pareja. Vna quadra alcancè en el Valle de Y-ucay, labrada de la manera que hemos dicho, de mas de setenta pies en quadro, cubierta en forma de Piramide: las paredes eran de tres estados en alto, y el Techo tenia mas de doce estados: Tenia dos Aposentos pequeños à los lados. Esta pieça no quemaron los Indios en el General Levantamiento, que hicieron contra los Españoles, porque sus Reyes Incas se ponian en ella, para vèr las Fiestas mas principales, que en vna grandisima Plaça quadrada (mejor se digera Campo) que ante ella avia, se le hacian; quemaron otros muchos Edificios hermosisimos, que en aquel Valle avia, cuias paredes yo alcancè.

Sin la canteria de piedra, labravan paredes de adobes, los quales hacian en sus moldes, como hacen acà los ladrillos, eran de barro pisado con paja. Hacian los adobes tan largos, como querian que fuese el grueso de la pared, que los mas cortos venian à ser de vna vara de medir, tenian vna sesina, poco mas, ò menos de ancho, y casi otro tanto de grueso: enjugavanlos al Sol, y despues los amontonavan por su orden, y los dejavan al Sol, y al Agua debajo de techado, dos, y tres Años, qorque se enjugasen del todo. Asentavanlos en el Edificio, como asientan los ladrillos, echavanles por mezcla el mismo barro de los adobes, pisado con paja.

No supieron hacer tapias, ni los Españoles vsan dellas, por el material de los adobes. Si à los Indios se les quemava alguna Casa destas sobervias, que hemos dicho, no bolvian à labrar sobre las paredes quemadas, porque decian, que aviendo quemado el Fuego la paja de los adobes, quedavan las paredes flacas, como de tierra suelta, y no podian sufrir el peso de la techumbre: debianlo de hacer por alguna otra abusion, porque yo alcancè de aquellos Edificios muchas paredes, que avian sido quemadas, y estavan mui buenas. Luego que fallecia el Rey Poseedor, cerravan el Aposento, donde solia dormir, con todo el ornato de Oro, y Plata, que tenia dentro, como lu-

lugar sagrado, para que nadie entrase jamàs en èl, y esto se hacia en todas las Casas Reales del Reyno, en las quales huviese el Inca hecho noche, ò noches, aunque no fuese si no caminando. Y para el Inca Sucesor labravan luego otro Aposento en que durmiese, y reparavan con gran cuidado por defuera el Aposento cerrado, porque no viniese à menos. Todas las Vasijas de Oro, y Plata, que manualmente avian servido al Rey, como Jarros, Cantaros, Tinajas, y todo el Servicio de la Cocina, con todo lo demàs que suele servir en las Casas Reales, y todas las Joias, y ropas de su Persona, lo enterravan con el Rey muerto, cuio avia sido, y en todas las Casas del Reyno donde tenia semejante servicio, tambien lo enterravan, como que se lo embiavan para que en la otra vida se sirviese dello. Las demàs riqueças, que era Ornamento, y Magestad de las Casas Reales, como Jardines, Baños, la Leña contrahecha, y otras grandeças, se quedavan para los Sucesores.

La Leña, y el Agua, y otras cosas, que se gastavan en la Casa Real, quando el Inca estava en la Ciudad del Cozco, la traìan por su vez, y repartimiento los Indios de los quatro distritos, que llamaron Tavantinsuyu, quiero decir los Pueblos mas cercanos à la Ciudad de aquellas quatro partes, en espacio de quince, ò veinte leguas à la redonda. En ausencia del Inca tambien servian los mismos, mas no en tanta cantidad. El Agua, que gastavan en el brevage, que hacen para beber (que llaman Aca, pronunciada la vltima sìlaba en lo mas interior de la garganta) la quieren gruesa, y algo salobre, porque la dulce, y delgada dicen, que se les ahila, y corrompe, sin dar saçon, ni gusto al brevage. Por esta causa no fueron curiosos los Indios en tener Fuentes de buenas Aguas, que antes las querian gruesas, que delgadas, ni el Sitio de la Ciudad del Cozco las tiene buenas. Siendo mi Padre Corregidor en aquella Ciudad, despues de la Guerra de Francisco Hernandez Giron, por los Años de mil y quinientos y cinquenta y cinco, y cinquenta y seis, llevaron el Agua, que llaman de Ticatica, que nasce vn quarto de legua fuera de la Ciudad, que es mui buena, y la pusieron en la Plaça Maior della, despues acà la han pasado (segun me han dicho) à la Plaça de San Francisco, y para la Plaça Maior han llevado otra Fuente mas caudalosa, y de mui linda Agua.

CAP. V. Como enterravan los Reyes. Duravan las Obsequias vn Año.

LAS Obsequias, que hacian à los Reyes Incas, eran mui solennes, aunque prolijas. El Cuerpo difunto embalsamavan, que no se sabe como, quedavan tan enteros, que parescian estar vivos, como atràs digimos de cinco Cuerpos de los Incas, que se hallaron Año de mil y quinientos y cinquenta y nueve. Todo lo interior dellos enterravan en el Templo, que tenian en el Pueblo, que llamaron Tampu, que està el Rio abajo de Y-ucay, menos de cinco leguas de la Ciudad del Cozco, donde huvo Edificios mui grandes, y sobervios de canteria, de los quales Pedro de Cieça, Capitulo Noventa y quatro, dice, que le digeron por mui cierto, que se hallò en cierta parte de el Palacio Real, ò del Templo del Sol, Oro derretido, en lugar de mezcla, con que juntamente con el betun que ellos ponen, quedavan las piedras asentadas vnas con otras: palabras son suias, sacadas à la letra.

Quando moria el Inca, ò algun Curaca de los Principales, se matavan, y se dejavan enterrar vivos los Criados mas favorecidos, y las mugeres mas queridas, diciendo, que querian ir à servir à sus Reyes, y Señores à la otra Vida; porque como yà lo hemos dicho, tuvieron en su Gentilidad, que despues desta Vida, avia otra semejante à ella, corporal, y no espiritual. Ofrecianse ellos mismos à la muerte, ò se la tomavan con su manos, por el Amor que à sus Señores tenian. Y lo que dicen algunos Historiadores, que los matavan para enterrarlos con sus Amos, ò Maridos, es falso; porque fuera gran inhumanidad, tirania, y escandalo, que digeran, que en achaque de embiarlos con sus Señores, matavan à los que tenian por odiosos. Lo cierto es, que ellos mismos se ofrecian à la muerte, y muchas veces eran tantos, que los atajavan los Superiores, diciendoles, que de presente bastavan los que iban, que adelante poco à poco como fuesen muriendo, irian à servir à sus Señores.

Los Cuerpos de los Reyes, despues de embalsamados, ponian delante de la figura del Sol, en el Templo del Cozco

donde les ofrecian muchos Sacrificios, como à Hombres Divinos, que decian ser Hijos de ese Sol. El primer mes de la muerte del Rey, le lloravan cada dia con gran sentimiento, y muchos alaridos todos los de la Ciudad: Salia à los Campos cada Barrio de por sì, llevavan las Insignias del Inca, sus Vanderas, sus Armas, y Ropa de su vestir, la que dejavan de enterrar para hacer las Obsequias. En sus llantos, à grandes voces recitavan sus Haçañas hechas en la Guerra, y las Mercedes, y Beneficios que avia hecho à las Provincias, de donde eran Naturales los que vivian en aquel tal Barrio. Pasado el primer mes, hacian lo mismo de quince à quince dias, à cada llena, y conjuncion de la Luna; y esto durava todo el Año: al fin dèl hacian su cabo de Año, con toda la maior solennidad que podian, y con los mismos llantos; para los quales avia hombres, y mugeres señaladas, y aventajadas en habilidad, como endechaderas, que cantando en tonos tristes, y funerales decian las Grandeças, y Virtudes del Rey muerto. Lo que hemos dicho hacia la Gente comun de aquella Ciudad, lo mismo hacian los Incas de la Parentela Real; pero con mucha mas solennidad, y ventajas, como de Principes, à Plebeios.

Lo mismo se hacia en cada Provincia de las del Imperio, procurando cada Señor della, que por la muerte de su Inca, se hiciese el maior sentimiento que fuese posible. Con estos llantos, iban à visitar los lugares, donde aquel Rey avia parado en aquella tal Provincia, en el campo caminando, ò en el Pueblo, para hacerles alguna merced; los quales puestos, como se ha dicho, tenian en gran veneracion, alli eran maiores los llantos, y alaridos, y en particular reciravan la Gracia, Merced, ò Beneficio, que en aquel tal lugar les avia hecho. Y esto baste de las Obsequias Reales, à cuia semejança hacian parte dellas en las Provincias por sus Caciques; que yo me acuerdo aver visto en mis niñeces algo dello. En vna Provincia de las que llaman Quechua, vì que salia vna gran quadrilla al Campo à llorar su Curaca, llevavan sus vestidos hechos Pendones. Y los gritos quedavan, me despertaron, à que preguntase, què era aquello? y me digeron, que eran las Obsequias del Cacique Huamampallpa, que asi se llamava el difunto.

(o)(o)(o)

CAP. VI. Caceria solenne, que los Reyes hacian en todo el Reyno.

LOS Incas, Reyes del Perù, entre otras muchas Grandeças Reales, que tuvieron, fue vna dellas, hacer à sus tiempos, vna Caceria solenne, que en su Lenguage llaman Chacu, que quiere decir, atajar, porque atajavan la Caça. Para lo qual es de saber, que en todos sus Reynos era vedado el caçar ningun genero de Caça, sino eran Perdices, Palomas, Tortolas, y otras Aves menores para la comida de los Governadores Incas, y para los Curacas; y esto en poca cantidad, y no sin orden, y mandado de la Justicia. En todo lo demàs era prohibido el caçar, porque los Indios, con el deleite de la Caça, no se hiciesen holgaçanes, y dejasen de acudir à lo necesario de sus casas, y hacienda; y asi no osava nadie matar vn pajaro, porque lo avian de matar à èl, por quebrantador de la Ley de el Inca, que sus Leyes no las hacian para que burlasen dellas.

Con esta observancia en toda cosa, y en particular en la Caça, avia tanta, asi de Animales, como de Aves, que se entravan por las casas. Empero no les quitava la Ley, que no echasen de sus heredades, y sementeras los Venados, si en ellas los hallasen, porque decian, que el Inca queria el Venado, y toda la Caça para el Vasallo, y no el Vasallo para la Caça.

A cierto tiempo del Año, pasada la cria, salia el Inca à la Provincia, que le paresçia conforme à su gusto, y segun que las cosas de la Paz, ò de la Guerre davan lugar. Mandava, que salieses veinte, ò treinta mil Indios, ò mas, ò menos los que eran menester, para el espacio de tierra que avian de atajar. Los Indios se dividian en dos partes, los vnos iban àcia la mano derecha, y los otros à la izquierda à la hila, haciendo vn gran cerco de veinte, ò treinta leguas de tierra, mas, ò ò menos, segun el distrito, que avian de cercar. Tomavan los Rios, Arroios, ò Quebradas, que estavan señaladas por Terminos, y Padrones de la tierra, que caçavan aquel Año, y no entravan en el distrito que estava señalado para el Año siguiente. Iban dando voces, y ojeando quan-

quantos Animales topavan por delante, y yà sabian donde avian de ir à parar, y juntarse las dos mangas de gente, para abraçar el cerco que llevavan hecho, y acorralar el Ganado que avian recogido, y sabian tambien donde avian de ir à parar con el ojeo, que fuese tierra limpia de Montes, Riscos, y Peñas, porque no estorvasen la Caceria: llegados allí apretavan la caça con tres, y quatro paredes de Indios, hasta llegar à tomar el Ganado à manos.

Con la Caça traìan antecogidos Leones, y Osos, y muchas Zorras, Gatos cervales, que llaman Ozcollo, que los ay de dos, ò tres especies, Ginetas, y otras Savandijas semejantes, que hacen daño en la caça. Todas las matavan luego, por limpiar el Campo de aquella mala canalla. De Tigres no hacemos mencion, porque no los ay sino en las bravas Montañas de los Antis. El numero de los Venados, Corços, y Gamos, y del Ganado maior, que llaman Huanacu, que es de Lana basta, y de otro, que llaman Vicuña, que es menor de cuerpo, y de Lana finissima, era mui grande, que muchas veces, y segun que las tierras eran vnas de mas caça que otras, pasavan de veinte, treinta, y quarenta mil cabeças, cosa hermosa de vèr, y de mucho regocijo. Esto avia entonces, aora digan los presentes el numero de las que se han escapado del estrago, y desperdicio de los Arcabuces, pues apenas se hallan yà Huanacus, y Vicuñas, sino donde ellos no han podido llegar.

Todo este Ganado tomavan à manos. Las hembras del Ganado cerbuno, como Venados, Gamos, y Corços, soltavan luego, porque no tenian lana que les quitar, las mui viejas, que yà no eran para criar, matavan. Tambien soltavan los machos, que les parecian necesarios para padres, y soltavan los mejores, y mas crecidos, todos los demàs matavan, y repartian la carne à la Gente comun. Tambien soltavan los Huanacus, y Vicuñas, luego que las avian tresquilado. Tenian cuenta del numero de todo este Ganado bravo, como si fuera manso, y en los Quipus, que eran los Libros Anales, lo asentavan por sus especies, dividiendo los machos de las hembras. Tambien asentavan el numero de los Animales que avian muerto, asi de las salvaginas dañosas, como de las provechosas; para saber las cabeças que avian muerto, y las que quedavan vivas; para vèr en la Caceria venidera lo que se avia multiplicado.

La Lana de los Huanacus, porque es Lana basta, se repartia à la Gente comun; y la de la Vicuña, por ser tan estimada por su fineça, era toda para el Inca; de la qual mandava repartir con los de su Sangre Real, que otros no podian vestir de aquella Lana, sò pena de la Vida. Tambien davan della por Privilegio, y Merced particular à los Curacas, que de otra manera tampoco podian vestir della. La Carne de los Huanacus, y Vicuñas, que matavan, se repartia toda à la Gente comun; y à los Curacas davan su parte, y tambien de la de los Corços, conforme à sus familias, no por necesidad, sino por regocijo, y fiesta de la Caceria, porque todos alcançasen della.

Estas Cacerias se hacian en cada distrito, de quatro en quatro años, dejando pasar tres Años de la vna à la otra; porque dicen los Indios, que en este espacio de tiempo cria la lana de la Vicuña, todo lo que ha de criar, y no la querian tresquilar antes, porque no perdiese de su ser; y tambien lo hacian, porque todo aquel Ganado bravo tuviese tiempo de multiplicar, y no anduviese tan asombrado, como anduviera, si cada Año lo corrieran, con menos provecho de los Indios, y mas daño del Ganado. Y porque no se dejase de hacer la Caceria cada año (que parece que la avian hecho cosecha añal) tenian repartidas las Provincias en tres, ò quatro partes, ò hojas, como dicen, los Labradores, de manera, que cada año caçavan la tierra, que avia holgado tres años.

Con este concierto caçavan los Incas sus tierras, conservando la Caça, y mejorandola para adelante, y deleitandose El, y su Corte, y aprovechando sus Vasallos con toda ella, y tenian dada la misma orden por todos sus Reynos. Porque decian, que se avia de tratar el Ganado bravo de manera, que fuese tan de provecho como el manso, que no lo avia criado el Pachacamac, ò el Sol, para que fuese invtil. Y que tambien se avian de caçar los Animales dañosos, y malos, para matarlos, y quitarlos de entre los buenos, como escardan la mala Yerva de los Panes. Estas raçones, y otras semejantes davan los Incas desta su Caceria Real, llamada Chacu; por las quales se podrà vèr el orden, y buen govierno, que estos Reyes tenian en las cosas de mas importancia, pues en la Caça pasava lo que hemos dicho. Deste Ganado bravo se saca la Piedra Beçar, que traen de aquella Tierra;

aunque dicen; que ay diferencia en la bondad della, que la de tal especie, es mejor que toda la otra.

Por la misma orden caçavan los Visorreyes, y Governadores Incas, cada vno en su Provincia, assistiendo ellos personalmente à la Caceria assi por recrearse, como porque no huviese agravio en el repartir la carne, y lana à la Gente comun, y pobres, que eran los impedidos por vejez, ò larga enfermedad.

La Gente Plebeia en general, era pobre de Ganado (sino eran los Collas, que tenian mucho) y por tanto padecian necesidad de carne, que no la comian sino de Merced de los Curacas, ò de algun Conejo, que por mucha fiesta matavan de los caseros, que en sus casas criavan, que llaman Còy. Para socorrer esta general necesidad, mandava el Inca hacer aquellas Cacerias, y repartir la carne en toda la Gente comun, de la qual hacian tasajos, que llaman Charqui, que les durava todo el Año, hasta otra Caceria, porque los Indios fueron mui escasos en su comer, y mui avaros en guardar los tasajos.

En sus guisados comen quantas Yervas nascen en el Campo dulces, y amargas, como no sean ponçoñosas, las amargas cuecen en dos, ò tres aguas, y las pasan al Sol, y las guardan para quando no las ay verdes. No perdonan las Ovas, que se crian en los Arroios, que tambien las guardan lavadas, y preparadas para sus tiempos. Tambien comian Yervas verdes crudas, como se comen las Lechugas, y los Rabanos, mas nunca hicieron ensalada de ellas.

CAP. VII. *Postas, y Correos, y los Despachos, que llevavan.*

Hasqui, llamavan à los Correos, que avia puestos por los caminos, para llevar con brevedad los mandatos del Rey, y traer las nuevas, y avisos, que por sus Reynos, y Provincias, lejos, ò cerca huviese de importancia. Para lo qual tenian à cada quarto de legua quatro, ò seis Indios moços, y ligeros, los quales estavan en dos Choças, para repararse de las inclemencias del Cielo. Llevavan los Recaudos por su vez, yà los de la vna Choça, yà los de la otra: Los vnos miravan à la vna parte del camino, y los otros à la otra; para descubrir los Mensageros antes que llegasen à ellos, y apercebirse para tomar el Recaudo, porque no se perdiese tiempo alguno. Y para esto ponian siempre las Choças en alto, y tambien las ponian de manera, que se viesen las vnas à las otras. Estavan à quarto de legua, porque decian, que aquello era lo que vn Indio podia correr con ligereça, y aliento, sin cansarse.

Llamaronlos Chasqui, que quiere decir trocar, ò dar, y tomar, que es lo mismo, poque trocavan, davan, y tomavan de vno en otro, y de otro en otro, los Recaudos que llevavan. No les llamaron Cacha, que quiere decir Mensageros; porque este nombre lo davan al Embajador, ò Mensagero proprio, que personalmente iba del vn Principe al Otro, ò del Señor al Subdito. El recaudo, ò mensage, que los Chasquis llevavan, era de palabra, porque los Indios del Perù no supieron escrevir. Las palabras eran pocas, y mui concertadas, y corrientes, porque no se trocasen, y por ser muchas no se olvidasen. El que venia con el mensage, dava voces, llegando à vista de la Choça, para que se apercibiese el que avia de ir, como hace el Correo en tocar su Vocina, para que le tengan ensillada la Posta, y en llegnndo donde le podian entender, dava su recaudo, repitiendolo dos, y tres, y quatro veces, hasta que lo entendia el que lo avia de llevar, y si no lo entendia, aguardava à que llegase, y diese mui en forma su recaudo; y desta manera pasava de vno en otro, hasta donde avia de llegar.

Otros Recaudos llevavan, no de palabra, sino por escrito, digamoslo asi, aunque hemos dicho que no tuvieron letras; las quales eran ñudos, dados en diferentes hilos de diversos colores, que iban puestos por su orden; mas no siempre de vna misma manera, sino vnas veces antepuesto el vn color al otro, y otras veces trocados al revès; y esta manera de recaudos eran cifras, por las quales se entendian el Inca, y sus Governadores, para lo que avia de hacer, y los ñudos, y las colores de los hilos significavan el numero de Gente, Armas, ò Vestidos, ò Bastimento, ò qualquiera otra cosa, que se huviese de hacer, embiar, ò aprestar. A estos hilos añudados llamavan los Indios, Quipu (que quiere decir añudar, y ñudo, que sirve de Nombre, y Verbo) por los quales se entendian en sus cuentas. En otra parte,

Ca-

Capitulo de por sì ; dirèmos largamente como eran , y de què ſervian. Quando avia prieſa de menſages , añadian Correos, y ponian en cada poſta ocho , y diez , y doce Indios Chaſquis. Tenian otra manera de dar aviſo por eſtos Correos , y era haciendo ahumadas de dia de vno en otro, y llamaradas de noche. Para lo qual tenian ſiempre los Chaſquis apercebido el fuego , y los hachos , y velavan perpetuamente de noche , y de dia por ſu rueda, para eſtar apercebidos para qualquiera ſuceſo que ſe ofrecieſe. Eſta manera de aviſo por los fuegos , era ſolamente quando avia algun Levantamiento , y Rebelion de Reyno , ò Provincia grande , y haciaſe para que el Inca lo ſupieſe dentro de dos , ò tres horas , quando mucho (aunque fueſe de quinientas , ò ſeiſcientas leguas de la Corte) y mandaſe apercebir lo neceſario , para quando llegaſe la nueva cierta de qual Provincia , ò Reyno era el Levantamiento. Eſte era el oficio de los Chaſquis, y los Recaudos que llevavan.

CAP. VIII. Contavan por hilos , y ñudos : Avia gran fidelidad en los Contadores.

QUipu , quiere decir añudar, y ñudo , y tambien ſe toma por la Cuenta , porque los ñudos la davan de toda coſa. Hacian los Indios hilos de diverſos colores , vnos eran de vn color ſolo , otros de dos colores, otros de tres , y otros de mas , porque las colores ſimples, y las mezcladas, todas tenian ſu ſignificacion de por sì : los hilos eran mui torcidos de tres , ò quatro liñuelos , y gruеſos como vn huſo de hierro , y largos de à tres quartas de vara ; los quales enſartavan en otro hilo por ſu orden à la larga , à manera de rapacejos. Por las colores ſacavan lo que ſe contenia en aquel tal hilo , como el Oro por el amarillo , y la Plata por el blanco , y por el colorado la Gente de Guerra.

Las coſas que no tenian colores, iban pueſtas por ſu orden , empeçando de las de mas calidad , y procediendo haſta las de menos , cada coſa en ſu genero, como en las Mieſes , y Legumbres. Pongamos por comparacion las de Eſpaña, primero el Trigo , luego la Cevada , luego el Garvanço , Haba , Mijo , &c. Y aſi tambien quando davan cuenta de las Armas, primero ponian las què tenian por mas nobles , como Lanças , y luego Dardos, Arcos , y Flechas , Porras , y Hachas , Hondas , y las demàs Armas que tenian. Y hablando de los Vaſallos , davan cuenta de los vecinos de cada Pueblo , y luego en junto los de cada Provincia. En el primer hilo ponian los viejos de ſeſenta años arriba ; en el ſegundo los hombres maduros de cinquenta arriba ; y el tercero contenia los de quarenta ; y aſi de diez à diez años , haſta los niños de teta. Por la miſma orden contavan las mugeres por las edades.

Algunos deſtos hilos tenian otros hilitos delgados del miſmo color , como hijuelas , ò eccepciones de aquellas reglas generales , como digamos en el hilo de los hombres , ò mugeres de tal edad , que ſe entendian ſer caſados , los hilitos ſignificavan el numero de los Viudos , ò Viudas , que de aquella edad avia aquel Año; porque eſtas cuentas eran anales , y no davan raçon mas que de vn Año ſolo.

Los ñudos ſe davan por ſu orden de Vnidad , Decena , Centena , Millar , decena de Millar , y pocas veces , ò nunca, paſavan à la Centena de Millar ; porque como cada Pueblo tenia ſu cuenta de por sì , y cada Metropoli , la de ſu diſtrito, nunca llegava el numero deſtos , ò de aquellos à tanta cantidad , que paſaſe al Centena de Millar , que en los numeros que ay de alli abajo tenian harto. Mas ſi ſe ofreciera aver de contar por el numero Centenà de Millar , tambien lo contàran : porque en ſu lenguage pueden dar todos los numeros del Guariſmo , como èl los tiene ; mas porque no avia para què vſar de los numeros maiores , no paſavan del Decena de Millar. Eſtos numeros contavan por ñudos dados en aquellos hilos , cada numero dividido del otro: empero los ñudos de cada numero eſtavan dados todos juntos debajo de vna buelta , à manera de los ñudos , que ſe dàn en el Cordon del Bienaventurado Patriarca San Franciſco , y podiaſe hacer bien , porque nunca paſavan de nueve , como no paſan de nueve las Vnidades , y Decenas, &c.

En lo mas alto de los hilos ponian el numero maior , que era el Decena de Millar , y mas abajo el Millar , y aſi haſta la Vnidad. Los ñudos de cada numero , y de cada hilo , iban parejos vnos con otros, ni mas , ni menos que los pone vn buen Contador , para hacer vna ſuma grande. Eſtos ñudos , ò Quipus , los tenian Indios de por sì à cargo , los quales llamavan ;

van, Quipucamayu; quiere decir, el que tiene cargo de las Cuentas; y aunque en aquel tiempo avia poca diferencia en los Indios de buenos à malos, que segun su poca malicia, y el buen govierno que tenian, todos se podian llamar buenos, con todo eso elegian para este Oficio, y para otro qualquiera, los mas aprobados, y los que huviesen dado mas larga experiencia de su bondad. No se los davan por favor ageno, porque entre aquellos Indios jamàs se vsò favor ageno, sino el de su propria virtud. Tampoco se davan vendidos, ni arrendados, porque, ni supieron arrendar, ni comprar, ni vender; porque no tuvieron Moneda. Trocavan vnas cosas por otras, esto es, las cosas del comer, y no mas, que no vendian los vestidos, ni las casas, ni heredades.

Con ser los Quipucamayus tan Fieles, y Legales, como hemos dicho, avian de ser en cada Pueblo conforme à los Vecinos dèl, que por mui pequeño que fuese el Pueblo, avia de aver quatro, y de alli arriba, hasta veinte, y treinta, y todos tenian vnos mismos Regiſtros; aunque por ser los Regiſtros todos vnos mismos, bastava que huviera vn Contador, ò Escrivano, querian los Incas que huviese muchos en cada Pueblo, y en cada Facultad, por escusar la falsedad, que podia aver entre los pocos; y decian, que aviendo muchos, avian de ser todos en la maldad, ò ninguno.

CAP. IX. *Lo que asentavan en sus Cuentas, y como se entendian.*

ESTos asentavan por sus ñudos todo el Tributo, que davan cada Año al Inca, poniendo cada Casa por sus generos, especies, y calidades. Asentavan la Gente, que iba à la Guerra, la que moria en ella, los que nascian, y fallescian cada Año, por sus meses. En suma decimos, que escrivian en aquellos ñudos, todas las cosas que consistian en cuenta de numeros, hasta poner las Batallas, y Recuentros que se davan, hasta decir quantas Embajadas avian traìdo al Inca, y quantas Platicas, y Raçonamientos avia hecho el Rey. Pero lo que contenia la Embajada, ni las palabras del Raçonamiento, ni otro suceso historial, no podian decirlo por los ñudos; porque consiste en Oracion, ordenada de viva voz, ò por escrito, la qual no se puede referir por ñudos, porque el ñudo dice el numero, mas no la palabra. Para remedio desta falta tenian señales, que mostravan los Hechos Historiales Haçañosos, ò aver avido Embajada, Raçonamiento, ò Platica hecha en Paz, ò en Guerra. Las quales Platicas tomavan los Indios Quipucamayus de memoria, en suma, en breves palabras, y las encomendavan à la memoria, y por tradicion las enseñavan à los sucesores de Padres à Hijos, y Descendientes, principal, y particularmente en los Pueblos, ò Provincias donde avian pasado, y alli se conservavan mas que en otra parte; porque los naturales se preciavan dellas. Tambien vsavan de otro remedio para que sus Haçañas, y las Embajadas que traìan al Inca, y las respuestas que el Inca dava, se conservasen en la memoria de las Gentes; y es, que los Amautas, que eran los Philosophos, y Sabios, tenian cuidado de ponerlas en prosa, en cuentos Historiales, breves como Fabulas, para que por sus edades los contasen à los niños, y à los moços, y à la gente rustica del Campo: para que pasando de mano en mano, y de edad en edad, se conservasen en la memoria de todos. Tambien ponian las Historias en modo fabuloso, con su Alegoria, como hemos dicho de algunas, y adelante dirèmos de otras. Asimismo los Haravicus, que eran los Poetas, componian Versos breves, y compendiosos, en los quales encerravan la Historia, ò la Embajada, ò la Respuesta del Rey. En suma decian en los Versos todo lo que no podian poner en los ñudos; y aquellos Versos cantavan en sus Triumphos, y en sus Fiestas maiores, y los recitavan à los Incas noveles, quando los armavan Cavalleros: y desta manera guardavan la memoria de sus Historias. Empero, como la experiencia lo muestra, todos eran remedios perescederos; porque las letras son las que perpetuan los Hechos; mas como aquellos Incas no las alcançaron, valieronse de lo que pudieron inventar; y como si los ñudos fueran letras, eligieron Historiadores, y Contadores, que llamaron Quipucamayu, que es el que tiene cargo de los ñudos, para que por ellos, y por los hilos, y por los colores de los hilos, y con el favor de los Cuentos, y de la Poesia, escriviesen, y retuviesen la tradicion de sus hechos. Esta fue la manera del escrivir, que los Incas tuvieron en su Republica.

A estos Quipucamayus acudian los Cu-

Curacas; y los Hombres Nobles en sus Provincias, à saber las cosas Historiales, que de sus Antepasados deseavan saber, ò qualquier otro acaecimiento notable, que huviese pasado en aquella tal Provincia; porque estos, como Escrivanos, y como Historiadores, guardavan los Registros, que eran los Quipus Anales, que de los sucessos, dignos de memoria, se hacian, y como obligados por el Oficio estudiavan perpetuamento en las señales, y cifras, que en los ñudos avia, para conservar en la memoria la tradicion, que de aquellos Hechos famosos tenian: porque como Historiadores avian de dar cuenta dellos, quando se la pidiesen, por el qual Oficio eran reservados de Tributo, y de qualquiera otro Servicio; y assi nunca jamas soltavan los ñudos de las manos.

Por la misma Orden davan cuenta de sus Leies, y Ordenanças, Ritos, y Ceremonias, que por el color del hilo, y por el numero de los ñudos, sacavan la Lei, que prohibia tal, ò tal delito, y la pena, que se dava al quebrantador della. Decian el Sacrificio, y Ceremonia, que en tales, y tales Fiestas se hacian al Sol. Declarava la Ordenança, y Fuero, que hablava en favor de las Viudas, ò de los Pobres, ò Pasageros; y assi davan cuenta de todas las demàs cosas tomadas de memoria por tradicion. De manera, que cada hilo, y ñudo, les traìa à la memoria lo que en sì contenìa; à semejança de los Mandamientos, ò Articulos de Nuestra Sunta Fè Catholica, y Obras de Misericordia, que por el numero sacamos lo que debajo dèl se nos manda. Assi se acordavan los Indios por los ñudos, de las cosas, que sus Padres, y Abuelos les avian enseñado por tradicion, la qual tomavan con grandissima atencion, y veneracion, como cosas Sagradas de su Idolatrìa, y Leies de sus Incas; y procuravan conservarlas en la memoria, por la falta que tenian de escritura: y el Indio, que no avia tomado de memoria por tradicion las Cuentas, ò qualquiera otra Historia, que huviese pasado entre ellos, era tan inorante en lo vno, y en lo otro, como el Español, ò qualquiera otro Estrangero. Yo tratè los Quipus, y ñudos con los Indios de mi Padre, y con otros Curacas, quando por San Juan, y Navidad venian à la Ciudad, à pagar sus tributos. Los Curacas agenos rogavan à mi Madre, que me mandase les cotejase sus Cuentas; porque como gente sospechosa, no se fiavan de los Españoles, que les tratasen Verdad en aquel particular, hasta que yo les certificava della, leiendoles los traslados, que de sus Tributos me traìan, y cotejandolos con sus ñudos; y desta manera supe dellos tanto como los Indios.

CAP. X. El Inca Pachacutec visita su Imperio. Conquista la Nacion Huanca.

MUerto el Inca Viracocha, sucediò en su Imperio Pachacutec Inca, su Hijo legitimo. El qual, aviendo cumplido solenissimamente con las Obsequias del Padre, se ocupò tres Años en el Govierno de sus Reynos, sin salir de su Corte. Luego los visitò personalmente, anduvo todas las Provincias vna à vna; y aunque no hallò que castigar, porque los Governadores, y los Ministros Regios procuravan vivir ajustados, sò pena de la Vida. Holgavan aquellos Reyes hacer estas Visitas generales, a sus tiempos, porque los Ministros no se descuidasen, y tiraniçasen por la ausencia larga, y mucha negligencia del Principe. Y tambien lo hacian, porque los Vasallos pudiesen dar las quejas de sus agravios al mismo Inca, vista à vista; porquè no consentian que les hablasen por terceras personas, porque el tercero, por Amistad, ò por Cohechos del acusado, no disminuiese su culpa, ni el agravio del quejoso; que cierto en esto de administrar Justicia igualmente al chico, y al grande, al pobre, y al rico, conforme à la Lei Natural, tuvieron estos Reyes Incas mui grande cuidado, de manera, que nadie recibiese agravio. Y por esta rectitud que guardaron, fueron tan amados como lo fueron, y lo serán en la memoria de sus Indios muchos siglos. Gastò en la Visita otros tres Años. Buelto à su Corte le pareciò, que era raçon dar parte del tiempo al egercicio militar, y no gastarlo todo en la ociosidad de la Paz, con achaque de administrar Justicia, que parece cobardia. Mandò juntar treinta mil Hombres de Guerra, con los quales fue por el distrito de Chinchasuyu, acompañado de su Hermano Capac Yupanqui, que fue vn Valeroso Principe, digno de tal Nombre. Fueron hasta llegar à Villca, que era lo vltimo, que por aquella Vanda tenian conquistado.

De alli embiò al Hermano à la Conquista, bien proveìdo de todo lo necesario para la Guerra. El qual entrò por la Provincia llamada Sausa, que los Españoles, cor-

corrompiendo dos letras ; llaman Xauja, hermosissima Provincia, que tenia mas de treinta mil vecinos , todos debajo de vn nombre , y de vna misma Generacion , y Apellido , que es Huanca. Precianse descender de vn Hombre , y de vna Muger, que dicen, que salieron de vna Fuente. Fueron belicosos ; à los que prendian en las Guerras desollavan : vnos pellejos henchian de ceniça , y los ponian en vn Templo por Trofeos de sus Haçañas ; y otros pellejos ponian en sus Atambores , diciendo , que sus Enemigos se acobardavan viendo que eran de los suios , y huìan en oiendolos. Tenian sus Pueblos , aunque pequeños , mui fortalescidos , à manera de las Fortaleças , que entre ellos vsavan ; porque con ser todos de vna Nascion , tenian vandos , y pendencias sobre las tierras de labor , y sobre los terminos de cada Pueblo.

En su Antigua Gentilidad , antes de ser conquistados por los Incas , adoravan por Dios la Figura de vn Perro , y asi lo tenian en sus Templos por Idolo , y comian la carne de los Perros sabrosissimamente , que se perdian por ella. Sospechase , que adoravan al Perro , por lo mucho que les sabia la carne. En suma era la maior fiesta que celebravan el combite de vn Perro ; y para maior ostentacion de la devocion que tenian à los Perros , hacian de sus cabeças vna manera de Vocinas , que tocavan en sus Fiestas , y Bailes, por Musica mui suave à sus oìdos ; y en la Guerra los tocavan para terror , y asombro de sus enemigos ; y decian , que la virtud de su Dios causava aquellos dos efectos contrarios , que à ellos , porque lo honravan , les sonase bien , y à sus enemigos los asombrase , y hiciese huir. Todas estas abusiones , y crueldades les quitaron los Incas ; aunque para memoria de su Antiguedad les permitieron , que como eran las Bocinas de cabeças de Perros , lo fuesen de alli adelante de cabeças de Corços , Gamos , ò Venados , como ellos mas quisiesen ; y asi las tocan aora en su Fiestas , y Bailes ; y por la aficion , ò pasion con que esta Nascion comia los Perros, les digeron vn Sobrenombre , que vive hasta oy, que nombrando el Nombre Huanca , añaden : Come Perros. Tambien tuvieron vn Idolo en figura de Hombre : hablava el Demonio en èl , mandava lo que queria , y respondia à lo que le preguntavan , con el qual se quedaron los Huancas , despues de ser conquistados , porque era Oraculo hablador , y no contradecia la Idolatria de los Incas , y desecharon el Perro , porque no consintieron adorar Figuras de Animales.

Esta Nascion tan poderosa , y tan amiga de Perros , conquistò el Inca Capac Yupanqui con regalos , y alhagos , mas que no con fuerça de Armas , porque pretendian ser Señores de los Animos , antes que de los Cuerpos. Despues de sosegados los Huancas , mandò dividirlos en tres parcialidades , por quitarles de las pendencias que traìan , y que les partiesen las tierras , y señalasen los terminos. La vna parte llamaron Sausa , y la otra Marcavillca , y la tercera Llacsapallanca. Y el tocado que todos traìan en la cabeça, que era de vna misma manera , mandò, que sin mudar la forma , lo diferenciasen en las colores. Esta Provincia se llama Huanca , como hemos dicho. Los Espaùoles en estos tiempos , no sè con què raçon le llamaron Huancavillca , sin advertir , que la Provincia Huancavillca està cerca de Tumpiz , casi trecientas leguas de estotra , que està cerca de la Ciudad de Humanca , la vna en la Costa de la Mar, y la otra mui adentro en tierra. Decimos esto , para que no se confunda el que leiere esta Historia ; y adelante en su lugar dirèmos de Huancavillca , donde pasaron cosas estrañas.

CAP. XI. De otras Provincias , que ganò el Inca , y de las Costumbres de ellas , y Castigo de la Sodomia.



On la misma buena orden, y maña conquistò el Inca Capac Yupanqui, otras muchas Provincias , que ay en aquel distrito , à vna mano , y à otra del Camino Real. Entre las quales se cuentan, por mas principales, las Provincias Tarma , y Pumpu , que los Espaùoles llaman Bombon , Provincias fertilisimas, y las sujetò el Inca Capac Yupanqui con toda facilidad , mediante su buena industria y maña , con dadivas , y promesas ; aunque por ser la Gente valiente , y guerrera , no faltaron algunas Peleas , en que huvo muertes , mas al fin se rindieron con poca defensa , segun la que se temiò que hicieran. Los Naturales destas Provincias Tarma , y Pumpu , y de otras muchas circunvecinas. Tuvieron por señal de Matrimonio vn beso , que el Novio dava à la

la Novia en la frente, ò en el carrillo. Las Viudas se trasquilavan por luto, y no podian casar dentro del año. Los Varones en los ayunos no comian Carne, ni Sal, ni Pimiento, ni dormian con sus mugeres. Los que se davan mas à la Religion, que eran como Sacerdotes, ayunavan todo el Año por los suios.

Aviendo ganado el Inca Capac Yupanqui à Tarma, y à Pumpu, pasò adelante, reduciendo otras muchas Provincias, que ay al Oriente àcia los Antis, las quales eran como Behetrias, sin Orden, ni Govierno, ni tenian Pueblos, ni adoravan Dioses, ni tenian cosas de Hombres. Vivian como Bestias, derramados por los Campos, Sierras, y Valles, matandose vnos à otros, sin saber por què: No reconoscian Señor, y assi no tuvieron Nombre sus Provincias; y esto fue por espacio de mas de treinta leguas, Norte Sur, y otras tantas Leste Hueste. Los quales se redugeron, y obedescieron al Inca Pachacutec, atraidos por bien, y como gente simple se iban donde les mandavan, poblaron Pueblos, y aprendieron la Doctrina de los Incas; y no se ofrece otra cosa que contar, hasta la Provincia llamada Chucurpu, la qual era poblada de gente belicosa, barbara, y aspera de condicion, y de malas costumbres, y conforme à ellas adoravan à vn Tigre por su ferocidad, y braveça.

Con esta Nascion, por ser tan feroz, y que como barbaros se preciavan de no admitir raçon alguna, tuvo el Inca Capac Yupanqui, algunos recuentros, en que murieron de ambas partes mas de quatro mil Indios; mas al cabo se rindieron, aviendo experimentado la pujança del Inca, y su mansedumbre, y piedad; porque vieron que muchas veces pudo destruirlos, y no quiso, y que quando mas apretados, y necesitados los tenia, entonces los combidava con la Paz, con maior mansedumbre, y clemencia. Por lo qual tuvieron por bien de rendirse, y sujetarse al Señorio del Inca Pachacutec, y abraçar sus Leyes, y Costumbres, y adorar al Sol, dejando al Tigre, que tenian por Dios, y la Idolatria, y manera de vivir de sus Passados.

El Inca Capac Yupanqui tuvo à buena dicha, que aquella Nascion se le sujetase, porque segun se avian mostrado asperos, y indomables, temia destruirlos del todo, aviendolos de conquistar, ò dejarlos libres, como los avia hallado, por no los matar, que lo vno, ò lo otro fuera perdida de la reputacion de los Incas; y assi con buena maña, y muchos alhagos, y regalos asentò la Paz con la Provincia Chucurpu. Donde dejò los Governadores, y Ministros necesarios para la enseñança de los Indios, y para la administracion de la Hacienda del Sol, y del Inca; dejò assimismo Gente de Guarnicion, para asegurar lo que avia conquistado.

Luego pasò à mano derecha del Camino Real, y con la misma industria, y maña (que vamos abreviando, por no repetir los mesmos hechos) redujo otras dos Provincias mui grandes, y de mucha Gente; La vna llamada Ancara, y la otra Huayllas: dejò en ellas, como en las demàs los Ministros del Govierno, y de la Hacienda, y la Guarnicion necesaria. Y en la Provincia de Huayllas, castigò severissimamente algunos Sometticos, que en mucho secreto vsavan el abominable vicio de la Sodomia: Y porque hasta entonces no se avia hallado, ni sentido tal pecado en los Indios de la Sierra, aunque en los Llanos, si, como yà lo dejamos dicho, escandaliçò mucho el averlo entre los Huayllas, del qual escandalo nasciò vn Refràn entre los Indios de aquel tiempo, y vive hasta oy en oprobrio de aquella Nascion, que dice: Astaya Huayllas, que quiere decir, Apartate allà Huayllas, como que hiedan, por su antiguo pecado, aunque vsado entre pocos, y en mucho secreto, y bien castigado por el Inca Capac Yupanqui.

El qual, aviendo proveìdo lo que se ha dicho, pareciendole que por entonces bastava lo que avia ganado, que eran sesenta leguas de largo, Norte Sur, y de ancho lo que ay de los Llanos à la Gran Cordillera de la Sierra Nevada, se bolviò al Cozco, al fin de tres años, que avia salido de aquella Ciudad, donde hallò al Inca Pachacutec su Hermano. El qual lo recibiò con gran Fiesta, y Triunfo de sus Victorias, que duraron vna Lunacion, que assi cuentan el tiempo los Indios por Lunas.

CAP. XII. Edificios, y Leyes, y nuevas Conquistas, que el Inca Pachacutec hiço.

ACabadas las Fiestas, y hechas muchas mercedes à los Maeses de Campo, y Capitanes, y Curacas particulares, que se hallaron en la Conquista, y tambien à los Soldados, que se señalaron, y aventajaron de los demàs, que de todos avia singular cuidado, y noticia, acordò el Inca, pasados algunos meses, bolver à visitar sus Reynos, porque era el maior Favor, y Beneficio que les podia hacer. En la Visita mandò edificar en las Provincias mas Nobles, y Ricas Templos, à Honor, y reverencia del Sol, donde los Indios le adorasen; y tambien se fundaron Casas de las Virgines escogidas, porque nunca fundaron la vna sin la otra. Las quales eran de mucho favor para los Naturales de las Provincias, donde se edificavan, porque era hacerlos vecinos, y naturales del Cozco. Sin los Templos mandò hacer muchas Fortaleças en las Fronteras de lo que estava por ganar, y Casas Reales en los Valles, y Sitios mas amenos, y deleitosos, y tambien en los caminos, donde se alojasen los Incas, quando se ofreciese caminar con sus Egercitos. Mandò asimismo hacer muchos Positos en los Pueblos particulares, donde se guardasen los Bastimentos para los Años de necesidad, con que socorrer los Naturales.

Ordenò muchas Leyes, y Fueros particulares, arrimandose à las Costumbres antiguas de aquellas Provincias, donde se avian de guardar, porque todo lo que no era contra su Idolatria, ni contra las Leyes comunes, tuvieron por bien aquellos Reyes Incas dejarlo vsar à cada Nacion, como lo tenian en su Antiguedad; porque no pareciese que los tiranicavan, sino que los sacavan de la Vida ferina, y los pasavan à la humana, dejandoles todo lo que no fuese contra Ley Natural, que era la que estos Incas mas desearon guardar.

Hecha la Visita, en la qual gastò tres años, se bolviò à su Corte, donde gastò algunos meses en Fiestas, y Regocijos, mas luego tratò con el Hermano, que era su segunda Persona, y con los de su Consejo, de bolver à la Conquista de las Provincias de Chinchasuyu, que por aquella parte sola, avia tierras de provecho que conquistar, que por las de Antisuyu, arrimadas à la Cordillera Nevada, eran Montañas bravas las que se descubrian.

Acordaron, que el Inca Capac Yupanqui bolviese à la Conquista, pues en la Jornada pasada avia dado tan buena muestra de su Prudencia, y Valor, y de las demàs partes de Gran Capitan: mandaron, que llevase consigo al Principe Heredero su Sobrino, llamado Inca Yupanqui, muchacho de diez y seis años (que aquel mismo Año le avian armado Cavallero, conforme à la solemnidad del Huaracu, que largamente dirèmos adelante) para que se egercitase en el Arte Militar, que tanto estimavan los Incas. Apercibieron cinquenta mil Hombres de Guerra. Los Incas, Tio, y Sobrino, salieron con el primer Tercio, caminaron hasta la Gran Provincia llamada Chucurpu, que era la vltima del Imperio por aquel parage.

De alli embiaron los apercebimientos acostumbrados à los Naturales de vna Provincia llamada Pincu; los quales, viendo que no podian resistir al poder de el Inca, y tambien porque avian sabido quan bien les iba à todos sus Vasallos con sus Leyes, y Govierno, respondieron, que holgavan mucho recebir el Imperio del Inca, y sus Leyes. Con esta respuesta entraron los Incas en la Provincia, y de alli embiaron el mismo recaudo à las demàs Provincias cercanas à ella, que, entre otras que ay, las mas principales son Huaras, Piscopampa, Cunchucu. Las quales, aviendo de seguir el egemplo de Pincu, hicieron lo contrario, que se amotinaron, y convocaron vnas à otras, deponiendo sus pasiones particulares para acudir à la comun defensa; y asi se juntaron, y respondieron, diciendo, que antes querian morir todos, que recebir nuevas Leyes, y Costumbres, y adorar nuevos Dioses, que no los querian, que mui bien se hallavan con los suios antiguos, que eran de sus Antepasados, conoscidos de muchos siglos atràs; y que el Inca se contentase con lo que avia tiranicado, pues con celo de Religion avia vsurpado el Señorio de tantos Curacas, como avia sujetado.

Dada esta respuesta, viendo que no podian resistir la pujança del Inca en campaña abierta, acordaron retirarse à sus Fortaleças, y alçar los Bastimentos, y quebrar los caminos, y defender los malos pasos que huviese; lo qual todo apercibieron con gran diligencia, y presteça.

CAP.

CAP. XIII. Gana el Inca las Provincias rebeldes, con hambre, y astucia militar.

EL General Capac Yupanqui no recibiò alteracion alguna con la Sobervia, y desvergonçada Respuesta de los Enemigos, porque como Magnanimo iba apercebido, para recebir con vn mismo Animo las buenas, y malas palabras, y tambien los sucesos: mas no por eso dejò de apercebir su gente, y sabiendo que los Contrarios se retiravan à sus Plaças Fuertes, dividiò su Egercito en quatro Tercios de à diez mil Hombres, y à cada Tercio encaminò à las Fortaleças, que mas cerca les caìan, con apercebimiento, que no llegasen con los Enemigos à rompimiento, sino que les apretasen con el cerco, y con la hambre, hasta que se rindiesen. Y èl se quedò à la mira con el Principe su Sobrino para socorrer donde fuese menester. Y porque no faltasen los Bastimentos por averlos alçado los Enemigos, para si durase mucho la Guerra, embiò à mandar à las Provincias comarcanas del Inca su Hermano, le acudiesen con doblada Provision de la ordinaria.

Con estas prevenciones esperò el Inca Capac Yupanqui la Guerra. La qual se encendiò cruelisima con mucha mortandad de ambas partes, porque los Enemigos con gran pertinacia defendian los Caminos, y lugares fuertes, de donde, viendo que los Incas no los acometian, salian à ellos, y peleavan con rabia de desesperados, metiendose por las Armas de sus contrarios, y cada Provincia de las tres, en competencia de las otras, hacia quanto podia, por mostrar maior Animo, y Valor que las demàs, por aventajarse dellas.

Los Incas no hacian mas que resistirles, y esperar à que la hambre, y las demàs incomodidades de la Guerra los rindiesen; y quando por los Campos, y por los Pueblos desamparados, hallavan las Mugeres, y Hijos de los Enemigos, que los avian dejado, por no aver podido llevarlos todos consigo, los regalavan, y acariciavan, y les davan de comer; y recogiendo los mas que podian, los encaminavan à que se fuesen con sus Padres, y con sus Maridos, para que viesen que no iban à cautivarlos, sino à mejorarlos de Ley, y Costumbres. Tambien lo hacian con astucia militar, porque tuviesen los Enemigos mas que mantener, mas que guardar, y cuidar, y que no estuviesen tan libres, como lo estavan sin mugeres, y hijos, para hacer la Guerra sin estorvos. Y tambien para que la hambre, y la aflicion de los hijos, les afligiese mas que la propria, y el llanto de las mugeres, enternesiese à los Varones, y les hiciese perder el Animo, y la Ferocidad, para que se rindiesen mas aìna.

Los Contrarios no dejavan de reconoscer los beneficios, que se hacian à sus Mugeres, y Hijos, mas la obstinacion, y pertinacia que tenian, era tanta, que no dava lugar al agradescimiento, antes parescia, que los mismos beneficios los endurecian mas.

Asi porfiaron en la Guerra los vnos, y los otros, cinco, ò seis meses, hasta que se empeçò à sentir la hambre, y la mortandad de la gente mas flaca, que eran los niños, y las mugeres mas delicadas; y crescendo mas, y mas, estos males, forçaron à los Varones à lo que pensavan, que no los forçàra la propria muerte; y asi de comun consentimiento de Capitanes, y Soldados, cada qual en las Fortaleças donde estavan, eligieron Embajadores, que con toda humildad fuesen à los Incas, y les pidiesen perdon de lo pasado, y ofreciesen la Obediencia, y Vasallage en lo por venir.

Los Incas los recibieron con la Clemencia acostumbrada, y con las mas blandas palabras, que supieron decir, les amonestaron, que se bolviesen à sus Pueblos, y Casas, y procurasen ser buenos Vasallos, para merescer los beneficios del Inca, y tenerle por Señor, y que todo lo pasado se les perdonava, sin acordarse mas dello.

Los Embajadores bolvieron mui contentos à los suios de la buena negociacion de su Embajada; y sabida la respuesta de los Incas, huvieron mucho regocijo, y conforme al mandato dellos se bolvieron à sus Pueblos, en los quales los acariciaron, y proveieron de lo necesario; y fue bien menester el doblado bastimento, que al principio desta Guerra el Inca Capac Yupanqui mandò pedir, à los suios, para con èl proveer à los enemigos rendidos, que lo pasaran mal aquel primer Año, porque por causa de la Guerra se avian perdido todos los sembrados: con la comida les proveieron los Ministros necesarios para el Govierno de la Justicia, y de la Hacienda; y para la enseñança de su Idolatria.

CAP. XIV. Del buen Curaca Huamachucu, y como se redujo.

EL Inca pasò adelante en su Conquista, llegò à los confines de la gran Provincia llamada Huamachucu, donde avia vn gran Señor del mismo Nombre, tenido por Hombre de mucho Juicio, y Prudencia: al qual embiò los requerimientos, y protestaciones acostumbradas, ofreciendole Paz, y Amistad, y mejoria de Religion, Leyes, y Costumbres; porque es verdad, que aquella Nacion las tenia barbaras, y crueles; y en su Idolatria, y Sacrificios eran barbarisimos, porque adoravan Piedras, las que hallavan por los Rios, ò Arroios, de diversas colores, como el Jaspe, que les parescia que no podian juntarse diferentes colores en vna Piedra, sino por gran Deidad, que en ella huviese; y con esta boberia las tenian en sus casas por Idolos, honrandolas como à Dioses: Sus Sacrificios eran de carne, y sangre Humana. No tenian Pueblos poblados. Vivian por los Campos en Choças derramadas, sin orden, ni concierto; andavan como bestias. Todo lo qual deseava remediar el buen Huamachucu, mas no osava intentarlo, porque no le matasen los suios, diciendo, que pues alterava su Vida, menospreciava la Religion, y la manera de vivir de sus Antepasados, y este miedo le tenia reprimido en sus buenos deseos, y assi recibiò mucho contento con el mensage del Inca.

Y vsando de su buen Juicio, respondiò, que holgava mucho, que el Imperio del Inca, y sus Vanderas huviesen llegado à los confines de su Tierra, que por las buenas nuevas que avia oìdo de su Religion, y buen Govierno, avia Años que lo deseava por su Rey, y Señor: que por las Provincias de enemigos que avia en medio, y por no desamparar sus tierras, no avia salido dellas à buscarle, para darle la Obediencia, y adorarle por Hijo del Sol, y que aora que sus deseos se avian cumplido, lo recebia con todo el buen animo, y deseo que avia tenido de ser su Vasallo, que le suplicava lo recibiese con el mismo animo que èl se ofrecia, y en èl, y en sus Vasallos hiciese los Beneficios, que en los demàs Indios avia hecho.

Con la buena respuesta del gran Huamachucu, entrò el Principe Inca Yupanqui, y el General su Tio en sus Tierras. El Curaca saliò à recebirlos con dadivas, y presentes de todo lo que avia en su Estado, y puesto delante dellos, los adorò con toda reverencia. El General lo recibiò con mucha afabilidad, y en nombre del Inca su Hermano le rindiò las gracias de su Amor, y buena voluntad; y el Principe le mando dar mucha ropa de vestir de la de su Padre, assi para el Curaca, como para sus Deudos, y los Principales, y Nobles de su Tierra. Sin esta merced, que los Indios estimaron en mucho, les dieron Gracias, y Privilegios de mucho favor, y honra, por el Amor que mostraron al servicio del Inca. Y es assi, que el Inca Pachacutec, y despues los que le sucedieron, hicieron siempre mucho caudal, y estima deste Huamachucu, y de sus Descendientes, y ennoblescieron grandemente su Provincia, por averse sujetado à su Imperio de la manera que se ha dicho.

Acabadas las Fiestas, que se hicieron por aver rescebido al Inca por Señor, el gran Curaca Huamachucu hablò al Capitan General, diciendo, que le suplicava mandase reducir con brevedad aquella manera de Pueblos de su Estado à otra mejor forma, y mejorase su Idolatria, Leyes, y Costumbres, que bien entendia, que las que sus Antepasados les avian dejado, eran bestiales, dignas de risa, por lo qual èl avia deseado mejorarlas, mas que no avia osado, porque los suios no lo matasen, por menospreciador de la Ley de sus Antecesores: que como brutos se contentavan con lo que sus maiores les dejaron. Empero que yà que su buena dicha le avia llevado Incas, Hijos del Sol, à su Tierra, le suplicava se la mejorase en todo, pues eran sus Vasallos.

El Inca holgò de averle oìdo, y mandò, que las Caserias, y Choças derramadas por los Campos, se redugesen à Pueblos de Calles, y vecindad en los mejores sitios, que para ello se hallasen. Mandò apregonar, que no tuviesen otro Dios, sino al Sol, y que echasen en la calle las piedras pintadas, que en sus casas tenian por Idolos, que mas eran para que los muchachos jugaten con ellas, que no para que los Hombres las adorasen; y que guardasen, y cumpliesen las Leyes, y Ordenanças de los Incas, para cuia enseñança mandò señalar Hombres, que assistiesen en cada Pueblo, como Maestros en su Ley.

CAP.

CAP. XV. Reſiſten los de Caſamarca, y al fin ſe rinden.

TOdo lo qual, proveìdo con mucho contento de el buen Huamachucu, paſaron adelante los Incas Tio, y Sobrino en ſu Conquiſta, y en llegando à los Terminos de Caſamarca, Famoſa por la priſion de Atahuallpa en ella, la qual era vna gran Provincia, rica, fertil, poblada de mucha gente belicoſa, embiaron vn menſage, con los requirimientos, y proteſtaciones acoſtumbradas de Paz, ò de Guerra, porque deſpues no alegaſen que los avian cogido deſcuidados.

Los de Caſamarca ſe alteraron grandemente, aunque de atràs, como gente valiente, y belicoſa, por aver viſto la Guerra cerca de ſus Tierras, tenian apercebidas las Armas, y los Baſtimentos, y eſtavan fortalecidos en ſus Plaças Fuertes, y tenian tomados los malos paſos de los Caminos; y aſi reſpondieron con mucha Sobervia, diciendo, que ellos no tenian neceſsidad de nuevos Dioſes, ni de Señor Eſtrangero, que les dieſe nuevas Leyes, y Fueros eſtraños, que ellos tenian los que avian meneſter, ordenados, y eſtableſcidos por ſus Antepaſados, y no querian Novedades, que los Incas ſe contentaſen con los que quiſieſen obedecerles, y buſcaſen otros, que ellos no querian ſu Amiſtad, y menos ſu Señorio; y que proteſtavan de morir todos, por defender ſu Libertad.

Con eſta reſpueſta entrò el Inca Capac Yupanqui en los confines de Caſamarca, donde los Naturales, como bravos, y animoſos, ſe le ponian delante en los paſos dificultoſos, ganoſos de pelear, por vencer, ò morir; y aunque el Inca deſeava eſcuſar la pelea, no le era poſsible; porque para aver de paſar adelante, le convenia ganar los paſos fuertes, à fuerça de Armas; en los quales, peleando obſtinadamente los vnos, y los otros, murieron muchos. Lo miſmo pasò en algunas Batallas que ſe dieron en Campo abierto: mas como la potencia de los Incas fueſe tanta, no pudiendo reſiſtirla ſus contrarios, ſe acogieron à las Fortaleças, y Riſcos, y Peñas fuertes, donde penſavan defenderſe. De alli ſalian à hacer ſus ſaltos, matavan mucha gente à los Incas, y tambien morian muchos dellos. Aſi durò la Guerra quatro meſes, por querer los Incas ir entreteniendola, por no deſtruir los Enemigos, mas que no por la pujança dellos; aunque no dejavan de reſiſtir con todo Animo, y Eſfuerço; empero yà diminuidos de ſu primera biçarria.

Durante la Guerra hacian los Incas todo el beneficio que podian à ſus Enemigos, por vencerlos por bien. Los que prendian en las Batallas, ſoltavan libremente con mui buenas palabras, que embiavan à decir à ſu Curaca, ofreciendole Paz, y Amiſtad. Los Heridos curavan, y deſpues de ſanos, los embiavan con los miſmos recaudos, y les decian, que bolvieſen à pelear contra ellos, que quantas veces los hirieſen, y prendieſen, tantas bolverian à curar, y ſoltar, porque avian de vencer como Incas, y no como Tiranos, enemigos crueles. Las mugeres, y niños, que hallavan en los Montes, y Cuevas, deſpues de averlos regalado, los embiavan à ſus Padres, y Maridos, con perſuaſiones, que no porfiaſen en ſu obſtinacion, pues no podian vencer à los Hijos del Sol.

Con eſtas, y otras ſemejantes caricias, porfiadas en tan largo tiempo, empeçaron los de Caſamarca à ablandar, y amanſar la ferocidad, y dureça de ſus Animos, y bolver en sì poco à poco, para conſiderar, que no les eſtava mal ſujetarſe à gente, que pudiendolos matar, vſava con ellos de aquellos beneficios. Sin lo qual veìan por experiencia, que el poder del Inca creſcia cada dia, y el ſuio menguava de hora en hora, y que la hambre los apretava yà de manera, que à poco mas, no podian dejar de perecer, quanto mas vencer, ò reſiſtir à los Incas. Por eſtas dificultades, aviendolas conſultado el Curaca con los mas principales de ſu Eſtado, les pareſciò aceptar los partidos, que los Incas les ofreſcian, antes que por ſu obſtinacion, y ingratitud ſe los negaſen; y aſi embiaron luego ſus Embajadores, diciendo, que por aver experimentado la Piedad, Clemencia, y Manſedumbre de los Incas, y la Potencia de ſus Armas, confeſavan, que mereſcian ſer Señores del Mundo, y que comucha raçon publicavan ſer Hijos del Sol, los que tales beneficios hacian à ſus Enemigos; en los quales ſe certificava, que ſerian maiores las mercedes quando fueſen ſus Vaſallos. Por lo qual, arrepentidos de ſu dureça, y avergonçados de ſu ingratitud, de no aver correſpondido antes à tantos beneficios reſcebidos, ſuplicavan al Principe, y à ſu Tio el General, y tuvieſen por bien de perdonarles ſu re-

bel-

beldia, y ser sus Padrinos, y Abogados, para que la Magestad del Inca los recibiese por sus Vasallos.

Apenas pudieron aver llegado los Embajadores ante los Incas, quando el Curaca Casamarca, y sus Nobles, acordaron ir ellos mismos à pedir el perdon de sus delictos, por mover à maior compasion à los Incas, y assi fueron con la maior sumision que pudieron; y puestos ante el Principe, y el Inca General, los adoraron à la vsança dellos, y repitieron las mismas palabras, que sus Embajadores avian dicho. El Inca Capac Yupanqui, en lugar del Principe su Sobrino, los recibiò con mucha afabilidad, y con mui dulces palabras, les dijo: Que en nombre del Inca su Hermano, y del Principe su Sobrino los perdonava, y recibia en su Servicio, como à qualquiera de sus Vasallos, y que de lo pasado no se acordarian jamàs: que procurasen hacer lo que debian de su parte, para merescer los beneficios del Inca, que su Magestad no faltaria de les hacer las mercedes acostumbradas, y los trataria como su Padre el Sol se lo tenia mandado, que se fuesen en paz, y se redugesen à sus Pueblos, y Casas, y pidiesen qualquiera merced que bien les estuviese.

El Curaca, juntamente con los suios, bolviò adorar à los Incas, y en nombre de todos dijo: Que bien mostravan ser Hijos del Sol, y que ellos se tenian por dichosos de aver alcançado tales Señores, y que servirian al Inca como buenos Vasallos. Dicho esto, se depidieron, y bolvieron à sus casas.

CAP. XVI. La Conquista de Yauyu, y el Triunfo de los Incas, Tio, y Sobrino.

EL Inca General tuvo en mucho aver ganado esta Provincia, porque era vna de las buenas, que avia en todo el Imperio de su Hermano. Procurò ilustrarla luego, mandò reducir las caserias derramadas à Pueblos recogidos. Mandò traçar vna Casa, ò Templo para el Sol, y otra para las Virgines escogidas. Estas casas crescieron despues en tanta grandeça de ornamento, y servicio, que fueron de las principales que huvo en todo el Perù. Dioles Maestros para su Idolatrìa, y los Ministros para el Govierno comun, y para la Hacienda del Sol, y del Rey, y grandes Ingenieros para sacar Acequias de Agua, y aumentar las tierras de labor. Dejo Guarnicion de gente, para asegurar lo ganado.

Lo qual proveìdo, acordò bolverse al Cozco, y de camino conquistar vn Rincon de tierra, que avia dejado atràs, que por estar lejos del camino, que llevò à la ida, no la dejò ganada, Esta Provincia, que llaman Yauyu, es aspera de sitio, y de gente belicosa, mas con todo eso le pareciò que bastarian doce mil Soldados: mandò que se escogiesen, y despidiò los demàs, por no fatigarlos donde no eran menester. Llegando à los Terminos de aquella Provincia, le embiò los requirimientos acostumbrados de Paz, ò de Guerra.

Los Yauyus se juntaron, y platicaron sobre el caso, tuvieron contrarios pareceres; vnos decian, que muriesen todos, defendiendo la Patria, y la Libertad, y sus Dioses antiguos. Otros mas cuerdos digeron, que no avia para què proponer temeridades, y locuras manifiestas, que bien veìan, que no se podia defender la Patria, ni la Libertad contra el Poder del Inca, que los tenia rodeados por todas partes, y sabian que avia sujetado otras Provincias maiores, y que sus Dioses no se ofenderian, pues los dejavan por fuerça à mas no poder, y que no hacian ellos maior delicto, que todas las demàs Nasciones, que avian hecho lo mismo, que mirasen, que los Incas, segun avian oìdo decir, tratavan à Vasallos de manera, que antes se debia desear, y amar, que aborrecer el Imperio dellos. Por todo lo qual les parecia, que llanamente le obedeciesen, porque lo contrario era manifiesto desatino, y total destruicion de lo que pretendian conservar; porque podian los Incas, si quisiesen, echarles encima las Sierras, que en derredor tenian.

Este consejo prevaleciò, y assi de comun consentimiento, recibieron à los Incas, con toda la fiesta, y solennidad que pudieron hacer. El General hiço muchas mercedes al Curaca, y à sus Deudo, Capitanes, y Gente Noble, mandò dar mucha ropa de la fina, que llaman Compi; y à los Plebeios otra mucha de la comun, que llaman Avasca; y todos quedaron mui contentos de aver cobrado tal Rey, y Señor.

Los Incas Tio, y Sobrino, se fueron al

al Cozco, dejando en Yuayu, los Miniſtros acoſtumbrados para el Govierno de los Vaſallos, y de la Hacienda Real. El Inca Pachacutec ſaliò à recebir al Hermano, y al Principe ſu Hijo, con ſolemne Triumpho, y mucha Fieſta, que les tenia apercebida, mandò que entraſen en Andas, que llevaron ſobre ſus ombros los Indios, naturales de las Provincias, que de aquella Jornada conquiſtaron.

Todas las Naſciones, que vivian en la Ciudad, y los Curacas, que vinieron à hallarſe en la Fieſta, entraron por ſus quadrillas, cada vna de por sì, con diferentes inſtrumentos de Atambores, Trompetas, Bocinas, y Caracoles, conforme à la vſança de ſus Tierras, con nuevos, y diverſos Cantares, compueſtos en ſu propria Lengua, en loor de las Haçañas, y excelencias del Capitan General Capac Yupanqui, y del Principe ſu Sobrino Inca Yupanqui; de cuyos buenos principios reſcibieron grandiſimo contento, ſu Padre, Parientes, y Vaſallos. En pos de los Vecinos, y Corteſanos, entraron los Soldados de Guerra, con ſus Armas en las manos, cada Naſcion de por sì, cantando tambien ellos las Haçañas, que ſus Incas avian hecho en la Guerra, hacian de ambos vna perſona. Decian las Grandeças, y Excelencias dellos; el Esfuerço, Animo, y Valentia en las Batallas: la Induſtria, Diligencia, y buena maña en los ardides de la Guerra; la Pacien-cia, Cordura, y Manſedumbre, para ſufrir los inorantes, y atrevidos: la Clemencia, Piedad, y Caridad con los rendidos: la Afabilidad, Liberalidad, y Magnificencia con ſus Capitanes, y So dados, y con los eſtraños: la Prudencia, y buen Conſejo en todos ſus Hechos. Repetian muchas veces los Nombres de los Incas, Tio, y Sobrino, decian, que dignamente mereſcian, por ſus virtudes, Renombres de tanta Mageſtad, y Alteça. En pos de la Gente de Guerra, iban los Incas de la Sangre Real, con ſus Armas en las manos, aſi los que ſalieron de la Ciudad, como los que venian de la Guerra, todos igualmente compueſtos, ſin diferencia alguna, porque qualeſquiera Haçañas, que pocos, ò muchos Incas hicieſen, las hacian comunes de todos ellos, como ſi todos ſe huvieran hallado en ellas.

En medio de los Incas iba el General, y el Principe à ſu lado derecho, tras ellos iba el Inca Pachacutec en ſus Andas de Oro. Con eſta orden fueron haſta los limites de la Caſa del Sol, donde ſe apearon los Incas, y ſe deſcalçaron todos, ſino fue el Rey, y aſsi fueron todos haſta la puerta del Templo, donde ſe deſcalço el Inca, y entrò dentro con todos los de ſu Sangre Real, y no otros; y aviendole adorado, y rendido las Gracias de las Victorias que les avia dado, ſe bolvieron à la Plaça principal de la Ciudad, donde ſe ſoleniçò la Fieſta con Cantares, y Bailes, y mucha comida, y bebida, que era lo mas principal de ſus Fieſtas.

Cada Naſcion, ſegun ſu Antiguedad, ſe levantava de ſu aſiento, è iba à bailar, y cantar delante del Inca, conforme al vſo de ſu Tierra, llevavan conſigo ſus Criados, que tocavan los Atambores, y otros inſtrumentos, y reſpondian à los Cantares: y acabando de bailar aquellos, ſe brindavan vnos con otros, y luego ſe levantavan otros à bailar, y luego otros, y otros; y deſta manera durava el baile todo el dia. Por eſta orden regocijaron la Solenidad de aquel Triumpho, por eſpacio de vna Lunacion; y aſi lo hicieron en todos los Triumphos paſados, mas no hemos dado cuenta dellos, porque eſte de Capac Yupanqui fue el mas ſolene de los que haſta entonces ſe hicieron.

CAP. XVII. Reducenſe dos Valles, y Chincha reſponde con Soberbia.

PAſadas las Fieſtas, deſcanſaron los Incas tres, ò quatro Años, ſin hacer Guerra, ſolamente atendian à iluſtrar, y engrandecer con Edificios, y Beneficios las Provincias, y Reinos ganados. Tras eſte largo tiempo, que los Pueblos huvieron deſcanſado, trataron los Incas de hacer la Conquiſta de los Llanos, que por aquella parte no tenian ganado mas de haſta Nanaſca; y aviendoſe conſultado en el Conſejo de Guerra, mandò apercebir treinta mil Soldados, que fueſen luego à la Conquiſta, y quedaſen apercibiendoſe otros treinta mil para remudar los Egercitos de dos à dos meſes, que convenia hacerlo aſi, porque la tierra de los Llanos es enferma, y peligroſa para los naſcidos, y criados en la Sierra.

Apreſtada la Gente, mandò el Inca Pachacutec, que los treinta mil Hombres quedaſen en los Pueblos comarcanos, apercebidos, para quando los llamaſen, y los otros treinta mil ſalieron para la Conquiſta. Con los quales ſalieron los tres Incas, que

que ſon, el Rei, y el Principe Inca Yupanqui, y el General Capac Yupanqui; y caminaron por ſus Jornadas, haſta las Provincias llamadas, Rucana, y Hatumrucana, donde el Inca quiſo quedarſe, por eſtar en Comarca, que pudieſe dar calor à la Guerra, y acudir al Govierno de la Paz.

Los Incas, Tio, y Sobrino, paſaron adelante haſta Nanaſca, de alli embiaron Menſajeros al Valle de Ica, que eſtà al Norte de Nanaſca, con los requerimientos acoſtumbrados. Los Naturales pidieron plaço para comunicar la reſpuesta, y al fin de algunas diferencias, acordaron recebir al Inca por Señor; porque por el largo tiempo de la vecindad de Nanaſca, avian ſabido, y viſto el ſuave Govierno de los Incas. Lo miſmo hicieron los del Valle de Piſco, aunque con alguna dificultad, por la vecindad del Gran Valle de Chincha; cuyo favor, y ſocorro quiſieron pedir, y lo dejaron de intentar, por parecerles, que no podia ſer el ſocorro tan grande, que baſtaſe à defenderlos del Inca. Por lo qual tomaron el Conſejo mas ſeguro, y ſaludable, y aceptaron las Leyes, y Coſtumbres del Inca, y prometieron de adorar al Sol por ſu Dios, y repudiar, y abominar los Dioſes que tenian.

Al Valle de Ica, que es fertil, como lo ſon todos aquellos Valles, ennobleſcieron todos aquellos Reyes Incas, con vna hermoſiſima Acequia, que mandaron ſacar de lo alto de las Sierras, mui caudaloſa de Agua, cuyas corrientes trocaron en contra, con admirable artificio; que yendo naturalmente encaminadas al Levante, las hicieron bolver al Poniente: porque vn Rio, que paſa por aquel Valle, traia mui poca Agua de Verano, y padeſcian los Indios mucha eſterilidad en ſus ſembrados, que muchos Años, que en la Sierra llovia poco, los perdian por falta de riego: y con el ſocorro del Acequia, que era mayor que el Rio, enſancharon las Tierras de lavor en mas que otro tanto: y de alli adelante vivieron en grande abundancia, y proſperidad. Todo lo qual cauſava, que los Indios conquiſtados, y no conquiſtados, deſeaſen, y amaſen el Imperio de los Incas, cuya vigilancia, y cuidado notavan, que ſe empleava ſiempre en ſemejantes beneficios de los Valles.

Es de ſaber, que ganeralmente los Indios de aquella Coſta, en caſi quinientas leguas, dende Trugillo, haſta Tarapaca, que es lo vltimo del Perù, Norte Sur, adoravan en comun à la Mar (ſin los Idolos, que en particular cada Provincia tenia) adoravanla por el beneficio, que con ſu Peſcado les hacia para comer, y para eſtercolar ſus tierras, que en algunas partes de aquella Coſta las eſtercolan con cabeças de Sardinas; y aſsi le llamavan Mamacocha, que quiere decir, Madre Mar, como que hacia oficio de Madre en darles de comer. Adoravan tambien comunmente à la Vallena, por ſu grandeça, y monſtruoſidad, y en particular vnas Provincias adoravan à vnos Peces, y otras à Otros, ſegun que les eran mas provechoſos, porque los mataban en mas cantidad. Eſta era en ſuma la Idolatria de los Yuncas de aquella Coſta, antes del Imperio de los Incas.

Aviendo ganado los dos Valles Ica, y Piſco, embiaron los Incas ſus Menſajeros al Grande, y Poderoſo Valle, llamado Chincha (por quien ſe llamò Chinchaſuyu todo aquel diſtrito, que es vna de las quatro partes, en que dividieron los Incas ſu Imperio) diciendo, que tomaſen las Armas, ò dieſen la Obediencia al Inca Pachacutec, Hijo del Sol.

Los de Chincha, confiados en la mucha Gente de Guerra que tenian, quiſieron bravear, digeron, que ni querian al Inca por ſu Rei, ni al Sol por ſu Dios, que ellos tenian Dios à quien adorar, y Rei à quien ſervir, que ſu Dios en comun era la Mar, que como todos lo veian era maior coſa que el Sol, y tenia mucho Peſcado que les dar, y que el Sol no les hacia beneficio alguno, antes los ofendia con ſu demaſiado calor, que ſu Tierra era caliente, y no avian meneſter al Sol; que los de la Sierra, que vivian en Tierras frias, le adoraſen, pues tenian neceſidad dèl. Y quanto al Rei, digeron, que ellos le tenian natural de ſu miſmo Linage, que no lo querian Eſtrangero, aunque fueſe Hijo del Sol, que ni avian meneſter al Sol, ni à ſus Hijos tampoco: y que no tenian neceſidad de que los apercibieſen para las Armas, que quien los buſcaſe los hallaria ſiempre bien apercebidos para defender ſu Tierra, ſu Libertad, y ſus Dioſes, particularmente à ſu Dios, llamado Chincha Camac, que era Suſtentador, y Hacedor de Chincha, que los Incas harian mejor en bolverſe à ſus caſas, que no en tener Guerra con el Señor, y Rei de Chincha, que era Poderoſiſimo Principe. Los Naturales de Chincha ſe preſciavan aver venido ſus Antepaſados de lejas Tierras (aunque no dicen de donde) con Capitan General, tan Religioſo como Valiente, ſegun ellos dicen: y que ganaron aquel Valle à fuerça de Armas, deſtruyendo los que hallaron en èl, y que

no

no hicieron mucho; porque era vna gente vil, y apocada, los quales pereſcieron todos, ſin quedar alguno, y que hicieron otras mayores valentias, que ſe diràn adelante.

CAP. XVIII. La pertinacia de Chincha, y como al fin ſe reduce.

Vida la reſpueſta, caminaron los Incas àcia Chincha. El Curaca, que ſe llamava del miſmo nombre, ſaliò con vna buena vanda de Gente, fuera del miſmo Valle à eſcaramuçar con los Incas, mas por la mucha arena no pudieron pelear los vnos, ni los otros, y los Yuncas ſe fueron retirando, haſta meterſe en el Valle, donde reſiſtieron la entrada à los Incas, mas no pudieron hacer tanto, que no perdieſen ſitio baſtante donde ſe alojaſen los Enemigos. La Guerra ſe travò entre ellos mui cruel, con muertes, y heridas de ambas partes. Los Yuncas peleavan por defender ſu Patria, y los Incas por aumentar ſu Imperio, Honra, y Fama.

Aſsi eſtuvieron muchos dias en ſu porfia, los Incas los combidaron muchas veces con la Paz, y Amiſtad. Los Yuncas obſtinados en ſu pertinacia, y confiados en el calor de ſu Tierra, que forçaria à los Serranos que ſe ſalieſen della, no quiſieron aceptar partido alguno, antes ſe moſtravan cada dia mas rebeldes, porfiando en ſu vana eſperança. Los Incas, guardando ſu antigua Coſtumbre de no deſtruìr los Enemigos por Guerra, ſino conquiſtarlos por bien, dejaron correr el tiempo, haſta que los Yuncas ſe canſaſen, y ſe entregaſen de ſu grado: y porque avian paſado yà dos meſes, mandaron los Incas renovar ſu Egercito, antes que el calor de aquella Tierra les hicieſe mal; para lo qual embiaron à mandar, que la gente que avia quedado apreſtada para aquel efecto, caminaſe à toda prieſa, para que los que aſiſtian en la Guerra ſalieſen antes, que enfermaſen, por el mucho calor de la Tierra.

Los Maeſes de Campo del nuevo Egercito, ſe dieron prieſa à caminar, y en pocos dias llegaron à Chincha, el General Capac Yupanqui los recibiò, y deſpidiò el Egercito viejo, mandò que eſtuvieſen apreſtados otros tantos Soldados, para renovar otra vez el Egercito, ſi fueſe meneſter. Mandò aſimiſmo, que el Principe ſu Sobrino ſe ſalieſe à la Sierra con los Soldados viejos, porque ſu ſalud, y vida no corrieſe tanto rieſgo en los Llanos.

Deſpachadas eſtas coſas; apretò el General la Guerra contra los de Chincha, ſitiandolos mas eſtrechamente, y talando las mieſes, y los frutos del Campo, para que la hambre los rindieſe. Mandò quebrar las Acequias, para que no pudieſen regar, lo que no alcançaron à talar, que fue lo que mas ſintieron los Yuncas; porque como la Tierra es tan caliente, y el Sol arde mucho en ella, tiene neceſsidad de que la rieguen cada tres, ò quatro dias, para poder dar fruto.

Pues como los Yuncas ſe vieſen por vna parte apretados con el ſitio mas eſtrecho, y quebradas las Acequias, y por otra perdida la eſperança que tenian, de que los Incas ſe avian de ſalir à la Sierra, de temor de las enfermedades de los Llanos; viendo aora nuevo Egercito, y ſabiendo, quelo avian de renovar cada tres meſes, perdieron parte del Orgullo; mas no la pertinacia, y en ella ſe eſtuvieron otros dos meſes, que no quiſieron aceptar la Paz, y Amiſtad, que los Incas les ofrecian cada ocho dias. Por vna parte reſiſtian à ſus Enemigos con las Armas, haciendo lo que podian, y ſufriendo con mucha paciencia los trabajos de la Guerra. Por otra acudian con gran devocion, y promeſas à ſu Dios Chincha Camac, particularmente las Mugeres, con muchas lagrimas, y Sacrificios le pedian los libraſe del poder de los Incas.

Es de ſaber, que los Indios deſte Hermoſo Valle Chincha, tenian vn Idolo famoſo, que adoravan por Dios, y le llamavan Chinca Camac. Levantaron eſte Dios à ſemejança del Pachacamac, Dios no conocido, que los Incas adoravan mentalmente, como ſe ha dicho atràs; porque ſupieron, que los naturales de otro gran Valle, que eſtà adelante de Chincha (del qual hablarèmos preſto) avian levantado al Pachacamac por ſu Dios, y hechole vn Templo famoſo. Pues como ſupieſen, que Pachacamac queria decir, Suſtentador del Univerſo, les pareciò, que teniendo tanto que ſuſtentar, ſe deſcuidaria, ò no podria ſuſtentar à Chincha tan baſtantemente como ſus moradores quiſieran. Por lo qual les pareciò inventar vn Dios, que fueſe particular ſuſtentador de ſu Tierra, y aſi le llamaron Chincha Camac; en cuia confiança eſtavan obſtinados à no rendirſe à los Enemigos, eſperando, que ſiendo ſu Dios caſero, los libraria preſto dellos.

Los Incas ſufrian con mucha paciencia el haſtìo de la Guerra, y la porfia de los Yuncas, por no deſtruìrlos; mas no por

eſo dejavan de apretarles en todo lo que podian, como no fueſe matarlos.

El Inca Capac Yupanqui, viendo la rebeldìa de los Yuncas, y que ſe perdia tiempo, y reputacion en eſperarlos tanto, y que para cumplir con la Piedad de el Inca ſu Hermano, baſtava lo eſperado, y que podria ſer que la Manſedumbre, que ſe vſava con los Enemigos, ſe convirtieſe en crueldad contra los ſuios, ſi enfermaſen, como ſe temia del mucho calor de aquella tierra, para Indios no hechos à ella, les embiò vn menſage, diciendo, que yà èl avia cumplido con el Mandato del Inca ſu Hermano, que era, que atrageſe los Indios à ſu Imperio por bien, y no por mal, y que ellos quanta mas piedad avian ſentido en los Incas, tanto mas rebeldes ſe moſtravan, atribuiendolo à cobardia, por tanto les embiava à amoneſtar, que ſe rindieſen al Servicio del Inca, dentro de ocho dias, los quales paſados, les prometia paſarlos todos à cuchillo, y poblar ſus Tierras de nuevas Gentes, que à ellas traeria. Mandò à los Menſageros, que dado el recaudo, ſe bolvieſen ſin eſperar reſpueſta.

Los Yuncas temieron el recaudo, porque vieron que el Inca tenia demaſiada raçon, que les avia ſufrido, y eſperado mucho, y que pudiendo averles hecho la Guerra à Fuego, y à Sangre, la avia hecho con mucha Manſedumbre, que avia vſado, aſi con ellos, como con ſus heredades, no las talando del todo; por lo qual, aviendolo platicado, les pareſciò no irritarlo à maior ſaña, ſino hacer lo que les mandava, pues yà la hambre, y los trabajos los forçavan à que ſe rindieſen. Con eſte acuerdo embiaron ſus Embajadores, ſuplicando al Inca los perdonaſe, y recibieſe por Subditos, que la rebeldìa que haſta allì avian tenido, la trocarian de allì adelante en lealtad, para le ſervir como buenos Vaſallos. Otro dia fue el Curaca acompañado de ſus Deudos, y otros Nobles, à beſar las manos al Inca, y à darle la Obediencia perſonalmente.

)(§)(



CAP. XIX. *Conquiſtas antiguas, y jactancias falſas de los Chinchas.*

EL Inca holgò mucho con el Curaca Chincha, por vèr acabada aquella Guerra, que le avia dado haſtìo, y peſadumbre, y aſi recibiò con mucha afabilidad al gran Yunca, y le dijo mui buenas palabras acerca del Perdon, y de la Rebeldìa paſada; porque el Curaca ſe moſtrava mui penado, y afligido de ſu delicto. El Inca le mandò, que no hablaſe mas en ello, ni ſe le acordaſe, que yà el Rey ſu Hermano lo tenia borrado de la memoria; y para que vieſe que eſtava perdonado, le hiço Mercedes en nombre del Inca à èl, y à los Suios, y les diò de veſtir, y preſeas de las mui eſtimadas del Inca, con que todos quedaron mui contentos.

Eſtos Indios de Chincha, ſe jactan mucho en eſte Tiempo, diciendo la mucha reſiſtencia que hicieron à los Incas, y que no los pudieron ſujetar de vna vez, ſino que fueron ſobre ellos dos veces, que de la primera vez ſe retiraron, y bolvieron à ſus tierras; y lo dicen por los dos Egercitos, que fueron ſobre ſu Provincia, trocandoſe el vno por el otro, como ſe ha dicho. Dicen tambien, que tardaron los Incas muchos Años en conquiſtarlos, y que mas los rindieron con las Promeſas, Dadivas, y Preſentes, que no con las Armas, haciendo valentia ſuia la manſedumbre de los Incas, cuia Potencia en aquellos tiempos, era yà tanta, que ſi quiſieran ganarlos por fuerça, pudieran hacerlo con mucha facilidad. Mas eſto del blaſonar, paſada la tormenta, quien quiera lo ſabe hacer bien.

Tambien dicen, que antes que los Incas los ſujetaſen, ſe vieron tan poderoſos, y fueron tan belicoſos, que muchas veces ſalian à correr la tierra, y traìan muchos deſpojos della, y que los Serranos les temian, y les deſamparavan los Pueblos, y que deſta manera llegaron muchas veces haſta la Provincia Colla. Todo lo qual es falſo; porque aquellos Yuncas, por la maior parte, ſon gente regalada, y de poco trabajo, y para llegar à los Collas avian de caminar caſi docientas leguas, y atraveſar Provincias maiores, y mas pobladas que la ſuia. Y lo que mas

les

les contradicè es; que los Yuncas, como en su Tierra hace mucho calor, y no oien jamàs truenos, porque no llueve en ella, en subiendo à la Sierra, y oiendo tronar, se mueren de miedo, y no saben donde se meter, y se buelven huiendo à sus Tierras. Por todo lo qual se vè, que los Yuncas levantan grandes testimonios en su favor, contra los de la Sierra.

El Inca Capac Yupanqui, entre tanto que se dava orden, y asiento en el Govierno de Chincha, avisò al Inca su Hermano de todo lo hasta alli sucedido, y le suplicò le embiase nuevo Egercito, para trocar el que tenia, y pasar adelante en la Conquista de los Yuncas, y tratando en Chincha de las nuevas Leyes, y Costumbres, que avian de tener, supo que avia algunos Someticos, y no pocos, los quales mandò prender, y en vn dia los quemaron vivos todos juntos, y mandaron derribar sus casas, y talar sus heredades, y sacar los Arboles de raiz; porque no quedase memoria de cosa, que los Sodomitas huviesen plantado con sus manos, y las mugeres, y hijos quemàran por el pecado de sus Padres, sino paresciera inhumanidad, porque fue vn vicio este, que los Incas abominaron fuera de todo encarecimiento.

El tiempo adelante los Reyes Incas ennoblescieron mucho este Valle de Chincha: Hicieron soleniſimo Templo para el Sol, y Casa de Escogidas, tuvo mas de treinta mil vecinos, es vno de los mas hermosos Valles, que ay en el Perù; y porque las haçañas, y Conquistas deste Rey Pachacutec fueron muchas, y porque hablar siempre en vna materia suele enfadar, me paresciò dividir su Vida, y Hechos en dos partes, y poner en medio dos Fiestas principales, que aquellos Reyes en su Gentilidad tuvieron: hecho esto, bolverèmos à la Vida deste Rey.

CAP. XX. La Fiesta principal del Sol, y como se preparavan para ella.

Este Nombre Raymi, suena tanto como Pasqua, ò Fiesta Solenne. Entre quatro Fiestas, que solenniçavan los Reyes Incas en la Ciudad del Cozco, que fue otra Roma, la solenniſima era la que hacian al Sol por el Mes de Junio, que llamavan Yntip Raymi, que quiere decir la Pasqua solenne del Sol, y absolutamente le llamavan Raymi, que significa lo mismo; y si à otras fiestas llamavan con este nombre, era por participacion desta Fiesta, à la qual pertenescia derechamente el Nombre, Raymi, celebravanla pasado el Solsticio de Junio.

Hacian esta Fiesta al Sol, en reconoscimiento de tenerle, y adorarle por Sumo, Solo, y Vniversal Dios, que con su Luz, y Virtud criava, y sustentava todas las cosas de la Tierra.

Y en reconocimiento de que era Padre natural del primer Inca Manco Capac, y de la Coya Mama Ocllo Huaco, y de todos los Reyes, y de sus Hijos, y Descendientes, embiados à la Tierra para el beneficio Vniversal de las Gentes. Por estas causas, como ellos dicen, era solenniſima esta Fiesta.

Hallavanse à ella todos los Capitanes principales de Guerra, yà jubilados, y los que no estavan ocupados en la Milicia, y todos los Curacas Señores de Vasallos de todo el Imperio; no por precepto que les obligase à ir à ella, sino porque ellos holgavan de hallarse en la solennidad de tan gran Fiesta; que como contenia en sì la adoracion de su Dios el Sol, y la veneracion del Inca su Rey, no quedava nadie que no acudiese à ella. Y quando los Curacas no podian ir, por estar impedidos de vejez, ò de enfermedad, ò con negocios graves en servicio de el Rey, ò por la mucha distancia del camino, embiavan à ella los Hijos, y Hermanos, acompañados de los mas Nobles de su Parentela, para que se hallasen à la Fiesta en nombre dellos. Hallavase à ella el Inca en Persona, no siendo impedido en Guerra forçosa, ò en Visita del Reyno.

Hacia el Rey las primeras cerimonias, como Sumo Sacerdote, que aunque siempre avia Sumo Sacerdote de la misma Sangre, porque lo avia de ser Hermano, ò Tio del Inca de los legitimos de Padre, y Madre. En esta Fiesta, por ser particular del Sol, hacia las cerimonias el mismo Rey, como Hijo Primogenito de ese Sol, à quien primero, y principalmente tocava solenniçar su Fiesta.

Los Curacas venian con todas sus maiores galas, y invenciones, que podian aver: vnos traian los vestidos chapados de Oro, y Plata, y Guirnaldas de lo mismo en las cabeças, sobre sus tocados.

Otros venian, ni mas, ni menos, que pintan à Hercules vestida la Piel de Leon, y la cabeça encajada en la del Indio;

porque se precian los tales descendir de vn Leon.

Otros venian de la manera que pintan los Angeles, con grandes alas de vn Ave, que llaman Cuntur. Son blancas, y negras, y tan grandes, que muchas han muerto los Españoles, de catorce, y quince pies de punta à punta, de los buelos, porque se jactan descendir, y aver sido su origen de vn Cuntur.

Otros traìan Mascaras hechas à posta, de las mas abominables figuras que pueden hacer, y estos son los Yuncas. Entravan en las Fiestas haciendo ademanes, y visages de locos, tontos, y simples. Para lo qual traìan en las manos instrumentos apropriados, como flautas, tamborinos mal concertados, pedaços de pellejos, con que se aiudavan para hacer sus tonterias.

Otros Curacas venian con otras diferentes invenciones de sus Blasones. Traìa cada Nascion sus Armas con que peleavan en las Guerras. Vnos traìan Arcos, y Flechas. Otros Lanças, Dardos, Tiraderas, Porras, Hondas, y Hachas de Hasta corta, para pelear con vna mano, y otras de Hasta larga para combatir à dos manos.

Traìan pintadas las haçañas, que en servicio del Sol, y de los Incas avian hecho. Traìan grandes Atabales, y Trompetas, y muchos Ministros que los tocavan; en suma cada Nacion venia lo mejor arreado, y mas bien acompañado que podia, procurando cada vno en su tanto, aventajarse de sus vecinos, y comarcanos, ò de todos, si pudiese.

Preparavanse todos generalmente para el Raymi del Sol, con ayuno riguroso, que en tres dias no comian sino vn poco de Maiz blanco, crudo, y vnas pocas de Yervas, que llaman Chucam, y agua simple. En todo este tiempo no encendian Fuego en toda la Ciudad, y se abstenian de dormir con sus mugeres.

Pasado el ayuno, la noche antes de la Fiesta, los Sacerdotes Incas deputados para el Sacrificio, entendian en apercebir los Carneros, y Corderos, que se avian de sacrificar, y las demàs Ofrendas de comida, y bebida, que al Sol se avian de ofrecer. Todo lo qual se prevenia, sabida la gente que à la Fiesta avia venido; porque de las Ofrendas avian de alcançar todas las Nasciones, no solamente los Curacas, y los Embajadores, sino tambien los Parientes, Vasallos, y Criados de todos ellos.

Las Mugeres del Sol entendian aquella noche en hacer grandissima cantidad de vna masa de Maiz, que llaman Zancu, hacian panecillos redondos, del tamaño de vna Mançana comun; y es de advertir, que estos Indios no comian nunca su trigo amasado, y hecho Pan, sino en esta Fiesta, y en otra, que llamavan Citua, y no comian este Pan à toda la comida, sino dos, ò tres bocados al principio: que de su comida ordinaria, en lugar de pan, es la çara tostada, ò cocida en grano.

La harina para este Pan, principalmente lo que el Inca, y los de su Sangre Real avian de comer, la molian, y amasavan las Virgines escogidas, Mugeres del Sol, y estas mismas guisavan toda la demàs vianda de aquella Fiesta; porque el banquete mas parecia que lo hacia el Sol à sus Hijos, que sus Hijos à èl; y por tanto guisavan las Virgines, como mugeres que eran del Sol.

Para la demàs Gente comun amasavan el Pan, y guisavan la comida, otra infinidad de mugeres, diputadas para esto. Empero el Pan, aunque era para la Comunidad, se hacia con atencion, y cuidado, de que à lo menos la harina la tuviesen hecha Doncellas; porque este Pan lo tenian por cosa sagrada, no permitiendo comerse entre año, sino en solo esta festividad, que era Fiesta de sus fiestas.

CAP. XXI. Adoravan al Sol. Ivan à su Casa. Sacrificavan vn Cordero.

PRevenido lo necesario, el Dia siguiente, que era el de la Fiesta, al amanescer, salia el Inca acompañado de toda su Parentela, la qual iba por su orden, conforme à la Edad, y Dignidad de cada vno, à la Plaça maior de la Ciudad, que llaman Haucaypata. Alli esperavan à que saliese el Sol, y estavan todos descalços, y con grande atencion mirando al Oriente, y en asomando el Sol, se ponian todos de cuclillas (que entre estos Indios es tanto como ponerse de rodillas) para le adorar, y con los braços abierros, y las manos alçadas, y puestas en derecho del rostro, dando besos al Ayre (que es lo mismo que en España besar su propria mano, ò la ropa del Principe, quando le reverencian) le adoravan con grandisimo afecto, y reconoscimiento de tenerle por su Dios, y Padre natural.

Los

Los Curacas, porque no eran de la Sangre Real, se ponian en otra Plaça apegada à la principal, que llaman Cusipata. Hacian al Sol la misma adoracion que los Incas. Luego el Rey se ponia en pie, quedando los demàs de cuclillas, y tomava dos grandes vasos de Oro, que llaman Aquilla, llenos del brevage, que ellos beben. Hacia esta cerimonia (como Primogenito) en Nombre de su Padre el Sol, y con el vaso de la mano derecha le combidava à beber, que era lo que el Sol avia de hacer, combidando el Inca à todos sus Parientes; porque esto del darse à beber vnos à otros, era la maior, y mas ordinaria demostracion, que ellos tenian del beneplacito del superior, para con el inferior, y de la amistad del vn amigo con el otro.

Hecho el combite del beber, derramava el vaso de la mano derecha, que era dedicado al Sol, en vn Tinajon de Oro, y del Tinajon salia à vn caño de mui hermosa canteria, que desde la Plaça maior iba hasta la Casa del Sol, como que èl se lo huviese bebido. Y del vaso de la mano izquierda tomava el Inca vn trago, que era su parte, y luego se repartia lo demàs. por los demàs Incas, dando à cada vno vn poco, en vn vaso pequeño de Oro, ò Plata, que para lo recebir tenia apercebido, y de poco en poco receavan el vaso principal que el Inca avia tenido, para que aquel licor primero, santificado por mano del Sol, ò del Inca, ò de ambos à dos, comunicase su virtud al que le fuesen echando. Desta bebida bebian todos los de la Sangre Real, cada vno vn trago. A los demàs Curacas, que estavan en la otra Plaça, davan à beber del mismo brebage, que las Mugeres del Sol avian hecho; pero no de la santificada, que era solamente para los Incas.

Hecha esta cerimonia, que era como Salva de lo que despues se avia de beber, iban todos por su orden à la Casa del Sol; y docientos pasos antes de llegar à la puerta, se descalçavan todos, salvo el Rey, que no se descalçava, hasta la misma Puerta del Templo. El Inca, y los de su Sangre entravan dentro, como Hijos naturales, y hacian su adoracion à la Imagen del Sol. Los Curacas, como indignos de tan alto lugar; porque no eran Hijos, quedavan fuera en vna gran Plaça, que oy està ante la Puerta del Templo.

El Inca ofrecia de su propria mano los vasos de Oro en que avia hecho la cerimonia; los demàs Incas davan sus vasos à los Sacerdotes Incas, que para servicio del Sol estavan nombrados, y dedicados, porque à los no Sacerdotes, aunque de la misma Sangre del Sol (como à Seglares) no les era permitido hacer oficio de Sacerdotes. Los Sacerdotes, aviendo ofrecido los vasos de los Incas, salian à la Puerta à recebir los vasos de los Curacas, los quales llegavan por su antiguedad, como avian sido reducidos al Imperio, y davan sus vasos, y otras cosas de Oro, y Plata, que para presentar al Sol avian traìdo de sus Tierras, como Ovejas, Corderos, Lagartijas, Sapos, Culebras, Zorras, Tigres, y Leones, y mucha variedad de Aves. En fin, de lo que mas abundancia avia en sus Provincias, todo contrahecho al natural en Plata, y Oro, aunque en pequeña cantidad cada cosa.

Acabada la Ofrenda, se bolvian à sus Plaças por su orden: luego venian los Sacerdotes Incas con gran suma de Corderos, Ovejas machotras, y Carneros de todas colores; porque el Ganado natural de aquella tierra es de todas colores, como los Cavallos de España. Todo este Ganado era del Sol. Tomavan vn Cordero negro, que este color fue entre estos Indios antepuesto à los demàs colores, para los Sacrificios; porque lo tenian por de maior Deidad. Porque decian, que la Res prieta, era en todo prieta, y que la Blanca, aunque lo fuese en todo su cuerpo, siempre tenia el hocico prieto, lo qual era defecto, y por tanto era tenida en menos que la prieta. Y por esta raçon los Reyes lo mas del tiempo vestian de negro, y el de luto dellos era el Velloti, color pardo, que llaman.

Este primer Sacrificio del Cordero prieto, era para catar los Agueros, y Pronosticos de su Fiesta. Porque todas las cosas que hacian de importancia, asi para la Paz, como para la Guerra, casi siempre sacrificavan vn Cordero, para mirar, y certificarse por el Coraçon, y Pulmones, si era acepto al Sol; esto es, si avia de ser felice, ò no aquella Jornada de Guerra: si avian de tener buena cosecha de frutos aquel Año. Para vnas cosas tomavan sus Agueros en vn Cordero, para otras en vn Carnero, para otras en vna Oveja esteril, que quando se digere Oveja, siempre se ha de entender esteril; porque las parideras nunca las matavan, ni aun para su comer, sino quando eran yà invtiles para criar.

Tomavan el Cordero, ò Carnero, y

po-

ponianle la cabeça àcia el Oriente ; no les atavan las manos , ni los pies , ſino que lo tenian aſido tres, ò quatro Indios, abrianle vivo por el coſtado izquierdo , por do metian la mano , y ſacavan el Coraçon con los Pulmones , y todo el gazgorro , arrancandolo con la mano , y no cortandolo , y avia de ſalir entero deſde el paladar.

CAP. XXII. *Los Agueros de ſus Sacrificios, y fuego para ellos.*

TEnian por feliciſimo Aguero , ſi los Pulmones ſalian palpitando , no acabados de morir, como ellos decian , y aviendo eſte buen Aguero , aunque huvieſe otros en contrario , no hacian caſo dellos. Porque decian , que la bondad de eſte dichoſo Aguero , vencia à la maldad, y deſdicha de todos los malos. Sacada la aſadura , lo hinchavan de vn ſoplo, y guardavan el Aire dentro , atando el cañon de la aſadura , ò apretando con las manos, y luego miravan las vias , por donde el Aire entra en los Pulmones , y las venillas que ai por ellos , à vèr ſi eſtavan mui hinchados , ò poco llenos del Aire ; porque quanto mas hinchados , tanto mas felice era el Aguero. Otras coſas miravan, que no ſabrè decir quales , porque no las notè. De las dichas me acuerdo , que mirè en ellos dos veces , que como niño acertè à entrar en ciertos corrales , donde Indios viejos , aun no bautiçados , eſtavan haciendo eſte Sacrificio , no del Raimi, que quando yo naſci , yà era acabado , ſino en otros caſos particulares , en que miravan ſus Agueros , y para los mirar ſacrificaron los Corderos , y Carneros , como hemos dicho , del Sacrificio del Raimi; porque quanto hacian en ſus Sacrificios particulares , era ſemejança de lo que hacian en ſus Fieſtas principales.

Tenian por infeliciſimo Aguero , ſi la Res , mientras le abrian el coſtado , ſe levantava en pie , venciendo de fuera à los que la tenian aſida. Aſimiſmo era mala ſeñal , ſi al arrancar del cañon del aſadura ſe quebrava , y no ſalia todo entero. Tambien era mal pronoſtico , que los Pulmones ſalieſen rotos , ò el Coraçon laſtimado , y otras coſas , que como he dicho , ni las preguntè , ni las notè. Deſtas me acuerdo , porque las oì hablar à los Indios , que hallè haciendo el Sacrificio , preguntandoſe vnos à otros por los buenos, ò malos Agueros , y no ſe recatavan de mi por mi poca edad.

Bolviendo à la Solenidad de la Fieſta Raimi , decimos , que ſi del Sacrificio del Cordero , no ſalia proſpero el Aguero , hacian otro del Carnero , y ſi tampoco ſalia dichoſo , hacian otro de la Oveja machorra , y quando eſte ſalia infelice , no dejavan de hacer la Fieſta , mas era con triſteça , y llanto interior , diciendo , que el Sol ſu Padre , eſtava enojado contra ellos , por alguna falta , ò deſcuido , que ſin lo advertir , huvieſen cometido en ſu Servicio.

Tenian crueles Guerras , eſterilidad en los frutos , muerte de ſus Ganados , y otros males ſemejantes ; Empero quando los Agueros pronoſticavan felicidad , era grandiſimo el regocijo , que en feſtejar ſu Paſqua traìan , por las eſperanças de los bienes venideros.

Hecho el Sacrificio del Cordero, traìan gran cantidad de Corderos , Ovejas, y Carneros , para el Sacrificio comun : y no lo hacian como el paſado , abriendolos vivos, ſino que llanamente los degollavan , y deſollavan , guardavan la Sangre , y el Coraçon de todos ellos , y lo ofreſcian al Sol, como el del primer Cordero , quemavanlo todo , haſta que ſe convertia en ceniça.

El Fuego para aquel Sacrificio, avia de ſer nuevo , dado de mano del Sol , como ellos decian. Para el qual tomavan vn braçalete grande , que llaman Chipana (à ſemejança de otras , que comunmente traìan los Incas en la muñeca izquierda) el qual tenia el Sumo Sacerdote , era grande mas que los comunes , tenia por medalla vn vaſo concavo , como media Naranja , mui bruñido, ponianlo contra el Sol, y à vn cierto punto , donde los Raios, que del vaſo ſalian davan en junto, ponian vn poco de Algodon mui carmenado , que no ſupieron hacer yeſca , el qual ſe encendia en breve eſpacio , porque es coſa natural. Con eſte Fuego , dado aſi de mano del Sol , ſe quemava el Sacrificio , y ſe aſava toda la carne de aquel dia. Y del Fuego llevavan al Templo del Sol , y à la Caſa de las Virgines , donde lo conſervavan todo el Año , y era mal Aguero apagarſeles , como quiera que fueſe. Si la Viſpera de la Fieſta , que era quando ſe apercebia lo neneſario para el Sacrificio del dia ſiguiente, no hacia Sol para ſacar el Fuego nuevo, lo ſacavan con dos palillos rolliços delgados , como el dedo merguerite , y largos de media vara , barrenando vno con otro ; los palillos ſon de color de Canela , llaman,

V-ya-

Y-yaca, asi à los palillos, como al sacar del fuego, que vna misma diccion sirve de Nombre, y Verbo. Los Indios se sirven dellos en lugar de eslabon, y pedernal, y de camino los llevan para sacar fuego en las dormidas, que han de hacer en despoblados, como yo lo vì muchas veces caminando con ellos, y los Pastores se valen dellos para lo mismo.

Tenian por mal Aguero sacar el Fuego para el Sacrificio de la Fiesta con aquel Instrumento. Decian, que pues se lo negava el Sol de su mano, estava enojado dellos. Toda la carne de aquel Sacrificio asavan en publico, en las dos Plaças, y la repartian por todos los que se avian hallado en la Fiesta, asi Incas, como Curacas, y la demàs gente comun, por sus grados. Y à los vnos, y à los otros se la davan con el Pan llamado Zancu; y este era el primer plato de su gran Fiesta, y Banquete solenne. Luego traìan otra gran variedad de manjares, que comian sin beber entre comida; porque fue costumbre vniversal de los Indios del Perù, no beber mientras comian.

De lo que hemos dicho puede aver nascido lo que algunos Españoles han querido afirmar, que comulgavan estos Incas, y sus Vasallos, como los Christianos. Lo que entre ellos avia hemos contado llanamente, à semejalo cada vno à su gusto.

Pasada la comida, les traìan de beber en grandissima abundancia, que este era vno de los vicios mas notables, que estos Indios tenian, aunque yà el dia de oi, por la Misericordia de Dios, y por el buen egemplo, que los Españoles, en este particular, les han dado, no ai Indio que se emborrache, sino que lo vituperan, y abominan, por grande infamia; que si en todo vicio huviera sido el egemplo tal, huvieran sido Apostolicos Predicadores del Evangelio.

CAP. XXIII. Brindanse vnos à otros, y con què orden.

EL Inca, sentado en su Silla de Oro maciço, puesta sobre vn tablon de lo mismo, embiava à los Parientes llamados Hanan Cozco, y Hurin Cozco, à que en su nombre fuesen à brindar à los Indios mas señalados, que de las otras Nasciones avia. Combidavan primero à los Capitanes, que avian sido Valerosos en la Guerra, que estos tales, aunque no fuesen Señores de Vasallos; eran por su valerosidad preferidos à los Curacas; pero si el Curaca, juntamente con ser Señor de Vasallos, avia sido Capitan en la Guerra, le hacian honra, por el vn titulo, y por el otro. Luego, en segundo lugar, mandava el Inca combidar à beber à los Curacas de la redondez del Cozco, que eran todos los que el primer Inca Manco Capac redujo à su Servicio: los quales, por el Privilegio tan favorable, que aquel Principe les dio, del Nombre Inca, eran tenidos por tales, y estimados en el primer grado, despues de los Incas de la Sangre Real, y preferidos à todas las demàs Nasciones: porque aquellos Reies nunca jamàs imaginaron disminuir en todo, ni en parte Privilegio, ò Merced alguna, que en comun, ò en particular sus pasados huviesen hecho à sus Vasallos; antes las iban confirmando, y aumentando de mas en mas.

Para este brindarse, que vnos à otros se hacian, es de saber, que todos estos Indios generalmente (cada vno en su tanto) tuvieron, y oi tienen los vasos para beber, todos hermanados de dos en dos, ò sean grandes, ò chicos, han de ser de vn tamaño, de vna misma hechura, de vn mismo metal, de Oro, ò Plata, ò de madera. Y esto hacian porque huviese igualdad en lo que se bebiese. El que combidava à beber, llevava sus dos vasos en las manos; y si el combidado era de menor calidad, le dava el vaso de la mano izquierda; y si de maior, ò igual, el de la derecha, con mas, ò menos comedimiento, conforme al grado, ò calidad del vno, y del otro; y luego bebian ambos à la par; y aviendo buelto à rescebir su vaso, se bolvia à su lugar; y siempre en semejantes Fiestas el primer combite, era del maior, al menor, en señal de merced, y favor, que el Superior hacia al inferior. Dende à poco iba el inferior à combidar al superior, en reconoscimiento de su Vasallage, y servitud.

Guardando esta comun costumbre, embiava el Inca à combidar primero à sus Vasallos, por la orden que hemos dicho, prefiriendo en cada Nascion à los Capitanes, de los que no lo eran. Los Incas, que llevavan la bebida, decian al combidado, el Zapa Inca te embia à combidar à beber, y yo vengo en su nombre à beber contigo. El Capitan, ò Curaca, tomava el vaso con gran reverencia, y alçava los ojos al Sol, como dandole Gracias, por aquella no merecida merced, que su Hijo le hacia; y aviendo bebido, bolvia el vaso

ſo al Inca, ſin hablar palabra, mas de con ademanes, y mueſtras de adoracion con las manos, y los labios, dando beſos al Aire.

Y es de advertir, que el Inca no embiava à combidar à beber à todos los Curacas en general (aunque à los Capitanes ſi) ſino à algunos en particular, que eran mas bien quiſtos de ſus Vaſallos, mas Amigos del bien comun: porque eſte fue el Blanco à que ellos tiravan, aſi el Inca, como los Curacas, y los Miniſtros de Paz, y de Guerra. A los demàs Curacas combidavan à beber los miſmos Incas, que llevavan los vaſos en ſu proprio nombre, y no en nombre del Inca, que les baſtava, y lo tenian à mui buena dicha; porque era Inca, Hijo del Sol, tambien como ſu Rei.

Hecho el primer combite del beber, dende à poco eſpacio los Capitanes, y Curacas de todas Naſciones, bolvian à combidar por la miſma orden, que avian ſido combidados, los vnos al miſmo Inca, y los otros à los otros Incas, cada vno al que le avia bebido. Al Inca llegavan ſin hablar, no mas de con la adoracion que hemos dicho. El los recebia con grande afabilidad, y tomava los vaſos que le davan; y porque no podia, ni le era licito beberlos todos, acometia llegarlos à la boca, de algunos bebia vn poco, tomando de vnos mas, y de otros menos, conforme à la merced, y favor, que à ſus dueños les queria hacer, ſegun el merito, y calidad dellos. Y à los Criados, que cabe ſi tenia, que eran todos Incas del Previlegio, mandava bebieſen por èl, con aquellos Capitanes, y Curacas: los quales aviendo bebido, les bolvian ſus vaſos.

Eſtos vaſos, porque el Capa Inca los avia tocado con la mano, y con los labios, los tenian los Curacas en grandiſima veneracion, como à coſa Sagrada, no bebian en ellos, ni los tocavan, ſino que los ponian como à Idolos donde los adoravan en memoria, y reverencia de ſu Inca, que les avia tocado; que cierto llegando à eſte punto, ningun encarecimiento baſta à poder decir ſuficientemente el Amor, y Veneracion interior, y exterior, que eſtos Indios à ſus Reies tenian.

Hecho el retorno, y cambio de la bebida, ſe bolvian todos à ſus pueſtos. Luego ſalian las Danças, Cantares, y Bailes de diverſas maneras, con las Diviſas, Blaſones, Maſcaras, è Invenciones, que cada Naſcion traia. Y entre tanto, que cantavan, y bailavan, no ceſava el beber, combidandoſe vnos Incas à otros, vnos Capitanes, y Curacas à otros, conforme à ſus particulares amiſtades, y à la vecindad de ſus tierras, y otros reſpetos, que entre ellos huvieſe.

Nueve dias durava el celebrar la Fieſta Raimi, con la abundancia del comer, y beber, que ſe ha dicho, y con la fieſta, y regocijo, que cada vno podia moſtrar; pero los Sacrificios para tomar los Agueros, no los hacian mas del primer dia. Paſados los nueve, ſe bolvian los Curacas à ſus tierras, con licencia de ſu Rei, mui alegres, y contentos de aver celebrado la Fieſta principal de ſu Dios el Sol. Quando el Rei andava ocupado en las Guerras, ò viſitando ſus Reinos, hacia la Fieſta donde le tomava el Dia de la Fieſta, mas no era con la Solenidad que en el Cozco: en la qual tenia cuidado de hacerla el Governador Inca, y el Sumo Sacerdote, y los demàs Incas de la Sangre Real, y entonces acudian los Curacas, à los Embajadores de las Provincias, cada qual à la Fieſta, que mas cerca les cala.

CAP. XXIV. Armavan Cavalleros à los Incas, y como los examinavan.

Eſte Nombre Huaracu, es de la Lengua General del Perù, ſuena tanto como en Caſtellano, Armar Cavallero; porque era dar Inſignias de Varon à los Moços de la Sangre Real, y habilitarlos, aſi para ir à la Guerra, como para tomar eſtado. Sin las quales Inſignias no eran capaces, ni para lo vno, ni para lo otro, que como dicen los Libros de Cavallerias eran donceles, que no podian veſtir Armas. Para darles eſtas Inſignias, que las dirèmos adelante, paſavan los Moços que ſe diſponian à recibirlas, por vn noviciado riguroſiſimo, que era ſer examinados en todos los trabajos, y neceſidades, que en la Guerra ſe les podian ofrecer, aſi en proſpera, como en adverſa fortuna; y para que nos demos mejor à entender, ſerà bien vamos deſmembrando eſta Fieſta, y Solenidad, recitandola à pedaços, que cierto, para gente tan barbara, tiene muchas coſas de pulicia, y admiracion, encaminadas à la Milicia. Es de ſaber, que era Fieſta de mucho regocijo para la gente comun, y de gran Honra, y Mageſtad para los Incas, aſi viejos, como moços, para los

los yà aprobados, y para los que entonces se aprovavan. Porque la honra, ò infamia, que desta aprobacion los novicios sacavan, participava toda la Parentela, y como la de los Incas fuese toda vna Familia, principalmente la de los ligitimos, y limpios en Sangre Real, corria por todos ellos el bien, ò mal, que cada vno pasava, aunque mas en particular por los mas propinquos.

Cada Año, ò cada dos Años, ò mas, ò menos, como avia la disposicion, admitian los Moços Incas (que siempre se ha de entender dellos, y no de otros, aunque fuesen Hijos de grandes Señores) à la aprobacion militar: avian de ser de diez y seis años arriba. Metianlos en vna casa, que para estos egercicios tenian hecha en el Barrio llamado Collcampata, que aun yo la alcancè en piè, y vì en ella alguna parte destas Fiestas, que mas propriamente se pudieran decir, sombras de las pasadas, que realidad, y grandeça dellas. En esta casa avia Incas viejos, experimentados en Paz, y en Guerra, que eran Maestros de los novicios, que los examinavan en las cosas que dirèmos, y en otras, que la memoria ha perdido. Hacianles ayunar seis dias, vn ayuno mui riguroso, porque no les davan mas de sendos puñados de Zara cruda, que es su Trigo, y vn jarro de Agua simple, sin otra cosa alguna, ni Sal, ni Uchu, que es lo que en España llaman Pimiento de las Indias; cuio condimiento enriquece, y saborea qualquiera pobre, y mala comida que sea, aunque no sea sino de Yervas, y por esto se lo quitavan à los novicios.

No se permitia ayunar mas de tres dias este ayuno riguroso, empero doblavanselo à los Noveles, porque era aprobacion, y querian ver si eran Hombres para sufrir qualquiera sed, ò hambre, que en la Guerra se le ofreciese. Otro ayuno menos riguroso, ayunavan los Padres, y Hermanos, y los Parientes mas cercanos de los Noveles, con grandissima observancia, rogando todos à su Padre el Sol, diese fuerças, y animo à aquellos sus hijos, para que saliesen con honra aprovados de aquellos egercicios. Al que en este ayuno se mostrava flaco, y debilitado, ò pedia mas comida, lo reprobavan, y echavan del noviciado. Pasado el ayuno, aviendolos confortado con alguna mas vianda, los examinavan en la ligereça de sus personas, para lo qual les hacian correr desde el Cerro llamado Huanacauri (que ellos tenian por Sagrado) hasta la Fortaleça de la misma Ciudad, que devè de avèr casi legua y media; donde les tenian puesta vna señal, como Pendon, ò Vandera, y el primero que llegava, quedava elegido por Capitan de todos los demàs. Tambien quedava con grande honra el segundo, tercero, y quarto, hasta el decimo de los primeros, y mas ligeros: y por el semejante quedavan notados de infamia, y reprovados los que se desalentavan, y desmaiavan en la carrera. En la qual se ponian à trechos los Padres, y Parientes à esforçar los que corrian, poniendoles delante la honra, y la infamia, diciendoles, que eligiesen por menos mal rebentar, antes que desmaiar en la carrera.

Otro dia los dividian en dos numeros iguales, à los vnos mandavan quedar en la Fortaleça, y à los otros salir fuera, y que peleasen vnos contra otros; vnos para ganar el Fuerte, y otros por defenderle. Y aviendo combatido desta manera todo aquel dia, los trocavan el siguiente, que los que avian sido defensores, fuesen ofensores, para que de todas maneras mostrasen la agilidad, y abilidad, que en ofender, ò defender las Plaças Fuertes les convenia tener. En estas peleas, aunque les templavan las Armas para que no fuesen tan riguroças como en las veras, avia mui buenas heridas, y algunas veces muertes; porque la codicia de la Victoria los encendian hasta matarse.

CAP. XXV. Avian de saber hacer sus Armas, y el Calçado.

PAsados estos egercicios en comun, les hacian luchar vnos con otros, los mas iguales en Edad, y que saltasen, y tirasen vna piedra chica, ò grande, y vna Lança, y vn Dardo, y qualquiera otra Arma arrojadiça. Hacianles tirar al terrero con Arcos, y Flechas, para vèr la destreça, que tenian en la punteria, y vso destas Armas. Tambien les hacian tirar, à tira mas tira, para prueba de la fortaleça, y egercicio de sus braços. Lo mismo les hacian hacer con las Hondas, mandandoles tirar à punteria, y à lo largo. Sin estas Armas los examinavan en todas las demàs, que ellos vsavan en la Guerra, para vèr la destreça, que en ellas tenian. Hacianles velar en veces diez, ò doce noches, puestos como centinelas,

para esperimentar si eran hombres, que resistian la fuerça del sueño, requerianlos à sus horas inciertas; y al que hallavan durmiendo reprobavan, con grande ignominia, diciendole, que era niño para recebir insignias Militares de honrra, y Magestad. Herianlos asperamente con varas de Membre, y otros renuevos en los braços, y piernas, que los Indios del Perù en su abito comun traen descubiertas, para vèr què semblante mostravan à los golpes; y si hacian sentimiento de dolor con el rostro, ò con encoger tanto quanto las piernas, ò braços, lo repudiavan, diciendo, que quien no era para sufrir golpes de varas tan tiernas, menos sufriria los golpes, y heridas de las Armas duras de sus enemigos. Avian de estar como insensibles.

Otras veces los ponian trechos calle, y en ella entrava vn Capitan, Maestro de Armas, con vna Arma, à manera de Montante, ò digamos Porra, porque le es mas semejante, que se juega à dos manos, que los Indios llaman Macana: otras veces con vna Pica, que llaman Chuqui, y con qualquiera destas Armas jugava diestrisimamente entre los Noveles, y les pasava los votes por delante de los ojos, como que se los quisiese sacar; ò por las piernas, como para las quebrar; y si por desgracia hacian algun semblante de temor, palpitando los ojos, ò retraiendo la pierna, los echavan de la aprobacion, diciendo, que quien temia los ademanes de las Armas, que sabian que no les avian de herir, mucho mas temerian las de los enemigos, pues eran ciertos que se las tiravan para matarlos; por lo qual les convenia estar sin moverse, como rocas combatidas del Mar, y del Viento.

Sin lo dicho avian de saber hacer de su mano, todas las Armas ofensivas, que en la Guerra huviesen menester, à lo menos las mas comunes, y las que no tienen necesidad de Herreria, como vn Arco, y Flechas, vna Tiradera, que se podrà llamar Bohordo, porque se tira con amiento de palo, ò de cordel, vna Lança, la punta aguçada en lugar de Hierro, vna Honda de Cañamo, ò Esparto, que à necesidad se sirven, y aprovechan de todo. De Armas defensivas no vsaron de ningunas, sino fueron Rodelas, ò Paveses, que ellos llaman Huallcanca. Estas Rodelas avian de saber hacer tambien de lo que pudiesen aver. Avian de saber hacer el Calçado, que ellos traen, que llaman Vsuta, que es de vna suela de Cuero, ò de Esparto, ò de Cañamo; como las suelas de los Alpargates, que en España hacen; no les supieron dar capellada, empero atan las suelas al pie con vnos cordeles del mismo Cañamo, ò Lana, que por abreviar dirèmos que son à semejança de los çaptatos abiertos, que los Religiosos de San Francisco traen.

Los cordeles para este Calçado hacen de Lana torcida con vn palillo; la Lana tienen al torcer en la vna mano, y el palillo en la otra, y con media braça de cordel tienen harto para el vn pie. Es grueso como el dedo merguerite, porque quanto mas grueso, menos ofende el pie. A esta manera de torcer vn cordel; y para el efecto que vamos contando, dice vn Historiador de las Indias, hablando de los Incas, que hilavan, sin decir como, ni para què. Podràsele perdonar esta falsa relacion que le hicieron con otras muchas, que asi en perjuicio de los Indios, como de los Españoles recibiò, sin culpa suia; porque escriviò de lejos, y por Relaciones varias, y diversas, compuestas conforme al interès, y pretension de los que se las davan. Por lo qual sea Regla general, que en toda la Gentilidad no ha avido gente mas varonil, que tanto se aia preciado de cosas de Hombres, como los Incas, ni que tanto aborreciesen las cosas mugeriles; porque cierto todos ellos generalmente fueron Magnanimos, y aspiraron à las cosas mas altas de las que manejaron; porque se preciavan de Hijos del Sol, y este Blason les levantava à ser Heroicos.

Llaman à esta manera de torcer lana, Millny. Es Verbo, que solo, sin mas dicciones, significa, torcer Lana con palillo para cordel del Calçado, ò para sogas de cargar, que tambien las hacian de Lana; y porque este Oficio era de hombres, no vsavan deste Verbo las mugeres en su Lenguage, porque era hacerse hombres. Al hilar de las mugeres, dicen Buhca, es Verbo, quiere decir, hilar con huso para teger: tambien significa el huso. Y porque este Oficio era proprio de las mugeres, no vsavan del Verbo Buhca los hombres, porque era hacerse mugeres. Y esta manera de hablar vsan mucho en aquel Lenguage, como adelante notarèmos en otros Verbos, y Nombres, que los curiosos holgàran vèr. De manera, que los Españoles que escriven en España Historias del Perù, no alcançando estas propriedades del Lenguage, y los que las escriven en el Perù, no dandoseles nada por ellas, no

es

es mucho que las interpreten conforme à su Lengua Española, y que levanten falsos testimonios à los Incas, sin quererlo hacer. Bolviendo à nuestro cuento, decimos, que los Noveles avian de saber hacer las Armas, y el Calçado, que en la Guerra, en tiempo de necesidad, huviesen menester. Todo lo qual les pedian, para que en la necesidad forçosa de qualquiera acaecimiento, no se hallasen desamparados, sino que tuviesen habilidad, y maña para poderse valer por sì.

CAP. XXVI. Entrava el Principe en la aprobacion: tratavanle con mas rigor, que à los demàs.

HAciales vn Parlamento cada Dia vno de los Capitanes, y Maestros de aquellas cerimonias: traìales à la memoria la Descendencia del Sol, las haçañas hechas, asi en Paz, como en Guerra, por sus Reyes pasados, y por otros Famosos Varones, de la misma Sangre Real. El Animo, y esfuerço que debian tener en las Guerras, para aumentar su Imperio, la Paciencia, y sufrimiento en los trabajos, para mostrar su Animo, y generosidad. La Clemencia, y Piedad, y Mansedumbre con los Pobres, y Subditos. La Rectitud en la Justicia, el no consentir que se hiciese agravio à nadie. La Liberalidad, y Magnificencia, para con todos, como Hijos, que eran del Sol. En suma les persuadia à todo lo que en su Moral Filosofia alcançaron, que convenia à Gente, que se preciava ser Divina, y aver descendido del Cielo. Haciales dormir en el suelo, comer poco, y mal, andar descalços, y todo lo demàs perteneciente à la Guerra, para ser buenos Soldados en ella.

En esta aprobacion entrava tambien el Primogenito Inca, legitimo Eredero del Imperio, quando era de edad, para poder hacer los egercicios; y es de saber, que en todos ellos lo examinavan con el mismo rigor que à los demàs, sin que la alteça de tan gran Principado le esentase de trabajo alguno, sino era del Pendon, que ganava el mas ligero en la carrera para ser Capitan, que se lo davan al Principe, porque decian, que era suio, juntamente con la Erencia de el Reyno.

En todos los demàs egercicios, asi de ayuno, como de las disciplinas Militares, y saber hacer las Armas necesarias, y el Calçado para sì, y dormir en el suelo, y comer mal; y andar descalço, en ninguna cosa destas era privilegiado; antes si podia ser lo llevavan por mas rigor, que à los demàs; y decian à esto, que aviendo de ser Rey, era justo, que en qualquiera cosa que huviese de hacer, hiciese ventaja à todos los demàs, como la hacia en el Estado, y Alteça de Señorio; porque si viniese à igual fortuna, no era decente à la Persona Real ser para menos que otro, sino que en la prosperidad, y adversidad se aventajase de todos, asi en los dotes del Animo, como en las cosas agibles, principalmente en las de la Guerra.

Por las quales excelencias decian ellos, merecia reinar mejor, que por ser Primogenito de su Padre. Decian tambien que era mui necesario que los Reyes, y Principes esperimentasen los trabajos de la Guerra, para que supiesen estimar, honrar, y gratificar, à los que en ella los sirviesen. Todo el tiempo que durava el noviciado, que era de vna Luna nueva à otra: andava el Principe vestido del mas pobre, y vil habito, que se podia imaginar, hecho de hàndrajos vilisimos, y con èl parecia en publico todas las vecès que era menester. Afirmava à esto, que le ponian aquel habito, para que adelante, quando se viese poderoso Rey, no menospreciase los pobres; sino que se acordase aver sido vno dellos, y traìdo su divisa; y por ende fuese amigo dellos, y les hiciese caridad, para merecer el nombre Huachacuyac, que à sus Reyes davan, que quiere decir, Amador, y Bienhechor de Pobres. Hecho el examen los calificavan, y davan por dignos de las Insignias de Inca, y los nombravan verdaderos Incas, Hijos del Sol. Luego venian las Madres, y Hermanas de los Donceles, y les calçavan Vsutas de Esparto crudo, en testimonio de que avian hollado, y pasado por la aspereça de los egercicios Militares.



CAP. XXVII. *El Inca dava la principal Insignia, y vn Pariente las demàs.*

Hecha esta cerimonia, davan aviso al Rey, el qual venia acompañado de los mas Ancianos de su Real Sangre, y puesto delante de los Noveles, les hacia vna breve platica, diciendoles, que no se contentasen con las Insignias de Cavalleros de la Sangre Real, para las traer solamente, y ser honrrados, sino que con ellas, vsando de las virtudes, que sus Antepasados avian tenido, particularmente de la Justicia para con todos, y de la Misericordia para con los pobres, y flacos, se mostrasen verdaderos Hijos del Sol, à quien, como à su Padre, debia à semejar en el resplandor de sus obras, en el beneficio comun de los Vassallos; pues para les hacer bien, los avia embiado del Cielo à la Tierra. Pasada la platica, llegavan los Noveles, vno à vno, ante el Rey, y puesto de rodillas, recebian de su mano la primera, y principal Insignia, que era el horadar las orejas, Insignia Real, y de Suprema alteça. Horadavasselas el mismo Inca, por el lugar donde se traen comunmennte los çarcillos, y era con alfileres gruesos de Oro, y dejavaselos puestos, para que mediante ellos las curasen, y agrandasen, como las agrandan en increible grandeça.

El Novel besava la mano al Inca, en testimonio de que (como ellos decian) mano que tal merced hacia, merecia ser besada. Luego pasava adelante, y se ponia en pie delante de otro Inca, Hermano, ò Tio del Rey, segundo en autoridad à la Persona Real. El qual le descalçava las Vsutas de Esparto crudo, en testimonio de que era yà pasado el rigor del examen, y le calçava otras de Lana mui galanas, como las que el Rey, y los demàs Incas traian. La qual cerimonia era como el calçar las Espuelas en España, quando les dàn el Habito à los Cavalleros de las Ordenes Militares, y despues de averselas calçado, le besava en el ombro derecho, diciendo: El Hijo de el Sol, que tal prueba ha dado de sì, merece ser adorado; que el Verbo, Besar significa tambien adorar, reverenciar, y hacer cortesia. Hecha esta cerimonia, entrava el Novel en vn cercado de paramentos, donde otros Incas Ancianos le ponian los pañetes, Insignia de Varon, que hasta entonces les era prohibido el traerlos. Los pañetes eran hechos à manera de vn paño de cabeça de tres puntas, las dos dellas iban à la larga, cosidas à vn cordon grueso como el dedo, que ceñian al cuerpo, y lo atavan atràs en derecho de los Riñones, y quedava el paño delante de las verguenças. La otra punta del paño atavan atràs al mismo cordon, pasandola por entre los muslos; de manera, que aunque se quitasen los vestidos, quedavan bastante, y honestamente cubiertos.

La Insignia principal era el horadar las orejas, porque era Insignia Real, y la segunda era poner los pañetes, que era Insignia de varon. El Calçado mas era cerimonia, que por via de regalo se les hacia, como à gente trabajada, que no cosa esencial de honrra, ni calidad. Este Nombre Huaracu, que en sì significa, y contiene todo lo que desta Solenne Fiesta hemos dicho, se deduce deste Nombre Huara, que es Pañete; porque al Varon que mereseia ponerselo, le pertenescian todas las demàs Insignias, Honrras, y Dignidades, que entonces, y despues, en Paz, y en Guerra se le podian dar. Sin las Insignias dichas, ponian en las cabeças à los Noveles ramilletes de dos maneras de flores, vnas que llaman Cantut, que son hermosissimas de forma, y color, que vnas son amarillas, otras moradas, y otras coloradas, y cada color de por sì en estremo fino. La otra manera de flor llaman Chihuayhua, es amarilla, asemeja en el talle à las Clavellinas de España. Estas dos maneras de Flores no las podian traer la Gente comun, ni los Curacas, por grandes Señores que fuesen, sino solamente los de la Sangre Real. Tambien les ponian en la cabeça vna hoja de Yerva, que llaman Viñay Huayna, que quiere decir Siempre moço, es verde, asemeja à la hoja del Lirio, conserva mucho tiempo su verdor, y aunque se seque, nunca lo pierde, y por esto le llaman assi.

Al Principe Eredero davan las mismas flores, y hoja de Yerva, y todas las demàs Insignias, que à los demàs Incas Noveles; porque como hemos dicho, en ninguna cosa se diferenciava dellos, salvo en vna Borla que le ponian sobre la frente, que le tomava de vna sien à otra, la qual tenia como quatro dedos de caìda. No era redonda (como entienden los Es-

Eſpañoles por eſte nombre Borla) ſino prolongada à manera de rapacejo. Era de Lana, porque eſtos Indios no tuvieron ſeda, y de color amarillo. Eſta Diviſa era ſolamente del Principe Eredero, y no la podia traer otro alguno, aunque fueſe Hermano ſuio, ni el miſmo Principe, haſta aver paſado por el examen, y aprobacion.

Por vltima Diviſa Real davan al Principe vna Hacha de Armas, que llaman Champi, con vna Haſta de mas de vna braça en largo. El Hierro tenia vna cuchilla de la vna parte, y vna punta de Diamante de la otra, que para ſer Parteſana, no le faltava mas de la punta, que la Parteſana tiene por delante. Al ponerſela en la mano le decian, Aucacunapac. Es dativo del Numero plural, quiere decir, para los Tiranos, para los Traidores, Crueles, Alevoſos, Fementidos, &c. que todo eſto, y mucho mas ſignifica el nombre Auca. Querian decirle en ſola eſta palabra, conforme al fraſis de aquel Lenguage, que le davan aquella Arma, en ſeñal, y Diviſa de que avia de tener mucho cuidado de caſtigar à los tales; porque las demàs Diviſas de las Flores lindas, y oloroſas, le decian, que ſignificavan ſu Clemencia, Piedad, y Manſedumbre, y los demàs Ornamentos Reales, que debia tener, para con los buenos, y leales. Que como ſu Padre el Sol criava aquellas Flores por los Campos para el contento, y regalo de los Hombres, aſi criaſe el Principe aquellas Virtudes en ſu Animo, y Coraçon, para hacer bien à todos, para que dignamente le llamaſen Amador, y Bienhechor de Pobres. Y ſu Nombre, y Fama viviefe para ſiempre en el Mundo.

Aviendole dicho eſtas raçones delante de ſu Padre los Miniſtros de la Cavalleria, venian los Tios, y Hermanos del Principe, y todos los de ſu Sangre Real, y pueſtos de rodillas, à la vſança dellos, le adoravan por Primogenito de ſu Inca. La qual cerimonia era como jurarle por Principe Eredero, y Suceſor del Imperio, y entonces le ponian la Borla amarilla.

Con eſto acabavan los Incas ſu Fieſta ſolenne del armar Cavalleros à ſus Noveles.

CAP. XXVIII. Diviſas de los Reyes, y de los demàs Incas, y los Maeſtros de los Noveles.

EL Rey traìa eſta miſma Borla, empero era colorada. Sin la Borla colorada traìa el Inca en la cabeça otra Diviſa mas particular ſuia, y eran dos plumas, de los cuchillos de las alas de vna Ave, que llaman Corequenque. Es nombre proprio en la Lengua general, no tiene ſignificacion de coſa alguna, en la particular de los Incas, que ſe ha perdido, la debia de tener. Las plumas ſon blancas, y negras à pedaços, ſon del tamaño de las de vn Halcon Bahari prima; y avian de ſer hermanas, vna de la vna ala, y otra de la otra. Yo ſe las vì pueſtas al Inca Sayri Tupac. Las Aves que tienen eſtas plumas, ſe hallan en el deſpoblado de Villcanuta, treinta y dos leguas de la Ciudad del Cozco, en vna Laguna pequeña, que alli ay, al pie de aquella inacesible Sierra Nevada. Los que las han viſto, afirman, que no ſe vèn mas de dos, macho, y hembra, que ſean ſiempre vnas, ni de donde vengan, ni donde crien, no ſe ſabe, ni ſe han viſto otras en todo el Perù, mas de aquellas, ſegun dicen los Indios, con aver en aquella Tierra otras muchas Sierras Nevadas, y Deſpoblados, y Lagunas grandes, y chicas, como la de Villcanuta. Parece que ſemeja eſto à lo del Ave Fenix, aunque no sè quien la aia viſto, como han viſto eſtotras.

Por no averſe hallado mas de eſtas dos, ni aver noticia, ſegun dicen, que aia otras en el Mundo, traìan los Reyes Incas ſus plumas, y las eſtimavan en tanto, que no las podia traer otro en ninguna manera, ni aun el Principe Eredero; porque decian, que eſtas Aves, por ſu ſingularidad, ſemejavan à los primeros Incas ſus Padres, que no fueron mas de dos, hombre, y muger, venìdos del Cielo, como ellos decian, y por conſervar la memoria de ſus primeros Padres, traìan por principal Diviſa las plumas de eſtas Aves, teniendolas por coſa Sagrada. Tengo para mi, que ay otras muchas Aves de aquellas, que no es poſible tanta ſingularidad: baſte la del Fenix, ſino que ellas deben de andar apareadas à ſolas,

las, como se ha dichó, y los Indios, por la semejança de sus primeros Reyes, diràn lo que dicen. Basta que las plumas de el Corequenque fueron tan estimadas, como se ha visto. Dicenme, que aora en estos tiempos las traen muchos Indios, diciendo, que son descendientes de la Sangre Real de los Incas; y los mas burlan, que yà aquella Sangre se ha consumido casi del todo. Mas el egemplo Estrangero, con el qual han confundido las Divisas, que en las cabeças traìan, por las quales eran conoscidos, les ha dado atrevimiento à esto, y à mucho mas, que todos se hacen yà Incas, y Pallas.

Traìan las plumas sobre la Borla colorada, las puntas àcia arriba, algo apartadas la vna de la otra, y juntas del nascimiento. Para aver estas plumas, caçavan las Aves con la maior suavidad que podian, y quitadas las dos plumas, las bolvian à soltar, y para cada nuevo Inca, que Eredava el Reyno, las bolvian à prender, y quitar las plumas; porque nunca el Eredero tomava las mismas Insignias Reales del Padre, sino otras semejantes; porque al Rey difunto, lo embalsamavan, y ponian donde huviese de estar con las mismas Insignias Imperiales, que en vida traìa. Esta es la Magestad del Ave Corequenque, y la veneracion, y estima en que los Reyes Incas à sus plumas tenian. Esta noticia, aunque es de poca, ò ninguna importancia à los de España, me pareciò ponerla, por aver sido cosas de los Reyes pasados. Bolviendo à nuestros Noveles, decimos, que recebidas las Insignias, los sacavan con ellas à la Plaça principal de la Ciudad, donde en general, por muchos Dias, con Cantos, y Bailes solennizavan su Victoria; y lo mismo se hacia en particular en las casas de sus Padres, donde se juntavan los Parientes mas cercanos, à festejar el triunfo de sus Noveles. Cuios Maestros para los egercicios, y saber hacer las Armas, y el Calçado, avian sido sus mismos Padres. Los quales, pasada la tierna edad de niño, los industriavan, y egercitavan en todas las cosas necesarias para ser aprobados, quitandoles el regalo, y trocandoselo en trabajo, y egercicio Militar, para que quando llegasen à ser hombres, fuesen los que debian ser en Paz, y en Guerra.

CAP. XXIX. Rindese Chuquimancu, Señor de Quatro Valles.

BOlviendo à la Vida, y Conquistas del Inca Pachacutec, es de saber, que su Hermano el General Capac Yupanqui, aviendo hecho la Conquista, y sujetado al gran Curaca Chincha, embiò à pedir, como atràs digimos, nuevo Egercito al Rey su Hermano, para conquistar los Valles, que adelante avia: El qual se lo embiò con grandes Ministros, y mucha municion de Armas, y Bastimento, conforme à la calidad, y grandeça de la empresa que se avia de hacer, llegado el nuevo Egercito, con el qual bolvio el Principe Inca Ynpanqui, que gustava mucho de egercitarse en la Guerra. Saliò el General de Chincha, y fue al hermoso Valle de Runahuanac, que quiere decir, Escarmienta Gentes. Llamaronle asi, por vn Rio que pasa por el Valle; el qual, por ser mui raudo, y caudaloso, y averse ahogado en èl mucha gente, cobrò este bravo nombre. Hanse ahogado alli muchos, que por no rodear vna legua, que ay hasta vna Puente, que està encima del vado, se atreven al Rio, confiados, que como lo pasan de Verano, asi lo pasaran de Invierno, y peresçen miserablemente. El nombre del Rio es compuesto deste Nombre Runa, que quiere decir, Gente, y deste Verbo Huana, que significa, Escarmentar, y con la ci. final hace participio de presente, y quiere decir, el que hace escarmentar; y ambas dicciones juntas dicen, El que hace escarmentar las Gentes. Los Historiadores Españoles llaman à este Valle, y à su Rio Lunaguana, corrompiendo el Nombre en tres letras, como se vè; vno dellos dice, que se dedujo este Nombre de Guano, que es estiercol; porque dice, que en aquel Valle se aprovechan mucho dèl, para sus sembrados. El Nombre Guano, se ha de escrevir Huano; porque como al principio digimos, no tiene letra G. aquella Lengua general del Perù; quiere decir, Estiercol, y Huana es Verbo, y quiere decir, Escarmentar. Deste paso, y de otros muchos, que apuntarèmos, se puede sacar lo mal que entienden los Españoles aquel Lenguage, y aun los Mestiços mis Com-

Compatriotas, se vàn yà tras ellos en la pronunciacion, y en el escrivir, que casi todas las dicciones, que me escriven desta mi Lengua, y suia, vienen Españoliçadas, como las escriven, y hablan los Españoles, y yo les he reñido sobre ello, y no me aprovecha: por el comun vso de corromperse las Lenguas con el Imperio, y comunicacion de diversas Naciones.

En aquellos Tiempos fue mui poblado aquel Valle Runahuanac, y otro, que està al Norte dèl, llamado Huarcu, el qual tuvo mas de treinta mil Vecinos, y lo mismo fue Chincha, y otros, que estan al Norte, y al Sur dellos. Aora en estos Tiempos, el que mas tiene, no tiene dos mil Vecinos, y alguno ai tan desierto, que no tiene ninguno, y està poblado de Españoles.

Diciendo, de la Conquista de los Yuncas, es de saber, que el Valle de Runahuanac, y otros tres, que estàn al Norte dèl, llamados Huarcu, Malla, Chillca, eran todos quatro de vn Señor llamado, Chuquimancu, el qual se tratava como Rei, y presumia, que todos los de su comarca le temiesen, y reconociesen ventaja, aunque no fuesen sus Vasallos. El qual sabiendo, que los Incas iban à su Reino, que assi le llamarèmos, por la presuncion de su Curaca, junto la mas Gente que pudo, y saliò à defenderles el paso del Rio. Huvo algunos Recuentros, en que murieron muchos de ambas partes; mas al fin los Incas, por ir apercebidos de muchas balsas, chicas, y grandes, ganaron el paso del Rio, en el qual los Yuncas no hicieron toda la defensa que pudieran, porque el Rei Chuquimancu pretendia hacer la Guerra en el Valle Huarcu, por parescerle, que era Sitio mas fuerte, y porque no sabia del Arte Militar lo que le convenia: por ende no hiço la resistencia, que pudo hacer en Runahuanac; en lo qual se engañó, como adelante verèmos. Los Incas alojaron su Egercito, y en menos de vn Mes, ganaron todo aquel hermoso Valle, por el mal consejo de Chuquimancu.

El Inca dejò Gente de Guarnicion en Runahuanac, que recibiese el Bastimento, que le trujesen, y le asegurase las espaldas. Y pasò adelante al Huarcu, donde fue la Guerra mui cruel; porque Chuquimancu, aviendo recogido todo su poder en aquel Valle, tenia veinte mil Hombres de Guerra, y pretendia no perder su reputacion, y assi egercitava todas sus fuerças con mañas, y astucias, quantas podia vsar contra sus enemigos. Por otra parte los Incas hacian por resistir, y vencer sin matarlos. En esta porfia anduvieron mas de ocho meses, y se dieron Batallas sangrientas, y duraron los Yuncas tanto en su obstinacion, que el Inca remudò el Egercito tres veces, y aun otros dicen que quatro: y para dar à entender à los Yuncas, que no se avia de ir de aquel puesto hasta vencerlos, y que sus Soldados estavan tan à su placer, como si estuvieran en la Corte, llamaron Cozco al sitio donde tenian el Real, y à los Quarteles del Egercito pusieron los nombres de los Barrios mas principales de la Ciudad. Por este Nombre, que los Incas dieron al Sitio de su Real, dice Pedro de Cieça de Leon, Capitulo treinta y siete, que viendo los Incas la pertinacia de los Enemigos, fundaron otra Ciudad como el Cozco, y que durò la Guerra mas de quatro años. Dicelo de Relacion de los mismos Yuncas, como èl afirma, los quales se la dieron aumentada, por engrandescer las Haçañas, que en su defensa hicieron, que no fueron pocas. Pero los quatro Años fueron los quatro Egercitos, que los Incas remudaron, y la Ciudad fue Nombre, que dieron al Sitio donde estavan; y de lo vno, ni de lo otro no huvo mas de lo que se ha dicho.

Los Yuncas, al cabo deste largo tiempo, empeçaron à sentir hambre mui cruel, que es la que doma, y ablanda los mas valientes, duros, y obstinados. Sin la hambre avia dias que los Naturales de Runahuanac, importunavan à su Rei Chuquimancu, se rindiese à los Incas; pues no podia resistirles, y que fuese antes que los Incas, por su pertinacia enagenasen sus Casas, y heredades, y se las diesen à los Vecinos, Naturales de Chincha, sus Enemigos antiguos: y con este miedo, quando vieron que su Rei no acudiò à su peticion, dieron en huirse, y bolverse à sus casas, llevando nuevas al Inca del estado en que estavan las fuerças, y poder de sus Enemigos, y como padescian mucha hambre.

Todo lo qual, visto, y sabido por Chuquimancu, temiendo no le desamparasen todos los suios, y se fuesen al Inca, se inclinò à hacer lo que le pedian (aviendo mostrado Animo de buen Capitan) y consultandolo con los mas principales, acordaron entre todos, de irse al Inca, sin embiarle embajada, sino ser ellos mismos los Embajadores. Con esta determinacion salieron todos, como avian estado en su Consulta, y fueron al Real de los Incas,

y puestos de rodillas ante ellos, pidieron Misericordia, y Perdon de sus delitos, y digeron, que holgavan ser Vasallos del Inca, pues el Sol su Padre mandava, que fuese Señor de todo el Mundo.

Los Incas, Tio, y Sobrino, los recibieron con Mansedumbre, y les digeron, que los perdonavan, y con ropa, y otras presças, que (segun lo acostumbrado) les dieron, los embiaron mui contentos à sus Casas.

Los Naturales de aquellas quatro Provincias, tambien se jactan, como los de Chincha, que los Incas con todo su poder, no pudieron sujetarlos en mas de quatro Años de Guerra, y que fundaron vna Ciudad, y que los vencieron con dadivas, y promesas, y no con las Armas, y lo dicen por los tres, ò quatro Egercitos, que remudaron por domarlos con la hambre, y hastìo de la Guerra, y no con el Hierro. Otras muchas cosas cuentan acerca de sus Haçañas, y Valentias, mas porque no importan à la Historia, las dejarèmos.

Los Incas tuvieron en mucho, aver sujetado al Rei Chuquimancu, y estimaron tanto aquella Victoria, que por Trofeo della, y porque quedase perpetua memoria de las Haçañas, que en aquella Guerra hicieron los suios, y tambien los Yuncas, que se mostraron valerosos, mandaron hacer en el Valle llamado Huarcu, vna Fortaleça pequeña de sitio, empero grande, y maravillosa en la obra. La qual asi por su edificio, como por el lugar donde estava, que la Mar batia en ella, merescia, que la dejaran vivir lo que pudiera, que segun estava obrada, viviera por si muchos siglos, sin que la repararan: Quando yo pasè por alli el Año de sesenta, todavia mostrava lo que fue, para mas lastimar à los que la miravan.

CAP. XXX. *Los Valles de Pachacamac, y Rimac, y sus Idolos.*

SUjetado el Rei Chuquimancu, y dada orden en el Govierno, Leies, y Costumbres, que èl, y los suios avian de guardar, pasaron los Incas à conquistar los Valles de Pachacamac, Rimac, Chancay, y Huaman, que los Espanoles llaman la Barranca, que todos estos seis Valles poseìa vn Señor Poderoso, llamado Cuismancu, que tambien como el pasado presumia llamarse Rei, aunque entre los Indios no ai este Nombre Rei, sino otro semejante, que es Hatun Apu, que quiere decir, el Gran Señor; porque no sea menester repetirlo muchas veces, dirèmos aqui, lo que en particular ai que decir del Valle de Pachacamac, y de otro Valle, llamado Rimac, al qual los Espanoles, corrompiendo el nombre, llaman Lima.

Es de saber, que como en otra parte hemos dicho, y adelante dirèmos, y como lo escriven todos los Historiadores, los Incas Reies del Perù, con la Lumbre Natural, que Dios les diò, alcançaron, que avia vn Hacedor de todas las cosas, al qual llamaron Pachacamac, que quiere decir, el Hacedor, y Sustentador del Vniverso. Esta Doctrina saliò primero de los Incas, y se derramò por todos sus Reinos, antes, y despues de conquistados.

Decian, que era invisible, y que no se dejava vèr, y por esto no le hicieron Templos, ni Sacrificios, como al Sol, mas de adorarle interiormente con grandisima veneracion, segun las demonstraciones exteriores, que con la cabeça, ojos, braços, y cuerpo hacian, quando le nombravan. Esta Doctrina, aviendose derramado por Fama, la admitieron todas aquellas Nasciones, vnas despues de conquistadas, y otras antes, los que mas en particular la admitieron antes, que los Incas los sujetaran, fueron los Antecesores deste Rei Cuismancu, los quales hicieron Templo al Pachacamac, y dieron el mismo Nombre al Valle donde lo fundaron, que en aquellos Tiempos fue vno de los mas principales, que huvo en toda aquella Costa. En el Templo pusieron los Yuncas sus Idolos, que eran figuras de Peces, entre las quales tenian tambien la figura de la Zorra.

Este Templo del Pachacamac, fue solenisimo en Edificios, y Servicio, y vno solo en todo el Perù, donde los Yuncas hacian muchos Sacrificios de Animales, y de otras cosas, y algunos eran con Sangre Humana de Hombres, Mugeres, y niños, que matavan en sus maiores Fiestas, como lo hacian otras muchas Provincias, antes que los Incas las conquistaran: y de Pachacamac no dirèmos aqui mas, porque en el discurso de la Historia, en su proprio lugar, se añadirà lo que resta por decir.

El Valle de Rimac, està quatro leguas al Norte de Pachacamac. El Nombre Rimac, es Participio de presente, quiere de-

decir, el que habla. Llamaron asi al Valle, por vn Idolo, que en èl huvo en figura de Hombre, que hablava, y respondia à lo que le preguntavan, como el Oraculo de Apolo Delphico, y otros muchos, que huvo en la Gentilidad antigua: y porque hablava, le llamavan, el que habla, y tambien al Valle donde estava.

Este Idolo tuvieron los Yuncas en mucha veneracion, y tambien los Incas, despues que ganaron aquel hermoso Valle, donde fundaron los Españoles la Ciudad, que llaman de los Reies, por averse fundado dia de la Aparicion del Señor, quando se mostrò à la Gentilidad. De manera, que Rimac, ò Lima, ò la Ciudad de los Reies, todo es vna misma cosa, tiene por Armas tres Coronas, y vna Estrella.

Tenian el Idolo en vn Templo suntuoso, aunque no tanto como el de Pachacamac, donde iban, y embiavan sus Embajadores los Señores del Perù, à consultar las cosas, que se les ofrecian de importancia. Los Historiadores Españoles confunden el Templo de Rimac, con el de Pachacamac, y dicen, que Pachacamac era el que hablava, y no hacen mencion de Rimac: Y este error, con otros muchos, que en sus Historias ai semejantes, nascen de no saber la propriedad de la Lengua, y de no darseles mucho por la averiguacion de las cosas; y tambien lo pudo causar la cercania de los Valles, que no ai mas de quatro leguas pequeñas del vno al otro, y ser ambos de vn mismo Señor. Y esto baste para noticia de lo que huvo en aquellos Valles, y que el Idolo hablador estuvo en Rimac, y no en Pachacamac: con lo qual bolverèmos à tratar de la Conquista dellos.

Antes que el General Capac Yupanqui llegase con su Egercito al Valle Pachacamac, embiò, como lo avia de costumbre, sus Mensajeros al Rei Cuismancu, diciendo, que obedeciese al Inca Pachacutec, y lo tuviese por Supremo Señor, y guardase sus Leies, y Costumbres, y adorase al Sol por principal Dios, y echase de sus Templos, y Casas los Idolos que tenian, donde no, que se apresiase para la Guerra; porque el Inca le avia de sujetar por bien, ò por mal, de grado, ò por fuerça.

***

(o)(o)(o)

CAP. XXXI. Requieren à Cuismancu. Su Respuesta, y Capitulaciones.

EL Gran Señor Cuismancu estava apercebido de Guerra; porque como la huviese visto en su vecindad, temiendo que los Incas avian de ir sobre sus Tierras, se avia apercebido para las defender: y asi, rodeado de sus Capitanes, y Soldados, oiò los Mensajeros del Inca, y respondiò diciendo, que no tenian sus Vasallos necesidad de otro Señor, que para ellos, y sus Tierras bastava èl solo, y que las Leies, y Costumbres que guardavan, eran las que sus Antepasados les avian dejado, que se hallavan bien con ellas, que no tenian necesidad de otras Leies, y que no querian repudiar sus Dioses, que eran mui principales: porque entre otros adoravan al Pachacamac, que segun avian oìdo decir, era el Hacedor, y Sustentador del Universo, que si era verdad, de fuerça avia de ser maior Dios, que el Sol, y que le tenian hecho Templo, donde le ofrecian todo lo mejor que tenian, hasta sacrificarle Hombres, Mugeres, y Niños, por mas le honrar; y que era tanta la veneracion, que le tenian, que no osavan mirarle; y asi los Sacerdotes, y el Rei, entravan en su Templo à le adorar las espaldas al Idolo, y tambien al salir, para quitar la ocasion de alçar los ojos à èl, y que tambien adoravan al Rimac, que era vn Dios, que les hablava, y dava las respuestas que le pedian, y les decia las cosas por venir. Y asimismo adoravan la Zorra, por su cautela, y astucias; y que al Sol no le avian oìdo hablar, ni sabian que hablase, como su Dios Rimac, y que tambien adoravan la Mamacocha, que era la Mar; porque los mantenia con su Pescado, que les bastavan los Dioses que tenian, que no querian otros, y al Sol menos; porque no avian menester mas calor del que su Tierra les dava, que suplicavan al Inca, ò le requerian, los dejase libres; pues no tenian necesidad de su Imperio.

Los Incas holgaron mucho saber, que los Yuncas tuviesen en tanta veneracion al Pachacamac, que ellos adoravan interiormente por Sumo Dios. Por lo qual propusieron de no les hacer Guerra, sino reducirlos por bien con buenas raçones, al-

hagos, y promesas, dejando las Armas, por vltimo remedio, para quando los regalos no aprovechasen.

Con esta determinacion fueron los Incas al Valle de Pachacamac. El Rei Cuismancu salió con vna mui buena Vanda de Gente à defender su Tierra. El General Capac Yupanqui le embiò à decir, que tuviese por bien que no peleasen, hasta que huviesen hablado mas largo acerca de sus Dioses: porque le hacia saber, que los Incas, demàs de adorar al Sol, adoravan tambien al Pachacamac, y que no le hacian Templos, ni ofrecian Sacrificios, por no le aver visto, ni conocerle, ni saber què cosa fuese. Pero que interiormente en su Coraçon, le acatavan, y tenian en suma veneracion, tanto, que no osavan tomar su Nombre en la boca, sino con grandisima adoracion, y humildad; y que pues los vnos, y los otros adoravan à vn mismo Dios, no era raçon que riñesen, ni tuviesen Guerra, sino que fuesen Amigos, y Hermanos. Y que los Reies Incas, de mas de adorar al Pachacamac, y tenerle por Hacedor, y Sustentador del Universo, tendrian de alli adelante por Oraculo, y cosa Sagrada al Rimac, que los Yuncas adoravan; y que pues los Incas se ofrecian à venerar su Idolo Rimac, que los Yuncas, en correspondencia, por via de Hermandad, adorasen, y tuviesen por Dios al Sol; pues por sus Beneficios, Hermosura, y Resplandor, merescia ser adorado, y no la Zorra, ni otros Animales de la Tierra, ni de la Mar. Y que tambien por via de Paz, y Amistad les pedia, que obedeciesen al Inca su Hermano, y Señor; porque era Hijo del Sol, tenido por Dios en la Tierra. El qual por su Justicia, Piedad, Clemencia, y Mansedumbre, y por sus Leies, y Govierno tan suave, era amado, y querido de tantas Nasciones, y que muchas dellas, por las buenas nuevas, que de sus Virtudes, y Magestad avian oido, se avian venido à sujetarsele de su grado, y voluntad, y que no era raçon que ellos, veniendo el Inca à buscarles à sus Tierras, para hacerles bien, lo repudiasen. Què les encargava mirasen todas estas cosas desapasionadamente, y acudiesen à lo que la raçon les dictava, y no permitiesen hacer por fuerça, perdiendo la Gracia del Inca, lo que al presente podian hacer con mucho aplauso de su Magestad, à cuio poder, y fuerça de Armas no avia resistencia en la Tierra.

El Rei Cuismancu, y los suios oieron los Partidos del Inca, y aviendo asentado Treguas, dieron, y tomaron acerca dellos, muchos dias; al fin dellos, por la buena maña, y industria de los Incas, concluieron las Paces con las Condiciones siguientes.

Que adorasen los Yuncas al Sol como los Incas. Que le hiciesen Templo aparte, como al Pachacamac, donde le sacrificasen, y ofreciesen sus Dones, con que no fuesen de Sangre Humana; porque era contra Lei Natural matar vn hombre à otro para ofrecerlo en Sacrificio, lo qual se quitase totalmente. Que echasen los Idolos que avia en el Templo de Pachacamac. Porque siendo el Hacedor, y Sustentador del Universo, no era decente, que Idolos de menos Magestad estuviesen en su Templo, y Altar, y que al Pachacamac le adorasen en el Coraçon, y no le pusieten Estatua alguna: porque no aviendo dejado verse, no sabian què figura tenia, y asi no podian ponerle retrato como al Sol. Que para maior Ornato, y Grandeça del Valle Pachacamac, se fundase en èl Casa de las Virgines Escogidas: que eran dos cosas mui estimadas de las Provincias, que las alcançavan à tener; esto es la Casa del Sol, y la de las Virgines; porque en ellas semejavan al Cozco, y era lo mas preciado, que aquella Ciudad tenia. Que el Rei Cuismancu se quedase en su Señorio, como todos los demàs Curacas, teniendo al Inca por Supremo Señor, guardase, y obedeciese sus Leies, y Costumbres. Y que los Incas tuviesen en mucha estima, y veneracion al Oraculo Rimac, y mandasen à todos sus Reinos hiciesen lo mismo.

Con las Condiciones referidas se asentaron las Paces entre el General Capac Yupanqui, y el Rei Cuismancu, al qual se le diò noticia de las Leies, y Costumbres, que el Inca mandava guardar. Las quales aceptò con mucha promptitud, porque le parecieron justas, y honestas, y lo mismo las Ordenanças de los Tributos, que avian de pertenecer al Sol, y al Inca. Las quales cosas asentadas, y puestas en orden, y dejados los Ministros necesarios, y la Gente de Guarnicion para seguridad de todo lo ganado, le pareciò al Inca Capac Yupanqui, bolverse al Cozco, juntamente con el Principe su Sobrino, à dar cuenta al Inca su Hermano de todo lo sucedido con los Yuncas en sus dos Conquistas, y llevar consigo al Rei Cuismancu, para que el Inca le conociese, y hiciese Merced de su mano, porque era Amigo confe-

federado ; y ho rendido. Y Cuyſmancu holgò muchò de ir à beſar las manos al Inca, y vèr la Corte , y aquella Famoſa Ciudad del Cozco.

El Inca Pachacutec, que à los principios de aquella Jornada avia quedado en la Provincia Rucana , aviendo ſabido lo bien que à ſu Hermano le iba en la Conquiſta de aquellas Provincias de los Llanos, ſe avia buelto à ſu Imperial Ciudad. Salia de ella à recebir al Hermano , y al Hijo , con el miſmo aparato de Fieſtas, y Triunfo , que la vez paſada , y maior , ſi maior ſe pudo hacer ; y aviendolos recebido , regalò con mui buenas palabras à Cuyſmancu , y mandò , que en el Triunfo entraſe entre los Incas de la Sangre Real ; porque juntamente con ellos adorava al Pachacamac , del qual favor quedò Cuyſmancu tan vſano , como embidiado de todos los demàs Curacas.

Paſado el Triunfo , hiço el Inca muchas Mercedes à Cuyſmancu , y lo embiò à ſu Tierra lleno de favores , y honra , y lo miſmo à todos los que con èl avian ido. Los quales bolvieron à ſus Tierras mui contentos , pregonando , que el Inca era verdadero Hijo del Sol , digno de ſer adorado , y ſervido de todo el Mundo. Es de ſaber , que luego que el Demonio vio que los Incas ſeñoreavan el Valle de Pachacamac , y que ſu Templo eſtava deſembaraçado de los muchos Idolos que tenia , quiſo hacerſe particular Señor de èl , pretendiendo , que lo tuvieſen por el Dios no conoſcido , que los Indios tanto honravan , para hacerſe adorar de muchas maneras , y vender ſus mentiras , mas caro en vnas partes , que en otras. Para lo qual diò en hablar deſde los rincones del Templo à los Sacerdotes de maior dignidad , y credito , y les dijo , que aora que eſtava ſolo , queria hacer merced de reſponder à ſus demandas , y preguntas , no à todas en comun, ſino à las de mas importancia , porque à ſu Grandeça , y Señorio no era decente hablar con hombres bajos , y viles , ſino con Reyes , y Grandes Señores , y que al Idolo Rimac , que era ſu Criado , mandaria que hablaſe à la Gente comun , y reſpondieſe à todo lo que le preguntaſen ; y aſi deſde entonces quedò aſentado , que en el Templo de Pachacamac ſe conſultaſen los negocios Reales , y Señoriles , y en el de Rimac los Comunes , y Plebeios : y aſi le confirmò aquel Idolo el Nombre de hablador ; porque aviendo de reſponder à todos , le era forçoſo hablar mucho. El P. Blas Valera refiere tambien eſte paſo , aunque brevemente.

Al Inca Pachacutec le pareciò deſiſtir por algunos Años de las Conquiſtas de nuevas Provincias , y dejar deſcanſar las ſuias ; porque con el trocar de los Egercitos avian recebido alguna moleſtia. Solamente ſe egercitava en el Govierno comun de ſus Reynos , y en iluſtrarlos con Edificios , y con Leyes , y Ordenanças, Ritos , y Cerimonias , que de nuevo compuſo para ſu Idolatrìa , reformando lo antiguo , para que quadraſe bien la ſignificacion de ſu Nombre Pachacutec , y ſu Fama quedaſe eterniçada de aver ſido gran Rey para governar ſus Reynos ; y gran Sacerdote para ſu vana Religion , y gran Capitan para ſus Conquiſtas , pues ganò mas Provincias , que ninguno de ſus Antepaſados. Particularmente enriqueciò el Templo del Sol ; mandò chapar las paredes con planchas de Oro , no ſolamente las del Templo , mas tambien las de otros Apoſentos , y las de vn Clauſtro , que en èl avia , que oy vive mas rico de verdadera riqueça , y bienes eſpirituales , que entonces lo eſtava de Oro , y Piedras preciosas. Porque en el miſmo lugar de el Templo , donde tenian la Figura del Sol , eſtà oy el Santiſimo Sacramento , y el Clauſtro ſirve de andar por èl las Proceſiones , y Fieſtas , que por Año ſe le hacen. Su Eterna Mageſtad ſea loada por todas ſus Miſericordias. Es el Convento de Santo Domingo.

CAP. XXXII. Vàn à conquiſtar al Rey Chimu , y la Guerra cruel, que ſe hacen.

EN los egercicios que hemos dicho , gaſtò el Inca Pachacutec ſeis Años , los quales paſados , viendo ſus Reynos proſperos , y deſcanſados, mandò apercebir vn Egercito de treinta mil Hombres de Guerra , para conquiſtar los Valles , que huvieſe en la Coſta , haſta el parage de Caſamarca , donde quedavan los Terminos de ſu Imperio por el camino de la Sierra.

Apreſtada la Gente , nombrò ſeis Incas de los mas eſperimentados , que fueſen Coroneles , ò Maeſes de Campo de el Egercito , y Conſejeros del Principe Inca Yupanqui ſu Hijo. Al qual mandò que fueſe General de aquella Conquiſta , por-

que como Discipulo de tan buen Maestro, y Soldado de tan Gran Capitan, como su Tio Capac Yupanqui, avia salido tan practico en la Milicia, que se le podia fiar qualquiera empresa, por grande que fuese; y à su Hermano, a quien por sus hazañas llamava Mi Braço derecho, mandò que se quedasse con el à descansar de los trabajos pasados. En remuneracion de los quales, y en testimonio de sus Reales virtudes, le nombrò por su Lugar-Teniente, segunda Persona suia en la Paz, y en la Guerra, y le diò absoluto poder, y mando en todo su Imperio.

Apercebido el Egercito, caminò con el primer Tercio el Principe Inca Yupanqui, por el camino de la Sierra, hasta ponerse en la Provincia Yauyu, que està en el parage de la Ciudad de los Reyes, y alli esperò à que se juntasse todo su Egercito; y aviendolo juntado, caminò hasta Rimac, donde estava el Oraculo hablador. A este Principe Eredero Inca Yupanqui dàn los Indios la Honra, y Fama de aver sido el primero de los Reyes Incas, que viò la Mar del Sur; y que fue el que mas Provincias ganò en aquella Costa, como se verà en el discurso su de Vida. El Curaca Pachacamac, llamado Cuysmancu, y el de Runahuanac, que avia por Nombre Chuquimancu, salieron à recebir al Principe con Gente de Guerra, para le servir en aquella Conquista. El Principe les agradeciò su buen animo, y les hiço mercedes, y grandes favores. Del Valle de Rimac fue à visitar el Templo de Pachacamac, entrò en èl sin murmullo de Oraciones, ni Sacrificios, mas de con las ostentaciones que hemos dicho, hacian los Incas al Pachacamac en su adoracion mental. Luego visitò el Templo del Sol, donde huvo muchos Sacrificios, y grandes Offendas de Oro, y Plata. Visitò assimismo al Idolo Rimac, por favorescer à los Yuncas; y por cumplir con las Capitulaciones pasadas, mandò ofrecerle Sacrificios, y que los Sacerdotes le consultasen el sucesso de aquella Jornada; y aviendo tenido Respuesta, que seria prospera, caminò hasta el Valle, que llaman los Indios Huaman, y los Espanoles la Barranca, y de alli embiò los recaudos acostumbrados de Paz, ò de Guerra, à vn Gran Señor, llamado Chimu, que era Señor de los Valles, que ay pasada la Barranca, hasta la Ciudad, que llaman Trugillo, que los mas principales son cinco, y han por nombre Parmunca, Huallmi, Santa, Huanapu, y Chimu, que es donde està agora Trugillo, todos cinco hermosissimos Valles, mui fertiles, y poblados de mucha Gente, y el Curaca principal se llamava el Poderoso Chimu, del nombre de la Provincia donde tenia su Corte. Este se tratava como Rey, y era temido de todos los que por las tres partes confinavan con sus Tierras: es à saber, al Levante, al Norte, y al Sur, porque al Poniente dellas està la Mar.

El Grande, y Poderoso Chimu, aviendo oìdo el requerimiento del Inca, respondiò, diciendo, que estava apresstado con las Armas en las manos para morir en defensa de su Patria, Leyes, y Costumbres; y que no queria nuevos Dioses, que el Inca se enterasse desta respuesta, que no daria otra jamàs. Oìda la determinacion de Chimu, caminò el Principe Inca Yupanqui hasta el Valle Parmunca, donde el Enemigo le esperava. El qual saliò con vn buen Esquadron de Gente à escaramuçar, y tentar las fuerças de los Incas, peleò con ellos mucho espacio de tiempo, por les defender la entrada del Valle, mas no pudo hacer tanto, que los enemigos no le ganasen la entrada, y el sitio, donde se alojaron, aunque con muchas muertes, y heridas de ambas partes. El Principe, viendo la resistencia de los Yuncas, porque no tomasen animo, por vèr poca gente en su Egercito, embiò Mensageros al Inca su Padre, dandole cuenta de lo hasta alli sucedido, y suplicandole mandasse embiarle veinte mil Hombres de Guerra, no para los trocar con los del Egercito, como se avia hecho en las Conquistas pasadas, sino para abreviar la Guerra, con todos ellos; porque no pensava dar tanto espacio à los Enemigos, como se avia hecho con los pasados, y menos con aquellos, porque se mostravan mas sobervios.

Despachados los Mensageros, apretò la Guerra por todas partes el Inca, en la qual se mostravan mui enemigos del Poderoso Chimu los dos Curacas, el de Pachacamac, y el de Runahuanac; porque en tiempos atràs, antes de los Incas, tuvo Guerra cruel con ellos, sobre los Terminos, y los Pastos, y sobre hacerse esclavos vnos à otros, y los tràia avasallados. Y al presente, con el poder del Inca, querian vengarse de los agravios, y ventajas rescebidas, lo qual sentia el Gran Chimu, mas que otra cosa alguna, y hacia por defenderse todo lo que podia.

La Guerra anduvo mui sangrienta entre los Yuncas, que por la enemistad antigua

tigua hacian en servicio de los Incas, mas que otra Nascion de las otras; de manera, que en pocos dias ganaron todo el Valle Parmunca, y echaron los Naturales del, al de Huallmi, donde tambien huvo recuentros, y peleas; mas tampoco pudieron defenderlo, y se retiraron al Valle, que llaman Sancta, hermosissimo en aquel tiempo, entre todos los de la Costa, aunque en este casi desierto, por averse consumido sus Naturales, como en todos los demàs Valles.

Los de Sancta se mostraron mas belicosos, que los de Huallmi, y Parmunca, salieron à defender su Tierra, pelearon con mucho animo, y esfuerço, todas las veces que se ofreciò pelear, resistieron muchos dias la pujança de los contrarios, sin reconoscerles ventaja, hicieron tan buenos hechos, que ganaron Honrra, y Fama con sus proprios enemigos, estorçaron, y aumentaron las esperanças de su Curaca, el Gran Chimu. El qual, confiado en la valentia que los suios mostravan, y en ciertas imaginaciones, que publicava, diciendo, que el Principe, como hombre regalado, y delicado, se cansaria presto de los trabajos de la Guerra, y que los deseos de Amores de su Corte le bolvieran aina à los regalos della, y que lo mismo haria de la Gente de Guerra el deseo de vèr sus casas, mugeres, y hijos, quando ellos quisiesen irse, el calor de su Tierra los echaria della, ò los consumiria, si porfiasen à estarse quedos. Con estas vanas imaginaciones porfiava obstinadamente el sobervio Chimu en seguir la Guerra, sin aceptar; ni oìr los Partidos que el Inca le embiava à sus tiempos. Antes, para descubrir por entero su pertinacia, hiço llamamiento de la Gente que tenian los otros Valles de su Estado, y como iban llegando los suios, asi iba esforçando la Guerra mas, y mas cruel de dia en dia. Huvo muchos muertos, y heridos de ambas partes, cada qual dellos hacia por salir con la Victoria: fue la Guerra mas reñida que los Incas tuvieron hasta entonces. Mas con todo eso los Capitanes, y la Gente principal de Chimu, mirandolo desapasionadamente, holgàran que su Curaca abraçàra los ofrecimientos de Paz, y Amistad, que hacia el Inca: cuia pujança entendian, que à la corta, ò à la larga, no se podia resistir. Empero, por acudir à la voluntad de su Señor, sufrian con esfuerço, y paciencia los trabajos de la Guerra, hasta vèr llevar por esclavos sus Parientes, Hijos, Mugeres, y no osavan decirle lo que sentian de ella.

CAP. XXXIII. *Pertinacia, y aflicciones del Gran Chimu, y como se rinde.*

ENtre tanto que la Guerra se hacia tan cruel, y porfiada, llegaron los veinte mil Soldados, que el Principe pidio de socorro; con los quales reforçò su Egercito, y reprimiò la Sobervia, y Altivez de Chimu, trocada yà en tristeça, y melancolia, por vèr trocadas en contra sus imaginadas esperanças; porque viò por vna parte dòblado el poder de los Incas, quando pensava que iba faltando; por otra sintiò la flaqueça de Animo, que los suios mostraron de vèr el nuevo Egercito del Enemigo, que como mantenian la Guerra dias avia, mas por condescender con la pertinacia de su Señor, que por esperança que huviesen tenido de resistir al Inca, viendo aora sus fuerças tan aumentadas, desmaiaron de golpe, y los mas principales de sus Parientes se fueron à Chimu, y le digeron, que no durase la obstinacion hasta la total destruicion de los suios: sino que mirase que era yà raçon aceptar los ofrecimientos del Inca, siquiera porque sus emulos, y enemigos antiguos, no enriqueciesen tanto con los despojos, que cada dia les ganavan, llevandose sus mugeres, y hijos, para hacellos esclavos; lo qual se debia remediar con toda brevedad, antes que el daño fuese maior, y antes que el Principe, por su dureça, y rebeldia, cerrase las puertas de su Clemencia, y Mansedumbre, y los llevase à fuego, y à sangre.

Con esta Platica de los suios (que mas le pareciò amenaça, y reprehension, que buen consejo, ni aviso) quedò del todo perdido el bravo Chimu, sin saber donde acudir à buscar remedio, ni à quien pedir socorro; porque sus vecinos antes estavan ofendidos de su Altivez, y Sobervia, que no obligados aiudarle, su Gente acobardada, y el enemigo pujante. Viendose, pues, tan alcançado de todas partes, propuso en sì de admitir los primeros partidos, que el Principe le embiase à ofrecer, mas no pedirlos èl, por no mostrar tanta flaqueça de Animo, y falta de fuerças, asi encubriendo à los suios esta intencion, les dijo, que no le faltavan esperanças, y poder para resistir al

In-

Inca, y ſalir con honrâ, y Fama de aquella Guerra, mediante el valor de los ſuios. Que ſe animaſen para defender ſu Patria, por cuia Salud, y Libertad eſtavan obligados à morir peleando, y no moſtraſen puſilanimidad, que las Guerras tenian de ſuio ganar vnos dias, y perder otros: que ſi al preſente les llevavan algunas de ſus Mugeres por eſclavas, ſe acordaſen quantas mas avian traìdo ellos, de las de ſus enemigos, y que èl eſperava ponerlas preſto en libertad; que tuvieſen Animo, y no moſtraſen flaqueça, pues nunca ſus enemigos en lo paſado ſe la avian ſentido, ni era raçon que al preſente la ſintieſen, que ſe fueſen en Paz, y eſtuvieſen ſatisfechos, que cuidava mas de la Salud de los ſuios, que de la ſuia propria.

Con eſtos flacos conſuelos, y eſperanças triſtes, que conſiſtian mas en las palabras, que en el hecho, deſpidiò el gran Chimu à los ſuios, quedando harto afligido, por verles caìdos de Animo, mas con todo el mejor ſemblante, que pudo moſtrar, entretuvo la Guerra, haſta que llevaron los recaudos acoſtumbrados del Inca, ofreſciendole Perdon, Paz, y Amiſtad, ſegun què otras muchas veces ſe avia hecho con èl. Oìdo el recaudo, por moſtrarſe todavia entero en ſu dureça, aunque yà la tenia trocada en blandura, reſpondiò, que èl no tenia propoſito de aceptar partido alguno: mas que por mirar por la Salud de los ſuios, ſe aconſejaria con ellos, y haria lo que bien les eſtuvieſe. Luego mandò llamar ſus Capitanes, y Parientes, y les refiriò el ofreſcimiento del Inca, y les dijo miraſen en aquel caſo lo que à todos ellos convinieſe; que aunque fueſe contra ſu voluntad, obedeſceria al Inca por la Salud dellos.

Los Capitanes holgaron mucho de ſentir à ſu Curaca en alguna manera apartado de la dureça, y pertinacia paſada, por lo qual, con mas animo, y libertad, le oſaron decir reſolutamente, que era mui juſto obedeſcer, y tener por Señor à vn Principe tan Piadoſo, y Clemente, como el Inca, que aun teniendolos caſi rendidos, los combidava con ſu Amiſtad.

Con eſte reſoluto pareſcer, dado mas con atrevimiento, y oſadia de hombres libres, que con humildad de Vaſallos, ſe diò el Poderoſo Chimu, por convencido en ſu rebeldìa, y moſtrando eſtar yà fuera della, embiò ſus Embajadores al Principe Inca Yupanqui, diciendo ſuplicava à ſu Alteça, no faltaſe para los ſuios, y para èl, la Miſericordia, y Clemencia, que los Incas, Hijos del Sol, avian vſado en todas las quatro partes del Mundo, que avian ſujetado; pues à todos los culpados, y pertinaces como èl, los avia perdonado, que ſe conocia en ſu delicto, y pedia perdon, confiado en la experiencia larga, que de la Clemencia de todos los Incas ſus Antepaſados ſe tenia; que ſu Alteça no ſe lo negaria, pues ſe preciava tanto del Renombre de Amador, y Bienhechor de Pobres; y que ſuplicava por el miſmo Perdon para todos los ſuios, que tenian menos culpa que no èl, porque avian reſiſtido à ſu Alteça, mas por obſtinacion de ſu Curaca, que por voluntad propria.

Con la Embajada holgò mucho el Principe, por aver acabado aquella Conquiſta, ſin derramar la Sangre que ſe temia, recibiò con mucha afabilidad los Embajadores, mandòlos regalar, y decir, que bolvieſen por ſu Curaca, y lo llevaſen conſigo, para que oieſe el perdon del Inca de ſu miſma boca, y recibieſe las Mercedes de ſu propria mano, para maior ſatisfaccion ſuia.

El Bravo Chimu, domado yà de ſu Altivez, y Sobervia, pareſciò ante el Principe con otra tanta humildad, y ſumiſion, y derribandoſe por tierra, le adorò, y repitiò la miſma ſuplica, que con ſu Embajador avia embiado. El Principe, por ſacarle de la afliccion que moſtrava, lo recibio amoroſamente, mandò à dos Capitanes, que lo levantaſen del ſuelo; y aviendole oìdo, le dijo, que le perdonava todo lo paſado, y mucho mas que huviera hecho, que no avia ido à ſu Tierra à quitarle ſu Eſtado, y Señorìo, ſino à mejorarle en ſu Idolatrìa, Leies, y Coſtumbres; y que en confirmacion de lo que decia, ſi Chimu temia aver perdido ſu Eſtado, le hacia Mercèd, y Gracia dèl, para que lo poſeieſe con toda ſeguridad, con que echados por tierra ſus Idolos, figuras de Peces, y Animales, adoraſen al Sol, y ſirvieſen al Inca ſu Padre.

Chimu, alentado, y eſforçado con la afabilidad, y buen ſemblante, que el Principe le moſtrò, y con las palabras tan favorables, que le dijo, le adorò de nuevo, y reſpondiò diciendo, que el maior dolor, que tenia, era no aver obedeſcido la palabra de tal Señor, luego, que la oiò: que eſta maldad, aunque yà ſu Alteça ſe la tenia perdonada, la lloraria en ſu coraçon toda ſu vida, y en lo demàs cumpliria con mucho Amor, y Voluntad, lo que el Inca

ca le mandaſe, aſi en la Religion, como en las Coſtumbres.

Con eſto ſe aſentaron las Paces, y el Vaſallage de Chimu, à quien el Inca hiço Mercedes de ropa de veſtir para èl, y para ſus Nobles. Viſitò los Valles de ſu Eſtado, mandòlos ampliar, è iluſtrar con Edificios Reales, y grandes Acequias, que de nuevo ſe ſacaron, para regar, y enſanchar las tierras de labor, en mucha mas cantidad, que las tenia antes, y ſe hicieron Poſitos, aſi para las Rentas del Sol, y del Inca, como para ſocorrer los Naturales en Años de eſterilidad. Todo lo qual era de coſtumbre antigua, mandarlo hacer los Incas. Particularmente en el Valle de Parmunca mandò el Principe ſe hicieſe vna Fortaleça, en Memoria, y Trofeo de la Victoria, que tuvo contra el Rei Chimu, que la eſtimò en mucho; por aver ſido la Guerra mui reñida de ambas partes: y porque la Guerra ſe empeçò en aquel Valle, mandò ſe hicieſe la Fortaleça en èl. Hicieronla fuerte, y admirable en el Edificio, y mui galana en pinturas, y otras curioſidades Reales. Mas los Eſtrangeros no reſpetaron lo vno, ni lo otro, para no derribarla por el ſuelo, todavia quedaron algunos pedaços, que ſobrepujaron à la inorancia de aquellos, que la derribaron, para mueſtra de quan grande fue.

Dada orden, y traça en lo que ſe ha dicho, y dejado los Miniſtros neceſarios para el Govierno de la Juſticia, y de la Hacienda, y la Gente de Guarnicion ordinaria, dejò el Principe à Chimu, mui favoreſcido, y contento en ſu Eſtado, y èl ſe bolviò al Cozco, donde fue reſcebido con la Solenidad de Triumpho, y Fieſtas, que de otras Jornadas hemos dicho, las quales duraron vn Mes.

CAP. XXXIV. Iluſtra el Inca ſu Imperio, y ſus egercicios, haſta ſu muerte.

EL Inca Pachacutec, viendoſe yà viejo, le pareſciò deſcanſar, y no hacer mas Conquiſtas; pues avia aumentado à ſu Imperio mas de ciento y treinta leguas de largo, Norte Sur; y de ancho todo lo que ai de la Gran Cordillera de la Sierra Nevada, haſta la Mar, que por aquel paraje ai por partes ſeſenta leguas Leſte hueſte, y por otras ſetenta, y mas, y menos. Entendiò en lo que ſiempre avia entendido, en confirmar las Leies de ſus Paſados, y hacer otras de nuevo, para el beneficio comun.

Fundò muchos Pueblos de advenediços, en las Tierras, que por ſu induſtria, de eſteriles, è incultas, ſe hicieron fertiles, y abundantes, mediante las muchas Acequias, que mandò ſacar.

Edificò muchos Templos al Sol, à imitacion del que avia en el Cozco, y muchas Caſas de las Virgines, que llamavan Eſcogidas. Ordenò, que ſe renovaſen, y libraſen muchos Poſitos de nuevo, por los Caminos Reales, donde ſe puſieſen los Baſtimentos, Armas, y Municion para los Egercitos, que por ellos paſaſen, y mandò ſe hicieſen Caſas Reales, donde los Incas ſe alojaſen, quando caminaſen.

Mandò que tambien ſe hicieſen Poſitos en todos los Pueblos grandes, ò chicos, donde no los huvieſe, para guardar mantenimiento, con que ſocorrer los moradores en Años de neceſidad, los quales Poſitos mandò que ſe baſtecieſen de ſus Rentas Reales, y de las del Sol.

En Suma ſe puede decir, que renovò ſu Imperio en todo, aſi en ſu vana Religion con nuevos Ritos, y Cerimonias, quitando muchos Idolos à ſus Vaſallos, como en las Coſtumbres, y Vida Moral, con nuevas Leies, y Prematicas, prohibiendo muchos abuſos, y coſtumbres barbaras, que los Indios tenian antes de ſu Reinado.

Tambien reformò la Milicia, en lo que le pareſciò que convenia, por moſtrarſe tan gran Capitan, como Rei, y Sacerdote, y la ampliò en favores, y honras, y mercedes, para los que en ella ſe aventajaſen. Y particularmente iluſtrò, y ampliò la Gran Ciudad del Cozco, con Edificios, y Moradores. Mandò labrar vna Caſa para sì, cerca de las Eſcuelas, que ſu Viſabuelo Inca Roca fundò. Por eſtas coſas, y por ſu afable condicion, y ſuave Govierno, fue amado, y Adorado, como otro Jupiter. Reinò, ſegun dicen, mas de cinquenta años, otros dicen, que mas de ſeſenta. Vivia en ſuma Paz, y tranquilidad, tan obedeſcido, como amado, y tan ſervido, como ſu bondad lo mereſcia, y al fin deſte largo tiempo, falleciò. Fue llorado vniverſalmente de todos ſus Vaſallos, y puеſto en el numero de ſus Dioſes, como los demàs Reies Incas ſus Antepaſados. Fue embalſamado conforme à

la

la costumbre dellos; y los Llantos, Sacrificios, y Ceremonias del Entierro, segun la misma costumbre, duraron vn Año.

Dejò por su vniversal Heredero à Inca Yupanqui su Hijo, y de la Coya Anahuarque, su ligitima Muger, y Hermana. Dejò otros mas de trecientos Hijos, y Hijas, y aun quieren decir, segun su larga vida, y multitud de Mugeres, que mas de quatrocientos ligitimos en Sangre, y no legitimos: que con ser tantos, dicen los Indios, que eran pocos para Hijos de tal Padre.

A estos dos Reies, Padre, y Hijo, confunden los Historiadores Españoles, dando los Nombres de ambos, à vno solo. El Padre se llamò Pachacutec, fue su Nombre proprio. El Nombre Inca fue comun à todos ellos; porque fue Apellido desde el primer Inca llamado Manco Capac. Cuio Niero se llamò Lloque Yupanqui; en cuia Vida digimos lo que significava la diccion Yupanqui, la qual diccion tambien se hiço Apellido despues de aquel Rei, y juntando ambos Apellidos, que son, Inca Yupanqui, se lo dicen à todos los Reies Incas, como no tengan por nombre proprio el Yupanqui; y estanles bien estos Renombres, porque es como decir, Cesar Augusto à todos los Emperadores. Pues como los Indios, contando las Haçañas de sus Reies, y Nombrando sus Nombres, dicen, Pachacutec Inca Yupanqui. Entienden los Españoles, que es Nombre de vn Rei solo, y no admiten al Hijo succesor de Pachacutec, que se llamò Inca Yupanqui, el qual tomò ambos Apellidos, por Nombre proprio, y diò el mismo Nombre Inca Yuqanqui à su Hijo Eredero. A quien los Indios, por excelencia, y por diferenciarle de su Padre, llamaron Tupac (quiere decir, el que resplandece) Inca Yupanqui, Padre de Huaina Capac, Inca Yupanqui, y Abuelo de Huascar Inca Yupanqui, asi se puede decir à todos los demàs Incas por Apellido. Esto he dicho, para que no se confundan los que leieren las Historias.

)(§)(



CAP. XXXV. Aumentò las Escuelas. Hiço Leies para el buen Govierno.

HAblando deste Inca el P. Blas Valera, dice en suma, lo que se sigue: Muerto Viracocha Inca, y adorado por los Indios entre sus Dioses, sucediò su Hijo el Gran Tiru, por sobrenombre Manco Capac, llamòse asi, hasta que su Padre le diò el Nombre Pachacutec, que es Reformador del Mundo. El qual Nombre confirmò èl despues, con sus esclarecidos hechos, y dichos, de tal manera, que de todo punto se olvidaron los Nombres primeros, para llamarle por ellos. Este governò su Imperio con tanta industria, Prudencia, y Fortaleça, asi en Paz, como en Guerra, que no solamente lo aumentò en las quatro partes del Reino, que llamaron, Tavatinsuyu: mas tambien hiço muchos Estatutos, y Leies, las quales todas confirmaron mui de grado nuestros Catholicos Reies, sacando las que pertenescian à la honra de los Idolos, y à los Matrimonios no licitos. Este Inca, ante todas cosas, ennoblesciò, y ampliò con grandes honras, y favores las Escuelas, que el Rei Inca Roca, fundò en el Cozco, aumentò el numero de los Preceptores, y Maestros, mandò, que todos los Señores de Vasallos, los Capitanes, y sus Hijos, y vniversalmente todos los Indios, de qualquiera Oficio que fuesen, los Soldados, y los inferiores à ellos, vsasen la Lengua del Cozco, y que no se diese Govierno, Dignidad, ni Señorìo, sino al que la supiese mui bien. Y porque Lei tan provechosa no se huviese hecho de valde, señalò Maestros mui Sabios de las cosas de los Indio, para los Hijos de los Principes, y de la Gente Noble: no solamente para los del Cozco, mas tambien para todas las Provincias de su Reino, en las quales puso Maestros, que à todos los Hombres de provecho para la Republica, enseñasen aquel Lenguage del Cozco; de lo qual sucediò, que todo el Reino del Perù hablava vna Lengua, aunque oi, por la negligencia (no sè de quien) muchas Provincias que la sabian, la han perdido del todo, no sin gran daño de la Predicacion Evangelica. Todos los Indios, que obe-

obedeſciendo eſta Ley, retienen haſta aora la Lengua del Cozco, ſon mas vrbanos, y de Ingenios mas capaces, los demàs no lo ſon tanto.

Eſte Pachacutec prohibiò, que ninguno, ſino los Principes, y ſus Hijos pudieſen traer Oro, ni Plata, ni Piedras preciosas, ni plumas de Aves de diverſas colores, ni veſtir Lana de Vicuña, que ſe tege con admirable artificio. Concediò, que los primeros Dias de la Luna, y otros de ſus Fieſtas, y Solennidades, ſe adornaſen moderadamente; la qual Ley guardan haſta aora los Indios tributarios, que ſe contentan con el veſtido comun, y ordinario, y aſi eſcuſan mucha corruptela, que los veſtidos galanos, y ſobervios ſuelen cauſar. Pero los Indios, criados de los Eſpañoles, y los que habitan en las Ciudades de los Eſpañoles, ſon mui deſperdiciados en eſto, y cauſan mucho daño, y mengua en ſus haciendas, y conciencias. Mandò eſte Inca, que vſaſen mucha eſcaſeça en el comer, aunque en el beber tuvieron mas libertad, aſi los Principes, como los Plebeios. Conſtituiò, que huvieſe Jueces particulares contra los Ociosos holgaçanes; quiſo que todos anduvieſen ocupados en ſus Oficios, ò en ſervir à ſus Padres, ò à ſus Amos, ò en el Beneficio de la Republica; tanto, que à los muchachos, y muchachas de cinco, ſeis, ſiete Años les hacian ocuparſe en alguna coſa, conforme à ſu edad. A los Ciegos, Cojos, y Mudos, que podian trabajar con las manos, los ocupavan en diverſas coſas; à los Viejos, y Viejas les mandavan, que ojeaſen los Pajaros de los ſembrados, à los quales todos davan cumplidamente de comer, y de veſtir de los Poſitos publicos. Y porque el continuo trabajo no les fatigaſe tanto que los oprimieſe, eſtableſciò Ley, qne en cada Mes (que eran por Lunas) huvieſe tres Dias de Fieſta, en las quales ſe holgaſen con diverſos juegos de poco interès. Ordenò, que en cada Mes huvieſe tres Ferias, de nueve en nueve dias, para que los Aldeanos, y Trabajadores del campo, aviendo cada qual gaſtado ocho dias en ſus Oficios, vinieſen à la Ciudad, al Mercado, y entonces vieſen, y oieſen las coſas que el Inca, ò ſu Conſejo huvieſen ordenado, aunque deſpues eſte miſmo Rey quiſo que los Mercados fueſen cotidianos, como oy los vèmos, los quales ellos llaman Catù; y las Ferias ordenò que fueſen en Dia de Fieſta, porque fueſen mas famoſas. Hiço Ley, que qualquiera Provincia, ò Ciudad tuvieſe Termino ſeñalado, que encerraſe en sì los Montes, Paſtos, Boſques, Rios, y Lagos, y las tierras de labor; las quales coſas fueſen de aquella tal Ciudad, ò Provincia en Termino, y Juridicion perpetua, y que ningun Governador, ni Curaca fueſe oſado à las deſminuir, dividir, ò aplicar alguna parte para sì, ni para otro; ſino que aquellos Campos ſe repartieſen por medida igual, ſeñalada por la miſma Ley en beneficio comun, y particular de los vecinos, y habitadores de la tal Provincia, ò Ciudad, ſeñalando ſu parte para las Rentas Reales, y para el Sol, y que los Indios araſen, ſembraſen, y cogieſen los frutos, aſi los ſuios, como los de los Erarios de la manera que les dividian las tierras; y ellos eran obligados à labrarlas en particular, y en comun. De aqui ſe averigua ſer falſo lo que muchos falſamente afirman, que los Indios no tuvieron derecho de propriedad en ſus Eredades, y Tierras: no entendiendo que aquella diviſion ſe hacia, no por cuenta, ni raçon de las poſeſiones, ſino por el trabajo comun, y particular, que avian de poner en labrarlas; porque fue antiquiſima Coſtumbre de los Indios, que no ſolamente las Obras Publicas, mas tambien las particulares las hacian, y acabavan, trabajando todos en ellas, y por eſto median las tierras, para que cada vno trabajaſe en la parte que le cupieſe. Juntavaſe toda la multitud, y labravan primeramente ſus tierras particulares en comun, aiudandoſe vnos à otros, y luego labravan las del Rey, lo miſmo hacian al ſembrar, y coger los frutos, y encerrarlos en los Poſitos Reales, y comunes. Caſi deſta miſma manera labravan ſus caſas, que el Indio que tenia neceſidad de labrar la ſuia, iba al Concejo, para que ſeñalaſe el dia, que ſe huvieſe de hacer; los del Pueblo acudian con igual conſentimiento à ſocorrer la neceſidad de ſu vecino, y brevemente le hacian la caſa. La qual coſtumbre aprobaron los Incas, y la confirmaron con Ley, que ſobre ella hicieron. Y el dia de oy muchos Pueblos de Indios, que guardan aquel Eſtatuto, aiudan grandemente à la Chriſtiana caridad; pero los Indios avaros, que no ſon mas de para sì, dañan à sì proprios, y no aprovechan à los otros, antes los tienen ofendidos.

CAP. XXXVI. *Otras muchas Leyes del Inca Pachacutec, y sus dichos sentencioſos.*

EN ſuma, eſte Rey, con pareſcer de ſus Conſejos; aprobò muchas Leyes, Derechos, y Eſtatutos, Fueros, y Coſtumbres de muchas Provincias, y Regiones, porque eran en provecho de los Naturales. Otras muchas quitò, que eran contrarias à la Paz comun, y al Señorìo, y Mageſtad Real. Otras muchas inſtituiò de nuevo contra los Blaſfemos, Patricidas, Fratricidas, Homicidas, contra los Traidores al Inca, contra los Adulteros, aſi Hombres, como Mugeres, contra los que ſacavan las hijas de caſa de ſus Padres, contra los que violavan las Doncellas, contra los que ſe atrevian à tocar las Eſcogidas, contra los Ladrones, de qualquiera coſa que fueſe el Hurto, contra el Nefando, y contra los Incendiarios, contra los Inceſtuoſos en Linea Recta: hiço otros muchos Decretos, para las buenas coſtumbres, y para las cerimonias de ſus Templos, y Sacrificios; confirmò otros muchos, que hallò hechos por los Incas ſus anteceſores, que ſon eſtos: Que los hijos obedeſcieſen, y ſirvieſen à ſus Padres haſta los veinte y cinco años; Ninguno ſe caſaſe ſin Licencia de ſus Padres, y de los Padres de la Moça: caſandoſe ſin licencia, no valieſe el contrato, y los Hijos fueſen no legitimos; pero ſi deſpues de avidos los Hijos, y vivido juntos los caſados, alcançaſen el conſentimiento, y aprobacion de ſus Padres, y Suegros, entonces fueſe licito el Caſamiento, y los hijos ſe hicieſen ligitimos. Aprobò las Erencias de los Eſtados, y Señorios, conforme à la antigua coſtumbre de cada Provincia, ò Reyno, que los Jueces no pudieſen recebir cohechos de los Pleiteantes. Otras muchas Leyes hiço eſte Inca de menos cuenta, que las dejo, por eſcuſar proligidad. Adelante dirèmos las que hiço para el Govierno de los Jueces, para contraer los Matrimonios, para hacer los Teſtamentos, y para la Milicia, y para la Cuenta de los Años. En eſtos nueſtros dias, el Viſorrey Don Franciſco de Toledo trocò, mudò, y revocò muchas Leyes, y Eſtatutos de los que eſte Inca eſtableſciò: los Indios, admirados de ſu poder abſoluto, le llamaron ſegundo Pachacutec, por decir, que era Reformador del primer Reformador: Era tan grande la reverencia, y acatamiento que tenian à aquel Inca, que haſta oy no pueden olvidarle. Haſta aqui es del P. Blas Valera, que lo hallè en ſus Papeles rotos, lo que promete decir adelante de las Leyes para los Jueces, para Matrimonios, y Teſtamentos, para la Milicia, y la Cuenta del Año, ſe perdiò, que es gran laſtima. En otra hoja hallè parte de los dichos ſentencioſos deſte Inca Pachacutec, ſon los que ſe ſiguen.

Quando los Subditos, y ſus Capitanes, y Curacas, obedeſcen de buen Animo al Rey, entonces goça el Reyno de toda Paz, y quietud.

La Embidia es vna Carcoma, que roe, y conſume las entrañas de los embidioſos.

El que tiene embidia, y es embidiado, tiene doblado tormento.

Mejor es, que otros, por ſer tu bueno te aian Embidia, que no que la aias tu à otros, por ſer tu malo.

Quien tiene Embidia de otro, à sì proprio ſe daña.

El que tiene Embidia de los buenos, ſaca dellos mal para sì, como hace la Araña en ſacar de las Flores ponçoña.

La Embriaguez, la Ira, y Locura corren igualmente; ſino que las dos primeras ſon voluntarias, y mudables, y la tercera es perpetua.

El que mata à otro, ſin autoridad, ò caſa juſta, à èl proprio ſe condena à muerte.

El que mata à ſu ſemejante, neceſario es que muera; por lo qual los Reyes antiguos, Progenitores nueſtros, inſtituieron, que qualquiera Homiciano fueſe caſtigado con muerte violenta, y Nos lo confirmamos de nuevo.

En ninguna manera ſe deben permitir Ladrones; los quales, pudiendo ganar hacienda con honeſto trabajo, y poſeerla con buen derecho, quieren mas averla hurtando, ò robando; por lo qual es mui juſto que ſea ahorcado, el que fuere Ladron.

Los Adulteros, que afean la Fama, y la calidad agena, y quitan la paz, y la quietud à otros, deben ſer declarados por Ladrones, y por ende condenados à muerte, ſin remiſion alguna.

El Varon Noble, y Animoſo, es conoſcido por la Paciencia, que mueſtra en las adverſidades.

La Impaciencia, es ſeñal de animo vil, y bajo, mal enſeñado, y peor acoſtumbrado.

Quan-

Quando los Subditos obedeſcen lo que pueden, ſin contradicion alguna, deben los Reyes, y Governadores vſar con ellos de liberalidad, y Clemencia; mas de otra manera, de Rigor, y Juſticia, pero ſiempre con Prudencia.

Los Jueces que reciben à eſcondidillas las dadivas de los Negociantes, y Pleiteantes, deben ſer tenidos por Ladrones, y caſtigados con muerte, como tales.

Los Governadores deben advertir, y mirar dos coſas con mucha atencion; la primera, que ellos, y ſus Subditos guarden, y cumplan perfectamente las Leyes de ſus Reyes. La ſegunda, que ſe aconſejen con mucha vigilancia, y cuidado para las comodidades comunes, y particulares de ſu Provincia. El Indio, que no ſabe governar ſu caſa, y familia, menos ſabrà governar la Republica: El eſte tal nō debe ſer preferido à otros.

El Medico, ò Hervolario, que ignora las Virtudes de las Yervas, ò que ſabiendo las de algunas, no procura ſaber las de todas, ſabe poco, ò nada. Conviene le trabajar haſta conoſcerlas todas, aſi las provechoſas, como las dañoſas, para mereſcer el nombre que pretende.

El que procura contar las Eſtrellas, no ſabiendo aun contar los tantos, y ñudos de las cuentas, digno es de riſa.

Eſtas ſon las ſentencias del Inca Pachacutec. Decir los tantos, y ñudos de las cuentas, fue, porque como no tuvieron letras para eſcrivir, ni cifras para contar, hacian ſus Cuentas con ñudos, y tantos.

)(§)(

Fin del Libro Sexto.

LIBRO SEPTIMO
DE LOS COMMENTARIOS REALES
DE LOS INCAS,

EN EL QUAL SE DA NOTICIA DE LAS COLONIAS, que hacian los Incas. De la Criança de los Hijos de los Señores. De la tercera, y quarta Fiesta principal, que tenian. De la Descripcion de la Ciudad del Cozco. De las Conquistas, que Inca Yupanqui, Decimo Rei, hizo en el Perù, y en el Reino de Chili. De la Rebelion de los Araucos, contra los Españoles. De la muerte de Valdivia. De la Fortaleça del Cozco, y de sus Grandeças. Contiene veinte y nueve Capitulos.

CAP. I. Los Incas hacian Colonias. Tuvieron dos Lenguages.

LOS Reies Incas trasplantavan Indios de vnas Provincias à otras, para que habitasen en ellas, hacianlo por causas, que les movian, vnas en provecho de sus Vasallos, otras en beneficio proprio para asegurar sus Reinos de Levantamientos, y Rebeliones. Los Incas, iendo conquistando, hallavan algunas Provincias fertiles, y abundantes de suio, pero mal pobladas, y mal cultivadas, por falta de moradores; à estas tales Provincias, porque no estuviesen perdidas, llevavan Indios de otras, de la misma calidad, y temple, fria, ò caliente: porque no se les hiciese de mal la diferencia del temperamento. Otras veces los trasplantavan, quando multiplicavan mucho, de manera, que no cabian en sus Provincias, buscavanles otras semejantes en que viviesen, sacavan la mitad de la Gente de la tal Provincia, mas, ò menos, la que convenia. Tambien sacavan Indios de Provincias flacas, y esteriles, para poblar Tierras fertiles, y abundantes. Esto hacian para beneficio, asi de los que iban, como de los que quedavan: porque como Parientes se aiudasen con sus cosechas los vnos à los otros. Como fue en todo el Collao, que es vna Provincia de mas de ciento y veinte leguas de largo, y que contiene en sì otras muchas Provincias de diferentes Nasciones, donde por ser la tierra mui fria,

fria, no se dà el Maìz, ni el Vchu, que los Españoles llaman Pimiento, y se dàn en grande abundancia otras semillas, y legumbres, que no se dàn en las tierras calientes, como la que llaman Papa, y Quinua, y se cria infinito Ganado. De todas aquellas Provincias frias, sacaron por su cuenta, y raçon muchos Indios, y los llevaron al Oriente dellas, que es à los Antis, y al Poniente, que es à la Costa de la Mar, en las quales Regiones, avia grandes Valles fertilisimos de llevar Maìz, y Pimiento, y frutas, las quales Tierras, y Valles, antes de los Incas, no se habitavan, estavan desamparados, como desiertos; porque los Indios no avian sabido, ni tenido maña para sacar Acequias para regar los Campos. Todo lo qual bien considerado por los Reies Incas, poblaron muchos Valles de aquellos incultos con los Indios, que à vna mano, y à otra mas cerca les caian. Dieronles riego, allanando las tierras, para que goçasen del Agua: y les mandaron por Ley, que se socorriesen como Parientes, trocando los Bastimentos que sobravan à los vnos, y faltavan à los otros. Tambien hicieron esto los Incas, por su provecho, por tener renta de Maìz, para sus Egercitos; porque, como yà se ha dicho, eran suias las dos tercias partes de las tierras, que sembravan; esto es, la vna tercia parte, del Sol, y la otra del Inca. Desta manera tuvieron los Reies abundancia de Maìz en aquella Tierra tan fria, y esteril, y los Collas llevavan en su Ganado para trocar con los Parientes trasplantados, grandisima cantidad de Quinua, y Chinu, que son Papas pasados, y mucho tasajo, que llaman Charqui, y bolvian cargados de Maìz, y Pimientos, y frutas, que no las avia en sus Tierras: y este fue vn aviso, y prevencion, que los Indios estimaron en mucho.

Pedro de Cieça de Leon, hablando en este mismo proposito, Cap. 99. dice: Siendo el Año abundante, todos los Moradores deste Collao, viven contentos, y sin necesidad, mas si es esteril, y falto de Agua pasan grandisima necesidad. Aunque à la verdad, como los Reies Incas, que mandaron este Imperio, fueron tan Sabios, y de tan buena governacion, y tan bien proveìdos, establescieron cosas, y ordenaron Leyes à su vsança, que verdaderamente sino fuera mediante ello, las mas de las Gentes de su Señorìo pasaran con gran trabajo, y vivieran con gran necesidad, como antes, que por ellos fueran señoreados. Y esto he lo dicho, porque en estos Collas, y en todos los mas Valles del Perù, que por ser frios, no eran tan fertiles, y abundantes, como los Pueblos calidos, y bien proveìdos, mandaron, que pues la Gran Serrania de los Andes comarcava con la maior parte de los Pueblos, que de cada vno saliese cierta cantidad de Indios con sus mugeres; y estos tales, puestos en las partes, que sus Caciques les mandavan, y señalavan, labravan los Campos, en donde sembravan lo que faltava en sus naturaleças, proveyendo con el fruto que cogian à sus Señores, ò Capitanes, y eran llamados Mitimaes. Oi dia sirven, y estàn debajo de la Encomienda principal, y crian, y curan la preciada Coca. Por manera, que aunque en todo el Collao, no se coge, ni siembra Maìz, no les falta à los Señores, Naturales dèl, y à los que quieren procurar con la orden yà dicha; porque nunca dejan de traer cargas de Maiz, Coca, y frutas de todo genero, y cantidad de Miel. Hasta aqui es de Pedro de Cieça, sacado à la letra.

Trasplantavanlos tambien por otro respecto, y era, quando avian conquistado alguna Provincia belicosa, de quien se temia, que por estar lejos del Cozco, y por ser de Gente feroz, y brava, no avia de ser leal, ni avia de querer servir en buena Paz: entonces sacavan parte de la Gente de aquella tal Provincia, y muchas veces la sacavan toda, y la pasavan à otra Provincia de las domesticas, donde viendose por todas partes rodeados de Vasallos leales, y pacificos, procurasen ellos tambien ser leales, bajando la cerviz al iugo, que ià no podian desechar. Y en estas maneras de mudar Indios, siempre llevavan Incas, de los que lo eran por Privilegio del primer Rei Manco Capac, y embiavanlos, para que governasen, y dotrinasen à los demàs. Con el Nombre destos Incas honravan à todos los demàs, que con ellos iban, porque fuesen mas respetados de los comarcanos. A todos estos Indios trocados desta manera llamavan Mitmac, asi à los que llevavan, como à los que traìan, quiere decir, Trasplantados, ò advenediços, que todo es vno.

Entre otras cosas, que los Reies Incas inventaron, para buen Govierno de su Imperio, fue mandar, que todos sus Vasallos aprendiesen la Lengua de su Corte, que es la que oi llaman Lengua General; para cuia enseñança pusieron en cada Provincia Maestros, Incas de los de Privilegio, y es de saber, que los Incas tuvieron otra Lengua particular, que hablavan entre ellos, que no la entendian los demàs Indios, ni

les

les era ilicitò aprenderla, como Lenguage Divino. Esta me escriven del Perù, que se ha perdido totalmente; porque como pereciò la Republica particular de los Incas, pereciò tambien el Lenguage dellos. Mandaron aquellos Reies aprender la Lengua General por dos respectos principales; el vno fue, por no tener delante de sì tanta muchedumbre de Interpretes, como fuera menester, para entender, y responder à tanta variedad de Lenguas, y Naciones, como avia en su Imperio. Querian los Incas, que sus Vasallos les hablasen boca à boca (à lo menos personalmente, y no por terceros) y oiesen de la suia el despacho de sus negocios, porque alcançaron, quanta mas satisfaccion, y consuelo da vna misma palabra, dicha por el Principe, que no por el Ministro. El otro respecto, y mas principal fue; porque las Nasciones estrañas (las quales, como atràs digimos, por no entenderse vnas à otras, se tenian por enemigas, y se hacian cruel guerra) hablandose, y comunicandose lo interior de sus coraçones, se amasen vnos à otros, como si fuesen de vna Familia, y Parentela, y perdiesen la esquiveça, que les causava el no entenderse. Con este Artificio domesticaron, y vnieron los Incas tanta variedad de Nasciones diversas, y contrarias, en Idolatria, y Costumbres, como las que hallaron, y sujetaron à su Imperio, y los trageron mediante la Lengua à tanta vnion, y amistad, que se amavan como hermanos; por lo qual muchas Provincias, que no alcançaron el Imperio de los Incas, aficionados, y convencidos de este Beneficio, han aprendido despues acà la Lengua General del Cozco, y la hablan, y se entienden con ella muchas Nasciones de diferentes Lenguas; y por sola ella se han hecho amigos, y confederadores, donde solian ser enemigos Capitales. Y al contrario con el nuevo Govierno, la han olvidado muchas Nasciones, que la sabian, como lo testifica el P. Blas Valera, hablando de los Incas, por estas palabras: Mandaron, que todos hablasen vna Lengua, aunque el dia de oi, por la negligencia (no se de quien) la han perdido del todo muchas Provincias, no sin gran daño de la Predicacion Evangelica; porque todos los Indios que obedesciendo esta Lei retienen hasta aora la Lengua del Cozco, son mas vrbanos, y de ingenios mas capaces: lo qual no tienen los demàs. Hasta aqui es del P. Blas Valera, quiçà adelante pondrèmos vn Capitulo suio, donde dice, que no se debe permitir que se pierda la Lengua General del Perù; porque olvidada aquella, es necesario, que los Predicadores aprendan muchas Lenguas, para predicar el Evangelio, lo qual es imposible.

CAP. II. *Los Herederos de los Señores, se criavan en la Corte, y las causas por què.*

MAndaron tambien aquellos Reies, que los Herederos de los Señores de Vasallos se criasen en la Corte, y residiesen en ella, mientras no heredasen sus Estados, para que fuesen bien dotrinados, y se hiciesen à la condicion, y costumbres de los Incas, tratando con ellos amigablemente, para que despues, por la comunicacion, y familiaridad pasada, los amasen, y sirviesen con aficion: llamavanles Mitmac, porque eran advenedizos. Tambien lo hacian por ennoblecer, y honrar su Corte, con la presencia, y compañia de tantos Herederos de Reinos, Estados, y Señorios, como en aquel Imperio avia. Este mandato facilitò, que la Lengua General se aprendiese con mas gusto, y menos trabajo, y pesadumbre; porque como los Criados, y Vasallos de los Herederos iban por su rueda à la Corte, à servir à sus Señores, siempre que bolvian à sus tierras, llevavan algo aprendido de la Lengua Cortesana, y la hablavan con gran vanagloria entre los suios, por ser Lengua de Gente, que ellos tenian por Divina, y causavan grande embidia, para que los demàs la deseasen, y procurasen saber, y los que asi sabian algo, por pasar adelante en el Lenguage, tratavan mas amenudo, y mas familiarmente con los Governadores, y Ministros de la Justicia, y de la Hacienda Real, que asistian en sus tierras. Desta manera con suavidad, y facilidad, sin la particular industria de los Maestros aprendieron, y hablaron la Lengua General del Cozco en pocas menos de mil y trecientas leguas de largo, que ganaron aquellos Reies.

Sin la intencion de ilustrar su Corte, con la asistencia de tantos Principes, tuvieron otra aquellos Reies Incas, para mandarlo, y fue por asegurar sus Reinos, y Provincias de Levantamientos, y Rebeliones, que como tenian su Imperio tan estendido, que avia muchas Provincias, que estavan à quatrocientas, y à quinientas, y à seiscientas leguas de su Corte, y eran

las

las maiores; y mas belicosas, como eran las del Reyno de Quitu, y Chili, y otras sus vecinas, de las quales se recelavan, que por la distancia del lugar, y ferocidad de la gente se levantarian en algun tiempo, y procurárian desechar el yugo de el Imperio; y aunque cada vna de por sì no era parte, podrian convocarse, y hacer liga entre muchas Provincias, y en diversas partes, y acometer el Reino por todos cabos, que fuera vn gran peligro para que se perdiera el Señorio de los Incas. Para asegurarse de todos estos inconvenientes, y otros que suceden en Imperios tan grandes, tomaron por remedio mandar, que todos los Herederos asistiesen en su Corte, donde en presencia, y ausencia del Inca se tenia cuidado de tratarlos con regalo, y favores, acariciando à cada vno conforme à sus meritos, calidad, y estado. De los quales favores particulares, y generales, davan los Principes cuenta à sus Padres à menudo, embiandoles los vestidos, y presseas, que el Inca les dava de su proprio traer, y vestir, que era tan estimado entre ellos, que no se puede encarescer. Con lo qual pretendian los Reyes Incas obligar à sus Vasallos, à que en agradecimiento de sus beneficios les fuesen leales; y quando fuesen tan ingratos, que no los reconosciesen, à lo menos temiesen, y reprimiesen sus malos deseos, viendo que estavan sus Hijos, y Herederos en la Corte, como en rehenes, y prendas de la fidelidad dellos.

Con esta industria, y sagacidad, y otras semejantes, y con la rectitud de su Justicia, tuvieron los Incas su Imperio en tanta Paz, y quietud, que en todo el tiempo que imperaron, casi apenas huvo Rebelion, ni Levantamiento que aplacar, ò castigar. El P. Joseph de Acosta, hablando del Govierno de los Reyes Incas, Libro 6. Cap. 12. dice: Sin duda era grande la reverencia, y aficcion, que esta Gente tenia à sus Incas, sin que se halle jamàs averles hechos ninguno dellos traicion; porque en su Govierno procedian, no solo con gran poder, sino tambien con mucha Rectitud, y Justicia, no consintiendo que nadie fuese agraviado. Ponia el Inca sus Governadores por diversas Provincias, y avia vnos Supremos, è inmediatos à èl, otros mas moderados, y otros particulares, con estraña subordenacion; en tanto grado, que ni en borracharse, ni tomar vna mançorca de Maiz de su vecino se atrevian. Hasta aqui es del P. M. Acosta.

CAP. III. De la Lengua Cortesana.

EL Capitulo del P. Blas Valera, que trata de la Lengua general del Perù, que atràs propusimos decir, era el Capitulo Nono del Libro Segundo de su Historia, que assi lo muestran sus papeles rotos, el qual con su Titulo al principio, como su Paternidad lo escrivia, dice assi: Capitulo Nono de la Lengua General, y de su facilidad, y vtilidad.

Resta que digamos algo de la Lengua General de los Naturales del Perù, que aunque es verdad, que cada Provincia tiene su Lengua particular, diferente de las otras, vna es, y general, la que llaman Cozco; la qual en tiempo de los Reyes Incas se vsava desde Quitu, hasta el Reyno de Chili, y hasta el Reyno Tumac, y aora la vsan los Caciques, y los Indios que los Españoles tienen para su servicio, y para Ministros de los negocios. Los Reies Incas, dende su Antiguedad, luego que sujetavan qualquiera Reino, ò Provincia, entre otras cosas, que para la vtilidad de los Vasallos se les ordenava, era mandarles, que aprendiesen la Lengua Cortesana del Cozco, y que la enseñasen à sus hijos. Y porque no saliese vano lo que mandavan, les davan Indios, naturales del Cozco, que les enseñasen la Lengua, y las Costumbres de la Corte. A los quales en las tales Provincias, y Pueblos, davan Casas, Tierras, y Heredades, para que naturaliçandose en ellas, fuesen Maestros perpetuos ellos, y sus hijos. Y los Governadores Incas anteponian en los Oficios de la Republica, assi en la Paz, como en la Guerra, à losque mejor hablavan la Lengua General. Con este concierto regian, y governavan los Incas en Paz, y quietud todo su Imperio, y los Vasallos de diversas Nasciones se avian como hermanos, porque todos hablavan vna Lengua. Los hijos de aquellos Maestros naturales de el Cozco, viven todavia derramados en diversos Lugares, donde sus padres solian enseñar: mas porque les falta la autoridad que à sus Maiores antiguamente se les dava, no pueden enseñar a los Indios, ni compelerles à que aprendan. De donde ha nascido, que muchas Provincias, que quando los primeros Españoles entraron en Cassamarca, sabian esta Lengua comun, como los demàs Indios, aora la tienen olvi-

vidada del todo ; porque acabandoſe el Mando , y el Imperio de los Incas , no huvo quien ſe acordaſe de coſa tan acomodada , y neceſaria para la Predicacion del Santo Evangelio , por el mucho olvido que cauſaron las Guerras , que entre los Eſpañoles ſe levantaron , y deſpues de ellas por otras cauſas , principalmente (ſegun pienſo) por los varios impedimentos , que el malvado Satanàs ha ſembrado , para què aquel Eſtatuto tan provechoſo , no ſe puſieſe en egecucion. Por lo qual , todo el Termino de la Ciudad de Trugillo, y otras muchas Provincias de la Juriſdiccion de Quitu, ignoran del todo la Lengua General que hablavan, y todos los Collas, y los Puquinas, contentos con ſus Lenguages particulares, y proprios deſprecian el del Cozco. Demàs deſto , en muchos Lugares donde todavia vive la Lengua Corteſana , eſtà yà tan corrupta , que caſi parece otra Lengua diferente. Tambien es de notar , que aquella confuſion , y multitud de Lenguas, que los Incas con tanto cuidado procuraron quitar, ha buelto à naſcer de nuevo ; de tal manera , que el dia de oy ſe hallan entre los Indios mas diferencias de Lenguages , que avia en tiempo de Huayna Capac , vltimo Emperador dellos. De donde ha naſcido , que la concordia de los animos que los Incas pretendian que huviera en aquellos Gentiles , por la conformidad de vn Lenguage , aora en eſtos tiempos caſi no la ay , con ſer yà Fieles, porque la ſemejança , y conformidad de las palabras , caſi ſiempre ſuelen reconciliar , y traer à verdadera vnion , y amiſtad à los hombres. Lo qual advirtieron poco , ò nada los Miniſtros , que por mandado de vn Viſorrey entendieron en reducir muchos Pueblos pequeños de los Indios en otros maiores , juntando en vn Lugar muchas diverſas Naſciones , por el impedimento , que antes avia para la Predicacion de los Indios , por la diſtancia de los Lugares , el qual aora ſe ha hecho mucho maior , por la variedad de las Naciones , y Lenguages , que ſe juntaron ; por lo qual (humanamente hablando) es impoſible que los Indios del Perù , mientras durare eſta confuſion de Lenguas , puedan ſer bien inſtruìdos en la Fè , y en las buenas Coſtumbres, ſino es que los Sacerdotes ſepan todas las Lenguas de aquel Imperio , que es impoſible ; y con ſaber ſola la de el Cozco , como quiera que la ſepan , pueden aprovechar mucho. No faltan algunos, que les parece ſeria mui acertado , que obligaſen à todos los Indios , à que aprendieſen la Lengua Eſpañola , porque los Sacerdotes no trabajaſen tan en vano en aprender la Indiana. La qual opinion , ninguno que la oie , deja de entender , que naſciò antes de flaqueça de Animo , que torpeça de Entendimiento. Por què ſi es vnico remedio , que los Indios aprendan la Lengua Caſtellana , tan dificultoſa , por què no lo ſerà que aprendan la ſuia Corteſana , tan facil , y para ellos caſi natural ? Y al contrario , ſi los Eſpañoles , que ſon de ingenio mui agudo , y mui ſabios en Sciencias , no pueden , como ellos dicen , aprender la Lengua general del Cozco , como ſe podrà hacer , que los Indios no cultivados , ni enſeñados en letras , aprendan la Lengua Caſtellana ? Lo cierto es , que aunque ſe hallaſen muchos Maeſtros , que quiſieſen enſeñar de gracia la Lengua Caſtellana à los Indios , ellos , no aviendo ſido enſeñados , particularmente la Gente comun , aprenderian tan mal , que qualquiera Sacerdote , ſi quiſieſe , aprenderia, y hablaria deſpiertamente diez diverſos Lenguages de los del Perù , antes que ellos hablaſen , ni aprendieſen el Lenguage Caſtellano. Luego no ay para què imponga-mos à los Indios dos cargas tan peſadas, como mandarles olvidar ſu Lengua , y aprender la agena , por librarnos de vna moleſtia tan pequeña , como aprender la Lengua Corteſana dellos. Baſtarà que ſe les enſeñe la Fè Catolica por el General Lenguage del Cozco , el qual no ſe diferencia mucho de los mas Lenguages de aquel Imperio. Eſta mala confuſion , que ſe ha levantado de las Lenguas , podrian los Viſorreies , y los demàs Governadores atajar facilmente , con que à los demàs cuidados añadieſen eſte ; y es , que à los Hijos de aquellos Preceptores , que los Incas ponian por Maeſtros, les mandaſen que bolvieſen à enſeñar la Lengua General à los demàs Indios, como antes ſolian, que es facil de aprender; tanto, que vn Sacerdote, que yo conoſci, Docto en el Derecho Canonico, y piadoſo, que deſeava la ſalud de los Indios del Repartimiento, que le cupo doctrinar, para enſeñarles mejor , procurò aprender con gran cuidado la Lengua General , y rogò , è importunò muchas veces à ſus Indios , que la aprendieſen ; los quales , por agradarle, trabajaron tanto , que en poco mas de vn Año la aprendieron , y hablaron , como ſi fuera la ſuia materna, y aſi ſe les quedò por tal , y el Sacerdote hallò por eſperiencia quanto mas diſpueſtos, y dociles eſtavan para la Doctrina Chriſtiana con aquel Lenguage, que con el ſuio. Pues ſi eſte buen Sacerdo-

dote, con vna mediana diligencia, pudo alcançar de los Indios lo que deseava, por que no podràn lo mismo, los Obispos, y Visorreies? Cierto, con mandarles que sepan la Lengua General pueden los Indios del Perù, dende Quitu, hasta los Chichas, ser governados, y enseñados con mucha suavidad. Y es cosa mui digna de ser notada, que los Indios, que el Inca governava con mui pocos Jueces, aora no basten trecientos Corregidores à regirles con mucha dificultad, y casi perdido el trabajo. La causa principal desto, es la confusion de las Lenguas, por la qual no se comunican vnos con otros. La facilidad de aprenderse en breve tiempo, y con poco trabajo la Lengua General del Perù, la testifican muchos, que la han procurado saber; y yo conosci muchos Sacerdotes, que con mediana diligencia se hicieron diestros en ella. En Chuquiapu huvo vn Sacerdote Theologo, que de relacion de otros no aficionados à esta Lengua General de los Indios, la aborreciò de manera, que aun de oirla nombrar se enfadava, entendiendo, que de ninguna manera la aprenderia, por la mucha dificultad que le avian dicho que tenia. Acaesciò, que antes que en aquel Pueblo se fundàra el Colegio de la Compañia, acertò à venir vn Sacerdote della, y parò alli algunos dias à doctrinar los Indios, y les predicava en publico en la Lengua General. Aquel Sacerdote, por la novedad del hecho, fue à oir vn Sermon, y como viese que declarava en Indio muchos lugares de la Santa Escriptura, y que los Indios, oiendolos, se admiravan, y se aficionavan à la Doctrina, cobrò alguna devocion à la Lengua; y despues del Sermon, hablò al Sacerdote, diciendo: Es posible, que en vna Lengua tan barbara se puedan declarar, y hablar las palabras Divinas tan dulces, y misteriosas? Fuele respondido, que si, y que si èl queria trabajar con algun cuidado en la Lengua General, podria hacer lo mismo dentro en quatro, ò cinco meses. El Sacerdote, con el deseo que tenia de aprovechar las Animas de los Indios, prometiò de aprenderla con todo cuidado, y diligencia; y aviendo recebido del Religioso algunas reglas, y avisos para estudiarla, trabajò de manera, que pasados seis Meses, pudo oìr las confesiones de los Indios, y predicarles con suma alegria suia, y gran provecho de los Indios.

)(§)(

CAP. IV. De la Vtilidad de la Lengua Cortesana.

PUes hemos dicho, y probado quan facil es de aprender la Lengua Cortesana, aun à los Españoles que vàn de acà, necesario es decir, y conceder quanto mas facil serà aprenderla los mismos Indios del Perù, aunque sean de diversos Lenguages; porque aquella parece que es de su Nacion, y propria suia. Lo qual se prueba facilmente, porque vèmos, que los Indios vulgares, que vienen à la Ciudad de los Reies, ò al Cozco, ò à la Ciudad de la Plata, ò à las Minas de Potocchi, que tienen necesidad de ganar la comida, y el vestido por sus manos, y trabajo, con sola la continuacion, costumbre, y familiaridad de tratar con los demàs Indios, sin que les dèn reglas, ni manera de hablar, en pocos Meses hablan mui despiertamente la Lengua de el Cozco; y quando se buelven à sus Tierras, con el nuevo, y mas noble Lenguage que aprendieron, parescen mas Nobles, mas adornados, y mas capaces en sus Entendimientos; y lo que mas estiman es, que los demàs Indios de su Pueblo los honran, y tienen en mas por esta Lengua Real, que aprendieron. Lo qual advirtieron, y notaron los Padres de la Compañia de Jesus en el Pueblo llamado Sulli, cuios habitadores son todos Aymaraes; y lo mismo dicen, y afirman otros muchos Sacerdotes, y los Jueces, y Corregidores de aquellas Provincias, que la Lengua Cortesana tiene este Dòn particular, digno de ser celebrado, que à los Indios del Perù les es de tanto provecho, como à nosotros la Lengua Latina, porque demàs del provecho que les causa en sus Comercios, Tratos, y Contratos, y en otros aprovechamientos temporales, y bienes espirituales, les hace mas agudos de entendimiento, y mas dociles, y mas ingeniosos, para lo que quisieren aprender, y de barbaros los truecan en Hombres Politicos, y mas vrbanos. Y asi los Indios Puquinas, Collas, Vrus, Yuncas, y otras Nasciones, que son rudos, y torpes, y por su rudeça, aun sus proprias Lenguas las hablan mal; quando alcançan à saber la Lengua del Cozco, parece que echan de sì la rudeça, y torpeça que tenian, y que aspiran à cosas Politicas, y Cortesanas, y sus Ingenios pretenden subir à cosas mas altas:

finalmente se hacen mas capaces, y suficientes para recebir la Doctrina de la Fe Catholica, y cierto los Predicadores, que saben bien esta Lengua Cortesana, se huelgan de levantarse à tratar cosas altas, y declararlas à sus oientes, sin temor alguno: porque assi como los Indios, que hablan esta Lengua, tienen los ingenios mas aptos, y capaces, assi aquel Lenguage tiene mas Campo, y mucha variedad de flores, y elegancias, para hablar por ellas; y desto nasce, que los Incas del Cozco, que la hablan mas elegante, y mas corresanamente reciben la Doctrina Evangelica en el Entendimiento, y en el Coraçon con mas eficacia, y mas vtilidad. Y aunque en muchas partes, y entre los rudissimos Indios Vriquillas, y los fieritimos Chirihuanas la Divina Gracia muchas veces, sin estas aiudas ha obrado grandeças, y maravillas, como adelante dirèmos. Pero tambien se vè, que por la maior parte corresponde, y se acomoda à estos nuestros humanos medios. Y cierto, que entre otros muchos, de que la Divina Magestad quiso vsar para llamar, y disponer esta Gente barbara, y ferina à la Predicacion de su Evangelio, fue el cuidado, y diligencia, que los Reies Incas tuvieron de doctrinar estos sus Vasallos con la Lumbre de la Lei Natural, y con que todos hablasen vn Lenguage; lo qual fue vno de los principales medios para lo que se ha dicho: lo qual todos aquellos Reies Incas (no sin Divina Providencia) procuraron con gran diligencia, y cuidado, que se introdujese, y guardase en todo aquel su Imperio. Pero es lastima, que lo que aquellos Gentiles Barbaros trabajaron, para desterrar la confusion de las Lenguas, y con su buena maña, è industria, salieron con ello, Nosotros nos aiamos mostrado negligentes, y descuidados en cosa tan acomodada para enseñar à los Indios la Doctrina de Christo Nuestro Señor. Pero los Governadores, que acaban, y ponen en efecto qualquiera cosa dificultosa, hasta la mui dificultosa de la reducion de los Pueblos, podrian tambien mandar, y poner en egecucion, està tan facil, para que se quite aquella maldad de Idolatrias, y barbaras tinieblas entre los Indios, yà Fieles, y Christianos. Hasta aqui es del P. Blas Valera, que por parescerme cosa tan necesaria para la enseñança de la Doctrina Christiana, lo puse aqui, lo que mas dice de aquella Lengua General, es decir (como Hombre Docto en muchas Lenguas) en què cosas se asemeja la del Perù à la Latina, y en què à la Griega, y en què à la Hebrea: que por ser cosas no necesarias para la dicha enseñança, no las puse aqui. Y porque no salimos del proposito de Lenguas, dirè lo que el P. Blas Valera en otra parte dice, hablando contra los que tienen, que los Indios del Nuevo Orbe decienden de los Judios Descendientes de Abraham: y que para comprobacion desto traen algunos vocablos de la Lengua General del Perù, que semejan à las Dicciones Hebreas, no en la significacion, sino en el sonido de la voz. Reprobando esto el P. Blas Valera, dice, entre otras cosas curiosas, que à la Lengua General del Perù le faltan las letras, que en las advertencias digimos, que son, B. D. F. G. j. jota. X. y que siendo los Judios tan amigos de su Padre Abraham, que nunca se les cae su Nombre de la boca, no avian de tener Lengua con falta de la letra B. tan principal para la pronunciacion deste Nombre Abraham. A esta razon añadirèmos otra, y es, que tampoco tiene aquella Lengua sylaba de dos consonantes, que llaman *muta cum liquida*, como Bra, Cra, Cro, Pla, Pri, Ella, Ello, ni otros semejantes. De manera, que para nombrar el Nombre Abraham, le falta à aquella Lengua General, no solamente la letra B. pero tambien la sylaba Bra. De donde se infiere, que no tienen raçon los que quieren afirmar por conjecturas, lo que no se sabe por raçon evidente: y aunque es Verdad, que aquella mi Lengua General del Perù, tiene algunos Vocablos con letras *muta cum liquida*, como Papri, Huacra, Rocro, Pocra, Chacra, Llaclla, Choclo. Es de saber, que para el deletrear de las sylabas, y pronunciar las dicciones, se ha de apartar la Muta de la liquida, como Pap-ri. Huac-ra. Roc-ro. Poc-ra. Chac-ra. Llac-lla. Choc-llo, y todos los demàs, que huviere semejantes: en lo qual no advierten los Españoles, sino que los pronuncian con la corrupcion de letras, y sylabas, que se les antoja, que donde los Indios dicen Pampa, que es Plaça, dicen los Españoles Bamba, y por Inca, dicen Inga, y por Roc-ro, dicen Locro, y otros semejantes, que casi no dejan Vocablo, sin corrupcion, como largamente lo hemos dicho, y dirèmos adelante; y con esto serà bien bolvamos à Nuestra Historia.

***

(o)(o)(o)

CAP.

CAP. V. Tercera Fiesta Solemne, que hacian al Sol.



Uatro Fiestas Solennes celebravan por Año los Incas en su Corte. La principal, y solennísima era la Fiesta del Sol, llamada Raimi, de la qual hemos hecho larga Relacion. La segunda, y no menos principal, era la que hacian, quando armavan Cavalleros à los Noveles de la Sangre Real, tambien hemos hecho mencion desta. Resta decir de las otras dos, que quedan, con las quales darèmos fin à las Fiestas; porque contar las ordinarias, que se hacian cada Luna, y las particulares, que se celebravan en hacimiento de Gracias de grandes Victorias, que ganavan, ò quando alguna Provincia, ò Reino venia de su voluntad à sujetarse al Imperio del Inca, seria cosa mui prolija, y aun penosa; baste saber, que todas se hacian dentro en el Templo del Sol, à semejança de su Fiesta principal, aunque con muchas menos ceremonias, y menos solennidad, sin salir à las Plaças.

La tercera Fiesta Solene se llamava Cusquieraimi. Haciase quando yà la Sementera estava hecha, y nascido el Maìz. Ofrescian al Sol muchos Corderos, Ovejas machorras, y Carneros, suplicandole, mandase al yelo no les quemase el Maìz, porque en aquel Valle del Cozco, y en el de Sacsahuana, y otros comarcanos, y en qualesquiera otros, que sean del temple de aquellos, es mui riguroso el yelo, por ser tierra fria, y daña mas al Maìz, que à otra Mies, ò Legumbre; y es de saber, que en aquellos Valles yela todo el Año, assi de Verano, como de Invierno, como anochezca raso, y mas yela por San Juan, que por Navidad; porque entonces anda el Sol mas apartado dellos. Viendo los Indios à prima noche el Cielo raso, sin nubes, temiendo el yelo, pegavan fuego à los muladares, para que se hiciesen humo, y cada vno en particular procurava hacer humo en su Corral; porque decian, que con el humo se escusava el yelo, porque servia de cubija, como las nubes, para que no elase. Yo vì esto que digo en el Cozco: si lo hacen oi, no lo sè, ni supe si era verdad, ò no, que el humo escusase el yelo, que como muchacho no curava saber tan por extenso las cosas que veìa hacer à los Indios.

Pues como el Maìz fuese el principal sustento de los Indios, y el yelo le fuese tan dañoso, temianle mucho; y assi, quando era tiempo de poderles ofender, suplicavan al Sol con Sacrificios, Fiestas, y Bailes, y con gran bebida, mandase al yelo no les hiciese daño. La carne de los Animales, que en estos Sacrificios matavan, toda se gastava en la Gente que acudia à la Fiesta, porque era Sacrificio hecho por todos, salvo el Cordero principal, que ofrecian al Sol, y la Sangre, y asaduras de todas las demàs Reses que matavan: todo lo qual consumian en el Fuego, y lo ofrecian à su Dios el Sol, à semejança de la Fiesta Raimi.

CAP. VI. Quarta Fiesta. Sus Ayunos, y el limpiarse de sus males.



A Quarta, y vltima Fiesta Solenne, que los Reies Incas celebravan en su Corte, llamavan Citua, era de mucho regocijo para todos, porque la hacian quando desterravan de la Ciudad, y su Comarca las enfermedades, y qualesquiera otras penas, y trabajos, que los Hombres pueden padescer. Era como la expiacion, de la antigua Gentilidad, que se purificavan, y limpiavan de sus males. Preparavanse para esta Fiesta con ayuno, y abstinencia de sus Mugeres; el ayuno hacian el primer dia de la Luna del Mes de Septiembre, despues del Equinocio. Tuvieron los Incas dos ayunos riguroso, vno mas que otro. El mas riguroso era de solo Maìz, y Agua, y el Maìz avia de ser crudo, y en poca cantidad; este ayuno, por ser tan riguroso, no passava de tres dias, en el otro mas suave, podian comer el Maìz tostado, y en alguna mas cantidad, y Yervas crudas, como se comen las Lechugas, y Rabanos, &c. Y Axi, que los Indios llaman Vchu, y Sal, y bebian de su Brebaje, mas no comian vianda de Carne, ni Pescado, ni Yervas guisadas; yen el vn ayuno, y en el otro, no podian comer mas de vna vez al Dia: llaman al ayuno Caci, y al mas riguroso Hatuncaci, que quiere decir, el ayuno grande.

Preparados todos en general, Hombres, y Mugeres, hasta los Niños, con vn Dia del ayuno riguroso, amasavan la noche siguiente el Pan, llamado Cancu: cocian-

lo hecho pelotas, en ollas en seco; porque no supieron què cosa era hacer Hornos: dejavanlo à medio cocer, hecho masa. Hacian dos maneras de Pan, en el vno echavan Sangre Humana de muchachos, y niños, de cinco Años arriba, y diez abajo, sacada por sangria, y no con muerte. Sacavanla de la Junta de las cejas, encima de las narices; y esta sangria tambien la vsavan en sus enfermedades. Yo las vì hacer. Cocian cada manera de Pan aparte, porque era para diversos efectos: juntavanse à hacer estas ceremonias por sus Parentelas. Iban à Casa del Hermano maior los demàs Hermanos; y los que no los tenian, à Casa del Pariente mas cercano, maior en edad.

La misma noche del amasijo, poco antes del amanecer, todos los que avian ayunado, se lavavan los cuerpos, y tomavan vn poco de la masa mezclada con Sangre, y la pasavan por la cabeça, y rostro, pecho, y espaldas, braços, y piernas, como que se limpiavan con ella, para echar de sus cuerpos todas sus enfermedades. Hecho esto el Pariente maior Señor de la Casa, vntava con la mata los vmbrales de la puerta de la Calle, y la dejava pegada à ellos, en señal, que en aquella Casa se avia hecho el lavatorio, y limpiado los cuerpos. Las mismas ceremonias hacia el Sumo Sacerdote en la Casa, y Templo del Sol, y embiava otros Sacerdotes, que hiciesen lo mismo en la Casa de las Mugeres del Sol, y en Huanacauri, que era vn Templo, vna legua de la Ciudad, que tenian en gran veneracion, por ser el primer lugar, donde parò el Inca Manco Capac, quando vino al Cozco, como en su lugar digimos. Embiavan tambien Sacerdotes à los demàs lugares, que tenian por Sagrados, que era donde el Demonio les hablava, haciendose Dios. En la Casa Real hacia las cerimonias vn Tio del Rei, el mas antiguo dellos, avia de ser de los ligitimos.

Luego en saliendo el Sol, aviendole adorado, y suplicado mandase desterrar todos los males interiores, y exteriores que tenian, se desaiunavan con el otro Pan amasado sin sangre. Hecha la adoracion, y el desaiuno, que se hacia à hora señalada; porque todos à vna adorasen à el Sol, salia de la Fortaleça vn Inca de la Sangre Real, como Mensajero del Sol, ricamente vestido, ceñida su manta al cuerpo, con vna Lança en la mano, guarnecida con vn liston, hecho de plumas de diversas colores, de vna tercia en ancho, que bajava desde la punta de la Lança, hasta el recaton, pegada à trechos con Anillos de Oro (la qual Insignia tambien servia de Vandera en las Guerras) salia de la Fortaleça, y no del Templo del Sol; porque decian, que era Mensajero de Guerra, y no de Paz, que la Fortaleça era Casa del Sol, para tratar en ella cosas de Guerra, y Armas, y el Templo era su morada, para tratar en ella de Paz, y Amistad. Bajava corriendo por la cuesta abajo del Cerro, llamado Sacsahuamam, blandiendo la Lança, hasta llegar en medio de la Plaça principal, donde estavan otros quatro Incas de la Sangre Real, con sendas lanças en las manos, como la que traìa el primero, y sus mantas ceñidas, como se las ciñen todos los Indios siempre que han de correr, ò hacer alguna cosa de importancia, porque no les estorve. El Mensajero que venia, tocava con su Lança las de los quatro Indios, y les decia, que el Sol mandava, que como Mensajeros suios, desterrasen de la Ciudad, y de su Comarca las enfermedades, y otros males, que en ella huviese.

Los quatro Incas partian corriendo àcia los quatro Caminos Reales, que salen de la Ciudad, y vàn à las quatro partes del Mundo, que llamaron Tavatinsuyu: los Vecinos, y Moradores Hombres, y Mugeres, viejos, y niños, mientras los quatro iban corriendo, salian à las puertas de las Casas, y con grandes voces, y alaridos de fiesta, y regocijo, sacudian la ropa, que en las manos sacavan de su vestir, y la que tenian vestida, como quando sacuden el polvo, luego pasavan las manos por la cabeça, y rostro, braços, y piernas, y por todo el cuerpo, como quando se lauan, todo lo qual era echar los males de sus Casas, para que los Mensageros del Sol los desterrasen de la Ciudad. Esto hacian, no solamente en las Calles por donde pasavan los quatro Incas, mas tambien en toda la Ciudad, generalmente. Los Mensageros corrian con las Lanças vn quarto de legua fuera de la Ciudad, donde hallavan apercebidos otros quatro Incas, no de la Sangre Real, sino de los de Privilegio, los quales tomando las Lanças, corrian otro quarto de legua, y asi otros, y otros, hasta alejarse de la Ciudad cinco, y seis leguas, donde hincavan las Lanças, como poniendo termino à los males desterrados, para que no bolviesen de alli adentro.

)(S)(

CAP.

CAP. VII. *Fiesta noturna para desterrar los males de la Ciudad.*

LA noche siguiente salian con grandes hachos de paja regida, como los Capachos del Aceite, en forma redonda como Bolas; llamanles Pancuncu, duran mucho en quemarse. Atavanles sendos cordeles de vna braça en largo, con los hachos corrian todas las Calles, hondeandolas hasta salir fuera de la Ciudad, como que desterravan con los hachos los males noturnos, aviendo desterrado con las Lanças los diurnos, y en los Arroios, que por ella pasan, echavan los hachos quemados, y el Agua, en que el dia antes se avia lavado, para que las Aguas corrientes llevasen à la Mar los males, que con lo vno, y lo otro avian echado de sus Casas, y de la Ciudad. Si otro dia despues qualquier Indio, de qualquier edad que fuese, topava en los Arroios algun hacho destos, huìa dèl mas que del fuego, porque no se le pegasen los males, que con ellos avian ahuientado.

Hecha la Guerra, y desterrados los males à Hierro, y à Fuego, hacian por todo aquel quarto de la Luna grandes fiestas, y regocijos, dando gracias al Sol, porque les avia desterrado sus males. Sacrificavanle muchos Corderos, y Carneros, cuia sangre, y asaduras quemavan en Sacrificio, y la carne asavan en la Plaça, y la repartian por todos los que se hallavan en la Fiesta. Avia aquellos dias, y tambien las noches, muchos Bailes, y Cantares, y qualquiera otra manera de contento, y regocijo, assi en las Casas, como en las Plaças, porque el beneficio, y la salud, que avian recibido, era comun.

Yo me acuerdo aver visto en mis niñeces parte desta Fiesta. Vi salir el primer Inca con la Lança, no de la Fortaleça, que yà estava desierta, sino de vna de las Casas de los Incas, que està en la falda del mismo Cerro de la Fortaleça: llaman al sitio de la Casa, Collcampata, vi correr los quatro Indios con sus Lanças, vi sacudir la ropa à toda la demàs Gente comun, y hacer los demàs ademanes. Viles comer el Pan, llamado Cancu. Vi los hachos, llamados Pamcuncu. No vi la Fiesta, que con ellos hicieron de noche, porque fue à deshora, y yo estava yà dormido: acuerdome, que otro dia vi vn Pancuncu en el Arroio, que corre por medio de la Plaça, estava junto à las Casas de mi Condiscipulo en Gramatica Juan de Cellorico: acuerdome, que huìan dèl los muchachos Indios, que pasavan por la Calle: Yo no huì, porque no sabia la causa, que si me la digeran, tambien huiera, que era niño de seis à siete Años.

Aquel hacho echaron dentro en la Ciudad donde digo; porque yà no se hacia la Fiesta, con la solennidad, observancia, y veneracion, que en tiempo de sus Reies. No se hacia por desterrar los males, que yà se iban desengañando, sino en recordacion de los tiempos pasados, porque todavia vivian muchos viejos antiguos en su Gentilidad, qne no se avian bautiçado. En tiempo de los Incas no paravan con los hachos, hasta salir fuera de la Ciudad, y allà los dejavan. El Agua en que se avian lavado los cuerpos, derramavan en los Arroios, que pasan por ella, aunque salieses lejos de sus Casas à buscarlos: que no les era licito derramarla fuera de los Arroios, porque los males, que con ella se avian lavado, no se quedasen entre ellos, sino que el Agua corriente los llevase à la Mar, como se ha dicho arriba.

Otra Fiesta hacian los Indios en particular cada vno en su Casa; y era despues de aver encerrado sus Mieses en sus Orones, que llaman Pirùa; quemavan cerca de los Orones vn poco de Sevo en Sacrificio al Sol, la Gente noble, y mas rica, quemava Conejos caseros, que llaman Coy, dandole Gracias, por averles proveìdo de Pan para comer aquel Año. Rogavanle mandase à los Orones guardasen bien, y conservasen el Pan, que avia dado para sustento de los Hombres, y no hacian mas peticiones que estas.

Otras Fiestas hacian los Sacerdotes entre Año, dentro en la Casa del Sol, mas no salian con ellas à Plaça, ni se tenian en cuenta para las cotejar con las quatro principales, que hemos referido; las quales eran como Pasquas del Año; y las Fiestas comunes eran Sacrificios ordinarios, que hacian al Sol cada Luna.

*** *** ***
*** *** ***

CAP.

CAP. VIII. La Descripcion de la Imperial Ciudad de el Cozco.

EL Inca Manco Capac, fue el Fundador de la Ciudad de el Cozco, la qual los Españoles honraron con Renombre largo, y honroso, sin quitarle su proprio nombre: digeronla La Gran Ciudad del Cozco, Cabeça de los Reynos, y Provincias del Perù. Tambien la llamaron la nueva Toledo, mas luego se les caiò de la memoria este segundo Nombre, por la impropriedad dèl; porque el Cozco no tiene Rio, que la ciña, como à Toledo, ni le asemeja en el sitio, que su poblaçon empieça de las Laderas, y Faldas de vn Cerro alto, y se tiende à todas partes por vn llano grande, y espacioso. Tiene Calles anchas, y largas, y Plaças mui grandes; por lo qual los Españoles, todos en general, y los Escrivanos Reales, y los Notarios en sus Escripturas publicas vsan del primer Titulo; porque el Cozco en su Imperio fue otra Roma en el sitio; y assi se puede cotejar la vna con la otra, porque se asemejan en las cosas mas generosas que tuvieron. La primera, y principal, en aver sido fundadas por sus primeros Reies. La segunda, en las muchas, y diversas Nasciones, que conquistaron, y sujetaron à su Imperio. La tercera, en las Leies tantas, y tan buenas, y bonitimas, que ordenaron para el Govierno de sus Republicas. La Quarta, en los Varones, tantos, y tan excelentes, que engendraron, y con su buena doctrina Vrbana, y Militar criaron. En los quales Roma hiço ventaja al Cozco, no por averlos criado mejores, sino por aver sido mas venturosa en aver alcançado Letras, y eterniçado con ellas à sus Hijos, que los tuvo, no menos Ilustres por las Sciencias, que eccelentes por las Armas; los quales se honraron al trocado vnos à otros: Estos, haciendo haçañas en la Guerra, y en la Paz; y aquellos, escriviendo las vnas, y las otras, para honra de su Patria, y perpetua memoria de todos ellos, no sè quales dellos hicieron mas, si los de las Armas, ò los de las Plumas: que por ser estas Facultades tan Heroicas, corren Lanças parejas, como se vè, en el muchas veces Grande, Julio Cesar, que las egercitò ambas con tantas ventajas, que no se determina en qual dellas fuè mas grande. Tambien se duda qual destas dos partes de Varones Famosos debe mas à la otra: Si los Guerreadores à los Escriptores, porque escrivieron sus haçañas, y las eterniçaron para siempre. O si los de las Letras à los de las Armas, porque les dieron tan grandes hechos, como los que cada dia hacian, para que tuvieran que escrivir toda su Vida. Ambas partes tienen mucho que alegar, cada vna en su favor: dejarlas hemos, por decir la desdicha de nuestra Patria; que aunque tuvo Hijos esclarecidos en Armas, y de gran Juicio, y Entendimiento, y mui habiles, y capaces para las Sciencias; porque no tuvieron Letras, no dejaron memoria de sus grandes haçañas, y agudas sentencias; y assi perescieron ellas, y ellos, juntamente con su Republica. Solo quedaron algunos de sus hechos, y dichos, encomendados à vna tradicion flaca, y miserable enseñança de palabra de Padres à Hijos; la qual tambien se ha perdido con la entrada de la nueva Gente, y trueque de Señorio, y Govierno ageno, como suele acaescer siempre que se pierden, y truecan los Imperios.

Yo, incitado del deseo de la conservacion de las Antiguallas de mi Patria, esas pocas que han quedado, porque no se pierdan del todo, me dispuse al trabajo tan excesivo, como hasta aqui me ha sido, y delante me ha de ser, el escrivir su antigua Republica, hasta acabarla; y porque la Ciudad del Cozco, Madre, y Señora della, no quede olvidada en su particular, determinè dibujar en este Capitulo, la Descripcion della, sacada de la misma tradicion, que como à Hijo Natural me cupo, y de lo que Yo con proprios ojos vì, dirè los Nombres antiguos, que sus Barrios tenian, que hasta el Año de 1560. que yo sali della, se conservavan en su antiguedad. Despues acà se han trocado algunos Nombres de aquellos, por las Iglesias Parroquiales, que en algunos Barrios se han labrado.

El Rey Manco Capac, considerando bien las comodidades, que aquel hermoso Valle del Cozco tiene, el sitio llano, cercado por todas partes de Sierras altas, con quatro Arroios de Agua, aunque pequeños, que riegan todo el Valle, y que en medio del avia vna hermosisima Fuente de Agua salobre para hacer Sal, y que la Tierra era fertil, y el Aire sano, acordò fundar su Ciudad Imperial en aquel sitio, conformandose, como decian los Indios, con la voluntad de su Padre el Sol, que

que ſegun la ſeña que le dió de la barrilla de Oro, queria que aſentaſe alli ſu Corte; porque avia de ſer Cabeça de ſu Imperio. El temple de aquella Ciudad antes es frio, que caliente; mas no tanto que obligue à que buſquen Fuego para calentarſe: baſta entrar en vn Apoſento, donde no corra Aire, para perder el frio que traen de la Calle, mas ſi ai Braſero encendido, ſabe mui bien; y ſi no lo ai, ſe paſan ſin èl. Lo miſmo en la ropa del veſtir, que ſi ſe hacen à andar como de Verano, les baſta; y ſi como de Invierno, ſe hallan bien. En la ropa de la cama es lo miſmo, que ſi no quieren mas de vna friſada, tienen harto, y ſi quieren tres, no congojan; y eſto es todo el Año, ſin diferencia del Invierno al Verano, y lo miſmo es en qualquiera otra Region fria, templada, ò caliente de aquella Tierra, que ſiempre es de vna miſma manera. En el Cozco, por participar, como decimos, mas de frio, y ſeco, que de calor, y humido, no ſe corrompe la carne; que ſi cuelgan vn quarto della, en vn Apoſento, que tenga ventanas abiertas, ſe conſerva ocho dias, y quince, y treinta, y ciento, haſta que ſe ſeca como vn taſajo. Eſto vi en la carne del Ganado de aquella Tierra, no sè què ſerà en la del Ganado que han llevado de Eſpaña, ſi por ſer la del Carnero de acà mas caliente que la de allà, harà lo miſmo, ò no ſufrirà tanto, que eſto no lo vì, porque en mis tiempos, como adelante dirèmos, aun no ſe matavan Carneros de Caſtilla, por la poca cria que avia dellos. Por ſer el temple frio no ay Moſcas en aquella Ciudad, ſino mui pocas, y eſas ſe hallan al Sol, que en los Apoſentos no entra ninguna. Moſquitos de los que pican, no ai ninguno, ni otras ſavandijas enfadoſas; de todas es limpia aquella Ciudad. Las primeras Caſas, y moradas della, ſe hicieron en laderas, y faldas del Cerro, llamado Sacſahuaman, que eſtà entre el Oriente, y el Septentrion de la Ciudad. En la Cumbre de aquel Cerro edificaron deſpues los Suceſores deſte Inca, aquella Sobervia Fortaleça, poco eſtimada, antes aborrecida de los miſmos que la ganaron, pues la derribaron en breviſimo tiempo. La Ciudad eſtava dividida en las dos partes, que al principio ſe dijo, Hanam Cozco, que es Cozco el Alto, y Hurin Cozco, que es Cozco el Bajo. Dividialas el Camino de Antiſuyu, que es el que và al Oriente; la parte Septentrional ſe llamava, Hanan Cozco, y la Meridional, Hurin Cozco. El primer Barrio, que era el mas principal, ſe llamava Collcampata. Collcam debe de ſer diccion de la Lengua particular de los Incas, no sè què ſignifique. Pata, quiere decir Andèn. Tambien ſignifica Grada de eſcalera; y porque los Andenes ſe hacen en forma de eſcalera, les dieron eſte Nombre, tambien quiere decir Poio, qualquiera que ſea.

En aquel Andèn fundò el Inca Manco Capac ſu Caſa Real, que deſpues fue de Paullu, Hijo de Huayna Capac. Yo alcancè della vn Galpon mui grande, y eſpacioſo, que ſervia de Plaça, en dias llovioſos, para ſolenniçar en èl ſus Fieſtas principales. Solo aquel Galpon quedava en pie quando ſali del Cozco, que otros ſemejantes, de que dirèmos, los degè todos caìdos. Luego ſe ſigue, iendo en cerco àcia el Oriente, otro Barrio, llamado Cantutpata, quiere decir, Andèn de Clavellinas. Llaman Cantut a vnas Flores mui lindas, que ſemejan en parte à las Clavellinas de Eſpaña. Antes de los Eſpañoles no avia Clavellinas en aquella Tierra. Semejaſe el Cantut en rama, y hoja, y eſpinas, à las Cambroneras de la Andalucia, ſon matas mui grandes; y porque en aquel Barrio las avia grandiſimas (que aun Yo las alcancè) le llamaron aſi. Siguiendo el miſmo viage en cerco al Levante, ſe ſigue otro Barrio, llamado Pumacurcu, quiere decir, Viga de Leones: Puma es Leon. Curcu, Viga; porque en vnas grandes vigas, que avia en el Barrio, atavan los Leones, que preſentavan al Inca, haſta domeſticarlos, y ponerlos donde avian de eſtar. Luego ſe ſigue otro Barrio grandiſimo, llamado Tococachi, no sè què ſignifique la compoſtura deſte Nombre: porque Toco quiere decir, Ventana; Cachi es la Sal, que ſe come. En buena compoſtura de aquel Lenguage dirà Sal de ventana, que no sè què quiſieſen decir por èl, ſino es que ſea Nombre proprio, y tenga otra ſignificacion, que yo no ſepa. En eſte Barrio eſtuvo edificado primero el Convento del Divino San Franciſco. Torciendo vn poco al Mediodia, iendo en cerco, ſe ſigue el Barrio, que llaman Munaycenca, quiere decir, Ama la Nariz, porque Muna es amar, ò querer, y Cenca es Nariz. A què fin puſieſen tal Nombre, no lo sè, debio ſer con alguna ocaſion, ò ſuperſticion, que nunca los ponian acaſo. Yendo todavia con el cerco al Mediodia, ſe ſigue otro gran Barrio, que llaman Rimacpampa, quiere decir, la Plaça que habla, porque en ella ſe apregona-

navan algunas Ordenanças, de las que para el Govierno de la Republica tenian hechas. Apregonavanlas à sus tiempos, para que los vecinos las supiesen, y acudiesen à cumplir lo que por ellas se les mandava, y porque la Plaça estava en aquel Barrio, le pusieron el Nombre de ella. Esta Plaça sale al Camino Real, que và à Collasuyu. Pasado el Barrio de Rimacpampa, està otro al Mediodia de la Ciudad, que se dice Pumapchupan, quiere decir, Cola de Leon; porque aquel Barrio feneisce en punta, por dos Arroios, que al fin dèl se juntan, haciendo punta de esquadra. Tambien le dieron este Nombre, por decir, que era aquel Barrio lo vltimo de la Ciudad, quisieron honrarle con llamarle Cola, y Cabo del Leon. Sin esto tenian Leones en èl, y otros Animales fieros. Lejos deste Barrio, al Poniente dèl, avia vn Pueblo de mas de trecientos vecinos, llamado Cayaucachi. Estava aquel Pueblo mas de mil pasos de las vltimas casas de la Ciudad. Esto era el Año de mil y quinientos y sesenta, aora que es el Año de mil y seiscientos y dos, que escrivo esto, està yà (segun me han dicho) dentro en el Cozco, cuia poblaçon se ha estendido tanto, que lo ha abraçado en sì por todas partes.

Al Poniente de la Ciudad, otros mil pasos della, avia otro Barrio, llamado Chaquillchaca, que tambien es Nombre impertinente para compuesto, si yà no es proprio. Por alli sale el Camino Real, que và à Cuntisuyu, cerca de aquel Camino estàn dos caños de mui linda Agua, que và encañada por debajo de tierra, no saben decir los Indios de donde la llevaron, porque es obra mui antigua, y tambien porque vàn faltando las tradiciones de cosas tan particulares. Llaman Collquemachachuay à aquellos caños, quiere decir, Culebras de Plata; porque el Agua se asemeja en lo blanco à la Plata, y los caños à las Culebras, en las bueltas que vàn dando por la tierra. Tambien me han dicho, que llega yà la poblaçon de la Ciudad hasta Chaquillchaca. Yendo con el mismo cerco, bolviendo del Poniente àcia el Norte, avia otro Barrio, llamado Pichu. Tambien estava fuera de la Ciudad. Adelante deste, siguiendo el mismo cerco, avia otro Barrio, llamado Quillipata. El qual tambien estava fuera de lo poblado. Mas adelante, al Norte de la Ciudad, iendo con el mismo cerco, està el gran Barrio, llamado Carmenca, Nombre proprio, y no de la Lengua General. Por èl sale el Camino Real, que và à Chinchasuyu. Bolviendo con el cerco àcia el Oriente, està luego el Barrio, llamado Huacapuncu, quiere decir, la Puerta del Santuario; porque Huaca, como en su lugar declaramos, entre otras muchas significaciones que tiene, quiere decir, Templo, ò Santuario. Puncu, es Puerta; llamaronle asi, porque por aquel Barrio entra el Arroio, que pasa por medio de la Plaça principal del Cozco, y con el Arroio baja vna Calle mui ancha, y larga, y ambos atraviesan toda la Ciudad, y legua y media della vàn à juntarse con el Camino Real de Collasuyu. Llamaron aquella entrada Puerta del Santuario, ò del Templo; porque demàs de los Barrios dedicados para Templo del Sol, y para la Casa de las Virgines escogidas, que eran sus principales Santuarios, tuvieron toda aquella Ciudad por cosa sagrada, y fue vno de sus maiores Idolos; y por este respecto llamaron à esta entrada del Arroio, y de la Calle, Puerta del Santuario, y à la salida del mismo Arroio, y Calle, digeron Cola del Leon, por decir que su Ciudad era Santa en sus Leies, y vana Religion, y vn Leon en sus Armas, y Milicia. Este Barrio Huacapuncu, llega à juntarse con el de Collcampata, de donde empeçamos à hacer el cerco de los Barrios de la Ciudad, y asi queda hecho el cerco entero.

CAP. IX. *La Ciudad contenia la Descripcion de todo el Imperio.*

LOS Incas dividieron aquellos Barrios, conforme à las quatro partes de su Imperio, que llamaron Tahuantinsuyu, y esto tuvo principio desde el primer Inca Manco Capac, que diò orden, que los Salvages, que reducia à su Servicio, fuesen poblando, conforme à los lugares de donde venian. Los del Oriente al Oriente, y los del Poniente al Poniente, y asi à los demàs. Conforme à esto, estavan las Casas de Aquellos primeros Vasallos en la redondez de la parte de adentro de aquel gran Cerco, y los que se iban conquistando, iban poblando conforme à los sitios de sus Provincias. Los Curacas hacian sus Casas, para quando viniesen à la Corte, y cabe las del vno hacia el otro las suias, y luego otro, y otro, guardando cada vno dellos el sitio de su Provincia: que si estava à mano derecha de su vecina, labrava

sus

ſus caſas à ſu mano derecha, y ſi à la izquierda, à la izquierda, y ſi à las eſpaldas, à las eſpaldas: por tal orden, y concierto, que bien mirados aquellos Barrios, y las Caſas de tantas, y tan diverſas Naſciones, como en ellas vivian, ſe veìa, y comprehendia todo el Imperio junto, como en el eſpejo, ò en vna pintura de Coſmografia. Pedro de Cieça, eſcriviendo el Sitio del Cozco, dice al miſmo propoſito, lo que ſe ſigue, Capitulo Noventa y tres: Y como eſta Ciudad eſtuvieſe llena de Naſciones Eſtrangeras, y tan Peregrinas, pues avia Indios de Chile, Paſto, Cañares, Chachapoias, Guancas, Collas, y de los demàs Linages, que ai en las Provincias yà dichas. Cada Linage dellos eſtava por sì en el lugar, y parte que les era ſeñalado por los Governadores de la miſma Ciudad. Eſtos guardavan las Coſtumbres de ſus Padres, andavan al vſo de ſus Tierras; y aunque huvieſe juntos cien mil hombres, facilmente ſe conoſcian con las ſeñiales que en las cabeças ſe ponian, &c. Haſta aqui es de Pedro de Cieça.

Las ſeñales que traìan en las cabeças, eran maneras de tocados, que cada Nacion, y cada Provincia traìa, diferente de la otra, para ſer conoſcida. No fue invencion de los Incas, ſino vſo de aquellas Gentes, los Reies mandaron, que ſe conſervaſe, porque no ſe confundieſen las Naſciones, y Linages de Paſto à Chile, ſegun el miſmo Autor, Capitulo treinta y ocho, ai mas de mil y trecientas leguas. De manera, que en aquel gran cerco de Barrios, y Caſas vivian ſolamente los Vaſallos de todo el Imperio, y no los Incas, ni los de ſu Sangre Real: eran Arrabales de la Ciudad, la qual irèmos aora pintando por ſus Calles de Septentrional al Mediodia, y los Barrios, y Caſas, que ai entre Calle, y Calle, como ellas vàn, dirèmos las Caſas de los Reies, y à quien cupieron en el Repartimiento, que los Eſpañoles hicieron dellas, quando las ganaron.

Del Cerro llamado Sacſahuaman deſciende vn Arroio de poca agua, y corre Norte Sur, haſta el poſtrer Barrio llamado Pumapchupan. Và dividiendo la Cindad de los Arrabales. Mas adentro de la Ciudad ai vna Calle, que aora llaman la de San Aguſtin, que ſigue el miſmo viage Norte Sur, deſcendiendo dende las Caſas del primer Inca Manco Capac, haſta en derecho de la Plaça Rimacpampa. Otras tres, ò quatro Calles atravieſan de Oriente à Poniente aquel largo ſitio, que ai entre aquella Calle, y el Arroio. En aquel eſpacio largo, y ancho vivian los Incas de la Sangre Real, divididos por ſus Ayllus, que es Linages, que aunque todos ellos eran de vna Sangre, y de vn Linage, deſcendientes del Rei Manco Capac, con todo eſo hacian ſus diviſiones de deſcendencia de tal, ò tal Rey, por todos los Reies que fueron, diciendo: Eſtos deſcienden del Inca Fulano, y aquellos del Inca Sutano, y aſi por todos los demàs. Y eſto es lo que los Hiſtoriadores Eſpañoles dicen en confuſo, que tal Inca hiço tal Linage, y tal Inca otro Linage llamado tal, dando à entender, que eran diferentes Linages, ſiendo todo vno, como lo dàn à entender los Indios con llamar en comun à todos aquellos Linages divididos, Capac Ayllu, que es Linage Auguſto de Sangre Real: tambien llamaron Inca, ſin diviſion alguna, à los Varones de aquel Linage, que quiere decir, Varon de la Sangre Real, y à las Mugeres Palla, que es Muger de la miſma Sangre Real. En mis tiempos vivian en aquel ſitio, deſcendiendo de lo alto de la Calle, Rodrigo de Pineda, Joan de Saavedra, Diego Ortiz de Guzman, Pedro de los Rios, y ſu hermano Diego de los Rios, Hieronimo Coſtillas, Gaſpar Jara, cuias eran las Caſas, que aora ſon Convento del Divino Auguſtino, Miguèl Sanchez, Juan de Santa Cruz, Alonſo de Soto, Gabriel Carrera, Diego de Trugillo, Conquiſtador de los primeros, y vno de los trece Compañeros, que perſeveraron con Don Franciſco Piçarro, como en ſu lugar dirèmos. Anton Ruiz, Joan de Salas, hermano del Arçobiſpo de Sevilla, è Inquiſidor General, Valdès de Salas, ſin otros, de que no me acuerdo, todos eran Señores de Vaſallos, que tenian Repartimiento de Indios de los ſegundos Conquiſtadores del Perù. Sin eſtos vivian en aquel ſitio otros muchos Eſpañoles, que no tenian Indios. En vna de aquellas Caſas ſe fundò el Convento del Divino Auguſtino, deſpues que yo ſali de aquella Ciudad. Llamamos Conquiſtador de los primeros, à qualquiera de los ciento y ſeſenta Eſpañoles, que ſe hallaron con Don Franciſco Piçarro en la Priſion de Atahuallpa; y los ſegundos ſon los que entraron con Don Diego de Almagro, y los que fueron con Don Pedro de Alvarado, que todos entraron caſi juntos: à todos eſtos dieron nombre de Conquiſtadores del Perù, y no à mas, y los ſegundos honravan mucho à los primeros, aunque algunos fueſen de menos cantidad, y de menos calidad que ellos, porque fueron primeros.

Bolviendo à lo alto de la Calle de San Aguſtin, para entrar mas adentro en la Ciudad, decimos, que en lo alto della eſtà el Convento de Santa Clara. Aquellas Caſas fueron primero de Alonſo Diaz, Yerno del Governador Pedro Arias de Avila. A mano derecha del Convento ay muchas Caſas de Eſpañoles, entre ellas eſtavan las de Franciſco de Barrientos, que deſpues fueron de Juan Alvarez Maldonado. A mano derecha dellas eſtàn las que fueron de Hernando Bachicao, y deſpues de Juan Alonſo Palomino: de frente dellas al Mediodia eſtàn las Caſas Epiſcopales, las quales fueron antes de Juan Balſa, y luego fueron de Franciſco de Villacaſtin. Luego eſtà la Igleſia Cathedral, que ſale à la Plaça principal. Aquella Pieça, en tiempo de los Incas, era vn hermoſo Galpon, que en dias lloviosos les ſervia de Plaça para ſus Fieſtas. Fueron Caſas del Inca Viracocha, Octavo Rei. Yo no alcancè dellos mas del Galpon. Los Eſpañoles, quando entraron en aquella Ciudad, ſe alojaron todos en èl, por eſtar juntos para lo que ſe les ofrecieſe. Yo la conoſcì cubierta de paja, y la vì cubrir de teja. Al Norte de la Igleſia Maior, Calle en medio, ai muchas Caſas con ſus Portales, que ſalen à la Plaça principal; ſervian de Tiendas para Oficiales. Al Mediodia de la Igleſia Maior, Calle en medio, eſtavan las Tiendas principales de los Mercaderes mas caudaloſos.

A las eſpaldas de la Igleſia, eſtàn las Caſas, que fueron de Juan de Berrio, y otras, de cuios Dueños no me acuerdo.

A las eſpaldas de las Tiendas principales, eſtàn las Caſas, que fueron de Diego Maldonado, llamado el Rico; porque lo fue mas que otro alguno de los del Perù: fue de los primeros Conquiſtadores. En tiempo de los Incas ſe llamava aquel ſitio Hatuncancha, quiere decir, Barrio grande. Fueron Caſas de vno de los Reies, llamado Inca Yupanqui. Al Mediodia de las de Diego Maldonado, Calle en medio, eſtàn las que fueron de Franciſco Hernandez Giròn. Adelante de aquellas al Mediodia eſtàn las Caſas, que fueron de Antonio Altamirano, Conquiſtador de los primeros, y Franciſco de Frias, y Sebaſtian de Caçalla, con otras muchas, que ai à ſus lados, y eſpaldas. Llamaſe aquel Barrio Puca Marca, quiere decir, Barrio colorado. Fueron Caſas del Rei Tupac Inca Yupanqui. Adelante de aquel Barrio al Mediodia, eſtà otro grandiſimo Barrio, que no me acuerdo de ſu Nombre: en èl eſtàn las Caſas, que fueron de Alonſo de Loaiſa, Martin de Meneſes, Joan de Figueroa, Don Pedro Puerto-Carrero, Garcia de Melo, Franciſco Delgado, ſin otras muchas de Señores de Vaſallos, cuios Nombres ſe me han ido de la memoria. Mas adelante de aquel Barrio, iendo todavia al Sur, eſtà la Plaça, llamada Intipampa, quiere decir, Plaça del Sol; porque eſtàva delante de la Caſa, y Templo del Sol, donde llegavan los que no eran Incas con las ofrendas, que le llevavan, porque no podian entrar dentro en la Caſa. Alli las recebian los Sacerdotes, y las preſentavan à la Imagen del Sol, que adoravan por Dios. El Barrio donde eſtava el Templo del Sol, ſe llamava Coricancha, que es Barrio de Oro, Plata, y Piedras preciosas, que como en otra parte digimos, avia en aquel Templo, y en aquel Barrio. Al qual ſe ſigue el que llaman Pumapchupan, que ſon ya Arrabales de la Ciudad.

CAP. X. El Sitio de las Eſcuelas, y el de tres Caſas Reales, y el de las Eſcogidas.

PAra decir los Barrios que quedan, me conviene bolver al Barrio Huacapuncu, que es Puerta del Santuario, que eſtava al Norte de la Plaça principal de la Ciudad, al qual ſe le ſeguia, iendo al Mediodia, otro Barrio grandiſimo, cuio Nombre ſe me ha olvidado: podrèmoſle llamar el Barrio de las Eſcuelas; porque en èl eſtavan las que fundò el Rei Inca Roca, como en ſu Vida digimos. En Indio dicen Yacha Huaci, que es Caſa de enſeñança. Vivian en èl los Sabios, y Maeſtros de aquella Republica, llamados Amauta, que es Filoſopho, y Haravec, que es Poeta, los quales eran mui eſtimados de los Incas, y de todo ſu Imperio, tenian conſigo muchos de ſus Diſcipulos, principalmente los que eran de la Sangre Real. Yendo del Barrio de las Eſcuelas al Mediodia, eſtàn dos Barrios, donde avia dos Caſas Reales, que ſalian à la Plaça principal. Tomavan todo el lienço de la Plaça, la vna dellas, que eſtavan al Levante de la otra, ſe decia Coracora, quiere decir, Hervaçales; porque aquel Sitio era vn gran Hervaçal, y la Plaça, que eſtà delante, era vn tremedal, ò cenagal, y los Incas mandaron ponerla como eſtà. Lo miſmo dice Pedro de Cieça, Capitulo Noventa y dos. En aquel Hervaçal fundò el Rei In-

Inca Rocá, ſu Caſa Real, por favoreſcer las Eſcuelas, yendo muchas veces à ellas à oir los Maeſtros. De la Caſa Coracora no alcancè nada, porque ià en mis tiempos eſtava toda por el ſuelo: cupo en ſuerte, quando ſe repartiò la Ciudad, à Gonçalo Piçarro, Hermano del Marquès Don Franciſco Piçarro, que fue vno de los que la ganaron. A eſte Cavallero conoſcì en el Cozco, deſpues de la Batalla de Huarina, y antes de la de Sacſahuana; tratavame como à proprio Hijo, era Yo de ocho à nueve Años. La otra Caſa Real, que eſtava al Poniente de Coracora, ſe llamava Caſſana, que quiere decir, Coſa para elar. Puſieronle eſte Nombre por admiracion, dando à entender, que tenia tan grandes, y tan hermoſos Edificios, que avian de elar, y paſmar al que los miraſe con atencion. Eran Caſas del Gran Inca Pachacutec, Viſnieto de Inca Roca, que por favoreſcer las Eſcuelas, que ſu Viſabuelo fundò, mandò labrar ſu Caſa cerca dellas. Aquellas dos Caſas Reales, tenian à ſus eſpaldas las Eſcuelas. Eſtavan las vnas, y las otras todas juntas ſin diviſion. Las Eſcuelas tenian ſus Puertas principales à la Calle, y al Arroio. Los Reies paſavan por los poſtigos à oir las liciones de ſus Filoſofos, y el Inca Pachacutec, las leìa muchas veces, declarando ſus Leies, y Eſtatutos, que fue gran Legislador. En mi tiempo abrieron los Eſpañoles vna Calle, que dividiò las Eſcuelas de las Caſas Reales, de la que llamavan Caſſana, alcancè mucha parte de las paredes, que eran de Canteria ricamente labrada, que moſtravan aver ſido Apoſentos Reales, y vn hermoſiſimo galpon, que en tiempo de los Incas, en dias lloviosos, ſervia de Plaça para ſus Fieſtas, y Bailes. Era tan grande, que mui holgadamente pudieran ſeſenta de à cavallo, jugar Cañas dentro en èl. Al Convento de San Franciſco vì en aquel galpon, que porque eſtava lejos de lo poblado de los Eſpañoles, ſe pasò à èl, deſde el Barrio Tococachi, donde antes eſtava. En el galpon tenian apartado para Igleſia vn gran pedaço, capaz de mucha Gènte: luego eſtavan las Celdas, Dormitorio, y Refitorio, y las demàs Oficinas del Convento; y ſi eſtuvieſe deſcubierto, dentro pudieran hacer Clauſtro. Diò el galpon, y todo aquel ſitio à los Frailes Juan de Pancorvo, Conquiſtador de los primeros, à quien cupo aquella Caſa Real en el repartimiento, que ſe hiço de las Caſas. Otros muchos Eſpañoles tuvieron parte en ellas, mas Juan de Pancorvo las comprò todas à los principios, quando ſe davan de valde. Pocos Años deſpues ſe pasò el Convento donde aora aſtà, como en otro lugar dirèmos, tratando de la limoſna, que los de la Ciudad hicieron à los Religioſos para comprar el ſitio, y la obra de la Igleſia. Tambien vì derribar el galpon, y hacer en el Barrio Caſſana las Tiendas con ſus Portales, como oi eſtàn, para morada de Mercaderes, y Oficiales.

Delante de aquellas Caſas, que fueron Caſas Reales, eſtà la Plaça principal de la Ciudad, llamada Haucaypata, que es Andèn, ò Plaça de Fieſtas, y regocijos. Tendrà Norte Sur docientos paſos de largo, poco mas, ò menos, que ſon quatrocientos pies: y Leſte hueſte ciento y cinquenta paſos de ancho, haſta el Arroio. Al cabo de la Plaça, al Mediodia della, avia otras dos Caſas Reales, la que eſtava cerca del Arroio, Calle en medio, ſe llamava Amarucancha, que es Barrio de las Culebras grandes, eſtava de frente de Caſſana. Fueron Caſas de Huayna Capac, aora ſon de la Sancta Compañia de Jeſus. Yo alcancè dellas vn galpon grande, aunque no tan grande como el de la Caſſana. Alcancè tambien vn hermoſiſimo Cubo redondo, que eſtava en la Plaça delante de la Caſa. En otra parte dirèmos de aquel Cubo, que por aver ſido el primer Apoſento, que los Eſpañoles tuvieron en aquella Ciudad (demàs de ſu gran hermoſura) fuera bien, que lo ſuſtentaran los Ganadores della. No alcancè otra coſa de aquella Caſa Real, toda la demàs eſtava por el ſuelo. En el primer repartimiento cupo lo principal deſta Caſa Real, que era lo que ſalia à la Plaça, à Hernando Piçarro, Hermano del Marquès Don Franciſco Piçarro, que tambien fue de los primeros Ganadores de aquella Ciudad. A eſte Cavallero vi en la Corte de Madrid Año de mil y quinièntos y ſeſenta y dos. Otra parte cupo à Mancio Serra de Leguiçamo, de los primeros Conquiſtadores. Otra parte à Antonio Altamirano, al qual conoſcì dos Caſas, debiò de comprar la vna dellas. Otra parte ſe ſeñalò para Carcel de Eſpañoles. Otra parte cupo à Alonſo Maçuela, de los primeros Conquiſtadores, deſpues fue de Martin Dolmos. Otras partes cupieron à otros, de los quales no tengo memoria. Al Oriente de Amarucancha, la Calle del Sol en medio, eſtà el Barrio llamado Acllahuaci, que es Caſa de Eſcogidas, donde eſtava el Convento de las Doncellas dedicadas al Sol, de las quales dimos larga cuenta en ſu lugar, y de lo que yo alcancè

cè de ſus Edificios, reſta decir, que en el repartimiento cupo parte de aquella Caſa à Franciſco Megia, y fue lo que ſale al lienço de la Plaça, que tambien ſe ha poblado de Tiendas de Mercaderes. Otra parte cupo à Pedro del Barco, y otra parte al Lic. de la Gama, y otras, à otros, de que no me acuerdo.

Toda la poblaçon, que hemos dicho de Barrios, y Caſas Reales, eſtava al Oriente del Arroio, que paſa por la Plaça principal; donde es de advertir, que los Incas tenian aquellos tres galpones à los lados, y frente de la Plaça, para hacer en ellos ſus Fieſtas principales, aunque llovieſe, los dias en que caieſen las tales Fieſtas, que eran por las Lunas Nuevas, de tales, ò tales Meſes, y por los ſolſticios. En el Levantamiento General, que los Indios hicieron contra los Eſpañoles, quando quemaron toda aquella Ciudad, reſervaron del Fuego los tres galpones, de los quatro que hemos dicho, que ſon el de Collcampata, Caſſana, y Amarucancha, y ſobre el quarto, que era alojamiento de los Eſpañoles, que aora es Igleſia Catedral, echaron innumerables Flechas, con Fuego, y la paja ſe encendiò en mas de veinte partes, y ſe bolviò apagar, como en ſu lugar dirèmos, que no permitiò Dios, que aquel galpon ſe quemaſe aquella noche, ni otras muchas noches, y dias que procuraron quemarlo, que por eſtas maravillas, y otras ſemejantes, que el Señor hiço, para que ſu Fè Catholica entrara en aquel Imperio, lo ganaron los Eſpañoles. Tambien reſervaron el Templo del Sol, y la Caſa de las Virgines Eſcogidas. Todo lo demàs quemaron, por quemar à los Eſpañoles.

CAP. XI. *Los Barrios, y Caſas, que ai al Poniente del Arroio.*

TOdo lo que hemos dicho de las Caſas Reales, y Poblaçon de aquella Ciudad, eſtava al Oriente del Arroio, que paſa por medio della. Al Poniente del Arroio eſtà la Plaça, que llaman Cuſipata, que es Andèn de alegria, y regocijo. En tiempo de los Incas, aquellas dos Plaças eſtavan hechas vna, todo el Arroio eſtava cubierto con Vigas gueſas, y encima dellas Loſas grandes para hacer ſuelo; porque acudian tantos Señores de Vaſallos à las Fieſtas principales, que hacian al Sol, que no cabian en la Plaça, que llamamos principal: por eſto la enſancharon con otra, poco menos grande que ella. El Arroio cubrieron con Vigas, porque no ſupieron hacer Bobeda. Los Eſpañoles gaſtaron la madera, y dejaron quatro Puentes à trechos, que yo alcancè, y eran tambien de madera. Deſpues hicieron tres de Bobeda, que yo dejè. Aquellas dos Plaças en mis tiempos no eſtavan divididas, ni tenian Caſas à vna parte, y à otra del Arroio, como aora las tienen. El Año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, ſiendo Corregidor Garcilaſo de la Vega, mi Señor, ſe labraron, y adjudicaron para proprios de la Ciudad, que la triſte, aunque avia ſido Señora, y Emperatriz de aquel gran Imperio, no tenia entonces vn maravedì de renta: no sè lo que tiene aora. Al Poniente del Arroio, no avian hecho Edificios los Reies Incas, ſolo avia el Cerco de los Arrabales, que hemos dicho. Tenian guardado aquel Sitio, para que los Reies ſuceſores hicieran ſus Caſas, como avian hecho los paſados: que aunque es verdad, que las Caſas de los Anteceſores, tambien eran de los Suceſores, ellos mandavan labrar por Grandeça, y Mageſtad otras, para sì; porque retuvieſen el Nombre del que las mandò labrar, como todas las demàs coſas, que hacian, que no perdian los Nombres de los Incas ſus Dueños: lo qual no deja de ſer particular Grandeça de aquellos Reies. Los Eſpañoles labraron ſus Caſas en aquel ſitio, las quales irèmos diciendo, ſiguiendo el Viage, Norte Sur, como ellas eſtàn, y cuias eran quando yo las dejè.

Bajando con el Arroio deſde la Puerta Avacapuncu, las primeras Caſas eran de Pedro de Orue: luego ſeguian las de Juan de Pancorvo, y en ellas vivia Alonſo de Marchena, que aunque tenia Indios, no queria Juan de Pancorvo, que viviеſe en otra Caſa, por la mucha, y antigua amiſtad, que ſiempre tuvieron. Siguiendo el miſmo Viage, Calle en medio, eſtàn las Caſas, que fueron de Hernan Bravo de Laguna, que antes fueron de Antonio Navarro, y Lope Martin, de los primeros Conquiſtadores. Otras avia pegadas à eſta, que por ſer Eſpañoles, que no tenian Indios, no los nombramos; y lo miſmo ſe entienda de los Barrios, que hemos dicho, y digeremos; porque hacer otra coſa, fuera proligidad inſufrible. A las Caſas de Hernan Bravo ſucedian las que fueron de Alonſo de Hinojoſa, que antes fueron

ron del Licenciado Carvajal, hermano del Fator Yllen Suarez Carvajal, de quien hacen mencion las Hiſtorias del Perù: ſiguiendo el miſmo viage, Norte Sur, ſucede la Plaça Cuſipata, que oy llaman de Nueſtra Señora de las Mercedes, en ella eſtàn los Indios, è Indias, que con ſus miſerias hacian en mis tiempos Oficios de Mercaderes, trocando vnas coſas por otras; porque en aquel tiempo no avia vſo de Moneda labrada, ni ſe labrò en los veinte años deſpues, era como Feria, ò Mercado, que los Indios llaman Catu. Paſada la Plaça, al Mediodia della, eſtà el Convento de Nueſtra Señora de las Mercedes, que abraça todo vn Barrio de quatro Calles: à ſus eſpaldas, Calle en medio, avia otras Caſas de Vecinos, que tenian Indios, que por no acordarme de los Nombres de ſus Dueños, no las nombro: no paſava entonces la poblaçon de aquel pueſto.

Bolviendo al Barrio llamado Carmenca, para bajar con otta Calle de Caſas, decimos, que las mas cercanas à Carmenca ſon las que fueron de Diego de Silva, que fue mi Padrino de Confirmacion, Hijo del Famoſo Feliciano de Silva. Al Mediodia deſtas, Calle en medio, eſtavan las de Pedro Lopez de Caçalla, Secretario que fue del Preſidente Gaſca, y las de Juan de Betanços, y otras muchas, que ay à vn lado, y à otro, y à las eſpaldas de aquellas, cuios Dueños no tenian Indios. Paſando adelante al Mediodia, Calle en medio, eſtàn las Caſas, que fueron de Alonſo de Meſa, Conquiſtador de los primeros, las quales ſalen à la Plaça de Nueſtra Señora: à ſus lados, y eſpaldas ay otras muchas colaterales, de que no ſe hace mencion; las Caſas que eſtàn al Mediodia de las de Alonſo de Meſa, Calle en medio, fueron de Garcilaſo de la Vega, mi Señor: tenia en cima de la Puerta principal vn corredorcillo largo, y angoſto, donde acudian los Señores principales de la Ciudad à vèr las Fieſtas de Sortija, Toros, y Juegos de Cañas, que en aquella Plaça ſe hacian; y antes de mi Padre fueron de vn Hombre Noble, Conquiſtador de los primeros, llamado Franciſco de Oñate, que murìò en la Batalla de Chupas. De aquel corredorcillo, y de otras partes de la Ciudad, ſe vè vna Punta de Sierra Nevada, en forma de Piramide, tan alta, que con eſtar veinte y cinco leguas della, y aver otras Sierras en medio, ſe deſcubre mucha altura de aquella Punta: no ſe vèn Peñas, ni Riſcos, ſino Nieve pura, y perpetua, ſin menguar jamàs. Llamanle Villcanuta, quiere decir, Coſa ſagrada, ò maravilloſa, mas que las comunes, porque eſte Nombre Villca, nunca lo dieron, ſino à coſas dignas de admiracion; y cierto aquella Piramide lo es ſobre todo encarecimiento, que della ſe pueda hacer. Remitome à los que la han viſto, ò la vieren. Al Poniente de las Caſas de mi Padre eſtavan las de Vaſco de Guevara, Conquiſtador de los ſegundos, que deſpues fueron de la Coya Doña Beatriz, Hija de Huayna Capac. Al Mediodia eſtavan las de Antonio de Quiñones, que tambien ſalian à la Plaça de Nueſtra Señora, Calle en medio. Al Mediodia de las de Antonio de Quiñones eſtavan las de Tomàs Vazquez, Conquiſtador de los primeros. Antes dèl, fueron de Alonſo de Toro, Teniente General, que fue de Gonçalo Piçarro. Matòle ſu Suegro Diego Gonçalez, de puro miedo, que dèl huvo en ciertos enojos caſeros. Al Poniente de las de Tomàs Vazquez eſtavan las que fueron de Don Pedro Luis de Cabrera, y deſpues fueron de Rodrigo de Eſquivel. Al Mediodia de las de Tomàs Vazquez eſtavan las de Don Antonio Pereira, Hijo de Lope Martin Portuguès. Luego ſe ſeguian las Caſas de Pedro Alonſo Carraſco, Conquiſtador de los primeros. Al Mediodia de las Caſas de Pedro Alonſo Carraſco, avia otras de poco momento, y eran las vltimas de aquel Barrio, el qual ſe iba poblando por los Años de mil y quinientos y cinquenta y ſiete, y cinquenta y ocho. Bolviendo à las Faldas de el Cerro Carmenca, decimos, que al Poniente de las Caſas de Diego de Silva, eſtàn las que fueron de Franciſco de Villafuerte, Conquiſtador de los primeros, y vno de los trece Compañeros de Don Franciſco Piçarro. Al Mediodia dellas, Calle en medio, avia vn Andèn mui largo, y ancho, no tenia Caſas. Al Mediodia de aquel Andèn, avia otro hermoſiſimo, donde aora eſtà el Convento del Divino San Franciſco. Delante del Convento eſtà vna mui grande Plaça, al Mediodia della, Calle en medio, eſtàn las Caſas de Juan Julio de Hojeda, de los primeros Conquiſtadores, Padre de Don Gomez de Tordoia, que oy vive. Al Poniente de las Caſas de Don Gomez, eſtavan las que fueron de Martin de Arbieto, y por aquel parage el Año de mil y quinientos y ſeſenta no avia mas poblaçon. Al Poniente de las Caſas de Martin de Arbieto, eſtà vn Llano mui grande, que en mis tiempos ſervia de egercitar los Cavallos en èl, al cabo de el

Lla-

Llano labraron aquel Rico, y Famoso Hospital de Indios, que està en èl, fundòse Año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, ò cinquenta y seis, como luego dirèmos. La poblaçon que entonces avia, era la que hemos dicho. La que aora ay mas, se ha poblado de aquel Año aca. Los Cavalleros que he nombrado en este discurso, todos eran mui Nobles en Sangre, y Famosos en Armas, pues ganaron aquel Riquisimo Imperio. Los mas dellos conosci, que de los nombrados no me faltaron diez por conoscer.

CAP. XII. *Dos Limosnas, que la Ciudad hiço para Obras Pias.*

PAra tratar de la Fundacion de aquel Hospital, y de la Limosna primera que para ella se juntò, me conviene decir primero de otra limosna, que los vecinos de aquella Ciudad hicieron à los Religiosos del Divino San Francisco, para pagar el Sitio, y el Cuerpo de la Iglesia, que hallaron labrado; porque lo vno sucediò à lo otro, y todo passò, siendo Corregidor del Cozco Garcilaso de la Vega, mi Señor. Es asi, que estando el Convento en Cassana, como hemos dicho, los Frailes, no sè con què causa, pusieron demanda à Juan Rodriguez de Villalobos, cuio era el Sitio, y lo que en èl estava labrado, y llevaron Carta, y Sobrecarta de la Chancilleria de los Reies, para que les diesen la posesion del Sitio, pagando à Villalobos lo que se apreciase que valian aquellos dos Andenes, y lo labrado de la Iglesia. Todo ello apreciò en veinte y dos mil y docientos ducados. Era entonces Guardian vn Religioso de los Recoletos, llamado Frai Juan Gallegos, Hombre de santa vida, y de mucho egemplo, el qual hiço la paga dentro en Casa de mi Padre, que fue el que le diò la posesion, y llevò aquella cantidad en barras de Plata. Admirandose los presentes, de que vnos Religiosos tan pobres hiciesen vna paga tan cumplida, y rica, y en tan breve tiempo, porque vino mandado, que se hiciese dentro de tiempo limitado. Dijo el Guardian: Señores, no os admireis, que son Obras del Cielo, y de la mucha Caridad desta Ciudad, que Dios guarde; y para que sepais quan grande es, os certifico, que el Lunes desta semana en que estamos, no tenia ttecientos ducados para esta paga, y oy Jueves por la mañana me hallè con la cantidad que veis presente; porque acudieron estas dos noches en secreto, asi Vecinos, que tienen Indios, como Cavalleros Soldados, que no los tienen, con sus limosnas, en tanta cantidad, que despedi muchas de ellas, quando vì que tenia bastante recaudo; y mas os digo, que estas dos noches pasadas no nos dejaron dormir, llamando à la Porteria con su caridad, y limosnas. Todo esto dijo aquel buen Religioso de la liberalidad de aquella Ciudad, y yo lo oì. Para decir aora de la Fundacion de aquel Hospital, es de saber, que à este Guardian sucediò otro, llamado Frai Antonio de San Miguèl, de la mui Noble Familia, que deste Apellido ay en Salamanca, gran Teologo, y en su Vida, y Doctrina Hijo Verdadero de San Francisco: que por ser tal, fue despues Obispo de Chili, donde viviò con la santidad que siempre, como lo apregonan aquellos Reinos de Chili, y del Perù. Este Santo Varon, el segundo Año de su trienio, predicando los Miercoles, Viernes, y Domingos de la Quaresma, en la Iglesia Catredal del Cozco, vn Domingo de aquellos propuso seria bien, que la Ciudad hiciese vn Hospital de Indios, y que el Cabildo della fuese Patron dèl, como lo era, El de la Iglesia del Hospital de los Espanoles, que avia, y que se fundase aquella Casa, para que huviese à quien restituir las obligaciones, que los Espanoles Conquistadores, y no Conquistadores tenian; porque dijo, que en poco, ò en mucho ninguno escapava desta deuda. Prosiguiò con esta persuasion los Sermones de aquella semana, y el Domingo siguiente concluiò, apercibiendo la Ciudad para la limosna, y les dijo: Señores, el Corregidor, y yo saldrèmos esta tarde à la vna à pedir por Amor de Dios para esta Obra, mostraos tan largos, y dadivosos para ella, como os mostrasteis fuertes, y animosos para ganar este Imperio. Aquella tarde salieron los dos, y la pidieron, y por escrito asentaron lo que cada vno mandò: anduvieron de casa en casa de los vecinos que tenian Indios, que aquel dia no pidieron à otros; y à la noche bolviò mi Padre à la suia, y me mandò sumar las partidas, que en el papel traìa, para vèr la cantidad de la limosna: hallè por la suma veinte y ocho mil y quinientos pesos, que son treinta y quatro mil y docientos ducados: la manda menos fue de quinientos pesos, que son seis-

feiscientos ducados, y algunas llegaron à mil pesos. Esta fue la cantidad de aquella tarde, que se juntò en espacio de cinco horas; otros dias pidieron en comun à vecinos, y no vecinos, y todos mandaron mui largamente, tanto, que en pocos meses pasaron de cien mil ducados, y luego que por el Reino se supo la Fundacion del Hospital de los Naturales, acudieron dentro de el mismo Año muchas limosnas, asi hechas en salud, como Mandas de Testamentos, con que se empeçò la Obra, à la qual acudieron los Indios de la Juridicion de aquella Ciudad con gran promptitud, sabiendo que era para ellos.

Debajo de la primera piedra, que asentaron en el Edificio, puso Garcilaso de la Vega, mi Señor, como Corregidor, vn Doblon de Oro de los que llaman de dos Caras, que son de los Reies Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel: puso aquel Doblon por cosa rara, y admirable, que en aquella Tierra se hallase entonces Moneda de Oro, ni de otro Metal; porque no se labrava Moneda, y la costumbre de los Mercaderes Españoles, era llevar mercaderias, por la ganancia que en ellas avia, y no Moneda de Oro, ni de Plata. Algun curioso debiò de llevar aquel Doblon, por ser Moneda de España, como han llevado las demàs cosas que allà no avia, y se lo daria à mi Padre en aquella ocasion por cosa nueva (que yo no supe como lo huvo) y asi lo fue para todos los que aquel dia lo vieron, que de mano en mano anduvo por todos los del Cabildo de la Ciudad, y de otros muchos Cavalleros, que se hallaron presentes à la solennidad de las primeras piedras, digeron todos, que era la primera Moneda labrada, que en aquella Tierra se avia visto, y que por su novedad se empleava mui bien en aquella Obra. Diego Maldonado, llamado el Rico, por su mucha riqueça, Natural de Salamanca, como Regidor mas antiguo, puso vna plancha de Plata, y en ella esculpidas sus Armas. Esta pobreça se puso por fundamento de aquel Rico Edificio. Despues acà han concedido los Sumos Pontifices muchas Indulgencias, y Perdones à los que fallescieren en aquella Casa. Lo qual sabido por vna India de la Sangre Real, que Yo conoci, viendose cercana à la muerte, pidiò, que para su remedio la llevasen al Hospital. Sus Parientes le digeron, que no los afrentase con irse al Hospital, pues tenia hacienda para curarse en su casa. Respondiò, que no pretendia curar el Cuerpo, que yà no lo avia menester, sino el Alma, con las Gracias, è Indulgencias, que los Principes de la Iglesia avian concedido à los que morian en aquel Hospital; y asi se hiço llevar, y no quiso entrar en la Enfermeria: hiço poner su camilla à vn rincon de la Iglesia del Hospital. Pidiò, que le abriesen la sepultura cerca de su cama, pidiò el Habito de San Francisco para enterrarse con èl: tendiòlo sobre su cama, mandò traer la cera, que se avia de gastar à su Entierro, pusola cerca de sì, recibiò el Santisimo Sacramento, y la Extrema Vncion: asi estuvo quatro Dias llamando à Dios, y à la Virgen Maria, y à toda la Corte Celestial, hasta que fallesciò. La Ciudad, viendo que vna India avia muerto tan Christianamente, quiso favorescer el hecho con honrar su Entierro, porque los demàs Indios se animasen à hacer otro tanto, y asi fueron à sus Obsequias ambos Cabildos Eclesiastico, y Seglar, sin la demàs Gente Noble, y la enterraron con solenne caridad, de que su Parentela, y los demàs Indios se dieron por mui favorescidos, regalados, y estimados. Y con esto serà bien nos pasemos à contar la Vida, y hechos del Rei Decimo, donde se verán cosas de grande admiracion.

CAP. XIII. Nueva Conquista, que el Rey Inca Yupanqui pretende hacer.

EL buen Inca Yupanqui, aviendo tomado la Borla colorada, y cumplido, asi con la solennidad de la posesion de el Imperio, como con las Obsequias de sus Padres, por mostrarse benigno, y afable, quiso, que lo primero que hiciese, fuese visitar todos sus Reinos, y Provincias, que como yà se ha dicho, era lo mas favorable, y agradable, que los Incas hacian con sus Vasallos, que como vna de sus vanas Creencias, era creer, que aquellos sus Reies eran Dioses, Hijos del Sol, y no Hombres humanos, tenian en tanto el verlos en sus Tierras, y Casas, que ningun encarescimiento basta à ponerlo en su punto. Por esta causa saliò el Inca à visitar sus Reinos. En los quales fue recibido, y adorado conforme à su Gentilidad. Gastò el Inca Yupanqui en esta Visita mas de tres Años, y aviendose buelto à su Ciudad, y descansado de tan largo camino, consultò con los de su Con-

Consejo, sobre hacer vna brava, y dificultosa Jornada, que era àcia los Antis, al Oriente del Cozco; porque como por aquellà parte atajava los Terminos de su Imperio, la Gran Cordillera de la Sierra Nevada, deseava atravesarla, y pasar de la otra parte por alguno de los Rios, que de la parte del Poniente pasan por ella al Levante, que por lo alto de la Sierra es imposible atravesarla, por la mucha nieve que tiene, y por la que perpetuamente le cae.

Tenia este deseo Inca Yupanqui por conquistar las Nasciones, que huviese de aquella parte, para reducirlos à su Imperio, y sacarlas de las barbaras, y inhumanas costumbres, que tuviesen, y darles el conoscimiento de su Padre el Sol, para que lo tuviesen, y adorasen por su Dios, como avian hecho las demàs Nasciones, que los Incas avian conquistado. Tuvo el Inca este deseo por cierta Relacion, que sus Pasados, y èl, avian tenido, de que en aquellas anchas, y largas Regiones avia muchas tierras dellas pobladas, y dellas inabitables, por las grandes Montañas, Lagos, Cienagas, y Pantanos, que tenian, por las quales dificultades, no se podian habitar.

Tuvo nueva, que entre aquellas Provincias pobladas, vna, de las mejores, era la que llaman Musu, y los Espanoles llaman los Mojos, à la qual se podria entrar por vn Rio grande, que en los Antis, al Oriente de la Ciudad, se hace de muchos Rios, que en aquel parage se juntan en vno, que los principales son cinco, cada vno con Nombre proprio, sin otra infinidad de Arroios, los quales todos hacen vn grandisimo Rio, llamado Amarumayu. Donde vaia à salir este Rio à la Mar del Norte, no lo sabrè decir, mas de que por su grandeça, y por el viage, que lleva corriendo àcia Levante, sospecho, que sea vno de los grandes, que juntandose con otros muchos, se llaman el Rio de la Plata, llamado asi, porque preguntando los Espanoles (que lo descubrieron) à los Naturales de aquella Costa, si avia Plata en aquella Provincia, les digeron, que en aquella Tierra no la avia, empero que en los nascimientos de aquel gran Rio avia mucha. Destas palabras se le dedujo el Nombre, que oi tiene, y se llama Rio de Plata, sin tener ninguna; Famoso, y tan famoso en el Mundo, que de los que hasta oi se conoscen, tiene el segundo lugar, permitiendo, que el Rio de Orellana, tenga el primero.

El Rio de la Plata se llama en Lengua de los Indios Parahuay, si esta diccion es del General Lenguage del Perù, quiere decir, llovedme, y podriase interpretar en phrasis de la misma Lengua, que el Rio, como que jactandose de sus admirables crescientes, diga, llovedme, y vereis maravillas; porque como otras veces hemos dicho, es phrasis de aquel Lenguage decir en vna palabra significativa, la raçon, que se puede contener en ella. Si la diccion Parahuay es de otro Lenguage, y no del Perù, no sè què significue.

Juntandose aquellos cinco Rios grandes, pierde cada vno su nombre proprio, y todos juntos hecho vno, se llaman Amarumayu. Mayu quiere decir Rio, y Amaru llaman à las Culebras grandisimas, que ai en las Montañas de aquella Tierra, que son como atràs las hemos pintado, y por la grandeça del Rio le dieron este Nombre por excelencia, dando à entender, que es tan grande entre los Rios, como el Amaru entre las Culebras.

CAP. XIV. Los succesos de la Jornada de Musu, hasta el fin della.

POR este Rio, aunque tan grande, y hasta aora mal conoscido, le pareciò al Rei Inca Yupanqui hacer su entrada à la Provincia Musu, que por tierra era imposible poder entrar à ella, por las bravisimas Montañas, y muchos Lagos, Cienagas, y Pantanos, que ai en aquellas partes. Con esta determinacion, mandò cortar grandisima cantidad de vna madera, que ai en aquella Region, que no sè como se llame en Indio, los Espanoles la llaman Higuera, no porque lleve Higos, que no los lleva, sino por ser tan liviana, y mas que la Higuera.

Tardaron en cortar la madera, y adereçarla, y hacer della mui grandes Balsas casi dos Años. Hicieronse tantas, que cupieron en ellas diez mil Hombres de Guerra, y el Bastimento que llevaron. Lo qual todo proveìdo, y aprestada la Gente, y comida, y nombrado el General, y Maeses de Campo, y los demàs Ministros del Egercito, que todos eran Incas de la Sangre Real, se embarcaron en las Balsas, que eran capaces, de treinta, quarenta, cinquenta Indios cada vna, y mas, y menos. La comida llevavan en medio de las Balsas en vnos tablados, ò tarimas de media

vara

vara en alto, porque no se les mojase. Con este aparato se echaron los Incas el Rio abajo, donde tuvieron grandes recuentros, y Batallas con los Naturales, llamados Chunchu, que vivian en las Riberas à vna mano, y à otra del Rio. Los quales salieron en gran numero por Agua, y por Tierra, assi à defenderles, que no saltasen en tierra, como à pelear con ellos por el Rio abajo, sacaron por Armas ofensivas Arcos, y Flechas, que son las que mas en comun vsan todas las Nasciones de los Antis. Salieron almagrados los rostros, braços, y piernas, y todo el cuerpo de diversas colores, que por ser la Region de aquella Tierra, mui caliente, andavan desnudos no mas de con pañetes, sacaron sobre sus cabeças grandes plumages, compuestos de muchas plumas de Papagayos, y Guacamayas.

Es assi, que al fin de muchos trances en armas, y de muchas platicas, que los vnos, y los otros tuvieron, se redujeron à la obediencia, y servicio del Inca todas las Nasciones de la vna Ribera, y otra de aquel Gran Rio, y embiaron en reconocimiento de Vasallage muchos presentes al Rei Inca Yupanqui, de Papagayos, Micos, y Huacamayas, Miel, y Cera, y otras cosas, que se crian en aquella Tierra. Estos presentes duraron hasta la muerte de Tupac, Amaru, que fue el vltimo de los Incas, como lo verèmos en el discurso de la Vida, y sucesion dellos, al qual cortò la Cabeça el Visorrei Don Francisco de Toledo. Destos Indios Chunchus, que salieron con la Embajada, y otros, que despues vinieron, se poblò vn Pueblo cerca de Tono, veinte y seis leguas del Cozco, los quales pidieron al Inca los permitiese poblar alli para servirle de mas cerca, y assi ha permanecido hasta oi. Reducidas al Servicio del Inca las Nasciones de las Riberas de aquel Rio, que comunmente se llama Chunchu, por la Provincia Chunchu, pasaron adelante, y sujetaron otras muchas Nasciones, hasta llegar à la Provincia, que llaman Musu, tierra poblada de mucha Gente belicosa, y ella fertil de suio: quieren decir, que està docientas leguas de la Ciudad del Cozco.

Dicen los Incas, que quando llegaron alli los suios, por las muchas Guerras, que atràs avian tenido, llegaron ià pocos. Mas con todo eso se atrevieron à persuadir à los Musus, se redugesen al Servicio de su Inca, que era Hijo del Sol, al qual avia embiado su Padre dende el Cielo, para que enseñase à los Hombres à vivir como Hombres, y no como bestias: y que adorasen al Sol por Dios, y dejasen de adorar Animales, Piedras, y Palos, y otras cosas viles. Y que viendo que los Musus les oian de buena gana, les dieron los Incas mas larga noticia de sus Leies, Fueros, y Costumbres, y les contaron las grandes Haçañas, que sus Reies en las Conquistas pasadas avian hecho, y quantas Provincias tenian sujetas, y que muchas dellas avian ido à someterse de su grado, suplicando à los Incas les recibiesen por sus Vasallos, y los que adoravan por Dioses. Particularmente dicen, que les contaron el sueño del Inca Viracocha, y sus Haçañas. Con estas cosas se admiraron tanto los Musus, que holgaron de recebir la Amistad de los Incas, y de abraçar su Idolatria, sus Leies, y Costumbres; porque les parescian buenas, y que prometian governarse por ellas, y adorar al Sol, por su principal Dios. Mas que no querian reconoscer Vasallage al Inca, pues que no los avia vencido, y sujetado con las Armas. Empero, que holgavan de ser sus Amigos, y Confederados, y que por via de Amistad harian todo lo que conviniese al Servicio del Inca, mas no por Vasallage, que ellos querian ser libres, como lo avian sido sus Pasados. Debajo de esta amistad dejaron los Musus à los Incas poblar en su Tierra, que eran pocos mas de mil quando llegaron à ella; porque con las Guerras, y largos caminos se avian gastado los demàs, y los Musus les dieron sus hijas por mugeres, y holgaron con su parentesco, y oi los tienen en mucha veneracion, y se goviernan por ellos en Paz y en Guerra, y luego que entre ellos se asentò la Amistad, y Parentela, eligieron Embajadores de los mas Nobles para que fuesen al Cozco, à adorar por Hijo del Sol al Inca, y confirmar la Amistad, y Parentesco, que con los suios avian celebrado, y por la aspereça, y maleça del camino de Montañas bravisimas Cienagas, y Pantanos, hicieron vn grandisimo Cerco para salir al Cozco. Donde el Inca los recibiò con mucha afabilidad, y les hiço grandes Favores, y mercedes. Mandò, que les diesen larga noticia de la Corte, de sus Leies, y Costumbres, y de su Idolatrìa, con las quales cosas bolvieron los Musus mui contentos à su Tierra, y esta Amistad, y Confederacion durò hasta que los Españoles, entraron en la tierra, y la ganaron.

Particularmente dicen los Incas, que en tiempo de Huayna Capac quisieron los Descendientes de los Incas, que poblaron

en los Muſus, bolverſe al Cozco; porque les pareſcia, que no aviendo de hacer mas Servicio al Inca, que eſtarſe quedos, eſtavan mejor en ſu Patria, que fuera de ella, y que teniendo yà concertada ſu partida para venirſe todos al Cozco con ſus Mugeres, y Hijos; tuvieron nueva, como el Inca Huayna Capac era muerto, y que los Eſpañoles avian ganado la Tierra, y que el Imperio, y Señorio de los Incas ſe avia perdido; con lo qual acordaron de quedarſe de hecho, y que los Muſus los tienen, como digimos, en mucha veneracion, y que ſe goviernan por ellos en Paz, y en Guerra. Y dicen, que por aquel parage lleva yà el Rio ſeis leguas ancho, y que tardan en paſarlo en ſus Canoas dos dias.

CAP. XV. Raſtros, que de aquella Jornada, ſe han hallado.

TOdo lo que en ſuma hemos dicho deſta Conquiſta, y Deſcubrimiento, que el Rey Inca Yupanqui mandò hacer por aquel Rio abajo, lo cuentan los Incas mui largamente, jactandoſe de las Proeças de ſus Antepaſados, y dicen mui grandes Batallas, que en el Rio, y fuera dèl, tuvieron, y muchas Provincias que ſujetaron con grandes haçañas que hicieron. Mas yo, por pareſcerme algunas de ellas increìbles, para la poca Gente que ſue; y tambien porque como haſta aora no poſeen los Eſpañoles aquella parte de tierra, que los Incas conquiſtaron en los Antis, no pudiendo moſtrarla con el dedo, como ſe ha hecho de toda la demàs que haſta aqui ſe ha referido, me pareſciò no mezclar coſas fabuloſas, ò que lo parecen con Hiſtoria verdadera; porque de aquella parte de tierra no ſe tiene oy tan entera, y diſtinta noticia, como de la que los Nueſtros poſeen. Aunque es verdad, que de aquellos hechos han hallado los Eſpañoles en eſtos tiempos grandes Raſtros, como luego verèmos.

El Año de mil y quinientos y ſeſenta y quatro, vn Eſpañol llamado Diego Aleman, natural de la Villa de San Juan, del Condado de Niebla, vecino de la Ciudad de la Paz, por otro nombre llamado el Pueblo Nuevo, donde tenia vn Repartimiento pequeño de Indios, por perſuation de vn Curaca ſuio, juntò otros doce Eſpañoles conſigo, y llevando por Guia al miſmo Curaca, el qual les avia dicho, que en la Provincia Muſu, avia mucho Oro, fueron en demanda de ella à pie, porque no era camino para Cavallos, y tambien por ir mas encubiertos, que el intento que llevavan no era ſino deſcubrir la Provincia, y notar los caminos, para pedir la Conquiſta, y bolver deſpues con mas pujança para ganar, y poblar la tierra. Entraron por Cochapampa, que eſtà mas cerca de los Mojos.

Caminaron veinte y ocho dias por Montes, y Breñales, y al fin dellos llegaron à dar viſta al primer Pueblo de la Provincia; y aunque ſu Cacique les dijo, que aguardaſen à que ſalieſe algun Indio, que pudieſen prender en ſilencio, para tomar lengua, no lo quiſieron hacer; antes luego que cerrò la noche, con demaſiada locura, entendiendo, que baſtava la voz Eſpañola, para que todo el Pueblo ſe le rindieſe, entraron dentro, haciendo ruido de mas Gente de la que iba, porque los Indios temieſen, penſando que eran muchos Eſpañoles. Mas ſucedièles en contra; porque los Indios ſalieron dando Arma à la grita que les dieron, y reconoſciendo que eran pocos, ſe apellidaron, y dieron ſobre ellos, y mataron los diez, y prendieron à Diego Aleman, y los otros dos ſe eſcaparon por la eſcuridad de la noche, y fueron à dar donde ſu Guia les avia dicho que les eſperaria, el qual, con mejor Conſejo, viendo la temeridad de los Eſpañoles, no avia querido ir con ellos. Vno de los que ſe eſcaparon ſe decia Franciſco Moreno, Meſtiço, hijo de Eſpañol, y de India, naſcido en Cochapampa, el qual ſacò vna manta de Algodon, que colgada en el aire ſervia de hamaca, ò cuna, à vn niño, traìa ſeis campanillas de Oro, la manta era tegida de diverſas colores, que hacian diverſas labores. Luego que amaneſciò vieron los dos Eſpañoles, y el Curaca de vn Cerro alto, donde ſe avian eſcondido vn Eſquadron de Indios fuera del Pueblo, con Lanças, y Picas, y Petos, que relumbravan con el Sol hermoſamente, y la Guia les dijo, que todo aquello que veìan relumbrar, era todo Oro, y que aquellos Indios no tenian Plata, ſino era la que podian aver contratando con los del Perù. Y para dar à entender la grandeça de aquella tierra, tomò la Guia ſu manta, que era tegida de liſtas, y dijo: En comparacion deſta tierra es tan grande el Perù, como vna liſta deſtas, en reſpecto de toda la manta. Mas el Indio, còmo mal

Coſ-

Cosmografo; se engañò; aunque es verdad, que aquella Provincia es mui grande.

De Diego Aleman se supo despues, por los Indios, que salen, aunque de tarde en tarde, à contratar con los del Perù, que los que le avian preso; aviendo sabido que tenia Repartimiento de Indios en el Perù, y que era Capitan, y Caudillo de los pocos, y desatinados compañeros que llevò, le avian hecho su Capitan General para la Guerra, que con los Indios de la otra ribera del Rio Amarumayu tienen, y que le hacian mucha honra, y lo estimavan mucho por la autoridad, y provecho que se les seguia de tener vn Capitan General Español. El Compañero, que saliò con Francisco Moreno el Mestiço, luego que llegaron à tierra de Paz, fallesciò de los trabajos del camino pasado, que vno de los maiores fue aver atravesado grandisimos pantanales, que era imposible poderlos andar à cavallo. El Mestiço Francisco Moreno contava largamente lo que en este descubrimiento avia visto, por cuia relacion se movieron algunos, deseosos de la empresa, y la pidieron; y el primero fue Gomez de Tordoya, vn Cavallero moço, al qual se la dio el Conde de Nicua, Visorrei, que fue del Perù; y porque se juntava mucha Gente para ir con èl, temiendo no huviese algun motin, le suspendieron la Jornada, y le notificaron, que no hiciese Gente, que despidiese la que tenia hecha.

CAP. XVI. De Otros Sucesos infelices, que en aquella Provincia han pasado.

DOS Años despues diò la misma Provision el Licenciado Castro, Governador que fue del Perù, à otro Cavallero, vecino del Cozco, llamado Gaspar de Sotelo, el qual se apresstò para la Jornada con mucha, y mui lucida Gente, que se ofreciò à ir con èl; y el maior, y mejor apercibimiento que avia hecho, era averse concertado con el Inca Tupac Amaru, que estava retirado en Villcapampa, que hiciesen ambos la Conquista, y el Inca se avia ofrecido à ir con èl, y darle todas las Balsas que huviese menester, y avian de entrar por el Rio de Villcapampa, que es al Nordeste del Cozco. Mas como en semejantes cosas no falten emulos, negociaron con el Governador, que derogando, y anulando la Provision à Gaspar de Sotelo, se la diese à otro Vecino del Cozco, llamado Juan Alvarez Maldonado, y asi se hiço. El qual juntò consigo docientos y cinquenta y tantos Soldados, y mas de cien Cavallos, y Yeguas, y entrò en grandes Balsas, que hiço en el Rio Amarumayu, que es al Levante del Cozco. Gomez de Tordoya, aviendo visto, que la Conquista que le quitaron, se la avian dado à Gaspar de Sotelo, y vltimamente à Juan Alvarez Maldonado, para la qual èl avia gastado su hacienda, y la de sus Amigos, desdeñado del agravio, publicò, que tambien èl tenia Provision para hacer aquella Jornada; porque fue verdad, que aunque le avian notificado, que le derogavan la Provision, no le avian quitado la Cedula; con la qual convocò gente, y por ser contra la voluntad del Governador, le acudieron pocos, que apenas llegaron à sesenta; con los quales, aunque con muchas contradiciones, entrò por la Provincia, que llaman Camata, que es al Sueste del Cozco, y aviendo pasado grandes Montañas, y Cenagales, llegò al Rio Amarumayu, donde tuvo nueva, que Juan Arias no avia pasado; y como à enemigo Capital le esperò con sus trincheas, hechas en las riberas del Rio, de donde pensava ofenderle, y ser superior, que aunque llevava pocos compañeros, fiava en el valor dellos, que era gente escogida, y le eran Amigos, y llevava cada vno dellos dos Arcabuces, mui bien adereçados.

Juan Alvarez Maldonado, bajando por el Rio abajo, llegò donde Gomez de Tordoya le esperava; y como fuesen emulos de vna misma empresa, sin hablarse, ni tratar de amistad, ò treguas (que pudieran hacer compañia, y ganar para ambos, pues avia para todos) pelearon los vnos con los otros; porque esta ambicion de mandar no quiere igual, ni aun segundo. El primero que acometiò fue Juan Alvarez Maldonado, confiado en la ventaja, que à su contrario hacia de gente. Gomez de Tordoya le esperò, asegurado de su fuerte, y de las armas dobles, que los suios tenian, pelearon todo el dia. Huvo muchos muertos de ambas partes: pelearon tambien el segundo, y tercero dia tan cruelmente, y tan sin consideracion, que se mataron casi todos, y los que quedaron, quedaron tales, que no eran de provecho. Los Indios Chunchus, cuia era la Provincia donde estavan, viendo

los tales, y ſabiendo que iban à los conquiſtar, apellidandoſe vnos à otros, dieron en ellos, y los mataron todos, y entre ellos à Gomez de Tordoya. Yo conoſci à eſtos tres Cavalleros, y los dejè en el Cozco quando ſali della. Los Indios prendieron tres Eſpañoles, el vno dellos fue Juan Alvarez Maldonado, y vn Fraile Mercenario, llamado Frai Diego Martin, Portugues, y vn Herrero, que ſe decia Maeſtro Simon Lopez, gran Oficial de Arcabuces. Al Maldonado, ſabiendo que avia ſido Caudillo del vn Vando, le hicieron corteſia, y por verle yà invtil, que era hombre de dias, le dieron libertad para que ſe bolvieſe al Cozco à ſus Indios, y le guiaron haſta ponerlo en la Provincia de Callavaya, donde ſe ſaca el Oro finiſimo de veinte y quatro quilates. Al Fraile, y al Herrero detuvieron mas de dos años. Y à Maeſtro Simon, ſabiendo que era Herrero, le trugeron mucho Cobre, y le mandaron hacer Hachas, y Açuelas, y no le ocuparon en otra coſa todo aquel tiempo. A Fr. Diego Martin, tuvieron en veneracion, ſabiendo que era Sacerdote, y Miniſtro del Dios de los Chriſtianos; y aun quando les dieron licencia para que ſe fueſen al Perù, rogavan al Fraile, que ſe quedaſe con ellos para que les enſeñaſe la Doctrina Chriſtiana, y èl no lo quiſo hacer. Muchas ſemejantes ocaſiones ſe han perdido con los Indios para averles predicado el Santo Evangelio, ſin Armas.

Paſados los dos años, y mas tiempo, dieron los Chunchus licencia à eſtos dos Eſpañoles, para que ſe bolvieſen al Perù, y ellos miſmos los guiaron, y ſacaron haſta el Valle de Callavaya. Los quales contavan el ſuceſo de ſu deſventurada Jornada. Y contavan tambien lo que los Incas avian hecho por aquel Rio abajo, y como ſe quedaron entre los Muſus, y como los Muſus, deſde entonces, reconoſcian al Inca por Señor, y acudian à le ſervir, y le llevavan cada año muchos preſentes de lo que en ſu Tierra tenian. Los quales preſentes duraron haſta la muerte del Inca Tupac Amaru, que fue pocos años deſpues de aquella deſdichada entrada, que Gomez de Tordoya, y Juan Alvarez Maldonado hicieron. La qual hemos antepueſto, ſacandola de ſu lugar, y de ſu tiempo, por ateſtiguar la Conquiſta, que el Rey Inca Yupanqui mandò hacer por el gran Rio Amarumayu, y de como ſe quedaron entre los Muſus los Incas, que entraron à hacer la Conquiſta. De todo lo qual traìan larga relacion Frai Diego Martin, y Maeſtro Simon, y la davan à los que ſe la querian oir. Y particularmente decia el Fraile de sì, que le avia peſado mui mucho de no averſe quedado entre los Indios Chunchus, como ſe lo avian rogado, y que por no tener recaudo para decir Miſa, no ſe avia quedado con ellos, que ſi lo tuviera, ſin duda ſe quedàra; y que eſtava muchas veces por bolverſe ſolo, porque no podia deſechar la pena que conſigo traìa, acuſado de ſu conciencia, de no aver concedido vna demanda, que con tanta anſia le avian hecho aquellos Indios, y ella de ſuio tan juſta. Tambien decia eſte Fraile, que los Incas que avian quedado entre los Muſus, ſerian de gran provecho para la Conquiſta, que los Eſpañoles quiſieſen hacer en aquella Tierra. Y con eſto ſerà bien bolvamos à las haçañas de el buen Inca Yupanqui, y digamos de la Conquiſta de Chili, que fue vna de las ſuias, y de las maiores.

CAP. XVII. *La Naſcion Chirihuana, y ſu Vida, y Coſtumbres.*

COmo el principal cuidado de los Incas fueſe conquiſtar nuevos Reinos, y Provincias, aſi por la Gloria de enſanchar ſu Imperio, como por acudir à la ambicion, y codicia del reinar, que tan natural es en los Hombres Poderoſos, determinò el Inca Yupanqui, paſados quatro años, deſpues de aver embiado el Egercito por el Rio abajo, como ſe ha dicho, hacer otra Conquiſta, y fue la de vna grande Provincia, llamada Chirihuana, que eſtà en los Antis, al Levante de los Charcas. A la qual, por ſer haſta entonces Tierra incognita, embiò eſpias, que con todò cuidado, y diligencia acechaſen la Tierra, y los Naturales de ella, para que ſe proveieſe con mas aviſo lo que para la Jornada convinieſe. Las eſpias fueron, como ſe les mandò, y bolvieron, diciendo, que la tierra era maliſima de Montañas bravas, Cienagas, Lagos, y Pantanos, y mui poca de ella de provecho, para ſembrar, y cultivar, y que los Naturales eran brutiſimos, peores que Beſtias fieras, que no tenian Re-

li-

ligion, ni adoravan cosa alguna: que vivian sin Lei, ni buena costumbre, sino como Animales por las Montañas, sin Pueblo, ni Casas, y que comian carne humana, y para la aver, salian à saltear las Provincias comarcanas, y comian todos los que prendian, sin respetar sexo, ni edad, y bebian la Sangre quando los degollavan; porque no se les perdiese nada de la presa. Y que no solamente comian la carne de los comarcanos que prendian, sino tambien la de los suios proprios, quando se morian; y que despues de averselos comido, les bolvian à juntar los huesos por sus coiunturas, y los lloravan, y los enterravan en resquicios de Peñas, ò huecos de Arboles, y que andavan en cueros, y que para juntarse en el coito, no se tenia cuenta con las hermanas, hijas, y madres. Y que esta era la comun manera de vivir de la Nascion Chirihuana.

El buen Inca Yupanqui (damos este Titulo à este Principe, porque los suios se llaman asi mui de ordinario; y Pedro de Cieça de Leon tambien se lo dà, siempre que habla dèl) aviendola oìdo, bolviendo el rostro à los de su Sangre Real, que eran sus Tios, Hermanos, y Sobrinos, y otros mas alejados, que asistian en su presencia, dijo: Aora es maior, y mas forçosa la obligacion, que tenemos de conquistar los Chirihuanas, para sacarlos de las torpeças, y bestialidades en que viven, y reducirlos à Vida de Hombres, pues para eso nos embiò Nuestro Padre el Sol. Dichas estas palabras, mandò que se apercibiesen diez mil Hombres de Guerra, los quales embiò con Maeses de Campo, y Capitanes de su Linage, Hombres experimentados en Paz, y en Guerra, bien industriados en lo que debian hacer: Estos Incas fueron, y aviendo reconoscido parte de la maleça, y esterilidad de la Tierra, y Provincia Chirihuana, dieron aviso al Inca, suplicandole mandase proveerles de Bastimento, porque no les faltase; porque no lo avia en aquella Tierra, lo qual se les proveiò bastantisimamente, y los Capitanes, y su Gente hicieron todo lo posible, y al fin de dos Años salieron de su Conquista, sin averla hecho, por la mucha maleça de la Provincia, de muchos Pantanos, y Cienagas, Lagos, y Montañas bravas. Y asi dieron al Inca la Relacion de todo lo que les avia sucedido. El qual los mandò descansar, para otras Jornadas, y Conquistas, que pensava hacer de mas provecho, que la pasada. El Visorrei Don Francisco de Toledo, governando aquellos Reinos el Año de mil y quinientos y setenta y dos, quiso hacer la Conquista de los Chirihuanas, como lo toca mui de paso el P. M. Acosta, Lib. 7. Cap. 28. para la qual apercibiò muchos Españoles, y todo lo demàs necesario para la Jornada. Llevò muchos Cavallos, Vacas, y Yeguas, para criar, y entrò en la Provincia, y à pocas Jornadas viò por experiencia las dificultades della, las quales no avia querido creer à los que se las avian propuesto, aconsejandole no intentase lo que los Incas, por no aver podido salir con la empresa, avian desamparado. Saliò el Visorrei huiendo, y desamparò todo lo que llevava, para que los Indios se contentasen con la presa que les dejava, y lo dejasen à èl. Saliò por tan malos Caminos, que por no poder llevar las Acemilas vna Literilla, en que caminava, la sacaron en ombros Indios, y Españoles; y los Chirinuanas, que los siguian, dandoles grita entre otros Vituperios les decian: Soltad esa Vieja, que llevais en esa Petaca (que es Canasta cerrada) que aqui nos la comeremos viva.

Son los Chirihuanas, como se ha dicho, mui ansiosos por comer carne, porque no la tienen de ninguna suerte domestica, ni salvagina, por la mucha maleça de la Tierra. Y si huviesen conservado las Vacas, que el Visorrei les dejò, se puede esperar, que aian criado muchas, haciendose montaraces, como en las Islas de Santo Domingo, y de Cuba, porque la Tierra es dispuesta para ellas. De la poca Conversacion, y Doctrina, que de la Jornada pasada de los Incas, pudieron aver los Chirihuanas, perdieron parte de su inhumanidad; porque se sabe, que desde entonces no comen à sus Difuntos, como solian, mas de los comarcanos, no perdonan alguno, y son tan golosos, y apasionados por comer carne humana, que quando salen à saltear, sin temor de la muerte, como insensibles, se entran por las Armas de los Enemigos, à trueque de prender vno dellos, y si hallan Pastores guardando Ganado, mas quieren vno de los Pastores, que todo el hato de las Ovejas, ò Vacas. Por esta fiereça, è inhumanidad son tan temidos de todos sus comarcanos, que ciento, ni mil dellos, no esperan diez Chirihuanas, y à los niños, y muchachos los amedrentan, y acallan con solo el nombre. Tambien aprendieron los Chirihuanas de los Incas à hacer Casas para su morada, no particulares, sino en comun; porque hacen yn Galpon grandisimo, y dentro

tro tantos apartadijos quantos son los Vecinos, y tan pequeños, que no caben mas de las personas, y les basta, porque no tienen ajuar, ni ropa de vestir, que andan en cueros. Y desta manera se podrà llamar Pueblo, cada Galpon de aquellos. Esto es lo que ai que decir, acerca de la bruta condicion, y vida de los Chirihuanas, que serà gran maravilla poderlos sacar della.

CAP. XVIII. *Prevenciones para la Conquista de Chili.*

EL buen Rei Inca Yupan qui, aunque viò el poco, ò ningun fruto, que sacò de la Conquista de los Chirihuanas, no por eso perdiò el Animo de hacer otras maiores. Porque como el principal intento, y Blason de los Incas fuese reducir nuevas Gentes à su Imperio, y à sus Costumbres, y Leies, y como entonces se hallasen ià tan poderosos, no podian estar ociosos, sin hacer nuevas Conquistas, que les era forçoso, asi para ocupar los Vasallos en aumento de su Corona, como para gastar sus Rentas, que eran los Bastimentos, Armas, Vestido, y Calçado, que cada Provincia, y Reino, conforme à sus frutos, y cosecha contribuia cada Año. Porque del Oro, y Plata ià hemos dicho, que no lo davan los Vasallos en tributo al Rei, sino que lo presentavan (sin que se lo pidiesen) para Servicio, y Ornato de las Casas Reales, y de las del Sol. Pues como el Rei Inca Yupanqui se viese amado, y obedecido, y tan poderoso de Gente, y Hacienda, acordò emprender vna gran empresa, que fue la Conquista del Reino de Chili. Para la qual aviendolo consultado con los de su Consejo, mandò prevenir las cosas necesarias. Y dejando en su Corte los Ministros acostumbrados para el Govierno, y Administracion de la Justicia, fue hasta Atacama, que àcia Chili es la vltima Provincia que avia poblada, y sujeta à su Imperio, para dar calor de mas cerca à la Conquista; porque de alli adelante ai vn gran despoblado, que atravesar hasta llegar à Chili.

Desde Atacama embiò el Inca Corredores, y Espias, que fuesen, por aquel despoblado, y descubriesen paso para Chili, y notasen las dificultades del Camino, para llevarlas prevenidas. Los descubridores fueron Incas, porque las cosas de tanta importancia, no las fiavan aquellos Reies, sino de los de su Linage, à los quales dieron Indios de los de Atacama, y de los de Tucma (por los quales, como atràs digimos, avia alguna noticia del Reino de Chili) para que los guiasen, y de dos à dos leguas fuesen, y viniesen con los avisos de lo que descubriesen; porque era asi menester, para que les proveiesen de lo necesario. Con esta prevencion fueron los descubridores, y en su camino pasaron grandes trabajos, y dificultades por aquellos Desiertos, dejando señales por donde pasavan, para no perder el Camino quando bolviesen. Y tambien porque los que los siguiesen, supiesen por donde iban. Asi fueron iendo, y viniendo como Hormigas, traiendo Relacion de lo descubierto, y llevando Bastimento, que era lo que mas avian menester. Con esta diligencia, y trabajo horadaron ochenta leguas de despoblado, que ai desde Atacama à Copayapu, que es vna Provincia pequeña, aunque bien poblada, rodeada de largos, y anchos Desiertos; porque para pasar adelante, hasta Cuquimpu, ai otras ochenta leguas de despoblado. Aviendo llegado los descubridores à Copayapu, y alcançado la noticia, que pudieron aver de la Provincia por vista de ojos, bolvieron con toda diligencia, à dar cuenta al Inca de lo que avian visto. Conforme à la Relacion, mandò el Inca apercebir diez mil Hombres de Guerra, los quales embiò por la orden acostumbrada con vn General, llamado Sinchiruca, y dos Maeses de Campo de su Linage, que no saben los Indios decir como se llamavan. Mandò, que les llevasen mucho Bastimento en los Carneros de carga, los quales tambien sirviesen de Bastimento, en lugar de carnage; porque es mui buena carne de comer.

Luego que Inca Yupanqui huvo despachado los diez mil Hombres de Guerra, mandò apercebir otros tantos, y por la misma orden los embiò en pos de los primeros, para que à los Amigos fuesen de socorro, y à los Enemigos de terror, y asombro. Los primeros, aviendo llegado cerca de Copayapu embiaron Mensajeros, segun la antigua costumbre de los Incas, diciendo se rindiesen, y sujetasen al Hijo del Sol, que iba à darles nueva Religion, nuevas Leies, y Costumbres, en que viviesen como Hombres, y no como Brutos. Donde no, que se apercibiesen à las Ar-

Armas ; porque por fuerça , ò de grado avian de obedeſcer al Inca , Señor de las quatro partes del Mundo. Los de Copayapu ſe alteraron con el menſaje , y tomaron las Armas , y ſe puſieron à reſiſtir la entrada de ſu Tierra : donde huvo algunos Recuentros de eſcaramuças , y peleas ligeras ; porque los vnos , y los otros andavan tentando las fuerças , y el animo ageno. Y los Incas , en cumplimiento de lo que ſu Rei les avia mandado , no querian romper la Guerra à Fuego , y à Sangre , ſino contemporiçar con los Enemigos à que ſe rindieſen por bien. Los quales eſtavan perplejos en defenderſe por vna parte los aremoriçava la Deidad del Hijo del Sol , pareſciendoles , que avian de caer en alguna gran maldicion ſuia , ſino reſcibian por Señor à ſu Hijo. Por otra parte los animava el deſeo de mantener ſu Libertad antigua , y el Amor de ſus Dioſes , que no quiſieran novedades , ſino vivir como ſus paſados.

CAP. XIX. Ganan los Incas haſta el Valle , que llaman Chili , y los Menſages , y Reſpueſtas , que tienen con otras nuevas Naſciones.

EN eſtas Confuſiones los hallò el ſegundo Egercito , que iba en ſocorro del primero , con cuia viſta ſe rindieron los de Copayapu , pareſciendoles , que no podrian reſiſtir à tanta Gente , y aſi capitularon con los Incas lo mejor que ſupieron , las coſas que avian de reſcibir , y dejar en ſu Idolatria. De todo lo qual dieron aviſo al Inca : el qual holgò mucho de tener camino abierto , y tan buen principio hecho en la Conquiſta de Chili : que por ſer vn Reino tan grande , y tan apartado de ſu Imperio ; temia el Inca el poderlo ſujetar. Y aſi eſtimò en mucho , que la Provincia Copayapu quedaſe por ſuia por via de Paz , y Concierto , y no de Guerra , y Sangre. Y ſiguiendo ſu buena Fortuna , aviendoſe informado de la diſpoſicion de aquel Reino , mandò apercebir luego otros diez mil Hombres de Guerra , y proveìdos de todo lo neceſario , los embiò en ſocorro de los Egercitos paſados. Mandandoles , que paſaſen adelante en la Conquiſta , y con toda diligencia pidieſen lo que huvieſen meneſter. Los Incas con el nuevo ſocorro , y mandato de ſu Rei paſaron adelante otras ochenta leguas , y deſpues de aver vencido muchos trabajos en aquel largo camino , llegaron à otro Valle , ò Provincia , que llaman Cuquimpu : la qual ſujetaron. Y no ſabemos decir ſi tuvieron Batallas , ò Recuentros ; porque los Indios del Perù , por aver ſido la Conquiſta en Reino eſtraño , y tan lejos de los ſuios , no ſaben en particular los trances , que paſaron , mas de que ſujetaron los Incas aquel Valle de Cuquimpu. De alli paſaron adelante conquiſtando todas las Naſciones , que ai haſta el Valle de Chili , del qual toma Nombre todo el Reino llamado Chili. En todo el tiempo que durò aquella Conquiſta , que ſegun dicen , fueron mas de ſeis Años , el Inca ſiempre tuvo particular cuidado de ſocorrer los ſuios con Gente , Armas , y Baſtimento , Veſtido , y Calçado , que no les faltaſe coſa alguna ; porque bien entendia quanto importava à ſu Honra , y Mageſtad , que los ſuios no bolvieſen vn pie atras. Por lo qual vino à tener en Chili mas de cinquenta mil Hombres de Guerra , tan bien baſtecidos de todo lo neceſario , como ſi eſtuvieran en la Ciudad del Cozco.

Los Incas , aviendo reducido à ſu Imperio el Valle de Chili , dieron aviſo al Inca de lo que avian hecho , y cada dia ſe lo davan de lo que iban haciendo por horas ; y aviendo pueſto orden , y aſiento en lo que haſta alli avian conquiſtado , paſaron adelante àcia el Sur , que ſiempre llevaron aquel Viage , y llegaron conquiſtando los Valles , y Naſciones , que ai haſta el Rio de Maulli : que ſon caſi cinquenta leguas del Valle Chili. No ſe ſabe què Batallas , ò Recuentros tuvieſen , antes ſe tiene que ſe huvieſen reducido por via de Paz , y de Amiſtad , por ſer eſte el primer intento de los Incas en ſus Conquiſtas , atraher los Indios por bien , y no por mal. No ſe contentaron los Incas con aver alargado ſu Imperio mas de docientas y ſeſenta leguas de camino , que ai deſde Atacama , haſta el Rio Maulli , entre poblado , y deſpoblado ; porque de Atacama à Copayapu ponen ochenta leguas , y de Copayapu à Cuquimpu , dàn otras ochenta. De Cuquimpu à Chili cinquenta y cinco ; y de Chili al Rio Maulli caſi cinquenta , ſino que con la miſma ambicion , y cudicia de ganar nuevos Eſtados , quiſieron paſar adelante : para lo qual , con la buena orden , y maña acoſtumbrada dieron aſiento en el Govierno de lo haſta alli ganado , y dejaron la Guarnicion neceſaria , previniendo ſiempre qualquiera deſgra-

gracia, que en la Guerra les pudieſe acaeſcer. Con eſta determinacion paſaron los Incas el Rio Maulli con veinte mil Hombres de Guerra, y guardando ſu antigua coſtumbre, embiaron à requerir à los de la Provincia Purumauca, que los Eſpañoles llaman Promaucaes, recibieſen al Inca por Señor, ò ſe apercibieſen à las Armas. Los Purumaucas, que ià tenian noticia de los Incas, y eſtavan apercibidos, y aliados con otros ſus comarcanos, como ſon, los Antalli, Pincu, Cauqui, y entre todos determinados de morir, antes que perder ſu Libertad antigua. Reſpondieron, que los vencedores ſerian Señores de los vencidos, y que mui preſto verian los Incas de què manera los obedeſcian los Purumaucas.

Tres, ò quatro Dias deſpues de la Reſpueſta, aſomaron los Purumaucas con otros Vecinos ſuios aliados, en numero de diez y ocho, ò veinte mil Hombres de Guerra, y aquel dia no entendieron ſino en hacer ſu alojamiento à viſta de los Incas, los quales bolvieron à embiar nuevos Requirimientos de Paz, y Amiſtad, con grandes proteſtaciones que hicieron, llamando al Sol, y à la Luna, de que no iban à quitarles ſus Tierras, y Haciendas, ſino à darles manera de vivir de Hombres, y à que reconocieſen al Sol por ſu Dios, y à ſu Hijo el Inca por ſu Rei, y Señor. Los Purumaucas reſpondieron diciendo, que venian reſueltos de no gaſtar el tiempo en palabras, y raçonamientos vanos, ſino en pelear, haſta vencer, ò morir. Por tanto, que los Incas ſe apercibieſen à la Batalla para el dia venidero, y que no les embiaſen mas recaudos, que no los querian oìr.

CAP. XX. *Batalla cruel, entre los Incas, y otras diverſas Naſciones, y el primer Eſpañol, que deſcubriò à Chili.*

EL Dia ſiguiente ſalieron ambos Egercitos de ſus alojamientos, y arremetiendo vnos con otros, pelearon con grande Animo, y Valor, y maior obſtinacion, porque durò la Batalla todo el Dia, ſin reconoſcerſe ventaja, en que huvo muchos muertos, y heridos: à la noche ſe retiraron à ſus pueſtos. El ſegundo, y tercero Dia pelearon con la miſma crueldad, y pertinacia, los vnos por la Libertad, y los otros por la Honra. Al fin de la tercera Batalla vieron, que de vna parte, y otra faltavan mas que los medios, que eran muertos, y los vivos eſtavan heridos caſi todos. El quarto Dia, aunque los vnos, y los otros ſe puſieron en ſus Eſquadrones, no ſalieron de ſus alojamientos, donde ſe eſtuvieron fortaleſcidos eſperando defenderſe del contrario, ſi le acometieſe. Aſi eſtuvieron todo aquel Dia, y otros dos ſiguientes. Al fin dellos ſe retiraron à ſus diſtritas, temiendo cada vna de las partes, no huvieſe embiado el Enemigo por ſocorro à los ſuios, aviſandoles de lo que paſava, para que ſe lo dieſen con brevedad. A los Purumaucas, y à ſus aliados les pareſciò, que avian hecho demaſiado en aver reſiſtido las Armas de los Incas, que tan poderoſas, y invencibles ſe avian moſtrado haſta entonces; y con eſta preſumpcion ſe bolvieron à ſus Tierras cantando Victoria, y publicando averla alcançado enteramente.

A los Incas les pareſciò, que era mas conforme à la orden de ſus Reies los paſados, y del preſente, dar lugar al beſtial furor de los Enemigos, que deſtruìrlos para ſujetarlos, pidiendo ſocorro, que pudieran los ſuios darſelo en breve tiempo. Y aſi, aviendolo conſultado entre los Capitanes, aunque huvo pareſceres contrarios, que digeron, ſe ſiguieſe la Guerra, haſta ſujetar los Enemigos. Al fin ſe reſolvieron en bolverſe à lo que tenian ganado, y ſeñalar el Rio Maulli por Termino de ſu Imperio, y no paſar adelante en ſu Conquiſta, haſta tener nueva orden de ſu Rei Inca Yupanqui: Al qual dieron aviſo de todo lo ſucedido. El Inca les embiò à mandar, que no conquiſtaſen mas, nuevas Tierras, ſino que atendieſen con mucho cuidado en cultivar, y beneficiar las que avian ganado, procurando ſiempre el regalo, y provecho de los Vaſallos, para que viendo los comarcanos quan mejorados eſtavan en todo con el Señorio de los Incas, ſe redujeſen tambien ellos à ſu Imperio, como lo avian hecho otras Naſciones, y que quando no lo hicieſen, perdian ellos mas que los Incas. Con eſte mandato ceſaron los Incas de Chili de ſus Conquiſtas, fortaleſcieron ſus Fronteras, puſieron ſus Terminos, y Mojones, que à la parte del Sur fue el vltimo Termino de ſu Imperio el Rio Maulli. Atendieron à la Adminiſtracion de ſu Juſticia, y à la Hacienda Real, y del Sol, con particular beneficio de los Vaſallos: los quales con mucho Amor abraçaron el Dominio de los Incas, ſus Fueros,

Le-

Leies, y Costumbres, y en ellas vivieron hasta que los Españoles fueron à aquella Tierra.

El primer Español, que descubriò à Chili, fue Don Diego de Almagro, pero no hiço mas que darle vista, y bolverse al Perù con innumerables trabajos, que à ida, y buelta pasò. La qual Jornada fue causa de la General Rebelion de los Indios del Perù, y de la discordia que entre los dos Governadores despues huvo, y de las Guerras civiles, que tuvieron, y de la muerte del mismo Don Diego de Almagro, preso en la Batalla, que llamaron de las Salinas, y la del Marquès Don Francisco Piçarro, y la de Don Diego de Almagro el Mestiço, que diò la Batalla, que llamaron de Chupas. Todo lo qual dirèmos mas largamente, si Dios Nuestro Señor nos dejare llegar allà. El segundo que entrò en el Reino de Chili, fue el Governador Pedro de Valdivia, llevò pujança de Gente, y Cavallos, pasò adelante de lo que Incas avian ganado, y lo conquistò, y poblò felicisimamente, si la misma felicidad no le causara la muerte por mano de sus mismos Vasallos los de la Provincia llamada Araucu, que èl proprio escogiò para sì, en el Repartimiento, que de aquel Reino se hiço entre los Conquistadores que lo ganaron. Este Cavallero fundò, y poblò muchas Ciudades de Españoles, y entre ellas la que de su nombre llamaron Valdivia: hiço grandisimas haçañas en la Conquista de aquel Reino: governòlo con mucha Prudencia, y Consejo, y en gran prosperidad suia, y de los suios, y con esperanças de maiores felicidades, si el ardid, y buena Milicia de vn Indio no lo atajara todo, cortandole el hilo de la Vida. Y porque la muerte deste Governador, y Capitan General fue vn caso de los mas notables, y famosos, que los Indios han hecho, en todo el Imperio de los Incas, ni en todas las Indias, despues que los Españoles entraron en ellas, y mas de llorar para ellos, me pareciò ponerlo aqui, no mas de para que se sepa llana, y certificadamente, la primera, y segunda nueva, que del sucesso de aquella desdichada Batalla vino al Perù, luego que sucediò, y para la contar serà menester decir el Origen, y Principio de la causa.

*** *** ***
*** *** ***

CAP. XXI. *Rebelion de Chili contra el Governador Valdivia.*

ESsi, que de la Conquista, y Repartimiento de aquel Reino de Chili, cupo à este Cavallero, digno de Imperios, vn Repartimiento rico de mucho Oro, y de muchos Vasallos, que le davan por Año mas de cien mil pesos de Oro de tributo; y como la hambre deste Metal sea tan insaciable, crescia tanto mas, quanto mas davan los Indios. Los quales, como no estuviesen hechos à tanto trabajo, como pasavan en sacar el Oro, ni pudiesen sufrir la molestia que les hacian por èl, y como de suio no huviesen sido sujetos à otros Señores, no pudiendo llevar el yugo presente; determinaron los de Araucu, que eran los de Valdivia, y otros Aliados con ellos, rebelarse; y assi lo pusieron por obra, haciendo grandes insolencias en todo lo que pudieron ofender à los Españoles. El Governador Pedro de Valdivia, que las supo, saliò al castigo con ciento y cinquenta de à cavallo, no haciendo caso de los Indios, como nunca lo han hecho los Españoles en semejantes rebueltas, y levantamientos, por esta sobervia han perescido muchos, como pereciò Pedro de Valdivia, y los que con èl fueron, à manos de los que avian menospreciado.

Desta muerte, la primera nueva que vino al Perù, fue à la Ciudad de la Plata, y la trujo vn Indio de Chili, escrita en dos dedos de papel, sin firma, ni fecha, de lugar, ni tiempo, en que decia à Pedro de Valdivia, y à ciento y cinquenta Lanças, que con èl iban, se los tragò la tierra. El traslado destas palabras con testimonio, de que las avia traìdo vn Indio de Chili, corriò luego por todo el Perù, con gran escandalo de los Españoles, no pudiendo atinar, què fuese aquel tragarselos la tierra; porque no podian creer, que oviese en Indios pujança para matar ciento y cinquenta Españoles de à cavallo, como nunca la avia avido hasta entonces; y decian (por ser aquel Reino tambien como el Perù, de tierra aspera, llena de Sierras, Valles, y Honduras, y ser la Region sujeta à terremotos) que podria ser, que caminando aquellos Españoles por alguna quebrada honda, se hu-

huvieſe caìdo algun pedaço de Sier[illegible] los huvieſe cogido debajo, y en eſto ſe afirmavan todos; porque de la fuerça de los Indios, ni de ſu animo (ſegun la eſperiencia de tantos Años atràs) no podian imaginar que los huvieſen muerto en Batalla. Eſtando en eſta confuſion los del Perù, les llegò al fin de mas de ſeſenta dias, otra relacion mui larga de la muerte de Valdivia, y de los Suios, y de la manera como avia ſido la vltima Batalla, que con los Indios avian tenido. La qual referirè, como la contava entonces la relacion, que de Chili embiaron, que aviendo dicho el Levantamiento de los Indios, y las deſverguenças, y maldades que avian hecho, procedia, diciendo aſi.

Quando Valdivia llegò donde andavan los Araucos rebelados, hallò doce, ò trece mil dellos, con los quales huvo muchas batallas mui reñidas, en que ſiempre vencian los Eſpañoles; y los Indios andavan yà tan amedrentados del tropel, y furia de los Cavallos, que no oſavan ſalir à campaña raſa, porque diez Cavallos rompian à mil Indios. Solamente ſe entretenian en las Sierras, y Montes, donde los Cavallos no podian ſer Señores de ellos, y de alli hacian el mal, y daño que podian, ſin querer oìr partido alguno de los que les ofreſcian, ſino obſtinados à morir, por no ſer Vaſallos, ni ſujetos de Eſpañoles. Aſi anduvieron muchos dias los vnos, y los otros. Eſtas malas nuevas iban cada dia la tierra adentro de los Araucos, y aviendolas oìdo vn Capitan viejo, que avia ſido famoſo en ſu Milicia, y eſtava yà retirado en ſu caſa, ſaliò à vèr, què maravilla era aquella, que ciento y cinquenta hombres trugeſen tan avaſallados à doce, ò à trece mil Hombres de Guerra, y que no pudieſen valerſe con ellos, lo qual no podia creer, ſi aquellos Eſpañoles no eran demonios, ò Hombres inmortales, como à los principios lo creieron los Indios. Para deſengañarſe deſtas coſas, quiſo hallarſe en la Guerra, y vèr por ſus ojos lo que en ella paſava. Llegado à vn Alto, de donde ſe deſcubria los dos Egercitos, viendo el alojamiento de los Suios tan largo, y eſtendido, y el de los Eſpañoles tan pequeño, y recogido, eſtuvo mucho rato conſiderando, què fueſe la cauſa de que tan pocos vencieſen à tantos, y aviendo mirado bien el ſitio del Campo, ſe avia ido à los Suios, y llamado à Conſejo, y deſpues de largos raçonamientos de todo lo haſta alli ſucedido, entre otras muchas preguntas les avia hecho eſtas.

Si aquellos Eſpañoles eran hombres mortales como ellos, ò ſi eran inmortales como el Sol, y la Luna? ſi ſentian hambre, ſed, y canſancio? ſi tenian neceſidad de dormir, y deſcanſar? En ſuma preguntò ſi eran de carne, y hueſo, ò de Hierro, y Acero? y de los Cavallos hiço las miſmas preguntas. Y ſiendole reſpondido à todas, que eran hombres como ellos, y de la miſma compoſtura, y naturaleça, les avia dicho: Pues idos todos à deſcanſar, y mañana verèmos en la Batalla, quien ſon mas hombres, ellos, ò noſotros. Con eſto ſe apartaron de ſu Conſejo, y al romper del Alva del Dia ſiguiente, mandò tocar Arma, la qual dieron los Indios con mucha maior voceria, y ruido de Trompetas, y Atambores, y otros muchos inſtrumentos ſemejantes, que otras veces; y en vn punto armò el Capitan viejo trece Eſquadrones, cada vno de à mil hombres, y los puſo à la hila, vno en pos de otro.

CAP. XXII. *Batalla con nueva orden, y ardid de Guerra de vn Indio Capitan Viejo.*

LOS Eſpañoles ſalieron à la grita de los Indios, hermoſamente armados, con grandes penachos en ſus cabeças, y en las de ſus Cavallos, y con muchos pretales de caſcaveles, y quando vieron los Eſquadrones divididos, tuvieron en menos los enemigos, por parecerles, que mas facilmente romperian muchos pequeños Eſquadrones, que vno mui grande. El Capitan Indio, viendo los Eſpañoles en el Campo, dijo à los del primer Eſquadron: Id voſotros, hermanos, à pelear con aquellos Eſpañoles, y no digo que los vençais, ſino que hagais lo que pudieredes en favor de vueſtra Patria; Y quando no podais mas, huid, que yo os ſocorrerè à tiempo, y los que huvieredes peleado en el primer Eſquadron, bolviendo rotos, no os mezcleis con los del ſegundo, ni los del ſegundo con los del tercero, ſino que os retireis detras de todos los Eſquadrones, que yo darè orden de lo que aiais de hacer. Con eſte aviſo embiò el Capitan Viejo à pelear los Suios con los Eſpañoles, los quales

les arremetieron con el primer Esquadron, y aunque los Indios hicieron lo que pudieron en su defensa, los rompieron; tambien rompieron el segundo Esquadron, y el tercero, quarto, y quinto, con facilidad; mas no con tanta, que no les costase muchas heridas, y muertes de algunos dellos, y de sus Cavallos.

El Indio Capitan, asi como se iban desvaratando los primeros Esquadrones, embiava poco à poco, que fuesen à pelear por su orden los que sucedian. Y detras de toda su Gente tenia vn Capitan, el qual, de los Indios huidos que avian peleado, bolvia à hacer nuevos Esquadrones de à mil Indios, y les mandava dar de comer, y de beber, y que descansasen para bolver à pelear quando les llegase la Vez. Los Españoles, aviendo rompido cinco Esquadrones, alçaron los ojos à vèr los que les quedavan, y vieron otros once, ò doce delante de sì. Y aunque avia mas de tres horas que peleavan, se esforçaron de nuevo, y apellidandose vnos à otros, arremetieron al sexto Esquadron, que iba en socorro del quinto, y lo rompieron, y tambien al seteno, octavo, noveno, y decimo. Mas ellos, ni sus Cavallos no andavan yà con la pujança, que à los principios, porque avia grandes siete horas que peleavan, sin aver cesado vn momento, que los Indios no los dejavan descansar en comun, ni en particular, que apenas avian deshecho vn Esquadron, quando entrava otro à pelear, y los desbaratados se salian de la Batalla à descansar, y ponerse en nuevos Esquadrones. Aquella hora miraron los Españoles por los enemigos, y vieron que todavia tenian diez Esquadrones en pie, mas con sus animos invencibles se esforçaron à pelear, empero las fuerças estavan yà flacas, y los Cavallos desalentados, y con todo eso peleavan como mejor podian, por no mostrar flaqueça à los Indios. Los quales de hora en hora cobravan las fuerças, que los Españoles iban perdiendo, porque sentian que yà no peleavan como al principio, ni al medio de la Batalla. Asi anduvieron los vnos, y los otros, hasta las dos de la tarde.

Entonces el Governador Pedro de Valdivia, viendo que todavia tenian ocho, ò nueve Esquadrones, que romper, y que aunque rompiesen aquellos, irian los Indios haciendo otros de nuevo, considerando la nueva manera de pelear, y que segun lo pasado del dia, tampoco les avian de dejar descansar la noche, como el dia, le pareciò seria bien recogerse antes, que los Cavallos les faltasen del todo, y su intencion era irse retirando hasta vn paso estrecho, que legua y media atràs avian dejado, donde, si llegasen, pensavan ser libres; porque dos Españoles à pie podian defender el paso à todo el Egercito contrario.

Con este acuerdo, aunque tarde, apellidò los Suios, como los iba topando en la batalla, y les decia: A recoger Cavalleros, y retirar poco à poco, hasta el paso estrecho, y pase la palabra de vnos à otros. Asi lo hicieron, y juntandose todos, se fueron retirando, haciendo siempre rostro à los enemigos, mas para defenderse, que no para ofenderles.

CAP. XXIII. Vencen los Indios, por el aviso, y Traicion de vno de ellos.



Esta hora, vn Indio, que desde muchacho se avia criado con el Governador Pedro de Valdivia, llamado Phelipe, y en nombre de Indio, Lautaru, hijo de vno de sus Caciques (en quien pudo mas la infidelidad, y el Amor de la Patria, que la Fè que à Dios, y à su Amo debia) oiendo apellidarse los Españoles para retirarse, cuio Lenguage entendia, por averse criado entre ellos, temiendo no se contentasen sus Parientes con verlos huir, y los dejasen ir libres, salio à ellos, dando voces, diciendo: No desmaieis, hermanos, que yà huien estos Ladrones, y ponen su esperança en llegar hasta el paso estrecho. Por tanto mirad lo que conviene à la Libertad de nuestra Patria, y à la muerte, y destruicion destos Traidores. Diciendo estas palabras, por animar los Suios con el egemplo, tomò vna Lança del suelo, y se puso delante dellos à pelear contra los Españoles.

El Indio Capitan Viejo, cuio fue aquel nuevo ardid de Guerra, viendo el camino que los Españoles tomavan, y el aviso de Lautaru, entendiò lo que pensavan hacer los enemigos, y luego mandò à dos Esquadrones de los que no avian peleado, que con buena orden, y mucha diligencia, tomando atajos, fuesen à ocupar el paso estrecho, que los Españoles iban à tomar, y que se estuviesen quedos, hasta que lle-

gaſen todos. Dada eſta orden, caminò con los Eſquadrones, que le avian quedado, en ſeguimiento de los Eſpañoles, y de quando en quando embiava Compañias, y Gente de refreſco, que reforçaſen la Batalla, y no dejaſen deſcanſar los enemigos, y tambien para que los Indios que iban canſados de pelear, ſe ſalieſen de la pelea à tomar aliento para bolver de nuevo à la Batalla. Deſta manera los ſiguieron, y fueron apretando, y matando algunos haſta el paſo eſtrecho, ſin dejar de pelear vn momento. Y quando llegaron al paſo era yà cerca del Sol pueſto. Los Eſpañoles, viendo ocupado el paſo, que eſperavan, que les fuera defenſa, y guarida, deſconfiaron del todo de eſcapar de la muerte, antes, certificados en ella, para morir como Chriſtianos, llamavan el Nombre de Chriſto Nueſtro Señor, y de la Virgen ſu Madre, y de los Santos, à quien mas devocion tenian.

Los Indios, viendolos yà tan canſados, que ni ellos, ni ſus Cavallos no podian tenerſe, arremetieron todos à vna, aſi los que les avian ſeguido, como los que guardavan el paſo, y aſiendo cada Cavallo quince, ò veinte Gandules, qual por la cola, piernas, braços, crines, y otros que acudian con las Porras, herian los Cavallos, y Cavalleros, do quiera que les alcançavan, y los derribavan por tierra, y los matavan con la maior crueldad, y rabia, que podian moſtrar. Al Governador Pedro de Valdivia, y à vn Clerigo, que iba con èl, tomaron vivos, y los ataron à ſendos palos, haſta que ſe acabaſe la Pelea, para ver de eſpàcio lo que harian dellos. Haſta aqui es la ſegunda nueva, que como he dicho, vino de Chili al Perù del desbarate, y pèrdida de Valdivia, luego que ſucediò, y embiaronla por relacion de los Indios amigos, que en la Batalla ſe hallaron, que fueron tres los que eſcaparon della, metidos en vnas matas, con la eſcuridad de la noche. Y quando los Indios ſe huvieron recogido à celebrar ſu Victoria, ſalieron de las matas, y como hombres que ſabian bien el camino, y eran leales à ſus Amos, mas que Lautaru, fueron à dar à los Eſpañoles la nueva de la rota, y deſtruicion del Famoſo Pedro de Valdivia, y de todos los que con èl fueron.

CAP. XXIV. Matan à Valdivia. Ha Cinquenta años que ſuſtentan la Guerra.

LA manera como mataron los Araucus al Governador Pedro de Valdivia, la contaron deſpues deſta ſegunda nueva de diverſas formas; porque los tres Indios que eſcaparon de la Batalla, no pudieron dar raçon de ella, porque no la vieron. Vnos digeron, que lo avia muerto Lautaru, ſu proprio criado, hallandole atado à vn palo, diciendo à los Suios, para què guardais eſte Traidor? y que el Governador avia rogado, y alcançado de los Indios, que no lo mataſen haſta que ſu criado Lautaru viniese, entendiendo, que por averle criado, procuraria ſalvarle la Vida. Otros digeron, y eſto fue lo mas cierto, que vn Capitan Viejo lo avia muerto, con vna Porra, pudo ſer que fueſe el miſmo Capitan, que diò el ardid para vencerlo. Matòlo arrebatadamente, porque los Suios no aceptaſen los partidos, que el triſte Governador ofreſcia, atado como eſtava en el palo, y lo ſoltaſen, y dejaſen ir libre. Porque los demàs Capitanes Indios, fiados en las promeſas de Pedro de Valdivia, eſtavan inclinados à le dar libertad, porque les prometia ſalirſe de Chili, y ſacar todos los Eſpañoles, que en el Reino avia, y no bolver mas à èl. Y como aquel Capitan reconoſcieſe el animo de los Suios, y vieſe que davan credito al Governador, ſe levantò de entre los demàs Capitanes, que oìan los partidos, y con vna Porra que tenia en las manos, matò apriesa al pobre Cavallero, y atajò la platica de los Suios, diciendo: Aved verguença de ſer tan torpes, è imprudentes, que fieis en las palabras de vn eſclavo rendido, y atado. Decidme, què no prometerà vn hombre que eſtà como eſte ſe vè? y què cumpliràdeſpues que ſe vea libre?

Otros digeron deſta muerte, y vno de ellos fue vn Eſpañol, Natural de Trugillo, que ſe decia Franciſco de Rieros, que eſtava entonces en Chili, y era Capitan, y tuvo Indios en aquel Reino, el qual vino al Perù, poco deſpues de aquella Rota, y dijo, que la noche ſiguiente à la Victoria, la avian gaſtado los Indios en grandes fieſtas de Danças, y Bayles, ſolenniçando ſu haçaña, y que à ca-

da

da Baile cortavan vn pedaço de Pedro de Valdivia, y otro del Clerigo, que tenian atado cabe èl, y que los aſavan delante dellos miſmos, y ſe los comian; y que el buen Governador, mientras hacian en ellos eſta crueldad, ſe confeſava de ſus pecados con el Clerigo, y que aſi acabaron ambos en aquel tormento: Pudo ſer, que deſpues de averle muerto con la Porra aquel Capitan, ſe lo comieſen los Indios; no porque acoſtumbraſen à comer carne humana, que nunca la comieron aquellos Indios, ſino por moſtrar la rabia que contra èl tenian, por los grandes trabajos, y muchas batallas, y muertes, que les avia cauſado.

Deſde entonces tomaron por coſtumbre de formar muchos Eſquadrones divididos, para pelear con los Eſpañoles en Batalla, como lo dice Don Alonſo de Ercilla en el primer Canto de ſu Araucana, y ha quarenta y nueve años, que ſuſtentan la Guerra, que causò aquella Rebelion, la qual ſe levantò à los vltimos dias del año de mil y quinientos y cinquenta y tres, y en aquel miſmo año fue en el Perù, la Rebelion de Don Sebaſtian de Caſtilla, en la Villa de la Plata, y Potoſi, y la de Franciſco Hernandez Giròn, en el Cozco.

Yo he referido llanamente lo que de la Batalla, y muerte del Governador Pedro de Valdivia eſcrivieron, y digeron entonces en el Perù los miſmos de Chili. Tomen lo que mas les agradare: Y helo antepueſto de ſu tiempo, y lugar, y por aver ſido vn caſo de los mas notables, que en todas las Indias han acaeſcido; y tambien lo hice, porque no sè ſi ſe ofreſcerà ocaſion de bolver à hablar mas en Chili; y tambien porque temo no poder llegar al fin de carrera tan larga, como ſeria contar la Conquiſta, que los Eſpañoles hicieron de aquel Reino.

CAP. XXV. Nuevos Suceſos deſgraciados de el Reino de Chili.

HAſta aqui tenia eſcrito, quando me dieron nuevas Relaciones de ſuceſos deſgraciados, y laſtimeros, que paſaron en Chili, el Año de mil y quinientos y noventa y nueve, y en el Perù el año de mil y ſeiſcientos. Entre otras calamidades contavan las de Arequepa de grandes temblores de tierra, y llover Arena como ceniça, cerca de veinte dias, de vn Bolcan que rebentò, y que fue tanta la ceniça, que en partes caiò mas de vna vara de medir en alto, y en partes mas de dos, y donde menos mas de vna quarta. De que ſe causò, que las Viñas, y Sembrados de Trigos, y Maiçales quedaron enterrados, y los Arboles maiores frutiferos y no frutiferos deſgajados, y ſin fruto alguno, y que todo el Ganado maior, y menor pereſciò por falta de Paſto. Porque la Arena que lloviò cubriò los Campos, por vnas partes mas de treinta leguas, y por otras mas de quarenta en contorno de Arequepa. Hallavan las Vacas muertas de quinientas en quinientas, y los hatos de Ovejas, Cabras, y Puercos enterrados. Las Caſas, con el peſo de la Arena, ſe caieron, y las que quedaron, fue por la diligencia, que ſus dueños hicieron en derribar el Arena, que encima tenian. Huvo tan grandes relampagos, y truenos, que ſe oìan treinta leguas en contorno de Arequepa. El Sol, muchos dias de aquellos, por la Arena, y nieblina, que ſobre la tierra caìa, ſe eſcurecia de tal manera, que en medio del Dia encendian lumbres para hacer lo que les convenia. Eſtas coſas, y otras ſemejantes eſcrivieron que avian ſucedido en aquella Ciudad, y ſu Comarca, las quales hemos dicho en ſuma, abreviando la relacion que embiaron del Perù, que baſta, porque los Hiſtoriadores, que eſcrivieren los ſuceſos deſtos tiempos, eſtàn obligados à decirlos mas largamente como paſaron.

Las deſdichas de Chili diremos como vinieron eſcritas de allà, porque ſon à propoſito de lo que ſe ha dicho de aquellos Indios Araucos, y ſus Haçañas, naſcidas de aquel Levantamiento del Año de 1553. que dura haſta oi, que entra ià el Año de mil y ſeiſcientos y tres; y no ſabrèmos quando tendrà fin, antes pareſce, que de Año en Año và tomando fuerças, y animo para paſar adelante, pues al fin de quarenta y nueve Años de ſu Rebelion; y deſpues de aver ſuſtentado Guerra perpetua à Fuego, y à Sangre todo eſte largo tiempo, hicieron lo que verèmos, que es ſacado à la letra de vna Carta, que eſcriviò vn Vecino de la Ciudad de Santiago de Chili, la qual vino juntamente con la Relacion de las calamidades de Arequepa. Eſtas Relaciones me diò vn Cavallero, Señor, y Amigo mio, que

que estuvo en el Perù, y fuè Capitan contra los amotinados, que huvo en el Reino de Quito, sobre la impusicion de las Alcavalas, y sirviò mucho en ellas à la Corona de España: dicese Martin Cuaço. El Titulo de las desventuras de Chili, dice: Avisos de Chili; y luego entra diciendo: Quando se acabavan de escrivir los Avisos arriba dichos de Arequepa, llegaron de Chili otros, de grandisimo dolor, y sentimiento, que son los que se siguen, puestos de la misma manera, que de allà vinieron.

Relacion de la pèrdida, y destruicion de la Ciudad de Valdivia en Chili, que sucediò Miercoles veinte y quatro de Noviembre de quinientos y noventa y nueve. Al amanecer de aquel Dia, vino sobre aquella Ciudad hasta cantidad de cinco mil Indios de los comarcanos, y de los distritos de la Imperial, Pica, y Purem, los tres mil de à Cavallo, y los demàs de à pie, dijeron traìan mas de setenta Arcabuceros, y mas de docientas Cotas. Los quales llegaron al amanecer, sin ser sentidos, por averlos traìdo Espias dobles de la dicha Ciudad. Trageron ordenadas quadrillas, porque supieron, que dormian los Españoles en sus Casas, y que no tenian en el Cuerpo de Guarda mas de quatro Hombres, y dos, que velavan de Ronda: que los tenia la Fortuna ciegos con dos Malocas (que es lo mismo que Correrias) que hicieron veinte dias antes, y desvarataron vn Fuerte, que tenian los Indios, hecho en la Vega, y Cienaga de Paparlen, con muerte de muchos dellos: tantos, que se entendia, que en ocho leguas à la redonda, no podia venir Indio, porque avian recebido mui gran daño. Mas cohechando las espias dobles, salieron con el mas bravo hecho, que jamàs Barbaros hicieron, que pusieron con gran secreto cerco à cada Casa, con la Gente que bastava para la que ià sabian los Indios, que avia dentro: y tomando las bocas de calles, entraron en ellas, tomando arma à la Ciudad desdichada, poniendo fuego à las Casas, y tomando las puertas, para que no se escapase nadie, ni se pudiesen juntar vnos con otros; y dentro de dos horas asolaron el Pueblo, à Fuego, y à Sangre: ganaron los Indios el Fuerte, y Artilleria, por no aver Gente dentro. La Gente rendida, y muerta, fue en numero de quatrocientos Españoles, hombres, y mugeres, y criaturas. Saquearon trecientos mil pesos de despojos, y no quedò cosa sin ser derrida, y quemada. Los Navios de Vallano, Villarroel, y otro de Diegò de Rojas, se hicieron à lo largo por el Rio. Alli con Canoas se escapò alguna Gente, que si no fuera por esto, no escapara quien trugera la Nueva. Huvo este rigor en los Barbaros, por los muertos, que en las dos Correrias que arriba se dijo, hicieron en ellos; y por aver dado, y vendido los mas de sus mugeres, y hijos, que avian preso, à los Mercaderes, para sacarlos fuera de su natural. Hicieron esto, aviendo tenido servidumbre de mas de cinquenta Años, siendo todos bautiçados, y aviendo tenido todo este tiempo Sacerdotes, que les administravan Doctrina. Fue lo primero que quemaron los Templos, haciendo gran destroço en las Imagenes, y Santos, haciendolos pedaços con sacrilegas manos. Diez dias despues deste suceso llegò al Puerto de aquella Ciudad el buen Coronel Francisco del Campo, con socorro de trecientos Hombres, que su Excelencia embiava del Perù, para el socorro de aquellas Ciudades. Rescatò alli vn hijo, y vna hija suia, niños de poca edad, los quales avia dejado en poder de vna Cuñada suia, y en este Rebato los avian cautivado con los demàs. Luego como viò la lastimosa perdida de la Ciudad, con grande Animo, y Valor desembarcò su Gente, para ir al socorro de las Ciudades de Osorno, y Villarrica, y la triste Imperial: de la qual no se sabia mas, de que avia vn Año, que estava cercada de los Enemigos: y entendian, que eran todos muertos de hambre, porque no comian sino los Cavallos muertos, y despues Perros, y Gatos, y Cueros de Animales. Lo qual se supo por lo que avisaron los de aquella Ciudad, que por el Rio abajo vino vn Mensajero à suplicar, y à pedir socorro, con lastimosos quegidos de aquella miserable gente. Luego que el dicho Coronel se desembarcò, determinò lo primero, socorrer la Ciudad de Osorno, porque supo, que los Enemigos, aviendo asolado la Ciudad de Valdivia, Victoriosos con este hecho, iban à dar cabo à la dicha Ciudad de Osorno, la qual socorriò el Coronel, y hiço otros buenos efectos. A la hora que escrivo esta, ha venido nueva, que los de la Imperial perescieron de hambre todos, despues de vn Año de cerco. Solo se escaparon veinte Hombres, cuia suerte fue mui mas trabajosa, que la de los muertos, porque necesitados de la hambre, se pasaron al Vando de los Indios. En Angol mataron quatro Soldados, no se sabe quienes son. Nuestro Señor se apiade de nosotros. Amen. De Santiago de Chili,

li ; y de Março de mil y ſeiſcientos Años.

Todo eſto, como ſe ha dicho, venia en las Relaciones referidas del Perù, y del Reino de Chili, que ha ſido gran plaga para toda aquella Tierra. Sin lo qual el P. Diego de Alcobaça, ià otras veces por mi nombrado, en vna Carta, que me eſcriviò Año de 1601. entre otras coſas, que me eſcrive de aquel Imperio, dice del Reino de Chili eſtas palabras: Chili eſtà mui malo, y los Indios tan dieſtros, y reſabiados en la Guerra, que no ai Indio, que con vna Lança, y à Cavallo, no ſalga à qualquiera Soldado Eſpañol, por valiente que ſea; y cada Año ſe hace Gente en el Perù para ir allà, y van muchos, y no buelve ninguno: han ſaqueado dos Pueblos de Eſpañoles, y muerto todos los que hallaron en ellos, y llevadoſe las pobres hijas, y mugeres, aviendo primero muerto los Padres, y Hijos, y todo genero de ſervicio; y vltimamente mataron en vna emboſcada al Governador Loyola, caſado con vna Hija de Don Diego Sayritupac, el Inca que ſaliò de Villcapampa, antes que V.md. ſe fuera à eſas partes. Dios aia Miſericordia de los muertos, y ponga remedio en los vivos. Haſta aqui es del P. Alcobaça, ſin otras nuevas de mucha laſtima, que me eſcrive, que por ſer odioſas no las digo: entre las quales refiere las plagas de Arequepa, que vna dellas fue, que valiò el trigo en ella aquel Año à diez, y à once ducados, y el Maìz à trece.

Con todo lo que ſe ha dicho de Arequepa, viven todavia ſus trabajos con las inclemencias de todos los quatro Elementos, que la perſiguen, como conſta por las Relaciones, que los Padres de la Sancta Compañia de Jeſus embiaron à ſu Generaliſimo, de los ſuceſos notables del Perù, del Año de 1602. En las quales dicen, aun no ſe han acabado las deſventuras de aquella Ciudad. Pero en las miſmas Relaciones dicen, quanto maiores ſon las del Reino de Chili, que ſucedieron à las que atràs hemos dicho, las quales me diò el P. M. Franciſco de Caſtro, Natural de Granada, que eſte Año de ſeiſcientos y quatro es Perfecto de las Eſcuelas deſte Sancto Colegio de Cordova, y lee Retorica en ellas.

La Relacion del particular de Chili, ſacado à la letra con ſu Titulo, dice aſi.

(o)(o)(o)

De la Rebelion de los Araucos.

De trece Ciudades, que avia en eſte Reino de Chili, deſtruieron los Indios, las ſeis, que ſon, Valdivia, la Imperial, Angol, Santa Cruz, Chillan, y la Concepcion. Derribaron, conſumieron, y talaron en ellas, la habitacion de ſus Caſas, la Honra de ſus Templos, la Devocion, y Fè, que reſplandecia en ellos, la Hermoſura de ſus Campos; y el maior que ſe padeſciò fue, que con eſtas Victorias creſcieron los animos de los Indios, y tomaron avilantez para maiores robos, è incendios, aſolamientos, ſacos, y deſtruiciones de Ciudades, y Monaſterios. Hicieron eſtudio en ſus malas mañas, artificioſos engaños, cercaron la Ciudad de Oſorno, y gaſtando las fuerças à los Eſpañoles, los fueron retirando à vn Fuerte, adonde los han tenido caſi con vn continuo cerco, ſuſtentandoſe los aſediados con vnas ſemillas de yervas, y con ſolas hojas de navos, y eſtos no lo alcançavan todos, ſino à mui buenas lançadas. En vno de los cercos, que ha tenido eſta Ciudad, quebraron las Imagenes de Nueſtro Señor, y Nueſtra Señora, y de los Santos, con infinita paciencia de Dios, por ſu indecible Clemencia; pues no faltò poder para caſtigo, ſino ſobrò bondad para tolerarlo, y ſufrirlo. En el vltimo Cerco que hicieron los Indios à eſte Fuerte, ſin ſer ſentidos de los Eſpañoles, mataron las Centinelas, y à ſu ſalvo le entraron, y apoderaronſe dèl, con inhumanidad de Barbaros, paſavan à cuchillo todas las criaturas, maniatando todas las mugeres, y Monjas, queriendolas llevar por ſus Cautivas: Pero eſtando codicioſos con ſus deſpojos, ocupados en ellos, y deſordenados, dandoſe prieſa à recogerlos, y guardarlos, tuvieron lugar de reforçarſe los animos de los Eſpañoles, y rebolviendo ſobre los Enemigos, fue Dios ſervido de dar à los nueſtros buena mano, que quitandoles la preſa de las Mugeres, y Religioſas, aunque con perdida de algunas pocas, que llevaron conſigo, los retiraron, y ahuientaron. La vltima Victoria, que los Indios han tenido, ha ſido tomar à la Villarrica, aſolandola con mucha Sangre de Eſpañoles derramada. Los Enemigos le pegaron fuego por quatro partes, mataron todos los Religioſos de Santo Domingo, San Franciſco, y Nueſtra Señora de las Mercedes, y à los Clerigos, que alli eſtavan: llevaron

cau-

cautivas todas las mugeres, que eran muchas, y mui principales, con que se dió remate à vna Ciudad tan rica, y vn fin tal, con tan infelice suerte à vn Lugar por su conoscida Nobleça tan Ilustre. Hasta aqui es de la Relacion de Chili, que vino al principio deste Año de 1604. A todo lo qual no sè què decir, mas de que son secretos juicios de Dios, que sabe por què lo permite. Y con esto bolverèmos al buen Inca Yupanqui, y dirèmos lo poco, que de su vida resta por decir.

CAP. XXVI. *Vida quieta, y egercicios del Rei Inca Yupanqui, hasta su muerte.*

EL Rei Inca Yupanqui, aviendo dado orden, y asiento en las Provincias, que sus Capitanes conquistaron en el Reino de Chili, asi en su Idolatrìa, como en el Govierno de los Vasallos, y en la Hacienda Real, y del Sol determinò dejar del todo las Conquistas de nuevas Tierras, por parecerle, que eran muchas las que por su Persona, y por sus Capitanes avia ganado, que pasava ià su Imperio de Mil leguas de largo: por lo qual quiso atender lo que de la Vida le quedava, en ilustrar, y ennoblescer sus Reinos, y Señorìos; y asi mandò, para memoria de sus Haçañas, labrar muchas Fortaleças, y nuevos, y grandes Edificios de Templos para el Sol, y Casas para las Escogidas: y para los Reies, hiço Positos Reales, y Comunes. Mandò sacar grandes Acequias, y hacer muchos Andenes. Añadiò riqueças à las que avia en el Templo del Sol en el Cozco, que aunque la Casa no las avia menester, le pareciò adornarla todo lo que pudiese, por mostrarse Hijo del que tenia por Padre. En suma no dejo cosa de las buenas, que sus Pasados avian hecho, para ennoblescer su Imperio, que èl no hiciese. Particularmente se ocupò en la Obra de la Fortaleça del Cozco, que su Padre le dejò traçada, y recogida grandissima cantidad de piedras, ò peñas para aquel bravo Edificio, que luego verèmos. Visitò sus Reinos, por ver por sus ojos las necesidades de los Vasallos, para que se remediasen. Las quales socorria con tanto cuidado, que mereciò el Renombre de Pio. En estos egercicios viviò este Principe algunos Años en suma Paz, y quietud, servido, y amado de los suios.

Al cabo dellos enfermò, y sintiendose cercano à la muerte, llamò al Principe Heredero, y à los demàs sus Hijos, y en lugar de Testamento, les encomendò la guarda de su Idolatrìa, sus Leies, y Costumbres, la Justicia, y Rectitud con los Vasallos, y el Beneficio dellos: dijoles quedasen en Paz, que su Padre el Sol le llamava, para que fuese à descansar con èl. Asi fallesciò lleno de Haçañas, y Trofeos, aviendo alargado su Imperio mas de quinientas leguas de largo à la parte del Sur, desde Atacama, hasta el Rio Maulli. Y por la parte del Norte, mas de ciento y quarenta leguas por la Costa, desde Chincha, hasta Chimu. Fue llorado con gran sentimiento. Celebraron sus Obsequias vn Año, segun la costumbre de los Incas. Pusieronle en el decimo numero de sus Dioses, Hijos del Sol; porque fue el decimo Rei; ofrecieronle muchos Sacrificios. Dejò por Sucesor, y Vniversal Heredero à Tupac Inca Yupanqui, su Hijo Primogenito, y de la Coya Chimpu Ocllo, su Muger, y Hermana. El Nombre proprio desta Reina fue Chimpu, el Nombre Ocllo, era Apellido sagrado entre ellos, y no proprio. Dejò otros muchos Hijos, y Hijas legitimos, en Sangre, y no legitimos, que pasaron de docientos y cinquenta, que no son muchos, considerada la multitud de mugeres escogidas, que en cada Provincia tenian aquellos Reies; y porque este Inca diò principio à la Obra de la Fortaleça del Cozco, serà bien la pongamos luego en pos de su Autor, para que sea Tropheo de sus Tropheos; no solamente de los suios, mas tambien de todos sus Antepasados, y Sucesores; porque la Obra era tan grande, que podia servir de dar Fama à todos sus Reies.

CAP. XXVII. *La Fortaleça del Cozco. El Grandor de sus piedras.*

MAravillosos Edificios hicieron los Incas, Reies del Perù, en Fortaleças, en Templos, en Casas Reales, en Jardines, en Positos, y en Caminos, y otras Fabricas de grande excelencia, como se muestran oi por las ruinas, que dellas han quedado; aunque mal se puede vèr por los cimientos, lo que fue todo el Edificio.

La Obra maior, y mas Sobervia, que man-

mandaron hacer, para mostrar su Poder, y Magestad, fue la Fortaleça del Cozco, cuias grandeças son increìbles à quien no las ha visto, y al que las ha visto, y mirado con atencion, le hacen imaginar, y aun creer, que son hechas por via de encantamento, y que las hicieron Demonios, y no Hombres: porque la multitud de las piedras, tantas, y tan grandes, como las que ai puestas en las tres cercas (que mas son peñas que piedras) causa admiracion imaginar, como las pudieron cortar de las canteras de donde se sacaron; porque los Indios no tuvieron Hierro, ni Acero para las cortar, ni labrar; pues pensar como las trugeron al Edificio, es dar en otra dificultad no menor: porque no tuvieron Bueies, ni supieron hacer Carros, ni ai Carros que las puedan sufrir, ni Bueies que basten à tirarlas, llevavanlas arrastrando à fuerça de braços con gruesas maromas: ni los caminos por do las llevavan eran llanos, sino Sierras mui asperas con grandes cuestas, por do las subian, y bajavan à pura fuerça de Hombres. Muchas dellas llevaron de diez, doce, quince, leguas, particularmente la piedra, ò por decir mejor, la Peña, que los Indios llaman Saycusca, que quiere decir cansada (porque no llegò al Edificio) se sabe que la trugeron de quince leguas de la Ciudad, y que pasò el Rio de Yucay, que es poco menor que Guadalquivir por Cordova. Las que llevaron de mas cerca, fueron de Muyna, que està cinco leguas del Cozco: Pues pasar adelante con la imaginacion, y pensar, como pudieron ajustar tanto vnas piedras tan grandes, que apenas pueden meter la punta de vn cuchillo por ellas, es nunca acabar. Muchas dellas estàn tan ajustadas, que apenas se apareSce la juntura, para ajustarlas tanto era menester levantar, y asentar la vna piedra sobre la otra mui muchas veces; porque no tuvieron Esquadra, ni supieron valerse siquiera de vna Regla, para asentarla encima de vna piedra, y vèr por ella si estava ajustada con la otra. Tampoco supieron hacer Gruas, ni Garruchas, ni otro Ingenio alguno, que les aiudàra à subir, y bajar las piedras, siendo ellas tan grandes, que espantan, como lo dice el M. R. P. Joseph de Acosta, hablando desta misma Fortaleça: que yo, por tener la precisa medida del grandor de muchas de ellas, me quiero valer de la Autoridad deste Gran Varon, que aunque la he pedido à los Condiscipulos, y me la han embiado, no ha sido la relacion tan clara, y distinta, como yo la pedia, de los tamaños de las piedras maiores, que quisiera la medida por varas, y ochavas, y no por braças, como me la embiaron, quisierala con Testimonios de Escrivanos; porque lo mas maravilloso de aquel Edificio, es la increìble grandeça de las piedras, por el incomportable trabajo que era menester, para las alçar, y bajar hasta ajustarlas, y ponerlas como estàn; porque no se alcança, como se pudo hacer con no mas aiuda de costa, que la de los braços. Dice, pues, el P. Acosta Lib. 6. Cap. 14. Los Edificios, y Fabricas, que los Incas hicieron en Fortaleças, en Templos, en Caminos, en Casas de Campo, y otras, fueron muchos, y de excesivo trabajo, como lo manifiestan el dia de oy, las ruinas, y pedaços que han quedado, como se vèn en el Cozco, y en Tiaguanaco, y en Tambo, y en otras partes, donde ay piedras de inmensa grandeça, que no se puede pensar como se cortaron, y trageron, y asentaron donde estàn; para todos estos Edificios, y Fortaleças, que el Inca mandava hacer en el Cozco, y en diversas partes de su Reyno, acudia grandisimo numero de todas las Provincias; porque la labor es estraña, y para espantar, y no vsavan de mezcla, ni tenian Hierro, ni Acero para cortar, y labrar las piedras, ni machinas, ni instrumentos para traerlas; y con todo eso estàn tan polidamente labradas, que en muchas partes apenas se vè la juntura de vnas con otras. Y son tan grandes muchas piedras destas, como està dicho, que seria cosa increìble sino se viese. En Tiaguanaco, medi yo vna piedra de treinta y ocho pies de largo, y de diez y ocho de ancho, y el grueso seria de seis pies; y en la Muralla de la Fortaleça del Cozco, que es de Mamposteria, ay muchas piedras de mucha maior grandeça; y lo que mas admira es, que no siendo cortadas estas que digo de la Muralla, por regla, sino entre sì mui desiguales en el tamaño, y en la faccion, encajan vnas con otras con increìble juntura, sin mezcla. Todo esto se hacia à poder de mucha gente, y con gran sufrimiento en el labrar, porque para encajar vna piedra con otra, era forçoso proballa muchas veces, no estando las mas de ellas iguales, ni llanas, &c. Todas son palabras del P. M. Acosta, sacadas à la letra, por las quales se verà la dificultad, y el trabajo con

que hicieron aquella Fortaleça ; porque no tuvieron Inſtrumentos, ni Machinas de que aiudarſe.

Los Incas, ſegun lo manifieſta aquella ſu fabrica, parece que quiſieron moſtrar por ella, la grandeça de ſu Poder, como ſe vè en la inmenſidad, y mageſtad de la Obra; la qual ſe hiço mas para admirar, que no para otro fin. Tambien quiſieron hacer mueſtra del Ingenio de ſus Maeſtros, y Artifices, no ſolo en la labor de la canteria pulida (que los Eſpañoles no acaban de encarecer) mas tambien en la obra de la canteria toſca, en la qual no moſtraron menos primor que en la otra. Pretendieron aſimeſmo moſtrarſe hombres de Guerra en la traça del Edificio, dando à cada lugar lo neceſario, para defenſa contra los enemigos.

La Fortaleça edificaron en vn Cerro alto, que eſtà al Septentrion de la Ciudad, llamado Sacſahuaman, de cuias faldas empieça la poblaçon del Cozco, y ſe tiende à todas partes, por gran eſpacio. Aquel Cerro (à la parte de la Ciudad) eſtà derecho caſi perpendicular, de manera, que eſtà ſegura la Fortaleça, de que por aquella vanda la acometan los enemigos en Eſquadron formado, ni de otra manera, ni ay ſitio por alli donde puedan plantar Artilleria; aunque los Indios no tuvieron noticia della, haſta que fueron los Eſpañoles. Por la ſeguridad que por aquella vanda tenia, les pareciò que baſtava qualquiera defenſa, y aſi echaron ſolamente vn muro grueſo de canteria de piedra, ricamente labrada por todas cinco partes, ſino era por el traſdos, como dicen los Albañis: tenia aquel Muro mas de docientas braças de largo. Cada hilada de piedra era de diferente altor, y todas las piedras de cada hilada mui iguales, y aſentadas por hilo con mui buena trabaçon; y tan ajuſtadas vnas con otras por todas quatro partes, que no admitian mezcla. Verdad es, que no ſe la echavan de Cal, y Arena, porque no ſupieron hacer Cal; empero echavan por mezcla vna lechada de vn Barro colorado, que ai mui pegajoſo, para que hincheſe, y llenaſe las picaduras, que al labrar la piedra ſe ſiacian. En eſta Cerca moſtraron Fortaleça, y Pulicia, porque el Muro era grueſo, y la labor mui pulida, à ambas partes.

)(§)(

CAP. XXVIII. Tres Muros de la Cerca, lo mas admirable de la Obra.

EN contra deſte Muro, por la otra parte tiene el Cerro vn llano grande: por aquella Vanda ſuben à lo alto del Cerro con mui poca cueſta, por donde los enemigos podian arremeter en Eſquadron formado. Alli hicieron tres Muros, vno delante de otro, como và ſubiendo el Cerro, tendrà cada Muro mas de docientas braças de largo. Vàn hechos en forma de Media Luna, porque vàn à cerrar, y juntarſe con el otro Muro pulido, que eſtà à la parte de la Ciudad. En el primer Muro de aquellos tres, quiſieron moſtrar la pujança de ſu Poder; que aunque todos tres ſon de vna miſma Obra, aquel tiene la grandeça de ella, donde puſieron las piedras maiores, que hacen increible el Edificio, à quien no lo ha viſto, y eſpantable, à quien lo mira con atencion, ſi conſidera bien la grandeça, y la multitud de las piedras, y el poco aliño, que tenian para las cortar, labrar, y aſentar en la Obra.

Tengo para mi, que no ſon ſacadas de canteras, porque no tienen mueſtra de aver ſido cortadas, ſino que llevavan las peñas ſueltas, y deſaſidas (que los Canteros llaman tormos) que por aquellas Sierras hallavan acomodadas para la Obra; y como las hallavan, aſi las aſentavan, porque vnas ſon concabas de vn cabo, y convejas de otro, y ſeſgas de otro. Vnas con puntas à las eſquinas, y otras ſin ellas: las quales faltas, ò demaſias no las procuravan quitar, ni enparejar, ni añadir, ſino que el vacìo, y concabo de vna peña grandiſima, lo henchian con el lleno, y convejo de otra peña tan grande, y maior, ſi maior la podian hallar: y por el ſemejante el ſeſgo, ò derecho de vna peña, igualavan con el derecho, ò ſeſgo de otra: y la eſquina, que faltava à vna peña, la ſuplian ſacandola de otra, no en pieça chica, que ſolamente hinchieſe aquella falta, ſino arrimando otra peña con vna punta ſacada de ella, que cumplieſe la falta de la otra: De manera, que la intencion de aquellos Indios parece que fue, no poner en aquel Muro piedras chicas, aunque fueſe para cum-

cumplir las faltas de las grandes, ſino que todas fueſen de admirable grandeça, y que vnas à otras ſe abraçaſen, favoreſciendoſe todas, ſupliendo cada qual la falta de la otra, para maior Mageſtad de el Edificio. Y eſto es lo que el P. Acoſta quiſo encarecer, diciendo: Lo que mas admira, es, que no ſiendo cortadas eſtas de la Muralla por Regla, ſino entre sì mui deſiguales en el tamaño, y en la faccion, encajan vnas con otras, con increìble juntura, ſin mezcla. Con ir aſentadas tan ſin Orden, Regla, ni Compàs, eſtàn las peñas, por todas partes, tan ajuſtadas vnas con otras, como la canteria pulida: la haz de aquellas peñas labraron toſcamente, caſi las dejaron como ſe eſtavan en ſu naſcimiento, ſolamente para las junturas labraron de cada peña quatro dedos, y aquello mui bien labrado; de manera, que de lo toſco de la haz, y de lo pulido de las junturas, y del deſorden del aſiento de aquellas peñas, y peñaſcos, vinieron à hacer vna galana, y viſtoſa labor.

Un Sacerdote, Natural de Montilla, que fue al Perù, deſpues que Yo eſtoi en Eſpaña, y bolviò en breve tiempo, hablando deſta Fortaleça, particularmente de la monſtruoſidad de ſus piedras, me dijo, que antes de verlas, nunca jamàs imaginò creer que fueſen tan grandes como le avian dicho: y que deſpues que las viò, le pareſcieron maiores que la Fama: y que entonces le naſciò otra duda mas dificultoſa, que fue imaginar, que no pudieron aſentarlas en la obra, ſino por arte del demonio. Cierto tuvo raçon de dificultar el como ſe aſentaron en el Edificio, aunque fuera con el aiuda de todas las Machinas, que los Ingenieros, y Maeſtros Maiores de por acà tienen: quanto mas tan ſin ellas, porque en eſto eccede aquella Obra à las Siete, que eſcriven, por Maravillas del Mundo: porque hacer vna Muralla tan larga, y ancha como la de Babilonia, y vn Coloſo de Rodas, y las Piramides de Egipto, y las demàs Obras, bien ſe vè como ſe pudieron hacer, que fue acudiendo gente innumerable, y añadiendo de Dia en Dia, y de Año en Año material à material, y mas material: eſo me dà que ſea de Ladrillo, y Betun, como la Muralla de Babilonia, ò de Bronce, y Cobre, como el Coloſo de Rodas, ò de Piedra, y mezcla, como las Piramides: en fin ſe alcança el como las hicieron, que la pujança de la gente, mediante el largo tiempo, lo venciò todo. Mas imaginar como pudieron aquellos Indios tan ſin Machinas, Ingenios, ni Inſtrumentos, cortar, labrar, levantar, y bajar peñas tan grandes (que mas ſon pedaços de Sierra, que piedras de Edificio) y ponerlas tan ajuſtadas como eſtàn, no ſe alcança: y por eſto lo atribuien à encantamento, por la familiaridad tan grande, que con los demonios tenian.

En cada Cerca, caſi en mèdio della, avia vna puerta, y cada puerta tenia vna piedra levadiça, del ancho, y alto de la puerta, con que la cerravan. A la primera llamaron Tiupuncu, que quiere decir: Puerta del Arenal; porque aquel llano es algo arenoſo, de Arena de Hormigon. Llaman Tiu, al Arenal, y à la Arena. Ypuncu quiere decir, Puerta. A la ſegunda llamaron Acahuana Puncu, porque el Maeſtro Maior que la hiço, ſe llamava Acahuana, pronunciada la ſilaba, ca, en lo interior de la garganta. La tercera ſe llamò Viracocha Puncu, conſagrada à ſu Dios Viracocha, aquella Fantaſma de quien hablamos largo, que ſe apareſciò al Principe Viracocha Inca, y le diò el aviſo del Levantamiento de los Chancas, por lo qual lo tuvieron por Defenſor, y nuevo Fundador de la Ciudad del Cozco, y como à tal le dieron aquella puerta, pidiendole fueſe guarda della, y Defenſor de la Fortaleça, como ià en tiempos paſados lo avia ſido de toda la Ciudad, y de todo ſu Imperio. Entre vn Muro, y otro, de aquellos tres, por todo largo dellos, ai vn eſpacio de veinte y cinco, ò treinta pies: eſtà terraplenado haſta lo alto de cada Muro: no ſabrè decir, ſi el terrapleno es del miſmo Cerro, que và ſubiendo, ò ſi es hecho à mano: deve de ſer de lo vno, y de lo otro. Tenia cada Cerca ſu Antepecho de mas de vna vara en alto, de donde podian pelear con mas defenſa, que al deſcubierto.

***

CAP. XXIX. *Tres Torreones. Los Maeſtros maiores, y la Piedra canſada.*

PAſadas aquellas tres Cercas, ai vna Plaça larga, y angoſta, donde avia tres Torreones fuertes, en triangulo prolongado, conforme al ſitio. Al principal dellos, que eſtava en medio, llamaron Moyoc Marca, quiere decir Fortaleça redonda; porque eſtava hecha en redondo: en ella avia vna Fuente de mucha, y mui buena Agua, traìda de lejos por debajo de tierra. Los Indios no ſaben decir de donde, ni por donde. Entre el Inca, y los del Supremo Conſejo andava ſecreta la tradicion de ſemejantes coſas. En aquel Torreon ſe apoſentavan los Reies, quando ſubian à la Fortaleça à recrearſe, donde todas las paredes eſtavan adornadas de Oro, y Plata, con Animales, y Aves, y Plantas, contrahechas al natural, y encajadas en ellas, que ſervian de Tapiceria. Avia aſimiſmo mucha bagilla, y todo el demàs ſervicio, que hemos dicho, que tenian las Caſas Reales.

Al ſegundo Torreon llamaron Paucar Marca, y al tercero Sacllac Marca, ambos eran quadrados, tenian muchos Apoſentos para los Soldados, que avia de guarda: los quales ſe remudavan por ſu orden: avian de ſer de los Incas del Previlegio, que los de otras Naſciones no podian entrar en aquella Fortaleça: porque era Caſa del Sol, de Armas, y Guerra, como lo era el Templo de Oracion, y Sacrificios. Tenia ſu Capitan General, como Alcaide, avia de ſer de la Sangre Real, y de los legitimos; el qual tenia ſus Tinientes, y Miniſtros, para cada miniſterio, el ſuio: para la Milicia de los Soldados, para la proviſion de los baſtimentos, para la limpieça, y pulicia de las Armas, para el veſtido, y calçado, que avia de depoſito para la Gente de Guarnicion, que en la Fortaleça avia.

Debajo de los Torreones avia labrado debajo de tierra otro tanto como encima: paſavan las Bobedas de vn Torreon à otro: por las quales ſe comunicavan los Torreones tambien como por cima. En aquellos ſoterraños moſtraron grande artificio: eſtavan labrados con tantas calles, y callejas, que cruçavan de vna parte à otra, con bueltas, y rebueltas, y tantas puertas, vnas en contra de otras; y todas de vn tamaño, que à poco trecho, que entravan en el Labyrinto perdian el tino, y no acertavan à ſalir: y aun los mui platicos no oſavan entrar ſin guia: la qual avia de ſer vn ovillo de hilo grueſo, que al entrar dejavan atado à la puerta, para ſalir guiandoſe por èl. Bien muchacho, con otros de mi edad, ſubi muchas veces à la Fortaleça, y con eſtar ià arruinado todo el Edificio pulido, digo lo que eſtava ſobre la tierra, y aun mucho de lo que eſtava debajo, no oſavamos entrar en algunos pedaços de aquellas Bobedas, que avian quedado, ſino haſta donde alcançava la luz del Sol, por no perdernos dentro, ſegun el miedo que los Indios nos ponian.

No ſupieron hacer Bobeda de Arco. Yendo labrando las paredes, dejavan para los ſoterraños vnos Canecillos de piedra, ſobre los quales echavan, en lugar de vigas, piedras largas, labradas à todas ſeis haces, mui ajuſtadas, que alcançavan de vna pared à otra. Todo aquel gran Edificio de la Fortaleça fue de canteria pulida, y canteria toſca, ricamente labrada con mucho primor, donde moſtraron los Incas lo que ſupieron, y pudieron, con deſeo que la Obra ſe aventajaſe en Artificio, y Grandeça à todas las demàs, que haſta alli avian hecho, para que fueſe Trofeo de ſus Trofeos: y aſi fue el vltimo dellos; porque pocos Años deſpues que ſe acabò, entraron los Eſpañoles en aquel Imperio, y atajaron otros tan grandes, que ſe iban haciendo.

Entendieron quatro Maeſtros maiores en la fabrica de aquella Fortaleça. El primero, y principal à quien atribuien la traça de la Obra, fue Huallpa Rimachi, Inca; y para decir que era el principal, le añadieron el nombre Apu, que es Capitan, ò ſuperior en qualquier miniſterio, y aſi le llaman Apu Huallpa Rimachi, al que le ſucediò le llaman Inca Maricanchi. El tercero fue Acahuana Inca, à eſte atribuien mucha parte de los grandes Edificios de Tiahuanacu: de los quales hemos dicho atràs. El quarto, y vltimo de los Maeſtros ſe llamò Calla Cunchuy. En tiempo deſte trugeron la Piedra canſada, à la qual puſo el Maeſtro Maior ſu Nombre, porque en ella ſe conſervaſe ſu memoria, cuia grandeça, tambien como de las demàs ſus iguales, es increible. Holgara poner aqui

la

la medida cierta del grueso, y alto de ella, no he merescido averla precisa, remitome à los que la han visto. Està en el llano antes de la Fortaleça. Dicen los Indios, que del mucho trabajo, que pasò por el camino, hasta llegar alli se cansò, y llorò sangre, y que no pudo llegar al Edificio. La piedra no està labrada, sino tosca, como la arrancaron de donde estava esquadrada. Mucha parte de ella està debajo de tierra: dicenme, que aora està mas metida debajo de tierra, que io la dejè; porque imaginaron, que debajo de ella avia gran tesoro, y cavaron como pudieron para sacarlo; mas antes que llegasen al tesoro imaginado, se les hundiò aquella gran peña, y escondiò la maior parte de su grandor; y asi lo mas de ella està debajo de tierra. A vna de sus esquinas altas tiene vn agujero, ò dos, que sino me acuerdo mal, pasan la esquina de vna parte à otra. Dicen los Indios, que aquellos agujeros son los ojos de la piedra, por do llorò la sangre: Del polvo, que en los agujeros se recoge, y del agua que llueve, y corre por la piedra abajo, se hace vna mancha, ò señal, algo Bermeja, porque la tierra es Bermeja en aquel sitio. Dicen los Indios, que aquella señal quedò de la sangre, que derramò quando llorò. Tanto como esto afirmavan esta Fabula, y Yo se la oì muchas veces.

La Verdad Historial, como la contavan los Incas Amautas, que eran los Sabios Philosophos, y Doctores en toda cosa de su Gentilidad, es que traìan la piedra mas de veinte mil Indios, arrastrandola con grandes maromas. Iban con gran tiento, el camino por do la llevavan es aspero con muchas cuestas agras que subir, y bajar: la mitad de la Gente tirava de las maromas por delante, la otra mitad iba sosteniendo la peña con otras maromas, que llevava asidas atràs, porque no rodase por las cuestas abajo, y fuese à parar donde no pudiesen sacarla.

En vna de aquellas cuestas (por descuido que huvo entre los que iban sosteniendo, que no tiraron todos à la par) venciò el peso de la peña à la fuerça de los que la sostenian, y se soltò por la cuesta abajo, y matò tres, ò quatro mil Indios, de los que la iban guiando: mas con toda esta desgracia la subieron, y pusieron en el llano donde aora està. La sangre, que derramò, dicen, que es la que llorò, porque la lloraron ellos, y porque no llegò à ser puesta en el Edificio. Decian, que se cansò, y que no pudo llegar allà: porque ellos se cansaron de llevarla: De manera, que lo que por ellos pasò, atribuien à la peña. De esta suerte tenian otras muchas Fabulas que enseñavan por tradicion à sus Hijos, y Descendientes; para que quedase Memoria de los acaescimientos mas notables, que entre ellos pasavan.

Los Españoles, como embidiosos de sus admirables Victorias, debiendo sustentar aquella Fortaleça, aunque fuera reparandola à su costa, para que por ellas vieran en siglos venideros, quan grandes avian sido las fuerças, y el animo de los que la ganaron, y fuera eterna Memoria de sus Haçañas: No solamente no la sustentaron, mas ellos proprios la derribaron, para edificar las Casas particulares, que oi tienen en la Ciudad del Cozco, que por ahorrar la costa, y la tardança, y pesadumbre, con que los Indios labravan las piedras para los Edificios, derribaron todo lo que de canteria pulida estava edificado, dentro de las Cercas, que no ai Casa en la Ciudad, que no aia sido labrada con aquella piedra, à lo menos las que han labrado los Españoles.

Las piedras maiores, que servian de vigas en los soterrаños, sacaron para vmbrales, y portadas, y las piedras menores para los cimientos, y paredes; y para las gradas de las escaleras buscavan las hiladas de piedra, del altor que les convenia; y aviendola hallado, derribavan todas las hiladas, que avia encima de la que avian menester, aunque fuesen diez, ò doce hiladas, ò muchas mas. De esta manera echaron por tierra aquella gran Magestad, indigna de tal estrago, que eternamente harà lastima à los que la miraren con atencion de lo que fue. Derribaronla con tanta priesa, que aun Yo no alcancè de ella, sino las pocas reliquias que he dicho. Las tres Murallas de peñas degè en pie, porque no las pueden derribar, por la grandeça de ellas: y aun con todo eso, segun me han dicho, han derribado parte dellas, buscando la Cadena, ò Maroma de Oro, que Huayna Capac hiço: porque tuvieron conjeturas, ò rastros, que la avian enterrado por alli.

Diò principio à la fabrica de aque-

lla

lla no bien encarescida ; y mal dibujada Fortaleça , el buen Rei Inca Yupanqui, decimo de los Incas , aunque otros quieren decir , que fue su Padre Pachacutec Inca : dicenlo , porque dejò la traça, y el modelo hecho , y recogida grandissima cantidad de piedra , y peñas , que no huvo otro material en aquella Obra. Tardò en acabarse mas de cinquenta Años , hasta los tiempos de Huayna Capac ; y aun dicen los Indios , que no estava acabada ; porque la piedra cansada la avian traìdo para otra gran Fabrica , que pensavan hacer , la qual con otras muchas , que por todo aquel Imperio se hacian , atajaron las Guerras civiles , que poco despues entre los dos Hermanos Huascar Inca , y Atahuallpa, se levantaron ; en cuio tiempo entraron los Españoles , que las atajaron , y derribaron de el todo , como oi estàn.

Fin del Libro Septimo.



LIBRO

LIBRO OCTAVO
DE LOS COMMENTARIOS REALES
DE LOS INCAS.

DONDE SE VERAN LAS MUCHAS CONQUISTAS, que Tupac Inca Yupanqui, Vndecimo Rey, hiço; y tres Casamientos, que su Hijo Huayna Capac celebrò. El Testamento, y muerte del dicho Tupac Inca. Los Animales mansos, y bravos, Mieses, y Legumbres, Frutas, y Aves, y quatro Rios famosos, Piedras preciosas, Oro, y Plata; y en suma, todo lo que avia en aquel Imperio, antes que los Españoles fueran à èl. Contiene veinte y cinco Capitulos.

CAP. I. La Conquista de la Provincia Huacrachucu, y su Nombre.

EL Gran Tupac Inca Yupanqui (cuio apellido Tupac, quiere decir, El que relumbra, ò resplandece, porque las grandeças deste Principe merescieron tal Renombre) luego que muriò su Padre, se puso la Borla colorada; y aviendo cumplido con sus Obsequias, y con las demàs cerimonias, y Sacrificios, que à los Reies muertos les hacian, en que gastò el primer Año de su Reinado, saliò à visitar sus Reinos, y Provincias, que era lo primero que los Incas hacian eredando, para conoscer, y ser conoscidos, y amados de sus Vasallos, y para que asi los Concejos, y Pueblos en comun, como los Vecinos en particular, le pidiesen de mas cerca lo que bien les estuviese; y tambien para que los Governadores, y Jueces, y los demàs Ministros de la Justicia no se descuidasen, ò tiranisasen con el ausencia del Inca. En la Visita gastò largos quatro años, y aviendola acabado, y dejado los Vasallos mui satisfechos, y contentos de sus grandeças, y buena condicion, mandò para el Año venidero levantar quarenta mil Hombres de Guerra, para pasar adelante en la Conquista, que sus Pasados le dejaron instruìda; porque el principal Blason de que aquellos Incas se preciavan, y el velo con que cobrian su ambicion por aumentar su Impe-

perio, era decir, que les movia Celo de sacar los Indios de las inhumanidades, y bestialidades en que vivian, y reducirlos à Vida Moral, y Politica, y al Conoscimiento, y Adoracion de su Padre el Sol, que ellos predicavan por Dios.

Levantada la Gente, aviendo puesto orden en quien quedase en la Ciudad por su Lugar-Teniente, fue el Inca hasta Cassamarca, para de alli hacer su entrada à la Provincia llamada Chachapuya, que segun el P. Blas Valera quiere decir, Lugar de Varones fuertes. Està al Oriente de Cassamarca, era poblada de mucha Gente mui valiente, los hombres mui bien dispuestos, y las mugeres hermosas en estremo. Estos Chachapuyas adoravan Culebras, y tenian al Ave Cuntur por su principal Dios: deseava Tupac Inca Yupanqui reducir aquella Provincia à su Imperio, por ser mui famosa, la qual entonces tenia mas de quarenta mil vecinos: es asperisima de sitio.

Traen estos Indios Chachapuyas por tocado, y divisa en la cabeça vna honda, por la qual son conoscidos, y se diferencian de las otras Nasciones; y la honda es de diferente hechura, que lo que vsan otros Indios, y es la principal arma, que en la Guerra vsavan, como los Antiguos Mallorquines.

Antes de la Provincia Chachapuya, ai otra, que llaman Huacrachucu, es grande, y asperisima de sitio, y de gente en estremo feroz, y belicosa. Traen por Divisa en la cabeça, ò traìan (que yà todo està confundido) vn cordon negro de Lana, con moscas blancas à trechos, y por plumage vna punta de Cuerna de Venado, ò de Corço, ò de Gamo, por do le llamaron Huacrachucu, que es tocado, ò sombrero de cuerno, llaman Chucu al tocado de la cabeça, y Huacra al cuerno. Los Huacrachucus adoravan Culebras antes que fuesen señoreados de los Incas, y las tenian pintadas por Idolos en sus Templos, y Casas.

Al Inca le era necesario conquistar primero aquella Provincia Huacrachucu, para pasar à la Chachapuya; y asi mandò endereçar su Egercito à ella. Los Naturales se pusieron en defensa, atrevidos en la mucha aspereça de su tierra, y aun confiados de la Victoria, porque les paresciа inexpugnable. Con esta confiança salieron à defender los pasos, donde huvo grandes recuentros, y muchas muertes de ambas partes. Lo qual visto por el Inca, y por su Consejo, les pareciò, que si la Guerra se llevava à Fuego, y Sangre, seria con mucho daño de los suios, y total destruicion de los enemigos. Por lo qual, aviendo ganado algunos pasos fuertes, les embiò à requerir con la Paz, y Amistad, como lo avian de costumbre los Incas: dijoles, que mirasen, que mas andava el Inca por hacerles bien (como lo avian hecho sus Pasados con todos los demàs Indios, que avian reducido à su Imperio) que no por señorearlos, ni por el provecho que dellos podia esperar. Advirtiesen que no les quitavan nada de sus Tierras, y Posesiones, antes se las aumentava con nuevas Acequias, y otros Beneficios; y que à los Curacas los dejavan con el mismo Señorio, que antes se tenian, que no querian mas de que adorasen al Sol, y quitasen las inhumanidades que tuviesen. Sobre lo qual platicaron los Huacrachucus, y aunque huvo muchos de paresçer que recibiesen al Inca por Señor, no se concertaron, porque la gente moça, como menos esperimentada, y mas en numero, lo contradigeron, y salieron con su porfia, y siguieron la Guerra con mucho furor, paresciendoles que estavan obligados à vencer, ò morir todos, pues avian contradicho à los viejos.

El Inca, porque los enemigos viesen, que el averles combidado con la Paz, no avia sido flaqueça de animo, ni faltas de fuerças, sino piedad, y mansedumbre, tan acostumbrada por sus Pasados, mandò reforçar la Guerra de veras, y que los acometiesen por muchas partes, repartiendo el Egercito por sus Tercios, para que los divirtiesen, y enflaqueciesen las fuerças, y el Animo. Con el segundo acometimiento que los Incas hicieron, ganaron otras Plaças, y pasos fuertes, apretaron à los enemigos de manera, que les convino pedir Misericordia. El Inca los recibiò con mucha Clemencia, por la comun costumbre de aquellos Reies, que siempre se preciaron della, y por combidar con ella à los comarcanos; y asi mandò à sus Ministros, que tratasen à los Huacrachucus, como si fueran hermanos, mandò que à los Curacas se les diese mucha ropa de vestir de la fina, que llaman Compi, y à la Gente comun de la que llaman Avasca. Mandò proveerles de mucho Bastimento, porque con la Guerra se les avia desperdiciado lo que tenian para su Año, con lo qual quedaron mui contentos los nuevamente conquistados, y perdieron el temor del castigo, que

por

por su rebeldía ; y pertinacia avian temido.

El Inca no quiso pasar adelante en su Conquista, por parescerle que se avia hecho harto en aquel Verano, en aver conquistado vna Provincia como aquella, tan aspera de sitio, y tan belicosa de gente; y tambien porque aquella tierra es mui llovioſa: mandò alojar su Egercito en la Comarca de aquella Frontera. Mandò asimismo, que para el Verano siguiente se apreſtasen otros veinte mil hombres mas; porque no pensava dilatar tanto sus Conquistas, como la pasada.

A los nuevamente reducidos, mandò instruìr en su vana Religion, y en sus Leies, y Costumbres Morales, para que las supiesen guardar, y cumplir. Mandò, que se les diese traça, y orden para sacar Acequias de Agua, y hacer Andenes, allanando Cerros, y Laderas, que podian sembrarse, y eran de tierra fertil, y por falta de aquella industria la tenian perdida, sin aprovecharse della. Todo lo qual reconoscieron aquellos Indios, que era en mucho Beneficio dellos.

CAP. II. La Conquista de los primeros Pueblos de la Provincia Chachapuya.

VEnido el Verano, y la Gente de socorro, mandò el Gran Tupac Inca Yupanqui sacar su Egercito en Campaña, y caminar àcia la Provincia Chachapuya. Embiò vn Mensagero delante, segun la costumbre antigua de los Incas, à protestarles la Paz, ò la Guerra. Los Chachapuyas respondieron resolutamente, que ellos estavan apercebidos para las Armas, y para morir en la defensa de su libertad, que el Inca hiciese lo que quisiese, que ellos no querian ser sus Vasallos.

Oìda la respuesta, se empeçò la Guerra cruel de ambas partes, con muchas muertes, y heridas. Los Incas iban determinados à no bolver atràs. Los Chachas (que tambien admite este Nombre aquella Nascion) estavan resueltos de morir, antes que dar la ventaja à sus enemigos. Por esta obstinacion de ambas partes huvo mucha mortandad en aquella Conquista, y tambien porque los Chachas, viendo que el Imperio de los Incas se acercava à su Provincia, la qual pudieramos llamar Reino; porque tiene mas de cinquenta leguas de largo, y veinte de ancho, sin lo que entra hasta Muyupampa, que son otras treinta leguas de largo: se avian apercebido de algunos Años atràs para defenderse, y avian hecho muchas Fortaleças en sitios mui fuertes, como oi se muestran, que todavia viven las reliquias; y avian cerrado muchos pasos estrechos, que ai, de mas de la aspereça, que aquella tierra tiene en sì, que es tan dificultosa de andar, que por algunos caminos se desguindan, los Indios ocho, y diez estados de alto; porque no ai otros pasos para pasar adelante.

Por estas dificultades ganaron los Incas, à mucha costa de su Gente, algunos pasos fortificados, y algunas Fortaleças, que estimaron en mucho; y las primeras fueron en vna cuesta, que tiene dos leguas y media de subida, que llaman la Cuesta de Pias, porque pasada la Cuesta, està vn Pueblo, que llaman asi. Es vno de los principales de aquella Provincia, està diez y ocho leguas la tierra adentro por la parte que entraron los Incas: todo aquel espacio ganaron con mucha dificultad. El Pueblo hallaron desamparado, que aunque el sitio era fuerte, tenian fortificados otros lugares mas fuertes.

En Pias hallaron los Incas algunos Viejos, y Viejas invtiles, que no pudieron subir à las Sierras con los moços: tenian consigo muchos niños, que sus padres no avian podido llevar à las Fortaleças, à todos estos mandò el Gran Tupac Inca Yupanqui, que los tratasen con mucha piedad, y regalo.

Del Pueblo Pias, pasò adelante con su Egercito, y en vna Abra, ò Puerto de Sierra Nevada, que ha por nombre Chirmac-cassa, que quiere decir, Puerto dañoso, por ser de mucho daño à la gente, que por èl pasa, se elaron trecientos Soldados escogidos del Inca, que iban delante del Egercito descubriendo la tierra, que repentinamente les cogiò vn gran golpe de nieve, que caiò, y los ahogò, y elò à todos, sin escapar alguno. Por esta desgracia no pudo el Inca pasar el Puerto por algunos dias, y los Chachapuyas, entendiendo que lo hacia de temor, publicaron por toda su Provincia, que se avia retirado, y huido dellos.

Pasada la furia de la nieve, prosiguiò el Inca en su Conquista, y con grandes dificultades fue ganando palmo à palmo lo que ai hasta Cunturmarca, que es

otro Pueblo principal, sin otros muchos menores, que à vna mano, y à otra del Camino Real, dejò ganados con gran trabajo, por la aspereça de los sitios, y porque sus moradores los avian fortificado mas de lo que de suio lo eran. En el Pueblo Cunturmarca hicieron gran resistencia los Naturales, que eran muchos, pelearon valerosamente, y entretuvieron la Guerra muchos dias: mas como yà en aquellos tiempos la pujança de los Incas era tanta, que no avia resistencia contra ella, ni los Chachas tenian otro socorro, sino el de su valor, y esfuerço, los ahogaron con la inundacion de Gentes, que sobre ellos cargaron; de tal manera, que les fue forçoso rendirse à la voluntad del Inca. El qual los recibiò con la Clemencia acostumbrada, y les hiço mercedes, y regalos para aquietarles los animos, y tambien para combidar à los no rendidos hiciesen lo mismo.

Aviendo dejado en Cunturmarca, Ministros, que asentasen lo ganado hasta alli, pasò el Inca adelante, y fue ganando los Pueblos, y Fortaleças, que hallò por delante, aunque yà con menos trabajo, y menos sangre; porque à egemplo de Cunturmarca, se rindieron los mas, y los que peleavan no era con la obstinacion, que los pasados. Desta manera llegò à otro Pueblo de los principales, llamado Cassamarquilla, que està ocho leguas de Cunturmarca, de camino mui aspero de Sierras, y Montañas bravas. En Cassamarquilla huvo mucha pelea, por la mucha, y mui belicosa Gente, que el Pueblo tenia: mas pasados algunos recuentros, en que los Chachas conosciendo la pujança de los Incas, considerando, que la maior parte de su Provincia estava yà sujeta al Inca, tuvieron por bien sujetarse ellos tambien.

CAP. III. *La Conquista de otros Pueblos, y de otras Naciones Barbaras.*

DE Cassamarquilla pasò à otro Pueblo principal, llamado Papamarca, que quiere decir, Pueblo de Papas, porque son mui grandes las que alli se dàn. El Inca ganò aquel Pueblo, como los pasados. De alli pasò ocho leguas, conquistando todos los Pueblos que hallò, hasta vn Pueblo de los principales, que llaman Raymipampa, que quiere decir, Campo de la Fiesta, y Pasqua principal del Sol, llamada Raymi, de la qual hemos dado larga cuenta en su Capitulo de por sì; y porque Tupac Inca Yupanqui, aviendo ganado aquel Pueblo, que està en vn hermosissimo Valle, celebrò en el Campo aquella Fiesta del Sol, le llamaron asi, quitandole el nombre antiguo que tenia; porque es de saber, como se ha dicho, que era costumbre de los Incas celebrarla, como quiera que pudiesen, donde quiera les tomase el tiempo de la Fiesta; puesto que el Summo Sacerdote, y los demàs Incas, que en el Cozco se hallavan, la celebravan allà con toda solennidad.

Ganado el Pueblo Raymipampa, pasò à otro, llamado Suta, que està tres leguas adelante, y tambien le ganò con facilidad, porque yà no haciau resistencia los Naturales, viendo la maior parte de la Provincia en poder del Inca. De Suta fue el Egercito à otro Pueblo grande, que se dice Llavantu, que es el postrer Pueblo principal de la Provincia Chachapuya; el qual se diò como los demàs de su Nacion, viendo que no se podian defender; y asi quedò el Inca por Señor de toda aquella gran Provincia, cuios Pueblos principales son los que se han nombrado, sin los quales tenia entonces vna gran multitud de Pueblos pequeños. Fue mui trabajosa de ganar esta gran Provincia, y costò mucha gente al Inca, asi por el aspereça, y dificultades de la tierra, como por ser la Gente animosa, y valiente.

Desde Llavantu embiò el Gran Tupac Inca Yupanqui parte de su Egercito à la Conquista, y reducion de vna Provincia llamada Muyupampa, por donde entrò el valeroso Hancohuallu, quando desamparò sus Estados, por no no reconoscer superioridad à los Incas, como se dijo en la Vida del Inca Viracocha, la qual Provincia, està dentro en los Antis, y por confederacion amigable, ò por sujecion de vasallage, que no concuerdan en esto aquellos Indios, reconoscia superioridad à los Chachas, y està casi treinta leguas de Llavantu, al Levante.

Los Naturales de Muyupampa, aviendo sabido que toda la Provincia Chachapuya quedava sujeta al Inca, se rindieron con facilidad, y protestaron de abraçar su Idolatria, y sus Leies, y Costumbres. Lo mismo hicieron los de la Provincia llamada Cascayunca, y otras, que

ai en aquel distrito, de menor cuenta, y nombre. Todas las quales se rindieron al Inca con poca, ò ninguna resistencia. El qual proveiò lo necesario, para la vana Creencia, y Adoracion del Sol, y para el Beneficio de los Vasallos. Mandò sacar Acequias, y romper nuevas tierras, para que la Provincia fuese mas abundante, à los Curacas diò mucha ropa, que ellos estimaron en mucho, y por entonces mandò parar la Guerra, hasta el Verano venidero, y que alojasen el Egercito, y trujesen de las Provincias comarcanas mucho Bastimento, para la Gente de Guerra, y para los Vasallos nuevamente conquistados, que por la Guerra pasada padescian necesidad de comida. Venido el Verano, fue Tupac Inca Yupanqui con Egercito de quarenta mil Hombres à la Provincia Huancapampa, grande, y poblada de mucha Gente, empero de diversas Naciones, y Lenguas: Vivian divididas cada Nacion de por sì, agenos de Paz, y Amistad vnos con otros, sin Señor, ni Republica, ni Pueblos poblados. Hacianse guerra vnos à otros bestialmente, porque ni reñian sobre el Señorìo, porque no lo avia, ni sabian què era ser Señor. Tampoco lo avian por quitarse las haciendas, porque no las tenian, que los mas dellos andavan desnudos, que no supieron hacer de vestir. Tenian por premio de los vencedores las mugeres, y hijas de los vencidos, que les quitavan todas las que podian aver, y los Varones se comian vnos à otros mui bestialmente.

En su Religion fueron tan bestiales, ò mas, que en su Vida Moral, adoravan muchos Dioses, cada Nacion, cada Capitania, ò Quadrilla, y cada Casa tenia el suio. Unos adoravan Animales, otros Aves, otros Yervas, y Plantas, otros Cerros, Fuentes, y Rios, cada vno lo que se le antojava: sobre lo qual tambien avia grandes Batallas, y pendencias, en comun, y particular, sobre qual de sus Dioses era el mejor. Por esta Behetria en que vivian, sin conformidad alguna, fueron faciliſimos de conquistar, porque la defensa que hicieron, fue huìr, como Bestias, à los Montes, y Sierras asperas, à las Cuevas, y resquicios de Peñas, donde pudiesen esconderse: de donde à los mas dellos sacò la hambre, y redujo à la obediencia, y servicio del Inca. Otros, que fueron mas fieros, y brutos, se dejaron morir de hambre en los desiertos.

El Rei Tupac Inca Yupanqui los hizo recoger con gran diligencia, y mandò darles Maestros, que les enseñasen à poblar Pueblos, labrar las tierras, y cubrir sus carnes; haciendoles de vestir de Lana, y Algodon: sacaron muchas, y grandes Acequias para regar los campos, cultivaron la Provincia, de manera, que fue vna de las mejores, que huvo en el Perù. El tiempo adelante, para mas la ilustrar, hicieron en ella Templo para el Sol, y Casa de Escogidas, y otros muchos Edificios: mandaronles echar por tierra sus Dioses, y que adorasen al Sol por solo, y vniversal Dios, y que no comiesen carne humana, sò pena de la Vida, y de su toral destruicion, dieronles Sacerdotes, y Hombres enseñados en sus Leies, y Costumbres, para que los industriasen en todo: y ellos se mostraron tan dociles, que en breve tiempo fueron mui politicos, y fueron aquellas dos Provincias Cascayunca, y Huancapampa de las mejores que huvo en el Imperio de los Incas.

CAP. IV. La Conquista de tres grandes Provincias belicosas, y mui pertinaces.

Hecha la Conquista de la gran Provincia Huancapampa, no saben decir quantos Años despues pasaron los Incas adelante, à Conquistar otras tres Provincias, que tambien contienen en sì muchas diversas Naciones; empero al contrario de las pasadas, que vivian como Gente politica, tenian sus Pueblos, y Fortaleças, y manera de Govierno. Juntavanse à sus tiempos para tratar del provecho de todos, no reconoscian Señor: Pero de comun consentimiento elegian Governadores para la Paz, y Capitanes para la Guerra, à los quales respetavan, y obedecian con mucha veneracion, mientras egercitavan los oficios: llamanse estas tres Provincias, que eran las principales, Cassa, Ayahuaca, y Callua. El Inca, luego que llegò à los Terminos dellas, embiò à requerir à los Naturales le recibiesen por Señor, ò se apercibiesen para la Guerra. Respondieron, que estavan apercebidos, para morir en defensa de su libertad, que ellos nunca avian tenido Señor, ni lo desea-

van. Con esto se encendiò la Guerra cruelissima de ambas partes, que no aprovechavan cosa alguna los ofrecimientos, que el Inca les hacia, con la Paz, y Clemencia: à lo qual retpondian los Indios, que no querian recebirla, de quien pretendia hacerlos subditos, quitandoles su antigua Libertad, que le requerian, los dejasse en ella, y se fuesse en Paz, que era la maior Merced, que les podia hacer. Las Provincias vnas à otras se acudian con gran prontitud en todas sus necesidades, pelearon varonilmente, mataron mucha Gente de los Incas, que pasaron de ocho mil Hombres, lo qual visto por ellos los apretaron malamente à Fuego, y à Sangre, con todas las persecuciones de la Guerra, mas los contrarios las sufrian con grande Animo, por sustentar su Libertad, y quando les ganavan algunas Plaças Fuertes, los que escapavan se recogian à otras, y de alli à otras, y à otras, desamparando sus proprias Tierras, y Casas, sin atender à muger, ni hijos, que mas querian morir peleando, que verse subditos de otro.

Los Incas les fueron ganando la tierra poco à poco, hasta arrinconarlos en lo vltimo della, donde se fortalescieron para morir en su pertinacia: alli estuvieron tan apretados, que llegaron à lo vltimo de la vida: pero siempre firmes en no sujetarse al Inca, lo qual visto por algunos Capitanes, que entre ellos huvo mas bien considerados, viendo que avian de perescer todos, sin aver para què, y que otras Naciones tan libres como ellos se avian rendido al Inca, y que antes se avian aumentado en bienes, que menoscavado de los que tenian, tratandolo entre sì vnos con otros, acordaron todos los Capitanes rendirse al Inca, y entregar la Gente. Lo qual se hiço, aunque no sin alboroto de los Soldados, que algunos se amotinaron: mas viendo el egemplo de los Capitanes, y los requerimientos que les hacian: por la obediencia debida, se rindieron todos.

Tupac Inca Yupanqui los recibiò con mucha afabilidad, y lastima, de que se huviesen dejado llegar à la estrema necesidad: mandò que los regalasen como à proprios hijos, y porque faltavan muchos dellos, que avian perecido en la Guerra, y quedavan las tierras mui despobladas, mandò, que de otras Provincias trugesen Gentes, que las poblasen, y cultivasen; y aviendo dejado todo lo necesario para el Govierno, y para su Idolatria, se bolviò al Cozco, cansado, y enfadado de aquella Guerra, mas por la obstinacion, y diminucion de aquellos Indios, que no por las molestias della: y asi lo decia muchas veces, que si las Provincias, que avia adelante por conquistar, no tomaran mal egemplo con la pertinacia de aquellas Naciones, dejara de sujetarlas por entonces, y aguardara tiempo, que estuvieran mas dispuestas, para recebir el Imperio de los Incas.

Algunos Años se ocupò el Gran Tupac Inca Yupanqui en visitar sus Reinos, y en ilustrarlos con Edificios particulares, en cada Pueblo, ò Provincia, como Casas Reales, Fortaleças, y Positos, y Acequias, y Templos para el Sol, y para las Escogidas, y en otras Obras generales para todo el Reino, como fueron los Caminos Reales, que mandò hacer, de los quales hablarèmos mas largo en otra parte: particularmente tuvo gran cuidado de la Obra de la Fortaleça de el Cozco, que su Padre Inca Yupanqui dejò empeçada.

Pasados algunos Años en estos egercicios de Paz, bolviò el Inca à la Conquista de las Provincias, que avia al Norte, que llaman Chinchasuyu, por reducirlas à su Imperio. Fue à la que llaman Huanucu, la qual contiene en sì muchas Naciones desunidas, y que se hacian Guerra cruel vnos à otros. Vivian derramados por los Campos, sin Pueblos, ni Republica. Tenian algunas Fortaleças en los altos, donde se acogian los vencidos, las quales Naciones el Inca conquistò con facilidad, por su acostumbrada Clemencia; aunque al principio de la Conquista en algunos Recuentros se mostraron los de Huanucu belicosos, y desvergonçados; por lo qual los Capitanes del Inca hicieron en ellos gran castigo, que los pasavan à cuchillo con mucho rigor, mas el Inca los aplacò, diciendoles, que no olvidasen la Lei del primer Inca Manco Capac, que mandava sujetasen los Indios à su Imperio con alhagos, y regalos, y no con Armas, y Sangre.

Los Indios, escarmentados por vna parte con el castigo, y por otra movidos por los Beneficios, y Promesa del Inca, se redugeron con facilidad, y poblaron Pueblos, y recibieron la Idolatria, y el Govierno de los Incas, los quales en breve tiempo ennoblecieron mucho esta hermosa Provincia de Huanucu, por su fertilidad, y buen temple: Hicieronla Metropoli, y Cabeça de otras muchas

Pro-

Provincias, qne ai en su Comarca. Edificaron en ella Templo para el Sol, que no se hacia sino en las famosas Provincias, y por mucho favor. Fundaron tambien Casa de Escogidas. Acudian al Servicio destas dos Casas, veinte mil Indios por Año, por su rueda, y aun quieren decir, que treinta mil, segun la muchedumbre de los que avia en su distrito. Pedro de Cieça, Cap. 80. dice de Huanucu, lo que se sigue, sacado à la letra, sin otras cosas, que ai que notar en aquel Capitulo.

En lo que llaman Guanucu, avia vna Casa Real, de admirable Edificio, porque las piedras eran grandes, y estavan muipulidamente asentradas. Este Palacio, ò Aposento era Cabeça de las Provincias Comarcanas à los Andes, y junto à èl avia Templo del Sol, con numero de Virgines, y Ministros: y fue tan gran cosa en tiempo de los Incas, que avia à la contina, para solamente Servicio dèl, mas de treinta mil Indios. Los Maiordomos de los Incas tenian cuidado de cobrar los tributos ordinarios, y las Comarcas acudian con sus servicios à este Palacio. Hasta aqui es de Cieça de Leon.

Hecha la Conquista de Huanucu, que la hemos contado brevemente, y asi contarèmos todo lo que se sigue, sino se ofreciere cosa notable, que deseo llegar ià al fin de las Conquistas, que aquellos Reies hicieron, por tratar de las Guerras, que Huascar, y Atahuallpa, Nietos deste Inca Tupac Yupanqui, tuvieron, Decimos, que para el Año venidero mandò el Inca apercebir vn poderoso Egercito; porque propuso conquistar la gran Provincia, llamada Cañari, Cabeça de otras muchas, poblada de mucha Gente, crecida, belicosa, y valiente. Criavan por divisa los cabellos largos, recogianlos todos en lo alto de la Corona, donde los rebolvian, y los dejavan hechos vn ñudo. En la cabeça traian por tocado los mas Nobles, y Curiosos vn Aro de Cedaço de tres dedos en alto. Por medio del Aro, echavan vnas trenças de diversas colores: Los Plebeios, y mas aina los no Curiosos, y flojos hacian, en lugar del Aro del Cedaço, otro semejante de vna Calabaça; y por esto à toda la Nacion Cañari llaman los demàs Indios para afrenta, Matiuma, que quiere decir, Cabeça de Calabaça. Por estas divisas, y otras semejantes, que en tiempo de los Incas traian en las Cabeças, era conoscido cada Indio, de què Provincia, y Nacion era. En mi tiempo tambien andavan todos con sus divisas, aora me dicen, que està ià todo confundido.

Andavan los Cañaris, antes de los Incas, mal vestidos, ò casi desnudos, ellos, y sus mugeres, aunque todos procuravan traer cubiertas siquiera las verguenças. Avia muchos Señores de Vasallos, algunos de ellos Aliados entre sì. Estos eran los mas pequeños, que se vnian para defenderse de los Maiores, que como mas Poderosos querian tiranizar, y sujetar à los mas Flacos.

CAP. V. La Conquista de la Provincia Cañari, sus Riqueças, y Templo.

TUpac Inca Yupanqui fue à la Provincia Cañari, y de camino conquistò la que ai antes, que llaman Palta, de donde llevaron al Cozco, ò à sus Valles calientes, la Fruta sabrosa, y regalada, que llaman Palta: la qual Provincia ganò el Inca con mucha facilidad, con regalos, y caricias, mas que no con las Armas, aunque es Gente belicosa; pero puede mucho la Mansedumbre de los Principes. Esta Nacion traìa por Divisa la Cabeça Tableada, que en naciendo la Criatura, le ponian vna tablilla en la Frente, y otra en el Colodrillo, y las atavan ambas, y cada dia las iban apretando, y juntando mas, y mas, y siempre tenian la Criatura echada de espaldas, y no le quitavan las tablilas hasta los tres Años. Sacavan las Cabeças feisimas, y asi por oprobrio à qualquiera Indio, que tenia la frente mas ancha, que lo ordinario, ò el cogote llano, le decia, Palta-vma, que es Cabeça de Palta. Pasò el Inca adelante, dejando Ministros para el Govierno Espiritual, y Temporal de aquella Provincia, y llegando à los Terminos de los Cañaris, les embiò los requirimientos acostumbrados, que se rindiesen, ò tomasen las Armas. Los Cañaris estuvieron con alguna variedad en sus Pareceres, mas al fin se conformaron en obedecer al Inca, y recebirle por Señor, porque vieron, que por sus Vandos, y Discordias no podian resistirle; y asi salieron con mucha fiesta à darle la Obediencia. El egemplo de aquellos primeros imitaron los demàs Curacas, y se rindieron con facilidad. El Inca los recibiò con mucho Aplauso, y les hiço Mercedes, mandòles dar de vestir,

tir, que lo avian bien menester, ordenò que los doctrinasen, en adorar al Sol, y en la Vida politica, que los Incas tenian. Antes de los Incas adoravan los Cañaris, por principal Dios à la Luna, y segundariamente à los Arboles grandes, y las Piedras, que se diferenciavan de las Comunes; particularmente si eran jaspeadas. Con la Doctrina de los Incas adoraron al Sol, al qual hicieron Templo, y Casa de Escogidas, y muchos Palacios para los Reies.

Hicieron Positos para la Hacienda Real, y para los Vasallos, aumentaron las Tierras de Labor, sacaron Acequias para regar. En suma hicieron en aquella Provincia todo lo que acostumbravan hacer en todas las que ganavan los Incas, y en aquella se hicieron mas aventajadamente; porque la disposicion de la Tierra admitia mui bien qualquiera Beneficio que se le hacia: de que los Cañaris holgaron mucho, y fueron mui buenos Vasallos, como lo mostraron en las Guerras de Huascar, y Atahuallpa, aunque despues, quando los Españoles entraron, vno de los Cañaris, que se les pasò, bastò con su egemplo, à que los suios amasen à los Españoles, y aborreciesen à los Incas, como dirèmos lo vno, y lo otro en sus lugares. Usança es del Mundo decir: Viva quien vence. Hecha la Conquista de los Cañaris, tuvo el Gran Tupac Inca Yupanqui bien en què entender, y ordenar, y dar asiento à las muchas, y diversas Naciones, que se contienen debajo del Apellido Cañari; y por favorecerlas mas, quiso asistir personalmente à la Doctrina, y Enseñança de su Idolatria, y Leies. En lo qual gastò mucho tiempo, por dejarlo bien asentado, pacifico, y quieto: De manera, que las demàs Provincias no sujetas, se aficionasen al Imperio del Inca, y holgasen recebirle por Señor. Entre aquellas Naciones ai vna, que llaman Quillacu: Es Gente vilisima, tan misera, y apocada, que temen les ha de faltar la Tierra, y el Agua, y aun el Aire: de donde naciò vn Refràn entre los Indios, y los Españoles lo admitieron en su Lenguage, de decir: Es vn Quillacu, para motejar à vno de Avaro, ò de qualquiera otra bajeça. A los quales particularmente mandò el Inca imponer el Tributo, que los tan desastrados, pagavan de sus piojos, por obligarles à que se limpiasen, y no se dejasen comer dellos.

Tupac Inca Yupanqui, y despues su Hijo Huayna Capac, enoblescieron mucho estas Provincias de los Cañaris, y la que llaman Tumipampa, con Edificios, y Casas Reales, entapiçados los Aposentos, con Yervas, Plantas, y Animales contrahechos al Natural, de Oro, y Plata: las Portadas estavan chapadas de Oro, con engastes de Piedras finas, Esmeraldas, y Turquesas. Hicieron vn famoso Templo al Sol, asimismo chapado de Oro, y Plata; porque aquellos Indios se esforçavan en hacer grandes ostentaciones en el Servicio de sus Reies, y por lisongearles empleavan en los Templos, y Palacios Reales, quanto Tesoro podian hallar.

Pedro de Cieça, Capitulo quarenta y quatro, dice largamente de la Riqueça, que avia en aquellos Templos, y Aposentos Reales de las Provincias de los Cañaris, hasta Tumipampa, que los Españoles llaman Tomebamba, sin necesidad de trocar las letras, que truecan vnas por otras: sin la qual riqueça, dice, que avia grandisima suma de Tesoro en Cantaros, y Ollas, y otras Vasijas de servicio, y mucha ropa de vestir, riquisima, llena de Argenteria, y Chaquira.

Toca en su Historia muchos pasos de las Conquistas, que hemos dicho. Chaquira llaman los Españoles à vnas quentas de Oro, mui menudas, mas que el Aljofar mui menudo: que las hacen los Indios con tanto primor, y sutileça, que los mejores Plateros, que en Sevilla conoci, me preguntavan, como las hacian: porque con ser tan menudas, son soldadas las junturas: Yo truje vna poca à Espaça, y la miravan por gran Maravilla. Aviendo hablado Pedro de Cieça mui largo del Tesoro de las Provincias de los Cañaris, dice estas palabras: En fin no puedo decir tanto, que no quede corto en querer engrandescer la Riqueça, que los Incas tenian en estos Palacios Reales. Y hablando en particular de los Aposentos, y Templo de Tumipampa, dice: Algunos Indios quisieron decir, que la mayor parte de las Piedras, con que estavan hechos estos Aposentos, y Templo del Sol, las avian traìdo de la Gran Ciudad del Cozco, por mandado del Rei Huayna Capa, y del Gran Tupa su Padre con crecidas Maromas, que no es pequeña admiracion (si asi fuese) por la grandeça, y mui gran numero de Piedras, y la gran longura del Camino. Todas son à la letra palabras de aquel Historiador; y aunque por ellas muestra poner duda en la Re-

Relacion de los Indios, por la grandeça del hecho: Yo, como Indio, que conoſci la condicion de los Indios, oſarè afirmar, que pasò aſi; porque los Reies Incas mandarian llevar las Piedras del Cozco, por hacer maior favor, y merced à aquella Provincia; porque como muchas veces hemos dicho, las piedras, y qualquiera otra coſa, de aquella Imperial Ciudad, tenian los Indios por coſa ſagrada. Pues como fueſſe gran favor permitir, y dar licencia para hacer Templo del Sol en qualquiera Principal Provincia, porque era hacer à los Naturales della Ciudadanos de el Cozco; y ſiendo tan eſtimada eſta merced, como los Indios la eſtimavan, era mucho maior Favor, y Merced, ſin encarecimiento alguno, mandar el Inca, que llevaſen las Piedras del Cozco; porque aquel Templo, y Palacios, no ſolamente ſemejaſen à los del Cozco, ſino que fueſſen los miſmos, pues eran hechos de las miſmas Piedras, y Materiales. Y los Indios, por goçar de eſta grandeça, que la tenian por coſa Divina, ſe les haria deſcanſo qualquiera trabajo, que paſaſen en llevar las Piedras por camino tan largo, y tan fragoſo, como el que ai deſde el Cozco à Tumipampa, que deben ſer pocas menos de quatrocientas leguas de largo, y la aſpereça dellas no la creeràn ſino los que las huvieren caminado; por lo qual dejarè Yo de decirlo aqui, y el dar cuenta los Indios, à Pedro de Cieça, diciendo, que la maior parte de las piedras con que eſtavan hechos aquellos Palacios, y aquel ſu Templo del Sol, las avian traìdo del Cozco, mas fue por jactarſe de la gran merced, y favor, que ſus Reies les avian hecho en mandarſelas traer, que por encareſcer el trabajo de averlas traìdo de tan lejos: y veeſe eſto claro, porque en ninguna otra parte de ſu Hiſtoria, hace el Autor mencion de ſemejante Relacion, en coſa de Edificios; y eſto baſte para vèr la grandeça, y riqueça de los Palacios Reales, y Templos del Sol, que huvo en Tumipampa, y en todo el Perù.

)(§)(



CAP. VI. La Conquiſta de otras muchas, y grandes Provincias, haſta los Termmos de Quitu.

DAda la orden para todo lo que ſe ha dicho, acerca de las Provincias de los Cañaris, ſe bolviò el Inca al Cozco, donde gaſtò algunos Años en los egercicios del Govierno de ſus Reinos, haciendo oficio de Gran Principe. Mas como los Incas, por la natural coſtumbre de los Poderoſos, eſtuvieſen tan ambicioſos por aumentar ſu Imperio, haciaſeles de mal perder mucho tiempo de ſus Conquiſtas; por lo qual mandò levantar vn Famoſo Egercito, y con èl caminò haſta ponerſe en los confines de Tumipampa, y de alli empeçò ſu Conquiſta, y ganò muchas Provincias, que ai haſta los confines del Reino de Quitu, en eſpacio de pocas menos de cinquenta leguas, que las mas nombradas ſon Chanchan, Moca, Queſna, Pumallacta, que quiere decir, Tierra de Leones, porque ſe crian en ella mas que en ſus Comarcanas, y los adoravan por Dioſes, Ticçampi, Tiucaſa, Cayampi, Vrcollaſu, y Tincuracu, ſin otras muchas, que ai en aquella Comarca de menos cuenta; las quales fueron faciles de ganar, que las mas ſon mal pobladas, y de tierra eſteril, de gente mui ruſtica, ſin Señores, ni Govierno, ni otra Policia alguna, ſin Lei, ni Religion: cada vno adorava por Dios lo que ſe le antojava, otros muchos no ſabian, que era adorar, y aſi vivian como beſtias ſueltas, y derramadas por los Campos; con los quales ſe trabajò mas en doctrinarlos, y reducirlos à vrbanidad, y pulicia, que en ſujetarlos. Enſeñaronlos à hacer de veſtir, y calçar, y à cultivar la tierra, ſacando Acequias, y haciendo Andenes para fertiliçarla. En todas aquellas Provincias hicieron los Incas por los Caminos Reales, Poſitos para la Gente de Guerra, y Apoſentos para los Reies, mas no hicieron Templos para el Sol, ni Caſas para ſus Virgines Eſcogidas, por la incapacidad, y vileça de ſus Moradores: impuſieronles el tributo de los Piojos en particular.

Andando el Inca Tupac Yupanqui ocupado en la Conquiſta, y enſeñança de las Provincias arriba nombradas, otras Naciones, que eſtàn al Poniente de aquellas,

llas, en los confines de la Provincia, que los Eſpañoles llaman Puerto Viejo, le embiaron ſus Embajadores con Preſentes, ſuplicandole quiſieſe recebirlos por ſus Vaſallos, y Subditos, y les embiaſe Capitanes, y Maeſtros, que les enſeñaſen hacer Pueblos, y à cultivar los Campos, para que viviesen como hombres, que ellos le prometian ſer leales Vaſallos. Los principales Autores deſta Embajada fueron los de la Nacion llamada Huancavillca. El Inca los recibiò con mucha afabilidad, y les hiço mercedes, y mandò les dieſen recaudo de todo lo que venian à pedir. Llevaron Maeſtros para ſu Idolatria, y para las buenas coſtumbres, è Ingenieros para ſacar Acequias, cultivar los Campos, y poblar ſus Pueblos, à los quales todos mataron deſpues con mucha ingratitud de los beneficios recebidos, y menoſprecio de las promeſas, que hicieron al Inca, como lo refiere tambien Pedro de Cieça de Leon en ſu Demarcacion, que por ſer à propoſito de lo que en muchas partes de nueſtra Hiſtoria hemos repetido de la manſedumbre, y afabilidad de los Reies Incas, y de las coſas, que enſeñaron à los Indios, que à ſu Imperio reducian, me pareſciò poner aqui ſus miſmas palabras, ſacadas à la letra, las que en eſte paſo eſcrive, para que ſe vea, que lo que decimos de los Incas, lo dicen tambien los Hiſtoriadores Eſpañoles. En el Capitulo quarenta y ſiete, hablando de aquellas Provincias, dice lo que ſe ſigue.

Bolviendo, pues, à propoſito, digo, que (ſegun yo tengo entendido de Indios viejos, Capitanes, que fueron de Guayna Capa) que en tiempo del Gran Topa Inga Yupangue vinieron ciertos Capitanes ſuios con alguna copia de Gente, ſacada de las Guarniciones ordinarias, que eſtavan en muchas Provincias del Reino, y con mañas, y maneras que trugeron, los atrageron à la amiſtad, y ſervicio de Topa Inga Yupangue; y muchos de los Principales fueron con preſentes à la Provincia de los Paltas, à le hacer reverencia, y èl los recibiò benignamente, y con mucho Amor, dando à algunos de los que le vinieron à vèr pieças ricas de Lana, hechas en el Cuzco. Y como le conviniese bolver à las Provincias de arriba, à donde por ſu gran valor era tan eſtimado, que le llamavan Padre, y le honravan con Nombres preminentes; y fue tanta ſu benevolencia, y amor para con todos, que adquiriò entre ellos Fama perpetua; y por dàr aſiento en coſas tocantes al buen Gobierno del Reino, partiò, ſin poder por ſu perſona viſitar las Provincias de eſtos Indios. En las quales dejò algunos Governadores, y Naturales del Cuzco, para que les hicieſen entender la manera con que avian de vivir, para no ſer tan ruſticos, y para otros efectos provechoſos. Pero ellos, no ſolamente no quiſieron admitir el buen deſeo deſtos, que por mandado de Topa Inga, quedaron en eſtas Provincias, para que los encaminaſen en buen vſo de vivir, y en la Policia, y coſtumbres ſuias; y les hicieſen entender lo tocante al Agricultura, y les dieſen manera de vivir con mas acertada orden de la que ellos vſavan; mas antes, en pago de el beneficio que recibieron, (ſino fueran tan mal conoſcidos) los mataron todos, que no quedò ninguno en los Terminos deſta Comarca, ſin que les hicieſen mal, ni les fueſen tiranos, para que lo mereciesſen.

Eſta grande crueldad afirman, que entendiò Topa Inga, y por otras cauſas mui importantes, la deſimulò, no pudiendo entender en caſtigar à los que tan malamente avian muerto eſtos ſus Capitanes, y Vaſallos. Haſta aqui es de Pedro de Cieça, con que acaba el Capitulo referido. El Inca, hecha la Conquiſta de aquellas Provincias, ſe bolviò al Cozco à deſcanſar de los trabajos, y peſadumbres de la Guerra.

CAP. VII. Hace el Inca la Conquiſta de Quitu: Hallaſe en ella el Principe Huayna Capac.

Viendo gaſtado Tupac Inca Yupanqui, algunos Años en la quietud de la Paz, determinò hacer la Conquiſta del Reino de Quitu, por ſer famoſo, y grande, que tiene ſeteenta leguas de largo, y treinta de ancho, Tierra fertil, y abundante, diſpueſta para qualquiera beneficio de los que ſe hacian para la Agricultura, y provecho de los Naturales. Para la qual mandò juntar quarenta mil Hombres de Guerra, y con ellos ſe puſo en Tumipampa, que eſtà à los Terminos de aquel Reino, de donde embiò los Requirimientos acoſtumbrados al Rei Quitu, que avia el miſmo Nombre de ſu Tierra. El qual, de ſu condi-

dicion, era Barbaro de mucha ruſticidad, y conforme à ella era aſpero, y belicoſo, temido de todos ſus Comarcanos, por ſu mucho poder, por el gran Señorio que tenia. El qual, confiado en ſus fuerças, reſpondiò con mucha ſobervia, diciendo, que èl era Señor, y no queria reconoſcer otro, ni queria Leies agenas, que èl dava à ſus Vaſallos las que ſe le antojavan, ni queria dejar ſus Dioſes, que eran de ſus Paſados, y ſe hallava bien con ellos, que eran Venados, y Arboles grandes, que les davan leña, y carne para el ſuſtento de la vida. El Inca, oìda la reſpueſta, fue contemporiçando la Guerra, ſin romperla de hecho, por atraerles con caricias, y afabilidad, conforme à la coſtumbre de ſus Antepaſados, mas los de Quitu ſe moſtravan tanto mas ſobervios, quanto mas afable ſentian al Inca. De lo qual ſe causò durar la Guerra muchos Meſes, y Años, con Eſcaramuças, Recuentros, y Batallas ligeras, en las quales huvo muchos muertos, y heridos de ambas partes.

Viendo Tupac Inca Yupanqui, que la Conquiſta iba mui à la larga, embiò por ſu Hijo Primogenito, llamado Huayna Capac, que era el Principe heredero, para que ſe egercitaſe en la Milicia. Mandò, que llevaſe conſigo doce mil Hombres de Guerra: ſu Madre la Reina ſe llamò Mama Ocllo, era Hermana de ſu Padre, ſegun la coſtumbre de aquellos Reies: llamaron à eſte Principe Huayna Capac, que ſegun la comun interpretacion de los Hiſtoriadores Eſpañoles, y ſegun el ſonido de la letra, quieren que diga Moço Rico, y pareſce que es aſi, ſegun el Lenguage comun. Mas aquellos Indios, en la impoſicion de los Nombres, y Renombres, que davan à ſus Reies, tenian (como yà hemos dicho) otro intento, otro fraſis, y elegancia, diferente del comun Lenguage, que era mirar con atencion las mueſtras, y ſeñales, que los Principes, quando moços, davan de las Virtudes Reales, que prometian para adelante. Miravan tambien los Beneficios, y Grandeças, que hacian quando hombres, para darles el nombre, y renombre, conforme à ellas; y porque eſte Principe moſtrò deſde mui Moço, las Realeças, y Magnanimidad de ſu Animo, le llamaron Huayna Capac, que en los Nombres Reales, quiere decir, deſde Moço rico de haçañas magnanimas, que por las que hiço el primer Inca Manco Capac con ſus primeros Vaſallos, le dieron eſte Nombre Capac, que quiere decir, Rico, no de bienes de fortuna, ſino de excelencia, y grandeças de animo; y de alli quedò aplicarſe eſte Nombre ſolamente à las Caſas Reales, que dicen Capac Ayllu, que es la Generacion, y Parentela Real: Capac Raimi llamavan à la Fieſta Principal del Sol; y bajando mas abajo, decian Capac Runa, que es, Vaſallos del Rico, que ſe entendia por el Inca, y no por otro Señor de Vaſallos, por muchos que tuvieſe; ni por mui rico que fueſe; y aſi otras muchas coſas ſemejantes, que querian engrandeſcer con eſte Apellido Capac.

Entre otras grandeças, que eſte Principe tuvo, con las quales obligò à ſus Vaſallos à que le dieſen tan temprano el Nombre Capac, fue vna, que guardò ſiempre, aſi quando era Principe, como deſpues quando fue Monarca, la qual los Indios eſtimaron ſobre todas las que tuvo; y fue, que jamàs negò peticion, que muger alguna le hicieſe, de qualquier edad, calidad, y condicion que fueſe; y à cada vna reſpondia conforme à la edad, que tenia. A la que era maior de dias, que el Inca, le decia: Madre, hagaſe lo que mandas; y à la que era igual en edad, poco mas, ò menos, le decia: Hermana, hacerſe ha lo que quieres; y à la que era menor, decia: Hija, cumplirſe ha lo que pides; y à todas igualmente les ponia la mano derecha ſobre el ombro izquierdo, en ſeñal de favor, y teſtimonio de la merced, que les hacia. Y eſta magnanimidad la tuvo tan conſtante, que aun en negocios de grandiſima importancia contra ſu propria Mageſtad, la ſuſtentò, como adelante verèmos.

Eſte Principe, que era yà de cerca de veinte años, reforçò la guerra, y fue ganando el Reino poco à poco, ofreciendo ſiempre la Paz, y en ſus Conquiſtas: mas los contrarios, que era gente ruſtica, mal veſtida, y nada Politica, nunca la quiſieron admitir.

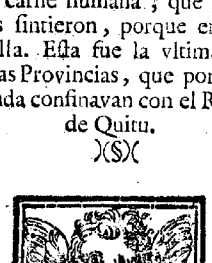
Tupac Inca Yupanqui, viendo la buena maña, que el Principe dava à la Guerra, ſe bolviò al Cozco, para atender al Govierno de ſu Imperio, dejando à Huayna Capac abſoluto poder para lo de la Milicia. El qual, mediante ſus buenos Capitanes, ganò todo el Reino en eſpacio de tres años, aunque los de Quitu dicen, que fueron cinco, deben de contar dos años, ò poco menos, que Tupac Inca Yupanqui gaſtò en la Conquiſta, antes que llamaſe al Hijo; y aſi dicen los Indios, que ambos ganaron aquel Reino. Durò tanto

la Conquista de Quitu, porque los Reies Incas, Padre, y Hijo, no quisieron hacer la Guerra à Fuego, y à Sangre, sino que iban ganando la tierra, como los Naturales la iban dejando, y retirandose poco à poco; y aun dicen, que durara mas, si al cabo de los cinco años no muriera el Rey de Quitu. El qual murió de afliccion, de ver perdida la maior parte de su Principado, y que no podia defender lo que le quedava, ni osava fiar de la Clemencia del Principe, ni aceptar los partidos que le ofrescia, por parescerle, que su rebeldia pasada no merescia perdon ninguno. Metido en estas aflicciones, y fatigado dellas, murió aquel pobre Rei. Sus Capitanes se entregaron luego à merced del Inca Huayna Capac; el qual los recibió con mucha afabilidad, y les hiço merced de mucha ropa de su vestir, que era lo mas estimado de los Indios, y otras dadivas mui favorables; y à la Gente comun, mandò que tratasen con mucho regalo, y amistad. En suma hiço con los de aquel Reino todas las generosidades que pudo, para mostrar su Clemencia, y Mansedumbre; y à la misma tierra mostrò tambien el amor que le tenia, por ser la primera que ganava, que luego como se aquietò la Guerra, sin las Acequias de agua, y los demàs Beneficios ordinarios, que se hacian para fertiliçar el Campo, mandò hacer Templo para el Sol, y Casa de Esco gidas, con todo el ornamento, y riqueça, que las demàs Casas, y Templos tenian. En todo lo qual se aventajaron mucho aquellos Indios, porque la tierra tenia mucho Oro sacado para el servicio de su Rei, y mucho mas que despues sacaron para servir al Principe Huayna Capac, porque le sintieron el aficion que les avia cobrado; la qual crescio adelante en tanto grado, que le hiço hacer estremos, nunca vsados por los Reies Incas, que fueron causa, que su Imperio se perdiese, y su Sangre Real se apagase, y consumiese.

Huayna Capac pasò adelante de Quitu, y llegò à otra Provincia, llamada Quillacenca, quiere decir, Nariz de hierro, porque se horadavan la ternilla, que ai entre las ventanas de las Narices, y traìan colgando sobre los Labios vn joielito de Cobre, ò de Oro, ò de Plata, como vn çarcillo: hallòlos el Inca mui viles, y sucios, mal vestidos, y llenos de Piojos, que no eran para quitarselos; sin Idolatrìa alguna, que no sabian què cosa era adorar, si yà no digesemos, que adoravan la Carne, porque son tan golosos por ella, que hurtan qualquier ganado que hallan; y el Cavallo, ò Yegua, ò qualquiera otra Res, que oi hallen muerta, por mui podrida que estè, se la comen con grandisimo gusto: fueron faciles de reducir, como gente vil, poco menos que bestias. De alli pasò el Inca à otra Provincia, llamada Pastu, de gente no menos vil que la pasada, y tan contraria en el comer de la Carne, que de ninguna manera la comian; y apretandoles que la comiesen, decian, que no eran Perros. Atrageronlos al servicio del Inca con facilidad: dieronles Maestros, que les enseñasen à vivir; y entre los demàs Beneficios que les hicieron para la Vida Natural, fue imponerles el tributo de los Piojos, porque no se dejasen morir, comidos dellos. De Pastu fue à otra Provincia llamada Otavallu, de Gente mas Politica, y mas belicosa que la pasada: hicieron alguna resistencia al Inca, mas luego se rindieron, porque vieron que no podian defenderse de vn Principe tan Poderoso. Dejando alli la orden que convenia, pasò à otra Gran Provincia, que ha por nombre Caranque, de Gente barbarisima en Vida, y costumbres: adoravan Tigres, y Leones, y Culebras grandes: ofrescian en sus Sacrificios Coraçones, y sangre humana, la que podian aver de sus Comarcanos, que con todos ellos tenian guerra solamente por el gusto, y codicia de tener enemigos que prender, y matar para comerselos. A los principios resistieron al Inca con gran ferocidad, mas en pocos dias se desengañaron, y se rindieron.

Huayna Capac les diò Maestros para su Idolatrìa, y Vida Moral, mandòles quitar los Idolos, y el sacrificar Sangre, y comer carne humana; que fue lo que ellos mas sintieron, porque eran golosisimos della. Esta fue la vltima Conquista de las Provincias, que por aquella Vanda confinavan con el Reino de Quitu.

)(S)(



CAP.

CAP. VIII. Tres Casamientos de Huayna Capac. La Muerte de su Padre, y sus Dichos.

TUpac Inca Yupanqui, del todo apartado de la Guerra, entendia en governar su Imperio, visitavalo à sus tiempos, por regalar los Vasallos, que sentian grandisimo Favor, de vèr al Inca en sus Tierras. Ocupòse mui de veras en la Obra de la Fortaleça del Cozco, que su Padre dejò traçada, y empeçada. Avia muchos Años, que durava esta Obra, en la qual trabajavan mas de veinte mil Indios, con tanta orden, y concierto, que cada Nacion, cada Provincia, acudia al trabajo, y al oficio, que le estava señalado, que parecia vna casa mui puesta en orden. Visitava por sus Governadores el Reino de Chili, cada dos, ò tres Años: embiava mucha Ropa fina, y Preseas de su Persona para los Curacas, y sus Deudos, y otra mucha ropa de la comun para los Vasallos. De allà le embiavan los Caciques mucho Oro, y mucha Plumeria, y otros Frutos de la Tierra: y esto durò hasta que Don Diego de Almagro entrò en aquel Reino, como adelante verèmos.

El Principe Huayna Capac, hecha la Conquista del Reino de Quitu, y de las Provincias Quillacenca, Pastu, Otavallu, y Caranque, y dada orden de lo que convenia à toda aquella Frontera, se bolviò al Cozco, à dar quenta à su Padre, de lo que en su Servicio avia hecho. Fue recebido con grandisimo Triumpho: Desta venida casò segunda vez con la segunda Hermana, llamada Rava Ocllo, porque de la primera Muger, y Hermana maior, que avia por Nombre Pillcu Huaco, no tuvo Hijos; y porque el Eredero del Reino fuese Eredero legitimo por el Padre, y por la Madre, como aquellos Reies lo tenian de Lei, y Costumbre, casò con la segunda Hermana: Tambien casò legitimamente, segun sus Leies, y Fueros, con Mama Runtu, su Prima Hermana, Hija de su Tio Auqui Amaru Tupac Inca, Hermano segundo de su Padre. Auqui, es nombre apelativo, quiere decir, Infante. Davan este Apellido à los Hijos Segundos del Rei, y por participacion à todos los de la Sangre Real, y no à la Gente comun, por grandes Señores que fuesen. Amaru, es Nombre de las mui grandes Culebras, que ai en los Antis. Los Incas tomavan semejantes Nombres de Animales, ò Flores, ò Yervas, dando à entender, que como aquellas cosas se estremavan, entre las de su especie, asi lo avian de hacer ellos entre los Hombres.

El Rei Tupac Inca Yupanqui, y todos los de su Consejo ordenaron, que aquellas dos Mugeres, fuesen legitimas Mugeres, tenidas por Reinas, como la primera, y no por Concubinas: Cuios Hijos sucedieses por su orden en la Erencia del Reino. Hicieron esta prevencion, por la esterilidad de la primera, que los escandaliçò mucho: Y el tercer Casamiento fue con la Prima Hermana, porque no tuvo Huayna Capac Hermana Tercera, legitima de Padre, y Madre: y por falta della, le dieron por Muger la Prima Hermana, que despues de sus Hermanos, era la mas propinqua al Arbol Real. De Rava Ocllo, su Hermana, huvo Huayna Capac à Huascar Inca. Huascar es Nombre apelativo: adelante en su lugar, dirèmos como, y por què le pusieron este Nombre, siendo el suio proprio Inti Cusi Huallpa. De la tercera Muger, que fue la Prima Hermana, huvo à Manco Inca, que tambien sucediò en el Reino, aunque no mas de en el Nombre; porque estava ià enagenado, como adelante verèmos.

Pasados algunos Años de la quietud, y sosiego, en que Tupac Inca Yupanqui vivia, adolesciò de manera, que sintiò morirse: Llamò al Principe Huayna Capac, y à los demàs Hijos que tenia, que fueron muchos, que entre Varones, y Hembras, pasaron de docientos. Hiçoles el Parlamento, que los Reies acostumbravan, por via de Testamento, encomendòles la Paz, y Justicia, y el Beneficio de los Vasallos. Encargòles, que en todo se mostrasen Verdaderos Hijos del Sol. Al Principe Heredero le encomendò en particular la Reducion, y Conquista de los Barbaros, que los atrajese à la Adoracion, y Servicio del Sol, y à la Vida politica, y que en todo presumiese parescer à sus Antepasados. A lo vltimo le encargò el castigo de la Alevosia, y Traicion, que los de Puerto Viejo, y su Comarca, principalmente los Huancavillcas, hicieron, en matar los Capitanes, y los demàs Ministros, que à pedimiento dellos mismos les avian embiado, para que los doctrinasen, y sacasen de la Vida ferina,

que tenian; que aun no sabian labrar los Campos, ni cubrir sus carnes: que no era licito aquella ingratitud pasase sin castigo, porque los demàs Vasallos no imitasen el mal egemplo. Dijoles, se quedasen en Paz, que èl se iba à la otra Vida, porque su Padre el Sol le llamava, para que descansase con èl. Assi murió el Gran Tupac Inca Yupanqui, dejando perpetua memoria entre los suios, de su Piedad, Clemencia, y Mansedumbre, y de los muchos Beneficios, que à todo su Imperio hiço: por los quales, sin los demàs Renombres, que à los demas Reies avian puesto, le llamaron Tupac Yaya, que quiere decir, el Padre que resplandece. Dejò de su legitima Muger Mama Ocllo, sin el Principe Heredero, otros cinco Hijos Varones, al segundo llamaron Auqui Amaru Tupac Inca, como à su Padre, por tener delante siempre su Nombre. El tercero se llamò Quehuar Tupac. El quarto fue Hualipa Tupac Inca Yupanqui. Este fue mi Abuelo Materno. El quinto Titu Inca Rimachi. El sexto Auqui Mayta. Embalsamaron su Cuerpo, como Yo lo alcancè à vèr despues el Año de mil y quinientos y cinquenta y nueve, que parecia que estaya vivo.

El P. Blas Valera dice deste Inca lo que se sigue, sacado à la letra de su Latin en Romance: Topac Inca Yupanqui, dijo: Muchos dicen, que el Sol vive, y que es el Hacedor de todas las cosas, conviene, que el que hace alguna cosa, assista à la cosa que hace; pero muchas cosas se hacen, estando el Sol ausente: Luego no es el Hacedor de todas las cosas; y que no vive, se colige, de que dando siempre buelras, no se cansa: Si fuera cosa viva, se cansara como nosotros, ò si fuera libre, llegara à visitar otras partes del Cielo, adonde nunca jamàs allega.

Es como vna Res atada, que siempre hace vn mismo cerco: O es como la Saeta, que và donde la embian, y no donde ella querria. Dice tambien, que repetia muchas veces, vn dicho de los de Inca Roca, Sexto Rei, por parescerle mui importante para la Republica. Decia: No es licito, que enseñen à los hijos de los Plebeios, las Ciencias, que pertenescen à los Generosos, y no mas; porque como Gente baja, no se eleven, y ensoberyezcan, y menoscaben, y apoquen la Republica: bastales, que aprendan los Oficios de sus Padres; que el Mandar, y Governar no es de Plebeios, que es hacer agravio al Oficio, y à la Republica, encomendarsela à Gente comun. Tambien dijo: La Avaricia, y la Ambicion hacen, que el Hombre no sepa moderarse à sì proprio, ni à otros; porque la Avaricia divierte el Animo de el bien Publico, y Comun, y de su Familia: y la Ambicion acorta el Entendimiento, para que no pueda tomar los buenos Consejos de los Sabios, y Virtuosos, sino que siga su antojo. Hasta aqui es del P. Blas Valera, de los dichos sentencioros de el Gran Tupac Inca Yupanqui.

Y porque andamos ià cerca de los Tiempos, en que los Españoles fueron à ganar aquel Imperio, serà bien decir en el Capitulo siguiente, las cosas, que avia en aquella Tierra, para el sustento humano: y adelante, despues de la Vida, y Hechos del Gran Huayna Capac, dirèmos las cosas, que no avia, que despues acà han llevado los Españoles, para que no se confundan las vnas con las otras.

CAP. IX. Del Maìz, y lo que llaman Arroz, y de otras Semillas.

LOS Frutos, que el Perù tenia, de que se mantenia antes de los Españoles, eran de diversas maneras, vnas, que se crian sobre la Tierra, y otras debajo della. De los Frutos, que se crian encima de la Tierra, tiene el primer lugar el grano, que los Mexicanos, y los Barloventanos llaman Maìz, y los del Perù, çara: porque es el Pan, que ellos tenian. Es de dos maneras, el vno es duro, que llaman, Muruchu; y el otro tierno, y de mucho regalo, que llaman, Capia. Comenlo en lugar de pan, tostado, ò cocido en agua simple: La Semilla del Maiz duro es la que se ha traìdo à España, la del tierno no ha llegado acà. En vnas Provincias se cria mas tierno, y delicado que en otras, particularmente en la que llaman Rucana. Para sus Sacrificios solennes, como yà se ha dicho, hacian pan de Maiz, que llaman çancu, y para su comer, no de ordinario, sino de quando en quando, por via de regalo, hacian el mismo Pan, que llaman Huminta, diferenciavase en los nombres, no porque el Pan fuese di-

fe-

ferente, ſino porque el vno era para Sacrificios, y el otro para ſu comer ſimple: la harina la molian las Mugeres en vnas Loſas anchas, donde echavan el grano, y encima dèl traìan otra Loſa, hecha à manera de media Luna, no redonda, ſino algo prolongada, de tres dedos de canto. En los Cornejales de la Piedra hecha media Luna, ponian las manos, y aſi la traìan de canto de vna parte à otra ſobre el Maiz: Con eſta dificultad molian ſu grano, y qualquiera otra coſa, que huvieſen de moler; por lo qual dejaban de comer pan de ordinario.

No molian en Morteros, aunque los alcançaron; porque en ellos ſe muele à fuerça de braços, por los golpes que dàn; y la piedra como media Luna, con el peſo que tiene, muele lo que toma debajo, y la India la trae con facilidad por la forma que tiene; Subiendola, y bajandola de vna parte à otra, y de quando en quando recoge en medio de la Loſa con la vna mano, lo que eſtà moliendo, para remolerlo, y con la otra tiene la piedra, la qual con alguna ſemejança podriamos llamar Batàn, por los golpes, que le hacen dar à vna mano, y à otra. Todavia ſe eſtàn con eſta manera de moler, para lo que han meneſter. Tambien hacian Gachas, que llaman Api, y las comian con grandiſimo regocijo, diciendoles mil donaires, porque era mui raras veces. La harina, porque ſe diga todo, la apartavan del afrecho, echandola ſobre vna Manta de Algodon limpia, en la qual traìan con la mano aſentandola por toda ella. La flor de la harina, como coſa tan delicada, ſe pega à la Manta: el Afrecho, como mas groſſo, ſe aparta della; y con facilidad lo quitan; y buelven à recoger en medio de la manta la harina, que eſtava pegada à ella; y quitada aquella, echavan otra tanta, y aſi iban cerniendo toda la que avian meneſter: y el cerner la harina, mas era para el Pan, que hacian los Eſpañoles, que no para el que los Indios comian: porque no eran tan regalados, que les ofendieſe el Afrecho; ni el Afrecho es tan aſpero, principalmente el del Màiz tierno, que ſea meneſter quitarlo. Cernian de la manera que hemos dicho, por falta de Cedaços, que no llegaron allà de Eſpaña, mientras no huvo Trigo. Todo lo qual vi por mis ojos, y me ſuſtentè haſta los nueve, ò diez Años con la çara, que es el Maìz, cuio Pan tiene tres Nombres. Cancu era el de los Sacrificios. Huminta el de ſus Fieſtas, y Regalo, Tauta (pronunciada la primera ſilaba en el Paladar) es el Pan comun: La çara toſtada, llaman Cancha, quiere decir, Maìz toſtado, incluie en sì el Nombre adjetivo, y el ſuſtantivo: haſe de pronunciar con M. porque con la N. ſignifica Barrio de Vecindad, ò vn gran Cercado. A la çara cocida llaman Muſti (y los Eſpañoles Mote) quiere decir, Maìz cocido, incluiendo en sì ambos Nombres. De la harina del Maìz hacen las Eſpañolas los Vizcochillos, y Fruta de Sarten, y qualquiera otro regalo, aſi para ſanos, como para enfermos; para cuio medicamento, en qualquiera genero de cura que ſea, los Medicos experimentados han deſterrado la harina del Trigo, y vſan de la del Maìz. De la miſma harina, y Agua ſimple, hacen el brebaje, que beben, y del brebaje, acedandolo, como los Indios lo ſaben hacer, ſe hace mui lindo Vinagre: de las Cañas, antes que madure el grano, ſe hace mui linda Miel. Porque las Cañas ſon Dulces: las Cañas ſecas, y ſus hojas, ſon de mucho mantenimiento, y mui agradables para las Beſtias. De las hojas de la Maçorca, y del Maſtelillo, ſe ſirven los que hacen Eſtatuas, para que ſalgan mui livianas. Algunos Indios mas apaſionados de la embriaguez, que la demàs Comunidad, echan la çara en remojo, y la tienen aſi, haſta que hecha ſus raìces, entonces la muelen toda como eſtà, y la cuecen en la miſma Agua con otras coſas, y colada la guardan, haſta que ſe façona. Haceſe vn brebage fortiſimo, que embriaga repentinamente: llamanle Vinapu, y en otro Lenguage, Sora. Los Incas lo prohibieron, por ſer tan violento para la embriaguez. Deſpues acà me dicen, ſe ha buelto à vſar por algunos Vicioſos. De manera, que de la çara, y de ſus partes, ſacan los provechos, que hemos dicho, ſin otros muchos, que han hallado para la ſalud, por via de Medicina, aſi en bebida, como en emplaſtos, ſegun que en otra parte digimos.

El ſegundo lugar de las Mieſes, que ſe crian ſobre la haz de la Tierra, dàn à la que llaman Quinua, y el Eſpañol Mujo, ò Arroz pequeño: porque en el grano, y el color ſe le aſemeja algo. La Planta en que ſe cria, ſe aſemeja mucho al Bledo, aſi en el Tallo, como en la Hoja, y en la Flor, que es donde ſe cria la Quinua: las hojas tiernas, comen los Indios, y los Eſpañoles en ſus guiſados, porque ſon ſabroſas, y mui ſanas. Tambien co-

comen el grano en ſus Potajes, hechos de muchas maneras. De la Quinua hacen los Indios brebage para beber, como del Maìz, pero es en Tierras donde ai falta de Maìz. Los Indios Ervolarios vſan de la harina de la Quinua, para algunas enfermedades. El Año de mil y quinientos y noventa, me embiaron del Perù eſta Semilla, pero llegò muerta, que aunque ſe ſembrò en diverſos tiempos, no nacìo. Sin eſtas ſemillas tienen los Indios del Perù tres, ò quatro maneras de Friſoles, del talle de las Habas, aunque menores: ſon de comer, en ſus guiſados vſan dellos, llamanles Purutu: tienen Chochos, como los de Eſpaña, algo maiores, y mas blancos, llamanlos Tarvi. Sin los Friſoles de comer, tienen otros Friſoles, que no ſon de comer: ſon redondos, como hechos con Turqueſa, ſon de muchas colores, y del tamaño de los Garbanços: en comun les llaman Chuy: y diferenciandolos por las colores, les dàn muchos Nombres, dellos ridiculoſos, dellos bien apropriados, que por eſcuſar prolixidad, los dejamos de decir, vſavan dellos en muchas maneras de juegos que avia, aſi de muchachos, como de hombres maiores: Yo me acuerdo aver jugado los vnos, y los otros.

CAP. X. *De las Legumbres, que ſe crian debajo de Tierra.*

Tras muchas Legumbres ſe crian debajo de la Tierra, que los Indios ſiembran, y les ſirven de mantenimiento, principalmente en las Provincias eſteriles de çara. Tiene el primer lugar la que llaman Papa, que les ſirve de Pan, comenla cocida, y aſada, y tambien la echan en los guiſados: paſada al Yelo, y al Sol, para que ſe conſerve, como en otra parte digimos, ſe llama Chuno. Ai otra, que llaman Oca, es de mucho Regalo, es larga, y grueſa, como el dedo maior de la mano, comenla cruda, porque es Dulce; y cocida, y en ſus guiſados, y la paſan al Sol, para conſervarla, y ſin echarla Miel, ni Açucar parece conſerva, porque tiene mucho de Dulce: entonces ſe llama Cavi. Otra ai ſemejante à eſta en el talle, mas no en el guſto; antes contraria, porque toca en Amargo, y no ſe puede comer ſino cocida, llamada Añus. Dicen los Indios, que comida, es contraria à la Potencia generativa, para que no les hicieſe daño, los que ſe preciavan de Galanes, tomavan en la vna mano vna varilla, ò vn palillo mientras la comian, y comida aſi, decian, que perdia ſu virtud, y no dañava. Yo les oì la raçon, y algunas veces vì el hecho, aunque davan à entender, que lo hacian mas por via de Donaire, que no por dar credito à la burleria de ſus Maiores.

Las que los Eſpañoles llaman Batatas, y los Indios del Perù Apichu, las ai de quatro, ò cinco colores, que vnas ſon Coloradas, otras Blancas, y otras Amarillas, y otras Moradas, pero en el guſto difieren poco vnas de otras, las menos buenas ſon las que han traìdo à Eſpaña. Tambien ai las Calabaças, ò Melones, que acà llaman Calabaças Romanas, y en el Perù Capallu: Crianſe como los Melones, comenlas cocidas, ò guiſadas, crudas no ſe pueden comer. Calabaças de que hacen vaſos, las ai muchas, y mui buenas, llamanlas Mati: de las de comer, como las de Eſpaña, no las avia antes de los Eſpañoles. Ai otra Fruta, que naſce debajo de la Tierra, que los Indios llaman Inchic, y los Eſpañoles Mani (todos los Nombres, que los Eſpañoles ponen à las Frutas, y Legumbres del Perù, ſon del Lenguage de las Islas de Barlovento, que los han introducido, ià en ſu Lengua Eſpañola; y por eſo damos cuenta dellos) el Inchic ſemeja mucho en la medula, y en el guſto à las Almendras: Si ſe come crudo, ofende à la Cabeça, y ſi toſtado, es ſabroſo, y provechoſo con Miel; hacen dèl mui buen Turron: tambien ſacan del Inchic mui lindo Aceite para muchas Enfermedades. Demàs deſtas Frutas naſce otra de ſuio debajo de Tierra, que los Indios llaman Cuchuchu, haſta aora no sè que los Eſpañoles le aian dado nombre, y es porque no ai deſta Fruta en las Islas de Barlovento, que ſon Tierras mui calientes, ſino en el Collao, que es Tierra mui fria: es ſabroſa, y dulce, comeſe cruda, y es provechoſa para los Eſtomagos de no buena digeſtion; ſon como raìces, mucho mas largos que el Anis. No echa hojas, ſino que la haz de la Tierra donde ella naſce, verdeguea por cima, y en eſto conoſcen los Indios que ay Cuchuchu debajo; y quando ſe pierde aquel verdor, vèn que eſtà ſaçonado, y entonces lo ſacan. Eſta fruta, y el Inchic, mas ſon regalos de la gente curioſa, y regalada

lada; que no mantenimiento de la gente comun, y pobre, aunque ellos las cogen, y las presentan à los Ricos, y Poderosos.

CAP. XI. De las Frutas de Arboles Maiores.

AY otra Fruta mui buena, que los Españoles llaman Pepino, porque se le parece algo en el talle, pero no en el gusto, ni en lo saludable, que son para los Enfermos de Calenturas, ni en la buena digestion que tienen, antes son contrarios à los de España: el nombre que los Indios les dàn, se me ha ido de la memoria, aunque fatigandola Yo en este paso muchas veces, y muchos dias, y reprehendiendola, por la mala guarda que ha hecho, y hace de muchos Vocablos de nuestro Lenguage, me ofreciò, por disculparse, este nombre Cacham, por Pepino: no sè si se me engaña, confiada de que por la distancia del lugar, y ausencia de los mios, no podrè averiguar tan aìna el engaño: mis Parientes los Indios, y Mestiços del Cozco, y todo el Perù serán Jueces desta mi ignorancia, y de otras muchas, que hallarán en esta mi Obra, perdonenmelas pues soi suio, y que solo por servirles tomè vn trabajo tan incomportable, como esto lo es, para mis pocas fuerças (sin ninguna esperança de galardon suio, ni ageno) los Pepinos son de tres tamaños, y los mas pequeños, que tienen forma de coraçon, son los mejores, nascen en matas pequeñas. Otra Fruta, que llaman Chili llegò al Cozco Año de 1557. Es de mui buen gusto, y de mucho regalo. Nasce en vnas Plantas bajas, casi tendidas por el suelo, tienen vn granujado por cima, como el Madroño, y es del mismo tamaño, no redonda, sino algun tanto prolongada, en forma de Coraçon.

Otras muchas frutas ay, que nascen en Arboles altos (que las dichas mas parecen Legumbres) vnas se dàn en tierras mui calientes, como las Maritimas, y en los Antis, otras se crian en tierras mas rempladas, como son los Valles calientes del Perù: mas porque las vnas, y las otras se alcançan todas, y se goçan en todas partes, no serà necesario hacer division entre ellas, sino que se digan como salieren; y haciendo principio de la que los Españoles llaman Guayavas, y los Indios Sayintu: decimos que son redondas, del tamaño de Mançanas medianas, y como ellas con hollejo, y sin corteça. Dentro en la medula tiene muchas pepitas, ò granillos redondos, menores que los de la Vba. Vnas son amarillas por de fuera, y coloradas por de dentro: estas son de dos suertes, vnas tan agras, que no se pueden comer, otras son dulces, de mui buen gusto, otras ay verdes por de fuera, y blancas por de dentro, son mejores que las coloradas con muchas ventajas, y al contrario, en muchas Regiones Maritimas tienen las coloradas por mejores que las blancas. Los Españoles hacen conserva della, y de otras frutas, despues que yo sali del Perù, que antes no se vsava. En Sevilla vi la del Savintu, que la trujo del Nombre de Dios vn Pasagero, Amigo mio, y por ser fruta de mi Tierra me combidò à ella.

Otra fruta llaman los Indios Pacay, y los Españoles Guavas, criase en vnas vainas verdes de vna quarta, mas, y menos de largo, y dos dedos de ancho: abierta la vaina, se hallan vnas vedigitas blancas, ni mas, ni menos que Algodon, tan parecidas à èl, que ha avido Españoles visoños, que no conosciendo la fruta, han reñido con los Indios que se la davan, entendiendo, que por burlar dellos, les davan à comer Algodon. Son mui dulces, pasadas al Sol, se guardan largo tiempo; dentro en las vedigitas, ò capullos, tienen vna pepita negra, como Habas pequeñas, no son de comer.

La fruta que los Españoles llaman Peras, por parecerse à las de España en el color verde, y en el talle, llaman los Indios Palta; porque de vna Provincia de este Nombre se comunicò à las demàs. Son dos, y tres veces maiores que las Peras grandes de España: tiene vna Vaina tierna, y delgada, debajo della tiene la medula, que serà de vn dedo en grueso; dentro della se cria vn cueso, ò hueso, como quieren los mui mirlados: es de la misma forma de la Pera, y tan grueso como vna Pera de las comunes de acà, no se ha experimentado que sea de provecho para cosa alguna: la fruta es mui sabrosa, mui saludable para los enfermos, comida con Açucar, es comer de vna conserva mui regalada.

Ay otra Fruta grosera, que los Indios llaman Rucma, y los Españoles Lucma, porque no quede sin la corrupcion, que à todos los Nombres les dàn. Es Fruta basta, no nada delicada, ni regalada, aunque toca antes en dulce, que en agro, ni amar-

go,

go, ni se sabe que sea dañosa para la salud, mas de que es manjar bronco, y grosero, son del talle, y tamaño de las Naranjas comunes, tienen dentro en la medula vn cuesco, mui semejante à la Castaña en el color de la cascara, y en el grueso della, y en el color blanco de la medula, aunque es amarga, y no de comer. Tuvieron vna suerte de Ciruelas, que los Indios llaman Vssun, son coloradas, y dulces: comidas oi, hacen echar otro dia la vrina tan colorada, que parece que tiene mezcla de Sangre.

CAP. XII. *Del Arbol Mulli, y del Pimiento.*

ENTRE estas Frutas podemos poner la de el Arbol llamado Mulli, nasce de suio por los Campos, dà su fruto en Racimos largos, y angostos, el fruto son vnos granillos redondos del tamaño del Culantro seco, las hojas son menudas, y siempre verdes. El grano, estando saçonado, tiene en la superficie vn poco de dulce mui sabroso, y mui suave, pasado de alli, lo demàs es mui amargo. Hacen brebage de aquel grano para beber, traenlo blandamente entre las manos, en agua caliente, hasta que ha dado todo el dulçor que tenia, y no han de llegar à lo amargo, porque se pierde todo. Cuelan aquella agua, y la guardan tres, ò quatro dias, hasta que llega à saçon: es mui linda de beber, mui sabrosa, y mui sana para males de vrina, hijada, riñones, y begiga; y mezclada con el brebage del Maiz, lo mejora, y lo hace mas sabroso. La misma agua cocida, hasta que se espese, se convierte en Miel mui linda; la misma agua puesta al Sol, con no sè què, que le añaden, se aceda, y se hace mui lindo vinagre. De la Leche, y Resina del Mulli, digimos en otra parte, quan provechosa era para heridas. El cocimiento de sus hojas en agua, es saludable para labarse las piernas, y el cuerpo, y para echar de sì la Sarna, y curar las llagas viejas: palillos hechos de las ramas tiernas, son mui buenos para limpiar los dientes. Conosci el Valle del Cozco adornado de innumerables Arboles destos tan provechosos, y en pocos años le vì casi sin ninguno; la causa fue, que se hace dellos mui lindo carbon para los braseros; y aunque al encender chispea mucho, despues de encendido guarda el fuego hasta convertirse en ceniça.

Con estas Frutas, y aun por la principal dellas, conforme al gusto de los Indios, pudieramos poner el condimiento, que echan en todo lo que comen, sea guisado, sea cocido, ò asado, no lo han de comer sin el que llaman Vchu, y los Españoles Pimiento de las Indias, aunque allà le llaman Axi, que es nombre de el Lenguage de las Islas de Barlovento. Los de mi Tierra son tan amigos del Vchu, que no comeràn sin èl, aunque no sea si no vnas Yervas crudas. Por el gusto que con èl reciben en lo que comen, prohibian el comerlo en su aiuno riguroso, porque lo fuese mas riguroso, como en otra parte digimos. Es el Pimiento de tres, ò quatro maneras, el Comun es grueso, algo prolongado, y sin punta, llamanle Rocot Vchu, quiere decir, Pimiento grueso, à diferencia del que se sigue: comenlo saçonado, ò verde, antes que acabe de tomar su color perfecto, que es colorado. Otros ai amarillos, y otros morados, aunque en España no he visto mas de los colorados. Ai otros Pimientos largos de vn geme, poco mas, poco menos, delgados como el dedo menique, ò mergueritе, estos tenian por mas hidalgos, que los pasados, y asi se gastava en la Casa Real, y en toda la Parentela: la diferencia de su Nombre se me ha ido de la memoria, tambien le llaman Vchu como al pasado; pero el Adiectivo es el que me falta. Otro Pimiento ai menudo, y redondo, ni mas, ni menos que vna Guinda con su peçon, ò palillo: llamanle Chinchi Vchu, quema mucho mas que los otros, sin comparacion, criase en poca cantidad, y por ende es mas estimado. Las Savandijas ponçoñosas huien del Pimiento, y de su planta. A vn Español, venido de Mexico oì decir, que era mui bueno para la vista, y asi comia por postre à todas sus comidas dos Pimientos asados. Generalmente todos los Españoles, que de Indias vienen à España, lo comen de ordinario, y lo quieren mas que las especias de la India Oriental. Los Indios lo estiman tanto, que lo tienen en mas que todas las Frutas, que hemos dicho.

*** *** ***
*** *** ***

CAP.

CAP. XIII. Del Arbol Maguey, y de sus provechos.



NNtre estas Frutas podrèmos poner el Arbol, que los Españoles llaman Maguey, y los Indios Chuchau, por los muchos provechos que dèl se sacan, de los quales hemos hecho mencion en otra parte. Pero el P. Blas Valera dice otras muchas mas virtudes de el Chuchau, y no es raçon que se callen, aunque las dirèmos mas brevemente que su Paternidad. Dice, que es feo à la vista, y que el madero es liviano, que tiene vna corteça, y que son largos de à veinte pies, y gruesos como el braço, y como la pierna, el meollo esponjoso, y mui liviano, del qual vsan los Pintores, y Escultores de Imagines. Las hojas son gruesas, y largas de media braça, nascen todas al pie, como las del Cardo ortense; y por ende lo llaman los Españoles Cardon, y las hojas con mas propriedad podriamos llamar pencas, tienen espinas tambien como las hojas del Cardo. El çumo dellas es mui amargo, sirve de quitar las manchas de la ropa, y de curar las llagas canceradas, ò inflamadas, y de estirpar los Gusanos de las llagas. El mismo çumo, cocido con sus proprias raìces en agua llovediça, es mui bueno para quitar el cansancio al que se labare con ella, y para hacer diversos labatorios medicinales. De las hojas que se saçonan, y secan al pie del tronco, sacan Cañamo fortisimo, de que hacen las suelas de el Calçado, y las Sogas, Jaquimas, y Cabestros, y otras cosas groseras: De las que cortan antes que se sequen (majadas las ponen à las corrientes de los Arroios, para que se laben, y pierdan la vascosidad que tienen) sacan otro Cañamo menos grosero que el pasado, de que hacian hondas, que traìan en la cabeça, y hacian ropa de vestir, donde avia falta de Lana, ò de Algodon: paresçia al Angeo, que traen de Flandes, ò la Estopa mas basta que tegen en España. Otro Cañamo sacan mas sutil, que los que hemos dicho, de que hacen mui lindo hilo para redes, con que caçan los Pajaros: ponenlas en algunas quebradas angostas, entre Cerro, y Cerro, asidas de vn Arbol à otro, y ojean por la parte baja los Pajaros que hallan: los quales, huiendo de la gente, caen en las redes, que son mui sutiles, y teñidas de verde, para que con el verdor del Campo, y de los Arboles no se parezcan las redes, y caigan los Pajaros en ellas con mas facilidad. Hacen las redes largas, de seis, ocho, doce, quince, y veinte braças, y mas de largo: las hojas del Maguey son acanaladas, y en ellas se recoge agua llovediça, es provechosa para diversas enfermedades. Los Indios la cogen, y della hacen brebage fortisimo, mezclandola con el Maiz, ò con la Quinua, ò con la Semilla del Arbol Mulli. Tambien hacen della Miel, y Vinagre. Las raìces del Chuchau muelen, y hacen dellas panecillos de Jabon, con que las Indias se laban las cabeças, quitan el dolor dellas, y las manchas de la cara. Crian los cabellos, y los ponen mui negros. Hasta aqui es del P. Blas Valera, solo añadi Yo el largo de las redes, por ser cosa notable, y porque èl no lo dice. Aora dirèmos como crian los cabellos, y como los ennegrecen, que es cosa barbara, y espantable.

Las Indias del Perù todas traen el cabello largo, y suelto, sin tocado alguno, quando mucho traen vna cinta ancha, como el dedo pulgar, con que ciñen la cabeça: sino son las Collas, que por el mucho frio, que en la tierra de ellas hace, la traen cubierta. Son las Indias naturalmente amicisimas de el cabello mui negro, y mui largo, porque lo traen al descubierto. Quando se les pone de color castaño, ò se les ahorquilla, ò se les cae al peinar, lo cueçen al fuego en vna caldera de agua con Yervas dentro. La vna de las Yervas debia de ser la raìz del Chuchau, que el P. Blas Valera dice, que segun Yo lo vì hacer algunas veces, mas de vna echavan, empero como muchacho, y niño, ni pedia cuenta de quantas eran las Yervas, ni quales eran. Para meter los cabellos dentro en la caldera, que con los menjurges hervia al fuego, se echava la India de espaldas, al pescueço le ponian algun reparo, porque el fuego no la ofendiese. Tenian cuenta con que el agua que hervia, no llegase à la cabeça, porque no cociese las carnes, para los cabellos que quedavan fuera del agua, tambien los mojavan con ella, para que goçasen de la virtud de las Yervas del cocimiento. Desta manera estavan en aquel tormento voluntario, estoi por decir casi dos horas, aunque como muchacho no lo notè entonces con cuidado, para poderlo decir aora ajustadamente: mas no degè de admirarme del

hecho, por parecerme rigoroso contra las mismas que lo hacian. Pero en España he perdido la admiracion, viendo lo que muchas Damas hacen para enrruviar sus cabellos, que los perfuman con açufre, y los mojan con agua fuerte de dorar, y los ponen al Sol en medio del Dia, por los caniculares, y hacen otros condumios, que ellas se saben, que no sè qual es peor, y mas dañoso para la salud, si esto, ò aquello? Las Indias, aviendo hecho otros labatorios para quitar las orruras del cocimiento, sacavan sus cabellos mas negros, y mas lustrosos que las plumas del Cuervo recien mudado. Tanto como esto, y mucho mas puede el deseo de la hermosura.

CAP. XIV. Del Platano, Piña, y otras Frutas.

BOlviendo à las Frutas, dirèmos de algunas mas notables, que se crian en los Antis del Perù, que son Tierras mas calientes, y mas humidas, que no las Provincias del Perù: No las dirèmos todas, por escusar proligidad. El primer lugar se debe dar al Arbol, y à su fruto, que los Españoles llaman Platano: semejase à la Palma en el talle, y en tener las hojas en lo alto; las quales son mui anchas, y mui verdes: estos Arboles se crian de suio, quieren tierra mui llovioſa, como son los Antis, dan su fruto en racimos tan grandes, que ha avido algunos (como dice el P. Acosta, Lib. 4. Cap. 21.) que le han contado trecientos Platanos. Criase dentro de vna cascara, que ni es hollejo, ni corteça, facil de quitar, son de vna quarta, poco mas, ò menos, en largo, y como tres dedos en grueso.

El P. Blas Valera, que tambien escrivia dellos, dice, que les cortan los racimos quando empieçan à madurar, porque con el peso no derriben el Arbol, que es fofo, y tierno, invtil para madera, y aun para el fuego: Maduran los racimos en tinajas, cubrenlos con cierta Yerva, que les aiuda à madurar: La medula es tierna, suave, y dulce, pasada al Sol, parece conserva, comenla cruda, y asada, cocida, y guisada en potages, y de todas maneras sabe bien. Con poca Miel, ò Açucar (que ha menester poca) hacen del Platano diversas conservas: los racimos que maduran en el Arbol, son mas dulces, y mas sabrosos: los Arboles son de dos varas en alto, vnos mas, y otros menos. Ay otros Platanos menores, que à diferencia de los maiores, les llaman Dominicos; porque aquella cascara quando nasce el racimo està blanca, y quando la fruta està sasonada, participa de blanco, y negro à remiendos, son la mitad menores que los otros, y en todo les hacen mucha ventaja, y por ende no ai tanta cantidad destos, como de aquellos.

Otra Fruta, que los Españoles llaman Piña, por la semejança que en la vista, y en la hechura tiene con las Piñas de España, que llevan Piñones; pero en lo demàs no tienen que vèr las vnas con las otras; porque aquellas, quitada la cascara con vn cuchillo, descubren vna medula blanca, toda de comer mui sabrosa, toca vn poco, y mui poco en agro, que la hace mas apetitosa: en el tamaño son dos tanto maiores, que las Piñas de acà. Tambien se dà en los Antis otra Fruta, que los Españoles llaman Manjar blanco; porque partida por medio parecen dos escudillas de manjar blanco, en el color, y en el sabor: tiene dentro vnas pepitas negras, como pequeñas Almendras, no son de comer. Esta Fruta es del tamaño de vn Melon pequeño, tiene vna corteça dura, como vna Calabaça seca, y casi de aquel grueso: dentro de ella se cria la medula tan estimada, es dulce, y toca en tantito de agro, que la hace mas golosa, ò golosina. Muchas otras Frutas se crian de suio en los Antis, como son las que los Españoles llaman Almendras, y Nueces, por alguna semejança que tengan à las de acà, en que quiera que sea: que esta rotura tuvieron los primeros Españoles, que pasaron à Indias, que con poca semejança, y ninguña propriedad llamaron à las Frutas de allà con los Nombres de las de acà, que cotejadas las vnas con las otras, son mui diferentes, que es mui mucho mas en lo que difieren, que no en lo que se asemejan; y aun algunas son contrarias, no solo en el gusto, mas tambien en los efectos; y asi son estas Nueces, y Almendras, las quales dejarèmos con otras Frutas, y Legumbres, que en los Antis se crian, que son de poco momento, por dar cuenta de otras de mas Nombre, y Fama.

CAP.

CAP. XV. De la preciada Hoja llamada Cuca, y de el Tabaco.

NO serà raçon dejar en olvido la Yerva, que los Indios llaman Cuca, y los Eſpañoles Coca, que ha ſido, y es la principal riqueça del Perù, para los que la han manejado en tratos, y contratos: antes serà juſto ſe haga larga mencion della, ſegun lo mucho, que los Indios la eſtiman, por las muchas, y grandes virtudes, que de ella conoſcian antes; y muchas mas, que deſpues acà los Eſpañoles han experimentado, en coſas medicinales. El P. Blas Valera, como mas curioſo, y que reſidiò muchos Años en el Perù, y ſaliò dèl mas de treinta Años deſpues que Yo, eſcrive de las vnas, y de las otras, como quien viò la prueba dellas. Dirè llanamente lo que ſu Paternidad dice, y adelante añadirè lo poco, que dejo de decir, por no eſcrivir largo, deſmenuçando mucho cada coſa. Dice, pues: La Cuca, es vn cierto Arbolillo del altor, y groſor de la Vid: tiene pocos Ramos, y en ellos muchas hojas delicadas, del anchor del dedo pulgar, y el largo, como la mitad del miſmo dedo, y de buen olor, pero poco ſuave: las quales hojas, llaman Cuca, Indios, y Eſpañoles. Es tan agradable la Cuca à los Indios, que por ella poſponen el Oro, y la Plata, y las Piedras precioſas, plantanla con gran cuidado, y diligencia, y cogenla con maior; porque cogen las hojas de por sì, con la mano, y las ſecan al Sol, y aſi ſeca la comen los Indios, pero no la tragan, ſolamente guſtan del olor, y paſan el jugo. De quanta vtilidad, y fuerça ſea la Cuca para los Trabajadores, ſe colige, de que los Indios que la comen, ſe mueſtran mas fuertes, y mas diſpueſtos para el trabajo: y muchas veces contentos con ella, trabajan todo el dia ſin comer. La Cuca preſerva el Cuerpo de muchas enfermedades, y nueſtros Medicos vſan della hecha polvos, para atajar, y aplacar la hinchaçon de las llagas: para fortaleſcer los hueſos quebrados, para ſacar el frio del cuerpo, ò para impedirle, que no entre: para ſanar las llagas podridas llenas de Guſanos. Pues ſi à las enfermedades de afuera hace tantos Beneficios con virtud tan ſingular; en las entrañas de los que la comen, no tendrà mas virtud, y fuèrça? Tiene tambien otro gran provecho, y es, que la maior parte de la Renta del Obiſpo, y de los Canonigos, y de los demàs Miniſtros de la Igleſia Catredal del Cozco, es de los Diezmos de las hojas de la Cuca: y muchos Eſpañoles han enrriqueſcido, y enrriquecen con el trato, y contrato deſta Yerva: empero algunos, inorando todas eſtas coſas, han dicho, y eſcrito mucho contra eſte Arbolillo, movidos ſolamente de que en Tiempos Antiguos los Gentiles, y agora algunos Hechiceros, y Adevinos, ofreſcen, y ofreſcieron la Cuca à los Idolos: por lo qual dicen, ſe debia quitar, y prohibir del todo. Ciertamente fuera mui buen Conſejo, ſi los Indios huvieran acoſtumbrado à ofreſcer al Demonio ſolamente eſta Yerva. Pero ſi los Antiguos Gentiles, y los Modernos Idolatras, ſacrificaron, y ſacrifican las Mieſes, las Legumbres, y Frutos, que encima, y debajo de la Tierra ſe crian: y ofreſcen ſu Brebage, y el Agua fria, y la Lana, y los veſtidos, y el Ganado, y otras muchas coſas: en ſuma todo quanto tienen; y como todas no ſe les deben quitar; tampoco aquella. Deben doctrinarles, que aborreſciendo las ſuperſticiones, ſirvan de veras à vn Solo Dios, y vſen Chriſtianamente de todas aquellas coſas. Haſta aqui es del P. Blas Valera. Añadiendo lo que falta para maior abundancia, decimos, que aquellos Arbolillos ſon del altor de vn Hombre, para plantarlos echan la Semilla en Almaçigo, como las verduras, hacenles hoios como para las Vides. Echan la Planta acodada, como la Vid. Tienen gran cuenta con que ninguna raìz, por pequeña que ſea, quede doblada, porque baſta para que la Planta ſe ſeque. Cogen la hoja, tomando cada rama de por sì entre los dedos de la mano: la qual corren con tiento haſta llegar al pimpollo, no han de llegar à èl, porque ſe ſeca toda la rama. La hoja, de la haz, y del envès en verdor, y hechura, es, ni mas, ni menos, que la del Madroño: ſalvo, que tres, ò quatro hojas de aquellas, por ſer mui delicadas, hacen tanto grueſo, como vna de las del Madroño. Huelgo mucho de hallar en Eſpaña coſas tan apropriadas, à que comparar las de mi Tierra, y que no las aia en ella, para que allà, y acà ſe entiendan, y conozcan las vnas por las otras. Cogida la hoja, la ſecan al Sol, no ha de quedar del todo ſeca, porque pier-

de mucho del verdor, què es mui estimado, y se convierte en polvo, por ser tan delicada, ni ha de quedar con mucha humidad: porque en los cestos donde la echan, para llevarla de vnas partes à otras, se enmohece, y se pudre: han de dejarla en vn cierto punto, que participe de vno, y de otro. Los cestos hacen de Cañas hendidas, que las ai muchas, y mui buenas, gruesas, y delgadas en aquellas Provincias de los Antis: y con las hojas de las Cañas gruesas, que son anchas de mas de vna tercia, y largas de mas de media vara: cubren por de fuera los cestos: porque no se moje la Cuca, que la ofende mucho el Agua; y con vn cierto genero de Cañamo, que tambien lo ai en aquel distrito, enrredan los cestos. Considerar la cantidad, que de cada cosa destas se gasta para el beneficio de la Cuca, es mas para dar Gracias à Dios, que asi lo provee todo, donde quiera que es menester, que para lo escrevir, por ser increible. Si todas estas cosas, ò qualquiera dellas, se huviera de llevar de otra parte, fuera mas el trabajo, y la costa, que el provecho. Cogese aquella Yerva de quatro en quatro Meses, tres veces al Año, y si escardan bien, y à menudo la mucha Yerva, que con ella se cria de contino, porque la Tierra en aquella Region es mui humida, y mui caliente, se anticipa mas de quince dias cada cosecha: De manera, que viene à ser casi quatro cosechas al Año; por lo qual, vn Dezmero codicioso de los de mi Tiempo, cohechò à los Capataces de las Heredades mas ricas, y principales, que avia en el Termino del Cozco, porque tuviesen cuidado de mandar, que las escardasen à menudo: Con esta diligencia quitò al Dezmero del Año siguiente las dos tercias partes, del Diezmo de la primera cosecha: por lo qual nasciò entre ellos vn Pleito mui reñido, que Yo, como muchacho, no supe en què parò. Entre otras Virtudes de la Cuca, se dice, que es buena para los dientes. De la fuerça que pone, al que la trae en la boca, se me acuerda vn cuento, que oì en mi Tierra à vn Cavallero en Sangre, y Virtud, que se decia Rodrigo Pantoja, y fue, que caminando del Cozco à Rimac, topò à vn pobre Español (que tambien los ai allà pobres como acà) que iba à pie, y llevava acuestas vna hijuela suia de dos Años: era conoscido del Pantoja, y asi se hablaron ambos. dijole el Cavallero: Como vais asi cargado? Respondiò el Peon: No tengo posibilidad para alquilar vn Indio, que me lleve esta muchacha, y por eso la llevo Yo. Al hablar del Soldado, le mirò Pantoja la boca, y se la viò llena de Cuca: y como entonces abominavan los Españoles todo quanto los Indios comian, y bebian, como si fueran Idolatrias, particularmente el comer la Cuca, por parescerles cosa vil, y baja, le dijo: Puesto que sea asi, lo que decis de vuestra necesidad, por què comeis Cuca, como hacen los Indios: cosa tan asqueroza, y aborrecida de los Españoles? Respondiò el Soldado: En verdad, Señor, que no la abominaba Yo menos que todos ellos, mas la necesidad me forçò à imitar los Indios, y traerla en la boca: porque os hago saber, que si no la llevara, no pudiera llevar la carga, que mediante ella siento tanta fuerça, y vigor, que puedo vencer este trabajo que llevo. Pantoja se admirò de oirle, y contò el cuento en muchas partes; y de alli adelante davan algun credito à los Indios, que la comian por necesidad, y no por golosina: y asi es de creer, porque la Yerva no es de buen gusto. Adelante dirèmos, como la llevan à Potosi, y tratan, y contratan con ella.

Del Arbolillo, que los Españoles llaman Tabaco, y los Indios Sayri, digimos en otra parte. El Doctor Monardes escrive maravillas dèl. La çarça parrilla, no tiene necesidad que nadie la loe; pues bastan, para su loor, las haçañas, que en el Mundo Nuevo, y Viejo ha hecho, y hace, contra las bubas, y otras graves enfermedades. Otras muchas Yervas ai en el Perù, de tanta virtud para cosas medicinales, que como dice el P. Blas Valera, si las conoscieran todas, no huvieran necesidad de llevarlas de España, ni de otras partes: mas los Medicos Españoles se dàn tan poco por ellas, que aun de las que antes conoscian los Indios, se ha perdido la noticia de la maior parte dellas. De las Yervas, por su multitud, y menudencia, serà dificultoso dar cuenta: baste decir, que los Indios las comen todas las dulces, y las amargas, dellas crudas, como acà las Lechugas, y los Rabanos, dellas en sus guisados, y potages; porque son el caudal de la gente comun, que no tenian abundancia de carne, y pescado, como los Poderosos: las Yervas amargas, como son, las hojas de las matas, que llaman Sunchu, y de otras semejantes, las cuecen en dos, tres aguas, y las seçan al Sol, y guardan para el Invierno,

no; quando no las ai: Y es tanta la diligencia, que ponen en buſcar, y guardar las Yervas para comer, que no perdonan ninguna, que haſta las Ovas, y los Guſarapillos, que ſe crian en los Rios, y Arroios, ſacan, y aliñan para ſu comida.

CAP. XVI. Del Ganado manſo, y las Requas, que de èl avia.

 OS Animales domeſticos, que Dios diò à los Indios del Perù, dice el P. Blas Valera, que fueron conforme à la condicion blanda de los miſmos Indios; porque ſon manſos, que qualquiera niño los lleva donde quiere, principalmente à los que ſirven de llevar cargas. Son de dos maneras, vnos maiores que otros. En comun les nombran los Indios con eſte Nombre Llama, que es Ganado: al Paſtor dicen, Llama Michec, quiere decir: El que apacienta el Ganado. Para diferenciarlo, llaman al Ganado maior Huanacullama, por la ſemejança, que en todo tiene con el Animal bravo, que llaman Huanacu, que no difieren en nada, ſino en las colores: que el manſo es de todas colores, como los Cavallos de Eſpaña, ſegun ſe ha dicho en otras partes; y el Huanacu brabo, no tiene mas de vn color, que es caſtaño deslavado, bragado de caſtaño mas claro. Eſte Ganado es del altor de los Ciervos de Eſpaña: à ningun Animal ſemeja tanto como al Camello, quitada la corcoba, y la tercia parte de la corpulencia. Tiene el peſcueço largo, y parejo, cuio pellejo deſollavan los Indios cerrado, y lo ſobavan con ſebo haſta ablandarlo, y ponerlo como curtido, y dello hacian las ſuelas del calçado que traìan: y porque no era curtido, ſe deſcalçavan al paſar de los Arroios, y en tiempos de muchas Aguas, porque ſe les hace como tripa en mojandoſe. Los Eſpañoles hacian dello riendas mui lindas para ſus Cavallos, que pareſcen mucho à las que traen de Berberia. Hacian aſimiſmo correones, y guruperas, para las ſillas de camino, y latigos, y aciones para las cinchas, y ſillas ginetas. Demàs deſto ſirve aquel Ganado à Indios, y à Eſpañoles, de llevarles ſus mercaderias, donde quiera que las quieren llevar; pero donde mas comunmente andan, y mejor ſe hallan, por ſer la tierra llana, es deſde el Cozco à Potocchi, que ſon cerca de docientas leguas, y de otras muchas partes vàn, y vienen à aquellas Minas, con todo el Baſtimento, Ropa de Indios, Mercaderias de Eſpaña, Vino, y Aceite, Conſervas, y todo lo demàs, que en ellas ſe gaſtan; principalmente llevan del Cozco la Yerva, llamada Cuca. En mis Tiempos avia en aquella Ciudad, para eſte acarreto, Requas de à ſeiſcientas, de à ochocientas, de à mil, y mas cabeças de aquel Ganado. Las Requas de à quinientas cabeças abajo, no ſe eſtimavan. El peſo que lleva, es de tres à quatro arrobas: las jornadas, que caminan, ſon de à tres leguas, porque no es Ganado de mucho trabajo: no le han de ſacar de ſu paſo, porque ſe canſa, y luego ſe echa en el ſuelo, y no ai levantarlo, por coſas que le hagan, ni que le quiten la carga: pueden luego deſollarlo, que no ai otro remedio: quando porfian à levantarlos, y llegan à ellos para alçarles, entonces ſe defienden con el eſtiercol, que tienen en el buche, que lo traen à la boca, y lo eſcupen al que mas cerca hallan, y procuran echàrſelo en el roſtro, antes que en otra parte. No tienen otras Armas con que defenderſe, ni cuernos, como los Ciervos: Con todo eſto les llaman los Eſpañoles, Carneros, y Ovejas, aviendo tanta diferencia del vn Ganado al Otro, como la que hemos dicho. Para que no lleguen à canſarſe, llevan en las Requas quarenta, ò cinquenta Carneros vacios, y en ſintiendo enflaquecer alguno con la carga, ſe la quitan luego, y la paſan à otro, antes que ſe eche; porque en echandoſe, no ai otro remedio, ſino matarlo. La carne deſte Ganado maior, es la mejor de quantas oi ſe comen en el Mundo, es tierna, ſana, y ſabroſa: la de ſus Corderos de quatro, cinco Meſes, mandan los Medicos dar à los enfermos, antes que Gallinas, ni Pollos.

En tiempo del Viſorrei Blaſco Nuñez Vela, Año de mil y quinientos y quarenta y quatro, y quarenta y cinco, entre otras plagas, que entonces huvo en el Perù, remaneſciò en eſte Ganado la que los Indios llaman Carache, que es Sarna. Fue crueliſima enfermedad, haſta entonces nunca viſta: davales en la bragada, y en el vientre, de alli cundia por todo el cuerpo, haciendo coſtras de dos, tres dedos en alto: particularmente en la barriga, donde ſiempre cargava mas el mal, ha-

hacianſele grietas de dos, y tres dedos en hondo, como era el grueſo de las coſtras haſta llegar à las carnes; corria de ellas ſangre, y materia, de tal manera, que en mui pocos dias ſe ſecava, y conſumia la Res. Fue mal mui contagioſo, deſpachò, con grandiſimo aſombro, y horror de Indios, y Eſpañoles, las dos tercias partes del Ganado maior, y menor, Paco, y Huanacu. Dellas ſe les pegò al Ganado bravo, llamado Huanacu, y Vicuña, pero no ſe moſtrò tan cruel con ellos, por la Region mas fria, en que andan, y porque no andan tan juntos como el Ganado manſo. No perdonò las Zorras, antes las tratò crueliſimamente, que Yo vi el Año de 1548. eſtando Gonçalo Piçarro en el Cozco, victorioſo de la Batalla de Huarina, muchas Zorras, que heridas de aquella peſte, entravan de noche en la Ciudad, y las hallavan en las Calles, y en las Plaças, vivas, y muertas, los cuerpos con dos, tres, y mas horados, que les paſavan de vn cabo à otro, que la Sarna les avia hecho; y me acuerdo, que los Indios, como tan agoreros, promoſticavan por las Zorras la deſtruicion, y muerte de Gonçalo Piçarro, que ſuccdiò poco deſpues. A los principios deſta plaga, entre otros remedios deſeſperados, que le hacian, era matar, ò enterrar viva la Res, que la tenia, como tambien lo dice el P. Acoſta, Libro 4. Cap. 41. mas como luego cundiò tanto, no ſabiendo los Indios, ni los Eſpañoles, què hacer, para atajarla, dieron en curarla con fuego artificial. Hacian cocimientos de Soliman, y Piedra Açufre, y de otras coſas violentas, que imaginavan ſerian à propoſito, y tanto mas aina moria la Res. Echavanles manteca de Puerco hirviendo, tambien las matavan mui aina. Hacian otras muchas coſas, de que no me acuerdo, mas todas les ſalian à mal, haſta que poco à poco probando vna coſa, y otra, hallaron por experiencia, que el mejor remedio era, vntar las partes donde avia Sarna con manteca de Puerco tibia, y tener cuidado de mirar ſi ſe raſcan en la bragada, que es donde primero les dà el mal, para curarlo antes que cunda mas; con eſto ſe remediò mucho aquella plaga, y con que la mala influencia ſe debiò de ir aplacando: porque deſpues acà no ſe hà moſtrado tan cruel como à los principios. Por eſte beneficio, que hallan en la manteca, tienen precio los Puercos, que ſegun lo mucho que multiplican, valdrian de valde: es de notar, que con ſer la plaga tan general, no diò en los Venados, Corços, ni Gamos, deben de ſer de otra complexion. Acuerdome tambien, que en el Cozco tomaron por Abogado, y Defenſor contra eſta plaga à Santo Antonino, que les cupo en ſuerte, y cada Año le hacian gran Fieſta, lo miſmo ſerà aora.

Con ſer las Requas tan grandes, como ſe ha dicho, y los Caminos tan largos, no hacen coſta alguna à ſus dueños, ni en la comida, ni en la poſada, ni en herrage, ni aparejos de albarda, jalma, ni albardoncillo, pretal, cincha, ni gurupera, ni otra coſa alguna, de tantas, como los Harrieros han meneſter para ſus Beſtias. En llegando à la dormida, los deſcargan, y los echan al Campo, donde paſcen la Yerva que hallan; y deſta manera los mantienen todo el camino, ſin darles grano, ni paja: bien comen la çara, ſi ſe la dàn: mas el Ganado es tan noble, que aun trabajando ſe paſa ſin grano: herrage no lo gaſtan, porque demàs de ſer patihendido, tienen pulpejo en pies, y manos, y no caſco. Albarda, ni otro aparejo alguno, no lo han meneſter; porque tienen lana grueſa baſtante para ſufrir la carga que les echan, y los Tragineros tienen cuidado de acomodar, y juntar los tercios de vn lado, y de otro, de manera, que la ſobre-carga no toque en el eſpinaço, que es donde le podria matar: los tercios no vàn aſidos con el cordel, que los Harrieros llaman laço; porque no llevando el Carnero jalma, ni albarda, podria entrarſele el cordel en las carnes con el peſo de la carga. Los tercios vàn coſidos, vno con otro, por las harpilleras, y aunque la coſtura aſiente ſobre el eſpinaço, no les hace mal, como no llegue la ſobre-carga. Entre los Indios llevan à cargo veinte y cinco Carneros, para cargar, y deſcargar, por aiudarſe el vno al otro, que vno ſolo no podria valerſe, iendo los tercios juntos, como ſe ha dicho. Los Mercaderes llevan ſus toldos, y los arman en los Campos, donde quiera que quieren parar à dormir, y echan dentro dellos la Mercaduria: no entran en los Pueblos à dormir, porque ſeria coſa mui prolija llevar, y traer el Ganado del Campo. Tardan en el viage del Cozco à Porocchi quatro Meſes, dos en ir, y dos en bolver, ſin lo que ſe detienen para el deſpacho de la Mercaduria. Valia en el Cozco vn Carnero eſcogido diez y ocho ducados, y los deſechados à doce, y à trece. La principal mercancia, que de aquella Ciudad

dad llevávan, era la Yerva Cuca, y ropa de veſtir de los Indios. Todo lo que hemos dicho paſáva en mi tiempo, que Yo lo vì por mis ojos, no sè aora como paſa: Tratè con muchos de los que iban, y venian, huvo algunos caminos, que vendieron à mas de treinta peſos enſaiados, el ceſto de la Cuca. Con llevar mercancias de tanto valor, y bolver cargados de Plata con treinta, quarenta, cinquenta, y cien mil Peſos, no recelavan los Eſpañoles, ni los Indios, que las llevavan, dormir en el campo, ſin otra compañia, ni mas ſeguridad, que la de ſu quadrilla: porque no tenian Ladrones, ni Salteadores: La miſma ſeguridad avia en los tratos, y contratos de Mercadurias fiadas, ò las coſechas que los vecinos tenian de ſus rentas, ò empreſtidos de dineros, que por grandes que fueſen las partidas de la venta, ò del preſtamo, no avia mas Eſcritura, ni mas Conoſcimiento, ni Cedula por eſcrito, que ſus palabras, y eſtas ſe guardavan inviolablemente. Acaeſciò muchas veces jugar vn Eſpañol la deuda, que otro que eſtava auſente, y lejos, le debia, y decir al que ſe la ganavá: Direis à Fulano, que la deuda que me debe, que os la pague à vos, que me la ganaſteis; y baſtava eſto para que el ganador fueſe creìdo, y cobraſe la deuda, por grande que fueſe. Tanto como eſto ſe eſtimava entonces la palabra de cada vno, para creer, y ſer creìdo, fueſe Mercader, fueſe vecino, Señor de Indios, fueſe Soldado, que en todos avia eſte credito, y fidelidad, y la ſeguridad de los caminos, que podia llamarſe el Siglo dorado: lo miſmo entiendo que avrà aora.

En tiempo de Paz, que no avia Guerra, muchos Soldados mui Cavalleros, y Nobles, por no eſtar ocioſos, entendian en eſte contrato de ir, y venir à Potocchi con la Yerva Cuca, y ropa de Indios, y la vendian en junto, y no por menudo: Deſta manera era permitido à los Hombres, por Nobles que fueſen, el tratar, y contratar con ſu hacienda, no avia de ſer en ropa de Eſpaña, que ſe vende por varas, y entienda de aſiento. Muchos dellos holgavan de ir con ſu hacienda, y por no caminar al paſo de los Carneros, llevavan vn par de Halcones, y Perros perdigueros, y Galgos, y ſu Arcabuz, y mientras caminava la Requa à ſu paſo corto, ſe apartavan ellos à vna mano, ò à otra del camino, è iban caçando: quando llegavan à la dormida, llevavan muertas vna docena de Perdices, ò vn Huanacu, ò Vicuña, ò Venado; que la tierra es ancha, y larga, y tiene de todo. Deſta manera ſe iban holgando, y entreteniendo à ida, y à buelta, y aſi era mas tomar ocaſion de caçar, y holgarſe, que de mercadear; y los vecinos poderoſos, y ricos ſe lo tenian à mucho à los Soldados Nobles, que tal hacian. El P. Joſeph de Acoſta, Lib. 4. Cap. 41. dice mucho en loor deſte Ganado maior, y de ſus provechos.

Del Ganado menor, que llaman Pacollama, no ai tanto que decir; porque no ſon para carga, ni para otro ſervicio alguno, ſino para carne, que es poco menos buena que la de el Ganado maior, y para Lana, que es boniſima, y mui larga, de que hacen ſu ropa de veſtir de las tres eſtofas, que hemos dicho, con colores finiſimos, que los Indios las ſaben dar mui bien, que nunca deſdicen. De la Leche del vn Ganado, ni del otro, no ſe aprovechavan los Indios, ni para hacer Queſo, ni para comerla freſca. Verdad es, que la Leche que tienen es poca, no mas de la que han meneſter para criar ſus hijos. En mis tiempos llevavan Queſos de Mallorca al Perù, y no otros, y eran mui eſtimados. A la Leche llaman Nuñu, y à la teta llaman Nuñu, y al mamar dicen Nuñu, aſi al mamar de la criatura, como al dar à mamar de la madre. De los Perros que los Indios tenian decimos, que no tuvieron las diferencias de Perros caſtiços, que ai en Europa: ſolamente tuvieron de los que acà llaman Gozques; avialos grandes, y chicos, en comun les llaman Alco, que quiere decir Perro.

CAP. XVII. Del Ganado bravo, y de otras Savandijas.

NO tuvieron los Indios del Perù, antes de los Eſpañoles, mas diferencias de domeſtico Ganado, que las dos que hemos dicho, Paco, y Huanacu: de Ganado bravo tuvieron mas, pero vſavan dèl como del manſo, ſegun digimos en las Cacerias, que hacian à ſus tiempos. A vna eſpecie de las Bravas llaman Huanacu, por cuia ſemejança llamaron al Ganado maior manſo con el miſmo Nombre; porque es de ſu tamaño, y de la miſma forma, y Lana. La Carne es buena, aunque no tan buena como la de el manſo: en fin en todo ſe aſemejan. Los machos eſtàn ſiempre atalaiando en los co-

collados altos, mientras las hembras pacen en lo bajo, y quando vèn Gente, dàn relinchos, à semejança de los Cavallos, para advertirlas; y quando la Gente và àcia ellos, huien, antecogiendo las hembras por delante: La Lana deſtos Huanacus es corta, y aſpera; pero tambien la aprovechavan los Indios para ſu veſtir: con Galgos los corrian en mis tiempos, y matavan muchos.

A ſemejança del Ganado menor, que llaman Paco, ai otro Ganado bravo, que llaman Vicuña. Es Animal delicado, de pocas carnes, tiene mucha Lana, y mui fina; de cuias virtudes medicinales eſcrive el P. Acoſta, muchas, y mui buenas. Lo miſmo hace de otros muchos Animales, y Aves, que ſe hallan en las Indias: mas como ſu Paternidad eſcrive de todo el Nuevo Orbe, es menceſter mirar con advertencia lo que en particular dice de las coſas del Perù, à quien me remito, en muchas de las que vamos diciendo. La Vicuña es mas alta de cuerpo que vna Cabra, por grande que ſea: el color de ſu Lana tira à caſtaño mui claro, que por otro nombre llaman Leonado: ſon ligeriſimas, no ai Galgo que las alcance: matanlas con Arcabuces, y con atajarlas, como hacian en tiempo de los Incas. Apacientanſe en los Deſiertos mas altos, cerca de la nieve, la carne es de comer, aunque no tan buena como la del Huanacu: los Indios la eſtimavan, porque eran pobres de carne.

Venados, ò Ciervos huvo en el Perù, aunque mucho menores que los de Eſpaña: los Indios les llaman Taruca. En tiempo de los Reies Incas avia tanta cantidad dellos, que ſe les entravan por los Pueblos. Tambien ai Corços, y Gamos. De todos eſtos Animales bravos ſacan la Piedra beçàr en eſtos tiempos. En los mios no ſe imaginava tal. Ai Gatos Cervales, que llaman Ozcollo, ſon de dos, ò tres diferencias. Ai Zorras, mucho menores de las de Eſpaña, llamanles Atoc: Otros Animalejos ai pequeños, menores que Gatos caſeros; los Indios les llaman Añas, y los Eſpañoles, Zorrina, ſon tan hediondos, que ſi como hieden, olieran, fueran mas eſtimados que el Ambar, y el Almiſque: andan de noche por los Pueblos, y no baſta que eſtèn las puertas, y ventanas cerradas, para que dege de ſentirſe ſu hedor, aunque eſtèn lejos cien paſos, y mas. Ai mui pocos, que ſi huviera muchos, atoſigaran al Mundo. Ai Conejos caſeros, y campeſtres, diferentes los vnos de los otros en color, y ſabor. Llamanles Coy, tambien ſe diferencian de los de Eſpaña. De los caſeros han traìdo à Eſpaña, pero danſe poco por ellos. Los Indios, como Gente pobre de carne, los tiene en mucho, y los comen por gran fieſta. Otra diferencia de Conejos ai, que llaman Vizcacha, tienen cola larga como Gato, crianſe en los Deſiertos donde aia Nieve, y no les vale, que allà vàn à matarlos. En tiempo de los Reies Incas, y muchos Años deſpues (que aun Yo lo alcancè) aprovechavan el pelo de la Vizcacha, y lo hilavan de por sì, para variar de colores la ropa fina que tegian. El color que tiene es pardo claro, color de ceniça, y èl es de ſuio blando, y ſuave. Era coſa mui eſtimada entre los Indios, no ſe echava ſino en la ropa de los Nobles.

CAP. XVIII. Leones, Oſos, Tigres, Micos, y Monas.

LEones ſe hallan, aunque pocos, no ſon tan grandes, ni tan fieros, como los de Africa, llamanles, Puma. Tambien ſe hallan Oſos, y mui pocos; porque como toda la Tierra del Perù es limpia de Montañas bravas, no ſe crian eſtos Animales fieros en ella; y tambien porque los Incas, como digimos en ſus Cacerias Reales, mandavan que los mataſen. Al Oſo llaman Veumari. Tigres no los ai ſino en los Antis, donde ſon las Montañas bravas, donde tambien ſe crian las Culebras grandes, que llaman Amaru, que ſon de à veinte y cinco, y de à treinta pies de largo, y mas gruеſas que el muslo; donde tambien ai gran multitud de otras Culebras menores, que llaman Machachuay, y Vivoras ponçoñoſas, y otras muchas Savandijas malas, de todas las quales eſtà libre el Peru. Vn Eſpañol, que Yo conoſci, matò en los Antis, Termino del Cozco, vna Leona grande, que ſe encaramò en vn Arbol mui alto, de alli la derribò de quatro jaraços que le tirò, hallaronle en el vientre dos cachorrillos, hijos de Tigre, porque tenian las manchas del padre. Como ſe llame el Tigre en la Lengua General del Perù, ſe me ha olvidado, con ſer Nombre del Animal mas fiero, que ai en mi Tierra. Reprendiendo Yo mi Memoria por eſtos deſcuidos, me reſponde, que por què la riño de lo que Yo miſmo tengo la culpa? que advierta Yo, que ha quarenta y dos

años

años que no hablo, ni leo en aquella Lengua. Valgame este descargo, para el que quisiere culparme de aver olvidado mi Lenguage. Creo que el Tigre se llama Vturuncu, aunque el P. M. Acosta dà este nombre al Oso, diciendo, Otoroncos, conforme à la corrutela Española, no sè qual de los dos se engaña, creo que su Paternidad. Ai otros Animales en los Antis, que semejan à las Vacas, son del tamaño de vna Vaca mui pequeña, no tienen cuernos. El pellejo es mui estremado para cueras fuertes, por la fortaleça que tiene, que algunos, encareciendola, dicen, que resiste mas que vna Cota. Ai Javalis, que en parte semejan à los Puercos caseros: De todos estos Animales, y de otros, se hallan pocos en aquellos Antis, que confinan con el Perù, que Yo no me alejo à tratar de otros Antis, que ai mas lejos. Monas, y Micos ai muchos, grandes, y chicos; Vnos tienen cola, Otros ai sin ella.

De la naturaleça dellos pudieramos decir mucho; empero porque el P. M. Acosta lo escrive largamente, Lib. 4. Cap. 39. que es lo mismo que Yo oì, à Indios, y à Españoles, y parte dello vì, me paresciò ponerlo aqui, como su Paternidad lo dice, que es lo que se sigue: Micos ai innumerables por todas esas Montañas de Islas, y Tierra-Firme, y Andes. Son de la casta de Monas, pero diferentes en tener cola, y mui larga, y aver entre ellas algunos linages de tres tanto, y quatro tanto mas cuerpo que Monas ordinarias. Vnos son negros del todo. Otros Baios. Otros pardos. Otros manchados, y varios. La ligereça, y maña destos admira; porque paresce que tienen discurso, y raçon; y en el andar por Arboles paresce que quieren casi imitar las Aves. En Capira, pasando de Nombre de Dios, à Panamà, vì saltar vn Mico destos de vn Arbol à otro, que estava à la otra vanda del Rio, que me admirò. Asense con la cola à vn ramo, y arrojanse donde quieren; y quando el espacio es mui grande, que no pueden con vn salto alcançarle, vsan vna maña graciosa, de asirse vno à la cola del otro, y hacer desta suerte vna como cadena de muchos: despues, ondeandose todos, ò columpiandose, el primero, ayudado de la fuerça de los otros, salta, y alcança, y se ase al ramo, y sustenta à los demàs, hasta que llegan asidos, como dige à la cola de otro. Las burlas, y embustes, y traveSuras que estos hacen, es negocio de mucho espacio; las habilidades, que alcançan quando los imponen, no paresçen de Animales brutos, sino de entendimiento humano. Vno vì en Cartagena en casa del Governador, que las cosas que de èl me referian, apenas parecian creibles; como embiarle à la Taberna por Vino, y poniendo en la vna mano el Dinero, y en la otra el Pichel, no aver orden de sacalle el Dinero, hasta que le davan el Pichel con Vino. Si los muchachos en el camino le davan grita, ò le tiravan, poner el Pichel à vn lado, y apañar piedras, y tirallas à los muchachos, hasta que dejava el camino seguro, y asi bolvia a llevar su Pichel. Y lo que es mas, con ser mui buen bebedor de Vino (como Yo se lo vì beber, echandoselo su Amo de alto) sin darselo, ò dalle licencia, no avia tocar al Jarro. Digeronme tambien, que si veìa mugeres afeitadas, iba, y les tirava del tocado, y las descomponia, y tratava mal. Podrà ser algo desto encarecimiento, que Yo no lo vì, mas en efecto no pienso que ai Animal, que asi perciba, y se acomode à la conversacion humana, como esta casta de Micos. Cuentan tantas cosas, que Yo, por no paresçer que doi credito à Fabulas, ò porque otros no las tengan por tales, tengo por mejor dejar esta materia, con solo bendecir al Autor de toda criatura; pues para sola recreacion de los hombres, y entretenimiento donoso, parece aver hecho vn genero de Animal, que todo es de reir, ò para mover à risa. Algunos han escrito, que à Salomon se le llevavan estos Micos de Indias Occidentales: Yo tengo para mi, que iban de la India Oriental. Hasta aqui es del P. M. Acosta, donde pudiera añadir, que las Monas, y Micos traen los hijuelos acuestas, hasta que son para soltarse, y vivir por sì, andan abraçados con los braços à los pescueços de las madres, y con las piernas las abraçan por el cuerpo. El encadenarse vnos con otros, que el P. M. dice, lo hacen para pasar Rios, ò Arroios grandes, que no pueden pasar de vn salto. Asense, como se ha dicho, de vn Arbol, que estè enfrente de otro, y columpianse, hasta que el vltimo que anda abajo, alcança à asir alguna rama del otro Arbol, y por ella se sube, hasta ponerse à nivel en derecho del que està asido de la otra parte; y entonces dà voces, y manda que suelte: luego es obedescido, y asi dàn todos del otro cabo, y pasan el Rio, aprovechandose de sus fuerças, y maña en sus necesidades, à fuer de Soldados platicos; y porque se entien-

den con ſus gritos (como tengo para mi que lo hacen todos los Animales, y Aves con los de ſu eſpecie) dicen los Indios, que ſaben hablar, y que encubren la habla à los Eſpañoles: porque no les hagan ſacar Oro, y Plata. Tambien dicen, que por remedar à las Indias, traen ſus hijos acueſtas. Otras muchas burlerias dicen de ellos; pero de Micos, y Monas baſte.

CAP. XIX. De las Aves manſas, y bravas de Tierra, y de Agua.

LOS Indios del Perù, no tuvieron Aves caſeras, ſino ſola vna caſta de Patos, que por ſemejar mucho à los de acà, les llaman aſi los Eſpañoles. Son medianos, no tan grandes, ni tan altos como los Ganſos de Eſpaña, ni tan bajos, ni tan chicos, como los Patos de por acà. Los Indios les llaman Nuñuma, deduciendo el Nombre de Nuñu, que es mamar, porque comen mamullando, como ſi mamaſen: no huvo otras Aves domeſticas en aquella mi Tierra. Aves del Aire, y del Agua dulce, y marina, dirèmos las que ſe nos ofreſcieren, aunque por la multitud, y variedad dellas, no ſerà poſible decir la mitad, ni la quarta parte dellas. Aguilas ai de todas ſuertes, Reales, y no Reales, aunque no ſon tan grandes como las de Eſpaña. Ai Halcones de muchas raleas, algunos ſe aſemejan à los de acà, y otros no. En comun les llaman los Indios Huaman: de los pequeños he viſto por acà algunos, que los han traìdo, y los eſtiman en mucho: los que en mi Tierra llaman Neblies ſon braviſimos de vuelo, y de garras, ſon caſi prietos de color. En el Cozco, el Año de 1557. vn Cavallero de Sevilla, que ſe preciava de ſu Cetreria, hiço todas las que ſupo, y pudo en vn Nebli. Venia à la mano, y al Señuelo de mui lejos: mas nunca pudo con èl hacer que ſe cevaſe en priſion alguna, y aſi deſeſperò de ſu trabajo. Ai otras Aves, que tambien ſe pueden poner con las de Rapiña, ſon grandiſimas, llamanles Cuntur, y los Eſpañoles Condor: muchas han muerto los Eſpañoles, y las han medido, por hablar con certificacion del tamaño dellas, y les han hallado quince, y diez y ſeis pies, de vna punta à otra de las alas, que reducidas à varas de medir, ſon cinco varas, y tercia: no tienen garras, como las Aguilas, que no ſe las diò naturaleça, por templarles la ferocidad: tienen los pies como las Gallinas; pero baſtales el pico, que es tan fuerte, que rompe el pellejo de vna Vaca. Dos dellos acometen à vna Vaca, y à vn Toro, y ſe lo comen. Ha acaeſcido vno ſolo acometer muchachos de diez, doce años, y comerſelos: ſon blancos, y negros à remiendos, como las Vracas: ai pocos, que ſi huviera muchas deſtruieran los Ganados: en la frente tienen vna creſta pareja, à manera de navaja, no con puntas, como la del Gallo: quando bajan, caiendo de lo alto, hacen tan gran çumbido, que aſombra.

El P. M. Acoſta, hablando de las Avès del Nuevo Orbe, particularmente del Cuntur, Lib. 4. Cap. 37. (donde remito al que quiſiere leer coſas maravilloſas) dice eſtas palabras: Los que llaman Condores ſon de inmenſa grandeça, y de tanta fuerça, que no ſolo abren vn Carnero, y ſe lo comen, ſino à vn Ternero.

En contra del Cuntur, dice ſu Paternidad de otras Avecillas, que ai en el Perù, que los Eſpañoles llaman Tominejos, y los Indios Quenti, que ſon de color açul dorado, como lo mas fino del cuello del Pabo Real: ſuſtentanſe como las abejas, chupando con vn piquillo largo que tienen, el Jugo, ò Miel, que hallan en las flores: ſon tan pequeñitas, que mui bien dice ſu Paternidad dellas, lo que ſe ſigue: En el Perù ai los que llaman Tominejos, tan pequeñitos, que muchas veces dudè, viendolos volar, ſi eran Abejas, ò Mariposillas, mas ſon realmente Pajaros, &c. Quien oiere eſtos dos eſtremos de Aves, que ai en aquella Tierra, no ſe admirarà de las que digeremos que ai en medio. Ai otras Aves grandes negras, que los Indios llaman Suyuntu, y los Eſpañoles Gallinaça: ſon mui tragonas de carne, y tan golofas, que ſi hallan alguna beſtia muerta en el Campo, comen tanto della, que aunque ſon mui ligeras, no pueden levantarſe al vuelo, por el peſo de lo que han comido. Entonces quando ſienten que và gente à ellas, vàn huiendo à vuela pie, vomitando la comida, por deſcargarſe para tomar vuelo: es coſa donoſa vèr el anſia, y la prieſa con que echan, lo que con la miſma comieron. Si les dàn prieſa, las alcançan, y matan: mas ellas no ſon de comer, ni de otro provecho alguno, ſino de limpiar las

las Calles de las inmundicias que en ellas echan; por lo qual dejan de matarlas, aunque puedan, no son de rapiña: el P. Acosta dice, que tiene para sì, que son de genero de Cuervos.

A semejança destas ai otras Aves Marinas, que los Españoles llaman Alcatraces, son poco menores que las Abutardas; mantienense de pescado, es cosa de mucho gusto vèr como pescan. A ciertas horas del dia, por la mañana, y por la tarde, debe de ser à las horas que el pescado se levanta à sobreaguarse, ò quando las Aves tienen mas hambre: ellas se ponen muchas juntas, como dos Torres en alto, y de alli, como Halcones de altaneria, las alas cerradas, se dejan caer à coger el Pescado, y se çabullen, y entran debajo del Agua, hasta que lo pescan: algunas veces se detienen tanto debajo del Agua, que parece que se han ahogado, debe ser por huirles mucho el Pescado; y quando mas se certifica la sospecha, las vèn salir con el Pece atravesado en la boca, y volando en el Aire lo engullen. Es gusto vèr caer vnas, y oìr los golpaços, que dàn en el Agua; y al mismo tiempo vèr salir otras con la presa hecha, y vèr otras, que à medio caer se buelven à levantar, y subir en alto, por desconfiar del lance. En suma es vèr docientos Halcones juntos en altaneria, que bajan, y suben à veces, como los martillos del Herrero. Sin estas Aves andan muchas vandas de Pajaros Marinos, en tanta multitud, que es increìble lo que dellas se digere, à quien no las ha visto. Son de todos tamaños, grandes, medianos, y chicos. Navegando por la Mar del Sur los mirè muchas veces con atencion: avia vandas tan grandes, que de los primeros Pajaros à los postreros, me parece que avia mas de dos leguas de largo, iban volando tantos, y tan cerrados, que no dejavan penetrar la vista de la otra parte. En su vuelo vàn caiendo, vnos en el Agua à descansar, y otros se levantan della, que han yà descansado. Cierto es cosa maravillosa vèr lá multitud dellos, y que levanta el Entendimiento à dar Gracias à la Eterna Magestad, que criò tanta infinidad de Aves, y que las sustente con otra infinidad de Peces; y esto baste de los Pajaros Màrinos.

Bolviendo à las Aves de tierra, sin salir de las del Agua, decimos, que ai otra infinidad dellas en los Rios, y Lagos del Perù, Garças, y Garçotas, Patos, y Fojas, y las que por acà llaman Flamencos, sin otras muchas diferencias, de que no sè dar cuenta, por no averlas mirado con atencion. Ai Aves grandes, maiores que Cigueñas, que se mantienen de Pescado; son mui blancas, sin mezcla de otro color, mui altas de piernas, andan apareadas de dos en dos, son mui hermosas à la vista: paresçen pocas.

CAP. XX. De las Perdices, Palomas, y otras Aves menores.

DOS maneras de Perdices se hallan en aquella mi Tierra, las vnas son como Pollas ponederas, crianse en los Desiertos, que los Indios llaman Puna. Las otras son menores que las de Espaòa, son de buena carne, mas sabrosa que la de las grandes; las vnas, y las otras son de color pardo, los picos, y pies blancos: las chicas propriamente paresçen à las Codornices en el color de la pluma, salvo las pecas blancas, que no las tienen, llamanles Yutu, pusieronles el Nombre de el sonido del canto que tienen, que dicen Yutyut; y no solamente à las Perdices, pero à otras muchas Aves les ponen el nombre del canto dellas, como dirèmos de algunas en este discurso. Lo mismo hacen en muchas cosas, otras declararèmos donde se ofresçieren. De las Perdices de Espaòa no sè que aian llevado à mi Tierra. Ai Palomas torcaças, como las de acà, en tamaño, pluma, y carne, llamanles Vrpi, quiere decir Paloma. A las Palomas caseras, que han llevado de Espaòa, dicen los Indios, Castilla Vrpi, que es Paloma de Castilla, por decir, que fueron llevadas de acà. Ai Tortolas, ni mas, ni menos que las de Espaòa, si yà en el tamaño no son algo maiores, llamanles Cocohuay, tomadas las dos primeras silabas del canto dellas, y pronunciadas en lo interior de la garganta, porque se asemeje mas el nombre con el canto.

Ai otras Tortolillas pequeñas, de el tamaño de las Calandrias, ò Cogujadas, y del color de ellas: crian por los tejados, como acà los Gorriones; y tambien crian en el Campo, hallanse pocas. Ai vnos Pajarillos pardos, que los Espaòoles llaman Gorriones, por la semejança del color, y del tamaño, aunque diferentes en el canto, que aquellos cantan mui suavemente: los Indios les llaman Paria-

pichiu, crian por los Vardales de las Casas, donde quiera que ai matas en las paredes, y tambien crian en el Campo. Otros Pajarillos bermejuelos, llaman Ruyseñor los Españoles, por la semejança del color, pero en el canto difieren, como lo prieto de lo blanco: porque aquellos cantan malisimamente, tanto, que los Indios en su antiguedad, lo tenian por mal aguero. Ai vnos Pajarillos prietos, que los Españoles llaman Golondrinas, y mas son Aviones, que Golondrinas: vienen à sus tiempos, aposentanse en los Agujeros de los Tejados, diez, doce juntos. Estas Avecillas son las que andan por los Pueblos, mas cerca de la Gente, que otras: Golondrinas, ni Vencejos, no los vì por allà, à lo menos en lo que es la Serrania del Perù. Las Aves de los Llanos, son las mismas, sin las Marinas, que son diferentes. Sisones, Gangas, ni Ortegas, ni çorçales no las ai en aquella Tierra, ni Grullas, ni Abutardas. Otras avrà en lugar dellas, de que io no me acuerde. En el Reino de Chili, que tambien fue del Imperio de los Incas del Cozco, ai Abestruces, que los Indios llaman Suri, no son de pluma tan fina, ni tan galana, como las de Africa: tienen el color entre pardo, y blanco, no buelan por alto, mas à buela pie son mui ligeras: corren mas que vn Cavallo: algunas tomaron los Españoles, poniendose en paradas en sus Cavallos, que el aliento de vn Cavallo, ni de dos solos, no basta à cansar aquellas Aves. En el Perù ai Sirgueros, que los Españoles llaman asi, porque son de dos colores, amarillo, y negro, andan en vandas. Los Indios les llaman Chayna, tomando el nombre de su mismo canto. Otras muchas maneras de Pajaros ai, chicos, y grandes, de que no acertarè à dàr cuenta, por la multitud dellos, y poquedad de la memoria. Acuerdome, que ai Cernicalos, como los de acà; pero mas animosos, que algunos se cevan en Pajarillos. En el Llano de Yucay vi bolar dos Cernicalos à vn Pajarillo, traìanlo de lejos, encerroseles en vn Arbol grande, y espeso, que ai en aquel Llano, Yo lo dejè en pie, que los Indios en su Gentilidad tenian por Sagrado; porque sus Reies se ponian debajo dèl, à vèr las Fiestas, que en aquel hermoso Llano se hacian: el vno de los Cernicalos, vsando de su natural industria, entrò por el Arbol, à echar fuera el Pajarillo, el otro se subiò en el Aire encima del Arbol para vèr por donde salia, y en saliendo el Pajaro, forçado del que le perseguia, caiò à èl, como vn Nebli, el Pajarillo bolviò à socorrerse en el Arbol: el Cernicalo, que caiò à èl, entrò à echarle fuera, y el que le avia sacado del Arbol, se subiò en el Aire, como hiço el primero, para vèr por donde salia: desta manera los Cernicalos, trocandose, ià el vno, ià el otro, entraron, y salieron del Arbol quatro veces, y otras tantas se les encerrò el Pajarillo con grande animo, defendiendo su Vida, hasta que la quinta vez se les fue al Rio, y en vnos paredones de Edificios Antiguos, que por aquella vanda avia, se les escapo, con gran contento, y gusto de quatro, ò cinco Españoles, que avian estado mirando la Volateria, admirados de lo que la Naturaleça enseña à todas sus criaturas, hasta las Aves tan pequeñas, para sustentar sus vidas: vnas acometiendo, y otras huiendo, con tanta industria, y maña, como se vè à cada paso. Avejas silvestres ai de diversas maneras: de las domesticas, criadas en Colmenas, ni los Indios las tuvieron antes, ni los Españoles se han dado nada hasta aora por criarlas: las silvestres crian en resquicios, y concabidades de Peñas, y en huecos de Arboles: las que son de tierras frias, por las malas Yervas de que se sustentan, hacen poca Miel, y esa desabrida, y amarga, y la Cera, negra, de ningun provecho: las de tierras templadas, o calientes, por las buenas Yervas de que goçan, hacen mui linda Miel, blanca, limpia, oloroса, y mui dulce: llevada à tierras frias se quaja, y parece Açucar, tienenla en mucha estima, no solo para comer, mas tambien para el vso de diversas medicinas, que la hallan mui provechosa.

CAP. XXI. *Diferencias de Papagaios, y su mucho hablar.*

EN los Antis se crian los Papagaios, son de muchas maneras, grandes, medianos, menores, chicos, y chiquillos: los chiquillos son menores que Calandrias, y los maiores son como grandes Neblis, vnos son de solo vn color, otros de dos colores, verde, y amarillo, ò verde, y colorado, otros son de muchas, y diversas colores, particularmente los grandes, que los Españoles llaman

man Guacamaias, que ſon de todas colores, y todas finiſſimas: las plumas de la cola, que ſon mui largas, y mui galanas, las eſtiman en mucho los Indios, para engalanarſe en ſus Fieſtas. De las quales plumas, por ſer tan hermoſas, tomò el famoſo Juan Bocacio el Argumento para la graciosa Novela de *Frate Cipolla*. Los Eſpañoles llaman à los Papagaios con diferentes Nombres, por diferenciar los tamaños. A los mui chiquillos llaman Periquillos, à otros algo maiores, llaman Catalnillas, à otros mas maiores, y que hablan mas, y mejor que los demàs, llaman Loro. A los mui grandes llaman Guacamaias, ſon torpiſſimas para hablar, mas nunca hablan, ſolamente ſon buenas para mirarlas, por la hermoſura de ſus colores, y plumas: eſtas diferencias de Papagaios han traìdo à Eſpaña, para tener en Jaulas, y goçar de ſu parleria: y aunque ai otras mas, no las han traìdo, debe de ſer porque ſon mas torpes. En Potocſi por los Años de 1554. y 55. huvo vn Papagaio de los que llaman Loro, tan hablador, que à los Indios, è Indias, que paſavan por la Calle, les llamava por ſus Provincias à cada vno de la Nacion que era, ſin errar alguna: diciendo Colla Yunca, Huayru Quechua, &c. como que tuviera noticia de las diferencias de tocados, que los Indios, en tiempo de los Incas, traian en las cabeças para ſer conocidos. Un dia de aquellos pasò vna India hermoſa por la Calle, do el Papagaio eſtava, iba con tres, ò quatro criadas, haciendo mucho de la Señora Palla, que ſon las de la Sangre Real. En viendola el Papagaio, diò grandes gritos de riſa, diciendo: Huayru, Huayru, Huayru, que es vna Nacion de Gente mas vil, y tenida en menos que otras. La India pasò avergonçada, por los que eſtavan delante, que ſiempre avia vna gran quadrilla de Indios, eſcuchando el Pajaro; y quando llegò cerca, eſcupiò àcia el Papagaio, y le llamò Cupay, que es Diablo. Los Indios digeron lo miſmo, porque conoſciò la India, con ir disfraçada en Abito de Palla. En Sevilla, en Caldefrancos, pocos Años ha, avia otro Papagaio, que en viendo paſar vn cierto Medico, indigno del Nombre, le decia tantas palabras afrentoſas, que le forçò à dar queja dèl. La Juſticia mandò à ſu Dueño, que no lo tuvieſe en la Calle, sò pena, que ſe lo entregarian al ofendido. Los Indios en comun les llaman Vritu, quiere decir Papagaio, y por el grandiſſimo ruìdo enfadoſo, que hacen con ſus gritos, quando vàn bolando; porque andan en grandes vandas, tomaron por Refran llamar Vritu à vn parlador faſtidioſo, que como el Divino Arioſto dice en el Canto 25. ſepa poco, y hable mucho: à los quales con mucha propriedad les dicen los Indios: Calla Papagaio. Salen los Papagaios de los Antis al tiempo, que por todo lo raſo del Perù eſtà en ſaçon la çara, de la qual ſon amiciſimos, hacen gran eſtrago en ella: buelan mui recio, y mui alto: las Guacamaias, porque ſon torpes, y peſadas, no ſalen de los Antis. Andan en vandas, como ſe ha dicho, mas no ſe mezclan los de vna eſpecie con los de otra, ſino que cada diferencia anda por sì.

CAP. XXII. De quatro Rios famoſos, y del Peſcado, que en los del Perù ſe cria.

OLvidado ſe me avia hacer Relacion del Peſcado, que los Indios del Perù tienen de Agua dulce en los Rios, que poſeen, que como es notorio, ſon muchos, y mui grandes, de los quales nombrarèmos quatro, los maiores, y no mas, por no cauſar haſtio al que lo oiere. El que llaman Rio Grande, y por otro nombre, el de la Madalena, que entra en la Mar, entre Cartagena, y Santa Marta, tiene de boca, ſegun la Carta de marear, ocho leguas: naſce en las Sierras, y Cordilleras del Perù. Por la furia con que corre, entra diez, ò doce leguas la Mar adentro, rompiendo ſus Aguas, que no baſta la imenſidad de ellas à reſiſtir la ferocidad del Rio. El de Orellana, que le llamamos aſi, à diferencia del Rio Marañon, tiene, ſegun la miſma Carta, cinquenta y quatro leguas de boca, antes mas que menos; y aunque algunos Autores le dàn treinta leguas de boca, y otros menos, y otros quarenta, y otros ſeſenta, me pareſciò poner la opinion de los Mareantes, que no es opinion, ſino experiencia, porque à aquella Republica, que anda ſobre Aguas de la Mar, le conviene no fiarſe de opiniones, ſino traer en las manos la verdad, ſacada en limpio: los que le dàn las ſetenta leguas de boca, la miden al ſeſgo, de la vna punta de tierra à la otra, que eſtàn deſiguales: porque la punta de la mano izquierda del Rio, entra en la Mar

mu-

mucho mas, que la punta de la mano derecha: y asi midiendo de punta à punta, porque estàn al sesgo, ai las setenta leguas, que algunos dicen con verdad: mas por derecho de quadrado, no ai mas de cinquenta y quatro leguas, como lo saben los Pilotos. Las primeras Fuentes de aquel Famoso Rio, nascen en el distrito llamado, Cuntisuyu, entre el Poniente, y el Mediodia del Cozco, que los Marineros llaman Sudueste, pasa once leguas al Poniente de aquella Ciudad. Dende mui cerca de su nacimiento no se deja vadear; porque lleva mucha Agua, y es mui raudo, y và mui recogido entre altisimas Sierras, que tienen desde lo bajo, hasta lo alto de sus nieves, trece, catorce, y quince leguas, y mas de altura casi à plomo. Es el maior Rio, que ai en el Perù, los Indios le llaman Apurimac, quiere decir, el principal, ò el Capitan que habla, que el Nombre Apu, tiene ambas significaciones, que comprehende los principales de la Paz, y los de la Guerra. Tambien le dàn otro Nombre por ensalçarle mas, que es Capac Mayu. Mayu quiere decir Rio. Capac, es Renombre, que davan à sus Reies, dieronselo à este Rio, por decir, que era el Principe de todos los Rios del Mundo. Retiene estos Nombres, hasta salir de los Terminos del Perù: si los sustenta hasta entrar en la Mar, ò si las Naciones, que viven en las Montañas por do pasa, le dàn otro Nombre, no lo sè. El Año de 1555. por las muchas Aguas del Invierno caiò sobre aquel Rio, vn pedaço de Sierra, tan grande, y con tanta cantidad de Riscos, piedra, y tierra, que le atravesò de vna parte à otra, y le atajò de manera, que en tres dias naturales, no corriò gota de Agua: hasta que la represa de ella sobrepujò la Montaña, que le caiò encima: los que habitavan de alli abajo, viendo, que vn Rio tan caudaloso se avia secado tan subitamente, entendieron, que se acabava el Mundo. La represa subiò catorce leguas el Rio arriba, hasta la Puente, que està en el Camino Real, que và del Cozco à la Ciudad de los Reies. Este Rio Apurimac corre del Mediodia al Norte, mas de quinientas leguas, que ai por tierra, desde su nascimiento, hasta la Equinocial. De alli rebuelve al Oriente, y corre casi debajo de la Equinocial otras seiscientas y cinquenta leguas, medidas por derecho, hasta que entra en la Mar, que con sus bueltas, y rebueltas, mas son de mil y quinientas leguas las que corre al Oriente, segun lo dijo Francisco de Orellana, que fue el que las navegò por aquel Rio abajo, quando fue con Gonçalo Picarro al descubrimiento, que llamaron de la Canela, como en su lugar dirèmos: las seiscientas y cinquenta leguas de Poniente à Oriente, sin las bueltas, y rebueltas del Rio, se las dà la Carta de Marear, que aunque no suelen los Mareantes entremeterse en pintar las cosas de la Tierra adentro, sino las del Mar, y sus Riberas, quisieron salir de sus Terminos con este Rio, por ser el maior que ai en el Mundo, y por decir, que no sin causa entra en la Mar, con la grandeça de setenta leguas de boca, y hace, que con mas de cien leguas en contorno sea Mar dulce, aquel Golfo donde và à parar: de manera, que conforme à la Relacion de Orellana (como lo atestiga Gomara, Cap. 86.) con las quinientas leguas, que nosotros decimos, corre dos mil leguas con las bueltas, que và haciendo à vna mano, y à otra Entra en la Mar, debajo de la Equinocial à plomo, llamase Rio de Orellana por este Cavallero, que lo navegò Año de mil y quinientos y quarenta y tres. Aunque los que se llamaron Pinçones, naturales de Sevilla, lo descubrieron Año de mil y quinientos. El Nombre que le pusieron, Rio de las Amaçonas, fue, porque Orellana, y los suios vieron, que las Mugeres, por aquellas Riberas peleavan con ellos tan varonilmente, como los Hombres: que lo mismo vimos en algunos pasos de nuestra Historia de la Florida: mas no porque aia Amaçonas en aquel Rio, que por la valentia de las Mugeres, digeron, que las avia. Ai muchas Islas en aquel Rio, grandes, y chicas: la marea de la Mar sube por èl mas de cien leguas; y esto baste de aquel Famoso Emperador de los Rios. El que llaman Marañon, entra en la Mar poco mas de setenta leguas, al Medio dia del Rio de Orellana: està en tres Grados al Sur, tiene mas de veinte leguas de boca: nasce de los grandes Lagos, que ai à las espaldas del Perù, que es al Oriente, y los Lagos se hacen de las muchas Aguas, que salen de la Gran Cordillera de Sierra nevada, que ai en el Perù. Pues como estos dos Rios tan caudalosos entren en la Mar, tan cerca el vno del otro, se juntan las Aguas dellos, que no las divide el Mar, y hacen que sea maior al Mar dulce, y el Rio de Orellana, quede mas Famoso, porque se las atribuien à èl todas: por esta junta de Aguas sospecho Yo

que

que llaman Marañon al de Orellana, aplicandole el nombre tambien como las Aguas, y de ambos Rios hacen vno ſolo. Reſta decir del Rio, que los Eſpañoles llaman el Rio de la Plata, y los Indios Parahuay. En otra parte digimos, como ſe impuſo el Nombre Caſtellano, y lo que ſignifica el Nombre Indiano. Sus primeras Aguas naſcen como las del Marañon, en la increible Cordillera de Sierra nevada, que corre todo el Perù à la larga, tiene grandiſimas creſcientes, con que anega los Campos, y los Pueblos, y fuerça à ſus Moradores, que por tres Meſes del Año vivan en Balſas, y Canoas, atadas à los pimpollos de los Arboles, haſta que las creſcientes ſe aian acabado: porque no ai donde parar. Entra en la Mar en treinta y cinco Grados, con mas de treinta leguas de boca: aunque la tierra ſe le eſtrecha à la entrada de la Mar, porque ochenta leguas arriba tiene el Rio cinquenta leguas de ancho. De manera, que juntando el eſpacio, y anchura deſtos quatro Rios, ſe puede decir, que entran en la Mar con ciento y treinta leguas de ancho: que no deja de ſer vna de las muchas grandeças, que el Perù tiene. Sin eſtos quatro Rios tan grandes, ai otra multitud dellos, que por todas partes, entran en la Mar à cada paſo, como ſe podràn vèr en las Cartas de marear, à que me remito, que ſi ſe juntaſen, harian otros Rios maiores que los dichos.

Con aver tantas Aguas en aquella Tierra, que eran argumento de que huviera mucho Peſcado, ſe cria mui poco, à lo menos en lo que es el Perù, de quien pretendo dàr cuenta, en todo lo que voi hablando, y no de otras partes. Creeſe, que ſe cria tan poco, por la furia con que aquellos Rios corren, y por los pocos charcos que hacen. Pues aora es de ſaber, que eſo poco què ſe cria, es mui diferente del Peſcado, que ſe cria en los Rios de Eſpaña: pareſce todo dè vna eſpecie, no tiene eſcama, ſino hollejo, la Cabeça es ancha, y llana, como la del Sapo, y por tanto tiene la boca mui ancha. Es mui ſabroſo de comer, comenlo con ſu hollejo, que es tan delicado, que no ai que quitarle: llamanle Challua, que quiere decir Peſcado. En los Rios, que por la Coſta del Perù entran en la Mar, entra mui poco Peſcado della, porque los mas dellos ſon medianos, y mui raudos, aunque de Invierno no ſe dejan vadear, y corren con maior furia.

En la gran Laguna Titicaca ſe cria mucho Peſcado, que aunque pareſce que es de la meſma forma del Peſcado de los Rios, le llaman los Indios Suchi, por diferenciarle del otro. Es mui gordo, que para freirle, no es meneſter otro graſo, que el ſuio: Tambien ſe cria en aquel Lago, otro Peſcadillo, que los Caſtellanos llaman Bogas, el Nombre de los Indios ſe me ha olvidado, es mui chico, y ruin, de mal guſto, y peor talle; y ſi no me acuerdo mal, tiene eſcama, mejor ſe llamarà harrihuelas, ſegun es menudo. Del vn Peſcado, y del otro ſe cria en abundancia, en aquel gran Lago; porque ai donde eſtenderſe, y mucho què comer en las orturas, que llevan cinco Rios caudaloſos, que entran en èl, ſin otros de menos cuenta, y muchos Arroios; y eſto baſte de los Rios, y Peſcados, que en aquella Tierra ſe crian.

CAP. XXIII. *De las Eſmeraldas, Turqueſas, y Perlas.*

LAS Piedras precioſas, que en tiempo de los Reies Incas avia en el Perù, eran Turqueſas, y Eſmeraldas, y mucho Criſtal mui lindo, aunque no ſupieron labrarlo. Las Eſmeraldas ſe crian en las Montañas de la Provincia, llamada Manta, Juriſdicion de Puerto Viejo. No ha ſido poſible à los Eſpañoles, por mucho que lo han procurado, aver dado con el Mineral donde ſe crian: y aſi caſi ià no ſe hallan Eſmeraldas de aquella Provincia, y eran las mejores de todo aquel Imperio. Del Nuevo Reino han traìdo tantas à Eſpaña, que ſe han hecho ià deſpreciables, y no ſin cauſa, porque demàs de la multitud (que en todas las coſas ſuele cauſar menoſprecio) no tienen què vèr con muchos quilates con las de Puerto Viejo. La Eſmeralda ſe perficiona en ſu mineral, tomando poco à poco el color verde, que deſpues tiene, como toma la Fruta ſu ſaçon en el Arbol. Al principio es blanca parduſca, entre pardo, y verde: empieça a tomar ſaçon, ò perfeccion por vna de ſus quatro partes, debe de ſer por la parte que mira al Oriente, como hace la Fruta, que con ella la tengo comparada: y de alli và aquel buen color, què tiene por el vn lado, y por el otro de la piedra, haſta rodearla toda. De la manera, que la ſacan de ſu Mina, per-

perfecta, ò imperfecta, assi se queda. Yo vi en el Cozco dos Esmeraldas, entre otras muchas, que vì en aquella Tierra, eran del tamaño de Nueces medianas redondas, en toda perfeccion, horadadas por medio. La vna dellas era en estremo perfecta de todas partes, la otra tenia de todo; por la vna quarta parte estava hermosissima, porque tenia toda la perfeccion posible. Las otras dos quartas partes de los lados no estavan tan perfectas, pero iban tomando su perfeccion, y hermosura: estavan poco menos hermosas, que la primera parte; la vltima, que estava en opossito de la primera, estava fea: por que avia recebido mui poco de el color verde, y las otras partes la afeavan mas con su hermosura: parecia vn pedaço de Vidro verde, pegado à la Esmeralda; por lo qual su dueño acordò quitar aquella parte, porque afeava las otras, y assi lo hiço, aunque despues le culparon algunos curiosos, diciendo, que para prueba, y testimonio de que la Esmeralda và madurando por sus partes en su mineral, se avia de guardar aquella Joia, que era de mucha estima. A mi me dieron entonces la parte desechada, como à muchacho, y oy la tengo en mi poder, que por no ser de precio ha durado tanto. La Piedra Turquesa es Açul. Vnas son de mas lindo açul que otras, no las tuvieron los Indios en tanta estima, como à las Esmeraldas. Las Perlas no vsaron los del Perù, aunque las conosciéron, porque los Incas (que siempre atendieron, y pretendieron mas la Salud de los Vasallos, que aumentar las que llamamos riqueças, porque nunca las tuvieron por tales) viendo el trabajo, y peligro con que las Perlas se sacan de la Mar, lo prohibieron, y assi no las tenian en vso. Despues acà se han hallado tantas, que se han hecho tan comunes, como lo dice el P. Acosta, Capitulo quince de el Libro Quarto, que es lo que se sigue, sacado à la letra. Yà que tratamos de la principal riqueça, que se trae de Indias, no es justo olvidar las Perlas, que los Antiguos llamavan Margaritas: cuia estima en los primeros fue tanta, que eran tenidas por cosa, que solo à Personas Reales pertenecian. Oy dia es tanta la copia de ellas, que hasta las Negras traen sartas de Perlas, &c. Al postrer tercio del Capitulo, aviendo dicho antes cosas mui notables de Historias antiguas, acerca de Perlas famosas, que ha avido en el Mundo, dice su Paternidad: Sacanse las Perlas en diversas partes de Indias, donde con mas abundancia es en el Mar del Sur, cerca de Panamà, donde estàn las Islas, que por esta causa llaman de las Perlas. Pero en mas cantidad, y mejores se sacan en la Mar del Norte, cerca del Rio, que llaman de la Hacha. Alli supe como se hacia esta Grangeria, que es con harta costa, y trabajo de los pobres Buços, los quales bajan seis, nueve, y aun doce braças de hondo, à buscar los Ostiones, que de ordinario estàn asidos à las Peñas, y Escollos de la Mar. De alli los arrancan, y se cargan dellos, y se suben, y los echan en las Canoas, donde los abren, y sacan aquel Tesoro, que tienen dentro. El frio del Agua allà dentro del Mar, es grande, y mucho maior el trabajo de tener el aliento, estando vn quarto de hora, à las veces, y aun media, en hacer su Pesca. Para que puedan tener el aliento, hacenles à los pobres Buços, que coman poco, y manjar mui seco, y que sean continentes. De manera, que tambien la codicia tiene sus abstinentes, aunque sea à su pesar: labranse (es yerro del molde, por decir sacanse) de diversas maneras las Perlas, y horadanlas para sartas. Ai yà gran demasia donde quiera. El Año de ochenta y siete, vì en la memoria de lo que venia de Indias, para el Rei, diez y ocho Marcos de Perlas, y sin esto otras tres cajones de ellas; y para Particulares mil y docientos y sesenta y quatro Marcos de Perlas, y sin esto otras siete talegas por pesar, que en otro tiempo se tuviera por fabuloso. Hasta aqui es del P. Acosta, con que acaba aquel Capitulo. A lo que su Paternidad dice, que se tuviera por fabuloso, añadirè dos cuentos, que se me ofrecen acerca de las Perlas. El vno es, que cerca del Año de 1564. vn Año mas, ò menos, trugeron tantas Perlas para su Mageftad, que se vendieron en la Contratacion de Sevilla, puestas en vn monton, como si fuera alguna semilla. Andando las Perlas en pregon, cerca de rematarse, dijo vno de los Ministros Reales, al que las pusiere en tanto precio se le daràn seis mil ducados de prometido: luego, en oiendo el prometido, las puso vn Mercader prospero, que sabia bien de la mercancia, porque tratava en Perlas. Pero por grande que fue el prometido, le sacaron de la puja, mas èl se contentò por entonces con seis mil ducados de ganancia, por sola vna palabra que hablò; y el que las comprò quedò mucho mas contento, porque esperava mucha maior ga-

ganancia, ſegun la gran cantidad de Perlas: que por el prometido ſe puede imaginar quan grande ſeria. El otro cuento es, que Yo conoſci en Eſpaña vn Moço de gente humilde, y que vivia con neceſsidad, que aunque era buen Platero de Oro, no tenia caudal, y trabajava à jornal: eſte Moço eſtuvo en Madrid Año de 1562. y 63. poſava en mi Poſada, y porque perdia al Agedrez (que era apaſionado dèl) lo que ganava à ſu Oficio, y Yo ſe lo reñia muchas veces, amenaçando, que ſe avia de vèr en grandes miſerias por ſu juego, me dijo vn dia: No pueden ſer maiores, que las que he paſado, que à pie, y con ſolos catorce Maravedis entrè en eſta Corte. Eſte Moço tan pobre, por vèr ſi podia ſalir de miſeria, diò en ir, y venir à Indias, y tratar en Perlas, porque ſabia algo dellas: fuele tan bien en los viages, y en la Grangeria, que alcançò à tener mas de treinta mil ducados: para el dia de ſu velacion (que tambien conoſci à ſu muger) le hiço vna ſaia grande de terciopelo negro, con vna bordadura de Perlas finas, de vna teſma en ancho, que corria por la delantera, y por todo el ruedo, que fue vna coſa ſobervia, y mui nueva. Apreciòſe la bordadura en mas de quatro mil ducados: haſe dicho eſto, porque ſe vea la cantidad increible de Perlas, que de Indias han traìdo, ſin las que digimos en nueſtra Hiſtoria de la Florida, Libro 3. Cap. 15. y 16. que ſe hallaron en muchas partes de aquel Gran Reino, particularmente en el rico Templo de la Provincia llamada Coſachiqui. Los diez y ocho Marcos de Perlas, que el P. Acoſta dice, que trugeron para ſu Mageſtad (ſin otros tres cajones dellas) eran las eſcogidas por mui finas: que à ſus tiempos ſe tiene cuenta en Indias de apartar las mejores de todas las Perlas, que dàn à ſu Mageſtad de Quinto; porque vienen à parar à ſu Camara Real, y de alli ſalen para el Culto Divino, donde las emplea, como las vì en vn Manto, y Saia para la Imagen de Nueſtra Señora de Guadalupe, y en vn Terno entero con Capa, Caſulla, Dalmaticas, Frontal, y Frontalera, Eſtolas, Manipulos, y Faldones de Alvas, y bocas mangas, todo bordado de Perlas finiſimas, y grandes, y el Manto, y Saia toda cubierta, hecha à manera de Agedrez. Las Caſas que avian de ſer blancas, eſtavan cubiertas de Perlas; de tal manera pueſtas en quadrado, que ſe iban relevando, y ſaliendo à fuera, que parecian montoncillos de Perlas: las Caſas, que avian de ſer negras, tenian Rubies, y Eſmeraldas, engaſtados en Oro eſmaltado, vna Caſa de vno, y otra de otro; todo tan bien hecho, que bien moſtravan los Artifices para quien hacian la Obra, y el Rei Catolico en quien empleava aquel Teſoro; que cierto es tan grande, que ſino es el Emperador de las Indias, otro no podia hacer coſa tan magnifica, grandioſa, y heroica.

Para vèr la gran riqueça deſte Monarca, es bien leer aquel Quarto Libro, y todos los demàs del P. Acoſta, donde ſe veràn tantas coſas, y tan grandes, como las que ſe han deſcubierto en el Nuevo Mundo. Entre las quales, ſin ſalir del propoſito, contarè vna, que vì en Sevilla Año de mil y quinientos y ſetenta y nueve, que fue vna Perla, que trujo de Panamà, vn Cavallero, que ſe decia Don Diego de Temez, dedicada para el Rei Don Phelipe Segundo. Era la Perla del tamaño, y talle, y manera de vna buena Cermeña, tenia ſu cuello levantado àcia el peçon, como lo tiene la Cermeña, ò la Pera, tambien tenia el huequecito de debajo en el aſiento. El redondo, por lo mas grueſo, ſeria como vn huevo de Paloma de los grandes. Venia de Indias apreciada en doce mil peſos, que ſon catorce mil y quatrocientos ducados. Jacomo de Trenço, Milanès, Inſigne Artifice, y Lapidario de la Mageſtad Catolica, dijo, que valia catorce mil, y treinta mil, y cinquenta mil, y cien mil ducados, y que no tenia precio, porque era vna ſola en el Mundo, y aſi la llamaron la Peregrina. En Sevilla la iban à vèr por coſa miraculoſa. Vn Cavallero Italiano andava entonces por aquella Ciudad comprando Perlas eſcogidas, las maiores que ſe hallavan, para vn Gran Señor de Italia, traìa vna gran ſarta de ellas: cotejadas con la Peregrina, y pueſtas cabe ella, padecian piedrecitas del Rio. Decian los que ſabian de Perlas, y Piedras precioſas, que hacia 24. quilates de ventaja à todas quantas ſe hallaſen, no sè que cuenta ſea eſta para poderla declarar. Sacòla vn Negrillo en la Peſqueria, que ſegun decia ſu Amo, no valia Cien Reales, y que la Concha era tan pequeña, que por ſer tan ruin, eſtuvièron por arrojarla en la Mar, porque no prometia nada de sì. Al Eſclavo, por ſu buen lance, dieron libertad. La merced, que à ſu Amo hicieron por la Joia, fue la Vara de Alguacil Maior de Panamà. La Perla no ſe labra, porque no conſiente que la toquen, ſino para horadarlas: ſirvenſe dellas, co-

mo las ſacan de las Conchas : vnas ſalen mui redondas, y otras no tanto: otras ſalen prolongadas, y otras abolladas, que de la vna mitad ſon redondas, y de la otra mitad llanas. Otras ſalen de forma de Cermeñas, y eſtas ſon las mas eſtimadas, porque ſon mui raras. Quando vn Mercader tiene vna deſtas acermeñadas, ò de las redondas, que ſea grande, y buena, y halla otra igual en poder ageno, procura comprarla, de qualquier manera que ſea, porque ermanadas, ſiendo iguales en todo, cada vna dellas dobla el valor à la otra: que ſi qualquiera dellas, quando era ſola, valia cien ducados, ermanada vale cada vna dellas docientos, y ambas quatrocientos, porque pueden ſervir de Çarcillos, que es para lo que mas ſe eſtiman. No ſe conſienten labrar, porque ſu naturaleça es ſer hecha de caſcos, ò hojas como la Cebolla, que no es maciça. La Perla ſe envegeſce por tiempo, como qualquiera otra coſa corruptible, y pierde aquel color claro, y hermoſo, que tiene en ſu mocedad, y cobra otro pardusco ahumado. Entonces le quitan la hoja encima, y deſcubren la ſegunda con el meſmo color que antes ſe tenia; pero es con gran daño de la Joia, porque por lo menos le quitan la tercia parte de ſu grandor; las que llaman Netas por mui finas, ſalen deſta regla general.

CAP. XXIV. Del Oro, y Plata.

DE la Riqueça de Oro, y Plata, que en el Perù ſe ſaca, es buen Teſtigo Eſpaña; pues de mas de veinte y cinco años, ſin los de atràs, le traen cada año doce, trece Millones de Plata, y Oro, fin otras coſas, que no entran en eſta cuenta: cada Millon monta diez veces cien mil ducados. El Oro ſe coge en todo el Perù: en vnas Provincias es en mas abundancia que en otras, pero generalmente lo ai en todo el Reino. Hallaſe en la ſuperficie de la tierra, y en los Arroios, y Rios, donde lo llevan las avenidas de las lluvias: de alli lo ſacan, labando la tierra, ò la arena, como laban acà los Plateros la eſcubilla de ſus Tiendas, que ſon las barreduras dellas. Llaman los Eſpañoles lo que aſi ſacan, Oro en polvo, porque ſale como limalla. Algunos Granos ſe hallan grueſos de dos, tres peſos, y mas: Yo vì Granos de à mas de 20. peſos, llamanles Pepitas; algunas ſon llanas, como Pepitas de Melon, ò Calabaça, otras redondas, otras largas, como Huevos. Todo el Oro del Perù es de diez y ocho à veinte quilates de Lei, poco mas, poco menos. Solo el que ſe ſaca en las Minas de Callavaya, ò Callahuaya, es finiſſimo de veinte y quatro quilates, y aun pretende paſar dellos, ſegun me lo han dicho algunos Plateros en Eſpaña. El Año de mil y quinientos y cinquenta y ſeis, ſe hallò en vn reſquicio de vna Mina de las de Callahuaya vna piedra de las que ſe crian con el Metal, del tamaño de la cabeça de vn hombre, el color propriamente era color de boſes, y aun la hechura lo parecia; porque toda ella eſtava agugerada de vnos agugeros chicos, y grandes, que la paſavan de vn cabo à otro. Por todos ellos aſomavan puntas de Oro, como ſi le huvieran echado Oro derretido por cima, vnas puntas ſalian fuera de la piedra, otras emparejavan con ella, otras quedavan mas adentro. Decian los que entendian de Minas, que ſi no la ſacàran de donde eſtava, que por Tiempo viniera à convertirſe toda la piedra, en Oro. En el Cozco la miravan los Eſpañoles por coſa maravilloſa, los Indios la llamavan Huaca, que como en otra parte digimos, entre otras muchas ſignificaciones que eſte Nombre tiene, vna es decir, Admirable, Coſa digna de admiracion, por ſer linda, como tambien ſignifica, Coſa abominable, por ſer fea, Yo la mirava con los vnos, y con los otros. El dueño de la piedra, que era hombre rico, determinò venirſe à Eſpaña, y traerla como eſtava, para preſentarla al Rei Don Phelipe II. que la Joia, por ſu eſtrañeça, era mucho de eſtimar. De los que vinieron en el Armada en que èl vino, ſupe en Eſpaña, que la Nao ſe avia perdido con otra mucha riqueça, que traìa.

La Plata ſe ſaca con mas trabajo que el Oro, y ſe beneficia, y purifica con mas coſta. En muchas partes del Perù ſe han hallado, y hallan Minas de Plata, pero ningunas como las de Potoſi, las quales ſe deſcubrieron, y regiſtraron Año de mil y quinientos y quarenta y cinco, catorce años deſpues que los Eſpañoles entraron en aquella tierra. El Cerro donde eſtàn, ſe dice Potoſi; porque aquel ſitio ſe llamava aſi, no sè què ſignifique en el Lenguage particular de aquella Provincia, que en la general del Perù no ſignifica nada: eſtà en vn Llano, es de forma de vn pilon de Açucar, tiene de circuito, por lo mas bajo, vna legua, y de

alto

alto mas de vn quarto de legua: lo alto del Cerro es redondo, es hermoso à la vista, porque es solo: hermoseolo la naturaleça para que fuese tan famoso en el Mundo, como oi lo es. Algunas mañanas amanesce lo alto cubierto de Nieve, porque aquel sitio es frio. Era entonces aquel sitio del repartimiento de Gonçalo Piçarro, que despues fue de Pedro de Hinojosa: como lo huvo dirèmos adelante, si es licito ahondar, y declarar tanto los hechos secretos, que pasan en las guerras, sin caer en odio, que muchas cosas dejan de decir los Historiadores por este miedo. El P. Acosta, Lib. 4. escrive largo del Oro, y Plata, y Açogue, que en en aquel Imperio se ha hallado, sin lo que cada dia và descubriendo el tiempo. Por esto dejarè Yo de escrivirlo. Dirè brevemente algunas cosas notables de aquellos tiempos: y como beneficiavan, y fundian los Indios el Metal, antes que los Españoles hallàran el Açogue. En lo demàs remito à aquella Historia, al que lo quisiere vèr mas largo; donde hallarà cosas mui curiosas, particularmente de el Açogue. Es de saber, que las Minas del Cerro de Potocsi las descubrieron ciertos Indios, criados de Españoles, que en su Lenguage llaman Yanacuna, que en toda su significacion quiere decir, Hombre, que tiene obligacion de hacer oficio de Criado; los quales, debajo de secreto, en amistad, y buena compañia goçaron algunos dias de la primera veta que hallaron, mas como era tanta la riqueça, y ella sea mala de encubrir, no pudieron, ò no quisieron encubrirla de sus Amos, y asi la descubrieron à ellos, y registraron la veta primera, por la qual se descubrieron las demàs. Entre los Españoles, que se hallaron en aquel buen lance, fue vno, que se llamò Gonçalo Bernal, Maiordomo, que despues fue de Pedro de Hinojosa; el qual, poco despues del registro, hablando vn dia delante de Diego Centeno (famoso Cavallero) y de otra mucha Gente Noble, dijo: Las Minas prometen tanta riqueça, que à pocos años que se labren, valdrà mas el Hierro, que la Plata. Este Pronostico vì Yo cumplido los Años de 1554. y 55. que en la Guerra de Francisco Hernandez Giròn, valiò vna herradura de Cavallo cinco pesos, que son seis ducados; y vna de mula quatro pesos, dos clavos de herrar, vn Tomin, que son cinquenta y seis maravedis. Vì comprar vn par de Borceguies en treinta y seis ducados. Vna mano de papel en quatro ducados. La vara de Grana fina de Valencia, à sesenta ducados; y à este respecto los Paños finos de Segovia, y las Sedas, y Lienços, y las demàs mercaderias de Espaòa. Causò esta carestia aquella Guerra; porque en dos años que durò, no pasaron Armadas al Perù, que llevan las cosas de Espaòa. Tambien la causò la mucha Plata, que davan las Minas, que tres, y quatro Años antes de los que hemos nombrado, llegò à valer vn cesto de la Yerva, que llaman Cuca, treinta y seis ducados, y vna hanega de trigo veinte y quatro, y veinte y cinco ducados. Lo mismo valiò el Maiz, y al respecto el vestir, y calçar, y el Vino, que las primeras botijas, hasta que huvo abundancia, se vendian à docientos, y à mas ducados. Y con ser la tierra tan rica, y abundante de Oro, y Plata, y Piedras preciosas, como todo el Mundo sabe, los Naturales della, son la Gente mas pobre, y misera, que ai en el Vniverso.

CAP. XXV. Del Açogue, y como fundian el Metal, antes de èl.

COMO en otra parte apuntamos, los Reies Incas alcançaron el Açogue, y se admiraron de su viveça, y movimiento, mas no supieron que hacer dèl, ni con èl; porque para el Servicio dellos no le hallaron de provecho para cosa alguna: antes sintieron que era dañoso para la Vida de los que lo sacan, y tratan; porque vieron que les causava el temblar, y perder los Sentidos. Por lo qual, como Reies, que tanto cuidavan de la salud de sus Vasallos, conforme al Apellido, Amador de pobres, vedaron por Lei, que no lo sacasen, ni se acordasen dèl, y asi lo aborrescieron los Indios de tal manera, que aun el nombre borraron de la memoria, y de su Lenguage, que no lo tienen para nombrar el Açogue, sino lo han inventado despues que los Españoles lo descubrieron, Año de mil y quinientos y sesenta y siete, que como aquellas Gentes no tuvieron letras, olvidavan mui àina qualquiera Vocablo, que no traìan en vso: lo que vsaron los Incas, y permitieron que vsasen los Vasallos, fue del color carsi finisimo, sobre todo encarecimiento,

que en los Minerales del Açogue se cria en polvo: que los Indios llaman Ychma, que el Nombre Llimpi, que el P. Acosta dice, es de otro color purpureo menos fino, que sacan de otros Mineros: que en aquella Tierra los ai de todas las colores; y porque los Indios, aficionados de la hermosura del color Ychma (que cierto es para aficionar, apasionadamente) se desmandavan en sacarlo, temiendo los Incas no les dañase el andar por aquellas Cabernas, vedaron à la Gente comun el vso dèl, sino que fuese solamente para las Mugeres de la Sangre Real, que los Varones no se lo ponian, como Yo lo vi: Y las Mugeres que vsavan dèl, eran Moças, y Hermosas, y no las maiores de edad, que, mas era gala de gente Moça, que ornamento de gente madura: y aun las Moças no lo ponian por las megillas, como aca el Arrebol, sino dende las puntas de los ojos, hasta las sienes con vn palillo à semejança del Alcohol: la Raia que hacian era del ancho de vna paja de Trigo, y estavales bien: no vsaron de otro afeite las Pallas, sino del Ychma en polvo, como se ha dicho; y aun no era cada dia, sino de quando en quando, por via de fiesta. Sus caras traìan limpias, y lo mismo era de todo el Mugeriego de la Gente comun. Verdad es, que las que presumian de su hermosura, y buena tez de rostro; porque no se les estragase se ponian vna Lechecilla blanca, que hacian, no sè de què, en lugar de mudas, y la dejavan estàr nueve dias: al cabo dellos se alçava la Leche, y se despegava del rostro, y se dejava quitar del vn cabo al otro, como vn hollejo, y dejava la tez de la cara mejorada. Con la escaseça que hemos dicho, gastavan el color Ychma, tan estimado entre los Indios, por escusar à los Vasallos el sacarlo. El pintarse, ò teñirse los rostros, con diversos colores en la Guerra, ò en las Fiestas, que vn Autor dice, nunca lo hicieron los Incas, ni todos los Indios en comun, sino algunas Naciones particulares, que se tenian por mas feroces, y eran mas brutos. Resta decir como fundian el Metal de la Plata, antes que se hallara el Açogue. Es asi, que cerca del Cerro Potocchi ai otro Cerro pequeño, de la misma forma que el grande, à quien los Indios llaman Huayna Potocchi, que quiere decir, Potocchi el moço, à diferencia de el otro Grande, al qual, despues que hallaron el pequeño, llamaron Hatun Potocsi, ò Potocchi, que todo es vno, y digeron, que eran Padre, y Hijo. El Metal de la Plata, se saca del Cerro grande, como atràs se ha dicho: en el qual hallaron à los principios mucha dificultad en fundirlo, porque no corria, sino que se quemava, y consumia en humo: y no sabian los Indios la causa, aunque avian traçado otros Metales. Mas como la necesidad, ò la codicia sea tan gran Maestra, principalmente en lances de Oro, y Plata, puso tanta diligencia, buscando, y probando remedios, que diò en vno, y fue, que en el Cerro pequeño hallò Metal bajo, que casi todo, ò del todo era de Plomo, el qual, mezclado con el Metal de Plata, le hacia correr; por lo qual le llamaron Çuruchec, que quiere decir: El que hace desliçar. Mezclavan estos dos Metales por su cuenta y raçon, que à tantas libras del Metal de Plata, echavan tantas onças del Metal de Plomo, mas, y menos, segun que el vso, y la experiencia les enseñava de dia en dia; porque no todo Metal de Plata es de vna misma suerte, que vnos Metales son de mas Plata, que otros, aunque sean de vna misma veta: porque vnos dias lo sacan de mas Plata que otros, y otros de menos, y conforme à la calidad, y riqueça de cada Metal, le echavan el Çuruchec: Templado asi el Metal, lo fundian en vnos Hornillos portatiles, à manera de Almaces de barro. No fundian con fuelles, ni à soplos con los cañutos de Cobre, como en otra parte digimos, que fundian la Plata, y el Oro para labrarlo: que aunque lo probaron muchas veces, nunca corriò el Metal, ni pudieron los Indios alcançar la causa: por lo qual dieron en fundirlo al Viento natural. Mas tambien era necesario templar el Viento, como los Metales, porque si el Viento era mui recio, gastava el Carbon, y enfriava el Metal; y si era blando, no tenia fuerça para fundirlo. Por esto se iban de noche à los Cerros, y Collados, y se ponian en las Laderas, altas, ò bajas, conforme al Viento que corria, poco, ò mucho, para templarlo con el sitio, mas, ò menos abrigado. Era cosa hermosa ver en aquellos tiempos ocho, diez, doce, quince mil Hornillos arder por aquellos Cerros, y Alturas. En ellas hacian sus primeras fundiciones, despues en sus Casas hacian las segundas, y terceras, con los cañutos de Cobre, para apurar la Plata, y gastar el Plomo; porque no hallando los Indios los Ingenios, que por acà tienen los Espaòles, de Agua Fuerte, y otras cosas, para apar-

tar

tar el Oro de la Plata, y del Cobre: y la Plata del Cobre, y del Plomo, la afinavan à poder de fundirla muchas veces. De la manera que se ha dicho avian los Indios la fundicion de la Plata en Potocsi, antes que se hallara el Açogue, y todavia ai algo desto entre ellos, aunque no en la muchedumbre, y grandeça pasada.

Los Señores de las Minas, viendo, que por esta via de fundir con Viento natural, se derramavan sus riqueças por muchas manos, y participavan dellas otros muchos, quisieron remediarlo, por goçar de su Metal à solas, sacandolo à jornal, y haciendo ellos sus fundiciones, y no los Indios; porque hasta entonces lo sacavan los Indios, con condicion de acudir al Señor de la Mina con vn tanto de Plata por cada quintal de Metal que sacasen. Con esta avaricia hicieron Fuelles mui grandes, que soplasen los Hornillos dende lejos, como Viento natural. Mas no aprovechando este Artificio, hicieron Maquinas, y Ruedas con velas, à semejança de las que hacen para los Molinos de Viento, que las trujesen Cavallos. Empero tampoco aprovechò cosa alguna, por lo qual desconfiados de sus invenciones, se dejaron ir, con lo que los Indios avian inventado: y asi pasaron veinte dos Años, hasta el Año de 1567. que se hallò el Açogue, por ingenio, y sutileça de vn Lusitano, llamado Enrrique Garcès, que lo descubriò en la Provincia Huanca, que no sè por què le añadieron el Sobrenombre Villca, que significa Grandeça, y Eminencia, sino es por decir el abundancia del Açogue, que alli se saca, que sin lo que se desperdicia, son cada Año ocho mil quintales para su Magestad, que son 32. mil arrobas. Mas con averse hallado en tanta abundancia, no se vsò del Açogue, para sacar la Plata con èl; porque en aquellos 4. Años no huvo quien supiese hacer el ensaie de aquel menester, hasta el Año de 1571. que fue al Perù vn Español, que se decia Pedro Fernandez de Velasco, que avia estado en Mexico, y visto sacar la Plata con Açogue: como larga, y curiosamente lo dice todo el P. M. Acosta, à quien buelvo à remitir al que quisiere ver, y oìr cosas galanas, y dignas de ser sabidas.

)(§)(

Fin del Libro Octavo.

LIBRO

LIBRO NONO
DE LOS COMMENTARIOS REALES
DE LOS INCAS.

CONTIENE LAS GRANDEZAS, Y MAGNANIMIDades de Huayna Capac. Las Conquiſtas que hiço. Los Caſtigos en diverſos Rebelados. El Perdon de los Chachapuyas. El hacer Rey de Quitu à ſu Hijo Atahuallpa. La nueva que tuvo de los Eſpañoles. La declaracion del Pronoſtico, que dellos tenian. Las coſas que los Caſtellanos han llevado al Perù, que no avia antes dellos; y las Guerras de los dos Hermanos Reies, Huaſcar, y Atahuallpa. Las deſdichas del Vno, y las crueldades del Otro. Contiene Quarenta Capitulos.

CAP. I. Huayna Capac manda hacer vna Maroma de Oro; por què, y para què.

EL PODEROSO Huayna Capac, quedando abſoluto Señor de ſu Imperio, ſe ocupò el primer Año en cumplir las Obſequias de ſu Padre. Luego ſaliò à viſitar ſus Reinos con grandiſſimo aplauſo de los Vaſallos, que por do quiera que paſava ſalian los Curacas, è Indios à cubrir los caminos de Flores, y Juncia, con Arcos Triunfales, que de las miſmas coſas hacian. Recebianle con grandes aclamaciones de los Renombres Reales, y el que mas veces repetian, era el Nombre del miſmo Inca, diciendo: Huayna Capac, Huayna Capac, como que era el Nombre que mas lo engrandecia, por averlo merecido deſde ſu niñez; con el qual le dieron tambien la adoracion (como à Dios) en Vida. El P. Joſeph de Acoſta, hablando deſte Principe, entre otras grandeças, que en ſu loa eſcrive, dice eſtas palabras, Lib. 6. Cap. 22. Eſte Huayna Capac fue adorado de los ſuios por Dios, en Vida. Coſa, que afirman los Viejos, que con ninguno de ſus Anteceſores ſe hiço, &c. Andando en eſta Viſita, à los principios della, tuvo el Inca Huayna Capac, nueva, que era natcido el Principe Ere-

Eredero ; que despues llamaron Huascar Inca. Por aver sido este Principe tan deseado, quiso su Padre hallarse à las Fiestas de su Nacimiento ; y assi se bolviò al Cozco con toda la priesa que le fue posible, donde fue recebido con las ostentaciones de regocijo, y placer, que el caso requeria. Passada la solennidad de la Fiesta, que durò mas de veinte dias, quedando Huayna Capac mui alegre con el nuevo Hijo, diò en imaginar cosas grandes, y nunca vistas, que se inventalen para el dia que le dettetasen, y tresquilasen el primer cabello, y pusiesen el Nombre proprio, que como en otra parte digimos, era Fiesta de las mas solennes, que aquellos Reies celebravan, y al respecto de alli abajo, hasta los mas pobres ; porque tuvieron en mucho los Primogenitos. Entre otras grandeças, que para aquella Fiesta se inventaron, fue vna la Cadena de Oro, tan famosa en todo el Mundo, y hasta aora aun no vista por los estraños, aunque bien deseada. Para mandarla hacer, tuvo el Inca la ocasion que dirèmos. Es de saber, que todas las Provincias del Perù, cada vna de por sì, tenia manera de bailar, diferente de las otras ; en la qual se conocia cada Nacion tambien, como en los diferentes tocados, que traian en las cabeças. Y estos Bailes eran perpetuos, que nunca los trocovan por otros. Los Incas tenian vn bailar grave, y honesto, sin brincos, ni saltos, ni otras mudanças, como los demàs hacian. Eran Varones los que bailavan, sin consentir que bailasen mugeres entre ellos, asianse de las manos, dando cada vno las suias por delante, no à los primeros que tenia à sus lados, sino à los segundos, y assi las iban dando de mano en mano, hasta los vltimos ; de manera, que iban encadenados. Bailavan docientos, y trecientos Hombres juntos, y mas, segun la solennidad de la Fiesta. Empeçavan el Baile apartados del Principe, ante quien se hacia. Salian todos juntos, davan tres passos en compàs, el primero àcia atràs, y los otros dos àcia delante, que eran como los passos, que en las Dançes Espanolas llaman dobles, y represas : con estos passos, yendo, y viniendo, iban ganando tierra siempre para delante, hasta llegar en medio cereo à donde el Inca estava: Iban cantando à veces, yà vnos, yà otros, por no cansarse, si cantasen todos juntos. Decian Cantares à compàs del baile, compuestos en loor del Inca presente, y de sus Antepassados, y de otros de la misma Sangre, que por sus Haçañas, hechas en Paz, o en Guerra, eran Famosos. Los Incas circunstantes aiudavan al canto, porque la Fiesta fuese de todos. El mismo Rei bailava algunas veces en las Fiestas solennes, por solenniçarlas mas.

Del tomarse las manos para ir encadenados, tomò el Inca Huayna Capac ocasion para mandar hacer la Cadena de Oro ; porque le pareciò, que era mas decente, mas solenne, y de maior Magestad, que fuesen bailando asidos à ella, y no à las manos. Este hecho en particular, sin la Fama comun, lo oi, al Inca Viejo, Tio de mi Madre, de quien al principio desta Historia hecimos mencion, que contava las Antiguallas de sus passados. Preguntandole Yo, què largo tenia la Cadena, me dijo, que tomava los dos lienços de la Plaça Maior del Cozco, que es el ancho, y el largo della : donde se hacian las Fiestas principales, y que (aunque para el Bailar no era menester que fuera tan larga) mandò hacerla assi el Inca, para maior grandeça suia, y maior ornato, y solenidad de la Fiesta del Hijo, cuio Nacimiento quiso solenniçar en estremo. Para los que han visto aquella Plaça, que los Indios llaman Huacaypata, no ai necesidad de decir el grandor della, para los que no la han visto, me paresce que tendrà de largo, Norte Sur, docientos passos de los comunes, que son de à dos pies ; y de ancho, Leste hueste, tendrà ciento y cinquenta passos, hasta el mismo Arroio, con lo que toman las Casas, que por el largo del Arroio hicieron los Espanoles año de 1556. siendo Garcilaso de la Vega, mi Señor, Corregidor de aquella Gran Ciudad. De manera, que à esta cuenta tenia la Cadena trecientos y cinquenta passos de largo, que son setecientos pies. Preguntando Yo al mismo Indio por el grueso della, alçò la mano derecha, y señalando la muñeca, dijo, que cada eslabon era tan grueso como ella. El Contador Genèral Agustin de Çarate, Lib. 1. Cap. 14. yà por mi otra vez alegado, quando hablamos de las increibles riqueças de las Casas Reales de los Incas, dice cosas mui grandes de aquellos Tesoros. Paresciòme repetir aqui lo què dice en particular de aquella Cadena, que es lo que se sigue, sacado à la letra : Al tiempo que le nasciò vn Hijo, mandò hacer Guaynacava vna Maroma de Oro, tan gruesa (segun ai muchos Indios vivos que lo dicen) que asidos à ella docientos Indios orejones, no la levantavan mui

fa

facilmente; y en memoria desta tan señalada Joia, llamaron al Hijo Huasca, que en su lengua quiere decir, Soga, con el Sobrenombre de Inga, que era de todos los Reies, como los Emperadores Romanos se llamavan Augustos, &c. Hasta aqui es de aquel Cavallero Historiador del Perù. Esta Pieça tan rica, y sobervia escondieron los Indios, con el demàs Tesoro, que desaparecieron, luego que los Españoles entraron en la Tierra, y fue de tal suerte, que no ai rastro della. Pues como aquella Joia tan grande, rica, y sobervia se estrenase al tresquilar, y poner Nombre al Niño Principe Eredero del Imperio: demàs del Nombre proprio, que le pusieron, que fue, Ynti Cusi Huallpa, le añadieron por Renombre, el Nombre Huascar, por dàr mas ser, y calidad à la Joia. Huasca, quiere decir, Soga: y porque los Indios del Perù no supieron decir Cadena, la llamavan Soga, añadiendo el Nombre del Metal, de que era la Soga, como acà decimos, Cadena de Oro, ò de Plata, ò de Hierro; y porque en el Principe no sonase mal el Nombre Huasca, por su significacion, para quitarsela, le disfreçaron con la r, añadida en la vltima silaba; porque con ella no significa nada, y quisieron que retuviese la denominacion de Huasca, pero no la significacion de Soga: Desta suerte fue impuesto el Nombre Huascar à aquel Principe, y de tal manera se le apropriò, que sus mismos Vasallos le nombravan por el Nombre impuesto, y no por el proprio, que era Ynti Cusi Huallpa, quiere decir Huallpa, Sol de Alegria: que ià como en aquellos Tiempos se veìan los Incas tan Poderosos, y como la Potencia, por la maior parte, incite à los Hombres à Vanidad, y Sobervia, no se preciaron de poner à su Principe algun Nombre de los que hasta entonces tenian por Nombres de Grandeça, y Magestad, sino que se levantaron hasta el Cielo, y tomaron el Nombre del que honravan, y Adoravan por Dios, y se lo dieron à vn Hombre, llamandole Ynti, que en su Lengua quiere decir Sol; Cusi, quiere decir Alegria, Placer, Contento, y Regocijo; y esto baste de los Nombres, y Renombres del Principe Huascar Inca. Y bolviendo à su Padre Huayna Capac, es de saber, que aviendo dejado el Orden, y traça de la Cadena, y de las demàs Grandeças, que para la solenidad de el tresquilar, y poner Nombre à su Hijo, se avian de hacer, bolviò à la Visita de su Reino, que dejò empeçada, y anduvo en ella mas de dos Años; hasta que fue tiempo de destetar el Niño: entonces bolviò al Cozco, donde se hicieron las Fiestas, y Regocijos, que se pueden imaginar, poniendole el Nombre proprio, y el Renombre Huascar.

CAP. II. *Reducense de su grado diez Valles de la Costa, y Tumpiz se rinde.*

UN Año despues de aquella solenidad, mandò Huayna Capac levantar quarenta mil Hombres de Guerra, y con ellos fue al Reino de Quitu, y de aquel viage tomò por Concubina la Hija Primogenita del Rei, que perdiò aquel Reino, la qual estava dias avia en la Casa de las Escogidas. Huvo en ella Atahuallpa, y à otros Hermanos suios, que en la Historia verèmos. De Quitu bajò el Inca à los Llanos, que es la Costa de la Mar, con deseo de hacer su Conquista. Llegò al Valle llamado Chimu, que es aora Trugillo, hasta donde su Abuelo, el buen Inca Yupanqui dejò ganado, y conquistado à su Imperio, como queda dicho. De alli embiò los requirimientos acostumbrados de Paz, ò de Guerra, à los Moradores del Valle de Chacma, y Pacasmayu, que està mas adelante: los quales, como avia Años, que eran Vecinos de los Vasallos del Inca, y sabian la suavidad del Govierno de aquellos Reies, avia muchos dias que deseavan el Señorìo dellos; y asi respondieron, que holgavan mucho ser Vasallos del Inca, y obedecer sus Leies, y guardar su Religion. Con el egemplo de aquellos Valles hicieron lo mismo otros ocho, que ai entre Pacasmayu, y Tumpiz, que son, Çaña, Collque, Cintu, Tucmi, Sayanca, Mutupi, Puchiu Sullana: en la Conquista de los quales gastaron dos Años, mas en cultivarles las tierras, y sacar Acequias para el riego, que no en sujetarlos, porque los mas se dieron de mui buena gana. En este tiempo mandò el Inca renovar su Egercito tres, ò quatro veces, que como vnos veniesen se fuesen otros, por el riesgo, que de su salud los Mediterraneos tienen, andando en la Costa, por ser esta Tierra caliente, y aquella fria.

Acabada la Conquista de aquellos Va-

Valles, se bolviò el Inca à Quitu, donde gastò dos Años ennobleciendo aquel Reino con sumptuosos Edificios, con grandes Acequias para los riegos, y con muchos Beneficios, que hiço à los Naturales. Pasado aquel espacio de tiempo, mandò apercebir vn Egercito de cinquenta mil Hombres de Guerra, y con ellos bajò à la Costa de la Mar, hasta ponerse en el Valle de Sullana, que es el Mar cercano à Tumpiz, de donde embiò los requerimientos acostumbrados de Paz, ò de Guerra. Los de Tumpiz era Gente mas regalada, y viciosa, que toda la demàs, que por la Costa de la Mar, hasta alli avian conquistado los Incas: Traìa esta Nacion por Divisa en la Cabeça, vn tocado como Guirnalda, que llaman Pillu. Los Caciques tenian Truhanes, Chocarreros, Cantores, y Bailadores, que les davan solaz, y contento. Usavan el nefando, adoravan Tigres, y Leones, sacrificandoles Coraçones de Hombres, y sangre humana. Eran mui servidos de los suios, y temidos de los agenos: mas con todo eso no osaron resistir al Inca, temiendo su gran poder. Respondieron, que de buena gana le obedecian, y recebian por Señor. Lo mismo respondieron otros Valles de la Costa, y otras Naciones de la Tierra adentro, que se llaman, Chunana, Chintuy, Collonche, Iaquali, y otras muchas, que ai por aquella Comarca.

CAP. III. El Castigo de los que mataron los Ministros de Tupac Inca Yupanqui.

EL Inca entrò en Tumpiz, y entre otras Obras Reales mandò hacer vna hermosa Fortaleça, donde puso Guarnicion de Gente de Guerra: hicieron Templo para el Sol, y Casa de sus Virgines Escogidas: lo qual concluìdo entrò en la Tierra adentro à las Provincias, que mataron los Capitanes, y los Ministros de su Lei, y los Ingeniosos, y Maestros; que su Padre Tupac Inca Yupanqui les avia embiado para la Doctrina, y enseñança de aquellas Gentes, como atràs queda dicho: las quales Provincias estavan atemoriçadas con la memoria de su delito. Huayna Capac les embiò Mensajeros, mandandoles, viniesen luego à dàr raçon de su mal hecho, y à recebir el castigo merecido. No osaron resistir aquellas Naciones, porque su ingratitud, y traicion les acusava, y el Gran Poder de el Inca les amedrentava: Y asi vinieron rendidos, à pedir Misericordia de su delito.

El Inca mandò, que se juntasen todos los Curacas, y los Embajadores, y Consejeros, Capitanes, y Hombres Nobles, que se hallaron en consultar, y llevar la Embajada, que à su Padre hicieron, quando le pidieron los Ministros, que le mataron; porque queria hablar con todos ellos juntos. Y aviendose juntado, vn Maese de Campo, por orden de el Inca, les hiço vna Platica, vituperando su traicion, alevosia, y crueldad, que aviendo de adorar al Inca, y à sus Ministros, por los Beneficios que les hacian, en sacarlos de ser Brutos, y hacerlos Hombres, los huviesen muerto tan cruelmente, y con tanto desacato del Inca Hijo del Sol; por lo qual eran dignos de castigo, digno de su maldad: y que aviendo de ser castigados como ellos lo merecian, no avia de quedar de todas sus Nasciones, sexo, ni edad. Empero el Inca Huayna Capac, vsando de su natural Clemencia, y preciandose del Nombre Huacchacuyac, que es Amador de Pobres, perdonava toda Gente comun, y que à los presentes, que avian sido Autores, y egecutores de la traicion, los quales merescian la muerte por todos los suios, tambien se la perdonava, con que para memoria, y castigo de su delito, degollasen solamente la decima parte dellos. Para lo qual, de diez en diez echasen suertes entre ellos, y que muriesen los mas desdichados: porque no tuviesen ocasion de decir, que con enojo, y rancor avian elegido los mas odiosos. Assi mismo mandò el Inca, que à los Curacas, y à la Gente Principal de la Nascion Huancavillca, que avian sido los principales Autores de la Embajada, y de la traicion, sacasen à cada vno dellos, y à sus Descendientes para siempre dos dientes de los altos, y otros dos de los bajos, en memoria, y testimonio, de que avian mentido en las promesas, que al Gran Tupac Inca Yupanqui su Padre avian hecho de fidelidad, y vasallage.

La Justicia, y castigo se egecutò, y con mucha humildad lo recibieron todas aquellas Nasciones, y se dieron por dichosos; porque avian temido los pasaran à cuchillo, por la traicion, que avian hecho; porque ningun delito se castigava con tanta severidad, como la Rebelion, despues de averse sujetado al Imperio de los Incas: porque aquellos Reies se davan

por mui ofendidos ; de què en lugar de agradeſcer los muchos Beneficios, que les hacian, fueſen tan ingratos, que aviendolos experimentado, ſe rebelaſen, y mataſen los Miniſtros del Inca. Toda la Naſcion Huancavillca (de por sì) reſcibiò con mas humildad, y ſumiſion el caſtigo, que todos los demàs ; porque como Autores de la Rebelion paſada, temian ſu total deſtruicion: mas quando vieron el caſtigo tan piadoſo, y egecutado en tan pocos, y que el ſacar los dientes era en particular à los Curacas, y Capitanes, lo tomò toda la Naſcion por favor, y no por caſtigo ; y aſi todos los de aquella Provincia, Hombres, y Mugeres, de comun conſentimiento tomaron por Blaſon, è Inſignia la pena, que à ſus Capitanes dieron, ſolo porque lo avia mandado el Inca, y ſe ſacaron los dientes, y de alli adelante los ſacavan à ſus hijos, y hijas, luego que los avian mudado: de manera, que como Gente barbara, y ruſtica, fueron mas agradeſcidos à la falta del caſtigo, que à la ſobra de los Beneficios.

Una India deſta Naſcion conoſcì en el Cozco, en Caſa de mi Padre, que contava largamente eſta Hiſtoria. Los Huancavillcas, Hombres, y Mugeres, ſe horadavan la ternilla de las narices, para traer vn joielito de Oro, ò de Plata colgado de ella. Acuerdome aver conoſcido en mi niñez vn Cavallo caſtaño, que fue de vn Vecino de mi Pueblo, que tuvo Indios, llamado Fulano de Coca: el Cavallo era mui bueno, y porque le faltava aliento, le horadaron las narices por cima de las ventanas. Los Indios ſe eſpantaron de ver la novedad, y por excelencia llamavan al Cavallo Huancavillca, por decir, que tenia horadadas las narices.

CAP. IV. Viſita el Inca ſu Imperio: Conſulta los Oraculos. Gana la Isla Puna.

EL Inca Huayna Capac, aviendo caſtigado, y reducido à ſu ſervicio, aquellas Provincias, y dejado en ellas la Gente de Guarnicion neceſaria, ſubiò à viſitar el Reino de Quitu, y de alli rebolviò al Mediodia, y fue viſitando ſu Imperio, haſta la Ciudad de el Cozco, y pasò haſta las Charcas, que ſon mas de ſetecientas le guas de largo. Embiò à viſitar el Reino de Chile, de donde à èl, y à ſu Padre trugeron mucho Oro ; en la qual Viſita gaſtò caſi quatro Años. Reposò otros dos, en el Cozco. Paſado eſte tiempo, mandò levantar cinquenta mil Hombres de Guerra de las Provincias del diſtrito Chinchaſuyu, que ſon al Norte del Cozco, mandò que ſe juntaſen en los Terminos de Tumpiz, y èl bajò à los Llanos, viſitando los Templos del Sol, que avia en las Provincias principales de aquel parage. Viſitò el Rico Templo de Pachacamac, que ellos adoravan per Dios no conoſcido. Mandò à los Sacerdotes, conſultaſen al Demonio que alli hablava, la Conquiſta que penſava hacer: fuele reſpondido, que hicieſe aquella, y mas las que quiſieſe, que de todas ſaldria victorioſo ; porque lo avia elegido para Señor de las quatro partes del Mundo. Con eſto pasò al Valle de Rimac, do eſtava el Famoſo Idolo Hablador, mandò conſultarle ſu Jornada, por cumplir lo que ſu Viſabuelo capitulò con los Yuncas, que los Incas tendrian en veneracion aquel Idolo: y aviendo recebido ſu reſpueſta, que fue de muchas bachillerias, y grandes liſonjas, pasò adelante viſitando los Valles, que ai haſta Tumpiz. Llegado alli embiò los apercibimientos acoſtumbrados de Paz, ò de Guerra à los Naturales de la Isla llamada Puna, que eſtà no lejos de Tierra-Firme, fertil, y abundante de toda coſa. Tiene la Isla de contorno doce leguas, cuio Señor avia por Nombre Tumpalla, el qual eſtava ſobervio ; porque nunca, èl, ni ſus paſados avian reconoſcido ſuperior, antes lo preſumian ſer de todos ſus Comarcanos los de Tierra-Firme: y aſi tenian Guerra vnos con otros ; la qual diſcordia fue cauſa que no pudieſen reſiſtir al Inca, que eſtando todos conformes pudieran defenderſe largo tiempo. Tumpalla (que demàs de ſu ſobervia, era vicioſo, regalado: tenia muchas Mugeres, y bardajes, ſacrificava coraçones, y ſangre humana à ſus Dioſes, que eran Tigres, y Leones, ſin el Dios comun, que los Indios de la Coſta tenian, que era la Mar, y los Peces, que en mas abundandia matavan para ſu comer) recibiò, con mucho peſar, y ſentimiento el recaudo del Inca ; y para reſponder à èl, llamò à los mas principales de ſu Isla, y con gran dolor les dijo: La Tirania agena, tenemos à las puertas de nueſtras Caſas, que ià nos amenaça quitarnoslas, y paſarnos à cuchillo, ſi no le recebimos de grado ; y ſi le admitimos por Señor, nos ha de quitar nueſtra antigua Libertad, Mando, y Señorìo, que tan de atràs nueſtros Antepaſados nos dejaron:

jaron : y no fiando de nueſtra fidelidad, nos han de mandar labrar Torres, y Fortaleças, en que tenga ſu Preſidio, y Gente de Guarnicion, mantenida à nueſtra coſta, para que nunca aſpiremos à la Libertad. Hanos de quitar las mejores Poſeſiones que tenemos, y las Mugeres, y Hijas mas hermoſas, que tuvieremos; y lo que es mas de ſentir, que nos han de quitar nueſtras antiguas Coſtumbres, y darnos Leies nuevas, mandarnos adorar Dioſes agenos, y echar por tierra los nueſtros proprios, y familiares. Y en ſuma, ha de hacernos vivir en perpetua ſervidumbre, y vaſallage: lo qual no sè ſi es peor que morir de vna vez; y pues eſto và por todos, os encargo mireis lo que nos conviene, y me aconſejeis lo que os pareciere mas acertado. Los Indios platicaron gran eſpacio vnos con otros entre sì, lloraron las pocas fuerças que tenian, para reſiſtir las de vn Tyrano tan poderoſo, y que los Comarcanos de la Tierra-Firme, antes eſtavan ofendidos, que obligados à ſocorrerlos, por las Guerrillas, que vnos à otros ſe hacian. Viendoſe deſamparados de toda eſperança de poder ſuſtentar ſu Libertad, y que avian de pereſcer todos, ſi pretendian defenderla por Armas, acordaron eligir lo que les pareſciò menos malo, y ſujetarſe al Inca con Obediencia, y Amor fingido, y diſimulado, aguardando tiempo, y ocaſion para librarſe de ſu Imperio quando pudieſen. Con eſte acuerdo el Curaca Tumpalla, no ſolamente reſpondiò à los Menſageros del Incà con toda Paz, y ſumiſion, mas embiò Embajadores proprios con grandes preſentes, que en ſu Nombre, y de todo ſu Eſtado le dieſen la Obediencia, y Vaſallage, que el Inca pedia, y le ſuplicaſen tuvieſe por bien de favoreſcer ſus nuevos Vaſallos, y toda aquella Isla con ſu Real Preſencia, que para ellos ſeria toda la felicidad, que podian deſear.

El Inca ſe diò por bien ſervido del Curaca Tumpalla, mandò tomar la poſeſion de ſu Tierra, y que adereçaſen lo neceſario para paſar el Egercito à la Isla. Todo lo qual proveìdo con la puntualidad que ſer pudo, conforme à la brevedad del tiempo, mas no con el aparato, y oſtentacion, que Tumpalla, y los ſuios quiſieran, paſò el Inca à la Isla, donde fue recebido con mucha ſolennidad de Fieſtas, y Bailes, Cantares, compueſtos de nuevo en loor de las grandeças de Huayna Capac. Apoſentaronle en vnos Palacios nuevamente labrados, à lo menos lo que fue meneſter para la Perſona de el Inca; porque no era decente à la Perſona Real, dormir en Apoſento, en que otro huvieſe dormido. Huayna Capac eſtuvo algunos dias en la Isla, dando orden en el Govierno della, conforme à ſus Leies, y Ordenanças. Mandò à los Naturales della, y à ſus Comarcanos, los que vivian en Tierra-Firme, que era vna gran Behetrìa de varias Naciones, y diverſas Lenguas (que tambien ſe avian rendido, y ſujetado al Inca) que dejaſen ſus Dioſes, no ſacrificaſen Sangre, ni carne Humana, ni la comieſen, no vſaſen el nefando: adoraſen al Sol por Vniverſal Dios, vivieſen como Hombres en Lei de Raçon, y Juſticia. Todo lo qual les mandava como Inca Hijo del Sol, Legislador de aquel grande Imperio, que no lo quebrantaſen en todo, ni en parte, sò pena de la Vida. Tumpalla, y ſus Vecinos digeron, que aſi lo cumplirian, como el Inca lo mandava.

Paſada la ſolenidad, y Fieſta del dar la Lei, y Preceptos del Inca, conſiderando los Curacas mas de eſpacio el rigor de las Leies, y quan en contra eran de las ſuias, y de todos ſus regalos, y paſatiempos, haciendoſeles grave, y riguroſo el Imperio ageno, deſeando bolverſe à ſus torpeças, ſe conjuraron los de la Isla con todos ſus Comarcanos los de la Tierra-Firme, para matar al Inca, y à todos los ſuios, debajo de traicion, à la primera ocaſion, que ſe les ofrecieſe. Lo qual conſultaron con ſus Dioſes deſechados, bolviendolos de ſecreto à poner en lugares decentes, para bolver à la amiſtad dellos, y pedir ſu favor. Hicieronles muchos ſacrificios, y grandes promeſas, pidiendoles orden, y conſejo, para emprender aquel hecho, y la reſpueſta del ſuceſo, ſi ſeria proſpero, ò adverſo. Fueles dicho por el Demonio, que lo acometieſen que ſaldrian con ſu empreſa, porque tendrian el favor, y amparo de ſus Dioſes naturales: con lo qual quedaron aquellos Barbaros tan enſobervecidos, que eſtuvieron por acometer el hecho ſin mas dilatarlo, ſi los Hechiceros, y Adevinos no lo eſtorvaran, con decirles, que ſe aguardaſe alguna ocaſion, para hacerlo con menos peligro, y mas ſeguridad, que eſto era Conſejo, y aviſo de ſus Dioſes.

*** *** ***
*** *** ***

CAP. V. Matan los de Puna, à los Capitanes de Huayna Capac.

ENtre tanto que los Curacas maquinavan ſu traicion, el Inca Huayna Capac, y ſu Conſejo, entendia en el Govierno, y Vida politica de aquellas Naciones, que por la maior parte ſe gaſtava mas tiempo en eſto, que en ſujetarlos. Para lo qual fue meneſter embiar ciertos Capitanes de la Sangre Real à las Naciones, que vivian en Tierra-Firme, para que como à todas las demàs de ſu Imperio las doctrinaſen en ſu vana Religion, Leies, y Coſtumbres: mandòles llevaſen Gente de Guarnicion para Preſidios, y para lo que ſe ofrecieſe en negocios de Guerra. Mandò à los Naturales llevaſen aquellos Capitanes por la Mar en ſus Balſas, haſta la boca de vn Rio, donde convenia ſe deſembarcaſen, para lo que iban à hacer. Dada eſta orden, el Inca ſe bolviò à Tumpiz, à otras coſas, importantes al miſmo Govierno, que no era otro el eſtudio de aquellos Principes, ſino como hacer bien à ſus Vaſallos, que mui propriamente le llama el P. M. Blas Valera Padre de Familias, y Tutor ſolicito de Pupilos. Quiçà les puſo eſtos Nombres, interpretando vno de los que noſotros hemos dicho, que aquellos Indios davan à ſus Incas, que era llamarles, Amador, y Bienhechor de pobres.

Los Capitanes, luego que el Rei ſaliò de la Isla, ordenaron de ir donde les era mandado. Mandaron traer Balſas para paſar aquel braço de Mar: los Curacas, que eſtavan confederados, viendo la ocaſion que ſe les ofrecia para egecutar ſu traicion, no quiſieron traer todas las Balſas que pudieran; para llevar los Capitanes Incas en dos viages, para hacer dellos mas à ſu ſalvo, lo que avian acordado, que era matarlos en la Mar. Embarcòſe la mitad de la Gente, con parte de los Capitanes: los vnos, y los otros eran eſcogidos en toda la Milicia, que entonces avia. Llevavan muchas galas, y arreos, como Gente que andava mas cerca de la Perſona Real, y todos eran Incas, ò por Sangre, ò por el Previlegio del Primer Inca: llegando à cierta parte de la Mar, donde los Naturales avian determinado egecutar ſu traicion, deſataron, y cortaron las ſogas con que iban atados los pàs los de las Balſas, y en vn punto echaron en la Mar los Capitanes, y toda ſu Gente, que iba deſcuidada, y confiada en los Mareantes; los quales con los remos, y con las miſmas Armas de los Incas, convirtiendolas contra ſus dueños, los mataron todos, ſin tomar ninguno à vida; y aunque los Incas querian valerſe de ſu nadar para ſalvar las Vidas: porque los Indios comunmente ſaben nadar, no les aprovechava, porque los de la Coſta, como tan egercitados en la Mar, hacen à los Mediterraneos encima de el agua, y debajo della, la miſma ventaja, que los Animales Marinos, à los Terreſtres. Aſi quedaron con la Victoria los de la Isla, y goçaron de los deſpojos, que fueron muchos, y mui buenos, y con gran Fieſta, y regocijo, ſaludandoſe de vnas Balſas à otras, ſe davan el parabien de ſu haçaña, entendiendo, como gente ruſtica, y barbara, que no ſolamente eſtavan libres del poder del Inca, pero que eran poderoſos para quitarle el Imperio. Con eſta vana preſumpcion bolvieron con toda la diſimulacion poſible por los Capitanes, y Soldados, que avian quedado en la Isla, y los llevaron donde avian de ir, y en el miſmo pueſto, y de la miſma forma, que à los primeros, mataron à los ſegundos. Lo miſmo hicieron en la Isla, y en las demas Provincias confederadas, à los que en ellas avian quedado por Governadores, y Miniſtros de la Juſticia, y de la Hacienda del Sol, y del Inca: mataronlos con gran crueldad, y mucho menoſprecio de la Perſona Real. Puſieron las cabeças à las puertas de ſus Templos, ſacrificaron los Coraçones, y la Sangre à ſus Idolos, cumpliendo en eſto la promeſa, que al principio de ſu Rebelion les avian hecho, ſi los Demonios les dieſen ſu favor, y ayuda para la traicion.

CAP. VI. El Caſtigo que ſe hiço en los rebelados.

SAbido por el Inca Huayna Capac todo el mal ſuceſo, moſtrò mucho ſentimiento de la muerte de tantos Varones de ſu Sangre Real, tan eſperimentados en Paz, y en Guerra, y que huvieſen quedado ſin ſepultura, para manjar de Peces. Cubrioſe de luto, por moſtrar ſu dolor. El Luto de aquellos Re-

Reies era el color pardo, que acà llaman Vellori. Pasado el llanto, mostro su Ira. Hiço llamamiento de Gente, y teniendo la necesaria, fue con gran presteça à las Provincias rebeladas, que estavan en Tierra-Firme, fuelas sujetando con mucha facilidad, porque ni tuvieron animo Militar, ni Consejo Ciudadano, para defenderse, ni fuerças para resistir las del Inca.

Sujetadas aquellas Nasciones, pasò à la Isla; Los Naturales della hicieron alguna resistencia por la Mar, mas fue tan poca, que luego se dieron por vencidos. El Inca mandò prender todos los principales Autores, y Consejeros de la Rebelion, y a los Capitanes, y Soldados de mas Nombre, que se avian hallado en la egecucion, y muerte de los Governadores, y Ministros de la Justicia, y de la Guerra, à los quales hiço vna platica vn Maese de Campo de los del Inca, en que les afeò su maldad, y traicion, y la crueldad que vsaron con los que andavan estudiando en el Beneficio dellos, y procurando sacarlos de su Vida ferina, y pasarlos à la Humana. Por lo qual, no pudiendo el Inca vsar de su natural Clemencia, y Piedad, porque su Justicia no lo permitia, ni la maldad del hecho era capaz de remision alguna, mandava el Inca fuesen castigados con pena de muerte, digna de su traicion, y Alevosia. Hecha la notificacion de la sentencia, la egecutaron con diversas muertes (como ellos las dieron à los Ministros del Inca) que à vnos echaron en la Mar con grandes pesgas; à otros pasaron por las Picas, en castigo de aver puesto las cabeças de los Incas à las puertas de sus Templos en Lanças, y Picas: à Otros degollaron, y hicieron quartos; à Otros mataron con sus proprias Armas, como ellos avian hecho à los Capitanes, y Soldados; à Otros ahorcaron. Pedro de Cieça de Leon, aviendo contado este Rebelion, y su castigo, mas largamente que otro hecho alguno de los Incas, sumando lo que atràs à la larga ha dicho, dice estas palabras, que son del Capitulo cinquenta y tres. Y asi fueron muertos con diferentes especies de muertes muchos millares de Indios, y empalados, y ahogados no pocos de los principales que fueron en el Consejo. Despues de aver hecho el castigo bien grande, y temeroso, Guayna Capac mandò, que en sus Cantares, en tiempos tristes, y calamitosos se refiriese la maldad que alli se cometiò. Lo qual con otras cosas recitan ellos en sus Lenguas, como à manera de Endechas; y luego intento de mandar hacer por el Rio de Guayaquile, que es mui grande, vna Calçada, que cierto segun paresce por algunos pedaços que della se vèn, era cosa sobervia: mas no se acabò, ni se hiço por entero lo que èl queria; y llamale esto que digo, El Paso de GuaynaCapa; y hecho este castigo, y mandado que todos obedeciesen à su Governador, que estava en la Fortaleça de Tumbez, y ordenadas otras cosas, el Inca saliò de aquella Comarca: hasta aqui es da Pedro de Cieça.

CAP. VII. Motin de los Chachapuyas, y la Magnanimidad de Huayna Capac.



NDando el Rei Huayna Capac dando orden en bolverse al Cozco, y visitar sus Reinos, vinieron muchos Caciques de aquellas Provincias de la Costa, que avia reducido à su Imperio con grandes Presentes de todo lo mejor que en sus Tierras tenian; y entre otras cosas le trugeron vn Leon, y vn Tigre fierisimos, los quales el Inca estimò en mucho, y mandò què se los guardasen, y mantuviesen con mucho cuidado. Adelante contarèmos vna maravilla, que Dios Nuestro Señor obrò con aquellos Animales, en favor de los Christianos, por la qual los Indios los adoraron, diciendo, que eran Hijos del Sol. El Inca Huayna Capac saliò de Tumpiz, dejando lo necesario para el Govierno de la Paz, y de la Guerra, fue visitando à la ida la mitad de su Reino à la larga, hasta los Chichas, que es lo vltimo de el Perù, con intencion de bolver visitando la otra mitad, que està mas al Oriente. Desde los Chichas embiò Visitadores al Reino de Tucma, que los Españoles llaman Tucuman, tambien los embiò al Reino de Chile. Mandò, que los vnos, y los otros llevasen mucha ropa de vestir de la del Inca, con otras muchas preseas de su Persona, para los Governadores, Capitanes, y Ministros Regios de aquellos Reinos, y para los Curacas naturales dellos, para que en nombre del Inca les hiciesen Merced de aquellas dadivas, que tan estimadas eran entre aquellos Indios. En el Cozco, à ida, y buelta, visitò la

la Fortaleça, que yà el Edificio della andava en acabanças, puso las manos en algunas cosas de la Obra, por dàr animo, y favor à los Maestros Maiores, y à los demàs Trabajadores, que en ella andavan. Hecha la Visita en que se ocupò mas de quatro Años, mandò levantar gente, para hacer la Conquista adelante de Tumpiz, la Costa de la Mar àcia el Norte, hallandose el Inca en la Provincia de los Cañaris, que pensava ir à Quitu, para de alli bajar à la Conquista de la Costa, le trugeron nuevas que la Gran Provincia de los Chachapuyas, viendole ocupado en Guerras, y Conquista de tanta importancia, se avia rebelado, confiada en la aspereça de su Sitio, y en la mucha, y mui belicosa Gente que tenia, y que debajo de amistad avian muerto los Governadores, y Capitanes del Inca, y que de los Soldados avian muerto muchos, y preso otros muchos, con intencion de servirse dellos como de Esclavos. De lo qual recebiò Huayna Capac grandisimo pesar, y enojo, y mandò, que la Gente de Guerra, que por muchas partes caminava à la Costa, rebolviese àcia la Provincia Chachapuya, donde pensava hacer vn riguroso castigo: y èl se fue al parage donde se avian de juntar los Soldados. Entre tanto que la Gente se recogia, embiò el Inca Mensajeros à los Chachapuyas, que les requiriesen con el perdon, si se reducian à su servicio. Los quales, en lugar de dàr buena respuesta, maltrataron à los Mensajeros, con palabras desacatadas, y los amenaçaron de muerte: con lo qual se indignò el Inca del todo, diò mas priesa à recoger la Gente. Caminò con ella hasta vn Rio grande, donde tenian apercebidas muchas Balsas de vna madera mui ligera, que en la Lengua General del Perù llaman Chuchau.

El Inca, pareciendole, que à su Persona, y Egercito era indecente pasar el Rio en quadrillas de seis en seis, y de siete en siete, en las Balsas, mandò, que dellas hiciesen vna Puente, juntandolas todas como vn Çarço echado sobre el Agua. Los Indios de Guerra, y los de servicio, pusieron tanta diligencia, que en vn Dia natural hicieron la Puente. El Inca pasò con su Egercito en Esquadron formado, y à mucha priesa caminò àcia Cassamarquilla, que es vno de los Pueblos principales de aquella Provincia, iba con proposito de los destruir, y asolar; porque este Principe se preciò siempre de ser tan severo, y riguroso con los Rebeldes, y pertinaces, como piadoso, y manso con los humildes, y sujetos.

Los amotinados; aviendo sabido el enojo del Inca, y la pujança de su Egercito, conoscieron tarde su delito, y temieron el castigo, que estava ià mui cerca. Y no sabiendo què remedio tomar, porque les parescia, que demàs del delito principal, la pertinacia, y el termino, que en el responder à los requirimientos del Inca avian vsado, tendrian cerradas las puertas de su Misericordia, y Clemencia, acordaron desamparar sus Pueblos, y Casas, y huir à los Montes, y asi lo hicieron todos los que pudieron. Los Viejos, que quedaron con la demàs Gente inutil, como mas experimentados, traiendo à la memoria la generosidad de Huayna Capac, que no negava peticion, que Muger alguna le hiciese, acudieron à vna Matrona Chachapuya, Natural de aquel Pueblo Cassamarquilla, que avia sido Muger del Gran Tupac Inca Yupanqui, vna de sus muchas Concubinas, y con el encarescimiento, y lagrimas, que el peligro presente requeria, le digeron, que no hallavan otro remedio, ni esperança para que ellos, y sus Mugeres, y Hijos, y todos sus Pueblos, y Provincia no fuesen asolados, sino que ella fuese à suplicar al Inca su Hijo, los perdonase.

La Matrona, viendo, que tambien ella, y toda su Parentela, sin excepcion alguna, corrian el mismo riesgo: Salió à toda diligencia, acompañada de otras muchas Mugeres de todas edades, sin consentir, que hombre alguno fuese con ellas, y fue al encuentro del Inca: al qual hallò casi dos leguas de Cassamarquilla: y postrada à sus pies, con grande animo, y valor, le dijo: Solo Señor, donde vas? No ves, que vas con Ira, y enojo à destruir vna Provincia, que tu Padre ganò, y redujo à tu Imperio? No adviertes, que vas contra tu misma Clemencia, y Piedad? No consideras, que mañana te ha de pesar de aver egecutado oi tu Ira, y Saña, y quisieras no averlo hecho? Por què no te acuerdas del Renombre Huacchacuyac, que es Amador de Pobres, del qual te precias tanto? Por què no has lastima destos Pobres de Juicio: pues sabes, que es la maior pobreça, y miseria de todas las humanas? Y aunque ellos no lo merezcan, acuerdate de tu Padre, que los Conquistò, para que fuesen tuios. Acuerdate de ti mesmo, que eres Hijo del Sol: no permitas, que vn accidente de la Ira, manche tus grandes loores, pasados, presentes, y por venir, por egecutar vn castigo inutil, derramando Sangre de

de Gente, que ià se te ha rendido. Mira que quanto maior huviere sido el delito, y la culpa destos miserables, tanto mas resplandecerà tu Piedad, y Clemencia. Acuerdate de la que todos tus Antecesores han tenido, y quanto se preciaron de ella, mira que eres la suma de todos ellos. Suplicote, por quien eres, perdones estos pobres; y si no te dignas de concederme esta peticion, à lo menos concedeme que pues soi Natural desta Provincia, que te ha enojado, sea Yo la primera en quien descargue la espada de tu Justicia; porque no vea la total destruicion de los mios.

Dichas estas palabras, callò la Matrona. Las demàs Indias, que con ella avian venido, levantaron vn alarido, y llanto lastimero, repitiendo muchas veces los Renombres del Inca, diciendole: Solo Señor, Hijo del Sol, Amador de Pobres, Huayna Capac, ten misericordia de nosotras, y de nuestros Padres, Maridos, Hermanos, y Hijos.

El Inca estuvo mucho rato suspenso, considerando las raçones de la Mamacuna, y como à ellas se añadiese el Clamor, y Lagrimas, que con la misma peticion, las otras Indias derramavan, doliendose de ellas, y apagando con su natural Piedad, y Clemencia los fuegos de su justa Ira. Fue à la Madrastra, y levantandola del suelo, le dijo: Bien paresce, que eres Mamanchic, que es Madre comun (quiso decir: Madre mia, y de los tuios) pues de tan lejos miras, y previenes lo que à mi Honrra, y à la Memoria de la Magestad de mi Padre conviene, Yo te lo agradezco mui mucho: que no ai duda, sino que como has dicho, mañana me pesara de aver egecutado oi mi Saña. Tambien heciste oficio de Madre con los tuios, pues con tanta eficacia has redimido sus Vidas, y Pueblos; y pues à todos nos has sido tan buena Madre, hagase lo que mandas, y mira si tienes mas que mandarme. Buelvete en hora buena à los tuios, y perdonales en mi nombre, y hazles qualquiera otra Merced, y Gracia, que à ti te parezca; y diles, que sepan agradecertela: y para maior certificacion de que quedan perdonados, llevaràs contigo quatro Incas, Hermanos mios, y Hijos tuios, que vaian sin Gente de Guerra, no mas de con los Ministros necesarios, para ponerlos en toda Paz, y buen Govierno. Dicho esto se bolviò el Inca con todo su Egercito: mandò encaminarlo àcia la Costa, como avia sido su primer intento.

Los Chachapuyas quedaron tan convencidos de su delito, y de la Clemencia del Inca, que de alli adelante fueron mui leales Vasallos, y en memoria, y veneracion de aquella Magnanimidad, que con ellos se vsò, cercaron el sitio donde pasò el coloquio de la Madrastra, con su almado Huayna Capac, para que como Lugar Sagrado (por averse obrado en èl vna haçaña tan grande) quedase guardado, para que ni Hombres, ni Animales, ni aun las Aves, si fuese posible, no pusiesen los pies en èl. Echaronle tres Cercas al derredor. La primera, fue de Canteria mui pulida, con su cornija por lo alto. La segunda, de vna Canteria tosca, para que fuese guarda de la primera Cerca. La tercera Cerca, fue de Adobes, para que guardase las otras dos. Todavia se vèn oi algunas reliquias dellas. Pudieran durar muchos Siglos, segun su labor, mas no lo consintiò la cudicia, que buscando Tesoros en semejantes pueitos, las echò todas por tierra.

CAP. VIII. Dioses, y Costumbres de la Nascion Manta, y su reducion, y la de Otras mui Barbaras.

HUayna Capac endereçò su Viage à la Costa de la Mar, para la Conquista, que alli deseava hacer: Llegò à los confines de la Provincia, que ha por nombre, Manta; en cuio distrito està el Puerto, que los Españoles llaman, Puerto Viejo: porque lo llamaron asi digimos al principio desta Historia: Los Naturales de aquella Comarca, en muchas leguas de la Costa àcia el Norte, tenian vnas mismas Costumbres, y vna misma Idolatrìa. Adoravan la Mar, y los Peces, que mas en abundancia matavan para comer. Adoravan Tigres, y Leones, y las Culebras grandes, y otras Sabandijas, como se les antojava: entre las quales adoravan, en el Valle de Manta, que era como Metropoli de toda aquella Comarca, vna gran Esmeralda, que dicen era poco menor que vn huevo de Abestruz. En sus Fiestas maiores la mostravan, poniendola en publico: los Indios venian de mui lejos à le adorar, y sacrificar, y traer Presentes de otras Esmeraldas menores, porque los Sacerdotes, y el Cacique de

Man

Manta, les hacian entender, que era Sacrificio, y Ofrenda mui agradable para la Diosa Esmeralda maior, que le presentasen las otras menores, porque eran sus Hijas. Con esta avarienta doctrina juntaron en aquel Pueblo mucha cantidad de Esmeraldas, donde las hallaron Don Pedro de Alvarado, y sus Compañeros, que vno dellos fue Garcilaso de la Vega, mi Señor, quando fueron à la Conquista del Perù, y quebraron en vna vigornia la maior parte dellas, diciendo (como no buenos Lapidarios) que si eran Piedras finas no se avian de quebrar, por grandes golpes que las diesen; y si se quebravan, eran vidros, y no Piedras finas: la que adoravan por Diosa desaparecieron los Indios, luego que los Españoles entraron en aquel Reino; y de tal manera la escondieron, que por muchas diligencias, y amenaças, que despues acà por ella se han hecho, jamàs ha parescido, como ha sido de otro infinito tesoro, que en aquella Tierra se ha perdido.

Los Naturales de Manta, y su Comarca, en particular los de la Costa (pero no los de la tierra adentro, que llaman Serranos) vsavan la Sodomìa mas al descubierto, y mas desvergonçadamente, que todas las demàs Naciones, que hasta aora hemos notado deste vicio. Casavanse debajo de condicion, que los Parientes, y Amigos del Novio goçavan primero de la Novia, que no el marido. Desollavan los que cautivavan en sus Guerras, y henchian de ceniça los pellejos; de manera, que parecian lo que eran; y en señal de Victoria los colgavan à las puertas de sus Templos, y en las Plaças donde hacian sus Fiestas, y Bailes.

El Inca les embiò los requerimientos acostumbrados, que se apercibiesen para la Guerra, ò se rindiesen à su Imperio. Los de Manta, de mucho atràs, tenian visto, que no podian resistir al poder del Inca; y aunque avian procurado aliarse à defensa comun con las muchas Nasciones de su Comarca, no avian podido reducirlos à vnion, y conformidad, porque las mas eran Behetrias, sin Lei, ni Govierno; por lo qual los Vnos, y los Otros se rindieron con mucha facilidad à Huayna Capac. El Inca los recibiò con afabilidad, haciendoles mercedes, y regalos, y dejando Governadores, y Ministros, que les enseñasen su Idolatria, Leies, y Costumbres, pasò adelante en su Conquista à otra gran Provincia, llamada Caranque. En su Comarca ai muchas Nasciones, todas eran Behetrìas, sin Lei, ni Govierno. Sujetaronse facilmente, porque no aspiraron à defenderse, ni pudieran, aunque quisieran, porque yà no avia resistencia para la pujança del Inca, segun era grande: con estos hicieron lo mismo que con los pasados, que dejandoles Maestros, y Governadores, proseguieron en su Conquista, y llegaron à otras Provincias de Gente mas Barbara, y bestial, que toda la demàs, que por la Costa, hasta alli, avian conquistado: Hombres, y Mugeres se labravan las caras con puntas de pedernal, deformavan las cabeças à los niños en nasciendo, ponianles vna tablilla en la frente, y otra en el colodrillo, y se las apretavan de dia en dia, hasta que eran de quatro, ò cinco años, para que la cabeça quedase ancha del vn lado al otro, y angosta de la frente al colodrillo; y no contentos de darles el anchura que avian podido, tresquilavan el cabello, que ai en la mollera, corona, y colodrillo, y dejavan lo de los lados; y aquellos cabellos tampoco avian de andar peinados, ni asentados, sino crespos, y levantados, por aumentar la monstruosidad de sus rostros. Mantenianse de su pesqueria, que son grandisimos pescadores, y de Yervas, y raices, y fruta silvestre. Andavan desnudos. Adoravan por Dioses las cosas que hemos dicho de sus Comarcanos. Estas Naciones se llamavan Apichiqui, Pichunsi, Sava, Pecllansimiqui, Pampahuaci, y otras que ai por aquella Comarca. Aviendolas reducido el Inca à su Imperio, pasò adelante à otra, llamada Saramisu, y de alli à otra, que llaman Passau, que està debajo de la Linea Equinocial perpendicularmente. Los de aquella Provincia son barbarisimos sobre quantas Nasciones sujetaron los Incas, no tuvieron Dioses, ni supieron què cosa era adorar: no tenian Pueblo, ni Casa: vivian en huecos de Arboles de las Montañas, que las ai por alli bravisimas. No tenian Mugeres conoscidas, ni conocian Hijos, eran Sodomitas mui al descubierto; no sabian labrar la tierra, ni hacer otra cosa alguna en beneficio suio; andavan desnudos, demàs de traer labrados los labios por de fuera, y de dentro; traìan las caras embijadas à quarteles, de diversos colores, vn quarto de amarillo, otro de açul, otro de colorado, y otro de negro, variando cada vno las colores, como mas gusto le davan; jamàs peinaron sus cabeças, traìan los cabellos largos, y crespos, llenos de paja, y polvo, y de quanto sobre ellos caìa:

caìa : en ſuma eran peores que beſtias, Yo los vì por mis ojos, quando vine à Eſpaña el Año de 1560. que parò alli nueſtro Navio, tres dias, à tomar Agua, y Leña. Entonces ſalieron muchos dellos en ſus Balſàs de Enea, à contratar con los del Navio, y la contratacion era venderles los Peces grandes, que delante dellos matavan con ſus fiſgas, que para gente tan ruſtica lo hacian con deſtreça, y ſutileça, tanta, que los Eſpañoles, por el guſto de verlos matar, ſe los compravan antes que los mataſen; y lo que pedian por el peſcado, era viſcocho, y carne, y no querian Plata : traìan cubiertas ſus verguenças con pañetes, hechos de corteças, ò hojas de Arboles; y eſto mas por reſpeto de los Eſpañoles, que no por honeſtidad propria; verdaderamente eran ſelvages de los mas ſelvaticos, que ſe pueden imaginar.

Huayna Capac, Inca, deſpues que viò, y reconoſciò la mala diſpuſicion de la tierra, tan triſte, y montuoſa, y la beſtialidad de la Gente tan ſucia, y bruta, y que ſeria perdido el trabajo que en ellos ſe empleaſe, para reducirlos à pulicia, y vrbanidad, dicen los ſuios, que dijo : Bolvamonos, que eſtos no merecen tenernos por Señor; y que dicho eſto, mandò bolver ſu Egercito, dejando los Naturales de Paſſau, tan torpes, y brutos, como antes ſe eſtavan.

CAP. IX. De los Gigantes, que huvo en aquella Region, y la muerte dellos.

ANtes que ſalgamos deſta Region, ſerà bien dèmos cuenta de vna Hiſtoria notable, y de grande admiracion, que los Naturales della tienen por tradicion de ſus Antepaſados, de muchos ſiglos atràs, de vnos Gigantes, que dicen fueron por la Mar à aquella Tierra, y deſembarcaron en la Punta, que llaman de Sancta Elena : llamaronla aſi, porque los primeros Eſpañoles la vieron en ſu Dia, y porque de los Hiſtoriadores Eſpañoles, que hablan de los Gigantes, Pedro de Cieça de Leon es el que mas largamente lo eſcrive, como hombre que tomò la relacion en la miſma Provincia donde los Gigantes eſtuvieron, me pareſciò decir aqui lo miſmo que èl dice, ſacado à la letra: que aunque el P. M. Joſeph Acoſta, y el Contador General Aguſtin de Çarate dicen lo miſmo, lo dicen mui breve, y ſumariamente. Pedro de Cieça, alargandoſe mas, dice lo que ſe ſigue, Capitulo cinquenta y dos. Porque en el Perù ai Fama de los Gigantes, que vinieron à deſembarcar à la Coſta en la Punta de Santa Elena, que es en los Terminos deſta Ciudad de Puerto Viejo, me pareſciò dar noticia de lo que oì de ellos, ſegun que Yo lo entendi, ſin mirar las opiniones del Vulgo, y ſus dichos varios, que ſiempre engrandeſce las coſas mas de lo que fueron : Cuentan los Naturales, por relacion que oieron de ſus Padres, la qual ellos tuvieron, y tenian de mui atràs, que vinieron por la Mar en vnas Balſàs de juncos, à manera de grandes Barcas, vnos Hombres tan grandes, que tenia tanto vno dellos de la rodilla abajo, como vn hombre de los comunes en todo el cuerpo, aunque fueſe de buena eſtatura, y que ſus miembros conformavan con la grandeça de ſus cuerpos tan diſformes, que era coſa monſtruoſa vèr las cabeças, ſegun eran grandes, y los cabellos, que les allegavan à las eſpaldas. Los ojos, ſeñalavan, que eran tan grandes como pequeños platos : afirman, que no tenian barvas, y que venian veſtidos algunos dellos con pieles de Animales, y otros con la ropa, que les diò natura, y que no trageron mugeres conſigo; los quales, como llegaſen à eſta Punta, deſpues de aver en ella hecho ſu aſiento, à manera de Pueblo (que aun en eſtos tiempos ai memoria de los ſitios deſtas coſas que tuvieron) como no hallaſen agua, para remediar la falta que della ſentian, hicieron vnos Poços hondiſimos, obra por cierto digna de memoria, hecha por tan fortiſimos hombres, como ſe preſume que ſerian aquellos, pues era tanta ſu grandeça. Y cavaron eſtos Poços en Peña viva, haſta que hallaron el Agua, y deſpues los labraron deſde ella, haſta arriba de Piedra; de tal manera, que durarà muchos tiempos, y edades; en los quales ai mui buena, y ſabroſa Agua, y ſiempre tan fria, que es gran contento beberla.

Aviendo, pues, hecho ſus aſientos eſtos crecidos Hombres, ò Gigantes, y teniendo eſtos Poços, ò Ciſternas, de donde bebian, todo el mantenimiento que hallavan en la Comarca de la tierra, que ellos podian hollar, lo deſtruìan, y comian tanto, que dicen, que vno dellos comia mas vianda, que cinquenta hombres de los naturales de aquella tierra; y

como no baſtaſe la comida que hallavan para ſuſtentarſe, matavan mucho peſcado en la Mar con ſus redes, y aparejos, que ſegun raçon tenian. Vivieron en grande aborrecimiento de los Naturales, porque por vſar con ſus mugeres, las matavan, y à ellos hacian lo miſmo por otras cauſas. Y los Indios no ſe hallavan baſtantes para matar à eſta nueva Gente, que avia venido à ocuparles ſu Tierra, y Señorìo, aunque ſe hicieron grandes juntas, para platicar ſobre ello, pero no los oſaron acometer. Paſados algunos Años, eſtando todavia eſtos Gigantes en eſta parte, como les faltaſen mugeres, y à las Naturales no les quadraſen por ſu grandeça, ò porque ſeria vicio vſado entre ellos, por conſejo, è inducimiento del maldito Demonio, vſavan vnos con otros el pecado nefando de la Sodomia, tan grandiſimo, y horrendo, el qual vſavan, y cometian publica, y deſcubiertamente, ſin temor de Dios, y poca verguença de sì miſmos; y afirman todos los Naturales, que Dios Nueſtro Señor, no ſiendo ſervido de diſimular pecado tan malo, les embiò el caſtigo conforme à la fealdad del pecado; y aſi dicen, que eſtando todos juntos, embueltos en ſu maldita Sodomia, vino Fuego del Cielo, temeroſo, y mui eſpantable, haciendo gran ruido, del medio del qual ſaliò vn Angel reſplandeciente con vna eſpada tajante, y mui refulgente, con la qual, de vn ſolo golpe, los matò à todos, y el Fuego los conſumiò, que no quedò ſi no algunos hueſos, y calavernas, que por memoria del caſtigo quiſo Dios que quedaſen ſin ſer conſumidas del Fuego. Eſto dicen de los Gigantes, lo qual creemos que pasò, porque en eſta parte que dicen ſe han hallado, y ſe hallan hueſos grandiſimos, è Yo he oìdo à Eſpañoles, que han viſto pedaço de muela, que juzgavan, que à eſtar entera, peſara mas de media libra carnicera; y tambien que avian viſto otro pedaço de hueſo de vna canilla, que es coſa admirable contar quan grande era, lo qual hace teſtigo aver paſado; porque ſin eſto ſe vè à donde tuvieron los ſitios de los Pueblos, y los Poços, ò Ciſternas, que hicieron. Querer afirmar, ò decir de què parte, ò por què camino vinieron eſtos, no lo puedo afirmar, porque no lo sè.

Eſte Año de mil y quinientos y cinquenta, oì Yo contar, eſtando en la Ciudad de los Reies, que ſiendo el Iluſtriſimo Don Antonio de Mendoça Viſorrei, y Governador de la Nueva-Eſpaña, ſe hallaron ciertos hueſos en ella, de hombres tan grandes, como los de eſtos Gigantes, y aun maiores; y ſin eſto tambien he oìdo, antes de agora, que en vn antiquiſimo Sepulcro ſe hallaron en la Ciudad de Mexico, ò en otra parte de aquel Reino, ciertos hueſos de Gigantes. Por donde ſe puede tener, pues tantos lo vieron, y lo afirman, que huvo eſtos Gigantes, y aun podrian ſer todos vnos.

En eſta Punta de Santa Elena (que como tengo dicho eſtà en la Coſta de el Perù, en los Terminos de la Ciudad de Puerto Viejo) ſe vè vna coſa mui de notar; y es, que ai ciertos Ojos, y Mineros de Alquitran, tan perfecto, que podrian calafetear con ello à todos los Navios que quiſieſen, porque mana. Y eſte Alquitran debe ſer algun Minero, que paſa por aquel lugar, el qual ſale mui caliente, &c. Haſta aqui es de Pedro de Cieça, que lo ſacamos de ſu Hiſtoria, porque ſe vea la tradicion, que aquellos Indios tenian de los Gigantes, y la Fuente manantial de Alquitran, que ai en aquel miſmo pueſto, que tambien es coſa notable.

CAP. X. *Lo que Huayna Capac dijo acerca del Sol.*

EL Rei Huayna Capac, como ſe ha dicho, mandò bolver ſu Egercito de la Provincia llamada Paſſau, la qual ſeñalò por termino, y limite de ſu Imperio, por aquella Vanda, que es al Norte; y aviendolo deſpedido, ſe bolviò àcia el Cozco, viſitando ſus Reinos, y Provincias, haciendo mercedes, y adminiſtrando Juſticia à quantos ſe la pedian. Deſte viage, en vno de los Años, que durò la Viſita, llegò al Cozco, à tiempo que pudo celebrar la Fieſta principal del Sol, que llamavan Raymi. Cuentan los Indios, que vn dia de los nueve, que la Fieſta durava, con nueva libertad de la que ſolian tener de mirar al Sol (que les era prohibido, por parecerles deſacato) puſo los ojos en èl, ò cerca, donde el Sol lo permite; y eſtuvo aſi algun eſpacio de tiempo mirandole. El Sumo Sacerdote, que era vno de ſus Tios, y eſtava à ſu lado, le dijo: Què haces Inca, no ſabes que no es licito hacer eſo?

El Rei, por entonces, bajò los ojos, mas dende à poco, bolviò à alçarlos con la miſma libertad, y los puſo en el Sol. El Summo Sacerdote replicò, diciendo:

Mira,

Mira ; Solo Señor, lo que haces, que demàs de sernos prohibido el mirar con libertad à nueſtro Padre el Sol, por ſer deſacato, dàs mal egemplo à toda tu Corte, y à todo tu Imperio, que eſta aqui cifrado, para celebrar la veneracion, y adoracion que à tu Padre deben hacer, como à Solo, y Supremo Señor. Huayna Capac, bolviendoſe al Sacerdote, le dijo: Quiero hacerte dos preguntas, para reſponder à lo que me has dicho. Yo ſoi vueſtro Rei, y Señor Vniverſal, avria alguno de voſotros tan atrevido, que por ſu guſto me mandaſe levantar de mi aſiento, y hacer vn largo camino? Reſpondiò el Sacerdote: Quien avria tan deſatinado como eſo? Replicò el Inca: Y avria algun Curaca de mis Vaſallos, por mas rico, y poderoſo que fueſe, que no me obedecieſe, ſi Yo le mandaſe ir por la poſta de aqui à Chili? Dijo el Sacerdote: No, Inca, no avria alguno que no lo obedecieſe, haſta la muerte, todo lo que le mandaſes.

El Rei dijo entonces: Pues Yo te digo, que eſte nueſtro Padre el Sol, debe de tener otro maior Señor, y mas Poderoſo que no èl. El qual le manda hacer eſte camino, que cada dia hace, ſin parar; porque ſi èl fuera el Supremo Señor, vna vez que otra, dejàra de caminar, y deſcanſara por ſu guſto, aunque no tuviera neceſidad alguna. Por eſte dicho, y otros ſemejantes, que los Eſpañoles oieron contar à los Indios deſte Principe, decian, que ſi alcançàra à oìr la Doctrina Chriſtiana, reſcibiera, con mucha facilidad, la Fè Catolica, por ſu buen entendimiento, y delicado ingenio. Vn Capitan Eſpañol, que entre otros muchos debiò de oìr eſte Cuento de Huayna Capac, que fue publico en todo el Perù, lo ahijò para sì, y lo contò por ſuio al P.M. Acoſta, y pudo ſer que tambien lo fueſe: Su Paternidad lo eſcrive en el Libro Quinto de la Hiſtoria del Nuevo Orbe, Capitulo quinto, y luego en pos deſte Cuento, eſcrive el dicho de Huayna Capac, ſin nombrarle, que tambien llegò à ſu noticia, y dice eſtas palabras: Refiereſe de vno de los Reies Ingas, Hombre de mui delicado ingenio, que viendo como todos ſus Antepaſados adoravan al Sol, dijo, que no le parecia à èl, que el Sol era Dios, ni lo podia ſer. Porque Dios es Gran Señor, y con gran ſoſiego, y Señorìo hace ſus coſas, y que el Sol nunca pàra de andar, y que coſa tan inquieta no le pareſcia ſer Dios. Dijo mui bien, y ſi con raçones ſuaves, y que ſe degen percebir, les declaran à los Indios ſus engaños, y cegueras, admirablemente ſe convencen, y rinden à la verdad. Haſta aqui es del P. Acoſta, con que acaba aquel Capitulo. Los Indios, como tan agoreros, y timidos en ſu Idolatrìa, tomaron por mal pronoſtico la novedad que ſu Rei avia hecho, en mirar al Sol con aquella libertad: Huayna Capac la tomò por lo que oìò decir del Sol à ſu Padre Tupac Inca Yupanqui, que es caſi lo miſmo, ſegun ſe refiriò en ſu Vida.

CAP. XI. Rebelion de los Caranques, y ſu caſtigo.



Ndando el Inca Huayna Capac viſitando ſus Reinos, que fue la vltima Viſita que hiço, le trugeron nuevas, que la Provincia de Caranque, que digimos avia conquiſtado à los vltimos fines del Reino de Quitu, de Gente barbara, y cruel, que comia carne humana, y ofreſcia en Sacrificio la Sangre, Cabeças, y Coraçones de los que matava, no pudiendo llevar el yugo del Inca, particularmente la Lei, que les prohibia el comer carne humana, ſe alçaron con otras Provincias de ſu Comarca, que eran de las miſmas coſtumbres, y temian el Imperio del Inca, que lo renian yà à ſus puertas, que les avia de prohibir lo miſmo que à ſus vecinos, que era lo que ellos mas eſtimavan, para ſu regalo, y vida beſtial. Por eſtas cauſas, ſe conjuraron con facilidad, y en mucho ſecreto, apercibieron gran numero de gente para matar los Governadores, y Miniſtros del Inca, y la Gente de Guarnicion, que conſigo tenian; y entre tanto que llegava el Tiempo ſeñalado, para egecutar ſu traicion, les ſervian con la maior ſumiſion, y oſtentacion de Amor, que fingir podian, para cogerlos mas deſcuidados, y degollarlos mas à ſu ſalvo. Llegado el dia, los mataron con grandiſima crueldad, y ofreſcieron las Cabeças, Coraçones, y la Sangre à ſus Dioſes, en ſervicio, y agradeſcimiento de que les huvieſen libertado del Dominio de los Incas, y reſtituìdoles ſus antiguas coſtumbres, comieron la carne dellos con mucho guſto, y gran voracidad, tragandoſela ſin maſcar, en vengança de que ſe la huvieſen prohibido tanto tiempo avia, y caſtigado à los que avian delinquido en comerla: hicieron

todas las desverguenças, y desacatos que pudieron; lo qual sabido por Huayna Capac, le causò mucha pena, y enojo. Mandò apercebir Gente, y Capitanes, que fuesen à castigar el delicto, y la maldad de aquellas Fieras, y èl fue en pos dellos, para estar à la mira de lo que sucediese. Los Capitanes fueron à los Caranques, y antes que empeçasen à hacer la Guerra, embiaron Mensageros en nombre del Inca, ofreciendoles el perdon de su delicto, si pedian Misericordia, y se rendian à la voluntad del Rei. Los Rebelados, como Barbaros, no solamente no quisieron rendirse, mas antes respondieron mui desvergonçadamente, y maltrataron los Mensageros, de manera, que no faltò sino matarlos. Sabiendo Huayna Capac el nuevo desacato de aquellos brutos, fue à su Egercito, por hacer la Guerra por su Persona. Mandò, que la hiciesen à Fuego, y à Sangre, en la qual murieron muchos millares de hombres de ambas partes; porque los enemigos, como gente rebelada, peleavan obstinadamente, y los del Inca por castigar el desacato hecho à su Rei, se avian como buenos Soldados; y como à la Potencia del Inca, no huviese resistencia, enflaquescieron los enemigos en breve tiempo, dieron en pelear, no en batallas descubiertas, sino en rebatos, y asechanças, defendiendo los malos pasos, Sierras, y Lugares fuertes; mas la pujança del Inca lo venciò todo, y rindiò los enemigos: prendieron muchos millares de ellos; y de los mas culpados, que fueron Auctores de la Rebelion, huvieron dos mil personas, parte dellos fueron los Caranques, que se rebelaron, y parte de los aliados, que aun no eran conquistados por el Inca. En todos ellos se hiço vn castigo riguroso, y memorable: mandò, que los degollasen todos dentro de vna gran Laguna, que està entre los Terminos de los vnos, y de los otros, para que el Nombre que entonces le pusieron, guardase la memoria del delicto, y del castigo: llamaronla Yahuarcocha, quiere decir, Lago, ò Mar de Sangre, porque la Laguna quedò hecha sangre, con tanta como en ella se derramò. Pedro de Cieça, tocando brevemente este paso, Capitulo treinta y siete, dice, que fueron veinte mil los degollados: debiòlo de decir por todos los que de vna parte, y de otra murieron en aquella Guerra, que fue mui reñida, y porfiada.

Hecho el Castigo, el Inca Huayna Capac se fue à Quitu, bien lastimado, y quejoso, de que en su Reinado acaeciesen delitos tan atroces, è inhumanos, que forçosamente requiriesen castigos severos, y crueles contra su natural condicion, y la de todos sus Antecesores, que se preciaron de Piedad, y Clemencia: Doliase que los motines acaesciesen en sus tiempos, para hacerlos infelices, y no en los pasados, porque no se acordavan que huviese avido otro alguno, sino el de los Chancas, en tiempo del Inca Viracocha. Mas bien mirado paresce que eran Agueros, y Pronosticos, que amenaçavan avria mui aina otra Rebelion maior, que seria causa de la enagenacion, y pèrdida de su Imperio, y de la total destruicion de su Real Sangre, como verèmos presto.

CAP. XII. *Huayna Capac hace Rei de Quitu à su Hijo Atahuallpa.*

EL Inca Huayna Capac, como atràs dejamos apuntado, huvo en la Hija del Rei de Quitu (sucesora que avia de ser de aquel Reino) à su Hijo Atahuallpa. El qual saliò de buen entendimiento, y de agudo ingenio, astuto, sagaz, mañoso, y cauteloso, y para la Guerra belicoso, y animoso, gentil hombre de cuerpo, y hermoso de rostro, como lo eran comunmente todos los Incas, y Pallas: por estos dotes del cuerpo, y de el animo lo amò su Padre tiernamente, y siempre lo traìa consigo: quisiera dejarle en erencia todo su Imperio; mas no pudiendo quitar el derecho al Primogenito, y eredero legitimo, que era Huascar Inca, procurò contra el fuero, y estatuto de todos sus Antepasados, quitarle siquiera el Reino de Quitu, con algunas colores, y apariencias de justicia, y restitucion. Para lo qual embiò à llamar al Principe Huascar Inca, que estava en el Cozco. Venido que fue, hiço vna gran junta de los Hijos, y de muchos Capitanes, y Curacas, que consigo tenia, y en presencia de todos ellos hablò al Hijo legitimo, y le dijo: Notorio es Principe, que conforme à la antigua costumbre, que nuestro primer Padre el Inca Manco Capac nos dejò, que guardasemos, este Reino de Quitu es de vuestra Corona, que asi se ha hecho siempre hasta aora, que todos los Reinos, y Provincias que se han conquistado, se han vinculado, y anexado à vues-

vueſtro Imperio, y ſometido à la Juriſdiccion, y Dominio de nueſtra Imperial Ciudad del Cozco. Mas porque Yo quiero mucho à vueſtro Hermano Atahuallpa, y me peſa de verle pobre: Holgaria tuvieſedes por bien, que de todo lo que Yo he ganado para vueſtra Corona, ſe le quedaſe en erencia, y ſuceſion el Reino de Quitu (que fue de ſus Abuelos maternos, y lo fuera oi de ſu Madre) para que pueda vivir en Eſtado Real, como lo mereſcen ſus Virtudes, que ſiendo tan buen Hermano, como lo es, y teniendo con què, podrà ſerviros mejor en todo lo que le mandaredes, que no ſiendo pobre: y para recompenſa, y ſatisfacion deſto poco, que aora os pido, os quedan otras muchas Provincias, y Reinos mui largos, y anchos en contorno de los vueſtros, que podreis ganar; en cuia Conquiſta os ſervirà vueſtro Hermano de Soldado, y Capitan, y Yo irè contento deſte Mundo, quando vaia à deſcanſar con nueſtro Padre el Sol.

El Principe Huaſcar Inca reſpondiò con mucha facilidad, holgava en eſtremo de obedecer al Inca ſu Padre en aquello, y en qualquiera otra coſa, que fueſe ſervido mandarle; y que ſi para ſu maior guſto era neceſario hacer dejacion de otras Provincias, para que tuvieſe mas que dàr à ſu Hijo Atahuallpa, tambien lo haria, à trueque de darle contento. Con eſta reſpueſta quedò Huayna Capac mui ſatisfecho, ordenò, que Huaſcar ſe bolvieſe al Cozco, tratò de meter en la poſeſion del Reino à ſu Hijo Atahuallpa. Añadiòle otras Provincias, ſin las de Quitu. Diòle Capitanes experimentados, y parte de ſu Egercito, que le ſirvieſen, y acompañaſen. En ſuma hiço en ſu favor todas las ventajas que pudo, aunque fueſen en perjuicio del Principe Eredero. Huvoſe en todo como Padre apaſionado, y rendido del Amor de vn Hijo. Quiſo aſiſtir en el Reino de Quitu, y en ſu Comarca, los Años, que le quedavan de Vida. Tomò eſte Acuerdo, tanto por favoreſcer, y dar calor al Reinado de ſu Hijo Atahuallpa, como por ſoſegar, y apaciguar aquellas Provincias Maritimas, y Mediterraneas, nuevamente ganadas, que como Gente belicoſa, aunque barbara, y beſtial, no ſe aquietavan debajo del Imperio, y Govierno de los Incas: por lo qual tuvo neceſidad de trasplantar muchas Naciones de aquellas, en otras Provincias, y en lugar dellas, traer Otras de las quietas, y pacificas, que era el remedio, que aquellos Reies tenian, para aſegurarſe de Rebeliones, como largamente digimos, quando hablamos de los traſplantados, que llaman Mitmac.

CAP. XIII. Dos Caminos Famoſos, que huvo en el Perù.

SErà juſto, que en la Vida de Huayna Capac, hagamos mencion de los dos Caminos Reales, que huvo en el Perù à la larga Norte Sur, porque ſe los atribuien à èl. El vno, que và por los llanos, que es la Coſta de la Mar: y el Otro por la Sierra, que es la Tierra adentro, de los quales hablan los Hiſtoriadores con todo buen encarecimiento; pero la Obra fue tan grande, que eccede à toda pintura, que della ſe puede hacer: y porque Yo no puedo pintarlos, tambien como ellos los pintaron: Dirè lo que cada vno dellos dicen, ſacado à la letra. Aguſtin de Çarate, Libro Primero, Capitulo Trece, hablando del origen de los Incas, dice lo que ſe ſigue: Por la ſuceſion deſtos Ingas, vino el Señorìo à vno dellos, que ſe llamò Guaynacava (quiere decir, Mancebo Rico) que fue el que mas Tierras ganò, y acreſcentò à ſu Señorìo, y el que mas Juſticia, y raçon tuvo en la Tierra, y la redujo à Policia, y cultura, tanto, que parecia coſa impoſible, vna Gente Barbara, y ſin letras, regirſe con tanto concierto, y orden, y tenerle tanta obediencia, y amor ſus Vaſallos, que en ſervicio ſuio hicieron dos Caminos en el Perù tan ſeñalados, que no es juſto que ſe queden en olvido: porque ninguna de aquellas, que los Autores Antiguos contaron por las Siete Obras mas ſeñaladas del Mundo, ſe hiço con tanta dificultad, y trabajo, y coſta como eſtas. Quando eſte Guaynacava fue deſde la Ciudad del Cozco con ſu Egercito à conquiſtar la Provincia de Quito, que ai cerca de quinientas leguas de diſtancia, como iba por la Sierra, tuvo grande dificultad en el paſage, por cauſa de los malos caminos, y grandes quebradas, y deſpeñaderos, que avia en la Sierra por do iba. Y aſi, pareſciendoles à los Indios, que era juſto hacerle Camino nuevo, por donde bolvieſe victorioſo de la Conquiſta; porque avia ſujetado la Provincia, hicieron vn Camino por toda la Cordillera, mui ancho, y llano,

no, rompiendo; è igualando las Peñas donde era meneſter; è igualando, y ſubiendo las quebradas de mampoſteria, tanto, que algunas veces ſubian la labor deſde quince, y veinte eſtados de hondo, y aſi dura eſte Camino por eſpacio de las quinientas leguas. Y dicen que era tan llano quando ſe acabò, que podia ir vna Carreta por èl, aunque deſpues acà con las Guerras de los Indios, y de los Chriſtianos, en muchas partes ſe han quebrado las mampoſterias deſtos paſos, por detener à los que vienen por ellos, que no puedan paſar. Y verà la dificultad de eſta Obra, quien conſiderare el trabajo, y coſta, que ſe ha empleado en Eſpaña, en allanar dos leguas de Sierra, que ai entre el Eſpinar de Segovia, y Guadarrama, y como nunca ſe ha acabado perfectamente, con ſer paſo ordinario, por donde tan continuamente los Reies de Caſtilla paſan con ſus Caſas, y Corte, todas las veces, que vàn, ò vienen del Andalucia, ò del Reino de Toledo à eſta parte de los Puertos. Y no contentos con aver hecho tan inſigne Obra, quando otra vez el miſmo Guaynacava, quiſo bolver à viſitar la Provincia de Quitu, à que era mui aficionado, por averla èl conquiſtado, tornò por los Llanos, y los Indios le hicieron en ellos otros Caminos de tanta dificultad, como el de la Sierra; porque en todos los Valles donde alcança la freſcura de los Rios, y Arboledas, que como arriba eſtà dicho, comunmente ocupava vna legua, hicieron vn Camino, que caſi tiene quarenta pies de ancho, con mui grueſas Tapias del vn cabo, y del otro, y quatro, ò cinco Tapias en alto; y en ſaliendo de los Valles, continuavan el miſmo Camino por los Arenales, hincando palos, y eſtacas por cordel, para que no ſe pudieſe perder el Camino, ni torcer à vn cabo, ni à otro, el qual dura las miſmas quinientas leguas, que el de la Sierra: y aunque los palos de los Arenales eſtàn rompidos en muchas partes; porque los Eſpañoles en tiempo de Guerra, y de Paz, hacian con ellos lumbre; pero las paredes de los Valles ſe eſtàn el dia de oi en las mas partes enteras, por donde ſe puede juzgar la Grandeça del Edificio; y aſi fue por el vno, y vino por el otro Guaynacava, teniendoſele ſiempre por donde avia de paſar, cubierto, y ſembrado con ramos, y flores, de mui ſuave olor. Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate. Pedro de Cieça de Leon, hablando en el miſmo propoſito, dice del Camino que và por la Sierra, lo que ſe ſigue, Cap. 37. De Ipiales ſe camina haſta llegar à vna Provincia pequeña, que ha por nombre Guaca, y antes de llegar à ella ſe vè el Camino de los Ingas, tan Famoſo en eſtas partes, como el que Anibal hiço por los Alpes, quando bajò à la Italia; y puede ſer tenido eſte en mas eſtimacion, aſi por los grandes Apoſentos, y Depoſitos, que avia en todo èl, como por ſer hecho con mucha dificultad, por tan aſperas, y fragoſas Sierras, que pone admiracion verlo. No dice mas Pedro de Cieça del Camino de la Sierra. Pero adelante en el Capitulo Seſenta, dice del Camino de los Llanos lo que ſe ſigue: Por llevar con toda orden mi eſcritura, quiſe, antes de bolver à concluir con lo tocante à las Provincias de la Sierras, declarar lo que ſe me ofrece de los Llanos; pues como ſe ha dicho en otras partes, es coſa tan importante. Y en eſte lugar darè noticia del Gran Camino, que los Ingas mandaron hacer por mitad dellos, el qual, aunque por muchos lugares, eſtà ià desbaratado, y deshecho, dà mueſtra de la grande coſa que fue, y de el poder de los que lo mandaron hacer. Guaynacapa, y Topaynga Yupangue ſu Padre, fueron, à lo que los Indios dicen, los que abajaron por toda la Coſta, viſitando los Valles, y Provincias de los Ingas, aunque tambien cuentan algunos dellos, que Inga Yupangue, Aguelo de Guaynacapa, y Padre de Topa Inca, que fue el primero que viò la Coſta, y anduvo por los Llanos della. Y en eſtos Valles, y en la Coſta los Caciques, y Principales, por ſu mandado, hicieron vn Camino tan ancho como quince pies. Por vna parte, y por otra dèl iba vna pared maior que vn Eſtado, bien fuerte, y todo el eſpacio deſte Camino, iba limpio, y echado por debajo de Arboledas; y deſtos Arboles por muchas partes calan ſobre el Camino ramos dellos, llenos de fruta. Y por todas las Floreſtas andavan en las Arboledas muchos generos de Pajaros, y Papagaios, y otras Aves, &c. Poco mas abajo, aviendo dicho de los Poſitos, y de la Proviſion, que en ellos avia para la Gente de Guerra, que lo alegamos en otra parte, dice: Por eſte Camino duravan las paredes, que iban por vna, y otra parte dèl, haſta que los Indios, con la muchedumbre de arena, no podian armar cimiento. Deſde donde para que no ſe eraſe, y ſe conoſcieſe la Grandeça del que aquello mandava, hincavan largos, y cumplidos palos, à manera de vigas, de trecho

à

à trecho. Y aſi como ſe tenia cuidado de limpiar por los Valles el Camino, y renovar las paredes, ſi ſe ruinavan, y gaſtavan, lo tenian en mirar, ſi algun horcon, o palo largo, de los que eſtavan en los Arenales, ſe caìa con el Viento, de tornarlo à poner. De manera, que eſte Camino, cierto fue gran coſa, aunque no tan trabajoſo como el de la Sierra. Algunas Fortaleças, y Templos del Sol, avia en eſtos Valles, como irè declarando en ſu lugar, &c. Haſta aqui es de Pedro de Cieça de Leon, ſacado à la letra. Juan Botero Benes tambien hace mencion deſtos Caminos, y los pone en ſus Relaciones por coſa maravilloſa; y aunque en breves palabras los pinta mui bien, diciendo: Deſde la Ciudad del Cuzco ai dos Caminos, ò Calçadas Reales de dos mil millas de largo, que la vna và guiada por los Llanos, y la otra por las Cumbres de los Montes, de manera, que para hacerlas como eſtàn, fue neceſario alçar los Valles, tajar las piedras, y peñaſcos vivos, y humillar la alteça de los Montes. Tenian de ancho veinte y cinco pies: Obra, que ſin comparacion, hace ventaja à las Fabricas de Egipto, y à los Romanos Edificios, &c. Todo eſto dicen eſtos tres Autores, de aquellos dos Famoſos Caminos, que mereſcieron ſer celebrados con los encareſcimientos, que à cada vno de los Hiſtoriadores, le pareſciò maiores; aunque todos ellos no igualan à la grandeça de la Obra; porque baſta la continuacion de quinientas leguas, donde ai cueſtas de dos, tres, y quatro leguas, y mas de ſubida; para que ningun encareſcimiento le iguale. Demàs de lo que della dicen, es de ſaber, que hicieron en el Camino de la Sierra en las Cumbres mas altas, de donde mas tierra ſe deſcubria, vnas Placetas altas à vn lado, ò à otro del Camino, con ſus gradas de canteria para ſubir à ellas, donde los que llevavan las andas deſcanſaſen, y el Inca goçaſe de tender la viſta à todas partes por aquellas Sierras altas, y bajas, nevadas, y por nevar, que cierto es vna hermoſiſima viſta, porque de algunas partes, ſegun la altura de las Sierras por do và el Camino, ſe deſcubren cinquenta, ſeſenta, ochenta, y cien leguas de tierra, donde ſe vèn puntas de Sierras tan altas, que parece, que llegan al Cielo, y por el contrario Valles, y quebradas tan hondas, que parece que vàn à parar al centro de la Tierra. De toda aquella gran Fabrica no ha quedado ſino lo que el Tiempo, y las Guerras no han podido conſumir. Solamente en el Camino de los Llanos, en los Deſiertos de los Arenales, que los ai mui grandes, donde tambien ai cerros altos, y bajos de arena, tienen hincados à trechos maderos altos, que del vno ſe vea el otro, y ſirvan de guias, para que no ſe pierdan los Caminantes, porque el raſtro del Camino ſe pierde con el movimiento, que la arena hace con el Viento, porque lo cubre, y lo ciega: y no es ſeguro guiarſe por los cerros de arena; porque tambien ellos ſe paſan, y mudan de vna parte à otra, ſi el Viento es recio; de manera, que ſon mui neceſarias las vigas hincadas, por el Camino, para Norte de los viandantes; y por eſto ſe han ſuſtentados porque no podrian paſar ſin ellas.

CAP. XIV. Tuvo nuevas Huayna Capac de los Eſpañoles, que andavan en la Coſta.

HUayna Capac, ocupado en las coſas dichas, eſtando en los Reales Palacios de Tumipampa, que fueron de los mas ſoberbios, que huvo en el Perù, le llegaron nuevas, que Gentes eſtrañas, y nunca jamàs viſtas en aquella Tierra, andavan en vn Navio por la Coſta de ſu Imperio, procurando ſaber què Tierra era aquella: la qual novedad deſpertò à Huayna Capac à nuevos cuidados, para inquirir, y ſaber, què Gente era aquella, y de donde podia venir. Es de ſaber, que aquel Navio era de Baſco Nuñez de Balboa, Primer Deſcubridor de la Mar del Sur, y aquellos Eſpañoles fueron los que (como al principio digimos) impuſieron el Nombre Perù, à aquel Imperio, que fue el Año mil y quinientos y quince: y el deſcubrimiento de la Mar del Sur fue dos Años antes. Un Hiſtoriador dice, que aquel Navio, y aquellos Eſpañoles eran Don Franciſco Piçarro, y ſus trece Compañeros, que dice fueron los primeros Deſcubridores del Perù. En lo qual ſe engañò, que por decir primeros Ganadores, dijo primeros Deſcubridores: y tambien ſe engañò en el tiempo, porque de lo vno à lo otro paſaron diez y ſeis Años, ſino fueron mas; porque el primer Deſcubrimiento del Perù, y la impuſicion deſte Nombre, fue Año de mil y quinientos y quince; y Don Franciſco Piçarro, y ſus quatro Hermanos,

nos, y Don Diego de Almagro, entraron en el Perù para le ganar, Año de mil y quinientos y treinta y vno; y Huayna Capac muriò ocho Años antes, que fue el Año de mil y quinientos y veinte y tres, aviendo reinado quarenta y dos Años, ſegun lo teſtifica el P. Blas Valera en ſus rotos, y deſtroçados papeles, donde eſcrivia grandes Antiguallas de aquellos Reies, que fue mui gran inquiridor dellas.

Aquellos ocho Años, que Huayna Capac viviò, deſpues de la nueva de los primeros Deſcubridores, los gaſtò en governar ſu Imperio en toda Paz, y quietud. No quiſo hacer nuevas Conquiſtas, por eſtàr à la mira de lo que por la Mar viniese; porque la nueva de aquel Navìo le diò mucho cuidado, imaginando en vn antiguo Oraculo, que aquellos Incas tenian, que paſados tantos Reies, avian de ir Gentes eſtrañas, y nunca viſtas, y quitarles el Reino, y deſtruìr ſu Republica, y ſu Idolatrìa: cumpliaſe el plaço en este Inca, como adelante verèmos. Aſimeſmo es de ſaber, que tres Años antes, que aquel Navio fueſe à la Coſta del Perù, acaeſciò en el Cozco vn Portento, y mal aguero, que eſcandaliçò mucho à Huayna Capac, y atemoriçò en eſtremo à todo ſu Imperio, y fue, que celebrandoſe la Fieſta ſolemne, que cada Año hacian à ſu Dios el Sol, vieron venir por el Aire vn Aguila Real, que ellos llaman Anca, que la iban perſiguiendo cinco, ò ſeis Cernicalos, y otros tantos Halconcillos, de los que, por ſer tan lindos, han traìdo muchos à Eſpaña, y en ella les llaman Aletos, y en el Perù Huaman. Los quales trocandoſe, ià los vnos, ià los otros, caìan ſobre el Aguila, que no la dejavan bolar, ſino que la matavan à golpes. Ella, no pudiendo defenderſe, ſe dejò caer en medio de la Plaça maior de aquella Ciudad, entre los Incas, para que la ſocorrieſen. Ellos la tomaron, y vieron, que eſtava enferma, cubierta de caſpa, como Sarna, y caſi pelada de las plumas menores. Dieronle de comer, y procuraron regalarla, mas nada le aprovechò, que dentro de pocos dias ſe muriò, ſin poderſe levantar del ſuelo. El Inca, y los ſuios lo tomaron por mal aguero; en cuia interpretacion digeron muchas coſas los Adivinos, que para ſemejantes caſos tenian elegidos; y todas eran amenaças de la pèrdida de ſu Imperio, de la deſtruìcion de ſu Republica, y de ſu Idolatrìa: ſin eſto huvo grandes Terremotos, y Temblores de Tierra, que aunque el Perù es apaſionado deſta plaga, notaron, que los Temblores eran maiores que los ordinarios, y que caìan muchos Cerros altos. De los Indios de la Coſta ſupieron, que la Mar con ſus crecientes, y menguantes, ſalia muchas veces de ſus terminos comunes, vieron, que en el Aire ſe apareſcian muchas Cometas mui eſpantoſas, y temeroſas. Entre eſtos miedos, y aſombros vieron, que vna noche mui clara, y ſerena, tenia la Luna tres Cercos mui grandes. El primero era de color de Sangre. El ſegundo, que eſtava mas afuera, era de vn color negro, que tirava à verde. El tercero, pareſcia, que era de humo. Un Adivino, ò Magico, que los Indios llaman Llayca, aviendo viſto, y contemplado los cercos, que la Luna tenia, entrò donde Huayna Capac eſtava, y con vn ſemblante mui triſte, y lloroſo, que caſi no podia hablar, le dijo: Solo Señor, ſabràs que tu Madre la Luna, como Madre piadoſa te aviſa, que el Pachacamac, Criador, y Suſtentador del Mundo, amenaça à tu Sangre Real, y à tu Imperio, con grandes plagas, que ha de embiar ſobre los tuios; porque aquel primer Cerco, que tu Madre tiene de color de Sangre, ſignifica, que deſpues que tu aias ido à deſcanſar con tu Padre el Sol, avrà cruel Guerra entre tus Deſcendientes, y mucho derramamiento de tu Real Sangre. De manera, que en pocos Años ſe acabarà toda: de lo qual quiſiera rebentar lorando. El ſegundo Cerco negro, nos amenaça, que de las Guerras, y mortandad de los tuios, ſe cauſarà la deſtruìcion de nueſtra Religion, y Republica, y la enagenacion de tu Imperio, y todo ſe convertirà en humo, como lo ſignifica el Cerco tercero, que pareſce de humo. El Inca recibiò mucha alteracion, mas por no moſtrar flaqueça, dijo al Magico: Anda, que tu deves de aver ſoñado eſta noche, eſas burlerias, y dices, que ſon rebelaciones de mi Madre. Reſpndiò el Magico, para que me creas Inca, podràs ſalir à vèr las ſeñales de tu Madre, por tus proprios ojos, y mandaràs, que vengan los demàs Adivinos, y ſabràs lo que dicen deſtos Agueros. El Inca ſaliò de ſu Apoſento, y aviendo viſto las ſeñales, mandò llamar todos los Magicos, que en ſu Corte avia; y vno dellos, que era de la Nacion Yauyu, à quien los demàs reconoſcian ventaja, que tambien avia mirado, y conſiderado los Cercos, le dijo lo miſmo, que el Primero. Huayna Capac,

pac ; porque los ſuios no perdieſen el Animo con tan triſtes pronoſticos, aunque conformavan con el que tenia en ſu pecho, hiço mueſtras de no creerlos, y dijo à los Adivinos: Si no me lo dice el miſmo Pachacamac, Yo no pienſo dàr credito à vueſtros dichos ; porque no es de imaginar, que el Sol mi Padre aborrezca tanto ſu propria Sangre, que permita la total deſtruicion de ſus Hijos. Con eſto deſpidiò los Adivinos : empero conſiderando lo que le avian dicho, que era tan al proprio del Oraculo antiguo, que de ſus Anteceſores tenia, y juntando lo vno, y lo otro, con las novedades, y prodigios, que cada dia apareſcian en los quatro Elementos; y que ſobre todo lo dicho, ſe aumentava la ida del Navio con la Gente nunca viſta, ni oìda, vivia Huayna Capac con recelo, temor, y congoja. Eſtava apercebido ſiempre de vn buen Egercito, eſcogido de la Gente mas veterana, y platica, que en las Guarniciones de aquellas Provincias avia. Mandò hacer muchos Sacrificios al Sol, y que los Agoreros, y Hechiceros, cada qual en ſus Provincias, conſultaſen à ſus familiares Demonios, particularmente al Gran Pachacamac, y al Diablo Rimac, que dava reſpueſtas à lo que le preguntavan, que ſupieſen dèl, lo que de bien, ò de mal pronoſticavan aquellas coſas tan nuevas, que en la Mar, y en los demàs Elementos ſe avian viſto. De Rimac, y de las otras partes le trugeron reſpueſtas eſcuras, y confuſas, que ni dejavan de prometer algun bien, ni dejavan de amenaçar mucho mal: y los mas de los Hechiceros davan malos Agueros, con que todo el Imperio eſtava temeroſo de alguna grande adverſidad: mas como en los primeros tres, ò quatro Años no huvieſe novedad alguna de las que temian, bovieron à ſu antigua quietud, y en ella vivieron algunos Años, haſta la muerte de Huayna Capac: La Relacion de los Pronoſticos, que hemos dicho, demàs de la Fama comun, que ai dellos por todo aquel Imperio, la dieron en particular dos Capitanes de la Guarda de Huayna Capac, que cada vno dellos llegò à tener mas de ochenta Años : ambos ſe bautiçaron, el mas antiguo ſe llamò Don Juan Pechuta, tomò por ſobrenombre, el nombre, que tenia antes del Bautiſmo, como lo han hecho todos los Indios generalmente ; el otro ſe llamava Chauca Rimachi, el Nombre Chriſtiano ha borrado de la memoria el olvido. Eſtos Capitanes, quando contavan eſtos pronoſticos, y los ſuceſos de aquellos Tiempos, ſe derretian en lagrimas llorando, que era meneſter divertirles de la platica, para que dejaſen de llorar: El Teſtamento, y la muerte de Huayna Capac, y todo lo demàs, que deſpues della ſucediò, dirèmos de Relacion de aquel Inca Viejo, que avia Nombre Cuſi Hualpa, y mucha parte dello, particularmente las crueldades, que Atahuallpa en los de la Sangre Real hiço, dirè de Relacion de mi Madre, y de vn Hermano ſuio, que ſe llamò Don Fernando Huallpa Tupac Inca Yupanqui, que entonces eran Niños de menos de diez Años, y ſe hallaron en la furia dellas dos Año, y medio, que duraron, haſta que los Eſpañoles entraron en la Tierra : y en ſu lugar dirèmos, como ſe eſcaparon ellos, y los pocos, que de aquella Sangre eſcaparon de la muerte, que Atahuallpa les dava, que fue por beneficio de los miſmos Enemigos.

CAP. XV. Teſtamento, y Muerte de Huayna Capac, y el Pronoſtico de la ida de los Eſpañoles.

Estando Huayna Capac en el Reino de Quitu, vn dia de los vltimos de ſu Vida, ſe entrò en vn Lago à bañar, por ſu recreacion, y deleite: de donde ſaliò con frio, que los Indios llaman Chucchu, que es temblar, y como ſobrevinieſe la calentura; la qual llaman Rupa (r. blanda) que es quemarſe, y otro Dia, y los ſiguientes ſe ſintieſe peor, y peor, ſintiò, que ſu mal era de muerte; porque de Años atràs tenia pronoſticos della, ſacados de las hechicerias, y agueros, y de las interpretaciones, que largamente tuvieron aquellos Gentiles ; los quales pronoſticos, particularmente los que hablavan de la Perſona Real, decian los Incas, que eran revelaciones de ſu Padre el Sol, por dàr autoridad, y credito à ſu Idolatrìa.

Sin los Pronoſticos, que de ſus hechicerias avian ſacado, y los Demonios les avian dicho, aparecieron en el Airè Cometas temeroſas, y entre ellas vna mui grande, de color verde, mui eſpantoſa, y el Raio que digimos, que caiò en Caſa de eſte miſmo Inca, y otras ſeñales predigioſas, que eſcandaliçaron mucho à los Amautas,

tas, que eran los Sabios de aquella Republica, y à los Hechiceros, y Sacerdotes de su Gentilidad: los quales, como tan familiares del Demonio, pronosticaron, no solamente la muerte de su Inca Huayna Capac, mas tambien la destruicion de su Real Sangre, la pèrdida de su Reino, y otras grandes calamidades, y desventuras, que digeron avian de padescer todos ellos en general, y cada vno en particular; las quales cosas no osaron publicar, por no escandalizar la Tierra, en tanto estremo, que la gente se dejase morir de temor, segun era timida, y facilisima à creer novedades, y malos prodigios.

Huayna Capac, sintiendose mal, hizo llamamiento de los Hijos, y Parientes, que tenia cerca de sì, y de los Governadores, y Capitanes de la Milicia de las Provincias Comarcanas, que pudieron llegar à tiempo, y les dijo: Yo me voi à descansar al Cielo con nuestro Padre el Sol, que dias ha me revelò, que de Lago, ò de Rio me llamaria; y pues Yo sali del Agua con la indispusicion que tengo, es cierta señal, que nuestro Padre me llama. Muerto Yo, abrireis mi Cuerpo, como se acostumbra hacer con los Cuerpos Reales. Mi Coraçon, y entrañas con todo lo interior, mando se entierre en Quitu, en señal del Amor que le tengo, y el Cuerpo llevareis al Cozco, para ponerlo con mis Padres, y Abuelos. Encomiendoos à mi Hijo Atahuallpa, que Yo tanto quiero, el qual queda por Inca en mi lugar en este Reino de Quitu, y en todo lo demàs, que por su Persona, y Armas ganare, y aumentare à su Imperio; y à vosotros los Capitanes de mi Egercito, os mando en particular, le sirvais con la fidelidad, y amor, que à vuestro Rei debeis, que por tal os lo dejo, para que en todo, y por todo le obedezcais, y hagais lo que èl os mandare, que serà lo que Yo le revelarè por orden de nuestro Padre el Sol. Tambien os encomiendo la Justicia, y Clemencia, para con los Vasallos; porque no se pierda el Renombre, que nos han puesto de Amador de pobres, y en todo os encargo hagais como Incas, Hijos del Sol. Hecha esta platica à sus Hijos, y Parientes, mandò llamar los demàs Capitanes, y Curacas, que no eran de la Sangre Real, y les encomendò la fidelidad, y buen servicio que debian hacer à su Rei; y à lo vltimo les dijo: Muchos Años ha, que por rebelacion de nuestro Padre el Sol tenemos, que pasados doce Reies de sus Hijos, vendrà Gente nueva, y no conoscida en estas partes, y ganarà, y sujetarà à su Imperio todos nuestros Reinos, y otros muchos: Yo me sospecho, que serán de los que sabemos, que han andado por la Costa de nuestro Mar: serà Gente Valerosa, que en todo os harà ventaja. Tambien sabemos, que se cumple en mi el numero de los doce Incas. Certificoos, que pocos años despues que Yo me aia ido de vosotros, vendrà aquella Gente nueva, y cumplirà lo que nuestro Padre el Sol nos ha dicho, y ganarà nuestro Imperio, y serán Señores dèl. Yo os mando, que les obedezcais, y sirvais, como à Hombres, que en todo os harán ventaja: que su Lei serà mejor que la nuestra, y sus Armas poderosas, è invencibles mas que las vuestras. Quedaos en Paz, que Yo me voi à descansar, con mi Padre el Sol, que me llama.

Pedro de Cieça de Leon, Capitulo Quarenta y quatro, toca este Pronostico, que Huayna Capac dijo de los Espaùoles, que despues de sus dias avia de mandar el Reino Gente estraña, y semejante à la que venia en el Navio. Dice aquel Autor, que dijo esto el Inca, à los Suios, en Tumipampa, que es cerca de Quitu, donde dice que tuvo nueva de los primeros Espaùoles, Descubridores del Perù.

Francisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y quince, contando la platica, que Huascar Inca tuvo con Hernando de Soto (Governador, que despues fue de la Florida) y con Pedro del Barco, quando fueron los dos solos dende Cassamarca hasta el Cozco, como se dirà en su lugar, entre otras palabras, que refiere de Huascar, que iba preso, dice estas, que son sacadas à la letra: Y finalmente le dijo, como èl era derecho Señor de todos aquellos Reinos, y Atabaliba, Tirano: que por tanto queria informar, y vèr al Capitan de Christianos, que deshacia los agravios, y le restituiria su libertad, y Reinos: cà su Padre Guayna Capac le mandara al tiempo de su muerte, fuese amigo de las Gentes blancas, y barbudas, que viniesen, porque avian de ser Señores de la Tierra, &c. De manera, que este pronostico de aquel Rei fue publico en todo el Perù, y asi lo escriven estos Historiadores.

Todo lo que arriba se ha dicho, dejò Huayna Capac mandado en lugar de Testamento, y asi lo tuvieron los Indios en suma veneracion, y lo cumplieron al pie de la letra: Acuerdome, que vn dia, hablando aquel Inca Viejo en presencia de

de mi Madre, dando cuenta deſtas coſas, y de la entrada de los Eſpañoles, y de como ganaron la Tierra, le dige: Inca, como ſiendo eſta Tierra de ſuio tan aſpera, y fragoſa, y ſiendo voſotros tantos, y tan belicoſos, y poderoſos para ganar, y conquiſtar tantas Provincias, y Reinos agenos, dejaſteis perder tan preſto vueſtro Imperio, y os rendiſteis à tan pocos Eſpañoles? Para reſponderme, bolviò à repetir el Pronoſtico, acerca de los Eſpañoles, que dias antes lo avia contado, y dijo, como ſu Inca, les avia mandado que los obedecieſen, y ſirvieſen, porque en todo ſe les aventajarian. Aviendo dicho eſto, ſe bolviò à mi con algun enojo, de que les huvieſe motejado de cobardes, y puſilanimos, y reſpondiò à mi pregunta, diciendo: Eſtas palabras, que nueſtro Inca nos dijo, que fueron las vltimas, que nos hablò, fueron mas poderoſas para nos ſujetar, y quitar nueſtro Imperio, que no las Armas, que tu Padre, y ſus Compañeros truge[illegible] à eſta Tierra: dijo eſto aquel Inca, po[illegible] à entender quanto eſtimavan lo que ſus Reies les mandavan, quanto mas lo que Huayna Capac les mandò à lo vltimo de ſu Vida, que fue el mas querido de todos ellos.

Huayna Capac muriò de aquella enfermedad, los Suios, en cumplimiento de lo que les dejò mandado, abrieron ſu Cuerpo, y lo embalſamaron, y llevaron al Cozco, y el Coraçon dejaron enterrado en Quitu. Por los caminos donde quiera que llegavan, celebravan ſus Obſequias con grandiſimo ſentimiento de llanto, clamor, y alaridos, por el Amor que le tenian. Llegando à la Imperial Ciudad hicieron las Obſequias por entero, que ſegun la coſtumbre de aquellos Reies duraron vn Año. Dejò mas de docientos Hijos, y Hijas, y mas de trecientos, ſegun afirmavan algunos Incas, por encareſcer la crueldad de Atahuallpa, que los matò caſi todos. Y porque ſe propuſo decir aqui las coſas, que no avia en el Perù, que deſpues acà ſe han llevado, las dirèmos en el Capitulo ſiguiente.

CAP. XVI. De las Yeguas, y Cavallos, y como los criavan à los principios, y lo mucho que valian.

POrque à los preſentes, y venideros ſerà agradable ſaber las coſas, que no avia en el Perù, antes que los Eſpañoles lo ganàran, me pareſciò hacer Capitulo dellas à parte, para que ſe vea, y conſidere con quantas coſas menos y (al parecer) quan neceſarias à la Vida Humana, ſe paſavan aquellas Gentes, y vivian mui contentos ſin ellos. Primerameate es de ſaber, que no tuvieron Cavallos, ni Yeguas para ſus Guerras, ò Fieſtas, ni Vacas, ni Bueies para romper la tierra, y hacer ſus ſementeras, ni Camellos, ni Aſnos, ni Mulos para ſus acarretos, ni Ovejas de las de Eſpaña burdas, ni Merinas para Lana, y Carne, ni Cabras, ni Puercos para cecina, y corambre, ni aun Perros de los caſtiços para ſus cacerias, como Galgos, Podencos, Perdigueros, Perros de Agua, ni de Mueſtra, ni Sabueſos de trailla, ò Monteros, ni Lebreles, ni aun Maſtines para guardar ſus Ganados, ni Gozquillos de los mui bonicos, que llaman Perrillos de falda: de los Perros, que en Eſpaña llaman Gozques, avia muchos, grandes, y chicos.

Tampoco tuvieron Trigo, ni Cevada, ni Vino, ni Aceite, ni Frutas, ni Legumbres de las de Eſpaña. De cada coſa irèmos haciendo diſtincion, de como, y quando paſaron à aquellas partes. Quanto à lo primero, las Yeguas, y Cavallos llevaron conſigo los Eſpañoles, y mediante ellos han hecho las Conquiſtas de el Nuevo Mundo: que para huir, y alcançar, y ſubir, y bajar, y andar à pie por la aſpereça de aquella tierra, mas agiles ſon los Indios, como naſcidos, y criados en ella: la Raça de los Cavallos, y Yeguas, que ai en todos los Reinos, y Provincias de las Indias, que los Eſpañoles han deſcubierto, y ganado, deſde el año de mil y quatrocientos y noventa y dos, haſta aora, es de la Raça de las Yeguas, y Cavallos de Eſpaña, particularmente del Andalucia. Los primeros llevaron à la Iſla de Cuba, y de Santo Domingo, y luego à las demàs Islas de Barlovento, como las iban deſcubriendo, y ganando. Criaronſe en ellas en gran abundancia, y

de allí los llevaron à la Conquista de Mexico, y à la del Perù, &c. A los principios, parte por descuido de los dueños, y parte por la mucha aspereça de las Montañas de aquellas Islas, que son increìbles, se quedavan algunas Yeguas metidas por los Montes, que no podian recogerlas, y se perdian: desta manera, de poco en pocò se perdieron muchas, y aun sus dueños, viendo que se criavan bien en los Montes, y que no avia Animales fieros, que les hiciesen daño, dejavan ir con las otras, las que tenian recogidas. De esta manera se hicieron bravas, y montaraces las Yeguas, y Cavallos en aquellas Islas, que huìan de la Gente como Venados: empero por la fertilidad de la Tierra caliente, y humida, que nunca falta en ella Yerva verde, multiplicaron en gran numero.

Pues como los Españoles, que en aquellas Islas vivian, viesen, que para las Conquistas, que adelante se hacian, eran menester Cavallos, y que los de allí eran mui buenos, dieron en criarlos por grangeria, porque se los pagavan mui bien. Avia Hombres, que tenian en sus Cavalleriças à treinta, quarenta, cinquenta Cavallos, como digimos en nuestra Historia de la Florida, hablando dellas. Para prender los Potros, hacian Corrales de madera en los Montes en algunos callejones, por donde entravan, y salian à pacer en los Navaços limpios de Monte, que los ai en aquellas Islas de dos, tres leguas, mas, y menos de largo, y ancho, que llaman Cavanas, donde el Ganado sale à sus horas del Monte à recrearse: las Atalaias, que tienen puestas por los Arboles hacen señal: entonces salen quince, ò veinte de à cavallo, y corren el Ganado, y lo aprietan àcia donde tienen los Corrales. En ellos se encierran Yeguas, y Potros, como aciertan à caer: luego echan laços à los Potros de tres Años, y los atan à los Arboles, y sueltan las Yeguas: los Potros quedan atados tres, ò quatro dias, dando saltos, y brincos, hasta que de cansados, y de hambre no pueden tenerse, y algunos se ahogan: viendolos ià quebrantados, les echan las sillas, y frenos, y suben en ellos sendos moços, y otros los llevan guiando por el cabresto. Desta manera los traen tarde, y mañana, quince, ò veinte dias, hasta que los amansan. Los Potros, como Animales que fueron criados, para que sirviesen de tan cerca al Hombre, acuden con mucha nobleça, y lealtad à lo que quieren hacer de ellos: tanto, que à pocos dias despues de domados, juegan Cañas en ellos: salen mui buenos Cavallos. Despues acà, como han faltado las Conquistas, faltò el criarlos, como antes hacian: pasòse la grangeria à los Cueros de Vacas, como adelante dirèmos. Muchas veces, imaginando lo mucho que valen los buenos Cavallos en Espaòa, y quan buenos son los de aquellas Islas, de talle, obra, y colores, me admiro de que no los traigan de alli, siquiera en reconoscimiento del beneficio que Espaòa les hiço en embiarselos; pues para traerlos de la Isla de Cuba, tienen lo mas del Camino andado, y los Navios por la Maior parte vienen vacios: los Cavallos del Perù se hacen mas temprano, que los de Espaòa, que la primera vez que juguè Cañas en el Cozco, fue en vn Cavallo tan nuevo, que aun no avia cumplido tres Años.

A los principios, quando se hacia la Conquista del Perù, no se vendian los Cavallos: y si alguno se vendia por muerte de su dueño, ò porque se venia à Espaòa, era por precio excesivo de quatro, ò cinco, ò seis mil pesos. El Año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, yendo el Marisçal Don Alonso de Alvarado, en busca de Francisco Hernandez Giròn, antes de la Batalla, que llamaron de Chuquinca, vn Negro llevava de diestro vn hermoso Cavallo mui bien adereçado à la brida, para que su Amo subiera en èl: vn Cavallero rico, aficionado al Cavallo, dijo al Dueño, que estava con èl: Porel Cavallo, y por el Esclavo, asi como vienen, os doi diez mil pesos, que son doce mil ducados. No los quiso el dueño, diciendo, que queria el Cavallo para entrar en èl, en la Batalla, que esperavan dàr al Enemigo, y asi se lo mataron en ella, y èl saliò mui mal herido. Lo que mas se debe notar, es, que el que lo comprava era rico, tenia en los Charcas vn buen Repartimiento de Indios: mas el Dueño de el Cavallo no tenia Indios, era vn famoso Soldado, y como tal por mostrarse el dia de la Batalla, no quiso vender su Cavallo, aunque se lo pagavan tan excesivamente: Yo los conoscì, ambos eran Hombres Nobles, Hijosdalgo. Despues acà se han moderado los precios en el Perù; porque han multiplicado mucho, que vn buen Cavallo vale trecientos, y quatrocientos pesos, y los Rocines valen veinte, y à treinta pesos. Comunmente los Indios tienen grandisimo miedo à los Cavallos: en viendolos correr, se desatinan de tal ma-

manera, que por ancha, que sea la Calle, no saben arrimarse à vna de las paredes, y dejarle pasar, sino que les parece, que donde quiera que estèn (como sea en el suelo) los han de trompillar, y asi viendo venir el Cavallo corriendo, cruçan la Calle dos, y tres veces, de vna parte à otra, huiendo dèl, y tan presto como llegan à la vna pared, tan presto les parece que estavan mas seguros à la otra, y buelven corriendo à ella. Andan tan ciegos, y desatinados del temor, que muchas veces acaesciò (como Yo los vì) irse à encontrar con el Cavallo, por huir dèl. En ninguna manera les parescia que estavan seguros, sino era teniendo algun Español delante, y aun no se davan por asegurados del todo. Cierto no se puede encarecer lo que en esto avia en mis tiempos; yà aora, por la mucha comunicacion, es menos el miedo; pero no tanto, que Indio alguno se aia atrevido à ser Herrador; y aunque en los demàs Oficios, que de los Españoles han aprendido, ai mui grandes Oficiales, no han querido enseñarse à herrar, por no tratar los Cavallos de tan cerca; y aunque es verdad, que en aquellos tiempos avia muchos Indios, criados de Españoles, que almohaçavan, y curavan los Cavallos, mas no osavan subir en ellos: digo verdad, que Yo no vì Indio alguno à cavallo: y aun el llevarlos de rienda no se atrevian, sino era algun Cavallo tan manso, que fuese como vna Mula; y esto era por ir el Cauallo retoçando, por no llevar antojos, que tampoco se vsavan entonces, que aun no avian llegado allà, ni el cabeçon para domarlos, y sujetarlos: todo se hacia à mas costa, y trabajo del domador, y de sus dueños: mas tambien se puede decir, que por allà son los Cavallos tan nobles, que facilmente, tratandolos con buena maña, sin hacerles violencia, acuden à lo que les quieren. Demàs de lo dicho, à los principios de las Conquistas, en todo el Nuevo Mundo, tuvieron los Indios, que el Cavallo, y el Cavallero era todo de vna pieça, como los Centauros de los Poetas: Dicenme, que yà aora ai algunos Indios, que se atreven à herrar Cavallos, mas que son mui pocos; y con esto pasemos adelante à dar cuenta de otras cosas, que no avia en aquella mi Tierra.

CAP. XVII. De las Vacas, y Bueies, y sus precios altos, bajos.

LAS Vacas, se cree, que las llevaron luego, despues de la Conquista; y que fueron muchos los que las llevaron, y asi se derramaron presto por todo el Reino. Lo mismo debia de ser de los Puercos, y Cabras; porque mui niño me acuerdo Yo averlas visto en el Cozco.

Las Vacas tampoco se vendian à los principios, quando avia pocas; porque el Español que las llevava (por criar, y vèr el fruto dellas) no las queria vender, y asi no pongo el precio de aquel tiempo, hasta mas adelante, quando huvieron yà multiplicado. El primero que tuvo Vacas en el Cozco, fue Antonio de Altamirano, Natural de Estremadura, Padre de Pedro, y Francisco Altamirano, Mestiços, Condiscipulos mios; los quales fallescieron temprano, con mucha lastima de toda aquella Ciudad, por la buena espectacion, que dellos se tenia de habilidad, y virtud.

Los primeros Bueies, que vì arar, fue en el Valle de el Cozco, Año de mil y quinientos y cinquenta, vno mas, ò menos, y eran de vn Cavallero, llamado Juan Rodriguez de Villalobos, Natural de Caceres: no eran mas de tres juntas, llamavan à vnos de los Bueies Chaparro, y à otro Naranjo, y à otro Castillo: llevòme à verlos vn Egercito de Indios, que de todas partes iban à lo mismo, atonitos, y asombrados de vna cosa tan monstruosa, y nueva para ellos, y para mi. Decian, que los Españoles, de haraganes, por no trabajar, forçavan à aquellos grandes Animales, à que hiciesen lo que ellos avian de hacer. Acuerdome bien de todo esto, porque la Fiesta de los Bueies me costò dos docenas de açotes; los vnos me diò mi Padre, porque no fui al Escuela; los otros me diò el Maestro, porque faltè della. La tierra que aravan era vn Anden hermosisimo, que està encima de otro, donde aora està fundado el Convento del Señor San Francisco; la qual Casa, digo lo que es el Cuerpo de la Iglesia, labrò à su costa el dicho Juan Rodriguez de Villalobos, à devocion del Señor San Laçaro, cuio devotisimo fue: los

Frai-

Frailes Franciſcos compràron la Igleſia, y los dos Andenes de tierra, Años deſpues: que entonces, quando los Bueies, no avia caſa ninguna en ellos, ni de Eſpañoles, ni de Indios. Yà en otra parte hablamos largo de la compreda de aquel ſitio: los Gañanes que aravan, eran Indios, los Bueies domaron fuera de la Ciudad en vn Cortijo, y quando los tuvieron dieſtros, los trugeron al Cozco, y creo, que los mas ſolennes Triunfos de la Grandeça de Roma, no fueron mas mirados, que los Bueies aquel Dia. Quando las Vacas empeçaron à venderſe, valian à docientos peſos, fueron bajando poco à poco, como iban multiplicando, y deſpues bajaron de golpe, à lo que oy valen. Al principio del Año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, vn Cavallero, que Yo conoſci, llamado Rodrigo de Eſquivel, vecino del Cozco, Natural de Sevilla, compró en la Ciudad de los Reies diez Vacas por mil peſos, que ſon mil y docientos Ducados. El Año de 1559. las vì comprar en el Cozco à diez y ſiete peſos, que ſon veinte Ducados y medio, antes menos, que mas; y lo miſmo acaeſciò en las Cabras, Ovejas, y Puercos, como luego dirèmos, para que ſe vea la fertilidad de aquella Tierra. Del Año de quinientos y noventa acà, me eſcriven del Perù, que valen las Vacas en el Cozco à ſeis, y à ſiete Ducados, compradas vna, ò dos; pero compradas en junto, valen à menos.

Las Vacas ſe hicieron montaraces en las Islas de Barlovento, tambien como las Yeguas, y caſi por el miſmo termino: aunque tambien tienen algunas recogidas en ſus hatos, ſolo por goçar de la leche, queſo, y manteca dellas: que por lo demàs en los Montes las tienen en mas abundancia. Han multiplicado tanto, que fuera increìble, ſi los cueros que dellas cada Año traen à Eſpaña, no lo teſtificaran, que ſegun el P. M. Acoſta dice, Lib. 4. Cap. 33. En la flota del Año de mil y quinientos y ochenta y ſiete, trugeron de Santo Domingo treinta y cinco mil y quatrocientos y quarenta y quatro cueros; y de la Nueva-Eſpaña trugeron aquel miſmo Año, ſeſenta y quatro mil y trecientos y cinquenta cueros Vacunos, que por todos ſon Noventa y nueve mil y ſetecientos y noventa y quatro. En Santo Domingo, y en Cuba, y en las demàs Islas multiplicàran mucho mas, ſino recibieran tanto daño de los Perros Lebreles, Alanos, y Maſtines, que à los principios llevaron: que tambien ſe han hecho montaraces; y multiplicado tanto, que no oſan caminar los Hombres, ſino vàn diez, doce juntos: tiene premio el que los mata, como ſi fueran Lobos. Para matar las Vacas aguardan à que ſalgan à las Çavanas à pacer: correnlas à cavallo con Lanças, que en lugar de Hierros llevan vnas medias Lunas, que llaman Deſjaretaderas, tienen el filo adentro: con las quales, alcançando la Res, le dàn en el corvejon, y la desjarretan. Tiene el Ginete que las corre neceſidad de ir con advertencia, que ſi la Res que lleva por delante và à ſu mano derecha, le hiera en el corvejon derecho, y ſi và à ſu mano izquierda, le hiera en el corvejon izquierdo, porque la Res buelve la cabeça à la parte que le hieren; y ſi el de à cavallo no và con la advertencia dicha, ſu miſmo Cavallo ſe enclava en los cuernos de la Vaca, ò del Toro, porque no ai tiempo para huir dellos. Ai Hombres tan dieſtros en eſte oficio, que en vna carrera, de dos tiros de Arcabuz, derriban veinte, treinta, quarenta Reſes. De tanta carne de Vaca, como en aquellas Islas ſe deſperdicia, pudieran traer carnage para las Armadas de Eſpaña: mas temo que no ſe pueden hacer los taſajos, por la mucha humidad, y calor de aquella Region, que es cauſa de corrupcion. Dicenme, que en eſtos tiempos, andan yà en el Perù, algunas Vacas deſmandadas por los deſpoblados, y que los Toros ſon tan bravos, que ſalen à la Gente à los caminos. A poco mas avrà montaraces como en las Islas; las quales, en el particular de las Vacas, pareſce que reconoſcen el Beneficio que Eſpaña les hiço en embiarſelas, y que en trueque, y cambio le ſirven con la corambre, que cada Año le embian en tanta abundancia.

CAP. XVIII. *De los Camellos, Aſnos, y Cabras, y ſus precios, y mucha cria.*

POco huvo Camellos en el Perù, y aora los ai, aunque pocos. El primero que los llevò (y creo, que deſpues acà no ſe han llevado) fue Juan de Reinaga, Hombre noble, Natural de Bilbao, que Yo conoſci Capitan de Infanteria contra Franciſco Hernandez Giron, y ſus ſequaces, y ſirvio bien à ſu Mageſtad en aquella Jornada. Por ſeis hem-

hembras; y vn macho que llevò, le diò Don Pedro Portocarrero, Natural de Trugillo, ſiete mil Peſos, que ſon ocho mil y quatrocientos Ducados: los Camellos han multiplicado poco, ò nada.

El primer Borrico que vì, fue en la Juridicion de el Cozco, Año de mil y quinientos y cinquenta y ſiete: compròſe en la Ciudad de Huamanca, coſtò quatrocientos y ochenta Ducados de à trecientos y ſetenta y cinco Maravedis: mandòlo comprar Garcilaſo de la Vega, mi Señor, para criar Muletos de ſus Yeguas. En Eſpaña no valia ſeis Ducados, porque era chiquillo, y ruinejo. Otro comprò deſpues Gaſpar de Sotelo, Hombre noble, Natural de Çamora, que Yo conoci, en ochocientos y quarenta Ducados. Mulas, y Mulos ſe han criado deſpues acà muchos para las Requas, y gaſtanſe mucho, por la aſpereça de los caminos.

Las Cabras, à los principios quando las llevaron, no ſupe à como valieron: Años deſpues las vì vender à ciento, y à ciento y diez Ducados. Pocas ſe vendian, y era por mucha amiſtad, y ruegos, vna, ò dos, à qual, y qual; y entre diez, ò doce juntavan vua manadita para traellas juntas. Eſto que he dicho, fue en el Cozco, Año de mil y quinientos y quarenta y quatro, y quarenta y cinco. Deſpues acà han multiplicado tanto, que no hacen caſo dellas, ſino para la corambre. El parir ordinario de las Cabras, era à tres, y quatro Cabritos, como Yo las vì. Vn Cavallero me certifico, que en Huanacu, donde èl reſidia, viò parir muchas à cinco Cabritos.

CAP. XIX. De las Puercas, y ſu mucha fertilidad.

EL precio de las Puercas, à los principios quando las llevaron, fue mucho maior que el de las Cabras, aunque no ſupe certificadamente, què tan grande fue. El Coroniſta Pedro de Cieça de Leon, Natural de Sevilla, en la Demarcacion que hace de las Provincias del Perù, Capitulo veinte y ſeis, dice, que el Mariſcal Don Jorge Robledo comprò de los bienes de Chriſtoval de Ayala, que los Indios mataron, vna Puerca, y vn Cochino, en mil y ſeiſcientos Peſos, que ſon mil y novecientos y veinte Ducados; y dice mas, que aquella miſma Puerca ſe comiò pocos dias deſpues en la Ciudad de Cali en vn Banquete, en que èl ſe hallò; y que en los vientres de las madres compravan los Lechones à cien Peſos (que ſon ciento y veinte Ducados) y à mas. Quien quiſiere vèr precios eccesſivos, de coſas que ſe vendian entre los Eſpañoles, lea aquel Capitulo, y verà en quan poco tenian entonces el Oro, y la Plata por las coſas de Eſpaña. Eſtos exceſos, y otros ſemejantes han hecho los Eſpañoles con el Amor de ſu Patria en el Nuevo Mundo, en ſus principios, que como fueſen coſas llevadas de Eſpaña, no paravan en el precio, para las comprar, y criar, que les pareſcia que no podian vivir ſin ellas.

El Año de mil y quinientos y ſeſenta, valia vn buen Cevon en el Cozco diez Peſos, por eſte tiempo valen à ſeis, y à ſiete, y valieran menos, ſino fuera por la manteca, que la eſtiman para curar la ſarna del Ganado natural de aquella Tierra, y tambien porque los Eſpañoles, à falta de Aceite (por no poderlo ſacar) guiſan de comer con ella los Viernes, y la Quareſma; las Puercas han ſido mui fecundas en el Perù. El Año de mil y quinientos y cinquenta y ocho, vì dos en la Plaça menor del Cozco con treinta y dos Lechones, que avian parido, à diez y ſeis cada vna: los hijuelos ſerian de poco mas de treinta dias quando los vì. Eſtavan tan gordos, y lucios, que cauſava admiracion, como pudieſen las madres criar tantos juntos, y tenerlos tan bien mantenidos. A los Puercos llaman los Indios Cuchi, y han introducido eſta palabra en ſu Lenguage para decir Puerco, porque oieron decir à los Eſpañoles, coche, coche, quando les hablavan.

CAP. XX. De las Ovejas, y Gatos caſeros.

LAS Ovejas de Caſtilla, que las llamamos aſi, à diferencia de las del Perù, pues los Eſpañoles con tanta impropriedad las quiſieron llamar Ovejas, no aſemejandoles en coſa alguna, como digimos en ſu lugar: No sè en què tiempo paſaron las primeras, ni què precio tuvieron, ni quien fue el primero que las llevò. Las primeras que vì fue en èl Termino del Cozco, el Año de 1556. vendianſe en junto à quarenta Peſos cada cabeça, y las eſcogidas à cinquenta, que

ſon

son sesenta Ducados. Tambien las alcançavan por ruegos, como las Cabras. El Año de mil y quinientos y sesenta, quando Yo salì del Cozco, aun no se pesavan Carneros de Castilla en la Carniceria. Por cartas del Año de mil y quinientos y noventa à esta parte, tengo relacion, que en aquella Gran Ciudad vale vn Carnero en el Rastro ocho reales, y diez quando mucho. Las Ovejas, dentro de ocho Años, bajaron à quatro ducados, y à menos. Aora por este tiempo ai tantas, que valen mui poco. El parir ordinario dellas ha sido à dos Corderos, y muchas à tres. La Lana tambien es tanta, que casi no tiene precio, que vale à tres, y quatro reales la arroba. Ovejas burdas, no sè que hasta aora aian llegado allà. Lobos no los avia, ni al presente los ai, que como no son de venta, ni provecho, no han pasado allà.

Tampoco avia Gatos de los caseros, antes de los Espanoles: aora los ai, y los Indios los llaman Micitu, porque oieron decir à los Espanoles, miz, miz, quando los llamavan. Y tienen ià los Indios introducido en su Lenguage este nombre, Micitu, para decir, Gato. Digo esto, porque no entienda el Espanol, que por darles los Indios nombre diferente de Gato, los tenian antes, como han querido imaginar de las Gallinas, que porque los Indios les llaman Atahuallpa, piensan, que las avia antes de la Conquista, como lo dice vn Historiador, haciendo argumento. Que los Indios tuvieron puestos Nombres en su Lenguage à todas las cosas que tenian antes de los Espanoles, y que à la Gallina llaman Gualpa, luego avialas antes, que los Espanoles pasaran al Perù. El Argumento parece que convence à quien no sabe la deducion del Nombre Gualpa, que no les llaman Gualpa, sino Atahuallpa. Es vn cuento gracioso, decirlo hemos quando tratemos de las Aves domesticas, que no avia en el Perù antes de los Espanoles.

CAP. XXI. *Conejos, y Perros castiços.*

TAmpoco avia Conejos de los Campesinos, que ai en Espana, ni de los que llaman Caseros; despues que Yo salì del Perù los han llevado. El primero que los llevò à la Jurisdicion del Cozco, fue vn Clerigo, llamado Andrès Lopez, Natural de Estremadura, no pude de saber de què Ciudad, ò Villa. Este Sacerdote llevava en vna Jaula dos Conejos, macho, y hembra, al pasar de vn Arroio, que està diez y seis leguas del Cozco, que pasa por vna heredad llamada Chinchapucyu, que fue de Garcilaso de la Vega mi Señor: el Indio, que llevava la Jaula, se descargò para descansar, y comer vn bocado, quando bolviò à tomarla para caminar, hallò menos vno de los Conejos, que se avia salido por vna verguilla rota de la Jaula, y entrandose en vn Monte bravo, que ai de Alisos, ò Alamos, por todo aquel Arroio arriba, y acertò à ser la hembra, la qual iba preñada, y pariò en el Monte; y con el cuidado, que los Indios tuvieron, despues que vieron los primeros Conejos, de que no los matasen, han multiplicado tanto, que cubren la Tierra. De alli los han llevado à otras partes: crianse muy grandes con el vicio de la Tierra, como ha hecho todo lo demàs, que han llevado de Espana.

Acertò aquella Coneja à caer en buena Region de tierra templada, ni fria, ni caliente, subiendo el Arroio arriba, vàn participando de tierra mas, y mas fria, hasta llegar donde ai nieve perpetua; y bajando el mismo Arroio, vàn sintiendo mas, y mas calor, hasta llegar al Rio llamado Apurimac, que es la Region mas caliente del Perù. Este cuento de los Conejos me contò vn Indiano de mi Tierra, sabiendo que Yo escrivia estas cosas; cuia verdad remito al Arroio, que dirà si es asi, ò no, si los tiene, ò le faltan. En el Reino de Quitu, ai Conejos, casi como los de Espana, salvo que son mucho menores de cuerpo, y mas escuros de color, que todo el cerro del lomo es prieto, y en todo lo demàs, son semejantes à los de Espana. Liebres no las huvo, ni sè que hasta aora las aian llevado.

Perros castiços, de los que atràs quedan nombrados, no los avia en el Perù, los Espanoles los han llevado. Los Mastines fueron los postreros que llevaron, que en aquella Tierra, por no aver Lobos, ni otras Salvaginas dañosas, no eran menester: mas viendolos allà, los estimaron mucho los Señores de Ganado, no por la necesidad, pues no la avia, sino porque los Rebaños de los Ganados remedasen en todo à los de Espana: y era esta ansia, y sus semejantes tan ansiosa en aquellos principios, que con no aver para què, no mas de por el bien parecer, tru-

trujo vn Eſpañol deſde el Cozco haſta los Reies, que ſon ciento y veinte leguas de camino aſperiſimo, vn Cachorrillo Maſtin, que apenas tenia mes y medio: Llevavalo metido en vna alforja, que iba colgada en el arçon delantero: y à cada jornada tenia nuevo trabajo, buſcando leche que comieſe el Perrillo. Todo eſto vì, porque venimos juntos aquel Eſpañol, y Yo. Decia, que lo llevava para preſentarlo por Joia mui eſtimada à ſu Suegro, que era Señor de Ganado, y vivia cincuenta, ò ſeſenta leguas mas acà, de la Ciudad de los Reies. Eſtos trabajos, y otros maiores coſtaron à los principios las coſas de Eſpaña à los Eſpañoles, para aborrecerlas deſpues, como han aborrecido muchas dellas.

CAP. XXII. De las Ratas, y la multitud dellas.

REſta decir de las Ratas, que tambien paſaron con los Eſpañoles, que antes dellos no las avia. Franciſco Lopez de Gomara, en ſu Hiſtoria General de las Indias, entre otras coſas (que eſcriviò con falta, ò ſobra de relacion verdadera, que le dieron) dice, que no avia Ratones en el Perù, haſta en tiempo de Blaſco Nuñez Vela. Si digera Ratas (y quiçà lo quiſo decir) de las mui grandes, que ai en Eſpaña, avia dicho bien, que no las huvo en el Perù. Aora las ai por la Coſta en gran cantidad, y tan grandes, que no ai Gato, que oſe mirarlas, quanto mas acometerlas. No han ſubido à los Pueblos de la Sierra, ni ſe teme que ſuban, por las Nieves, y mucho frio, que ai en medio, ſi ià no hallan como ir abrigadas.

Ratones de los chicos huvo muchos, llamanles Ucucha. En Nombre de Dios, y Panamà, y otras Ciudades de la Coſta del Perù, ſe valen del Toſigo contra la infinidad de las Ratas, que en ellas ſe crian. Apregonan à ciertos tiempos del Año, que cada vno en ſu Caſa eche Rejalgar à las Ratas. Para lo qual guardan mui bien todo lo que es de comer, y beber, principalmente el Agua, porque las Ratas no la atoſiguen; y en vna noche todos los Vecinos à vna, echan Rejalgar en las Frutas, y otras coſas, que ellas apetecen à comer. Otro dia hallan muertas tantas, que ſon innumerables.

Quando llegùe à Panamà, viniendo à Eſpaña, debia de aver poco que ſe avia hecho el caſtigo, que ſaliendo à paſearme vna tarde por la Ribera del Mar, hallè à la lengua del agua tantas, muertas, que en mas de cien paſos de largo, y tres, ò quatro de ancho, no avia donde poner los pies: que con el fuego del Toſigo vàn à buſcar el Agua, y la del Mar les aiuda à morir mas preſto.

De la multitud dellas ſe me ofrece vn cuento eſtraño, por el qual ſe verà las que andan en los Navios, maiormente ſi ſon Navios viejos: atrevome à contarlo en la bondad, y credito de vn Hombre Noble, llamado Hernan Bravo de Laguna, de quien ſe hace mencion en las Hiſtorias del Perù, que tuvo Indios en el Cozco, à quien Yo ſe lo oì, que lo avia viſto; y fue, que vn Navio, que iba de Panamà à los Reies. tomò vn Puerto de los de aquella Coſta, y fue el de Trugillo. La Gente, que en èl venia, ſaltò en tierra à tomar refreſco, y à holgarſe aquel Dia, y otro, que el Navio avia de parar alli: en el qual no quedò Hombre alguno, ſino fue vn enfermo, que por no eſtàr para caminar dos leguas, que ai del Puerto à la Ciudad, ſe quiſo quedar en el Navio, el qual quedava ſeguro, aſi de la Tempeſtad de la Mar, que es manſa en aquella Coſta, como de los Coſarios, que aun no avia paſado Franciſco Drac, que enſeñò à navegar por aquel Mar, y à que ſe recataſen de los Coſarios. Pues como las Ratas ſintieſen el Navio deſembaraçado de Gente, ſalieron à campear, y hallando al enfermo ſobre cubierta, le acometieron para comerſelo; porque es aſi verdad, que muchas veces ha acaeſcido en aquella Navegacion, dejar los enfermos vivos à prima noche, y morirſe ſin que lo ſientan, por no tener quien les duela, y hallarles por la mañana comidas las caras, y parte del cuerpo, de braços, y piernas, que por todas partes los acometen. Aſi quiſieron hacer con aquel enfermo, el qual, temiendo el Egercito, que contra èl venia, ſe levantò como pudo, y tomando vn aſador del fogon, ſe bolviò à ſu cama, no para dormir, que no le convenia, ſino para velar, y defenderſe de los Enemigos, que le acometian; y aſi velò el reſto de aquel Dia, y la noche ſiguiente, y otro Dia, haſta bien tarde, que vinieron los Compañeros. Los quales al derredor de la cama, y ſobre la cubierta, y por los rincones, que pudieron buſcar, hallaron trecientas y ochenta y tantas Ratas, que con el aſador avia

muerto, sin ōtras muchas; q̄e se le fueron lastimadas.

El enfermo, ò por el miedo, que avía pasado, ò con el regocijo de la Victoria alcançada, sanò de su mal, quedandole bien que contar de la gran Batalla, que con las Ratas avia tenido. Por la Costa del Perù, en diversas partes, y en diversos Años, hasta el Año de mil y quinientos y setenta y dos, por tres veces, huvo grandes plagas, causadas por las Ratas, y Ratones, que criandose innumerables dellos, corrian mucha tierra, y destruìan los Campos, asi las sementeras, como las heredades, con todos los Arboles frutales, que desde el suelo hasta los pimpollos, les roìan las corteças: de manera, que los Arboles se secaron, que fue menester plantarlos de nuevo, y las Gentes temieron desamparar sus Pueblos; y sucediera el hecho, segun la plaga se encendia, sino que Dios, por su Misericordia la apagava, quando mas encendida andava la peste. Daños increìbles hicieron, que dejamos de contar en particular, por huìr de la proligidad.

CAP. XXIII. De las Gallinas, y Palomas.

SErà raçon hagamos mencion de las Aves, aunque han sido pocas, que no se han llevado sino Gallinas, y Palomas caseras, de las que llaman duendas. Palomas de Palomar, que llaman Çuritas, ò Çuranas, no sè Yo que hasta aora las aian llevado. De las Gallinas escrive vn Autor, que las avia en el Perù antes de su Conquista, y hacenle fuerça para certificarlo ciertos indicios, que dice que ai para ello, como son, que los Indios en su mismo Lenguage llaman à la Gallina, Gualpa, y al Huevo, Ronto, y que ai entre los Indios el mismo refran, que los Españoles tienen de llamar à vn Hombre, Gallina, para notarle de cobarde. A los quales indicios satisfarèmos con la propriedad del hecho.

Dejando el Nombre Gualpa para el fin del cuento, y tomando el Nombre, Ronto, que se ha de escrevir Runtu, pronunciando, ere, sencilla, porque en aquel Lenguage, como ià digimos, ni en principio de parte, ni en medio della, no ai rr, duplicada; decimos, que es Nombre comun, significa Huevo, no en particular de Gallina, sino en general de qualquier Ave brava, ò domèstica, y los Indios en su Lenguage, quando quieren decir de què Ave es el Huevo, nombran juntamente el Ave, y el Huevo, tambien como el Espaňol, que dice, Huevo de Gallina, de Perdiz, ò Paloma, &c. y esto baste para deshacer el indicio de el Nombre, Runtu.

El Refran de llamar à vn Hombre Gallina, por motejarle de cobarde, es, que los Indios lo han tomado de los Espaňoles, por la ordinaria familiaridad, y conversacion, que con ellos tienen; y tambien por remedarles en el Lenguage, como acaesce de ordinario à los mismos Espaňoles, que pasando à Italia, Francia, Flandes, y Alemania, bueltos à su Tierra, quieren luego entremeter en su Lenguage Castellano las Palabras, ò Refranes, que de los Estrangeros traen aprendidos, y asi lo han hecho los Indios; porque los Incas, para decir Cobarde, tienen vn Refran mas apropriado, que el de los Espaňoles: dicen Huarmi, que quiere decir, Muger, y lo dicen por via de Refran; que para decir Cobarde, en propria significacion de su Lenguage, dicen, Campa; y, para decir pusilanimo, y flaco de coraçon, dicen, llanclla. De manera, que el Refran, Gallina, para decir Cobarde, es hurrado del Lenguage Espaňol, que en el de los Indios no lo ai, y Yo, como Indio, doi fee desto.

El Nombre Gualpa, que dicen que los Indios dàn à las Gallinas, està corrupto en las letras, y sincopado, ò cercenado en las silabas, que han de decir, Atahuallpa, y no es Nombre de Gallina, sino de el postrer Inca, que huvo en el Perù, que como dirèmos en su Vida, fue con los de su Sangre cruelisimo sobre todas las Fieras, y Basiliscos del Mundo. El qual, siendo Bastardo, con astucia, y cautelas prendiò, y matò al Hermano maior, legitimo heredero, llamado Huascar Inca, y tiraniçò el Reino; y con tormentos, y crueldades, nunca jamàs vistas, ni oìdas, destruiò toda la Sangre Real, asi Hombres, còmo Niños, y Mugeres, en las quales, por ser mas tiernas, y flacas, egecutò el Tirano los tormentos mas crueles, que pudo imaginar: y no hartandose con su propria carne, y Sangre, pasò su rabia, inhumanidad, y fiereça, à destruìr los Criados mas allegados de la Casa Real, que como en su lugar digimos, no eran personas particulares, sino Pueblos enteros, que cada vno servia de su particular oficio, como Porteros, Barrende-

deros, Leñadores, Aguadores, Jardineros, Cocineros de la Mesa de Estado, y otros oficios semejantes. A todos aquellos Pueblos, que estavan al derredor del Cozco, en espacio de quatro, cinco, seis, y siete leguas, los destruiò, y asolò por tierra los edificios, no contentandose con averles muerto los moradores: y pasaran adelante sus crueldades, sino las atajaran los Españoles, que acertaron à entrar en la Tierra, en el maior hervor dellas.

Pues como los Españoles, luego que entraron, prendieron al Tirano Atahuallpa, y lo mataron en breve tiempo, con muerte tan afrentosa, como fue darle Garrote en publica Plaça, digeron los Indios, que su Dios el Sol, para vengarse de el Traidor, y castigar al Tirano, matador de sus Hijos, y destruidor de su Sangre, avia embiado los Españoles, para que hiciesen Justicia dèl. Por la qual muerte, los Indios obedescieron à los Españoles, como à Hombres embiados de su Dios el Sol, y se les rindieron de todo punto, y no les resistieron en la Conquista, como pudieran. Antes los adoraron por Hijos, y Descendientes de aquel su Dios Viracocha, Hijo del Sol, que se apareciò en sueños à vno de sus Reies, por quien llamaron al mismo Rei Inca Viracocha: y asi dieron su Nombre à los Españoles.

A esta falsa creencia, que tuvieron de los Españoles, se añadiò otra burleria maior, y fue, que como los Españoles llevaron Gallos, y Gallinas, que de las cosas de España fue la primera, que entrò en el Perù, y como oieron cantar los Gallos, digeron los Indios, que aquellas Aves, para perpetua infamia del Tirano, y abominacion de su Nombre, lo pronunciavan en su canto, diciendo: Atahuallpa, y lo pronunciavan ellos contrahaciendo el canto del Gallo.

Y como los Indios contasen à sus hijos estas ficciones, como hicieron todas las que tuvieron, para conservarlas en su tradicion. Los Indios muchachos de aquella edad, en oiendo cantar vn Gallo, respondian cantando al mismo tono, y decian: Atahuallpa. Confieso verdad, que muchos Condiscipulos mios, y Yo con ellos, hijos de Españoles, y de Indias, lo cantamos en nuestra niñez, por las Calles, juntamente con los Indiecuelos.

Y para que se entienda mejor, qual era nuestro canto, se pueden imaginar quatro figuras, ò puntos de canto de Organo en dos Compases; por los quales se cantava la Letra Atahuallpa: que quien las oiere, verà que se remeda con ellos el canto ordinario del Gallo: y son dos Seminimas, y vna Minima, y vn Semibreve, todas quatro figuras en vn Signo. Y no solo nombravan en el canto al Tirano, mas tambien à sus Capitanes, mas principales, como tuviesen quatro silabas en el Nombre: como Challchuchima, Quillisacha, y Rumiñavi, que quiere decir, Ojo de Piedra; porque tuvo vn berrueco de nuve en vn Ojo. Esta fue la impusicion del Nombre Atahuallpa, que los Indios pusieron à los Gallos, y Gallinas de España. El P. Blas Valera, aviendo dicho en sus destroçados, y no merescidos papeles, la muerte tan repentina de Atahuallpa, y aviendo contado largamente sus excelencias, que para con sus Vasallos las tuvo mui grandes, como qualquiera de los demàs Incas, aunque para con sus Parientes tuvo crueldades nunca oìdas, y aviendo encarescido el Amor, que los suios le tenian, dice en su elegante Latin estas palabras: De aqui nasciò, que quando su muerte fue divulgada entre sus Indios, porque el Nombre de tan gran Varon, no viniese en olvido, tomaron por remedio, y consuelo, decir, quando cantavan los Gallos, que los Españoles llevaron consigo, que aquellas Aves lloravan la muerte de Atahuallpa, y que por su memoria nombravan su Nombre en su canto: por lo qual llamaron al Gallo, y à su canto, Atahuallpa: y de tal manera ha sido recebido este Nombre en todas Naciones, y Lenguas de los Indios, que no solamente ellos, mas tambien los Españoles, y los Predicadores vsan siempre dèl, &c. Hasta aqui es del P. Blas Valera, el qual recibiò esta Relacion en el Reino de Quitu, de los mismos Vasallos de Atahuallpa, que como aficionados de su Rei natural, digeron, que por su Honra, y Fama le nombravan los Gallos en su Canto, y Yo la recibi en el Cozco, donde hiço grandes crueldades, y tiranias; y los que las padecieron, como lastimados, y ofendidos, decian, que para eterna infamia, y abominacion de su Nombre, lo pronunciavan los Gallos cantando: cada vno dice de la Feria como le và en ella. Con lo qual creo se anulan los tres indicios propuestos, y se prueba largamente, como antes de la Conquista de los Españoles, no avia Gallinas en el Perù. Y como se ha satisfecho esta parte, quisiera poder satisfacer otras muchas, que

en las Hiſtorias de aquella Tierra ai que quitar, y que añadir, por flaca Relacion que dieron à los Hiſtoriadores. Con las Gallinas, y Palomas, que los Eſpañoles llevaron de Eſpaña al Perù, podemos decir, que tambien llevaron los Pabos de Tierra de Mexico, que antes dellos tampoco los avia en mi Tierra. Y por ſer coſa notable, es de ſaber, que las Gallinas no ſacavan Pollos en la Ciudad del Cozco, ni en todo ſu Valle, aunque les hacian todos los regalos poſibles; porque el temple de aquella Ciudad es frio. Decian los que hablavan deſto, que la cauſa era ſer las Gallinas eſtrangeras en aquella Tierra, y no averſe connaturaliçado con la Region de aquel Valle; porque en otras mas calientes, como Y-ucay, y Muyna, que eſtàn à quatro leguas de la Ciudad, ſacavan muchos Pollos. Durò la eſterilidad del Cozco mas de treinta años, que el Año de 1560. quando Yo ſalì de aquella Ciudad, aun no los ſacavan. Algunos Años deſpues, entre otras nuevas, me eſcriviò vn Cavallero, que ſe decia Garci-Sanchez de Figueroa, que las Gallinas ſacavan yà Pollos en el Cozco, en gran abundancia.

El Año de mil y quinientos y cinquenta y ſeis, vn Cavallero, Natural de Salamanca, que ſe decia Don Martin de Guzman, que avia eſtado en el Perù, bolviò allà, llevò mui lindos Jaeces, y otras coſas curioſas, entre las quales llevò en vna jaula vn Pajarillo de los que acà llaman Canarios, porque ſe crian en las Iſlas de Canaria: fue mui eſtimado, porque cantava mucho, y mui bien, causò admiracion, que vna Avecilla tan pequeña paſaſe dos Mares tan grandes, y tantas leguas por tierra, como ai de Eſpaña al Cozco. Damos cuenta de coſas tan menudas, porque à ſemejança dellas ſe esfuercen à llevar otras Aves de mas eſtima, y provecho, como ſerian las Perdices de Eſpaña, y otras caſeras, que no han paſado allà, que ſe darian como todas las demàs coſas.

CAP. XXIV. Del Trigo.

AUnque ſe ha dado relacion de las Aves, ſerà juſto la dèmos de las Mieſes, Plantas, y Legumbres, de que careſcia el Perù. Es de ſaber, que el primero que llevò Trigo à mi Patria (Yo llamo aſi à todo el Imperio, que fue de los Incas) fue vna Señora Noble, llamada Maria de Eſcobar, caſada con vn Cavallero, que ſe decia Diego de Chaves, ambos naturales de Trugillo. A ella conoſci en mi Pueblo, que muchos Años deſpues que fue al Perù, ſe fue à vivir à aquella Ciudad; à èl no conoſci, porque falleciò en los Reies.

Eſta Señora, digna de vn gran Eſtado, llevò el Trigo al Perù, à la Ciudad de Rimac. Por otro tanto adoraron los Gentiles, à Ceres, por Dioſa, y deſta Matrona no hicieron cuenta los de mi Tierra: què Año fueſe, no lo sè; mas de que la Semilla fue tan poca, que la anduvieron conſervando, y mulplicando tres Años, ſin hacer Pan de Trigo; porque no llegò à medio almud lo que llevò, y otros lo hacen de menor cantidad: es verdad, que repartian la Semilla aquellos primeros tres Años à veinte, y à treinta granos por vecino, y aun avian de ſer los mas amigos, para que goçaſen todos de la nueva Mies.

Por eſte Beneficio, que eſta valeroſa Muger hiço al Perù, y por los Servicios de ſu marido, que fue de los primeros Conquiſtadores, le dieron en la Ciudad de los Reies vn buen repartimiento de Indios, que pereſciò con la muerte de ellos. El Año de mil y quinientos y quarenta y ſiete, aun no avia Pan de Trigo en el Cozco (aunque yà avia Trigo) porque me acuerdo, que el Obiſpo de aquella Ciudad Don Frai Juan Solano, Dominico, Natural de Antequera, viniendo huiendo de la Batalla de Harina, ſe hoſpedò en caſa de mi Padre, con otros catorçe, ò quince de ſu camarada, y mi Madre los regalò con Pan de Maiz: y los Eſpañoles venian tan muertos de hambre, que mientras les adereçaron de cenar, tomavan puñados de Maiz crudo, que echavan à ſus cavalgaduras, y ſe lo comian, como ſi fueran Almendras confitadas: la Cevada no ſe ſabe quien la llevò, creeſe, que algun grano della fue entre el Trigo, porque por mucho que aparten eſtas dos Semillas, nunca ſe apartan del todo.

)(§)(

CAP.

CAP. XXV. De la Vid, y el primero que metiò Vbas en el Cozco.

DE la Planta de Noè dàn la honra à Francisco de Caravantes, antiguo Conquistador de los primeros del Perù, Natural de Toledo, hombre Noble. Este Cavallero, viendo la tierra con algun asiento, y quietud, embiò à Espaňa por Planta, y el que vino por ella, por llevarla mas fresca, la llevò de las Islas de Canaria, de Vba prieta, y assi saliò casi toda la Vba tinta, y el Vino es todo Haloque, no del todo tinto; y aunque han llevado yà otras muchas Plantas, hasta la Moscatel, mas con todo eso aun no ai Vino blanco.

Por otro tanto como este Cavallero hiço en el Perù, adoraron los Gentiles por Dios al Famoso Baco, y à èl se lo han agradecido poco, ò nada. Los Indios, aunque yà por este tiempo, vale barato el Vino, lo apetecen poco, porque se contentan con su antiguo brebage, hecho de Çara, y Agua. Juntamente con lo dicho, oì en el Perù à vn Cavallero fidedigno, que vn Espaňol curioso avia hecho Almacigo de Pasas, llevadas de Espaňa, y que prevaleciendo algunos granillos de las Pasas, nacieron Sarmientos; empero tan delicados, que fue menester conservarlos en el Almacigo tres, ò quatro Aňos, hasta que tuvieron vigor para ser plantados; y que las Pasas acertaron à ser de Vbas prietas, y que por eso salia todo el Vino del Perù, Tinto, ò Haloque; porque no es del todo prieto, como el Tinto de Espaňa: Pudo ser que huviese sido lo vno, y lo otro; porque las ansias que los Espaňoles tuvieron, por vèr cosas de su Tierra en las Indias, han sido tan vascosas, y eficaces, que ningun trabajo, ni peligro se les ha hecho grande, para dejar de intentar el efecto de su deseo.

El primero que metiò Vbas de su cosecha en la Ciudad del Cozco, fue el Capitan Bartolomè de Terraças, de los primeros Conquistares del Perù, y vno de los que pasaron à Chili, con el Adelantado Don Diego de Almagro. Este Cavallero conosci Yo, fue Nobilisimo de condicion, magnifico, liberal, con las demàs virtudes naturales de Cavallero. Plantò vna Viňa en su Repartimiento de Indios, llamado Achanquillo, en la Provincia de Cuntusuyu, de donde Aňo de mil y quinientos y cinquenta y cinco, por mostrar el fruto de sus manos, y la liberalidad de su animo, embiò treinta Indios, cargados de mui hermosas Vbas, à Garcilaso de la Vega, mi Señor, su intimo amigo, con orden, que diese su parte à cada vno de los Cavalleros de aquella Ciudad, para que todos goçasen del fruto de su trabajo. Fue gran regalo, por ser fruta nueva de Espaňa, y la magnificencia no menor, porque si se huvieran de vender las Vbas, se hicieran dellas mas de quatro, ò cinco mil Ducados. Yo gocè buena parte de las Vbas, porque mi Padre me eligiò por embajador del Capitan Bartolomè de Terraças, y con dos Pagecillos Indios, llevè à cada Casa principal dos Fuentes dellas.

CAP. XXVI. Del Vino, y del primero que hiço Vino en el Cozco, y de sus precios.

EL Aňo de mil y quinientos y sesenta, viniendome à Espaňa, pasè por vna Eredad de Pedro Lopez de Caçalla, Natural de Llerena, vecino del Cozco, Secretario, que fue del Presidente Gasca, la qual se dice Marcahuaci, nueve leguas de la Ciudad, y fue à 21. de Henero, donde hallè vn Capataz Portuguès, llamado Alfonso Vaez, que sabia mucho de Agricultura, y era mui buen hombre. El qual me paseò por toda la Eredad, que estava cargada de mui hermosas Vbas, sin darme vn gajo dellas: que fuera gran regalo para vn huesped caminante, y tan amigo como Yo lo era suio, y dellas, mas no lo hiço: y viendo que Yo avria notado su cortedad, me dijo, que le perdonase, que su Señor le avia mandado, que no tocase, ni vn grano de las Vbas, porque queria hacer Vino dellas, aunque fuese pisandolas en vna Artesa, como se hiço (segun me lo dijo despues en Espaňa vn Condiscipulo mio, porque no avia Lagar, ni los demàs aderentes, y viò la Artesa en que se pisaron) porque queria Pedro Lopez de Caçalla ganar la Joia, que los Reies Catolicos, y el Emperador Carlos Quinto avian mandado se diese de su Real Hacienda, al primer

mero, que en qualquiera Pueblo de Eſpañoles ſacaſe fruto nuevo de Eſpaña, como Trigo, Cevada, Vino, y Aceite, en cierta cantidad. Y eſto mandaron aquellos Principes, de Glorioſa Memorie, porque los Eſpañoles ſe dieſen à cultivar aquella tierra, y llevaſen à ella las coſas de Eſpaña, que en ella no avia.

La Joia, eran dos Barras de Plata de à trecientos Ducados cada vna, y la cantidad del Trigo, ò Cevada, avia de ſer medio cahiz; y la de el Vino, ò Aceite avian de ſer quatro arrobas. No queria Pedro Lopez de Caçalla hacer el Vino por la codicia de los dineros de la Joia, que mucho mas pudiera ſacar de las Vbas, ſino por la Honra, y Fama de aver ſido el primero que en el Cozco huvieſe hecho Vino de ſus Viñas. Eſto es lo que paſa, acerca del primer Vino, que ſe hiço en mi Pueblo. Otras Ciudades de el Perù, como fue Huamanca, y Arequepa, lo tuvieron mucho antes, y todo era Haloquillo. Hablando en Cordova con vn Canonigo de Quitu deſtas coſas, que vamos eſcriviendo, me dijo, que conoſciò en aquel Reino de Quitu vn Eſpañol curioſo en coſas de Agricultura, particularmente en Viñas, que fue el primero que de Rimac llevò la Planta à Quitu, que tenia vna buena Viña, riberas del Rio, que llaman de Mira, que eſtà debajo de la Linea Equinocial, y es tierra caliente: dijome, que le moſtrò toda la Viña; y porque vieſe la curioſidad que en ella tenia, le enſeñò doce apartados, que en vn pedaço della avia, que podava cada Mes el ſuio, y aſi tenia Vbas freſcas todo el Año; y que la demàs Viña la podava vna vez al Año, como todos los demàs Eſpañoles ſus comarcanos. Las Viñas ſe riegan en todo el Perù, y en aquel Rio es la tierra caliente, ſiempre de vn temple, como las ai en otras muchas partes de aquel Imperio; y aſi no es mucho que los temporales hagan por todos los Meſes del Año ſus efectos en las Plantas, y Mieſes, ſegun que les fueren dando, y quitando el riego, que caſi lo miſmo vì Yo, en algunos Valles en el Maiz: que en vna Haça lo ſembravan, y en otra eſtava yà naſcido à media pierna, y en otra para eſpigar, y en otra yà eſpigado. Y eſto no hecho por curioſidad, ſino por neceſidad, como tenian los Indios el lugar, y la poſibilidad para beneficiar ſus tierras.

Haſta el Año de 1560. que Yo ſali del Cozco, y Años deſpues, no ſe vſava dar Vino à la meſa de los veciños (que ſon los que tienen Indios) à los Hueſpedes ordinarios (ſino era à alguno que lo avia meneſter para ſu ſalud) porque el beberlo entonces, mas pareſcia vicio, que neceſidad: que aviendo ganado los Eſpañoles aquel Imperio tan ſin favor de el Vino, ni de otros regalos ſemejantes, pareſce que querian ſuſtentar aquellos buenos principios, en no beberlo. Tambien ſe comedian los Hueſpedes à no tomarlo, aunque ſe lo davan, por la careſtia dèl; porque quando mas barato, valia à treinta Ducados el arroba, Yo lo vì aſi deſpues de la Guerra de Franciſco Hernandez Giron. En los tiempos de Gonçalo Piçarro, y antes llegò à valer muchas veces, trecientos, y quatrocientos, y quinientos Ducados vna arroba de Vino: los Años de mil y quinientos y cinquenta y quatro, y cinco, huvo mucha falta de èl en todo el Reino. En la Ciudad de los Reies llegò à tanto eſtremo, que no ſe hallava para decir Miſa. El Arçobiſpo Don Geronimo de Loayſa, Natural de Trugillo, hiço cala, y cata, y en vna caſa hallaron media botija de Vino, y ſe guardò para las Miſas. Con eſta neceſidad eſtuvieron algunos dias, y meſes, haſta que entrò en el Puerto vn Navio de dos Mercaderes, que Yo conoſci, que por buenos reſpectos à la deſcendencia de ellos, no los nombro, que llevavan dos mil botijas de Vino; y hallando la falta dèl, vendieron las primeras à trecientos y ſeſenta Ducados, y las poſtreras no menos de à docientos. Eſte cuento ſupe de el Piloto, que llevò el Navio, porque en el miſmo me trujo de los Reies, à Panamà; por los quales exceſos no ſe permitia dar Vino de ordinario. Vn Dia de aquellos tiempos, combidò à comer, vn Cavallero que tenia Indios, à otro que no los tenia. Comiendo media docena de Eſpañoles en buena converſacion, el combidado pidiò vn Jarro de Agua para beber, el Señor de la caſa mandò le dieſen Vino, y como el otro le digeſe que no lo bebia, le dijo: Pues ſi no bebeis Vino, venios acà à comer, y à cenar cada dia. Dijo eſto, porque de toda la demàs coſta, ſacado el Vino, no ſe hacia cuenta; y aun la del Vino no ſe mirava tanto por la coſta, como por la total falta, que muchas veces avia de èl, por llevarſe de tan lejos como Eſpaña, y paſar dos Mares tan grandes; por lo qual en aqnellos principios ſe eſtimò en tanto, como ſe ha dicho.

CAP.

CAP. XXVII. Del Olivo, y Quien lo llevò al Perù.

EL miſmo Año mil y quinientos y ſeſenta, Don Antonio de Ribera, vecino que fue de los Reies, aviendo Años antes venido à Eſpaña, por Procurador General del Perù, bolviendoſe à èl, llevò Plantas de Olivos de los de Sevilla, y por mucho cuidado, y diligencia que puſo en las que llevò en dos tinajones, en que iban mas de cien poſturas, no llegaron à la Ciudad de los Reies mas de tres eſtacas vivas; las quales puſo en vna mui hermoſa Eredad cercada, que en aquel Valle tenia, de cuios frutos, de Vbas, y Higos, Granadas, Melones, Naranjas, y Limas, y otras Frutas, y Legumbres de Eſpaña, vendidas en la Plaça de aquella Ciudad por fruta nueva, hiço gran ſuma de dinero, que ſe cree por coſa cierta, que pasò de docientos mil peſos. En eſta Eredad plantò los Olivos Don Antonio de Ribera; y porque nadie pudieſe aver, ni tan ſola vna hoja dellos, para plantar en otra parte, puſo vn gran egercito, que tenia de mas de cien Negros, y treinta Perros, que de dia, y de noche velaſen en guarda de ſus nuevas, y preciadas poſturas. Acaeſciò, que otros, que velavan mas que los Perros, ò por conſentimiento de alguno de los Negros, que eſtaria cohechado (ſegun ſe ſoſpechò) le hurtaron vna noche vna Planta de las tres, la qual en pocos dias amaneſciò en Chili, ſeiſcientas leguas de la Ciudad de los Reies, donde eſtuvo tres años criando hijos con tan proſpero ſuceſo de aquel Reino, que no ponian renuevo, por delgado que fueſe, que no prendieſe, y que en mui breve tiempo no ſe hicieſe mui hermoſo Olivo.

Al cabo de los tres Años, por las muchas Cartas de Eſcomunion, que contra los ladrones de ſu Planta, Don Antonio de Ribera avia hecho leer, le bolvieron la miſma que le avian llevado, y la puſieron en el miſmo lugar de donde la avian ſacado, con tan buena maña, y ſecreto, que ni el hurto, ni la reſtitucion ſupo ſu Dueño jamàs quien la huvieſe hecho. En Chili ſe han dado mejor los Olivos, que en el Perù, debe de ſer por no aver eſtrañado tanto la conſtelacion de la tierra, que eſtà en treinta Grados, haſta los quarenta, caſi como la de Eſpaña. En el Perù ſe dàn mejor en la Sierra, que en los Llanos. A los principios ſe davan por mucho regalo, y magnificencia tres Aceitunas à qualquier combidado, y no mas. De Chili ſe ha traìdo yà por eſte tiempo Aceite al Perù. Eſto es lo que ha paſado acerca de los Olivos, que ſe han llevado à mi Tierra; y con eſto paſarèmos à tratar de las demàs Plantas, y Legumbres, que no avia en el Perù.

CAP. XXVIII. De las Frutas de Eſpaña, y Cañas de Açucar.

ESAſi, que no avia Higos, ni Granadas, ni Cidras, Naranjas, ni Limas dulces, ni agras, ni Mançanas, Peros, ni Camueſas, Membrillos, Duraznos, Melacoton, Alverchigo, Alvarcoque, ni ſuerte alguna de Ciruelas de las muchas que ai en Eſpaña, ſola vna manera de Ciruelas avia, diferentes de las de acà, aunque los Eſpañoles las llaman Ciruelas, y los Indios Vſun; y eſto digo, porque no la metan entre las Ciruelas de Eſpaña: no huvo Melones, ni Pepinos de los de Eſpaña, ni Calabaças, de las que ſe comen guiſadas. Todas eſtas Frutas nombradas, y otras muchas, que aora no me vienen à la memoria, las ai por eſte tiempo, en tanta abundancia, que yà ſon deſpreciables, como los Ganados, y en tanta Grandeça maior que la de Eſpaña, que pone admiracion à los Eſpañoles, que han viſto la vna, y la otra.

En la Ciudad de los Reies, luego que ſe dieron las Granadas, llevaron vna en las Andas del Santiſsimo Sacramento en la Proceſion de ſu Fieſta, tan grande, que causò admiracion, à quantos la vieron. Yo no oſo decir, què tamaña me la pintaron, por no eſcandaliçar los inorantes, que no creen que aia maiores coſas en el Mundo, que las de ſu Aldea; y por otra parte es laſtima, que por temer à los ſimples ſe degen de eſcrevir las maravillas, que en aquella Tierra ha avido de las obras de Naturaleça; y bolviendo à ellas decimos, que han ſido de eſtraña grandeça, principalmente las primeras, que la Granada era maior que vna botija de las que hacen en Sevilla, para llevar Aceite à Indias, y muchos Racimos de Vbas ſe han viſto de ocho, y diez libras, y Membrillos, como la cabeça de vn Hombre,

y

y Cidras como medios Cantaros; y baſte eſto acerca del grandor de las Frutas de Eſpaña, que adelante dirèmos de las Legumbres, que no cauſaràn menos admiracion.

Quienes fueron los curioſos que llevaron eſtas Plantas, y en què tiempo, y Años, holgàra mucho ſaber, para poner aqui ſus Nombres, y Tierras; porque à cada vno dellos ſe les dieran los loores, y bendiciones, que tales beneficios merecen. El Año de mil y quinientos y ochenta, llevò al Perù Planta de Guindas, y Cereças vn Eſpañol, llamado Gaſpar de Alcocer, caudaloſo Mercader de la Ciudad de los Reies, donde tenia vna mui hermoſa Eredad. Deſpues acà me han dicho, que ſe perdieron, por demaſiadas diligencias que con ellos hicieron para que prevaleſcieran. Almendras han llevado, Nogales no sè haſta aora que los aian llevado. Tampoco avia Cañas de Açucar en el Perù, aora en eſtos tiempos, por la buena diligencia de los Eſpañoles, y por la mucha fertilidad de la tierra, ai tanta abundancia de todas eſtas coſas, que yà dàn haſtio; y donde à los principios fueron tan eſtimadas, ſon aora menoſpreciadas, y tenidas en poco, ò nada.

El primer Ingenio de Açucar, que en el Perù ſe hiço, fue en tierras de Huanacu, fue de vn Cavallero, que Yo conoſci. Vn Criado ſuio, hombre prudente, y aſtuto, viendo que llevavan al Perù mucho Açucar del Reino de Megico, y que el de ſu Amo, por la multitud de lo que llevavan, no ſubia de precio, le aconſejò, que cargaſe vn Navio de Açucar, y lo embiaſe à la Nueva-Eſpaña, para que viendo allà que lo embiava del Perù, entendieſen que avia ſobra dèl, y no lo llevaſen mas: Aſi ſe hiço, y el concierto ſaliò cierto, y provechoſo; de cuia cauſa ſe han hecho deſpues acà los Ingenios que ai, que ſon muchos.

Ha avido Eſpañoles tan curioſos en la Agricultura (ſegun me han dicho) que han hecho engertos de Arboles frutales de Eſpaña, con los frutales del Perù, y que ſacan Frutas maravilloſas, con grandiſima admiracion de los Indios, de vèr, que à vn Arbol hagan llevar al Año dos, tres, quatro Frutas diferentes, admiranſe deſtas curioſidades, y de qualquiera otra menor, porque ellos no trataron de coſas ſemejantes. Podrian tambien los Agricultores (ſino lo han hecho yà) engerir Olivos en los Arboles, que los Indios llaman Quiſhuar, cuia madera, y hoja, es mui ſemejante al Olivo, que Yo me acuerdo, que en mis niñeces me decian los Eſpañoles (viendo vn Quishuar) el Aceite, y Aceitunas, que traen de Eſpaña, ſe cogen de vnos Arboles como eſtos. Verdad es, que aquel Arbol no es frutuoſo: llega à echar la Flor como la del Olivo, y luego ſe le cae: con ſus Renuevos jugavamos Cañas en en el Cozco, por falta dellas, porque no ſe crian en aquella Region, por ſer tierra fria.

CAP. XXIX. *De la Ortaliça, y Yervas, y de la grandeça de ellas.*

DE las Legumbres, que en Eſpaña ſe comen, no avia ninguna en el Perù; conviene à ſaber, Lechugas, Eſcarolas, Rabanos, Coles, Nabos, Ajos, Cebollas, Berengenas, Eſpinacas, Acelgas, Yerva buena, Culantro, Peregil, ni Cardos ortenſes, ni campeſtres, ni Eſparragos (Verdolagas avia, y Poleo) tampoco avia Viſnagas, ni otra Yerva alguna de las que ai en Eſpaña de provecho. De las Semillas tampoco avia Garvanços, ni Habas, Lantejas, Anis, Moſtaça, Oruga, Alcaravea, Ajonjoli, Arroz, Alhucema, Cominos, Oregano, Axenuz, Avenate, ni Adormideras, Trebol, ni Mançanilla ortenſe, ni campeſtre. Tampoco avia Roſas, ni Clavellinas, de todas las ſuertes que ai en Eſpaña, ni Jazmines, ni Açucenas, ni Moſqueras.

De todas eſtas Flores, y Yervas, que hemos nombrado, y otras, que no he podido traer à la memoria, ai aora tanta abundancia, que muchas dellas ſon yà mui dañoſas: como Nabos, Moſtaça, Yerva buena, y Mançanilla, que han cundido tanto en algunos Valles, que han vencido las fuerças, y la diligencia humana, toda quanta ſe ha hecho para arrancallas, y han prevaleſcido de tal manera, que han borrado el Nombre antiguo de los Valles, y forçadolos, que ſe llamen de ſu Nombre, como, El Valle de la Yerva buena, en la Coſta de la Mar, que ſolia llamarſe Rucma, y otros ſemejantes. En la Ciudad de los Reies creſcieron tanto las primeras Eſcarolas, y Eſpinacas, que ſembraron, que apenas alcançava vn hombre con la manos los pimpollos dellas; y ſe cerraron tanto, que no podia hender vn Cavallo por ellas: la monſtruoſidad en grandeça, y abundancia,

cia, que algunas Legumbres, y Mieſes à los principios ſacaron, fue increible. El Trigo en muchas partes acudio à los principios à trecientas hanegas, y à mas por hanega de ſembradura.

En el Valle de Huarcu, en vn Pueblo, que nuevamente mandò poblar alli, el Viſorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, Marquès de Cañete, paſando Yo por èl Año de 1560. viniendome à Eſpaña, me llevò à ſu Caſa vn Vecino de aquel Pueblo, que ſe decia Garci-Vazquez, que avia ſido Criado de mi Padre, y dandome de cenar, me dijo: Comed de eſe Pan, que acudiò à mas de trecientas hanegas, porque lleveis que contar à Eſpaña. Yo me hice admirado de la abundancia; porque la ordinaria, que Yo antes avia viſto, no era tanta, ni con mucho: y me dijo el Garci-Vazquez, no ſe os haga duro de creerlo, porque os digo verdad, como Chriſtiano, que ſembrè dos hanegas y media de Trigo, y tengo encerradas ſeiſcientas y ochenta, y ſe me perdieron otras tantas, por no tener con quien las coger.

Contando Yo eſte miſmo cuento à Gonçalo Silveſtre, de quien hecimos larga mencion en nueſtra Hiſtoria de la Florida, y la harèmos en eſta, ſi llegamos à ſus tiempos, me dijo, que no era mucho, porque en la Provincia de Chuquiſaca, cerca del Rio Pillcumayu en vnas tierras, que alli tuvo, los primeros Años, que las ſembrò, le avian acudido à quatrocientas, y à quinientas hanegas por vna. El Año de mil y quinientos y cinquenta y ſeis, iendo por Governador à Chili, Don Garcia de Mendoça, Hijo del Viſorrei, ià nombrado, aviendo tomado el Puerto de Arica, le digeron, que cerca de alli, en vn Valle llamado Cuçapa, avia vn Rabano, de tan eſtraña grandeça, que à la ſombra de ſus hojas eſtavan atados cinco Cavallos, que lo querian traer para que lo vieſe. Reſpondiò el Don Garcia, que no lo arrancaſen, que lo queria vèr por proprios ojos, para tener què contar; y aſi fue con otros muchos, que le acompañaron, y vieron ſer verdad lo que les avian dicho. El Rabano era tan grueſo, que à penas lo ceñia vn hombre con los braços, y tan tierno, que deſpues ſe llevò à la poſada de Don Garcia, y comieron muchos dèl. En el Valle que llaman de la Yerva buena, han medido muchos tallos della de à dos varas y media en largo. Quien las ha medido tengo oi en mi Poſada, de cuia Relacion eſcrivo eſto.

En la Santa Igleſia Catedral de Cordova, el Año de mil y quinientos y noventa y cinco, por el mes de Maio, hablando con vn Cavallero, que ſe dice Don Martin de Contreras, Sobrino del Famoſo Governador de Nicaragua, Franciſco de Contreras, diciendole Yo, como iba en eſte paſo de nueſtra Hiſtoria, y que temia poner el grandor de las coſas nuevas de Mieſes, y Legumbres, que ſe davan en mi Tierra; porque eran increìbles, para los que no avian ſalido de las ſuias, me dijo: No dejeis por eſo de eſcrevir lo que paſa, crean lo que quiſieren, baſta decirles verdad. Yo ſoi teſtigo de viſta de la grandeça del Rabano del Valle de Cuçapa; porque ſoi vno de los que hicieron aquella Jornada, con Don Garcia de Mendoça; y doi fee, como Cavallero Hijodalgo, que vì los cinco Cavallos atados à ſus ramas, y deſpues comi del Rabano con los demàs. Y podeis añadir, que en eſa miſma Jornada, vì en el Valle de Ica, vn Melon, que peſo quatro arrobas, y tres libras, y ſe tomo por Fè, y Teſtimonio ante Eſcrivano; porque ſe dieſe credito à coſa tan monſtruoſa. Y en el Valle de Y-ucai comi de vna Lechuga, que peſò ſiete libras y media. Otras muchas coſas ſemejantes de Mieſes, Frutas, y Legumbres me dijo eſte Cavallero, que las dejo de eſcrevir, por no haſtiar con ellas à los que las leieren.

El P. M. Acoſta, en el Libro Quarto, Capitulo Diez y nueve, donde trata de las Verduras, Legumbres, y Frutas del Perù, dice lo que ſe ſigue, ſacado à la letra: Yo no he hallado, que los Indios tuvieſen Huertos diverſos de Hortaliça, ſino que cultivavan la Tierra à pedaços, para Legumbres, que ellos vſan, como los que llaman Friſoles, y Pallares, que le ſirven, como acà Garbanços, y Habas, y Lentejas: y no he alcançado, que eſtos, ni otros generos de Legumbres de Europa, los huvieſe antes de entrar los Eſpañoles, los quales han llevado Hortaliças, y Legumbres de Eſpaña, y ſe dàn allà eſtremadamente: y aun en partes ai que excede mucho la fertilidad, à la de acà, como ſi digeſemos de los Melones, que ſe dàn en el Valle de Ica en el Peru: de ſuerte, que ſe hace Cepa la raìz, y dura Años, y dà cada vno Melones, y la podan como ſi fueſe Arbol, coſa que no sè que en parte ninguna de Eſpaña acaezca, &c. Haſta aqui es del P. Acoſta, cuia autoridad esfuerça mi animo, para que ſin temor diga la gran fertilidad, que

aquella Tierra mostrò à los principios, con las Frutas de España, que salieron espantables, è increibles: y no es la menor de sus maravillas esta, que el P. M. escrive, à la qual se puede añadir, que los Melones tuvieron otra excelencia entonces, que ninguno salia malo, como lo dejasen madurar: en lo qual tambien mostrava la Tierra su fertilidad, y lo mismo serà aora, si se nota; y porque los primeros Melones, que en la Comarca de los Reies se dieron, causaron vn cuento gracioso, serà bien lo pongamos aqui, donde se verà la simplicidad, que los Indios en su antiguedad tenian: y es, que vn Vecino de aquella Ciudad, Conquistador de los primeros, llamado Antonio Solar, Hombre Noble, tenia vna Eredad en Pachacamac, quatro leguas de los Reies, con vn Capataz Español, que mirava por su Hacienda, el qual embiò à su Amo diez Melones, que llevaron dos Indios acuestas, segun la costumbre dellos, con vna Carta. A la partida les dijo el Capataz, no comais ningun Melon de estos, porque si lo comeis, lo ha de decir esta Carta. Ellos fueron su camino, y à media Jornada se descargaron para descansar. El vno dellos, movido de la golosina, dijo al otro: No sabriamos à què sabe esta Fruta de la tierra de nuestro Amo? El otro dijo, no, porque si comemos alguno, lo dirà esta Carta, que asi nos lo dijo el Capataz. Replicò el primero, buen remedio, echemos la carta detràs de aquel paredon, y como no nos vea comer, no podrà decir nada. El Compañero se satisfiço del Consejo, y poniendolo por obra, comieron vn Melon. Los Indios en aquellos principios, como no sabian què eran letras, entendian, que las Cartas que los Españoles se escrivian vnos à otros, eran como Mensajeros, que decian de palabra, lo que el Español les mandava, y que eran como Espias, que tambien decian lo que veìan por el Camino; y por esto dijo el otro, echemosla tras el paredon, para que no nos vea comer. Queriendo los Indios proseguir su camino, el que llevava los cinco Melones en su carga, dijo al otro: No vamos acertados, conviene que emparejemos las cargas, porque si vos llevais quatro, y yo cinco, sospecharàn, que nos hemos comido el que falta. Dijo el Compañero, mui bien decis, y asi por encubrir vn delito, hicieron otro maior, que se comieron otro Melon: los ocho, que llevavan presentaron à su Amo: El qual aviendo leìdo la Carta, les dijo; què son de dos Melones, que faltan aqui? Ellos à vna respondieron: Señor, no nos dieron mas de ocho. Dijo Antonio Solar, por què mentis vosotros, que esta Carta dice que os dieron diez, y que os comisteis los dos. Los Indios se hallaron perdidos, de vèr, que tan al descubierto les huviese dicho su Amo, lo que ellos avian hecho en secreto: y asi confusos, y convencidos no supieron contradecir à la verdad. Salieron diciendo, que con mucha raçon llamavan Dioses à los Españoles con el Nombre Viracocha; pues alcançavan tan grandes secretos. Otro cuento semejante refiere Gomara, que pasò en la Isla de Cuba, à los principios, quando ella se ganò; y no es maravilla, que vna misma ignorancia pasase en diversas partes, y en diferentes Nasciones; porque la simplicidad de los Indios del Nuevo Mundo, en lo que ellos no alcançaron, toda fue vna. Por qualquiera ventaja, que los Españoles hacian à los Indios, como correr Cavallos, domar Novillos, y romper la Tierra con ellos, hacer Molinos, y Arcos de Puente en Rios grandes, tirar con vn Arcabuz, y matar con èl à ciento, y à docientos pasos, y otras cosas semejantes, todas las atribuian à Divinidad: y por ende les llamaron Dioses, como lo causò la Carta.

CAP. XXX. De el Lino, Esparragos, Visnagas, y Anis.

Tampoco avia Linò en el Perù. Doña Catalina de Retes, Natural de la Villa de San Lucar de Barrameda, Suegra que fue de Francisco de Villafuerte, Conquistador de los primeros, y Vecino del Cozco, Muger Noble, y mui Religiosa, que fue de las primeras Pobladoras del Convento de Santa Clara del Cozco, el Año de mil y quinientos y sesenta, esperava en aquella Ciudad Linaça, que la avia embiado à pedir à España, para sembrar, y vn Telar para teger Lienços caseros: y como Yo salì aquel Año del Perù, no supe si se lo llevaron, ò no. Despues acà he sabido que se coge mucho Lino, mas no sè quan grandes hilanderas aian sido las Españolas, ni las Mestiças mis Parientas, porque nunca las vì hilar, sino labrar, y coser,

ser, que entonces no tenian Lino, aunque tenian mui lindo Algodon, y Lana riquisima, que las Indias hilavan à las mil maravillas: La Lana, y el Algodon Carmenan con los dedos, que los Indios no alcançaron Cardas, ni las Indias Torno, para hilar à èl. De que no sean grandes hilanderas de Lino, tienen descargo, pues no pueden labrarlo.

Bolviendo à la mucha estima, que en el Perù se ha hecho de las cosas de España, por viles que sean, no siempre, sino à los principios, luego que allà se llevaron, me acuerdo, que el Año de mil y quinientos y cincuenta y cinco, ò el de cincuenta y seis, Garcia de Melo, Natural de Trugillo, Tesorero, que entonces era en el Cozco, de la Hacienda de su Magestad, embiò à Garcilaso de la Vega mi Señor, tres Esparragos de los de España, que allà no los huvo, no supe donde huviesen nascido, y le embiò à decir, que comiese de aquella Fruta de España, nueva en el Cozco, que por ser la primera, se la embiava: los Esparragos eran hermosissimos, los dos eran gruesos, como los dedos de la mano, y largos de mas de vna tercia: el tercero era mas grueso, y mas corto, y todos tres tan tiernos, que se quebravan de suio. Mi Padre, para maior solenidad de la Yerva de España, mandò, que se cociesen dentro en su Aposento, al brasero que en èl avia, delante de siete, ò ocho Cavalleros, que à su Mesa cenavan. Cocidos los Esparragos, trugeron Aceite, y Vinagre, y Garcilaso mi Señor repartiò por su mano los dos mas largos, dando à cada vno de los de la Mesa vn bocado, y tomò para sì el tercero, diciendo, que le perdonasen, que por ser cosa de España, queria ser aventajado por aquella vez. Desta manera se comieron los Esparragos, con mas regocijo, y fiesta, que si fuera el Ave Fenix; y aunque Yo servì à la Mesa, y hiçe traer todos los aderentes, no me cupo cosa alguna.

En aquellos mismos Dias embiò el Capitan Bartholomè de Terraças à mi Padre (por gran presente) tres Visnagas, llevadas de España: las quales se sacavan à la Mesa quando avia algun nuevo combidado, y por gran magnificencia se le dava vna pajuela dellas.

Tambien saliò por este tiempo el Anis en el Cozco, el qual se echava en el Pan por cosa de mucha estima, como si fuera el Nectar, ò la Ambrosia de los Poetas. Desta manera se estimaron todas las cosas de España à los principios, quando se empeçaron à dar en el Perù, y escrivense, aunque son de poca importancia; porque en los tiempos venideros, que es quando mas sirven las Historias, quiçà holgaràn saber estos principios. Los Esparragos, no sè que aian prevalecido, ni que las Visnagas aian nacido en aquella Tierra. Empero las demàs Plantas, Mieses, y Legumbres, y Ganados, han multiplicado en la abundancia, que se ha dicho. Tambien han plantado Morales, y llevado Semilla de Gusanos de Seda, que tampoco la avia en el Perù: mas no se puede labrar la Seda, por vn inconviniente mui grande que tiene.

CAP. XXXI. *Nombres nuevos para nombrar diversas generaciones.*



O mejor de lo que ha pasado à Indias, se nos olvidava, que son los Españoles, y los Negros, que despues acà han llevado por Esclavos, para servirse dellos, que tampoco los avia antes en aquella mi Tierra. Destas dos Naciones se han hecho allà otras, mezcladas de todas maneras, y para las diferenciar, les llaman por diversos nombres, para entenderse por ellos. Y aunque en nuestra Historia de la Florida digimos algo desto, me paresciò repetirlo aqui, por ser este su proprio lugar. Es asi, que al Español, ò Española, que và de acà, llaman Español, ò Castellano, que ambos Nombres se tienen allà por vno mismo, y asi he vsado Yo dellos en esta Historia, y en la de la Florida. A los Hijos de Español, y de Española nascidos allà, dicen, Criollo, ò Criolla, por decir, que son nascidos en Indias. Es Nombre, que lo inventaron los Negros, y asi lo muestra la obra. Quiere decir entre ellos, Negro nascido en Indias: inventaronlo para diferenciar los que vàn de acà, nascidos en Guinea, de los que nascen allà, porque se tienen por mas honrados, y de mas calidad, por aver nascido en la Patria, que no sus Hijos, porque nascieron en la agena, y los Padres se ofenden, si les llaman Criollos. Los Españoles, por la semejança, han introducido este Nombre en su Lenguage, para nombrar los nacidos allà. De mane-

ra, que al Eſpañol, y al Guineo, naſcidos allà, les llaman Criollos, y Criollas. Al Negro, que và de acà, llanamente le llaman Negro, ò Guineo. Al hijo de Negro, y de India, ò de Indio, y de Negra, dicen, Mulato, y Mulata. A los hijos deſtos llaman Cholo, es vocablo de las Islas de Barlovento, quiere decir Perro, no de los caſtiços, ſino de los mui bellacos goçones: y los Eſpañoles vſan dèl por infamia, y vituperio. A los Hijos de Eſpañol, y de India, ò de Indio, y Eſpañola, nos llaman Meſtiços, por decir, que ſomos mezcſados de ambas Naſciones: fue impueſto por los primeros Eſpañoles, que tuvieron hijos en Indias; y por ſer nombre impueſto por nueſtros Padres, y por ſu ſignificacion, me lo llamo Yo à boça llena, y me honrro con èl. Aunque en Indias, ſi à vno dellos le dicen, ſois vn Meſtiço, ò es vn Meſtiço, lo toman por menoſprecio. De donde naſciò, que aian abraçado con grandiſimo guſto el Nombre Montañes, que entre otras afrentas, y menoſprecios, que dellos hiço vn Poderoſo, les impuſo, en lugar del Nombre Meſtiço. Y no conſideran, que aunque en Eſpaña el Nombre Montañes, ſea Apellido honroſo, por los Previlegios, que ſe dieron à los Naturales de las Montañas de Aſturias, y Vizcaya: llamandoſelo à otro qualquiera, que no ſea natural de aquellas Provincias, es nombre vituperoſo: porque en propria ſignificacion, quiere decir, coſa de Montaña, como lo dice en ſu Vocabulario el Gran Maeſtro Antonio de Lebrija, Acreedor de toda la buena Latinidad, que oi tiene Eſpaña. Y en la Lengua General de el Perù, para decir Montañes, dicen Sacharuna, que en propria ſignificacion, quiere decir, Salvage; y por llamarles aquel buen Hombre, diſimuladamente, Salvages, les llamò Montañeſes: y mis Parientes, no entendiendo la malicia del imponedor, ſe precian de ſu afrenta, aviendola de huìr, y abominar, y llamarſe como nueſtros Padres nos llamavan, y no recebir nuevos nombres afrentoſos, &c. A los Hijos de Eſpañol, y de Meſtiça, ò de Meſtiço, y Eſpañola, llaman Quatralvos, por decir, que tienen quarta parte de Indio, y tres de Eſpañol. A los Hijos de Meſtiço, y de India, ò de Indio, y de Meſtiça, llaman Treſalvos, por decir, que tienen tres partes de Indio, y vna de Eſpañol. Todos eſtos Nombres, y otros, que por eſcuſar haſtio dejamos de decir, ſe han inventado en mi Tierra, para nombrar las Generaciones, que ha avido, deſpues que los Eſpañoles fueron à ella: y podemos decir, que ellos los llevaron con las demàs coſas, que no avia antes; y con eſto bolverèmos à los Reies Incas, Hijos del Gran Huayna Capac, que nos eſtàn llamando, para darnos coſas mui grandes, que decir.

CAP. XXXII. Huaſcar Inca pide reconoſcimiento de Vaſallage à ſu Hermano Atahuallpa.

MUerto Huayna Capac, Reinaron ſus dos Hijos quatro, ò cinco Años, en pacifica poſeſion, y quietud entre sì, el vno con el otro, ſin hacer nuevas Conquiſtas, ni aun pretenderlas; porque el Rei Huaſcar quedo atajado por la parte Setentrional con el Reino de Quitu, que era de ſu Hermano, por donde avia nuevas Tierras que conquiſtar; que por las otras tres partes eſtavan ià todas ganadas, deſde las bravas Montañas de los Antis, haſta la Mar, que es de Oriente à Poniente, y al Mediodia: tenian ſujetado haſta el Reino de Chili. El Inca Atahuallpa, tampoco procurò nuevas Conquiſtas, por atender al beneficio de ſus Vaſallos, y al ſuio proprio. Aviendo vivido aquellos pocos Años en eſta Paz, y quietud, como el Reinar no ſepa ſufrir igual, ni ſegundo, diò Huaſcar Inca en imaginar, que avia hecho mal en conſentir lo que ſu Padre le mandò, acerca del Reino de Quitu, que fueſe de ſu Hermano Atahuallpa: porque demàs de quitar, y enagenar de ſu Imperio vn Reino tan principal, viò que con èl quedava atajado, para no poder paſar adelante en ſus Conquiſtas: las quales quedavan abiertas, y diſpueſtas, para que ſu Hermano las hicieſe, y aumentaſe ſu Reino: de manera, que podia venir à ſer maior que el ſuio, y que èl, aviendo de ſer Monarca, como lo ſignifica el Nombre Capac Inca, que es Solo Señor, vendria por tiempo à tener otro Igual, y quiçà ſuperior, y que ſegun ſu Hermano era ambicioſo, è inquieto de animo, podria viendoſe poderoſo, aſpirar à quitarle el Imperio.

Eſtas imaginaciones fueron creciendo de Dia en Dia, mas, y mas, y cauſaron en el pecho de Huaſcar Inca tanta congoja, que no pudiendola ſufrir, embiò

bió vn Pariente ſuio por Menſagero à ſu Hermano Atahuallpa, diciendo, que bien ſabia, que por antigua conſtitucion de el primer Inca Manco Capac, guardada por todos ſus Deſcendientes, el Reino de Quitu, y todas las demàs Provincias, que con èl poſeìa, eran de la Corona, è Imperio del Cozco; y que aver concedido lo que ſu Padre le mandò, mas avia ſido forçoſa obediencia del Padre, que rectitud de Juſticia, porque era en daño de la Corona, y perjuicio de ſus Sucefores de ella; por lo qual, ni ſu Padre lo debia mandar, ni èl eſtava obligado à lo cumplir. Empero, que yà que ſu Padre lo avia mandado, y El lo avia conſentido, holgava paſar por ello, con dos condiciones. La vna, que no avia de aumentar vn palmo de tierra à ſu Reino, porque todo lo que eſtava por ganar era del Imperio. Y la otra, que ante todas coſas le avia de reconoſcer Vaſallage, y ſer ſu feudatario.

Eſte recaudo recibiò Atahuallpa con toda la ſumiſion, y humildad, que pudo fingir, y dende à tres Dias, aviendo mirado lo que le convenia, reſpondiò con mucha ſagacidad, aſtucia, y cautela, diciendo, que ſiempre en ſu Coraçon avia reconoſcido, y reconoſcia vaſallage al Capa Inca ſu Señor; y que no ſolamente no aumentaria coſa alguna en el Reino de Quitu, mas que ſi ſu Mageſtad guſtava dello, ſe deſpoſeeria dèl, y ſe lo renunciaria, y viviria privadamente en ſu Corte, como qualquiera de ſus Deudos, ſirviendole en Paz, y en Guerra, como debia, à ſu Principe, y Señor, en todo lo que le mandaſe. La reſpueſta de Atahuallpa, embiò el Menſagero del Inca por la poſta, como le fue ordenado; porque no ſe detuvieſe tanto por el camino, ſi la llevaſe èl proprio, y èl ſe quedò en la Corte de Atahuallpa, para replicar, y reſponder lo que el Inca embiaſe à mandar. El qual recibiò con mucho contento la reſpueſta, y replicò, diciendo, que holgava grandemente, que ſu Hermano poſeieſe lo que ſu Padre le avia dejado, y que de nuevo ſe lo confirmava, con que dentro de tal termino fueſe al Cozco à darle la obediencia, y hacer el Pleito omenage, que debia de fidelidad, y lealtad. Atahuallpa reſpondiò, que era mucha felicidad para èl, ſaber la voluntad del Inca, para cumplirla, que èl iria dentro del plaço ſeñalado à dar ſu obediencia, y que para que la Jura ſe hicieſe con mas ſolennidad, y mas cumplidamente, ſuplicava à ſu Mageſtad, le dieſe licencia, para que todas las Provincias de ſu Eſtado fueſen juntamente con èl, à celebrar en la Ciudad de el Cozco las Obſequias del Inca Huayna Capac ſu Padre, conforme à la vſança de el Reino de Quitu, y de las otras Provincias; y que cumplida aquella ſolennidad, harian la Jura èl, y ſus Vaſallos juntamente. Huaſcar Inca concediò todo lo que ſu Hermano le pidiò, y dijo, que à ſu voluntad ordenaſe todo lo que para las Obſequias de ſu Padre quiſieſe, que èl holgava mucho ſe hicieſen en ſu Tierra conforme à la coſtumbre agena, y que fueſe al Cozco, quando bien le eſtuvieſe. Con eſto quedaron ambos Hermanos mui contentos; el vno mui ageno de imaginar la maquina, y traicion, que contra èl ſe armava, para quitarle la Vida, y el Imperio; y el otro mui diligente, y cauteloſo, metido en el maior golfo della, para no dejarle goçar de lo vno, ni de lo otro.

CAP. XXXIII. Aſtucias de Atahuallpa, para deſcuidar al Hermano.

EL Rei Atahuallpa mandò echar Vando publico por todo ſu Reino, y por las demàs Provincias que poſeìa, que toda la Gente vtil ſe apercibieſe para ir al Cozco dentro de tantos Dias, à celebrar las Obſequias del Gran Huayna Capac ſu Padre, conforme à las coſtumbres antiguas de cada Nacion, y hacer la Jura, y omenage, que al Monarca Huaſcar Inca ſe avia de hacer; y que para lo vno, y para lo otro llevaſen todos los arreos, galas, y ornamentos, que tuvieſen, porque deſeava que la Fieſta fueſe ſolenniſima. Por otra parte mandò en ſecreto à ſus Capitanes, que cada vno en ſu diſtrito eſcogieſe la Gente mas vtil para la Guerra, y les mandaſe, que llevaſen ſus Armas ſecretamente; porque mas los queria para Batallas, que no para Obſequias. Mandò, que caminaſen en quadrillas de à quinientos, y à ſeiſcientos Indios, mas, y menos, que ſe diſimulaſen, de manera, que pareciеſen gente de ſervicio, y no de Guerra, que fueſe cada quadrilla dos, tres leguas vna de otra. Mandò, que los primeros Capitanes, quando llegaſen diez, ò doce Jornadas de el Cozco, las acortaſen, para que los que fue-

fueſen en pos dellos, los alcançaſen mas aina, y à los de las vltimas quadrillas mandò, que llegando à tal parage, doblaſen las Jornadas, para juntarſe en breve con los primeros. Con eſta orden fue embiando el Rei Atahuallpa mas de treinta mil Hombres de Guerra, que los mas dellos eran de la Gente veterana, y eſcogida que ſu Padre le dejò, con Capitanes eſperimentados, y famoſos, que ſiempre traìa conſigo. Fueron por Caudillos, y Cabeças principales dos Maeſes de Campo, el vno llamado Challcuchima, y el otro Quizquiz, y el Inca echò Fama, que iria con los vltimos.

Huaſcar Inca, fiado en las palabras de ſu Hermano, y mucho mas en la eſperiencia tan larga, que entre aquellos Indios avia, del reſpecto, y lealtad, que al Inca tenian ſus Vaſallos, quanto mas ſus Parientes, y Hermanos, como lo dice por eſtas palabras el P. M. Acoſta, Libro Sexto, Capitulo doce. Sin duda era grande la reverencia, y aficion, que eſta Gente tenia à ſus Incas, ſin que ſe halle jamàs averles hecho ninguno de los Suios traicion, &c. Por lo qual, no ſolamente no ſoſpechò Huaſcar Inca coſa alguna de la traicion, mas antes con gran liberalidad mandò que les dieſen baſtimentos, y les hicieſen toda buena acogida, como à proprios hermanos, quo iban à las Obſequias de ſu Padre, y à hacer la Jura, que le debian. Aſi ſe huvieron los vnos, con los otros; los de Huaſcar con toda la ſimplicidad, y bondad, que naturalmente tenian; y los de Atahuallpa, con toda la malicia, y cautela, que en ſu eſcuela avian aprendido.

Atahuallpa Inca vsò de aquella aſtucia, y cautela de ir desfraçado, y diſimulado contra ſu Hermano; porque no era poderoſo para hacerle Guerra al deſcubierto. Pretendiò, y eſperò mas en el engaño, que no en ſus fuerças; porque hallando deſcuidado al Rei Huaſcar, como le hallò, ganava el juego; y dandole lugar que ſe apercibieſe, lo perdia.

)(§)(

CAP. XXXIV. Aviſan à Huaſcar, el qual hace llamamiento de Gente.

COn la ordèn que ſe ha dicho, caminaron los de Quitu, caſi quatrocientas leguas, haſta llegar cerca de cien leguas del Cozco. Algunos Incas viejos, Governadores de las Provincias por do paſavan, que avian ſido Capitanes, y eran hombres eſperimentados en Paz, y en Guerra, viendo paſar tanta Gente, no ſintieron bien de ello; porque les pareſcia, que para las ſolennidades de las Obſequias baſtavan cinco, ò ſeis mil hombres, y quando mucho diez mil; y para la Jura no era menester la Gente comun, que baſtavan los Curacas, que eran los Señores de Vaſallos, y los Governadores, y Capitanes de Guerra, y el Rei Atahuallpa, que era el principal, de cuio animo inquieto, aſtuto, y belicoſo, no ſe podia eſperar Paz, ni buena Hermandad. Con eſta ſoſpecha, y temores, embiaron aviſos ſecretos à ſu Rei Huaſcar Inca, ſuplicandole ſe recataſe de ſu Hermano Atahuallpa, que no les pareſcia bien que llevaſe tanta Gente por delante.

Con eſtos recaudos, deſpertò Huaſcar Inca del ſueño de la confiança, y deſcuido, en que dormia. Embiò à toda diligencia Menſageros à los Governadores de las Provincias de Antiſuyu, Collaſuyu, y Cuntiſuyu: mandòles, que con la brevedad neceſaria acudieſen al Cozco con toda la mas Gente de Guerra, que pudieſen levantar. Al diſtrito Chinchaſuyu, que era el maior, y de Gente mas belicoſa, no embiò Menſageros, porque eſtava atajado con el Egercito contrario, que por èl iba caminando. Los de Atahuallpa, ſintiendo el deſcuido de Huaſcar, y de los Suios, iban de Dia en Dia cobrando mas Animo, y creſciendo en ſu malicia, con la qual llegaron los primeros à quarenta leguas del Cozco, y de alli fueron acortando las Jornadas, y los ſegundos, y vltimos las fueron alargando; de manera, que en eſpacio de pocos dias ſe hallaron mas de veinte mil hombres de Guerra, al paſo del Rio Apurimac, y lo paſaron ſin contradicion alguna, y de alli fueron como enemigos declarados, con las

las Armas, y Vanderas, è Insignias Militares descubiertas: caminaron poco à poco en dos Tercios de Esquadron, que eran la Vanguardia, y la Batalla, hasta que se les juntó la Retroguardia, que era de mas de otros diez mil hombres: llegaron à lo alto de la Cuesta de Villacunca, que està séis leguas de la Ciudad. Atahuallpa se quedò en los confines de su Reino, que no osò acercarse tanto, hasta vèr el suceso de la primera Batalla, en la qual tenia puesta toda su esperança, por la confiança, y descuido de sus enemigos, y por el animo, y valor de sus Capitanes, y Soldados veteranos.

El Rei Huascar Inca, entre tanto que sus enemigos se acercavan, hiço llamamiento de Gente, con toda la priesa posible; mas los suios, por la mucha distancia del distrito Collasuyu, que tiene mas de docientas leguas de largo, no pudieron venir à tiempo, que fuesen de provecho; y los de Antisuyu fueron pocos, porque de suio es la tierra mal poblada, por las grandes Montañas que tiene; de Cuntisuyu, por ser el distrito mas recogido, y de mucha Gente, acudieron todos los Curacas con mas de treinta mil Hombres; pero mal vsados en las Armas; porque con la Paz tan larga, que avian tenido, no las avian egercitado. Eran visoños, Gente descuidada de Guerra. El Inca Huascar, con todos sus Parientes, y la Gente que tenia recogida, que eran casi diez mil Hombres, saliò à recibir los suios al Poniente de la Ciudad, por donde venian, para juntarlos consigo, y esperar alli la demàs Gente que venia.

CAP. XXXV. *Batalla de los Incas. Victoria de Atahuallpa, y sus crueldades.*

 OS de Atahuallpa, como Gente platica, viendo que en la dilacion arriesgavan la Victoria, y con la brevedad la aseguravan, fueron en busca de Huascar Inca para darle la Batalla, antes que se juntase mas Gente en su servicio: hallaronle en vnos Campos grandes, que estàn dos, ò tres leguas al Poniente de la Ciudad, donde huvo vna bravisima Pelea, sin que de vna parte à otra huviese precedido apercibimiento, ni otro recaudo alguno; pelearon crueli-

simamente, los vnos, por aver en su poder al Inca Huascar, que era vna presa inestimable, y los otros por no perderla, que era su Rei, y mui amado. Duro la Batalla todo el Dia, con gran mortandad de ambas partes. Mas al fin, por la falta de los Collas, y porque los de Huascar eran visoños, y nada platicos en la Guerra, vencieron los del Inca Atahuallpa, que como Gente egercitada, y esperimentada en la Milicia, valia vno por diez de los contrarios. En el alcance prendieron à Huascar Inca, por la mucha diligencia, que sobre èl pusieron, porque entendian no aver hecho nada, si se les escapava. Iba huiendo con cerca de mil Hombres, que se le avian recogido, los quales murieron todos en su presencia, parte que mataron los enemigos, y parte que ellos mismos se mataron, viendo su Rei preso: sin la Persona Real prendieron muchos Curacas, Señores de Vasallos, muchos Capitanes, y gran numero de Gente noble, que como Ovejas sin Pastor, andavan perdidos, sin saber huir, ni à donde acudir. Muchos dellos, pudiendo escaparse de los enemigos, sabiendo que su Inca estava preso, se vinieron à la prision con èl, por el Amor, y Lealtad que le tenian.

Quedaron los de Atahuallpa mui contentos, y satisfechos con tan gran Victoria, y tan rica presa, como la Persona Imperial de Huascar Inca, y de todos los mas principales de su Egercito: pusieronle à grandisimo recaudo: eligieron para su Guarda quatro Capitanes, y los Soldados de maior confiança que en su Egercito avia, que por horas le guardasen, sin perderle de vista de Dia, ni de Noche. Mandaron luego echar Vando, que publicase la prision del Rei Huascar, para que se divulgase por todo su Imperio; porque si alguna Gente huviese hecha para venir en su socorro, se deshiciese, sabiendo que yà estava preso. Embiaron por la Posta el aviso de la Victoria, y de la prision de Huascar, à su Rei Atahuallpa.

Esta fue la suma, y lo mas esencial de la guerra, que huvo entre aquellos dos Hermanos, vltimos Reies de el Perù. Otras Batallas, y recuentros, que los Historiadores Españoles cuentan della, son lances, que pasaron en los confines del vn Reino, y del Otro, entre los Capitanes, y Gente de Guarnicion, que en ellos avia; y la prision que dicen de Atahuallpa, fue Novela, que èl mismo mandò echar, para descuidar à Huascar, y à los su-

ſuios ; y el fingir luego , deſpues de la priſion , y decir que ſu Padre el Sol lo avia convertido en Culebra , para que ſe ſaliese della , por vn agugero que avia en el Apoſento , fue para con aquella Fabula autoriçar , y abonar ſu Tirania , para que la Gente comun entendieſe , que ſu Dios el Sol favoreſcia ſu partido , pues lo libraba del poder de ſus enemigos , que como aquellas Gentes eran tan ſimples, creian mui de veras qualquiera patraña, que los Incas publicavan del Sol , porque eran tenidos por Hijos ſuios.

Atahuallpa vsò crueliſimamente de la Victoria , porque diſimulando , y fingiendo que queria reſtituir à Huaſcar en ſu Reino , mandò hacer llamamiento de todos los Incas , que por el Imperio avia, aſi Governadores , y otros Miniſtros en la Paz , como Maeſes de Campo , Capitanes, y Soldados en la Guerra , que dentro en cierto tiempo ſe juntaſen en el Cozco, porque dijo , que queria capitular con todos ellos ciertos Fueros , y Eſtatutos, que de alli adelante ſe guardaſen entre los dos Reies , para que viviesen en toda Paz , y Hermandad. Con eſta nueva acudieron todos los Incas de la Sangre Real; que no faltaron ſino los Impedidos por enfermedad , ò por vejez , y algunos que eſtavan tan lejos , que no pudieron , ò no oſaron venir à tiempo, ni fiar del victorioſo. Quando los tuvieron recogidos, embiò Atahuallpa à mandar , que los mataſen todos con diverſas muertes , por aſegurarſe dellos , porque no tramaſen algun levantamiento.

CAP. XXXVI. Cauſas de las crueldades de Atahuallpa, y ſus efectos crueliſimos.

ANtes que paſemos adelante , ſerà raçon que digamos la cauſa que movio à Atahuallpa à hacer las crueldades, que hiço en los de ſu Linage ; para lo qual es de ſaber , que por los Eſtatutos , y Fueros de aquel Reino , vſados , è inviolablemente guardados deſde el primer Inca Manco Capac , haſta el Gran Huayna Capac , Atahuallpa ſu Hijo, no ſolamente no podia eredar el Reino de Quitu , porque todo lo que ſe ganava era de la Coro na Imperial , mas antes era incapaz para poſeer el Reino de el Cozco, porque para lo eredar avia de ſer Hijo de la Legitima Muger , la qual, como ſe ha viſto , avia de ſer Hermana del Rei; porque le perteneſcieſe la Erencia de el Reino , tanto por la Madre , como por el Padre : faltando lo qual , avia de ſer el Rei , por lo menos , legitimo en la Sangre Real , Hijo de Palla , que fueſe limpia de ſangre alienigena ; los quales Hijos tenian por capaces de la Erencia del Reino ; pero de los de Sangre mezclada, no hacian tanto caudal , à lo menos para ſuceder en el Imperio , ni aun para imaginarlo. Viendo , pues , Atahuallpa , que le faltavan todos los requiſitos neceſarios para ſer Inca , porque ni era Hijo de la Coya , que es la Reina , ni de Palla , que es Muger de la Sangre Real ; porque ſu Madre era natural de Quitu , ni aquel Reino ſe podia deſmembrar del Imperio , le pareſciò quitar los inconvenientes , que el tiempo adelante podian ſuceder en ſu Reinado tan violento ; porque temiò , que ſoſegadas las Guerras preſentes , avia de reclamar todo el Imperio , y de comun conſentimiento pedir vn Inca , que tuvieſe las partes dichas , y elegirlo , y levantarlo ellos de ſuio ; lo qual no podia eſtorvar Atahuallpa , porque lo tenian fundado los Indios en ſu Idolatria , y vana Religion , por la predicacion , y enſeñança que les hiço el primer Inca Manco Capac , y por la obſervancia , y egemplo de todos ſus Deſcendientes. Por todo lo qual, no hallando mejor medio , ſe acogiò à la crueldad , y deſtruicion de toda la Sangre Real , no ſolamente de la que podia tener Derecho à la Suceſion del Imperio, que eran los legitimos en ſangre : mas tambien de toda la demàs , que era incapaz à la Erencia , como la ſuia ; porque no hicieſe alguno dellos lo que èl hiço ; pues con ſu mal egemplo les abria la puerta à todos ellos. Remedio fue eſte , que por la maior parte lo han vſado todos los Reies , que con violencia entran à poſeer los Reinos agenos , porque les parece , que no aviendo legitimo Eredero del Reino , ni los Vaſallos tendràn à quien llamar , ni ellos à quien reſtituir, y que quedan ſeguros en Conſciencia , y en Juſticia ; lo qual nos dàn largo teſtimonio las Hiſtorias Antiguas , y Modernas , que por eſcuſar proligidad las dejarèmos. Baſtenos decir el mal vſo de la Caſa Otomana , que el Suceſor del Imperio entierra con el Padre todos los Hermanos Varones , por aſegurarſe dellos.

Maior ; y mas ſedienta , de ſu propria ſangre , que la de los Otomanos , fue la cruel-

crueldad de Atahuallpa, que no hartandose con la de docientos Hermanos suios, Hjos del Gran Huayna Capac, pasò adelante à beber la de sus Sobrinos, Tios, y Parientes, dentro, y fuera del quarto grado, que como fuese de la Sangre Real, no escapò ninguno, legitimo, ni bastardo. Todos los mandò matar con diversas muertes, à vnos degollaron, à otros ahorcaron, à otros echaron en Rios, y Lagos, con grandes pesgas al cuello, porque se ahogasen, sin que el nadar les valiese, otros fueron despeñados de altos Riscos, y Peñascos: todo lo qual se hiçò con la maior brevedad, que los Ministros pudieron, porque el Tirano no se asegurava hasta verlos todos muertos, ò saber que loestavan; porque con toda su Victoria no osò pasar de Saussa, que los Espanoles llaman Xauxa, noventa leguas del Cozco. Al pobre Huascar Inca reservò por entonces de la muerte; porque lo queria para defensa de qualquiera Levantamiento, que contra Atahuallpa se hiciese, porque sabia, que con embiarles Huascar à mandar, que se aquietasen, le avian de obedecer sus Vasallos. Pero para maior dolor del desdichado Inca, le llevavan à ver la matança de sus Parientes, por matarle en cada vno de ellos, que tuviera èl por menos pena, ser el muerto, que verlos matar tan cruelmente.

No pudo la crueldad permitir, que los demàs prisioneros quedasen sin castigo; porque en ellos escarmentasen todos los demàs Curacas, y Gente Noble del Imperio, aficionada à Huascar; para lo qual los sacaron maniatados à vn Llano, en el Valle de Sacsahuana, donde estavan (donde fue despues la Batalla del Presidente Gasca, y Gonçalo Piçarro) y hicieron dellos vna Calle larga: luego sacaron al pobre Huascar Inca cubierto de luto, atadas las manos atràs, y vna soga al pescueço, y lo pasearon por la Calle, que estava hecha de los suios, los quales viendo à su Principe en tal caida, con grandes gritos, y alaridos se postravan en el suelo à le adorar, y reverenciar, ià que no podian librarle de tanta desventura. A todos los que hicieron esto mataron con vnas Hachas, y Porras pequeñas de vna mano, que llaman Champi; otras Hachas, y Porras tienen grandes para pelear à dos manos. Asi mataron delante de su Rei casi todos los Curacas, y Capitanes, y la Gente Noble, que avian preso, que apenas escapò hombre dellos.

CAP. XXXVII. Pasa la crueldad à las Mugeres, y Niños de la Sangre Real.

Viendo muerto Atahuallpa, los Varones que tenia, asi los de la Sangre Real, como de los Vasallos, y Subditos de Huascar (como la crueldad no sepa hartase, antes tenga tanta mas hambre, y mas sed, quanta mas sangre, y carne humana coma, y beba) pasò adeladte à tragar, y sorver la que quedava por derramar de las Mugeres, y Niños de la Sangre Real; la qual, debiendo merescer alguna misericordia, por la ternura de la edad, y flaqueça del sexo, moviò à maior rabia la crueldad del Tirano: que embiò à mandar, que juntasen todas las Mugeres, y Niños, que de la Sangre Real pudiesen aver, de qualquier edad, y condicion que fuesen, reservando las que estavan en el Convento del Cozco, dedicadas para Mugeres del Sol, y que las matasen poco à poco fuera de la Ciudad, con diversos, y crueles tormentos, de manera, que tardasen mucho en morir. Asi lo hicieron los Ministros de la crueldad, que donde quiera se hallan tales, juntaron todas las que pudieron aver por todo el Reino, con grandes pesquisas, y diligencias que hicieron; porque no se escapase alguno: de los Niños recogieron grandisimo numero de los legitimos, y no legitimos, porque el Linage de los Incas, por la licencia, que tenian de tener quantas Mugeres quisiesen, era el Linage mas amplo, y estendido, que avia en todo aquel Imperio. Pusieronlos en el Campo llamado Yahuarpampa, que es Campo de Sangre. El qual nombre se le puso por la sangrienta Batalla, que en èl huvo de los Chancas, y Cozcos, como largamente en su lugar digimos. Està al Norte de la Ciudad, casi vna legua della.

Allì los tuvieron, y porque no se les fuese alguno, los cercaron con tres Cercas, la primera fue de la Gente de Guerra, que alojaron en derredor dellos, para que à los suios les fuese Guarda, y Presidio, y Guarnicion contra la Ciudad, y à los contrarios temor, y asombro. Las otras dos Cercas fueron de Centinelas, puestas vnas mas lejos que otras, que velasen de

dia, y de noche; porque no salieſe, ni entraſe alguien ſin que lo vieſen. Egecutaron ſu crueldad de muchas maneras, davanles à comer no mas de Maiz crudo, y Yervas crudas, en poca cantidad, era el aiuno rigurôſo, que aquella Gentilidad guardava en ſu Religion. A las Mugeres, Hermanas, Tias, Sobrinas, Primas Hermanas, y Madraſtras de Atahuallpa, colgavan de los Arboles, y de muchas Horcas mui altas que hicieron: à vnas colgaron de los cabellos, à otras por debajo de los braços, y à otras de otras maneras feas, que por la honeſtidad ſe callan: davanles ſus hijuelos, que los tuvieſen en braços, tenianlos haſta que ſe les caian, y ſe aporreavan: à otras colgavan de vn braço, à otras de ambos braços, à otras de la cintura, porque fueſe mas largo el tormento, y tardaſe mas en morir; porque matarlas, brevemente fuéra hacerles merced; y aſi la pedian las triſtes con grandes clamores, y ahullidos. A los muchachos, y muchachas fueron matando poco à poco, tantos cada quarto de Luna, haciendo en ellos grandes crueldades, tambien como en ſus Padres, y Madres, aunque la edad dellos pedia Clemencia: muchos dellos perecieron de hambre. Diego Fernandez, en la Hiſtoria del Perù, Parte ſegunda, Libro tercero, Capitulo quinto, toca brevemente la Tirania de Atahuallpa, y parte de ſus crueldades por eſtas palabras, que ſon ſacadas à la letra: Entre Guaſcar Inga, y ſu Hermano Atabalipa, huvo muchas diferencias, ſobre mandar el Reino, y quien avia de ſer Señor. Eſtando Guaſcar Inga en el Cuzco, y ſu Hermano Atabalipa en Caxamalca, embiò Atabalipa dos Capitanes ſuios mui principales, que ſe nombravan, el vno Chalcuchiman, y el otro Quizquiz: los quales eran valientes, y llevaron mucho numero de Gente, è iban de propoſito de prender à Guaſcar Inga, porque aſi ſe avia concertado, y ſe les avia mandado para efecto, que ſiendo Guaſcar preſo, quedaſe Atabalipa por Señor, è hicieſe de Guaſcar lo que por bien tuvieſe. Fueron por el Camino conquiſtando Caciques, è Indios, poniendolo todo debajo el mando, y ſervidumbre de Atabalipa; y como Guaſcar tuvo noticia deſto, y de lo que venian haciendo, adereçoſe luego, y ſaliò del Cuzco, y vinoſe para Quipaipan (que es vna legua del Cuzco) donde ſe dio la Batalla; y aunque Guaſcar tenia mucha Gente, al fin fue vencido, y preſo. Muriò mucha Gente de ambas partes, y fue tanta, que ſe diee por coſa cierta ſerian mas de ciento y cincuenta mil Indios; deſpues que entraron con la Victoria en el Cuzco, mataron mucha Gente, Hombres, y Mugeres, y Niños; porque todos aquellos que ſe declaravan por ſervidores de Guaſcar, los matavan, y buſcaron todos los Hijos, que Guaſcar tenia, y los mataron: y aſimiſmo las Mugeres, que decian eſtar dèl preñadas: y vna Muger de Huaſcar, que ſe llamava Mama Varcay, puſo tan buena diligencia, que ſe eſcapò con vna Hija de Guaſcar, llamada Coya Cuxi Varcay, que aora es Muger de Xayre Topa Inga, que es de quien avemos hecho mencion principalmente en eſta Hiſtoria, &c. Haſta aqui es de aquel Autor; luego ſucesivamente dice el mal tratamiento, que hacian al pobre Huaſcar Inca en la Priſion, en ſu lugar pondrèmos ſus miſmas palabras, que ſon mui laſtimeras. La Coya Cuxi Varcay, que dice, que fue Muger de Xayre Topa, ſe llamava Cuſi Huarque, adelante hablarèmos della. El Campo do fue la Batalla, que llaman Quipaypan, eſtà corrupto el Nombre, ha de decir Quepaypa, es genitivo, quiere decir, de mi Trompeta, como que alli huvieſe ſido el maior ſonido de la de Atahuallpa, ſegun el fraſis de la Lengua. Yo eſtuve en aquel Campo dos, ò tres veces con otros muchachos, Condiſcipulos mios de Gramatica, que nos ibamos à caça con los Halconcillos de aquella Tierra, que nueſtros Indios Caçadores nos criavan.

De la manera que ſe ha dicho extinguieron, y apagaron toda la Sangre Real de los Incas, en eſpacio de dos Años y medio, que tardaron en derramarla; y aunque pudieron acabarla en mas breve tiempo, no quiſieron, por tener en quien egercitar ſu crueldad con maior guſto. Decian los Indios, que por la Sangre Real, que en aquel Campo ſe derramò, ſe le confirmò el nombre Yahuarpampa, que es Campo de Sangre; porque fue mucha mas en cantidad, y ſin comparacion alguna en calidad la de los Incas, que la de los Chancas, y que causò maior laſtima, y compaſion, por la tierna edad de los los Niños, y naturaleça flaca de ſus Madres.

*** *** ***
*** *** ***

CAP.

CAP. XXXVIII. *Algunos de la Sangre Real escaparon de la crueldad de Atahuallpa.*

ALgunos se escaparon de aquella Ciudad, vnos, que no vinieron à su poder, y otros, que la mesma Gente de Atahuallpa, de lastima de vèr perecer la Sangre, que ellos tenian por Divina, cansados ià de vèr tan fiera Carniceria, dieron lugar à que se saliesen del Cercado en que los tenian, y ellos mismos los echavan fuera, quitandoles los vestidos Reales, y poniendoles otros de la Gente comun, porque no los conociesen: que como queda dicho en la estofa del vestido, conoscian la calidad del que lo traìa. Todos los que assi faltaron fueron niños, y niñas, muchachos, y muchachas, de diez à once Años à bajo, vna dellas fue mi Madre, y vn Hermano suio, llamado Don Francisco Huallpa Tupac Inca Yupanqui, que Yo conosci: que despues que estoi en España me ha escrito: y de la Relacion, que muchas veces les oì, es todo lo que desta calamidad, y plaga voi diciendo: Sin ellos conosci otros pocos, que escaparon de aquella miseria. Conosci dos Auquis, que quiere decir Infantes, eran Hijos de Huayna Capac, el vno llamado Paullu, que era ià Hombre en aquella calamidad, de quien las Historias de los Españoles hacen mencion. El otro se llamava Titu, era de los legitimos en Sangre, era muchacho entonces, del Bautismo dellos, y de sus Nombres Christianos, digimos en otra parte. De Paullu quedò succesion mezclada con Sangre Española, que su Hijo Don Carlos Inca, mi Condiscipulo de Escuela, y Gramatica, casò con vna Muger Noble, nacida allà, Hija de padres Españoles, de la qual huvo à Don Melchior Carlos Inca, que el Año pasado de seiscientos y dos, vino à España, assi à vèr la Corte della, como à recebir las mercedes, que allà le propusieron se le harian acà, por los servicios, que su Abuelo hiço en la Conquista, y pacificacion del Perù, y despues contra los Tiranos, como se verà en las Historias de aquel Imperio: mas principalmente se le deben por ser Visnieto de Huayna Capac por linea de Varon; y que de los pocos, que ai de aquella Sangre Real, es el mas notorio, y el mas principal. El qual està al presente en Valladolid, esperando las Mercedes, que se le han de hacer, que por grandes, que sean, se le deben maiores.

De Titu, no sè que aia succesion. De las Nustas, que son Infantas, Hijas de Huayna Capac, legitimas en Sangre conoscidas, la vna se llamava Doña Beatriz Coya, casò con Martin de Mustincia, hombre Noble, que fue Contador, ò Factor en el Perù, de la Hacienda del Emperador Carlos Quinto: tuvieron tres hijos varones, que se llamaron los Mustincias, y otro sin ellos, que se llamò Juan Sierra de Leguiçamo, que fue mi Condiscipulo en la Escuela, y en el Estudio; la otra Nusta, se decia Doña Leonor Coya, casò primera vez, con vn Español, que se decia Juan Balsa, que Yo no conoscì, porque fue en mi niñez, tuvieron vn hijo del mismo nombre, que fue mi Condiscipulo en la Escuela. Segunda vez casò con Francisco de Villacastin, que fue Conquistador del Perù de los primeros, y tambien lo fue de Panamà, y de otras Tierras. Un Cuento historial, digno de memoria, se me ofrece dèl, y es, que Francisco Lopez de Gomara, dice en su Historia, Capitulo Sesenta y seis, estas palabras, que son sacadas à la letra: Poblò Pedrarias el Nombre de Dios, y à Panamà. Abriò el Camino, que và de vn Lugar à otro, con gran fatiga, y mañа, por ser de Montes muì espesos, y Peñas; avia infinitos Leones, Tigres, Osos, y Onças, à lo que cuentan, y tanta multitud de Monas de diversa hechura, y tamaño, que enojadas gritavan de tal manera, que ensordecian los Trabajadores, subian piedras à los Arboles, y tiravan al que llegava. Hasta aqui es de Gomara. Un Conquistador del Perù tenia marginado de su mano vn Libro, que Yo vì de los deste Autor, y en este paso decia estas palabras: Una hiriò con vna piedra à vn Ballestero, que se decia Villacastin, y le derribò dos dientes: despues fue Conquistador del Perù, y Señor de vn buen Repartimiento, que se dice Ayaviri, Muriò preso en el Cozco, porque se hallò de la parte de Piçarro, en Xaquixaguana, donde le diò vna cuchillada en la cara, despues de rendido, vno que estava mal con èl. Fue hombre de bien, y que hiço mucho bien à muchos, aunque muriò pobre, y despojado de Indios, y hacienda. El Villacastin matò la Mona, que le hi-

hiriò, porque à vn tiempo acertaron à soltar, èl su ballesta, y la Mona la piedra. Hasta aqui es del Conquistador, è Yo añadirè, que le vì los dientes quebrados, y eran los delanteros altos, y era publica voz, y fama en el Perù averselos quebrado la Mona: puse esto aqui con testigos, por ser cosa notable, y siempre que los hallare holgarè presentarlos en casos tales. Otros Incas, y Pallas, que no pasarian de docientos, conosci de la misma Sangre Real, de menos nombre que los dichos; de los quales he dado cuenta, porque fueron hijos de Huayna Capac. Mi Madre fue su Sobrina, hija de vn hermano suio legitimo de Padre, y Madre, llamado Huallpa Tupac Inca Yupanqui.

Del Rei Atahuallpa conoci vn Hijo, y dos Hijas, la vna dellas se llamava Doña Angelina, en la qual huvo el Marquès Don Francisco Piçarro vn hijo, que se llamò Don Francisco, gran emulo mio, y Yo suio; porque de edad de ocho à nueve años, que eramos ambos, nos hacia competir en correr, y saltar su Tio Gonçalo Piçarro. Huvo asimismo el Marquès vna hija, que se llamò Doña Francisca Piçarro, saliò vna valerosa Señora, casò con su Tio Hernando Piçarro: su Padre el Marquès la huvo en vna hija de Huayna Capac, que se llamava Doña Inès Huayllas Nusta; la qual casò despues con Martin de Ampuero, vecino que fue de la Ciudad de los Reies. Estos dos hijos del Marquès, y otro de Gonçalo Piçarro, que se llamava Don Fernando, trugeron à Espaòa, donde los Varones fallecieron temprano, con gran lastima de los que les conoscian, porque se mostravan hijos de tales padres. El Nombre de la otra hija de Atahuallpa, no se me acuerda bien, si se decia Doña Beatriz, ò Doña Isabel, casò con vn Espaòol Estremeño, que se decia Blas Gomez: segunda vez casò con vn Cavallero Mestiço, que se decia Sancho de Rojas. El hijo se decia Don Francisco Atahuallpa, era lindo moço de cuerpo, y rostro, como lo eran todos los Incas, y Pallas, muriò moço. Adelante dirèmos vn Cuento, que sobre su muerte me pasò con el Inca viejo, Tio de mi Madre, à proposito de las crueldades de Atahuallpa, que vamos contando. Otro hijo Varon quedò de Huayna Capac, que Yo no conosci, llamòse Manco Inca, era legitimo Eredero del Imperio; porque Huascar muriò sin hijo Varon: adelante se harà larga mencion dèl.

CAP. XXXIX. Pasa la crueldad à los Criados de la Casa Real.

BOlviendo à las crueldades de Atahuallpa, decimos, que no contento con las que avia mandado hacer en la Sangre Real, y en los Señores de Vasallos, Capitanes, y Gente Noble, mandò, que pasasen à cuchillo los Criados de la Casa Real, los que servian en los oficios, y ministerios de las Puertas adentro; los quales, como en su lugar digimos, quando hablamos de los Criados de ella, no eran personas particulares, sino Pueblos, que tenian cargo de embiar los tales Criados, y Ministros, que remudandose por sus tiempos, servian en sus oficios, à los quales tenia odio Atahuallpa, asi porque eran Criados de la Casa Real, como porque tenian el Apellido de Inca, por el Previlegio, y Merced, que les hiço el primer Inca Manco Capac. Entrò el cuchillo de Atahuallpa en aquellos Pueblos, con mas, y menos crueldad, conforme como ellos servian, mas, y menos cerca de la Persona Real: que los que tenian oficios mas allegados à ella, como Porteros, Guarda joias, Botilleres, Cocineros, y otros tales, fueron los peores librados; porque no se contentò con degollar todos los moradores de ambos sexos, y de todas edades, sino con quemar, y derribar los Pueblos, y las Casas, y Edificios Reales, que en ellos avia: los que servian de mas lejos, como Leñadores, Aguadores, Jardineros, y otros semejantes, padecieron menos, mas con todo eso, à vnos Pueblos dezmaron, que mataron la decima parte de sus moradores, chicos, y grandes, y à otros quintaron, y à otros terciaron; de manera, que ningun Pueblo de los que avia cinco, y seis, y siete leguas en derredor de la Ciudad del Cozco, dejo de padescer particular persecucion de aquella crueldad, y tirania, sin la general, que todo el Imperio padescia, porque en todo èl avia derramamiento de Sangre, Incendio de Pueblos, Robos, Fuerças, y Estrupos, y otros males, segun la libertad Militar los suele hacer, quando toma la licencia de si mesma. Tampoco escaparon desta calamitad los Pueblos, y Provincias alejadas de la Ciudad de el Cozco, porque luego

que

que Atahuallpa supo la prision de Huascar, mandò hacer Guerra à Fuego, y à Sangre à las Provincias comarcanas à su Reino, particularmente à los Cañaris, porque à los principios de su levantamiento no quisieron obedescerle: despues quando se viò poderoso, hiço crueliſima vengança en ellos, segun lo dice tambien Agustin de Çarate, Capitulo Quince, por estas palabras: Y llegando à la Provinde los Cañaris, matò setenta mil hombres dellos, porque le avian sido contrarios, y metiò à fuego, y à sangre, y asolò la poblacion de Tumibamba, situada en vn llano, ribera de tres grandes Rios; la qual era mui grande, y de alli fue conquistando la tierra, y de los que se le defendian no dejava hombre vivo, &c. Lo mismo dice Francisco Lopez de Gomara, casi por las mismas palabras. Pedro de Cieça, lo dice mas largo, y mas encarecidamente, que aviendo dicho la falta de Varones, y sobra de mugeres, que en su tiempo avia en la Provincia de los Cañaris; y que en las Guerras de los Espanoles davan Indias en lugar de Indios, para que llevasen las cargas del Egercito. Diciendo por què lo hacian: dice estas palabras, Capitulo Quarenta y quatro: Algunos Indios quieren decir, que mas hacen esto por la gran falta que tienen de hombres, y abundancia de mugeres, por causa de la gran crueldad que hiço Atabalipa en los Naturales desta Provincia al tiempo que entrò en ella; despues de aver en el Pueblo de Ambato muerto, y desbaratado al Capitan General de Guascar Inga su Hermano, llamado Antoco, que afirman, que no embargante que salieron los Hombres, y Niños con ramos verdes, y hojas de Palma à pedir Misericordia, con rostro airado, acompañado de gran severidad, mandò à sus Gentes, y Capitanes de Guerra, que los matasen à todos, y asi fueron muertos gran numero de Hombres, y Niños, segun que Yo trato, en la Tercera parte de la Historia. Por lo qual los que agora son vivos, dicen, que ai quince veces mas mugeres que hombres, &c. Hasta aqui es de Pedro de Cieça, con lo qual se ha dicho harto de las crueldades de Atahuallpa: dejarèmos la maior dellas para su lugar. Destas crueldades nasciò el cuento, que ofresci decir de Don Francisco, hijo de Atahuallpa; y fue, que muriò pocos meses antes que Yo me viniese à España. El dia siguiente à su muerte, bien de mañana, antes de su entierro, vinieron los pocos Parientes Incas, que avia, à visitar à mi Madre, y entre ellos vino el Inca viejo, de quien otras veces hemos hecho mencion. El qual, en lugar de dar el pesame, porque el difunto era Sobrino de mi Madre, Hijo de primo hermano, le diò el placeme, diciendole: Que el Pachacamac la guardase muchos Años, para que viese la muerte, y fin de todos sus enemigos, y con esto dijo otras muchas palabras semejantes, con gran contento, y regocijo. Yo, no advirtiendo por què era la fiesta, le dige: Inca, como nos hemos de holgar de la muerte de Don Francisco, siendo tan Pariente nuestro? El se bolviò à mi con gran enojo, y tomando el cabo de la manta, que en lugar de Capa traìa, lo mordiò (que entre los Indios es señal de grandisima ira) y me dijo: Tu has de ser Pariente de vn Auca, Hijo de otro Auca (que es Tirano traidor) de quien destruiò nuestro Imperio? De quien matò nuestro Inca? De quien consumiò, y apagò nuestra Sangre, y Descendencia? De quien hiço tantas crueldades, tan agenas de los Incas nuestros Padres? Denmelo asi muerto como està, que Yo me lo comerè crudo, sin Pimiento: que aquel traidor de Atahuallpa su Padre, no era Hijo de Huayna Capac, nuestro Inca, sino de algun Indio Quitu, con quien su Madre haria traicion à nuestro Rei: que si èl fuera Inca, no solo no hiciera las crueldades, y abominaciones, que hiço, mas no las imaginàra; que la Doctrina de nuestros pasados, nunca fue que hiciesemos mal à nadie, ni aun à los Enemigos, quanto mas à los Parientes, sino mucho bien à todos: Por tanto, no digas que es nuestro Pariente, el que fue tan en contra de todos nuestros Pasados: mira que à ellos, y à nosotros, y à ti mesmo te haces mucha afrenta en llamarnos Parientes de vn Tirano cruel, que de Reies hiço Siervos, à esos pocos que escapamos de su crueldad. Todo esto, y mucho mas me dijo aquel Inca, con la rabia que tenia de la destruicion de todos los suios, y con la recordacion de los males, que las abominaciones de Atahuallpa les causaron, trocaron en grandisimo llanto el regocijo, que pensavan tener de la muerte de Don Francisco, el qual mientras viviò, sintiendo este odio, que los Incas, y todos los Indios en comun, le tenian, no tratava con ellos, ni salia de su Casa. Lo mismo hacian sus dos Hermanas, porque à cada paso oìan el Nombre Auca, tan sig-

ni-

nificativo de tiranìas; crueldades, y maldades, digno apellido, y blaſon de los que pretendian.

CAP. XL. La Deſcendencia, que ha quedado de la Sangre Real de los Incas.

MUchos dias deſpues de aver dado fin à eſte Libro Nono, recibi ciertos recaudos del Perù, de los quales ſaquè el Capitulo que ſe ſigue, porque me pareciò que convenia à la Hiſtoria, y aſi lo añadi aqui: De los pocos Incas de la Sangre Real, que ſobraron de las crueldades, y tiranias de Atahuallpa, y de otras que deſpues acà ha avido, ai ſucceſion mas de la que Yo penſava; porque al fin del Año de ſeiſcientos y tres, eſcrivieron todos ellos à Don Melchior Carlos Inca, y à Don Alonſo de Meſa, hijo de Alonſo de Meſa, Vecino que fue del Cozco, y à mi tambien: pidiendonos, que en nombre de todos ellos ſuplicaſemos à ſu Mageſtad, ſe ſirvieſe de mandarlos eſentar de los Tributos, que pagan, y de otras vejaciones, que, como los demàs Indios, comunmente padeſcen. Embiaron Poder *in ſolidum* para todos tres, y Probança de ſu Deſcendencia, quienes, y quantos (nombrados por ſus nombres) deſcendian de tal Rei, y quantos de tal, haſta el vltimo de los Reies; y para maior verificacion, y demonſtracion embiaron pintado en vara y media de Tafetan blanco de la China, el Arbol Real, deſcendiendo deſde Manco Capac, haſta Huayna Capac, y ſu hijo Paullu. Venian los Incas pintados en ſu trage antiguo. En las cabeças traìan la Borla colorada, y en las orejas ſus oregeras; y en las manos ſendas Parteſanas, en lugar de Cetro Real. Venian pintados de los pechos arriba, y no mas. Todo eſte recaudo vino dirigido à mi, y Yo lo embiè à Don Melchior Carlos Inca, y à Don Alonſo de Meſa, que reſiden en la Corte de Valladolid, que Yo por eſtas ocupaciones, no pude ſolicitar eſta cauſa, que holgara emplear la Vida en ella, pues no ſe podia emplear mejor. La Carta, que me eſcrivieron los Incas, es de letra de vno dellos, y mui linda, el fraſis, ò lenguage, en que hablan mucho dello, es conforme à ſu lenguage, y otro mucho à lo Caſtellano, que ià eſtàn todos Eſpañolados: la fecha de 16. de Abril de 1603. No la pongo aqui por no cauſar laſtima con las miſerias, que cuentan de ſu Vida. Eſcriven con gran confiança (y aſi lo creemos todos) que ſabiendolas ſu Mageſtad Catolica, las mandarà remediar, y les harà otras muchas Mercedes, porque ſon Deſcendientes de Reies. Aviendo pintado las figuras de los Reies Incas, ponen al lado de cada vno dellos ſu Deſcendencia, con eſte titulo Capac Ayllu, que es Generacion Auguſta, ò Real, que es lo miſmo. Eſte Titula es à todos en comun, dando à entender, que todos deſcienden del primer Inca Manco Capac. Luego ponen otro Titulo en particular à la Deſcendencia de cada Rei, con nombres diferentes, para que ſe entienda por ellos los que ſon de tal, ò tal Rei. A la Deſcendencia de Manco Capac, llaman Chima Panaca: ſon quarenta Incas los que ai de aquella ſucceſion. A la de Sinchi Roca, llaman Raurava Panaca, ſon ſeſenta y quatro Incas. A la de Lloque Yupanqui, Tercero Inca, llaman Hahuanina Ayllu, ſon ſeſenta y tres Incas. A los de Capac Yupanqui, llaman Apu Mayta, ſon cinquenta y ſeis. A los de Mayta Capac, quinto Rei, llaman Uſca Mayta, ſon treinta y cinco. A los del Inca Roca dicen Vicaquirau, ſon cinquenta. A los de Yahuar Huacac, ſeptimo Rei, llaman Aylli Panaca, ſon cinquenta y vno. A los de Viracocha Inca dicen Çocço Panaca, ſon ſeſenta y nueve. A la Deſcendencia del Inca Pachacutec, y à la de ſu hijo Inca Yupanqui, juntandolas ambas, llaman Inca Panaca; y aſi es doblado el numero de los Deſcendientes, porque ſon noventa y nueve. A la Deſcendencia de Tupac Inca Yupanqui, llaman Capac Ayllu, que es Deſcendencia Imperial, por confirmar lo que arriba dijo con el miſmo nombre, y no ſon mas de diez y ocho. A la Deſcendencia de Huayna Capac llaman Tumipampa, por vna Fieſta ſolenniſima, que Huayna Capac hiço al Sol, en aquel Campo, que eſtà en la Provincia de los Cañaris, donde avia Palacios Reales, y Depoſitos para la Gente de Guerra, y Caſa de Eſcogidas, y Templo del Sol, todo tan principal, y aventajado, y tan lleno de riqueças, y baſtimento, como donde mas aventajado lo avia, como lo refiere Pedro de Cieça, con todo el encareſcimiento, que puede, Capitulo Quarenta y quatro, y por pareſcerle, que todavia ſe avia acortado, acaba diciendo: En fin no puedo decir tanto, que no quede corto, en querer engran-

grandeſcer las riqueças que los Ingas tenian en eſtos ſus Palacios Reales, &c.

La Memoria de aquella Fieſta tan ſolene quiſo Huayna Capac, que ſe conſervaſe en el Nombre, y Apellido de ſu Deſcendencia, que es Tumipampa, y no ſon mas de veinte y dos: que como la de Huayna Capac, y la de ſu Padre, Tupac Inca Yupanqui, eran las Deſcendencias mas propinquas al Arbol Real, hiço Atahuallpa maior diligencia para extirpar eſtas, que las demàs, y aſi ſe eſcaparon muì pocos de ſu crueldad, como lo mueſtra la liſta de todos ellos; la qual ſumada, hace numero de quinientas y ſeſenta y ſiete perſonas; y es de advertir, que todos ſon Deſcendientes por Linea maſculina: que de la Femenina, como atràs queda dicho, no hicieron caſo los Incas, ſino eran Hijos de los Eſpañoles, Conquiſtadores, y Ganadores de la Tierra, porque à eſtos tambien les llamaron Incas, creiendo, que eran Deſcendientes de ſu Dios, el Sol. La Carta que me eſcrivieron, firmaron once Incas, conforme à las once Deſcendencias, y cada vno firmò por todos los de la ſuia con los Nombres del Bautiſmo, y por Sobrenombres los de ſus Paſados. Los Nombres de las demàs Deſcendencias, ſacadas eſtas dos vltimas, no sè què ſignifiquen, porque ſon Nombres de la Lengua particular, que los Incas tenian para hablar ellos entre sì, vnos con otros, y no de la General, que hablavan en la Corte. Reſta decir de Don Melchior Carlos Inca, Nieto de Paullu, y Viſnieto de Huayna Capac, de quien digimos que vino à Eſpaña el Año de ſeiſcientos y dos, à recebir mercedes. Es aſi, que al principio de eſte Año de ſeiſcientos y quatro ſaliò la Conſulta en ſu negocio, de que ſe le hacia merced de ſiete mil y quinientos Ducados de renta perpetuos, ſituados en la Caja Real de ſu Mageſtad, en la Ciudad de los Reyes: y que ſe le daria ayuda de coſta, para traer ſu Muger à Eſpaña, y vn Habito de Santiago, y eſperança de Plaça de aſiento en la Caſa Real; y que los Indios, que en el Cozco tenia eredados de ſu Padre, y Abuelo, ſe puſieſen en la Corona Real, y que èl no pudieſe paſar à las Indias. Todo eſto me eſcrivieron de Valladolid, que avia ſalido de la Conſulta. No sè que haſta aora (que es fin de Março) ſe aia efectuado nada para poderlo eſcrevir aqui: Y con eſto entrarèmos en el Libro Decimo, à tratar de las Heroicas, è increìbles Haçañas de los Eſpañoles, que ganaron aquel Imperio.

)(§)(

Fin del Libro Nono.



TABLA



TABLA

DE LAS COSAS NOTABLES, Y PERSONAS, CONTENIDAS EN EL PRIMER TOMO, de los Comentarios Reales, del Inca, Garcilaſo de la Vega.

ADVERTENCIA.

Donde ſe hallare eſta * ſeñal, immediata à la primera voz, del Articulo, ſe entiende, que ſe habla de lo miſmo, en la *Hiſtoria de la Florida*: y ſi eſtuviere deſpues de la vltima, que en la *Segunda Parte, de eſtos Comentarios*: y ſi en vna, y otra Parte, que en ambas *Hiſtorias*. La S. pueſta entre la primera, y ſegunda palabra, es abreviado. *Significa. Piçarro*, es D. Franciſco Piçarro. *Gonçalo*, Gonçalo Piçarro. *Almagro*, D. Diego de Almagro. *Almagro el Moço*, D. Diego ſu Hijo. *Carvajal*, Franciſco de Carvajal, Maeſe de Campo, de Gonçalo. *Giron*, Franciſco Hernandez Giron. Y el *Mariſcal*, es Don Alonſo de Alvarado, Mariſcal del Perù.

El primer Numero, es el Folio, y el ſegundo la Coluna.

A

Abejas ſilveſtres, y ſu Miel. 292. 2.

Aca. ſ. eſtiercol. 40. 1. y pronunciado de otro modo, *Bebida*. 177. 1.

Acahuana, tercer Maeſtro de la Fortaleça del *Cozco*. 239. 2. 261. 2.

Acatana, ſ. Eſcarabajo. 40. 1.

Aceite, le traen de *Chile*, al *Perù*. 335. 2.

Acequias para regar el *Maiz*, y las *Debeſas*. 131. Como eran. 163. 1. Oi eſtan perdidas. 163. 2. *Viracocha* mandò fabricarla de 120. leguas. 162. 2. 164. 2. Ai vna de mas de 150. leguas. 164. 1. Los *Indios* rudos no ſabian hacerlas. 221.

Acilla, ſ. Caſa de Eſcogidas. 235. 1.

Açofar, y *Cobre*, ſervia á los *Indios*, para hacer Herramientas, y Eſpejos. 70. 2.

Açogue, Minas. 129. 2. 299. 1. Conocieronle los *Incas*, y prohibieron ſu vſo, 299. 2. en *Huanca-Villca* las halla *Enrique Garcès*. 302. 2.

Acos, Provincia, ſe rinde al Inca *Viracocha*. 163. 2.

Açucar, con què ardid quitò vno, en el *Perù*, el Comercio de *Megico*. 336. 1.

Adivinos. Veaſe *Amautas*.

Adoves, como los vſavan los *Indios*. 176. 2.

Adulterios, * ſu pena. 25. 1. 43. 1. Lei del Inca *Roca*. 124. 2. Dicho de *Pachacutec*, contra ellos. 218. 1.

Agua, * como repartian la de riego los *Indios*. 135. 2. *

Agueros, miravan los *Indios* en el coraçon, y pulmones del ſacrificado. 13. 2. 198. 1. 168. 1. 197. 2. En la palpitacion de los parpados. 121. 2. Malos, y buenos. 198. 1. 199. 1. Efectos, que eſperavan dellos. 198. 2. *

Aguila, y ſus eſpecies. 290. 1. Adoravanla por *Dios* los *Indios*. 12. 2. Vna llena de Sarna cae en la Plaça del *Cozco*, y no pueden curarla. 320. 1.

Agujas, hacian los *Indios*, de eſpinas. 118. 1.

Ahumadas, entre los *Indios*, para aviſar los Levantamientos. 181. 1.

Aire, tenian por *Dios*, los *Indios*. 13. 1.

Aiunos de los *Incas* antes de armarſe. 202. 1. de los *Indios*. 185. 1. en las Fieſtas de *Citua*. 227. 2. y del *Raymi*. 196. 1.

Albañiles. 147. 1. Como fabricavan. 176.

Alcatraz, Ave Marina. Como peſca para ſuſtentarſe? 291. 1.

Alco. ſ. *Perro*. 287. 2.

Allca, Provincia, recibe de Guerra al Inca *Maita Capac*, y ſe le rinde. 82. 2. 83. 1.

Allca, Pueblo, 83. 1.

Allpac Camaſca. ſ. Tierra animada. 42. 1.

Almas, entre los Indios *Caviñas*, inmortales, y tranſmigradoras. 24. 2. Precianſe algunos deſcender de ellas. 25. 2.

Almendras, en los *Antis*. 282. 2.

Alonſo de Alvarado, Mariſcal del Perù, vá en buſca de *Franciſco Hernandez Giron*. 324. 2. fue vencido por èl, y por *Diego de Almagro*. 87. 2. *

Alonſo Diaz, Yerno de *Pedro Avila*, Vecino del *Cozco*. 234. 1. *

TABLA

Alonso de Hinojosa, Vecino del *Cozco*. 236. 1. *

Alonso de Loaysa, Vecino del *Cozco*. 234. 1. *

Alonso Maçuela, Vecino del *Cozco*. 235. 1. *

Alonso Marchena, Vecino del *Cozco*. 236. 2.

Alonso de Mesa, Conquistador, y Vecino del *Cozco*. 237. 1. Su *Hijo*, del mismo nombre. 350. 1. *

Alonso Pereira, Hijo de *Lope Martin*. 237. 2.

Alonso de Quiñones, Vecino del *Cozco*. 237. 2.

Alonso Sanchez de Huelva, llega con tormenta á vna *Isla*, que se cree ser *Santo Domingo*. 3. 1. toma su Altura, buelve à la *Tercera*, en Casa de *Christoval Colon*, donde muere, y le deja sus trabajos, en herencia. 4. 1.

Alonso de Soto, Vecino del *Cozco*. 233. 2. *

Alonso de Toro, Teniente General de *Gonçalo*, es muerto por su Suegro. 237. 2. *

Alonso Vaez, Labrador, lo que le sucediò con el *Autor*. 333. 2.

Alquitran, manantial. 314. 2.

Amas de criar, no avia entre los *Indios*, sino por enfermedad. 116. 2. Presentavanselas al *Inca*. 139. 1.

Amador de Pobres, llamavan al *Inca*, los *Indios*. 52. 1. 138. 1. 205. 1. 208. 203. 2.

Amancay, Rio, pasale *Titu Inca*. 87. 2. y *Roca*. 96. 2.

Amancay, Provincia, reducese á *Roca*. 96. 2. y buelve à ella. 119. 1.

Amancay. s. *Açucena*. 118. su olor distinto de las de *Espaňa*. 119. 1.

Amaru s. *Culebra* grande. 288. 2. 275. 2. 202. 2. 240. 2. No hace mal, y por què? 122. 1.

Amarucancha. s. *Barrio de Culebras*. 235. 2.

Amarumayu, Rio al Oriente de el *Cozco*. 243. 2. sale al *Norte*. Su Grandeça. 243. 2. Por què le dieron este nombre. 240. 2. por *Mussu*, lleva seis leguas de ancho. 242. 1.

Amautas, se llamavan los Sabios, y Filosofos de los *Indios*. 34. 1. 261. 1. 321. 2. 37. 1. 168. 2. Su buen juicio, 60. 1. Componian *Comedias*, y *Tragedias*. 67. 2. Sus Versos. 68. Alegorigavan sus Fabulas. 77. 1. La del Origen de sus Reies, en *Titicaca*. 109. 2. Eran Maestros de las Escuelas, que fundò *Roca*, y como enseňavan? 124. 2. Cuidavan de las *Historias*. 182. 2. Donde vivian. 234. 2. Pronostican la ruina de su Imperio. 322. 1. Como interpretavan los *Agueros*, que precedieron à la Conquista? 320. 321.

Ampara, Provincia, en *Collasuyu*. 125. 2. Và á conquistarla *Viracocha*. 162. 2. Rindese. 163. 1.

Añas, Animalejos mui hediondos, menores que *Gatos*. 288. 1.

Añas, Madre de *Paullu*, y de *Titu*. 174. 1.

Ancumasuyu, Rio. s. Rio Açul. 9. 1.

Ancura, Provincia, se reduce al *Inca*. 189. 2.

Andas de Oro para el *Inca*, y como le llevavan en ellas. 175. 2. *

Andenes, como, y con què orden los hacian los *Indios*, para sembrar. 132. 1.

Andero Maior, castigava á los que tropeçavan, con las *Andas* del *Inca*. 175. 2.

D. Andres Hurtado, Marquès de Caňete funda vn *Pueblo* en el Valle de *Huarcu*. 337. 1. *

Andres Lopez llevò los *Conejos* al *Perù*, y como procrearon? 328. 2.

Angol, Ciudad de *Chile*, destruienla los *Indios*. 255. 1.

Anibal hizo Camino, en los *Alpes*, quando fue à *Italia*. 318. 2.

Animales, si se entienden con sus gritos. 190. 1. los adoravan los *Indios* por *Dioses*. 12. 1. *Uno* á los pies del *Viracocha*, no conòcido. 160. 1. *Otro* de Cuero mui fuerte, en los *Antis*, como *Vaca* pequeña. 289. 1. Los nocivos matavan solo, en sus Casas los *Incas*. 179.

Anis, de gran estimacion en el *Perù*, al principio. 339. 1.

Año de los *Indios*, de doce *Lunas*, y y como se governavan por el *Solar*. 67. 1.

Añus, Legumbre. 132. 2. mui amarga, como se come, y su efecto. 278. 2.

Anta s. *Cobre*. 148. 2.

Antabuaylla, Provincia, sujetala *Roca*. 119. 1. Despueblanla los *Charcas*, de sus Vecinos. 119. 2. Entra *Viracocha* en ella, y acaricia sus Moradores.

Antalli, Provincia de *Chile*. 248. 1.

Anti, Provincia. dá nombre à las *Montañas* de los *Antis*. 47. 1.

Antipodas ai, no se sabe quales. 3. 1.

Antisuyu, parte Oriental del *Cozco*. 47. 1. Por què se le diò este Nombre? 122. 1. Conquista 30. leguas de èl, *Yahuar Huacac* Inca. 122. 1.

S. Antonio, Abogado de la Sarna de de las *Ovejas*, en el *Perù*. 286. 2.

Antonio Altamirano, Vecino de el *Cozco*. 234. 1. 235. 2. El primero que tuvo *Vacas*, en el *Perù*. 325. 2. Cupole vna parte de la Casa de *Huayna Capac*. 33. 2. *

Fr. Antonio de San Miguèl amonesta en vn Sermon, se funde Hospital de los *Indios*. 238. 2. Fue despues Obispo de *Chile*. 238. 2.

Antonio Navarro, Vecino del *Cozco*. 236. 2.

Antonio de Nebrija, alabado. 340. 1.

D. Antonio de Rivera lleva *Olivos* al *Perù*, y le hurtan vn pie. 335. 1. *

Anton Ruiz, Vecino del *Cozco*. 233. 2.

Antoco, Capitan General de *Huascar*, vencido por *Atahuallpa*. 349. 1.

Apachita (voz corrompida de *Apachecta*) s. la *Cuesta*. 38. 2.

Apelaciones no avia entre los *Indios*. 50. 1.

Apellidos, se vsurpan facilmente. 31. 2.

Api. s. *Gachas*. 277. 1.

Apichiqui, Nacion de la *Costa*, sus Costumbres. 312.

Apichu. Vease *Batatas*.

Apu, s. *Capitan*. 125. 1.

Apucara, Provincia, reducela *Roca*. 96. 2.

Apurimac, Rio, 80. 2. Pasale *Roca*. 96. 2. Lleva Gente à poblarle. 97. 2. Es el Rio *Orellana*, y de las *Amaçonas*. 294. 1. *

Aquilla. s. *Vaso de Oro*. 197. 1.

Arado de los *Indios*, como era, y vsavan dèl. 133. 2.

Arauco, Provincia rica de *Chile*, reducela *Pedro de Valdivia*. 249. 1. Rebelase, con otras. 249. 2. Dà muerte à los *Espaňoles*. 251. 252. Mantiene su Rebelion 50. años. 253. 1.

Arboles * frutales. 148. 2. Los del *Perù* de mui pesada madera. 93. 2. *

Arbol de la Genealogia, y Pinturas de los *Incas*, con los Nombres de sus Descendientes. 350.

Arco del Cielo veneraron los *Indios* por *Dios*. 62. 2. Tenia su Aposento de Oro, en el *Templo de el Sol*. 100. 2. Tuvieronle los *Incas* por *Armas*. 63. 1.

Arcos Triunfales, hechos à *Viracocha*. 165. 1.

Arena, llueve en *Arequepa*, por mas de veinte dias. 253. 2.

Arequepa, Valle, poblòle *Maita Capac*. 83. 2. Como hacen sus Moradores beneficio à la tierra. 130. 2.

Arequepa, y sus Campos padecen gran destroço, con vna Tempestad. 253. 2. y Carestia. 255. 1. *

Armas, donde se labravan, y quales. 137. 2.

Arithmetica de los *Indios* por *Hilos*, y *ñudos*, mui puntual. 66. 1.

Arroz pequeño, llaman los *Españoles* à la *Quinua*. 277. 1.

Asancatu, Provincia, reducida por *Sinchi Roca*. 54. 3. y por *Viracocha*. 163. 2.

Asillu, Provincia, reducida por *Sinchi Roca*. 54. 2.

Astaya Huayllan, Refran, contra los *Huayllas*. 189. 2.

Astu Huaraca, Cacique de los *Charcas*. 129. 1.

Astrologia, si la supieron los *Indios*. 60. 2. No pronosticavan por ella. 63. 2.

Atacama, Provincia vltima de el *Perù* 246. 1. Desde ella embiò *Yupanqui* à reconocer à *Chili*. 246. 2.

Atabuallpa, por què llamaron asi á la *Gallina* en el *Perù*? 330. 331.

Atabuallpa, * Hijo Bastardo de *Huayna Capac*. 53. 1. 114. 2. 330. 2. y de la Hija del Rey de *Quitu*. 304. 2. 316. 2. Nieto de *Tupac Yupanqui*. 269. 1. Chozno de *Viracocha*. 168. 2. Era mui Astuto, Animoso, y Amado de su Padre. 316. 2. y de sus Vasallos. 331. 2. Cómo fue estableciдo, en el Reino de *Quitu*, y otras Provincias. 327. 1. Reina, muerto su Padre, en Paz, algun tiempo. 340. 2. Concede el Vasallage á *Huascar*, y le engaña. 341. 2. Llama Gente, para ir al *Cozco* à las Exequias de su Padre, y Encargo que hace á sus *Capitanes*. 342. 1. Destruie los Pueblos cercanos al *Cozco*. 25. 1. 330. 2. 331. 1. que *Manco Capac* avia destinado para Criados inferiores de la *Casa Real*. 348. 2. Sus Capitanes conocen el descuido de *Huascar*, y pasan el Rio *Apurimac*. 342. 2. Procura acabar con la Familia de los *Incas*. 340. 2. Y se salvan pocos. 28. 1. 330. 1. 345. 2. Sus crueldades, 321. 2. 330. 2. 331. 2. 346. 1. en los *Curacas*, y Nobles. 345. 1. No saliò de su Reino, hasta vér el sucesso de sus *Capitanes*. 343. 1. Avisanle la Victoria. 343. 2. Por què fingieron la Fabula, de que preso, avia escapado en forma de *Culebra*. 344. 1. Convoca à los *Incas*, y los manda dar muerte. 344. 1. Por què? 344. 2. Y entre ellos, 200. Hermanos suios, y con què muertes. 345. 1. No osò pasar à *Sausa*, despues de la Victoria. 345. 1. Lo que respondiò à *Fr. Vicente de Valverde*. 34. 1. Y lo que dijo à *Phelipillo*, quando supo que queria vna Muger suia. 110. 1. Prendiò à su Hermano *Huascar*. 121. 1. y le diò muerte. 188. 1. 330. 2. y por què no le matò luego. 345. 1. Fue preso en *Cassamarca* por *Piçarro*. 189. 1. y muerto. 331. 2. dado Garrote. 331. 1. su Descendencia. 398. 1. *

Aticu, Valle de la *Costa*, se reduce al Inca *Roca*. 47. 1. *

Atiquipa, Valle, se reduce à *Roca*. 97. 1.

Atoc. s. *Zorra*. 288. 1.

Avaricia, y Ambicion, sus efectos, 276. 2.

Avasca, s. Ropa ordinaria de Algodon, que tegian las Mugeres. 137. 1. para los Plebeios. 190. 2.

Auca. s. *Traidor*, *Tirano*. 53. 1. Y otras cosas semejantes. 163. 2. 165. 1. Por què llamavan asi à los Hijos de *Atabuallpa*. 349. 2. *

Aves, si se entienden en su canto. 290. 1. Adoravanlas los *Indios*. 12. 2. Como *Cigueñas* blancas, que se alimentan de Pescado. 291. 1.

Avestruces de *Chili*, corren, à buela pie, mas que vn *Cavallo*. 292. 1.

Auqui llamavan á los Hijos del *Inca*, como *Infante*. 30. 2. 275. 1.

Auqui Mayta, Hijo de *Tupac Yupanqui*. 176. 1.

Auqui Amaru Tupac, Hermano de *Tupac Yupanqui*. 275. 1. 276. 2.

Auqui Titu và á hacer Guerra á *Cuntisuyu*. 86. 1. Reduce á la obediencia del *inca*, los *Quechuas*, y los *Valles* de la *Costa*, *Norte Sur*. 87. Egecuta las Ordenes del *Inca*, y se buelve al *Cozco*. 88. 2. queda por *Teniente* del *Inca*. 88. 1.

* *Autor*, * por què perdiò la Heredad de *Havisca*, que era de *Cuca*. 122. 1. Lo que le sucediò pasando vn Rio, en vna *Balsa* de *Enea*. 94. 1. Valese de los Autores *Españoles*, para escrivir, y por què? 138. 1. Su intento en esta *Historia*. 1. 1. 3. 1. Naciò en el *Cozco*, en la *Torrida Zona*. 2. 1. Oiò à los Conquistadores referir sus Haçañas. 4. 1. Recogiò alguna parte de la *Historia* del *Perù*, de el *P. Blas Valera*, que se perdiò. 7. 1. Padece vn gran riesgo junto à la Isla de la *Gorgona*. 8. 2. Recelo de que le aian hurtado sus Obras. 10. 1. El Origen de los *Incas*, le escrive de Relacion de sus Parientes. 18. 1. De què se valiò para escrivir. 23. 24. Lo que le sucediò con vn *Maestro*, que no entendia la Lengua del *Perù*. 39. 2. Como escrive, y por què, el Govierno de los *Incas*? 69. 1. 230. 2. Alega los *Españoles*, quando concuerdan con èl. 43. 1. Y estiende sus Relaciones. 47. 2. Sus Condiscipulos le embiaron Relaciones de las cosas de *Indias*. 74. 2. Fue su Aio *Juan de Alcobaça*. 142. 2. Por què no dice de los *Españoles*, lo que refieren otros *Historiadores*. 158. 1. Coteja las Guerras de los *Indios* por los *ñudos*, de que vsavan. 183. 1. Quando escriviò. 232. 1. Estava en Madrid, Año de 1562. 235. 2. Fue su Abuelo *Huallpa Tupac Inca*, Hermano de *Huayna Capac*. 276. 1. Reprehende su memoria. por defectuosa. 279. 1. 288. 289. 1. Escrive, sin esperança de premio. 279. 1. Y celebra aia en *Espaòa*, con que poder comparar las cosas de el *Perù*. 283. Se remite al *P. Acosta*, en muchas. 299. 1. 301. 2. Lo que le sucediò en *Pasau*. 313. 1. Su Madre le contava las crueldades de *Atabuallpa*. 321. 2. Jugò Cañas en el *Cozco*, en vn Potro, que aun no tenia tres años. 324. 2. Llama *Patria* al Imperio de los *Incas*. 332. 1. Temor de escrivir las cosas grandes, y prodigiosas. 325. 2. 337. 2. Honrase con el Nombre de *Mestiço*. 340. 1. Los *Incas*, que quedaron en el *Perù*, le escriven à *Espaòa*. 351. *

Axi, Pimiento, 280. 2. Vease *Uchu*.

Ayahuaca, Provincia, se governava con otras, como Republica. 267. 2. Resisten sus *Indios* à *Tupac*, y le matan mucha Gente, y se rinden. 268. 1.

Ayamarca, Nacion, puebla junto al *Cozco*. 24. 2.

Ayar Cachi, Hermano de *Manco Capac*. 22. 1.

Ayar Sauca. 22. 1.

Ayar Vchu. 22. 1.

Ayaviri, Pueblo, y Nacion, se defiende de *Lloque Yupanqui*. 56. 1. Fortalecese. 56. 2. Entranla por fuerça. 57. 1.

Ayllu. s. *Linage*, Linea. 233. 2.

Aymara, Provincia, entra en ella *Capac Yupanqui*. 84. 2. Resistenle en el Cerro de *Mucansa* los *Indios*. 84. 2. Rindense. 85. 1. Socorre á *Viracocha* 152. 1.

Aymara, Lengua diferente de la *General del Perù*. 71. 1.

Ayusca. s. el Encanijado, y es palabra ofensiva à los Casados. 116. 2.

TABLA

B

Bacab, Dios de los Hijos de Familias. 41. 1.

Baco. por què fue adorado entre los *Gentiles*. 333. 1.

Balsas * de Madera ligera, como las hacian los *Indios*. 93. 1. 240. 2. de *Calabaças*. 94. 1. Como llevavan en ellas la provision. 241. 1.

Barcos de *Enea*, que hacen los *Indios*, y de què sirven? 94. 1. Salen con ellos seis leguas al Mar. 95 1.

S. Bartolomè, si fue à predicar al *Perù*; y si la Estatua de *Viracocha*, tiene semejança con la suia? 160. 1.

Bartolomè Colon funda la Ciudad de *Santo Domingo*. 9. 1.

Bartolomè de Terraças, Conquistador del *Perù*, y *Chili*. 333. 1. Plantò *Viñas*, y cogiò la primer coleccha. 332. 2. Embiò tres *Viznagas* à *Garcilaso*. 379. 1.

Batalla * de *Viracocha* con los *Charcas*, y otros Rebeldes. 153. 154 y 155. La que se davan los *Incas* Moços, en el examen Militar. 201. 2. De los *Incas* con los *Purmaucas*, y sus Aliados. 248. De las *Salinas*, donde muriò *Almagro*. 24. 2. 249. 1. De *Chuquiça*ca. 324. 2. De *Huarina*, de que huiò el Obispo del *Cozco D. Juan Solano*. 332. 2. De los Capitanes de *Atahuallpa*, con *Huascar*. 343. La de *Sacsahuana*, entre *Gasca*, y *Gonçalo*. 24. 2. 345. 1. De *Pedro Valdivia* con los de *Chile*. 251. 252. *

Batatas de quatro, ò cinco colores. 278. 2. Las de *Espaňa* son las peores. 278 2.

Doňa Beatriz, Hija de *Huayna Capac*. 230. 2. Su Casamiento. 347. 2. *

Beber, vicio de los *Indios*. 199. 1. 217. 2. Como combidava el Inca al *Sol*, en el *Raymi*. 197. 1.

Beçaar, Piedra, se cria en los *Huanacus*. 179. 2.

Belu. s. Rio. 5. 2.

Beru. Nombre proprio de vn *Indio Yunca*. 5. 2. 6. 1.

Besos al Aire, señal de gran veneracion, entre los *Indios*. 34. 1. 43. 2. Señal de Matrimonio entre los de *Tarma*, y *Pumpa*. 184. 2.

Blanca Res, tenian los *Indios* por imperfecta. 197. 2.

Blas Gomez se casa con vna Hija de *Atahuallpa*. 348. 1. *

P. Blas Valera, escriviò en Latin la *Historia* del *Perù*, y se perdiò. 7. 1. Fue gran inquitidor de sus Antiguallas. 320. 1. Estuvo en èl, mucho tiempo. 283. 1. Supo muchas Lenguas. 7. 1. Es alabado. 65. 68. *

Blasco Nuñez Vela, primer *Virrey del Perù*. 285. 2. *

Bobedas, como las fabricavan los *Indios* debajo de tierra. 260. 2. 261. 1.

Bogas, Pescado pequeño, en la Laguna *Titicaca*. 295. 2.

Bolcan, rebienta en *Arequepa*. 253. 1.

Borla colorada, * Insignia de los *Incas* Reinantes. 28. 1. 205. *

Borla amarilla, Insignia del Heredero del *Inca*. 28. 1. Quando se la ponia, y como era? 205. 1.

Borrico, comprado en 480. Ducados, y en 840. 327. 1.

Brebaje de los *Indios*, llamado *Aca*, como le hacian. 177. 1. del *Maiz*. 277. 1. de *Quinua*. 278. 1. del Arbol *Mulli*. 280. 1. del *Agua*, que cogian en las ojas del *Maguey*. 281. 2. Le quieren mas que el *Vino*. 333. 1.

Brutos, como los consideraron los *Indios*? 42. 1.

Buços, como sacan las *Perlas*. 296. 2.

Bueies primeros, que araron en el *Cozco*. 326. 1. Admiracion, que causavan à los *Indios*. 82. 1.

Buhca. s. *hilar con Uso*. 202. 2.

Buho, adoravan los *Indios*, por *Dios*. 12. 2.

C

Caballeros, * como y con què Ceremonias los armavan los *Indios*? 202. 203.

Caballos, * y *Yeguas* pasan à las *Islas de Barlovento*. 323. 1. Hacense bravos, y se aumentan. 324. 2. Como caçavan los *Potros*? 324. Podian traerse à *Espaňa* de *Cuba*. 324. 2. Como valian, y valen? 325. 2. *

Cabello: los *Indios* guardavan el que se caìa, y por què? 42. 2. Como se le teñian negro las *Indias*. 281. 2. Y como le doran las *Españolas*. 282. 1.

Cabras, mui estimadas por la *Corambre* en el *Perù*. 327. 1. Paren à tres, y mas *Cabritos*. 327. 1.

Cabrillas, las siete, tuvieron por *Dios*, los *Indios*. 100. 1.

Caca, s. Sierra, pronunciada de vn modo, y de otro, *Tio*. 104. 1.

Caça, prohibida à los *Indios*, sino de *Aves* menores. 178. 2. Abundancia de ella, en el *Perù*. 178. 2. Como la hacian los *Incas*? 178. 179.

Caceria de los *Incas*, como era; y para què la hacian? 179. 1. y los Governadores 180. 1. Trasquilavan en ellas los *Huanacus*, y *Vicuñas*, y los dejavan ir, y à las *Ciervas*. 179.

Cacha. s. *Mensagero*. 80. 2.

Cacha rurucach, Provincia, reduce la *Sinchi Roca*. 59. 2.

Cachi, s. *Sol*. 22. 1. 231. 2.

Cacique. * Vease *Curaca*. *

Cac yaviri, Pueblo, resiste á *Mayta Capac* 75. 2 Rindese. 76. 1. Hacense fuertes sus *Indios* en vn Cerro. 75. 2.

Cadena de Oro de *Huayna Capac*, donde la echaron los *Indios*, 105. 1.

Cadaveres de los *Incas*, como los conservavan? 169.

Cadiz, saqueada por *Ingleses*. 7. 1.

Calabaça Romana, y otras especies, como se crian, y comen en el *Perù*? 278. 2. Las que llevaron de *Espaňa*. 278. 1.

Calçada en la Cienega de *Cuntisuyu*, hecha por *Mayta Capac*. 82. 1.

Calçado, como le hacian los *Indios*. 202. 2.

Cal, y *Yeso*, no supieron hacer los *Indios*. 191. 2.

Cali, Ciudad. 327. 2.

Callacunchuy, Maestro de la Obra de la *Fortaleça* del *Cozco*. 260. 2.

Callahuaya, Rio, Ricode Oro. 54. 1.

Callua, Provincia, conquistada por el *Inca*. 268.

Cama, s. *Alma*. 34. 1.

Camata, Valle, se reduce al *Inca*. 97. 1.

Camayu, s. el que tiene cargo. 51. 1.

Camellos, han multiplicado poco en el *Perù*. 327. 1.

Caminantes, como eran entre los *Indios*. 142. 1.

Caminos, desde *Quitu*, al *Cozco*, fabricados de 500. leguas. 317. 1. Uno por las *Sierras*, y otro por los *Llanos*. 318. Exceden à las *Maravillas* del *Mundo*. 317. 2. 319. 1. Como estàn oi. 319. 2.

Campa, s. *Cobarde*. 330. 2.

Canac-huay, Cuesta de 5 leguas. 122. 1.

Canalla, * como pasan Rios en ella los *Indios*. 90. 2.

Caña, Provincia, se sujeta al *Inca*. 56. 1. *Huayna Capac*. 304. 1.

Canarios, llevòlos al *Perù*, *D. Martin de Guzman*. 332. 1.

Canoas, no tenian los *Indios* del *Perù*. 93. 2.

Cañamo, se hace de las hojas del *Maguey*. 137. 2. Y como? 281.

Cañari, Provincia de muchas Naciones. 269. 1. Enobiecela mucho *Tupac*, y su Hijo *Huayna Capac*. 270. 2. Divisa de sus Moradores. 269. 1. Andavan malvestidos. 269. 2. Adoravan á la *Luna*, á los *Arboles*, y *Piedras Grandes*, y tenian muchos Señores. 269. 2. Reciben de Paz á *Tupac Inca*, y se está entre ellos mucho tiempo. 270. 1. Se levantan contra *Atahuallpa*, y deja despoblada su Provincia. 391. 1.

Cañas del grueso de vna pierna. 95. 1. de *Açucar*, y su abundancia. 336. 1.

Cantut, flor como *Clavellina*. 231. 1. *Coronavan* con ella á los *Incas* examinados. 204. 1.

Cancalla, Provincia, reducida por *Sinchi Roca*. 54. 2.

Cancioner de los *Indios*, eran de sus Haçañas. 66. 2.

Cancha, s. *Maiz tostado*. 277. 2.

Canchi, Provincia, reducida por *Sinchi Roca*. 54. 2.

Çancu, Nacion de *Indios*. 24. 2. que se distinguian de los demàs en las orejas. 27 1.

Cantù, Pan, que se hacia para los Sacrificios. 276. 2. 109. 1. del *Raymi*. 196. 2. Y *Citua*. 227. 2. 276. 2. Como lo cocian. 228. 1. Comiale lo primero. 199. Qual amasavan con sangre humana? 228. 1. Quien le hacia. 109. 1.

Cansuna, Valle de la *Costa*, se reduce à *Titu*. 88. 1.

Cantares de los *Indios*, trobados à lo Divino. 133. 1.

Canteros Indios, como trabajavan? 70. 2.

Cañutos de quatro, ò cinco *Cañas*, que tañian los *Indios*. 66. 1.

Capa. s. *solo*. 30. 2.

Capac, Renombre, que se aplicava à las cosas Grandes, è Ilustres. 273. 2.

Capac. s. *solo Señor*. 29. 1. 30. 2. 28. 2. 55 2. 145. 2. Renombre, que han tomado algunos *Incas*. 52. 2.

Capac Ayllu. s. *Linage Augusto Real*. 232. 2.

Capac Yupanqui, Hermano de *Pachacutec*, reduce los *Huancas*. 189. à los de *Tarma Pumpu*. 184. 2. y otras Provincias, que no tenian Nombre. 185. 1. à *Chucurpu*. 185. 1. *Ancasa*, *Huayllas*, y buelve al *Cozco*. 121. 1. Sale con su Sobrino à la Conquista, y llega á *Chucurpu*. 186. 2. Tomò por hambre, y beneficios, las Provincias de *Huarat*, *Piscopampa*, *Cunchucu*, y otras. 186. 187. Socorriòlas despues. 187. 2. Requiere de Paz, á la de *Huamachuca*, y se rinde. 188. Reducela à Pueblos, y hace Templo al *Sol*. 190. 1. Deja Ministros, que enseñen la Idolatria en todas. 190. 2. Pasa à *Yauyu*, Provincia, y se rinde. 190. 1. Buelvese al *Cozco*, y es recibido con Fiesta, y Triunfo. 191. 1. Buelve à salir con *Pachacutec*, y *Yupanqui*. 192. 1. Sujeta al *Valle de Ica*, y *Pisco*, y requiere al de *Chincha* se rinda. 192. 2. Aprietale con nuevo Egercito, y quiebra las Acequias. 193. 2. Amenaça á los Indios de muerte 194. 1. Y se rinden. 194. 2. Embia por nuevo Egercito. 195. 1. 206. 2. Và al Valle de *Rana Huanac*. 206 2. Rindele, y á *Huarcu*, con su Rei *Cuchimancu*. 207. 208. 1. Pasa á la *Barranca*, en que ai seis *Valles*. 208. 1. Embia á *Cuismancu*, Señor de ellos, à que le rinda. 209. 1. Huelgale de que veneren à *Pachacamac*. 209. 2. Como le redujo. 210. Buelve al *Cozco*. 210. 2. Y le hace *Pachacutec*, su Teniente. 212. 1.

Capac Yupanqui, sucede á *Mayta Capac*, visita el Imperio, y manda echar Puente sobre el Rio *Apurimac*. 82. 1. Es recibido en la Provincia *Yanahuara*. 84. 2 Pasa à la de *Aymara*, por vn despoblado. 84. 2. En *Mucansa*, le defienden los *Indios*, y despues se rinden, y los agasaja. 85. 1. Quiere componer la diferencia, entre los *Curacas* de *Aymara*, y *Vmasuyu*, y los llama. 85. Sorprende al de *Vmasuyu*, y và al Pueblo de *Chirinqui*, y divide los Terminos de ambas Provincias. 86. 1. Entra en el *Cozco* en Andas de *Oro*, y embia à su Hermano, à proseguir sus Conquistas. 86 2. Lo que ordenò, en quanto á la Provincia de los *Quechuas*, y *Yuncas*, y los Sodomitas, á su Hermano. 88. Previenese à nueva Conquista, y embiale con su Heredero, por su Teniente. 189. 1. Llega á la *Laguna de Paria*, y reduce muchos Pueblos de *Collasuyu*. 89. 2. Y Provincias, hasta la *Cordillera* de los *Antis*, y *Tapac-ri*. 90. 91. Compone la Guerra de los Caciques *Cari*, y *Chipana*, y se hacen sus Vasallos. 89. 90. Llevalos al *Cozco*, y les manda bolver á sus *Tierras*. 91. 1. Hace echar Puente de *Enea*, y *Paja* en el Rio de *Titicaca*. 92. 1. Buelve à salir del *Cozco* con su Heredero, y entra en *Chayanta*. 92 2. que le dà la obediencia. 93. 1. Conquista muchas Naciones en los *Charcas*. 95. 2. Embia por otras partes al Heredero. Y se buelve à su Corte. 96. 1. Deja las Conquistas, y se aplica al Governo, y Culto de sus *Dioses*. 96. Adornò, y perficionò el Templo del *Sol*. 98. 2. Seis Años despues, embia à *Roca*, a *Chinchasuyu*. 96. 2. Muere 98. 1.

Capac Mayu, por què llamaron los *Indios*, al Rio *Orellana*? 294. 2.

Capallu. 1. *Calabaça Romana*. 278. 2.

Capira, Cerro en *Tierra-Firme*. 9. 1.

Capitanes Generales, no pagavan tributo al *Inca*. 142. 2.

Caporales de *Indios*. Veasse *Decuriones*.

Çara. s. *Maiz*. 45. 1. 276. 2.

Caracara, Provincia, se rinde à *Capac Yupanqui*. 91. 1. á *Roca*. 123. 2.

Caracbe. s. *Sarna*. 285. 2.

Carinca, Provincia de *Collasuyu*. 125. 2.

Caracollo, Pueblo. 80. 2.

Carahuaci, Provincia, reducela *Roca*. 96. 2.

Caranque, Provincia de Gente Barbara 274. 2. què adoravan? y sus Guerras. 274. 1. Rebelase al *Inca*. Dá muerte à sus Ministros, y por que? 315. 2.

Caravilli, Valle de la *Costa*, se reduce al *Inca* 88. 1.

Çarcaparrilla, sus Virtudes. 284. 2.

Cardon, por què llamaron los *Españoles* al *Magüey*? 281. 1.

Cari, Cacique, hace Guerra á *Chipana*. 89 2. Comprometese en *Capac Yupanqui*, obedece su Sentencia, y se hace su Vasallo. 90. Và con èl, al *Cozco*, y se buelve à su *Tierra*. 91. 2. Ayuda con Gente al *Inca*. 92. 2.

Carlos V. * confirmò lo establecido por los *Incas*. 147. 1. *

D. Carlos, Inca, Hijo de *Paullu*, casa con *Española*. 347. 1. *

Carmesi finisimo, Polvo de las Minas de Açogue. 300. 1.

Carneros, adoravan por *Dios* los *Indios*. 13. 1. Y por que en el *Collao*? 57. 2. Su descripcion, y nombre. 285. Se parecen mas à los *Camelios*. 242. 1. 185. 1. que à los nuestros. 327. 2. Sarna, que les diò, y mortandad que causò. 286. 1. Hacian Requas de

ellos,

ellos. 142. 1. 285. 2. Su costa. 286. 2. Como los llevavan, y alimentavan. 286. 2. Sirven de alimento, y carga. 246. 2. 285. 2. Si se cansan, no ai mas que matarlos, y Como se deshazen con su estercol. 285. 1. Valia vno diez y ocho Ducados. 286. 2.

Carniceria de Cadaveres de Hombres, avia entre algunos *Indios*. 15. 2.

Carpinteros de los *Indios*, como eran? 70. 1. 147. 1.

Carrera, examen, de los *Incas*, Militar. 201. 2. Se escusava de ella el Heredero del Imperio. 203. 1

Carta, esconden vna los *Indios*, porque no parle lo que hacian. 338. 1. La que escrivieron los *Incas*, al *Autor*. 350. 351.

Cartagena, por què se llamò assi? 9. 1. Andavan en ella desnudos los *Indios*. 16. 1.

Lic. Carvajal. 237. 1.

Casa, Provincia, reducela el *Inca*, con gran perdida. 268.

Casas para hospedar à los Caminantes. 142. 1. De què se proveian? 171. 1.

Casas de las Virgines, dedicadas al *Sol*. 47. 1. 45. 1. En *Haruncolla*. 57. 2. En la del *Cozco*. 106. 2. no entravan sino Hijas de los *Incas*. 107. 1. Donde estava? 235. 2. Por què se llamava *Casa de Escogidas*? 107. 1. Avia en ellas *jardines* de *Oro*, y *Plata*, y de lo mismo todas las Vasijas. 109. 1. Permitianse fabricar, en otras Provincias, por gran favor. 109. 2. Y las ilustravan mucho. 186. 1. En ellas entravan las Hermosas, y por què? 110. 1. Oficios, que tenian. 110. 2. Sus *Pirua*, ò *Trones*. 136. 1. La del *Valle de Pachacutec*, hecha por *Capac Yupanqui*. 210. 2. En *Huancapampa*. 217. 1. En *Huanuco*. 269. 1. En otras Provincias. 271. 2. En *Quito*. 279. 1. En *Tumpiz*. 305. 1.

Casas de los Incas, excedian à las de todos los *Reies*. 171. 1. Grandeça de la de *Huanacu*. 269. 1. Retenian siempre el Nombre, de quien las fabricava. 270. 2. Como estavan hechas, y su adorno. 172. Sus Jardines. 173. 1. Sus Criados, Anderos, y Comida. 175. Sus Galpones, ò Salas, en que al cubierto hacian las *Fiestas*. 176. En ellas enterravan con su adorno al *Inca*. 177. 1. *Pachacutec* hiço hacer muchas, en sitios apacibles. 186. 1. Riqueças de la de *Tumipampa*. 270. 2.

Casa, quemada, no bolvian à fabricarla los *Indios*. 176. 2. El que govierna mal la suia, no sabe governar la *Republica*. 219.

Cassamarca, Provincia, resiste à *Capac Yupanqui*. 189. 1. Rindela con Batallas, y alagos. 189. 2.

Cassamarquilla, resiste á *Tupac Yupanqui*, y se le rinde. 266. 1. Và *Huayna Capac* à asolarla. 310. 1. Sale al encuentro vna *Mamacuna*, y por lo que dijo, la perdona. 310. 2. 311. 1.

Casamientos de los *Indios*, como se hacian? 16. 17. Y como los mandò celebrar *Manco Capac*? 25. 1. No podian contraerle, sin licencia de su *Padre*. 218. 1. Los de los *Incas*, como, y entre quien se hacian? 112. 2. Y los de los *Curacas*. 113. 1.

Casana. s. cosa para elar. 235. 1.

Cascayunca, Provincia, se reduce à *Tupac Yupanqui*. 267. 1. En pocos Años se hacen dociles sus *Indios*. 267. 2.

Castigo, su dilacion hace delinquentes. 48. 2. Importancia del que se hace de Oficio. 51. 1.

Castilla Nueva llaman algunos al *Perù*. 7. 2.

Castilla del Oro, por què se llamò assi? 9. 1.

Lic. Castro, Governador del *Perù*, dà la Conquista de *Mussu*, à *Gaspar Sotelo*. 243. 1. *

Doña Catalina de Retes embia por *Linaça*, à *Espaňa*. 338. 2.

Catalnilla, especie de *Papagaio*. 293. 1.

Cati, llamavan los *Indios* al Aiuno de *Maiz* tostado, y Yerbas crudas. 227. 1.

Catu. s. *Mercado*. 217. 1.

Caviña, Nacion, que decia descender de vna *Laguna*. 24. 2.

Cauqui, Provincia aliada de *Punamauca*. 248. 1.

Cauquicura, Provincia, se sujeta al *Inca*. 77. 1.

Cautivos, se los comian vivos los *Indios*. Y què hacian de los huesos? 14. 1. Otros desollavan para hacer Tambores. 15. 1.

Cayaucachi, Pueblo junto al *Cozco*. 232. 1.

Caymanes, su grandeça. 139. 1.

Cebada, como la llevaron al *Perù*. 332. 2.

Cecina, como la hacen los *Indios*. 230.

Cenca. s. *Nariz*. 231. 2.

Cepita, Pueblo, reducido por *Lloque Yupanqui*. 58. 2.

Ceremonias, que vsavan los *Incas* en el examen Militar de los *Moços*. 202. 203. Tienen cosas admirables. 201. 2.

Ceres, por què la adoravan los *Gentiles*? 332. 2.

Cernicalos, notable Volateria de dos. 292.

Cerros, *Peñas*, y sus resquicios, tenian los *Indios* por *Dioses*. 12. 2. 75. 2. Y los llamavan *Huacas*. En el del *Cozco* hicieron la Fortaleça. 258. 1. El de *Potocsi*. 298. 299. El de *Tiahanaca*, hecho à mano. 74. 1. *

Chachapoya. s. Lugar de Varones Fuertes. 264. 1.

Chachapuya, Provincia. 264. 1. à Oriente de *Cassamarca*, và à ella *Tupac Yupanqui*. 264. 1. 265. 1. Rebelase à *Huayna Capac*, y responde mal al Requerimiento, que les hace. 310. 1. Huien sus *Indios* Moços à los Montes, y los Viejos, y Mugeres vienen llorando al *Inca*. 310. 2. Perdonalos. 311. 1. Fueron despues buenos Vasallos. 311. 2. Adoravan al *Cantur*, y las *Culebras*. 269. 1. Su Divisa. 264. 1. Como se avian fortificado contra el *Inca*. 265. 2. 311. 1.

Chachas, se llaman tambien los *Chachapoyas*. 265. 1. Como tenian sujeta la Provincia de *Muyupampa*. 267. 2.

Chacma, Valle de la Costa, reducele *Huayna Capac*. 304. 2.

Chacu. s. *Coca*, Yerba. 175. 2. 178. 1. 179. 2.

Chahuar, se llama el *Cañamo* silvestre. 16. 2. 81. 1.

Challcuchima, Capitan de *Atahuallpa*. 331. 2. Và al *Cozco* contra el *Inca*, y con què orden? 342. 1. 346. 1. *

Chaldeos, los primeros que adoraron *Dioses* Naturales. 42. 1.

Challapampa, Provincia, se reduce al *Inca*, *Yahuar Huacac*. 122. 1.

Challcumarca, Fortaleça de los *Chuncas*. 166. 2.

Chancham, Provincia, reducela *Tupac*. 271. 1.

Champi, Hacha de Armas, que davan al Principe Heredero. 205. 1.

Chamuru, Provincia. 95. 2.

Chancas, dicen descienden de vn *Leon*. 119. 1. Vestian su Piel, como *Hercules*. 119. 1. Sacrificavan Niños, y Sienten les quite el *Inca* este abuso. 120. 2. Naciones con este nombre. 119. 1. Se revelan al *Inca*. 259. 2. Pasan el Rio *Apurimac*. 152. 1. Llegan à vèr la Cuesta de *Rimac Tampu*. 153. 2. Vanse doblando. 153. 1. No oien el Mensagero de Paz, de *Viracocha*, y le desprecian. 153. 1. Pelean obsti-

obstinados con los *Incas*. 153. 2. 154. Son vencidos, y el *Inca* los manda cuidar. 156. 1. Por què los llamaron *Chancha Auca*? 163. 2. Muchos desamparan sus Tierras, y se vàn à los *Antis*. 165. 166. Con su Curaca *Hancobuallu*, y lo que dicen de èl. 166. 1.

Chaqui. s. *Pie*, pierna, y muslo. 40. 1. Si es *Verbo*. s. secarse. 40. 2.

Chaquira, què es? 270. 2.

Charca, Provincia de muchas Naciones. 95. 2. Vá *Roca Inca* à ella. 122. 2. Veasse *Chancas*.*

Charqui. s. *Tasajo*. 180. 1.

Charqui, Nacion, de los *Charcas*. 95. 1. A mas de ochenta leguas del *Cozco*. 96. 1.

Chasca s. *Crespa*: assi llamavan los *Indios*. al Lucero. 69. 2. Teniante en el Templo del *Sol* y por què le veneravan? 100. 1.

Chasqui. s. *Correo*. 151. 1. 180. 1. Y por què? 180. 2.

Chauca Rimachi, Capitan de la Guarda de *Huayna Capac*, se bautiça. 321. 1.

Chayna, Pajaro, como el Gilguero. 292. 1.

Chayanta, Provincia, como recibe à *Capac Yupanqui*. 92. 93.

Chichas, vltima Provincia de los *Charcas*. 9. 1. 125. 2. Và à conquistarla *Viracocha*. 162. 1. Rindese. 163. 1.

Chihuayhua, Flor como *Clavellina*, que solo podian traer los *Incas*. 204. 2.

Chile. dàn noticia los de *Tucma* à *Viracocha* de este *Reino*. 164. 2. Tiene 550. leguas. 9. 2. Toma el Nombre la Region del *Valle* de *Chile*. 247. 2. Dista mas de 600. leguas de *Colla*. 47. 1. Intenta *Yupanqui* su Conquista. 246. 1. Rinden los *Incas* el *Valle*. 247. 2. Descubrele *Almagro*. 249. 1. Es mui sujeto à Terremotos. 249. 2. Està situado en la misma Altura, que *España*. 335. 1. Entra en èl *Pedro de Valdivia*. Y le conquista, y puebla. 249. 1. Su Guerra peligrosa, y estado de ella. 255. 1. Calamidades que padecieron en sus Pueblos los *Españoles*. 255. 256. Embia à visitarle *Huayna Capac*. 309. 1. Llevan vn pie de *Olivo* allà, y se dà bien, por ser mui à proposito la tierra. 335. 1.*

Chili, Fruta como *Madroño*, no redonda. 279. 1.

Chillan, Ciudad de *Chili*, destruìda por los *Indios*. 255. 2.

Chillca. Yerba, su efecto. 64. 2.

Chillca, Valle. 207. 1.

Chillqui, Nacion, y Pueblo al Poniente del *Cozco*. 24. 2. Traen oregeras de *Junco*. 27. 1.

Chimpa, Poblacion de *Mayta Capac*. 83. 2.

Chimpu Ocllo, Hermana, y Muger de *Inca Yupanqui*, Madre de *Tupac*. 256. 2.

Chimu, Valle mui fertil. 212. Llega à èl *Huayna Capac*. 304. 2.

Chimu, Curaca de cinco Valles, responde de Guerra à *Yupanqui*. 212. 2. Fiado en què? 213. 1. Sus Vasallos quieren Paz, y se rinde. 213. 1. 214. Y lo que le pasò con el *Inca*. 215. Avia tenido Guerra con sus Confinantes, sobre Terminos, y Pastos. 212. 2.

China, s. *Criada de servicio*. 68. 1.

Chincha, Cacique, sale á batallar con los *Incas*. 193. 1.

Chincha, Gran Provincia. 47. 2. Valle mui poblado. 207. 1. Quiere resistir á los *Incas*. 192. 2. De donde, y como vinieron sus Habitadores, echando de èl los Antiguos? 292 2. No quieren admitir al *Inca Capac Yupanqui*, y viene nuevo Egercito contra ellos. 193. 1. Rindense. 194. 1. Lo que cuentan de sus Hazañas. 194. 2. Enobleciòla mucho el *Inca*. 195. 1.

Chincha Camac, Idolo de los *Chinchas*. 192. 2. Votos, que le hacian por la Victoria. 195. 2. Por que le inventaron? 193. 2.

Chinchapacyu, Nacion de *Indios*. 24. 2.

Chinchasuyu. s. Lo que cae al Norte del *Cozco*. 47. 1. Tomò el Nombre del Valle de *Chincha*. 192. 2.

Chinchi Uchu, Pimiento, como *Guinda*. 280. 2.

Chintuy, Nacion, recibe á *Manco Capac*. 305. 1.

Chipana. s. Braçalete grande, como encendian el fuego, en èl? 198. 2.*

Chipana, Curaca, compromete se en el *Inca* la Guerra, con *Cari*, y se hace su Vasallo. 90. Và con èl al *Cozco*. 91. 2. Ayuda al *Inca* con Gente. 120. 2.

Chiquiapu, fundase en èl Colegio de la *Compañia de Jesus*, y antes què sucediò? 225. 1.

Chiquivitu, ò *Chicuytu*, Laguna. 74. 2.

Chiripia. s. *Madre* de los *Dioses*, y la Tierra. 4. 1.

Chiruana, Provincia Montuosa, y Pantanosa. 244. 2. Intenta su Conquista *Yupanqui Inca*, y no la logra. 245. 1. Sus Moradores son mui Barbaros, y què aprendieron de los *Incas*. 245. 2. Sus Edificios, como son. 246. 1. Vivian en Cuebas. 15. 1. Ferocisimos, y efectos de la Gracia Divina, en ellos. 226. 1. Comen carne humana. 245. *Don Francisco de Toledo*, *Virrei* de el *Perù*, huie dellos, perdiendo su tren 245. 2.

Chita, Dehesa, donde estuvo desterrado *Viracocha*. 226. 1.

Chochos, Yerba, maiores que los de *España*. 278. 1.

Cholloa, Valle. 207. 1.

Cholo, Hijo de *Mulato*, y què significa? 340. 1.

Chistoval de Ayala, muerto à manos de los *Indios*. 327. 1.

Chistoval Colon, recibe bien à *Alonso Sanchez Huelva*, y sus Compañeros. 4. 1. Hereda sus trabajos, y descubre el *Nuevo Mundo*, y por què insistiò en su Descubrimiento, y facilidad de hacerle. 4. 2.

Chucchu. s. *Frio de calentura*. 64. 1. y *temblar*. 321. 2.

Chuchau, se llama el Arbol *Maguey*. 27. 1. 281. 1.

Chucurpu, Provincia, se rinde à *Pachacutec*. 185. 1.

Chucu. s. Tocado de la cabeça. 264. 1.

Chuchuchu, Raiz mui gruesa, se describe 278. 2. No es comida para Pobres. 279. 1.

Chucuytu, Provincia Grande, se rinde á *Lloque Yupanqui*. 58. 2. Fue Repartimiento del *Emperador Carlos V*. 58. 2.

Chumpivillca, Provincia de *Cuntisuyu*, se rinde al *Inca*. 82. 1.

Chunana, Nacion, recibe al *Inca Huayna Capac*. 305. 1.

Chunca. s. *Diez*. y vn *Juego*. 51. 2.

Chunca, Nacion enemiga de los *Quechuas*. 87. 1. 129. 1. Rindela *Roca*, y se rebela á *Yahuar Huacac*. 128. 2 Pasa al *Cozco* con 30g. Hombres, y por què? 128. 1. 129. 1.

Chunca Camaya. s. el Decurion, que tiene cargo. de Diez. 51. 2.

Chucara, Pueblo à 20. leguas del *Cozco*. 54.

Chuncasum. s. *Juguemos*. 51. 2.

Chunchu, Provincia, à las Riberas de *Amarumayu*, se rinde à *Yupanqui Inca*. 241. 1.

Chunchus, *Indios*, resisten à *Yupanqui Inca*. 241. 1. Dán muerte á todos los *Españoles* de *Gomez de Tordoya*, y *Juan Alvarez*. 244. 1. menos dos, y vn Fraile, que aunque le rogaron se quedase con ellos, no quiso. 244. 2.

Chancuri, Provincia, se rinde à *Roca*. 123. 2.
Chanu. f. la *Papa* pasada. 137. 1.
Chaqui. f. *Pica*. 202. 1.
Chaquiapu, Valle, Pueblo, llega à el *Maita Capac*. 80. 2.
Chiquimancu, Cacique de quatro *Valles*. 207. 1. Resiste a los *Incas*, y se retira con toda su Gente à *Huarita*, donde se defiende. 207. 2. Rindese, y por què? 208. 1. Sale a recibir al *Inca Yupanqui*. 212. 1. Y và à vengarse de *Chinuy* 212. 2.
Chiquisaca Provincia. 123. 2. Su abundancia de *Miel* 337. 1. En ella està la Ciudad de la *Plata*. 124. 1.
Churi, f. *Hijo*, en boca del Padre. 115. 2.
Chuipa, se llamava la Bolsa, para traer la *Cuca* 108. 2.
Chuy, semilla, como *Garbanços*. 71. 1. Especie de *Frisoles*, que no se come. 207. 1.
Cidras, como medio Cantaro. 336. 1.
Ciegos, su ocupacion entre los *Indios*. 147. 1. 217. 1.
Cielo, si es llano, ò redondo. 2. 1. Los *Indios* le llaman *Mundo Alto*. 57. 2.
Ciencias, por què fueron tan cortas en los *Indios*? 68. 1. Leies, para que no las aprendiesse Gente baja, y por què? 124. 2.
Ciervos. * 288. 1. Veanse *Venados*.
Cintu, Valle, reducele *Huayna Capac*. 304. 2.
Cirios con espinas, de que hacen Agujas las *Indias*. 92. 2.
Ciruelas: a què fruta llaman asi en el *Perù*? 335.
Citua, Fiesta Principal. 109. 1. *Viracocha* la celebrava, donde se hallava. 165. 1. Era al modo de la *Expiacion de los Antiguos Gentiles*. 227. 2. Como la celebravan de dia. 228. Y de noche. 229. 1. Y efecto de ella. 229. 1.
Clavellina, no avia en el *Perù*. 231. 1.
Clavos, con què los suplian los *Indios*? 176. 1.
Cobre, hacian de èl Herramientas los *Indios*. 148. 2.
Coca, Yerba. Vease *Cuca*.
Cocha f. *Mar*, Laguna, Charco. 83. 1. 148. 2.
Cochapampa, Rio, su Origen. 91. 1.
Cochapampa, Provincia mui fertil. 91. 1.
Cocobuay. f. la *Tortola*. 291. 2.
Cochacasa, Provincia, se reduce á *Roca Inca*. 119. 1.
Colchones, no vian los *Indios*. 172. 2
Colla, Rei del *Mediodia*. 24. 2.
Colla, Provincia grandisima. 47. 1. 57. 1. Fue mui estimada de los *Incas*. 57. 2. Entra en ella *Maita Capac*. 75. Sus Moradores rudos. 225. 2. Han dejado la Lengua General. 224. 1. De què traen su Descendencia? 57. 2. Adoran vn *Carnero* blanco. 57. 2. No llegaron à ella, *Chinchas*. 194. 2. Comerciavan vnos con otros, los Generos que tenian. 221. 1. De que tomò el Nombre? 21. 2.
Collahua, Provincia, reducela *Maita Capac*. 83. 1.
Collao, Provincia Grande, y fria. 221. 1. Abundante de Ganado. 58. 1. Y de Maiz. 221. 1. *
Collasuyu, lo que cae al *Mediodia* del *Cozco*. 21. 2. 97. 1. Por què tomò este Nombre? 57. 1.
Collonche, Nacion, le sujeta á *Huayna Capac*. 305. 1.
Colquemachachuay. f. *Culebra de plata*. 252. 1.
Colonias, como las poblavan los *indios*. 220 Y por què? 221.
Color, como se le ponian las *Indias*? 300. 1.
Coloso de *Rodas*, como se hiço. 259. 1.
Colque, Valle, reducese á *Huayna Capac*. 304. 2.
Columnas de Piedra, para certificarse los *Indios* de los *Equinoctios*. 61. 2. Por què estimavan mas las que estavan cerca de *Quito* 61. 1. Derribanlas los *Espanoles*. 62. 2.
Comedias de los *Indios*, como eran? 67. 1. Sacras de los Padres de la Compañia, y fin de escrivirlas. 70. 2.
Cometa, el juicio que dèl, hacen los *Indios*. 63. 1. Una le viò antes, que fuesen al *Perù* los *Espanoles*. 320. 2. Otra apareciò antes de la Muerte de *Huayna Capac*. 321. 2. *
Comida de la Casa del *Inca*, mui abundante. 173. 1.
Compañia de Jesus, con ella entraron las Ciencias en el *Perù*. 7. 2. Trabajan sus Religiosos mucho en la Lengua. 116. 1.
Compi, Ropa para los Nobles, hacenla los *Indios*. 137. 1. 190. 2.
Comunion, los *Indios* no comulgavan, y por què digeron esso? 199. 1.
Concejos labravan Casas à los Novios. 113. 1.
Concubinas del *Inca*, le guisavan la comida. 175. 1. Una de *Tupac* habla à *Huayna Capac*, por el perdon de los *Chachapoyas*. 310. 2. Y le logra. 311. 1.
Conde de Nieva, *Virrei del Perù*, concede la Conquista de los *Mussus*, à *D. Gomez de Tordoya* 243. 1. *
Condor, Ave. Vease *Cuntur*.
Concepcion, Ciudad de *Chili*, destruienla los *Indios*. 255. 2.
Cotejos * caseros quemavan en la Fiesta de las *Cosechas*. 229. 2. Sus especies en el *Perù*. 288. 1. 328. 2. Los han traido à *Espana*, y no prevalecen. 288. 2. Los de *Espana*, allà, si. 328. 2.
Confesion, no la tenian los del *Perù*. 40. 1. sino publica. 50. 1. Y si vlavan de ella en otras partes? 41. 1. 54. 1.
Conquistadores, de los Primeros, se entienden los que entraron en el *Perù* con *Viçarro*, *Almagro*, y *Pedro de Alvarado*. 233. 2. *
Consejos de *Guerra*, *Justicia*, y *Hacienda* de los *Incas*. 53. 2. Y de *Estado*. 53. Y que les tocavan? 73. 2.
Contadores de los *Indios*, como se entendian? 66. 1. Elegian los de mas merito. 182. 1. Como tomavan las Cuentas los de los *Incas*. 151. 1. *
Contisuyu, tiene muchas Provincias. 80. 2. 87. 1.
Conventos de *S. Augustin*, en el *Cozco*, quien, y donde le fundò? 233. 2. De *Santa Clara*. 234. 1. De *Nuestra Señora de las Mercedes*. 237. 1. De *San Francisco*, le pasan à vna Pieça de la Casa del *Inca*. 235. 1. Mudanle à otra parte. 235. 2. 237. 2. *
Copayapu, Provincia pequeña entre Desiertos. 246. 2. Entran los *Incas*, embiados de *Yupanqui*, en ella, y se rinde. 247. 1. *
Coraçon. Guardar en el Coraçon, frase de los *Indios*: Conservar en la memoria. 18. 2.
Coracora. f. *Hervaçales*. 134. 2.
Corços, y *Gamos* en el *Perù*. 288. 1.
Cordillera Grande, al Levante del *Perù*. 10. 1. Adoravanla los *Indios*. 13. 1. 162. 2. La llamavan *Huaca*. 38. 2. Es Nombre *Espanol*. 59. 2. *
Corequenque, Ave, se descrive, donde se halla, y quantas? 205. 2. Sus plumas solo podia traerlas el *Inca*. 206. 1. Nadie las matava. 206. 1.
Coricancha f. *Barrio de Oro*, y *Plata*, y *Piedras Preciosas*. 234. 2. Y por què llamavan asi al *Templo* del *Sol* 103. 2.
Coropuna, Despoblado, pasale el *Inca*. 83. 1.
Corpahuaci, se llamavan las Casas, en que se hospedavan los Caminantes. 142. 1. 144. 1.

Correos. como los disponian los *Indios.* 180.
Costumbres de los *Indios*, semejantes à las de los *Christianos.* 41. 1.
Cotabuaci, Provincia, rindese á *Mayta Capac.* 63. 1.
Cotonera, Provincia de los *Quechuas.* Fue Repartimiento de *Garcilaso.* 87. 1. Socorre à *Viracocha.* 152. 1. y es premiada. 162. 2.
Cotapampa, Provincia de los *Quechuas*, sus *Indios* salen de Paz à recibir à *Auqui Titu*, y lo que le digeron. 87. 1. Fue Repartimiento de *D. Pedro de Cabrera.* 87. 1. Socorre à *Viracocha.* 152. 1. y es premiada. 162. 2.
Cotoche, por què se llamò asi? 7. 1.
Coy. s. *Conejo.* 288. 2. Casero. 229. 2.
Coya Cuxi Varcay, y otras, escapan de *Atahuallpa.* 346. 2.
Coyas, se llamavan las Mugeres del *Inca.* 28. 2. y las del *Sol.* 108. 2. y sus Hijas. 30. 2. significa *Reyna*, ò *Emperatriz.* 30. 2. Solo entravan en las *Casas* de las *Virgines.* 104. 2.
Coyampi, Provincia, la gana *Tupac.* 271. 2.
Coyllur. s. *Estrella.* 60. 2.
Cozco, Ciudad, su fundacion. 20. 21. el Nombre significa *Ombligo.* 22. 1. y por què? 47. 1. su temple es frio. 167. 1. su sitio Amenidad, y Topografia. 231. *hasta* 238. Cabeça de el *Perù.* 330. 1. Quien delineò, y empeçò su *Fortaleça.* 256. En ella trabajavan los *Indios.* 275. 1. Naciones, que poblaron al derededor de *ella.* 24. 2. cuios *Pueblos* se aumentaron mucho. 24. 1. Modelo notable de ella, para el Visitador, hecho en *Muyna.* 65. 2. Adoravanla los *Indios.* 98. 1. y la tenian por *Idolo.* 232. 2. Tenian Sitios, sin fabricar, y para què? 236. 2. Sus cosas se estimavan mucho. 98. 2. 271. 1. Desamparala *Tahuar Huacac*, y otros, huiendo de los *Charcas.* 129. Fiestas, que hacian en ella, quando barbechavan el Anden del *Sol.* 133. 134. Llevavan à ella la Cosecha de 50. leguas. 139. 2. Barrios, en que se guardavan las *Aves*, y *Animales*, y sus Nombres. 142. 2. Por què era la mas poblada, y frequentada? 146. 1. Salas de sus Palacios. 170. Fue otra *Roma.* 195. 1. y en què se parecia à la Antigua. 230. 1. En ella se celebrava el *Raymi* con gran solenidad. 200. 2. Como la limpiavan de males. 228. 2. Tuvo excelentes Hijos en Armas, y Letras. 230. 2. Llamaronla los *Espanoles*, *Nueva Toledo*, y por què conservò su Nombre? 230. 1. Su estension, Año 1602. 132. 1. Naciones, que la habitavan, y como se distinguian? 233. 1. Barrios fuera de ella. 132. 1. Asiste al Entierro de vna *India* Rica, que se fue à morir al *Hospital.* 239. 2. *Proprios*, que la señalaron. 236. 2. Desde ella, à 23. leguas, se vè vna *Punta de Sierra.* 237. 1. Sus Vecinos dán grandes limosnas para *S. Francisco*, y el *Hospital* de los *Indios.* 238. 239. *
Cozco, llama *Capac Yupanqui* à vn sitio, en el Valle de *Huarcu.* 207. 2.
Criados del *Inca*, quales, y de donde eran? 175. Los mas favorecidos se enterravan con sus Amos. 177. 2. *
Criollos, * què son? 139. 1.
Cristoval. Vease *Cristoval.*
Crueldades hidropicas de sangre. 343. 1.
Cruz de *Marmol*, que avia en el *Cozco*, y està oi en la *Iglesia Maior.* 36. 1. Quando la adoraron los *Indios.* 36. 1. *
Cubo, en que se alojaron en el *Cozco* los *Espanoles.* 255. 2.
Cuca, Yerba, su descripcion, y virtudes. 283. 284. Traenla en la boca los *Indios.* 39. 1. 141. 2. donde nace? 221. 2. Solo la comian los *Señores.* 108. 2. La mejor la del *Cozco.* 95. 2. *Chac-ras* de ella. 122. 1. Adoravanla los *Indios.* 122. 1. Algunos sienten mal della, sin fundamento. 283. 2. Como la cogen, y conservan. 285. 2. 284. 1. Tiene quatro Cosechas. 284. 1. Causa vigor. 284. 2. Como la comercian en *Potosi.* 284. 2. y su valor. 286. 287. 1. 294. 2. Criase en *Chamuru.* 95. 2. *
Cuçapa. Valle. 337. 1.
Cuchi, por què llaman asi al *Puerco* los *Indios.* 327. 2.
Cuchuna, Provincia, sujetanla los *Incas* por hambre. 77. 1.
Cuchuna, Pueblo edificado por los *Incas*, para seguridad de la Provincia. 78. 1.
Cuchuncu, Provincia, se rinde à *Capac Yupanqui.* 187. 2.
Cuebas, los *Collas* se precian de descender de *Una.* 57. 2.
Cuenta de los *Indios* por *ñudos*, y *hilos*, mui cierta. 150. 2.
Cueros de *Vacas*, su abundancia en las *Islas de Barlovento.* 326. 2.
Cuismancu, Cacique de seis *Valles.* 208. 1. Porquè hicieron Templo à *Pachacamac* sus Antecesores. 208. 2. No admite la Paz, que le propone *Inca Yupanqui.* 209. 2. Sale contra èl. 208. 2. y se ajusta. 210. 2. y và con el *Inca*, al *Cozco.* 210. 2. Le regala *Pachacutec.* 211. 1. Buelvese á sus Estados. 211. 1. Sale à recibir á *Yupanqui.* 212. 1. y và con èl à vengarse de *Chimu.* 212. 2.
Culebras, tenian por *Dioses* los *Indios.* 12. 2. de los *Antis.* 122. 1. Los de *Manta.* 311. 2. Los *Chachapoyas*, y *Huacachucus.* 264. 1. Los de *Caranque.* 274. 2. Grandeça de las de los *Antis.* 38. 1. Presentavanlas al *Inca.* 42. 2. *
Cuna para los Niños, como era? 116. 1.
Cunti, Provincia pequeña. 47. 1.
Cuntisuyu, lo que cae al Poniente del *Cozco.* 21. 2. 47. 1. Què *Indios* lo poblaron? 24. 2. 84. 1.
Cuntur, Ave, su grandeça. 139. 1. Se describe. 161. 1. 196. 1. 290. Adoravanla los *Huacra-Chuclly*, y *Chachapoyas.* 264. 1. 12. 2. Pintura de *dos*, que hiço *Viracocha*, y su significacion. 161. 1. Se comen las *Vacas*, y los *Muchachos.* 290. 2.
Cuntur Marca, Pueblo de los *Chachapoyas*, se rinde á *Tupac Yupanqui*, despues de resistirle. 266. 1.
Cununum. s. hacer *estruendo.* 68. 1.
Çupay. s. * *Diablo.* 35. 1. *
Çupaypa Huaci. s. *Casa del Demonio.* 42. 2.
Cuquimpu, Provincia de *Chili.* 246. 2. Sujetanla los *Incas.* 247. 2.
Curacas, * lo mismo que *Caciques*, Señores de Vasallos. 25. 2. 246. 2. No podian, aunque fuesen mui grandes, tomar Nombre de *Incas.* 31. 2. Dase vno muerte con Veneno, queriendo atosigar, à otro. 97. 1. Como hacian sus Casamientos? 112. 2. Sus Heredades eran las vltimas, que se labravan. 133. 1. Davanles tierra, segun su Famlia. 134. 2. En las Fiestas Grandes llevavan regalos al *Inca.* 138. 2. El conquistado, era llevado al *Cozco*, por el *Inca*, y para què? 145. 1. y despedido, se le mandava bolviese à cierto tiempo. 146. 1. Podian hacer *Leyes.* 146. 2. Mofavan del Govierno de los *Espanoles*, comparado con el de los *Incas.* 147. 1. Les davan los *Incas* las *Minas.* 148. 1. No pagavan Tributo. 149. 2. No podian vsar de lo que presentavan al *Inca*, sin Privilegio. 151. 1. Como davan

cuenta de todo. 150. 151. Recibieron grandes favores de *Viracocha*. 163. 164. Para veſtir Lana de *Vicuña*, neceſitavan de Privilegio. 179. 2. El de *Chincha* và à dar la obediencia al *Inca*. 194. 1. Como aſiſtian à las Fieſtas del *Raymi*? 196. Davan ſus ofrendas á los *Sacerdotes* à la Puerta del *Templo* del *Sol*. 197. 1. Como los combidavan á beber, de parte del *Inca*. 199. 2. y retornavan el combite? 200. 1. Bolvianſe á ſus Tierras, acabado el *Raymi*. 200. Sus Hijos ſe criavan en el *Cozco*. 222. 2. Regalavan á ſus Padres, con lo que el *Inca* les dava. 223. 1. Los de *Puna*, y Comarcanos ſe conjuran, para matar à *Huayna Capac*. 307. 2. Dán cruel muerte à los *Incas* Governadores, y Maeſtros, en las *Balſas* en que iban. 308. 2. El de *Caſſamarca* và à rendirſe à *Yupanqui*. 189. 2. Donde hacian ſus Caſas quando poblavan el *Cozco*? 232 2. Su multitud en las Fieſtas. 236. 2. Vno perſuade à *Diego Aleman* vaia à deſcubrir la Provincia de *Muſu*. 242. Buelve con dos *Eſpañoles* à ſu Tierra 243. 1. Lo mas notable que han hecho, contra los *Eſpañoles*. 249. 1 Los de *Tumpiz* vſavan de *Muſicos*, y *Bufones*. 305. 1. A los de *Huancavillca* manda ſacar *Huayna Capac* dos dientes, y por què? 305. 2. *

Carapampa, Provincia, ſe reduce à *Roca*. 119. 1.

Carcu. ſ. *Viga*. 271. 2.

Çaruchec. ſ. el que hace desliçar. 300. 1. Por què dieron eſte Nombre al *Cerro* pequeño de *Poto ſi*? 300. 1.

Ciquy Raymi, Fieſta, por la conſervacion de los *Mayçales*, como ſe hacia? 227. 228.

Ciſi. ſ. *Alegria*. Placer. 304. 1.

Ciſi Huallpa, Tio del *Autor*, que le referia muchas coſas, que contiene eſta *Hiſtoria*. 321. 2.

Cuſipata. ſ. *Anden de Regocijo*. 236. 1.

D

Damian de la *Vandera*, Viſitador de el *Cozco*. 65. 2.

Decurion de *Indies*, era ſu Procurador, y Fiſcal. 48. 1. Su pena, ſi no cumplia con ſu Oficio. 41. 1. Davan cuenta de los que nacian, y morian. 51. 1. Su vtilidad, y Nombres. 51. 2.

Demonio, perſuade á los *Sodomitas*. 17. 1. y à otros Viciolos. 17. 2. Dijo era el *Pachacamac*. 34. 1. 211. 1. Hablava a los *Indios*. 35. 1. 47. 1. en muchas coſas, y figuras. 37. 2. 38. 1. Procura ſer adorado con las Ceremonias, que à *Dios*. 41. 1. Se complacia de que los *Indios* ſe mataſen vnos à otros. 46. 1. Autor de las malas coſtumbres de los *Gentiles*. 47. 1. En *Rimac*, ò *Lima* hablava mucho. 209. *

Depoſitos. Veaſe *Poſitos*.

Deſcubridores, ponian los Nombres à las Provincias, por la ocaſion. 6. 2. ò la primer coſa, que oian. 7 1.

Deſſeto de los *Indios*, ſe hacia con gran ſolenidad, à los dos Años. 115.

Dia de *Luna* ſe adornavan los *Indios*. 217. 1. y los de ſu Fieſta, y quales eran? 217. 1.

Diamantes, no avia en el *Perù*. 12. 2. 101. 1.

Diego de Alcobaça, Condiſcipulo de el *Autor*. 74. 2. 142. 2. Frutos de ſu Predicacion. 75. 1. *

Diego Aleman, ſale de la *Ciudad de la Paz*, á deſcubrir la Provincia de *Muſſu*. 242. 1. Embiſte al Pueblo primero, y le prenden, y matan 10. *Soldados*. 242. 2. Hacenle los *Muſſus* ſu Capitan General contra ſus Enemigos. 243. 1.

Diego de Almagro entrò deſpues que *Piçarro* en el *Perù*. 233. 2. y quando? 320. 1. Deſcubre à *Chili*. 249. 1. *

Diego de Almagro el Moço, ſu Hijo, dà la Batalla de *Chupas*. 249. 1. *

Diego de Chaves, Valeroſo Conquiſtador, tuvo Repartimiento de *Indios* en *Lima*. 332. 1. *

Diego Gonçalez dio muerte de miedo à ſu Yerno *Alonſo de Toro*. 237. 2. *

Diego Maldonado, Natural de *Salamanca*, por què le llamaron el *Rico*? 234. 1. Pone vna Plancha con ſus Armas en los Cimientos del *Hoſpital* de los *Indios*. 239. 1. *

Fr. Diego Martin, preſo por los *Cbunchus*. 244. 1. Rueganle ſe quede con ellos, y no quiere. 244. 2. *

Diego Niqueſa hace vn Caſtillo en *Tierra-Firme*. 244. 2.

Diego Ortiz de Guzman, Natural de *Sevilla*. 108. 1. Vecino de el *Cozco*. 233. 2. *

D. Diego Sayri Tupac. 255. 1. *

Diego de Silva, Hijo de *Feliciano de Silva*, Vecino del *Cozco*. 273. 1. *

Diego de Temes trae al Rei la *Perla*, que por ſu grandeça llamaron *Peregrina*, como la lacò, y el premio que le dieron? 297. 2.

Diego de Trugillo, Conquiſtador de los primeros. 233. 2. *

Dientes, por què ſe los ſacavan los *Huancavillcas*. 306. 1.

Diluvio, ſi tuvieron noticia de èl los *Indios*. 21. 2. Cuentan algo ſemejante, al ſuceſo del *Arca* de *Noè*. 22. 1.

Dios obrò muchas Maravillas con los *Chriſtianos*, en el *Perù*. 309. 2. Si le conocieron los *Indios* en *Pachacamac*. 34. 35. y le llamaron *Tici Viracocha*. 35. 1. *

Dioſes Naturales. 42. 1. de los *Mexicanos*, quales, y como los hacian, y deshacian? 41. 2. Los Hijos no tenian obligacion à heredar los de ſus Padres. 41. 2. Quando dicen, que ſe ahogaron todos. 42. 1. *

Diſcordia * entre *Almagro*, y *Piçarro*, ocaſionada del Deſcubrimiento de *Chili*. 249. 1.

Diviſas de los *Indios*, para diſtinguirſe las *Naciones* confundidas. 206. 1.

Doblon primero, que ſe viò en el *Perù*, donde ſe puſo? 239. 1.

Santo Domingo, Ciudad, por què ſe llamò aſi? 91.

Dominicos, por què ſe llamaron aſi vna eſpecie de *Platanos*. 282. 2.

Doncella, que dicen los *Indios* llueve. 67. 2.

E

Eclipſe de *Sol*, y *Luna*, como juzgavan de èl los *Indios*? 62. 1.

Edades, contavan por *Soles*. 42. 1.

Edificios, y Obras de los *Indios* notables. 70 2. 257. 2. Como fabricavan. 176. y traìan las *Piedras*. 257. 1. Las Guerras entre *Atabuallpa*, y *Huaſcar* los eſtorvan. 262. 2. Los de *Tiahanacu* mui grandes. 74. 1. Dicen ſe hicieron en vna noche. 74. 2. dedicados al *Hacedor del Vniverſo*. 75. 1. Aun duràran, ſino los huvieran derribado. 172. 1.

Egemplo, mueve mucho á los *Indios*. 54. 1.

Embidia, què es, y ſus malos efectos? 218. 2. *

Embriaguez, *Ira*, y *Locura*, en què ſe diferencian? 218. 2.

Encias, como ſe las renovavan los *Indios*. 64. 2.

Enea, *Eſpadaña*, como vſavan de ella, para hacer Puentes. 92. 1.

Encarnacion del Hijo de Dios, no la imaginaron los *Indios*. 40. 1.

Enfermedades de los *Incas*, carecian de Sacrificios. 44. 2. Como las curavan los *Indios*. 63. 64.

Engertos de *Eſpaña*, en Arboles del

del *Perù*. 336. 1.
Enrique Garcès halla las *Minas* de *Açoguè* en *Huancavillca*. 302. 2.
Eopuco, Idolo. 41.
Equinocios, conocieron los *Indios*, y como se certificavan dellos, y los celebravan. 61. 2.
Erbolarios grandes entre los *Indios*, y à quien curavan? 64. 1.
Escarolas mui grandes en el *Perù*. 336. 2.
Escuelas para los *Indios*, fundò *Roca Inca*. Veasse *Roca*. Donde estavan en el *Cozco*? 235. 1.
Escuerços, presentavan los *Curacas* al *Inca*. 142. 2.
Esmeraldas, adoravan los *Indios*. 12. 2. estavan engastadas en el *Templo* del *Cozco*. 101. 1. Crianse en la Provincia de *Manta*, donde avia vna como huevo de *Avestruz*, que adoravan. 311. 2. y los *Sacerdotes* los decian, que la ofreciesen otras. 312. 1. Su cantera no se ha hallado. 295. 2. Multitud que ha venido del *Nuevo Reino*, y como se perficionan en el mineral. 295. 2. vn pedaço de ellas, maduro, y por madurar. 296. 1. Quiebran muchas los *Espanoles* para probar si eran finas, en *Manta*. 312. 1. *
Espanoles, * corrompen los *Vocablos Indios*. 5. 2. 226. 2. 206. 2. con riesgo de su *salvacion*. 35. 2. No cuidaron de la *Cruz* del *Cozco*, ni de otras cosas, para la facil Conversion de ellos. 36. 1. Què debian aver hecho para ella? 158. 1. Sus equivocaciones, por no dar mas de vn significado à la voz *Huaca*. 38. 2. Atribuien á los *Indios* mas *Dioses*, que tuvieron. 38. 1. Por no aplicarse à entender la Lengua. 39. 2. Ficciones, que han introducido, en quanto á *Dios*, y la *Virgen Santissima*, que no pensaron los *Indios*. 41. 1. Han descubierto muchas *Yerbas Medicinales*. 64. 1. de las quales, y otras, no saben los *Medicos*. 284. 2. Creen las Fabulas de los *Indios*. 69. 2. Se enternecen de verlos representar. 71. 1. Quitan vn Tablon de *Oro*, del Claustro del *Templo* del *Cozco*, y hacen otro de Yeso. 99. 1. Hallaron los *Positos* llenos de *Lana*. 141. 1. Por què los *Indios* los llamavan *Viracochas*? 157. 2. 158. 2. 168. 1. 331. 1. Y los adoravan por *Hijos de Dios*. 158. 1. y por *Dioses*. 331. 1. 338. 1. Seis solos vàn de *Cassamarca* al *Cozco*. 158. 1. Quitavanse las *Gorras* al pasar los Cadaveres de los *Incas*. 170. 1. No vsan de *Tapias*. 176. 1. Aprenden con facilidad la Lengua *General* del *Perù*. 225. 1. Como respetavan los segundos *Conquistadores*, à los primeros? 233. 2. Se alojaron todos en las Casas de *Viracocha* en el *Cozco*. 234. 1. y donde la primera vez? 235. 1. Ganaron el *reràt* por los Milagros, que hiço *Dios* en su favor. 236. 1. Malos sucesos, que han tenido, por no hacer caso de los *Levantamientos*. 249. 2. No se persuadian à que pudiesen los de *Chile* aver muerto á *Pedro de Valdivia*, y su Gente. 249. 2. En la Batalla de *Araucu* murieron todos. 253. 1. En *Angol* quatro. 254. Desbaratan vn Fuerte de los *Indios*. 254. 1. Y venden los hijos que cautivaron. 254. 1. Venganse los *Indios*, y dàn muerte à todos, los que no escaparon en *Canoas*, y queman la *Ciudad de Valdivia*. 254. Hundieron la *Piedra cansada*, buscando vn Tesoro. 261. 1. Arrumaron la Fortaleça de el *Cozco*. 261. 2. Los Nombres que pusieron á las *Frutas* de el *reràt*, son los de las *Islas de Barlovento*. 278. 2. Los que se buelven a *Espana*, comen mucho *Pimiento*. 280. 2. Vno comia *Cuca*. 284. Confiança, que tenian vnos, con otros, en los tratos, y en la palabra. 287. 1. No tienen por deshonor ser *Mercaderes* de *Cuca*, y *Ropa* de *Indios*, y de *Espana*, si. 287. 1. Caminavan à comerciar caçando, y por què? 287. 2. No han cuidado de las *Colmenas*. 292. 2. Han llevado de *Espana* al *Perù Batatas*, *Calabaças*. 278. 2. *Perros Castiços*. 287. 2. 328. 2. *Palomas Caseras*. 291. 2. *Caballos*, y *Yeguas*. 321. 324. *Vacas*. 325. 2. *Camellos*, *Asnos*, *Cabras*, *Puercos*. 327. 1. *Ovejas*, *Gatos Caseros*. 327. 2. 328. 1. *Gallinas*. 328. 1. 331. 1. *Ratas*. 329. 330. *Trigo*, *Cebada*, 332. *Ubas*, y *Pasas*. 333. 334. *Olivos*, *Frutas*. 335. 1. *Legumbres*. 336. 1. *Semillas*. 336. 2. *Lino*, *Viznagas*. 339. 1. *Anis*, *Esparragos*. 338. 1. *Morales*, y *Gusanos de Seda*. 339. 2. *Negros*, y nombres con que llaman sus Generaciones. 340. Sus invenciones para fundir los *Metales* fueron inutiles. 301. 1. Hallado el *Apogue*, no sabian hacer el ensaie necesario. 302. 2. Aplicase vno, lo que dijo *Huayna Capac* del *Sol*. 315. 1. Otro dà 10y. Pesos por vn *Caballo*, y vn *Esclavo*, y no lo admite el Dueño. 324. 2. En tiempo de Conquistas tenian grangeria de *Caballos*. 324. Aora en *Cueros* de *Vaca*. 324. 2. Las cosas de *Espana* compravan à grandes precios. 327. 2. Comen los Viernes *Manteca de Puerco*, por falta de *Aceite*. 327. 2. Trabajo, que les ha costado llevar al *Perù* las cosas de *Espana*. 329. 1. y deseo de introducirlas. 333. 1. 339. 1. Vno enfermo sana, aviendo peleado dos dias con las *Ratas*. 330. 1. Suspenden con su entrada en el *Perù*. las Crueldades de *Atabualipa*, prendenle, y danle Garrote. 331. 1. Hambre, que traian los que huieron, con el *Obispo* del *Cozco*, de la Batalla de *Huarina*. 332. 1. Sus Hijos, nacidos de *India*, como se llaman? 339. 2. *
Esparragos, su estimacion en el *Perù*, al principio. 339. 1.
Espejos de *Plata*, y *Açofar* bruñido, vsavan los *Indios*. 70. 2.
Espinacas mui grandes. 336. 2.
Estados, como los heredavan los Hijos, y Parientes, en el *Perù*. 114. 115.
Estatuas * de *Hombres*, y *Mugeres* en *Cbuquivitu*. 75. 1. del *Fantasma Viracocha*. 160. 1. Derribanla los *Espanoles* 160. 2.
Estiercol de *Pajaros Marinos*, con que se beneficia el *Maiz*. 135. 1.
Estranos, atraenlos la mansedumbre, y beneficios. 59. 1.
Estrellas, tenian los *Indios* por Criadas de la *Luna*. 37. 1. Quales observavan en su *Astrologia*. Llamavanlas *Coyllur* 60. 2. y què decian de la de *Venus*? 63. 1. 100. 1. Las pusieron su Apossento de *Plata*, junto á la *Luna*. 100. 1. *
Estruac, *Dios* del *Aire*. 41.
Exequias de los *Incas*, duravan vn Año. 83. 2.

F

Fabulas de los *Gentiles Antiguos*, semejantes à las de los *Indios*. 22. 1. 24. 1.
El Rey D. Felipe II. dà vn Terno de *Perlas* à *Nuestra Señora de Guadalupe*. 297. 1. *
Felipe Inca, buen Gramatico. 71. 2. *
Felipe, *Indio*. Veasse *Lautatu*.
Felipillo, *Indio*, Interprete de los *Espanoles*, enemigo de *Atabuallpa*. 110. 1. *
Fenix, si es vnica? 205. 1.
Ferias de los *Indios*, establecidas por *Pachacutec*. 217. 1.
Fernando. Veasse *Hernando*.
D. Fernando Huallpa Tupac, Tio de el *Autor*. 321. 2.

Fiesta, con que fue recibido *Inca Tupanqui*, y su Tio *Capac* en el *Cozco*. 191. 1. Y otras semejantes se hacian en el *Templo* de el *Sol*. 227. 1. Las que hacia cada vno en su Casa, quando recogia los frutos, y otras, entre Año. 229. 1. Veasse *Raymi. Cusquieraimi. Citua.* *

Filosofia Natural, no alcançaron los *Indios*. 60. 1. 65. 1.

Filosofos Antiguos, figuieron grandes errores. 69. 1.

Flores, por què coronavan al Principe *Inca*, con ellas? 205. 1.

Fojas, Aves. son las que llaman *Pajaros Flamencos*. 291. 1.

Fortaleças, manda hacer *Pachacutec* en las Provincias. 186. 1. Descripcion, y formacion de la del *Cozco*. 257. 258. Sus Muros. 258. 259. No se alcança como se trageron, y ajustaron sus Piedras. 257. Por què excedia á las *Siete Maravillas del Mundo*? 159. Maestros, que la edificaron, y Nobleça de su Fabrica. 260. 1. derribada. 231. 1. La de *Tumpiz*, hecha por *Huayna Capac*. 355. 1. 275. 1. era como *Casa del Sol*, y su adorno, y Ministros. 261. *

D. Francisco Atabuallpa, Hijo de *Atabuallpa, Inca*. 348. 1. Muere. 349. 1. Lo que dijo vn *Inca*, Tio del *Autor*, sobre su muerte. 349. 2.

Francisco Barrientos, tuvo Casa en el *Cozco*. 234. 1.

Francisco Campo, vá con socorro à *Chile*, y le entra en *Osorno*. 254. 2.

Francisco Caravantes, hace llevar al *Perù* las *Vides*. 333. 1.

P. Francisco de Castro, de la *Compañia de Jesus*. 255. 1.

Francisco de Contreras, Sobrino de *Francisco de Contreras*, Governador de *Nicaragua*. 337. 2. Fue con *D. Garcia de Mendoça* á *Chile*. 20.

Francisco Delgado, Vecino del *Cozco*. 234. 2.

Francisco Drac, entra en el *Estrecho de Magallanes*. 8. 2. Sus robos causaron, que los *Espanoles* guardasen las Costas del *Perù*. 329. 2.

Francisco de Frias, Vecino de el *Cozco*. 234. 1.

Francisco Hernandez de Cordova descubre el *Cabo de Mugeres*. 6. 2. y à *Cotoche*. 7. 1.

Francisco Hernande Giron. 71. 2. se casa. 234. 1. Se rebela al *Rey*. 253. 1. Careltia, que causò su Guerra. 209. 1. hasta en el hilar las *Espanolas*. 118. 1. Batalla con *D. Alonso de Alvarado*, cerca del Rio *Amancay*. 87. 2. Fue desbaratado en *Pucara*. 57. 1.

Francisco Megia, le cupo en el *Cozco* parte de la *Casa de las Virgines*. 236. 1.

Francisco Moreno, escapa de *Mussu*. 242. 1. Sacò vna Manta con Listas, y Campanillas de *Oro*, y lo que contava del viage. 243. 1.

Francisco de Oñate, muere en la Batalla de *Chupas*. 237. 1.

Francisco de Orellana và al Descubrimiento de la Provincia de la *Canela* con *Gonçalo*. 394. 1. Entra en el Rio *Apurimac*, nombrale las *Amaçonas*, sale al Mar, y deja su *Nombre* al Rio. 294. 1.

Doña Francisca Piçarro, Hija de el Marquès *Piçarro*, casa con su Tio *Hernando Piçarro*. 248. *

D. Francisco * *Piçarro*, Ganador del *Perù*. 6. 1. 318. 2. Escoge, como Capitan General, por *Joia* la *Tiana*,, ò *Tablon de Oro*, en que se sentavan los *Incas*. 173. 1. Quedase en la *Isla del Gallo* con 13. Compañeros, y entre ellos *Diego de Trugillo*. 233. 2. Quando entrò en el *Perù* con sus *Hermanos*, y *Almagro*. 320. 1. con 160. *Espanoles* prendiò à *Atabuallpa*. 233. 2. Su Guerra con *Almagro*. 249. 1. Hijos, que tuvo en *Doña Angelina*, Hija de *Atabuallpa*, y en *Doña Inès Huayllas*, Hija de *Huayna Capac*. 348. 1. *

Francisco de Rieros, como contava la muerte de *Pedro de Valdivia*. 252. 2.

D. Francisco de Toledo, *Virrei* del *Perù*, le informa de las Costumbres de los *Indios*. 145. 2. Manda cortar la Cabeça á *Tupac Amaru*, vltimo *Inca*. 241. 1. Vá à conquistar los *Chiribuanas*; halla dificil la Conquista, y buelve huiendo. 245. 2. *

Francisco de Villacastin, fue Vecino del *Cozco*. 234. 1. y *Conquistador* del *Perù*, *Panamá*, y de otras partes; su Casamiento con *Doña Leonor Coya*. 345. 2. Quitòle vna *Mona* los dientes de vna Pedrada. 347. 2. Muere preso, y sus calidades. 347. 2.

Francisco de Villafuerte, el primero de los trece Compañeros de *Piçarro*. 237. 2. Conquistador del *Perù*. 338. 2.

Frisoles, de quatro especies, en el *Perù*. 278. 1. 337. 2.

Fruta del Rio *Apurimac*, buena. 97. 1. y la del *Perù*. 279. de los *Antis*. 282. con la de vna Huerta, ganò *D. Antonio de Ribera* mas de docientos mil Ducados. 335 1.

Fuego nuevo, hacian los *Indios* en la Fiesta del *Raymi*. 198. 2. Sacavanle al *Sol*, y si no le hacian con dos *Palillos*. 198. 2. Tenianle por *Dios*. 13. 1. Como sacavan de èl, el *Metal* sin Tenaças. 70. 1.

Fuentes, tenian por *Dioses* los *Indios*. 13. 1. Los *Collas*, decian descender de *Una*. 57. 1. Como eran las del *Cozco* en el *Templo* del *Sol*? 102. 1. Por què se han perdido? 102. 2. Como hallaron el *Agua* de vna, los *PP. Augustinos*. 103. 1. Naturales, calientes para Baños. 173. 1. Una de *Agua* mui caliente, que echa bao de *Açufre*, y otra mui fria. 91. 1. Por què cuidavan poco los *Indios* de la buena *Agua*? 177. 1. de *Alquitran* en la *Punta de Santa Elena*. 314. 2. La que hiço *Garcilaso de la Vega* en el *Cozco*. 177. 1.

Fundiciones, hacianlas al descubierto los *Indios*. 70. 1.

Fundidores, por què no pagavan tributo? 148. 2.

G

Gabriel Carrera, Vecino del *Cozco*. 233. 2.

Gallinas, si las avia en el *Perù* antes de los *Espanoles*. 328. 1. 330. 1. Por què las llamaron los *Indios*, *Atabuallpa*, ò *Gualpa*? 331. 1. Al principio no hacavan *Pollos*. 332. 2.

Gallinaça, Ave, vomita lo que ha comido, por huir. 290. 1. Si es especie de *Cuerbo*. 291. 1.

Galpones (ò Salas) de 200. pasos, en las *Casas Reales*, para celebrar las Fiestas, aunque lloviese. 176. 1. 236. 1. Reservaronlos del fuego los *Indios* en el *Levantamiento General*. 236. 1. en qué pararon? 235.

Lic. de la Gama, le cupo en el *Cozco* la mitad de la *Casa de las Virgenes*. 108. 1. 236. 1.

Ganados del *Inca*, innumerables. 137. 1. 140. 2. de todos colores. 197. 2. y dividido por ellos. 142. 1. Desperdician mucho los *Espanoles*. 140. 2.

Garças, y *Garçotas* en el *Perù*. 191. 1.

Garcia, Cacique de *Surcunca*, notable disposicion vltima suia. 115. 1.

Garcilaso de la Vega, Padre del *Autor*, fue Padrino del *Inca Paullu*. 174. 1. Corregidor del *Cozco* 303. 2. despues del Rebelion de

de *Giron.* 177. 1. Aplica à Proprios, de la *Ciudad del Cozco* las Puentes de la *Plaça.* 236. 2. Su Casa, donde estava? 237. 1. Limosna, que juntò para fundar el *Hospital* de los *Indios.* 278. 2. Pone vn *Doblon* en sus Cimientos. 237. 1. El *Obispo* del *Cozco*, y otros, que venian huiendo de la Batalla de *Huarina*, se hospedan en su Casa. 332. 1. Como repartiò tres *Esparragos*, con que le regalaron. 339. 1. *

D. Garcia de Mendoça, Hijo de el *Marquès de Cañete*, Governador de *Chile.* 337. 1. *

Garci Sanchez de Figueroa, vivia en el *Cozco.* 332. 1. Conociò á *Pedro Serrano.* 12. 1. *

Garci Vazquez cogiò de dos Hanegas de trigo 680. y se perdieron otras tantas. 337. 1.

Gaspar de Alcocer, lleva al *Perù Guindas*, *y Cereças.* 336. 1.

Gaspar Jara, dueño de la Casa donde està el Convento de *S. Augustin*, en el *Cozco.* 233. 2. *

Gaspar Sotelo, configue la Conquista, de la Provincia de *Mussu.* 243. 1. Conciertase con *Tupac Amaru*: quitanle la Conquista. 243. 1. *

Gatos Caseros. 328. 1. No osan acometer à las *Ratas.* 329. 1.

Gatos Cervales, de dos, ò tres especies. 288. 1.

Geografia, sabian bien la de sus Pueblos, los *Indios.* 65. 2.

Geometria, como la supieron los *Indios?* 334. 2.

Geronimo Costilla, Vecino del *Cozco.* 233. 2. *

D. Geronimo de Loaysa, Arçobispo de los *Reies*, halla media botija de Vino para Misas. 334. 2. *

P. Geronimo de Prado. 43. 1.

Gigantes, entallados en Piedra, en *Tianacu.* 74. 1. Estatura de los que llegaron á poblar en la *Punta de Santa Elena.* 313. 1. castigados por *Sodomitas* con fuego del *Cielo.* 314. 1.

Gilgueros, á qué llaman en el *Perù* los *Españoles?* 292. 1.

Golondrinas, no las ai en el *Cozco*: y como son las que llaman asi los *Españoles?* 292. 1.

Gomez de Tordoya. 237. 2. configue la Conquista de *Mussu.* 243. 1. Quitansela: junta Gente, espera à *Juan Alvarez Maldonado*, y pelea con èl. 243. 2. Muere, embestido por los *Chunchus.* 244. 2. *

Gonçalo Bernal, Maiordomo de *Pedro de Hinojosa*, lo que dijo de las *Minas* de *Poctosi.* 299. 1.

Gonçalo Picarro, tuvo en el *Cozco* la Casa de *Inca Roca.* 235. 1. Tratava como hijo, al *Autor.* 235. 1. y le hacia competir con su Sobrino *D. Francisco.* 148. 1. Vence en *Huarina* à *Diego Centeno.* 77. 1. y llega al *Cozco* victorioso. 286. 1. Và al descubrimiento de la Provincia de la *Canela*, y lleva por Capitan á *Francisco de Orellana.* 294. 2. Valia en su tiempo vna Botija de Vino 500. Ducados. 333. 2. En *Sacsahuana*, contra *Gasca.* 153. 1. se entrega, y es preso. 24. 3. Lo que los *Indios* le pronosticavan por las *Zorras*, que el Año 1548. entraron en el *Cozco.* 286. 1. Muere en *Espaça* vn Hijo suio. 348. 1. *

*Gonçalo * Silvestre.* 337. 1. *.

Governadores, no deben ser Plebeios. 276. 1. y lo que han de atender. 219. 1.

Gorriones del *Perù*, cantan mui bien. 292. 2.

Gozques avia en el *Perù.* 287. 1. 323. 2.

Granada, maior que Botija de *Aceite.* 335. 2.

Guaca, Provincia pequeña. 318. 2.

Guacamayas, especie de *Papagaios*, sus plumas son mui estimadas. 293. 1. Andan en Vandas, y no salen de los *Antis.* 293. 2. Son torpes en hablar. 293. 1.

Guacanus. Veasse *Huacanus.*

Gualpa, llaman los *Indios* á la *Gallina*, y por què? 328. 1. *

Guanatanico, primer *Isla*, donde llegò *Colon.* 4. 2.

Guardas, y *Veedores* del Campo, y su Oficio. 147. 1.

Guava, Fruta, se describe. 239. 2.

Guayavas, * su descripcion, y diferencias. 279. 2.

Guaynacava. Veasse *Huayna Capac.*

Guerra, * por què la movian los *Incas.* 144. 2. *

H

Hacari, Valle de la Costa, se reduce al *Inca Roca.* 97. 1.

Hacha de Armas, por què se la davan al *Inca heredero.* 205. 1.

Hachones de *Paja*, con que los *Indios* echavan del *Cozco* las enfermedades. 229. 1.

Hailli. s. *Triunfo.* 133. 2.

Halcones, adoravan los *Indios* por *Dioses.* 12. 2. de muchas especies. 191. 1.

Hanan Ayllu. s. *Linage Alto.* 20. 1.

Hanan Cozco. s. el *Alto Cozco.* 20. 1.

*Hanan * Pacha.* s. el *Mundo Alto.* 42. 2.

Hanan Suyu. s. el *distrito Alto.* 29. 1.

Hanacanti, Cerro. 19. 2. en èl se dedicò Templo, al *Sol*, y por què? 19. 2.

Hancobuallu, Nacion de los *Charcas.* 119. 2. Se rinde à *Roca.* 120. 1. Se rebela. 128. 2. Era Enemiga de los *Quechuas.* 87. 1.

Hancohuallu, Curaca, General en el Rebelion de los *Chancas.* 128. 2. mui Valiente. 129. 1. Es vencido, preso, y perdonado. 155. 1. Huie de su Tierra, por no ser Vasallo de el *Inca.* 165. 2. Pasa por las Provincias *Tarma*, y *Pampa.* 161. 1. y por *Muyupampa.* 266. 2. donde poblò? 166. 1. Sintiò mucho dejar las Fortalezas, de su Estado. 166. 2

Haravec. s. *Inventador.* 67. 2. Veasse *Haravicus.*

Haravicus, los Poetas, y de què materia componian sus Versos. 182. 2. Donde vivian. 234. 2.

Harina de *Maiz*, como la apartan los *Indios* del Afrecho, y la cieruen. 277. 1. Los *Vizcochos*, y Fruta de Sarten de ella, prefieren los Medicos, à la de Trigo 277. 2.

Hattun Apu. s. *Gran Capitan.* 208. 2.

Hattun Caci, llamavan los *Indios* al Ayuno riguroso. 227. 1.

Hattun Cancha. s. *Banco Grande.* 234. 1.

Hattun Colla. s. *Colla la Grande.* Pueblo, reciben sus Moradores reducidos, grandes beneficios de el *Inca.* 97. 1. Quedale en ella *Mayta Capac*, y embia Gente àcia *Poniente.* 77. 1.

Hattun Pacasa, Provincia, se sujeta al *Inca.* 75. 1. 77. 1.

Hattun rucana, Provincia, se reduce al *Inca* 97. 1.

Haucaypata. s. *Plaça*, ò *Anden* de *Fiestas.* 235. 2.

Havisca, Heredad de *Cuca*, fue de *Garcilaso.* 122. 1.

Hechiceros, avia muchos *Indios.* 17. 1. consultados por *Huayna Capac*, le desconsuelan. 321. 1.

Hechiços, como los davan los *Indios.* 17. 1.

Hermanos, quando heredavan en el *Perù.* 114. 2. Como los llaman, y con què distincion. 116. 1.

Hernando Bachicao, fue Vecino del *Cozco.* 334. 1. *

Hernan Brabo de Laguna. 329. 2. tuvo Casa en el *Cozco.* 236. 2. *

*Hernando * Picarro*, estava Año de 1562. en *Madrid*, su Casa en el *Cozco*, parte de la de *Huayna Capac.* 235. 2. es Colegio de

la *Compañia de Jesus*. 176. 1. *

Hernando * *de Soto*, Governador de la *Florida*. 10. lo que le pasò con *Huascar Inca*. 322. 2. Uno de los que fueron, de *Cassamarca*, al *Cozco*. 158. 1. *

Hielo. Veasse *Ielo*.

Hierva. Veasse *Ierba*.

Higuera, què Arbol es, en el *Perù*? 240. 2.

Hibuana, Guijarros negros, en que contavan los *Indios*. 70. 2.

Hijas, no llevavan dote, y por què? 134. 1. ni heredavan el *Imperio*. 350.

Hijos, los *Indios* labavan los pequeños en *Agua fria* todos los dias. 116. 1. El tiempo que mamavan, no comian nada. 116. 2. Nunca andavan en braços. 117. 1. *Ley* para que firviesen à sus Padres, hasta 25. Años. 124. 2. 218. 1. y aprendiesen sus Oficios. 124. 2. Cuidavan mucho de los que dejavan, los de Guerra. 133. 1. Si oi aprendieran los Oficios de sus Padres, estuviera mejor el *Perù*. 197. 1. No pagavan tributo. 150. 1. Algunos *Indios* los sacrificavan. 13. 1. y los criavan para comer los suios, y de los Esclavos. 15. 1. Como castigavan à los travieſos. 49. 1. Por què tenian tantos los *Incas*? 55. 1. Los de los *Incas*, y sus Parientas eran *legitimos*, y los de las Estrangeras *bastardos*. 114. 1. y aquellos solo heredavan el *Reyno* 344. 1. *

Hilar. no es cierto, que hilasen los *Incas*. 202. 2.

Hillavi Chulli, Pueblos, reducelos *Lloqui Yupanqui*. 58. 2.

Hilos, añudados de los *Indios*, que significavan, y como se entendian por los colores. 181. 1. los mas delgados eran excepciones. 181. 2.

Historias de Indias, defectuosas. 4. 1. y por què? 202. 203 No entendieron los informes de los *Indios*, los *Autores*. 41. 1. Confunden las costumbres de los *Barbaros*, con las de los *Incas*. 113. 1. Omiten sucesos, por no caer en odio. 299. 1. Por què las de los *Indios* son inciertas, y fabulosas? 21. 1. Como las escrivian? 40. 2. La de *Megico* es Fama, la escriviò su *Conquistador*. 44. 1. *

Hogar, como era el de los *Indios*. 118. 2.

Hoyas de *Atica*, *Atiquipa*, *Villacori*, y otras, para sembrar. 135. 1. Quien las inventò? 135. 2.

Hombre, * como le consideravan los *Indios*? 42. 1. Muchos convertidos en *Piedras*, què dicen? 75. 1. *

Homicida, su pena. 124. 2. de muerte. 218. 2. 25. 1.

Hourra, mueve á disimular los vicios. 156. 2.

Hospital de los *Indios*, quando, como, y por què se fundò en el *Cozco*? 238. 1. 239. 2.

Huaca. s. *Lugar sagrado*, 36. 1. Sus varias significaciones. 37. 2. 38. 1. *Admirable Prodigioso*. 83. 1. 298. 2. *Santuario Templo*. 232. 2. pronunciada la voz con diverso acento, y modo. 38. 39. *

Huaca puntu, s. *Puerta* del *Santuario*. 234. 2.

Huacchacuyac. s. *Amador*, *y Bienhechor de Pobres*, renombre del *Inca Manco Capac*. 28. 2. y de los Sucesores suios. 30. 2.

Huacanqui, què significa? 55. 2.

Huacra. s. *Cuerno*. 264. 1.

Huacrachucu, Provincia feroz, y belicosa, se reduce al *Inca*. 264. 1. Adoravan *Culebras* sus *Indios*. 264. 1.

Huallcanca. s. *Rodela*. 202. 1.

Huallmi, Valle de *Chimu*, resiste à *Yupanqui*. 213. 1.

Huallaripa, despoblado, y Sierra de mucho *Oro*. 87. 2. *

Huallpa Rimachi, *Inca*, Maestro de la Fortaleça del *Cozco*. 260. 2.

Huallpa Tupac, *Inca Yupanqui*, Hijo de *Tupac*, Abuelo del *Autor*. 276. 1.

Huamachucu, Provincia de Costumbres mui Barbaras. 188. 1. su *Curaca*, no puede remediarla, y se rinde con gran goço á *Yupanqui*. 188. 2. Pide reduzcan à sus *Indios*, y se alegra de verlo egecutado. 189. 1.

Huaman, s. el *Alcon*. 290. 1.

Huana, s. *efcarmentar*. 206. 2.

Huanca, Provincia, como la rindiò *Huayna Capac*? 184. Divide sus Moradores en tres parcialidades, y señala Terminos. 184. 1.

Huamampallca, Provincia, fue Repartimiento de *Garcilaso de la Vega*. 87. 1.

Huanacauri, Templo. 228. 1.

Huanacu llama. s. *Ganado maior*. 285. 1.

Huancapampa, Provincia de varias Naciones Barbaras, sus Costumbres, y Religion. 269.

Huancavillca, dà la obediencia á *Tupac*, y lleva Maestros. 272. 1. Matalos despues. 272. 2. Manda *Tupac* à su Hijo castigue su Traicion. 276. 1. Và, y no le resisten. 305. 1. Fueron sus Moradores diezmados, y sufrieron, con gran paciencia, el castigo. 305. 2. Por què sacavan los dientes à sus hijos. 306. 1. Horadavanse la *Ternilla* de la *Nariz*. 306. 1.

Huancari, Provincia, reducida por *Sinchi Roca*. 54. 2.

Huanacu, Ganado brabo de *Lana basta*. 179. 1. 287. 288. 1. es semejante al manso, pero de vn color. 288. 1. Como se atalaia, quando pacen las hembras. 288. 2. En las Cacerias Reales se trasquilava, y soltava. y la *Lana* se repartia. 179. 2. Sarna, que le pegò, el manso, 286. 1.

Huanacu, Provincia de muchas Naciones, resisten à *Tupac*, y se reducen. 268. 1. *

Huancpu, Valle de *Chimu*. 212. 1. mui fertil. 212. 2. se rinde al *Inca* 216.

Huaquinca, Pueblo. 85. 1.

Huara, s. *Pañete*. 204. 2.

Huaracu, s. Armas, Cavallero, y Origen de la palabra. 202. 2.

Huaras, Provincia, resiste con otras, en su Fortaleça, al *Inca*. 186. 2. Rindese de hambre. 187.

Huarcu, Valle mui poblado. 207. 1. 237. 1. Durò en èl la Guerra de *Capac Yupanqui*, y sujetado, mandò hacer en èl Fortaleça. 208. 1.

Huarina, Provincia, se rinde à *Mayta Capac*. 77. 1.

Huaruc, Nacion, Pueblo junto al *Cozco*. 24. 2. Trae Orejeras de *Junco*. 27. 1.

Huasca. s. *foga*. 304. 1.

Huascar, què significa? 275. 2.

Huascar Inca, por què se llamò asi? 304. 1. 275. 2. y añadieron la *R*. 304. 1. Su Nombre proprio. 304. 1. Embiòle á llamar *Huayna Capac*, su Padre, estando en *Quitu*. 316. 2. Otorgò el *Reino de Quitu*, para *Atahuallpa*. 316. 2. Viviò en Paz algun tiempo, y empieça à recelarse de su Hermano. 340. 2. Desconfia de èl: pidele Feudo, y que no prosiga las Conquistas. 341. 1. Cree la respuesta. 341. 2. Avisado de lo que *Atahuallpa* trama, junta Gente. 342. 2. Sale à Campaña à esperar, mas con el Enemigo à la vista. 343. 1. Embistenle los de *Atahuallpa*, y es vencido, y preso. 121. 1. 343. 2. 346. 2. Su dolor, quando viò dar muerte à sus Parientes, y injurias, que le hicieron. 345. 1. Maltratado en la prision. 346. 2. Dice à *Hernando de Soto*, y *Pedro del Barco*, que su Padre le avia mandado ser Amigo, de vna Gente Blan-

Blanca, y barbada, que avia de venir. 322. 1. *
Huara, Nombre. f. *Año*. Verbo. f. *atar*. 60.
Huayabu, Pueblo. 78. 2. fe rinde al *Inca* con los que ai hafta *Collamarca*. 80. 2.
Huayllas, Provincia, fe reduce à *Capac Yupanqui*. 185. 2.
Huayna Capac, *Inca* vltimo. 47. 1. Su Nombre, què fignifica? 273. 317. 2. Tuvo delicado ingenio. 315. 1. Conquiftò mas Tierras, que otro *Inca*. 317. 1. Và á aiudar â fu Padre, à la Guerra de *Quitu*. 273. 1. y fo-lo conquifta el *Reino*, á quien hiço muchos favores. 274. 1. Conquifta las Provincias de *Quillacenca*, *Paftu*, *Otavallu*, y *Caranque*, y prohibe á los de eftà, comer *Carne humana*. 274. 2. Buelvefe al *Cozco*. 275. 1. Sus Caſamientos, con fu Hermana, y fu Prima. 275. 2. Nunca negò favor, que le pidieſe, Muger, y como las reſpondia. 273. 2. Quando naciò *Huafcar* hiço vna gran *Maroma de Oro*. 193. 1. y por què? 303. 1. Si acabò la Fortaleça de el *Cozco*? 262. 2. Hace las Exequias mui ſolenes à fu Padre, y viſita el *Reino*. 302. 1. Es recibido con gran aplauſo, y adorado en vida. 302 2. Hace en *Tumipampa* vna gran Fieſta, y deja à fu *Ayllu*, ò Generacion, eſte Nombre. 350. 2. Buelvefe al *Cozco* à celebrar el nacimiento de *Huafcar*. 303. 1. y vá otra vez â viſitar fu *Reino*. 304. 1. Viene al *Cozco* al deſfeto de *Huafcar*. 304. 2. Và à *Quitu* con Gente de Guerra, y hace Concubina à la Hija del *Rei*. 304. 2. Gana diez *Valles* en la *Coſta*, y de buelta á *Quitu*. 305. 1. Conquiſta los *Valles* de *Tumpix*, y *Atos*. 305. 1. y hace en *Tumpix* Fortaleça, y otros Edificios. 305. 1. Caſtiga à los de *Huancavillca*. 305. 2. Dejalos Preſidio, y viſita à *Quitu*, *Cozco*, y los *Charcas*. 306. 1. y embia à viſitar à *Chili*, y ſe buelve à la *Corte*. 306. 2. Conſulta à los *Sacerdotes* de *Pachacamac*, ſobre ſus Conquiſtas, y la reſpueſta. 306. 2. Rindeſe *Puna* fingidamente. 307. 1. Deja Capitanes, que la govier-nen, y ſe buelve à *Tumpix*. 308. 1. Sentimiento, que hiço de la muerte de los Suios en *Puna*, y ſe pone luto. 308. 2. y paſa á caſtigar los Homicidas. 309. 1. Hace poner en los Cantares triſtes, eſte caſo, y echa vna Puente en *Guayaquile*, y buelve à *Tumpix*. 309. 2. Viſita haſta los *Chichas*, y la Fortaleça del *Cozco*, y trabaja en ella. 310. 1. Và à caſtigar los *Chachapoyas*, y paſa el *Rio Chuchau* en *Balſas*. 310. 1. Perdonalos, porque ſe lo ruega vna Muger. 311. Proſigue conquiſtando haſta *Manta*. 311. 2. Reducela con otras de la *Coſta*. 312. 1. y à *Sarumiſu*. 312. 2. No admite à los de *Paſſau*, por ſus Vaſallos, y por què? 313. 1. Buelveſe al *Cozco*, y celebra el *Raymi*. 314. 2. Mira al *Sol*, y reprehendele el *Sumo Sacerdote*, y en què conociò que no era *Dios*? 315. 1. Caſtigo que hiço en *Caranque*, y ſus Aliados. 316. 1 Sentia los Rebeliones de los Vaſallos. 316. 2. Deſde *Quitu* embia á llamar à *Huaſcar*, para que conſienta, en dar á *Atahuallpa* aquel *Reino*. 217. Traſplanta Gente, de vnas à otras Provincias. 217. 2. *Caminos*, ò *Calçadas*, que hiço, y grandeça de ellas. 318. 319. Inquietale la noticia, que tuvo de los *Eſpañoles*. 119. Agueros, que viò de la ruina de ſu *Imperio*. 320. 2. Sobreſaltanle, diſimula, y hace que no cree los *Adivinos*. 321. 1. Conſulta *Hechiceros*, y *Idolos*, y ſus Reſpueſtas. 321. 1. Entra en vn *Lago* à bañarſe, y ſale de èl, con frio, y le dà calentura. 321. 2. Llama à ſu Hijo, y Capitanes, y Habla que les hiço. 322. 1. Declara el Pronoſtico de la *Nueva Gente*, que avia de dominar el *Perù*, y manda que la obedezcan. 322. 2. muriò. 323. 1. ocho años antes que llegeſe *Vaſco Nuñez de Balboa*. 320. 1. dejò docientos Hijos. 323. 1. Reinò 42. años. 320. 1. Llevaron al *Cozco* ſu Cadaver. 323. 1. Donde ſe viò deſpues? 169. 1. Por què tenia buelta al *Sol* la Cara? 99. 1. donde enterraron ſus Entrañas, y Coraçon? 322. 1. *
Huayna Potoſi. ſ. *Potoſi el Moço*, Cerro pequeño, junto el de *Potoſi*. 300. 1.
Huaytara, Provincia rebelde al *Inca*, ſe rinde à *Viracocha*. 163. 2.
Huerfanos, ſus Tierras labravan los *Indios*, deſpues de las del *Sol*. 132. 2.
Hueſos de *Gigantes*. 313. 1.
Humintu, el Pan de *Maiz*, para comer. 276. 2.
Humo de los *Metales*, dañoſo. 70. 1.
Hurin Ayllu. ſ. *Linage bajo*. *Hurin Cozco*. ſ. el *Cozco bajo*. 20. 1.
Hurin Pacaſa, Provincia, reduceſe à los *Incas*. 59. 1.
Hurin Pachas, *Mundo bajo*. 42. 2.
Hurin ſuyu. ſ. *diſtrito bajo*. 20. 1.

I

Iahuar. Veaſe *Yahuar*.
Iaquel, Nacion, ſe reduce á *Huayna Capac*. 305. 1.
Ica, Valle al Norte de *Nanaſca*, recibe al *Inca Capac*, y á ſu Sobrino *Yupanqui*, y en èl hacen vna gran Acequia. 192. 1. *
Icona, Padre de los *Diofes*. 4. 1.
Idolos, no los derrivavan los *Incas* luego que conquiſtavan las Provincias. 143. 1.
Ielo, como creen los *Indios* impedirle. 227. 1.
Ierbas * en el *Perù*. 284. 2. Como alcançaron ſus virtudes los *Indios*. 60. 1.
Ierba buena, prevalece en el *Perù*. 336. 2. Sus tallos de dos varas, y media. 337. 1.
Igleſia Catedral del *Cozco*, fabricada en vn *Galpon* ſolo. 176. 1. *
Ignorantes, ſon incredulos. 335. 2.
Illapa. ſ. Relampago, Trueno, y Raio. 34. 1. 62. 2. 100. 1 y Arcabuz. 34. 1 40. 1. Creieron eran Criados del *Sol*, y que reſidian en el *Ayre*. 62. 2. 100. 1. *
Illapanta. ſ. tronar, y relampaguaar, y caer Raios. 68. 1.
Illen Suarez de Carvajal, Factor. 337. 1. *
Iman, Piedra, ſi la ai en el *Lago* de *Titicaca*. 104. 2.
Imperial Ciudad de *Chile*, ſitianla los *indios*, y hambre de los ſitiados. 253. 2. de que murieron, menos 20. que ſe paſaron à los *Indios*, y eſtos la deſtruieron. 255. 1.
Imperio de los *Incas*, ſus Terminos. 9. 2. 10. 1. 46. 1. En los tiempos de *Roca*. 122. 2. de *Viracocha*. 163. 1. de *Pachacutec*. 215. 1. de *Yupanqui*. 256. 1. de *Huaſcar*. 340 2. Su diviſion. 47. 1. heredavale el *Hijo maior*. 114. 2.
Inca, què ſignifica? 28. 2. 30. 1. Era como *Auguſto* entre los *Romanos*. 304. 2. Sujetò muchas Provincias. 8. 1. 46. 2 Quitò á los *Indios* las malas Coſtumbres. 46. 2. como *Sumo Sacerdote* hacia las primeras Ceremonias en el *Raymi*. 195. 2. Las Converſaciones eran de ſus Sucefos. 108. 1. Su origen. 19. 20. 21. 46. 1. Què decian dèl los *Indios* del *Mediodia*? 21. 2.

y

y los de *Levante* del *Cozco*. 22. 1. Caſava con ſu Hermana. 114. 2. y por què? 29. 2. y las hijas baſtardas, con los *Curacas*. 31. 1. Años, que durò ſu *Imperio*. 32. 1. Su *Idolatria*, adorar al *Sol*. 33. 2. y què *Dioſes*? 37. 1. *Ley*, que hiço, para que los adoraſen, y no à otros. 37. 2. 40. 1. Traia en la Cabeça dos Plumas de *Corenquenque*, y con ellas le enterravan. 206. 1. Conſervava los Empleos à los Cabos, que traian las Tropas de ſus Vaſallos. 49. 2. Como componia la diviſion de las *Provincias*, y *Señorios*? 50. 1. de què ſe informava para el alivio de ſus Vaſallos? 51. 2. Eran Tutores dellos. 52. 1. Creian los *Indios*, que no pecavan, y por què? 52. 2. Eran tenidos por *Dioſes*. 53. 1. Juſticieros, y les obligava à ſer buenos, preciarſe de *Hijos* del *Sol*. 52. 2. 53. 1. Encubrian ſu ambicion en ſus Conquiſtas. 57. 1. y què procuravan en ellas? 76. 2. 77. 2. y què con los *Indios* ſus Capitanes? 89. 1. Por què permitian à los *Indios* las *Fabulas* de ſu Origen? 58. 1. Hacian criar en la Corte à los Hijos de los *Señores*. 222. 2. Embiavan à las Provincias *Maeſtros*, que enſeñaſen la *Lengua*. 221. 1. Como ſe alegurava de Rebeliones. 223. 1. Cada Sucelor del *Imperio* hacia ſu *Caſa* nueva, y avia para ella, ſitio deſtinado en el *Cozco*. 176. 177. 236. y ſe cerrava la del Anteceſor. 176. 2. Hiço grandes Edificios cada vno. 256. 2. 257. 2. y la Fortaleça del *Cozco*, por què? 258. 1. Donde ſe apoſentava? 260. 1. La cauſa de ſu ruina. 274. 1. Tomava Nombres de *Animales*, *Yerbas*, *y Flores*. 271. 2. Prohibiò el vſo del *Açogue*, y por què? 299. 2. y ſacar el *Ichma*, ò polvo de ſus *Minas*. 300. 1. ſino para la *Familia Real*. 300. 1. Bailava con los *Incas*. 303. 2. Su Govierno era mui ſuave, y trabajava mucho, por el bien de ſus Vaſallos. 308. 1. 137. 2. Donde ſe ſentava, en el *Templo*, y à què? 101. 1. Tuvo en ſu Gentilidad admirables coſas. 106. 1. No entrava en la Clauſura de las *Virgines*. 107. 2. Como era ſu Veſtidos 108. 1. hacianle las *Virgines*. 108. 2. tenianle en gran veneracion, y à quanto era ſuio, los *Indios*. 108. 2. por gran merced dava ſus Veſtidos à los *Curacas*. 109. 1. y Privilegios para tener Vaſos de *Oro*. 111. 1. Què Mugeres dava à ſus Capitanes? 111. 2. Como eſtavan los *Cadaveres* en el Templo? 99. 1. y los de las Mugeres *Reinas*? 101. 1. A los *Indios*, que conquiſtava, conſervava ſus vſos, y coſtumbres. 114. Aprobò la que avia en algunas Provincias, de que ſucedieſe el *hijo maior*. 115. 1. Grandes Fieſtas, que hacian al deſtetar el *Primogenito*. 115. 2. Cumplia los *Eſtatutos*. 117. 2. En lo que conquiſtava, hacia grandes Edificios. 122. 1. y à los Vaſallos grandes beneficios. 123. y regalos. 145. 2. y les davan los Oficios. 146. 2. Deſprecia *Yahuar Huacac* el ſueño de *Viracocha*. 127. 2. Como repartia las tierras de labor? 131. 1. lo que le tocava de ellas. 132. 1. y como ſe las labravan? 133. 1. Tenia parte en la *Hacienda del Sol*, y como la repartia? 134. 2. Por què prohibiò, que en la *Coſta* mataſen los *Pajaros Marinos*? 134. 1. 135. 1. Su Coſecha ſe encerrava à parte. 136. 2. Llamavaſe *Inca Yupanqui*, quando era Nombre proprio, y equivalia à *Ceſar Auguſto*. 216. 1. Su Religion era mucha, deſcalçavaſe, para entrar en el *Templo del Sol*. 191. 1. 197. 1. Su templança en el Govierno, era de *Padre de Familias*. 145. 2. y cauſava amor en los Vaſallos. 145. 2. Tenia gran cuidado en no parecer Tirano. 186. 1. Como, y quando iba à caças? 178. 179. y para que? 179. 180. Por què hacia las *Viſitas* del *Reino* con tanto guſto. 183. 2. ſe armava *Caballero*. 186. 2. Su Guerra era con alhagos à los Enemigos, que cogia. 187. 188. 193. Como celebrava la Fieſta del *Raymi*. 196. 197. y como brindava, y los demàs en ella? 199. 1. Su Veſtido era Negro, lo mas del tiempo; lo *Pardo* era luto. 197. 2. Nunca diſminuiò à ſus Vaſallos ſus Privilegios. 199. 2. Preſentavanle los *Curacas*, *Metales*, *Piedras*, *Animales*, *Aves*, *Madera*, y todo lo notable de la *Tierra*. 139. y por què lo mantenia en el *Cozco*. 142. 2. Conquiſtava continuamente. 144. 1. Hacia traer al *Cozco* el *Idolo* principal de la Provincia conquiſtada, y por què? 144. 2. Como hacia à los Soldados, que ſe reconciliaſen, y Mercedes, con que les favorecia. 145. 1. Como mandava contar por *nudos* todo lo que avia en las Provincias conquiſtadas. 147. 1. y para què? 148. 1. Repartimiento, que hacia en ellas, de tierras, y frutos. 148. 149. 1. Tomava para si lo menos de los tributos, y dava lo demàs à los Vaſallos. 151. 1. Què enterravan con ellos? 172. 1. 177. 2. Como los embalſamavan, y ponian en el *Templo* del *Cozco*? 177. 2. Sus Exequias duravan vn Año, y eran mui ſolenes. 177. 2. *

Incas,* ſe llamavan los de la *Familia Real*; ſu Sangre la tenian por Divina. 111. 2. 113. 1. Uno dà al *Autor* Relacion de muchos ſuceſos. 18. 1. Quando nombravan al *Sol*, decian *Nueſtro Padre el Sol*, y por què? 18. 2. Sentian vèr ſu Dominio acabado. 18. 1. 21. 1. Siempre traian el cabello de vn largor, y por què? 26. 2. Tenian particular *Lenguage*. 221. 2. 222. 1. que ſe ha perdido. 28. 2. Imitan à los *Chaldeos*. 42. 2. Abominavan comer *Carne humana*. 44. 1. Eran *Sacerdotes* del *Sol*, en el *Cozco*, y en las demàs Provincias. 44. 2. y Superiores en los Pueblos, en Paz, y en Guerra. 45. 1. No ſacrificavan *Niños*. 47. 1. Egercicios, que hacian para armarſe *Caballeros*. 201. Aunque fueſen *Principes herederos*. 201. 1. Los Padres los influian Animo. 202. 1. Era deshonor no probar bien en los Egercicios. 201. 2. Lo que decian à los reprobados. 202. 1. Avian de ſaber hacer Armas ofenſivas, y defenſivas, y Calçado. 202. 1. 203. 1. No hilavan. 202. 2. 137. 2. les dava el *Inca* la primer *Inſignia*, deſpues de vna Platica. 204. 1. Adoravan al *Heredero* del *Inca*, en acabando el Examen. 205. 1. y què hacian con los demàs? 204. Preciavanſe de mas valeroſos, que otros *Indios*. 202. 1. En què los exercitavan deſpues de armados? 206. 1. Como hacian *Colonias*, de orden del *Inca*? 220. y para què? 221. 1. Como echavan los males del *Cozco*? 228. 1. 229. 1. Donde vivian? 233. 2. ſe llamavan de la *Cabeça* de ſu *Linea*, aunque todos deſcendian de *Manco Capac*. 233. 1. Unieron dos Plaças grandes, para que cupieſen los que venian à las Fieſtas. 236. 2. Pueblan en la Provincia de *Muſſu*. 241. 2. 244. 1. Quieren bolverſe al *Cozco*, y por què lo dejaron? 242. 1. Cuentan grandes Haçañas ſuias en

en esta Jornada. 241. 1. serán vtiles en la Conquista de *Mussu*. 244. 2. Por què se empleavan en las Conquistas. 246. 1. Lo que obraron en *Chili* con los Egercitos, que desde *Atacama* embiò *Yupanqui*. 247. 248. Como se casavan, y el *Principe heredero*? y calidad de sus *Hijos*. 114. Como heredavan el *Reino*, à falta de Hijos del *Inca*? 114. 1. Casavan con sus Parientas. 114. 2. Aconsejan à *Yahuar Huacac* crea el sueño de *Viracocha*. 127. 2. Temen el mal suceso, que pronosticava. 128. 1. Siguen al *Inca Viracocha*, y dejan á su *Padre*. 130. 1. Labravan la Tierra del *Anden* de *Collcampata*, y por què? 139. 1. No hacian ropa para vestirse. 137. 1. Eran esemptos de tributos. 138. 1. Cobra gran animo, de lo que les dice *Viracocha*. 152. 2. Levantan la Fabula, de que las *Matas*, y *Piedras* se bolvian Soldados en su favor. 153. 2. Uno reprehende à los *Curacas* de los *Charcas*, y los amenaça si buelven à rebelarse. 156. 2. Comian muchas veces con el *Inca*. 172. 2. 175. 2. dàn muerte á muchos los de *Huancavillca*. 272. No se pintavan las Caras. 300. 1. Fiestas, que hacian al trasquilar, y destetar los *Niños*. 303. 1. Bailavan mui graves, y sin mezclarse con las *Mugeres*. 303. 1. Eran celebrados en sus *Cantares* de los *Indios*. 303. 2. Vàn de orden de *Huayna Capac* muchos à governar à *Puna*, y los dàn cruel muerte. 308. 1. Los *Indios* de *Caranque* se los comieron. 315. 2. Tenian Pronostico, de que en reinando cierto numero de Reies, *Gentes estrañas* destruirian el *Imperio*. 321. 2. Uno vá con Embajada de *Huascar*, à *Atahuallpa*: embia la respuesta, y se queda en *Quito*. 341. 1. Reciben con mas facilidad la *Fè Catolica*, por ser su *Lengua* comun. 226. 1. Los experimentados conocen la Tracion de *Atahuallpa*, y dán cuenta á *Huascar*. 342. 2. Mandalos llamar *Atahuallpa*, para restituir à *Huascar*, y son muertos. 344. 1. y sus Hijos, y Mugeres. 346. y por què? 344. 2. Escaparon à algunos los Guardas. 347. 1. Los que quedaron salvos de este estrago. 347. *y siguientes*. Año 1603. avia quinientos y sesenta y siete Descendientes de los *Reies Incas*. 351. 1. Escrivieron à *D. Alonso de Mesa*, *D. Melchor Carlos Inca*, y al *Autor*, para que el *Rei* los eximiese de tributos. 350. *

Incas de Privilegio, como se crearon. 27. 2. 175. 1. Su agradecimiento à este favor. 28. 1. se conservò el *Privilegio* siempre. 199. 2. Iban á poblar *Colonias*. 221. 2. Hacian Guarda en la Fortaleça del *Cozco*. 260. 1.

Incas, llamaron à los *Espanoles*, y por què 158. 1. *

Incap Runan. ſ. *Vasallo* del *Inca*. 8. 1.

Incendiario, su pena. 124. 2.

Inchic, Fruta, semejante en el gusto à las *Almendras*, y sus virtudes. 278. 1.

Inclinacion mala, admite poca correccion. 126. 2.

Indias, * eran mas Hechiceras, que los *Indios*. 17. 1. En algunas partes vntavan los pegones de los Pechos con sangre de los *Esclavos*, que comian. 14. 1. su trage. 16. 1. Atraelas la *Coya Mama Ocllo*, y las enseña. 19. 20. Hilavan *Algodon*, y *Lana*, y como? 339. son amigas de hilar. 117. 2. Como davan de mamar à los Hijos. 116. 2. Iban á labarse, en pariendo. 117. 1. no davan à criar sus Hijos. 116. 1. què hacian las casadas, en sus Casas? 117. 2. En algunas Provincias las mas publicas hallavan mejor Casamiento. 16. 2. otras malas costumbres. 17. 1. Iban à trabajar al campo, y los *Indios* se quedavan en los Pueblos. 117. Aiudan à los maridos en las sementeras. 133. 2. y à trabajar en otras cosas. 138. 1. Las de *Yahuar Huacac* salen con Ramos à recibir à *Viracocha*. 156. 1. Como molian el *Maiz*. 277. 1. y se teñian el cabello. 281. 2. Lo que sucedió á vna, que se fingia *Palla*, con vn *Papagaio*. 293. 1. como se afeitavan? 300. 1. Una, sabiendo las Indulgencias del *Hospital* de los *Indios*, se và à morir à èl, à pesar de sus Parientes. 239. 1. Vease *Mugeres*.

Indios, * por donde pasaron á las *Indias Occidentales*. 3. 1. 4. 2. No tuvieron nombre vniversal, para todas las Provincias de su *Imperio*. 6. 1. Sus vicios, antes de los *Incas*. 46. 2. 142. 1. Sus torpeças maiores, que pueden imaginarse. 17. 2. 47. 1. y mas con Mugeres. 25. 1. Los Antiguos eran como bestias. 12. 2. 28. 2. en los *Dioses* no conocian *Deidad*, ni esperavan nada de ellos. 12. 2. Adoravan *Animales*, *Aves*, *Culebras*, *Elementos*, *Montes*, &c. 12. 13. otros nada. 13. 2. 16. 1. Sacrificavan *Hombres*, y *Mugeres*, y á sus *Hijos*, y como? 13. 2. y Fiesta con que se comian los sacrificados. 13. 2. Los de los *Antis* no tienen *Dios*, y comen *Carne humana*. 14. 1. 40. 2. y à los *Cautivos*. 14. 1. Sus huesos, por què, y quando, los honran? 14. 1. Crueldades entre ellos. 46. 1. Otros sacrificavan sangrando *Animales*, ò *Aves*, segun sus *Dioses*. 14. 2. Como poblavan. 14. 15. 1. Los *Curacas* eran *Tiranos*, y á los buenos adoravan. 15. 1. Su vestido. 16. 1. y comida. 15. 1. Sembravan poco, ò nada, y algunos criavan los *Hijos* para comerlos, y para lo mismo tenian crias de *Esclavos*. 14. 2. Otros no tenian muger propria, ni respetavan el Parentesco. 16. 2. *Sodomitas*. 17. 1. y Avenenadores. 17. 1. muidados à *Agueros*, y *Hechicerias*. 121. 1. Tenianse por Parientes los de vna *Lengua*. 17. 1. Juntanse, llamados de los primeros *Incas*, y pueblan el *Cozco*. 20. Vàn à reducir, á otros los reducidos por el *Inca*. 20. 2. Tenian por *Hijos* del *Sol*, y de la *Luna* á *Manco Capac*, y *Mama Ocllo*. 19. 20. y los creian Divinos. 26. 1. 30. 1. 49. 2. Adoran à *Manco Capac*, y le ofrecen Sacrificios. 29. 2. llamanle *Intip Churin*, que es *Hijo* del *Sol*. 29. 1. despues huvieron por *Dioses* sus *Reies*. 111. 2. 121. 2. Cada *Nacion* inventa su *Origen* 22. Fabulas del de los *Collas*. 57. 1. Decian, que *Manco* les avia comunicado las Insignias, segun sus meritos. 27. 2. las estimaron mucho. 28. 1. Renombres, que le davan, agradecidos. 28. 2. Què hacian con la Casa donde caia *Rain*? 33. 2. Aun en las palabras son materiales. 35. 2. y les mueven mas los Egemplos, que las Raçones. 30. 1. Si conocieron à *Dios* los del *Perù*? 34. 35. no tuvieron otro, que el *Sol*, y como fabricavan, y mantenian sus *Templos*. 37. 1. Y en el Templo su *Imagen*? 99. 1. y la de la *Luna*. 99. 2. menos Barbaros, que los *Gentiles Antiguos* en sus *Dioses*. 39. 2. que los *Megicanos*. 41. 2. de la *Florida*, y otros. 42. 1. los del *Perù* deben ser preferidos á los *Gentiles Orientales*, y *Griegos* 143. 1. Por què decian *Apachecta* los de carga, despues de subidas las

Cueſtas. 38. 39. Creìan la inmortalidad del *Alma*, y premio, y caſtigo, en otro *Mundo*. 41. 2. mas no entendian que era *eſpiritual*. 42. 2. Creian, que durante el ſueño, ſalia el *Alma* del *Cuerpo*. 43. 2. Se tiravan de las cejas, al entrar en el *Templo*, ò al hablar con el *Diablo*. 44. 2. Por què no avia Vagabundos, ni Holgaçanes. 48. 1 Criavan bien à ſus *Hijas*, y por què? 49. 1. Comian con las puertas abiertas. 149. 1. poco, y à què hora? 172. 2. No beben entre comida, y abominan emborracharſe. 199. 1. ò no ſe atrevian. 223. 1. comian todas las *Yerbas*. 180. 1. crudas, cocidas, y curadas. 284. 1. *Gachas* con gran fieſta, y riſa. 277. 1. *Uchu*, ò *Pimiento*, y le eſtimavan mucho. 280. 2. y las *ovas*, y *guſarapillos*. 285. 1. Temian mùcho delinquir. 49. 2. y ſe denunciavan vnos à otros. 50. 1. Vſan de vn Vocablo, para muchas ſignificaciones. 51. 2. Nunca fueron caſtigados por ofender à los *Incas*. 52. 2. Guardavan con mucho reſpeto los reducidos, ſus mandatos. 54. 2. Los *Canas* ſalen à recibir à *Lloque Yupanqui*. 56. 1. Reſiſtenle los de *Ayavic*, y ſon vencidos, y les impone *Leyes*. 56. 2. Su alegria, quando ſe quedava entre ellos, el *Inca*. 58. 2. Veneravanle mucho. 170. 1. 200. 1. 222. 1. 33. 1. y eſpecialmente à *Pachacutec*. 218. 2. Nunca les hicieron Traicion. 341. 1. Su ſimplicidad ſe conoce en ſus *Fabulas*. 62. 2. y en creerlas. 344. 1. Conſervavan en ellas ſus *Tradiciones*. 261. 2. y por què las han perdido? 102. 1. Su Govierno era de mucha capacidad. 69. 1. No vſavan clavar en los Edificios, ſino atar con ſogas. 70. 2. Tenian por infamia mirarſe al Eſpejo. 70. 2. Admiravales qualquier coſa nueva. 81. 2. No ſupieron *Filoſofia natural*. 60. 1. Què hacian en los *Eclipſes*? 62. 2. Al *Trueno*, *Relampago*, y *Rayo* tenian por *Criados* del *Sol*. 33. 2. Los comunes contavan los *Años* por coſechas; y como conocian los *Solſticios*. 61. 1. Tratanlos como Brutos, y ſon deſpreciados, ſin cauſa. 69. 1. Aprendian ſu *Muſica*. 66. 1. y explicavan ſus paſiones en las *Canciones*, y ſe entendian. 66. 2. Componian en *Verſo*, y *Proſa*, y moraliçavan las *Fabulas*. 69. 2. Inventan poco, è imitan mucho. 70. 2. 71. 2. Como hacian del *Mercader* en el *Cozco*. 237. 1. Tenian en gran eſtimacion qualquier coſa de eſta *Ciudad*. 271. 1. Los *Collas* creen, que ſus *Flechas* ſe buelven contra ellos, por aver reſiſtido al *Inca*. 76. La Batalla, que tuvieron en el Rio *Huaychu*. 79. Rindenſe. 80. 1. Muchos deſhacen ſus Hueſtes, de temor del *Inca*. 80. 1. Los de *Cuchuna* quieren reſiſtirle, y ſe rinden de hambre. 77. 2. Como repartian los del *Perù* el cuidado de las *Obras publicas*. 82. 2. Lloravan vn Año la muerte del *Inca*. 83. 1. 178. 1. Sus *Capitanes* ſiempre llevavan por Superior vn *Inca*. 89. 1. Tomavan los Nombres de ſus Maiores, por conſervar ſu *Memoria*. 89. 2. Cada ſeis Meſes renuevan las *Puentes* de *Enea*. 92. 1. Como paſavan los *Rios*, donde no las avia? 93. 2. Reman con *Cañas* en los Barcos de *Enea*. 95. 1. Cogen con *fiſgas*, *Peces* mui grandes, dando carrete. 95. 1. ſus brindis. 97. 1. Paſavan à poblar de vnas Provincias à otras. 97. 2. Su rèſpeto à los que iban del *Cozco*. 98. 2. Retratan al natural. 100. 1. En viendo al *Iris* cerravan la boca, y por què? 100. 2. Ninguno entrava en el *Templo* del *Sol*, ſino era *Inca*. 101. 2. Servian en èl los de los mismos Pueblos, que à la *Caſa Real*. 101. 2. Se deſcalçavan, ſi paſavan junto al *Templo*. 102. 1. Por què echava en ſu troxe, el que podia, vn grano de *Maiz* de *Titicaca*? 105. 2. Veneracion, en que tenian à las *Virgines eſcogidas*. 108. 109. Como era caſtigado el que delinquia con ellas? 109. Como labravan las Tierras del *Maiz*, y otras? 132. 2. y las beneficiavan? 134. 2. 135. 1. Las de las *Viudas*, antes que las del *Inca*. 112. 1. Cantares, que vſavan al barbechar. 133. 2. A cada vno le añadian Tierras, como iba teniendo hijos. 134. 1. y ſino las neceſitavan, las bolvian al *Concejo*. 134. 2. No ſupieron què era careſtia. 135. 2. Mantenianſe quando trabajavan de la *Hacienda* del *Sol*, y del *Inca*. 130. 2. Edades en que ſe caſavan. 112. 2. Los de vn *Pueblo* no ſe caſavan en *Otro*. 113. 1. Como ſuplian los Oficios de *Saſtre*, y *Zapatero*. 117. 2. y remendavan ſus veſtidos? 118. 1. Se reìan de vèr remendar à los *Eſpañoles*. 118. 2. No podian paſarſe de vn *Pueblo* à *Otro*, y por què? 113. 1. Sus *Tributos*. 136. 1. 137. de ſus coſechas, no los pagavan. 136. 2. hacian *Armas* ofenſivas, donde abundava el *material*. 137. 2. Quales. 237. 2. y las que traian. 140. 1. Quando viſravan al Superior, le regalavan. 138. 2. Cada vno hacia lo que avia menester en ſu Caſa. 139. 1. 141. y aſi aprendian todos los Oficios. 141. 1. Aun los *Curacas* eran pobres de Ganado. 140. 2. excepto los *Collas*. 180. 1. No matavan las *Ovejas*, que podian parir. 197. 1. No tenian *Huertos*. 237. 2. ſi, lo que neceſitavan. 141. 1. No eran ambiciosos, y ſu cuidado del *bien Comun*. 141. 2. ni pedian limoſna, y Vituperavan al que la pedia. 141. 1. No traian cargas, ſino en neceſidad. 142. 1. Ocupavanlos en obras. 142. 2. Cauſavales gran verguença ſer caſtigados por ociosos. 149. 1. Oficios, que avia entre ellos. 145. 147. *Ciegos*, y *Tullidos*, eran libres de *Tributo*. 149. 2. Los que tenian muchos hijos, eran los mas Ricos. 149. 2. 150. 1. En què ſe ocupavan por tributo? 161. 1. Yelanſe 300. en la *Haura*, ò *Puerto* de la *Sierra Nevada*. 265. 2. Los de *Huancapampa* no tenian *Curaca*, vivian beſtialmente, y reñian ſobre ſus *Dioſes*. 267. 1. Los Viejos ſoſiegan à los *Charcas* Moços, y los perſuaden à obedecer al *Inca*. 123. Los de *Callua*, y otras Provincias reſiſten, como deſeſperados, à *Tupac*. 268. 1. los de las Provincias junto à *Quitu* deſnudos, y ſin Religion, doctrina *Tupac*. 271. 2. Los de *Huancavilca* dàn muerte à los *Maeſtros*, que pidieron. 272. 1. Los de *Quitu* Barbaros, y Ruſticos. 273. Los de *Rucana*, y *Hatun rucana*, como ſe enſaiavan para llevar las *Andas* del *Inca*. 173. 2. Los de algunas Provincias al *Oriente*, que no tenian Nombre, ſe rinden à *Pachacutec*. 185. 1. Algunos ſiguieron la *Gentilidad* de los *Incas*, ſin ſer ſus Vaſallos. 208. 2. Los que avian huido de el *Cozco*, buelven à la Batalla con los *Chancas*. 153. 2. Lo que decian de la depoſicion de *Yahuar Huacac*. 157. 2. Los que no ſon de la Provincia, no entienden el *Lenguage* del *Cozco*. 158. 2. Su temor, y reſpeto à *Viracocha*. 163. 1. 164. 165. Cubrian de *Flores* los Caminos, por donde pa-

pasava. 165. 1. Como embalsamavan los *Cadaveres*. 169. Edificavan bajo, y Apoſentos mui grandes, y ſeparados. 176. 1. Echavan mezcla de *Oro* en algunos Edificios: en el *Templo* de *Tumpiz*. 177. 1. Ofrecianſe á enterrarſe con ſus *Señores*. 177. 2. No fabricavan de bobeda. 236. 2. Què les faltava para ſus Edificios? 257. 1. Moſtraron ſu Arte, en la *Fortaleça* del *Cozco*. 258. 1. no entravan en ella 260. 1. No ſe les permitia caçar, porque no ſe hiciesen holgaçanes. 178. 2. Como ſe entendian por los *hilos*, y *ñudos*. 181. y conſervavan los Suceſos en la *Memoria*? 182. 2. Vida de los que ſe davan, como à Religion. 185. 1. Celebridad de ſu *Fieſta* de el *Raymi*. 195. 2. disfraces, que vſavan en ella. 196. 1. eſperavan al *Sol* en cuclillas. 196. 2. 197. 1. Vſan de dos Palillos para ſacar *fuego*. 199. 1. No podian ſer armados, no ſiendo *Incas*. 201. 1. por ſus *Diviſas* eran conocidas las *Naciones*. 233. 1. 269. 1. yá eſtân confundidas. 206. 1. 269. 2. Los que hablan la *Lengua* del *Cozco*, ſon mas vrbanos. 217. 1. Veſtidos, que traian, y lo que obſervavan de orden de *Pachacutec*. 217. 1. Aiudan á los demàs en las *Obras*, que ſe les ofrecen. 217. 2. No entendian la *Habla* de los *Incas*. 222. 1. Muchos han aprendido la *Lengua General*, y otros la han olvidado. 222. 1. de ſolo tratar en el *Cozco* la aprendian, y los eſtimavan en ſus *Tierras*. 225. 2. Como deſterravan del *Cozco* los males diurnos, y nocturnos? 228. 219. No tomavan à nadie nada. 223. 1. Donde llegavan con las *Ofrendas* en el *Templo* del *Sol*? 234. 2. Ceremonias, que hacian con el *Pan*, llamado *Çancu*. 228. 1. Què conſideravan para poner Nombres á ſus *Reies*. 273. 1. Vaſallos del *Inca*, ſe llamavan *Capac runa*. 273. 2. Como caçan los *Paxaros* con redes? 281. 1. ſu grande aficion al *Uchu*, ó *Pimiento*. 280. y à la *Cuca*, y como la vſan, y para què? 283. 284. ofrecianla à ſus *Idolos*. 283. 2. Dicen, que hablan los *Animales*. 290. 1. Dàn à muchas *Aves*, el nombre del ſonido, que ſe percibe en ſu canto. 291. 2. tenian por *mal agueros* el de el *Ave*, que llaman *Ruiſeñor* los *Eſpañoles*. 291. 1. No ſupieron labrar el *Criſtal*. 195. 2. Son pobres, aunque ſu *Tierra* es rica. 299. 2. No podian traer *Carmeſi*, ò *Ichma*, ſino los *Incas*. 300. 1. Como bailavan, y cantavan en las *Fieſtas* del *Inca*? 303. 1. Tienen por mal *Agueros*, que *Huayna Capac* miraſe al *Sol*. 315. 2. Son mui faciles de creer, y temer *Agueros*, y novedades daños. 321. 1. Grandes llantos, que hicieron al *Cadaver* de *Huayna Capac*. 323. 1. ſu reſpeto à los ſitios donde avia eſtado el *Inca*. 89. 1. Los Reducidos, como eran agaſajados dèl. 145. 1. Algunas *Naciones* ſe pintravan, y teñian las Caras. 300. 1. Los de la *Coſta* ſon todos mui Barbaros. 312. y mas los de *Paſſau*. 312. 2. 313. 1. No ſe atrevieron à echar à los *Gigantes* de ſu *Tierra*. 314. 1. Los *Araucanos* huien de *Pedro de Valdivia*. 250. 1. Conſejo, que les diò vn *Viejo*, para acabar con los *Eſpañoles*. 251. 252. Tres dàn cuenta del deſtroço de *Valdivia*. 252. 1. ſi ſe le comieron. 253. 1. Embiſten con *Eſpias* dobles à la *Ciudad de Valdivia*: crueldades, que hicieron en ella, y ſu ſaco. 254. 1. Por que vſaron tanto rigor con los *Eſpañoles*. 254. 2. Queman los *Templos*, quiebran las *Imagenes*, y quieren paſar à *Oſorno*. 254. 2. mui dieſtros yá en las *Armas*. 255. 1. Tienen *Caballos*, y *Eſcopetas*. 254. 1. Eſtragos, y ſacrilegios, que hacen. 255. 256. Los de *Muſſu* dan muerte à diez *Eſpañoles*, y prenden á *Diego Aleman*. 242. 2. hacenle ſu *General* contra ſus Enemigos. 243 1. A los del *Perù* ſe les comunicava la *Lengua General*, con el *Imperio* del *Inca*. 224. 1. Por què no ſe defendieron de los *Eſpañoles*? 323. 1. 331. 1. Decian, que el *Sol* los avia embiado, para que hicieſen juſticia. 33. 2. Son mas agiles, que los *Caballos*. 323. 2. de què tienen gran miedo? 324. 2. ſe turban de verlos. 325. 1. no ſe atreven à ſer *Herradores*. 325. 1. Quedaron atonitos de ver arar *Bueies*. 325. 2. Peniaron, que era vna pieça el *Caballo*, y el *Caballero*. 325. 1. Un *Cañari* baſtò para que ſu *Nacion* aborreciese á los *Incas*, y amaſe à los *Eſpañoles*. 270. 1. En las *Tierras* calientes, aun no quieren oy veſtirſe. 16. 2. Llevan en *Andas* à *Hernando de Soto*, y à *Pedro del Barco*. 158. 1. Eſconden de los *Eſpañoles* los *Cadaveres* de los *Incas*. 99. 1. y las Riqueças, y Teſoros. 173. 1. 105. 1. y oy aun no ſaben ellos, donde eſtân. 173. 174. Criados de los *Eſpañoles* gaſtan mucho. 217. 1. Cauſas de ſu *Rebelion General*. 249. 1. quemaron el *Cozco*, y no pudieron à los *Eſpañoles*, y por què? 236. en el *Valle* de *Y-ucay* muchos Edificios, y los que reſervaron del fuego. 176. 2. Pronoſticaron la muerte de *Gonçalo*, y por què? 286. 1. Los que ſe baptiçan, toman por Apellido regularmente ſu *Nombre*. 321. 1. Es dificil, que aprendan *Caſtellano*. 224. 2. ſi hablaſen todos la *Lengua General*, ſe pueden governar bien. 225. 1. y con ella eſtân mui diſpueſtos à recibir la *Fè Catolica*. 226. 1. Què reciben mejor los Vaſallos del *Inca*, y por què? 17. 2. Por què olvidan facilmente los Vocablos. 299. 2. Contrahacian el canto del *Gallo*, con las voces *Atabuallpa*. 331. 1. *Callcuchima*, y los demàs Capitanes ſuios, y por què? 331. 2. Lo que ſucedió à vnos, llevando vnos *Melones*, con vna *Carta*. 338. 1. No mudavan trage, y ſe admiravan de los *Eſpañoles*. 341. 2. Un *Virrei* los reduce à *Pueblos* grandes. 224. 1. Aun oy veneran la *Piedra*, en que ſe apareciò el *Fantaſma Viracocha*. 165. 1. de los *Eſpañoles* tomaron el llamar *Gualipa*, ò *Gallina*, al *Cobarde*. 330. 2. Deſcubren las *Minas* del *Potoſi*. 299. 1. Como fundian la *Plata* en Hornillos. 300. 2. Eſpantanſe, de que à vn *Caballo* le horadaſen las *Narices*. 306. 1. Aora ſon mas Barbaros, en materia de *Republica*. 144. 2. ſi era bueno guardar ſus *Leies*, para introducirles la *Religion*. 146. 1. Reciben bien muchas coſtumbres, y los Oficios ſe les olvidan. 146. 1. Inventavan, que tenian en ſu *Gentilidad* coſas ſemejantes à la *Fè*, y por qué? 40. 1. pero aun no ſaben ſi ai *Eſpiritu Santo*. 40. 2. Mentian á los *Eſpañoles*, por adularles, en lo que les preguntavan. 50. 1. Por què los rogavan no eſparcieſen los hueſos de los *Cadaveres*! 43. 1. *

Doña Ines, Hija de *Huayna Capac*, ſu Caſamiento. 348. 1.

Ingenio de *Açucar*, el primero en el *Perù*. 336. 1.

Inmortalidad del *Alma*, como la creieron los *Indios*? 42. 43. 46. 2.

Inſignias, como *Vanderas* para la Guer-

Cuerra. 228. 2. Quales ponian al *Inca*, y su *Heredero*, quando salian aprobados del Examen Militar. 204. 205.
Inti, s. el *Sol*. 304. 1. 60. 2.
Inti Cusii Huallpa, Nombre proprio de *Huascar* 304. 1. 275 2.*
Inti Pampa. s. *Plaça* del *Sol*. 234. 2.
Intip Churin, s. *Hijo* del *Sol*. 29. 1. 30. 2.
Doña Isabel Coya, Madre del *Autor*, Hija de *Huallpa Tupac*, Hermano de *Huayna Capac*. 348. 1.
Isoben, Madraſtra de los *Dioſes*. 41. 2.
Iucatàn, por què ſe llamò aſi? 7. 1.
Iupanqui, quando es *Verbo*, què ſignifica? 55. 1.
Iupanqui, *Inca X*. es Nombre proprio en èl, y en los demás apelativo. 216. 1. 55. 2. Por què le llamaron los *Indios*, *Tupac*. 261. 1. Và con su Tio *Capac Iupanqui*. 186. 1. à la Conquiſta. 186. 2. de *Pincu*, *Huaras*, *Piſco pampa*, *Cunchunca*, y otras Provincias, y le rinden. 187. 1. y la de *Huamachucu*. 188. la de *Caſſamarca*. 189. y *Yauyu*. 190. 2. Buelveſe al *Cozco*. 191. 1. Donde es recibido como en *Triunfo*. 192. Sale otra vez con su *Tio*, y reduce los *Valles* de *Ica*, y *Piſco*, y entra en el de *Chincha*. 192. retiraſe de èl. 193. 1. y buelve con nuevo Egercito al de su *Tio*. 206. 2. y ſe và al *Cozco* con su *Tio*. 211. 1. Sale ſolo à conquiſtar, y llega à la Provincia *Yauyu*, à *Pachacutec*, y *Rimac*, y viſita los *Idolos*, y *Templos*. 212. 1. Gana à *Parmunca*, *Valle*. 212. 2. Lleganle nuevos ſocorros. 125. 2. Rindeſe *Chimu*, viſita los *Valles*, y ſe buelve al *Cozco*. 216. Confundenle con su *Padre*, y por què? 216. 1. Intenta la Conquiſta de *Muſſu*. 240. 1. Embia vn General por el Rio *Apurimac*, y manda hacer *Balſas*. 240. 2. ſujeta los *Chunchus*, y otras *Naciones*, haſta *Muſſu* 244. 1. Confederaſe con ſus *Indios*. 241. Embia *Eſpias* à *Chiribuana*. 244. 2. Traenle malas noticias, y manda ſe conquiſte. 245. 1. Intenta paſar la *Cordillera* de los *Antis*, y por què? 249. 1. Sale á conquiſtar à *Chili*, y llega à *Atacama*. 246. 1. Embia *Incas* à reconocer la *Tierra*. 246. 2. y con tres Egercitos ſuceſivos rinden à *Copayapu*. 247 1. á *Coquimpa*. 247. 2. y al *Valle* de *Chile*, haſta el Rio *Maulli*. 247. 2. Manda à los *Incas* ſe retiren, y deja el *Rio* por Termino del *Imperio*. 248. 1. Viſitò el *Reyno*. 239. 1. y le ennobleciò con muchas *Obras*, y *Edificios*. 256. 1. Dà principio à la *Fortaleça* del *Cozco*, y muere. 256. 2. 262. 1. Ponenle los *Indios*, en el numero de ſus *Dioſes*. 256. 2.

J

Jardines con *Arboles*, *Aves*, y *Eſtatuas* de *Oro*. 103. 1. 174. 2. Por què no vieron mas de vno los *Eſpañoles*? 174. 2. El del *Cozco* es aora Huerta de los *PP. Auguſtianos*. 103. 1.
Jauali, en los *Antis*. 289. 1.
Joya. dava el *Rei* al que cogia fruto nuevo en el *Perù*. 334. 1.
Jorge Robledo, Mariſcal. 327. 1.
Juan de Alcobaça, Aio del *Autor*. 142. 2.*
Juan Alonſo Palomino, Vecino del *Cozco*. 234. 1. *
Juan Alvarez Maldonado. 234. 1. và à la Conquiſta de la Provincia de *Muſſu*. 243. 2. Embiſte à *Gomez de Tordoya*, que le eſperava. 243. 1. Dàn ſobre ambos los *Indios*, y prendenle. 244. 1. le libertan, y ponen en el Camino del *Cozco*. 244. 1.
Juan de Balſa, Vecino del *Cozco*. 134. 1. ſe casò con *Doña Leonor Coya*, y tuvo vn hijo de el miſmo Nombre. 397. 2. Fue Dueño de las *Caſas Obiſpales* del *Cozco*. 234. 1. *
Juan Berrio, Vecino del *Cozco*. 237. 1.
Juan de Betanços, Vecino del *Cozco*. 237. 1. *
Juan Bocacio, de donde tomò el Argumento de la Novela *Fratre cipolli*? 293. 1.
Juan de Celorico, Condiſcipulo del *Autor*. 176. 1.
Lic. Juan de Cuellar, Canonigo del *Cozco*, enſeñò la *Gramatica* à algunos *Indianos*. 71. 1. què ſentia de ſus Ingenios? 71. 2. *
Fr. Juan * *de Gallegos*, Guardian del *Cozco*, junta en èl, veinte y dos mil Ducados de limoſna, en tres dias. 238. 1.
Juan Julio de Ojeda, Vecino de el *Cozco*. 237. 2. *
Juan de Pancorvo, Vecino del *Cozco*. 236. 2. dà ſitio á los Frailes de *San Franciſco*, para que muden ſu *Convento*. 235. 1. *
Juan Reynaga, Capitan, ſirviò bien contra *Giron*. 326. 2. Llevò los *Camellos* al *Perù*. 327. 2.
Juan Rodriguez de Villalobos, Vecino del *Cozco*. 66. 2. Ponenle Pleito los Religioſos de *S. Franciſco* ſobre vn ſitio. 238. 1. Fue el primero que hiço arar *Bueies* en el *Cozco*. 325. 2. *
Juan de Saavedra, Vecino del *Cozco*. 233. 2. *
Juan de Salas, Hermano del *Arçobiſpo de Sevilla*, Vecino del *Cozco*. 233. 2. *
Juan de Santa Cruz, Vecino de el *Cozco*. 233. 1.
Juan Sierra de Leguiçamo. 347. 1. *
D. Fr. Juan Solano, huie con otros de la *Batalla* de *Huarina*, à ſu Igleſia del *Cozco*. 332. 2. *
Juan de Solis, afortunado en *Deſcubrimientos*. 9. 1.
Jueces de los *Indios*, y ſus Grados. 48. 50. eran ſegun los delitos. 48. 2. No arbitravan en la pena de la *Ley*. 49. 2. Como eran reſidenciados cada mes. 50. 2. Embiavalos el *Inca* à componer los diſturbios en las Provincias. 50. 1. Eran caſtigados con mas rigor, que otros. 51. 1. Avian de determinar en cinco dias. 51. 1. de què Cuidavan, y los *Viſitadores*. 147. 1. Particulares contra los Holgaçanes. 217. 1. No podian tomar nada de los Pleiteantes. 218. 1. Por què ſuelen ſer ladrones? 219. 1. *
Julio * *Ceſar*, Grande en *Armas*, y *Letras*. 230. 1.
Juramento, no avia entre los *Indios*, y como los tomavan las depoſiciones. 36. Lo que vn *Curaca* dijo à vn *Corregidor*, que quiſo tomarle *juramento*. 37. 2.

L

Laberinto, debajo de la *Fortaleça* del *Cozco*. 260. 2.
Ladrillo, ni *Teja*, no ſupieron hacer los *Indios*. 171. 2.
Ladrones, ſu pena. 124. 2. Por què no deben permitirſe? 218. 2.
Lagos, formados en el *Perù*, de las Aguas de la *Cordillera*. 294. 1.
Laguna del *Valle de Orco*, quieren deſaguarla los *Eſpañoles*. 105. 1.
Lançac Allpa. s. *Barro pegajoſo*. 171. 2.
Lapidarios entre los *Indios*. 177. 1.
Lautaru, aviſa à los *Indios* la retirada de *Valdivia*, y los fortalece. 251. 1. ſi le diò muerte. 252. 2.
Lecbuga de ſiete libras y media. 337. 2.
Leyes, vna para sì, y *Otra* para los otros, no ſe debe querer. 25. 1. 53. 2. Por què no ſe ſabe ſi

el *Inca*, què las hiço? 45. 1. Eran rigurosas, irremisibles, veneradas, y vtiles. 49. 2. 109 2. Creian los *Indios*, que el *Sol* las revelava. 49. 2. Contra los *Incas*, no las avia. 53. 1. Las de las *Virgenes escogidas* violadas. 101. 109. 1. Fundamento de las que mandavan casar el *Principe heredero* con su *Hermana*. 113. 2. Las que promulgò *Inca Roca*. 124. 2. Eran las de los *Indios* puestas en razon. 143. 2. justas. 151. 2. Como las conservavan en la *Memoria*, y las enseñavan? 143. 2. Las de los *Tributos*. 149. 2. 150. 151. y quales? 143. 144. muchas que hiço *Pachacutec*. 217. 218. Revocò algunas *Don Francisco de Toledo*. 218. *

Lengua General del *Perù*, enseñavan los *Maestros* en los *Pueblos*. 222. 1. 223. 2. es mui capaz. 225. 1. 226. 1. se hablava en mas de 1300. leguas. 222. 2. facilidad de aprenderla, en los *Indios*, y vtilidad, que resultava. 225. 2. los hace mas habiles, y Politicos. 225. 2. En què se parece à la del *Mundo Viejo*? 226. 1. Què *Letras*, y *Silabas* la faltan? 226. 2. Importancia de que se conservasen sus *Maestros* para la introducion de la *Fè*, y sus *Predicadores*. 222. 1. Los *Indios*, que sirven à los *Espanoles*, la hablan. 123. 2. Si es mejor que los *Predicadores* la aprendan, que no los *Indios* la *Espanola*. 224. Lo que sucediò à vn *Sacerdote*, que la aborrecia. 225. 1. Errores, que en su inteligencia cometen los *Espanoles*. 158. 2. Tienenla oy mui corrompida los *Indios*. 229. 1. *

Lengua particular de los *Incas*, pereció. 222. 1.

Leones * en el *Perù*, menores que los de *Africa*. 288. 2. con hijos de *Tigre*. 282. 2. Adoravanlos los *Chancas*. 119. 2. y los de *Tumpiz*. 305. 1. los de *Pumallacta*. 271. 1. los de *Caranque*. 274. 2. los de *Manta*, y otras *Naciones* de la *Costa*. 311. 2. como, y por què los mantenian los *Incas*? 242. 2. y donde? 231. 1.

Doña Leonor Coya, sus Casamientos, y sucesion. 347. 2.

Letras, y *Ciencias*, disponen à buenas costumbres. 143. 1. carecieron de ellas los *Indios*. 299. 2. como las suplieron? 181. 182.

Licurgo, hiço *Leies* à los *Lacedemonios*. 193. 1.

Lima, *Ciudad*, su fundacion, y *Armas*. 209. 1. su Nombre es corrupcion de *Rimac*. 268. 2. Veasse *Reies*. *

Limas, no avia en el *Perù*. 76. 1.

Limosnas grandes de los del *Cozco*. 238. 239.

Llacsapallanca, parte la Provincia de los *Huancas*. 184. 2.

Llactacamayu. s. Regidor del *Pueblo*. 132. 2. ahorcan vno, porque labrò primero la Tierra del *Curaca*, que la de vna *Viuda*. 133. 1. Registrava las Casas de los *Vecinos*, y para què? 144. 1.

Llama. s. *Bestia*. 42. 1.

Llama Michec. s. *Pastor*. 285. 1.

Llaclla. s. *Pusilanime*. 338. 2.

Llaricasa, Provincia, se sujeta al *Inca*. 78. 2.

Llavanta, Pueblo, se rinde à *Tupac Yupanqui*. 266. 1.

Llantu, Trença, que traìa *Manco Capac* en la Cabeça. 26. 2. y despues sus *Sucesores*. 108. 1. Concedela *Viracocha* à los *Quechuas*. 162. 2. enterravanse con ella. 169. 1.

Llayca. s. *Magico*, ò *Adivino*.

Llipi, Provincia. 125. 2.

Llimpi, color, que sacavan de los *Minerales*. 300. 1.

Lloque Yupanqui, *Inca*, fue Çurdo, què significava su *Nombre*? 55. 1. Toma posesion, y conquista las Provincias de *Cana*, y *Ayaviri*. 56. 1. à *Paucarcolla*, y *Hatun colla*. 57. 1. Introduce en el *Collao* su *Idolatrìa*, y *Leyes*, y se buelve al *Cozco*. 58. 1. Visita el *Reino*, y reduce la Provincia de *Chicuytu*, y hasta el desaguadero de la Laguna *Titicaca*. 58. 2. Embia à su Hermano à la Conquista de *Hurin pucasa*, y buelve á visitar el *Reyno*. 59. 1. Què Tierra ganò? 59. 2. 77. 1. Embia à visitar el *Reyno* al *Principe* su *Hijo*, y muere. 59. 2.

Lobos, no ai en el *Perù*. 328. 1.

A Loyola, Governador matan los de *Chile*. 255. 1. *

Lope Martìn, Conquistador de los primeros del *Perù*. 236. 2. *

Loro, especie de *Papagaios*. 293. 1. Uno llama à los *Indios*, por los nombres de sus *Naciones*. 293. 1.

Lucma, Fruta. Veasse *Rucma*.

Luis Osorio, puebla en *Cochapampa* à *S. Pedro de Cardeña*. 91. 1.

Luna, llamavanla *Quilla* los *Indios*. 60. 2. No la adoravan los *Incas* por *Diosa*. 33. 2. ni los *Indios*. 156. 1. Veneravanla como Muger del *Sol*. 37. 1. Su *Conjuncion* llamavan Muerte. 69. 2. Temian caiese sobre el *Mundo*, quando se eclipsava. 62. 1. su Apolento en el *Templo* del *Sol*. 99. 2. antes de la Conquista del *Perù*, se viò con tres *Cercos*, de tres colores. 320. 2.

Lunaguana, Rio por *Runahuancas*. 206. 2.

Luto de los *Incas*, Pardo. 309. 1.

M

Macana. s. *Porra*. 202. 1.

Maccha, Provincia, se rinde à *Capac Yupanqui*. 91. 1.

Macchaca, Provincia, dá la obediencia à *Roca*. 123. 2.

Machachuay, especie de *Culebras*. 288. 2.

Madera, presentavan los *Curacas* á los *Incas*. 139. 1.

Maestros de la *Lengua General*, embiavan los *Incas* à las Provincias. 221. 2. y què les davan? 223. 1.

Maguey, * Arbol, se llama *Chuchau*. 27. 1. su descripcion, y vtilidades. 281. *

Maiz, adoravanle por *Dios* los *Indios*. 13 1. en algunas partes le sembravan sin tiempo. 16. 1. especies, que ai de èl 276. 1. no se dà en el *Collao*. 134. 2. 136. 2. como le estercolan con *Sardinas*. 135. 2 y de otros modos 134. 2. En algunas partes se cogian quatro cosechas. 334. 1. Los *Medicos* usan de èl, en las enfermedades. 277. 2. Es contra el *mal de Orina*. 65. 1. Como se gastava el que producia la *Isla de Titicaca*. 105. 2. Sembravan todos los Años vna misma Tierra. 132. 2. Hacian los *Indios* Fiestas, para evitar el Yelo, que le daña. 227. 1. Sus *Cañas* secas, son buen alimento à las *Bestias*. 277. 2. Vtilidades que tiene, y las cosas que hacen de èl. 277. 2.

Males, como los desterravan los *Indios* de su *Ciudad*. 228. 229.

Malla, *Valle*. 207. 1.

Mallama, Provincia, se rinde al *Inca*. 77. 1.

Mallorquines, usavan *Hondas* en la *Guerra*. 264. 2.

Mama. l. *Madre*. 107. 1.

Mama Cava, Muger de *Lloque Yupanqui*, tuvo solo vn *Hijo*. 59. 2.

Mama Chiaya, Madre de *Viracocha*. 156. 2.

Mama Cora Ocllo, Muger de *Sinchi Roca*. 55. 1.

Mama Cuca, Muger de *Mayta Capac*. 83. 1.

Mama Currilpu, Muger de *Capac Yupanqui*. 98. 1.

Mama Ocllo, Madre de *Huayna Capac*. 169. 1. Su *Cadaver*. 169. 1. 100. 1.

Mama Ocllo Huaco, Muger de *Manco Capac*, reduxo à las *Mugeres*. 19. 1. y las enseñò à hilar, y otras cosas. 20. 1. 25. 1. 32. 2.

Mama Kentu, Muger de *Viracocha*. 167. 2. significa *Madre Huevo*, y por què la dieron este *Nombre*. 168. 1. su *Cadaver*. 169. 1.

Mama Varcay, Muger de *Huascar*, y otras escapan de *Atabuallpa*. 346. 2.

Mamacocha. s. el *Mar*, y por què? 192. 2. Adoravanle los *Indios* de *Pachacamac*. 209. 2.

Mamacocha, s. *Madre Mar*, 13. 1.

Mamacuna, la *Concubina* del *Inca*, y què significa? 31. 1.

Mamacunas, las que assistian en la *Casa* de las *Virgenes*, y su ocupacion. 107. 1. *Viudas*. 110. 2. Guardavan las *Concubinas* de el *Inca*. 110. 2.

Mamanchic, Renombre de las *Coyas*, que es *Nuestra Madre*. 30. 2.

Mamaquillia. s. *Madre Luna*. 99. 2.

Mançanilla, ha cundido mucho en los *Valles* del *Perù* 336. 2.

Mancio Sierra de Leguiçamo, Vecino del *Cozco*. 235. 2. pierde vna noche jugando la Imagen del *Sol*, del *Templo* del *Cozco*. 99. 1. Como se le quitò el vicio de jugar. 99. 1. *

Manco Inca, Hijo de *Huayna Capac*, tuvo el *Imperio* en el Nombre. 275. 2. Heredò à *Huascar*, como maior. 114. 1. 348. 1. *

Manco Capac, y *Mama Ocllo*, su Muger, primeros *Incas*, como, y por què empeçaron, à reducir los *Indios* Barbaros? 18. 19. *Fabulas* de que se valieron. 104. 2. Edifica la *Ciudad* del *Cozco*, y enseña à los *Indios* à cultivar. 20. 25. 1. 46. 1. 230. 2. Como hiço que le poblasen? 292. 2. Hace su *Casa Real*. 231. 2. y *armas*. 20. 2. Lo que redujo à su obediencia. 21. 1. su *Origen*. 19. 2. 20. Otro. 21. 2. Otro. 22. 2. Qual es el verdadero, y motivo de las *Fabulas*? 30. 1. Descienden de èl los *Incas*. 22. 1. Diò principio al *Imperio*. 32. 2. Quita *Idolos*, y *Sacrificios* à los de *Cavina*. 24. 2. *Leyes*, que les diò. Haceles vestir. 25. 1. Como persuadia à que tuviesen por *Dios* al *Sol*? 33 1. A cada *Nacion* eligiò vn *Curaca*. 25. 2. Engaña à los *Indios*, asegurando, que el *Sol* le revelava, lo que les decia. 25. 2. los da varias señales, y divisas. 26. 2. y permite se horaden las *Orejas*, y còmo? 27. 1. 262. 2. Platica, que les hace. 27. 2. Reserva para sì la *Borla colorada*. 28. 1. su Trage. 26. 1. Desde quando se llamò *Capac*, y por què? 28. 2. Què Años reino? 29. 1. Hace vna Platica à los *Suios*, y muere. 29. Hiço *Templo* al *Sol*, y *Casa* à las *Virgenes*. 96. Atribuianle sus *Successores* las *Leyes*, y *Sacrificios*, que establecian. 45. 1. Arte, con que introdujo la *Fabula* de su *Descendencia*. 104. 2. Redujo à forma de *Republica* à los *Indios*. 143. 1. Los *Pueblos* que hiço junto al *Cozco*, pagavan tributo dando *Criados* à la *Casa Real*. 135. 1.

Mani, Fruta, que en el *Perù* llaman *Luchic*. 278. 2.

Manjar blanco, Fruta, como es? 282. 2.

Manta, Provincia, su Principal *Dios* vna *Esmeralda*. 311. 1. abominable condicion con que se casavan sus *Indios*. 312. 1. Desollavan los que prendian en la *Guerra*, y què hacian de los *Cueros*: reducense à *Huayna Capac*. 312. 1.

Manuel, Apellido formado de *Nombre* proprio. 55. 2.

Moqui s. tres cosas. 40. 1.

Mar, adoravan los *Indios* por *Dios*. por espacio de mas de 500. leguas. 13. 1. 192. 2. Sale fuera de lo regular antes de la Conquista del *Perù*. 320. 2.

Marañon, Rio, tiene veinte leguas de boca. 294. 1. Por què le confunden con el de *Orellana*. 295. 1.

Marcavillca, Provincia de los *Huancas*, llama los *Espanoles*, *Huancavillca*. 184. 2.

Maria de Escobar llevò el *Trigo* al *Perù*. 332. 2.

Maricanchi, *Inca*, *Maestro* de la *Fortaleça* del *Cozco*. 260. 1.

Maroma de *Oro*, que hiço *Huayna Capac*. 17. 3. su largo, y grueso. 303. Escondieronla los *Indios*. 304. 1. buscandola, derribaron los *Muros* de la *Fortaleça* del *Cozco* los *Espanoles*. 261. 1.

Marquès de Cañete, hace traer los *Cadaveres* de los *Incas*, à los *Reies*, y por què? 169. 1. *

Martillos, no tenian los *Indios*, y como los suplian? 70. 1.

Martin de Ampuero, casa con *Doña Inès*, Hija de *Huayna Capac*. 348. 1.

Martin de Arbieto, se casa en el *Cozco*, 237. 2. *

D. Martin de Guzman buelve al *Perù*, y lleva *Jaeces*, y *Canarios*. 332. 1

Martin de Olmos, Vecino del *Cozco* 235. 2. *

Marrin de Meneses, Vecino de el *Cozco*. 234. 2. *

Martin de Mustiveси, casa con la *Nusta Doña Beatriz Coya*, y tiene tres Hijos. 347. 1.

Mastines, mui estimados en el *Perù*, y no sirven. 328. 2.

Masca, Nacion de *Indios*. 24. 2.

Matecilla, Yerba semejante à la *Oreja de Abad*, y su efecto. 64. 2. Grandes curas de ojos, que se han hecho con ella. 65. 1.

Matrimonios, como los hacian los *Incas*, y *Curacas*? 112. 2. Veale *Casamiento*.

Maulli, Rio. 9. 10. pasanle los *Incas* con 20m. Hombres. 248. 1. y le hacen Termino de el *Imperio*. 248. 2.

Mayta. Hermano de *Yahuar Huacac*, reduce desde *Arequepa*, hasta *Tacama*, Termino del *Imperio*. 125. 2.

Mayta Capac, *Inca*, Hijo de *Lloque Yupanqui*, visita el *Reino*, siendo *Principe*, dos veces. 59. 1. y otra despues de heredar. 73. 2. Pasa el detaguadero de *Titicaca*, y và à *Tiahuanacu*. 74. 1. Rindele el Pueblo de *Cac yaviri*. 76. Embia à conquistar à sus *Capitanes*, hasta las vertientes al *Sur*, y lo que les advierte. 77. 1. Conquista à *Pucará*. 78. 2. Sujeta à *Cauquicura*, *Mallamà*, *Huarina*, y *Cuchuna*. 77. à *Llaricasa*, *Sancavan*, y *Pacasa*, Provincias. 78. 1. Hallase en la Batalla del Rio *Huayahu*. 79. 2. Rindense los *Collas*, y los recibe con agrado, y les dà sus *Leyes*. 80. 1. Sujeta muchos Pueblos, hasta la *Laguna de Paria*. 80. 2. Puebla el *Valle* de *Cbuquiapu*, y llega à la Falda de los *Antis*, y se buelve al *Cozco*. 80. 2. buelve à salir, y hecha *Puente* de *Mimbre* en *Apurimac*. 81. 1. Reducense muchas Provincias, admirados de verlos. 81. 2. y la de *Chumpvillca*, y el Pueblo de *Villilli*. 82. 1. Hace vna *Calçada* para pasar vna *Cienega*, y reduce muchas Provincias. 82. 83. Muere. 83. 2.

Mayu, Rio. 240. 2.

Maya, Provincia, sus *Indios* pueblan al *Norte* del *Cozco*. 24. 2. Se diferenciavan de los demàs en las *Orejas*. 27. 1.

Medicina, que alcançaron los *Indios*. 63. 2.

D. Melchor Carlos, *Inca*, Viznieto de *Huayna Capac*, viene à *Espana*. 347. 1. Los *Incas* sus Parientes, le embian poder para que

que los exima de *Tributos*. 350. 1. Mercedes, que el *Rei* le hizo. 351. 2.
Melon grande, se hace Cepa, en el *Valle de Ica*, y le podan como Arbol. 337. 2. Todos eran buenos, en el *Perù*. 338. 1.
Membrillos, como Cabeças de Hombres. 335. 2.
Mercaderes * de *Cuca*, y *Ropa* de *Indios*? 287. 1. *
Meses, como los contavan los *Indios*. 62. 1.
Mestiços, * quien son? 340. 1. ailos de mui buena voz. 66. 2. Danse à componer *Versos*. 68. 1. Hacen Cofradia à *S. Bartolomè*, y por què? 160. 2. Ván corrompiendo la *Lengua*. 207. 1. *
Metales, como los fundian los *Indios*. 300. 2. 301. 2. al Viento? 300. 2.
Megicanos, poblaron los *Antis*, *Panamà*, y *Darien*. 14. 2. Especies de sus *Dioses*, y por què los mudavan? 41. 2. Creìan eran los mejores los suios, y los sacrificavan *Hombres*. 44. 2.
Megico, * avia en èl mas de 20ß. *Dioses*. 40. 2. *
Mezcla, que vsavan los *Indios*, en lugar de *Cal*, y *drena*. 258. 1.
Micitu; por què llaman los *Indios* al *Gato*? 328. 1.
Micos, su descripcion, y especies; 289. 1. Uno descomponia las Mugeres afeitadas. 289. 2. Como pasan encadenados, los *Arroios*. 289. 2.
Miel, su abundancia en los *Collas*. 221. 2. de las *Cañas* del *Maiz*. 277. 2. del *Mulli*. 280. 1. del *Magüei*. 281. 1. de las *Abejas* silvestres, en tierra templada, es buena, y en la fria, mala. 292. 2.
Miguel Sanchez, Vecino del *Cozco*. 233. 2.
P. *Miguèl Vazquez de Padilla*. 43. 1.
Milicia de los *Incas*, governada como los *Pueblos*. 51. 1.
Milluy. s. torcer *Lana* los *Hombres*. 70. 2.
Minas, se las dava el *Inca* à los *Curacas*, y para què? 148. 1. *
Mineros, no pagavan *Tributo*. 148. 1.
Misqui, Provincia de los *Charcas*, se rinde à *Roca*. 123. 1.
Mitimaes. s. *Indios* trasplantados. 221. 2. Como sirven à los *Commenderos*? 317. 1. Vease *Mitmac*.
Mitmac. s. *Advenediço*. 222. 2. *Indio* pasado, à otra parte para poblar. 97. 2. 104. 2.
Moca, Provincia, ganala *Tupac*. 271. 1.
Mojos. Vease *Musu*.
Mohina, llaman los *Espanoles* à *Muyna*. 65. 2.
Molinos, causan admiracion á los *Indios*. 82. 1.
Molle. Vease *Mulli*.
Moneda, quando se labrò en el *Perù*. 237. 1.
Monges Antiguos, trabajavan para su comida, y vestido. 181. 2.
Monos en el *Perù*, y los *Antis*. 289. 1. llevan sus Hijos acuestas. 289. 2. su abundancia en el Camino de *Panama*, á *Nombre de Dios*. 347. 1.
Montañas. Vease *Cordillera*.
Montañès, Nombre de vituperio, al que no lo es. 340. 1.
Moquehua, Pueblo, hecho por los *Incas*, de que tomò nombre la *Provincia*. 78. 1.
Moral Filosofia, la alcançaron los *Indios*. 60. 1. estremadamente. 68.
Moro moro. Vease *Muru muru*.
Moscas, no ai en el *Cozco*. 231. 1. *
Mosquitos, no hacen mal en el *Cozco*. 231. 1. *
Mostaça, ha cundido mucho en el *Perù*. 336. 2.
Mote. 277. 2.
Moyoc Marca. s. *Fortaleça redonda*. 260. 1.
Mugeres del *Collao*, las mas disolutas, se casavan mejor. 58. 1. Las publicas eran despreciadas en el *Perù*, y su modo de vida. 118. 2. No pagavan *Tributo*; las mas queridas se enterravan con sus *Maridos*, y por què 177. 2. Las del *Sol* hacian Pan para la Fiesta del *Raymi*. 196. 2. Con què se afeitavan en lugar de *Muda*, y *color*. 380. 1. Quales davan los *Incas* à sus *Capitanes*. 11. 1. No bailavan mezcladas con los Hombres. 303. 1. Vease *Indias*.
Mulas, y *Mulos*. 327. 1.
Mulato, * el Hijo de *Negro*, y *India*. 340. 1.
Mulli, Arbol de gran virtud, para las heridas frescas. 64. 2. su descripcion, y virtudes. 280. 1. avia muchos junto al *Cozco*, y los han cortado, para *Carbon*. 280. 1.
Muna. s. *Amar*. 231. 2.
Mundo alto, llamavan al *Cielo* los *Indios*. 13. 1. dividian en tres el *Universo*. 42. 2. No ai mas de vno, y por què se llama *Nuevo* el *Perù*? 12. Si es *redondo*. 2. 1. 3. 1. Si ai paso del *Viejo* al *Nuevo*. 3. 1. *
Murcielago, adoravanle los *Indios* por *Dios*. 12. 2.
Muros del *Cozco*, se ignora como fueron fabricados. 258. 259. Como se hicieron los de *Babilonia*? 259. 1.
Muru muru, Provincia, se reduce à *Capac Yupanqui*. 91. 1.
Muru muru, se llama el Ganado de varios colores. 142. 1.
Musica de los *Indios*. 66. 1. su destreça en ella. 66. 2. *
Musu, Provincia mui grande. 243. 1. que llaman *Mojos* los *Espanoles*. 240. 1. Reducenla à su *Idolatria* los *Incas*. 241. 2. Persuade vn *Curaca* à *Diego Aleman* vaia à ella, y sale con doce *Espanoles*. 242. 1. matanle diez los *Indios*, y le prenden. 242. 2. *
Mutupi, *Valle*, reducese à *Huayna Capac*. 304. 2.
Muyna, Nacion, puebla, á cinco leguas del *Cozco*. 24. 2. 65. 2. Sus *Indios* traen *Orejeras* de *Junco*. 27. 1.
Muyu, llaman los *Espanoles* á la *Quinua*. 277. 1.
Muyu Muyu, Provincia, se reduce al *Inca*, 122. 1. 123.
Muyupampa, Provincia, se reduce à *Tupac*. 266. 1.

N

Nabos, han cundido mucho en el *Perù*. 336. 2.
Naciones * del *Perù*, se conocian por el *Tocado*, y las *Divisas*. 303. 1. y en bailar. 303. 1. La de *Manta*, y otras de la *Costa*, desconformes, y bestiales. 312. 2. Vease *Indios*.
Nanasca. s. lastimada. *Valle*. 97. 1.
Navajas de *Pedernal* para cortar el *Cabello*. 26. 2.
Navios, * como navegavan desde *Panamà*, á *Lima*. 8. 1. los que estavan en el *Puerto* de *Valdivia*, se hacen al *Mar* al tiempo de su destruicion. 254.
Neblies, bravisimos de vuelo, no se cevan en presa. 290. 1.
Negros, * no avia en el *Perù*, y se afrentan de que los llamen *Criollos*. 339. 1. Como llaman à sus *Hijos*, y *Nietos*. 340. 1. *
Nieve, Piramide de ella. 83. 1.
Niños, gustan de oìr *Fabulas*. 18. 1. Como los curavan los *Indios*? 64. 1. En què ocupavan los de seis, ò siete Años. 217. 1.
Noè, si supieron los *Indios* su *Historia*. 22. 2.
Nombre de Dios, Ciudad, por què se llamò asi? 9. 1.
Nombres de *Provincias*, *Rios*, y *Puertos* de *Indias*, por què se han puesto? 10. 2. Cuidado, que se debe tener, en introducirlos en las cosas de *Fè*, entre los *Indios*.

Mes 33. 2. el *Inca* solia ponerlos nuevos, á las *Provincias*, que conquistava. 148. 1.
Nudos, servian de escritura á los *Indios*. 50. 1. de *Cartas* á los *Correos*. 180. 2. significavan *Numero*, y *Palabras*. 182. 2. Cuenta puntual, que hacen por ellos. 50. 1. Contavan el *Ganado* en *Hilos* de sus colores. 142. 1. y las demàs cosas, y como? 181. 1. Llegavan hasta *decena* de *Millar*. 181. 2. y como los ponian para entenderse, en los *Hilos*. 182. por ellos davan cuenta de *Historias*, *Reies*, *Fiestas*, &c. y como? 183. 1. *
Nueces * en los *Antis*. 282. 2.
Nuñu, què significa? 287. 2.
Nuñuma, especie de *Patos*. 290. 1.
Numa Pompilio diò *Leyes* á los *Romanos*. 143. 1.
Numen, què significa? 158. 2.
Nusta, llaman los *Indios* à las *Doncellas* legitimas de la *Sangre Real*. 311. hasta que se casavan. 68. 1. 347. 2. Con el Apellido de la *Provincia*, se entendian las no legitimas. 31. 1. *

O

Obediencia de los Subditos, causa la Paz del *Reino*. 218.
Obras publicas, y *particulares*, como las hacian los *Indios*? 217. 2.
Obsequias, que hacian à los *Incas*, y *Curacas*. 147. 2. 178. 1.
Oca, Legumbre. 132. 2. mui dulce, y regalada, que se cria debajo de tierra. 278. 1.
Ociosidad, ayuda à los vicios. 99. 1.
Ocllo, Apellido de las *Coyas*, Reinas del *Perù*. 256. 2.
Octaviano Cesar, por què se llamò *Augusto*? 55. 2. *
Oficiales de los *Indios*, sujetos à otros. 52. 1. Los *Mecanicos*, como egercian sus *Oficios*. 69. 1. No servian de nada á los *Pobres*, y por què? 139. 1. Sus obras excelentes presentavan à los *Incas*. 139. 1. Davan à los que trabajavan, de orden de los *Incas*, quanto necesitavan. 150. 1. No podian ser violentados à trabajar, en otro Oficio. 150. 1. *
Oficios, como los han aprendido de los *Indios*, los *Espanoles*. 70. 2. los que tenian. 146. 147. los han perdido los *Indios*. 147. 2. inferiores de la *Casa Real* eran mui estimados. 175. 1.
Oficios de *Guerra* perpetuos entre los *Indios*. 146. 2 Son agraviados de que Gente ruin los ocupe. 276. 2.
Oidos, çumbar los oidos, *Aguero* entre los *Indios*. 121. 2.
Olivos, lleva al *Perù*, *D. Antonio de Ribera*, y le hurtan vno, que le restituyeron desde *Chile*. 335. 1. en què podian ingerirle? 336. 1.
Ometochtli, *Dios* de la embriaguez. 41. 2.
Oraculo del *Idolo Rimac*, consultavan los *Indios*. 209. 1. el de la destruicion del *Imperio* temen se cumpla 321. 1. *
Orcos, Lugar á seis leguas de el *Cozco*. 105. 1.
Orejas, como las agujereavan los *Incas*. 26. 1. era increible lo que las agrandavan. 30. 1.
Orejeras, porquè llamavan á las que los *Indios* traian. 27. 1.
Orejones, llamavan à los *Incas*, los *Espanoles*. 26. 1.
Orellana, Rio, el maior del *Perù*. 240. 1. 294. 1. Por què se llamò asi? 294. 2. y por què *Francisco de Orellana* le llamò de las *Amazonas*? 294. 1. tiene 54. leguas de boca. 293. 2. y 70. medidas al sesgo. 294. 1. los *Indios* se llamavan *Apurimac*, y *Capac Mayu*. 294. 1. Una pena, que caiò en la Madre, le ataja. 294. 1. *
Oro, * no harta. 249. 1. se coge en todo el *Perù*, y como? 298. de 24. quilates en *Calla huaya*, 54. 2 244. 1. es el mejor. 298. 2. para què le estimavan los *Indios*? 173. 2. y por què? 138. 1. *Estatua* de èl, y otras cosas, que avia en el *Templo* del *Cozco*. 99. el que sobrò del *Templo* de *Titicaca*, le echaron en el *Lago* los *Indios*. 105. 1. Empleavanle los *Indios* en los *Templos* del *Sol*, y *Casas de las Virgenes*. 111. 1. 142. 2. excepto poco, que gastavan en *Vasos*, y *Vestidos*. 111. 1. y què se hacia de lo que sobrava? 174. 1. quando estavan ociosos, le buscavan. 139. 1. echavanle en los Edificios, y causò su ruina. 171. 2. chapavan con èl las paredes. 172. 2. 270. 2. *Jardines* de èl. 172. 2. *Maroma* de èl, que hizo *Huayna Capac*, quando naciò *Huascar*. 193. 2. Multitud de *Figuras* macizas. 171. 173. 2. No podian traerle fino los *Principes*, y sus *Hermanos*. 217. 1. su abundancia en la Provincia de *Mussu*. 242. 2. No pagavan *Tributo* de èl los *Indios*, regalavan à los *Incas*. 246. 1. embiavanlos mucho los *Curacas* de *Chili*. 275. 1. de què quilates ha de ser el regular? 298. 2. cantidad que viene à *Espana* del *Perù*. 298. 2.
Oro en polvo, qual es? 298. 2.
Osos, * 288. 2. presentavanlos al *Inca*, y como los conservava. 242. 2.
Osorno, Ciudad de *Chili*, socorrida por *Francisco del Campo*. 254. 2. entran en ella los *Indios*, y hacen gran presa, dán sobre ellos los *Espanoles*, y se la quitan. 255. 2.
Otavallu, Provincia, se rinde al *Inca Huayna Capac*. 274. 2.
Otomano, dá muerte à sus *Hermanos*, quando heredò. 330.
Ovejas, no se sabe quien las llevò al *Peru*. 327. 1. Abundancia de ellas, y de *Lana*. 328. 1.
Ovejas del *Peru*. 344. 2. Vease *Carneros*.
Oxcollo. s. *Gato Cerval*. 179. 2. y 288. 1.

P

Pacarec Tampu, Venta, y despues *Pueblo*. 19. 1.
Pacari. s. el *Amanecer*. 62. 2.
Pacasmayu, *Valle*, reducido por *Huayna Capac*. 304. 2.
Pacha. s. *Mundo*, y todo el suelo. 34. 1. con otra pronunciacion, la *Ropa*. 39. 2.
Pachacamac. s. *Sustentador* de el *Mundo*. 32. 2. 62. 2. el que le anima. 34. 1. 68. 2. es Nombre compuesto. 34. 1. 68. 2. Què entendian en èl los *Indios*? 208. 1. Veneravanle mas que al *Sol*. 34. 2. de respeto no le nombravan. 36. 1. Adoravanle interiormente, sin *Estatuas*, ni *Sacrificios*. 34. 37. 2. como quando subian alguna *Cuesta*? 39. 1. Toda la *Theologia* de los *Indios* se encerrava en èl. 65. 1. Lo que decia de èl, el *Inca Rosa*. 124. 1. asi llaman à *Dios*. 134. 1. à los *Indios* recien conquistados, se mandava le adorasen. 146. 1. à su egemplo hicieron los *Incas* el *Chincacamac*. 193. 2. y le sacrificavan *Hombres*. 209. 2.
Pachacamac, *Valle*, por què se llamò asi? 34. 2. *Templo* del *Sol*, que avia en él. 37. 1.
Pachacutec, hereda á *Viracocha*, su *Padre*. 167. 2. 183. 2. Nieto de *Roca*. 124. 2. visita el *Reino*. 183. 2. Và con su Hermano *Capac Yupanqui* à la Conquista por *Chincha suyu*, y llega à *Villca*. 183. 2. Admirable *Casa*, que hizo. 235. 1. Ampliò las *Leies*, y estableciò otras nuevas. 124. 2. Aumentò las Escuelas de *Roca*. 216. 2. y algunas veces enseñava en ellas. 235. 1. Delineò la *Fortaleça* de el *Cozco*,

Cozco. 262. 1. Aumentò los *Ritos*, y *Ceremonias.* 167. 2. No es cierto, que quitò el Reino à su Padre. 168. 1. Embia à su Hermano *Capac Yupanqui* à conquistar. 188. 189. y le recibe con grandes fiestas en el *Cozco.* 185. 2. Premia à los *Soldados*, visita el *Imperio*, hace *Templos* al *Sol*, y *Casas de Vírgenes.* 186. 1. Gran estimacion, que hiço del *Curaca Huamachucu*, y sus Descendientes. 188. Và en Triunfo al *Templo* del *Sol* con su Hijo, y Hermano. 191. Hace dos Egercitos para proseguir la Conquista de los *Llanos.* 192. 2. Quedase en *Rucana*, y prosiguen su Hermano, y su Hijo, la marcha. 192. 1. Buelve al *Cozco*, y hace grandes mercedes á *Cuismancu.* 211. 1. Enriquece el *Templo* del *Sol.* 211. Fundò muchos *Pueblos*, *Positos*, *Templos*, y *Casas*, y reformò la Milicia. 215. 1. *Leies*, y establecimientos. 216. 2. què hiço, y *dichos* notables suios. 217. 218. 219. Muere, y heredale *Inca Yupanqui.* 216. 1. Confundenle con su Hijo, y por què? 216. 1. *

Pachacuti, *Inca Yupanqui*, Vease *Viracocha.*

Pachacutin. s. el *Mundo se trueca.* 127. 2.

Pachayachachec, Nombre nuevo. s. *Dios*, aunque mal. 35. 1.

Paciencia, en la adversidad, obstenta el animo. 218. 2.

Pacollama. Ganado menor, de buena *Lana.* 287. 2.

Padres, castigados por el crimen de los *Hijos.* 49. 1. *

Padrones, que mandava hacer el *Inca*, en las Provincias recien conquistadas. 146. 1.

Pahuar Mayta, *Inca* (Hermano de *Viracocha*) mui ligero. 162. 2. Rinde las Provincias de *Chichay*, y *Ampara.* 163. Buelve al *Cozco*, y es recibido con aplauso, y queda por *Governador.* 163. 2. Và à visitar los *Chancas*, huido *Hancohuallu.* 166. 2.

Pajaros Marinos, su multitud. 291. 1. Dàn estiercol para el *Maiz*, los de vnos *Islotes.* 134. 2.

Palabras, que solo vsavan las *Mugeres*, ò solo los *Hombres*, en el *Lenguage* del *Perù.* 262. 2.

Palas, Fruta, son las *Guavas.* 279. 2.

Pallo, se llamava la *India* de *Sangre Real.* 27. 28. 30. 2. No las avia de Privilegio, y por què? 27. 2. Què significa? 28. 1. Por què dice *Ercilla*, que es Señora de Vasallos. 31. 2. Hilavan en las visitas. 117. 2. Lo que sucediò à vna, que avia dado à criar su hijo. 116. 2. Como favorecian à las *Mugeres* de los *Curacas*? 118. 2. Salen à recibir al *Inca Viracocha.* 156. 2. Usavan el color *Carmesi*, y como se le ponian? 300. 1. Toman yà el Nombre, las que no lo son. 28. 1.

Pallares, Legumbres del *Perù.* 337. 2.

Palpitar los Parpados, *Agueros* entre los *Indios.* 121. 2.

Palta, Fruta, y su descripcion. 279. 2. 269. 1.

Palta, Provincia, se reduce à *Tupac Yupanqui.* 269. 2. Sus *Indios*, como apretavan, con tablas, las Cabeças á los *Niños*, y para què? 269. 2.

Pampa. s. *Plaça*, *Campo.* 118. 2. 226. 2. Los *Espanoles* pronuncian *Bamba.* 226. 2.

Pampa huaci, Provincia de la *Costa*, sus costumbres, reducese al *Inca.* 312.

Pampayruna. s. *Muger publica.* 118. 2.

Pan. de los *Indios*, tiene tres nombres. 277. el que hacian las *Virgenes* para la Fiesta del *Raymi*, como se repartia? 196. 2. de *Trigo*, no se hiço en muchos *Años* en el *Cozco.* 332. 1.

Pancurcu. s. *Huesos* de paja tegida. 229. 1.

Papa, Legumbre. 132. 2. 278. Como es, y de què modo la curan los *Collas*? 136. 2. echase en los Guisados, y se llama *Chuna.* 278. 2.

Papagaios, sus especies, el maior, como *Nebli*, y el menor, como *Calandria.* 292. 2. los han puesto muchos nombres los *Espanoles.* 293. 1. Querellase vn mal *Medico*, de vno. 293. Hacen grande estrago, en el *Maiz.* 293. 2. *

Papa Marca, Pueblo de los *Chachapoyas*, se rinde à *Tupac.* 266. 1.

Pap-ri, Nacion de *Indios.* 242.

Para. s. *llover.* 68. 2.

Paraguay, Rio, què significa? 240. 2. Vease *Rio* de la *Plata.*

Pariapicha, nombre del *Gerrion* de *Indias.* 292. 1.

Parco, Provincia, se rinde à *Viracocha.* 163. 2. *

Paribuana. s. *Pajaro Flamenco.* 83. 1.

Paribuanacocha, Provincia, se rinde á *Mayta Capac.* 83. 1. *

Parmuncu, *Valle*, entra en èl *Yupanqui*, contra *Chimu.* 212. 2. sujetale con gran resistencia. 213. 1. Retiranle al de *Santa* los *Indios*, y fabrica vn *Fuerte* el *Inca* en èl. 215. 1.

Parteras, no avia en el *Perù*; y si alguna, era Hechicera. 117. 1.

Pasas en *Almacigo*, producen sus granillos *Parras* en el *Perù.* 333. 1.

Passau, Provincia. 312. 2. Cabo perpendicular, està en el la *Linea Equinocial.* 2. 1. Termino al *Norte* del *Perù.* 13 2. y quien le señalo? 314. 2. Sus Habitadores, los mas *Barbaros.* 312. 2. 313. 1. No querian *Plata* por lo que vendian 313. 1. Viven en *Cuebas*, y *Quebradas.* 15. 1. No tuvieron *Dioses*, ni *Mugeres proprias*, y otras costumbres. 312. 2.

Pastores del Ganado del *Sol.* 146. 1. Fue vno de ellos *Viracocha*, y por què? 146.

Pastu, Provincia, sus *Indios*, no comen carne. 274. 1.

Pato, Ave domestica, su descripcion. 290. 1.

Patio con Sala, Puertas, y Techo, en *Chuquivitu.* 74. 2.

Pauparcolla, Provincia, reducese à *Lloque Yupanqui.* 57. 1.

Paucartampu, Rio, de donde salìò *Manco Capac*, y sus Hermanos. 22. 1. Pueblanle de su orden los *Poques.* 24 2. Llega hasta èl, conquistando, *Capac Yupanqui.* 96. 1. y *Yahuar Huacac.* 122. 1.

Paullu, Hijo de *Huayna Capac.* 231. 2. escapa de *Atahualipa.* 347. 1. se llamò *D. Christoval* en el baptismo, sirviò bien al *Rei.* 174. 1. sus Casas en el *Cozco.* 176. 1. fueron las de *Manco Capac.* 231. 2. su Hijo *D. Carlos.* 176 1. y su *Nieto.* 347. 1. *

Paycha. Trenga para los de la *Sangre Real.* 108. 2.

Peces, adoran los *Iuncas* por *Dioses.* 208. 2.

Pechuti, Capitan de la Guarda de *Huayna Capac*, se baptiça, y se llama *Juan.* 321. 1.

Pecllamsimiqui, Provincia de la *Costa.* 312.

Pedro Alonso Carrasco, Vecino del *Cozco.* 237. 2. *

Pedro Altamirano, Mestiço. 325. 1. *

D. Pedro Alvarado, entrò en el *Perù* casi al mismo tiempo, que *Almagro.* 233. 2. Quebrò en vn *Yunque* muchas *Esmeraldas*, para vèr si eran finas. 312. 1. *

Pedro Arias de Avila, puebla á *Nombre de Dios*, y à *Panama.* 347. 2. *

Pedro del Barco, tuvo la mitad de la *Casa de las Virgenes* del *Cozco.* 108. 1. 136. 1. 236. 1. vno de los seis, que fueron de

Cassamarca à èl. 158. 1. *
S. Pedro de Caraeña, Pueblo en *Cochapampa*. 91. 1.
Pedro de Cieça, anduvo mucho para escrivir su *Historia*, y su diligencia. 45. 2. escriviò Libro de los *Incas*. 45. 2. y su *Historia*, de Relacion de los *Indios*. 313. 1.
Pedro Fernandez de Velasco, fue el primero, que sacò la *Plata* con *Açogue*, en el *Perù*. 301. 2.
Pedro de Hinojosa, tuvo en su Repartimiento el *Cerro* de *Potocsi*. 299. 1. *
Pedro Lopez Caçalla, Secretario de *Gasca*, Vecino del *Cozco*. 237. 1. 333. 2. fue el primero que mandò hacer *Vino* en el *Cozco*. 334. 1. *
D. Pedro Luis de Cabrera. 237. 2. *
P. Pedro Maldonado de Saavedra, dà al *Autor* los fragmentos de la *Historia*, que el *P. Blas Valera*, de la *Compañia de Jesus*, escriviò. 13. 1.
Pedro de Orve, Vecino del *Cozco*. 236. 2. *
D. Pedro Puertocarrero, Vecino del *Cozco*. 234. 2. Compra los *Camellos* à *Juan de la Reynaga*. 327. 1. *
Pedro de los Rios, Vecino del *Cozco*. 233. 1. *
Pedro Sanchez. 71. 1.
Pedro Serrano, se pierde en vna *Isla* delpoblada. 9. 1. Como se mantuvo tolos 10. Pierdese otro en ella, despues de tres Años, y pienfa, que es el *Demonio*. 11. 1. Reconocenfe, y riñen despues. 11. 2. A los siete Años los recoge vn *Navio*. 11. 2. Llega à *Alemania*, y el *Emperador* le da 4g. *Pesos*, y muere de buelta al *Perù*. 12. 1.
Pedro de Valdivia conquista à *Chile*, y puebla la *Ciudad de Valdivia*, y otras. 249. 1. Rebelanfele los *Indios*, y por què? 249. 2. Vencelos, y se retiran à las *Montañas*. 250. 1. Buelven, y aconfejados de vn *Indio* Viejo, pelean todo el dia, con èl, y procura retirarfe. 251. 1. Cogenle vivo, y à vn *Clerigo* los *Indios*, muertos todos, los *Espanioles*. 252. 1. fu muerte. 252. 2. 253. Llega la noticia al *Perù*. 149. 1. 150. 1. *
Peines, como los hacian los *Indios*. 70. 2.
Pelu. l. Rio. 5. 2. 7. 2.
Pellua, Isla, ò *Pelu*. 7. 2.
Pena del que hurtava el *Agua* de regar. 135. 1. entre los *Indios* no se difimulavan. 48. 2. no tenian pena pecuniaria, ni Confiscacion. 49. 1.
Pepinos del *Perù*, faludables. 279. 1.
Pepitas de *Oro* (algunas de 20. granos) por què se llaman asi? 298. 1. *
Peras, llaman los *Espanioles* à las *Paltas*, y por què? 279. 2.
Perdices, dos especies, en el *Perù*. 291. 2.
Peregrina, Perla. 297. 1.
Periquillos, especie de *Papagaios*. 293. 1.
Perlas, * prohibieron los *Incas* sacarlas. 296. 1. abundancia de ellas cerca de *Panamà*, y en el *Mar* del *Norte*, y cerca del Rio de la *Hacha*. 296. 2. y en *Cofatchiqui*. 297. 1. Tienen varias figuras. 298. 1. Como se cogen. 296. 2. Vendianfe como *Trigo*, en *Sevilla*. 196. 2. Como enriqueciò vn *Platero* con ellas? 297. 1. Una, como *Cermeña* grueta, huevo de *Paloma*. 297. 2 Las mas estimadas son las acermeñadas, ò redondas. 298. 1. se envejecen. 298. 1.
Perù, por què se llamò asi, no aviendo este nombre entre los *Indios*, y su descubrimiento. 5. 7. 2. 319. 2. el P. *Valera* afirma se dijo de *Pirua*. 8. 1. debe contervarse *Perù*, de que vsavan los *Espanioles*, antes que le conocieten. 8. 1. Comprehende mas de 700. leguas. 6. 9. 2. su Riqueça. 7. 2. se llamò *Nueva Castilla*. 7. 2. Estado de sus Provincias, antes, y despues de los *Incas*. 46. 1. Tiene pocas Tierras de *Pan llevar*. 231. 2. aunque es limpio de *Montañas brabas*, y *Sabandijas*. 288. 2. Ai en èl muchas *Aves*. 231. 2. *Marinas*, y *Terrestres*. 291. No ai *Sisones*, *Ortegas*, *Grullas*, ni otras. 292. 1. sus *Pescados*. 294. tienen pocos los Rios. 295. 1. aunque entran en el *Mar* con 130. leguas de boca. 295. 1. en qualquier parte cria *Oro*. 291. 1. y *Plata*. 298. 1. las cosas que no avia en el, y se han llevado de *Espana*. 323. 2. las Frutas salieron de increible grandeça. 237. 238. avia en èl *Verdolagas*, y *Poleo*. 336. 2. los *Caballos* se hacen en èl mas presto. 324. 2. *Vacas* bravas. 326. 1. *
Perro, * adoravan los *Indios*. 12. 2. de *Xauja*. 184. 1. Quitò esta *Idolatria*, *Capac Yupanqui*. 184. 2. En los Eclipses de *Luna* los atavan, y davan de palos. 62. 1. Hacian *Rocinas* de sus cabeças. 189. 1. *Castiços*, no los avia en el *Perù*. 287. 2. 326. 1. En las *Islas de Barlovento* se han hecho brabos, y dañan las *Reses*. 226. 2.
Pescado, adoravan los *Indios*. 12. 13. *Iuncas*. 88. 1. ai poco en en el *Perù*. 295. 1. Descripcion del de la Laguna *Titicaca*. 295. 2.
Pesquerias de los *Indios*, como eran? 95. 1.
Pesquisidores, que despachavan los *Incas*, y su Oficio. 52. 1.
Pias, Pueblo, hallale desamparado *Tupac*. 265. 2.
Pista, *Valle* de la *Costa*, *Norte Sur*, dà la obediencia al *Inca*. 88. 1.
Picuy, Provincia, se rinde à *Viracocha*. 163. 2.
Piedras, *Guijas*, *Jaspes*, tenian por *Dioses* los *Indios*. 12. 2. La *Beçaar*, de què *Animales* se saca? 288. 1. La *Cansada*, desliçandose, matò tres, ò quatro mil *Indios*. 261. 1. Por què no llegò à la *Fortaleça* del *Cozco*. 262. 1. los *Indios* la llaman *Saicusca*. 257. 1. su Figura, y Fabula, de que llorò sangre. 261. 1. Las de la *Fortaleça* del *Cozco*, no se sabe como se llevaron? 258. 259.
Piedra, de color de *bofes*, que decian seria *Oro*, se perdiò en el *Mar*. 298. 2. las preciosas se empleavan, en los *Templos* del *Sol*, y *Casas de las Escogidas*. 111. 1. buscavanlas los *Indios*, quando no tenian que hacer. 139. 2.
Pillu, Divisa, que traian los de *Tumpiz*. 305. 1.
Pillcu Huaco, Muger de *Huayna Capac*, esteril. 275. 1.
Pillcumacuya, Rio de *Chuquisaca*. 337. 1.
Pillcupata, Provincia, se reduce al *Inca Yahuar Huacac*, y hace quatro Pueblos en ella. 122. 1.
Pimientos, sus diferentes nombres, y efectos. 280. 1.
Pinahuay, *Rei* del *Poniente* en el *Perù*. 21. 2.
Pinçones, descubren el Rio *Apurimac*, ò *Orellana*. 294. 2.
Pincu, Provincia, reducida à *Capac Yupanqui*. 186. 2. aliada de la de *Purumauca*. 248. 1.
Piña del *Perù*, se describe. 282. 2.
Pintores, entre los *Indios*. 141. 1.
Piramides de *Egypto*, como se hicieron? 259. 1.
Pirra, y *Deucalion*, su Fabula, digna de risa. 22. 1.
Pirù, si ha de llamarse, el *Perù*? 5. 2.
Pirua, s. *Oron*, *Trox*. 7. 2. 103. 2. 136. 1. 229. 1. descrivese. 136. 1. los de las *Casas* de el *Inca* eran de *Oro*, y *Plata*. 172. 1.
Pisco, *Valle*, se rinde al *Inca*. 192. 1.
Piscopampa, Provincia, resiste con otras

otras à *Capac Yupanqui*. 186. 2. Reducese à èl, de hambre. 187. 2.

Pitti, Pueblo, recibe à *Capac Yupanqui*, y convoca à otros. 84.

Plata, Minas de ella, en *Sulla*, y *Utumfulla*, en *Potosi*. 120. 2. y en otras partes. 298. 2. Ocasion, en que valia menos que el *Hierro*. 299. 1. La Imagen de la *Luna*, y el adorno de el *Apofento* era de *Plata*. 99. 1. y el de las *Eftrellas*. 100. 1. *

Platanos, fe defcriven. 282. 1. *Dominicos*. 282. 2.

Plateros de *Oro*, *Plata*, *Cobre*, *Laton*, 147. 1. No tenian en el *Perù Yunques*, ni *Martillos*, y como trabajavan? 70. 1. y en què? 103. 2. 141. 1. fervian de *Herreros*. 70. 1.

Plebeios, deben fer enfeñados, en los Oficios de fus Padres, y no aprender *Ciencias* 276. 1.

Pleitos, como fe determinavan entre los *Incas*, y de què fe apelava? 48. 2.

Pobres, no pueden feguir pleitos fuera de fu *Tierra*. 248. 2. 50. 1. No pedian *Limofna*. 141. 1. y què decian de vna *India*, que dio en pedirla? 141. Pagavan *Tributo* de *Piojos*. 138. 1. Sus Tierras, como fe labravan? 132. 2. *

Pocèba. f. *Hanega*. 134. 1.

Pocoata, Provincia, fe rinde à *Capac Yupanqui*. 91. 1.

Puc-ra, Provincia, ò *Huamanco*, fe reduce à *Viracocha*. 163. 2.

Poços, que hicieron los *Gigantes*, en el *Cabo de Santa Elena*. 313. 2.

Poefias de los *Indios* en *Verfos* medidos, eran de paffiones amorofas. 66. 1. què decian en ellas? 67. 1. egemplos 67. 1.

Lic. Polo, halla tres *Cadavares* de los *Reies Incas*. 99. 2. y dos de *Coyas*, traelos à fu *Cafa*. 169. 1. *

Poquès, *Indios*. 24. 2. Concedeles *Manco Capac*, que traigan vna *Vedija* de *Lana* en las *Orejas*. 27. 1.

Pofitos, en cada Pueblo, y en los Caminos, fu provifion, y en què fe gaftavan? 139. 140. en ellos fe guardava lo que fobrava de la Guerra, y para què? 140. 2. 308. 2. y la parte del *Rei*. 149. 1. 151. 1. mandò hacer muchos *Pachacutec*. 186. 1.

Potocfi, *Cerro*, fe defcrive: quando fe hallaron fus *Minas*. 298. 2. 299. 1. Como fe venciò la dificultad de la fundicion de fu *Plata*. 300. 2. *

Preceptores en el *Perù*, por qué enfeñan poco? 71. 1.

Precios grandes, que tomaron las cofas en la Guerra de *Giron*. 299. el de las cofas de *Efpaña*, en el *Perù*. 327. 2. *

Predicadores, deben aprender la *Lengua General* del *Perù*. 224.

Principe heredero, por què cafava con fu *Hermana*? 113. 2. y fino tenia hijos, cafava con la figuiente en grado. 113. 1. Egercicios, que hacia para tomar las *Infignias Militares*. 203. Como le ponian la *Borla Amarilla*. 204. 2. y le adoravan? 205. 1.

Pronoftico, de que fe perderia el *Imperio* de los *Incas*. 320. 321. fe atribuie à *Viracocha*. 168. 1. Defcubriòfe en tiempo de *Huayna Capac*. 168. 2. y los de fu perfona. 321. 2.

Provincias. * què ordenava el *Inca* en las que conquiftava? 145. 146. Como fe cuidava de fus bienes, y de los de cada *Pueblos* 217. 2. Tenian *Lengua* diverfa. 223. 2.

Pucamarca. f. *Barrio colorado*. 234. 1.

Pucara. f. *Fort aleça*. 54. 2. Pueblos en *Unafuyu*, y *Orcofuyu*. 54. 2. el de *Unafuyu* le edificò *Sinchi Roca*. 54. 2. Llega à èl *Mayta Capac*. 78. 2.

Puchina, Provincia de *Indios* mui fimples, reducida por *Sinchi Roca*. 54. 1.

Puchiu fullana, *Valle*, fe reduce á *Huayna Capac*. 304. 2.

Pucuna, Provincia, fe rinde à *Roca*. 122. 123.

Pueblos del *Perù*, como fe dividian à imitacion del *Cozco*? 20. 1. y fus Vecinos en *Decurias*, hafta mil. 48. 1. No los faqueavan en la Guerra. 51. 1. Pagavan las culpas de los Criados de la *Cafa Real* los de fus Naturaleças. 175. 1. Un *Virrei* hace juntar muchos, en vno. 25. 1.

Puente * en *Accha*, de *Crizneias de Mimbres*, que hiço *Mayta Capac*. 80. 1. 81. Eftrivo de *Peña viva* en la de *Apurimac*. 81. 1. Cada Año fe renovavan, à coffta de los Vecinos. 81. 2. 151. 2. *Capac Yupanqui* hace otra de *Mimbres*, en *Huacachaca* mas larga. 84. 1. 91. 1. y otra en el Defaguadero de *Titicaca*. 91. 2. de *Enea*, *Juncia*, y *Paja*. 92. 1. *

Puercos, * fu precio en el *Perù*. 327.

Puerto Viejo, por què fe llamò afi? 8. *Provincia*. 272, 1.

Pulmones, miravan en ellos los *Agueros* los *Indios*. 198. 1.

Puma. f. *Leon*. 83. 1. 142. 2. 231. 2. 288. 2.

Pumallacta, Provincia, la rinde *Tupac*. 271. 2.

Pumata, Pueblo, reducido por *Lloque Yupanqui*. 58. 2.

Pumatampu, Provincia. f. *Depofito* de *Leones*, fe reduce el *Inca*. 83. 1.

Pumpu, Provincia, llega à ella *Hancobuallu* con muchos *Chaucas*. 166. 1. Reducela el *Inca*, *Capac Yupanqui*. 184. 2.

Puna, efpecie de *Perdiz*. 291. 2.

Puna, *Ifla*, vá contra ella *Huayna Capac*. 306. 2. Sus *Indios* intentan matarle, y diffuadenlos los *Hechiceros*. 307. 2. Dan muerte à los *Incas*, que iban à governarlos. 308. Caftigo de fu Traicion. 309. 1. *

Punchau. f. el *Dia*. 62. 2.

Puncu. f. *Puerta*. 232. 2. 259. 2.

Punta de Santa Elena, fe llamò afi, porque fe defcubriò en fu *Dia*. 81. 313. 1. fue poblada de *Gigantes*. 313. 2.

Puquina, Nacion, aun habla mal fu *Lengua*. 225. 2.

Purga, violenta de los *Indios* 63. 2.

Purumauca, Provincia, y fus Aliados, refiften à *Yupanqui* 248. 1. Pelean feis dias con los *Incas*, y fe retiran á fus Cafas, cansados. 248. 1.

Purutu. f. *Frifoles*. 278. 1.

Q

Quatralvos, què fon? 340. 1.

Queçalcoalt, *Dios* Aereo. 42. 1.

Quechua, *Nacion* de cinco Grandes *Provincias*. 129. 1. fe reduce al *Inca*. 87. y por què? 129. 1. Eftrechan los *Chancas* à fus Moradores. 119. 2. Socorren à *Viracocha*. 152. 1. Llegan doce mil al *Cozco*, y de otras *Naciones*. 152. 2. venceu. 156. 1. premialos *Viracocha*. 162. 2. Como celebraron las Exequias de fu *Cacique Hucmampallpa*. 178. 1. *

Quehuar, Nacion, puebla junto al *Cozco*. 29. 2.

Quehuar Tupac, Hijo de *Tupac Yupanqui*. 276. 1.

Quellca, Valle de la *Coffta*, *Norte Sur*, dá la obediencia al *Inca*. 88. 1. 97. 1.

Quenti, *Ave*. Veafe *Tominejo*.

Queffna, Provincia, ganala *Tupac* 271. 2.

Queffpicancha, Nacion, poblada junto al *Cozco*. 24. 2.

Queffo, no hacian los *Indios*. 287. 2.

Quilla. f. *Luna*. 60. 2. el *Mes*. 62. 1.

Quillay. f. *Hierro*. 160.

Quillacenca. f. *Nariz de Hierro*, Provincia, y por què fe llamò afi? 274. 1. Sus *Indios* deffigurados, y carniceros. 274.

Quillisencha, Capitan de *Atahuallpa*. 331. 1. *

Quillacu, Nacion vilisima de *Cañaris*, y *Tributo*, que les impuso *Tupac*. 290. 1.

Quillacu, nombre de injuria. 290. 1.

Quinua, semilla como *Arroz*. 132. 2. 177. 2. Cogese mucha en *Colla*. 236. 2. 221. 1. sus hojas se comen en los Guisados, tiernas. 277. 2. y seca, en Potages, y hacen Brebaje de ella, los *Indios*. 278. 1. por que no naciò en *Espaňa*? 278. 2.

Quinvalla, Nacion, se reduce à *Roca*. 119. 2.

Quipucamayu, el que tiene cargo de las *Cuentas*. 182. 1. por què avia quatro, en cada Pueblo, y obligacion, que tenian de saber, y contar las *Historias*. 183. 1. eran libres de *Tributo*. 183. 1.

Quipus, ſ. *Annales* de los *Indios*. 179. 1. hacianlos con *ñudos*, ò *bilos*. 180. 2. como se explicavan con ellos? 181.

Quisbuar, *Arbol*, semejante al *Olivo*. 336. 2.

Quitu, Reino fertil, y grande, mui Barbaro. 272. Và à conquistarle *Tupac Yupanqui*, y le resisten. 273. 2. Rindele *Huayna Capac*. 273. 2. Es del distrito de *Chincha*. 47. 1. No saben sus *Indios* la *Lengua General*. 224. 1. se amotinan sobre las *Alcavalas*. 254. 1. *

Quixquiz, Capitan de *Atahuallpa*, và al *Cozco*, y con què orden? 342. 1. *

R

R. doble, no tenian los *Indios* del Perù 53. 2. 330. 1.

Rabano, que no podia abraçar vn Hombre. 337. 1. y à sus Ramas se atavan cinco *Caballos*. 337. 2.

Raymi, Fiesta principal de los *Indios*. 101. 2. 109. 1. 266. 2. 227. 1. por *Septiembre*. 61. 2. Sus *Sacrificios* en la *Plaça* principal del *Cozco*. 101. 1. su significacion. 195. 2. Celebravala *Viracocha*, donde se hallava. 165. 1. pero no dejava de hacerse en el *Cozco*. 266. 2. Por què la hacian, y como? 95. 1. quando naciò el *Autor*, se avia acabado. 198. 1. Como se bebia, y comia en ella. 199. 1. Dançava, y bailava? 200. 1. Durava nueve Dias, y á este modo se hacia en las Provincias. 200. 1. Celebravala en *Raymipampa*, *Tupac Yupanqui*. 166. 2. Como se encendia el *Fuego*, para hacerla. 198. 2.

Raymipampa, Pueblo de los *Chachapoyas*, por què se llamò asi? 266. 2.

Raio, no tenian por *Dios* los *Indios*. 62. 2. estava en vn *Apossento* en el *Templo* del *Sol*. 63. 1. *Agueros*, que tomaron de vno, que caiò en *Casa* de *Huayna Capac*. 321. 2. decian, que los primeros *Raios*, despues del *Diluvio*, se vieron en *Titicaca*. 104. 1.

Raiz blanca para purgar, y su efecto. 63. 2. Otra mas gruesa, que de *Grama*, buena, para encarnar los *Dientes*. 64. 2.

Ratas en el *Peru*, como las atosigan. 329. 1. Crianse muchas en los *Navios* viejos. 329. 2. Embistен à vn *enfermo*, y se defiende: es plaga 329. 330. 1.

Rava Ocllo, Muger de *Huayna Capac*. 275. 1. Madre de *Huascar* Inca. 275. 2.

Rebelde Curaca, no perdia sus *Estados*. 49. 1.

Rebelion de los *Charcas*, y como le prevenian los *Indios*. 145. 1. su causa. 128. 2. *

Rei de Quitu, resiste à los *Incas*. 273. 1. muere de pesar de perder su *Reino*. 274. 1.

Reies * *de Espaňa*, confirmaron las *Leies* de los *Incas*. 151. 2. *

Reies, *Ciudad* mui caliente. 169. por què se llamò asi? 209. Vease *Lima*. *

Relampago, *Trueno*, y *Raio*, no tubieron por *Dioses* los *Incas*. 33. 2. 62. 2. sino por Criados del *Sol*, y tenian Apossento en su *Templo*. 63. 1.

Religion Christiana, enemiga de la sobervia, codicia, y regalo. 141. 2.

Representantes, como eran entre los *Indios*, y sus premios. 67. 1. Gracia, con que han representado los Muchachos *Indios*, algunos *Dialogos*. 71. 1.

Republica, si deben mas á las *Letras*, que à las *Armas*. 230. 2.

Residencia, como la tomavan los *Incas*. 30. 2.

Resurrecion, creieron los *Indios*, y como? 42. 43.

Rimac, *Valle*. 208. què significa? 209.

Rimac. ſ. el que *habla*. *Idolo* con este nombre. 209. 1. consultado por *Huayna Capac*, y su respuesta. 306. 2. 237. 1. confundenle con *Pachacamac* los *Espaňoles*, y por què? 209. 1. Los *Incas* se convienen en venerarle. 210. 1. el de *Pachacamac* dice es su Criado, y que responde à la *Gente comun*. 211. *

Rimac tampu, sus *Indios* pueblan el *Norte* del *Cozco*. 24. 1. Traian *Orejeras* de *Magney*. 27. 1.

Rincones, veneravan los *Indios*, y por què? 38. 1.

Rios * *Grandes*, tenian por *Dioses* los *Indios*. 13. 1. Los *Collas* afirmavan descender de *Uno*. 57. 1. sacavan las *Madres* para regar. 88. 1. Como los pasan los *Indios*, quando no ai *Puente*. 94. 95.

Rio de la Magdalena, entra en el *Mar* con gran furia, y ocho leguas de boca. 297. 2.

Rio de la Plata, es de los maiores, y por què se llamò asi? 240. 1. es el *Parahuay*, 240. 2. donde nace, y sus crecientes? 295. 1. Tiene 50. leguas de ancho, y en el *Mar* entra con treinta. 295.

Ritisuyu, Nombre de la *Cordillera* del *Peru*, que significa *Vanda de Nieve*. 10. 1.

Roca, *Inca*, què significa? 119. Fue Principe prudente. 53. 2. Và con su Padre *Capac Yupanqui* à las Conquistas. 95. 96. y solo reduce las Provincias de *Curahuac*, *Amancay*, *Sura*, y *Apucara*. 96. 2. y los *Valles* de la *Costa*, entre *Nanasca*, y *Arequepa*. 97. 1. Puebla el Rio *Apurimac*, y se buelve al *Cozco*. 98, 1. Hereda el *Reino*, y echa *Puente* en *Apurimac*. 119. 1. Requiere à los *Chancas*, que se rindan. 119. 2. Entra de Guerra en *Antabuaylla*, y se rinde. 120. 1. Prohibe à los *Charcas* los Sacrificios de *Niños*; y reduce à *Sulla*, y *Utunsulla*, y buelve à su *Corte*. 120. 2. Embia à proseguir las Conquistas, à su Hijo *Yahuar Huacac* por *Antisuyu*. 121. 1. y èl con maior Egercito và por *Contisuyu*. 122. 2. Agradece á los *Chunas* la obediencia, y toma 500. para su Egercito. 123. 2. Llega hasta *Cbuquisaca*, y aumenta su *Imperio* mas de 50. leguas. 124. 1. Buelve al *Cozco*, y funda *Escuela*. 124. 2. 234. 2. y hace Murallas en el Palacio. 124. 1. hiçole en vn Herbaçal, y por què? 234. 235. Sentencias graves, que dijo. 124. 1. Desde èl tuvieron los *Incas* forma de *Republica*. 143. 1. Muere. 124. 1. *

Rocot uchu. ſ. *Pimiento grande*. 280. 2.

Rodela, Arma vnica defensiva de los *Indios*. 202. 1.

Rodrigo Esquivel, Vecino del *Cozco*. 326. 1. 237. 2. *

Rodrigo Pantoja, lo que le sucedió con vn Soldado, que comia *Cuya*. 284. 2. *

Rodrigo de Pineda, Vecino del *Cozco*. 233. 2. *

Roma, Cabeça de ſu *Imperio*. 230. 1. *

Romanos, tenian *Dioſes* imaginarios, 12. 1. Su *Republica* creia ignorancias riſibles. 69. 1. Adorava los *Vicios*. 39. 2. Tenia 30ij. *Dioſes*. 12. 2.

Ropa, que hacian los *Indios*. 132. Como la guardavan en los *Tampus*, y para què? 140. 1. Davaſe cada dos Años, para veſtir à todos. 140. 2.

Rubies, no avia en el *Perù*. 12. 2. 101. 1.

Rucana, Provincia, dividida en dos. 96. 1. Eran de ella, los *Anderos* del *Inca*. 175. 2. Daſe en ella *Maiz* mui tierno. 276. 2.

Rucma, Fruta toſca, ſe deſcrive. 279. 280. 1.

Rucma, *Valle*, ſe llama aora de la *Yerba buena*. 336. 2.

Rueca de las *Indias*, como es? 117. 2.

Rumiñavi. ſ. *Ojo de Piedra*, y por què ſe llamò aſi, vn Capitan de *Atahualipa*. 331. 2 *

Runa. ſ. Hombre de entendimiento. 42. 1. Perſona, y en plural *Gente*. 118. 2. 206. 1.

Runahuanac, *Valle*, y *Rio*, y por que tiene eſte nombre. 206. 2. mui poblado, ſujetale *Capac Yupanqui*. 207. 1.

Runtu. ſ. *Huevo*. 330. 1.

Rupa. ſ. *Quemarſe*, y la Calentura. 321. 2. 64. 1.

Rura. ſ. *Hacer*. 35. 1.

Ruiſeñor del *Perù*, de mal canto.

S

Sabio. *Roca* decia, que ſe avia de adorar, ſi algo merecia adoracion en el *Mundo*. 124. 2.

Sacaca, Provincia, dà la obediencia al *Inca*. 95. 2. 123. 1.

Sacahuaya, Pueblo de *Mayta Capac*, en el *Valle* de *Arequepa*. 83. 2.

Sacerdotes de los *Indios*, como eran? 44. 2. Aſiſtian por Semanas al *Templo* del *Sol*, abſteniendoſe de ſus Mugeres. 101. 2. Quando no ſe ocupavan, comian à ſu coſta. 140. 2. Las Rentas del *Inca* los ſuſtentavan. 149. 1. Como preparavan las ofrendas para el *Raymi*? 196. 1. Deſtinavan vn *Carnero negro* para el *Sacrificio*. 197. 2. Como ſe ponian para matarle? 198. 1. Donde recibian los del *Sol*, las *Ofrendas* de los *Curacas*? 234. 2.

Sacerdote Maior, ò *Sumo*, era el *Inca*. 44. 2. Tenia Apoſento en el *Templo* del *Sol*, y para què? 101. 1. Su nombre, y ſignificacion. 100. 1. En todas las *Naciones* del *Imperio*, era *Inca*, y por què? 104. 1. Era Padrino quando ſe deſtetava el *Principe Heredero*. 115. 2. Como expiava los males del *Templo* de el *Sol*. 228. 1.

Sacharuna. ſ. *Montañès*. 340. 1.

Sacrificios de *Hombres*, hacian los *Indios*. 13. 1. de *Caranque*. 315. 2. y de *Puna*. 307. 2. quitaronlos los *Incas*. 104. 1. Sangrando de las *Narices*. 14. 2. de *Animales*, ò *Aves*, ſegun ſus *Dioſes*. 14. 2. los de los *Caviñas*. 24. 2. à los *Incas* muertos. 29. 2. 178. 1. Por què ofrecian, con mas guſto los *Corderos melliços*? 38. 1. los de los *Mexicanos* eran crueles. 40. 2. de què coſas los hacian los *Incas*? 43. 47. 1. y los *Indios* del *Perù*, y como? 43. 2. adivinavan en ellos 63. 1. miravan los *Agueros*. 198. 1. en el *Cozco* no ſe hacian à la *Luna*. 109. 1. y como al *Sol*? 102. 229. 1. los que hacian en la Fieſta de el *Cuſquie Raymi*, y en què ſe conſumian? 227. 2.

Sacſahuana, *Valle* mui poblado. 24. 2. Yela en èl mas el *Verano*. 227. 1. la priſion de *Gonçalo* ſucediò en èl. 24. 2. Llamaſe aſi, el *Cerro*, en que ſe hiço la *Fortaleça* del *Cozco*. 258. 1.

Sal, * como la hacian, y cogian los *Indios*. 148. 2. *

Salinas, à vna legua del *Cozco*, donde fue la *Batalla* de *Almagro*, y *Piçarro*. 24. 2.

Salomon, ſi llevò *Micos* de *Occidente*. 289. 2.

Sancavan, Provincia, ſe reduce al *Inca*. 78. 2.

Sancho de Rojas, ſe caſa con vna Hija de *Atahualipa*. 348. 1.

Sanctа, *Valle*, mui poblado, oi caſi deſierto, ſus *Indios* pelean con *Yupanqui*. 313. 1.

Sangre, bebian los *Indios*. 15. 2. Como ſacrificavan los *Incas* con ella. 47. 1.

Sangrias, como las hacian los *Indios*. 63. 2. de las *Cejas*. 228. 1.

Sapos, preſentavan al *Inca*, y como los guardava? 142. 2. *

Sardinas, como eſtercolavan, con ſus cabeças, el *Maiz*. 135. 1. ſu abundancia en la *Coſta*. 135. 1.

Sarna, como la cura el *Mulli*. 280. 1. la que diò al *Ganado* del *Perù*. 285. 1. muriò de ella gran multitud. 286. 1. ſe pega á los demàs *Animales*, menos *Gamos*, y *Venados*. 286. 2.

Saſtre, no tenian los *Indios*, cuidavan de los veſtidos las Mugeres. 117.

Sava, Provincia de la *Coſta*, ſus coſtumbres, reducela *Huayna Capac*. 304. 2.

Sauca. ſ. *Regocijo*. 22. 1.

Savintu. Veaſe *Guayavas*.

Sauſa, Provincia de los *Huancas*, entra *Capac Yupanqui* en ella. 183. 2. ſus *Indios*, de quien dicen deſcender. 184. 1.

Sayanca, reducele *Huayna Capac*. 304. 2.

Sayri Tupac, traìa las Plumas de *Corenquenque*. 205. 1. *

Sayri. ſ. *Tabaco*. 64. 2. 284. 2. *

Sebaſtian de Belalcaçar, derriba las *Columnas* de los *Equinoccios*, en *Quito*. 62. 1. *

Sebaſtian de Caçalla, Vecino de el *Cozco*. 234. 1. *

D. Sebaſtian de Caſtilla, Guerra, que causò. 71. 2. y quando? 253. 1. *

Serrana, *Isla*, por què tiene eſte Nombre? 9. 1.

Serranilla, *Isla*. 9. 1.

Sierra, por donde corre el *Rio Orellana*, de mas de trece leguas de alto. 294. 1. *

Simon Lopez, Arcabucero, preſo por los *Indios*. 244. 1. hacenle trabajar en *Hachas*, y *Açuelas*, y le embian al *Perù*. 244. 1.

Sinchi. ſ. *Valiente*. 53. 2.

Sinchi Roca, hereda à *Manco Capac*. 29. 2. 53. 2. Caſaſe con ſu *Hermana*. 29. 2. ſus calidades. 53. 1. junta à los *Curacas*, y les habla ſobre la reducion de los *Indios*. 54. 1. Reduce haſta *Chuncara*. 54. 2. Muere, y deja muchos Hijos, fuera de *Lloque Yupanqui*. 55. 1. dicen reinò 30. Años. y en què los gaſtò? 54. 2.

Sinchi, *Inca*, General de *Yupanqui*, vá à la Provincia de *Copayapu*. 246. 2.

Siſipi, Nacion, recibe al *Inca*. 95. 2.

Sodomia, entre los *Mantas*, è *Indios* de la *Coſta*. 312. 1. de los *Gigantes*. 314. 1.

Sodomitas, mandalos quemar vivos, y aſolar ſus haciendas. *Capac Yupanqui*. 88. 2. Caſtigo de los de *Huayllas*. 189. 1.

Sol de los *Mexicanos*, què *Años* comprehende? 41. 2. Cuentan el vltimo, deſde el Año 1043. 42. 1.

Sol, y *Luna*, creieron los del *Perù* ſer Padres de *Manco Capac*, y ſu *Muger*. 26. 1. y que eſtavan caſados. 29. 2. Era ſu *Dios*, y

le aplicavan la tercera parte de las haciendas. 37. 1. 132. 1. su buelta en vn Año, conocieron los *Indios*. 60. 2. Por què le adoravan, especialmente el dia del Equinocio? 61. 2. Què decian los *Indios*, quando se ponia? 63. 1. Como era su figura en el *Templo* del *Cozco*, y de que? 98. 2. solo tenian este *Idolo* los *Indios*. 99. 1. Como labravan sus Tierras? 133. 1. su cosecha se encerrava à parte. 136. 2. Gastavala el *Inca*, quando faltava la suia. 140. 2. Ponianle los *Incas* de comer, y beber, y le despachavan Mensageros. 155. 2. Fiestas, que le hacian, despues de aver echado los males de la *Ciudad*. 229. 1. Argumento con que *Tupac Inca* probava, que no era *Hacedor*. 276. 1. nadie podia mirarle. 314. 2. A què le comparava *Tupac*? 276. 1. de què pudo decirle *Juega el Sol, antes que nazca*. 99. 1. su Aposento en el *Templo*, es oi la *Iglesia de Santo Domingo*. 98. 2. *

Soldados * *Indios* del *Perù*, esemptos de *Tributos*. 138. 1. 149. 1. No se alojavan en los *Pueblos*. 139. 2. El que tomava algo de los *Vasallos*, tenia pena de muerte. 140. 1. 145. 1. Para que se amalen, mandava el *Inca* celebrar Banquetes entre ellos. 145. 1. Los recien reducidos eran premiados. 145. 2. Sus Tierras eran labradas por los demàs Vecinos. 133. 1. *

Solsticio, como le averiguavan los *Indios*? 61. 1.

Solon, dió *Leies* à *Athenas*. 142. 1.

Sora, el Brevage *Viñapu*. 277. 2. *

Sorãs, miravan mucho, en ellos los *Indios*. 43. 2. y sacavan raros Pronosticos. 63. 1. y mas si soñava el *Inca*, ò el *Sumo Sacerdote*. 128. 1.

Sulla, Provincia, se reduce al *Inca*. 120. 2.

Sulli, Pueblo. 71. 1. de los *Aymaraes* en el *Colegio de la Compañia de Jesus*. 225. 2.

Sunchu, Yerba amarga, que comen los *Indios*. 284. 2. y como la guardan. 285. 1.

Sura, Provincia Rica, reducela *Roca*. 96. 2.

Sura Marca, Fortaleça de los *Chancas*. 166. 2.

Suri. 1. el *Abestruz*. 292. 1.

Suribualla. f. *Prado de Avestruces*, y por què los tenian los *Incas*. 142. 2.

Suta, Pueblo de los *Chachapoyas*, se rinde à *Tupac*. 266. 2.

Suyuntu, *Ave*. Vease *Gallinaça*.

T

Tabaco, y sus virtudes. 64. 2. 264. 2. se llama *Yerba Santa*, 64. 2.

Tacmara, Nacion, reducela *Inca Roca*. 119. 1.

Tahuantin suyu. f. las *quatro Partes del Mundo*. 6. 1. 47. 1. 232. 2.

Tambo. Veasse *Tampu*.

Tampu, *Nacion*, trae las *Orejas* mas abiertas, que otros. 27. 1.

Tampu, Pueblo de grandes Edificios. 77. 2. *

Tampu. f. *Deposito*. 83. 1. ò *Almacen*, y como se proveian? 140. 1.

Tanca. f. *Empajar*. 90. 1.

Tanga Tanga, *Idolo* en *Chuquisaca*. 40. 1.

Tapac-ri, ò *Tapacari*, fue del primer Repartimiento de *Garcilaso*. 91. 1.

Tarma, Provincia, llega à ella *Hanco huallu*. 166. 1. Reducela *Capac Yupanqui*. 184. 2.

Tarvi. f. *Chochos*. 278. 1.

Taurisma, Provincia, reducela *Manco Capac*. 83. 1.

Tauta. f. el *Pan* comun del *Maiz*. 277. 2.

Taxque. f. *Doncella*. 68. 1. *

Teclletan. f. *no lo entiendo*. 7. 1. en el *Cozco*. 98. 1.

Telas, vrdian los *Indios* de quatro Orillos, y del tamaño, que avian menester para los vestidos. 117. 1.

Tembiores grandes de tierra en el *Perù*, antes de su Conquista. 320. 1.

Templo * del *Sol*, en el *Cozco*, su Descripcion, Riqueças, Estatuas, y Sacrificios. 98. 99. *y siguientes*. Estado, en que le dejò el *Autor*. enriqueciòle mucho *Pachacutec*. 211. 1. No servian en èl Mugeres. 101. 2. En el de *Tampu* enterrava lo interior de los *Incas*. 177. 1. No quemaron el del *Cozco* los *Indios* en su Levantamiento. 236. 1.

Templo del *Sol* en *Hatun-colla*. 57. 1. en *Titicaca*. 104. 2. en *Huancapampa*. 267. 1. en *Tumpiz*. 305. 1. en *Huacanu*. 269. 1. en *Tumipampa*. 272. 2. su grandes Riqueças. 270. 2. Esmeravanse los *Curacas* en enriquecerlos. 103. 2. Mandò edificar muchos *Pachacutec*. 186. 1. en otras *Provincias Barbaras* junto à *Quitu*. 271. 2.

Templo de *Pachacamac* en el *Valle* de este nombre. 208. 2. Visitale *Huayna Capac*, y consultale. 306. 2. Destruien el de *Viracocha* los *Españoles*. 160. 2.

Terremoto grande, en *Arequepa*, y estragos, que causò. 253. 2.

Tiana, el *Tablon de Oro*, en que se sentava el *Inca*. 172. 1.

Tiahuanacu, Pueblo, y sus Edificios, reducese al *Inca*.. 74. 1.

Ticçampi, Provincia, rindela *Tupac*. 271. 2.

Tici Viracocha, lo mismo que *Pachacamac*. 146. 1.

Tierra para Legumbres, se dava à los *Indios*, al respeto de la del *Maiz*. 134. 2. Adoravanla por *Dios*. 13. 1. Para *Maiz*, como la repartian los *Incas*. 132. 1. 148. 2. Orden, que tenian en labrarla. 132. 133. la regavan con Acequias. 131. 2. y como se repartia la que no era de riego. 132. 2.

Tierra-Firme, qual se llama? 9. 1.

Tigres, adoravan por *Dioses* los *Indios* de los *Antis*. 122. 1. de *Tumpiz*. 305. 1. de *Chapurcu*, Provincia. 185. 1. de *Caranque*. 274. 2. de *Manta*. 311. 1. se crian en los *Antis*. 179. 1. 288. 2. Presentavanlos al *Inca*, y para què? 142. 2. como los llamavan los *Indios*. 289. 1. *

Tihuacuanu, Lugar al *Mediodia* del *Cozco*. 21. 2.

Tigeras, quanto las estimaron los *Indios*. 26. 1.

Tincuracu, Provincia, sujetala *Tupac*. 271. 2.

Titi. f. *Plomo*. 104. 1.

Titicaca. f. *Sierra de Plomo*. 104. 1. *Laguna*, de donde fingieron aver salido los *primeros Incas*. 19. 1. 47. 1. 104. 1. 56. 1. Precianse los *Collas* de descender de ella. 57. 2. la adoravan por *Dios*. 57. 2. y la tenian por lugar sagrado. 104. 2. sus orillas abundantes de *Juncia*. 91. 2. no admite *Barcos* encima, y por què? 104. 1. Criase en ella mucho *Pescado*. 295. 2.

Titicaca, *Isla* en la *Laguna*, de seis mil pasos. 104. 1. Avia en ella *Templo* del *Sol*. 104. 2. Gran cuidado, que tenian con ella los *Incas*. 105. 2.

Titu Auqui, Hijo de *Huayna Capac*, se llamò *D. Felipe* en el *Baptismo*. 174. 1. escapa de *Atabuallpa*. 347. 1. *

Titu Inca Rimachi, Hijo de *Tupac Yupanqui*. 176. 1.

Titu Manco Capac, Hijo de *Viracocha*, por què se llamò *Pachacutec*? 167. 2.

Titu, f. *Principe Liberal*, y *Magnanimo*. 145. 2.

Tiu. ſ. *Arena*, y *Arenal.* 259. 2.
Tiucaſa, Provincia, la ſujeta *Tupac.* 271. 1.
Tocados de los *Indios*, diſtinguen las *Naciones.* 233. 1.
Tocay, *Rei* de *Levante*, en el *Perù.* 21. 2.
Toco. ſ. *Ventana.* 231. 2.
Tomàs Vazquez, Vecino del *Cozco.* 237. 2. *
Tominejos, Pajaros mui pequeños, ſe deſcriven. 290. 2.
Topa Inca Yupanqui. Veaſe *Tupac.*
Torres, que tenian los *Incas*, para averiguar los *Soiſticios.* 61. 1.
Tortolas, y ſus eſpecies en el *Perù.* 291. 2.
Tlacolteutl, *Dios* de la *Lujuria.* 41. 2.
Tlaçolteutl, *Dios* de las *Aguas.* 41. 2.
Tradicion de los *Indios*, ſe và perdiendo. 230. 2. 232. 1.
Traſquilar los *Niños*, como lo hacian los *Indios?* 115.
Treſalvos, què ſon? 240. 1.
Tributo principal de los *Indios*, labrar la tierra, ſembrar, y coger ſus frutos para el *Sol*, y el *Inca.* 136. 1. veſtir, calçar, y armar. 137. 1. pagavanle de lo que tenian en ſus Tierras. 137. 2. como le repartian, ſin gravamen? 137. 1. Quien era libre de èl? 138. 1. 149. 2. en què ſe gaſtava? 139. 2. los *Capitanes* no le pagavan en la *Paz.* 149. 2. 146. 2. era pequeño. 149. 1. ſus *Leies.* 149. 2. lo que ſe trabajava vn *Año* de mas, ſe recibia Otro. 150. 1. como ſe cobrava? 150. 2 los *Pueblos* que davan *Criados* al *Inca*, pagan poco, ò ninguno. 175. *
Trigo, llevò al *Perù Maria, de Eſcobar.* 132. 1. dá à 300. y 400. y mas fanegas, cada vna. 253. 2.
Trinidad, *Isla*, por què ſe llamò aſſi? 9. 1.
Trinidad de *Relampago*, *Trueno*, y *Raio* en los *Indios*, es ficcion. 33. 2. 34. 1. 100. 2. como otras ſemejantes. 40. 1. no los tuvieron por *Dioſes*, 100. 1. ni adoraron *Idolo* con nombre de *Trinidad.* 41. 2.
Trocar, vlavan ſolo los *Indios* coſas de comer. 182. 1.
Trueno, no le tuvieron por *Dios* los *Indios.* 62. 2. en *Arequepa* ſe oieron, treinta leguas 253. 2.
Trugillo, Ciudad en el *Valle de Chimu.* 304. 2. *
Tucma, Provincia, embia Embajadores à *Viracocha*, ſujetandoſe. 164. 1. Agaſajos, que recibieron, y noticias, que dieron de *Chili.* 164. 2. 246. 2. Embia *Huayna Capac* à viſitarla. 309. 2. *
Tucmi, *Valle*, ſe reduce à *Huayna Capac.* 304. 2.
Tucuman. Veaſe *Tucma.* *
Tumay Huaraca, Cacique de los *Chancas.* 129. 1.
Tumipampa, Provincia, enoblecida por los *Incas.* 272. ſus *Caſas Reales*, y *Templo* mui hermoſas, y ricas. 350. 2. què decian los *Indios*, que avian traìdo las piedras al *Cozco?* 271. 1. Deſtruie el Pueblo *Atabuallpa.* 349. 1.
Tumpalla, *Curaca* de *Puna*, habla à los tuios, con la venida del *Inca.* 300. 2. piden fingidamente *Paz.* 307. 1. Conjuranſe, para dar muerte à *Huayna Capac.* 307. 2. y la dán á los *Capitanes*, y *Miniſtros* del *Inca.* 308. 2.
Tumpiz, *Valle*, ſe rinde à *Huayna Capac.* 305. 1. ſus *Coſtumbres*, y *Idolatrìa* de ſus *Indios.* 305. 2. embia deſde èl, à *Puna* el *Inca*, para que ſe rinda 306 2. *
Tunu, *Valle* abundante de *Cuca*, ſe rinde al *Inca.* 122. 1.
Tupu, varias ſignificaciones. 134. 1.
Tupac. ſ el que *relumbra.* 263. 1. el *Padre*, *que reſplandece.* 276. 1. 216. 1.
Tupac Inca Yupanqui, toma la *Borla colorada*, y viſita el *Reino.* 263. 1. manda hacer Gente de Guerra. 263. và à conquiſtar à *Chachapuya.* 264. 1. para por *Huacrachucu*, Provincia mui fuerte, y la reduce. 264. 2. Beneficios, que la hiço. 265 1. Viſita à ſu *Reino*, y a *Chile.* 275. 1. entra en *Chachapoya.* 265. 1. Reduce haſta el Pueblo de *Cunturmarca.* 265. 2. y rindele con gran reſiſtencia, y à *Caſſamarquilla.* 266. 1. *Papa Marca*, *Raymi Pampa*, *Suta*, *Llavantu*, y otros. 266. 2. Embia à la Provincia de *Muyupampa*, y ſe rinde. 267. 1. y à *Caſcayanca.* 266. 1. iverna en ella. 267. Và à *Huancapampa*, y la reduce. 267. 1. quitala ſus *Dioſes*, y enoblecela. 267. 2. Reſiſtenle obſtinadas, las de *Caſſa*, *Ayahuaca*, y *Callua*, y ſe le rinden algunas. 268. trae Gente de Guerra para poblarlas, viſita los *Pueblos*, y proſigue la *Fortaleça* del *Cozco.* 268. 2. Conquiſta las Provincias de *Huanacu.* 268. 2. y *Cañari.* 270. buelve al *Cozco.* 271. 2. Sale otra vez haſta *Quitu*, y reduce las Provincias de *Chamcham*, *Moca.* *Queſna*, y otras. 271. 1. Recibe Menſage de las de *Huancavilca*, y otras, y las embia *Maeſtros* 272. 1. Diſimula la muerte, que les dieron. 272. 2. Và à conquiſtar á *Quitu*, y trae à ſu Hijo *Huayna Capac* 272. 2. 273. 1. y buelve al *Cozco.* 273. 2. Gran eſtimacion, en que le tenian. 271. 1. habla à ſu Hijo 275. 2. Encargale caſtigue los de *Huancavilca.* 276. 1. y muere. 271. 1. ſu Caſa en el *Cozco.* 234. 1. Hijos, que dejò, y ſus Dichos celebres. 276. 1. ſu *Cadaver*, hallado muchos Años deſpues. 169. 1. 276 1.
Tupac Amaru, concierta con *Gaſpar Sotelo* la Conquiſta de *Muſſu.* 243 1. Hacele degollar *Don Franciſco de Toledo.* 240. 1. Haſta el duraron los regalos de los *Muſſus*, à los *Incas* 244. 1.
Turqueſas, engaſtadas, en el *Templo* del *Sol.* 101. 1. Eſtimacion, que hacian de ellas los *Indios.* 296. 1.
Tuta. ſ la *Noche.* 62. 2.
Tutura ſ. el *Juicio.* 27. 1.
Tutura. 95. 1. ò *Futyri*, Nacion à mas de 80. leguas del *Cozco.* 96. 2.

V

V-caya. ſ. los *Palillos*, y el *fuego*, que ſe ſaca con ellos. 199. 1.
Và và. ſ. *Hijo* en boca de la Madre. 117. 2.
Vacas * bravas en las *Islas* de *Cuba*, y la *Eſpañola.* 245. 2. 326. 1. como las caçan, y daños, que las hacen los *Lebreles?* 326. no ſe vendian al principio en el *Perù?* 325. 2. como valian deſpues? 326. 1.
Valdivia, *Ciudad* de *Chili*, poblada por *Pedro de Valdivia.* 249. 1. Quemanla los *Indios*, y dán muerte à todos los *Eſpañoles.* 254. 255. *
Valles, llaman los *Eſpañoles* lo que alcança à regar el *Agua*, que cae de la *Sierra.* 88. 1. los de la *Coſta*, *Norte Sur*, ſon mui fecundos. 88. 1. Cada vno tenia vn *Señor.* 97. 2. *Huayna Capac* conquiſtò *Diez.* 304 2. en el del *Cozco*, y otros, yela mas en *Verano.* 227. 1. Por què eſtán deſpoblados algunos? 221. 1.
Vallena, adoravanla los *Incas.* 192. 2. 13. 1.
Vaſallos, eran ſocorridos del *Inca.* 52. 1.
Vaſco de Guevara, Vecino del *Cozco.* 237. 2 *
Vaſco Nuñez de Balboa, deſcubre

TABLA

el *Mar del Sur*. 5. 1. 319. 2. y vn *Navio* embiado por el el *Perù*. 5. 2. Si tuvo noticia de las Riqueças de esta *Region*. 8. 1. Su *Suegro* le hiço degollar. 5. 1. *

Vasos, tenian dos iguales los *Indios*, y para què? 199. 2. los que tocava el *Inca*, eran como *Idolos*. 260. 1.

Vchu. s. *Pimiento*. 22. 1. de *Indias*. 201. 1. fruto principal. 136. 1. se describe; todo lo guisan con èl, los *Indios*. 280. 2. *

Veucha. s. *Raton*. 329. 1.

Vcumu, *Valle*, se reduce al *Inca Roca*. 97. 1.

Vcupachu. * s. el *Centro de la Tierra*. 42. 2.

Vcedor entre los *Indios*, como era? 52. 1.

Venados, * su abundancia en tiempo de los *Incas*. 288. 1.

Venenos, vsavan los *Indios*. 17. 1. Tiranos, y Hechiceros. 157. 2. Castigo cruel de los de *Chucuna*. 78. 1.

Verbos de los *Indios*, como significan? 35. 1.

Versos de los *Indios*, compuestos de Silabas. 67. 1. sus diferencias. 67. 2. 68.

Vestidos Galanos, causan sobervia. 217. 1.

Veumari. s. *Oso*. 288. 2.

Via Lactea, què vsion fingian los *Indios* en sus manchas? 63. 1.

Vicente Yañez Pinçon, Descubridor venturoso. 9. 1. Vease *Pinçones*. *

Vicuña, Ganado de *Lana* finissima. 179. 1. 172. 1. su descripcion. 288. 1. es *Animal* delicado, y como se caça? 281. 1. yà no se halla, sino donde ai *Escopetas*. 179. 1. era toda su *Lana* de el *Inca*. 179. 2. no podian vestirse della, sino los *Principes*, y sus *Hermanos*. 217. 1. sus virtudes Medicinales 288. 1. trageronse à *España*, *Mantas* de ella, para el *Rei*. 172. 1.

Viejas, curavan entre los *Indios*. 64. 1.

Viejos, en què los ocupavan los *Indios*? 147. 1. Ojeavan *Pajaros*. 217. 1. no pagavan *Tributo*. 149. 2.

Vilcoma, llamavan al *Sumo Sacerdote* los *Espanoles*. Vease *Villac, umu*.

Villa. s. *decir*. 100. 2.

Villa Rica, Ciudad de *Chile*, destruienla los *Indios*. 255. 2.

Villac umu, nombre del *Gran Sacerdote* del *Cozco*, y què significa? 100. 2.

Villca, Nacion de los *Chancas*. 119. 2. le rinde al *Inca*. 120. 1. Rebelasse. 128. 2.

Villcanuta. s. *cosa sagrada*, ò *mi*-villosa. 257. 2.

Villili, Pueblo, quiere resistir à *Manco Capac*. 82. 1.

Vinagre, mui estimado, en el *Perù*, al principio. 339. 1. como se hace del *Brebage* de los *Indios*. 277. 2. del *Mulli*. 280. 1. del *Maguey*. 281. 2.

Vino, al principio salia solo, haloque en el *Perù*. 333. 1. el primero que se hiço en el *Cozco*. 334. 1. aviale en otras Ciudades, y solo se vsava, para enfermedades. 334. 2. su gasto, y valor. 334. 2.

Viña, la primera que se plantò, en el *Cozco*. 333. 2. en *Quitu*, y su abundancia de fruto. 334. 1.

Viñapu, Brebage fortissimo, prohibido por los *Incas*. como se hace? 277. 2. *

Viñay Huayna. s. *siempre moço*. Yerba, que ponian los *Indios* à los aprobados en el Examen Militar. 204. 2.

Vira. s. *Sebo*. 158. 1.

Viracocha, Fantasma. 37. 1. 68. 2. que se apareciò al *Principe*, Hijo de *Yahuar Huacac*. 331. 1. Como eras 160. y lo que le dijo? 227. 1. 154. 2. 157. 2. Si fue *Vision Diabolica*. 159. 2. Ofrece ayudarle. 127. 1. 152. 1. 154. 1. No la pusieron mas alta su *Estatua*. 160 1. que la del *Sol*. 154 2. Creieronle Hijo del *Sol* los *Indios*, mas no le tuvieron por *Dios*. 155. 1. Apellidaronle en la Batalla de los *Chancas*. 155. 1. Le adoravan por *Dios*, despues de los *Incas*. 158. 1. Hacenle *Templo*. 159. 1. en *Cacha*, sin Techo, y por què? 159. 2. No se fabricò en el sitio de la Batalla. 160. 2. Describese. 159. 160. Dedicaronle vna Puerta de la *Fortaleça* del *Cozco*. 259. 2. su Nombre no es compuesto. 158. 2. *

Viracocha, *Inca*, Hijo de *Yahuar Huacac*, se ignora su *Nombre proprio*. 126. 1. era Muchacho inquieto. 125. 1. desterrale su Padre, à *Chita*, à guardar el *Ganado* del *Sol*. 126. 1. Viene tres Años despues al Palacio de su Padre. 126. 2. Cuentale lo que le dijo el *Fantasma Viracocha*, no es creido, y se buelve à *Chita*. 127. 2. Sabe la fuga de su Padre del *Cozco*, y vá à buscarle, y le halla en *Muyna*. 129. 2. Reprehendele, y se và al *Cozco*. 130. 1. Con la Gente que se le juntò, và à oponerse à los *Chancas*. 130. 2. 151. 2. Socorros, que le llegaron, y à què lo atribuyò 152. 1. Agasajos, que hiço à los *Curacas* del socorro. 132. 2. Combida à los Rebeldes con *Paz*. 133. 1. no la admiten, y entra en la Batalla el primero. 153. 2. Vencela, y prende à *Hancohuallu*, y à otros. 155. 2. Mensageros, que despachò al *Sol*, à las *Virgenes*, y à su *Padre*. 155. 2. Despide la Gente, y sigue con seis mil Hombres à los Enemigos. 136. 1. Sosiega las Provincias rebeladas, y buelve al *Cozco*, y las *Fiestas*, que le hicieron. 156. 2. Visita el *Templo* del *Sol*, à las *Virgenes*, y và à ver à su *Padre*, à *Muyna*. 156. 2. 157. 1. Toma la *Borla Amarilla* en el *Cozco*, y le adoran por *Dios*, aunque lo prohibiò. 157. 1. 158. 2. su vsania. 162. 1. Hace pintar dos *Cantares*, en vna *Peña*, y premia à los *Quechuas*, y otros. 162. 2. Embia à su *Hermano* à conquistar las Provincias de *Chicha*, y *Ampara*. 161. 2. y và à *Antahuaylla*, Provincia de los *Charcas*, à *Huaytara*, y otras. 162. 2. Visita à *Quechua*, y otras Provincias de *Cuntisuyu*. 163. 2. Pasa à *Collasuyu*. 163. 2. y recibe benigno à los *Curacas* de *Tucma*. 164. 1. Mandalos regalar, y toma de ellos noticias de *Chili*. 164. 2. Pasa à *Collasuyu*, y buelvese al *Cozco* tres Años despues. 165. 1. Lo que sintiò, que *Hancohuallu* desamparase su *Señorio*. 165. 1. 166. 2. Embia Gente à repoblarle. 167. 1. Fue mui devoto del *Viracocha*. 167. 2. Promulga *Leies*. 166. 2. Dicen fue Autor del *Pronostico*, de que avia de perderse el *Reino*. 168. Consultavan con èl, los *Adivinos*, y *Sacerdotes*, y se hiço *Adivino Maior*. 168. 1. Muere, y sucedele *Pachacutec*. 168. 2. Dicho suio, en quanto á la criança de los Hijos. 170. 1. su *Cadaver*, despues de muchos Años. 169. 1. Viòle el *Autor*. 169. 1. En vn *Galpon* de su Casa, eltà la *Iglesia Catedral*. 234. 1.

Virgenes escogidas del *Perù*, como las de *Vesta*, en *Roma*. 46. 2. su Casa. 106. Las del *Cozco* avian de ser legitimas. 107. 1. Tenian vna *Vieja*, que las governava. 107. 2. su Clausura, y Estatutos. 107. 108. sus *Criadas* eran Hijas de los *Incas de Privilegio*. 108. 1. en què trabajavan? 108. 2. pena de las que delinquian. 109. 1. como eran las de las otras Casas del *Reino*? 110. Servian para el *Inca*.

Inca. 110. 1. 111. 1. Y què *Vrus, Indios* Rudos. 225. 2.
se hacia de ellas despues? 110. 2. Eran esemptas de *Tributos.* 138. 1. Las del *Sol*, cocian el Pan, y guisavan, para la Fiesta del *Raymi.* 196. 2. Manda matar, à las del *Cozco*, *Atabualipa*, con grandes tormentos. 345. 1. *

Virrei del *Perù*, reduce à Pueblos Grandes los de los *Indios.* 225. 1. *

Visita: à la del *Inca*, se reservava, lo que no podian componer los *Jueces.* 51. 1. Que reconocian en ella los *Incas.* 263. 2.

Visitadores, en el *Perù*, y su Oficio. 147. 1.

Visorreies, ò *Ministros* principales de los *Incas*, que presidian el *Consejo.* 53. 1.

Viva quien vence, vso del *Mundo.* 270. 1.

Viudas, guardavan Clausura el primer *Año*, y quando se casavan? 112. 1. 185. 1. Sus Tierras se labravan despues de las del *Sol.* 132. 2. Eran esemptas de *Tributos.* 138. 1. Trasquilavanse por *Luto.* 165. 1.

Vivoras, en los *Antis.* 288. 2.

Vizcachas, especie de *Conejos*, cuia *Lana* solo se echava en la Ropa de los *Nobles.* 288. 2.

Viznagas. 379. 1.

Vllaca, Provincia. 125. 2.

Vnu. s. *Hechicero. Adivino.* 100. 2.

Vmasuyu, Provincia, responde al *Inca* con sobervia. 85. 2. Sorprendela, y compone el *Inca* sus diferencias, sobre Terminos. 86. 1.

Vncu, se llamava la *Camiseta*, que traian los *Incas.* 108. 1.

Vniverso, dividian los *Indios* en tres *Mundos.* 42. 2.

Vnu. s. *Agua.* 68. 2.

Vramarca, Nacion de los *Chancas*, 119. 2. se rinde disgustada, á *Roca.* 120. 1. Rebelase. 128 2.

Vrcos, Nacion de *Indios*, que traìa las *Orejas* mas abiertas, que otra. 27. 1.

Vrcollasu, Provincia, La gana *Tupac.* 261. 2.

Vriquillas, *Indios* Rudisimos. Si hiciera buen efecto en ellos la *Predicacion.* 226. 1.

Vritu. s. *Papagaio.* 293. 1. llaman asi los *Indios* al Hablador. 293. 2.

Vrpi. s. *Paloma.* 291. 1.

Vruya, llaman los *Indios* à pasar el *Rio*, en *Canasta.* 94. 2.

Vsun, especie de *Ciruelas*, y su efecto. 280. 1. 335. 2.

Vsuta, Calçado de los *Indios*, y como se hace? 202. Al que salia bien del *Examen Militar* calçavan su Madre, y Hermanas de *Esparto.* 203. 2. y quien los descalçava? 204. 1.

Vtunsulia, Nacion de los *Chancas.* 119. 2. se reduce al *Inca.* 120. 2. Revelase. 128. 2.

Vturuncu. s. *Tigre.* 289. 1.

Vviña, Valle de la *Costa*, se reduce á *Titu.* 88. 1.

Vbar, regala con 30. cargas, *Bartolomè de Terraças*, à los Vecinos del *Cozco.* 333. 2. Racimos de ocho, ò diez libras. 333. 2.

X

Xauja, Provincia. 184. 345. 1. Vease *Sausa.*

Xayre, *Tupac Inca*, casa con la *Coya Cuxi Varcay*, Hija de *Huascar.* 346. 2.

Y

Yacha. Verbo. s. *Aprender*, y con la particula *chi*, ensenar. 235.

Yachahuasi. s. *Casa de enseñança.* 234. 1.

Yahuar Huacac, què significa? 121. 1. Hijo de *Roca Inca*, si llorò sangre quando naciò? 121. 1. No le hurtaron quando pequeño 121. 1. Reduce à si, varias Provincias, y hasta 30. leguas de Tierra mal poblada, siendo Paincipe. 122. 1. y se buelve al *Cozco.* 122. 2. Donde queda por *Governador*, y hereda el *Reino.* 125. 1. Embia à *Mayta* su Hermano à conquistar al *Sudueste*, del *Cozco.* 225. 1. Destierra à su Hijo à *Chita.* 126. 1. Intenta desheredarle. 125. 2. 128. 1. Deja las Conquistas, por cuidar de su Casa. 126. 2. Miedos, que le causavan los *Agueros.* 125. Oie à su Hijo. 127. 1. No le cree. 127. 2. Desprecia los Consejos de sus Parientes. 128. 1. Deja el *Cozco*, huiendo de los *Chancas*, y llega à *Muyna.* 129. 2. Reprehendele su Hijo. 130. 1. Quedase con la Gente invtil. 130. 2. Recibe à su Hijo *Viracocha* victorioso. 156. 2. Edificanle Palacio en *Muyna*, y deja el Reino à su Hijo, ò se le quita. 157. 1.

Yahuarpampa. s. *Campo de Sangre*, y por què? 155. 1. 346. 2.

Yanacuna. s. el que tiene obligacion de hacer oficio de Criado. 299. 1.

Yanahuora, Provincia, recibe al *Inca*, de *Paz.* 84. 1.

Ychu, Paja, de que se hacen *Canastas*, *Petacas*, *&c.* 91. 2.

Ychma, color *Carmesi*, finisima, mui estimada entre los *Indios.* 300. 1.

Y-ucay, Nacion, traìa mas abiertas las *Orejas*, que los otros *Indios.* 27. 1.

Y-ucay, Rio. 27. 1. mui abundante de *Pesca*, y *Pajaros.* 167. 1. tan grande, como *Guadalquivir.* 257. 1.

Y-ucay, *Valle* deleitoso, Recreo de los *Incas*, su sitio, *Caça*, y fertilidad. 167. 1. Iban à èl à convalecer los Enfermos. 167.

Yunca. s. *Tierra caliente*: asi llamaron los *Indios* de la *Costa.* 88. 1.

Yuncas, se defienden del *Inca.* 193. 1. 207. 1. y *siguientes.* Temen à *CapacYupanqui*, y se rinden. 194. 1. Son Gente floja, y lo que mienten, ensalçandose. 194. 2. 195. 1. 208. 1. Como venian à la Fiesta del *Raymi*, al *Cozco.* 196. 1. Enemigos de los *Chinchas.* 207. 1. Hicieron *Templo* al *Pachacamac*, y le sacrificavan Hombres. 208. 1. Los de *Chimu*, y sus *Valles*, resisten al *Inca Yupanqui.* 212. 213. Parecen mas discretos, quando hablan el *Lenguage General.* 225. 2.

Yunque, no tenian los *Indios*, y como le suplian? 69. 2.

Yupangui. Veasè *Iupangui.*

Yut-yut, especie de *Perdiz.* 291. 2.

Z

Zonas, son todas habitables, y en la *Torrida* ay *Nieve.* 2. 1.

Zorras, las del *Perù*, menores, que las de *Espaòa.* 288. 1. Adoravanlas los *Indios.* 12. 2. en el Valle de *Pachacamac.* 208. 1. 209. 2. Decian se avia enamorade la *Luna* de Una. 62. 2. Pegaseles la *Sarna* del Ganado. 286. 1.

Zorrina, Animal, mui hediondo. 288. 1.



LAUS DEO.